XXXVII INTERNATIONAL CONGRESS
of the World Association for the History of Veterinary Medicine

XII SPANISH NATIONAL CONGRESS
on the Veterinary History

September 22 -24, 2006
Faculty of Veterinary
León, SPAIN

PROCEEDINGS

of the

XXXVII INTERNATIONAL CONGRESS of the World Association for the History of Veterinary Medicine & XII SPANISH NATIONAL CONGRESS on the Veterinary History

COORDINADORES:

FRANCISCO ROJO VÁZQUEZ

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

JOSÉ GABRIEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

GREETING WELCOME

Las artes de Albeytería e de Herradura, skilled equine medical practice and refined farriery, stand for the central features of Iberian Veterinary History since its beginnings in medieval ages. Certainly influenced by Arabian antecedents, the Spanish horse doctors very soon speeded up their own traditions in a most specific way. In striking difference to the contemporaneous situation of Central Europe since the early 16th century a clearly defined professional group emerges, obviously due to the establishment of the standardizing and controlling Tribunal de Protoalbeyterato and characterized by solidarity and self-confidence.

Providing a rich field of questionable items, all of them suitable for in-depth analysis and discussion, these historical settings are doubtlessly responsible for the high grade of scientific interest in Spanish Veterinary History that is expressed by the foundation of numerous scholarly associations and a flourishing litterary productivity.

The scientific program of the XXXVII International Congress of the World Association for the History of Veterinary Medicine and the XII Spanish National Congress on Veterinary History that are hosted by the Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria (ALHV) and the Spanish Association for the History of Veterinary Medicine (AEHV) announces 115 oral presentations, 69 contributions from Spain witnessing the devotion and deep interest of Spanish scholars in this field of research. On behalf of the scientific community of WAHVM and with respect to the obvious progress in the field of Veterinary History it is a great honour for me to express the thanks of all those colleagues who will be able to participate in this remarkable conference, enjoying not only a broad variety of new evidence in Veterinary History, but also the wonderful hospitality of our Spanish hosts.

Gerhard Forstenpointner
President of the WAHVM

HONOUR COMMITTEE

Excmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno De España

Excmo. Sr. D. Ángel Penas Merino
Rector Magnífico de la Universidad de León

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco García Marín
Decano de la Facultad de Veterinaria de León

Excmo. Sr. D. Mario Amilivia González
Alcalde del Ayuntamiento de León

Excmo. Sr. D. Javier García Prieto
Presidente de la Diputación Provincial de León

Excmo. Sr. D. Urbano Glez. Santos Díaz-Caneja
Presidente del Consejo Social de la Universidad de León

Prof. Dr. D. Juan José Badiola Díez
Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios

Prof. Dr. D. Gerhard Forstenpointner
President of the WAHVM

Sr. D. Manuel Lamelas Viloria
Presidente de la Cámara de Comercio de León

Sr. D. Santos Llamas Llamas
Presidente de CAJAESPAÑA

LOCAL ORGANIZING COMMITTEE

Francisco Rojo Vázquez

José Manuel Martínez Rodríguez

José Gabriel Fernández Álvarez

Miguel Angel Vives Vallés

EXECUTIVE COMMITTEE

José Luis Teresa Heredia

Jaime Rojo Vázquez

Francisco Javier Rúa Aller

Elías Fernando Rodríguez Ferri

Bernardino Prieto Fernández

Roberto Cubillo de la Puente

SCIENTIFIC COMMITTEE

Miguel Cordero del Campillo

Miguel Abad Gavín

José Manuel Etxániz Makazaga

Manuel Rodríguez García

Francisco Dehesa Santisteban

Manuel Valdés Fernández

Gustavo Puente Feliz

SPONSORS

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
UNIVERSIDAD DE LEÓN
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
FACULTAD DE VETERINARIA DE LEÓN
AYUNTAMIENTO DE LEÓN
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS
COLEGIO DE VETERINARIOS DE LEÓN
CAJAESPAÑA
OBRA SOCIAL DE CAJAESPAÑA
AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL
BARCLAYS BANK
BANCO HERRERO
CALIER
FORT DODGE
MERIAL
OVEJERO
PFIZER
SYVA

INDEX

GREETING WELCOME 9
COMMITTEES 11
SPONSORS 15

KEYNOTE LECTURES

MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO: ***Sobre Veterinaria y ganadería en la alta Edad Media en el Reino de León*** 19

PETER A. KOOLMEES: ***What every veterinarian should know about the history of the profession*** **47**

GUTIÉRREZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL; MOLERO MESA, JORGE; PUMAROLA I BATLLE, MARTÍ; MARTÍNEZ VIDAL, ÀLVAR: ***History of Veterinary Science and innovations in teaching: a proposal from the Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*** 55

JEAN BLANCOU: ***Early reports of human contamination through animal-derived products*** 65

MIGUEL ANGEL MÁRQUEZ RUIZ: ***Pathogen exchange between the Old world and theNew world – in particular, canine rabies/distemper and smallpox/syphilis*** 77

GERHARD FORSTENPOINTNER, G. E. WEISSENGRUBER: ***Anatomia fundamentum Medicinae est - Considerations on the development of Veterinary Anatomy*** 97

COMMUNICATIONS

SESSION A: VETERINARY BIOGRAPHICAL SKETCHES

JOSÉ Mª AGUIRRE MARTÍ: ***José Farreras Sampera, veterinario del Ecxmo. Ayuntamiento de Barcelona y publicista*** 103

SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***El Doctor José E. Mota, anatomista y fisiólogo, sabio sublime*** 109

IOANA ANDRONIE V. ANDRONIE, DANA RAICU: ***First veterinary hygiene standards agreed upon and applied in horse rearing in the romanian army during the last decades of the 19th century*** 113

GIORGIO BATELLI, LASAGNA E., MANTOVANI A., MARVASI L: ***When Veterinary Medicine had to be surrogated: the case of Bonaventura Corti*** 119

ARTURO BENEGASÍ CARMONA: ***Breve semblanza de D. Francisco Carpio Charavignac. Un veterinario para el recuerdo*** 123

MARÍA CASTAÑO RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ CASTAÑO A., RODRÍGUEZ CASTAÑO M., SÁNCHEZ DE LOLLANO J., RODRÍGUEZ BERTOS A., RODRÍGUEZ SÁNCHEZ M.: ***Luz Zalduegui Gabilondo, la primera mujer licenciada en Veterinaria por la Escuela de Madrid (1914-2003)*** 129

DIEGO CONDE GÓMEZ; ORDÁS MIGUÉLEZ, MANUEL; ETXANIZ MAKAZAGA, JOSÉ-MANUEL; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***De cuando las musas eclipsan al veterinario. La figura de Xavier Prado Rodríguez "Lameiro" (1874-1942)*** 137

DUMITRU CURCA, IOANA-CRISTINA ANDRONIE, V. ANDRONIE: ***Professor L.M. Buruiana (1904 - 2004) founder of romanian modern Veterinary Biochemistry"*** 143

FRANCISCO DEHESA SANTISTEBAN, AMAIA DEHESA GARCÍA: ***Los veterinarios en los escritos del médico Jean Etchepare*** 153

JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA, CONDE GÓMEZ, DIEGO; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***El veterinario Benigno Alvarez Gonzalez, un comunista que amaba Galicia*** 165

JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Julio-Felipe Casabona Gracia, veterinario prisionero en el campo de exterminio de Mathaussen (Austria)*** 169
JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Profesor Doctor Don Angel Sanchez Franco. "In Memoriam"*** 175
LESLEY ANN GENTRY: ***Dr. Richard Franklin Bourne, K.C.V.C 1906: veterinarian and musician, considered one of america's most versatile veterinarians*** 181
JOSEP GODIA RIBES: ***El Doctor Aguirre Martí, destacado investigador de los Phthiraptera (Mallophaga y Anoplura) de los animales domésticos y silvestres de la Península Ibérica*** 185
JAUME GRATACÓS I MASANELLA, JOAQUIM GRATACÓS I PRAT Y MARIA GRATACÓS I PRAT: ***Biografía de D. Jaume Massanella i Dalmau (1868–1941)*** 193
JAUME GRATACÓS I MASANELLA, JOAQUIM GRATACÓS I PRAT Y MARIA GRATACÓS I PRAT: ***Biografía de D. Joaquim Gratacós i Massanella (1893-1963)*** 197
SUSAN D. JONES: ***Martin Kaplan, Veterinary Medicine, and "Public Health in reverse" in the twentieth century*** 207
JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO GIL CANO, JOAQUÍN SÁNCHEZ LOLLANO PRIETO, ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ GÓMEZ PIQUER: ***D. Dalmacio García Izcara, Catedrático de Anatomía en la Escuela de Veterinaria de León en 1883*** 209
PEDRO A. PINEDO Y FORTE: ***Manuel Cussac y Pérez*** 213
JAUME ROCA TORRAS: ***Jaume Camps Rabadà - Veterinario, gran divulgador de "producciones animales"; al cumplir su cincuentenario como colegiado*** 219
ELÍAS F. RODRIGUEZ FERRI, Mª CARMEN PANIAGUA ANDRÉS, CÉSAR B. GUTIÉRREZ MARTÍN: ***Santos Ovejero del Agua, una referencia en la historia reciente de la Microbiología e Inmunología Veterinarias de España*** 227
FRANCISCO JAVIER RÚA ALLER, MARÍA ROSARIO GARCÍA ARMESTO, M. JESÚS GARCÍA ARMESTO: ***El veterinario omañés José María Hidalgo y su significada labor como inspector en el Matadero municipal de Madrid*** 239
STANISLAV RUDIK***: F. Pilger – a founder of veterinary education in Kharkiv.(to bicentenary from a birthday)*** 245
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Aportación a los nombramientos de Segismundo Malats en la Real Caballeriza*** 247
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***El albéitar Antonio Perla (1728-1811) y su aportación a la técnica quirúrgica en équidos*** 253
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Exclusión de Segismundo Malats de la Real Caballeriza. Intervención de Bernardo Rodríguez*** 259
ARTURO SANABRIA TIENZA: ***Datos biográficos del Dr. A. Sanabria Vega*** 265
BEATRIZ FERNÁNDEZ MASA, ISABEL MENCÍA VALDENEBRO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Antecedentes femeninos en la veterinaria medieval (s. XII): la aportación de la Abadesa Hildegarda de Bingen (1098- 1179)*** 271
CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA-ABAD: ***Florentino Pérez Escribano (1912-1995). Veterinario pionero en la producción de perdiz roja*** **277**
GEORG MOELLERS, JOHANN SCHAEFFER: ***Jewish vets in Germany between 1918 and 1945 – In memory of our colleagues*** 283

SESSION B: INSTITUTIONS IN THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

ARTURO BENEGASÍ CARMONA: ***Veterinaria y Nuevo Diario de Badajoz. La constitución de la Asociación de Veterinarios extremeños*** 289
RAFAEL CALERO CARRETERO, J.M. SÁNCHEZ MURILLO, J.Mª GÓMEZ-NIEVES: ***Una iniciativa colegial cacereña: la Comisión Nacional de Veterinarios Oficiales de Complemento*** 295
RAFAEL CALERO CARRETERO, J.M. SÁNCHEZ MURILLO, J.Mª GÓMEZ-NIEVES: ***El registro oficial de tratantes de ganado en la provincia de Badajoz*** 305

J. MANUEL CERVANTES SÁNCHEZ; A. M. ROMÁN C.; M. A. MÁRQUEZ R.: ***Establecimiento en México de la Escuela Nacional de Avicultura en 1912 y la influencia de Salvador Castelló Carreras*** 313
DUMITRU CURCA, IOANA-CRISTINA ANDRONIE, V. ANDRONIE: ***History of the Faculty of Veterinary Medicine from Bucharest – Romania*** 319
AMALIO DE JUANA SARDÓN: ***Aportación a la historia del Cuerpo Nacional de Veterinaria*** 325
CHRISTOPHE DEGUEURCE: ***Inventory of the historical collections of the Veterinary School of Alfort : draw up and analysis*** 329
ANDREW GARDINER: ***Elephants and exclusivity: an episode from the pre-dick history of Veterinary education in Edinburgh*** 331
MOHAMED ALI GAMAL KAMEL: ***History of Veterinary Medicine education in Assiut University Assiut - Egypt*** 335
JUAN JULIÁN GARCÍA GÓMEZ: ***Reconocimiento a la veterinaria toledana en su Centenario*** 343
ASUMAN KIZILTEPE, BERFIN MELIKOGLU: ***Ordinarius Professors" in the turkish veterinary education*** 347
VACLAV KOUBA: ***History of common animal health policy of central and eastern european countries*** 353
ATILLA ÖZGÜR: ***Early information about Veterinary Schools in the first book of Veterinary history in Turkey*** 359
HÉCTOR QUIROZ ROMERO: ***Historia de la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria***..... 361
JAIME ROJO VÁZQUEZ: ***Sobre los orígenes del Colegio de Veterinarios de León*** 365
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, CARLOS BALLESTEROS VICENTE: ***La Real Caballeriza Regalada (1789-1934)***..... 369
MARÍA CASTAÑO ROSADO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***La Escuela Superior de Veterinaria de Madrid durante la guerra civil española (1936-1939)*** 375
NAUDY TRUJILLO MASCIA: ***La enseñanza de la Historia de la Medicina Veterinaria en la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Venezuela. 1964 – 2005***. 381
NAUDY TRUJILLO MASCIA: ***Historia social e institucional del Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Venezuela. 1964 - 2006. Del empirismo sanitario a la Medicina Veterinaria***..... 385

SESSION C: SOCIAL ASPECTS OF THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***La moral profesional, la Deontologia veterinaria, la Ética, la Bioetica, vistas por Gordon Ordás hace casi cien años*** 390
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***Cine y Veterinaria*** 399
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***La Veterinaria en el Cine***..... 407
MARÍA ROSARIO GARCÍA ARMESTO, F. JAVIER RÚA ALLER, M. JESÚS GARCÍA ARMESTO:
La participación de Profesores de Veterinaria de León en el 5º Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, (León, 1906)..... 423
LÁZARO LÓPEZ JURADO, JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA, OLATZ ETXANIZ BUJANDA: ***Los ocho primeros Congresos Mundiales Veterinarios: (1863 – 1905)***..... 429
LUIS MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS: ***Exposiciones temporales sobre "Veterinaria y Sociedad". Actividad 2005-2006. Presentación en dvd*** 433
NAUDY TRUJILLO MASCIA, REINALDO ROJAS: ***Historia social de la ganadería y la sanidad animal en las sabanas del río Sarare del Estado Lara, Venezuela. 1870- 1936*** 437

SESSION D: THE ANIMALS AS A HISTORICAL REFERENCE

TAHA ABDALLAH HIFNY: ***Some animal fossil represent the Carboniferous period*** 445
SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ***: El caballo en la Biblia***..... 449
SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***Animalia en el Quijote***..... 457

JAUME CAMPS RABADÀ: ***Los primeros conejos (O. cuniculus), que llegaron a América (5-XI-1.493), según citan las "Crónicas de Indias". y los conejos autóctonos hallados*** 465
DARÍA DERAGA: ***El caballo y el veterinario*** 471
SANTIAGO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ***: Los caballos hispanos en el siglo XIII y su presencia en las Cruzadas*** 477
HASHIM KAMAL ELDIN: ***Some animal fossil in the Quser-egypt represent the Cretaceous period";***
FOUAD KAMAL***: Animal species from ancient Egypt*** 495
ALY KHALED HAMDY***: Some animal fossil represent the Plicone period*** 501
BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA: ***Acerca de la cornamenta atípica de algunos bisontes de Altamira (Cantabria)*** 505
JUAN RAFAEL MELÉNDEZ GUZMÁN, MARTÍNEZ PA, GUERRERO RCG: ***Epitafios.- Cementerio para animales de compañía*** 515
BERFIN MELIKOGLU: ***The importance of birds in Ottoman sociocultural life*** 521
AYSE MENTES GURLER: ***History of angora goat breeding in Turkey*** 527
AYSE MENTES GURLER: ***Gazellas (G. subgutturosa) in history of Danliurfa and their protection studies*** 531
AHMED MISK NABIL; YOUSSEF, H. A.; SEMEIKA, M. M.; EL-KHABERY, A. H.***: History of dentition in camels (Camelus dromedaries)*** 535
ABDELMONEIM MOHAMED EL-MEHRZY***: Some animal fossil in the Safaga-egypt represent the Cretaceous period*** 541
ABDULLAH ÖZEN, RASHAN ÖZEN: ***Birdhouses in Turkey*** 545
EVANGELINA RODERO SERRANO, RODERO, A, LUQUE, M: ***Referencias de los animales domésticos en los libros de caza del Palacio de Viana de Córdoba*** 549
RAFFAELE RONCALLI AMICI***: The dog in Italian and Spanish paintings (XVI and XVII centuries)***
SOBHY SABER ASHRAF, M. FEKRI: ***Animals and birds as signs in ancient Egyptian language*** .. 557
Mª MARGARITA TASCÓN GONZÁLEZ***: Los animales en la Edad Media: concepto, representación y simbolismo para el hombre medieval*** 563

SESSION E: HISTORIC ASPECTS OF THE VETERINARY PROFESSIONAL ACTIVITY

SALAH H. AFIFI: ***History of Aquaculture with emphasis on ancient fishes in Egypt*** 573
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***Los olvidados: desarrollo de la inmunoprofilaxis contra el carbunco en España*** 577
ROBERTO CUBILLO DE LA PUENTE: ***Albeitares, herradores y herreros en la provincia de León (España) a mediados del siglo XVIII. Según el Catastro de Ensenada (1751-1753)*** 587
LOURDES DE LA CRUZ PALOMINO Y LUIS FELIPE DE LA CRUZ PALOMINO: ***Aproximación a la Albeitería en una gran ciudad en los siglos XVI- XVII*** 597
JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; MENDIZABAL AIZPURU, JOSÉ ANTONIO; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Las paradas de toros sementales en la provincia de Gipuzkoa (1857-1947)*** 599
ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, Mª DEL CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT: ***Los méritos de los aspirantes a protoalbeitar en Aragón de 1734 a 1760*** 605
NILGUN GULTIKEN SULE OSMANAGAOGLU: ***The history of cesarean section*** 611
BATTELLI G., COSIVI O., MANTOVANI A., SEIMENIS A.: ***On the evolution of the concept of "One Medicine"*** 615
Mª CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT, ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, FERNANDO MARCOS MARTÍNEZ: ***Conversión de la Albeiteria en arte liberal y científico en la Monarquía hispánica (Real Privilegio de 1739)*** 619
Mª CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT, ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, FERNANDO MARCOS MARTÍNEZ: ***Las aspiraciones profesionales de los Albéitares según las primeras Ordenanzas del Colegio de Albéitares de Zaragoza*** 623
SALVATORICA MASALA, MARONGIU E., PETRUZZI V., TOLA S., PONTI M.N.: ***The last fifty years of public health education for echinococcosis in Sardinia*** 627

ISABEL MENCÍA VALDENEBRO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Veterinaria y salud pública en Madrid en el tránsito del siglo XIX al XX*** 631
AHMED MISK NABIL: ***History of diagnosis of sequellae of swallowed foreign bodies in cattle and buffaloes*** 637
SULE OSMANAGAOGLU, BERFIN MELIKOGLU: ***A historical glance at eradication of glander disease in Turkey*** 643
Mª TERESA QUINTERO, VALDÉS, B.E.I.: ***Del cetrero o halconero al Médico Veterinario de aves de ornato en México*** 649
HÉCTOR QUIROZ ROMERO: ***"Historia de la neosporosis con énfasis en ganado bovino y perros*** ***657***
ENRIQUE SILVEIRA PRADO, GONZÁLEZ GUERRA, ANA R., BERNAL MÉNDEZ, ROBERTO: ***Historia de la Apicultura en Cuba*** 663
ENRIQUE SILVEIRA PRADO, DELGADO GARCÍA, GREGORIO: ***Apuntes sobre el primer trabajo cubano sobre el diagnostico de la toxoplasmosis*** 667
OZKUL TUREL: ***A retrospective view of relations between Turkey and Europe in the field of Veterinary Medicine*** 671
VERONIKA WEIDENHÖFER: ***Ophthalmology in the early Arabic hippiatric literature*** 677
ABIGAIL WOODS: ***Constructing a profession: veterinarians in 19th Century in England*** 685
MANUEL MORALEDA BENÍTEZ: ***El veterinario y el cultivo del mar. Evolución histórica de la veterinaria*** 693

SESSION F: VETERINARY HISTORIOGRAPHY

CAMACHO MARTÍN DE LAS MULAS, I., GIL SÁEZ, J., VIDAL MASANET, A., CONTRERAS DE VERA, A: ***Instrumental de Albéitar de 1477, según un documento de inventario del Archivo de Protocolos Notariales de Córdoba*** 703
CAMACHO MARTÍN DE LAS MULAS, I., GIL SÁEZ, J., VIDAL MASANET, A., CONTRERAS DE VERA, A: ***Referencias de interés veterinario en las Ordenanzas medievales del Concejo de Córdoba (1435)*** 711
BEGOÑA FLORES OCEJO, FERNANDO CAMARERO RIOJA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Fuentes hemerográficas veterinarias de difusión local*** 719
CARLOS FLORES VARELA, MERCEDES PÉREZ MONTES: ***El fondo documental de la antigua Escuela de Veterinaria de Madrid (1792/1943)*** 729
M. A. MÁRQUEZ, M. RIPPA BONATI, A. LAFISCA, M. TURCHETTO: ***La bolsa de Fabricio, primera descripción en "De formatione ovi et pulli. Tractatus accurantisissimus", por Fabrizio d'Acquapendente (1612)*** 735
Mª ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ; GARCÍA LOBO, VICENTE; PUENTE FELIZ, GUSTAVO; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL: ***Un tratado de Albeitería del siglo XIV: Real Biblioteca del Escorial*** 741
JOSÉ ANTONIO MENDIZÁBAL AIZPURU: ***Aportación veterinaria a la bibliografía avícola española*** 747
LUIS MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS: ***Presentación del Plan Museológico del nuevo Museo de Veterinaria Militar: primera fase, 2006-2007*** 755
ABDULLAH OZEN, ASKIN YASAR: ***Evaluation of old veterinary manuscripts in Islamic period*** . 763
JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, MARÍA JOSÉ ALONSO CANO: ***Libros de Albeiteria en la Biblioteca del Escorial*** 771
JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL VIVES VALLÉS, ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOAQUÍN SÁNCHEZ LOLLANO PRIETO: ***El Manual Elemental de Técnica Micrográfica" del Prof. Rafael González Álvarez, Catedrático de Veterinaria en Zaragoza, publicado en 1927*** 777
MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA: ***Estudio de Asturias Ganadera, revista de divulgación pecuaria (1934-1935?)*** 783

MANUEL RODRÍGUEZ PASCUAL: ***El arte pastoril a finales del siglo XVIII a través del relato de un naturalista francés y un albéitar español*** 789
JAIME ROJO VÁZQUEZ: ***Consideraciones sobre la prensa profesional veterinaria: la revista "Veterinaria Municipal"*** 797
MARGHERITA TURCHETTO, MAURIZIO RIPPA BONATI, ANDREA LAFISCA: ***"Et voilá: the chicken is served!"*** 803
ALBA VEGGETI, ELISABETTA LASAGNA: ***The Tables of Zootomy pen-made by Prof. (Antonio) Alessandrini*** 809
ASKIN YASAR, ABDULLAH OZEN: ***Evaluation of certain documents on attendance of the Ottoman state to international horse exhibitions in the 19th Century in terms of their relation to the history of Veterinary Medicine*** 813

SESSION G: MISCELLANEOUS

TAMAY BASAGAC RAZIYE GÜL: ***From folk Veterinary Medicine to scientific Veterinary Medicine in Turkey*** 819
GÓMEZ-NIEVES SALGADO, OLGA; HIDALGO ROMERO, A.; SÁNCHEZ MURILLO, J. M.; CALERO CARRETERO, R.; GÓMEZ-NIEVES, J. M.: ***Evolución del sacrificio de ganado en el matadero municipal de Badajoz desde 1835 a la actualidad*** 827
ALTAMIRANO A. J. F., GONZÁLEZ L. G.: ***Incorporation of Biostatistics as a subject-matter in curriculum of the animal husbandry and medical veteriarian in UNAM*** 833
MURAT ERDEN GULTIKEN, SULE OSMANAGAOGLU: ***Origin of Sella turcica*** 839
Mª ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ; GARCÍA LOBO, VICENTE; PUENTE FELIZ, GUSTAVO; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL: ***Un recetario de Arnau de Villanova en el Códice (B IV 31) de la Biblioteca de El Escorial*** 841
ARANZAZU MEANA, LUZÓN, M; OLMEDA, AS; MIRO, G.: ***Análisis histórico y situación actual de la enseñanza de la Parasitología veterinaria en España*** 847
ANTONIO RODERO FRANGANILLO, RODERO, E.; MOLINA, A.: ***La comercialización y el consumo de la carne en la Andalucía de la alta Edad Moderna*** 853
FRANCISCO ROJO VÁZQUEZ, E.F. RODRÍGUEZ FERRI, P.M. RUBIO NISTAL: ***La docencia de la Historia de la Veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León (España)*** 861
SÁNCHEZ MURILLO, JOSÉ-MARÍN; CALERO CARRETERO, RAFAEL; GÓMEZ-NIEVES JOSÉ-MARÍA: ***Datos biográficos de los veterinarios titulares y nacidos en el municipio de Quintana de la Serena (Badajoz), 1902-2004*** 867
SÁNCHEZ MURILLO, JOSÉ-MARÍN; CALERO CARRETERO, RAFAEL; GÓMEZ-NIEVES JOSÉ-MARÍA: ***Evolución histórica a lo largo del siglo XX del partido veterinario de Quintana de la Serena (Badajoz)"; José Marín Sánchez Murillo*** 875
GOKNUR TERZI, UFUK KAMBER, SULE OSMANAGAOGLU: ***History of cheese and golot cheese*** 881

Keynote lectures

INDICE PONENCIAS

KEYNOTE LECTURES

MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO: ***Sobre Veterinaria y ganadería en la alta Edad Media en el Reino de León*** . **19**

PETER A. KOOLMEES: ***What every veterinarian should know about the history of the profession*** **47**

GUTIÉRREZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL; MOLERO MESA, JORGE; PUMAROLA I BATLLE, MARTÍ; MARTÍNEZ VIDAL, ÀLVAR: ***History of Veterinary Science and innovations in teaching: a proposal from the Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*** 55

JEAN BLANCOU: ***Early reports of human contamination through animal-derived products*** 65

MIGUEL ANGEL MÁRQUEZ RUIZ: ***Pathogen exchange between the Old world and theNew world – in particular, canine rabies/distemper and smallpox/syphilis*** 77

GERHARD FORSTENPOINTNER, G. E. WEISSENGRUBER: ***Anatomia fundamentum Medicinae est - Considerations on the development of Veterinary Anatomy*** 97

ON VETERINARY MEDICINE AND LIVESTOCK FARMING IN THE LATE MIDDLE AGES IN THE KINGDOM OF LEÓN (SPAIN)

SOBRE VETERINARIA Y GANADERÍA EN LA ALTA EDAD MEDIA EN EL REINO DE LEÓN (ESPAÑA)

Prof. Dr. Miguel Cordero del Campillo

Catedrático emérito. Facultad de Veterinaria, Universidad de León
Campus de Vegazana, 24007-León, Spain
dsamcc@unileon.es

-o-o-o-o-

1. THE LEGACY OF THE ROMAN EMPIRE

The Spain of the Late Middle Ages inherited a legal legacy from the Roman Empire which is represented by the *Código de Teodosio* (Theodosian Code), a compilation of the imperial decrees from 313 AD until 438, rounded off by the *Nuevas Constituciones (*Novels), which included some decrees from the Eastern Empire and the legislation of the Western Empire from 438 to 468 (Pharr, 1951).

Our interest is centred on the rules regulating the imperial services' use of horses (Lib, VIII), both those specifically referring to posthorses and those on packhorses, for which civil servants with the rank of counts or governors were responsible in the provinces of the empire. The horses were assigned to one of these activities and it was forbidden to change this assignment, the maximum load they could carry or pull was regulated, public service mule drivers, wagon drivers and **veterinarians** were not permitted to accept any payment apart from that obtained from the imperial treasury, which provided them with sufficient money for their sustenance and clothing (Lib, VIII, 31). There are various regulatory provisions on the imperial flocks (Lib. X), on those responsible for supplying pigs, cattle, etc. to towns (Lib, XIV. 4, *De suariis, pecuariis, ceterisque corporatis;* Article 36 of Theodosius II's additions (*Novel*); *De suariis, boariis et pecuariis,* Article 36, for Sardinia and other provinces with specific problems), judges fixing the price of meat, the requirement that animals be weighed after fasting the night before their sale, the existence of fiscal storehouses for forage destined for horses which pulled two-wheeled carts, with the Palmatius, from Cappadocia and the Hermogenes, which came from Ponto, being specially appreciated: when they could no longer take part in races, they were maintained using public funds instead of being sold, although those responsible for the circus factions or groups were allowed to sell horses of Spanish blood which were less highly esteemed (Article 10).

In the additions to Theodosius II (Article 20, *De alluvionibus et paludibus*) the legal situation of the riverbank lands affected by changes in the river course was dealt with and recognition of the work done by those who had dried out marsh areas or had converted pasture into farmland was guaranteed.

Lib. XI, Article 18 (*Qui a praebitione tironum et equorum excusentur*) declared the head doctors (*archiatras*), the constables of the imperial stable and learned men exempt from certain obligations.

Lib. XIII, Article 4 (*De excusationibus artificium*) lists the professions granted exemptions, among which are **doctors**, **veterinarians** and **blacksmiths**, which confirms

the privilege granted to veterinarians of being exempt from ordinary service because of their speciality, as stated in the regulations of Tarruntenus Paternus, a legal expert in military matters, introduced by Hadrian (117-138 AD/CE).[1]

Another legal Roman legacy is the *Digesto* of Justinian (533, AD; Mommsen & Krueger, 1973), which includes very precise regulations on the causes of redhibition (Book XXI, article I), defined as "making the vendor take back what he had possessed, and as this is done by returning it is called redhibition, like return". Among the reasons for redhibition: "itching" (mange), suffering tertiary or quaternary fever, podagra or epilepsy (*comitiale morbum*), as those affected could not be considered healthy on the days that the disease did not show itself; and hiding the nationality of slaves sold, as those from some countries were infamous whilst others were more highly appreciated.

Although the safeguard requirement safeguard on slaves is more meticulous than that regarding animals, the reasons for declaring a contract null and void are the same for both, with some exceptions, as in the case of castration, which can be a reason for voiding a contract, but not if it concerns cavalry horses, which are still useful. In both cases it is a reason for redhibition if this circumstance was concealed from the buyer.

As regards the horses, the seller was ordered to declare any diseases or vices they suffered from, as well as if they had been harnessed for their sale. Time limits of sixty days were set for returning the harnesses and six months for diseases or vices. If two paired horses (*bigas*) had been sold and one of them provided cause for redhibition, the operation could be declared void and this would cover both animals. A similar regulation was applied to trigas, quadrigas etc. In order to avoid any doubt, it differentiates between "horses" (*iumenta*) and "livestock" (*pecoris*), applying the same rules to both oxen (*boves*) and horses, although they are considered livestock. Oxen that attacked with their horns, mules that kicked and horses that shied for no reason or run away were considered to have vices. However, a horse that wandered off or ran away was not sufficient cause for redhibition.

Dogs, wolves and other animals which could hurt people had to be kept tied up and their owners were responsible for any accidents they caused, with a set compensation to be paid by the owner.

If redhibition was because of health, it was permitted in the case of only one vice. But if it was not allowed, and another vice appeared later, it could also be exercised.

The *Digesto* (L.6.6.) declared veterinarians exempt from the *munera graviora*, due to their profession and an edict from Diocletian (VII, 20, Ed. Mommsen & Blümner) set the price for some of their operations (treating hooves, bloodletting, shearing, head cleaning, etc. Cit. Daremberg & Saglio, 1969).

2. THE LEGACY OF THE VISIGOTHS

From among all the Germanic tribes that occupied Hispania, it was the Visigoths (their first King in Spain was Euric, 467-485) who ended up dominating the Iberian

[1] Tarrutenius, Tarrutenus or Tarruntenus Paternus, who served the emperors Marcus Aurelius (as secretary *ab epistulis latinis* and Praetorian prefect, *ca* 179 AD) and Comodus (as senator), and classified as *diligentissimus iuris militaris adsertor by* Vegetius; he is the author of *Militarium sive de rei militari libros quattor* (Rohden & Dessav, 1898; Kroll & K. Mittelhaus, 1932). I cited him as Tarruntunus, according to Walker, in my work *Desarrollo histórico de la Medicina preventiva,* Crin Edic., Barcelona, s/a?, l996.

Peninsula during the reign of Liuvigild (567-586) and establishing their capital in Toledo. The barbarian invasions had been preceded by a prolonged coexistence between Germans and Romans, so it was hardly surprising that the Goths took over a large part of Roman legislation as their own when they compiled their *Lex visigothorum* (Anonymous, 1902; Zeumer, 1902), which was the basic legal text of the Kingdom of León.

The remote precedent of the *Code of Hammurabi* (1730-1488 BC; Lara Peinado, 1986), which penalized bad medical (arts., 215-223) and veterinary practice, was included in Visigothic legislation. For veterinarians art. 224 states: *Si un cirujano veterinario ha llevado a cabo una operación de importancia en un buey o en un asno y* [le] *ha salvado la vida, el propietario del buey o del asno dará al veterinario* [como pago] *por su salario un sexto de la plata <de su precio>; art. 225: Si ha llevado a cabo una operación de importancia en un buey o en un asno y le ha causado la muerte, dará al propietario del buey o del asno un quinto de su precio* (*If a veterinary surgeon has carried out an important operation on an ox or donkey and saved its life, the owner will pay the veterinarian one sixth of the animal's price; art. 225: If he has carried out an important operation on an ox or donkey and caused its death, he will pay the owner one fifth of the animal's price*).

Among many other regulations, the Gothic laws include activities related to agriculture and livestock farming. Laws VIII, 3, 9-17 (*De damnis arborum, ortorum et frugum quarumque*), 4, 1-31 (*De damnis animalium vel diversorum rerum*), 5, 1-8 (*De pascendis porcis et animalibus denuntiandis errantibus*) and 6, 1-3 (*De apibus et earum damnis*) regulate the relations between agriculture and livestock farming and were essentially maintained in the *Leyes de la Mesta (Laws of the Mesta).* They have survived until our day in the legislation of the Ministry of Agriculture on pastures and stubble fields. The *Partidas* of Alfonso X, *el Sabio (the Learned),* were inspired by the Visigothic legislation to determine the responsibility of **doctors, surgeons** and **veterinarians,** which derived from bad practice (*Partida* VII, article 15, law 9) and also that of gold- and silversmiths and other artisans for similar reasons (*Partida* V, article 15, law 9; Martínez Alcubilla, 1885).

An illustrious Goth, Saint Isidoro, called the "Educator of the Late Middle Ages" (about whose work there are more than a thousand manuscripts and seven incunabula, according to Schipperges, 1972)[2], defines the Veterinarian (*Etym.,* IV, 9, 12; Oroz Reta & Díaz y Díaz, 1982) in the following terms: *Medicinam iumentorum Chiron quidam Graecus invenit. Inde pingitur dimidia parte homo, dimidia equus. Dictum Chiron "cheidsesthai", quia "cheirurgós" fuit.* (The medicine practiced on pack animals owes its origins to the Greek, Chiron. Owing to this he is represented as having half the body of a man and half that of a horse. The name Chiron comes from *cheidsesthai* (handle), because of being a *cheirurgo* (surgeon)). We note that Saint Isidoro confused the Thessalonican Chiron with a namesake of the 4th century, author of the work *Mulomedicina* (Cordero del Campillo, 1987).

The Visigothic legislation remained in force in the Kingdom of León. Document nº 872 of the archives of the Cathedral of León, dated 26th May 1030 states that Duano Teódaz, who had stolen a cow and hidden what he had received as "judicato" /the proceeds?, was forced to hand over all his estate to Ero Salídez and his wife Velasquita, because *"… pro illa uaka que furtauit auctoricaua* ***lex codorum*** *que pectase VIIII et accepise XL flagelas"* (for the cow that he stole the law of the Goths authorised payment of nine cows and receiving forty

[2] Saint Isidoro is still valid, as *The Etymologies of Isidoro of Seville*, the first complete version in English, has just been published and is classed as the main encyclopaedic source of the Middle Ages, edited by Cambridge University Press in May 2006.

lashes) and, as he did not have nine cows and *"non potuit ipssa flagelas suportare"* (could not face the lashes) he was forced to hand over his property (Ruiz Asencio, 1987).

Various documents in the monastery of Sahagún, published by Fernández Flórez (1991), also inform us that the Gothic laws remained in force. Document 663, dated 6-X-1067, is of a lawsuit brought by the monastery against Monnio Núñez. He had seized a village, which the monks claimed before Alfonso VI on the basis of the *Liber Iudicum* and they succeeded in getting Núñez to return the village plus double what he had taken. In the same archives of Sahagún, document 685 dated 30-V-1069, lists a donation subject to the conditions established in Gothic law for the heirs. Document 1008, dated 23-V-1097, from Sahagún also mentions the donation of a piece of ground "*sicut* ***lex gotica*** *dicit: ualeat donacio sicut et empcio"* (as the Gothic law states: the donation has the same value as a purchase).

Document 1136, of 12-II-1106, from the same monastery and regarding the sale of a property includes the text: "*Itaque* ***lex dicit gotorum****: Res si in presente tradita situ ut dator de re sibi iure possesa tributat in presenti coran testes et ulterius nullo modo repetatur"* (Therefore the law of the Goths states that something, which has been handed over in a place and that the person who donates it pays tax for the legally possessed property in the presence of witnesses, can no longer be reclaimed).

The Sahagún collection also contains document 1198, dated 9-XII-1117, relating to the donation of a site includes the following text: *"ad cartam confirmandum accepimus de uos uno galgo. Et sicut et srrptum (sic) in* ***lege godorum*** *si ualeat donatio sicut et elemencium"* (as confirmation we have received a greyhound from you. And as written in the law of the Goths, the donation is proof of this). (Fernández Catón, 1999a, 1999b; Fernández Catón, Fernández Flórez & Herrero de la Fuente, 1999).

3. CHRISTIANS, ARABS AND JEWS

Those who practised some of the activities we consider proper to veterinary science today were rarely listed in documents as "veterinarians", "albéitares (medieval equivalent of veterinarian without university studies)" or "menescales (horse masters)", so strictly speaking it would be more correct to talk of "paraveterinarians". The problem equally affects the other medical sciences, so García Ballester (2001) prefers to talk of "healers" to designate those who practiced medicine before universities (13th century) and the regulation of the profession. Bearing these points in mind we will turn to those who looked after domestic animals used by man.

In Spain in 987, the Hispano-Arab Ibn Juljûl wrote *Kitâb tabaqât al-atibbâ wa-l hukamâ* (Book of the generations of doctors), a work considered a historic event in Hispanic medical historiography prior to the Renaissance by Granjel (1981, p. 13). The contribution of Villalba (1802), professor of the School of Veterinary Medicine in Madrid, on epidemics and epizooties in Spain is important to Medicine and Veterinary medicine.

The long period of the Middle Ages started with the domination of the German peoples, followed by the arrival of the Arabs (711) and the beginning of the Reconquista (Reconquest) (718) and concluded with the conquest of Granada in the same year as America was discovered (1492). The German invaders were a powerful military minority which dominated a population Latinised to a large extent, with Jewish minorities settled many centuries before. The Arabs were also a heterogeneous, minority group from 711

dominated by North African populations which sometimes reinforced Muslim dominance (Almoravids and Almohads, for example).

For our purpose, we have primordially considered the Christian kingdoms of the north of the peninsula which includes the Kingdom of León, as well as some aspects of the Muslim-dominated territory in the south. Both areas were marked by the presence of Christians, Jews and Muslims in a polyglot society where a form of Latin evolving towards the Romance languages was spoken together with Arabic and Hebrew. There was a flow of ideas between Arabs and Christians which was encouraged by the Mozarabs, whose presence is demonstrated by the toponyms and patronyms which appear together with Hebrew ones in the medieval documents of the Kingdom of León.

Muslim Spain was a centre of culture of the first order in the Middle Ages and spread the culture of Aristotle, Hippocrates and Galen, enriched by Arabic contributions, to Western Europe by means of the translations into Latin done by polyglot Arab, Christian and Jewish members of that plural society. Arabic became the language of science in Spain between the 8th and 13th centuries and was spread via translations into Latin and Hebrew. The centres of Christian religion, like Ripoll in the time of Abbot Oliva and, above all, Toledo from the time of Gundissalinus (1130-1150) were of great importance in carrying out this task.

Ideas on health and disease were still dominated by the millenary notion of the four elements (air, water, fire and earth), with their quality or "complexion" (wet, dry, hot or cold), the body humours (blood, phlegm, yellow bile and black bile), which could be translated into the temperaments (sanguine, phlegmatic, choleric or melancholic) and determined the evolution of age, day and season (childhood, morning and spring; youth, midday and summer; maturity, afternoon and autumn; old age, night and winter). Schipperges (1970, cited by Gracia Guillén, 1984) drew a diagram of the relationships among all these factors. Although these ideas referred initially to man, they were then applied to animals given that, as the Indian Hippocrates wrote, irrational beings count on the same humours as man, as they were also created by God. Thus, horses are considered to have a hot complexion, mules warm and donkeys phlegmatic (Brunori Cianti & Cianti, 1993).

The empirical (superstitions, religious and magic elements, etc.) and especially astrological elements from the East, which came to Spain with the Arabs (Caroti, 1994) were incorporated into this rational diagram. Melothesia gave rise to iatromathematics, based on which, recognising the influence of the stars on certain organs and, given that the stars' movements could be predicted, it seemed logical to be able to predict when it would be best to perform a medical operation. That was how the calendars with melothesic references arose. They produced many beautiful drawings to graphically illustrate the link between a star or constellation and the different parts of both human (*homo signorum*) and animal, especially horse (*equus signorum*), organisms. The *Piscatrix,* a 9th century Arabic manual of magic, which Alfonso X *el Sabio* had translated, introduced Arab magic and alchemy to the West and is an example of these ideas which was also widened to include plants, metals and precious stones. Saint Isidoro differentiated between astronomy, subject to the laws of mathematics, and astrology which, supported by the former, added a superstitious ingredient due to which its adepts were considered to be capable of affecting bodies and souls, and even their descendents (*Etym.,* III, 27).

Rabbi Moses, who adopted the name Pedro Alfonso de Huesca in 1106, when he converted to Christianity, was doctor to King Alfonso of Aragon and, in his *Disciplina clericales,* writes that doctors must study astrology to choose the days when surgical operations can be carried out or certain medicines administered, at the same time considering medicine as a matter "indispensable to all living beings in the world, without any exceptions" and albéitares, eager to learn and always interested in advances in medicine, doubtless accepted this recommendation, adapting medical knowledge to animals.

A figure of great importance in this field was Michael Scot, who started his career in Toledo, where he completed the translation of the Arabic work by Al-Bitruji *De motibus coelorum* (1217; Burnett, 1994) and wrote the *Liber phisionomie*, the third part of the *Liber introductorias*, the first work on astrology written in the medieval West (Jacquart, 1994), which states that physiognomy allows us to discover the secrets of nature, "the characteristics of animals and humans… and the virtues and vices of all animals", and ranks astrology second to theology. The influence came from Toledo and spread around Europe, where Guillaume d'Auvergne (*c.* 1180-1249) wrote *De universo creaturarum,* a work describing three types of magic, considering that the planets and stars had powers to mediate between God and man by means of talismans, which received their power from God himself (Pingree, 1994). Saint Albert the Great who wrote *Speculum astronomiae,* possibly after seeing the translations of Arab texts from Toledo in Paris, also recognizes three types of magic.

Although with a certain reticence, the Church can be said to have ended up tolerating these beliefs, diverting them towards devotion to the saints by pleading with them to ward off a disease or beg for a cure. Some of the clergy practiced these superstitions and, because of this, the bishop of León, Martín Fernández, in point 12 of his *Constituciones,* excommunicated any member of the clergy who was "encantador, nen adeuinador, nensortorero, nel agueyrador nen faga cartas para poner al cuello, e que esto mismo defienda a sos feligreses" (enchanter, or diviner, or fortune teller, or augurer makes talismans to put round the neck, and that this helps his parishioners). Those who committed such practices could not be buried without special orders from the Bishop (point 26, *De sortilegios*).

Al-Andalus had famous Jewish doctors, like Hasdai ibn Saprut (Abu Yusuf Hasday ben Isaac ben Ezra ben Sapprut), doctor to Abderrahman III and Halhakam II, the translator of a Greek text by Dioscorides and commentator of Hippocratic and Galenic texts, who remedied the obesity of the King of León, Sancho I, *el Gordo* (called *the Fat*).

Other famous doctors in Muslim Spain were Abulcasis (Khalaf ibn Abbas-al-Zahrâwi), who died in 1013, famous for his 30-volume encyclopaedia called *Kitâb al-tasrîf,* with significant contributions on surgery, which spread to Europe via the translation done in Toledo by Gerard of Cremona; the Sevillian Avenzoar (Abû Marwân Ibn Zur, born between 1091-1094), author of various works on clinics, therapeutics and simple medicines, and of the more famous *Kitâb al taisir fi-l-waltadhîr,* following the medieval scheme (from head to feet) in which he reveals direct experience, describing mange and the agent causing it, mediastinal tumours, pericarditis, intestinal pains, laryngeal paralysis etc.

Among many other Jews, Maimonides (Rabenu Moses ben Maimon, also known as RAMBAM), a Cordoban born in 1135 and a prolific writer of texts, most of them originally written in Arabic then translated into Latin and Hebrew, also became famous. One of his comments reveals the care taken of horses in the society of that time, when he writes: *Si el hombre prestara a sí mismo tanta atención como hace con el animal que monta, quedaría libre de*

muchas enfermedades) (*If man took as much care of himself as he did of the animal he rode, he would be free from many diseases).*

Ibn Wafid (Abenguefit, Aben Nufit, Abendenif), born in Toledo in 1008, also became famous as the author of the *Kitab al-adwiyya al-mufrada* (Book of simple medicines, translated into Latin, Hebrew and Catalonian), of the *Kitab al-wisad* (Book of the Almohad), a work containing important medical prescriptions, studied by C. Álvarez de Morales and Ruiz Matas (1980), and of the *Machmu fi l-filaha* (Sum of agriculture), a work which inspired G. Alonso de Herrera to write his *Agricultura general*.

To the Hispano-Arabs we owe the translation of a Greek-Syrian version of the work by Dioscorides into Arabic by Istifan ben Basil (Steven, son of Basil), corrected by Hunayn ben Isaac (the monk Johannitius of the Latin texts), around 847-861. The historian, Suleyman ibn Juljûl, gives the news that the emperor of Byzantium, Constantine *Porphyrogenitus*, had given Abderrahman III (Abd al-Rahman al-Nasir, 912-961) an illustrated Greek codex, which was translated into Arabic in Cordoba, thanks to the monk Nicholas. It was sent by the emperor to collaborate with the above-mentioned Juljûl and the famous Jewish doctor Hasdai Ibn Shaprut. Juljûl wrote a work titled *Tasrîf asma al-Adwiya al-Mufrada min Dysquridus* (Comment on the names of medicines composed by Dioscorides). According to Arjona Castro (1989), the Arab text of Dioscorides was translated at the Ripoll monastery and this would explain the quotations by Arnau de Vilanova in his work (Cordero del Campillo, 1994). Another excellent contribution, after that of Dioscorides and inspired by it, is owed to Ibn al-Baitar (1197-1248), a great albéitar, according to Villalba (*op. cit.*), with his *Kitâb al-jâmi fî-l-adwiya al-mufrada,* containing personal contributions obtained during his work with herbs in Spain, North Africa and the Near East. It is a collection of simple medicines, in alphabetical order, which analyses and critically compares ancient knowledge with his own experience and includes terminological equivalencies to the information on the geographical distribution of the remedies.

The conquest of Toledo by Alfonso VI (1085) meant the incorporation of a significant number of Arabs and Jews into the populations of the Kingdoms of León and Castile, which helped with the important task of translating Arabic texts into Latin. This then spread Greek knowledge with the addition of Arab novelties throughout Europe. In Christian Spain the language of science was Latin, more or less Romanced, and many Arabic and some Hebrew texts were translated into it. These activities were started in the first half of the 12th century by the Jew Ibn Dawud (Avendehut, Juan Hispano) and reached their high point when Gerardus of Cremona came to Toledo and worked there until his death (1187) (Rivera Recio, 1966 and Fernández, 1985). Focussing on works of medical interest, Gerardus translated the *Liber almansorem* by Rhazes, the surgeon of Abulcasis, the *Canon* by Avicenna and the pharmacology of Ibn Wafid from Arabic into Latin. The *Isagoge* by Johannitius was translated by Marcos of Toledo, and this spread Galenic doctrines throughout Europe (D'Alverny and Vajda, 1951, 1952). The task was continued in the time of Alfonso X, thanks to the Jews who translated texts on astronomy and astrology, philosophy, etc. into the Romance language. In turn Spain received contributions from Salerno and Montpellier in the Early Middle Ages. As we stated earlier, the first translations were done in the 10th century in Catalonia by Gerbert d'Aurillac (the future Pope Sylvester II), followed by those done by Plato of Tivoli (12th century), both in Ripoll, and those by Hugo of Santalla in Tarazona (Saragossa). García Ballester (*op. cit.*) regrets the lack of medical texts by Castilian Mudéjars (Arabs who subjected themselves to Christian rule).

The new Galenism gradually built up with all these contributions widens the medical panorama with notions of environment, the role of personal habits, emotions etc. and the significant progress made in surgery, which the learned albéitares also knew about.

4. ALBÉITARES AND RELATED PERSONS

Virgil (*Georgics,* Book III) places an excellent definition of Veterinary Medicine in the mouth of Artemis (Diana), when she speaks to the centaur Chiron and promises: "*Morborvm quoque te cavsas et signa docebo",* that is, the aetiology and semiotics of diseases. Saint Isidoro (*Etym.* Lib. IX) quotes Chiron as being the inventor of animal medicine, as we have already said. In the Middle Ages the words designating veterinary tasks (*veterinarius, mulomedicus*) disappeared from the Iberian peninsula and the Arabic word *albéitar* was accepted in the areas covering the Kingdoms of Castile and León, Portugal and Navarre, whilst in the Kingdom of Aragon the name *menescal*, of German origin, predominated although it coexisted with albéitar in some regions, particularly in the Kingdom of Valencia.[3]

Alveidar first appears in a Galician document dated 1023 (Corominas and Pascual, 1980). Then *albéitar* is found in *Las Partidas,* in connection with the professional responsibilities involved. They carried out tasks currently the responsibility of veterinarians and of other professions, like the Arab *al-mutabsib*, who was called *almotacén* in León and Castile and *mostaçaf, mustasaf* or *mostassaf* in Aragon, Catalonia, Valencia and the Balearics, an inspector of weights and measures, controller of food and medicine adulterations and fakes, who was assisted by the *al-amin* (alamín) (who checked weights and measures). This was documented in the charter of Madrid (1202) and later in many other cities. The *zabazoque* (in Arabic, *sahib al-suq*), inspector and in charge of markets, is listed in the charter of León (1020), followed by that of Cuenca (1190) and others.[4]

Farriers and blacksmiths were also part of the pre-veterinary world. Certain types of "shoe" appear in the Roman Empire in the 2nd and 1st centuries BC/BCE and are mentioned by Caius Valerius Catullus (86-40 BC), but nailed shoes first appeared in the East and were spread by the Arabs from the 8th century. They were in general use by the end of that century for horses and mules (Daremberg & Saglio, 1969). Draft oxen were shod in Italy, Spain and Portugal with double shoes, given the characteristics of their split hooves, but often only the outer claw of the front hoof was shod.

The craft of blacksmithing was in demand from the 9th century[5], and was also learnt by knights, as recommended in *Las Partidas* of Alfonso X *el Sabio*. It seems reasonable to suppose that the person who made the shoes, the blacksmith, should also learn to fit them,

---

[3] *Cf.* M. Cordero del Campillo, "Los nombres hispánicos de la Veterinaria". In: M. Cordero del Campillo, M. A. Márquez & B. Madariaga de la Campa, *Albeytería, Mariscalía y Veterinaria (Orígenes y perspectiva literaria).* Universidad de León, 1996, pp. 17-58. *Vid.* Ch, Daremberg et Ed. Saglio, *Dictionaire des antiquités grecques et romaines,* tome troisième. Verlagsanstalt, Graz, Austria, 1969.
Also *Vid.* M. A. Vives Vallés, "La antigua carrera de albéitar en España". *Actas, XI Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria,* Murcia, 20-22, October, 2005, pp. 71-82.

[4] *Cf.* M. Cordero del Campillo, *Desarrollo histórico de la Medicina preventiva*… p. 20. Also Rº. Hidalgo Laguna, "Antecedentes hispanomusulmanes de la policía de mercado: el Sabih al-Suq". *XXIX Congreso Mundial de Historia de la Veterinaria,* Córdoba (Spain), 1997. V. Dualde Pérez, "Los sistemas alimentarios en la Edad Media: factores condicionantes". In print, 2006.

[5] According to M. G. Joly (cit. Darember & Salio, 1969, pp. 776-776), not even in the time of Charlemagne is blacksmithing? mentioned in the chapter *De Villis*.

thus becoming a "farrier" and, continuing the process, often attaining veterinary knowledge, that is, completing the sequence of smith > farrier > assistant to the albéitar/mariscal (horsemaster), to end up becoming an intruder/veterinarian or subordinate to the professional. In fact, many treatises on Albeitería were written by knights and those fond of riding, a process which culminated in the creation of the first School of Veterinary Medicine in Lyon (1762), on the initiative of Claude Bourgelat, a lawyer.

The 11th-12th centuries in Spain coincide with the repopulation of the mesetas, urban development, with new social structures (clergy, monks and nuns, nobles and knights, and peasant farmers) and the start of guild life in towns and cities (Ayala Martínez, 1994). In the Castilian monarchy there was a great deal of reticence towards the guilds, whilst the Crown of Aragon, like the Kingdom of Valencia (V. Dualde Pérez, 1997) were more tolerant, which explains why the sanitary guilds flourished in their territories and developed broadly in the 14th century before doing so in Castile (Folch Jou & Puerto Sarmiento, 1984a & 1984b). In general, the brotherhoods were of a mixed religious-labour character and grouped related professions so the albéitares and menescales were associated with other metal workers (farriers, blacksmiths, locksmiths, swordmakers, silversmiths etc) in many regions. Their patron saint was Eligius of Noyon, a goldsmith who made coins for King Dagobert. The increase in agriculture encouraged using animals and continued with the yoke for plough oxen and introduced the horse-collar applied to equines, especially mules, from France.

In corporate terms, the Spanish albeitería, like other sanitary professions, was undefined for a certain length of time in Castile and Aragon, with some attempts at controlling the profession in the Cortes (Parliament) of Zamora (1432) and in the Ordenamiento (Statute) of Medina del Campo (1433), in which the representatives of the municipalities requested John II to temporarily suspend the professions of "alcaldía (head) physicians [doctors] and surgeons and alfagemes [barbers, leeches] and albéitares", because of the abuses committed. Open professional training together with an expert was usual, given that there were no academic institutions, so knowledge was proven to a master and then the "carta de examen" (exam diploma) was issued, after which an oath was sworn "to keep to the regulations and exercise the job well and loyally".

In the 12th century scientific knowledge and techniques and professions (mechanical arts, blacksmiths being among them) were as respected as the liberal arts.[6] The closest scientific source available to learned albéitares were the works of Aristotle, Pliny and, above all, of Publius Flavius Vegetius Renatus (4th-5th centuries AD) *Digestum artis mulomedicinae,* a work in which veterinary medicine is subordinate to human medicine, in the same way as animals are under the domination of humans (*sicut animalia post hominem, ita ars veterinaria post medicinam secunda est*).

In addition they had the *Geoponica,* books XVI-XIX of which are on diseases in horses, donkeys, cattle, sheep, goats, pigs and dogs and, more specially, the *Hippiatrika*, both compiled in the time of Constantine VII *Porphyrogenitus* (905-952 AD). Absirtus, Hierocles, Pelagonius, Theomnestus (an army veterinarian with Theodoric) and a Hippocrates, nothing to do with the one from Cos, are listed in the last of them.

[6] García Ballester, *op. cit.,* p. 78 and note number 78, highlights the role of the work of Dominicus Gundissalinus *De scientiis,* which introduced the thoughts of Al-Farabi, including the profession of farrier, to Europe.

The works by Arabs quoted by Ruiz Martínez (1949) naturally need to be added to them. Astronomy/astrology was also applied to animals and, therefore, affected the albéitares. Thabit ibn Qurra wrote the *Liber ymaginum*, based on Greek authorities, which was translated from Arabic to Latin by Juan of Seville. In the *Opus ymaginum,* attributed to Ptolemy, one of the forty talismans studied was to prevent cows from abandoning their calves. In the 12th century Abu Zacaría Jahya ibn Mohammed ben Ahmed ibn al Awam wrote the *Kitab al Felahah* (Treatise on Agriculture), inspired by Greek, Roman and Arab sources, and based on his own personal experience. It includes four chapters on the breeding, hygiene and diseases of ruminants, equines and camels; horse breeds, taming, obstetrics and diseases, from head to toe in the classical style; plant, animal and mineral remedies, surgical operations, details of bloodletting and a mention of some infectious and parasitic diseases (anthrax, glanders, dourine etc.).[7]

Ibn Wafid of Toledo, mentioned above, wrote a "Summary of Agriculture" (*Machmu fi l-filaha*) and was put in charge of what we would call an experimental farm by the Moorish king, making interesting observations on pigeon breeding (Ruiz Martínez, 1949). Given the abundance of dovecotes to be seen in Castile and León and the strong Mozarabic presence in these lands in the Middle Ages, it seems legitimate to think of the possible influence of such a book, which was definitely recognised and reflected in Alonso de Herrera's *Agricultura General,* as mentioned above.[8] Finally, Aben al-Baitar (Abdalah ben-Ahmed-Dhiaed-din Abu Mohammed), who Villalba (*op. cit.,* p. 28) calls "Ebn, albeytar", was a great botanist who enlarged the contributions of Dioscorides, and whose work on lemons he highlighted as they were very useful "in times of contagion".

Among those who influenced the Spanish Albeitería of the Middle Ages we will mention Jordanus Rufus (Giordano Ruffo), "imperialis marescallus major" at the court of Frederick II (1194-1250), author of various texts included in the compilation *Marescalcie equorum;* Lorenzo Rusio (1288-1347), whose work on horse marshalry reached Spain to have a great influence on Iberian albeitería. Theodoric Borgognoni (1205-1298), linked to the Kingdom of Valencia, the first medical science writer in the world to quote Vegetius in the Middle Ages (Gaulin, 1994). The *Physica* of Saint Hildegard of Bingen (1098-1179), who, although mainly concerned with man, included a chapter on animals. The School of Salerno, with the interesting work by Copho on the anatomy of pigs, of which a manuscript *c.* 1200 has been preserved in the Benedictine Abbey of Beuron (Germany), a document of great relevance, since it was forbidden to dissect human bodies and it stated "if you wish to know what you are like, open up a pig and you will see". Finally, Saint Albert the Great (Albertus Magnus, Graf von Bollstädt, 1193-1280), whose work *De animalibus* follows on from Aristotle and the Arab authors.

As regards Christian Spain García Ballester (*op. cit.*) regrets the lack of data on professionals of the medical sciences, particularly in the Late Middle Ages, a problem aggravated in the Crown of Castile when compared with the Crown of Aragon, which had more information available. We share that opinion on the Kingdom of León, where very few studies have been made of the professional tasks of health workers. We only have some references to their existence because they were witnesses to donations, wills or commercial deals. As regards the appreciable difference between the two Crowns, it should be mentioned that the Mediterranean regions had a much more intense flow of information

[7] Arabic/Spanish bilingual edition, by José Antonio Banqueri, Madrid, 1892.
[8] Álvarez de Morales, 1980, p. 23.

than the western areas of the Peninsula, far from the centres of culture of Europe and the East. Cifuentes, Ferragud and García Ballester (1999) contributed important data on Veterinary Medicine in the Crown of Aragon. Sanz Egaña (1935) contributed to information on veterinary activities in medieval Christian Spain.

We consider it correct, as García Ballester (*op. cit.*) suggests, to speak of "healers", when the exact scope of the professional job is not certain; thus this paper has included any person listed as "looking after animals" in any aspect within "veterinarians". In any case it is surprising that the terms "veterinarius", "mulomedicus" or "albéitar" ("menescal" was not used in the Kingdoms of León and Castile) are not used to refer to those who practised functions which could be qualified as para-veterinarian, such as those related to the welfare, health and use of animals by humans, or commercial functions related to health (markets, supplies etc). Evidently, veterinarian activities were not precisely defined in the Late Middle Ages, so there are very few mentions of individuals who can be identified as albéitares or menescales, nor data authorising us to believe that the albéitares had any role to play in controlling epidemics and epizooties.

Villalba (1802) writes of an epidemic in Cordoba, in 1199, for the control of which Averroes, following the advice of Rasis (Rhazes) and of Abenzoar (Avenzoar), recommended using male goat urine, so flocks of goats roamed the streets as a remedy. In 1213 the appearance of an epidemic accompanied by hunger is mentioned, which even affected large and small animals, including birds, which died of hunger. Later the bubonic plague entered via Barcelona in 1348 and caused great havoc throughout Europe. Villalba also writes that in 1296, Prince Peter of Aragón was forced to call off the siege of Mayorga "a town of Old Castile five leagues from Sahagún", because of a plague with a high death rate which caused the death of the prince and other knights of Aragon, Catalonia and Navarre in Torrehumos (*sic.* Tordehumos, Valladolid).

In spite of the importance of horses in war and as a symbol of social class, there are not many mentions of farriers, although there are of blacksmiths. It is clear that their work in making and repairing weapons and armour was guaranteed, but also that of making shoes and, very often, putting them on the equines' hooves, thus becoming blacksmith/farriers. There are many mentions of blacksmiths in late medieval documents ("Oueccus harrarius ts.", doc. 288, 25-IV-955; "Mundini ferrario cnf.", doc. 496, 27-IV-984; Sáez & Sáez, 1990) and in a document from Sahagún certain respect for the profession of farrier is indicated as he is referred to as "don"(a courtesy title to show respect), "don Martín el fferrero" (Fernández Flórez, 1991).

In codex 18 of the *Obituarios* in the cathedral of León, at the end of the 12th and beginning of the 13th centuries, a certain Bartolomé "curatoris bestiarum", is mentioned who Herrero Jiménez (1994, note 115, p. 547) identifies as a veterinarian.

In the absence of albéitares, we can risk suggesting that farriers carried out some kind of para-veterinarian activity as, even in our times, intrusion persists on the part of persons with certain experience in handling animals (shepherds, menciñeiros (healers in Galicia), castrators, farriers etc). It is therefore hardly strange that the town council of Paredes de Nava (Palencia) employed a "healer of animals" in the 15th century (Martín Cea, 1991).

We have already noted the relevant role of Jews in the biomedical sciences in medieval Spain, apart from their recognised role in handling and managing wealth, but there were also merchants, those in the manual trades (weavers, tanners, harness makers,

shoemakers, tailors, bakers, butchers, etc), jewellers, silversmiths, farmers etc. (Caro Baroja, 1962; Muntner, 1972; Schipperges, 1973; Eisenberg, 1976; Baer, 1981; Granjel, 2003) and, of course, pharmacists and albéitares. We have found mention of an albéitar in Toledo (1175) and two references to Jewish albéitares in León, "Simuel albéitar" (J. Rodríguez, 1969, 1976) and "Martín Juan, albetere", resident of León, witness to a sale of land in Marne (León; document number 2862, dated 10-VIII-1313) which we have already mentioned elsewhere (Cordero del Campillo, 1997, 2004).

4.1. About animals and their carers

A piece of interesting information is that about animals listed in various documents (donations, execution of wills, lawsuits, fulfilment of promises, transactions, etc). There are donations from kings (Bermudo II, Alfonso V and Alfonso VI)[9], from prelates (Oveco and Froilán, bishops of León), from abbots and nobles, generally in favour of churches like that of Santa María in León, or of monasteries (San Juan de Vega, in Vega de Monasterio); San Salvador, Santos Justo and Pastor, Cosme and Damián, Santiago and San Juan Bautista, plus that of "Apeliare" (Abellar) (beehive), in the Torío valley, all in León. The donations, above all those for founding and endowing monasteries, list the property granted in detail, from lands and pastures (for example, "bustum vaccalem" and "bustum obile", doc. 220, dated 950, Sáez, 1987), buildings and facilities right down to the particulars of the various animals and their numbers in collective terms ("armentum", herd of cows or of cattle, horses and mules: doc. 401, in 967), concluding with the formulaic "… usque ad minima gallina" (doc. 535, dated 990) (Sáez and Sáez, 1990).

Wills and other donations from private individuals are justified "to win salvation", "for the relief of their souls", in "memory and rogation", "salvation and honour of my forefathers" etc, and usually end with curses for those who change the will of the donors.

As regards domestic animals of practical use the horse stands out. In comparison with other large species more details are usually given (the coat, price, whether they came with harness and bridle, if they were riding horses, etc.). References to other animals only add a few details about the coat, when referring to mules or donkeys and, if they are draft oxen and, less frequently, cows. Only the numbers of sheep, goats, pigs and other small animals are mentioned.[10]

Two stablemen are mentioned, one in doc. 131, dated 13-IV-1094, stating that Alfonso VI donated a tenth of the cows in his possession to the north of León to the bishop of León, and "supercaualerizam Fredenandus" signed as a witness (Gambra, 1998) and another, in docs. 396, 481 and 483 of the Monastery of Sahagún, in which Fernando Salvadorez, stableman, appears several times (Fernández Catón, Fernández Florez & Herrero de la Fuente, 1999).

The following are listed among the personnel attending other animals:

"Veremudus stabularius ts." (Doc. 289. b-V-955, (Sáez & Saéz, 1990); "Lope Ennecones, stabularius", in doc. 277 (29-IX-1074) of the Monastery of Santa María de

[9] Doc. 131, dated 13-IV-1094, cited by Gambra, 1998: Alfonso VI donated a tithe of the cows that he possessed to the north of León to the bishop of León, so that prayers would be said for his triumph over the Ismaelites ("decima porciones de omnibus uacci meis que sunt in omni Somoza"),

[10] For prices of livestock in León and Castile, consult M. Cordero del Camillo, "De équidos y albéitares…", 2004, adding this information.

Otero de las Dueñas (Fernández Flórez & Herrero de la Fuente, 2005). In the same document archive we can find mention of "Martín Preguero, iuguero (ploughman)" (doc. 661, *c.* 1260); "Iones Petri uaquero (herdsman), of Zenbranos", in doc. 1246, dated January 1246, in connection with a sale (Ruiz Asencio, 1993); "Martín Laíniz stabularius" (stableman) appears in doc. 54, dated 1077 (A. Gambra, 1998); "Meme, presbiter et stabularius" is cited in doc. 786, cathedral archives, dated 26-V-1022. (Ruiz Asencio, 1987); in doc. 313, 22-II-959, "Gutinus iugarius, ts." is on record (Sáez & Sáez, 1990). In the documents of the Monastery of Carrizo we can find "Don Ysidro uaquero" and "Johannes Marcum uaquero" (doc. 208, dated March 1237) and "Don Esyidro uaquero" (doc. 213, May 1239?), and possibly the same Isidro (Casado Lobato, 1983a, 1983b); "Maternus de Couellas, oueliarius" is to be found in doc. 267, dated 23-III-954 (Sáez & Sáez, 1990).

Horses and other equines

Horses were been the most important domestic animal so the historic names in animal medicine (Hippiatric and Veterinary) are related to this species. It is hardly surprising that famous horses are remembered – one example is that of Seyo, spoken of by Aulius Gelius (*fl.* 2nd century AD) in *Noches áticas* (Lib. III, 1; edited by Marcos Casquero & Domínguez García, 2006), describing the horse as "of a height never seen before, with a straight neck, *poeniceus* [bright red] in colour, with a magnificent, thick mane, and highlighting all the other qualities usually appreciated in horses", but dogged by ill luck, to such a point that people came to say "That man has Seyo's horse", to define someone's bad luck.

The fame of Spanish horses has generally been recognised since ancient times. Marcial wrote of the asturcones (stocky Asturian horses) of the North of Spain: *Hic brevis, ad numerum rapidos qui colligit unges / venit ab auriferis gentibus Astur equus*[11] (This stocky horse, which trots rhythmically, comes from the gold-mining people).

Pliny praised its gait as comfortable for the rider because "its gait is not ordinary, but elastic, due to the fact that they throw out their legs to each side at the same time; so these horses have been trained to trot" (their walking pace). However, they were less esteemed by the Romans in comparison with those from the stables of Palmatius, in Cappadocia and those from Hermogenes, in the Ponto (*Theodosian Code,* Lib. XV, article 10.1; Pharr, 1951),[12] so the statement by Saint Isidoro, according to whom they were the best in the world in his *Laude Hispaniae*e, may seem exaggerated (Abad Gavín, 1999). In the Middle Ages they were famous in France and England, as can be deduced from the chronicle of the investiture of Geoffroy Plantagenet, future count of Anjou, in 1129 and the frequent export of horses from Catalonia, Aragon and Castile to France and the British Isles in the 12th and 13th centuries. Robert Wace (*c.* 1160-1174) wrote a poem in which he said that William the Conqueror rode a horse from Spain at the Battle of Hastings (1066), cited by Benito Ruano (1982, 2004).

[11]Miguel López Martínez in the "Introduction" to the second edition of *Exterior de los principales animales domésticos, y más particularmente del caballo,* Santiago de la Villa, Madrid, 1885.

[12] Spanish translation of Pliny's text *Nat. Hist.,* VIII, 42, 67, by J. M. Roldán Hervás: *"non vulgaris in cursu gradus, sed mollis alterno crurum explicatu glomeratio; unde equis tolutim carpere incursum traditur arte".*

During the Crusades Spanish horses were sent to the Knights Hospitallers, Order of Saint John and of the Templars, directly to Palestine or after first going to Cyprus. Pope Boniface VIII awarded the Knights Hospitallers the priory of San Miguel de Burgo in the diocese of Zamora, so that the horses destined for that Order could make use of the grazing lands until they reached a suitable age to be sent off to war. Although it was forbidden to send horses to the Muslims, Pope Gregory IX (1239) authorised the Order of Santiago, as an exception, to hand over working animals, except horses and mules, to ransom Christian captives, and Majorcans to even trade horses and mules (1240), to alleviate their situation of extreme penury at that time (Domínguez Sánchez & Martínez Pérez, 2006).

This noble beast is listed in Catalonia in 1000 as the nobility's main concern (Bonassie, 1990) and in the Kingdom of León its importance is reflected by the high prices reached in comparison with other animal species (Cordero del Campillo, 2004). The social standing attained by the veterinarians attached to the stables of kings, nobles and prelates indicates their pre-eminence, as shown by a 13th century codex by Jordanus Rufus, in which he distinguishes between the learned "maniscalco, maliscalco or marescalco", the "master", who knows the basic medical texts and teaches, and the simple stableman. Both appear with different clothing distinguished by their tunic and, above all, by the headwear, that of the "master" being more distinctive (Brunori Cianti & Cianti, 1993).

Generally, the horse's coat and, frequently, the price and sometimes the saddle, bridle and even the spurs are indicated in documents in León (doc. 294, dated 956: "kauallo cum freno et sellas II"; doc. 333, dated 960: "sella argentea et freno argenteo… sella uermella"; doc. 488, ¿944-982?: "sella et freno, et spata obtima, et sporas"; Sáez, 1987), details that contrast with the simple mention of the numbers of other species. The coat, apart from helping to identify the animal, was perhaps also specified in the case of equines because of the belief that there was a relationship between it and the animal's qualities. We remember sayings such as "alazán tostado, antes muerto que cansado" (a dark brown sorrel dies before it gets tired) or "caballo hito [negro] y sin señal, muchos lo buscan y pocos lo han" (a black horse without any other colour?? is searched for by many but found by few).

Purely as a matter of interest, a donation by king Sancho IV (doc. 277, dated 29-IX-1074, Otero de las Dueñas; Fernández Flórez & Herrero de la Fuente, 2005) includes the condition that the beneficiary should always have a horse available in Calahorra ("Et ut cotidie abeatis kauallo in Kalahorra, Deo ausiliante"). Other details complete this information, such as when "equa cum amisso" (mare with stallion or stud: doc. 220, dated 950 and doc. 629, dated 1003: "equas maiores X, cum amisso, et asino congruente"; Sáez, 1987) is stated.

Saint Isidoro of Seville, who, according to Odriozola (1951) took his references on equine coats from Palladios[13], defines the quality of a horse in terms of its aspect, beauty, qualities and the colour of its coat (*Etym.,* XII, 1.45). Regarding the hair colour (*Ibid.* XII, 1, 48) he relates the different types and varieties, considering black and bay good, whilst the rest, particularly ash-coloured ones, are bad.

The *Libro de los caballos,* (Book of horses) (13th century), studied by G. Sachs (1936, written in Leonese dialect in the first half of the 13th century, related to the work of Theodoric Borgognoni) and many other treatises on Albeitería and riding also identify the

[13] Palladios Rutilius Taurus Aemilianus, *fl.* first half of the 5th century AD.; *De medicina pecorum,* parts titled *De equini generis* and *De muli <ni> generis*).

coat with the abilities of equines, in particular, the ground conditions on which they "corren meior" (run best) (Articles XII-XXV, pp. 13-17 of the Sachs text). Odriozola (*ibid.*) also contributes abundant documentation and, on the basis of race results and other Studbook data, evaluates the possible link between coat and track performance.

The coats mentioned in Late Middle Age Leonese documents are:

Morcillo (Black)

This appears as "kauallum colore mauricellum" in the first reference in doc. 134, dated 939,and the second in doc. 216, in 950 (Saéz, 1987) followed by "mauricello", "murcello" (doc. 275, dated 954), "murzello", "murziello", "morcellus" (docs. 275, dated 954; doc. 333, dated 960; doc. 540, dated 990 and doc. 544, dated 990; Sáez & Sáez, 1990) and doc. 553, dated 992, "potro mozello" (Ruiz Asencio, 1987).

As regards prices, one appears in document 354, valued at C "solidos" (solidi); another in doc. 565, dated 994, at CCC solidi; and a colt valued at XX solidi in doc. 553.

Morcillo is the classical denomination in Castilian, although modern ethnologists prefer to call them negro (black), a black coat, without hairs of any other colours (plain coat), which appears in Spain in the cited documentation from the monastery of Sahagún, identified as the hue of a ripe blackberry, from the 13th century. Jet, matt, dirty, tar-coloured etc. and "hito", the highly desirable shiny black horse without any marks??, are added according to whether the coat is shiny or not (Aránguez, 1933; Sarazá Murcia, 1998).

Bertoni (1925), who studied the manuscript of Leiden CLXX (231 Scal.) in Gothic script, dated 8th – 9th centuries, although others consider it 12th century, says that it is the equivalent of the Arabic word *ahdar* and that, in Leonese texts, it often ends in "-ellu". It can be found as "murzello" in the mentioned manuscript.

The *Libro de los caballos* says that horses with this coat run better on sandy or soft ground than on hard ground because their "uñas" (hooves) are dry. They walk well through thickets and other overgrown places because they have "de gran corazón" (great hearts).

Rosillo, Rosello or Sabino (mixture of white, chestnut and black)

In the monastery of Sahagún a "rosello" coat appears in doc. 135, dated 939, and in doc. 199, dated 948, a "rosella" mare (Sáez, 1987), followed by a "rosello" horse, accompanied by another "mauricello" horse in doc. 333, dated 960; a "poltro rosello" is referred to in doc. 417, dated 972 and a horse of the same colour, together with a "raudano" (roan) one in doc. 567, dated 994. Another "rosello" horse appears in doc. 641, dated 1004?, plus the "rausello" horse referred to in doc. 767 in 1019, and another in doc. 848, dated 1028 (Sáez & Sáez, 1990).

The rosilla coat is listed among the mixed ones as it is white, black and chestnut. It is similar to roan but the mane is generally one colour or darker, so some say that really there is no difference between them (Sarazá Murcia, *op. cit.*). For his part, Odriozola (*op. cit.*) defines it as a mixture of abundant white or grey hairs without any gradual discolouration and differentiates this from the mixed coat, with white hairs more widely spaced, or even only on the flanks, hindquarters or mane. It can occasionally be confused with the dappled coat. With age a tendency towards darker colouring is observed in rosillos as a result of there being fewer white hairs.

The *Libro de los caballos* includes the "ruçio sauino" defined as a mixture of chestnut and white, with the latter predominant and it is said to run well on any ground and that

"sube e descende el recuesto meior que otro a ua bien por toda espesura, es esto es por el bon coraçon a las bonas vnnas que ha, e ua meior por fenedal que otro caballo" (it goes up and down slopes better than any other and goes well through thickets, because of its good heart and good hooves and it goes over wet land better than any other horse).

The price of that cited in doc. 641, dated 1004? was LX solidi.

Ruano or Roano (Roan)

It appears as "raudazo" (doc. 239, in 951; Sáez, 1987)), "raudane" (doc. 468, in 979), "raudano", together with a "rosello" horse (doc. 567, in 994), "raudanio" (doc. 637, in 1004). There is also a "rodanio" mule in doc. 379, dated 964 (Sáez & Sáez, 1990)[14].

The *Libro de los caballos* defines this coat as consisting of three colours "bermejo e en amariello e en blanco" (red, yellow and white), apart from other marks and attributes roans with "buena carrera blanda, si tiene la carrera foyo, excusándole del pedregal y carrera dura, pues tiene uñas tyernas y es flaco de corazón" (a good soft race if there are depressions in the ground, but not over stony or hard ground as their hooves are soft and their hearts not strong).

In the manuscript studied by Bertoni (*op. cit.*) it appears as "rodano" (in Arabic *asqar,* red, the colour of a fox), equivalent to the French term *rouan* and the Italian *rovano,* so the tendency noted by Oriozola (*op. cit.*) of ascribing this coat to reddish tones coincides with that of Sarazá Murcia (*op. cit.*), who defines the coat as a mixture of white and sorrel hairs, with a variety of hues according to which colour predominates (light, ordinary, dark, and peach or peachblossom).

None of the horses of this coat colour were listed with prices.

Castaño (Chestnut)

Horses with this coat are listed in various documents: "Kastaneo" in doc. 276, dated 954 (Sáez, 987) and in doc. 376, dated 964, plus a "kastanio" mule in doc. 614 dated 1002 (Sáez & Sáez, 1990).

The coat is defined as a tone similar to that of chestnuts, which covers the whole body except for a black mane, tail and fetlocks. As with other coats, different tones can be appreciated - from light to dark (perceño), with the fiery or boyuno, so called because it reminded one of the red hair of some bovine breeds, golden and dappled hues (Sarazá Murcia, *ibid.* and Odriozola, *ibid.*). In fact it is a variety of sorrel, a coat which does not appear in these documents.

The *Libro de los caballos* says that "castanno" is called thus due to its chestnut colour "derecha mientre e es entre dos colores que no es negro nin bermejo, mas toma parte de ambas colores" (correct as it is neither black nor red but a mixture of both colours). "Castanno pezeno" is similar to "morziello, salvo que debe seer mucho aguardado de seer mulero [aficionado a las mulas] o minnon" (morcillo, except that it must not like mules excessively) and, as concerns its qualities, assures that "corre bien por arenal quantol dura… por que es flaco de coraçon a malo de unnas quelas ha secas" (it runs well on sand for as long as it can….but it has a small heart and dry hooves). It recommends that spurs and whips be

[14] In a previous paper (2004) I hesitated to include the "rodanio" of the year 964, Archives of the cathedral of León, in this coat.

used. In the Leiden manuscript (Bertoni, *op. cit.*) it is listed as "castango" (Arabic *kuwait,* ripe date).

The price of the horse in document 614, dated 1002, was set at CL solidi.

Bayo or isabelo (Bay)

A "uaio" horse appears in doc. 709, dated 1012, and another in doc. 890, dated 1031. A "baga" or "baca" (pearl coloured, according to Aránguez, 1933) mare is mentioned in doc. 738, dated 1015 (Sáez & Sáez, 1990) and an "amarellum" mule in doc. 242 dated 952 (Sáez, 1987), with another "amarello" one in document 333, dated 960 (Sáez & Sáez, 1990). This is the coat that Saint Isidoro called "badius", "spadix" (palm) colour and which appears in the Leiden manuscript as "baYro" (Arabic, *ablaq*), which Bertoni does not try to identify, possibly "overo" (peach) or "pío" (piebald). According to Odriozola (*op. cit.*), in the 13th century the bay was identified as light chestnut but was finally called "isabelo", which has yellowish hair but a dark mane. It is said that the name is derived from the colour of Elisabeth of Austria's shirt during the surrender in the square of Ostend.

The value of some horses with this coat was CL solidi according to doc. 707, dated 1012. Another horse was worth C solidi in doc. 890 dated 1031. Doc. 1136, from Sahagún, dated 1106, mentions an "equa colore amarillo", valued at LXX solidi, together with a colt worth L solidi.

Pardo (Dun)

Only one mule appears with a dun coat, valued at CL solidi in doc. 614, dated 1002 (Sáez & Sáez, 1990).

Dun (Arabic, *wahsi*) is mentioned in the Leiden manuscript. Odriozola puts this coat among the varieties of chestnut and considers it very rare in animals with a uniform coat. In contrast, he assures that it is very common among donkeys and mules.

Other coats

Other coats appear in the Leiden manuscript which we have not found in Leonese documents. They are: "storno albo" (Arabic, *wahsi*), "musaco" (Arabic, *mugazza),* and "luzit" (Arabic, *aseal*), which Odriozola believes can be interpreted as "ruzit" (grey) and included in the dappled coat group.

Other equines

Other equine listings do not include coat colours. Prices are given here in chronological order (Saéz, 1987; Saéz & Sáez, 1990):

A female donkey, valued at 3.5 solidi (doc. 240, dated 951). A horse, valued at C solidi (doc. 354, dated 962). A horse valued at XL solidi (doc. 578, dated 997). Another horse worth CL solidi (doc. 623, dated 1002). Another one worth L solidi (doc. 627, dated 1002). A horse at C solidi (doc. 798, dated 1023) and another valued at L solidi (doc. 864, dated 1030).

Horses appear in many other documents together with other animals, especially when they are donations for founding churches or monasteries.

Ruminants

Fernández Catón (1989) had already mentioned the existence of a fighting bull stock farm in Bamba (Valladolid) in the 12th century. The documents we have checked do not indicate the aptitudes of livestock, except when referring to draft oxen.

As in the case of horses, cows, oxen, sheep, etc. are listed as part payment for purchases, barter, donations, robberies, etc. or as a sanction or compensation for a misdemeanour or crime, generally without any specific details, except for doc. 216 dated 950, which refers to a "boue nomine Sirgun"; this is the only animal we have found with a name. Apart from the collective nouns ("ganato", etc.), there is also "armentum", armentia", meaning cattle, horses and mules, a herd of cows, a herd or a flock (doc. 491, dated 967). The terms designating the different species are:

For *bovines*: "uaka", "vaka pregnata et almalio" (animal, smooth-haired white bullock), "uaka cum filio", "uaka vitulata", "vitulum et bima" (calf), "vaccas cum alios iugos", "taurus", "boues", "boues arandum", "iugum bouum", "bobes", "animalium airalo" (calf); also "II iugos de boues cum suo loramne" (¿?), doc. 1070, dated 1101, "bouen duplato" (pair, two oxen). "Resellos" appear in doc. 210, dated 950: "duos resellos", doc. 613, dated 1002, "tocino de presalso et recelo" and doc. 680, "boue et II reicellos et kaunape » (¿de *caulae,* Virg., aprisco de ovejas? ¿galnape?).? (from Virg., entrance to a sheepfold?).

The coats and prices mentioned in some documents are:

Black

Doc. 8, dated 8-I-876, mentions a villa "in precio boue nigru" (Saéz, 1987). In doc. 428, 4-II-974, a vineyard is valued at "XIIII solidi", which is paid for with "boue uno per colore nigro".

For sales to the bishop and to Saint María of León they receive an "uobe per colore castaño in V solidos et bacca nigra per colores in alios V solidos" (doc. 478, 8-VIII-980) and doc. 649, dated 5-V-1005 refers to the payment of property "in precio boue pro colore negro ualente XVIIII solidos de argento". (Sáez & Sáez, 1990).

There is no mention of plain black coats which, in cattle, especially fighting bulls, can be classed as jet (lustrous), mulatto (matt) and black (complete absence of non-black hair), according to Calvo Sáez (2005).

Yellow

The documentation in the León cathedral archives (Sáez & Sáez, 1990) lists the following coats: Doc. 327, dated 29-IV-960, "oue cum agno […] uaka ruuia, cum suo filio" in a sale. In doc. 546, dated 19-III-991, a cow is given in payment for a property: "… accepimus de uos in pretio una uaka per colore amarilla que nobis bene conplacuit". Doc. 662, dated 1-VIII-1006?, barters land in exchange for a "boue per colore amarello ualente XX solidos de argento".

This coat is that of some Galician breed cows ("marelas"), which correspond to the yellow coat of the fighting bull of which there are pale, greyish cream or darker (dark yellow) varieties. When the hair is a straw-hued yellow colour, the coat is called "albahía" (dirty white), which is similar to light chestnut (Calvo Saéz, *op. cit.*).

Coloured hair can appear in different tones from blonde, characteristic of many Galician cows, equivalent to the peach coat of fighting cattle, to glowing tones (the "jijona"

coat of fighting cattle) and the darkest ones which can be very dark. As regards chestnut and similar colours (tan), this consists of a mixture of black and red hair which can adopt light and dark tones.

In the documentation of the León cathedral archives studied by Sáez (1987) the following information appears: doc. 125, dated 937, in payment for property "Almario per colore coro" (tan animal); doc. 196, dated 3-IV-947. Two houses "in premium boue colore forum" (tan).

From the same archive Sáez & Sáez (1990) cite: doc. 327, dated 29-IV-960, in a sale, "oue cum agno […] uaka ruuia, cum suo filio"; doc. 478, dated 8-VIII-980, "uobe per colore castaño in V solidos"; doc. 553, dated 24-IV-992, sale for: "…in precio uaka ualente solidos XL de argento".

Another coat we have not been able to identify is *laura,* which appears in the following documents studied by Sáez & Sáez (1990): doc. 435, 28-XI-974, half a house and land for a "uaka laura"; doc. 870, dated 8-V-1030, sale of a piece of land "in precio uaka I per colore laura ualente solidos X argenteos".

The prices of bovines are clearly lower than those for equines:

X solidi for three oxen in doc. 29 (in 912), XIIII solidi for an ox in doc. 428, (in 974), V solidi for an ox, and another V for a cow in doc. 478 (in 980), XL solidi for a cow in doc. 533 (in 992), XX solidi for an ox in doc. 622 (in 1006?), XL solidi for a pair of oxen in doc. 866 (in 1030) and X solidi for the cow in doc. 870 (in 1030).

Ovines are mentioned in various ways, individually, with lambs or according to sex: "oue cum agno", "oues cum suos agnos", "oues cum sua criacione", "oues in grege" (flock), "obelia", "obicula", "obiqula", "arietes", "karnario", "kordario", "pecus", "pecora permixta" (mixed).

The same occurs with ***caprines***: "kabra cum filio", "narrunu", "narruno", "narrunu cum quornua quator" (doc. 325, dated 960, teratological article¸ Sáez & Sáez, 1990) and "kaprone".

Porcines are listed as adults, with piglets or their products (salt pork/bacon?):[15]

[15] According to B. Nentanyahu (2001) the noun "marrano" applied to Jews has nothing to do with pigs, but rather is a Hebrew word related to the forcible conversion to Christianity: "mumar-anus", it loses the first syllable by haplology and becomes "mumaranus", "maranus", marano", "marrano". This is based on the fact that the word "marranus" appears in a Latin document of 1291, while "marrano", as an insult, can be found in 1380 in the Records of the Parliament of Castile and León, volume II, Madrid, p. 309. Corominas and Pascual cite Viñeau (*Índice de la documentación del Monasterio de Sahagún*), according to whom "marranus" (pig) is mentioned in documents 657 and 660 of the Monastery of Sahagún and is then used for converted Jews. However, in the *Índice lexicográfico del Monasterio de Sahagún,* prepared by Fernández Catón et al. (1999) "marranus" does not appear even once referring to pigs, but rather "porcas", "porcellus", etc. as we stated before. It appears rather that "narruno" (docs. 112, 236 and 239), which Sáez translates as "a male goat", has been confused with "marranus". In fact, Christians used the term "marrano" as an insult, so in point 21 of the Parliament of Soria (1380) that, faced with the fact that both converted Christians and Jews "les dizen muchas palabras injuriosas que eran en vituperio dela ley" (are addressed using many insulting words which are condemned by the law) it was agreed that "qual quier que llamare marrano o tornadizo o otras palabras injuriosas alos que se tornaren ala fe católica" (anyone calling those who converted to the Catholic faith swine or renegade) would be fined 300 maravedis every time and, if they had no possessions, with 15 days in prison. Document 19 of the Fondo de los

Doc. 41, 13-VIII-930, "IIII arietes et II porcas"; doc. 474, 27-III-980, "porca media […] obivula"; doc. 405, 20-XII-967, donate "porcos L"; doc. 555, 3-I-993, "porcos nouem", doc. 613, dated 13-I-1002. The purchase of land is paid for with, among other things, "in pretio tocino de presalso et recelo"; doc. 627, 13-XI-1002, "porcos et omnia que abeo"; doc. 677, 1-I-1009, "una porca cum filiis suis"; doc. 680, 7-VII-1009, "uno tocino de porco"; doc. 702, 29-X-1011, "porcos"; doc. 759, 16-III-1019, "porcos, altilia de quo sit genere"; doc. 1039, 13-VII-1099, "una porca con suos lectyones"; doc.1070, 20-IV-1101, "II porcas cum sua creaciones"; doc. 1404, dated 1181, "unum porcellum ad nutriendum" (Sáez, 1987; Sáez & Sáez, 1990).

Dogs

Elsewhere (Cordero del Campillo, 1997) we had already mentioned the existence of "lebreles" (leporine greyhounds) in documents from the monasteries of Sahagún (1073) and San Pedro de Eslonza (1081). They definitely confirm the liking for hunting: doc. 1008 dated 23-V-1097, from the monastery of Sahagún states that they received "uno galgo et uno podenco" (a greyhound and a hound) for the donation of a piece of land, and doc. 1198, dated 9-XII-1117, in which they received "uno galgo" (a greyhound) as confirmation of a donation (Sáez & Sáez, 1990).

Hens and pigeons

A short addition to various donations which list all the mammals in detail concludes with the expression "… usque ad minima gallina", as in docs. 535, dated 1-III-990 and 795, dated 9-XII-1022, both in the León Cathedral Archive (Ruiz Asencio, 1987).

Doc. 747 includes "altilia", which are fattening poultry. Also in doc. 752 we can find "et omnia altilia" and in doc. 759, "altilia de quo sit genere" (Sáez & Sáez, 1990).

Doc. 1136 of the monastery of Sahagún, dated 12-II-1106, mentions that they received a dovecote and a mare for the sale of a property (Ruiz Asencio, 1987). Numerous dovecotes can still be found in the southern regions of the province of León.

Falconers and Falconry

Michael Scot advised Frederick II to surround himself with the greatest possible number of cultured persons (*Ex meo consilio doctores, magistris et homines ingeniosos nam curialiter invitetis apud vos…;* cited by P. Morpurgo, 1994), and Frederick followed his advice, because he stood out as a protector of scholars. He was inspired by the works of Aristotle (*De historia animalibus, De partibus animalium, De generatione animalium*), which his advisor had translated into Latin in Toledo in 1217-1220, to write his *Ars venandi cum avibus,* a work more on zoology than falconry, according to Gaulin (*op. cit.*), although Walz (1994) mentions Frederick II's great liking for both zoology in general and, particularly, for falconry. There are numerous translations and editions of his work. In it he praises the falcon of which he says that, although they start by rejecting any relationship with humans, once they are tamed they even converse with them (*Amplius aves rapaces et faciem hominis et conversari cum homine, quem naturaliter abhorrent, sed per hanc artem docentur facere ad opus hominum, quod operantur per*

Bachilleres de los Cientos, of the Historical Archive of the Diocese of León mentions a certain "Juan Pérez, marrano" (converted Jew/swine), in contrast to others which say "judíos" (Jews) (Fernández Catón, 1978).

se et ad opus suum, et conversari cum homini, quem naturaliter fugiebant; in addition, birds of prey reject the presence of and dealings with man, from whom they naturally flee, but, by means of this art, they are taught to collaborate with man and work for him and according to his needs and to converse with man, from whom they naturally flee). Frederick, influenced by his interests, even called falconry a science though it did not figure among the seven liberal arts recognised in medieval times.

We can deduce that Scot's stay in Toledo could have had some influence, because falconry was also popular in the Iberian Peninsula, although it could also be thought that Frederick's work could have been known in Spain regardless of this. Alfonso X was to dictate provisions for the protection of hunting (1258-1268), including regulations protecting falconry birds (goshawks, falcons and sparrow hawks) and, years later, various works would be written about this activity, as I have previously commented (Cordero del Campillo, 1997). Grifols & Pumarola (1997) and Querol San-Abdón (2000) have dealt with falconry in the Crown of Aragon, in the Catalonian linguistic area.[16]

Proof of the popularity of hawking in the Kingdom of León can be found in the documentation of the monastery of Carrizo, where two "falconeros" (falconers), Martinus Petri and Michael Dominici, appear in doc. 83, dated September 1208 (Casado Lobato, 1983a); doc. 763, dated 8-V-1019, in which Alfonso V and Queen Elvira barter property with Munio Muñiz and, in recognition of this they give the king a goshawk ("accipitrem obtimum ad scripturam confirmandum"); doc. 788, dated 19-VIII-1022, which states that Alfonso V granted Riquilo a villa in return for services rendered and received a goshawk in recognition of this ("pro ofertione que a te accepimus uno accipitre et pro seruizium que nobis facis"); and doc. 887, dated 27-V-1031, which status that a goshawk is given to confirm a deal ("Et ad confirmandum ista kartula accepimus de uos uno aztor garcero que mihi bene complacuit").

Others

Doc. 238, dated 951, "in pretio abelia" (hive) in payment for a purchase (Sáez, 1987).

ACKNOWLEDGEMENTS

My colleagues at the University of León who have contributed their specialist knowledge:

Prof. Dr. César Rascón, Professor of Roman Law.

Prof. Dr. Manuel Abilio Rabanal Alonso and Dr. Santiago Castellanos García, Department of Ancient History.

Prof. Dr. Maurilio Pérez González, Professor of Latin Philology, Department of Classics.

Prof. Dr. César Álvarez Álvarez, Professor of Medieval History.

[16] J. Grifols & M. Pumarola, "Veterinary knowledge in Spanish falconery books from the middle ages", Abstracts, *29th International Congress on the History of Veterinary Medicine.* Córdoba (Spain), September 11-13, 1997. Querol San-Abdón, "Proyecto de tesis doctoral: El arte de la cetrería en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media (Edition and study of the treatises written in Catalonian)". *V Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria.* Barcelona, 17-18 November 2000, pp. 55-56.

BIBLIOGRAPHY

ADAD GAVIN, M., *El caballo en la Historia de España.* University of León, 1999

ÁLVAREZ DE MORALES & RUIZ MATAS, C., "*El Libro de la Almohada" de Ibn Wafid de Toledo*. (Recetario médico árabe del siglo XI). Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1980.

ANONYMOUS, *Monvmenta Germaniae Historica, inde ab anno Christi qvingentesimo vsque ad annvm millesimvm et qvingengtesimvm.* Edit. Societas Aperiendis Fontibvs Rervm Germanicarvm Medii Aevi. Legvm Sectio I, Tomvs I. Leges Visigothorum. Hannover and Leipzig, 1902.

ARÁNGUEZ SANZ, B., *Exterior de las máquinas animales.* Cuenca, 1933.

ARJONA CASTRO, A., *Introducción a la Medicina arábigo-andaluza (ss. VIII-XI).* Córdoba, 1989.

AYALA MARTÍNEZ, C. DE, "Relaciones de propiedades y estructura económica del Reino de León: los marcos de producción agraria y el trabajo campesino (850-1230)". En: VV. AA. *El Reino de León en la Alta Edad Media.* VI. Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 53, pp. 133-408. León, 1994.

BAER, Y., *Historia de los judíos en la España cristiana.* 2 vols, Altalena Edits., Madrid, 1981.

BENITO RUANO, E., "El asturcón caballo literario". En: VV. AA., *Studia in honorem Prof. M. de Riquer.* Cuaderns Crema, Barcelona, 1982, pp.543-559.

----------, "¿Galicia por Guillermo el Conquistador?". *Anuario de Estudios Atlánticos,* nº 50 (2004), pp. 213-217.

BERTONI, G., "I nomi spagnoli dei colori del cavallo nell manuscrito di Leida CLXX (231 SCAL)." *Homenaje ofrecido a don Ramón Menéndez Pidal;* miscelánea de estudios lingüísticos, 1925, pp. 151-154.

BONASSIE, P., *La Catalogne au tournant de l'an mil.* París, 1990, p. 140.

BRUNORI CIANTI, L.& CIANTI, L., *La pratica della Veterinaria nei codici medievali di Mascalcia.* Bologna, 1993.

BURNETT, CH., "Michael Scot and the transmission of scientific culture from Toledo to Bologna via the court of Frederick II Hohenstaufen". II. Le scienze alla corte di Federico II. *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 101-126.

CALVO SÁEZ, L. A., *Escuela gráfica de toros.* Junta de Castilla y León, Valladolid, 2005.

CARO BAROJA, J., *Los judíos en la España moderna y contemporánea,* 3 vols. Madrid, 1962.

CAROTI, STEFANO, "L'Astrologia nell'età di Federico II". II. Le scienze alla corte di Federico II. *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 57-73.

CASADO LOBATO, Mª C., *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo, I. (969-1260).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 28, León, 1983.

----------, *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo. II. (1260-1299, e Índices).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 29, León, 1983.

CIFUENTES, Ll., FERRAGUD, C. & GARCÍA BALLESTER, l., "Els menescals i l'art de la menescalía a la Corona d'Aragó durant la Baixa Edat Mitjana". En: *Història de la ramadería i la veterinària als Països Catalans. Actes IV Col.loqui d'història agraria, maig, 1997.* Barcelona, 1999, pp. 75-98.

CORDERO DEL CAMPILLO, M., *Quirón, maestro y sabio.* University of León, 1987.

----------, *Arnau de Vilanova (1238-40? -1311) y la Parasitología.* University of León, 1994.

----------, "Veterinary Medicine in the medieval period: the Christian Kingdoms in Spain". *Historia Medicinae Veterinariae* (Copenhague), **22** (4): 73-96, 1997.

----------, "De équidos y albéitares en la España medieval cristiana". *Escritos dedicados a José María Fernández Catón.* Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", Caja España y Archivo Histórico Diocesano. León, 2004.

COROMINAS, J. & PASCUAL, J. A, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico.* Madrid, 1980.

D'ALVERNY, M. T. & VAJDA, G., "Marc de Tolèdo", traducteur d'Ibn Tumart". *Al-Andalus,* **16** (1951), 99-140 and **17** (1952), 259-307.

DAREMBERG, CH. & SAGLIO, ED., *Dictionaire des antiquités grecques et romaines.* Graz/Austria, 1969.

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. & MARTÍNEZ PÉREZ, J. M., "Los caballos hispanos en el siglo XIII y su presencia en las Cruzadas". *XXXVII International Congress of the World Association for the History of Veterinary Medicine. XII Congress of the Spanish Veterinary History Association,* León (Spain), September 22-24, 2006.

DUALDE PÉREZ, V., *Historia de la Albeytería Valenciana.* Valencia, 1997.

EISENBERG, J., *Historia del pueblo judío.* Buenos Aires, 1976.

FERNÁNDEZ, J. F., *Cartularios de Toledo.* Madrid, 1985.

FERNÁNDEZ CATÓN, J. Mª, *Archivo Histórico Diocesano de León.* Vol. I. Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 21, León, 1978.

----------, "Rodrigo Peláez, ganadero de vacas bravas en Bamba (Valladolid), durante el siglo XII". *Archivos leoneses,* nos. 85-86: 259-265, 1989.

----------, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (1109-1187).* V. Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 45, León, 1990.

----------, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (1188-1230). VI. (1188-1230).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 46, León, 1991.

----------, *Index verborum de la documentación medieval leonesa. I. Monasterio de Sahagún (857-1300).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 80, León, 1999a.

----------, *Index verborum de la documentación medieval leonesa. II. Monasterio de Sahagún. (857-1300).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 81, León, 1999b.

----------, *Index verborum de la documentación medieval leonesa. III. Archivo de la Catedral de León. (775-1300).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 82. León, 2002.

----------, FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A. & HERRERO DE LA FUENTE, M., *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún.* VI. *Índices.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 40, León, 1999.

---------- & RUIZ ASENCIO, J. M., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León.* VII. *Apéndices e Índices.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 47, León, 2002.

FERNÁNDEZ FLOREZ, A., *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún, IV. (857-1300).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº. 38, León, 1991.

FERNÁNDEZ FLÓREZ. J. A. & HERRERO DE LA FUENTE, Mª., *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. II. (1109-1300) e Índices.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 74. León, 2005.

FERNÁNDEZ DEL POZO, J. Mª, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. XIX.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 110, León, 2005.

FERRAGUD DOMINGO, C., *Els professionals de la medicina (fisics, cirurgians, barbers, apotecaris i menescals) a Catalunya i València després de la Peste Negra (1350-1410): activitat social, politica i econòmic.* Universidad de Valencia, 2001.

FOLCH JOU, G. & PUERTO SARMIENTO, F. J., "El farmacéutico en la historia y en la sociedad". En: Gracia Guillén, D. *, Historia del medicamento.* III, IX, pp. 201-217. Barcelona, 1984a.

---------- & ----------, "Ciencia y Arte de la Farmacia". En. Gracia Guillén D., *et al.*, *Historia del medicamento.* III, X, pp. 219-235. Barcelona, 1984b.

GAMBRA, A., *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio. II. Colección diplomátic.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 63, León, 1998.

GARCÍA BALLESTER, L., *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermedad en la España medieval.* Península, HCS, Barcelona, 2001.

GAULIN, J.-L., "Giordano Rufo et l'art vétérinaire". II. Le scienze alla corte di Federico II. *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 185-242.

GELIO, A., *Noches áticas.* Introducción, traducción, notas e índices por M. A. Marcos Casquero y A. Domínguez García. Vols., I and II. Greek and Latin editions, University of León, 2006.

GRACIA GUILLÉN, D., "El fármaco en la Edad Media". En: D. Gracia Guillén *et al.*, *Historia del medicamento.* I. Barcelona, 1984.

GRANJEL, LUIS S., *La Medicina española, antigua y medieval.* Universidad de Salamanca, 1981.

----------, *El ejercicio médico de judíos y conversos en España.* Discurso para la recepción pública en la Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 2003.

HERRERO JIMÉNEZ, M., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. X. Obituarios medievales.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 56, León, 1994. .

JACQUART, D., "La Physiognomie a l'époque de Frédéric II. Le traité de Michel Scot ». II. Le scienze alla corte di Federico II. *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 19-36.

KROLL, W., & MITTELHAUS, K. *et al.*, *Paulys Realencyclopädie der Classischen Altertumwissenschaft.* 2e. Reihe, Achter Halbband. Alfred Drückenmüller Verlag, Stuttgart, 1932.

LACARRA DUCAY, Mª. J., "Pedro Alfonso en Europa". Programa de Estancias de Investigación 1987-2002, Aragón. *Programa Europa*, pp. 153-158, 2003.

LARA PEINADO, F., *Código de Hammurabi.* Estudio preliminar, traducción y notas de…Edit. Tecnos, Madrid, 1986.

MARTÍN CEA, J. C., *El mundo rural castellano a fines de la Edad Media.* Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991.

MARTÍN FUERTES, J., *Colección documental del archivo de la catedral de León. XI. (1301-1350).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 59, León, 1995.

MARTÍNEZ ALCUBILLA, M., *Códigos antiguos de España.* Madrid, 1885.

MOMMSEN, TH. & KRUGER, P., *Corpus iuris civilis. Volumen primum. Digesta,* recognovit Th. Mommsen, retractavit P. Krueger. Verlag Weidmann, Dublin/Zürich, 1973.

MORPURGO, P., "Federico II e la scuola di Salerno: filosofía della natura e política scolastica della corte sueva". *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 199-214.

MUNTNER, S., "La medicina hebrea medieval". En: LAÍN ENTRALGO, P. (Dir.), *Historia Universal de la Medicina,* vol. 3, Edad Media, pp. 119-134. Barcelona, 1972.

NETANYAHU, B., *Los marranos españoles, según las fuentes hebreas de la época (ss. XIV-XV).* Junta de Castilla y León, Valladolid, 2001 (nota 147, pp. 62-63).

ODRIOZOLA, M., *A los colores del caballo. Guía entre la variedad de ellos y pesquisa de cómo se originan.* Madrid, 1951.

PÉREZ, M., *Libro de las confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española.* Madrid, 2002.

PHARR, C., *The Theodosian Code and Novels and Sirmondian Constitutions. A translation with commentary, glossary, and bibliography by…* , New York, 1951.

PINGREE, D., "Learned magic in the time of Frederic II". II. Le scienze alla corte di Federico II. *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 115-117.

PRADA VILLALOBOS, M., "Evolución de un centro asistencial medieval leonés: El Hospital de San Marcelo (1084-1531)". *Estudios Humanísticos-Historia,* nº 1. University of León, 2002.

RIVERA RECIO, J. F., "Nuevos datos sobre los traductores Gundisalvo y Juan Hispano". *Al-Andalus,* **31** (1966), 267-280.

----------,"Personajes hispanos asistentes en 1215 al IV Concilio de Letrán". *Hispania Sacra,* 4 (1951), 335-338-

ROHDEN, P. & DESSAV, H. (Edits.), *Prosopographia Imperii Romani. Saec. I. II. III. Pars III.* Berolini, Apud Georgivm Reimervm, MDCCCLXXXXVIII.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, J., *La judería de la ciudad de León.* Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 2. León, 1969.

----------, *Las juderías de la provincia de León.* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 16, León, 1976.

RUIZ ASENCIO, J. M, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230). III. (986-1031).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 43, León, 1987.

----------, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230). IV. (1032-1109).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 44, León, 1990.

----------, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. VIII. (1230-1269).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 54. León, 1993.

---------- & MARTÍN FUERTES, J. A., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. IX. (1230-1269.* Colección "Fuentes y Estudios de Hisoria Leonesa", nº 55, León, 1994.

RUIZ MARTÍNEZ, C., *La Medicina Veterinaria en la Edad Media.* Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, Venezuela, 1949, 80 pp.

SACHS, G., *El libro de los caballos. Tratado de Albeitería del siglo XIII.* Introducción y vocabulario por… Revista de Filología Española, anejo XXIII, Madrid, 1936.

SÁEZ, E., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-952). I. (775-952*). Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 41. León, 1987.

----------, & SÁEZ, C., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230). II (953-985).* Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", nº 42, León 1990.

SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías.* Vol. I, libros I-IX y vol. II, libros XI-XX. Bilingual Ed. by J. Oroz Reta & M. C. Díaz y Díaz, BAC, Madrid, 1982

SANZ EGAÑA, C. "Noticias acerca de la medicina de los animales en la España cristiana de la Edad Media". X Congreso Internacional de Historia de la Medicina, Madrid, 23-29-IX-1835. *Revista de Filología Española,* 1935, pp. 1-30.

SARAZÁ MURCIA, J., *Exterior del caballo.* Córdoba, 1926. Edic. facsímil del Colegio Oficial de Veterinarios, Badajoz, 1998.

SCHIPPERGES, H., *Moderne Medizin im Spiegel der Geschichte,* Sttutgart, 1970.

----------, "La Medicina en la EUROPE MEDIEVAL LATINA Edad Media latina". En: LAÍN ENTRALGO (Dir.) *Historia Universal de la Medicina.* Vol. 3, pp. 181-155. Barcelona, 1972

----------, « Zur Sonderstellung der jüdischen Ärtze in spätmittelalterlichen Spanien". Kleiner Beitrag, *Südhoffs Archiv,* LVII, 2: 208-211, 1973.

VILLALBA, J. DE, *Epidemiología española o Historia de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año1801.* Vol. I, Madrid. 1802.

WALZ, D., "Das Falkenbuch Friedrichs II". II, Le scienze alla corte di Federico II., *Micrologus,* Brepols, 1994, pp. 161-184.

ZEUMER, K. (Edit.) *Leges Nationvm Germanicarvm.* Edidit Societas Aperiendis Fontibvs Germanicarvm Medii Aevi, Tomus I, Leges visigothorvm. Hannoverae et Lipsiae, Impensis Bibliopolii Hahniani, MDCCCCII. Edit. Nova Lvcis Ope Expressa MCMLXXIII.

-0-0-0-0-0-

WHAT EVERY VETERINARIAN SHOULD KNOW ABOUT THE HISTORY OF THE PROFESSION

LO QUE EL VETERINARIO DEBERÍA CONOCER SOBRE LA HISTORIA DE SU PROFESIÓN

Prof. Peter A. Koolmees

Faculty of Veterinary Medicine,
Utrecht University
Netherlands

ABSTRACT

In many West-European countries veterinary history has lost the firm position it once had within veterinary curricula over the last decades. In other countries however, there seems to be a revival of veterinary history within a new national context after the fall of the iron curtain. Overall, there seems to be a consensus on the fact that history instruction contributes to the academic education and professional attitude of veterinary students. Courses in the history of veterinary medicine provide a basis for practising the required skills and attitude. With respect to such courses, a drawback is the lack of available handbooks. The existing ones are often not useful in teaching because they are outdated, too lengthy and too expensive for students; cover a limited language area, or lack a societal context, balance between periods and themes, international scope or historiographical methodology. Within the WAHVM, a group is working on the compilation of a new concise handbook, written in English, which can be used for education worldwide and for information purposes. The target groups are veterinary students, the veterinary profession and the wider public. The lay out should be simple and attractive with only key illustrations. Of course it is impossible to tell the 'complete story' of the development of the history of veterinary medicine in a chronological way. Which themes and subjects should be included and what periodisation must be used? Which approaches and goals should be pursued? A proposal for the contents of a new concise handbook will be outlined and discussed.

INTRODUCTION

Today, veterinary medicine in the Western world is mainly an urban profession that is carried out in the spotlight of society. The veterinary professional has to justify his or her practices against critical animal owners, consumers and society as a whole. Actually, the veterinarian plays a role as referee between the interests of animals, pet owners, animal producers, consumers and government authorities. This is one of the main reasons that within veterinary curricula more attention has been paid recently to the professional attitude

of students[1]. In order to be able to perform this complicated task, a modern veterinarian has to be an academic with a broader knowledge of society, while adequate social, legal, ethical and communication skills are required. Veterinary history can play a significant role in this respect because courses in the history of veterinary medicine provide a basis for practising such required skills and attitude. Lecturers should teach veterinary students not only the profession from a technical point of view. They also want them to be professionals with a scientific and academic attitude.[2] In the actuality, problems are often experienced as being new. By producing a historical context for contemporary problems, (veterinary) historians can demonstrate that similar problems have occurred in the past and that it might be useful to study the attempts that were than made to solve the problems. With a critical approach and by reflecting about the historical development of veterinary sciences lecturers can contribute to the academic education of veterinary students. By studying various issues dealing with veterinary history, students obtain a deeper insight into the changing human-animal relationships and animal health care (systems) in different cultures.

Unfortunately, in many West-European countries veterinary history has lost the firm position it once had within veterinary curricula over the last decades. In other countries however, there seems to be a revival of veterinary history within a new national context after the fall of the iron curtain. A drawback in the latter countries is the lack of handbooks, which can be used to develop courses on veterinary history. As opposed to education, research on the history of veterinary medicine has increased over the last decades due to the popular interest of various scholars in animal welfare and animal rights, food safety, contagious diseases in production animals and related food safety issues.[3] Both developments provide opportunities to (re)introduce history instruction in veterinary curricula. This is also one of the main concerns of the World Association for the History of Veterinary Medicine (WAHVM). In order to promote and facilitate veterinary history instruction, a WAHVM group is working on the compilation of a new concise handbook on veterinary history.[4]

VETERINARY HISTORIOGRAPHY

Veterinarians have written the majority of studies on the history of veterinary medicine. Most of these studies are descriptive narratives and often lack documentation and a broader context of time and place. The goal of these studies was often to present a pragmatic historiography telling the success story of veterinary scientific progress. In line with August Comte the history of veterinary medicine was pictured as a process of linear progress from religion through metaphysics to science. The path from the lowly status of farriers up to the current position of veterinarians with academic status was long and difficult. Therefore, the tendency to write apologetic history as a function of veterinary

[1] Daniel R. Ilgen, 'Skills, knowledge, aptitudes, and interests for veterinary practice management: fitting personal characteristics to situational demands', *J. Vet. Med. Education* 29 (2002) 153-156; Daniel R. Ilgen *et al.*, 'Personal characteristics, knowledge of the veterinary profession, and influences on career choice among students in the veterinary school applicant pool', *J. Am. Vet. Med. Assoc.* 223 (2003) 1587-1594.

[2] Peter A. Koolmees, 'The position of history instruction in veterinary curricula', in Ferruh Dinçer (Ed.), *Veterinary medicine; historical approaches* (Ankara 2002) 25-41.

[3] About 250 publications on veterinary history appear annually. See the VetHistDatabase on the WAHVM website (http://wahvm.vet.uu.nl) which now contain nearly 15,000 references.

[4] This initiative was taken during the WAHVM meeting in Turin, Italy in September 2004. The compilation will be a joint effort of several authors; the editors are Professors Peter Koolmees (Utrecht, The Netherlands), Johann Schäffer (Hanover, Germany) and Susan Jones (Minneapolis, USA).

professionalisation has been very strong.[5] Veterinary historians focus on animal diseases and therapies or on local, regional and national subjects such as histories of school, veterinary associations and local heroes.[6] A good example of the latter genre is the global history of veterinary pathology based on biographies, which was written by Saunders.[7]

Over the past 30 years historians, sociologists and anthropologists paid more attention to veterinary history, mostly due to the popular interest in animal welfare and animal rights, animal disease containment, food safety issues, and the rise of companion animal medicine.[8] Some authors also use historical arguments in the current debate on regular and alternative veterinary medicine.[9]

There is little within veterinary historiography to mirror the new trends and approaches taken in medical and agricultural history. Perhaps one exception is the trend to write 'new' national veterinary history in the East-European countries that belonged to (the sphere of) the former Soviet-Union. A kind of social or constructivist history of veterinary medicine has only recently emerged. In this respect attention is mainly paid to human-animal relationships, veterinary medicine under communist and national socialist rule, acceptance of the Germ theory, significance and economic and emotional value of different animals and gender studies.[10]

EXISTING HANDBOOKS

General handbooks that cover the whole development of a certain discipline using a broad international approach are rare. The same goes for veterinary history. Although more and more papers on veterinary history are written, the amount of surveys has remained rather limited. Many of the existing general works provide useful information on people and events in the history of veterinary medicine as well as beautiful illustrations. The question remains if these books are suitable as handbooks, which can be used worldwide in veterinary curricula. From this point of view it is rather easy to criticise existing works because they are outdated, too lengthy and too expensive for students, cover a limited language area, or lack of societal context, balance between periods and themes, international scope or historiographical methodology.[11] The book of Karasszon is more useful.[12] It gives many

[5] Martin F. Brumme & Johann Schäffer, 'Die Entwicklung der Veterinärmedizinhistoriographie in Deutschland', *Argos* 8 (1993) 217-225; Susan D. Jones, *Valuing animals, veterinarians and their patients in modern America* (Baltimore & London 2003) 201-202; August H.H.M. Mathijsen, 'Veterinary historiography: a quantitative analysis', in Ferruh Dinçer (Ed.), *Veterinary medicine; historical approaches* (Ankara 2002) 43-63.
[6] August H.H.M. Mathijsen, 'Development of veterinary historiography in the Western World', *Japanese Journal of Veterinary History* 33 (1996) 75-78.
[7] Leon Z. Saunders, A biographical history of veterinary pathology (Kansas 1996).
[8] See for instance Francien de Jonge & Ruud van den Bos (Eds.), *The human-animal relationship, forever and a day* (Assen 2005); Nigel Rothfels (Ed.), *Representing animals* (Bloomington 2002); Joanna Swabe, *Animals, disease and human society: human-animal relations and the rise of veterinary medicine* (London 1999).
[9] See for instance David W. Ramay & Bernard E. Rollin, *Complementary and alternative veterinary medicine considered* (Ames, Iowa 2004).
[10] Peter A. Koolmees, 'Trends in veterinary historiography', in: J. Schäffer & P.A. Koolmees (Eds.) *Proceedings of the 33rd International Congress on the History of Veterinary Medicine and 10th Conference of the Historical Division of the German Veterinary Medical Society* (Gießen 2003) 235-243.
[11] See for instance Valentino Chiodi, *Storia della veterinaria* (Milano 1957); Ferruh Dinçer (Ed.) *Veterinary medicine: historical approaches* (Ankara 2002); R. Froehner, *Kulturgeschichte der Tierheilkunde,* Vol 1. (Konstanz 1952); Emmanuel Leclainche, *Histoire de la médicine vétérinaire* (Toulouse 1936) *Idem, Histoire illustrée de la*

references but lacks foot- or endnotes. He used an interesting structure of five periods. These are respectively: the era of intuitive, naïve-empiric and superstitious-magic animal healing; the era of rational-empiric animal healing; the metaphysical era of veterinary medicine; the rise of scientific reasoning and finally the era of dominance of the aetiological concept and mind. The study by Von den Driesch & Peters is also very useful.[13] They write general veterinary history with the following periodisation: antiquity, veterinary history in East-Asia, period of horse marshals, and from veterinary art to veterinary sciences. In addition, they pay particular attention to military aspects and developments in Germany. Their book is well documented but mainly based on German veterinary literature; a wider science history context is lacking. Kováts describes general developments from antiquity to the 20th century, but mainly focuses on events in Germany and Hungary.[14] However, there are no references in the text and the book is based on only 14 older references, mostly in German. The same holds for Velle who included several biographies and concentrated on developments in Scandinavia.[15] It can be concluded that although some of these surveys are undoubtedly useful for courses on veterinary history, particularly in certain countries, most of them cannot be used worldwide in veterinary curricula.

STARTING-POINTS AND EXAMPLES

A new concise general history of veterinary medicine, which could be used for education worldwide and for information purposes, should be written in English. The target groups are veterinary students, the veterinary profession and the wider public. The lay out should be simple and attractive with only key illustrations. Given the limited time available for history courses in veterinary curricula, the handbook should not exceed ca. 150 pages. The pretension of the book is not more than to be an accessible and brief introduction to the history of veterinary medicine. The aim is to provide students with the main historical events and developments of veterinary medicine, so that they better understand the present position and status of this discipline within society. In fact the book should be the basis of what every veterinarian should at least know about the history of the profession. Next to the handbook, which will focus on general developments of Western veterinary medicine,[16] lecturers themselves should include developments on a national and local level too. For instance, the establishment of national, regional or local veterinary schools, state associations or research institutes should be dealt with as well as with local 'hero's, traditions and anecdotes.

Given the present status of veterinary history education, which approaches and goals should be pursued? Which themes and subjects should be included and what priorities should be given? In my opinion, the handbook should provide an overview of the intertwined

médicine vétérinaire (Paris 1955); Robert H. Dunlop & David. J. Williams, *Veterinary medicine, an illustrated history* (St. Louis 1996), J. Fred Smithcors, *Evolution of the veterinary art* (Kansas City 1957).

[12] D. Karasszon, *A concise history of veterinary medicine* (Budapest 1988).

[13] Angela von den Driesch & Joris Peters, *Geschichte der Tiermedizin: 5000 Jahre Tierheilkunde*, 2nd Ed. (München 2003).

[14] Jenö Kováts, *Geschichte der Tierheilkunde* (Budapest 2000).

[15] Weiert Velle & Ivan Kati□, *Veterinaermedisinens historie. En kort oversikt for veterinaerstudenter og veterinaerer i Norden* (Baerum 2005).

[16] Because like human medicine, Western veterinary medicine is the only tradition which has succeeded in globalizing itself. See Roy Porter, *Blood &guts: a short history of medicine* (London 2002) Preface.

histories of domesticated animals and veterinary medicine. The ambivalent human animal relationship provides a context to study and illustrate the position and image of the veterinarian and veterinary medicine in modern society. A more animal-centred instead of a veterinary-technical approach could also attract a wider public. In the handbook veterinary history should not be pictured as a process of linear progress from religion, through metaphysics to modern science. Instead of the traditional pragmatic, positivist and finalistic approach, which resulted in the success-story of scientific progress, more attention should be paid to the social, economic, political, cultural and religious context of veterinary medicine.[17] It should also consider the development of agriculture, human medicine, natural sciences and technology as fundamental driving forces behind the development of veterinary medicine and veterinary services.[18] The book should be based on existing secondary literature, but also on the results of more recent research on the history of veterinary medicine, partly performed by a younger generation of scholars.[19]

Of course, it is always useful to have a look at good examples in other disciplines. New attractive forms of veterinary and medical history by which a wider public may be reached, were published. A nice example of the Asterix and Obelix style of René Goscinny and Albert Uderzo is the comic strip on agricultural and veterinary history by Vermi *et al*.[20] Another example is *From Victoria to Viagra* in which short popular texts on medical history are combined with attractive and relevant illustrations.[21]

Although these books could be used in courses as additional material, I would prefer two examples of introductions to medical history, which have been used successfully for years. The handbooks of Roy Porter and Jacalyn Duffin provide texts, which represent relevant guides for students to the history of the profession they want to practice. The texts are also clear for those who will teach them. In Duffin and Porter's books each chapter begins in antiquity and ends in the twentieth century. Topics of interest go beyond 'great men and women' or 'great discoveries' and also include ideas, diseases, patients, specialist institutions, failures and mistakes. Great men and women are not neglected but put in a societal context. They don't use foot- or endnotes but end each chapter with suggestions for

[17] S. Denes Karasszon, 'The place, role and importance of veterinary history in the history of sciences, culture and arts', in Ferruh Dinçer (Ed.), *Veterinary medicine; historical approaches* (Ankara 2002) 11-23.
[18] In this respect, the authors should keep (among others) the following authors in mind while writing veterinary history: K. Codell Carter, *The rise of causal concepts of disease. Case histories* (Aldershot 2003); Thomas S. Kuhn, *The structure of scientific revolutions* (Chicago 1970); Bruno Latour & Steve Woolgare, *Laboratory life. The construction of scientific facts* (Princeton 1986); John V. Pickstone, *Ways of knowing: a new history of science, technology and medicine* (Manchester 2000).
[19] Examples include Jean Blancou, *History of the surveillance and control of transmissible animal diseases* (Paris 2003); John R. Fisher, 'Cattle plagues past and present: the mystery of mad cow disease.' *Journal of Contemporary History*, 33 (1998)\215-228; Susan Jones, *Valuing animals*, note 5; Peter A. Koolmees, 'The role of veterinary medicine in the development of factory farming' in: Francien de Jonge & Ruud van den Bos (Eds.), *The human-animal relationship, forever and a day* (Assen 2005) 249-264; Johann Schäffer (Ed.), *Veterinärmedizin im Dritten Reich* (Giessen 1998); Philip M. Teigen, 'Nineteenth-century veterinary medicine as an urban profession', *Veterinary Heritage* 23 (2000) 1-6; Keir Waddington, *The bovine scourge. Meat tuberculosis and public health, 1850-1914* (Suffolk 2006); Lise Wilkinson, *Animals and disease: an introduction to the history of comparative medicine* (London 1999); Abigail Woods, *A manufactured plague. The history of foot-and-mouth disease in Britain* (London 2004); Michael Worboys, *Spreading germs. Disease, theories and medical practice in Britain, 1865-1900* (Cambridge 2000).
[20] Renato Vermi, Gianni Manstretta & Giovanni Sali, *Veterinaria story, Supplemento speciale di Praxis Veterinara* (Milano 1992).
[21] Giles Newton (Ed.), *From Victoria to Viagra: 150 years of medical progress* (London 2003).

further reading, giving the main handbooks and papers. Duffin's book is organised conceptually around the major disciplines within medicine. Respectively these are: anatomy, physiology, pathology, pharmacology, surgery, obstetrics, psychiatry, paediatrics, and family medicine. Porter organised his chapters around the following themes: disease, doctors, the body, the laboratory, therapies, surgery, the hospital and medicine in modern society.[22]

PROPOSED THEMES AND PERIODS

Of course it is impossible to tell the 'complete story' of the development of the history of veterinary medicine. A selection of themes and periods should be made. I would prefer to follow the style used by Porter and Duffin, but arrange the contents of the book by treating the same set of questions (themes) in each chapter. Chapters will cover a certain era. The suggested questions are:

What were the economic, military and emotional (religious) value, status and use of domesticated animals? How did the human-animal relationship develop (from food supply to companionship and animal protection)? How did new domains (pets, wildlife, zoo animals) arise? Which animal diseases occurred and which animals were treated? What was the role of international trade, war (including biological warfare), and conquest in exporting and importing diseases? What was the social-economic impact of these diseases? What was their impact on human health? Which veterinary public health measures were taken? Who were the animal healers? What was their social status? How were they trained? Which skills and knowledge did they have? How was the professionalisation process proceeding? How was the circulation of veterinary knowledge organised? Which medical concepts, popular beliefs and therapies were used in animal health care? How and why did paradigms change? What was the role of laboratory research and comparative medicine (from rabies to genomics)? How did veterinary medical instruments and equipment develop and what was the role of medical technology?

The suggested periods are:

Domestication of animals and archaeozoology

Antiquity

Middle Ages and Renaissance

Enlightenment and scientific development, anatomy of the horse

18th century: epizootic diseases and foundation of schools

19th century: animal diseases and trade, germ theory, rise of veterinary public health, politics and society

20th century: changing role of animals in society, veterinary medical technology, from rabies to genomics

The WAHVM group will develop this outline further and approach potential authors in this joint effort to contribute to the handbook. Of course comments and suggestions are welcome!

[22] Roy Porter, *Blood and guts*, note 16; Jacalyn Duffin, *History of medicine. A scandalously short history* (Toronto & Buffalo) ii. The text in Porters' book counts 169 pages; in Duffin's book this is not less than 378 in spite of the subtitle!

HISTORY OF VETERINARY SCIENCE AND INNOVATIONS IN TEACHING: A PROPOSAL FROM THE UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB)

HISTORIA DE LA VETERINARIA E INNOVACIÓN DOCENTE: UNA PROPUESTA DESDE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA (UAB)

Gutiérrez García, José Manuel[1]; Molero Mesa, Jorge[2]; Pumarola i Batlle, Martí[1]; Martínez Vidal, Àlvar[2].

1: Unit of Veterinary History. Department of Animal Medicine and Surgery (DAMS). Faculty of Veterinary Science. Universitat Autònoma de Barcelona
2: Centre of Studies of the History of the Sciences (CSHS). Faculty of Medicine. Universitat Autònoma de Barcelona.

INTRODUCTION

The profound transformation in the teaching of veterinary science being imposed by the European Higher Education Area (EHEA), envisaged in the Bologna Declaration, have yet to manifest themselves clearly in the teaching off the History of Veterinary Science. Although the holding of regular conferences and the growing number of History of Veterinary Science associations exteriorise the interest that exists in the historical aspects of the profession, this process, with very few exceptions, has not led to the provision of specific teaching staff for this material.

Nonetheless, the current unease in this field, the guidelines of the white book for the qualification of degree in Veterinary Science, comparison with syllabuses of "sister" disciplines and the declarations and commitments made by certain academic authorities allow for a degree of optimism as far as the future is concerned. This context has led to initiatives in favour of the subject's inclusion in a number of Spanish faculties, thereby anticipating a new scenario which indeed seems to be irreversible. The awarding in 2005 of the first permanent post, devoted entirely and specifically to the History of Veterinary Science, in Madrid's Complutense University, clearly represents a before and after on the road to the definitive institutionalisation of our field of knowledge. At the 11th National Congress on the History of Veterinary Science, held in Murcia from 20th to 22nd of October, 2005, attention was drawn to the need to create a specific section in these scientific meetings where all the aspects related to teaching innovation and curricular change could be dealt with; a demand aimed at consolidating and developing the discipline within the Spanish university framework[1].

With the aim of making this aspiration effective and adapting it to the new situation, staff teaching the subject "Introduction to Veterinary Science: history and documentation" offered by the UAB – the *Universitat Autònoma de Barcelona*'s Faculty of Veterinary Science would like to present to this world congress a teaching model tested during the 2005-2006

[1] Sánchez de Lollano Prieto, J. (2005) La docencia de la Historia de la Veterinaria en España: pasado, presente y futuro. In: *11th National Congress of the History of Veterinary Science*, Murcia, Asociación Murciana de Historia de la Veterinaria, pp. 57-69.

academic year, which introduces radical changes compared to the traditional method, both in terms of its methodology and of its content; an alternative which is hoped to be contrasted in the future with new proposals which will allow us to compare, debate, reach a consensus and choose the best of each of them.

It's worth mentioning at this point that the Faculty of Veterinary Science is participating in the *Universitat Autònoma de Barcelona*'s Degree Qualification Pilot Plan (2005-2008) with the aim of transforming its syllabus into ECTS (European Credit Transfer System) credits in advance of the new rules. Thus the teaching of this subject is in line with the curricular change of studies corresponding to the degree in veterinary science and aims to position itself both within the perspective of "learning how to learn" and the process of convergence with the European university area envisaged in the Bologna declaration. In the same way, it puts forward the need for the students to have early contact with the faculty's teaching system and with direct attention to the animal and its environment[2]. In consequence, the subject provides opportunities for students to acquire knowledge and develop skills and attitudes related to the practice of the veterinary profession in the community in which they will work, as well as to the contexts of direct attention to the student and to the public in general in the framework of the Faculty itself.

2. DESCRIPTION OF THE SUBJECT "INTRODUCTION TO VETERINARY SCIENCE: HISTORY AND DOCUMENTATION"

This subject, taken during the first term, is offered in the UAB under the label "campus subject". This means that it is open to students of all this university's degree courses who can complete free configuration credits in their respective curricula. Its content is arranged into four ECTS credits, equivalent to one hundred hours of student work (25 hours per ECTS credit).

The teaching team is made up of lecturers from the faculties of Veterinary Science and Medicine, all of them attached to the Centre of Studies of the History of the Sciences, an institution that promotes teaching and research in the area of the History of Science at the UAB[3].

3. ORGANISATION OF TEACHING

The adoption of the European Credit System (ECTS) involves recognising the student's real work and includes the time devoted to lectures, hours of study, tutorials,

[2] Within the field of biomedical science it has become clear that having early contact with health and disease problems helps students in their academia training and in developing attitudes that are beneficial to their studies and future professional practice. In addition, it has also been demonstrated that this early contact leads to students becoming interested in aspects of their training that are related to the needs of society. Martínez Vidal, À.; Molero Mesa, J. (2005) Inmersión precoz del estudiante de medicina en la práctica asistencial a través de los Centros de Atención Primaria (CAP): una experiencia docente innovadora para el profesional del futuro. *Educación Médica Internacional, 8*, nº 3, 165. Littlewood, S.; Ypinazar, V.; Margolis, S. A.; Scherpbier, A.; Spencer, J.; Dornan, T. (2005) Early practical experience and the social responsiveness of clinical education: systematic review. BMJ, 331, 387-391. Dornan, T.; Bundy, C. (2004) What can experience add to early medical education? Consensus survey. BMJ, 329, 834-840.

[3] The teaching staff consists of Dr. José Manuel Gutiérrez García and Dr. Martí Pumarola i Batlle (History of Veterinary Science Unit, Faculty of Veterinary Science) and Dr. Jorge Molero Mesa and Dr. Àlvar Martínez Vidal (History of medicine Unit, Faculty of Medicine).

seminars, essays, practical work or projects, as well as those demanded for the preparation and sitting of examinations and evaluations.

The teaching of the subject is structured into three parts that go to form the student's timetable in an unequally distributed way: "History of Veterinary Science" with 28 hours, "Scientific documentation" with 18 hours, and a 54 hour "*Practicum* of introduction to the veterinary world". In addition, the student has the option to carry out a work piece on a particular aspect of the history of veterinary science in a voluntary and individual way; its positive evaluation leading to an improvement in the final mark. Let us now examine each of these sections in detail.

3.1. History of veterinary science (28 hrs of work per student)

***3.1.1. Aims**:* In this section the student will be able to acquire a view of how the veterinary profession and science have been configured over time, not as an independent and isolatable discipline understood in the modern sense, but rather as a system of knowledge open to all the fields of natural and biomedical sciences. Thus, the students will be able to contextualise the concepts of health and disease in the framework of the paradigmatic scientific thought of each historical period. By the end of the module, the students should consider veterinary science as a cultural product united with the development of other sciences, and conditioned, from its own roots, by religion, society and the uses and customs of the culture in which it develops.

Due to the almost absolute hegemony of technical and biological concepts in the current veterinary curriculum, the idea is to ensure that students are capable of understanding, from a general and integrating standpoint, the scope and limitations of each of the disciplines that make up this curriculum, taking into account the historicity of current veterinary knowledge and of the health structure. In addition, students will have to conceive the role of the veterinary surgeon as a critical and supportive agent of social change, in the interest of the health of the community.

3.1.2. Content: This is presented and developed in the classroom by means of fourteen one-hour lectures (14 attended hours). The number of theory sessions has been markedly reduced compared to the previous year in accordance with the guidelines of the EHEA and the National Agency for the Evaluation of Quality and Accreditation (NAEQA). This latter organism, whose priority aims include guaranteeing the quality and competitiveness of the Spanish university system, stresses in one of its documents the excessive number of lecture hours given in Spanish universities and the lack of variety of other educational activities, above all when compared with their equivalents in the majority of European states[4].

3.1.3. Teaching methodology: In order to attain the objectives of this part of the subject, a method was implemented designed to replace the traditional pedagogical model, based on the lecturer's "teaching" and limited to measuring the retention of the information and the capacity of evoking it, with another focusing on "learning" and on the encouraging of an active student attitude. The new didactic procedures were implemented with the support and advice of the Medical Education Unit (MEU) of the UAB's Faculty of Medicine, directed by Dr. Luis Branda.

[4] ANECA (2004) *European Convergence Programme.*
http://www.aneca.es/publicaciones/docs/publi_credito%20europeo.pdf

One of our intentions was to ensure that students did not spend all their time in lectures taking notes, with the result that the purely informative elements expounded by the lecturer were made available to the student in the specific virtual area (Virtual Veterinary Science) that the faculty of Veterinary Science has created on its website. In order to stimulate participation, a model that can be described as "participative lectures" was put into operation. Thus lectures began with the reading of a text, or more commonly, with the viewing of images, and students were given a reasonable amount of time to expound their ideas and put forward what they could say with respect to this. A debate was encouraged based on the speculations formulated and a list drawn up with various points to be developed during the course of the class. In the event of no ideas emerging related to elements envisaged in the following explanation, an effective option consisted of asking specific questions which pointed towards this content.

Although the subject was designed with students recently incorporated in the Faculty of Veterinary Sciences in mind, the majority of its 21 enrolled students were in fact doing the final years of their studies. Consequently, when implementing our educational proposal, we had the advantage of being able to count on a reduced group and one made up of students already familiar with the didactic techniques applied. This helps us to understand why the first part of the class, interactive and aimed at encouraging a stimulating learning environment, often went on for longer than was originally intended. This is important, because it can explain why the formula taught was so well-received, a factor which translated not only into the direct involvement of the students, but also into the academic results attained. It is also the moment to highlight the positive assessments, manifested in an informal way, with regard to the way of showing the content of the module. Nonetheless, the fact that no surveys were carried out in this respect obliges us to remain cautious.

For this reason we should also be cautious with regard to the future, taking into account that the new groups envisaged will most likely have a very different profile, both in terms of the number of students and the type of prior education.

All of this obliges us to refrain form drawing conclusions, in the hope that new tests, under quite different conditions, will help to define criteria that allow us to present a united front in the face of the coming reform.

***3.1.4. Evaluation*:** The change in the way lectures are held had a direct repercussion on evaluation, which was carried out in the following manner: The students drew up a work plan (1hr attending) based on two images presented to them (the possibility was envisaged of it being either a text or a physical object related to any of the themes covered in class). The students then had two weeks in which to collect information regarding this, having during this process one hour of tutorial (12hrs in total: 11hr non-attending + 1hr attending). In this phase the job of the teaching staff consisted of guiding and supervising the students' work, either by means of physical or electronic tutorials. Once this time had passed, the exam was sat (1hr attending).

3.1.5. Evaluation exercise: The aim was for the students to document the Vesalian anatomical reform movement so that they might reflect, in a critical way, on one of the origins of the process which led to the crisis of the criterion of authority as a basis for scientific knowledge. To do so, in a first meeting two simultaneous images were shown: an

engraving from the work *Anothomia mundini* (1519) and the cover of the treatise *De humani corporis fabrica* (1543)[5].

At the same time, the following question was put:

What do these images suggest to you? List a maximum of 10 ideas

The most frequent replies were:

- Middle Ages / Renaissance
- distant-looking teacher reciting at a dais / close teacher explaining
- absence of discussion / active participation
- content of books is not contrasted with what is seen / yes, it is compared
- Galenic anatomy based on animals / discovery of errors
- unquestionable status of ancient texts / Galenic crisis
- authority of the Classics / Vesalian movement (Vesalio, Carlo Ruini …)
- demythicising tradition / knowledge based on observation
- immutable science / need to verify and experiment with the facts
- others: social difference between doctor and surgeon, artistic differences between both illustrations, etc.

[5] Both images are taken from: López Piñero, JM. (2002) *La medicina en la historia*. Madrid, La Esfera de los libros, p. 324 and 326.

The students had two weeks to carry out a "learning" based on their own efforts. This process demands a greater student involvement and autonomy and requires them to put into practice methodologies explained and taught in the documentation sessions (for instance, the use of I.T. resources to locate texts related to the information that was being asked of them).

With the aim of measuring the work done and evaluating the knowledge and skills acquired, the exam was held.

1. *Who are the various protagonists of these scenes?*
2. *What do you think they are doing? Why are they doing it?*
3. *What places are these scenes taking place in?*
4. *Situate the scenes in their setting (period, country)*
5. *Point out a couple of important elements that appear in each of the scenes.*
6. *What relation do you think these scenes have with human medicine?*
7. *And with animal medicine?*
8. *What kind of knowledge do you think the various protagonists of these scenes achieved?*

Finally they were asked to relate these scenes to some element of their personal experience.

The marks ranged from 5.3 to 10, with the majority of the marks in the 7-8 range (on a scale of 1 to 10).

3.2. Documentation (18 hrs of work per student)

3.2.1. Objectives: In this section of the subject students will discover the dynamics of information in veterinary science, the most important kinds of documents and the way to recover selectively a particular item of information on any type of medium. In this way students will be able to apply the basic tools of a documental nature related to the knowledge and practice of veterinary science, in accordance with the scientific method.

3.2.2. Teaching content and methodology: Two themes were developed in the form of one-hour lectures (2 assisted hours) and two practical sessions of an identical duration in the I.T. room (2 assisted hours). This module encourages students to use computers, linking the University's teaching system to innovation.

The theory sessions set out the main characteristics and problems of scientific information: large size, rapid growth and ageing, obsolescence, etc. Those bibliometric indicators most used to analyse the information generated in veterinary research are also defined. In addition, the process involved in the production of current documents, as well as their type, structure, function and location are explained. The final part is devoted to the study of the "Uniformity Requirements for Manuscripts sent to Biomedical Journals" (Vancouver Rules). The student participates in this session by drawing up bibliographical references for books and journal articles using material provided in class and following the aforementioned international rules.

The practical sessions are carried out in the I.T. room. Their aim is for students to become familiar with the new technology incorporated into the field of documentation and which play an essential role in information recovery systems (IRS). As auxiliary material, each student is given a workbook entitled *Access to veterinary documents* which consists of a series of exercises to be solved using the resources available on the internet and from other

information and communication media. To do so, the students are made familiar with those multimedia resources available in their natural environment and indispensable in the modern world of higher education: the UAB Libraries' computerised catalogue, the collective catalogue of the universities of Catalonia (CCUC), the Digital Library of Catalonia, and the most relevant databases in the field of veterinary sciences: CAB Direct, FSTA Direct, BIOSIS, ISI Web of Knowledge, ICYT, among others.

Using all this, students have to complete the exercises in the workbook: locate a book, count the number of copies in the Faculty of Veterinary Science and in the UAB, make a note of its status (copies available, lent out or excluded from lending), copies in other Catalan universities, etc. Another activity has to do with articles in journals, and includes specific questions related to the nature of the periodic publications. The student is also made aware of the main databases and instructed in how to use those precise instruments that allow information recovery: search profile, standardised nomenclature, describers. Finally, the students (in groups of up to 4) have to draw up a *Bibliographical research report*, which consists of carrying out a real bibliographical search on a specific subject that they themselves have chosen. To help them to do this, they are given a guide that sets out a series of specific points to be developed in this research work: presentation and justification of the chosen subject, the databases consulted, search procedures followed, bibliographical references found, etc.

This activity incorporates into their training experiences that encourage cooperative work and promote the students' freedom and responsibility in the selection and discrimination of information and in the drawing up of a programme that suits their requirements. It also aims to stimulate the student's critical and selective capacity faced with the avalanche of information to be found in computer networks. Finally, the *Report* has to include a biometric analysis of the references obtained: countries of origin of the researchers, types of articles published and of research carried out, specific aspects most studied in recent years, evaluation of the number of works found, institutions and main authors involved, among others. In the light of these conclusions, they have to decide how a future study about the chosen subject should be focused: points to be developed, work plan, changes in the search profile, institutions or authors to be contacted, etc.

The time the student devotes to this activity comes to twelve non-attended hours for drawing up the *Report* and to two attended hours of seminar where the students expound and discuss their work.

In short, an eminently practical module that stresses the impact of new technologies on educational methods and that involves a radical change compared to the traditional model; a change that is nonetheless inevitable and which is affecting the whole of society.

3.3. Practicum (54 hours' work per student)

The "*Practicum* of introduction to the world of veterinary science" is in keeping with the paradigm of learning from action, i.e. from the practice that professionals of the veterinary world undertake on a daily basis[6].

[6] Practicum: paradigma del conocimiento en la acción, by Schon. Its theoretical framework is reflective practice, which is defined as "the set of processes by means of which a professional learns from his or her own experience". (*Cf.* Icart Isern, M. T. et al. Prácticas de Enfermería Comunitaria: evaluación de una muestra de enfermeras tutoras (curso 2001-02). *Educación Médica Internacional, 6*, No. 4, 143-148; here pp. 147-8).

From an educational perspective, the carrying out of the *Practicum* is meant to be an opportunity for the student beginning the degree in veterinary science to undertake an early immersion in different fields, both of an academic and professional nature. The student, by means of this activity, enters by the same door as the users, the animals and their owners.

Its execution involves carrying out two programmed visits to the same service, either an academic-administrative or a clinical one, which in accordance with the aims envisaged in the *Practicum* may belong to one of the following fields: 1) "Get to know your faculty" (dean's office, secretary's office, library, students' associations, departments, etc.), and 2) "Get to know veterinary practice" (urban veterinary clinics and/or veterinary clinics in rural areas).

The choice was made at the beginning of the year in a monographic session devoted to presenting the *Practicum* (1hr attended) and in which a guide was distributed setting out the principles, objectives, activities and other aspects related to the module. The *Practicum* could only be carried out individually, however up to six students were able to choose the same topic, for instance: office of the dean of the faculty, library, Barcelona zoo, among others.

Once the option had been chosen, each student had to carry out the following activities:

- A first visit on the same day to the place selected (6 hrs attended). Each visit is carried out individually, in accordance with the distribution set out by the teaching team. This activity requires the use of suitable clothing and for students to travel to the corresponding place.
- Writing up of a report, following the guidelines set out in the *Practicum* guide (18 non-attended hours), using the information gathered during the visit.
- Personalised tutorial (1 hr attended).
- Presentation and defending of the report in a public tutorial session (2 attended hours). In this phase, the students share their experiences by reading out their reports. By means of a brainstorming session, students and teaching staff members identify problem situations and suggest questions and/or activities.
- A second visit of identical duration (6 attended hours)
- Writing up of a second report following the guidelines set out in the *Practicum* guide and drawing on the conclusions from the tutorial session (18 non-attended hours).
- Personalised tutorial (1 hr attended)
- Presentation and defending of the second report in a public tutorial session (1 attended hour).

3.3.1. Evaluation: Each work was marked and evaluated independently before being presented. Two of the subject's lecturers participated regularly and actively in the presentation and defence sessions of the various reports. At the end of the Practicum, a final mark was applied, drawing together the partial marks and the assessment of the presentation and defence of the reports.

4. EVALUATION OF THE SUBJECT

A meeting of all the lecturers involved in teaching the subject enabled an individual assessment to be made of each student, discussing the different marks they had obtained in the various tests. Also taken into account was their attitude (participation, interest, etc.) throughout the theoretical and practical activities carried out, especially with regard to the presentation and defence of the various reports.

To sum up, our aim in this paper has been to reveal our teaching experience, at the same time as exchanging opinions with current and future professionals in the discipline; a proposal which, in accordance with current demands, involves a new approach to the way we teach and which considers the presence of the discipline in the new syllabuses as being crucial.

EARLY REPORTS OF HUMAN CONTAMINATION THROUGH ANIMAL-DERIVED PRODUCTS

PRIMEROS DATOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN HUMANA A TRAVÉS DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ANIMALES

Jean Blancou

President of the French Association for the History of Veterinary Medicine
Honorary Director General of the Office international des épizooties

ABSTRACT

Since time immemorial, man has faced the risk of contamination by animal-derived products, either by direct or indirect contact. This danger was soon recognised, and prevented some human populations from eating, drinking or using some specific animal products that were considered to be dangerous or poisonous. The list of these products for each group of animals is reviewed from antiquity to the beginning of the last century. For each product derived from animals infected with different diseases, the risk (or the safety) associated with its use is documented from well-established historical sources.

On this occasion, the criteria used to select animal products that were fit for consumption and the scientific basis of food inspection are also reviewed in their historical context. However, some diseases (e.g. salmonellosis, campylobacteriosis, listeriosis, toxoplasmosis…), which could not be properly identified before the development of modern diagnostic techniques, are not discussed.

The final list includes products derived from:

Cattle: infected with rinderpest, contagious bovine pleuropneumonia, foot and mouth disease, anthrax, tuberculosis…

Sheep and **goats**: infected with brucellosis, sheep pox …

Horses: infected with glanders…

Pigs: infected with cysticercosis, trichinellosis…

Other domestic animals: dogs infected with rabies, poultry with "avian pest"…

Wild animals: infected with anthrax, rabies, trichinellosis, cysticercosis…

The scientific basis of food inspection was not firmly established until the 20th century, following many experiments regarding the risk associated with the use of products derived from diseased animals.

Since the mists of time, human beings have faced the danger of contamination by animal-derived products, either by direct or indirect contact. Although this danger was not

so high in ancient times as was the risk of dying from starvation, it was soon recognised and it prevented humans from using or eating some specific animal products considered to be dangerous or poisonous.

Our ancestors, as the other primates today, probably avoided animal products about which they had suspicions, because of their repugnant aspect, their nauseating smell or their bad flavour. This list of dangerous products was later on enriched by oral or written traditions, which were transmitted from one generation to another *(Blancou, 2001 b)*.

For each product derived from animals infected with different diseases, the danger (or the safety) associated with its use will be documented from well-established historical sources.

On this occasion, the criteria used to select animal products that were fit for consumption and the scientific basis of food inspection will also be reviewed in their historical context.

However, this presentation will not deal with those diseases (e.g. salmonellosis, campylobacteriosis, listeriosis, toxoplasmosis…) that could not be properly identified before the development of modern diagnostic tools, although these diseases certainly played an important role in the past. As a matter of fact, down the ages and even nowadays, several diseases of livestock (with or without clinical signs) often lead to food poisoning of human beings.

PRODUCTS DERIVED FROM CATTLE

Bovines (zebus or taurines) have been one of the main sources of food for most of the human populations for over 10,000 years. These bovines suffered from infectious or parasitic diseases that were, or were not, transmissible to man through their products. The most important among these diseases were the following:

● Rinderpest

Humans are not susceptible to the rinderpest virus, and it seems that this fact has been acknowledged since antiquity. In 1711, Ramazzini reiterated that there was no reason why humans should be susceptible to the disease, since it spared ruminants other than cattle as well as pigs, horses and wild animals. He thus authorised the consumption of meat from cattle affected with rinderpest by the inhabitants of Venice, "who were none the worse for it". In contrast, the consumption of such meat was banned by the Holy College of Rome in 1715: "it is not known whether it is dangerous to consume, but it is always better to err on the side of caution", said Lancisi, thus stating the famous 'precautionary principle' *(Fleming 1871)*. Dr Dufot reported that, during the year 1755, people in the south of France regularly consumed meat from animals that were sick with (or even dead from) rinderpest, and he added: "since they have been eating this meat they have enjoyed perfect health and for forty years there have been very few sick people in the region!" *(Reynal, 1873)*. Nevertheless, when rinderpest and an epidemic in humans coexisted, people living in the region were persuaded that they could die from the animal disease. This was the case in France in 1798: 12,000 cattle having succumbed to rinderpest, the inhabitants of Haut Rhin declared that 195 persons had contracted the disease and died! *(Bidault, 1905)*.

- **Contagious bovine pleuropneumonia**

There is no clear warning from the authors of ancient times about handling or eating bovines affected with contagious bovine pleuropneumonia.

In 1844, Delafond (a veterinarian in charge of meat inspection in France) declared that there was no danger in consuming milk and meat from infected animals. He even stated that he "had personally dined on the liver of a [sick] cow killed the day before" *(Delafond, 1844).* In 1873, Reynal (a professor at the Alfort veterinary school) stated again that "consumption of their meat (of bovines affected with contagious bovine pleuropneumonia) has never been known to have any adverse effect", and that "in the city of Lille alone, meat from over 18,000 affected cows has been eaten without in the least upsetting the health of the population". The same applied to milk drunk by workers at the Lille abattoirs over a number of years "without the slightest inconvenience" *(Reynal, 1873).*

- **Foot and mouth disease**

Although several authors have referred to various episodes of human cases of contamination through handling or eating products derived from bovines suffering from foot and mouth disease, these reports were not sufficiently documented to be convincing [review *in Blancou, 2003)*. A very famous experiment was undertaken in 1834 by three Prussian veterinarians who for three days each drank a pint of milk from a sick cow: all three presented localised aphtous eruptions in the mouth or on the hands. However, the true nature of the pathogen contained in the milk remained controversial and conflicting observations were later published. Reynal, for example, cited the case of twenty students from the Alfort veterinary school who were on duty during the universal exhibition of breeding animals held in Paris in 1856: without any ill effects, they drank milk from exposed cows, "most of which were infected with foot and mouth disease"! *(Reynal, 1873).*

- **Anthrax**

Livy stated that, in 178 BC, all the priests who had sacrificed sick cattle suffering from an epidemic disease (anthrax?) died as a result of this *(Paulet, 1775).* However, contamination of human beings after consumption of anthrax infected products was not clearly established before the 16th century. It seems that Wiérus (1552) was the first to report such a case, when several inhabitants of Lucca (Italy) died after drinking broth made from anthrax contaminated meat *(Paulet, 1775).* In 1617, Athanasius Kircher also reported that the disease could be transmitted to humans who consumed meat from cattle that had died of anthrax (Paulet, 1775). Barbet reported that herdsmen who ate meat from cattle that died during the epizootic in Minorca (1756), succumbed to "malignant fever". In 1770, more than 15,000 people died of intestinal anthrax on the island of Sainte-Domingue from eating contaminated meat *(Fleming,1871).*

As in the case of sheep, contamination was also known to occur via the skin of infected animals. Ambroise Paré, a famous French physician, wrote in 1568: "Nevertheless, in regard to the skinning of oxen and other stock dead of plague, we have seen the skinner die suddenly and his body become swollen" *(Théodorides 1968).* Gamgee reported a fatal case that occurred in 1854: a man disinterred the carcase of an ox infected with anthrax that had been condemned at the abattoir in Ferrara (Italy), to sell it on the black market. He removed the meat in bags carried over his shoulders and died three days later, his back covered in

pustules *(Fleming, 1871)*. Bertin also wrote that, during the epizootic in Guadeloupe in 1774, "(some) Negroes were contaminated from having conducted a rectal examination of a sick (anthrax infected) animal" *(Paulet, 1775)*.

- **Tuberculosis**

Tuberculosis in cattle has for a long time been confused with other lung diseases (e.g. contagious bovine pleuropneumonia and parasitic or cancer lesions). Nevertheless, suspicions had already been raised concerning a number of animal products, especially meat and milk of tuberculous bovines. The earliest suspicion would appear to date back to the *Talmud*, which states that, in contrast to meat with calcified lesions, "meat affected with purulent lesions" should not be sold *(Shoshian, 1971)*. In the Middle Ages, an ordinance taken by the French King Jean le Bon dating back to 1462, stated that (article 12): "nobody will be allowed to sell beef or cow (..) in the carcass of which *fy, gravelle* or *pommelière* [small or voluminous tubercles] or other contagious disease will be found (…) this carcass will be thrown into the river, the skin confiscated for the King and the tallow will be given to the *garde-jurés* [sworn butchers in charge of meat inspection at that time]" *(Blancou, 2001 b)*.

Later on, the danger of animals with tuberculosis was forgotten or remained debatable until the 19th century. In 1795, the French veterinarian Huzard stated: "it is difficult to answer the question of whether milk and meat from cows affected with this disease (i.e. tuberculosis, which he observed) can be detrimental to the health of those consuming them" *(Huzard, 1795)* and one century later, Reynal wrote: "there is no justification for thinking that the consumption of meat from phthisic animals might pose a risk to human health" and the "sale of milk from tubercular cows is perfectly lawful" *(Reynal, 1873)*. Several years later, the discovery of the tubercle bacillus led to a radical change in the point of view of veterinarians, proving Reynal wrong, but vindicating Chauveau for having supported Villemin (a French military veterinarian) and for having written in 1863 that "the consumption of meat from phthisic animals is a permanent danger to public health" *(Nocard et Leclainche, 1903)*. In 1882, Toussaint (a professor at the Toulouse veterinary school) infected laboratory animals by inoculating them with lung fluid or slices of muscle from animals with tuberculosis. As a result, he concluded that "these facts are significant; they clearly demonstrate the danger of the raw meat and barely heated muscle juice that we feed to children and weak individuals". Koch, however, played down the infectiousness of bovine products with tuberculosis, despite its having been demonstrated by Arloing, Chauveau and Klencke *(Nocard et Leclainche, 1903)*. As a result, until the mid 20th century, *Mycobacterium bovis* was responsible for more than 25% of tuberculosis cases in French children, acquired through infected raw milk *(Panisset, 1933)*.

PRODUCTS DERIVED FROM SHEEP AND GOATS

- **Anthrax**

Anthrax is known to affect sheep from antiquity, and humans were recognised as susceptible to this disease. In the *Georgics*, Virgil wrote: "Misfortune to he who dares to wear these tainted skins (of sheep). […] Suddenly, he would see his body bathed in foul perspiration, covered in burning pustules, soon to perish, consumed by an invisible fire" *(Moulé,1891)*.

- **Brucellosis**

Brucellosis is the most important disease of sheep and goats that has been recognised as being a source of human contamination. In 1887, Bruce, a British army physician serving on the island of Malta, isolated a coccobacillus from the spleen of soldiers who had died of Malta fever, which he called *Micrococcus melitensis* in 1893. In 1905, Zammit and Horrocks isolated the same bacterium in goat's milk, thus explaining how the British soldiers had come to be contaminated, much to the chagrin of Bruce, who had not himself considered this hypothesis. In May 1905, British soldiers were prohibited from consuming raw goat's milk: this marked a considerable change in attitude as, since 1897, raw goat's milk had been administered to hospitalised British soldiers as a tonic! *(Vassallo, 1996).*

- **Sheep pox**

Sheep pox pathogenicity for humans has been suspected for a long time, as this disease had many features in common with smallpox in humans. In 1822, however, Hurtrel d'Arboval pointed out that the many attempts to inoculate humans with sheep pox had always given negative results *(Hurtrel d'Arboval, 1839).* In 1873, Reynal gave two examples of the meat from sheep with sheep pox being innocuous for humans. The first involved a flock suffering from the disease and slaughtered at the Alfort veterinary school in 1837, "from which the students ate several meals without anyone being in the slightest indisposed", and the second involved a large number of sick sheep sold by butchers during the siege of Paris by the Prussian army in 1870, "without any effects being observed on public health which could be attributed to them" *(Reynal,1873).* In the 1890s, to be entirely certain, Nocard inoculated himself on several occasions, and inoculated many of his students, with a pustule that had been shown to be virulent in tests on control sheep *(Nocard et Leclainche, 1903).*

PRODUCTS DERIVED FROM HORSES

- **Glanders**

The most important disease of horses that has been recognised as being a source of human contamination is glanders. Although known since the famous clinical description of Aristotle in the 4th century BC, this disease was not considered in antiquity to be transmissible to man. In 1250, Rufus affirmed the contagiousness of glanders, but failed to connect this affection in horses with the disease afflicting European knights returning from the crusades: some of these knights, who had drunk the blood of glanderous horses or had eaten the meat of their carcasses, died covered with ulcers *(Karaszon, 1988*. The Spanish *Albeytares* of the 16th century seem, therefore, to have been the first to clearly point out the risk of glanders being transmitted to humans. In his *Libro de Albeytería*, written in 1575-1580, J. Suárez de Peralta described glanders as a fatal disease affecting equids and humans when he wrote: *muermo es una enfermadad mui ordinaria en los caballos (…) y algunas veces suele ser mortal y los Albeytares que no la entienden suele ser causa del peligro* (glanders commonly affects horses and it can be dangerous for the *Albeytares* who look after them*"(Cordero del Campillo 1996).*

However, no documented evidence of human contamination through animal-derived products was presented before the 19th century. In 1810, Waldinger warned of the potentially fatal outcome of autopsying a glanderous horse and, in 1820, Hameau reported in *La Société de Médecine* the case of a veterinarian colleague who died of glanders after removing pus from the nose of a horse *(Wilkinson, 1992).* Indeed, many scientists remained sceptical

about the contagiousness of glanders for species other than equids (including human beings) particularly *via* the oral route. This confidence in a "species barrier" against the glanders bacillus is well illustrated in a report by Renault, written in 1851. Having succeeded in infecting horses by making them ingest glanderous discharge, he tried the same experiment in a pig, without success. To overcome the resistance of the animal, he made it eat 97 ulcerated nasal septa, 35 lungs, 30 spleens, 53 bundles of abscessed ganglions and 300 kilos of infected meat, and drink 264 litres of blood from glandered horses! At the end of the experiment (which lasted 16 months), he sacrificed the unfortunate animal and used it to prepare a feast (roast meat, black pudding, salami, etc.) to which he invited some of the professors and heads of department at the Alfort veterinary school, "who found everything excellent and were not adversely affected in any way" *(Rouppert, 2000).*

- Horses are also susceptible to *anthrax* and in 1464, five [other ?] persons also died in Ireland, "after having seen a dead horse", which, according to Fleming, had died of anthrax *(Fleming, 1871).*

- Infestation through meat of horses infested with *Trichinella* larvae is also documented: see below.

PRODUCTS DERIVED FROM PIGS

The most important diseases of sheep and goats that have been recognised as being a source of human contamination are trichinellosis and cysticercosis.

- **Trichinellosis**

Cases of infestation by *Trichinella* worms go back to ancient times: some of their larvae were found in the muscles of the corpse of an Egyptian mummified around 1200 BC. However, it was not until the 19th century that the larvae of the parasite, and subsequently its adult forms, were observed, identified and recognised as the source of the morbidity or mortality of their hosts. Zenker was the first to definitively demonstrate the risk of human infestation with pork. In January 1860, he observed living and very mobile larvae in a muscular sample taken from a young woman who had recently died following a parasitic infestation and traced the source of this infestation: the consumption of pork carrying the parasite. He sent these muscular samples to Leuckart and Virchow, who went on to successfully infect a rabbit, a dog and a pig; two years later, they demanded lawful examination for trichinellosis of all pigs slaughtered in Germany *(Enigk, 1989).* Nevertheless, many people remained sceptical about the danger of "such a minute worm" and there are several historical cases of voluntary experimental self-infestation by humans at the end of the 19th century. In Chicago, Belfield ingested 12 *trichinella* larvae, with no subsequent harmful effects, but in Germany, two sceptics voluntarily contaminated sausages and one of them died (review in *Blancou, 2000).* In spite of these discoveries and warnings, several cases of human trichinellosis are still reported every year throughout the world, particularly after consumption of horse meat or venison.

- **Cysticercosis**

There is still a controversy surrounding the reasons for several civilisations or religions banning the consumption of pork. Moulé was of the opinion that the Greeks only banned the consumption of cysticercus-infested meat because it was soft and watery in

heavily parasitised animals *(Moulé, 1911).* Indeed, even though Hippocrates and Aristotle described the adult form of the tapeworm in humans and hydatid cysts in pigs, they do not appear to have drawn any connection between these two observations.

In the 6th century, it seems that Anthinus had suspected a link between human parasites and the consumption of pork, as he reported to Theodoric, King of the Franks (511-534), that "tapeworms were excreted after the consumption of raw fatty pork" *(Gach, 1926).* In 1560, Friar Miguel Antoni Agustí wrote a book, entitled *Llibre dels secrets de Agricultura, Casa de Camp y Pastoril*, which was translated from Catalonian into Spanish in 1625. In this book, he described a disease of pigs under the name of "leprosy" (which was swine cysticercosis, according to Cordero del Campillo) and stated that it was extremely bad to eat their meat (*muy ruín comida*) *(Cordero del Campillo, 1989).*

Nevertheles, the risk of cysticercus-infested meat was not really considered as a public health problem until the middle of the 19th century, since Hurtrel d'Arboval stated, in 1838, that selling this meat was not recommended, "not because of the danger of using it, but because it is of inferior quality" *(Hurtrel d'Arboval, 1839).* It was not until 1855 that Friederich Küchenmeister, in collaboration with Karl Haubner, suspected that tapeworms could be transmitted from animals to humans. In January 1860, Küchenmeister confirmed this by infecting a pig with *Tænia solium* eggs, then administering a soup containing the *Cysticercus cellulosae* kysts developed by the pig to a condemned man ("*ein dem Beile verfallenen Raubmörder*"), who was executed on 31 March: a post-mortem examination revealed the presence of tapeworms in different stages of development *(Küchenmeister, 1860; Penso, 1981; Theves, 2000).*

PRODUCTS DERIVED FROM OTHER DOMESTIC ANIMALS

● Dogs

The most important disease of dogs that has been recognised as being a source of human contamination is *rabies.* Pliny (1st century) thought that the "venom was found in the urine of rabid animals on which one must not walk with abraded soles", or in "merely the breath of a rabid dog, without the need for a bite", according to Soranus of Ephesus or in the very air itself, according to Virgil in the *Georgics (Fleming,1871).*

● Poultry

In 1776, Antonio Perez de Escobar reported a serious epizootic (*avian influenza? cholera?*) that killed poultry around the city of Madrid in 1763, and during which the consumption of the diseased birds "was not detrimental for anybody" (*en 1763 sobrevino una epidemia mortifera a las gallinas y murieron muchas, sin que de haberlas comido se siguise detrimento a nadie*) *(Perez de Escobar, 1776).*

PRODUCTS DERIVED FROM WILD ANIMALS

● Bear

A case of human contamination through handling the skin of an *anthrax* infected bear was reported to the Academy of Science in Stockholm by Hartmann in 1758. "A bear that dug up a cow that had died of anthrax also died of it. A peasant from the parish of Eumaki found the bear and skinned it. Almost as soon as he got home he fell sick and died. The

pastor who had received the bear skin in payment for the burial… he cured it and cut it up. Shortly after he fell sick and died…" *(Paulet, 1775).*

In 1897, the death of three Swedish explorers can be attributed to *trichinellosis* that followed the consumption of polar bear meat, the carcasses of which were found in their food stores *(in Blancou, 2001 a).*

- **Wild boar**

Wild boars (that were captured and raised by the Romans) have probably also been involved in many human *trichinellosis* outbreaks in the past.

Cysticercosis is a parasite that they can shed as well, although Paulet considered that they were resistant to this infestation "because they never live in filth and rubbish, they are never subject to it" *(Paulet, 1775).*

Remark: during the past decades, the role of wildlife as a reservoir of zoonotic agents has been thoroughly investigated. It has been shown that many cases of human trichinellosis were linked to the consumption of wild animal flesh, that contact with the urine of wild rodents was responsible for many leptospirosis outbreaks in man, that human rabies could result from the inhalation of bat faeces droplets, that human echinococcosis could be contracted through vegetables contaminated with fox faeces, etc.

Far more serious was the finding that handling or eating the bleeding flesh or other organs of monkeys (chimpanzees or mangabeys) probably originated the present AIDS pandemic. Handling or eating some palmist civet cats is also likely to be the source of the 2003 SARS epidemic, and the Nipah virus, Hendra virus or Ebola virus outbreaks in humans could be linked to contact with fruit-eating bats or their products.

CONCLUSION

At the end of the 18th century, veterinarians were not overly concerned about the risk of transmission of zoonoses through food. Huzard said that he could cite "numerous observations proving that humans have eaten animals that have died from all kinds of diseases, even rabies, with no ill effects" and he agreed with Chabert who considered that "cooking, seasoning, and the mixing of different foods counteracted any bad effects they might have". Nevertheless, precautions were taken in the case of some animal diseases and, for example, Huzard recommended discarding the "affected parts of cows (with tuberculosis)" and "ensuring that the cupidity of farmers and butchers did not lead to animals that had died being butchered […] and served up in the local taverns" *(Huzard, 1795).*

However, during the 19th century, there was a shortage of animal products that were not affordable for an ever increasing human population in Europe, particularly in France and Germany (*Bei den grossen Bedürfnissen an Fleischnahrung und den hohen Fleischpreisen ist bei dem Verwefen des Fleisches auf dem Markte kein luxus mehr gestattet*) *(Theves, 2002).* National authorities, therefore, wished to liberalise the animal products market and thus supported experiments aimed at relaxing meat inspection regulations (e.g. testing the safety of boiled meat with tubercles). The most intrepid in this field was a French military veterinarian, Eugène Delacroix, who on many occasions tasted the meat of animals that had died from anthrax, glanders, rabies, fowl cholera or other infectious diseases and claimed during the International Congress of Veterinary Medicine held in 1889 in Paris that "regardless of the

disease that caused its death, the meat of an animal can be used without any risk"! *(Villemin, 1982).*

Food inspection has always been a subject of high concern. This concern can be traced back to antiquity, when meat inspection was under the responsibility of religious or civilian authorities, and later on during the Middle Ages, when it was under the responsibility of (elected) teams of professionals. The criteria used to select animal products that were fit for consumption were based on their external aspect, or sometimes other tests (e.g. tasting the blood, blowing the lungs to challenge their entirety, etc.). Those considered to be suspicious were condemned and thrown into the river *(Blancou, 2001 b).*

For centuries, food inspection in Europe has been a municipal responsibility and the Trade Unions nominated their own candidates in most of the countries (e.g. the "garde-jurés" in France, or the "veedores practicos" in Spain). As a matter of fact, modern food sanitary control and training regulations were not enforced before the 19th century. It seems that the first professional veterinarians in charge of meat and fish inspection were officially appointed by the Council of Madrid in 1840, following a serious outbreak of foot and mouth disease. In France, the first veterinary inspector was appointed in 1871 at the Bordeaux abattoirs *(Villemin 1982; Pumarola, 2002).*

Thanks to this control as well as the application of modern food processing and storage techniques, the number of cases of human contamination through animal-derived products, notably meat and milk, have decreased dramatically during the last decades.

BIBLIOGRAPHY

Bidault M.C. - "La lutte contre les épizooties, avant et pendant la Révolution". *Rev. Gén. Méd. Vét.*, 1905. **70**: 613-618.

Blancou J. (a) - "History of trichinellosis surveillance". *Parasite,* 2001, 8 :816-819.

Blancou J. (b) - "La sécurité sanitaire des aliments, des temps passés à nos jours". *Médecine/sciences,* 2001, 17 :1035-1043.

Blancou J. - *History of the surveillance and control of transmissible animal diseases.* Office international des epizooties, Paris 2003: 362 p.

Cordero del Campillo M. - *Desarrollo histórico de la medicina preventiva*. Crin Ediciones S.L., León, 1996, 62 p.

Cordero del Campillo M. - "The History of Veterinary Parasitology in Spain". *Vet. Parasitol.*, 1989, **33**: 93-116 p.

Delafond O. - *Traité sur la maladie de poitrine du gros bétail, connue sous le nom de péripneumonie contagieuse*. Labbé, Paris, 1844, 319 p.

Enigk K & Habil H.C. - "History of Veterinary Parasitology Germany and Scandinavia" *Vet. Parasitol.*, 1989, **33**: 65-91.

Fleming G. - *Animal plagues: their history, nature and prevention*. London, Chapman and Hall, 1871, 548 p.

Gach G.A. - "Die Finnigkeit des Schweinefleisches". In *Historischer Beleuchtung Veterinärhistorisches Jahrbuch*, Jahrgang II, Verlag Walter Richter, Leipzig, 1926, 65-98.

Hurtrel d'Arboval L.H.J. - *Dictionnaire de médecine, de chirurgie et d'hygiène vétérinaires*. Seconde édition. Tome VI. Baillière, Paris, 1839, 546 p.

Huzard J.-B. - "Essai sur la maladie qui affecte les vaches laitières des fauxbourgs et des environs de Paris" ('par le Citoyen Huzard, vétérinaire'), *Feuille du cultivateur*, 1795 ('Pluviose, an 3 de la République Française'), **12**: 65-71.

Karasszon D. - *A concise history of veterinary medicine*. Akadémiai Kiadó, Budapest, 1988, 458 p.

Küchenmeister G.F.H. - "Erneute Versuche der Umwandlung des *Cysticercus cellulosæ*". In *Tænia Solium hominis*. *Deutsch. Klinik*, 1860, **12**: 187.

Moulé L. - *Histoire de la médecine vétérinaire*. Première période : "Histoire de la médecine vétérinaire dans l'Antiquité". Imp. A. Maulde, Paris. Extraits du *Bulletin de la Société centrale de médecine vétérinaire*, 1891, 200 p.

Moulé L. - "La parasitologie dans la littérature antique" - II. Les parasites du tube digestif. *Archives de parasitologie* 1911, Vol. XIV, 353-383.

Nocard E. & Leclainche E. - *Les maladies microbiennes des animaux*. Tome premier. Troisième édition. Masson & C^{ie}, Paris, 1903, 668 p.

Paulet J.-J. - *Recherches historiques et physiques sur les maladies épizootiques avec les moyens d'y remédier, dans tous les cas*. Première et seconde parties. Ruault Éd. Paris, 1775, 415 p. et 501 p.

Panisset L. - *Les maladies des animaux transmissibles à l'homme.* Vigot Frères Ed. Paris, 1933, 562 p.

Penso G. - *La conquête du monde invisible. Parasites et microbes à travers les siècles*. Roger Dacosta Éd., Paris, 1981, 379 p.

Perez de Escobar A. - *Avisos medicos, populares, y domesticos.Historia de todo los contagios.* D. Joachim Ibarra Imp. Madrid, 1776, 286 p.

Pumarola i Battle M. - "Meat sanitary control in Spain during the XIXth century" *Hist.med.vet.* 2002, **27**: 1-4: 259-269.

Reynal J. - *Traité de police sanitaire des animaux domestiques*. Asselin Éditeur, Paris, 1873, 1012 p.

Rouppert P.J.F. - "La morve : histoire d'une polémique". Fac. Méd. Créteil, Thèse méd. vét., 2000, 143 p.

Shoshian A. - *Animals in Jewish Literature. The Jew and his animal*, Shoshanin, Rehovot, 1971, 372 p.

Théodoridès J. - " Un grand médecin et biologiste, Casimir-Joseph Davaine " (1812-1882) *Analecta medico-historica* 4, Oxford Pergamon Press, 1968, 238 p.

Theves G. - " Le charbon: une maladie des animaux et de l'homme qui se cache dans la terre " *Bull.Soc.Sci.Méd.*, 2001, **1**: 69-90.

Theves G. - " L'inspection des viandes au cours de la 2^{e} moitié du XIX^{e} siècle, reflet du progrès des sciences appliquées " *Bull.Soc.Sci.Méd.*, 2002, **1**: 35-59.

Vassallo D.J. - "The saga of brucellosis: controversy over credit for linking Malta fever with goat's milk" *Lancet,* 1996, 348, 804-808.

Villemin M. - *Les vétérinaires français au XIXème siècle.* Editions du Point Vétérinaire, Maisons-Alfort, 1982, 319 p.

Wilkinson L. - *Animals and disease. An introduction to the history of comparative medicine*. Cambridge University Press, Cambridge, New York, Port Chester, Melbourne & Sydney, 1992, 272 p.

EL INTERCAMBIO DE PATÓGENOS ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO, LOS CASOS DE LA RABIA/MOQUILLO CANINO Y DE LA VIRUELA/SÍFILIS

THE INTERCHANGE OF PATHOGENS BETWEEN THE OLD AND NEW WORLD, THE CASES OF RABIES/CANINE DISTEMPER AND SMALLPOX/SYPHILIS

Miguel Ángel J. Márquez Ruiz

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México
Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina Veterinaria, A.C.
miguelmarquez42@hotmail.com

RESUMEN

Desde el arribo de los europeos a América a fines del siglo XV, se inició un involuntario e imperceptible intercambio de patógenos entre el Viejo y Nuevo Continente. En la mayoría de los casos, los agentes causales de enfermedades viajaron de Europa en dirección de América, implantándose exitosamente, debido a que las poblaciones vegetal, animal y humana americanas, eran comunidades biológicas con pocos patógenos nativos, obvia y prácticamente susceptibles a todos los gérmenes europeos, hecho que se puede explicar debido a una mayor y más densa demografía poblacional europea, a su fuerte concentración en grandes y numerosos centros urbanos, a la intensa movilidad de sus pobladores por el comercio y debido a las frecuentes y constates guerras y finalmente a su contacto secular con otras etnias oriundas del Cercano y Medio Oriente, de Asia y de África. La demografía americana fue mucho menos densa y la movilidad debida a guerras y al intercambio comercial fue menor, si tenemos en cuenta que solo tres grandes civilizaciones ocuparon este enorme continente, los Aztecas, los Mayas y los Incas, además de otras etnias menos numerosas, aunque no menos importantes, lo cual hizo que los pobladores americanos constituyeran un conjunto de poblaciones epidemio e inmunológicamente inocente, es decir, susceptibles a agentes patogénicos extraños.

Con respecto a la población animal, la rabia canina es el caso típico de un agente infecto-contagioso, que viajó de Europa en dirección a América y cuya presentación fue bastante tardía, ya que los primeros cuadros rábicos se reportan en América Meridional, Austral y en la Nueva España, así como, en las colonias inglesas de Norte América, hacia principios y a lo largo del siglo XVIII.

Buscando contrastar la presente investigación, elegí el caso del moquillo canino, pues se trata de un estupendo y excepcional ejemplo, del surgimiento de un patógeno de origen americano, ya que el morbillivirus responsable de esta devastadora enfermedad típica de los canes, surgió de la

Real Audiencia de Quito, provincia norteña del Virreinato del Perú, para devastar primeramente la población canina de España, y de ahí, extenderse a manera de una gran epizootia al resto de Europa, durante la segunda mitad del siglo de las Luces.

Con relación a la infectología humana, la situación fue similar que en medicina animal, ya que numerosos patógenos infecciosos pasaron del Viejo al Nuevo Mundo. Tales fueron los casos de los agentes causales de la influenza humana, viruela, sarampión, tifo, varicela, cólera, poliomielitis, etc. Sin embargo, y aunque minoritariamente, también viajaron agentes microbianos patogénicos originarios de América en dirección a Europa. Tal fue el caso de la enfermedad de bubas o treponematosis. La espiroqueta responsable de la sífilis, ha sido bien demostrado que era endémica entre los pobladores de las etnias taínas y caribes de las islas del mar Caribe. Hemos seleccionado los casos de la viruela y de la sífilis respectivamente, debido al terrible y devastador impacto que ambas enfermedades contagiosas, tuvieron sobre las poblaciones americanas y las sociedades europeas a fines del siglo XV y a lo largo del siglo XVI.

ABSTRACT

Since the very moment that Europeans reached the American Continent at the end of XV century, an involuntary and imperceptible interchange of pathogens between the Old and New World started. In most cases, the pathogenic agents of infectious diseases traveled from Europe to America, to succesfully remain, due to the fact that in the American plant, animal and human populations, existed few pathogens. Besides, these populations were biological communities immunologically susceptible to the most of European germs, situation that can be explained because a larger and more dense European demography, to a stronger urban concentration in larger and more numerous cities and towns, to an intense movement of its dwellers, due to the trade and because frequent and constant wars and finally to the secular contact of Europeans with different ethnic groups in the Near and Middle East, Asia and Africa. In contrast, the American demography was much less dense and human movements due to warlike reasons and to commercial interchanges were less intense, if we take in account, that only three great civilizations blossomed in this huge continent: Aztecs, Mayas and Incas, therefore, the American inhabitants were an epidemiologically and immunological population naive and susceptible to foreign agents.

Regarding the animal population, rabies is the typical case of an infectious agent that traveled from Europe bound the Americas, with a late arrival, because the first rhabdovirosis cases reports, occurred in the New Spain, in South America and in the Thirteen English colonies in North America, at the beginning and during the XVIII century.

Looking for a contrast, I chose during this research, the case of canine distemper, because it is an excellent and exceptional example, of the

emergence of an American pathogen, due to the fact that this morbillivirus responsible of this devastating disease in dogs, originated in Quito, the northern province of Viceroyalty of Peru, travelled first to Spain, and from there, to the rest of Europe, where it caused huge epizootics during the second half of the Enlightenment century.

Concerning human infectology and epidemiology, the situation was quite similar to the one that occurred on animal medicine, due to the fact that a number of infectious pathogens passed from the Old to the New World, such as human influenza, smallpox, measles, typhus, cholera, poliomyelitis, etc. However, although in much lesser quantity, few microbial agents traveled from America to Europe. Such was the case of "Bubas disease" or treponematosis. It has been shown that the spirochete responsible of syphilis was endemic among the Taino and Caribbean populations in the Antillean islands. We have selected the cases of smallpox and syphilis, because of the terrible and devastating impact that both contagious diseases, had over the American and European populations and societies at the end of XV and the XVI centuries.

LOS EJÉRCITOS DE PESTILENCIA

Con el arribo de las carabelas del osado navegante genovés a la isla caribeña de Guanahaní en Octubre de 1492, se inicio irremediablemente un imperceptible, inadvertido e involuntario intercambio de agentes patógenos de virus, bacterias, hongos y parásitos, microorganismos causales de patologías en medicina vegetal, animal y humana, entre Europa y América. A finales del siglo XV, nadie lo sabía, nadie tuvo conciencia, ni intuyó, lo que iba que iba a ocurrir durante las décadas y centurias siguientes. Los agentes causales de enfermedades infecto-contagiosas, encontraron comunidades biológicas totalmente susceptibles en plantas, animales y seres humanos, muy particularmente en el continente recientemente descubierto, sin embargo, este proceso también ocurrió en sentido inverso, afectando a los individuos nativos del continente europeo, aunque por un número considerablemente menor de patógenos. Dichos microorganismos irían a causar grandes epizootias, zoonosis, epidemias y epifítias. Estos formidables ejércitos invisibles, aterrorizantes e insospechados de pestilencia, ejercieron un profundo impacto en el curso de la historia de los dos continentes, que más que ser separados, fueron unidos por la Mar Océana para ser afectados por la contagiosidad viajera.

EL CASO DE LA RABIA

La rabia, hidrofobia o lisa es una enfermedad infecciosa viral aguda, caracterizada por una encefalomilelitis que afecta a todos animales de sangre caliente, incluyendo el hombre y cuya tasa de mortalidad es cercana al 100%. Cursa clínicamente con cuadros neurológicos con trastornos del conocimiento, aumento de la excitabilidad nerviosa y síntomas paralíticos. La mayoría de los casos humanos son debidos a mordeduras por perros y otros animales, por lo tanto, se trata de una zoonosis.

En el mundo antiguo y entre las grandes civilizaciones que florecieron alrededor del Mediterráneo, las observaciones y los escritos sobre la rabia son remarcablemente precisos. En España, es Cayo Plinio, quien reporta esta rhabdovirosis en Lacetania, región de la

Hispania Tarraconense, (hoy Puigcerdá), durante el siglo I d.C. [1]. Las primeras noticias de la rabia en América, se encuentran en el cronista Francisco López de Gómara, en 1552, quien menciona *"que no hay rabia allí (Perú), ni en todas las Indias"* [2]. El médico Juan de Cárdenas, en la ciudad de México, capital del Virreinato de la Nueva España en 1577 cita que*: "ni los perros nativos, ni los traídos por los conquistadores tenían rabia…"* [3]

Para el siglo XVII, el dominico francés Jean Baptiste du Tertre, describe un cuadro rabiforme en Haití en 1668 [4], el cual al parecer de la descripción, se trató de un cuadro clínico causado por una parasitosis interna aguda.

En la Nueva España los primeros reportes de la hidrofobia son igualmente tardíos, ya que es Juan de Esteyneffer (Johannes Steinhöffer) en su obra *"Florilegio Medicinal de todas las enfermedades"* publicada en ciudad de México en 1712, que abre un capítulo que porta el título de: *"Las señales del Perro rabioso:. Para conocer al perro rabioso se pondrán algunas señales por cuanto de poco tiempo acá, solo se han visto perros rabiar en estas tierras de la Nueva España*" y otro capítulo sobre las: *"Señales del hombre rabioso…"* [5].

Además, hemos encontrado en fuentes primarias del riquísimo Archivo General de la Nación de Lecumberri en ciudad de México, expedientes en los que se describen un par de procesos ventilados ante el Tribunal del Santo Oficio, el 22 de abril de 1709: *"Autos hechos sobre la Novena de Santa Quitteria, que compuso el P. Fr. Joseph Gil Ramírez del Orden de San Agustín*" [6] y el expediente: *"El Perico y la Rabia*", del 22 de agosto del mismo año [7]. Así como también, otro expediente más, sobre del uso de la planta Escobosa para el tratamiento de la rabia en pacientes rabiosos recibidos en el Real Hospital de los Ángeles, de la ciudad de Puebla de los Ángeles, por el Dr. Ignacio Domeneche en 1795, intitulado *"Sobre descubrir la verdad antihidrofóbica que tiene la planta Escobosa*" [8].

Finalmente, esta rhabdovirosis es reportada también tardíamente, en las Trece Colonias Inglesas en Norteamérica, hacia mediados del siglo de la Ilustración, en Virginia, Carolina del Norte y en Nueva Inglaterra [9]

Todo esto prueba que el arribo de la rabia al continente americano fue muy tardío, hacia principios del XVIII. La razón y explicación a este fenómeno de la aparición tan tardía de la hidrofobia a América, considerando que la mayoría de las otras enfermedades

---

[1] GUERRA, FRANCISCO. *Epidemiología Americana y Filipina, 1492-1898*. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, 1999. p.55.

[2] LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Historia General de las Indias*. Editorial Iberia, Barcelona. 1965. Tomo I, p. 337.

[3] CORDERO DEL CAMPILLO, MIGUEL. *Crónicas de Indias, Ganadería, Medicina y Veterinaria*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. España, 2001. p.179.

[4] TÉLLEZ GIRÓN, ALFREDO. *Apuntes para la Historia de la Rabia en México*. Revista Veterinaria México. Facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia, UNAM. Volumen IX, Suplemento No. 1, agosto 1978. pp. 37-48

[5] ESTEYNEFFER, JUAN DE. *Florilegio Medicinal de todas las Enfermedades*. Colección La Historia de la Medicina en México. Nuestros Clásicos. Academia Nacional de Medicina. Tomo II, 1978. pp. 637-641

[6] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Ramo Inquisición. Galería 4, Tomo 743, Expediente 3, fojas 444-459 del 2 de abril de 1709. México.

[7] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Ramo Inquisición. Galería 4, Tomo 742, Expediente 21, fojas 546-554 del 22 de agosto, 1709. México

[8] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Ramo Hospitales. Galería 4, Tomo 72, Expediente 11, fojas 284-345. Puebla de los Ángeles. 1o. de Septiembre, 1795.

[9] HAGAN, W. A., DORSEY WILLIAM BRUNER AND JAMES HOWARD GILLESPIE. *The Infectious Diseases of Domestic Animals*. Fifth Edition. Balliere, Tindall & Cassell. London, 1966. pp. 842-847.

infecciosas vegetales, animales y humanas llegaron, sobre todo a principios y lo largo del siglo de la conquista y de la colonización, es decir, durante el siglo XVI, se encuentra en dos factores fundamentales:

1.- El período de incubación del virus rábico es generalmente largo, ya que dependiendo de la dosis del inóculo y de la zona de la mordedura, (piernas o brazos versus cuello o cara), toma un periodo promedio de tiempo de 10 días a 21 días (máximo dos meses, en condiciones generales), y ha sido demostrado que más de la mitad de los pacientes caninos, desarrollan los primeros síntomas después del primer mes post-desafío [10].

2.- Los navíos, la tecnología marítima y la velocidad de navegación para atravesar el Atlántico a fines del siglo XV y durante los siglos XVI y XVII, requerían de 6 a 9 semanas para cruzar la Mar Océana y para desembarcar en el Nuevo Mundo. El primer viaje de Colón, requirió de 10 semanas para recorrer la distancia entre Puerto de Palos (3 de agosto, 1492) y la isla Guanahaní, (12 octubre, 1492). En el caso de que un cánido hubiera presentado síntomas tales como: cambio de conducta, cuadro neurológico, agresividad y ataques por medio de mordeduras, habría sido inmediatamente detectado por los marineros y el capitán del barco, quienes habrían arrojado al can enfermo fuera de la borda.

Para fines del siglo XVII y sobre todo ya en pleno siglo XVIII, los grandes bajeles y barcos de guerra y mercantes alcanzaron enormes tonelajes, voluminosos velámenes y mayores velocidades de crucero, que acortaron considerablemente los tiempos de travesía y de arribo entre la Metrópoli y sus colonias americanas, haciendo posible que perros mordidos previamente por un congénere rabioso y portando el rhabdovirus en período de incubación, pudieran desembarcar en América, y ya en tierra firme, abrir y cursar el cuadro clínico hidrofóbico. De esta manera el Océano Atlántico funcionó como una verdadera barrera sanitaria geográfica durante más de doscientos años.

Como prueba final de los razonamientos arriba expuestos, el colega veterinario e historiador argentino, Osvaldo A. Pérez, cita que la rabia fue introducida en el Virreinato de la Plata, por barcos ingleses tan tardíamente como hacia 1806-1807, ya en pleno principios del siglo XIX y justamente poco antes del estallido de los movimientos independista americanos [11] .

EL CASO DEL MOQUILLO CANINO

Es una enfermedad aguda altamente contagiosa del perro y otros miembros de la familia Canidae, como son los lobos y zorros, a los mustélidos como hurones, visones y zorrillos, así como, a los componentes de la familia Procyonidae, entre los que tenemos a los mapaches y coatíes. Es de distribución mundial y se caracteriza por fiebre difásica cuadros respiratorio y gastrointestinal, leucopenia, con complicaciones neumónicas y neurológicas. Es producida por un morbillivirus, de la familia Paramyxoviridae, estrechamente emparentado con los virus de la peste bovina y del sarampión.

Contrariamente a la mayoría de las enfermedades infecto-contagiosas que generalmente viajaron de Europa a América, tenemos el ejemplo excepcional y

[10] ACHA, PEDRO N. y BORIS SZYFRES. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C., EUA. 2ª edición. 1986. pp. 508-513.
[11] PÉREZ, OSVALDO A. *Hombres, hechos y nombres de la Veterinaria Argentina*. Editorial CM, Banfield, Buenos Aires, Argentina, 1999. p.239.

extraordinario del morbillivirus responsable del moquillo canino, ya que en este caso, dicha enfermedad surgió del norte del Virreinato del Perú, específicamente, de la Audiencia de Quito a mediados del siglo de las Luces.

El primer indicio revelador y sugestivo de que esta morbillivirosis era de origen americano, la encontré en mi antiguo libro de páginas color sepia y de evocadores y añejos olores a papel viejo, la *"Patología y Terapéutica Especiales de los Animales Domésticos",* cuya autoría se debe a esa extraordinaria trilogía de veterinarios húngaros: Hutyra, Marek y Manninger. En dicha obra se menciona que: "*el moquillo existe en Europa desde la segunda mitad del siglo XVIII importado del Perú* (Charles Frederik *Heusinger*)" [12]. La segunda y sugestiva pista, fue la ponencia presentada por el colega Jean Blancou, ex-director de l'Office International des Epizooties, durante el 34 Congreso de Historia de la Medicina Veterinaria llevado a cabo en la ciudad de México con motivo de la celebración de los 150 años de la fundación de la Escuela, hoy Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, primer centro de educación veterinaria, fundado en América [13] y la tercera referencia, esta vez contundente, sobre esta letal enfermedad para la población canina, la hallé en la magna y estupenda obra escrita por los capitanes y científicos ilustrados de la Real Marina de Guerra española, Don Antonio de Ulloa y Don Jorge Juan, intitulada*: Relación Histórica del Viage a la América Meridional, hecho por orden de su Majestad, para medir algunos grados de Meridiano Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura y Magnitud de la Tierra, con otras Observaciones Astronómicas y Physicas",* impresa en Madrid en 1748, durante el reinado de Fernando VI. En esta obra se cita que:

"*Assi como ni en Quito, ni en toda la extensión de la América Meridional se experimentan los estragos de las Pestes, que tan horribles suelen ser en Europa, y otras partes… En este lugar están sujetos los Perros a una enfermedad, que se puede comparar con las Viruelas de los Racionales, porque siendo Cachorros, les da a todos, o es raro el que no la participa y una vez que no mueren de ella, quedan libres de su repetición…y consiste en darles convulsiones en todas partes del Cuerpo: herir continuamente, perder el tino; arrojar borbollones de sangre por la boca, con lo qual mueren, los que no tienen fuerza para resistir: siendo tan común allá este accidente, que se nota su frecuencia en todas las provincias, y Reynos de la América Meridional…*"[14].

El virus del moquillo canino debió viajar de Quito, por medio de un perro portador sano, siendo introducido probablemente a través del puerto de Cádiz, principal puerta de entrada y salida entre la Metrópoli y sus hijas americanas hacia mediados del siglo XVIII. Es en la Península que debió ocurrir la primera epizootia, la cual devasta la población canina hispana, para pasar después al resto de Europa durante la segunda mitad del siglo de las Luces.

[12] HUTYRA, FRANZ VON, JOSEF MAREK Y RUDOLF MANNINGER. *Patología y Terapéutica Especiales de los Animales Domésticos*. Editorial Labor. Tomo I, p. 139. 1959.
[13] BLANCOU, JEAN. *Dog distemper, imported into Europe from South America?* Proceedings of the XXXIV International Congress, III Ibero American and II Mexican Congress on the History of Veterinary Medicine. Mexico City, September, 2003, p. 63.
[14] ULLOA, ANTONIO DE Y JORGE JUAN. *Relación Histórica del Viage a la América Meridional*. Impresa por Antonio Marín. Madrid, 1748. Dos Tomos. Tomo I, Libro V, capitulo VI, p. 386.

EL CASO DE LA VIRUELA

La viruela es una enfermedad infecciosa exantemática altamente contagiosa para el hombre y numerosas especies animales, la cual es causada por *Poxvirus variolae*, miembros de la familia Orthopoxvirus. Esto significa que en infectología animal enfrentamos frecuentes casos y brotes de viruela con severas pérdidas económicas particularmente en aves criadas en la avicultura industrial. Los poxvirus afectan también a palomas, canarios, bovinos, ovinos, cerdos, caballos, etc. El contagio ocurre por vía respiratoria o dérmica o conjuntival. El periodo de incubación es de aproximadamente 12 días, al cabo del cual se manifiesta un gran malestar y fiebre que dura unos cuatro a seis días para después descender con la aparición de los exantemas, estos son más intensos en la cara y en la extremidades, produciéndose las pápulas, máculas, vesículas y finalmente las pústulas, que permite el diagnóstico clínico. La mortalidad puede ser muy elevada, del orden de más del 30%. El virus humano es sumamente resistente a la desecación y mantiene su virulencia por más de tres años.

Con respecto a la viruela humana, ella fue una de las enfermedades infecciosas más temidas por la Humanidad, desde tiempos inmemoriales, hasta que fuera erradicada gracias a un monumental y extraordinario esfuerzo global, liderado y coordinado por la Organización Mundial de la Salud con sede en Ginebra, Suiza. El último caso clínico natural fue diagnosticado en Somalia en 1977. Desde entonces, el único caso conocido de viruela humana, fue provocado por un accidente de laboratorio en 1978, en Birmingham, Inglaterra, durante el cual falleció una persona y se produjo un brote limitado. La viruela humana fue declarada oficialmente erradicada de la faz de la Tierra, por la Organización Mundial de la Salud (OMS-WHO), el 26 de octubre de 1979, es decir, hace 27 años.

A partir de ese momento, pero particularmente después de los ataques del 11 de septiembre del 2001, a las Torres Gemelas de Nueva York, y a las instalaciones del Pentágono en Washington, y de los ataques a la red de trenes de Cercanías de Madrid, el 11 de marzo del 2004, uno de los gérmenes más temidos por un posible ataque dentro del marco del bioterrorismo, es el uso de Orthopoxvirus, para aniquilar sobre todo, a las poblaciones de los grandes centros urbanos, durante los cuales, la población de jóvenes menores a 27 años, serían las principales víctimas, ya que ellos no han sido vacunados, mientras que la población de más de 30 años sobreviviría, puesto que la vacunación mundial a la infancia contra la viruela, se detuvo a partir de 1979.

Con respecto al arribo del Orthopoxvirus al Nuevo Mundo, la viruela mayor llegó a Santo Domingo, la naciente ciudad capital de La Hispaniola, en diciembre de 1518, de acuerdo a los frailes jerónimos Fray Luis de Figueroa y Fray Alonso de Santo Domingo, en su escrito dirigido a Fernando el Católico, fechado el 10 de enero de 1519, y en el que mencionan que:

"… ya que estaban para salir de las minas en el mes de Diciembre del año pasado [1518] *é ir á sus pueblos, ha placido a nuestro Señor, de dar una pestilencia de viruelas en los dichos indios, y no cesa, en que han muerto y mueren hasta el presente quasi la tercera parte de los dichos indios, y V. A. crea que se les ha fecho y face todo remedio posible…"* [15].

Los mencionados misioneros, al analizar las repercusiones económicas que el terrible brote de viruelas estaba ejerciendo sobre la colonia y la Real Hacienda, citan que: *"en la islas de San Juan de Puerto Rico en 1518, las viruelas han encomenzado a morir de dichas viruelas* [de las que] *han sido heridos algunos poquillos de los nuestros españoles, y que no han fallecido".*

[15] CORDERO DEL CAMPILLO, M. Obra citada. p. 166.

Con el objeto de remediar y suplir la falta de mano de obra, los mismos frailes, recomiendan a su soberano que: *"á estas partes pasen esclavos negros y negras sin imposiciones…"* [impuestos].

Este es un dato epidemiológico de gran importancia, ya que estrictamente desde el punto de vista infectológico, el virus de la viruela fue traido a América de África y no de Europa, no sólo inicialmente, sino en los brotes y pandemias sucesivas, ya que precisamente se vincula estrechamente al trafico de esclavos africanos con la introducción del poxvirus al Nuevo Mundo [16].

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo cita que:

"Unas viruelas tan pestilentes que dejaron estas islas y las otras comarcas, San Juan, Jamaica y Cuba asoladas de indios, o con tan pocos que pareció juicio grande del cielo…" [17].

E informa que Cuba, quedo prácticamente despoblada debido a la emigración de muchos de sus pobladores a la Nueva España:

"e acabose de destruir por el se morir los indios, por las mismas causas que faltaron en esta isla Española, e porque la dolencia pestilencial de las viruelas que tengo dicho fue universal en todas estas islas…" [18].

El padre dominico, Fray Bartolomé de Las Casas, informa igualmente sobre las terribles consecuencias de la gran pandemia de viruelas ocurrida en las islas del mar Caribe. Con rigor científico, describiendo cronológicamente y geográficamente el avance del poxvirus por las Antillas, México y Centroamérica, cita el avance de esta manera: primer gran brote en Santo Domingo (1518), Puerto Rico (1518), Cuba (1519), México (1520), Guatemala (1521).

Por su parte el conquistador de la gran Nación Mexica, en su Tercera Carta de Relación, *"enviada por Fernando Cortes, Capitán y Justicia Mayor del Yucatán, llamado la Nueva España del Mar Océano, al muy Alto y Potentísimo César y Invicto Señor Don Carlos, Emperador Semper Augusto y Rey de España, nuestro Señor",* citando el arribo de la viruela a Mesoamérica de la manera siguiente:

"…porque a causa de la enfermedad de las viruelas que también comprendió a los destas tierras, como a los de las Islas eran muertos muchos señores de los de allí…" [19].

Otro gran protagonista de la conquista de Imperio Azteca, el soldado-cronista, Bernal Díaz del Castillo, describe dramáticamente la introducción de la viruela al valle del Anáhuac, a la ciudad de Tenochtitlán y a Mesoamérica:

"Y volvamos a Narváez y a un negro que traía lleno de viruela, que harto negro fue para la Nueva España, que fue la causa que se pegase e hinchiese toda la tierra dellas, de lo cual hobo gran mortandad que, según decían los indios, jamás tal enfermedad tuvieron, y como no la conocían

[16] GUERRA, FRANCISCO. *Epidemiología Americana y Filipina, 1492-1898*. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, 1999. pp. 137-140.
[17] "El virrey don Diego Colón y el levantamiento de los negros" en ARCINIEGAS, GERMÁN. *Historiadores de Indias*. Instituto Gallach. Barcelona, 1987. p. 34.
[18] ARCIENIEGAS, GERMÁN. *Historiadores de Indias*. Instituto Gallach. Barcelona, 1987. p. 116.
[19] CORTÉS, HERNÁN. *Cartas de Relación de la Conquista de Méjico*. Colección Viajes Clásicos. Espasa Calpe. Madrid, 1942. Tomo I, pp. 171-172.

lavábanse muchas veces, y a esta murieron gran cantidad dellos. Por manera que negra la ventura de Narváez y más prieta la muerte de tanta gente sin ser cristianos…" [20].

Es remarcable percibir la simpatía y la pena que manifiesta Díaz del Castillo, por los pobladores de la Nación Mexica, al lamentar el negro destino de ellos, así como también es extraordinaria su visión y reflexión, sobre el concepto de transmisibilidad del agente causal de la viruela, debido a los constantes baños de limpieza de los antiguos mexicanos, en su afán de limpiarse la contagiosidad de la enfermedad.

Así mismo, el esforzado cronista-soldado hace mención de que fallecieron muchos caciques y hombres principales de los indios:

"Ya en aquella sazón, habían alzado en México otro señor, porque el señor que nos echó de México, era fallecido de viruelas [Cuitláhuac], *y el señor que hicieron era un sobrino o pariente muy cercano de Montezuma, que se decía Guatemoz* [Cuauhtemoc], *mancebo de hasta veinte y cinco años, gentilhombre para ser indio y muy esforzado y se hizo temer de tal manera, que todos los suyos temblaban de él y era casado con una hija de Montezuma, bien hermosa mujer…"* [21].

Una referencia más que hace Díaz del Castillo, sobre las viruelas durante la guerra de conquista de la Nueva España es la siguiente:

"El capitán Luis Marín fué de buen cuerpo y membrudo esforzado; era estevado y la barba algo rubia, el rostro largo y alegre, excepto que tenía unas señales como que había tenido viruelas, sería de hasta treinta años cuando pasó; era natural de Sanlúcar, y ceceaba un poco como sevillano, fué buen jinete y de buena conversación; murió en lo de Michoacán…"[22].

El susodicho capitán Marín, debió haber sufrido las viruelas cuando niño, probablemente en su tierra natal en España, debió sobrevivir la infección y haber portado las huellas crateriformes que dejan en la piel, las pústulas al secarse. Este tipo de marcas particularmente en el rostro, de son un recuerdo todavía para mi, durante mi infancia en ciudad de México, allá hacia las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. A esas personas se les llamaban "cacarizos".

El fraile franciscano Toribio de Benavente, llamado por los indígenas con el nombre de Motolinía (*Motoliniqui*), sobrenombre que significaba *"pobre"*, incluye a esta devastadora enfermedad dentro de las "*diez plagas trabajosas*", que afligieron a la Nueva España, durante los primeros años de su existencia en el periodo colonial, citando que su entrada fue por el puerto de la Vera Cruz, por medio *"de un negro herido de viruelas".* De aquella población en el Golfo de México, la virosis se diseminó vertiginosamente al centro de la Nueva España, como una gran onda pestífera "*destructora de gente*" [23].

Fray Bernardino de Sahagún, en el Undécimo Libro de su monumental y maravillosa obra, hace esta terrible y apocalíptica descripción de la Gran Peste:

"Capitulo 20, de la pestilencia que vino sobre los yndios de viruelas después que los españoles salieron de México.

"Anteque los españoles queestaban en Tlaxcala viniesen a conquistar a México, dio una pestilencia de viruelas en todos los indios en el mes que llamaua tepeihuytl, que es al fin desetiembre

[20] DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Biblioteca Porrua. Editorial Porrua. México, 1968. Tomo I, p. 378.
[21] DÍAZ DEL CASTILLO, B. Obra citada. Tomo I, p. 414.
[22] IBIDEM. Tomo II, p. 353.
[23] BENAVENTE, FRAY TORIBIO DE. *Relaciones de la Nueva España*. UNAM. México,1994. Tratado I, Capitulo I, 40. p.116.

desta Pestilencia, murieron muy muchos indios tenían todo el cuerpo, y toda la cara: y todo el cuerpo, y todos los miembros tan llenos y lastimados de viruela que no se podían bullir nimenear de un lugar nibolverse de un lado a otro: y si alguno los meneaua daua de vozes, esta pestilencia mato gentes sin numero muchos murieron de hambre porque no auia quien podiese hazer comida, los que escaparon desta pestilencia quedaron conlas caras ahoyadas: yalgunos los ojos quebrados. Duro la pestilencia sesenta días, y después fue afloxando en Méxicoy fue hazia Chalco…" [24].

Inmediatamente después, Cortés, sus tropas y sus miles de aliados indígenas, desde Tlaxcala, llevaron a cabo el ataque por agua y tierra de la Gran Tenochtitlán, para finalmente rendirla después de cuatro meses de heroica resistencia, el día Ce-Coatl (Uno serpiente) del año Yey-Calli (Tres Casa), es decir, el 13 de agosto de 1521.

Don Juan Suárez de Peralta, primer protoalbéitar y cronista criollo novoshispano de América, nacido en la capital de la Nueva España hacia 1537 (para consultar sus datos biográficos, referirse a *La Albeytería en la Nueva España* [25]), autor de un estupendo Tratado de Albeitería, primera obra de ciencias veterinarias escrito en América hacia 1575 y autor también del *Tratado del Descubrimiento de las Indias, (Noticias Históricas de la Nueva España),* cita desde la perspectiva de sus ojos de criollo, amante de su tierra:

"Pestilencia en los indios. En este ínterin, les sucedió a los indios una gran pestilencia, que parece que todo lo proveyó Dios, como es de creer, y fueron las viruelas, que ninguno escapaba a quien daba: y esto empezó por el mes de septiembre [1520] *y duro setenta días, sin calmar ninguno: que fue de mucha ayuda para los españoles, porque con la enfermedad y mortandad que fue muchísima, no podían pelear…"*[26].

Los aztecas llamaron a la viruela con el nombre de *Hueycocoliztle* (Gran enfermedad pestilencial) o *Hueyzáhuatl* (Gran sarna o roña). Esta Orthopoxvirosis fue una de las entidades infecciosas responsables en hacer caer dramáticamente, la demografía indígena americana a su más profunda sima durante el siglo XVI.

A todo lo largo del siglo XV, el poxvirus de la viruela humana, fue avanzando a lo largo y ancho de los territorios españoles y portugueses en el continente americano, con altísimas tasas de mortalidad entre las poblaciones y etnias indígenas a partir de las islas caribeñas. Grandes epidemias se registraron en: Guatemala (1521, 1523, 1563-64), Panamá (1523), Venezuela (1524, 1573, 1580), Nicaragua (1533), Ecuador (1533, 1580, 1582, 1585, 1587, 1591), México/Nueva España (1520, 1538, 1592), Colombia/Nueva Granada (1558-59, 1571-72, 1587-88, 1594), Perú (1558, 1560, 1585-86, 1588-89, 1590-91), Argentina y Uruguay/Río de la Plata (1558, 1590), Brasil en donde se le llamó *"peste das vexigas"* fue introducida directamente del África, por medio de los esclavos negros a Bahía: 1560-61, 1563, 1565, 1575, 1594-95, 1597, 1599), Chile (1561, 1590, 1595) y Paraguay (1589). Los grupos étnicos nativos de la Alta California, y de la región de Vancouver no fueron contaminados, sino hasta el siglo XVIII a través de barcos con tripulaciones variolosas.

[24] SAHAGÚN, FRAY BERNARDINO DE. *Códice Florentino.* Edición facsimilar del Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Laurenziana. México 1979. Tomo III, Libro Undécimo Capitulo 20, folios 53 y 54.

[25] MÁRQUEZ RUIZ, MIGUEL ÁNGEL. "La Albeytería en la Nueva España en el siglo XVI". En: M. CORDERO DEL CAMPILLO, M. A. MÁRQUEZ y B. MADARIAGA DE LA CAMPA. *Albeytería, Mariscalía y Veterinaria*. Universidad de León, León, España. 1996. pp. 87-100.

[26] SUÁREZ DE PERALTA, JUAN. *Tratado del Descubrimiento de las Indias (Noticias Históricas de la Nueva España)* Editorial Cien México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México 1990. p. 128.

Con respecto a las colonias inglesas en Norteamérica, la introducción del poxvirus fue hecha hasta el siglo XVII a través de los principales puertos de las Trece Colonias de Nueva Inglaterra, especialmente, Boston, Nueva Amsterdam (Nueva York), y Georgetown (1616, 1618, 1621), afectando inicialmente los territorios que van de las costas de los estados de Maine y Massachussets, hasta las vastas planicies del Mississippi, con devastadoras y desastrosas epidemias entre los pobladores indígenas norteamericanos. Florida (1617), Massachussets (1622, 1628, 1630) y Québec, Canadá (1634)

UNA DE CAL, POR OTRA DE ARENA

Así como, el *hueyzáhuatl* o viruela representó una hecatombe y la peor pesadilla imaginable, para las poblaciones humanas, así lo fue también, el arribo de otros patógenos tales como, los agentes causales de la influenza, sarampión, tifo o *Matlazáhuatl*, (el vocablo *cocoliztli* es un término más genérico para enfermedades infecciosas equivalente al de epidemia), etc., introducidos inadvertidamente en los cuerpos y fómites de los exploradores, conquistadores y colonos, sobre todo a lo largo del siglo XVI, así igualmente, la corona de España, y la ciencia ilustrada española, tuvieron la oportunidad de escribir una gloriosa y luminosa página a principios del siglo decimonónico, gracias a la Expedición Filantrópica de Variolización de sus súbditos en todos sus territorios en América y Filipinas, llevada a cabo, por los médicos de la Real Armada española, el Dr. Francisco Javier de Balmis y su colaborador, el Dr. José Salvany. La prevención de las viruelas con el virus vacunal heterólogo de origen bovino, el *Vaccinia virus*, que partió de La Coruña, en 1803, llevando el *virus salutífero*, trasportado mediante pasajes sucesivos, por medio de la inoculación, por escarificación de brazo a brazo, en veinte y dos niños gallegos. La expedición que duró tres años, visitó primeramente Islas Canarias y Puerto Rico. En Puerto Cabello, Venezuela, el Dr. Salvany, emprendió la campaña de aplicación de la vacuna en Sudamérica, en tanto que el Dr. de Balmis, procedió a vacunar a Cuba y los vastos territorios de la Nueva España, incluyendo las Provincias Interiores de Sonora y Nuevo México. De Acapulco, la Expedición Filantrópica partió para variolizar a los pobladores de Islas Filipinas, Cantón, Macao, etc.

En palabras del distinguido médico mexicano Ignacio Chávez: *"España escribió una de las páginas más limpias, más humanas y de más auténtica civilización que se haya jamás escrito en la historia"* [27].

Con el objeto de detallar más esta hermosa página de la ciencia médica española, deseo agregar el siguiente texto:
Fue durante la segunda visita del insigne y valeroso médico español, natural de Alicante, Francisco Javier de Balmis llega a México en su epopéyica misión de variolización. La imagen de la devastadora epidemia de *hueyzáhuatl,* (aztequismo para viruela), ocurrida en la Nueva España en 1797 y de la cual es testigo presencial el médico valenciano, le hizo proponer al rey Carlos IV y organizar, después de aceptada, la peregrina idea de dar la vuelta al mundo llevando el agente vacunal a todos los países del mundo de la Corona española, es otro ejemplo de un estallido luminoso del pensamiento y del accionar de la Ilustración hispana, en este momento ya decimonónica.

Don Francisco Fernández del Castillo, ilustre médico e historiador mexicano, cita que:

[27] Datos de PESET, L. en PEDRO LAÍN ENTRALGO (dir) *Historia Universal de la Medicina*. Salvat Editores. Barcelona, 1973. Vol 5, p. 102.

"En 1492, España abre un nuevo libro de historia de la cultura con el descubrimiento de América, tierras que pobló y a las cuales dio civilización cristiana. Ella, cierra ese mismo libro al principiar el siglo XIX, y escribe después las últimas páginas, con un gesto verdaderamente "Real". El 29 de Julio de 1803, don José Caballero, ministro de Carlos IV, Rey de España, transmitía a las autoridades de Hispanoamérica y Filipinas, la Real Orden que decía: Deseando el Rey ocurrir a los estragos que causen en sus dominios de Indias las epidemias frecuentes de viruelas, y proporcionar a aquellos sus amados vasallos los auxilios que dieron la humanidad y el bien del estado; Se ha servido resolver que se propague a ambas Américas, y si fuera posible a Filipinas, a costa del Real Erario, el precioso descubrimiento de la vacuna, acreditado en España y casi toda Europa como preservativo de las viruelas naturales. A este fin ha nombrado Su Majestad para director de la Expedición marítima, que cuanto antes debe salir de la Coruña, para la Havana, con escala precisa en las Islas de Tenerife y Puerto Rico, a su Médico de Cámara honorario, don Francisco Xavier de Balmis, asignándole dos mil pesos fuertes de su sueldo, que deberá gozar anualmente desde que salga de Madrid hasta su regreso de la comisión; después la mitad interin se coloca en destino correspondiente al zelo y desempeño que acredite; y doscientos doblones por una vez para su habilitación…"

Siendo lo más esencial y difícil de esta empresa la conservación del fluido vacuno con toda su actividad en tan dilatado viaje, ha resuelto S.M. que lleven los Facultativos número proporcionado de niños expósitos que no hayan pasado viruelas, para que mediante una progresiva vacunación desde Madrid y a bordo, hagan aquellos a su arribo a América la primera operación de brazo a brazo, continuándola después en los quatro Virreynatos, e instruyendo en el método de practicarla a algunos Facultativos naturales. Nuevas reales órdenes, más explicativas, indicaban que el objeto de la expedición era, no solamente llevar la vacuna a América y Filipinas, sino también instruir a los médicos de las poblaciones del tránsito en la práctica de la vacuna y fundar juntas vacunales en las principales ciudades, con las autoridades tanto civiles como religiosas, con los médicos y con los cirujanos de la localidad y vecinos distinguidos, para que, mediante reglamentos precisos, se asegurara la conservación de fluido a través de los años. La expedición salió del puerto de La Coruña, el 30 de Noviembre de 1803 en la corbeta "Maria Pita", llevando 23 niños al cuidado de doña Isabel de Cendala, Rectora de la Casa de Expósitos, y destinados a ser vacunados de brazo en brazo durante la travesía. Deberían ser mantenidos y educados por cuenta del real Erario hasta que tuvieran edad suficiente y ocupación útil.

La expedición tocó las Islas Canarias, introduciendo la vacuna en Tenerife; atravesó el Atlántico y llegó a Puerto Rico el 12 de marzo. De allí pasó a Puerto Cabello y a La Guayra. En este punto Balmis comisionó a su ayudante don José Salvany para que al mando de una fracción se dirigiera a la América del Sur. Esta fracción se dirigió a Cartagena de Indias, siguió el río Magdalena y llegó a Santa Fe de Bogotá; atravesó el extenso territorio que forma hoy parte de las Repúblicas de Colombia y Ecuador; llegó a Quito; atravesó los Andes en pleno invierno y por fin llegó a la ciudad de Lima, capital del Virreynato del Perú, asolado por las viruelas. Durante el trayecto Salvany estuvo a punto de morir de tuberculosis, perdió un ojo y padeció mucho durante el viaje, sin dejar de atender a su benéfica misión. Al fin murió en Perú. Mucho hizo por la salud del hombre de América y es justo que América lo recuerde como a uno de sus mártires.

En cuanto a Balmis, se había dirigido a Caracas, hoy capital de Venezuela, y de ahí propagó la vacuna a Maracaibo, Islas Margaritas y Cumaná. Embarcado en La Guayra, se dirigió a La Habana y de allí a Yucatán, desembarcando en el Puerto de Sisal. La vacuna hacía pocos meses había llegado a la Nueva España y se había propagado con entusiasmo, pero por falta de previsión estaba expuesta a perderse por el virus vacunal. Balmis pasó por Campeche y El Carmen, en donde comisionó a su ayudante don Francisco Pastor para que fuera a Tabasco, llegara a Villahermosa y remontando el río Usumacinta bajara a Ciudad Real de Chiapas, de donde se trasladó a Guatemala. Balmis se dirigió a Veracruz y de ahí llegó a México. Tuvo discusiones con las autoridades que entusiastamente habían

propagado la vacuna, pero cuyos planes para perpetuarla eran deficientes. Su carácter fogoso le suscitó enemistades que hubiera podido evitarse. Llegó a Puebla, donde fue calurosamente recibido; estableció una junta vacunal modelo, y dio las instrucciones al cirujano García Arboleya para que se llevara la vacuna a Tehuacán, Teutitlán y a Oaxaca. Balmis, con actividad incansable, organizaba la expedición a Filipinas mientras se dirigía al Norte, pasando sucesivamente por San Juan del Río, Querétaro, Guanajuato, León, Aguascalientes, Zacatecas, Sombrerete y Durango. En estas poblaciones fue recibido con verdadero entusiasmo con demostraciones de júbilo de las autoridades y del pueblo. Pudo vacunarse a varios miles de personas, se instruyó a los cirujanos de la localidad y se establecieron juntas vacunales. En Durango encargó a varios franciscanos, que se dirigían a la Alta Pimería en el actual estado de Sonora, para que se llevaran la linfa y entregaran al Gobernador de Sonora, General García Conde, las instrucciones respectivas. Mientras tanto, su ayudante don Antonio Gutiérrez pasaba a Valladolid, Guadalajara y San Luis Potosí.

En el trayecto consiguió niños que mediante gratificaciones a los padres, o a la promesa de que fueran educados por cuenta del Real erario, quisieron ir a Filipinas para ser vacunados de brazo en brazo durante la travesía por el Océano Pacífico. En enero de 1804, se embarcó en Acapulco, de donde llegó a Manila después de penoso viaje de dos meses y enfermo de "endémica y peligrosa enfermedad de diarrea". Devolvió a México a los niños que se había le habían confiado y comisionó a sus ayudantes para propagar la vacuna por el Archipiélago Filipino. Pasó por Cantón y Macao e introdujo la vacuna en el antiquísimo Imperio Chino, que empezaba a ser duramente azotado por una epidemia de viruelas. Por fin, inició su regreso a Europa en un barco portugués que tocó la Isla de Santa Elena, años más tarde prisión y tumba de Napoleón Bonaparte. Aunque Inglaterra estaba en guerra con España, las autoridades inglesas autorizaron a Balmis a vacunar a los súbditos británicos.

El año de 1806 Balmis estaba de regreso en su patria. La primera vuelta de circunvalación al mundo la hizo Juan Sebastián Elcano a fines del siglo XV. Varios repitieron la hazaña, pero ninguno con los fines del probo médico valenciano. Aventura como ésta no había sido emprendida por ningún gobierno ni ningún país. Cuando Balmis dejó la Cuidad de México había quedado establecido un centro vacunal en la Parroquia de San Miguel, centro sostenido a sus expensas por el cura don Juan José Güereña. A dicha parroquia habían acudido a vacunarse un gran número de personas de las que no se tomó razón por haber sido "muchos miles", pero a partir del mes de marzo de 1805, comenzó a anotarse detalladamente su nombre y dirección. Según el padrón respectivo, durante cuatro años se vacunaron 6,000 personas.

Poco después de la aventura de Balmis, España fue invadida por el ejército francés y tuvo que repeler la invasión con una guerra nacional. A pesar de la crítica situación de la Metrópoli, Balmis gestionó regresar a México y darse cuenta de la propagación de la vacuna. Como resultado de su gestión, el 15 de septiembre de 1809, el Marqués de Hormaras, envió al Virrey de México un oficio firmado en el Real Alcázar de Sevilla, en el que participaba que " el señor don Fernando Séptimo y en su Real nombre la Junta Suprema gubernativa del Reyno, habían resuelto que el Director de la Real expedición marítima, don Francisco Xavier de Balmis, Médico Cirujano honorario de Cámara, que con tanto acierto la desempeñó, regresase a ese Virreynato, para que empleando su zelo e ilustración dispusiera los medios más convenientes para desempeñar su misión y se prevenía al Virrey, que diera las órdenes correspondientes y los auxilios que necesitase el Director, de cuenta de la Real Hacienda, para recorrer las Provincias y Distritos en que deba reiterar sus experimentos sobre el hallazgo del verdadero cow-pox o viruela de las vacas, que hizo a su paso en el Valle de Atlixco y Valladolid de Michoacán, y que espera encontrar en otros puntos de ese dilatado Reyno, con lo que se logrará perpetuar fácilmente este bien tan útil a la humanidad". El 15 de enero de 1810, la Junta de Sevilla ordenó que se proporcionara por las cajas reales de la Nueva España, a Balmis, en su calidad de jefe de la nueva expedición, la cantidad de cuatro mil reales vellón.

Llegó a México en junio de 1810, en vísperas del intenso drama de la Guerra de Independencia, que duró como es sabido, once años. Sus esfuerzos se limitaron a la Ciudad de México, pues la Revolución se había extendido como un incendio, precisamente por los territorios donde parecía existía cow-pox autóctono. Los dramáticos acontecimientos de América y de Europa llenan las páginas de la historia de la época, haciendo notar justamente Díaz de Iraola que: "Se desarrolló esta expedición en el tiempo próximo a la Independencia, balbucientes los gritos de libertad de jóvenes países que iniciaban el sentimiento de nacionalidad. Poderosos y lógico motivo de atracción de historiadores fue la Independencia, pero entonces en estos estudios quedan olvidados los últimos esfuerzos de la Madre Patria, que con un Estado ya decadente ante la ambición napoleónica, presentó en sus extraordinarias aportaciones a la cultura americana". Balmis murió en Madrid en el año de 1820, obscuramente, acaso pobre, dejando, sin embargo, a América y muy en particular a México una gran herencia. La herencia consistió en que no volvieron a repetirse en México las desoladoras epidemias que se sucedían desde 1519. Extenso territorio desde la Alta California y Texas hasta el Perú fue protegido por la vacuna, que, si bien no tuvo éxito completo como en años posteriores, vacunando grandes masas y anteriores y con grandes cantidades de linfa, sí disminuyó notablemente la mortalidad. A partir de 1804 no hubo una sola epidemia que tuviera las proporciones de las habidas en 1779 y 1798, a pesar de los grandes movimientos militares y de población que fueron frecuentes en México durante el siglo XIX.

La viruela está vencida en muchos países. En 1952, las autoridades sanitarias mexicanas declararon solemnemente que desde algunos meses no se había registrado un caso de viruela. Tal triunfo es debido a un intensa lucha iniciada hace siglo y medio, por un hombre que hoy hace doscientos años nació en la ciudad de Alicante. Esta ha sido la herencia de Balmis" [28].

Texto leído durante la sesión extraordinaria del 2 de diciembre de 1953 ante la Academia Nacional de Medicina. Homenaje a Francisco Xavier de Balmis, en ocasión del 200 aniversario de su nacimiento. México, D.F.

EL CASO DE LA SÍFILIS

La sífilis es una enfermedad venérea infecciosa transmitida por contacto sexual, o por vía congénita (transmisión vaginal de la madre al hijo en el momento del parto), cuyo agente causal es un bacterium, el *Treponema pallidum*. Esta enfermedad recibió varios nombres, incluyendo el de "*syph*" del griego: vesícula o gran viruela, en contraposición a smallpox, o pequeña viruela.

Gonzalo Fernández de Oviedo en 1525, en Santo Domingo es el primer cronista que en Santo Domingo en 1525, cita que la enfermedad de bubas es originaria de las islas del mar Caribe, y con ello inició la polémica sobre el origen de la sífilis, la cual ha persistido a lo largo de cinco siglos.

Existen dos tendencias sobre el origen del mal de bubas. La teoría precolombina, la cual sostiene que Hipócrates en la Grecia clásica, describió síntomas similares a los de la sífilis en su forma venérea terciaria y algunos pasajes de la Biblia en Éxodo 20:5, sentencian que los pecados del padre, serán sufridos por los hijos de la tercera y cuarta generación.

Las evidencias antropológicas de la teoría colombina, sostienen que el germen de la sífilis fue introducida a Europa. Una de las primeras noticias documentadas que tenemos es

[28] FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO. *Don Francisco Xavier de Balmis y los resultados de su Expedición vacunal en América.* Antología de escritos histórico-médicos.

la de un piloto de los Pinzón, que ya sufría de "bubas", al retorno del primer viaje de Colón en 1493 [29]. Además, el mal se propagó rápidamente por Sevilla, ciudad en donde se tomaron medidas de control en: *las mugeres pecadoras [...] que padecían el mal que agora corre y dizen bubas [...] mal nuevo e de ultramar* [30].

El médico sevillano de la flota del almirante genovés, el Dr. Diego Álvarez Chanca, menciona las "bubas" y los tratamientos que aplicaban los indígenas, principalmente empleando el palo santo o guayaco (*Guaiacum officinale, G. sanctum*), enfatizando que los nativos taínos y caribes, *"lo llamaban guayacán y lo empleaban preparando finas astillas, virutas o serrín, que ebullían en agua, dejando reducir el líquido para tomarlo en ayunas a la mañana siguiente y sanan sin ninguna duda muchos enfermos de aqueste mal"* [31].

El ya citado cronista Fernández de Oviedo, informa a Carlos I, diciendo que la enfermedad vino de las Indias, es muy común a los Indios, pero no es peligrosa, tanto que en aquellas partes ellos, como en estas.

En el Brasil existen noticias desde la primera llegada de los portugueses en 1500 con Álvarez Cabral. El médico Soares de Sousa, hace mención de las bubas en su obra *Noticias de Brasil* de 1535.

Así mismo, el dominico Fray Bartolomé de las Casas, se refiere al mal de bubas en Santo Domingo en 1502, y el franciscano Fray Toribio de Benavente, "*Motolinía*", describe la patología de bubas y además describe los tratamientos para su cura:

"El guayacán, que es un árbol con que se curan los que tiene mal de bubas, que acá llaman las infinitas. Yo creo que este nombre han traído soldados y gente plática [práctica, menestral] *que de poco han venido de Castilla. Ahora de poco tiempo acá han hallado una hierba que llaman zarzaparrilla: con el agua de esta se han curado muchos y sanado de la misma enfermedad. De esta zarzaparrilla hay mucha..."*[32].

El nombre científico de la zarzaparrilla es *Smilax officinale* y *S. medica*.

En el reino de Quito, las bubas eran llamadas, *huanti*, en lengua quechua. Fray Reginaldo de Lizárraga, cita que: *"la zarzaparrilla es mucha y muy excelente en Tierra de Guayaquil* [...] *Allí se van muchos a curar, es su opinión que las mismas aguas simples que beben, les causan salud por pasar por copia de estas raíces"* [33].

Sahagún, el fraile leonés, no podía dejar de dar noticias sobre la enfermedad de bubas en su magna obra, distinguiendo remarcablemente bien, dos formas clínicas de la sífilis e informando sobre su tratamiento:

"La enfermedad de bubas se cura bebiendo el agua de la hierba nombrada tletlemaitl y tomando algunos baños, y echando encima de ellas los polvos de la hierba nombrada tlaquequetzal, o limaduras de cobre. Estas bubas son de dos maneras, las unas muy suzias, que se dicen tlacazolnanuatl (probablemente la presentación clínica primaria)*; y las otras que son de menos pesadumbre, que se*

[29] DIAZ DE ISLA, RUY. *Tratado fruto de todos los santos contra el mal de la Isla Española*. Ms. Sign. 4.034. Biblioteca Nacional de Madrid, Madrid, España.
[30] Archivo Municipal de Sevilla, cit. Riquelme Salar, 1950.
[31] ÁLVAREZ CHANCA, DIEGO. *Carta al Cabildo de Sevilla.* Los documentos de Puerto Rico, 1898. Google, Internet. 25 de Julio, 2006.
[32] BENAVENTE, Fray TORIBIO DE. *Relaciones de la Nueva España*. UNAM, México 1994. Tratado III, capitulo IX, 376, p. 336.
[33] LIZÁRRAGA, Fray REGINALDO DE. "Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile". En: *Historiadores de Indias*. Vol. VII. Nueva Biblioteca de Autores españoles, 1909. Libro I, Cap. V, p. 488.

llaman tecpilnanacuatl, y por otro nombre puchonanacuatl, y estas lastiman mucho con dolores y tullen las manos y los pies y están arraigadas en los huesos…" (posiblemente la forma clínica secundaria) [34].

Cita, además que los mexicas no quemaban los cadáveres de los bubosos, sino que los enterraban, e informa sobre los diversos remedios vegetales de la medicina herbolaria azteca para*: "los que tienen dañado el miembro, padecen apostemas en el miembro adentro o echa materia por la orina, tiene llagas en el o purgan materia quajada y la sangre quajada del miembro viril".* [35]

Los aztecas llamaron a las diferentes presentaciones luéticas bajo los términos de *cochicivitali*, *nanaualtl, tzcatzol nanauatl, tlacazolnanuatl, tecpil nanauatl.* Los mayas denominaron a la sífilis y a la frambesia con los vocablos de *yaah, zal, tzob, zob,* y *cob* y el pinto o carate como *zachuay*, y los incas, las designaron con los nombres de *Huanta, capaconcoy* y *ccara* [36].

Las deidades del panteón azteca responsables de castigar a los pecadores por excesos y desviaciones sexuales, fueron dos divinidades femeninas: *Xochiquetzal* (Flor de Quetzal) y *Macuilxochitl* (Cinco Flor).

En Europa, es Girolamo de Fracastoro, quien acuñó el término de sífilis, para denominar la epidemia que se extendió por Europa durante el siglo XVI, de la cual se ocupó con un poema épico en hexámetros dactílicos, intitulado *Syphylis sive morbo gallico* y en su tratado *De contagionibus et contagiosis morbis* (Lyon 1554) [37].

Fracastoro, habla del tratamiento mercurial y del empleo de guayaco (*lignum sanctus, sancta arbor*), el palo y árbol santo de América, continente en donde se aplicaba, para el tratamiento de las bubas antes del arribo de los peninsulares. El médico veronés, cita igualmente, el relato mítico del descubrimiento del guayaco y crea el mito de Sílfido, pastor del rey Alcitoo, a quien rinde honras divinas, blasfemando contra el dios Apolo, quien envía la enfermedad a la Tierra que toma el nombre del blasfemo [38].

Indudablemente que el guayacán ante el carácter epidémico que adquirió la sífilis en los reinos europeos durante la primera mitad del siglo XVI, debió tomar tal importancia en las boticas del Viejo Mundo y su comercio debió haber sido tan productivo, que Carlos I concedió el monopolio a sus banqueros alemanes Fugger, mejor conocidos como Fúcaros, para la historia española.

López de Gómara, es contundente e implacable en su juicio, sobre cual fue en su opinión, el origen del mal de bubas, haciendo de paso un estupendo análisis y relación epidemiológica de la sífilis:

"Los de esta isla Española son todos bubosos, y como los españoles dormían con las indias, se llenaron enseguida de bubas, enfermedad pegajosísima y que atormenta con grandes dolores. Sintiéndose atormentados, y no mejorando, se volvieron muchos de ellos a España para curarse, y otros a negocios, los cuales pegaron su encubierta dolencia a muchas mujeres cortesanas, y ellas a muchos hombres que pasaron a Italia a la guerra de Nápoles […] contra los franceses, y pegaron allí aquel mal suyo […],

[34] SAHAGÚN, Fray BERNARDINO DE. Obra citada. Libro Décimo, folios 109-110.
[35] IBÍDEM. folios 148 y 155.
[36] CORDERO DEL CAMPILLO, M. Obra citada. p. 193.
[37] CLENDENING, LOGAN. *Source Book of Medical History*. Dover Publications, Inc. New York. 1960. p 1060-121.
[38] PÉREZ IBAÑEZ, Ma. J. "Mitos y textos médicos renacentistas". En: NIETO IBAÑEZ, J. Ma. *Estudios de religión y mito en Grecia y Roma*. X Jornada de Filología Clásica de Castilla y León, 1994, pp. 207-219.

pensaron ellos que se les pegó de los italianos, y le llamaron mal napolitano. Los otros le llamaron mal francés [...]. Empero, también hubo quien lo llamó sarna española..."[39].

Finalmente, deseo plasmar en el presente trabajo, la cita que el cronista Bernal Díaz del Castillo, hace de un soldado buboso que formaba parte de las huestes conquistadoras de Hernán Cortés:

"Andrés de Monjaraz fué capitán cuando la guerra de México; era de razonable estatura y el rostro alegre y la barba prieta y de buena conversación, y como estaba muy malo de bubas, y a esta causa no hizo cosa que contar sea; mas póngolo en esta relación para que sepan que fue capitán, y sería de hasta treinta años cuando acá pasó; murió de dolor de bubas..." [40].

El dicho capitán Monjaraz, probablemente ha de haberse infectado del mal de bubas, durante su paso y estancia en Santo Domingo o en Cuba, antes de enlistarse en la expedición del conquistador extremeño, que partió de Santiago de Cuba rumbo a Yucatán en febrero de 1519.

Existen tres entidades infecciosas y patológicas relacionadas y similares a la sífilis: la pinta, carate, ccara u overia, que es producida por el *Treponema carateum*, la frambesia, bubas, pian o yaws, que es la treponematosis causada por el *Treponema pertenue* y la sífilis venérea que es causada por el *Treponema pallidum*.

La sífilis venérea precolombina, cuyo agente causal es el *Treponema pallidum,* ha quedado demostrada y comprobada en restos óseos con lesiones patognomónicas de esta treponematosis y abundantes referencias bibliografías. Es necesario tomar en consideración que en la sífilis, la lesión primaria, es una pápula que va seguida de un chancro duro e indoloro acompañado por una adenitis o bubón, primordialmente en la zona inguinal, lo cual explica, que la antigua denominación castellana de la sífilis, fuera "bubas".

Existen tres presentaciones clínicas de la sífilis, primaria, secundaria y terciaria. Es durante la fase secundaria que el *T. pallidum,* provoca severas lesiones óseas. Las lesiones secundarias de la sífilis aparecen meses o años después de la infección primaria y destacan entre ellas por su carácter permanente, las óseas. A diferencia de la frambesia, en donde son más frecuentes las osteítis y gomas de los huesos largos, se aceptan como típicas de la sífilis venérea, las osteítis craneales principalmente en huesos frontales.

El hallazgo de cráneos con lesiones sifilíticas en tumbas en el Alto Perú, pertenecientes al periodo incaico precolombino por Tello en 1904 [41], fue confirmado por más hallazgos en otras tumbas incaicas en el Perú en 1923 [42] y en 1956 [43].

Así mismo, en México se han hallado cráneos prehispánicos con lesiones sifilíticas secundarias en la Cueva de la Candelaria en el estado de Coahuila [44].

---

[39] LÓPEZ DE GÓMORA, FRANCISCO. *Hispania vitrix. Historia General de las Indias.* Editorial Iberia., Barcelona, España. 1965 (Tomo I) y 1966 (Tomo II). Vol. I., 54.
[40] DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Biblioteca Porrua. Editorial Porrua, 1968. Tomo II, p. 354.
.[41] TELLO, JULIO. *La antigüedad de la sífilis en el Perú.* Lima, Perú. 1904, 4º. 208, iv p. il.
[42] MAC CURDY, G. G. Human skeletal remains from the highlands of Peru. *American Journal of Physical Anthropology*, 1923. 6: 217-239.
[43] WEISS, P. Origen Americano de las Treponemiasis, Sifilis, Mal del Pinto. *Revista de Ginecología y Obstetricia.* Lima, Perú, 1956. 2 (1): 41-68.
[44] JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ C., MARTÍNEZ SOSA, ROCÍO y HERNÁNDEZ FLORES, ROCÍO. Las huellas de las enfermedades en los huesos. Salud y Enfermedad. *Revista Arqueología México*. 2005.Vol. XIII, Num. 74. pp. 48-51.

Finalmente y con el objeto de fundamentar el origen americano de la sífilis, echo mano de las conclusiones con las cuales cierra su capitulo sobre treponematosis, el distinguido médico e historiador Francisco Guerra, en su *obra Epidemiología Americana y Filipina, 1492-1898*:

"El análisis del testimonio de Díaz de Isla, Le Maire, Fracastoro, Piso y De Pauw, confirma la declaración original de Fernández de Oviedo, sobre el origen americano de la bubas; establece además, que la bubas introducidas desde el Nuevo Mundo eran frambesia, treponematosis rural tropical, que en el curso de dos generaciones había sufrido una mutación a sífilis, treponematosis urbana templada. Este proceso, curiosamente, ha sido observado a la inversa por Manson en África en 1954…" [45].

CONCLUSIONES

Y bien, este ha sido un breve estudio y análisis de cuatro entidades infecciosas, la rabia y el moquillo canino en medicina animal y la viruela y la sífilis en medicina humana, las cuales son magníficos ejemplos representativos, del paso de agentes infecto-contagiosos altamente patogénicos, que en su momento histórico, marcaron y desviaron las sendas de la historia de las naciones, de las sociedades, de los hombres y animales que las sufrieron. Esta ha sido pues, la saga del intercambio de cuatro ejércitos de pestilencia entre el Viejo y Nuevo Mundo y el Nuevo y Viejo Continente.

[45] GUERRA, FRANCISCO. *Epidemiología Americana y Filipina, 1492-1898*. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, España, 1999. p. 99.

ANATOMIA FUNDAMENTUM MEDICINAE EST - CONSIDERATIONS ON THE DEVELOPMENT OF VETERINARY ANATOMY

ANATOMIA FUNDAMENTUM MEDICINAE EST - CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA ANATOMÍA VETERINARIA

Gerhard Forstenpointner, G. E. Weissengruber

Faculty of Veterinary Medicine,
Utrecht University
Netherlands

ABSTRACT

Anatomy, the knowledge on the parts of the body, first of all is an aspect of morphology. The undisputed father of this discipline, Aristotle of Stageira, personally performed dissections and even if his "Book on Anatomy" has been lost through times we know that anatomical research featured a main interest of this extraordinary scholar. Therefore, curiosity for the sake of pure research has been the first reason to dissect animal and – most rarely – also human bodies. Comparative anatomy in terms of basic research experienced its heydays during the ages of Renaissance and, for a second time, along with the Enlightenment until the end of the 19th century.

Another motivation to acquire knowledge on animal anatomy was caused by the attempt to apply anatomical peculiarities of animal bodies to human morphology, obviously due to the strict tabooing of human dissections since Roman times. Some striking, yet long-lived anatomical misinterpretations that go back to the great Claudius Galenus but, on the other hand also the quite compehensive medieval manual on porcine anatomy, attributed to Kopho, are consequences of this deductive scientific access.

Veterinary anatomy, sensu strictu and as a prerequisite of efficient medical treament of domestic animals, started along with the foundations of the first veterinary medical schools. Even if the monolithic work of Carlo Ruini provided outstandingly well-done depictions on equine anatomy as early as 1598, obviously influenced by the artistic drawings of Andreas Vesalius, first of all this book has to be understood as one of many other manuals for farriers. The very onset of scientific veterinary anatomy is marked by the publication of the "Cours d'Hippiatrique" by Philippe. E. Lafosse in 1772 who duly deserves the honorary title of the "Father of Veterinary Anatomy". Since the first decades of the 19th century various traditions of veterinary anatomical teaching and research emerged, mainly pushed forward by German, French and British scholars. During the second half of the 20th century the main goals of veterinary morphological activities increasingly turned to items of clinical applicable anatomy and histology, talking in terms of didactic as well as research. The compilation of standardized gross-anatomical and histological thesauri, Nomina Anatomica Veterinaria (NAV) and Nomina Histologica Veterinaria (NHV) has been a most important effort to confirm the morphological disciplines as indispensable implements of modern veterinary medicine.

Communications

Session A

VETERINARY BIOGRAPHICAL SKETCHES

SEMBLANZAS VETERINARIAS

COMMUNICATIONS

SESSION A: VETERINARY BIOGRAPHICAL SKETCHES

JOSÉ Mª AGUIRRE MARTÍ: ***José Farreras Sampera, veterinario del Ecxmo. Ayuntamiento de Barcelona y publicista*** 103

SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***El Doctor José E. Mota, anatomista y fisiólogo, sabio sublime*** 109

IOANA ANDRONIE V. ANDRONIE, DANA RAICU: ***First veterinary hygiene standards agreed upon and applied in horse rearing in the romanian army during the last decades of the 19th century*** 113

GIORGIO BATELLI, LASAGNA E., MANTOVANI A., MARVASI L: ***When Veterinary Medicine had to be surrogated: the case of Bonaventura Corti*** 119

ARTURO BENEGASÍ CARMONA: ***Breve semblanza de D. Francisco Carpio Charavignac. Un veterinario para el recuerdo*** 123

MARÍA CASTAÑO RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ CASTAÑO A., RODRÍGUEZ CASTAÑO M., SÁNCHEZ DE LOLLANO J., RODRÍGUEZ BERTOS A., RODRÍGUEZ SÁNCHEZ M.: ***Luz Zalduegui Gabilondo, la primera mujer licenciada en Veterinaria por la Escuela de Madrid (1914-2003)*** 129

DIEGO CONDE GÓMEZ; ORDÁS MIGUÉLEZ, MANUEL; ETXANIZ MAKAZAGA, JOSÉ-MANUEL; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***De cuando las musas eclipsan al veterinario. La figura de Xavier Prado Rodríguez "Lameiro" (1874-1942)*** 137

DUMITRU CURCA, IOANA-CRISTINA ANDRONIE, V. ANDRONIE: ***Professor L.M. Buruiana (1904 - 2004) founder of romanian modern Veterinary Biochemistry"*** 143

FRANCISCO DEHESA SANTISTEBAN, AMAIA DEHESA GARCÍA: ***Los veterinarios en los escritos del médico Jean Etchepare*** 153

JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA, CONDE GÓMEZ, DIEGO; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***El veterinario Benigno Alvarez Gonzalez, un comunista que amaba Galicia*** 165

JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Julio-Felipe Casabona Gracia, veterinario prisionero en el campo de exterminio de Mathaussen (Austria)*** 169

JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Profesor Doctor Don Angel Sanchez Franco. "In Memoriam"*** 175

LESLEY ANN GENTRY: ***Dr. Richard Franklin Bourne, K.C.V.C 1906: veterinarian and musician, considered one of america's most versatile veterinarians*** 181

JOSEP GODIA RIBES: ***El Doctor Aguirre Martí, destacado investigador de los Phthiraptera (Mallophaga y Anoplura) de los animales domésticos y silvestres de la Península Ibérica*** 185

JAUME GRATACÓS I MASANELLA, JOAQUIM GRATACÓS I PRAT Y MARIA GRATACÓS I PRAT: ***Biografía de D. Jaume Massanella i Dalmau (1868–1941)*** 193

JAUME GRATACÓS I MASANELLA, JOAQUIM GRATACÓS I PRAT Y MARIA GRATACÓS I PRAT: ***Biografía de D. Joaquim Gratacós i Massanella (1893-1963)*** 197

SUSAN D. JONES: ***Martin Kaplan, Veterinary Medicine, and "Public Health in reverse" in the twentieth century*** 207

JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO GIL CANO, JOAQUÍN SÁNCHEZ LOLLANO PRIETO, ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ GÓMEZ PIQUER: ***D. Dalmacio García Izcara, Catedrático de Anatomía en la Escuela de Veterinaria de León en 1883*** 209

PEDRO A. PINEDO Y FORTE: ***Manuel Cussac y Pérez*** 213

JAUME ROCA TORRAS: ***Jaume Camps Rabadà - Veterinario, gran divulgador de "producciones animales"; al cumplir su cincuentenario como colegiado*** 219

ELÍAS F. RODRIGUEZ FERRI, Mª CARMEN PANIAGUA ANDRÉS, CÉSAR B. GUTIÉRREZ MARTÍN: ***Santos Ovejero del Agua, una referencia en la historia reciente de la Microbiología e Inmunología Veterinarias de España*** 227

FRANCISCO JAVIER RÚA ALLER, MARÍA ROSARIO GARCÍA ARMESTO, M. JESÚS GARCÍA ARMESTO: ***El veterinario omañés José María Hidalgo y su significada labor como inspector en el Matadero municipal de Madrid*** 239

STANISLAV RUDIK***: F. Pilger – a founder of veterinary education in Kharkiv.(to bicentenary from a birthday)*** 245
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Aportación a los nombramientos de Segismundo Malats en la Real Caballeriza*** 247
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***El albéitar Antonio Perla (1728-1811) y su aportación a la técnica quirúrgica en équidos*** 253
ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Exclusión de Segismundo Malats de la Real Caballeriza. Intervención de Bernardo Rodríguez*** 259
ARTURO SANABRIA TIENZA: ***Datos biográficos del Dr. A. Sanabria Vega*** 265
BEATRIZ FERNÁNDEZ MASA, ISABEL MENCÍA VALDENEBRO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Antecedentes femeninos en la veterinaria medieval (s. XII): la aportación de la Abadesa Hildegarda de Bingen (1098- 1179)*** 271
CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA-ABAD: ***Florentino Pérez Escribano (1912-1995). Veterinario pionero en la producción de perdiz roja*** **277**
GEORG MOELLERS, JOHANN SCHAEFFER: ***Jewish vets in Germany between 1918 and 1945 – In memory of our colleagues*** 283

JOSÉ FARRERAS SAMPERA, VETERINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA Y PUBLICISTA

JOSÉ FARRERAS SAMPERA, VETERINARIAN OF THE "EXCMO. AYUNTAMIENTO" OF BARCELONA AND PUBLICIST

José Mª Aguirre Martí
Barcelona
jmaguirremarti@hotmail.com

ABSTRACT

This brief note is for rendering a warm and grateful homage to the great task that José Farreras Sampera carried out in favour of the veterinary profession, fighting tirelessly for its modernisation and bringing it up to date.

RESUMEN

Esta breve comunicación, es para rendir un caluroso y agradecido recuerdo a la gran tarea que realizó José Farreras Sampera, en favor de la profesión veterinaria, luchando incansablemente por su modernización y puesta al día.

DATOS FAMILIARES Y PROFESIONALES

- José Farreras a los 32 años -

José Farreras Sampera, nació el 16 de septiembre de 1880 en Masnou, pueblo muy cercano a Barcelona en un lugar que entonces era conocido como Alella de Mar. Su padre, Francisco Farreras Monrás que ya era hijo y nieto de albéitares, veterinario de primera clase y gran valía, ejercía la profesión en toda la comarca gozando de gran reputación y estima. Junto a la casa donde vivía había un local destinado a herrería y detrás una cuadra, donde tenía en observación algunos animales enfermos. Se había casado dos veces, la primera esposa, Anna Sampera Sampera murió muy joven y le dejó dos hijos Pedro y Josefa. Casado en segundas nupcias con una hermana de su mujer, ésta le dio otros dos hijos, José y Francisco.

José Farreras cursó el bachillerato en Badalona y en 1896, a los 16 años ingresó en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, donde cursó sus estudios con brillantes notas. En1901, con 21 años, terminó la carrera con nota de sobresaliente alcanzando por oposición el premio extraordinario.

Pasó a ejercer la profesión en su pueblo natal, al lado de su padre, siguiendo sus experiencias y consejos. Al poco tiempo, fue nombrado Inspector de Carnes de varios pueblos inmediatos, hasta que en 1906, al fallecer su padre paso a ocupar su lugar, con tanto acierto

que cuando se trasladó a Barcelona, por haber ganado una plaza de veterinario en el Ayuntamiento de esta ciudad, el Ayuntamiento de Masnou, hizo constar en Acta el sentimiento que le produjo la marcha de José Farreras.

A.8.963.287*

El Ayuntamiento de la villa de Masnou y en su nombre el Alcalde constitucional D. Tomás Fábregas y Maristany, y el Regidor síndico D. Pedro Coll y el veterinario vecino de esta villa D. José Farreras Sampera, con ejercicio en la misma, convienen en lo siguiente:

Primero: el mencionado Sr. Veterinario titular, nombrado por esta Junta Municipal veterinario titular inspector de carnes de esta Municipalidad, según acuerdo de quince de mayo del corriente año, deberá llenar todas las obligaciones prescritas por el Reglamento de 24 de febrero de 1859 referente á inspección de carnes y reses para el consumo público y, además, los deberes preceptuados en el capítulo 5° del Reglamento vigente de Veterinarios titulares.

Segundo: el Sr. Veterinario titular estará además encargado de inspeccionar periódicamente los mercados y establecimientos que se determinan en el artículo 53 del vigente Reglamento de Veterinarios titulares; cumplirá los demás cometidos que á su cargo corresponden y le obligan las disposiciones que se enumeran en el citado artículo.

Tercero: la cantidad que el Sr. Veterinario titular recibirá como retribución por dichos servicios será la consignada, como haber del veterinario titular, en el Pre-

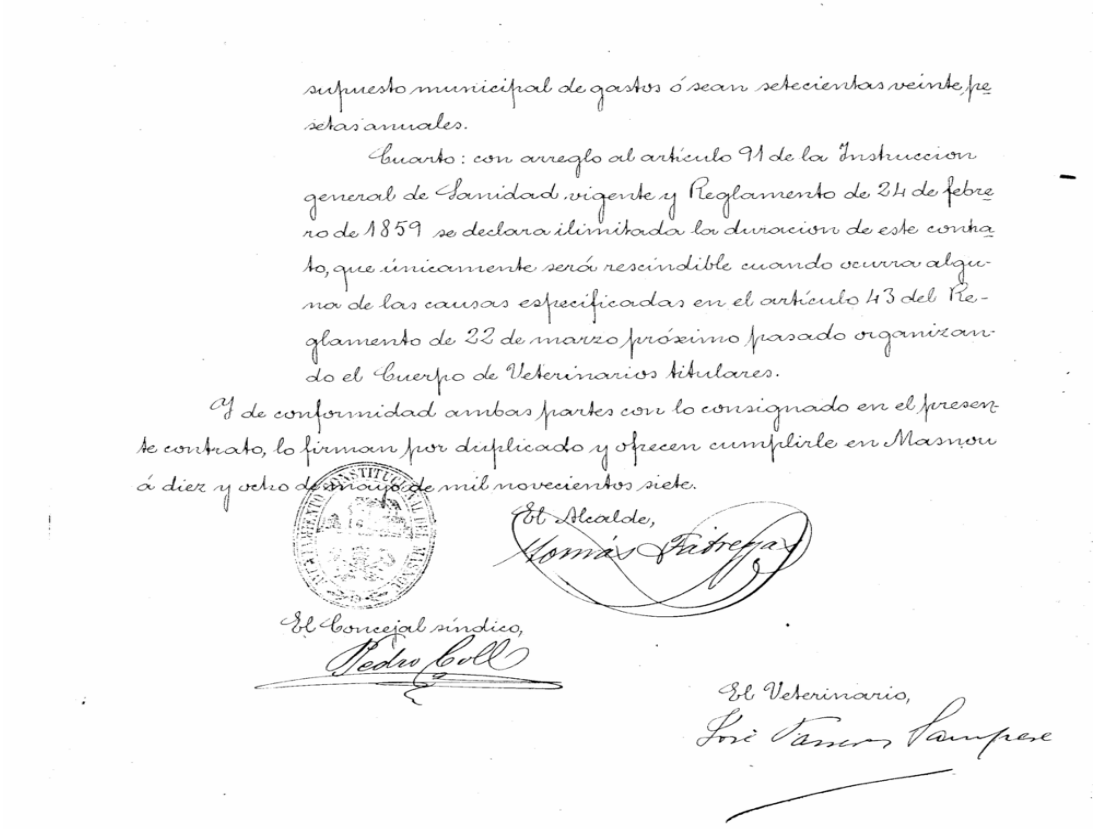

supuesto municipal de gastos ó sean setecientas veinte pesetas anuales.

Cuarto: con arreglo al artículo 91 de la Instruccion general de Sanidad vigente y Reglamento de 24 de febrero de 1859 se declara ilimitada la duracion de este contrato, que únicamente será rescindible cuando ocurra alguna de las causas especificadas en el artículo 43 del Reglamento de 22 de marzo próximo pasado organizando el Cuerpo de Veterinarios titulares.

Y de conformidad ambas partes con lo consignado en el presente contrato, lo firman por duplicado y ofrecen cumplirle en Masnou á diez y ocho de mayo de mil novecientos siete.

El Alcalde,
Tomás Fabregas

El Concejal síndico,
Pedro Coll

El Veterinario,
José Farreras Sampere

El nuevo cargo de Inspector de Higiene Bromatológica no entibió sus aficiones hacia el aspecto clínico de la profesión, que dominaba con igual perfección en todas las ramas de la carrera.

Por esta razón al residir en Barcelona, la sociedad de seguros de ganado "La Unión Catalana", le nombró veterinario inspector de la misma y entró a prestar sus servicios, en la clínica de dicha sociedad, al lado del ilustre veterinario Don Antonio Darder. El Ayuntamiento de Barcelona, también le nombró veterinario de las caballerizas de la Sección Montada de la Guardia Urbana, ocupando al propio tiempo el cargo de Director del Matadero Municipal.

En estos tiempos, Ramón Turró daba unos cursillos de Bacteriología en el Laboratorio Municipal de Barcelona, en los que se ponía en evidencia las grandes dotes científicas y didácticas con que enriquecía sus lecciones y José Farreras también estudió aquí con él. También fue uno de los 25 socios numerarios de la Sociedad de Biología de Barcelona y en la cual figuraban eminentes hombres de la ciencia catalana.

José Farreras Sampera, era un hombre de complexión robusta, atlético y su salud era excelente, tanto que aseguraban que viviría muchos años, para poder desarrollar las iniciativas de su inteligencia poderosa. En Barcelona, hubo una cruel epidemia de tifus que segó la vida de cientos de personas entre las que se encontró él. José era un optimista, un enamorado de la vida. Durante su breve enfermedad, conservó siempre su inteligencia clarísima y ni un instante sospechó el próximo fin que le aguardaba. Se veía joven y robusto, sabía que la fuerza de voluntad hace milagros y él quería vivir para continuar trabajando en el matadero, en la clínica, en su revista, en sus libros. Sin embargo, en menos de tres semanas de enfermedad falleció. El 21 de noviembre de 1914, a los 34 años de edad.

En el aniversario de su muerte, Félix Gordón Ordás, amigo de José Farreras, escribió en la revista "Higiene y Sanidad Veterinaria", un artículo con el título "Un aniversario triste, José Farreras Sampera". También hubo un homenaje frente a su tumba en Masnou, Gordón Ordás, pronunció estas palabras ***"Lo digo sin hipérbole con la misma sinceridad que lo siento: a José Farreras, le debe la Veterinaria Española mas de su etiqueta moderna que a todas las escuelas juntas"***.

FUNDACIÓN DE LA REVISTA PASTEUR

Exactamente en este año 2006 se cumple el primer centenario en que apareció "Revista Pasteur", José Farreras Sampera, con gran fuerza de voluntad, amor al trabajo, al estudio y con una fe absoluta en el éxito fundó en 1906, junto con su hermano Pedro Farreras Sampera, médico y veterinario, esta revista, que obtuvo muchos premios internacionales, para ello contaron con una imprenta para la revista y los libros que publicaban.

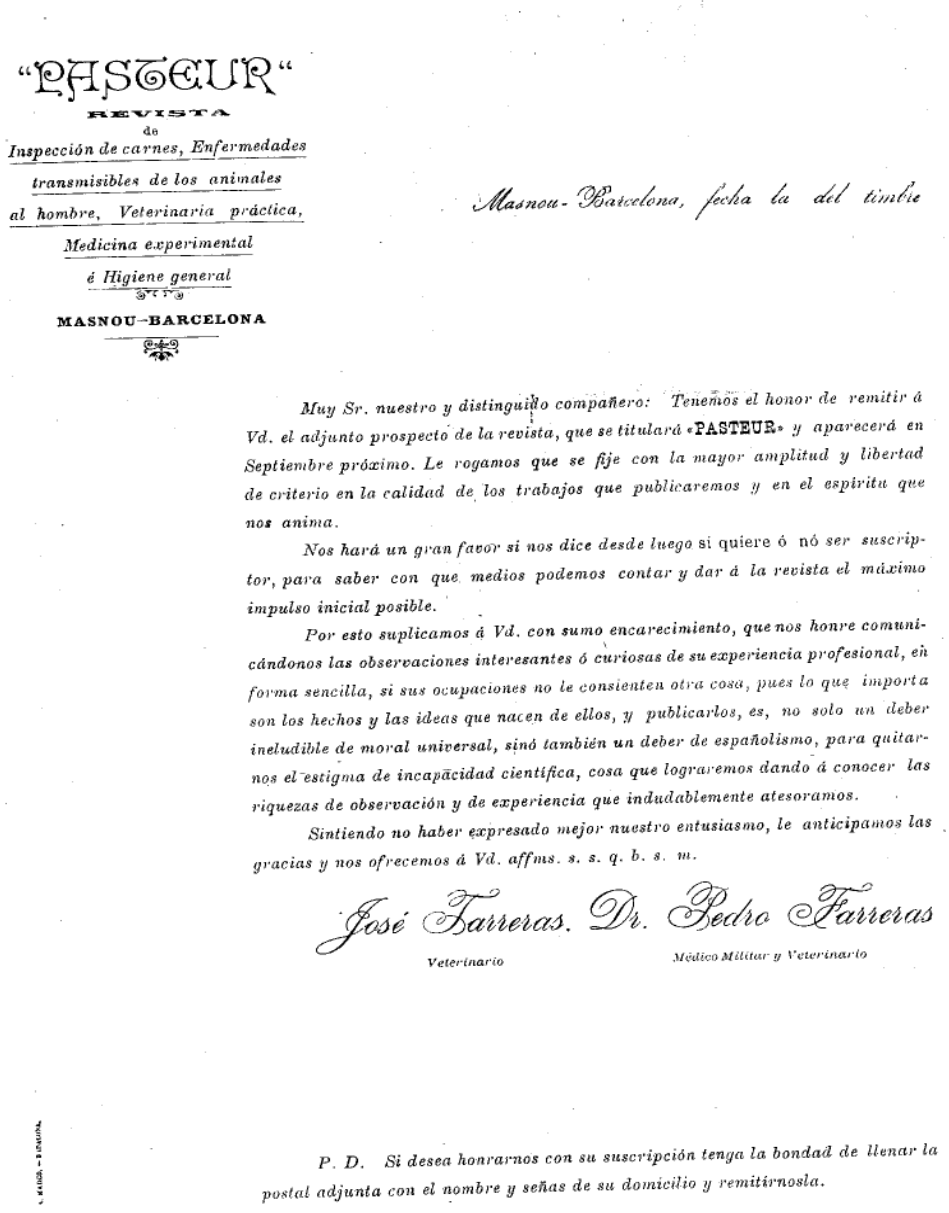

"PASTEUR"
REVISTA
de
Inspección de carnes, Enfermedades transmisibles de los animales al hombre, Veterinaria práctica, Medicina experimental é Higiene general
MASNOU—BARCELONA

Masnou-Barcelona, fecha la del timbre

Muy Sr. nuestro y distinguido compañero: Tenemos el honor de remitir á Vd. el adjunto prospecto de la revista, que se titulará «PASTEUR» y aparecerá en Septiembre próximo. Le rogamos que se fije con la mayor amplitud y libertad de criterio en la calidad de los trabajos que publicaremos y en el espíritu que nos anima.

Nos hará un gran favor si nos dice desde luego si quiere ó nó *ser suscriptor, para saber con que medios podemos contar y dar á la revista el máximo impulso inicial posible.*

Por esto suplicamos á Vd. con sumo encarecimiento, que nos honre comunicándonos las observaciones interesantes ó curiosas de su experiencia profesional, en forma sencilla, si sus ocupaciones no le consienten otra cosa, pues lo que importa son los hechos y las ideas que nacen de ellos, y publicarlos, es, no solo un deber ineludible de moral universal, sinó también un deber de españolismo, para quitarnos el estigma de incapacidad científica, cosa que lograremos dando á conocer las riquezas de observación y de experiencia que indudablemente atesoramos.

Sintiendo no haber expresado mejor nuestro entusiasmo, le anticipamos las gracias y nos ofrecemos á Vd. affms. s. s. q. b. s. m.

José Farreras. Veterinario

Dr. Pedro Farreras Médico Militar y Veterinario

P. D. Si desea honrarnos con su suscripción tenga la bondad de llenar la postal adjunta con el nombre y señas de su domicilio y remitirnosla.

El número 1 salió en septiembre de 1906 en Masnou-Barcelona y dedicada a temas de medicina experimental y comparada, veterinaria práctica, higiene en general, zoopatías transmisibles al hombre, etc. Figuraba como director gerente y su hermano como jefe de redacción. En 1907 pasa a denominarse "Revista Veterinaria de España".

Desde el principio contaron con la colaboración de veterinarios, médicos, biólogos… tanto de España como del extranjero. Cabe destacar entre ellos Cecilio Diez Garrote, director de la Escuela de Veterinaria de León. Joaquín González catedrático de la misma. Calixto Tomás director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Federico González médico militar, Alberto Cirera, Ramón P. Balsega veterinarios militares; Santiago Ramón y Cajal catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Facultad de medicina de Madrid; Agustín Pi Suñer catedrático de Fisiología de la Facultad de medicina de Sevilla; Rafael Rodríguez Méndez catedrático de Higiene de la Facultad de medicina de Barcelona. R. Ostertat director de la Escuela Veterinaria de Berlín, E. Perroncito profesor de la Escuela de Veterinaria de Turín, Nicolás Sanzilloti director de la Escuela de Veterinaria de Milán.

A partir de 1909 y hasta su muerte en 1926 fue director de la Revista Veterinaria de España Ramón Turro. Redactor responsable J. Farreras y redactor colaborador P. Farreras. Al morir José, su hermano Francisco Farreras, abogado, entró a formar parte del consejo director de la "Revista" ocupándose de la administración editorial, a la vez que fue publicando artículos legislativos que afectaban a la profesión veterinaria.

El objetivo primordial de la revista fue cambiar la situación tan humilde, modesta y en ocasiones degradante de la profesión veterinaria en España, tal como ya venia ocurriendo en otros países del entorno.

OBRA LITERARIA

A través de los medios de que disponía José Farreras llevó a cabo una frenética actividad, publicando fascículos, folletos, memorias, artículos, opúsculos, ponencias, conferencias, información veterinaria, traducción de textos, etc…

Utilidad de las corrientes eléctricas en el tratamiento de la obstrucción intestinal excrementicia. J. Farreras, Revista Veterinaria de España vol. II nº 1 sept. 1907.

Aplicación de un procedimiento sencillo y rápido para revelar la Neblina (bisulfito de sosa) en carnes que la contienen. J. Farreras y R. Folch, R.V.E. vol II nº 11 julio 1908.

Reacción de Rochair y Thevenon. J. Farreras R.V.E. agosto 1910 nº 12.

El muelle traqueal de Elschner. J. Farreras R.V.E. vol. VIII nº 3 marzo 1914

La inspección de carnes en España. J. y P. Farreras R.V.E. vol VIII nº 3 marzo 1914.

La inspección triquinoscopica de la carne de cerdo. J. Farreras R.V.E. vol. VIII nº 4 abril 1914.

LIBROS

Manual del veterinario Inspector de mataderos mercados y vaquerías. J. Farreras Sampera, Cesareo Sanz Egaña, Revista Veterinaria de España apartado 463 Barcelona 1917.

Este libro fue publicado por J. Farreras en forma de Fascículos en R.V.E. los suscriptores de la revista le solicitaban insistentemente hiciera con ellos una obra moderna que

comprendiese cuanto necesitara conocer el veterinario en sus funciones de Inspector de Alimentos. Cuando ya estaba José a punto de concluir su empresa falleció, en estas circunstancias su amigo Sanz Egaña se encargó de terminar el libro.

La segunda edición se tituló: ***La Inspección Veterinaria en los Mataderos, Mercados y Vaquerías*** + José Farreras Sampera, C. Sanz Egaña (ampliada y puesta al día). Editorial R.V.E. Apdo 463 Barcelona.

El libro tuvo mucho éxito entre los profesionales veterinarios y estudiantes de habla castellana: 3ª. Edición, Barcelona 1935. 4ª edición Barcelona 1945. 5ª edición Barcelona 1948. 6ª. Edición Barcelona 1966.

Memorandum para el Diagnóstico bacteriológico de las enfermedades de los Animales Domésticos. J. Farreras. Editado en fascículos en R.V.E. Apdo. 463 Barcelona.

CONCLUSION

Al estudiar la trayectoria profesional y publicista, sorprende la gran calidad humana de José Farreras Sampera, que a todos confortaba y ayudaba, superando todas las dificultades que podía encontrar en el camino, luchando denodadamente para elevar el nivel social y humano de la profesión veterinaria, que tan poca consideración tenía en esos años, comparándola con otras profesiones. Para esta gran tarea, contó siempre con la ayuda de sus hermanos Pedro y Francisco, sin olvidar a sus buenos amigos: Félix Gordón Ordás, Ramón Turró, C. Sanz Egaña, Antonio Darder, etc.

BIBLIOGRAFIA

M. Cordero del Campillo, C. Ruiz Martínez y B. Madariaga de la Campa. Semblanzas Veterinarias vol. II. Consejo general del Colegio Veterinarios de España. Graficas Faresso. Madrid.

Elvira Farreras Valentí. El Puxet Memories d'un paradis perdut. 5ª edición. Edit. La Campana. Barcelona.

Revista Pasteur. Edit. Marín. Apdo. 463. Barcelona.

Revista Veterinaria de España. Apdo. 463 Barcelona.

Manual del Veterinario. Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerias. J. Farreras, Cesareo Sanz Egaña. Edit. Revista Veterinaria de España 1917, Apdo. 463 Barcelona.

Historias de la Vila del Masnou II, Muray Joan, edit. Davinci, Mataró 2005.

Arxiu Historic municipal, Sant Francesc d'Assis 28, El Masnou.

EL DOCTOR JOSÉ E. MOTA, ANATOMISTA Y FISIÓLOGO, SABIO SUBLIME

DOCTOR JOSÉ E. MOTA, ANATOMIST AND PHYSIOLOGIST, SUBLIME WISE PERSON

Santiago Aja Guardiola y Beatriz Vaca González
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria.
04510. MEXICO.
ajavaca@servidor.unam.mx

RESUMEN

El Doctor José E. Mota, fue uno de aquellos seis primeros chicos que se inscribieron en la Escuela de San Gregorio para estudiar la carrera de Veterinaria. De extracción humilde, hijo de un militar pobre, se decide a estudiar siendo muy jovencito una carrera. Elige Veterinaria, la cual será su pasión de vida, y por ella su vida será también una pasión, ya que su presencia en la Escuela durante la intervención francesa a México cambia su vida y torna todo su destino. Al regresar a México, es llamado por sus antiguos profesores como 'adyuvante y colaborador', y con el apoyo de ellos y su esfuerzo propio, se convierte en una gloria de las ciencias básicas, sobre todo en anatomía y fisiología en el continente americano.

DESARROLLO

Hablar del Dr. José Epitacio Mota con fechas, datos y citas, sería de lo más impropio y prolijo, ya que los avatares de su vida lo hacen cambiar constantemente de asentamiento, por ello, (y ofreciendo una disculpa a los Congresistas), solamente se hará un planteamiento de su modestísima, y al mismo tiempo, grandiosa vida. Nace en una ranchería del Estado mexicano de Michoacán en 1838, estudia con mucho esfuerzo la Educación Primaria, ya que siendo su padre un militar de tropa las carencias eran de todo tipo, y además, desde pequeño José tuvo que ayudar a su madre en las faenas del campo, el cuidado de los animales y el cuidado de la casa. Durante ese tiempo, va y viene, acompañando a su madre y ella a su esposo, el padre de José. El padre de José muere dejando sola a la mujer y al hijo, y ella decide irse a 'buscar el pan a México', donde encuentra muy modesto trabajo, y logra que el pequeño entre casi niño al Colegio de San Gregorio, donde se enseñaban artes y oficios, a partir de 1853 se comenzaron a enseñar las Carreras de Agricultura y Veterinaria. En ésta última de inscribe José, siendo muy aplicado, aprovechado y brillantísimo estudiante. La Escuela era militarizada y para José esto le beneficiaba mucho, porque muy rápidamente se ganó la estima y el respeto de todos. El destino quiso que no fuera el primer egresado de la carrera de veterinaria en el continente americano, pero fue el segundo. Cuando estaba en trámites para ello, los franceses, el ejército más poderoso del mundo en aquella época, con un pretexto sucio y traidor, invade México, que apenas comenzaba a consolidarse luego de una sangrienta lucha de Independencia, y se

apodera de diferentes edificios, y como José llevaba el uniforme militar y se había ganado el grado de teniente, es hecho preso por los franceses, continuando así su afanosa vida, ya que es llevado primeramente a las mazmorras de San Juan de Ulúa, en Veracruz, y luego a varias posesiones francesas, entre ellas la Isla Martinico, donde estuvo a punto de morir por las fiebres; posteriormente, es llevado a varias prisiones en Francia, en París, Ruan y finalmente en Lyon. En la prisión de Lyon hace gran amistad con su carcelero, con el cual posteriormente tendría correo por muchos años, y este le enseña francés e inglés, además de historia de Europa, (aparentemente, el carcelero era un 'personaje' que estaba pagando sus culpas con este trabajo), también, el carcelero lo convence de que estudie Veterinaria nuevamente, con el fin de actualizarse, cosa que hace inmediatamente después de salir en libertad.

Esos sucesos y aconteceres lo hacen madurar bruscamente, el aprovecha la situación y personalmente o por carta, se hace amigo de los más importantes profesores e investigadores de Europa y América, con los que estaría siempre actualizado y haría un culto ala amistad científica y humanística.

Don José E. Mota, era extremadamente modesto en su persona y en la grandeza de sus conocimientos. Constantemente era requerido por profesores y académicos de otras carreras tales como Medicina (donde colaboraba con algunos que fueron sus maestros), Ingeniería (donde era solicitado por sus grandes conocimientos sobre higiene ambiental, drenajes, salud pública, y administración pública), Minería (por su conocimiento sobre aleaciones). Prontamente fue llamado por sus profesores donde colaboró tanto en la Escuela de Medicina como en la de Veterinaria. Trabajó con el eminente Dr. Ignacio Altamirano en los más avanzados estudios sobre anatomía fisiológica; diseñó y puso en funcionamiento las primeras prácticas sobre fisiología con recuperación confiable de datos de experimentación. Trajo a México muchos de los primeros aparatos para el estudio de la Fisiología, algunos de ellos conseguidos por gracia de alguno de sus innumerables amigos del quehacer científico. Infelizmente, el Dr. Mota, por su extrema modestia no conservó los documentos que acreditaban la llegada de estos aparatos, ya que a él solo le interesaba trabajar incesantemente en lo que era su pasión: la anatomía y la fisiología. El Dr. Mota revolucionó la enseñanza de las Ciencias Básicas en la carreras biomédicas de México, ya que con su influencia, modesta, y puede decirse que insignificante, supo dejar 'la mosca tras la oreja' de los más encumbrados profesores de aquel México.

Hasta su muerte siguió organizando las prácticas de muy alto nivel en el área de Fisiología, tanto en Veterinaria como en Medicina. Del mismo modo continuó hasta el último día con su cátedra en las dos asignaturas. Recibía con frecuencia prácticamente todas las revistas y publicaciones científicas del área veterinaria, médica y biológica, y continuamente era visitado por los más grandes investigadores y profesores de su época. Tuvo fama de nunca negarle a nadie su ayuda, apoyo ó colaboración, fuera cual fuera su situación económica, su credo religioso ó filiación política.

Fue un enorme preparador de especimenes biológicos. Constantemente era requerido para la conservación de todo tipo de materiales de origen biológico. Fue, por decisión propia, un excelente taxidermista. Estaba siempre actualizado en los últimos conocimientos de las técnicas anatómicas y de la museografía médica, lo mismo fijaba y conservaba cadáveres completos que parásitos, peces ó insectos. Fueron famosas sus colecciones, varias de ellas efímeras. Dicho sea esto, porque ya en sus primeros años de escuela, colectaba, preparaba y conservaba, -como él podía-, especimenes los cuales clasificaba y daba mantenimiento, su primera colección y museo se perdió cuando fue preso. Esa situación la padeció en varias

ocasiones, siendo la más trascendente, cuando en 1908 ya tenía instalado un museo anatómico con importante colección de especimenes, el cual era admiración de propios y extraños y verdadero tesoro para la enseñanza, con los primeros movimientos, tiros y grescas del estallido de la Revolución Mexicana se perdió íntegramente, lo cual, 'le costó envejecer en pocas semanas', según sus alumnos. Aún así volvió a comenzar y siguió preparando prácticas, materiales, y especimenes hasta sus últimos días. Posteriormente, la incuria, maldecida tendencia humana, y por culpa de la estulticia y estupidez de algunos pseudoadministradores del patrimonio universitario, permitió que se perdieran las colecciones de especimenes, de cartas, documentos y la abundantísima biblioteca personal del Dr. Mota, lo cual fue no una tragedia para él, sino una pérdida irreparable para la Universidad y para la ciencia.

Aunque contra su voluntad, en varias ocasiones fue Jefe de Departamento en diferentes épocas de la Escuela de Veterinaria, fue también homenajeado por científicos de las más diversas carreras y profesiones. Siempre se caracterizó por recibir un salario digno, 'pero ni un centavo más', al más puro estilo de Cajal. **El ha sido el único profesor que en vida ha visto un busto en su honor** en el Patio Principal de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y el único Profesor en activo que recibió en la historia de la educación veterinaria en México una beca económica por sus altos méritos académicos, que él se encargó de devolver personalmente y pedir encarecidamente que se desaparecieran los documentos que hicieran constar dicho honor. ¡Así era el Profesor Dr. Don José E, Mota.!

El Dr. Mota muere para el mundo en febrero 20 de 1928 rodeado de innumerables amigos, discípulos, políticos, industriales, profesores y académicos que lo estimaban sobremanera y se dice que entre los presentes estaban muchos de ellos que habían labrado su carrera y su porvenir a la sombra del MAESTRO.,…, Y el mismo día nace para la gloria académica.

FIRST VETERINARY HYGIENE STANDARDS AGREED UPON AND APPLIED IN HORSE REARING IN THE ROMANIAN ARMY DURING THE LAST DECADES OF THE 19TH CENTURY

PRIMERAS NORMAS DE HIGIENE VETERINARIA APLICADAS AL CABALLO EN EL EJÉRCITO RUMANO DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

IOANA ANDRONIE, V.ANDRONIE, DANA RAICU

Faculty of Veterinary Medicine 'Spiru Haret"
Bucharest, Romania

ABSTRACT

The beginning of the 19th century marks the first printed Romanian booklets for rural population whose content answered firstly to the needs and preoccupation of the village people, by articles about animals rearing, advice for building the stables, the cure of some diseases, etc. These were published before the magazines and newspapers that appeared at the beginning of 19th century.

"Veterinary hygiene is the preventive medical science which preserves health and extends life; the one complying with its rules will rarely need to appeal to treatment medical science". This is how Dr. Popescu Ioan defines this science in 1877. While he was the chief of military veterinary service between 1895 and 1896, he published a „Memorial on observations made concerning several rules and standards of veterinary hygiene within the army". His writings refer to observations and recommendations regarding horse housing and care within the Romanian military services. Highly relevant, these combined to form the first standard in horse rearing hygiene to be published in our country. All his observations are scientifically validated and the best part is still functional to this day.

In his desire to fulfill his duty as veterinary surgeon and to put his knowledge to the service of those who looked after the horses and worked to preserve their health, the second rank regiment veterinarian Ioan Popescu published in 1875 in Bucharest with the help of royal publishing house, a „Memorial on observations made concerning several rules and standards of veterinary hygiene within the army"(picture 1). These rules were established following careful observations he had made on the Romanian Army horses during a few years' period. The reason for his endeavor lies in his confidence in certain hygiene rules mandatory for the welfare of army horses designed to fulfill various functions. All his observations are

accompanied by the practical means to apply these rules in order to „prevent disease occurrence" in this species.

Dr. Ioan Popescu monitored and studied throughout his activity the conditions necessary to horse health preservation, regarding „stables welfare; regular and well-balanced feeding; timely brushing; horse scrub and its side effects on skin together with adequate exercise and relaxation time".

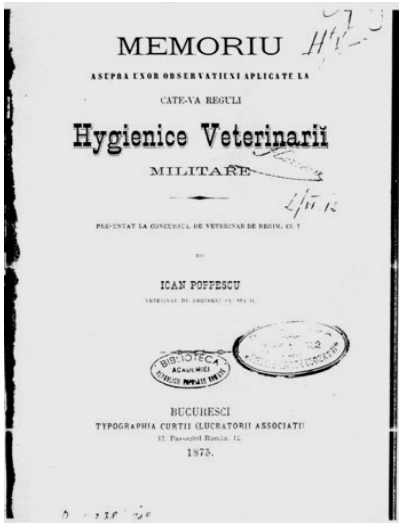
MEMORIU

ASUPRA UNOR OBSERVATIUNI APLICATE LA

CATE-VA REGULI

Hygienice Veterinarii

MILITARE

ICAN POPPESCU

BUCURESCI

TYPOGRAPHIA CURTII (LUCRATORII ASSOCIATI)

1875.

Picture 1. Popescu Ioan „Memorial on observations made concerning several rules and standards of veterinary hygiene within the army

The author describes in his paper the stables used for the army horses which „ have not been appropriately built to answer their needs in most cases" he says, so they turn to be a permanent cause for disease and „very costly in epizooty cases such as typhoid diathesis which attacked 52 horses" out of which 16 died (of the 1st regiment Roşiori). Many of the stables are described as too small related to the number of horses they house (Bucharest firefighters battalion), too dark (Frumoasa barracks from Iaşi), too open (Malmezon barracks stables) and comfortless. The stables builders, the author observes, had no other interests than „to keep the rain out and the horses in". It was less important for them if the animals „had enough room to stand or lie down; if they break a leg or many of the horses get hurt; if the flooring system was good, if the inclination was appropriate to allow urine disposal, if temperature needs was constant or not in the stable". There were even some veterinary surgeons who claimed at that time that „ill-built stables are not disadvantageous to the horses health", and provided examples of horses whose housing facilities „completely lacked any compliance with hygiene rules or standards" and animals did not suffer from any disease caused by stables insalubrities – quite on the contrary, the diseases would have occurred due to extended stay in the stables. All these examples were contradicted based on observations made by the author who went on to demonstrate that „ill-built and ill-located housing facilities" have a very serious impact on horses health and may even cause the numerous diseases inflicted on the animals. Here are some examples:

- The stable of the dragoon squadron of calvary was „located in the barracks yard, on damp soil, built from wooden planks and lacked the proper conditions to secure the horses health" and so it became the rheumatic tetanus „nest" which led to the death of many of the horses there;

Iaşi, Cazarma de la Copou

Picture 2. The stables of Frumoasa barracks from Iaşi

- The Malmeson barracks stables had „an irregular openings and vent funnel layout, very large doors placed at opposite ends, dysfunctional drainage channels in the floor, no constant temperature, heavy draught, no watering, no stable bars to separate the accommodation area", so they represented a disease „nest" which caused the death in a significant number

of horses each year;

- The stables of Frumoasa barracks from Iaşi (picture 2) „built from planks were dark, humid most of the time, full of ammoniac gases, the horses separation by stable bars was dysfunctional, located on uneven land" and represented the source accidental and lethal diseases such as eye affections – 20 horses went blind and were reformed;

- The stables of the Bucharest firefighter battalion „were built from planks, located on damp soil, small as compared to the number of the horses they housed, had wooden beam floors", and caused many diseases.

The most frequent diseases caused by faulty stable constructions in 1872 were: "fissure, traumatic paronychia, traumatic arthritis and ecchymoses". Between 1869-1872 „traumatic tetanus, bone fractures, eventrations, traumatic ophthalmia and traumatic arthritis", led to a great number of horses being reformed in 1873-1874. The cases observed led to the conclusion that all the above occurrences were due to the stable insalubrities.

The rules established following these observations and published in the first part of the paper are useful not only to the military stables but also to the privately owned ones. They are rules that – if the esteemed Owens an Constructors were to take the advice of special people upon – would not interfere in the least with their knowledge, quite on the contrary, they would benefit a great deal from". There are 11 rules and they strictly regulate the stable hygiene as a building, followed by some necessary maintenance measures, such as:

- The need to locate the stables on dry soil and in order to avoid indoor toxic gas accumulation which in time may become "a terrible feed for epizootic diseases" he did not recommend wood in housing construction, or its limited use as wood, „due to a lack of decomposing agents and its spongy nature absorbs these gases and gets saturated";

- The best flooring is the concrete brick paved one, where the hard bricks are laid on the edge and cemented together. The floor needs to be slanted so that urine would be exhausted to a central drain outside the stable;

- The indoor horse stable needs to be 4 m high and the individual accommodation area needs to be 2 m for the cavalry horses and 2.5 m for artillery horses whereas the stable bar separation is compulsory;

- The doors should be large, tall and located „ towards south-east";

- The vent funnels should be located on the lateral sides of the roof and the air admission vents should be located in the lower area of the opposite wall in order to allow „the fetid exhalations" out and refresh the atmosphere.

Once part of these rules and standards were abided by, it was recorded that the disease incidence dropped – that is if the 1872 episode of „typhoid diathesis impacted 52 horses out of which 16 died, the 1875 episode influenced only 5 horses out of which 3 died".

Some of the most important maintenance measures for the appropriately built stables that the author recommended we can list: constant air temperature during winter time (15-20^{0}C) by use of stable thermometers; incomplete stopping up of air vents during winter time which helped avoid an increase in air humidity; straw bedding supply refreshed daily; lime washing of both walls and inner wooden structure "thus enabling the destruction of any fixed infection occurred mostly throughout the year"; waste water and dejection evacuation outside the housing area „a few meters away from the stable eastwards or northwards".

Dr. Ioan Popescu settles also some hygiene rules regarding horse feeding and watering claiming. Lack of compliance with hygiene rules and standards in horse feeding is obvious also if we look at the observations made on both army horses and privately owned ones.

The author's conclusion based on the observations he made refers to the „causes of various diseases all around the year such as: colic, gastritis and their general weakness are not rooted in the bad weather conditions, or in insufficient fodder rations which, as we have seen are quite enough in our case, considering that other armies do not provide larger rations for their horses – fact proven by the following picture, these affections are caused by the fact that horses feed incompletely on their rations, the latter are not distributed regularly and the animals are not watered according to the previously established rules" (picture 3).

The author also notes that, within all the cavalry regiments before hay administration, this is shaking by the dust that in contains and from which results catarrh nasal inflammation, and these, is renewed if the caused is not destroyed.

TABLOU

DE RAȚIILE DE FURAGIU

Picture 3. Fodder rations **used** for the French army horses

Following examination Dr. Popescu noticed in the horses „a lot of dust on the pituitary which swells and ulcerates", and the lungs „get irritated due to the contact of these foreign bodies which reach within". Likewise, the dust ingested together with the food gets into the stomach and may empede digestion when in contact with an undigestible body. The rules established at the end of this part regarding horse feeding hygiene refer to: mandatory fodder administration in the manger in „five different successive stages" (not only in the morning and in the evening), of the appropriate quantity and quality; compliance with the watering front, whenever possible, watering should be done individually; administration of „a certain quantity of spices" in the fodder such as salt in order to „often stimulate tasting organs and digestion".

In his paper, Ioan Popescu places special emphasis on horses bodily hygiene, completed by a few ground rules. According to dr. Popescu, the main goal of brushing is to ensure the animal's health and life. When performed irregularly, it becomes useless, even damaging. The author recommends daily brushing be done twice a day since the best part of skin diseases are caused by a state of „uncleanliness" of the skin and healing is supported by cleanliness.

If the brushing is to have the desired effects it must be applied according to certain rules, as follows: it should be performed twice a day for 1 and a half hours each time, in the evening and in the morning, out in the fresh air or under a shelter if weather is bad; when performed indoor, especially during the cold season, we recommend „a few air vents be opened" so that the dust would go out. The operation must be started with the legs and hooves hygiene after which the „handful of straw" is moved up and down the hair direction on all body parts in order to remove dirt and excrements. After this they used the brush, the comb „ in order to remove the dust and the leftover hairs" and then the sponge used to wash „the tail base, the eyes, the templets, the nostrils, lips, the upper neck part and the anus".

The author's observations as far as exercise and rest in horses are concerned start on Plutarque statement that „he who believes he may preserve his health living an inactive life is just as sensible as the one who sentence himself to silence in order to perfect his voice".

Moderate exercise and outdoor work in a fresh environment all year long in all kinds of weather – be it rain, cold or heat – is favorable to the robust animal health; it is an energizer which, if gradually administered may prove useful to both young and weak animals. We can thus fight atony „caused by lack of proper care and the lymphatic constitution which is a result of nutrition and extended indoor periods".

The regiment veterinary surgeon Ioan Popescu is the first of the 19th century veterinarians to establish – based on observations made along the years –hygiene rules and standards required by the horse rearing process, rules which later on were adopted for other species as well. These recommendations were published in the form of „veterinary hygiene" rules and they represented at the same time his thesis for the veterinary surgeon exam for the 1st rank regiment. Most of them are still applicable to this day, since they are based on practical observations regarding the stable hygiene as a building, the feeding, watering, looking after and exercise as functional gymnastics in horses. We need to notice as highly important for that moment in time the motivated introduction of mangers for indoor fodder consumption and the stable bar construction in order to separate the horses' stable area. Likewise, the author notes the importance of microclimate factors, especially air temperature, indoor gases and powders. He placed special emphasis on natural indoor-outdoor air ventilation, essential to the horses' health.

All these observations and recommendations have served the veterinary science throughout the time and they are the foundation of today's rules in animal hygiene. Dr. Ioan Popescu's „Memorial" is the first work to present veterinary hygiene rules with the Romanian people.

BIBLIOGRAPHY

POPESCU I., RĂDULESCU C., (1923) – *Opere de medicină veterinară* 1811-1880 - Contribuțiuni bibliografice. Buletinul zootehnic 11-12, Institutul de arte grafice Bucovina, Bucureşti.

POPPESCU I., (1875) – *Memoriu asupra unor observaţiuni aplicate la câte-va reguli hygienice veterinarii militare*. Typographia curţii, Bucuresci.

IMIONESCU C., MOROŞANU N. (1984) – *Pagini din trecutul medicinii veterinare româneşti*. Editura Ceres, Bucureşti.

CUANDO LA MEDICINA VETERINARIA TUVO QUE SER RECONOCIDA: EL CASO DE BONAVENTURA CORTI

WHEN VETERINARY MEDICINE HAD TO BE SURROGATED: THE CASE OF BONAVENTURA CORTI

Battelli G.[1], Lasagna E.[2], Mantovani A.[2], Marvasi L.[3]
[1] *Department of Veterinary Public Health & Animal Pathology, University of Bologna, Italy*
[2] *WHO/FAO Collaborating Centre for Veterinary Public Health, ISS, Rome, Italy*
[3] *Vetspin Srl, Spinoff of the University of Bologna, Italy*

ABSTRACT

Bonaventura Corti (1729-1813) was an exemplary erudite of his times, with knowledge in agricultural sciences, botany, meteorology, microscopy and natural sciences. He was collaborator and friend of Lazzaro Spallanzani. In 1772 he was appointed by the Health Authority to give his advice on the mortality manifested in cattle of the area of Reggio Emilia (Po valley, northern Italy). His period was characterised by developments of agriculture to meet the necessities of the growing population, increasingly urbanised, and by the urgency to control the great cattle plague and other animal epidemics causing famine. The Veterinary Schools had not yet been instituted, and practitioners were directed towards the cure of farm, draft and army animals.

In order to surrogate the need of specialized experience on animal diseases, and to combat the epidemics affecting continuously the animals, the governments employed the best scientists available, e.g. great physicians as Lancisi, Malpighi, Ramazzini, Vallisnieri and scientists with different experience.

Bonaventura Corti was one of the appointed scientists, and gave his opinion with the assistance of a physician, a surgeon, and a farrier. His wide culture and experience permitted him to give useful advises based on climatology, environmental hygiene and the knowledge available at that time on the transmission of communicable diseases. The need emerged was such that Veterinary Schools started to be instituted following the French model, and from 1765 to 1806, seven Veterinary Schools were created in Italy.

Esta nota tiene como objeto mostrar un ejemplo de la situación, no sólo italiana, de cuando la veterinaria era practicada por los herradores: ante las grandes epidemias del ganado se sintió la necesidad de crear Escuelas de Veterinaria que estuvieran en condiciones de preparar técnicos con las necesarias competencias para hacer frente a tales situaciones.

Bonaventura Corti (1729-1813) es un típico ejemplo de los estudiosos de su tiempo: particularmente conocido como metereólogo y microscopista, también se interesó por la botánica, la agronomía y las ciencias naturales. Su producción científica fue particularmente productiva gracias también a cincuenta años de relativa paz, a pesar de que Italia estuviese dividida por aquel entonces en catorce Estados.

Los años de Corti se caracterizan por una serie de importantes innovaciones en la agricultura padana: el nacimiento de las Academias y de las Escuelas agrarias, los estudios sobre la química del terreno, sobre los fertilizantes y la economía haciendal, la introducción de una terminología apropiada, el surgimiento del cálculo agrario, la cultura intensiva del trigo y la rotación grano/cáñamo, la introducción del maíz y de la patata así como la selección de los animales.

La constancia de Corti en el estudio de las enfermedades de los animales no fue un hecho ocasional. Durante su vida se produjeron, prácticamente con bastante regularidad, epidemias en el hombre y en los animales (zoonosis). En los Anales de las Epidemias de Corradi, en el Diccionario de Bonsi y en los apuntes de Comin encontramos una larga serie de epidemias que afectaron tanto al hombre como a los animales en Italia. En tales descripciones podemos identificar con certeza la peste bovina, el afta epizoótica, el carbunco o ántrax emético, la rabia, la pleuro-pulmonitis contagiosa de los bovinos, la morva, la viruela ovina, la viruela de los pollos, la para-tuberculosis. Sin embargo, con los datos que tenemos a nuestra disposición no es posible definir otras infecciones, ya que las denominaciones usadas (y los síntomas relatados) no permiten reconocerlas; por otra parte, la terminología moderna será adoptada sólo un siglo más tarde, al mismo tiempo que la definición de la etiología y de la epidemiología de las diversas infecciones. Las informaciones de que disponemos nos permiten sin embargo suponer (que no afirmar) que las epidemias de los animales hayan sido una de las principales causas del creciente empobrecimiento y del abandono de la vida del campo en favor de las ciudades que han caracterizado ese periodo.

Para afrontar la peste bovina y otras enfermedades de los animales se habían activado, en años anteriores, grandes médicos como Fracastoro (1479-1553), Redi (1628-1697), Malpighi (1628-1694), Ramazzini (1633-1714), Lancisi (1654-1720), Vallisnieri (1661-1730), Cogrossi (1682-1729), y otros. En los primeros años del siglo XIX, el agrónomo Agostino Bassi di Lodi había identificado el hongo que provoca el mal calcino del gusano de seda y el modo de combatirlo, eliminando los gusanos infectados. Ciertamente Corti fue influenciado por Muratori (1672-1750), los Enciclopedistas y por Spallanzani (1729-1799), que también fue su maestro y amigo.

El modelo del saber, en el periodo tomado en examen, como en los siglos precedentes, no había sufrido ese proceso de verticalización y especialización al cual hoy estamos habituados, sino que todavía se presentaba largamente unitario. Los diferentes conocimientos constituían una cultura compleja e interrelacionada de la cual, desde los puntos de conexión y de confrontación de los distintos aspectos del saber, los estudiosos extraían estímulos e instrumentos para continuar sus investigaciones. No por casualidad éstos fueron siglos durante los cuales muchos fueron los estudiosos empeñados en la investigación sobre múltiples frentes disciplinarios y que han abierto el camino a nuevas disciplinas como la bacteriología, la epidemiología, la parasitología y la virología y que fueron defensores del concepto de *Medicina Única*.

.El empeño de los ingenios más iluminados en el estudio de las epidemias del ganado encuentra su justificación en el hecho de que los efectos de una epidemia en un contexto social preindustrial eran desastrosos y comparables a los que en nuestros días podrían derivarse de las calamidades, tanto naturales como causadas por el hombre, que provocasen un bloqueo de las principales actividades productivas. Tras una epidemia del ganado, los hombres se encontraban más pobres y hambrientos, además del hecho de que las consecuencias de la epidemia podían prolongarse en el tiempo a causa de las numerosas actividades ligadas a la

crianza de los animales: desde la agricultura, donde los bovinos eran utilizados en todas las actividades hoy realizadas por medios mecánicos, a la producción de alimentos de origen animal como la leche, la carne y derivados, a los transportes, a la organización de los ejércitos. Una fuerte e imprevista caída de estas actividades se extendía rápidamente a amplios sectores de la sociedad y de la economía, provocando tensiones sociales debidas al aumento de los precios de los alimentos y de los productos derivados de la crianza del ganado y de todos los servicios ligados a ella.

Su experiencia en el campo de la patología vegetal y su pericia como microscopista contribuyeron ciertamente a solicitar la intervención de Corti en lo que respecta a dos episodios ocurridos durante 1772 en el "*distrito de Reggio*", que él profundizó mediante la ejecución de una autopsia y de una investigación que podríamos definir como epidemiológica, por "*orden del Ilustrísimo Magistrado de la Sanidad*" y que fueron después transcritas en el texto de las "*Observaciones metereológicas-médico-botánicas del año 1772*". En ambas situaciones, Corti se apoyó en la colaboración de un médico, de un cirujano y de un herrador.

Sus consideraciones recuerdan las descripciones que se encuentran en el libro de Ramazzini *De Morbis Artificum Diatriba* (1700), el primer texto sobre las enfermedades ocupacionales que toma en consideración, con una aproximación sistemática, las causas ambientales y sociales de las enfermedades. Además, en consideración de las competencias de Corti, no podía faltar una referencia a las condiciones climáticas y metereológicas, que él publicaba al inicio de cada año en forma de *Anales*, bajo el titulo de "Observaciones metereológico-médico-botánicas".

Por cuanto respecta a la primera enfermedad, las infecciones presentes en la zona podrían ser el carbunco o ántrax (intestinal), la coriza gangrenosa, la cocidiosis ("diarrea roja") y la paratuberculosis. Con los datos de que disponemos no podemos ir más allá de las suposiciones.

En lo que respecta a la segunda enfermedad, debería tratarse de pleura-pulmonitis contagiosa, infección muy frecuente en aquel entonces.

En todo caso, más allá de la importancia que supone establecer con precisión el tipo de patologías que Corti encontró, debemos señalar cómo su intervención se realizó con criterios de interdisciplinariedad todavía válidos y de modernidad: la presencia de un herrador, de un cirujano y de un médico; la realización de una cuidadosa investigación para verificar el riesgo de contagio de la enfermedad; la definición de una serie de normas a seguir para limitar lo máximo posible la posibilidad de transmisión de la enfermedad a las bestias sanas y, finalmente, la valoración de cómo las condiciones estructurales y de gestión del establo influyesen negativamente en las condiciones de salud de los animales.

En 1770, Zanon escribió la primera historia de la Veterinaria italiana, sosteniendo la necesidad de constituir una Escuela de Veterinaria. En tal obra se distinguió particularmente Bonsi (1772-1803), un coetáneo de Corti. Siguiendo el ejemplo de Lyon y de Alfort surgieron así las primeras escuelas italianas, derivadas sobre todo de Facultades médicas: Padua (1765), Turín (1769), Bolonia (1783), Módena y Milán (1791), Nápoles (1795), Roma (1806).

BREVE SEMBLANZA DE D. FRANCISCO CARPIO CHARAVIGNAC. UN VETERINARIO PARA EL RECUERDO

A SHORT BIOGRAPHICAL SKETCH OF FRANCISCO CARPIO CHARAVIGNAC: A VETERINARIAN TO REMEMBER

Arturo Benegasi Carmona
Veterinario. Miembro de la A.E.H.V.

ABSTRACT

When making the investigations for the conference "Semblanzas de D. Mariano Benegasi", I had the honor to give a speech on the 19th of november of 2003 in the Official School of Veterinarians of Badajoz, I consulted certain information related to my grandfather, that made reference to the close friendship with Francisco Carpio Charavignac, from their professional training in Cáceres to the end of their lives.

For this reason, as well as the constant and dedicated work of D. Francisco to elevate the Veterinary to highest level it awoke in me an interest to learn and show others the achivments of this exemplary veterinarian.

RESUMEN

Al realizar las investigaciones para la conferencia "Semblanzas de D. Mariano Benegasi", que tuve el honor de impartir el día 19 de noviembre de 2003 en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, consulté cierta información relativa a mi abuelo, en la que se hacía referencia a la gran amistad que le unía con Francisco Carpio Charavignac, ya desde su etapa de ejercicio profesional en Cáceres, y que se vería prolongada hasta el final de los días de ambos.

Esta razón, así como la constatación de la labor constante y decidida de D. Francisco por elevar la Clase Veterinaria a lo más alto, a través del esfuerzo y del trabajo diarios, hicieron que se despertara en mí un interés por conocer y difundir diversos aspectos de la vida de este veterinario ejemplar.

D. Francisco Carpio Charavignac, Trovador del « *Apis mellifera* » por el ruedo de España

Nacido el 21 de Abril de 1903 en San Fernando (Cádiz). Octavo de los nueve hijos de José María Carpio Castaño, General de Intendencia de la Armada, y de María Dolores Charavignac Fernández.

Parece ser que tuvo antepasados franceses por vía materna llegados a España tras la revolución francesa y posterior instauración de la República en el vecino país.

Estudia el bachillerato en el Colegio de los Escolapios en Madrid, dónde su padre había pedido traslado para facilitar los estudios a su numerosa prole.

Realiza los estudios universitarios en la Escuela de Veterinaria de Madrid, finalizando la carrera el 26 de Junio de 1926, siéndole expedido el título el 22 de julio del mismo año.

Su vida profesional está ligada al Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios de la Dirección General de ganadería. Así pasa a ocupar plaza en los términos de Jarandilla (Cáceres), en propiedad, y Guijo de Santa Bárbara como interino, a partir del 1 de Agosto de 1926. Simultáneamente a su ejercicio profesional como veterinario municipal actúa como Veterinario Técnico de la Cátedra Ambulante de la Dirección General de Ganadería en la Sección de Apicultura. Esta circunstancia le hace ir adquiriendo cierta relevancia en el ámbito veterinario provincial. Testimonio de ello, son una serie de artículos recogidos en el Boletín de la Asociación Provincial Veterinaria de Cáceres, en los que se destaca su participación junto a técnicos de gran prestigio en una serie de conferencias y cursillos dirigidos a personal sanitario y ganaderos. Se resaltan en los mismos, sus profundos conocimientos y observaciones personales sobre el cultivo de las abejas. Su interés y pasión por la apicultura le lleva a montar una colmena de cristal en su propia casa, lo que le permite hacer interesantes investigaciones y estudios.

Estas experiencias se verán en gran parte plasmadas en un trabajo que resulta premiado en el Concurso Público de Cáceres, y que es leído en el Primer Congreso Internacional de Entomología, en 1935.

La brillante labor realizada en este campo, le lleva a ser definido por Tomás Riego Blanco, veterinario municipal de Coria, como Trovador del « *Apis mellifera* » por el ruedo de España.

De su estancia en Jarandilla, en que ejerce como subdelegado de Veterinaria, hemos podido rescatar una anécdota de la que D. Francisco es protagonista, y que su hija, Lola Carpio recuerda con bastante exactitud.

Estando sus padres recién casados, en el año 1927 se recibió la visita en Extremadura de su majestad, el Rey D. Alfonso XIII, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera. Hicieron parada en Jarandilla, entre grandes muestras de júbilo popular. Una vez en el municipio, se solicitó por el monarca la presencia del veterinario, pues una de las yeguas de la comitiva real se había lastimado una pata, presentando una evidente cojera. Carpio realizó las curas pertinentes, y una vez finalizadas, le indicaron que mandase la cuenta a palacio. Años mas tarde, D. Francisco, con ese humor tan característico como buen andaluz que era, aún comentaba que como las cuentas de palacio van despacio, todavía estaba por cobrarlas.

En Agosto de 1935, se traslada a Badajoz, ingresando en el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia el 31 de Octubre del mismo año con el número de colegiado 168.

Sus inicios en la capital pacense están ligados a la persona de Juan Ruiz Folgado, pues trabaja algunos meses junto a éste en la elaboración de sueros y vacunas en el Laboratorio Extremeño Delta. Este centro se encontraba ubicado en el camino de Gévora, en los terrenos que hoy en día ocupa la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Badajoz, y había sido fundado por el mismo D. Juan junto con los también veterinarios Aurelio Soto de la Fuente y José Rubio García.

Posteriormente, tras los tristes sucesos acaecidos durante la toma de Badajoz por las tropas nacionales, Ruiz Folgado es condenado a fusilamiento dada su significación política y los

terrenos del laboratorio son expropiados, con lo cual Carpio pasa a ejercer la clínica libre, trabajando para algunos de los clientes de su antiguo socio, así como para la sucursal que los laboratorios Victoria tenían en Badajoz.

En 1941, recibe un premio y distinción en un cursillo celebrado en la mayo, en la ciudad badajocense.

Un momento de la vacunación del primer rebaño de ovejas en el término de Badajoz.—(F. Pedal.)

El 4 de marzo de 1942 es nombrado Inspector Municipal Veterinario con carácter interino por Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Badajoz, tomando posesión del cargo el 25 de ese mismo mes.

Tras ganar las oposiciones de Veterinarios Titulares, pasa a desempeñar la plaza en propiedad el 15 de julio de 1942, prestando excelentes servicios como Veterinario Municipal hasta la fecha de su jubilación, que tiene lugar el 3 de mayo de 1971.

Unos días antes, la Junta de Gobierno de la Entidad Colegial, en sesión celebrada el 27 de abril, acordó a propuesta de la presidencia hacerle llegar la mas efusiva felicitación con motivo de su jubilación, *situación a la que ha llegado con un gran espíritu de competencia y colaboración, en cuantas actuaciones llevó a término durante su amplia trayectoria profesional que tanto le dignifican y enaltecen, con gran repercusión a favor de la clase veterinaria.*

Como no podía ser de otro modo, el elevado grado profesional con el que desarrolla sus cometidos, le hace merecedor de la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola en 1969, en acto presidido por el Director General de Ganadería, señor Díaz Montilla y el Presidente General de Colegios Veterinarios, señor Castejón.

En el mismo, y ante un salón repleto, D. Francisco Carpio hace una brillante exaltación de la profesión, instando a los jóvenes veterinarios a una dedicación entusiasta.

El 4 de Octubre de 1975, recibe la Medalla de Plata al Mérito al Trabajo, distinción concedida por una dilatada y eficacísima vida de constante y plena dedicación.

De su vida personal es destacable su matrimonio con Dª Juana Recena Peral, fruto del cuál son cinco hijos. Uno de sus vástagos, Francisco Carpio Recena es continuador de la tradición veterinaria, desarrollando diversos puestos de responsabilidad como veterinario del Cuerpo Nacional

Francisco Carpio Charavignac con su hijo, Francisco Carpio Recena

D. Francisco Carpio: Un activista en pro del Colegio.

Su compromiso y desvelos por la profesión, le instan a implicarse de manera activa en las actividades y organización del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

Forma parte de diferentes Juntas directivas, ocupando los puestos de tesorero (1940-1941) y vicepresidente y jefe de las secciones social y económica durante el periodo de la presidencias de Rafael Díaz Montilla y Arturo Sanabria Vega (años 1954-1968).

Su labor divulgadora.

Francisco Carpio entiende la divulgación, como uno de los aspectos esenciales para acercar la veterinaria a la sociedad de su tiempo y lograr la mejora necesaria en la salud pública y lucha contra las epizootias.

Buena prueba de ello son los innumerables artículos publicados a lo largo de su dilatadísima vida profesional, en revistas y boletines relacionados con la veterinaria y el mundo ganadero (Cáceres Pecuario, Boletín de Información Agrícola y Ganadera, Periódico Hoy, Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, etc.). Lo hace además, con la característica de poseer una escritura dotada de gran amenidad, en la que cuando es necesario huye de todo tecnicismo para facilitar su comprensión por el lector, puesto que aunque técnico, escribe para "profanos", como suele dejar claro en algún que otro artículo.

En sus escritos, quedan patentes unos profundos conocimientos, producto de su excelente visión clínica y de una larga vida en contacto con los problemas que más afectan a la profesión, así como un gran interés por compartir experiencias y observaciones personales sobre los temas tratados. Todo ello se traduce en la participación en gran cantidad de eventos y cursos destinados a veterinarios y ganaderos así como las clases de producción animal impartidas a multitud de promociones de estudiantes de la Granja Sindical Agraria "Nuestra Señora de Bótoa" de Badajoz.

Capítulo aparte merece su aportación a la Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, puesto que se convierte en el «alma mater» de la misma al ser nombrado Redactor Delegado para la provincia en 1944. Especialmente celebradas eran sus "páginas de mal humor", en las cuáles D. Francisco hacía gala de su talento lingüístico, tratando temas de actualidad veterinaria en clave de humor.

En 1969, con motivo de la concesión de la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola a nuestro veterinario, Arturo Sanabria Vega, histórico presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, ensalza la figura de Carpio, destacando precisamente de él, el aspecto de gran comunicador. Le considera el *veterano veterinario por excelencia, joven de espíritu y*

conductor de jóvenes, a los que entregaba su experiencia tanto en sus escritos como en charlas radiofónicas, en que solía participar con cierta frecuencia.

BIBLIOGRAFÍA

Ambrona Grajera, José. Entrevista personal.

Archivo del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. Fichero de Colegiados.

Boletín Oficial de Información Agrícola y Ganadera. Años 1947-1948. Edit. Excma. Diputación de Badajoz.

Cáceres Pecuario. Boletín Oficial de la Asociación Provincial de Veterinarios. Años 1933-1935.

Carpio Recena, Dolores. Entrevista personal (22-01-2005).

Circular Informativa del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz

El Cuerpo Nacional veterinario en la provincia de Badajoz (1910 – 2003). José Mª Gómez-Nieves y Rafael Calero Carretero.

Historia de la Veterinaria en la Provincia de Badajoz a través de su Colegio Oficial. Rafael Calero Carretero y José Mª. Gómez-Nieves.

Periódico Hoy.- Ayer la fiesta de los Veterinarios (5-10-1975)

Periódico Hoy.- El Director General de Ganadería impuso las condecoraciones a los cinco veterinarios galardonados (30-11-1969).

LUZ ZALDUEGUI GABILONDO, LA PRIMERA MUJER LICENCIADA EN VETERINARIA POR LA ESCUELA DE MADRID (1914-2003)

LUZ ZALDUEGUI GABILONDO, THE FIRST WOMAN TO GET A DEGREE IN VETERINARY MEDICINE IN THE SCHOOL OF MADRID (1914-2003).

Castaño, M. ,Rodríguez Castaño, A., Rodríguez Castaño, M., Sánchez de Lollano ,J., Rodríguez Bertos, A., Rodríguez Sánchez, M.

Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria

Correspondencia: María Castaño, Dpto. de Medicina y Cirugía Animal.
Facultad de Veterinaria de la UCM. 28040.Madrid. macastan@vet.ucm.es.

ABSTRACT

The first woman to get a Degree in veterinary medicine in the University of Madrid graduated in the School located in Embajadores street, the 18th of July 1935 and was the **first veterinary woman to do so after following an official curriculum**. Her name is Luz Zalduegui Gabilondo. She was born in a small village called Mallabia (Basque Country) and started her vet studies in September 1930 with 16 years. After obtaining her degree, with a brilliant file and during the Spanish civil war, she occupied the posts of official veterinarian at the municipalities of Bermeo and Eibar (Both on the Basque Country).Once the war ended she prepared together with her husband, also veterinarian (Leandro Carbonero 1915 – 2006) for the concourse for Official Veterinary Administrators at the "Protectorate of Morocco", but before the competition took place, the president of the jury assessed her, as Africa was not a place for ladies. So she finally decided to abandon.

She then gained a place as the second woman to become a civil servant as part of the Veterinary National Body, in 1945. She worked first in the Animal Biology Foundation, subsequently working for the Regional Directorate of Animal Husbandry. In this second work, she was responsible for the veterinary inspections at the customs of the international airport of Madrid-Barajas. She then moved to the statistics Unit of the General Directorate of Animal Husbandry at the Ministry of Agriculture until 1982. Pending her retirement in 1984 she was president of the Council of Agriculture. She died the 15th July 2003.

RESUMEN

La primera licenciada en Veterinaria por la Universidad de Madrid, se graduó, en la Escuela de Veterinaria de la Calle de Embajadores el 18 de Julio de 1935. **Fue la primera mujer veterinaria española que realizó enseñanza**

oficial y no libre, su nombre es Luz Zalduegui Gabilondo, nacida en Mallabia (Vizcaya, País Vasco). Luz comenzó sus estudios en el curso académico 1930-31, con 16 años. Tras finalizar sus estudios de la licenciatura, con un brillante expediente académico, ejerció como Veterinaria Municipal en Bermeo y en Eibar (Vizcaya). Al finalizar la Guerra Civil Española (1936-1939), se preparó junto con su marido, Leandro Carbonero (1915-2006), también Veterinario, las oposiciones para el Protectorado de Marruecos; en el momento de presentarse a dicha oposición, el presidente del tribunal le aconsejó que se retirara pues ese trabajo no era propio para mujeres, ante tal situación Luz no se presentó.

Colegiada en Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid, fue una de las dos primeras mujeres que ingresaron en el Cuerpo Nacional Veterinario en 1945, trabajando primero en el Patronato de Biología Animal. Posteriormente, Luz pasó, a la Jefatura Provincial de Ganadería, realizando la inspección de mercancías en la aduana del Aeropuerto de Madrid-Barajas. Finalmente se trasladó al Servicio de Estadística de la Dirección General de Ganadería en el Ministerio de Agricultura hasta 1982; en los dos últimos años de su vida profesional fue presidenta del Consejo Superior Agrario en la sección de Asuntos Pecuarios., hasta su jubilación en 1984. Falleció el 15 de Julio de 2003.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

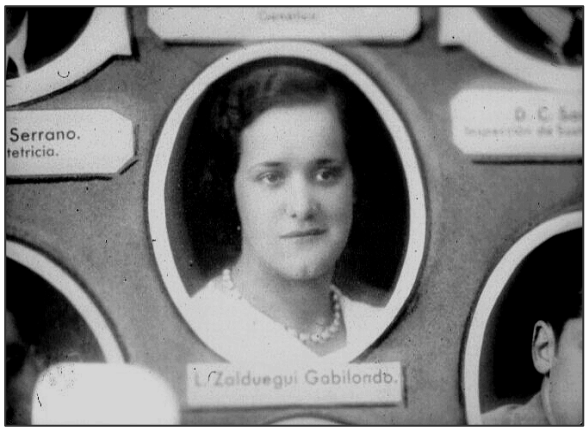

Dentro de la historia de nuestra profesión, merece la pena destacar a las mujeres pioneras que estudiaron y finalizaron la Licenciatura de Veterinaria, ya que desde sus comienzos se consideró una profesión reservada casi en exclusividad a los varones. Esto fue debido fundamentalmente por la conexión que tuvieron las primeras Escuelas de Veterinaria con nuestros predecesores los Albéitares los cuales además de conocimientos científicos, ejercían el herrado de los animales e incluso el forjado de la herraduras. El herrado y el forjado permanecieron como disciplinas en nuestros planes de estudio durante más de un siglo y era, probablemente, una de las causas por las cuales las mujeres no accedieran a la profesión veterinaria, además de los condicionantes socio económicos de épocas históricas anteriores.

Si bien es cierto que a finales del siglo XIX se relata la existencia de algunas mujeres veterinarias, tal es el caso de las rusas Kruszecka en 1889 y Drovovilskaia en 1890, licenciadas en la Escuela de Zurich, no es hasta el siglo XX cuando la mujer aparece en las diferentes facetas de nuestra profesión. En 1916 ingresó la primera mujer en la Asociación Veterinaria de los Estados Unidos de América. En España aunque hay "datos y sugerencias" de mujeres que quisieron o comenzaron los estudios de Veterinaria (Juliana Vidal en 1916, Gaudosia Velasco o Raquel Rodríguez en 1922), lo cierto es que la primera mujer Veterinaria en España, está hoy

día confirmado que fue Maria Cerrato Rodríguez, licenciada por Córdoba en 1925, tras realizar estudios por libre, la segunda fue Justina González Morilla, licenciada por León en 1928, con estudios por libre y sin ejercicio en nuestra profesión y la tercera mujer Veterinaria fue Luz Zalduegui Gabilondo, primera mujer licenciada por Madrid y primera mujer que realizó la carrera, menos primer curso, como estudiante oficial y no libre.

El objetivo de nuestro trabajo es aportar algunos datos académicos sobre Luz Zalduegui Gabilondo, la primera mujer Veterinaria de la Escuela de Madrid.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los testimonios que presentamos en este trabajo han sido obtenidos del archivo histórico que sobre la Escuela/Facultad de Veterinaria de Madrid están depositados, muy recientemente, en la Facultad de Derecho de la UCM. Asimismo tenemos testimonios escritos de la propia Luz Zalduegui a través de su participación en los primeros congresos de Historia de la Veterinaria y de sus propios familiares y amigas. También nos apoyamos en la búsqueda bibliográfica de la época.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luz Zalduegui Gabilondo nació en Mallabia (Bizkaia) su madre Josefa Gabilondo Iriando era de Elgoibar (Guipúzkoa) y su padre, Félix Zalduegui Aguinaga era secretario del Ayuntamiento de Mallabia, pequeña localidad vizcaína fronteriza con Guipúzcoa. Luz nació el 1 de junio de 1914, era la pequeña de cuatro hermanos, Félix-Miguel, Veterinario, Pilar, Maestra Nacional y Florencio, Maestro Nacional. Luz, finalizó los estudios de bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid y con 16 años se matriculó en la Escuela de Veterinaria de Madrid, junto a sus dos compañeras de Instituto, Ángela Aguirre Aramendia y María Roldán Castros, ambas de Madrid. Según nos explicó Luz, el motivo que movió a las tres compañeras de Instituto a estudiar veterinaria es que el padre de las Roldán (María y Paquita, ambas estudiantes de Veterinaria) era administrativo del Matadero Municipal de Legazpi en Madrid y cambiando impresiones con los veterinarios del mismo, había llegado a la conclusión de que la carrera de Veterinaria podía ser interesante para las mujeres en su faceta de laboratorios de investigación, producción de sueros y vacunas e inspección de alimentos. Aunque todavía estaba la profesión fundamentalmente orientada hacia el animal enfermo, se empezaba a ver el horizonte del animal sano en sus diversas producciones de carne y leche. La cunicultura y la clínica de pequeños animales empezaban a tomar gran auge. Todo esto conllevaba la necesidad de producción de piensos compuestos adecuados. En resumen todas estas posibilidades abrían un campo de actuación amplio, en el que las mujeres podían ejercer su actividad profesional plenamente. Maria Roldán, nos decía Luz, que era una mujer con gran

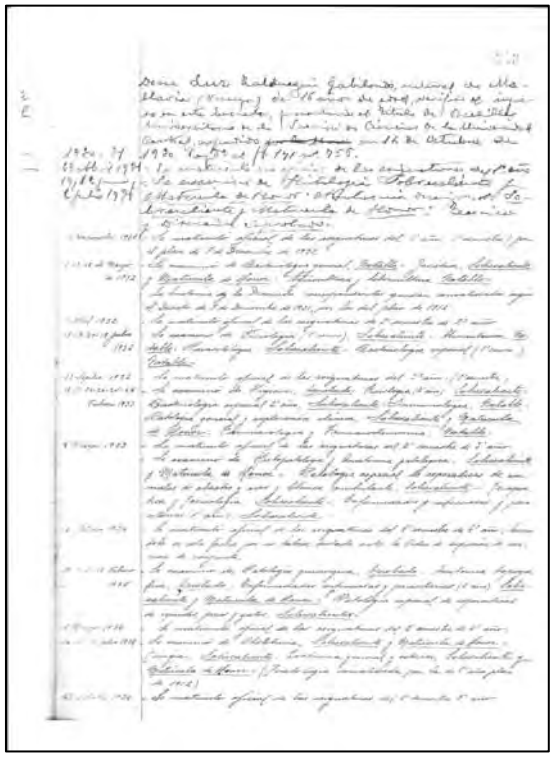

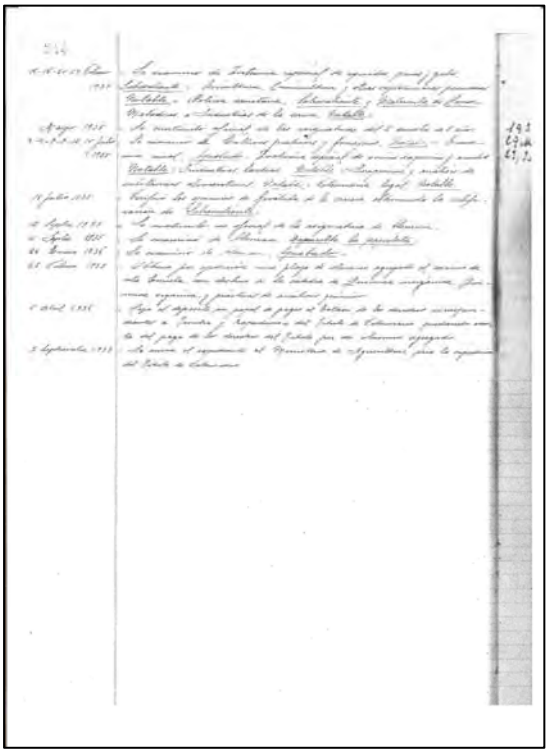

poder de persuasión, convenció a sus compañeras para matricularse en la Escuela de Veterinaria. Las tres mujeres se matricularon en Veterinaria en el curso 1930-31,estando ellas en primero de Veterinaria, y exactamente el 14 de abril de 1931 se proclamó la 2ª República y se promulgó por el decreto 7-12 del mismo año la Ley de Bases de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, que organizaba toda la profesión Veterinaria y así como las enseñanzas de las Escuelas de Veterinaria, implantándose en 1931 el denominado Plan Gordón, al que podían acceder voluntariamente los alumnos de 2º curso. Del total de alumnos de ese 2º curso, (192 totales matriculados en 1º curso en 1930-31 y 4 mujeres: Luz, María, Ángela y Filomena Agustina Gómez Díaz, que no continuó en el curso 1931-32) optaron 17 de ellos por el Plan Gordón, entre los que estaban las tres mujeres. Luz, se matriculó con 16 años de primer curso y su hermano Félix, estudiante de 3º de Veterinaria no le permitió que realizara enseñanza oficial, hasta no ver si era cierto su entusiasmo por el estudio de esta profesión, como demostró su gran capacidad de trabajo y consiguió buenas notas, le permitió ser alumna oficial a partir de 2º curso. Luz obtuvo en su carrera 9 matriculas de honor,10 sobresalientes, 13 notables y 6 aprobados. El 28 de febrero de 1935, consiguió por oposición una plaza de alumno agregado en la Cátedra de Química Inorgánica, Química Orgánica y Prácticas de Análisis Clínicos.

El día 18 de julio de 1935 verificó los ejercicios de Reválida de la carrera, obteniendo la calificación de sobresaliente. El día 6 de abril de 1936 realizó el depósito del titulo de veterinario, quedando exenta de pago de los derechos del mismo por ser alumno agregado. El 7 de septiembre de 1937 se envió el expediente al Ministerio de Agricultura para la expedición del titulo de Veterinario. En su expediente hay una curiosidad, que le ocurrió de igual forma a los 17 compañeros que eligieron en 2º curso el Plan Gordón, y es que una vez finalizada y aprobada la revalida, se encontraron con la sorpresa de que les faltaba la nota de la asignatura de Alemán y según consta en los archivos, hubo problemas al respecto de esta disciplina, ya que no existían profesores de Alemán en nuestras Escuelas, y así lo explica el subsecretario de

instrucción pública en carta enviada al director de la Escuela con registro de entrada en la misma el 9 de agosto de 1935. : "*Las Escuelas de Veterinaria carecen en la actualidad de profesores de Alemán y de terminología alemana Veterinaria debido a que el concurso anunciado por O. Del Ministerio de Fomento de 5 de Diciembre de 1931 para proveer tales Cátedras quedó sin tramitación ni efecto por ser de fecha anterior al mismo Decreto de 7 de Diciembre de 1931, en el que al reorganizar las enseñanzas en las Escuelas de Veterinaria se establecía en la Base 18 que en cada una de las mismas habría un Profesor de la asignatura de Alemán y terminología alemana Veterinaria por estar además en pugna dicha Orden con otra fecha de 3 de Diciembre de 1931 dictada de acuerdo con el entonces Consejo de Instrucción Pública, según la cual al ingreso en el Profesorado de Escuelas de Veterinaria incluidas las Cátedras de lenguas vivas se verificará siempre por oposición y además por hallarse en abierta contradicción con los artículos 40 y 48 de la vigente Constitución Española de 9 de Diciembre de 1931, ya que los Catedráticos de la enseñanza oficial, son funcionarios públicos y esto exige ser español, mandato que queda infringido en dicha Orden que dispuso que el concurso tuviese lugar entre alemanes titulados que vengan dedicándose a la enseñanza de su idioma o a los que la índole de sus títulos les suponga capacidad para realizar esta función*" para resolver el problema, el Subsecretario de Instrucción Pública, resuelve nombrar a un tribunal para exámenes extraordinarios de Alemán a partir de Agosto de 1935. Luz se matriculó de Alemán el 12 de septiembre de 1935 y lo aprobó el 24 de enero de 1936. En el año 1945, el mismo en que aprobó las oposiciones del Cuerpo Nacional Veterinario, se matriculó en el doctorado y en 1949, se matriculó para realizar el examen de licenciatura. El expediente que hemos encontrado de Luz es, administrativamente, bastante deficiente y su titulo y el de su marido no se han encontrado todavía. Existe un vacio de documentación en las Escuelas/Facultades de Veterinaria entre los años 1935-1939-40.

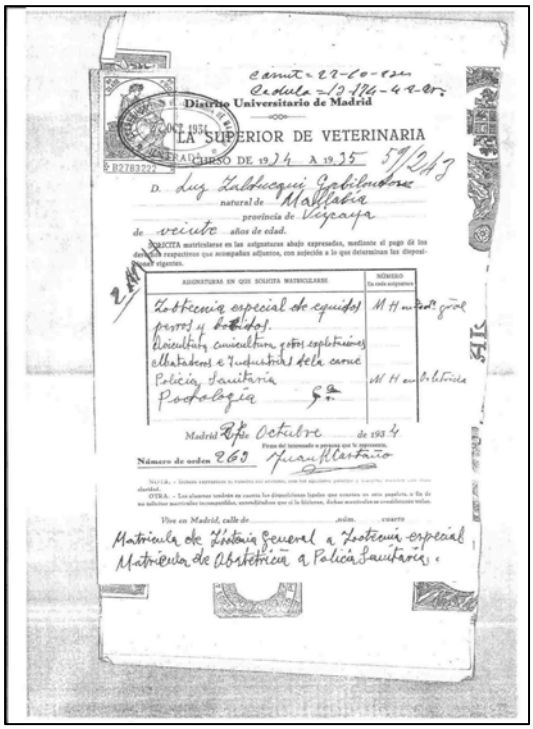

Distrito Universitario de Madrid

LA SUPERIOR DE VETERINARIA

CURSO DE 1934 A 1935

D. Luz Zalduegui Gabilondo

natural de Mallavia

provincia de Vizcaya

de veinte años de edad.

Madrid 12 Octubre de 1934

Número de orden 269

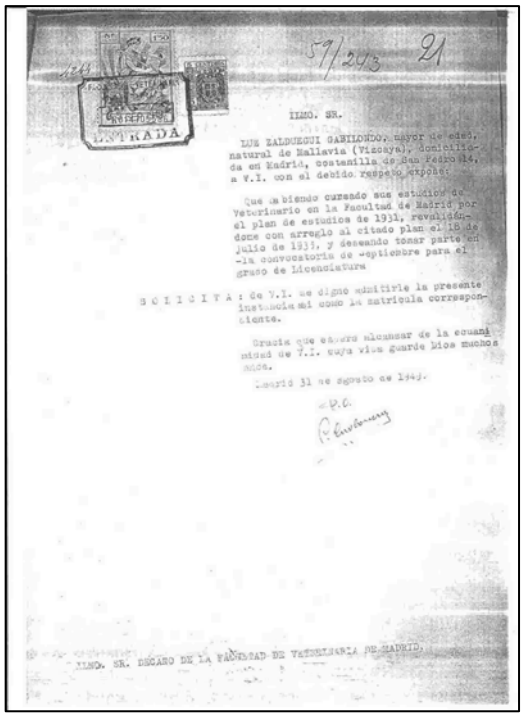

59/243 21

ILMO. SR.

LUZ ZALDUEGUI GABILONDO, mayor de edad, natural de Mallavia (Vizcaya), domiciliado en Madrid, costanilla de San Pedro 14, a V.I. con el debido respeto expone:

Que habiendo cursado sus estudios de Veterinaria en la Facultad de Madrid por el plan de estudios de 1931, revalidados con arreglo al citado plan el 18 de julio de 1933, y deseando tomar parte en la convocatoria de septiembre para el grado de Licenciatura

SOLICITA: de V.I. se digne admitirle la presente instancia así como la matrícula correspondiente.

Gracia que espera alcanzar de la ecuanimidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 31 de agosto de 1935.

P.D.

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MADRID.

CONCLUSIONES

- Luz Zalduegui Gabilondo fue la primera mujer Veterinaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid, se examinó de la revalida de Veterinaria el 18 de julio de 1935 con 21 años de edad, aunque su nota de Alemán no se expidió hasta el 24 de enero de 1936.
- Luz Zalduegui Gabilondo, según los datos existentes hasta el momento actual, fue la primera mujer Veterinaria de España que consiguió el titulo tras estudios de enseñanza oficial y no libre, con excepción del primer año de 1930-31.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre,A.: comunicación personal

Archivos de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Facultad de Derecho de la UCM.2005-2006

Castaño,M., Zalduegui,L.: Situación de la mujer en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Comunicación. 1º Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. Madrid,30 de junio de 1995.

Etxaniz Makazaga,J.M.,Castaño Rosado,M.: In Memorian. Luz Zalduegui Gabilondo y Maria "Muruja Roldán Castros. VIII Congreso de Historia de la Veterinaria. 24-26 de Octubre. San Sebastián. 2003.

Libro commemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria de Madrid. ISBN.84-7491-445-0.Ed.Complutense.Madrid.1993

Carbonero,L.: comunicación personal

Roldán,M.: comunicación personal

Zalduegui,L.: comunicación personal

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la familia Carbonero-Zalduegui por las facilidades prestadas en la recogida de datos y fotografías.

A Ángela Aguirre, que aún vive, la cual nos informa, con gran cariño, de sus compañeras y amigas, Luz y María.

Asimismo le agradecemos muy especialmente a las archiveras del Archivo Histórico de la UCM, Mercedes Pérez Montes, Cecilia Martín Moreno y Ana Belén de Paz Higueras por la búsqueda de documentación relativa al expediente de Luz Zalduegui, que ¡al fin! Lo encontraron después de muchos meses organizando nuestra peculiar "trastienda histórica".

DE CUANDO LAS MUSAS ECLIPSAN AL VETERINARIO. LA FIGURA DE XAVIER PRADO RODRIGUEZ "LAMEIRO" (1874-1942)

WHEN THE MUSES OUTSHINE THE VETERINARIAN. THE FIGURE OF XAVIER PRADO RODRIGUEZ "LAMEIRO" (1874-1942)

Conde Gómez, Diego; Ordás Miguélez, Manuel (1); Etxaniz Makazaga, José-Manuel (2); Etxaniz Bujanda, Olatz (3).
(1) Licenciado en Veterinaria; (2) Doctor en Veterinaria.; (3) Licenciada en Filología Inglesa.

ABSTRACT

The facet of the Galician Xavier Prado like a veterinary, in occasions it is darkened, succumbing to his excellent literary production. Borned in 1874, he developed an intense activity like poet, playwright and journalist. His role like veterinarian was developed mainly like Inspector of Cattle Hygiene during 32 years in Ourense, Galicia. The intention of the authors was to establish new contributions to image of Prado Lameiro, in please his work like veterinarian.

RESUMEN

La faceta del gallego Xavier Prado Rodríguez "*Lameiro*" como veterinario, en ocasiones queda ensombrecida, sucumbiendo a su sobresaliente producción literaria. Nacido en 1874, Xavier Prado desarrolla una intensa actividad como poeta costumbrista, autor teatral y periodista. Su papel como veterinario se desarrolla principalmente como Inspector de Higiene Pecuaria, durante 32 años en la provincia de Ourense. Es intención de los autores establecer nuevas aportaciones a la semblanza de Prado Lameiro, en favor de su labor como veterinario.

PERFIL BIOGRÁFICO DE XAVIER PRADO LAMEIRO

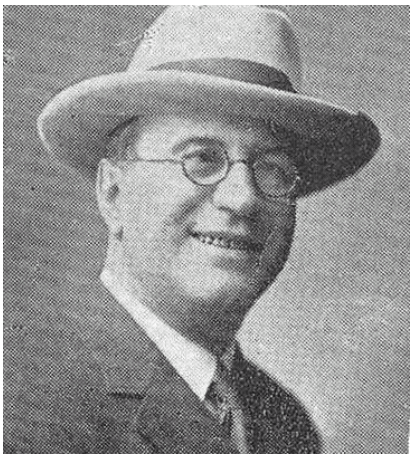

Nace en Ourense el 12 de septiembre de 1874, en la plaza del Corregidor. Su padre D. Vicente Prado Romero, empleado de profesión, llego a ser secretario del Gobierno Civil de Cádiz. Una grave dolencia le obliga a dejar este puesto y trasladarse a Ourense de donde era su esposa, doña Carmen Rodríguez Rodríguez. Huérfano de padre a temprana edad, Xavier Prado se cría con su padrino David García González, subdiácono y ecónomo de la parroquia de Cudeiro.

Tras realizar sus estudios primarios en Ourense, solicita en 1891, con poco más de 16 años, una plaza como voluntario en el Ejército.

Permanece tres años, destinado en Vigo en el Regimiento de Infantería de Murcia, llegando a sargento. En 1894 obtiene su primera licencia provisional, quedando agregado a la guarnición de Ourense.

Inicia sus estudios de Veterinaria en la Escuela especial de Santiago de Compostela, en ese momento situada en el edificio de San Clemente, finalizando en julio de 1900 con nota de sobresaliente. En esta época empieza a publicar textos satíricos en revistas como "*El Cínife*", ya con el seudónimo de "*Lameiro*".

Una vez finalizados los estudios en Santiago, tiene como primer destino el puesto de Inspector de Carnes y pescados del Concello de Ribadavia. Poco mas tarde seria nombrado Subdelegado de Veterinaria de ese distrito.

En Ribadavia, contrae matrimonio con doña Aurora Rodríguez, con la que tendrá un único hijo. Tras enviudar se casa por segunda vez con doña Dolores Montes Pérez, con la que tuvo 8 hijos. En sus últimos años volvería a casarse en terceras nupcias con doña Clementina Pérez de la Iglesia, con la que ya no tendría hijos. Tan solo 3 de sus descendientes, llegarían a sobrevivirle.

En septiembre de 1909, Xavier Prado acude a Madrid para presentarse a las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, donde aprueba con el nº 41, lo que le permite solicitar la plaza de Ourense. Simultanea su puesto como Inspector Pecuario con otros como veterinario del Laboratorio Municipal, que luego se integraría en la Sección de Veterinaria del Instituto provincial de Higiene.

La biografía de "*Lameiro*" se enriquece con su intensa actividad periodística, literaria y cultural en idioma gallego, faceta por la cual es más conocido.

En 1917 participa de una manera decisiva en la reedición de la publicación galleguista "*O Tío Marcos d'a Portela*", periódico quincenal que recuperaba la cabecera y la ideología anticaciquil de su fundador, Valentín Lamas Carvajal, entre 1876 y 1890. En esta 3ª época el "*Tío Marcos*" sirve como medio de expresión de las "*Irmandades da Fala*" en Ourense.

En 1918 publica su primera entrega poética "*A caron do lume*", a la que seguirían en 1928, "*Coxegas e Moxetes*" y el conjunto de piezas teatrales "*Monifates*" y "*Farsadas*", todas ellas publicadas por "*La Región*".

Respecto a su obra artística destacamos el comentario que hiciera Gordón Ordás en la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria*.

> "La Veterinaria esta mucho más necesitada de manos señoriles de poesía que la ensalcen, que de manos callosas de herradores que la depriman".

En 1919 entra en la directiva de la Asociación de Prensa Orensana, fundada en 1913, siendo uno de sus principales impulsores, llegando a ser nombrado Presidente de la misma en 1931.También en 1919, colabora en la fundación de la Coral de Ruada, asociación cultural mas prolífica de la ciudad de Ourense.

En los años de la dictadura de Primo de Rivera, va tomando una posición política, cada vez más alejada del galleguismo y más próxima a la derecha local. Forma parte de la Unión Patriótica provincial, prácticamente desde el inicio de su funcionamiento en 1924. Aquí aporta su experiencia profesional en la divulgación de nuevas técnicas agroganaderas.

> "Constituida oficial y solemnemente la Unión Ciudadana de Orense… Era necesario recorrer la provincia, adentrarse en los ayuntamientos y llegar hasta la ultima de la chozas del labriego gallego para captar tantas almas hundidas en la ignorancia por el despótico

caciquismo y hablarles de la redención que significaba la obra del Directorio… Se ofrecieron , entre otros, A. Noguerol, y M. Picuto que participaron con el Inspector de Higiene Pecuaria J. Prado en los mítines de Carballedo, Castro Caldelas, Lalín, Verín, Sandías, Ganade, Villardeflores, Crespos de Padrenda, Bande, Viana y Carballiño"[1].

En 1929, la ciudad de Ourense le ofrece un banquete-homenaje, donde se reclamó la entrada de Prado Lameiro en la Real Academia Galega.

A partir de la 2ª Republica, se repliega a su labor profesional, abandonado las actividades políticas.

Fallece en Ourense el 26 de diciembre de 1942 a causa de una insuficiencia cardiaca.

PRADO LAMEIRO, VETERINARIO

En un obituario escrito por Vicente Risco y publicado en "*La Región*" el día posterior a su muerte, reseña que, a pesar de su gran labor profesional como Inspector Pecuario, fue su nombre de escritor lo que le creó su enorme popularidad y el aplauso del gran publico. Así pues, seria erróneo pensar que aunque desconocida, su faceta como veterinario fue irrelevante.

Tanto en su etapa en Ribadavia, como luego como Inspector provincial, Javier Prado juega un importante papel en la divulgación y fomento agropecuario de la provincia de Ourense.

Lameiro fue adelantado a su época, elaborando un Tratado de Veterinaria, aun inédito y que celosamente guarda su nieto Javier Prado Méndez. En este, desarrolla tesis basadas en convertir Galicia en la Dinamarca peninsular, de la misma manera que hace Castelao en *Sempre en Galicia*, años mas tarde. Apuesta por una producción basada en la calidad en lugar de la cantidad, con la que no podríamos competir debido a la cada vez mayor presencia de productos agropecuarios de países como Argentina o los EE.UU.

Desde su puesto en Ribadavia, insiste en la lucha contra la rabia y advierte de la importancia de una correcta estabulación del ganado, con el fin de acabar con la práctica de la cohabitación de hombres y animales y sus consecuencias zoonósicas.

En una conferencia en Carballiño, diserta sobre la selección de ejemplares reproductores, en su alimentación, trascendencia de los concursos de ganado y la prevención mediante la vacunación y el uso de sueros contra el *gripo* (fiebre aftosa) y la *nacida* (carbunco bacteridiano).

Lucha contra *o rubio* (mal rojo) y la *cisca* (colibacilosis) en el ganado de cerda, solicitando a las autoridades que decreten la suspensión de mercados y ferias.

Como ya se mencionó, aprovecha los actos políticos promovidos por la Unión Patriótica, para la difusión de las mejoras agropecuarias. Huye, al igual que sus coetáneos, Rof Codina o Valeriano Villanueva, del populismo político de personajes como Basilio Álvarez. Así, basa su faceta agrarista en un modelo más practico.

A través de su pluma, de una forma simple, alejada de tecnicismos y cercana al campesino, trata temas como las diferentes enfermedades que azotan a la cabaña de la provincia, la picaresca de los tratantes de ganado, etc… Insiste en la importancia del

[1] Salgado Biempica, A. Informe de la Unión Patriótica. Avance de la provincia de Orense 1923-1929". 1929.Ourense

asociacionismo del campesinado, criticando el empleo de estas asociaciones como meros aparatos de movilización política.

> "La asociación labrega permitirá comprar maquinas, semillas, razas selectas, abonos,… dándole prosperidad económica a los pueblos… en Galicia esta todo por hacer. Las asociaciones no tienen de tales más que el nombre. Son armas para la lucha política, única cosa que aquí se sabe hacer de maravilla. Instrumentos que usan aspirantes a caciques"[2]

Denuncia también el empeoramiento de las razas pecuarias, en especial la vacuna, debido a las malas practicas ganaderas que, por querer rentabilizar a corto plazo el creciente mercado exportador a los centros urbanos, estaban derivando los mejores ejemplares para el sacrificio, en lugar de reservarlos para tareas reproductivas, desaprovechando sus capacidades de mejora zootécnica.

> "Desque comenzou a guerra europea o prezo do gando subiu… xa denantes da guerra era costume levar a feira ós animais máis xeitosos, quedandonos cos máis ruins para a semente. Agora cegado polo valor do gando esa costume faise lei"[3]

Desarrolla un reglamento agropecuario para que los técnicos de la Diputación Provincial puedan organizar paradas de sementales. Toma parte de las asambleas Agrarias de Monforte y Rivadavia. En julio de 1918 participa en la semana Agrícola de Santiago, con una conferencia titulada *"Dificultades que entraña el diagnostico de las enfermedades infectocontagiosas"*

Publica a través del Consejo provincial de Fomento, trabajos como *"Instrucciones profilácticas y curativas sobre las enfermedades infectocontagiosas más frecuentes en el ganado de la provincia (1911)"*, *"Generalidades sobre higiene pecuaria (1912)"* o *"Mejora de los vacunos (1913)"*. En este ultimo, defiende al igual que en la contestación de la carta de Tomas Rodríguez (Director de la Escuela de Veterinaria de Santiago) donde le requiere su opinión sobre el fomento del ganado vacuno, que la mejora debe basarse en la selección de las razas existentes, antes de importar nuevas líneas.

El 11 de diciembre participa en la creación del Colegio Provincial de Veterinarios de Ourense, del cual sería Presidente durante 3 años, pasando luego a ser honorario del mismo.

Así, la cantidad de facetas que desarrollo Prado Lameiro hace necesario un análisis mas pausado de su obra integrando el mismo el binomio artista-veterinario que juntamente marcaron su vida.

BIBLIOGRAFIA

Iglesia Hernández, P (1973) Javier Prado Rodríguez. Semblanzas II. León

Soutelo Vázquez, Raúl (1999). Os intelectuais do agrarismo. Universidade de Vigo. Vigo.

Valcárcel López, Marcos. "Xavier Prado Lameiro no seu tempo".(1995) Obra completa de Xavier Prado Lameiro. Concello de Ourense. Ourense

CORRESPONDENCIA: Diego Conde Gómez
Rúa do Portiño, nº 29. 1º-A. Sigüeiro-Oroso.15888. A Coruña.
condemofly@yahoo.com

[2] Vid "Problemas agrícolas de Galicia". O Tío Marcos d´a Portela (7-4-1917)
[3] Vid "Prezo do gando e caste" O Tío Marcos d´a Portela (7-4-1918)

PROFESSOR L.M. BURUIANĂ (1904 – 2004) FOUNDER OF ROMANIAN MODERN VETERINARY BIOCHEMISTRY

PROFESSOR L.M. BURUIANĂ (1904 – 2004) FUNDADOR DE LA BIOQUÍMICA VETERINARIA MODERNA EN RUMANIA

D. Curcă, Ioana-Dristina Andronie, V. Andronie
Faculty of Veterinary Medicine, Bucharest, Romania

ABSTRACT

Prof. *LM.* Buruiană was born in 1904, on 2nd of May, in Cernavodă, in the family of a career soldier. He began his secondary studies in Galați at "Vasile Alecsandri" high school and he finished them in Botoşani (1918-1919). În 1923 he matriculated at the Chemistry Faculty of the Bucharest University which he graduated in 1926. Right after graduating his university studies, he became pre-assistant, and then assistant (1926-1927) in the Chemistry Chair of the Veterinary Medicine Faculty - Bucharest University. In 1926 he also graduated the Industrial Chemistry Institute becoming chemist engineer. In 1930 he began preparing his doctoral degree with Prof. Aurel Crăifăleanu and in 1935 he sustained his doctoral thesis becoming the first master in chemistry in Romania. Later on, Prof. L.M. Buruiană ran through the entire didactical hierarchy and in 1948 he was named a biochemistry professor at the Faculty of Veterinary Medicine, Bucharest.

At the beginning his preoccupation followed Acad. Prof. Radu Vladescu's orientations, developing the researches in the field of the animal food control, bringing original contributions which were subsequently known all over the world due to his 50 years participation to all the International Diary Congresses, from 1936 until the XXII International Diary Congress, Amsterdam (1986).

Another original and preferred field of Prof. L.M. Buruiană was represented by the metabolic disturbance in the domestic animals proving that the nutrition of the cows with forage beet determines a mineral unbalance which becomes manifest by hypomagnesiamia and that the nutrition with ensilaged corn determines the growth of the ketone corpuscles in blood and urine. The increase of acetonemia inhibits protein biosynthesis and the ratio of albumines/globulines; these processes are similar to those produced by the treatment with glucocorticoides.

Prof. L.M. Buruiană is the pioneer of the spermiology researches in Romania, founding in this field a school which is recognised all over the world. Many of his collaborators are today in important positions in the field of animal reproduction; for example, the gathering and the preservation of the animal sperm.

Professor *L.M.* Buruiană was born in 1904, on 2nd of May, in Cernavodă, a town on the Inferior Danube, in the family of a career soldier, native from Moldavia (the country of Covurlui). He began his secondary studies in Galaţi at "Vasile Alecsandri" high school and he finished them in Botoşani (1918-1919) at "Treboniu Laurean" high school; he took refuge in Botoşani due to the hostilities during the first World War. În 1923 he matriculated at the Chemistry Faculty of the Bucharest University which he graduated in 1926. Right after graduating his university studies, he became pre-assistant, and then assistant (1926-1927) in the Chemistry Chair of the Veterinary Medicine Faculty - Bucharest University. In 1926 he also graduated the Industrial Chemistry Institute becoming chemist engineer. In 1930 he began preparing his doctoral degree with Prof. Aurel Crăifăleanu (who achieved his doctoral thesis under the guidance of the famous German Chemist, Emil Fischer, Nobel Prize laureate) and in 1935 he sustained his doctoral thesis becoming the first master in chemistry in Roumania. Later on, Prof. L.M. Buruiană ran through the entire didactical hierarchy and in 1948 he was named a biochemistry professor at the Bucharest Agronomy Institute.

Fig. 1 – Professor L.M. Buruiană in year 2000

At the beginning his preoccupation followed Prof. Radu Vladescu's orientations, developing the researches in the field of the animal food control, bringing original contributions which were subsequently known all over the world due to his 50 years participation to all the International Diary Congresses, from 1936 until the XXII International Diary Congress, Amsterdam (1986).

The use of nitric acid as a precipitation agent for milk proteins, which was afterwords extended for the proteins from other biological sources is known as the "Buruiană reaction"; this is the basis for a specific and very accurate method for dosage of milk proteins; this method is easy, quick and economical. A great number of researches elaborated by L.M. Buruiană referred to the determination of the chlorides from milk and to their importance for the diagnosis of mammitis. The determination of some enzymes from milk (phosphatase, peroxidase, nitrate reductase) were proposed by L.M. Buruiană as current methods for the control of the pasteurisation of milk, for the determination of the coli titre, and for the discovery of the falsification of milk: the dilution, the alkalinization and the addition of some preservation substances. Also, for the first time in the literature, L.M. Buruiană brings under discussion a new coagulation enzyme - the fibrinogenase; this fact was appreciated and adequately pointed out by E.R. Ling (A textbook of Diary Chemistry, Ed. Chapmann & Hall Ltd. nith. Ed. Vol. I,1956).

For Professor L.M. Buruiană, a large and generous field was represented by Enzymology. The studies regarding the kinetic activity and the molecular polymorphism of some enzymes included in the class of hydrolases, oxydo-reductases and transpherases

offered him the opportunity to analyse the effect of a complete reactor radiation flow on the erythrocitar phosphomonoesterase.

39e Année (Tome XXXIX). Septembre-Octobre 1959 N° 388

LE LAIT

REVUE GÉNÉRALE DES QUESTIONS LAITIÈRES

SOMMAIRE

Mémoires originaux :

L. M. Buruiana et V. Pavlu. — Le comportement polarographique des protéines de la caséine 481

A. Nevot, Pr. Lafont et J. Lafont. — De la destruction des bactéries par la chaleur. Etude de l'efficacité de la pasteurisation du lait 488

J. E. Auclair et A. Portmann. — Influence du chauffage du lait sur le développement des bactéries. 496

A. Des Courtils. — La production laitière française dans le marché commun . 519

Bibliographie analytique :

1° Les livres 525

2° Journaux, Revues, Sociétés savantes 528

3° Brevets 571

Bulletin bibliographique :

1° Les livres 573

2° Revues, Journaux, Sociétés savantes 574

3° Brevets 579

Documents et informations :

A propos du XVe Congrès International de Laiterie . 580

Panorama du lait à travers les âges : Le bon fromage de Sassenage 583

Production laitière mondiale en 1958. 590

Communiqués 591

Erratum 592

MÉMOIRES ORIGINAUX (1)

LE COMPORTEMENT POLAROGRAPHIQUE DES PROTÉINES DE LA CASÉINE

par

L. M. BURUIANA et V. PAVLU

Ce sont Danilewsky et Radenhausen [7] qui ont supposé pour la première fois l'hétérogénéité de la caséine.

Linderström-Lang et Kodama [10] ont tenté la séparation de divers composants, et O. Mellander [11] a le mérite d'avoir réussi à identifier et à isoler électrophorétiquement ces composants, désignés depuis par α, β, γ, caséines. Le pourcentage de ces trois fractions pour le lait de vache est respectivement de 75%, 22% et 3%.

(1) Reproduction interdite sans indication de source.

Fig. 2 – L.M. Buruiană paper published in „La Lait"

As a retaired researcher, L.M. Buruiană points out the existence of two types of 5'-nucleotidase in the seminal plasma with different features of the isoenzymatic spectres.

Using the polymorphism as a genetic marker, he brings important contributions regarding the selection and the genetic determination. In his works, he proves the fact that the alkaline phosphatase from the milk of the cows, belonging to different breeds which exist in Roumania, has a specific isoenzymatic spectrum for each breed and the fact that the hybridisation between breeds significantly modifies this enzyme's enzymogram. He also points out another enzyme which may be used as a creatine genetic marker – the phosphokinase.

Analysing the tissue proteins of lizozomal origin, Prof. L.M. Buruiană points out the fact that these have an important role in the biosynthesis of hormones and cell receptors and during the hybridisation, specific changes are produced in the isoenzymatic type of the tissue proteinases. The polymorphism of some enzymes like pyrophosphatase, acid and alkaline phosphatase, transaminases, lacticodehydrogenase, malicohydrogenase etc. made the object of numerous researches; the results were connected to the selection' needs. The heterozys in animals specifically influences the activity of transaminases. The activity and the polymorphism of the seric aldolase in the osteochondropathy of pigs pointed out significant changes, proving by this the influence of the stress factors in the condition of an industrial growth of the domestic animals. Also, the polymorphism of L-asparaginase is an important feature having in view the fact that only certain isoenzymes are antileucogenous, while the transaminasic activity of the animal sperm is a reliable criteria for appreciating the quality of the reproducers'. In the same direction, Prof. L.M. Buruiană points out the fact that the sperm phosphatase and the milk peroxydase are tightly connected with the reproductive quality and with the animal productivity (Proteolytic enzymes edited by Collowick and N.C. Kaplan, vol. 95, part. B, p. 330).

Another part of Prof. L.M. Buruiană's investigations focused on the polarographical research of the proteins from biological liquids and from animal tissues, proving that the electromagnetic radiation and the neutrons change the polarogram of the proteins; this fact points out the action of radiation on all beings.

Different constitutive proteins and enzymes from blood, milk and tissues were characterised by the polarographycal method. These original researches are mentioned by different authors (I.D. Ivanov - The polarography of the proteins and aminoacids, *Acad. Nauk. Moskva,* p. 115, 124, 173, 236 etc., 1961; S. Manya quotes the polarography

works in Acta physiol. Acad. Sci. Hung (II, p. 25), 24(4), 419 (1964); E. Petrovska, E. Petrovsky, in the works presented at *International Conference of Reproductive Biology,* p. 379, 1963; R.H. Karmolier in *Sovremennae biochimiceskie metodS issledovannia v veterinarii izotehnii Kolas Moskva, p. 125, 1971; Biokhimia,* 25(4), 593, 1960).

Some properties of proteins were also determined by polarography. Thus, the temperature-effect on proteins was polarographically examined. The fact that the thermal treatment (sterilisation and freezing) of the nutritive proteins significantly modifies the structure of the polypeptidic chains and, therefore, their behaviour at the attack of the protease was discovered. The polarographical researches regarding the adding of hydrogen peroxide in milk, as an antiseptic, proved that it induces structural changes of the casein molecule, explaining the different behaviour of the milk casein in technological processing. The polarographical method was largely applied and recommended by Prof. L.M. Buruiană in order to underline changes of the protein structure as a results of the action of some physico-chemical agents: ionization, corpuscular, thermal radiation, ultrasounds etc.

Another original and preferred field of Prof. L.M. Buruiană was represented by the metabolic disturbance in the domestic animals proving that the nutrition of the cows with forage beet determines a mineral unbalance which becomes manifest by hypomagnesiamia and that the nutrition with ensilaged corn determines the growth of the ketone corpuscles in blood and urine. The increase of acetonemia inhibits protein biosynthesis and the ratio of albumines/globulines; these processes are similar to those produced by the treatment with glucocorticoides. This assumption was verified by the dosage of glucocorticoides (cortizone, cortizole, corticosteroides) from milk, blood and urine before and after introducing the ensilaged corn in the nutrition of the animals. The author ascertained an abrupt growth of the corticoides, especially of the corticosteroides. The syndrome is known as the "silo stress" and it drew the attention on the scientific and practical importance of the biochemistry researches for veterinary medicine; currently, these are largely used to solve many health and reproduction problems.

The effect of the *viral diseases* on the chemical composition of blood and organs represented a continuous preoccupation for Prof. L.M. Buruiană. He proved that copper and manganese accumulate in the brain and liver proportional to the seriousness of the disease called *birds' neurolymphomathosis. Infectious anaemia* of hoeses is characterised by the inhibition of the haemoglobin biosynthesis and it is due to the reduction of the sulphur compounds (Cys, Met and GSH) which participate in the hem biosynthesis. The studies regarding the leucosis in cows emphasize the fact that the isoenzymes of transaminase, the aldolase kinetics and the concentration in RNA and DNA are significantly modified.

Prof. L.M. Buruiană is the pioneer of the spermiology researches in Roumania, founding in this field a school which is recognised all over the world. Many of his collaborators are today in important positions in the field of animal reproduction; for example, the gathering and the preservation of the animal sperm. His studies focuses especially on the influence of the environmental factors and on the determination of the some enzymes (LDH, MDH, the catalase, the peroxydase, the phosphatase, the amylase, the protease, the hialuronidase, etc.).

The researches regarding the settlement of tripsine's and citrate's role in metabolism of the male gametes, of the hormones and the zinc salts as well a role of nutrition on spermatogenesis and in the fecundating process brought him a deserved recognition and his works were quoted by numerous researchers. These results were presented in a spermiology

manual published together with N. Gluhovschi, edited by the Agronomic Institute, Timişoara in 1977.

The basic researches initiated by Prof. L. M. Buruiană at the Veterinary Medicine Faculties from Arad and Bucharest were applied in the centers of artificial insemination as well as in many laboratories from abroad which study the sperm and the reproduction biochemistry. The obtained result were laudatory appreciated by researchers such as Bonnadona (Italy), Gzumowschi(France), T. Mann, Hartree (Great Britain), Gadum Rons Penelope (United States of America).

Prof. L. M. Buruiană, also initiated the first toxicology works (intoxication with nitrates, cyanhidric acid from fodder: corn, lucerne etc., with carbon tetrachloride and with neurotoxical substances, as the organophosphorical and the piretroid ones).

In 1972, Prof. L. M. Buruiană was pensioned after 44 years of serving Roumanian Superior Education. Further on, as a consultative professor he continued to teach the animal biochemistry course and he guided numerous doctoral theses at the Agronomic Institute "N. Bălcescu" and at the Bucharest University.

For his long and valuable scientific activity, Prof. L. M. Buruiană was distinguished with the III-rd Class Work Order (1954) and with the Ministry of Education Prize (1957).

The research activity of Prof. DSc. PhD. L. M. Buruiană, which was briefly presented here in, made the object of 428 publications in Roumanian, French, English and German and of 121 conferences, essays, university manuals, monographies etc. With the occasion of his anniversary we present below the list of his works that were published in periodically reviews and quotation in literature.

His colleagues and close friends, those who love and appreciate him for his exemplary universitary carrier wish him much more years of health and joy.

REFERENCES

PICU MARIA VALERIA – Istoria şcolii de medicină veterinară din Bucureşti. Studiu monografic. Editura Ceres, Bucureşti, 2005.

SIMIONESCU C., MOROŞANU N. – Pagini din trecutul medicinei veterinare româneşti, Editura Ceres, Bucureşti, 1984.

STANCU I. – Reprezentanţi de seamă ai învăţământului medical veterinar bucureştean 1856-2003, Editura Coral Sanivet, Bucureşti. 2004.

x x x – Alma Mater Veterinaria Bucurescensis la a 140-a aniversare, Editura ALL, Bucureşti, 2001.

x x x – Professor Lascăr M. Buruiană: 60 years of Biochemistry. Journal of Medicine and Biochemistry, 1997, Volume 1, Number 3, p.219-245.

SOME SCIENTIFIC WORKS OF PROF. L.M. BURUIANĂ

BURUIANĂ L. M. – Une nouvelle méthode de dosage des protides du lait. *Le Lait, 1933, XIII,* 1214 – 1221.
BURUIANĂ L. M. - *Cercetări potenţiometrice asupra enzimei lui Schardinger. Teza de doctorat.* Ed. L. Geller, Bucureşti, 1935,130 pp, 48 fig.
BURUIANĂ LM. - Eine Methode zur Bestimmung von Dichlor-ethylsulfid. *Z. Analyt. Chem.,* 1937, 109, (3 - 4), 107 - 110.
BURUIANĂ L.M. - Über das Mengeverhältniss Kreattinin / Milch säure in Horn. *Arch. Vet.,* 1938, XXX, (2 - 3), 10 - 19.

BURUIANĂ L.M. - Le taux de l'acide ascorbique dans le lait de quelques mamifères. *Le Lait,* 1938, XIX, 449 - 454.
BURUIANĂ L.M. -Une novelle diastaze dans le lait, la fibrinogenaze. *C.R. Acad. Sci.,* 1940, 210, (21), 721 - 723.
BURUIANĂ L.M., FURTUNESCU A. - Remarques sur le dosage des phosphatides du lait. *Le Lait,* 1941, XXII, 8 - 14.
BURUIANĂ L.M. - Une nouvelle enzyme dans le lait. *Le Lait,* 1941, XXI, 204 - 206, 138 - 140.
BURUIANĂ L.M., IDICEANU A. - Sur la presence des nitrites dans le lait et leur signification. La determination du colititre par reduction des nitrates. *Le Lait,* 1949, XXIX, (288) 449 - 460.
BURUIANĂ L.M. - L'indice peroxidasique de lait et sa determination. *Le Lait,* 1949, XXIX, (289 - 290) 262 - 275.
BURUIANĂ L.M. - Nouvelles recherches sur l'enzyme de Schardinger. *Le Lait,* 1950, XXX, 1 - 24.
BURUIANĂ L.M., GENARIU EC. - Le dosage de l' enzyme de Schardinger a l'aide de la reduction des nitrates. Teneur en enzyme du lait de femme. *Le Lait,* 1950, XXXI, 134 - 150.
BURUIANĂ L.M. - Hialuronidaza şi tehnica determinării ei în spermă. *Probleme zoot. vet.,* 1952, 45 - 54.
BURUIANĂ L.M., GLUHOVSCHI N. - Metode biochimice pentru aprecierea calităţii spermei în vederea sporirii fecundăţii în practica însămânţărilor artificial. *Ref. Vet.,* 1952, 1, 4.
BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, NICULESCU P. - O metodă de determinare a activităţii heparinei. *Bul. Acad. R.P.R.,* 1953, V, (2) 271.
BURUIANĂ L.M., GLUHOVSCHI N. - Noi date asupra hialuronidazei din sperma animalelor domestice. *Probleme Zooteh. Vet.,* 1954, 8, 37 - 44.
BURUIANĂ L.M., GLUHOVSCHI N., BUTARU M.P. - Variaţia hialuronidazei din sperma de berbec sub influenţa raţiilor alimentare bogate în protide. *Bul. Acad. R.P.R.,* 1954, VI, (1).
BURUIANĂ L.M., RAUCHBACH C.- Die Lungenthrombokinase in der Tierreihe. *Monat. Veterinärmed.,* 1955, 11, (2) 36.
BURUIANA L.M., RAUCHBACH C.- Die Prothrombinämie und ihre Bestimmung bei Mensch und Tieren. *Monat. Veterinärmed.,* 1955, 11, (4) 83.
BURUIANĂ L.M., RAUCHBACH C. - Trombokinaza în seria animală. –*Probleme Zoot. Vet.,* 1955, *9,* 61.
BURUIANĂ L.M., POP V., POP E., POPA L. - Variaţia activităţii catalazice şi a acidului citric la câteva plante medicinale în diferite epoci de vegetaţie *St. Cerc. Stiinţ. Timişoara,* 1956, III, (1 - 2) 67.
BURUIANĂ L.M. - Sur l'activité hyaluronidasique et trypsinique du sperme. *Naturwiss.,* 1956, 22, 52.
BURUIANĂ L.M., RAUCHBACH C., POP VENERA- Das Verfahren der Fleischkonservierung mittels intraarterieller einspritzung von Kochsalzlösung und einige der biochemischen Veränderungen, die in Laufe der Konservierung stattifinden. *Monat. Veterinärmed.,* 1957, 12, (12), 321-325.
BURUIANĂ L.M. - L'action de l'heparine sur les phosphatases. *Naturwiss.,* 1957, 10, (4) 306 - 307.
BURUIANĂ L.M. - Les resultats de l'analyse polarographique et leurs signification pendant la purification de l'hyaluronidase. *Rev. Chim.,* 1957, II, (2) 213 - 222.
BURUIANĂ L.M., PAVLU V. - Le comportement polarografique du sperme. *Naturwiss.,* 1957, 44, (22) 589.
BURUIANĂ L.M., TAUCHBACH C. - Die Rhodanasseakatvität der Lunge im Zusammenhang mit Lungentuberkulose. *Monat. Veterinärmed,* 1957, 12, (2) 38.
BURUIANĂ L.M. -Quelques propriétés spécifiques de la substance hyaline de O. Hammarsten. *Naturwiss.,* 1957, 2, 41.
BURUIANĂ L.M. - L'action du streptomycine sur l'activité des solutions de trypsine. *Naturwiss.,* 1957, 18, 515.
BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA - La nature de l'inhibition de l'heparine sur la phosphatase acide erythrocitaire. *Naturwiss.,* 1958, 12, (45) 293 - 294.
BURUIANĂ L.M. - Quelques particularites des protéines du maÏs rélévées par l'analyse polarographique. *Naturwiss.,* 1958, 45, (20) 492.
BURUIANĂ L.M., PAVLU V. - Quelques resultats obtenus a l'aide de la méthode polarographique pendant la proteolyse de caseine. *Naturwiss*, 1958, 6, (45) 132.
BURUIANĂ L.M. - Le dosage des protides a l'aide de la réaction enthoproteique. *Naturwiss.,* 1958, 14, (45) 339 - 40.
BURUIANĂ L. M., – Le dosage des proteins du lait à l'acide de la réaction enthoprotéique. *Le Lait,* 1959, 39, (289) 262.
BURUIANĂ L.M., PAVLU V. – Le comportement polarografique des proteines de la caseine. *Le Lait,* 1959, 39, (389) 481-488.
BURUIANĂ L.M., - Sur le phenomene de "resyntese" de la caseine pendant la trypsinolyse. *Naturwiss.,* 1959, 2, 78.
BURUIANĂ L.M., DIACONESCU C., - Cercetări asupra fructolizei din spermă. *An. Lucrări Stiinţ. I.A.N.B., Seria C,* 1960, IV, 223.
BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, - Modification adaptives de la phosphomonoesterase acide erithorocytaire pendant l' evolution philogenetique. *Naturwiss.* 1961, 48, (9), 379.
BURUIANA L.M., HADARAG ELENA - Sur les glucides Iies du plasma seminal. *Natiowiss.,* 1962, 13, (49) 303.
BURUIANA L.M., HADARAG ELENA - Sur la pyrophosphatase du sperme. *Naturwiss.,* 1963, *13,* (50) 478 – 479.
BURUIANĂ L. M., PAVLU V. - L'influence de peroxyde d'hydrogene sur les proteins de lait. Etude polarographique. *Milchwiss.,* 1963, 18, 613.
BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, BARBULESCU I. - Sur la qualite des matieres proteiques du plasma seminal. *Rev. roum. Biochim.,* 1964, 1, (2) 127.
BURUIANĂ L.M. - Contributions et l'importance de quelques composants du plasme seminal pour pouvoir apprécier la qualité de sperme. *Folio Vét.,* 1965, IX, 287.
BURUIANĂ L.M. - Sur l'activité carboanhydrasique du sperme. *Naturwiss.,* 1966, 10, (53) 253.

BURUIANĂ LM., LERCH M. - La modification de l'enzymograme de la cathepsine tissulaire aprés hybridation. *Naturwiss.,* 1967, 54, (4), 92.
BURUIANĂ L.M., and HELLENE HADARAG., - Modification on the brain's enzymogram of the *pyrophosphatase* with age. *Enzymol. Acta Biocat.,* 1969, 36, (2), 73 – 78.
BURUIANA L.M ., DEMA A., - Separation, Polymorphism and Kinetics of the cow wilk phosphatase. *Rev. Roum. Biochim.,* 1975, 6, 275.
BURUIANĂ L.M., MARIN M. - L'enzymograme de la phosphatase alcaline de lait et sa modification pendant le metisage. *Le Lait,* 1969, 481 – 482, 1.
BURUIANĂ L.M., LERCH M., VASILESCU V., - Änderung der polarogrphischen Aktivität der Proteine aus den Fischfleisch wärend des konservierens. *Rom. Biochim. Lett.,* 1970, 35 – 40.
BURUIANĂ L. M., LOZINSCHI AL., BADESCU C. - The persistance in the blood of hens of organs - phosphoric compounds appled by different ways. *Wiadomosci Parazytol,* 1972, 18, (4 -6), 697.
BURUIANĂ L.M., DEMA A. - The allosterism of semen phosphomonoesterases. *Rev. Roum. Biochim.,* 1972, 9, (4), 265 – 279.
BURUIANĂ L.M., MIHAI D.M., CURCA D. - Noi observaţii asupra modificărilor biochimice din carnea porcilor cu miopatie exudativă. *St Cerc. Biochim.,* 1976, 19, (1), 25 – 31.
BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, PETCULESCU M., DAADER A. – Modificări biochimice în sperma congelată de taur. *Lucrări Stiinţ. I.A.N.B. Seria D,* XVIII - XIX, 45 – 50, (1975; 1976; 1978).
BURUIANĂ L.M. - Contribuţii la problematica actuală în domeniul , spermiologiei. *Probleme Patol. Vet.,* 1977, 7 –10.
BURUIANĂ L.M., GLUHOVSHI N. - *Spermiologia.* -Institutul Agronomic Timişoara, Timişoara 1977, pp. 157.
BURUIANĂ L.M., MOHRAN M.A. - Polymorphisme of phosphatases, peroxidase and amylase of cow's mile. *Egypt. J. Dairy Sci.,* 1978, *6,* 17.
BURUIANĂ L.M., GHEORGHIU A. - Corelation between productivity of and cows zymograms of phosphatases and peroxidases of milk, (în limba rusă). *Priclad. prom.,* 1978, 14, (6), 695 – 699.
BURUIANĂ L.M. - Examenul biochimic al spermei în sterilitatea androgenică la animale de N. Gluhovschi. - Ed. Ceres, 1978, pp. 67 - 97.
BURUIANĂ L.M., POPA G., MIHAI M., CURCĂ D. - Modificarea conţinutului în aminoacizi al cărnii congelate. *Rev. Creşterea Anim.* 1978, 5, 53 – 59.
BURUIANĂ L.M., MOHRAN M.A., GHEORGHIU A. - Changes in electrophoretic pattern of milk proteins from animals with mastitis. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1979, 7, 129.
BURUIANĂ L.M., SEHAM I., FARAG - Determination and significance of the proteolitic activity of romanian telemea cheese mede from cows milk. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1980, 8, (1), 57 – 65.
BURUIANĂ L.M., SEHAM I., FARAG - Specificity of cheese protease towards the synthetic substrates. *Egypt J. Dairy Sci,* 1980, 8, 145 – 149.
BURUIANĂ L.M., SEHAM I., FARAG, CALOIANU M. – Electronmycroscopy studies of telemea cheese during pickling. *Egypt J. Dairy Sci,* 1980, 8, (2), 151.
BURUIANĂ L.M. - Romanian priorities in Biochemistry. *Rev. Roum. Biochim.,* 1981, 18, (2), 77 – 84.
BURUIANĂ L.M. - Contribuţii româneşti în biochimie. *St. Cerc. Biochim.,* 1981, 24, (1), 3 –14.
BURUIANĂ L.M., ZEIDAN I.N. - Changes in the composition of Kashkaval cheese during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1982, 10, 209 – 213.
BURUIANĂ L.M., ZEIDAN I.N. - Variation of free aminoacides in Kashkaval Dalia cheese during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1982, 10, 215 – 224.
BURUIANĂ L.M., SEHAM I., FARAG - The variation of aminoacides in telemea cheese during pickling. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1983, 11,53 - 59.
BURUIANĂ L.M.,M. MAHFOZ - Changes of the electrophoretic pattern of milk proteins from animals with mastitis. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1979, 1, (2), 129-136.
BURUIANĂ L.M., S.I. FARAG - Specificity of cheese protease towards the synthetic substrates. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1980, 8, (2), 145 – 149.
BURUIANĂ L.M., S.I. FARAG - Determination and significance of the proteolytic activity of romanian teleme cheese made fro cow's and sheep's milk. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1982, 8, (1), 57 – 65.
BURUIANĂ L.M., M.A. MOHRAN - A mothod of exclusion chromatography to obtain the unitar K - casein. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1981, 9, (2), 129 – 135.
BURUIANĂ L.M., M. NABIL - Variation of free amino - acids in kashkaval Dalia during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1982, 10, (2), 209 – 213.
BURUIANĂ L.M., S.I. FARAG - The variation of amino - acids in Teleme cheese during pickling. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1983, 11, (1), 53 – 59.
BURUIANĂ L.M., M. SAMIRA - The isoenzyme pattern of acid phosphatase in cheese and its modifications during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1986, 14, (1), 73 – 79.
BURUIANĂ LM., M. SENAITY - The chemical composition of teleme cheese during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1986, 14, (2) ,195 – 199.
BURUIANĂ L. M., M. SENAITY - Volatile fatty acids in teleme cheese during ripening. *Egypt J. Dairy Sci.,* 1986, 14, (2), 201 - 205.

BURUIANĂ L.M. - Etude critique des methodes proposées jusqu'aujourd'hui pour le dosage de la caseine en tenent compte d'une nouvelle technique alcalimetrique. *XII Milchwirtscaftlicher Weltkogres,* (1940 - 1941).

BURUIANĂ L.M., PAVLU V. - L'action des ultrasons sur les solutions des protéines. *II. Congrès International de Biophysique, Vienne, 1966, 5 – 9, IX.*

BURUIANĂ LM., HADARAG ELENA - L'activité et les particularités de la pyrophosphate. - phosphohydrolase (E.C.3.6.1.1.) érytrocytaire chez les animaux. *18 Congrès Mondiale de Médécine Vétérinaire - Paris 17 - 22. VII. 1967.*

BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, DEMA A., MORI A. - Sur le contenu en acidé sialique et hexoses liés aux protéins du plasma séminale du taureace. *18 Congrès Mondiale de Médécine Vétenaire - Paris 17 - 22. VII. 1967.*

BURUIANĂ L.M., LERCH M. - La modification de l'enzymogramme de la cathépsine tissulaire aprés hybridation. *18 Congrès Mondiale de Médécine Vétérinaire - Paris 17 - 22, VII. 1967. .*

BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA - Variability of the pyrophosphatase polimorphism and activity in brain ageing. *VI Congress FEBS (Federation of European Biochemical Societies) Madrid, 7 - 11. IV. 1969.*

BURUIANĂ L.M. - Hydroxy - proline as index of the carcass quality. *XVII The European Meeting of meat research workers. Longford - Bristol,6- 10. IX. 1971*

BURUIANĂ L.M. - The modification of semen phosphatase polymorphisme determined by gel filtration under the eluant and its signification. *Journées Biochimiques latines. Rapallo - Italy, 3 - 6. V. 1971.*

BURUIANĂ L.M. - Allosteric behaviour of semen phosphatase. *VII Meeting Federation of European Biochemical Society (FEBS) - Varna, 20 - 25. IX. 1971.*

BURUIANĂ L.M., BADESCU C., LOZINSCHI AL. - The persistance of organophosphorous (Trichlorfon) in hen blood after different ways of treatment, *II Congress on Medical and Veterinary Acaroentomology. -Gdansk, Poland, 21- 23. X. 1971.*

BURUIANĂ L.M. - Les isoenzymes du peroxydase du membrane des spermatozoides. *XII Journées Biochimiques Mines. Rapallo - Italy, 3 - 6. V. 1971.*

BURUIANĂ L.M. - The variation of semen transaminase isoenzymes activity with the pH. *Vlllth Meeting Federation of European Biochemical Society (FEBS) Amsterdam, 20 -25. VIII. 1972.*

BURUIANĂ L.M., PAVLU V. - The polarographic detection of fine conformational changes of tissue proteins by magnetic field. *IVth International Biopbysic's Congress, Moscow, 7 -14. VIII. 1972.*

BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, DUMITRESCU I. - Correlation between pyrophosphatase polymorphism of bull seminal plasma and their nervous behaviour. *VII Intemationaler Kongress für Tierisch Fortpflanzung und Haustier besaninung - München 6 - 9. VI. 1972.*

BURUIANĂ L.M., DEMA A. - The molecular structure of phosphatases of different origins. *IX Meeting Federation of European Biochemical Society (FEBS) Budapesta, 25-30. VIII. 1974.*

BURUIANĂ L.M. - Mitochondrial cytosolic difference of L-aspartate; 2 oxo -glutarate aminotransferase quality in semen and its signification. *X Meeting Federation of European Biochemical Society (FEBS), Paris, 20 - 25. VI. 1975.*

BURUIANĂ L.M., HADARAG ELENA, POPA G. - The variation of peroxide index (TBA) of dry eggw during conservation. *XX World Veterinary Congress - Thessaloniki, 6 - 12. VII. 1975.*

BURUIANĂ L.M., PETCULESCU M. - The electrophoretic pattern of the proteins extracted from the meat of PSE swine. *XX World Veterinary Congress - Thessaloniki, 6 - 12. VII. 1975.*

BURUIANĂ L.M., MIHAI M., CURCA D. - The variation of aminoacids in the meat of PSE swine. *XX World Veterinary Congress - Thessaloniki 6 -12 VII. 1975.*

HADARAG ELENA., BURUIANĂ L.M., COLTAU G., BARBULESCU I. – The influence of congelation on the aspartate 2 - oxo - glutamate aminofenase (ADA) and aldolase activity of bull spermatozoa. VII *International Congress on animal Reproduction and artificial insemination. - Krakov – Poland 12 -16. VII. 1976.*

BURUIANĂ L.M. - The acidic of the spermatozoa. *X International Congress of Biochemistry - Hamburg, 25 - 31. VII. 1976.*

BURUIANĂ L.M. - The disc electrophoresis pattern of spermatozoa proteins of some species and their phosphatase activity. *VII International Congress of animal reproduction and artificial insemination - Karkov -Poland, 12 -16. VII. 1976.*

BURUIANĂ L.M., PETCULESCU M. - The polymorphism of the peroxidase in some biological fluids and animal organs. *XII Meeting Federation of European Biological Society (F.E.B.S.) - Dresda, 2 - 7. VII. 1978.*

BURUIANĂ L.M. - The polymorphism of animal peroxidase and its signification. *XI International Congress of Biochemistry - Toronto -Canada 8 -13. VI. 1979.*

BURUIANĂ L.M., GHEORGHIU A., MAHOMED MAHTOZ - The influence of age and mastitis on whey composition. *International Dairy Congress, Moscow, 12 - 16. VII. 1982.*

BURUIANĂ L.M., SEHAM FARAG L. - Changes of electrophoretic pattern of caseins in teleme cheese during pickling in brine. *Intemational Dairy Congress, Moscow, 12 -16. VII. 1982.*

BURUIANĂ L.M., IBRAHIM ABDALLA ZEIDAN - Variation of amino – acids content during ripening of Kashkaval made in Romania. *International Dairy Congress, Moscow, 12 -16. VII. 1982.*

BURUIANĂ L.M., ABD-EL HAMED ZIDAN - The polymorphism of aryl -Esterase of liver and brain of mice treated with organo - phosphorous and synthetic pyrethroids. *International Conference on Environmental Hazards of Agrochemicals in developing countries in colab. with Man and Biosphere (M.A.B.) programme U.N.E.S.C.O. - U.N.E.P., U.N.A.R.C., Alexandria, Egypt, 8 -12. XI. 1983.*

BURUIANĂ L.M., ABD-EL HAMED ZIDAN - The influence of organophosphorous and synthetic pyrethroids upon the isoenzyme pattern of some oxydo-reductase. *International Conference on Environmetal Hazards of Agrochemicals in developing countries in colab. with Man and Biosphere (MAB) programme U.N.E.S.C.O. -U.N.E.P., U.N.A.R.C., Alexandria, Egypt, 8 - 12. XI. 1983.*

BURUIANĂ L.M. - The influence of the intoxication with organophosphorous of mouse liver. Int. Conf. on Environmetal Hazards of Agrochemicals in developing countries in colab. with MAB programme, Alexandria, Egypt, 8 - 12. XI. 1983.

ALBAITARIAK JEAN ETCHEPARE MEDIKUAREN IDAZLANETAN

LOS VETERINARIOS EN LOS ESCRITOS DEL MÉDICO JEAN ETCHEPARE

THE VETERINARIANS IN THE JEAN ETCHEPARE DOCTOR´S WORKS

Francisco Luis Dehesa Santisteban.[4]
Amaia Dehesa Garcia

ABSTRACT

We have not a lot of information on the history of the veterinary one in the French Basque Country along the Modern Age in the texts written in Basque language. The first book written in Basque language about a clearly veterinary topic was edited in San Jean de Luz and written possibly by an apothecary of that locality or of its proximities.

It has seemed to us to be interesting to know how a Basque doctor that finished his studies at the beginning of the XXth century treated the veterinarians. He wrote, in Basque language, numerous articles about medicine and aspects of the rural life of the French Basque Country. Among his writings dedicated to the medicine stand out his articles about the tuberculosis, in which he refers in numerous occasions to the disease in the cattle. In general he does not do a clear mention to the veterinarians, though he mentions them, on having referred to the campaigns of follow-up, and he mentioned, likewise, Guerin as a collaborator of Calmette, in relation of the vaccine against the tuberculosis.

Etchepare does not use ever the word albaitari; he used the word marexal. It demonstrates that the Basque language has appropriated the words used in French and Castilian (Spanish) languages to designate the persons who work as a doctor of the animals. To designate the modern veterinarian he used the word beterinera. He though that the modern veterinarians did not have great success between the Basque farmers of the north of the Pyrenees because they had not knowledge of the Basque language, which was facilitating the success of the quacks or "marexalak". On the other hand, it seems that he had the veterinarians in great esteem.

LABURPENA

Ez dakigu gauza askorik Ipar Euskal Herriko albaitaritzaren historiari buruz, eta euskaraz idatzitakorik askoz gutxiago. Euskaraz idatzitako lehenengo

[4] Doctor en Veterinaria. Jefe de la Subarea de Sanidad Alimentaria del Ayuntamiento de Bilbao. Presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Bizkaia.

liburuxka Donibane Lohizunen argitaratu zuten eta Mongongo Dassançak idatzi zuen.

Interesgarria iruditu zaigu XX. mendearen hasieran Iparraldeko Jean Etchepare medikuaren iritzia ezagutzea, mediku horrek asko idatzi baitzuen medikuntzari buruz eta laborarien bizimoduari buruz.

Medikuntzari buruzko idazkien artean lan asko dago tuberkulosiaz. Idazki horietan hainbat aldiz aipatzen zuen ganaduen gaixotasun hori. Oro har, ez ditu aipatzen albaitariak, baina Guerin albaitaria bai, Calmettearen kolaboratzaile moduan eta albaitariak, tuberkulosiaren kontra ekitaldiak egiteko asmoa aipatzen duenean.

Etcheparek ez du erabiltzen *albaitari* hitza baina bai *marexal* hitza. Dena den, gaurko albaitariak izendatzeko beterinera hitza erabiltzen zuen. Berak uste zuen albaitariek ez zutela arrakasta handirik Iparraldeko laborarien artean, ziur aski euskararik ez zekitelako; marexalak, berriz, fama handiko pertsonak ziren. Dena den, albaitariei buruzko Etchepareren iritzia oso ona zirudien.

RESUMEN

No disponemos de muchos datos sobre la historia de la veterinaria en el País Vasco Francés a lo largo de la Edad Moderna en los textos escritos en euskara. El primer libro escrito en euskara sobre un tema netamente veterinario fue editado en San Juan de Luz y escrito posiblemente por un boticario de aquella localidad o de sus proximidades.

Nos ha parecido interesante conocer qué opinión le merecían los veterinarios a Jean Etchepare, medico del País Vasco francés que finalizó sus estudios a principios del siglo XX y que escribió, en euskara, numerosos artículos sobre medicina y aspectos de la vida rural del País.

Entre sus escritos dedicados a la medicina destacan sus artículos sobre la tuberculosis, en los que se refiere en numerosas ocasiones a la enfermedad en el ganado bovino. En general no hace una mención de los veterinarios, aunque los cita al referirse a las campañas de saneamiento, citando, asimismo, a Guerin como un colaborador de Calmette, en relación de la vacuna contra la tuberculosis.

Etchepare no utiliza en ningún momento el vocablo albaitari empleando en cambio el de marexal, lo que induce a pensar que el euskara se apropia de las palabras utilizadas en francés y castellano para designar a las personas que se dedicaban a la curación de los animales. Para designar al veterinario moderno utilizaba el vocablo beterinera. Consideraba que los veterinarios modernos no tenían gran éxito entre los campesinos vascos del norte de los Pirineos por su escaso conocimiento de la lengua, lo que facilitaba el éxito de los curanderos o "mariscales". Por otra parte, él parece que tenía a los veterinarios en gran estima.

1.- AURKEZPENA / PRESENTACIÓN

Ipar Euskal Herriko albaitarien historiari buruz ez dago datu handirik, gure artean eta euskaraz idatzita, behintzat. Interneten bitartez Frantziako artxibategietako datuak bilatzen saiatu gara baina ez dugu ezer berezirik lortu. Beste alde batetik Hego euskal Herriko artxibategietan eta liburutegietan ere aztertu dugu Iparraldeko datuen bila.

Albaitaritzari buruz euskaraz idatzitako lehenengo liburuxka agian Mongongo Dassançak idatzi zuena da, eta Donibane Loitzunean argitaratu zuten. Liburuxka horretan abereentzako tratamenduak azaltzen dira eta oso interesgarriak izan ziren, egileak orduko farmakopea nahiko ondo ezagutzen zuelako.

Gure partetik, aspaldian egin genuen ikerketa batean XIX. mendean Espainiako Albaitaritza eskoletan ikasi zuten ikasleen artean Iparraldeko ikasle batzuk aurkitu genituen, baina ez dugu uste hona etortzea arrunta izango zenik. Kasu batzuetan, gainera, ikasketak bukatu ostean, Espainiako aldean jarraitu zuten lan egiten bere bizitza osoan.

Honetaz gain, goiko ikerketaren barruan beste datu batzuk topatu genituen ere. XIX. mendean Frantziako ikasle batzuk etorri ziren Leongo Albaitaritza Eskolara behi-ferratzaile edo irentzaile tituluen bila. Guk ez dakigu, baina beharbada halako titulu horiek lortzea nahiko zaila izango zen Frantzian eta horregatik merezi izango zuenik hona etortzea. Etorritakoak Akitaniakoak ziren batik bat, eta haien artean batzuk Euskal Herrikoak. Urte batzuetako zerrenda argitaratzen dugu jakinarazpen honetan.

No hay muchos datos acerca de la historia de la veterinaria en el País Vasco Francés, y menos aún, en trabajos escritos en euskara. Por medio de Internet hemos tratado de acceder a información sobre este tema en la bibliografía francesa, sin haber conseguido apenas resultados. Por otra parte, también hemos tratado de encontrar trabajos sobre el particular rastreando bibliotecas y archivos del País Vasco español sin resultados dignos de mención.

El primer libro escrito en euskara que pudiéramos denominar como publicación veterinaria fue escrito por el labortano Dassançak y editado en San Juan de Luz a finales del siglo XVIII. En ese librito se detallan una serie de tratamientos para enfermedades del ganado vacuno y ovino, y el autor muestra un buen conocimiento de la farmacopea de la época lo que hace a la obra muy interesante para conocer los recursos terapéuticos utilizados por los ganaderos vascofranceses en aquel momento.

Por nuestra parte, en una investigación que hicimos hace unos años consultando los archivos de las escuelas de veterinaria españolas nos encontramos con una serie de estudiantes procedentes del País Vasco Francés. Sin embargo, no parece que fuera lo más común entre los habitantes de aquella región acudir a las escuelas españolas. Además, la mayoría de aquellos estudiantes continuó su vida profesional en España.

Por otra parte, tanto en la Escuela de Veterinaria de León como en la de Zaragoza hemos encontrado referencias a personas procedentes de la Aquitania, y entre ellas algunas del País Vasco y del Bearn, que acudían a estas escuelas para obtener el título de herrador o castrador de ganado vacuno. No sabemos la razón, pero tal vez en Francia hubiera mayores dificultades para obtener estas titulaciones. En la tabla siguiente aparecen los nombres de algunos de aquellos titulados de la Escuela de Veterinaria de León.

Frantziatik etorritakoak ferratzaile edo irentzaile tituluen bila

Lista de estudiantes franceses que obtuvieron títulos de herradores o castradores en la Escuela de León

Izen Abizenak Nombre y apellidos	Herria Pueblo	Adina Edad	Fecha del título Titulu data
Agustín Louciron Lange	Arudy	44	26/01/ 1861
Juan Lilles Bernadicorera	San Pedro de Daralt	27	25/02/ 1862
Alejo Coustaunau Buton	Ugeu	21	06/02/ 1863
Vicente Barcoisvite	Luron	22	28/02/1863
Bernardo Unacase Lanirrote	Buzy	22	06/05/ 1863
Santiago Lonquet Louncillette	Ogeu	29	18/10/ 1863
Juan Paillassa Diosaboulet	Lucq	61	02/12/ 1863
Juan Pedro Pucheu Anguilez	Egsus	28	22/09/ 1864
Juan Guiroville Arnante	Lassenbetah	22	14/02/ 1864
Antonio xxxx Hondet	Ogeu	32	26/02/ 1866
Juan Lloc Lhande[5]	Montoruy	27	23/05/ 1866
Alejo Navarrete La Sala[6]	Anghais		05/12/1879
Pedro Castaing Lanne	Oloron		19/05/1871
José Laren Mongilau	Ogeu		04/11/1878
Juan Pedro Casaus La Cruz	Ogeu		30/10/1883
Juan Lacoste Lapostesta	Burniet		08/06/1885
Matias Bonnacas Fourcasle	Buziet		30/01/1886
Juan Etchegorry Loustnanan			03/05/1887
Pedro Canton Laposterle	Buziet		19/02/1889
Juan Castaing[7]	Ogeu		21/04/1904

Joan den mendeko hasieran Iparraldeko mediku batek asko idatzi zuen medikuntzari buruz. Zein euskaraz argitaratutako egunkarietan eta aldizkarietan zein irrati saioetan ere, aholku eta ezagupen batzuk jakinarazten zituen, solas moduan idazten eta hitz egiten. Bere idazkiak irakurri ditugu, ea albaitariei buruz zer idazten zuen jakiteko. Berak idatzitakoa oso interesgarria iruditzen zaigu albaitarien irudia aztertzeko.

A principios del siglo pasado, un médico vascofrancés escribió un gran número de trabajos dedicados a la divulgación de temas relacionados con la medicina, publicados en periódicos y revistas de la época y en distintos programas de radio, y todos ellos escritos en forma de charla. Hemos leído sus escritos en busca de referencias sobre los veterinarios y nos ha parecido interesante conocer la imagen que divulgaba sobre nuestros colegas de la época.

[5] Escuela de Veterinaria de León. Libro nº 2 de los de su clase. Registro de títulos del personal de esta Escuela y de los profesores veterinarios, castradores y herradores hasta fin del año 1869, desde 1860.
[6] Herrador de vacuno / Idi-ferratzailea.
[7] Libro nº 3 de los de su clase. Registro de títulos de Veterinarios, de castradores y de herradores de ganado vacuno revalidados en esta Escuela, a partir desde el día 26 de abril de 1869.

2.- JEAN ETCHEPAREAREN BIOGRAFIAREN LABURPENA / BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA

Jean ·Etchepare Argentinan jaio zen 1877an guraso euskaldunengandik. Bere gurasoak Hegoamerikara joan izan ziren, hainbat eta hainbat euskaldun bezala.

Dena den, 1883an bere familia Ipar Euskal Herrira itzuli zen eta Behenafarrako Lekornen herrixkan bizi ziren familiako guztiak. Lehenengo ikasketak Larresoroko seminarioan egin eta gero Bordelera joan zen medikuntza ikastera. Karrera bukatu ondoren, esku pilotariengan ohikoenak diren gaixotasunei buruzko ikerketa tesia moduan aurkeztu zen 1901ean.

Bordeletik bere herrixkara itzuli zen eta han mediku moduan egin zuen lana hiruzpalau urteetan. Handik Aldudera joan zen eta han eman zituen hamarkada batzuk. Lehenengo munduko gudan parte hartu zuen baina guda bukatuta Aldudera itzuli zen eta han jarraitu zuen mediku gisa lanean. 1935ean Cambon hil zen.

Oso gaztea zenean idazten eta argitaratzen hasi zen. Bi liburuxka argitaratu zituen baina normalean artikuluetan idazten zuen. ***Eskualduna*** agerkarian idazte zuen normalean baina beste aldizkarietan ere idatzi zuen. Benetako euskaltzale zen eta euskararen aldeko hainbat iniziatibetan parte hartu zuen. Gainera, Frantziako laizismoaren aldeko iritzia argi eta garbi jakinarazi zuen, irakaskuntzari dagokionean batez ere.

Jean Etchepare nació en Argentina en 1877, de padres vascos que se habían trasladado a Sudamérica como hicieron tantos y tantos vascos. No obstante, sus padres volvieron al País Vasco Francés en 1883, estableciéndose en un pequeño pueblo de la Navarra francesa, en Lekorne. Realizó sus estudios primarios en el seminario de Lerrosoro y una vez finalizados se desplazó a Burdeos a estudiar medicina, dando fin a estos estudios en 1898. Asimismo, obtuvo, en 1901, el grado de doctor en Medicina con un estudio sobre las lesiones más frecuentes entre los jugadores de pelota a mano.

Finalizados sus estudios volvió a su pueblo donde ejerció la medicina durante tres o cuatro años, pasados los cuales se desplazó a la localidad de Aldud, donde desarrollo prácticamente el resto de su actividad profesional. Participó como médico en la Primera Guerra Mundial, pero al finalizar ésta en 1918 volvió a Aldud donde siguió su actividad como médico. Falleció en Cambo, en 1935.

Comenzó a escribir y publicar muy joven. Editó dos libritos pero difundió casi toda su obra mediante artículos publicados en distintas revistas. Escribió con asiduidad en la revista ***Eskualduna*** pero también en otras publicaciones. Vascófilo convencido, participó en numerosas iniciativas culturales en defensa de la lengua vasca. Además, defendió el laicismo francés, en especial en lo referido a la enseñanza.

3.- JEAN ETCHEPARE, ALBAITARIAK ETA ABEREEN OSASUNA / JEAN ETCHEPARE, LOS VETERINARIOS Y LA SANIDAD ANIMAL

Jean Etchepararen idazlanak egunkarietan, astekari batean eta irrati saioetan argitaratu ziren; beraz, ez zegoen liburu bat idatzita, baina Piarres Charritonek argitaratu ditu haren lan guztiak ale batzuk dituen argitalpen batean. Argitalpen horietako bat medikuntzara zuzenduta dago eta ale horren barruan kapitulu batzuk idatzi zituen zoonosi batzuei buruz, tuberkulosiari buruz batez ere. Gaitz honi buruzko idazlanetan, askotan abereengan egindako ikerketari buruz idazten zuen.

Etcheparek tuberkulosiarekin erlazionatuta dauden zientzilari ospetsu batzuk aipatzen ditu: Koch, Roux, Villemin eta Pasteur bera, besteak beste. Kocharen ikerketari buruz idatzi zuen, eta horrela azaltzen zuen tuberkulosiaren mikrobioaren era ezberdinetakoari buruzko Kochek landutako hipotesia: "*Koch ohartu zen halaber, abere zorrien tuberkulosaren-mikrobioarekin; bi mikrobio-motak bizkitartean familia berekoak direla: behiari aiher den mikrobioa lot ditakela gizonari, gizonarena aldiz behiari, nahiz nekezago*"[8]

Calmettek eta Guerinek txertoa sortzeko egindako ikerketak horrela azaltzen du Etcheparek:

"Bada, gogoratu bezala gertatu zitzazkon Calmetti, bere mikrobioekin: hok mehatuz iren, hustu, argaldu, eihartu kasik.

Abere batzueri sartu zituen orduan zonbait: lotu ziren ba aberearen barnean, bainan ez purpuratu; dainurik etzuten egin, ahulegi izanez dainu egiteko; zirenak bizitzen ziren halere nolazpait aberearen odoletik, baina doidoi; zarioten pozoinak ere etzuen aberea kexatzen.

Los trabajos de Jean Etchepare se publicaron sobre todo en periódicos y revistas, y en algún programa de radio al final de su vida. Posteriormente, Piarres Charriton ha editado todos estos trabajos en una colección de varios volúmenes. Uno de ellos está dedicado a la medicina, y dentro de este volumen hay varias referencias a ciertas zoonosis. También hay referencias a trabajos de investigación efectuados en animales.

Etchepare cita a numerosos científicos relacionados con la tuberculosis: Koch, Roux, Villemin y Pasteur, entre otros. Con relación a Koch afirmaba que *"se dio cuenta que aunque distintos, los microbios de la tuberculosis humana y bovina eran de la misma familia. El de la tuberculosis bovina puede infectar fácilmente a los humanos y el de la humana muy raramente a los bovinos"*

Etchepare explica cómo hicieron sus investigaciones Calmette y Guerin para obtener la vacuna, *"…recordaré qué le ocurrió a Calmette con su microbio: éstos se debilitaron, se estresaron, se empequeñecieron, casi hasta secarse.*

Así se los inoculó a algunos animales que se infectaron pero no desarrollaron la enfermedad; no oca- sionaron lesiones porque estaban demasiado debilitados para provocar la enfermedad; sobrevivieron de alguna forma en la sangre de los animales, pero sus toxinas no afectaron a los animales.

Más aún, los animales, gracias a ello, se insensibilizaron frente a la tuberculosis. Si se les inoculaba con un microbio vivo, totalmente activo, estos microbios no sobrevivían largo tiempo en los animales"

[8] CHARRITON, Piarres *JEAN ETCHEPARE MIRIIKUAREN IDAZLANAK T II.* ELKAR S.L. Donostia, 1996. Pág. 111

Gehiago dena, aberea haieri esker sorraiotzen zen tuberkulosari. Sartzen balin bazatzaizkion tuberkulosarekin hila bere baten mikrobio azkarra, mikrobio hok etziren luzaz batere lotzen abereari"[9]

Camille Guerin albaitaria medikua zela pentsatzen zuen eta horrela idatzi zuen artikulu batean, *"Bazter guzietan deitzen dute bada xerto hori Calmette-Guerinen xertoa . Calmettekin xerto horren obratzeko lanean arizan baitzen luzaz Guérin deitu medikua".*[10]

Tuberkulinari buruz horrela idatzi zuen: *"Bainan bada bertze xerto bat, laborariek hobeki ezagutzen dutena. Deitzen dute hau orotan: tuberculine. Guk ere hola-hola ginuke behar ontsalaz deitu. Ez du hunek gaitzetik beiratzen: gaitzaren mikrobioa gorputzean bizi denetz du bakarrik adiarazten"*... *"Abereari*

larrutik barna sartzen dakote; jendeari, besoko larruan eginikako karramixka batzuetan aski zako pausatzea." Beste artikulu batean idatzi zuen: *"Baldin kutsatua bada –bertzenaz ez- borzpasei orenen ukanen du abereak sukar zinka batekin neurt ditakena. Marexalek noiz nahi egiten duten lan bat, hori."*[11]

Kabalen tuberkulosiaren kontra lan egiteko garrantzi handia ematen zion tuberkulinari. Horregatik etorri ongirekin jaso zituen, 1934an Frantziako gobernuak hartutako neurriak, tuberkulinaren bitartez gaixotasunaren diagnostikoa sustatzeko. Inguru honetan albaitarien papera onartu zuen: *"..., Pariseko buruzagiek egin ere zaukuten lege berri bat, gure iduriko laborariarentzat askitto ona, baldin beterinerek, lege gizonek, bai eta batzetako buruzagiek, beren egin-bidea egiten badute eta baldin laborariak bere aldetik heien erranari nahi badu jarraiki."* [12] Badirudi laborariek gero eta gehiago erabiltzen zituztela albaitarien zerbitzuak, *"... Bete-rineraren argiak ardurago baliatzen dituzte..."*

Pensaba que el veterinario Camille Guerin era médico, y así lo escribió en un artículo, *"... En todo el mundo se conoce esta vacuna como vacuna de Calmette-Guerin porque con Calmette trabajó durante largo tiempo para obtenerla el médico llamado Guerin..."*

Así se refería a la tuberculina: *"... pero hay otra vacuna, la que mejor conocen los ganaderos. En general se la conoce como tuberculina. Nosotros también así la debemos llamar; no cura la enfermedad, tan solo indica si el germen permanece activo en el organismo animal"* ... *" a los animales se les inyecta en la piel; a las personas se les aplica en unos arañazos en el brazo"* En otro artículo escribía sobre la tuberculinización: *"Y si está contaminada – si no, no- en cinco o seis horas se les podrá medir a los animales con tuberculosis. Los veterinarios en cualquier momento hacen esa operación".*

Concedió gran importancia a la tuberculina como instrumento para el diagnostico precoz de la tuberculosis del ganado. Por eso, en 1934, mostró su acuerdo con las medidas del gobierno francés para impulsar la tuberculinización, y en ese contexto cita la importancia de los veterinarios: *"... Los responsables de Paris han presentado una nueva norma, bastante beneficiosa en mi opinión para los ganaderos, si los veterinarios, legisladores y rectores de las hermandades cumplen con sus responsabilidades, y si los ganaderos siguen las indicaciones de aquellos".* Por sus palabras parece que en aquellas fechas el prestigio de los veterinarios iba en aumento porque, según Etcepare, los ganaderos *"cada vez recurren más a los conocimientos de los veterinarios..."*

[9] Ibidem. Pág. 111
[10] Ibidem. Pág. 126
[11] Ibidem. Pág. 183
[12] Ibidem. Pág. 347

Etcheparek tuberkulosia kutsatzeko esnearen paperari buruz asko idatzi zuen eta esnea egostea ahokatzen zuen: "kerrutik aireak deramala kotsua deizteko untzirat; ala ihaurki porroska zonbaitek, ala errapetik barna sardakon esneari, batera doa. Zuhurtziak manatzen du egosia izan dadin esnea. Urte andana handia badu jadanik, erraberoa etzakotela haurrer emaiten nihun."[13] Eta esne gurinari buruz AEBko adibidea jarri zuen eta han esneki hori nola ekoizten eta saltzen zen eredutzat hartzeko adierazi zuen.

Errabiari buruz ere idatzi zuen Jean Etcheparek. Gai honi buruz idatzi zuenean ez zituen ezta albaitariak aipatu ere egin… beterinarera edo albaitaria izenarekin bederen, zeren eta marexal hitzarekin bai aipatzen duen, txakur hilaren miaketa egiteko momentuan: *"Marexalak pikaturik miatzen dako barnea: gibel-erraiak, zaionak, buru eta bizkar hexurreko muinak, bai eta hauier datxikoten bihika xuri batzu, frantsesez "ganglions" derizanak".* [14] Gero azaltzen ditu burmuinaren lagina laborategira bidaltzeko marexalek eman beharreko pausuak. Dena den, haren iritziz ez zen espero behar albaitarien erantzuna, baizik eta berehala Bordelera joan txertoa hartzera: *"Beraz, xuhur baduzu, marexalak ihardetsi artio ez iguriki! Erna Bordalerat, Berztalde, Pasteur-en sendagailuak ez du indarrik, kutsatu eta ondoko astean berean, bararentzat, hasten delarik baizik".*

Etchepare escribió acerca del papel de la leche en la transmisión de la tuberculosis y mostró su admiración por las medidas preventivas adoptadas en el mercado norteamericano para autorizar la producción y comercialización de leche y productos lácteos. Por su parte aconsejaba el hervido de la leche: *"… bien sea a partir de los esputos desde donde el aire puede contaminar los cubos de ordeño; bien a partir de restos de la cama del ganado; o bien a partir de las ubres, la leche puede transportar el microbio. La prudencia aconseja el hervido, la cocción, de la leche. Llevo años recomendando no dar pecho a los niños…"*

También dedicó alguno de sus escritos a la rabia, pero en este caso no citaba a los veterinarios con el nombre de ***beterinera***, sino que se refería a ellos como ***marexal*** al describir el papel de los veterinarios en el momento de realizar las necropsias de los animales muertos o sacrificados con síntomas de rabia: *"los veterinarios [marexal] observan el interior diseccionado: vísceras y tejido nervioso del cerebro y la columna vertebral y los gránulos blancos - lo que los franceses llaman ganglios- correspondientes a estos órganos"* Después relacionaba las pautas que el veterinario debía seguir para remitir las muestras al laboratorio. En su opinión, no obstante, no se debía esperar a la respuesta del veterinario sino ir rápidamente a Burdeos en busca de la vacuna "… *Entonces, si eres prudente, no esperes a que el veterinario te responda, vete a Burdeos; si no la vacuna de Pasteur no tendrá efecto si no se comienza a aplicar en la semana que se ha producido la contaminación, o en la siguiente, como mucho".*

[13] Ibidem. Pág. 122
[14] Ibidem. Pág. 163

4- BETERINERAK ETA MAREXALAK / VETERINARIOS Y MARISCALES

Ikusi dugun bezala Jean Etcheparek beterinera eta marexala hitzak erabiltzen ditu albaitari izendatzeko, baina ez dakigu beti gauza bera esan nahi ote zuen. Etchepare Lehen Mundu Gerran egon zen eta horregatik gerratan egiten zen medikuntzari buruzko artikulu batzuk idatzi zituen, kirurgiari buruzkoak batik bat. Zaldiez ere idatzi zuen baita albaitarien lanari buruz ere. Honela idatzi zuen: *Zaldi gaizoek ukan dute, alemanen ganik oroitzapen, burdin erauntsi ederrik. Axal sartu zitzaizkioten pikorrak bederen kendu ahal ukan daizkote beterinerek"*[15]

Batzuetan albaitari eta marexalen arteko aldea adierazten du: *"Baina dakizuen bezala, aztaparra du zaldiak minberenik. Gerlaren hasteko, hari zaizkio aiherrenik bai estropua bai gaitza. Handiki artatu dituzte beterinerek, marexal ferrazaleak lagun. Eta gehienetan minik gabe; larrupetik sartzen zakotela, operatu baino lehen, "cocaina" deitu "inurgia"* . Oro har, iritzi ona zuen albaitariez eta horrela adierazi zuen hurrengo paragrafoan: *"Beterinerak gizon argituenetarik dira. Atsegin ukan dute, beren lan idorrari buruz, buruzagiek emeki emeki eskuratu baitiozkate behar zituzten zer gehienak. Larrikixago zuten artzea bestorduz beren herrietan!*

Dena den, haren izkribuetan ez da agertzen inolako albaitari berezirik; alderantziz, *Larru* izeneko marexal bati eskaini zion artikulu bat. Badirudi marexal hori gazte-gaztetatik hasi zela abereak edo kabalak sendatzen. Ez zekien irakurtzen baina izugarrizko arrakasta zuela azpimarratzen du Etcheparek. Haren iritziz oso garrantzi handia zuen Larrun marexalek euskaraz hitz egiteak, eta horrela idatzi zuen: *"Beldur bat sartzen du erdarak laboraria baitan: ez ote direnetz bederen trufatzen hartaz? Gaitzak ezagutzen balituzte egiazki jaun horiek, berek dioten bezala, ez litazkea alabainan euskaraz mintza?…*

Como hemos podido ver, Etchepare utilizaba las palabras beterinera y marexal para referirse a los veterinarios, pero no sabemos si siempre con el mismo significado. Como consecuencia de su estancia en la guerra escribió varios artículos sobre la contienda y la medicina militar, sobre todo sobre la cirugía que se practicaba en los hospitales de campaña. También escribió sobre el trabajo realizado por los veterinarios militares con los caballos del Ejercito *" … ha habido numerosos caballos heridos por las grandes andanadas de metralla de los alemanes. Los veterinarios les han podido quitar las porciones que se les habían introducido en la piel"*

En ocasiones establece una clara diferencia entre el significado de marexal y veterinario: *"pero como sabéis, el casco es lo mas delicado del caballo. Al comenzar la guerra las lesiones más comunes aparecieron en muchas ocasiones, bien por accidente o bien por enfermedad. Los veterinarios, mariscales y herradores trabajaron con gran dedicación. Y en la mayor parte de las ocasiones sin dolor; antes de comenzar las operaciones les inoculan una anestesia que se denomina "cocaína".* En general, tenía un buen concepto de los veterinarios y así lo muestra en las siguientes palabras: *"Los veterinarios son personas inteligentes; son muy reconocidos por su duro trabajo, y los mandatarios poco a poco han ido concediéndoles la mayoría de lo que necesitaban. ¡Lo tenían mucho más difícil en sus pueblos!"*

No obstante, en sus escritos no aparece ningún veterinario en particular. Por el contrario, sí cita a un curandero [marexal] apodado *Larru.* Parece que este curandero había comenzado desde muy joven a curar animales. Etchepare subrayaba el éxito de este curandero pese a que ni siquiera sabía leer ni escribir. En su opinión, buena parte de ese éxito se basaba en su conocimiento

[15] Ibidem. Pág. 215

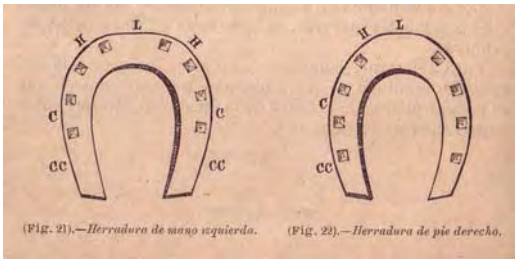

(Fig. 21).—*Herradura de mano izquierda.* (Fig. 22).—*Herradura de pie derecho.*

del euskara y así lo escribía *"al ganadero [campesino] le da inseguridad hablar en un idioma que no es el suyo… ¿no se estarán mofando de ellos?; si conocieran las enfermedades como ellos aseguran, ¿no serían capaces de hablar en euskara?"*

5.- ONDORIOAK / CONCLUSIONES

Etchepareren idazlanak aztertuta, esan daiteke ***albaitari*** hitza ez duela erabiltzen. Albaitariaren ordez ***marexal*** izena erabiltzen du abereak edo kabalak sendatzen dituzten gizonak izendatzeko. Beste alde batetik **perratzaile** eta ***marexalen*** artean bereizten du Etcheparek. Beraz ***marexalek*** eta ***perratzaileak*** ez ziren berdinak.

Gaurko albaitariei Etcheparek ***beterinerak*** deitzen die, eta oso ondo hitz egiten du haietaz. Dena den, berak idatzitakoaren arabera, Lehen Mundu Gerran ezagutu zituen albaitariak batez ere.

Etcheparek idatzitakoaren arabera albaitariek ez zuten arrakasta handirik Ipar Euskal Herrriko laborarien artean, eta haren iritziz euskararrik ez jakitean zetzan, hein handi batean, arrakasta ez hori. Marexalak, ordea, oso ospetsuak ziren laborarien artean.

Una vez analizados los escritos de Jean Etchepare se puede asegurar que no utiliza el término ***"albaitari"***. En su lugar utiliza el término ***"marexal"*** para referirse a los profesionales que se dedicaban a la curación de los animales domésticos. Por otra parte, diferencia entre mariscales y herradores.

Al referirse a los veterinarios modernos utiliza normalmente el término ***"beterinera"***, aunque a veces también utiliza el término ***"marexal"*** para referirse a ellos. Se puede decir que buena parte de su conocimiento de los veterinarios se debe a su participación en la Primera Guerra Mundial.

A la luz de los escritos de Etchepare, los veterinarios no tenían gran prestigio entre los ganaderos vascofranceses y en su opinión esta falta de prestigio se debía en gran medida en el desconocimiento del euskara por estos profesionales. Los curanderos, en cambio, tenían gran éxito entre los campesinos vascos.

Veterinarios atendiendo a caballos heridos en el frente de batalla en la Primera Guerra Mundial

BIBLIOGRAFIA

1. CHARRITON, Piarres *JEAN ETCHEPARE MIRIIKUAREN IDAZLANAK T II. ELKAR S.L.* Donostia, 1996.
2. FANICA (Doris). *Les premiers abattoirs de Paris (1807-1848)* – 1998 (Dir. Hubscher) 2 vol. 158 p. + 60p.
3. FIRQUET (Hélène). *Les représentations littéraires des vétérinaires de campagne (1762-1938)* – 1995 (Dir. Hubscher) 165 p.
4. GERMOND (Éric). Le corps vétérinaire de l'armée : naissance et reconnaissance d'une carrière dans l'armée française au 19e siècle (1769-1913) – 1995 (Dir. Hubscher) 276 p.
5. HÉBERT (Christine). Les vétérinaires parisiens au 19e siècle – 1993 (Dir. Hubscher) 222 p.
6. MAILLIET (Marie-Odile). Genèse et institutionnalisation d`une profession: les vétérinaires au 19e siècle – 1993 (Dir. Hubscher) 204 p.

EL VETERINARIO BENIGNO ÁLVAREZ GONZALEZ, UN COMUNISTA QUE AMABA GALICIA

THE VETERINARIAN BENIGNO ÁLVAREZ GONZALEZ, COMMUNIST WHO LOVED GALICIA

Etxaniz Makazaga, José-Manuel.(1); Conde Gómez, Diego (2); Etxaniz Bujanda, Olatz (3).
(1) Doctor en Veterinaria. (2) Licenciado en Veterinaria; (3) Licenciada en Filología Inglesa.

ABSTRACT

The authors remember the life of a Galician veterinarian, Benigno Álvarez Fernandez, founder of the Galician communist party, with a deep Galician nationalistic and disconform conscience with the situation of the primary sector in Galicia in the first third of the last century. He died in mountains of Galicia in 1937.

RESUMEN

Los autores recuerdan la vida de un veterinario gallego, Benigno Álvarez Fernández, fundador del partido comunista gallego, con una profunda conciencia nacionalista gallega y disconforme con la situación del sector primario en Galicia en el primer tercio del pasado siglo, que falleció en las montañas de Galicia en 1937.

Benigno Álvarez nació en Maceda (Ourense) el día 11 de marzo de 1900; su padre, Demetrio, era veterinario ¿albéitar-herrador? y poseía taller y clínica en la calle Aureliano Ferreiro, en el cruce que va hacia el Santuario de los Milagros y su madre, Felisa, era maestra en la escuela unitaria de Zorelle, a 3 kilómetros de la capital del concejo. Fue el mayor de nueve hermanos.

La familia poseía una casa solariega y extensas fincas, perteneciendo a la burguesía local, acomodada. Su padre fue alcalde de Maceda entre 1913 y 1919.

Estudió hasta los ocho años en la escuela pública de Maceda para trasladarse después a Ourense para finalizar la enseñanza primaria y trasladarse luego a Santiago donde cursaría el bachillerato y más tarde la carrera de Veterinaria, haciendo varios cursos a la vez y finalizando con 20 años, en 1920, para regresar al lado de su padre en Maceda y ayudarle en la clínica.

Adquirió fama de buena persona, gran profesional, generoso y servicial para con los demás, principalmente entre los agricultores y pequeños ganaderos que trataba y que vivían en las aldeas de la Sierra de San Mamede en unas condiciones de mínima subsistencia. La mayoría

de las veces no les cobraba o lo hacía simbólicamente por sus servicios, ayudándoles incluso en otras actividades ajenas a su profesión.

En su época de estudiante universitario, ya se distinguió como estudiante inconformista y durante el curso 1915-16, apenas pisó las aulas como consecuencia de la Burellada.

En 1920, simpatizaba con movimientos de corte socialista. El Partido Comunista estuvo en la clandestinidad prácticamente desde su nacimiento a comienzos de la década de los veinte, como consecuencia de una escisión de los socialistas en la III Internacional.

En 1930, fue detenido acusado de agitador. Protagonizó una huelga de hambre que trascendió a toda la provincia de Ourense.

Proclamada la II República, el 14 de abril de 1931, Benigno Álvarez figura como alcalde de Maceda y mantiene contactos con el Partido Republicano Radical Socialista, el mismo de otro célebre veterinario leonés, Félix Gordón Ordás.

En Mayo de 1931, con el médico del barrio del Puente, Antonio F. Carnicero amigo desde la infancia, Luis Soto, que desde 1938 sería el secretario de Castelao en el exilio, el poeta Gómez del Valle, Gayoso Frías, Juán Novoa, Clemente Vidal, Xesusa Prado…, fundan el Partido Comunista de Ourense, del que sería secretario político hasta el fin de sus días. Se trasladó a vivir a Ourense para dedicarse de pleno a la actividad política.

En esa época publica varios artículos en distintos medios, generalmente con seudónimo, especialmente en la publicación *La Zarpa*, que fundara el agrarista Basilio Álvarez, con quien tenía ciertas concomitancias y en *Escuela de Trabajo*.

En 1932, nuestro protagonista propuso al Comité Regional de Vigo constituir el Partido Comunista Gallego, para lograr una mayor implantación e identificación con Galicia como país. Los comunistas gallegos apenas llegaban a los 300 afiliados, con pequeñas células en A Coruña, Ferrol, Pontevedra, Ourense y Vigo, pero la propuesta no prosperó y además le hicieron saber que tampoco gustaba la publicación que dirigía, titulada "*El Soviet*", que alcanzó 23 ediciones y que se caracterizaba por no pasar por el filtro del Comité Regional de Vigo ni por el del Comité Central de Madrid.

En el IV Congreso del PCE, celebrado en Sevilla entre los días 17 y 23 de marzo de 1932, al que asistían representantes de los partidos comunistas de todo el mundo, Benigno que era uno de los cuatro delegados gallegos, exigió dar su informe sobre la revolución agraria, en gallego, a lo que se accedió, haciendo de traductor un camarada portugués.

A partir de esa fecha, el Partido Comunista de Galicia, con Benigno Álvarez a la cabeza, intentó conjugar el marxismo-leninismo con el nacionalismo gallego.

Para algunos autores modernos, la figura de Benigno Álvarez es una de las claves para el desarrollo del nacionalismo gallego y sus proyecciones sociopolíticas en Galicia.

Se unió civilmente con Enriqueta Fernández Iglesias en 1932 y de esa relación nacería una niña, Icaro, que fallecería en plena contienda, con poco más de un año.

En 1933, Benigno Álvarez ya resultaba un personaje inquietante por sus ideas y actividades, para los intereses de la oligarquía orensana.

En las elecciones de 1933 formó parte de la candidatura del Bloque Popular Antifascista, formado por partidos republicanos y obreros, que obtuvo unos exiguos resultados.

Durante el Bienio Negro, en pleno intento insurreccionista de octubre de 1934, sería detenido.

En 1936 figuro en la lista del Frente Popular que, por la provincia de Ourense, encabezaba Alexandre Baveda. Los votos de Benigno Álvarez, a pesar de mejorar con respecto a la anterior consulta, no fueron suficientes para lograr escaño.

Sin embargo, pudo acudir a Madrid como compromisario para la elección de Manuel Azaña como presidente de la República.

También en 1936 promovió la constitución de la Federación Campesina Provincial, que agrupaba a más de cincuenta sociedades agrarias, de la que fue elegido presidente.

Participó activamente a favor del plebiscito estatutario gallego de 1936, transmitiendo en los mítines, con su verbo fácil, su identificación con Galicia que iba mucho más allá de lo puramente coyuntural o de partido, con una visión de País muy avanzada para su época.

Al estallar la sublevación militar, Benigno y su esposa se escondieron, primero en la buhardilla de su casa, más tarde en la Sierra de San Mamede y luego en la zona de Edreira.

La señora de los Ulloa, familia de abolengo, admiradora de Benigno, le ofreció el castillo de Monterroso para que se escondiera y allí permanecería hasta enero de 1937, en que decidió regresar al monte para organizar la lucha guerrillera por la zona de Montederramo.

Algunos miembros de la oligarquía orensana, incluida la Marquesa de la Atalaya Bermeja, pusieron precio a su cabeza, mil pesetas y un coche, por atraparlo vivo o muerto.

A finales de 1936, se le ofreció la oportunidad de huir a América vía Oporto, junto al diputado Leandro Carro, con el apoyo de un contacto portugués, dado que el PCE quería recuperar todos los cuadros políticos posibles, pero optó por continuar la guerra en la Sierra.

El invierno de 1937 fue especialmente duro; Benigno estaba enfermo, posiblemente tuberculosis y falleció en un refugio llamado O Penedo, a cien metros de la aldea de Vixueses, el día 11 de marzo, con los 37 años recién cumplidos.

Supo, antes de morir, que acababan de fusilar a cinco campesinos de la Sierra por no decir a la Guardia Civil el lugar en el que estaba escondido.

Su cadáver fue descubierto en la fría mañana del 13 de marzo de 1937 y un falangista de aquella aldea, le disparó un tiro de gracia en el temporal derecho, del que no manó sangre. No le abonaron la recompensa. Su cadáver fue trasladado atado, de pie, en una furgoneta, exhibido como un trofeo de caza.

BIBLIOGRAFÍA

PROL BLANCO, Santiago. Benigno Álvarez. "As dúas mortes dun comunista". Nosa Terra. A Nosa Historia nº 7 (xullo 1996), pp. 34-39. Santiago.

SOTO, Luís. Teima (nºs 26 e 27).

PROL BLANCO, Santiago. *Benigno Álvarez, ¿Internacionalista ou Protonacionalista?*. Compostela, Outubro, 2002.

Suplemento de "*La Voz de Galicia*", 27 de marzo de 2005

CORRESPONDENCIA:
DR. JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA
JMANUEL_ETXANIZ@DONOSTIA.ORG

JULIO-FELIPE CASABONA GRACIA, VETERINARIO PRISIONERO EN EL CAMPO DE EXTERMINIO DE MATHAUSSEN (Austria)

JULIO FELIPE CASABONA GARCÍA, VETERINARIAN PRISONER IN THE FIELD OF EXTERMINATION OF MATHAUSSEN (Austria)

Etxaniz Makazaga, José-Manuel.(1); Etxaniz Bujanda, Olatz (2).
(1) Doctor en Veterinaria. (2) Licenciada en Filología Inglesa.

ABSTRACT

The authors comment the ups and downs which the Aragones, republican veterinarian, prisoner, next to his two children was put under in the field of Nazi extermination of Mathaussen.

RESUMEN

Los autores comentan los avatares a los que se vio sometido el veterinario aragonés, republicano, prisionero, junto a sus dos hijos, en el campo de exterminio nazi de Mathaussen.

&&&

EL PERSONAJE Y SUS HIJOS

Julio-Felipe Casabona y

Julio Felipe Casabona y Gracia, nacido en Monegrillo (Zaragoza) el 22 de mayo año 1882, hijo de Mariano, labrador, natural de Monegrillo y de Crescencia, natural de Alborge (Zaragoza).

Ingresó en el curso 1896-97 en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

El 12 de Junio de 1902 se examinó del grado de revalida obteniendo la calificación de notable y el 17 de octubre del mismo año "se le entregó el título al interesado.

Ejerció la profesión en Sariñena (Huesca).

Casó, el 24 de agosto de 1904, en Sariñena, con Ascensión-Carmen-Orosia Marías Allué, natural de Sariñena y el matrimonio tendría dos hijos, Antonio-Leopoldo Casabona Marías y Julio-Cesáreo-Mariano Casabona Marías.

Falleció en Montevideo (Uruguay), el 20 de diciembre de 1961.

Antonio-Leopoldo Casabona Marías, nació en Sariñena el 11 de noviembre de 1908. Se quedó a trabajar en la propiedad agrícola familiar y ayudaba a su padre en el taller de herrado.

Casó con Delfina-Celestina Andro y García, nacida en Grañén el 29 de noviembre de 1912

Julio Cesáreo Casabona Marías, nació en Sariñena el 25 de febrero de 1919.

Según algunas informaciones, fue estudiante de Veterinaria, extremo que a pesar de nuestras investigaciones, no podemos confirmar, se casó con Francisca Andújar, de nacionalidad francesa, el 20 de junio de 1946 en Marsella. De este matrimonio, nació su hijo Miguel cuya residencia última conocida está en Montevideo (Uruguay).

Su esposa Francisca falleció el 22 de enero de 1980 en Argentina.

Julio Cesáreo Casabona Marías regresó a España, estableciéndose en Sariñena, donde se casaría en segundas nupcias con Mª Cruz Anoro Barrieras, el 25 de febrero de 1982, el matrimonio no tuvo descendencia. Falleció en Sariñena el 15 de julio de 1994. Mª Cruz Anoro, también falleció.

Antonio Casabona Marías

Julio Cesáreo Casabona Marías

SUS VICISITUDES

El veterinario Julio Casabona Gracia, fue un hombre comprometido políticamente con el Partido Radical Socialista, ostentaba el carnet número 1 del Comité Local de Sariñena, adscrito al Comité Regional de Caspe (Zaragoza)[16]; el 14 de julio de 1936, escribía a D. Diego Martínez Barrio, lamentando entre otras cosas, el asesinato de Calvo Sotelo y comentándole la tensa situación que se vivía en Sariñena, recordando una carta que, un año antes, había dirigido a su compañero y correligionario, el veterinario Félix Gordón Ordás, sobre el desprestigio social de la clase política española y la imperiosa necesidad de imponer la autoridad y el cumplimiento de la Ley, la implantación de la Reforma Agraria, leyes sociales prácticas y, en resumen: *trabajo, pan y estaca*. La amable contestación de Martínez Barrio, acusaba recibo y agradecía sus intenciones[17].

[16] Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE).
[17] AGGCE. P.S. Valencia. 58/52.263.

Iniciado el golpe del 18 de julio de 1936, el veterinario Julio Casabona, se ofreció al Ejército leal a la II República española, siendo movilizado por el Consejo de Sanidad de Guerra y promovido al empleo de veterinario tercero provisional (alférez), el 17 de octubre de 1936[18]; más tarde ejercería como teniente veterinario provisional en la 122 Brigada Mixta, organizando los servicios hipomóviles militares; ascendió a capitán veterinario provisional, 6 de agosto de 1938, con antigüedad a efectos administrativos del primero de julio de 1937[19]. En el escalafón de 20 de junio de 1938, aparece destinado en la 122 Brigada Mixta[20].

También sus dos hijos participaron en la contienda. Finalizada ésta, huyó, con sus hijos, a Francia, permaneciendo internados en un campo para refugiados a orillas del Mediterráneo.

En Marsella, Julio Casabona Gracia, estuvo en el domicilio de Matilde de la Torre, en cuyo desván había estado escondido el Prof. Francisco Guerra, con media docena de fugitivos del campo de Argeles, entre ellos un piloto español muy joven y la enfermera del quirófano del Dr. Quemades, que había llegado con un tren hospital.

Al producirse la invasión alemana de Francia, "los Casabona" se alistaron voluntarios a una Compañía de Trabajo Militarizada, prestando servicios de fortificación en la Línea Maginot.

Detenidos por los nazis, fueron enviado al campo de exterminio de Mathaussen.

EN MATHAUSSEN

No era la primera agrupación familiar que llegaba al campo. Antes lo habían hecho otros, pero en todos los casos, los cabezas de familia, cincuentones o sesentones, habían sido eliminados inmediatamente, ante la imposibilidad de soportar el duro trabajo de aquel infierno.

El grupo español de prisioneros disponía dentro del campo de una red de apoyo, que servía tanto para consolar a los más deprimidos como para reforzar la alimentación de los más débiles, a costa del sacrificio solidario de los compañeros o buscar destinos relativamente cómodos a los más necesitados.

El uniforme de penado era un pijama, rayado verticalmente de azul y blanco, confeccionado con fibra de papel, de forma que, cuando se mojaba, adquiría la rigidez propia del cartón. Sobre el mismo, los españoles llevaban un triángulo azul, con una S blanca, dentro.

El grupo español, pretendió, desde el primer momento, ocultar en lo posible a don Julio y buscarle un destino acorde con su profesión.

En las instalaciones del Campo existían unas porquerizas donde se engordaba una piara de cerdos, una docena, con alimentos destinados a los presos y que, cuando estaban cebados eran vendidos a los carniceros de la comarca o a la misma administración del Campo, en cuyo caso la carne era destinada al consumo de la guarnición.

Los cerdos eran propiedad del comandante S.S. Ziereis, que seguía tan de cerca el negocio, que no dejaba de visitarlo un solo día.

Las porquerizas estaban situadas extramuros y se accedía a ellas a través de una puerta abierta en la propia muralla, debajo de una de las torretas de vigilancia. Allí trabajaba un

[18] Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, nº 19 de 22.01.1937.
[19] Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional, nº 206 de 14.8.1938.
[20] AGGCE. S.M.-410.

español, apellidado Cabezas, quien supo ingeniárselas para que Ziereis se enterara de que acababa de ingresar en el Campo un veterinario.

En cuanto Ziereis se enteró de la noticia, ordenó que don Julio Casabona se pusiera al frente de la explotación, siendo advertido que su vida dependía de la de aquellos animales: "*La vida de un prisionero rojo español,* dijo Ziereis a don Julio, *me importa muy poco al lado de la de uno de mis hermosos cerdos. Para mí, un cerdo de estos está muy por encima de cualquiera de vosotros, porque sois unos subhombres*".

Como en las porquerizas no escaseaba el trabajo, don Julio consiguió sacar a sus dos hijos de la cantera de granito y llevarlos a trabajar con él y Cabezas. Este cuarteto, desempeñaría, más tarde, en la organización clandestina española del campo, un gran papel y gracias a ellos, muchos compatriotas pudieron sobrevivir.

El joven Julio asumió la tarea de transportar los restos de comida de las cocinas y comedores de la guarnición S.S., a las porquerizas. También era él quien transportaba las patatas mondadas y limpiadas por prisioneros, en los sótanos de las cocinas, destinadas para la comida de los S.S.. Por ello, se veía obligado a hacer muchos viajes desde el perímetro interior del campo hasta las cocinas de los S.S., franqueando el control.

Don Julio se caracterizó por un acendrado republicanismo, que lo había convertido en un empedernido luchador. Pero sentía una aversión profunda contra todo lo que fuera anarquismo o comunismo, negándose a colaborar con ellos hasta su internamiento en Mathaussen, donde las condiciones reinantes, le hicieron modificar su hábito, poniendo por encima la condición de españoles, aunque siempre que podía manifestaba que, *de pecho para adentro, no renunciaba lo más mínimo a su republicanismo*.

El primer trabajo que la organización clandestina española le encomendó, fue el de que su hijo Julio preparase un escondrijo en las porquerizas para guardar todo lo que, siendo aprovechable, se pudiera "*despistar*" de la comida de los cerdos.

Julio hijo, tenía a su cargo a un grupo de diez españoles que transportaban las calderas de 25 litros cada una, donde se llevaba la pitanza para los cerdos, en cuyo interior, la organización clandestina había estudiado previamente, cómo ocultar los productos de sus requisas en los almacenes, talleres, armería….., todo lo cual, con fines de solidaridad, se debía introducir en el interior del Campo. Comenzaron con saquitos de azúcar, pedazos de pan, trozos de carne… y terminaron con un aparato de radio que funcionaba a pilas y que les serviría para conocer la marcha de la guerra.

Los españoles de la cocina arramblaban con todo lo que podían, los mecánicos del garaje, los de la armería, los fotógrafos Paco Boix y García, que realizaron una importantísima requisa de los negativos de los ficheros S.S..

Pero las actividades de "*papá Casabona*" no se limitaron a completar las de su hijo Julio. Con la ayuda de Cabezas, ocultaban algunas patatas o remolachas destinadas a los cerdos, que luego servirían para que recuperara sus fuerzas algún español extenuado, arrancándolo de la extenuación y hasta de la muerte.

Los Casabona sobrevivieron cinco años y salieron vivos de Mathaussen.

Afirman los autores del libro que ha servido de referencia bibliográfica principal para este comentario, que "l*os Casabona",* y esto era otra de sus cualidades*, hicieron todo lo que hicieron* –habría que dedicarles un libro sólo a ellos y contarlo todo con pelos y señales- *con una simplicidad y una naturalidad admirables. Y no hay un solo español de los que pasaron por Mathaussen,*

que no sienta la obligación moral de recordar a don Julio y a sus hijos, así como a Cabezas, como una especie de "ángeles de la guarda".

&&&

BIBLIOGRAFÍA

PONS PRADES, Eduardo y CONSTANTE CAMPO, Mariano. Los cerdos del comandante. Españoles en los campos de exterminio nazis. Ed. Argos/Vergara. 1ª Edición: 1978 y 2ª Edición: 1979. Librería Editorial Argos, S.A. de Barcelona.

Carta personal del Prof. Dr. D. Francisco Guerra, catedrático de Historia de la Ciencia (Medicina), del 26.12.05.

CORRESPONDENCIA:
DR. JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA
JMANUEL_ETXANIZ@DONOSTIA.ORG

PROFESOR DOCTOR DON ANGEL SANCHEZ FRANCO "IN MEMORIAM"

PROFESSOR DOCTOR DON ANGEL SANCHEZ FRANCO "IN MEMORIAM"

Etxaniz makazaga, josé-manuel.(1); etxaniz bujanda, olatz (2).
(1) Doctor en Veterinaria. (2) Licenciada en Filología Inglesa.

ABSTRACT

The authors remember the life and works of this man who was Teacher of many veterinarians, among them of one of the signers and that characterize himself by scientific rigor, humility, sapiencia and enormous heart.

RESUMEN

Los autores recuerdan la vida y obra de quien fuera Maestro de muchos veterinarios, entre ellos de uno de los firmantes y que se caracterizó por rigor científico, humildad, sapiencia y enorme corazón.

&&&

Don Angel Sánchez Franco, "don Angel", nació en Salamanca, el 22 de septiembre de 1911, donde realizó los estudios de Bachillerato en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Licenciado en la Escuela de Veterinaria de Madrid, en 1932.

Ejerció la profesión como Inspector Municipal Veterinario en Aldeanueva de Figueroa, (Salamanca), durante 2 años dejando constancia de su humanidad, por lo cual en 1962 le rindieron un homenaje nombrándole hijo adoptivo.

Diplomado en Sanidad. Escuela Nacional de Sanidad. Madrid. 1935

En 1936 ingresó como técnico en los laboratorios Victoria de Salamanca, donde permanecería hasta septiembre de 1941, con el paréntesis bélico.

Casó en 1940, con Caridad Acedo Martín, que fallecería cuatro años más tarde, a la edad de 24 años dejándole una hija de 2 años a su cuidado.

En septiembre de 1941 se hizo cargo de la Subdirección Técnica de los Laboratorios SYVA en León siendo nombrado Director de los mismos en 1947. En SYVA realizó una amplia actividad investigadora patentando numerosas vacunas, hasta 1962.

En 1942 fue invitado a participar en un ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Veterinaria de León con temas de su especialidad.

En el curso 1943/44, es nombrado Profesor Ayudante de Cátedra de Enfermedades Infecciosas y en 1945 de las disciplinas de Parasitología, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas. Desde 1947 ejerció como Profesor Adjunto hasta 1963.

Realizó cursos de formación en Parasitología y Enfermedades Parasitarias en el Instituto López Neyra de Parasitología en Granada (1949-1950).

Veterinario Titular por oposición, por Resolución de febrero de 1951, era destinado a Renedo de Esgueva (Valladolid), aunque nunca tomaría posesión.

En 1956, realizó una estancia en el Istitutto Zooprofilattico de Perugia (Italia) donde realizó importantes trabajos sobre la fiebre Aftosa, el virus rábico y la Enfermedad de Newcastl y en el Istitutto Zooprofilattico Sperimentale de Brescia (Italia), donde trabajo en cultivos de virus en medios hísticos y en 1957, en el Instituto fur Schiff und Tropenkrankheiten de Hamburgo..

Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de Premio Extraordinario en 1952.

Catedrático de Parasitología, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, desde 1963 hasta su jubilación en 1981.

En la Facultad zaragozana desempeñó además, los cargos de Secretario, Vicedecano y Decano.

Publicó 60 trabajos de investigación, dirigió 21 tesis doctorales, 3 de las cuales obtuvieron el Premio Extraordinario.

Fue invitado a participar como ponente en Congresos nacionales e Internacionales siendo el representante de España en el Internacional celebrado en Grecia en 1975. Pronunció más de 100 conferencias en Colegios profesionales e Instituciones docentes destacando en todo momento sus conocimientos junto con una enorme capacidad didáctica lo cual, unido a su inherente modestia y humanidad le hacían acreedor de gran admiración.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS

En 1976 fue nombrado Académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

En 1965 fue nombrado Académico y secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales de Zaragoza.

Fue Académico Correspondiente de las de Ciencias Veterinarias de Barcelona y Valencia.

Miembro de las asociaciones internacionales de Microbiología, de Parasitología, y de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia y de las asociaciones nacionales de Microbiología y de Parasitología.

Colaborador permanente de la Revista Enciclopédica de Veterinaria y Consejero de Edición de la revista Panorama Veterinario.

CONDECORACIONES Y DISTINCIONES

Encomienda al Mérito Agrícola en 1979.

Fue nombrado Presidente de Honor de los Colegios Profesionales de Salamanca, Zaragoza, y Logroño y Colegiado de Honor de los Colegios de Veterinarios de Barcelona y Lérida.

Presidente de Honor de la Asociación Nacional de Buiatría.

Becario de Honor de los Colegios Mayores, Pedro Cerbuna, Miraflores y Nuestra Señora del Carmen de Zaragoza.

Este curriculum da idea clara de la acusada personalidad científica investigadora y universitaria del Profesor Sánchez Franco, un universitario vocacional, un "*hombre bueno*" que llegó a la Cátedra después de una sólida formación, sintiendo la Universidad y la Veterinaria, con todo el profundo contenido de ambas circunstancias vitales.

Con motivo de su jubilación, se le tributó un homenaje en el que participaron aparte de los miembros de la comunidad universitaria, exalumnos, y profesionales veterinarios que acudieron, reconociendo su gran valía científica y humana, desde lugares diversos de la geografía española en tal número que no fue posible la asistencia de todos a los actos programados por falta literal de espacio.

En el libro homenaje que le fue tributado figura la siguiente dedicatoria:

> *Con esta edición, en forma excepcional, colaboramos en el homenaje jubilar que sus exalumnos dedican al Dr. D. Angel Sánchez Franco, Ilustre Profesor de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, la que llamamos nuestra Facultad, porque en ella se han formado la mayoría de los profesionales veterinarios que integran el equipo técnico de nuestra Empresa (Laboratorios SOBRINO).*
> *Somos conscientes que así también homenajeamos a todos los veterinarios que han ejercido su labor docente en las Facultades Veterinaria Españolas.*
> *Con la publicación del presente libro queremos sentirnos entrañablemente unidos a los exalumnos del Dr. Sánchez Franco, símbolo del profesor y maestro querido por todos, y a la profesión en general.*

En el Libro Homenaje que editó gentilmente Laboratorios SOBRINO, en octubre de 1981, el Dr. D. José Manuel Pérez García recoge entre otros aspectos el siguiente:

> *Al obtener la cátedra, ingresaba así en la Universidad española un auténtico profesor y un gran investigador. Con motivo de su llegada la cátedra, un maestro suyo el prof. D. Rafael González Alvarez catedrático de la Universidad de Medir, escribió las siguientes palabras refiriéndose al prof. Sánchez Franco…. Cuando el formulaba una conclusión resultado de sus investigaciones, era oro de ley. Jamás he conocido en el mundo de laboratorio, o de clínica una conducta científicamente más honesta Y luego, en la vida corriente, cortés, amable con todo el mundo, con sinceridad de modales y de palabra. Yo le deseo fecundidad en su labor, seguro de que habrá muchas generaciones de veterinarios que se lo agradecerán y que no le olvidarán.*
>
> *Para terminar diciendo:*
>
> *¿Qué es Angel Sánchez Franco? Vir bonus docente e investigando peritus ……Hombre bueno, perito en el enseñar y en el investigar.*

El prof. Sánchez Franco posee las cualidades de un buen profesor. Competencia científica, aptitudes pedagógicas, vocación y sentido humano.

ALGUNAS ANÉCDOTAS PERSONALES:

Angel Sánchez Franco enviudó a los 32 años de edad, sin que volviese a contraer matrimonio, dedicado a su hija y a su profesión. Convivió toda su vida con su hija y con la familia de ésta hasta su fallecimiento en 1988.

Era una persona enormemente generosa, y honesta. Recordamos el caso de un estudiante marroquí que no había recibido el dinero para el abono de la matrícula el día que finalizaba el plazo para su formalización; explicado el caso a don Ángel, entonces Decano de la Facultad, lo adelantó de su bolsillo.

En 1981, a pesar de ser propuesto unánimemente por la Facultad de Veterinaria como profesor emérito, declinó este honor, considerando que podría ser un obstáculo en las aspiraciones de los profesores más jóvenes.

Entre sus aficiones destacaba el fútbol. Fue jugador de fútbol en Salamanca, y posteriormente en Madrid durante los estudios de la Licenciatura en Veterinaria. En León, fue Vicepresidente de la Cultural Leonesa, lo cual le costó mucho dinero.

Su vocación a la docencia y a la Universidad quedaron bien patentes al abandonar la posición que ocupaba en Laboratorios SYVA de León, para dedicarse de forma exclusiva a la Universidad, formando profesionales y docentes que continúan su labor, en los cuales inculcó el sentido del deber y la honestidad, que siempre le caracterizaron.

Mantuvo hasta el final de sus días, una gran vitalidad, y una magnífica actividad mental. Durante los últimos años, se dedicó fundamentalmente a su familia (integrada por su única hija, y los nietos), recreándose en la lectura y en ayudar a todos aquellos que le requerían.

Falleció en su domicilio de Zaragoza, el 22 de octubre de 1988.

OBRAS

Enfermedades Infecciosas del cerdo. Editado por Laboratorios SYVA. León 1944 (Monografía de 209 págs.); *Epizootias frecuentes en la Cuenca del Duero*. Publicaciones del Congreso Regionar del Duero. Valladolid, Mayo de 1945; *Tuberculosis bovina y profilaxis*. Publicaciones del Centro de Estudios del S.E.U. León, nº 4, 1951; *Enfermedades de importancia social: Brucelosis.* Publicaciones del Centro de Estudios del S.E.U. León, nº 5, 1953; *Receptividad del cerdo al bacilo erysipelotrix rhusiophatia suis y sus aplicaciones biológicas* (Tesis Doctoral). Madrid, 1953; *Enfermedades de importancia social: Tuberculosis.* Publicaciones del Centro de Estudios del S.E.U. León, nº 6, 1954; *Nuevos conceptos sobre la mamitis de las vacas lecheras*. Revista de Ciencia Veterinaria. Madrid. 1954; *Coccidiosis intestinal de las aves.* Revista Ibérica de Parasitología. Tomo XV. Granada, 1955; *Bluetongue (Lengua Azul)*, Revista de León Ganadero, 1956; *La peste aviar como enfermedad transmisible al hombre*. Boletín de Información Científica, S.Y.V.A. nº 39, León 1956; *Estudio postmortem de un caso de pielonefritis bovina bactérica con pruebas de sensibilidad del corynebacterium renale, frente a varios antibióticos in vitro.* Boletín de Información Científica, S.Y.V.A. nº 40, León 1956; *Observaciones a cerca del poder patógeno de los virus vivos modificados de peste porcina, sobre cerdas gestantes*. Revista de Ciencia Veterinaria, Madrid nº 156; *Diagnóstico diferencial de las enfermedades rojas del cerdo*; Revista de Actualidad Veterinaria. Madrid, 1957; *Sobre algunos aspectos hematológicos y anatomopatológicos de la peste porcina*; Anales de la Facultad de Veterinaria de León, nº 3, 1957; *Estudio de una enzootía del ganado vacuno de la montaña leonesa* Revista de León ganadero, 1958; *Leucosis aviar*; Boletín Científico S.Y.V.A. año VIII; nº 47, León, 1958; *Importancia del diagnóstico de las enfermedades*

infecciosas. Boletín Científico S.Y.V.A. nº 61, León 1962; *Brucelosis bovina*, Boletín Científico S.Y.V.A. nº 62, León 1962; *Estudio comparativo de diversas vacunas contra el mal rojo del cerdo*, Boletín Científico S.Y.V.A. nº 70, León 1963; *Enterotoxemia bovina en la región de León*, Boletín Científico S.Y.V.A. nº 79, León 1964; *Diagnóstico diferencial de las enfermedades víricas del perro;* Anales del Colegio Oficial de Veterinarios, Año XXI, nº 238, Barcelona, 1964; *Problemas actuales de la pseudopeste o Enfermedad de Newcastle (interferencias en la vacunación)*; Publicaciones II Symposium de Patología Aviar, Tarragona, junio de 1965; *Problemas actuales de las enfermedades infecciosas del ganado ovino*; Publicaciones de la I Semana del Ganado Ovino, Salamanca, octubre de 1965; *Toxoplasmosis*; Boletín Científico S.Y.V.A. año XIV; nº 83, León, 1965; *Estado actual de los estudios sobre Interferona*; Publicaciones de la Academia de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales de Zaragoza, 1966; *Diagnóstico anatomopatológico de las principales enfermedades de las aves*; Anales de la Academia de Ciencias Veterinarias, Año XXIII, nº 262, abril de 1966, Barcelona; *Problemas actuales en el ganado ovino productor de leche*; Publicaciones de la II Semana del Ganado Ovino, Salamanca, octubre de 1967; *Los problemas patológicos de la explotación zootécnica porcina y su profilaxis*; Publicaciones del Ministerio de Agricultura, 1967; *Enterotoxemia del conejo*; Anales de la facultad de Veterinaria. Zaragoza, año II, nº 2, 1967; *Anatomía Patológica de la neumonía vírica porcina*; Anales de la facultad de Veterinaria. Zaragoza, año II, nº 2, 1967; *Estafilococia del conejo;* Anales de la facultad de Veterinaria. Zaragoza, año II, nº 2, 1967; *Enfermedades infecciosas de mayor importancia en el perro, en relación con la cirugía experimental*; Publicaciones del Hospital San Pablo; Barcelona, abril de 1968; *Colibacilosis*; Revista Lérida Pecuaria, Mayo de 1968; *Intoxicación en la especia porcina por Hidracida del ácido isonicotínico*; Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, año III, 1968; *Diagnóstico diferencial de las enfermedades víricas de las aves por el método de Taylor (modificado);* Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, año III, 1968; A*islamiento y estudio de diversas especies de hongos contaminantes*; Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, año IV, 1969; *Enfermedades más frecuentes en el ganado ovino en la Cuenca del Ebro*; E. D. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1970; *Epidemiología de la Salmonellosis*; Jornadas Veterinarias Hispano Francesas; Barcelona, octubre de 1970; Anales del Colegio Oficial de Veterinarios, año XXVIII, nº 234; *Estudio anatomopatológico en las Aflatoxicosis*; Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, año V, 1970; *Estudio de algunas propiedades físicas y componentes químicos del líquido y pared germinativa de quistes hidatídicos de diversas especies y de diferentes localizaciones*; Revista Ibérica de Parasitología, Vol. 31 (3-4), 1971; *Brucellosis y Vibriosis*; Publicaciones de la Sección Ganadera de la Diputación de Alava, 1971; *Higiene y Sanidad*; Publicaciones de la Sección Ganadera de la Diputación de Alava, 1972; *Relaciones entre la Medicina humana y animal*; Lección inaugural del Curso Académico 1972-73 en la Universidad de Zaragoza; *Patología porcina*; Anales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, 1972; *Enterotoxemias animales*; Revista Veterinaria, Marzo, 1973; *Problemas actuales de las enfermedades respiratorias de los bóvidos*. Publicaciones de la Diputación de Logroño, octubre de 1973; *Estudio microscópico y ultraestructural del músculo cardíaco en casos de enfermedad de Marek. Hallazgo de unas partículas víricas, posibles agentes de esta enfermedad*, 1973; *Estudio de las alteraciones cromosómicas provocadas por los virus de la Peste Porcina Clásica y la Peste Porcina Africana,* Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, año VIII, 1973; *Causas y control de la mamitis porcina, agalaxia y metritis*, Publicaciones del XX Congreso Mundial de Veterinaria, 1975; *Hepatitis distrófica porcina*, Anales de la Facultad de Veterinaria, 1976; *Estado actual de la Echinococosis hidatídica en el hombre y en los animales*, Publicaciones de la Real Academia de Medicina de Zaragoza (Discurso de ingreso), 1976; *La patología caprina en el área Mediterránea, profilaxis y saneamiento*, Publicaciones del Ministerio de Agricultura, 1977; *Diagnóstico de la Echinococosis hidatídica mediante la prueba de inmunofluorescencia*, Revista Ibérica de Parasitología, nº 3-4, pp. 379-385, 1977; *Estudio patológico y toxicológico de la cepa C.E.C.T. 2.148 de Fusarium culmorum sobre pollitos, ratones y embrión de pollo,* Anales de la Facultad de Veterinaria, 1978; *Flora fúngica ambiental en granjas de codornices*, Panorama Veterinario, pág. 548, diciembre de 1978; *Linfoadenitis caseosa ovina*, IV Jornadas Científicas de la Sociedad Española de Ovinotecnia, pp. 543-548, 1979; *Aislamiento de diversos agentes bacterianos de Fasciola hepática*, Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, nº 14-15, 1979-80; *Enterotoxemias en el ganado vacuno de cebo*, II Jornadas Nacionales de Patología del Ganado Vacuno, pp 123-129, 1980; *Enviromental fungus flora in quail-breeding farms,* Avian Diseases, vol. 25, pp 254-259, 1981.

BIBLIOGRAFIA

Libro Homenaje al Profesor D. Ángel Sánchez Franco. Laboratorios SOBRINO, 1981.

Fuentes propias.

CORRESPONDENCIA:
DR. JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA
JMANUEL_ETXANIZ@DONOSTIA.ORG

DR. RICHARD FRANKLIN BOURNE, K.C.V.C 1906: VETERINARIAN AND MUSICIAN, CONSIDERED ONE OF AMERICA'S MOST VERSATILE VETERINARIANS

DR. RICHARD FRANKLIN BOURNE, K.C.V.C 1906: VETERINARIO Y MÚSICO, CONSIDERADO UNO DE LOS VETERINARIOS AMERICANOS MÁS VERSÁTILES

Lesley Ann Gentry
Beloit Veterinary Clinic
Beloit, Kansas USA

ABSTRACT

The authors remember the life and works of this man who was Teacher of many veterinarians, among them of one of the signers and that characterize himself by scientific rigor, humility, sapiencia and enormous heart.
Richard Franklin Bourne the son of Daniel M. and Amelia Spencer Bourne was born near Delphos, Kansas the Seventh day of February, 1881. Richard was a proud descendent of another Richard Bourne who settled in Massachussetts in 1627, whom also was a direct lineal descendent of William Brewster and Stephen Hopkins of the original Mayflower Party.
In 1898 Richard entered what was called Kansas State University. He graduated in 1903 with a bachelor's degree in general science. The following year he taught at Kansas City Veterinary College. It was from K.C.V.C that he graduated with the degree of veterinary science in 1906. For the next twelve years Dr. Bourne took charge of physiology and histology classes at K.C.V.C.
In 1918 he resigned his position at K.C.V.C to accept the Professor of Physiology position he had been offered at Colorado State University, Fort Collins, Colorado.
An accomplished musician Dr. Bourne enjoyed being an active member of the band programme at CSU. In 1927, Dr. Bourne was asked to assume the directorship of the Aggie R.O.T.C. Band, as it was then called.
Considered by his students as a **most beloved teacher and friend.** Older graduates of Colorado State University will never forget Dr. Bourne's Aggie fight song, a song he composed that was played at football and basketball games. The name of his song most aptly called, "Most Versatile."

Dr. Richard Franklin Bourne, the fourth of seven children, was born to Daniel Montague Bourne and Amelia Jane Spencer on February 7, 1881 on a farm in Delphos, Kansas, USA. Dr. Bourne was proud to be a direct descendent of the original Mayflower Party.

Dr. Bourne entered Kansas State Agricultural College (KSAC) in 1898. A scholarly man, he became interested in literary societies, which eventually led to a job as editor of the college newspaper. He graduated in 1903 with a degree in general science. The following year

he continued his graduate work and taught physiology at K.S.A.C. He then entered the veterinary curriculum at the Kansas City Veterinary College (K.C.V.C), graduating in 1906 with his Doctor of Veterinary Science degree (D.V.S.).

Dr. Bourne was united in marriage to Edna Emma Mason on September 6, 1905, at the farm of her parents in Meredith, Kansas. The couple was blessed with two children, Richard Mason, born November 18, 1907, and Marjorie Helen, born June 14, 1914.

Mrs. Bourne passed away January 24, 1958 in Fort Collins, Colorado. The couple enjoyed fifty three years of marriage!

For the twelve years following his graduation, Dr. Bourne took charge of physiology and histology classes at K.C.V.C. He was kind and understanding to all his students which made him a favorite professor. Dr. Bourne's cheerful disposition was not the only characteristic that made him popular with his students! It would appear that Dr. Bourne as a student dabbled in the art of hypnotism. As an undergraduate student, Dr. Bourne was active in a literary society. He had read much on the subject and had seen stage hypnotism work. He decided with the help of fellow literary society members to stage his own show. The students had agreed with Bourne to show the proper reaction whether they were actually hypnotized or not. Much to the surprise of Bourne, one of his fellow students and a member from the audience actually succumbed and were truly hypnotized. This success inspired Bourne to research hypnotism further. What may have been a college joke proved to be of great help to Dr. Bourne in latter years as he would use his hypnotizing abilities to assist in relaxing students to help them study and become better students. He was also popular at Junior American Veterinary Medical Association (AVMA) functions etc. as an entertainer.

In 1918, Dr. Bourne transferred from his position at the Kansas City Veterinary College to accept the position of Professor of Physiology at what was Colorado A&M College (now Colorado State University). It was in 1918 with great sadness that the Kansas City Veterinary College, established in 1891, closed its doors. Dr. Bourne was happy to find some twenty of his students from KCVC follow him to Colorado A&M to complete their veterinary degrees. From 1934 - 1941, he became head of the Department of Physiology and Pharmacology. He would take on the role as assistant to the Dean in 1939, substituting as Dean when needed. Dr. Bourne captured the attention of the students in his classroom by the brilliant illustrations he would draw on the blackboard; He used colored chalks to outline the various features of the histological aspects of the organs. The veterinary faculty at Colorado A&M enjoyed having a distinguished professor from one of the most prestigious private veterinary schools in the country at that time, likewise Bourne enjoyed being there also. Dr. Bourne experienced many changes throughout his years in the Physiology Dept. It was in the mid 30's that Bourne's department included the teaching of human physiology and anatomy. To facilitate these changes two female staff members joined Dr. Bourne!

Throughout Dr. Bourne's early years at Colorado A&M, he enjoyed being a member of the prestigious Colorado A&M R.O.T.C (Reserve Officer's Training Corps) band. At Kansas City Veterinary College, Bourne had conducted the school band. Apparently hypnotism was not the only talent Dr. Bourne mastered!

Dr. Bourne, in early years, had enjoyed many instruments but it was his ability on the saxophone and oboe that had earned him a chair in the 157th Infantry Band, Colorado National Guard and in the R.O.T.C. band at Colorado A&M. At this time the band was an all male RO.T.C organization. His musical accomplishments would further lead to his selection as

band director of the Aggie R.O.T.C. Band, as it was then called, a position he held for 10 years, from 1927 – 1937. During this time, he took pride in traveling with the band on tours throughout the state, presenting wonderful concerts. Throughout his tenure, the band continued to grow in size and activities. Dr. Bourne was honored to have his band chosen to welcome Franklin D. Roosevelt to Denver during his 1936 campaign. Dr. Bourne served 10 years in the 45th Infantry Division, five years as bandsman and five years as Captain in the Veterinary Corps. He arranged music selections for band use and also and wrote lyrics and music. His famous ***AGGIE FIGHT SONG*** is still played at football and basketball games though it is slightly modified today as the school nickname was changed from Aggies to the Rams in the late 50's.

"Fight on ye stalwart Aggies, on to the goal;
Tear … …'s lines asunder, as down the field you thunder;
Knights of the Green and Gold, fight on with your might!
March down the field you Aggies.
Fight! Fight! Fight!

Dr. Bourne's interest and devotion to his students and band credited him with the respect and admiration of hundreds of musicians who played under his directorship.

Dr. Bourne relinquished his position as band director in 1937, due to increasing responsibilities assisting the Dean of the veterinary division. At this time students in the department of music held a recognition concert in honor of Dr. Bourne and his devotion to Colorado A&M bands.

Dr. Bourne, the veterinarian, included in his outstanding career a collection of papers he authored. An early paper ***THE SIGNIFICANCE OF RIGOR MORTIS*** was published in the Kansas City Veterinary College Quarterly bulletin in 1910. Later papers included a brilliant collection entitled ***PHYSIOLOGY OF DISEASES,*** published in issues of The North American Veterinarian in 1950, and many laboratory guides for the classes he taught in physiology, histology, parasitology, zoology, bacteriology, materia medica, pharmacy and many articles for professional magazines. In 1965 he was received the Colorado Veterinary Medical Association Service Award. Dr. Bourne was a life member of this association, former President and Secretary-Treasurer. During his early teaching career, he helped organize the American Serum Company, one of the first companies in the United States to manufacture antihog cholera serum. Graciously accepting the fact that it was time for the old scholars to let the young scholars take over with their new up to-date ideas, Dr. Bourne retired in 1948. He estimated at the time of his retirement from Colorado A&M College that he had taught more than five thousand veterinary medicine students during his forty-three years of teaching!

For several years after his retirement he enjoyed being the City Food Inspector for Fort Collins, Colorado. He gave detailed reports at the city council meetings of the milk testing done each month, reporting the results of tuberculin testing. A report on meat inspection, carcasses inspected, condemned and reasons for condemned animals. It was at one such meeting that Dr. Bourne petitioned that the city purchase a motorcycle for his duties as city meat inspector, stating that using his own car for work was costly!

Dr. Bourne was blessed to have the gift of being a masterful teacher who truly knew his students. Dr. Richard (known as Dickie to fellow faculty members), through his great

sense of humor, music and dedication to veterinary science, earned the honor of being named in the 1948 edition of the North American Veterinarian, ***AMERICA'S MOST VERSATILE VETERINARIAN!***

Dr. Richard Franklin Bourne died November 14, 1965 in Fort Collins, Colorado following a stroke at the age of eighty-four.

BIBLIOGRAPHY

McGuire, Hansen. *Chiron's Time: A History of the College of Veterinary Veterinary Medicine & Biomedical Sciences at Colorado State University*. Fort Collins, Colorado: The Endowment Fund, College of Veterinary Medicine, 1983.

Numerous articles: Morgan Library, Colorado State University, Fort Collins, Colorado.

Articles: Veterinary Medical Library, University of Missouri, Columbia, Missouri.

Personal papers: Ballou. Delphos, Kansas.

Information: Shan Watkins, Archives, The Libraries, Colorado State University, Colorado. Trenton Boyd, College of Veterinary Medicine Library, University of Missouri- Columbia, Missouri.

EL DOCTOR AGUIRRE MARTÍ, DESTACADO INVESTIGADOR DE LOS *PHTHIRAPTERA* (*MALLOPHAGA* Y *ANOPLURA*) DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

DOCTOR AGUIRRE MARTÍ, AN OUTSTANDING INVESTIGATOR OF *PHTHIRAPTERA* (*MALLOPHAGA* and *ANOPLURA*) OF DOMESTIC AND WILD ANIMALS OF THE IBERIC PENINSULA

Josep Gòdia Ribes

Expresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Girona
Miembro de la A.C.H.V.

ABSTRACT

In the interesting international contest of the Veterinary Medicine History, I want to expose my fervour on the magnificent work of my companion Jose Mª Aguirre Martí. He was an untiring and generous investigator who was outstanding by his important contribution to the study of the Phthiraptera of our Iberian fauna.

His contribution has been essential for the identification and classification of the species of *ectoparásitos* gathered throughput Spain along his twenty years of investigation. In both volumes of its doctoral thesis "***Contribution to the Study of the Phthiraptera (Mallophaga And anoplura) of the Spanish domestic animals***" he shows us his knowledge about the basic aspects of 23,006 specimens gathered on 9,049 animals from all Spanish areas.

Dr. Aguirre has been an altruistic professional without any economic interest. He made all his scientific work without receiving economic support of neither official estate, nor particular estate. He supported all the expenses by himself.

RESUMEN

En este interesante certamen internacional de Historia de la Medicina Veterinaria, he querido exponer con todo mi fervor la magnífica obra del compañero José Mª Aguirre Martí, incansable y generoso investigador que ha destacado esencialmente por su importante contribución al estudio y conocimiento de los *Phthiraptera* de nuestra fauna ibérica.

Su aportación ha sido básica para la identificación y clasificación de las especies de ectoparásitos recogidos por toda España a lo largo de sus veinte años de investigación.

En los dos tomos de su tesis doctoral **"Contribución al Estudio de los *Phthiraptera* (*Mallophaga* y *Anoplura*) de los animales domésticos españoles"** nos muestra el conocimiento vivo de los aspectos fundamentales

No debemos olvidar la influencia que tuvieron en el siglo XIX los estudios de las leyes de la evolución, lo que contribuyó a establecer la filogenia de los insectos como grupo y la de cada uno de sus órdenes.

Desde el siglo pasado, la entomología aplicada ha adquirido un gran desarrollo al estudiar los efectos nocivos de los insectos sobre la salud de los humanos y de los animales, la acción perjudicial de las plagas de insectos sobre las plantas cultivadas y los medios biológicos o extrabiológicos usados para combatirlos.

En este campo de la entomología aplicada fue donde se inicia las primeras experiencias en la contienda biológica, de gran utilidad en la lucha antiplagas. Este tipo de lucha es útil para evitar el uso abusivo de insecticidas químicos, que ha dado lugar a zonas agrícolas con elevados índices de contaminación.

En el área de la entomología pura los avances se producen constantemente con el descubrimiento de géneros o especies con sus descripciones y el estudio de su distribución.

Aunque desde el siglo pasado ha habido un buen número de entomólogos de gran valía que han contribuido al desarrollo de la entomología, he querido destacar la buena labor de investigación realizada por un joven y ambicioso veterinario, José Mª Aguirre Martí, que con escasos medios económicos empezó su peregrinaje por toda la geografía española en busca de unos ectoparásitos, los piojos de la especie Phthiraptera.

Con su interesante y delicado trabajo, ha contribuido celosamente al desarrollo de esta ciencia. Aguirre ha destacado, esencialmente, por su contribución al estudio y conocimiento de estos ectoparásitos de los animales domésticos y silvestres, a los que los entomólogos españoles habían prestado una menor atención, reflejado en los escasos conocimientos que nos han llegado y en el escaso número de publicaciones existentes de estos insectos ectoparásitos. No se ha encontrado ningún trabajo original que se ocupe de Phithiraptera hasta la publicación de los trabajos de Freseca en 1923.

El estudio crítico realizado por Aguirre en los aspectos bionómicos referentes a las infestaciones detectadas en aves y mamíferos domésticos de nuestro país, ha sido un trabajo inédito que ha permitido poner de manifiesto y corregir el confusionismo existente en algunos de estos ectoparasitismos, a la vez que nos ha facilitado la correcta relación de las especies y subespecies que, en el momento actual, constituyen la ectoparasitofauna de *Phthiraptera* detectada en los animales domésticos de España.

Mi tesón por enaltecer a los valores científicos de nuestra profesión veterinaria, me ha hecho seguir con admiración creciente la labor del Dr. Aguirre Martí y por lo mismo que estoy alejado de la trama de su investigación entomológica, puedo hacer resaltar lo que tiene de generosa y eficaz su actitud, como prototipo del investigador desinteresado, abnegado y, en cierto modo, heroico.

Me honra poner en vuestro conocimiento una vida y una obra ingente, que con toda mi devoción he querido reseñar en esta biografía, porque tal vez no haya en la historia española de nuestros días, un caso de existencia lograda comparable a la de Dr. Aguirre Martí. Además de ser un hombre extraordinario en su trabajo, ha sobresalido, por su valor y energía con que ha realizado su cometido con sus delicadas virtudes para un trabajo científico que pocos profesionales elegidos pueden alcanzar. Más, en Aguirre, concurren muchos motivos para el respeto y la admiración de los que hemos convivido con él y para que su paso por el mundo quede señalado como un paradigma.

Ha sido y es, Dios quiera que sea por muchos años todavía, un insigne investigador, lo cual hubiera bastado para merecer el respeto del homenaje de todos sus colegas y de la gratitud de cuantos han podido ampliar sus conocimientos gracias a sus investigaciones en el momento que ha llegado ya a la meta de su actividad profesional.

NACIMIENTO, DATOS ACADÉMICOS Y VIDA PROFESIONAL

Aguirre nace el 4 de diciembre de 1926 en Benalup de Sidonia (Cádiz) donde su padre, perteneciente al cuerpo de la Guardia Civil, estaba destinado. Desde muy temprana edad la familia se traslada a Cataluña, en la localidad de Salt, vecina de la ciudad de Girona donde el padre ocupa el cargo de jefe del puesto de la Guardia Civil de dicha población. Finalmente, la familia se traslada a la ciudad costera de Palamós (Girona), nuevo destino del padre.

La enseñanza primaria la realiza en el Colegio de los Hermanos de la Salle de Salt y de Palamós.

El bachillerato lo cursa en el Instituto de Enseñanza Media de Girona y el Examen de Estado para su ingreso en la Universidad, lo realiza en Barcelona y lo aprueba en 1950.

Empieza los estudios de veterinaria en la Facultad de Zaragoza en 1950 trasladándose, terminado el primer curso en 1951, a la Universidad de Oviedo, Facultad de Veterinaria de León. Aunque tuvo que trabajar y dedicarse a la enseñanza mientras estudiaba, gracias a su tesón y a su sacrificio, sacó adelante los estudios universitarios, licenciándose en veterinaria en León el 1958.

Obtuvo el título de Diplomado en Sanidad en la Escuela Departamental de Sanidad de Barcelona (1960).

Desarrolló su labor profesional en la empresa privada como técnico apoderado, en las empresas Geygy (1960-65) y Boehringer Mannheim (1966-91).

UN VERDADERO AFÁN INVESTIGADOR

Desde 1960 a 1990 trabajó como meritorio (sin cobrar) en el Laboratorio del Departamento de Parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, realizando diversos trabajos de investigación faunística en el campo de los *Phthiraptera* (*Mallóphaga* y *Anoplura*).

En este laboratorio realizó los delicados e interesantes trabajos de valoración, identificación y clasificación de todos los ectoparásitos recogidos, trabajos que se prolongaron durante largo tiempo (unos 20 años), debido en parte a la gran cantidad de especímenes recogidos por toda la geografía peninsular, pero también a las circunstancias personales del Dr. Aguirre, al tener que compaginar sus obligaciones laborales con estos trabajos de investigación.

Es justo destacar el hecho insólito de que el doctor Aguirre Martí, a pesar de realizar un trabajo científico de interés común y sin ánimo de lucro, no contó nunca con ayuda económica de ningún tipo, ni oficial ni particular, ni siquiera para cubrir sus gastos de viajes y estancias, por toda nuestra geografía durante los años de recogida y estudio de los especímenes. Afortunadamente, tuvo siempre la inestimable ayuda y el asesoramiento del ilustre profesor Jaime Gállego Berenguer y su equipo de parasitólogos. El doctor Gállego fue

el que le introdujo en este interesante campo de la entomología apenas esbozado en España en que se forjaba este interesante capítulo de la nueva parasitología.

Como todo hombre de ciencia, el compañero Aguirre, tuvo que salvar períodos de desfallecimiento y desánimo, pero gracias a su reconocida valía en este campo de la entomología y a su tesón y fuerza de voluntad, siguió siempre con este delicado trabajo de la localización, recogida y estudio de material. Gracias a ello nos ha proporcionado las características morfológicas y las medidas de los principales parámetros, interesantes dibujos y datos de distribución de las especies estudiadas, así como las claves para su diferenciación.

Aguirre, nos ha mostrado siempre un fino poder de observación que no ha dependido de su estudio, sino de su ingenio.

Su trabajo ha suscitado en todas partes réplicas admirativas, y las autoridades científicas del país calificaron esta labor de fascinadora por la copiosidad de sus conocimientos y la nitidez de su sentido crítico.

El Dr. Aguirre, en sus investigaciones, nos muestra los insectos que familiarmente conocidos como piojos de nuestros animales domésticos y silvestres.

Los *Mallóphaga* son los piojos masticadores, se diferencian de los Anoplua por su aparato bucal masticador. Se nutren de escamas dérmicas, pelos y barbillas de las plumas. Se encuentran en todas las aves y en varios mamíferos. Estos insectos parásitos originan en los animales parasitados, pruritos, malestar y nerviosismo, con la lógica pérdida en sus producciones tanto de carne, leche y huevos.

Los Anoplura son los piojos, verdaderos ectoparásitos hematófagos exclusivos de mamíferos. Su aparato bucal, complejo y retráctil, es de tipo picador-chupador y se alimentan de sangre.

Todos estos ectoparásitos también pueden ser vectores de agentes infecto-contagiosos y parasitarios. A las infestaciones debidas a ***Phthiraptera (Mallóphaga y Anoplura)*** suelen ser designadas **PEDICULOSIS.**

El Dr. Aguirre Martí además de su investigación de la ectoparasitofauna peninsular, realizó interesantes trabajos en la Casa de Campo de Madrid, investigando los ectoparásitos de las aves rapaces y venados que habían pertenecido al Dr. Rodríguez de la Fuente. También intervino en el Parque Zoológico de Barcelona colaborando con el Dr. Miguel Luera, así como en el Zoológico de Valencia.

En las rapaces la técnica para buscar estos ectoparásitos exige mucha atención, habilidad y sumo cuidado para evitar accidentes. En cambio, a los venados se les duerme mediante dardos anestésicos.

LA TESIS DOCTORAL DEL DOCTOR AGUIRRE

Nuestro investigador nos muestra en su tesis doctoral una completa información bibliográfica y el conocimiento vivo de los aspectos fundamentales de las especies recogidas por toda la geografía española.

Después de unos veinte años de recogida, estudio e información de las especies de insectos para su identificación, en 1982 presentó en la Universidad de León su tesis doctoral ***Contribución al estudio de los Phthiraptera (Mallophaga y Anoplura) de los animales domésticos españoles,*** que recibió la calificación de Sobresaliente "Cum laude" por el tribunal calificador formado por relevantes personalidades de la entomología moderna de nuestro país.

de los 23.006 especímenes recogidos de los 9.049 animales de todas las provincias españolas.

El Dr. Aguirre pertenece a estos profesionales altruistas, limpios de todo interés personal y económico, por lo que no es de extrañar que realizara todo su trabajo científico sin recibir ayuda económica de ningún estamento, ni oficial ni particular, costeándose los gastos con su sueldo profesional.

INTRODUCCIÓN

La entomología, esta rama de la Historia Natural que estudia los insectos, nació con Aristóteles (448-386 a de C) ya que fue el primero en individualizar estos parásitos como un grupo zoológico definido.

Aunque desgraciadamente, esta ciencia permaneció en la oscuridad durante algunos siglos, la afición entomológica renació después del descubrimiento de América como consecuencia del interés despertado por el conocimiento de nuevos y extraños insectos.

El inglés Eduard Wotton (1492-1555), publicó la obra ***De diferentis animalium libri decem*** (1552)**,** la mayor parte de ella dedicada a los insectos.

Sin embargo, hasta mediados del siglo XVII la entomología no empieza a adquirir un verdadero cariz científico.

El italiano Malpighi (1628-94) estudió la anatomía interna de los insectos, y el holandés Swammerdam (1657-80) estudió su sistemática, aunque Swammerdan aun incluía con los insectos los otros artrópodos y establecía una clasificación basada en los diferentes tipos de metamorfosis.

El holandés Goedart (1620-68) publicó en el último tercio del siglo la obra básica ***Metamórphosis et historia naturalis*** (1662-67), que estudia el desarrollo de los insectos.

Durante el siglo XVIII y comienzos del XIX, la entomología se orienta casi exclusivamente a la anatomía y a la sistemática (clasificación).

El sueco Linné (1707-78) en su libro ***Systema naturae*** (1735), ***Fundamenta botanica y Especies plantarum*** (1753), concebía ya los insectos como una clase integrada por siete órdenes, aunque continuó incluyendo dentro de uno de los grupos a los miriápodos, los crustáceos y los arácnidos.

Linné agrupó a los seres vivos en clases, órdenes, géneros y especies. Fue el creador de la nomenclatura binaria, es decir, un nombre para el género y otro para la especie. La obra lineana le proporcionó fama mundial.

Los entomólogos daneses De Geor (1710-84) y Fabricius (1745-1808) dieron un nuevo impulso a la sistemática, especialmente De Goer que intentó una clasificación de los insectos basada en la estructura del aparato bucal.

Pero el verdadero fundador de la entomología moderna fue el occitano Latreille que fue el primero en aplicar el método natural a la clasificación de los insectos en su ***PRECIS DES CARACTERES GÉNÉRIQUES DES INSECTES DISPOSES DANS UN ORDRE NATUREL*** (1796).

Latreille, estableció las bases de la moderna sistemática de los insectos en su obra ***GENERA CRUSTACEORUM ET INCENTORUM*** (1806). También fue el que introdujo el término "parasitologie".

Fue realizada en el Departamento de Parasitología de la Facultad de Farmacia de Barcelona bajo la dirección técnica del Iltre. Catedrático don Jaime Gállego Berenguer.

Para realizar esta tesis se examinaron 9.049 animales de todas las provincias españolas y el número de especímenes recogidos de estos ectoparásitos estudiados fue de 23.006.

De toda esta ingente cantidad de especímenes el doctor Aguirre ha efectuado su donación del 50 % de los mismos a la Facultad de Farmacia dpto. de Parasitología de Barcelona y del otro 50 % al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

EL DR. AGUIRRE RECIBE DEL MINISTRO DE SANIDAD ERNEST LLUC EL PREMIO HYGGIA PECORIS 1983.

La magnífica Tesis Doctoral del Doctor Aguirre que consta de dos volúmenes, se han depositado ejemplares, aparte de los estamentos oficiales y Colegios de Veterinarios de Barcelona y León, en la Biblioteca Nacional y en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, Facultades de Veterinaria de León, Zaragoza y Madrid, La Plata (Argentina), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Sao Paolo (Brasil) y en el Centro de Zoonosis del Ayuntamiento de esta misma ciudad brasileña.

Todos los trabajos de parasitología realizados por el Dr. Aguirre, así como la Tesis Doctoral, están recogidos en el **Índice Catálogo de Zooparásitos Ibéricos** y en la **Commonwealth Institute of Entomology** de Londres.

Esta producción, además, ha sido consultada y citada en las más importantes obras de parasitología.

Debido a la importancia que significaba esta Tesis Doctoral para la parasitología, la Universidad de León editó unas 200 separatas de la Tesis del Dr Aguirre en forma resumida.

Muy pocos meses después de su publicación su tesis recibía uniformes elogios de los profesionales nacionales y extranjeros, ya que esta importante investigación, fue y es una insustituible fuente de conocimientos. El doctor Aguirre ha vivido, uno a uno, cada cual de los capítulos de su obra que maravilla al entomólogo por la magnitud de sus conocimientos, por sus descripciones y el arte de sus acertados dibujos esquemáticos de los insectos.

Después de algunos años, su obra sigue siendo uno de los documentos más importantes que el entomólogo puede disponer para informarse de unas especies de gran valor sanitario, económico y social, para su reconocimiento y diagnóstico.

TRABAJOS PUBLICADOS Y VIDA SOCIAL

El Dr. Aguirre ha publicado, además, numerosos trabajos de entomología de un alto valor científico, algunos de ellos en colaboración con los más prestigiosos entomólogos de nuestro país.

También ha tratado, en sus publicaciones y discursos, además de cuestiones científicas, temas sociales y culturales. Ha dirigido algunas revistas profesionales y de divulgación agrícola ganaderas.

El Dr. Aguirre es miembro de la Asociación de Parasitólogos (Instituto López Neyra). Forma parte del Claustro de Doctores de la Universidad de León y es Académico numerario de la Academia de Ciencias Veterinarias del Colegio de Veterinarios de Barcelona (1984), Colegio, del que es Colegiado de Honor (1992). Actualmente es también, académico numerario de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña de la que ha sido miembro de la Junta rectora (bibliotecario). En 2001 presentó la contestación al discurso de entrada, en la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña del Académico electo doctor Antonio Concellón Martínez.

EL DR. AGUIRRE CON FÉLIX GORDÓN ORDÁS.
XIX CONGRESO MUNDIAL DE VETERINARIA EN MÉXICO 1971.

El Dr. Aguirre Martí ha participado en diversos Congresos Nacionales y Reuniones anuales de la Asociación de Parasitólogos Españoles en las diversas capitales de provincias españolas. También participó en el XIX Congreso Mundial de Veterinaria de México (1971). En este congreso tuvo el honor de conocer y dialogar con nuestro insigne compañero leonés Don Félix Gordón Ordás. Participó en el XXI Congreso Mundial de Veterinaria de Moscú donde presentó la ponencia "Anopluros y Mallofagos de los animales domésticos en España" (1979).

Aguirre Martí obtuvo el premio Hyggia Pécoris en el I Certamen Científico Hyggia Pécoris (1983) que le fue entregado por el entonces Ministro de Sanidad Ernest Lluch.

Ha sido coautor con los compañeros López Ros, Roca Torras e Iscla Selga, en la realización de un diccionario de veterinaria que ha sido publicado en 2002 por la Enciclopedia Catalana.

CONCLUSIÓN

No me cabe duda de que la magnífica obra de nuestro querido compañero Aguirre, seguirá siendo útil más allá de la vida mortal de este grande e incansable profesional veterinario.

Quien no haya conocido al Dr. Aguirre y a su obra, sólo podrá adivinar, a través de estas páginas, como fue su vida de fecunda, de sugeridora de otras fecundidades. Y esa sensación de fermento creador que no se agota es lo que he querido comunicar en esta biografía.

BIOGRAFÍA DE D. JAUME MASSANELLA I DALMAU (1868 – 1941)

BIOGRAPHY OF JAUME MASSANELLA I DALMAU (1868 – 1941)

Jaume Gratacós i Masanella, Joaquim Gratacós i Prat y Maria Gratacós i Prat

Gratacós Veterinaris. Banyoles – Pla de l'Estany - Girona
Associació Catalana d'Història de la Veterinària (ACHV).

ABSTRACT

The veterinarian Jaume Massanella i Dalmau continued the Veterinary Clinic Massanella (1857) in Banyoles (Girona) and devoted himself to horses in particular. Mayor of the City of Banyoles 1902-1903. He was Veterinary Holder and Inspector of Meats in Municipal Slaughterhouse 1909-1941.

RESUMEN

El veterinario Jaume Massanella i Dalmau continuó la Clínica Veterinaria Massanella (1857) en Banyoles (Girona), de équidos en particular. Alcalde de la Ciudad de Banyoles 1902-1903. Fue Veterinario Titular e Inspector de Carnes en el Matadero Municipal 1909-1941.

Nace en Banyoles (Girona) el 9 de agosto de 1868, hijo del veterinario D. Gaspar Massanella i Fàbrega y de Dña. María Dalmau i Vergés. Era el primogénito del matrimonio y tenia tres hermanas y un hermano.

Sus primeros estudios los realiza en Banyoles, en la *Acadèmia Sant Lluís*, de la cual es el Director su tío el Sr. D. Francisco de Assís Dalmau i Vergés, maestro muy estimado por la población. Ya desde pequeño muestra su gran afición por los animales. Crece a la vera de su padre que le transmite su saber y la práctica en el arte de la fragua y el herrado, pero también la inquietud científica de la profesión veterinaria.

En 1885 se matricula en la *Escuela de Veterinaria de Zaragoza*. Para sustentarse, en Zaragoza, trabaja de herrador, antes de ir a clase. Termina los estudios y obtiene el titulo en el año 1888.

Ejerce de veterinario junto con su padre en la Clínica Veterinaria Massanella, de equinos i bovinos, especializada en operar y tratar la *pododermitis crónica vegetante*. Pero también en extirpación de papilomas, castraciones, traqueotomías, aplicación de fuego en diferentes formas: rayas superficiales o más profundas y puntos. Reconocimientos a domicilio, en la clínica o en las ferias locales o comarcales (Olot, Figueres, Girona). Era la época de las *Mutuas locales de seguros* de mulos, mulas y también de caballos; y de animales porcinos, base proteica de mucha gente para todo el año, fue un pionero en la aplicación de las primeras vacunas en esta especie.

El 26 de enero de 1889 es nombrado por el Ayuntamiento *Inspector de carnes suplente*.

En 1899 se presenta a las elecciones municipales con el partido republicano, pese a no haber triunfado la República, es elegido Concejal.

En 1902 es elegido Alcalde. Durante su mandato, 1 de enero de 1902 a 31 de diciembre de 1903, y para paliar el problema de muchas familias sin recursos, hace construir el Paseo Prat de la Riba (hoy Passeig de la Indústria). En 1903 promueve las primeras Ordenanzas Municipales de Banyoles.

En las elecciones municipales de los años 1904, 1906 y 1908 es elegido Concejal o Regidor Síndico.

En 1906 *la Junta de Gobierno y patronato de Veterinarios acordó admitirle en el Cuerpo de Veterinarios Titulares*. Este mismo año es congresista del *I Congrés d'Higiene Catalana*.

El 20 de junio de 1909, es nombrado por el Ayuntamiento de Banyoles *Inspector de Carnes*, en méritos al concurso abierto para la provisión del cargo.

En 1911, ante la gran competencia profesional veterinaria inserta un anuncio, en el programa de la Fiesta Mayor de la Villa, de la Herrería y de la Clínica Veterinaria Massanella:

Jaime Massanella i Dalmau

Veterinario Municipal

Plaza Turers, 12

Casa que de más antiguo ejerce en Banyoles la profesión; ***desde 1857****.*

Especialidad en el herrado de caballerías y vacunos.

Tabla de operaciones (Potro). Aparato de suspensión, enfermería con tratamiento completo, inspección de sustancias alimenticias, vacunaciones, serovacunaciones y seroterapia y demás servicios propios de la Medicina Zoológica.

En 1915 es nombrado vocal por Girona en la *Junta Directiva de la Federación Catalano-Balear*

Presidente Honorario: D. Juan Arderius.
Presidente Efectivo: D. José Sugrañes.
Secretario: D. Francisco F. Barea.

El señor Arderius pronunció un discurso, como Presidente Honorario, recordando las figuras de D. Juan Téllez, de D. José Echegaray y la de D. Juan Morcillo, en el que recordaba el mal estado de la veterinaria en la última mitad del s. XIX, diciendo: "*Si al fundar la Escuela de Madrid, se hubiera suprimido el Protoalbeiterato, aquélla hubiese tomado más importancia, se habría conseguido la unificación de las clases, los adelantos científicos más rápidos y la sociedad nos hubiera considerado mejor,… "*

En 1916, se inaugura, en Banyoles, el Museo Darder y el Paseo de Francisco A. Dalmau.

En 1917, es nombrado vocal en la primera Junta del Museo Darder. Es asambleísta en la *I Asamblea Nacional Veterinaria*.

En 1929, publica el articulo *Contribución al tratamiento del llamado carcinoma del pié de los équidos* en la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias -RHySP- (Masanella J. y Gratacós J.) (T.O.) 1929, t. XXI, p.509-515. De gran resonancia en el entorno veterinario que llega hasta Sudamérica, dónde D. A. Pires lo cita en su libro: *Enfermedades del pié del caballo*.

En 1939 se resuelve favorablemente su expediente en la depuración político-social. En la nueva lista de colegiados del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Girona, aparece con el número 20, ya que la lista anterior desapareció. Entre 1939-1941, vuelve a ser el *Pater famíliae* por ausencia de su yerno D. Joaquim Gratacós, exilado.

En 1940, tiene una gran alegría al poder ser el primer Veterinario del nuevo y moderno Matadero Municipal, por el que tanto luchó. Este contaba con tres naves provistas de carriles aéreos, tripería y corrales para las distintas especies. También estaba equipado con un despacho para los servicios veterinarios y con un moderno laboratorio, con una sala de proyección equipada con un Triquinoscopio, a arco voltaico, con una excelente óptica, que se compró al matadero municipal de Barcelona.

Muere, en Banyoles, el 1 de octubre de 1941.

BIOGRAFÍA DE D. JOAQUIM GRATACÓS I MASSANELLA (1893-1963)

BIOGRAPHY OF JOAQUIM GRATACÓS I MASSANELLA (1893-1963)

Jaume Gratacós i Masanella, Joaquim Gratacós i Prat y Maria Gratacós i Prat

Gratacós Veterinaris. Banyoles – Pla de l'Estany - Girona
Associació Catalana d'Història de la Veterinària (ACHV).

ABSTRACT

Joaquim Gratacós i Massanella was town vet at Banyoles (Girona), where he had been born into a humble family in 1893. Before the Civil War, he occupied various posts with social responsibility: secretary of the Girona Veterinarians' Association; secretary of the Barcelona association and its chairman in the period 1931-34; secretary of the Federation of Veterinarians' Associations of Catalonia and vice-chairman of the Committee of the Veterinarians' Association of Catalonia He also acted as technical advisor to the Republican Government of Catalonia. We were researcher at the Revetllat-Pla Institute. On returning from exile, he suffered from Francoist repression, but he managed to establish the Massanella Veterinary Clinic, dedicated to equine medicine, which acquired considerable fame. At the same time, his work as a teacher on continuing education courses and as a speaker, writer of articles and writer on scientific subjects and studies of the history of veterinary medicine were also important.

RESUMEN

Joaquim Gratacós i Massanella fue veterinario titular de Banyoles (Girona), donde había nacido en 1893, de familia humilde. Antes de la Guerra Civil ocupó diversos cargos de responsabilidad social: secretario del Colegio de Veterinarios de Girona, secretario del de Barcelona y su presidente en el período 1931-34, secretario de la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya y vicepresidente de la Junta del Colegio de Veterinarios de Catalunya. También actuó como técnico asesor del Gobierno de la Generalitat republicana. Investigador en el Instituto Ravetllat-Pla. Al regresar del exilio sufrió la represión franquista, pero logró consolidar la Clínica Veterinaria Massanella, dedicada a los équidos, la cual adquirió notable fama. Al mismo tiempo, fue importante su labor como profesor en cursos de formación permanente, conferenciante, articulista y escritor de temas científicos y de estudios sobre la historia de la veterinaria.

Joaquim Gratacós i Massanella nació en Banyoles (Girona) el 19 de diciembre de 1893, en la calle de la Canal, 1, de familia humilde. El padre era músico y zapatero y la madre ama de casa, mujer inteligente y de gran carácter, dispuesta siempre a ayudar a los vecinos y a los parientes (incluso de comadrona, si era preciso). Era el cuarto, de seis hijos.

La primera enseñanza la hizo en la escuela pública de la villa. Entonces ya se manifestó su carácter comunicativo, las ganas de saber y la facilidad y su buena disposición para aprender. Cursó los primeros cursos de bachillerato en Banyoles mismo, primero en una academia y, después, en Casa Misió, junto con los futuros estudiantes de capellán. Mientras, iba aprendiendo el oficio de barbero con su tío Josep Gratacós de Cal Petit, a los pocos años se convirtió en su ayudante. Los últimos años del bachillerato los cursó en el Instituto General y Técnico de Girona. Vivía en casa del barbero sito en el carrer Nou, chaflán con la calle Grober (barbería que hasta hace pocos años aún existía). A cambio del trabajo, tenía comida y cama, y siempre había alguna propina. El veterinario Jaume Massanella le pagaba las matrículas y los libros; éste era primo de su madre, pero la consideraba como una hermana ya que habían convivido muchos años, desde que había quedado huérfana de muy joven.

Obtuvo el título de Bachiller el año 1911. Ingresó a la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, cuando aún no era obligatorio tener el título de Bachiller. El primer curso lo hizo oficial, los otros se matriculó libre, a pesar de que vivía en Zaragoza. Al igual que había hecho en Girona, trabajaba de barbero en una barbería de la calle Coso, con las mismas condiciones de alojamiento y comida. Jaume Massanella continuaba pagando las matrículas y los libros. Obtuvo la titulación de Veterinario el 30 de septiembre de 1914.

Al acabar la carrera ejerce de veterinario libre. Pero debe hacer el servicio militar en Barcelona, en el cuerpo de Sanidad Militar, junto con su amigo boticario Cinto Masgrau, hasta finales de 1915.

Vuelve a Banyoles para ejercer de veterinario clínico, se dedica a los animales de abasto, especialmente de la especie equina y bovina, pero también al porcino y a las aves. Ayuda al veterinario Jaume Massanella, practica en operaciones, y aprende a montar a caballo.

Es nombrado Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de Cornellà de Terri el 20 de octubre de 1915, cargo que ejerció hasta el 1922.

Como veterinario y colega conoce, colabora y tiene la amistad de Francesc d'Assís Darder y Llimona, que más tarde donaría su colección particular zoológica y naturalista a la Ciudad de Banyoles para formar el Museo Darder de Historia Natural de Banyoles. Ayudó a clasificar las piezas del Museo para tener una mínima coherencia. Así y todo, por falta de espacio (sólo había dos salas y el material era muy numeroso) parecía un almacén, pero era un museo.

Fue secretario del Colegio de Veterinarios de Girona desde el año 1916 hasta el 1922. En este cargo inicia una lucha para pedir y conseguir la promulgación del ***Certificado para la Circulación de Carnes*** (hasta entonces sólo se podían trasladar las canales enteras) y en su entusiasmo le siguen Andrés Benito y Joan Verdaguer, en una época de evolución e inicio de la industria cárnica. Este documento fue vigente hasta la última década del siglo XX.

En este periodo obtiene el premio galardonado con diploma y medalla de plata en el concurso científico profesional de la IV Asamblea Nacional de Veterinaria. Barcelona 1917. Y

el año 1920, obtiene igual premio de la Cámara Agrícola Oficial Acción de Defensa Agraria de Barcelona.

Publica en el Boletín del Sindicato Agrario de Banyoles diversos artículos.

El 12 de febrero de 1920 se casa con Rafaela Masanella, la hija del veterinario Jaume Masanella.

Ingresa por oposición, con el núm. 2, en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona el año 1922. Es adscrito al Servicio del Matadero Municipal y, a los dos meses, es nombrado Secretario del Cuerpo de Veterinaria Municipal. Es preciso destacar, por ser avanzados a su época, los servicios del Laboratorio y los de diagnóstico Anatomopatológico del matadero y, también, las sesiones científicas que realizaban los veterinarios en los casos más puntuales, nuevos o de difícil diagnóstico.

El mismo año 1922 es nombrado Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, hasta 1925, año en el cual es obligatorio estar Colegiado; él tiene el núm. 14. Fue reelegido secretario en todas las elecciones celebradas hasta 1931, que fue elegido Presidente.

También ejerce de veterinario libre, especialmente de animales equinos y de perros. Primero, solo, y, más tarde, asociado con el colega Braulio Luengo, con el nombre de Clínica Veterinaria Luengo-Gratacós, hasta el año 1927.

J. Mas Alemany y J. Gratacós representan al Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas de Sevilla, 1924, donde J. Gratacós y A. Sabaté presentan una comunicación titulada *"Tuberculosis atípicas en óvidos y cápridos observadas en mataderos"*.

J. Rueda y J. Gratacós ostentan la representación del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona en la ceremonia fúnebre de los restos del Ilmo. Dr. Antolín López, arzobispo de Tarragona, amigo y decidido protector de la veterinaria.

Se constituye la Mutua Regional Veterinaria, entidad autonómica, provisionalmente regida por el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona.

Ingresa, el 1925, como técnico veterinario y microbiólogo en el Instituto Ravetllat-Pla, siguiendo la investigación en la línea de Ravetllat. También este mismo año ingresa como socio numerario en l'Acadèmia d'Higiene de Catalunya.

En 1926, ingresa como socio residente del Instituto Agrícola de San Isidro.

Colaboró en el Congreso y en la Exposición Nacional Veterinaria de Barcelona del año 1929.

El año 1930 pronuncia el discurso de apertura del curso 1930-31 de l'Acadèmia d'Higiene de Catalunya con el tema: *Herencia y vacunación en la tuberculosis*.

El 12 de julio de 1931 es nombrado Decano sustituto del Cuerpo de Veterinaria Municipal.

De 1931 a 1934 es Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona.

El 1932 es votado como secretario de la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya, en su constitución. Este mismo año entra como socio correspondiente de la Academia de Medicina de Barcelona.

Al publicarse en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya del 7-12-1933, el Estatuto de Veterinarios de Catalunya; el día 21-03-1934, dimiten las Juntas de los Colegios

Provinciales Catalanes y la de la Federación de Colegios de Catalunya, y en sesión extraordinaria el 20-09-1934, se procede a la elección de la Junta del Colegio Oficial de Veterinarios de Catalunya, es elegido y nombrado Vicepresidente.

Como veterinario asesor y técnico calificado, forma parte del Consejo de Agricultura, Ganadería y Bosques de la Generalitat de Catalunya el año 1931; de la Comisión de Sanidad de la Generalitat de Catalunya el año 1934, y de la Comisión de Enseñanza Agrícola de la Generalitat de Catalunya el año 1937.

Su último domicilio registrado en Barcelona es en la Calle Comtal, 9, 1º, noviembre de 1936.

Sale de Banyoles hacia el exilio el día 26 de enero de 1939, con un grupo de familiares y amigos.

El Ayuntamiento de Barcelona lo destituye del cargo de Veterinario Municipal con la pérdida de sus derechos, incluidos los años de servicio y de jubilación, por abandono de servicio, en el pleno del 1 de diciembre de 1939.

Y, retorna del exilio, a Banyoles, a comienzos del año 1942. Se Colegió en el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Girona con el núm. 98. Vuelve a ejercer como veterinario libre en la comarca, pero con unas condiciones muy duras y con una familia numerosa que mantener.

Durante los primeros años de este periodo se dedica a escribir e investigar sobre la Historia de la Veterinaria, con las limitaciones de la época, y en las horas muertas después del trabajo cotidiano. En 1943 publica en la Revista Ciencia Veterinaria el trabajo ***La Ganadería en el descubrimiento de América***, uno de los pocos trabajos sobre el tema que incluye referencias a veterinarios.

Poco a poco rehace la Clínica Veterinaria Massanella de ganado equino y bovino, con fama en Catalunya, España y en América del Sur (sobre todo en Argentina).

Es nombrado veterinario interino de Camós el año 1943, pero a finales del mismo año hace una sustitución del veterinario titular de fronteras y del Batallón Militar de Puigcerdà hasta el 30-03-44. Hubo un caso de triquinosis en Guils de Cerdanya.

En 1944 es nombrado veterinario interino del partido de Banyoles. Pero, para poder concursar a la plaza en propiedad necesita el resultado de la depuración político social, que le llega el 26-02-44, pero le mantuvieron "*la inhabilitación para el desempeño de puestos de mando y confianza por tiempo indefinido*", esto es de por vida. Ya habían pasado 5 años de postergación del escalafón general y de traslado forzoso.

El 1945, en la nueva clasificación de partidos veterinarios, Banyoles y municipios agregados pasan a ser un partido con tres veterinarios titulares.

El 1946 se traslada a Madrid, con una subvención del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Girona, y obtiene el título de Diplomado en Inseminación Artificial Ganadera.

El 1947 obtiene, en propiedad, en el concurso de Plazas de Veterinarios Titulares, la 2a plaza del Partido Veterinario de Banyoles, a la cual sirvió hasta su muerte, el 12 de abril de 1963.

El 1955 fue profesor de los cursos de Cirugía y Castración, y del de Patología de la Reproducción, que organizó el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Girona.

Pronunció conferencias, junto con otros veterinarios de Banyoles, en cursillos de divulgación y formación de los ganaderos de la comarca.

En Girona, Barcelona y Zaragoza, en las sedes de los Colegios Oficiales de Veterinarios respectivos, impartió una conferencia sobre el tema "***El carcinoma del pie de los équidos y su tratamiento***".

Colabora en el Boletín Agrario del Sindicato Agrícola de Banyoles de la primera época y de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, después. También en la Revista Horizontes y en el diario l'Autonomista de Banyoles y en diario Los Sitios de Gerona.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Referente a las actividades científicas tiene un largo historial, con una marcada cisura que marca dos maneras de hacer, pero ambas tienen una trayectoria común hacia y por la Sanidad, pasando por la sanidad animal, ya sea en el matadero, el laboratorio, en la clínica o en el campo. Tiene presente la defensa de la profesión y de los colegios profesionales y considera siempre a los colegas (en discusiones escritas o en polémicas) como competidores, pero nunca como enemigos.

- Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de Cornellà del Terri (1915-1922).
- Veterinario Municipal de Barcelona (1922-1939).
- Técnico y microbiólogo del Instituto Ravetllat-Pla (de sueros y vacunas) de Barcelona (1925-1939).
- Socio numerario de la Academia de Higiene de Catalunya (1925), pronuncia el discurso de apertura del curso 1930-31 con el tema: *Herencia y vacunación en la tuberculosis*.
- Socio residente del Instituto Agrícola de San Isidro (1926)
- Socio correspondiente de la Academia de Medicina de Barcelona (1932)
- Delegado en el X Congreso Internacional de Lechería, Milano (1934)
- Director veterinario de la Clínica Massanella de Banyoles, especializada en podología de grandes animales (1942-1963)
- Veterinario interino de Camós (1943) y de Banyoles (1944-1947)
- Diplomado en Inseminación Artificial Ganadera (1946)
- Veterinario Titular de Banyoles (1947-1963).
- El 1948 y 1949 forma parte del jurado de los concursos VI y VII de Ganado Caballar y Asnal del Empordà (Castelló d'Empúries) y de la Cerdanya (Puigcerdà).
- Redactor de *La Veterinària Catalana*, el Boletín del Col·legi Oficial de Veterinaris de Catalunya. (1934-1936)
- Colaborador de las Revistas Veterinarias: Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, La Carne, La Clínica, Anales de Higiene Bromatológica, Ciencia Veterinaria y La Veterinària Catalana.

PUBLICACIONES

Libros:

GRATACÓS MASSANELLA, J. i COMAS ESQUERRA, N. ***Vademecum del opositor a Veterinario Municipal.*** Barcelona, 1928. Tip. Olympia. 561 p.

GRATACÓS MASSANELLA, J. ***La Ganadería en el descubrimiento de América.*** 1943, Girona 1998. Palahí Arts Gràfiques. 72 p. ISBN: 84-605-8378-3

Memorias, trabajos y artículos científicos:

Gratacós Massanella J. "*Diagnóstico de la preñez de la vaca*". Memoria premiada con diploma y medalla de plata en el concurso científico profesional, IV Asamblea Nacional de Veterinaria. Tip. Mateu, Bañolas, 1917.

Gratacós Massanella J. "*Epizootias y su tratamiento por sueros y vacunas*". Memoria premiada con Diploma de Honor y Medalla de plata en el concurso organizado por la Cámara Agrícola Oficial, Acción de Defensa Agraria, de Barcelona. Tip. Mateu. Bañolas, 1920.

Gratacós J. "*La malaltia de l'aviram*", Butlletí Sindical del Sindicat Agrari de Banyoles. Any VII, núm. 210, 24 de juny de 1922.

Gratacós J. y Sabatés A."*Tuberculosis atípicas en óvidos y cápridos observadas en Mataderos",* Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, vol. XIV (1924), p. 360-364 / La Clínica. Año I, núm. 9, p. 272-275 (Comunicación presentada en el II Congreso Nacional de Medicina, Sevilla 1924).

Gratacós J. "*De antaño y de hogaño de la Tuberculosis*". Anales de Higiene Bromatológica (Órgano oficial del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona), Año I, núm. 1 (1924).

Gratacós J. "*Las regresiones en la triquina" (con 4 grabados)*. Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, vol. XVI (1926), p. 222-224.

Gratacós J. "*Hemoptisis en una vaca tuberculosa*". Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias. vol. XVI (1926), p. 798.

Gratacós J. "*Ensayo de orientación práctica en la Inspección de carnes de reses tuberculosas*", Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria. vol. XVII (1927), p. 509-515.

Pla R., Gratacós J., Comas N. y Sabatés A. "*Contribución experimental al estudio de la inversión nuclear (síndrome de Vélez) en la tuberculosis*", Publicaciones del Instituto Ravetllat-Pla. Diciembre 1927, 57 p. (Comunicación presentada en el VII Congreso Nacional de La Habana - Cuba).

Masanella J. y Gratacós J. "*Contribución al tratamiento del llamado carcinoma del pie de los équidos*", Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias. vol. XIX (1929), p. 509-515.

Pla R., Gratacós J. y Sabatés A. "*Algo sobre nuestras filtraciones del virus tuberculoso*", Publicaciones del Instituto Ravetllat-Pla, 1929, y Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, vol. XX (1929), p. 220-229.

Pla R. y Gratacós J. "*Contribución al estudio del B.C.G.*", Publicación del Instituto Ravetllat-Pla, 1929 / La Clínica, abril de 1929 / Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, vol. XIX (1929), p. 434-447.

Pla R., Gratacós J. y Sabaté A. "*Contribución al estudio del choque anafiláctico y de la enfermedad del suero, con sueros sin modificar y con sueros modificados*", Publicaciones del Instituto Ravetllat-Pla, 1929.

Gratacós J. "*Herencia y vacunación en la tuberculosis*", Discurso inaugural de la Academia de Higiene de Cataluña, 1930.

Gratacós J. "*El contagio de la Cisticercosis*", Anales de Higiene Bromatológica, 1935.

Gratacós J. "*Estudio de la denominada Papilomatosis equina*", 2º Premio de Patología Animal del IV Concurso Científico Neosán. Noticias Neosán, Año VI, diciembre, núm. 72 (1951) p.55-92.

Gratacós J. "*Ensayo de reversión de la forma actino-filamentosa de la bacteria de la tuberculosis*", 4 de mayo de 1944, trabajo inédito.

Gratacós J. "*La Ganadería y el consumo de carne a través de la historia*". 1959.

Joaquim Gratacós i Massanella. "*En los albores de medio siglo de vida profesional*". 1962, publicado como separata, al *VeGi*, Revista del Col·legi Oficial de Veterinaris de Girona. Julio 1999.

Artículos de opinión:

Gratacós Massanella J. – *Una súplica*. 1920. Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria. –p. 786-787.

Gratacós Massanella J. - *Ravetllat ha muerto*. 1923.

Gratacós Massanella J. - *La obra de Ravetllat*. 1924. L'Autonomista. Suplemento literario, Octubre 1924. Homenatge de l'Ateneu, p. 9, 10.

Gratacós Massanella J. - *Pasteur paradoja*.

Gratacós Massanella J. - *Estructura orgánica de la Unión Nacional.*

Gratacós Massanella J. - *El Control de las carnes circulantes.*

Gratacós Massanella J. - *La preparación de las reses en canal.* 1928. La Carne. Año I (30-11-1928), núm. 22, p. 350-353

Gratacós Massanella J. (J.G.M.) - *Carnes de reses tuberculosas. (Normas de países europeos sobre aprovechamiento de carnes tuberculosas)*. 1929. La carne. Año II, (15-1-1929), núm. I, p.14-17.

Gratacós Massanella J. - *La vacunació tuberculosa*. 1929. Agricultura i Ramaderia. vol. XVIII, 1934, 6, p.129-133.

Gratacós Massanella J. - *Sobre la biografía de Ravetllat*. 1929. L'Autonomista. Discurso leído en el triple Homenaje a Arderius, Turró y Ravetllat. Girona. (28-6-1929) en el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Girona.

Gratacós Massanella J.- *En torno a la reorganización de los servicios veterinarios en Gobernación*. 1930. La semana veterinaria. (Boletín profesional de la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias) Año XIV. I, núm. 728, p. 987-989. II, núm. 730, p.1019-1022, y Año XV. III, núm. 781.

Gratacós Massanella J. - *Ante el nuevo Reglamento de nuestros centros de carnización*. R. D.18/6/30 1930. La carne. Año III, I, 15 septiembre 1930, núm. 17, p. 298-301; II, 31 octubre 1930, núm. 20, p. 347-350; y III 30 noviembre 1930, núm. 22, p. 381-383.

Gratacós Massanella J.- *El momento profesional en Cataluña*. 1931. La semana Veterinaria (Boletín profesional de RH y SP). Año XV, p. 494.

Gratacós Massanella J. - *La Federació de Col·legis Veterinaris Catalans i la renovació professional.* 1932.

Gratacós Massanella J. - *Sobre l'organització de les qüestions ramaderes a Catalunya*. Barcelona: Linot. 1931. Revista Veterinaria de España, p.15. IACSI.

Gratacós Massanella J. - *Impressions del Xè Congrés Mundial de la Llet a Milà*. 1934. Agricultura i Ramaderia, vol. XVII, 7, p.129-133.

Gratacós Massanella J. - *Comentaris a la legislació Sanitària de Catalunya. 1934.* La Veterinària catalana. Any I, núm.1, novembre 1934. p. 7 – 10.

Gratacós Massanella J. - *El Veterinari Municipal en el servei de les carns circulants*. 1935. La Veterinària catalana. Any II, núm. 9, setembre 1935. p. 3 – 6.

Gratacós Massanella J. - *La misión científica del veterinario en el Matadero*. 1935. La Carne. Año 8, núm. 9, p.163-165.

Gratacós Massanella J. - *La Sanitat Veterinària i la Higiene pública*. 1936. La Veterinària catalana. Any III, núm. 6, juny 1936.

Gratacós Massanella J. - *La lucha antituberculosa bovina en España*.

Gratacós Massanella J. - *Veterinoscopio*. 1952. Ciencia Veterinaria. Boletín. 1952.

Gratacós Massanella J. - *Primer centenario del Dr. Ferràn*. 1952. Los Sitios de Gerona, Feb.

Gratacós Massanella J. - *De las guías de origen y sanidad*. 1952. Ciencia Veterinaria. Boletín. Año XII, núm. 372, p. 279-281.

Gratacós Massanella J. - *Quimérico ejercicio profesional*. 1952. Ciencia Veterinaria. Boletín. Año XII, núm. 382.

Gratacós Massanella J. - *La ley del candado*. 1953. Ciencia Veterinaria. Boletín. Año XIV. núm. 414, p. 351-352.

Gratacós Massanella J. - *Delicias profesionales*. 1955. Boletín del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Gerona. Año I, núm. 1, p. 8-10. 1955 y en Ciencia Veterinaria. Año XVI, núm. 474, p. 205-207 (20-7-55).

Gratacós Massanella J. - *Veterinoscopio*. 1957. Ciencia Veterinaria. Boletín. 1957. Año XVIII

Gratacós Massanella J. - *Vidal Munné, hombre de ciencia*. 1958. Anales del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, vol. XV, núm. 170, p. 580-582.

Gratacós Massanella J.- *Viejas enseñanzas*. 1961. Anales del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, julio, p. 605-613.

Gratacós Massanella J. - *El Museo Municipal Darder de Historia Natural de Bañolas*. 1962. Anales del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona.

Artículos de divulgación:

Gratacós Massanella J. – *Influencia higiénica del arbolado*. 1913. Semanario Juventud núm. 5, 6 i 7. Banyoles.

Gratacós Massanella J. - *Les plantes tòxiques per al bestiar*. 1922. Butlletí sindical del Sindicat Agrari de Banyoles. Any VII, juliol, núm. 211.

Gratacós Massanella J. (J.G.M.) - *Nuestra Ganadería*. 1946. Horizontes. Año I, núm. X, octubre, p. 24, 25, 34.

Gratacós Massanella J. - *Enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos*. 1948. Horizontes. Año III, noviembre, núm. XXXV, p. 7, y también en el Boletín de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Gerona, p. 6. 1948

Gratacós Massanella J. - *Ganado caballar, asnal y mular: Producción, selección y cuidados* -1948. Banyoles. Revista Horizontes.

Gratacós Massanella J. - *COSA. Cursillo de Capacitación Agropecuaria,* Gerona días 29 noviembre y 2 diciembre 1948.

Gratacós Massanella J. (Apsyrtade) - *El ganado porcino*. 1948. Los Sitios de Gerona. La Masia I, II, III, diciembre de 1948, p.3.

Gratacós Massanella J. (Apsyrtade) - *Nuestras Ferias y Mercados*. 1949. Horizontes. Año IV, octubre, núm. XLVI, p.10.

Gratacós Massanella J. (Apsyrtade) - *Comentarios a unas Ferias*. 1950. Los Sitios de Gerona. Página Agrícola, sábado 02-12-1950, p.1.

Gratacós Massanella J. (G) - *El Matadero Municipal*. 1955. Horizontes. Año X, septiembre 1955, núm. 112, p. 4.

Gratacós Massanella J. (J.G.) - *Si vis pacem... La supervivencia del motor animal en la guerra*. 1955. Horizontes. Año X, octubre, núm. 113, p.12, 13.

Entrevista por S. M. - *Cuatro palabras con D. Joaquín Gratacós y Massanella*. 1955. Horizontes. Año X, noviembre, núm. 114, p. 2, 4.

Gratacós Massanella J. – *Nuestra producción cerdía* (I) (II) y (III). 1956. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año I núm. 1 septiembre 1956; Año I núm. 2 noviembre 1956; y Año II núm. 3 marzo 1957.

Gratacós Massanella J. -*Producción y Utilidad del ganado Equino*. 1957. Horizontes. Año XII, mayo 1957, núm. 133. (Conferencia organizada por la Mutua local del Seguro de Ganado de Labor de La Caixa).

Gratacós Massanella J. – *Glosopeda*. 1958. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año III núm. 7, marzo de 1958.

Entrevista por P. P. - *Un Centenario: la Clínica Veterinaria Massanella con D. Joaquín Gratacós Massanella.* (con tres fotografías). 1958. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año III núm. 8 junio 1958. p.10, 11

Gratacós Massanella J. – *Cuestiones generales ganaderas*. 1959. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año IV núm. 13, septiembre de 1959.

Gratacós Massanella J. – *Política y Ganadería*. 1961. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año VI núm. 22, diciembre de 1961.

Gratacós Massanella J. - *Réquiem por el landó de dos caballos.* 1962.

Gratacós Massanella J. - *Lamentaciones de Hippy Aryon*. 1963. Boletín de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bañolas – Año VIII, marzo de 1963, p. 9

MARTIN KAPLAN, VETERINARY MEDICINE, AND "PUBLIC HEALTH IN REVERSE" IN THE TWENTIETH CENTURY

MARTIN KAPLAN, MEDICINA VETERINARIA, Y "SALUD PÚBLICA A LA INVERSA" EN EL SIGLO XX

Susan D. Jones
Program in History of Science and Technology,
Department of Ecology, Evolution, and Behavior
University of Minnesota (Minnesota, USA)

ABSTRACT

Veterinarian Martin Kaplan (1915-2004) is well known as secretary-general of the Nobel peace prize-winning Pugwash conferences and as a top WHO official. Kaplan's professional career provides a window through which we can study the unfolding of a new understanding of zoonotic diseases in the twentieth century: disease "ecology" in the cellular and molecular era; and the use of this knowledge in for destructive purposes, or what Kaplan called "public health in reverse." During World War II, Kaplan joined the FAO to help refurbish laboratories, produce vaccines, and restore livestock programs. Later with the WHO, Kaplan was in a position to carry out international studies on the ecology of disease using cellular and molecular techniques. Today's presentation highlights a groundbreaking "disease ecology" study done in the 1950s by Kaplan and other researchers that surveyed horses and pigs worldwide for antibodies to influenza viruses. This survey led to the discovery of numerous subtypes of avian influenza viruses, validated the ability of influenza viruses to jump between species, and definitively linked human influenza pandemics to animal strains of influenza. Kaplan was well aware that scientific knowledge about disease ecology was easily misused—"public health in reverse." His close involvement with scientists concerned about biological and chemical weapons also informed his WHO work. Leading a group of WHO consultants, Kaplan published Health Aspects of Chemical and Biological Weapons in 1970. In this book, briefly discussed today, Kaplan drew upon the expertise of Pugwash scientists to expose the uses of biological weapons, including bubonic plague and anthrax, in areas of conflict around the world. As his Pugwash obituary states: "He was instrumental in global understanding of the overlap between veterinary science and public health and the health implications of biological weapons." He was also a key figure in the development of twentieth-century ecology of zoonotic diseases, and revisiting his work is critical to informing the challenges of zoonotic disease outbreaks and bioterrorism today.

D. DALMACIO GARCIA IZCARA, CATEDRATICO DE ANATOMIA EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE LEON EN 1883

PROFESOR DALMACIO GARCIA IZCARA, RESIDENT PROFESSOR OF ANATOMY AT LEON SCHOOL OF VETERINARY MEDICINE 1883

Dr. José Manuel Pérez García. *Asociación Madrileña de Historia Veterinaria*.
Dr. Francisco Gil Cano. P*resident Asociación Murciana de Historia Veterinaria*.
Dr. Joaquín Sánchez Lollano Prieto. *Asociación Madrileña de Historia Veterinaria*.
Dr. Ángel Salvador Velasco. *Asociación Madrileña de Historia Veterinaria*.
Dr. José Gómez Piquer. *Presidente Asociación Aragonesa de Historia Veterinaria*.

ABSTRACT

In this report the authors present a thorough biography of Prof. Dalmacio Garcia Izcara, up to his arrival at the Leon School of Veterinary Medicine in 1883, providing until then, unknown information on the professor. The report finishes with the incorporation of the professor (also later known as a celebrated professional and distinguised scientist) into the Madrid School of Veterinary Medicine in 1889, as Chair of Operations, a position he held until his death

RESUMEN

En la comunicación los autores presentan una amplia biografía de D. Dalmacio García Izcara, hasta su llegada como catedrático de Anatomía a la Escuela de Veterinaria de León en 1883, dándose a conocer datos inéditos sobre él. Concluye el trabajo con la incorporación de este profesor (más tarde célebre dirigente profesional y destacado científico), a la Escuela de Veterinaria de Madrid, en 1889, a la cátedra de Operaciones, en la que permaneció hasta su muerte en 1927.

INTRODUCCIÓN

Don Dalmacio García Izcara nació el día 24 de septiembre de 1859, en la villa de Mira (Cuenca), en el hogar de don Bernabé García y de doña Petra Izcara.

Realizó los estudios primarios en la villa de Salvacañete y posteriormente los de enseñanza media. Después se matriculó en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid, en el curso 1877-78, aprobando las asignaturas de: Física, Química, Anatomía general y descriptiva, Nomenclatura de las regiones externas y Edad de los animales domésticos.

En marzo de 1879, cursó los estudios de Fisiología, Higiene, Mecánica Animal, Aplomos, pelos y modo de reseñar e Historia natural.

En el curso de 1879-80, aprobó la Patología general y especial, Clínica médica, Farmacología, Terapéutica, Medicina legal y Francés.

El curso académico, 1880-81, estudió: Operaciones, apósitos y vendajes, Obstetricia, procedimientos de herrado y forjado, Reconocimiento de animales y Clínica quirúrgica.

Y finalmente en el curso de 1881-82, asprobó: Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía Sanitaria, concluyendo en este curso la carrera. Durante sus estudios fue alumno interno pensionado. Obtuvo brillantes notas en las asignaturas ya señaladas, del plan de estudios veterinarios de 1871, que estudió.

Verificó el 15 de junio de 1882, las pruebas de reválida obteniendo en todas ellas, la calificación de Sobresaliente.

D. Cesáreo Sanz Egaña, historiador insigne de la Veterinaria, nos dejó escrito de D. Dalmacio: "Descendiente de familia veterinaria, lo fué además de su padre, su hermano; la cátedra atrajo desde el primer momento su atención, y despreciando la vida tranquila de un partido rural, muy joven entró en el profesorado, dando pruebas de su vocación científica y de aptitudes pedagógicas".

Su hermano, de nombre Heliodoro, había iniciado sus estudios de Veterinaria en Madrid, y en curso 1885-86, trasladó su expediente a la Escuela de Veterinaria de León, en la que concluyó su carrera.

D. DALMACIO Y LA DOCENCIA

Por R.O. de 24 de noviembre de 1882, previa oposición fue designado Disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, considerado ya, como figura veterinaria de futuro, donde realizó una brillante labor, a pesar de su breve estancia en dicho Centro, ya que por R.O de 14 de diciembre de 1883, se le nombró, por oposición, catedrático numerario de Anatomía General y Descriptiva, nomenclatura de las regiones externas y edad de los solípedos y demás animales domésticos, de la Escuela de Veterinaria de León, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales. Cesó en su destino de la Escuela de Zaragoza el 26 de diciembre de 1883.

La plaza de disector que dejó, fue ocupada por don Calixto Tomás y Gómez, por oposición, siendo designado por R.O. de 17 de febrero de 1885, en la que cesó por otra R.O. de fecha 24 de febrero de 1889, por haber obtenido por oposición la cátedra de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

D. Dalmacio, tomó posesión de su cátedra en la Escuela de León, el día 1 de enero de 1884. En esta ciudad verificó los estudios de Bachillerato General y Técnico y en la Reválida de las Secciones de Ciencias y Letras obtiene las más altas calificaciones. En el año 1887 recibió el título de Bachiller.

El profesor Miguel Cordero del Campillo ha escrito que:"En León publicó únicamente el programa de su asignatura".

Seis años después, en 1881, tras brillantes ejercicios, en reñida oposición, por R.O. de 20 de mayo de 1889 obtiene la cátedra de Operaciones, Apósitos y Vendajes, Reconocimiento de animales, Arte de herrar y forjar, y Clínica quirúrgica, de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Desde 1912, durante muchos años, fue Director de la misma, realizando durante su mandato una serie ininterrumpida de mejoras en servicios y Cátedras, con gran beneficio para la enseñanza. Fueron las siguientes: construcción de un hermoso quirófano, del gabinete de rayos X para pequeños animales, el departamento de Podología práctica y creó laboratorios,

dando carácter práctico a muchas asignaturas que sólo teóricamente se trataban. Adquirió moderno material para las distintas disciplinas, así como otros muchos beneficios para el Centro.

En lo docente, siendo Director de la Escuela y Consejero de Instrucción Pública, orientó e informó la formación del Plan de estudios veterinarios de 1912, en el que ya existían todas las disciplinas necesarias para dar a los veterinarios la capacitación completa para actuar en el aspecto de la Sanidad humana, en el de Higiene y sanidad Pecuaria, en Zootecnia y en Clínica.

Su labor como pedagogo fue tan perfecta que los estudiantes decían, con su sentido práctico realista, que con don Dalmacio es cuando se hacían veterinarios.

Fue elegido académico de la Real de Medicina, en la sesión celebrada el 20 de febrero de 1902, para ocupar la plaza asignada a la profesión veterinaria que existía en la Sección de Higiene. Ingresó en dicha Academia el 31 de mayo de 1908, leyendo su discurso sobre "La rabia y su profilaxis". D. Dalmacio García Izcara, su nombre va unido al estudio de la rabia, así S. Ramón y Cajal, lo asoció a uno de sus descubrimientos más brillantes, referente a una lesión histológica de esta terrible enfermedad.

Por el plan de estudios veterinarios de 1912, su cátedra comprendía las asignaturas: Patología y Terapéutica quirúrgica, Anatomía topográfica, Operaciones y Obstetricia.

Falleció prematuramente el 16 de octubre de 1927, siendo su muerte llorada por todos al perder al orientador más eficaz y el científico veterinario más completo. Dados los relevantes méritos del maestro y los beneficios que consiguió para la profesión veterinaria, ésta costeó un monumento erigido en los jardines de la entonces Escuela de Veterinaria, en su sede en la calle Embajadores (Madrid), para perpetuar su memoria, que fue descubierto el día 1 de junio de 1936, y celebración de un homenaje profesional y académico, en el salón de actos de la misma Escuela.

Estuvo don Dalmacio dedicado a la enseñanza durante cuarenta y cinco años: desde noviembre de 1882, que obtuvo su vacante de Disector anatómico de la Escuela Especial de Veterinaria de Zaragoza, hasta la fecha de su muerte, ya mencionada.

Ocupó la cátedra que dejó vacante, don Ramón Coderque Navarro, nombrado por R.O. de 6 de julio de 1928, en virtud de concurso, después de haberlo sido, por oposición en la Escuela de León.

EPÍLOGO

Se concluye la comunicación, transcribiendo lo que sobre don Dalmacio señaló, su discípulo, el catedrático D. Cristino García Alfonso, en 1950. Escribió:" GARCÍA IZCARA, maestro de veterinarios, cerebro extraordinario, perfectamente capacitado para destacar con plenitud de conocimiento en las distintas facetas de la profesión: actividades bacteriológicas, sanitarias, zootécnicas, clínicas y profesionales, que por ello ocupó todos los cargos de la nación que tenían alguna relación con la Veterinaria, y dejó discípulos que alcanzaron puestos relevantes en los distintos sectores veterinarios.

Al ser él veterinario que conocía a fondo todos los problemas veterinarios científicos y profesionales, su labor como tratadista y divulgador fue extensísima, con numerosas publicaciones y obras, destacando los siguientes textos: *Obstetricia veterinaria, Cirugía veterinaria,*

Tratado del Arte de herrar, La rabia y su profilaxis, Diccionario de Veterinaria (traducción),*Enfermedades infecciosas de los animales domésticos* traducción), etc."

BIBLIOGRAFIA

- Cordero del Campillo, M.- *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad.* Ed. Everest. S.A. León. 1983.

- Cordero del Campillo, M.- Ciento Cincuenta años de Veterinaria en León (España). Ponencia. VII Jornadas Nacionales y II Congreso Ibero-americano de Historia de la Veterinaria. *Actas*.22-23 de Noviembre de 2002. León. (España).

- García Alfonso, C.- Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid .*Anales* de la Facultad de Veterinaria de Madrid y del Instituto de Investigaciones Veterinarias. Vol. II. Madrid. 1950.

- García Alfonso, C. y Pérez García, J.M.- Académicos Veterinarios en la Real Academia Nacional de Medicina. *Anales* R.A.N. de medicina. Tomo XCIX. Madrid. 1982.

- Gómez Piquer, J. y Pérez García, J.M.- *Crónica de 150 años de Estudios Veterinarios en Aragón* (1847-1997). Institución "Fernando el Católico". Excma. Diputación de Zaragoza. 2000.

- Pérez García, J.M.- Dalmacio García Izcara. *Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla- La Mancha.* Tomo V. Ed. Unali. 1983.

- Rubio Palencia, M.- Estampas de la Vieja Escuela de Veterinaria de Madrid. *Boletín de Información y Suplemento Científico.* Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Nums. 131-132. Madrid. 1958.

- V.V.A.A. *Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria de Madrid: 1793-1993.* Editorial Complutense. Madrid 1993.

MANUEL CUSSAC Y PÉREZ, TODA UNA VIDA AL SERVICIO DE LA VETERINARIA

MANUEL CUSSAC Y PÉREZ, ALL HIS LIFE DEVOTED TO THE VETERINARY SCIENCE

Pedro A. Pinedo y Forte

pedropinedo@terra.es

ABSTRACT

Manuel Cussac y Pérez (1791-1861) devoted all his life to the Veterinary science. During his life time he had the chance to face the cholera epidemic in 1834, when he could prove his theories regarding the illness. Cussac had an excellent reputation amongst the people and the Court due to his dedication. He moved to Alcalá de Henares and investigated the glanders until his death in 1861.

RESUMEN

Manuel Cussac y Pérez (1791-1861) vivió y desarrolló su labor investigadora entre Yecla, Villajoyosa y Alcalá de Henares. Cussac, de profesión veterinario e investigador incansable trabajó durante la epidemia de cólera de 1834 y pudo probar sus teorías sobre la enfermedad. Su reputación le hizo ganarse adeptos tanto entre el pueblo, como en la Corte. Durante su estancia en Alcalá de Henares se dedicó a estudiar la enfermedad del muermo con el fin de erradicarla hasta su fallecimiento en 1861.

BIOGRAFÍA

La familia Cussac originaria del sur de Francia, concretamente de San Juan de Luz, llegó a España a mediados del siglo XVIII con el fin de abrirse camino en tierras murcianas. La familia de tradición agrícola buscó tierras en la Villa Yecla para seguir con el cultivo de viñedos.

MANUEL CUSSAC Y PEREZ nació el 1 de Febrero de 1791 en Yecla, y fue bautizado el 31 de Marzo de 1791 en la Parroquia del Niño Jesús de Tecla.

Hizo el Servicio Militar como soldado en la 3ª Compañía del Regimiento de Caballería de Járnesco, y se licenció el 22 de Octubre de 1814.

A los 23 años, obtuvo el Título de "*Herrador y Albéytar*" en Madrid el 5 de Abril de 1814 y, con posterioridad, el 24 de Diciembre del mismo año, el Ayuntamiento de Yecla (Murcia) le nombró "Mariscal" anotación que aparece en el reverso de su título de albéitar.

Manuel Cussac contrajo nupcias el día 15 de Noviembre de 1815 con Concepción García y Muñoz, fruto de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos, uno de los cuales Antonia, siguió los pasos de su padre, fue médico y se casó también con un albéitar.

Entre los años 1815 y 1825 trabajó de albéitar en Yecla. En el año 1821 la Villa de Yecla le concedió la "Bula de la Santa Cruzada" por un año, por tratarse de una persona muy bondadosa y religiosa.

A partir del año 1826 se trasladó a trabajar como albéitar a Villajoyosa (Alicante), y durante su estancia allí concretamente en el año 1834 se declaró una epidemia de cólera, inicio de toda su labor de investigación y lucha contra dicha enfermedad. Fue entonces cuando a la vista de los buenos resultados que estaban dando sus tratamientos los pueblos limítrofes requirieron sus servicios.

Gracias a los dos certificados existentes de Enero de 1835, se sabe que trabajó en los pueblos de Finestrat y Polop. En dichos certificados se detalla que durante la epidemia de cólera que sufrieron ambas poblaciones en el año 1834 se requirió la presencia de Manuel Cussac para atender a las poblaciones debido al fallecimiento por cólera del médico D. José Pérez.

La fama le precedía ya que Cussac había desarrollado un extraordinario sistema para erradicar esta enfermedad en Villajoyosa. En dichos certificados se exalta su labor y las atenciones que tuvo hacia todas las personas afectadas. A pesar de que en los ayuntamientos de las tres localidades no existen datos al respecto, los certificados, antes mencionados, están firmados por el Alcalde en representación de las personas que, por entonces, formaban el Consejo del Ayuntamiento. Todos estos datos se reflejan en el libro que su hija Antonia Cussac y García escribió sobre la epidemia de cólera, su inicio y tratamiento a seguir.

Durante el tiempo que estuvo atendiendo a los enfermos coléricos, él mismo contrajo la enfermedad; quizá por esta razón pudo estudiar tan a fondo el cólera.

Su labor humanitaria no tuvo límites durante todo el tiempo que residió en dichas villas alicantinas entregándose en cuerpo y alma tanto a su labor médica como investigadora, atendiendo a todos aquellos que requerían sus cuidados fuera cual fuese su condición social. Esta labor humanitaria y desinteresada no quedó en el olvido y llegó a conocimiento de la Corona, pues en el año 1835 su Majestad la Reina Isabel II expidió una Real Orden en la que disponía su Real ánimo a concederle cualquier gracia que pidiese en la esfera legal.

En cuanto a su etapa en Alcalá de Henares se desconoce con exactitud la fecha de su traslado, alrededor de 1840. Allí siguió con total dedicación su profesión de veterinario investigando para tratar de erradicar la enfermedad del muermo equino. En Alcalá de Henares se hizo cargo de la Enfermería Experimental del Muermo, que dependía de la Escuela General

de Caballería Militar donde trabajó hasta el momento de su fallecimiento, por el contagio del muermo, a la edad de 70 años, el día 3 de Abril de 1861.

En la investigación llevada a cabo encontramos en el Archivo General Militar de Segovia, todo el expediente de la tramitación para solicitar la pensión de viudedad por parte de su viuda y sus hijos. En dicho expediente, que consta de 17 folios, se encuentran varios certificados (médico, bautismo, matrimonio, defunción, etc.).

En dicho expediente aparece un párrafo que explica lo siguiente:

"*los ensayos y la curación del Muermo en el mes de Junio de 1859, lo acreditaron sus resultados consignados en la Dirección General de la Escuela de Caballería, por cuya razón en virtud de Real Orden se le señalara mil Reales mensuales, no se llegó a terminar su empresa Gigantesca por haber sido víctima contagiada de la enfermedad, por su notable abnegación, con sus estudios se abrió un campo único en la ciencia Veterinaria".*

El 2 de Junio de 1862, la Reina Isabel II expide un Real Decreto autorizando al Ministro de la Guerra, D. Leopoldo O´Donnell, a tramitar en la Cortes un Proyecto de Ley concediéndole

"una pensión vitalicia de 8 Reales diarios a la Viuda del Veterinario D. Manuel Cussac y Pérez y transmisible a sus hijos".

Dicho proceso concluyó el día 23 de Abril de 1863, siendo entonces Presidente del Congreso D. Diego Lopez Ballester".

SU LABOR INVESTIGADORA

Manuel Cussac no sólo inició su labor de investigación en estos campos de la veterinaria y la medicina cuando se declaró la epidemia de cólera en Villajoyosa, Finestrat y Polop en 1834., sino que anteriormente siempre estuvo deseoso de trasmitir su conocimiento mediante las pocas publicaciones que escribió.

En el año 1822 escribió un libro sobre veterinaria titulado "Elementos de Medicina - Práctica Veterinaria, o sea Compendio de Nosografía Médico-Quirúrgica y Terapeútica, (327 páginas y 16 cm). El libro está depositado en la Biblioteca de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

En 1834 escribió otro libro "La Verdadera Medicina, o sea El Sistema Cierto de las Enfermedades" para el tratamiento del cólera, que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Medicina de Madrid (189 páginas y 18 cm)

Existe un documento manuscrito de Manuel Cussac, sin fechar, en el que critica la opinión que Don Guillermo Sanpedro expresaba en un libro escrito en 1840 sobre la curación y las causas que provocaban la enfermedad del muermo. En este manuscrito, Manuel Cussac

detalla los motivos que provocan la enfermedad y el tratamiento a seguir para la curación de los caballos afectados.

Manuel Cussac nos dejó un libro manuscrito en el que nos detalla todo lo relacionado con el cuerpo de los caballos y otras enfermedades de los mismos.

SU DESCENDENCIA CONTINUÓ CON SU LABOR INVESTIGADORA

Quizá por su relación con la Corona, una de las hijas de Manuel Cussac, Antonia llegó a ser médico privado de la Reina Isabel II, a quien le unía una gran amistad y sobre la que tuvo una enorme influencia. Cuando la Reina Isabel II fue destronada y tuvo que recluirse en París, Antonia Cussac se vio obligada a salir de España debido al acoso de los periodistas y escritores de fama por querer conocer detalles privados de la Reina.

En el año 1869 Antonia Cussac escribió un libro que tiene por título "La Monarquía Española Como Lazo de Únión y única forma de Gobierno que deben aceptar los Españoles", folleto político escrito por una española amante de su patria – dedicado al Pueblo Español" (36 páginas y 18 cm).

Antonia vivió en Lisboa varios años y escribió varios libros de medicina, uno de ellos concluido el 21 de Octubre de 1873, se lo dedicó a Su Majestad la Reina de Portugal, Señora Dña. María Pía de Saboya. En este libro habla de la enfermedad del cólera y en él se refleja el amplio conocimiento de dicha enfermedad trasmitido por su padre, incluyendo un tratamiento para la enfermedad. Más tarde, regresó a España y vivió varios años en Valencia donde falleció el 23 de Febrero de 1911, a los 75 años.

Este documento es fruto de las investigaciones realizadas en los siguientes organismos e instituciones:

- Archivo de los Servicios de Cría de Caballo y Remonte
- Archivo del Ayuntamiento de Yecla
- Archivo del Ayuntamiento de Villajoyosa, Finestrat, Polop y Alicante
- Archivo General del Ministerio de Defensa de Guadalajara
- Archivo General Militar, Segovia
- Archivo del Museo del Prado, Madrid
- Archivo de las Cortes y Senado, Madrid
- Archivo de la Academia de Caballería, Valladolid
- Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.
- Archivo del Ministerio de Sanidad, Madrid.
- Archivo de la Delegación de Sanidad de Alicante
- Archivo Histórico Nacional, Madrid.
- Archivo Militar de Madrid.

- Archivo de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- Archivo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Medicina.
- Archivo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Veterinaria de Madrid.

Toda esta investigación ha sido llevada a cabo por su tataranieto Pedro Ángel Pinedo y Forte, partiendo de unos pocos documentos que residían en la familia y que fueron transmitidos generación tras generación y que se me entregaron en el año 2005.

JAUME CAMPS RABADÀ: VETERINARIO GRAN DIVULGADOR DE "PRODUCCIONES ANIMALES". AL CUMPLIR SU CINCUENTENARIO COMO COLEGIADO

JAUME CAMPS RABADÀ: A VETERINARIAN DIVULGATOR OF "ANIMAL PRODUCTION". IN YOUR 50TH ANNIVERSARY AS COLLEGIATE

Dr. Jaume Roca Torras

Presidente de la "Associació Catalana d'História de la Veterinària"

ABSTRACT

The Veterinarian Jaume Camps, from Barcelona (Spain), has distinguished for his done work in favour of "Animal Productions" as Product and Services Mgr, from his 26 years old until his actual 76. He participated in important changes in livestock and poultry new techniques of management, in important novelties about nutrition, breeding, etc. and in all of them, he was one of the pioneers. He extended these news around Europe and Central America. He obtained a lot of recognitions, like the presidency of the "World Rabbit Science Association". Apart of that, he emphasized in pet nutrition, making bigger its activity in pet promotion, and in their welfare and protection. He is an important collaborator in Barcellona's College. And celebrates this year his 50 years as collegiate. He is besides, Academician, and was General Secretary of the "Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya". In 1.999, he obtained the "President Macià Award", for his extended professional labour.

RESUMEN

El veterinario Jaume Camps Rabadà se ha distinguido por la labor hecha en pro de las "Producciones Animales", como veterinario de empresa, desde que tenía 26 años y hasta los actuales 76. Coincidió en el inicio de los grandes cambios en las estirpes de ganado y de aves, en las nuevas técnicas de manejo, en las grandes novedades en nutrición, y en todas ellas fue uno de los pocos pioneros. Ha venido divulgando estas novedades por toda España, e inclusive en parte de Europa y de América. Alcanzó diversos reconocimientos, como el lograr la Presidencia de la WRSA "Asociación Mundial de Cunicultura Científica". Aparte incidió en la mejora de la nutrición en Animales de Compañía, ampliando su actividad tanto hacia su promoción, como para su protección. Gran colaborador del Colegio de Veterinarios de Barcelona, celebrando este año los 50 años como colegiado. Es, además, Académico de número, y fue Secretario General, de la "Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya". En 1.999 le impusieron la "Medalla President Macià", de la Generalitat de Catalunya, por su extensa e importante labor profesional.

INTRODUCCIÓN

Conozco al compañero, y buen amigo, Camps desde hace muchos años, y le tengo, nos tenemos, un buen afecto. Por haber tenido tantos quehaceres, y conseguido tantos resultados, me son muy difíciles de resumir. Quiso iniciarse como veterinario rural, pero coincidió con el momento de la primera gran plétora y con la ilógica situación de partidos cerrados. Al disponer de mínimas oportunidades, tuvo que unirse a la incipiente avicultura, y realizar cursos de especialización en Producciones y en Nutrición. Así empezó como veterinario de empresa, primero en una de tipo familiar, y, después en una mayor e internacional, donde permaneció 31 años. Pasó básicamente más de 20 en porcino, en avicultura, y también en cunicultura, rama en la que destacó a nivel mundial. Con amplias responsabilidades. Está satisfecho de la opción escogida, casi obligada, de su dedicación a "Producciones Animales", por un lado, y del servicio en pro de los animales de compañía últimamente, ya que ello le ha significado una mayor amplitud temática, y ha podido abarcar, con su influencia, a un mucho mayor número de animales, de los que hubiese alcanzado con tratamientos individualizados.

En Animales de Compañía se ha interesado tanto en la mejora de su nutrición, como en promover su confort, por ello diseñó y promocionó muchos caniles funcionales. Entusiasta en su protección, le he oído argumentar que "los perros forman parte de nuestra sociedad, a pleno derecho, y desde decenas de milenios". También en evitar su maltrato, como en la conocida campaña "él no lo haría", contra el abandono, en la que participó activamente. Etc.

Aparte los logros como profesional, que detallo en siguientes apartados, debo resaltar el entusiasmo con que aborda cualquier situación. Siempre de forma positiva. De aquí el convencimiento que transmite en sus conferencias, o en las conversaciones.

Datos personales

Jaume Camps Rabadà nació en Vic (Barcelona) el 11 de marzo de **1930.** Casado con Montserrat Farré, bellísima persona. Tiene cuatro hijos y, de estos, seis nietos.

Ahora se cumplen los cincuenta años de su inscripción en el "Col.legi Oficial de Veterinaris de Barcelona", hecha en **1.956,** bajo el Nº 176.

Estudios académicos

- Bachillerato, el de los siete años, cursado en el "Colegio San Miguel de los Santos" de Vic. (prov. de Barcelona) - **1.940 – 48.**

- Licenciatura en Veterinaria por la Facultad de Zaragoza en **1.954.**

- Cursos de Especialidades: uno en Zootecnia, y otro en Patología, ambos en la Sección de Avicultura, en la Fac. de Veterinaria de Madrid - Primavera del **1.958**. Otro en Zootecnia, Sección Nutrición Animal, en la Fac. de Veterinaria de Madrid en **1.959**.

- Curso de Doctorado en Veterinaria. Fac. Zaragoza en **1.971**.

- Curso "New Pig Production" - Agric. Dpt- Cambridge - (Reino Unido) - **1.973**

- Curso de Avicultura, en la Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar, **1.977.**

Labor professional

Ejercicio como Veterinario Libre *(época de partidos cerrados)* entre la comarca de "Osona" (Barcelona), solo porcino, y sustituto, en la de "les Garriges" (Lleida), zona de estricto secano, con grave descenso de su población. En sus viviendas vacías, y en almacenes sin función, promovió una avicultura "casi" industrial. Les representó un cambio en la economía comarcal, llegando a crearse la floreciente Cooperativa Avícola de la Granadella..

De **1954 a 56,** Prácticas en avicultura en la Granja Vila, y en la Cooperativa Comarcal de Avicultura. en Reus (Tarragona). Vivió la primera transformación avícola. Pasaron desde gallineros "mediterráneos" de 6 m. ancho y patio, hacia los "americanos" de 10 a 16 m ancho y techos a doble vertiente. Y la primera llegada de las estirpes selectas de aves de puesta y de carne. Con controles de pullorosis (hemotest), y de la CRD, principales enfermedades comunes. Coincidió con el momento de las primeras vacunas vivas contra Newcastle. Entre **1956 i 1957**.

Dirección Técnica en **PRAGSA**, de Barcelona. Laboratorio de nutrición animal, con asesoría a fabricantes de pienso, y elaboración de correctores minero-vitamínicos. Pasó un entrenamiento en Francia, e inició las primeras "piedras para lamer" para vacuno y equino, sustituyendo a los bloques de sal, e inventó un granulado mineral para ovino. Cuatro años. De **1.958 a 1962.**

(*Debemos recordar que, en aquella época, la elaboración de piensos compuestos era muy primitiva. Los controles eran básicamente sobre porcentajes de proteína, grasa, y cenizas. Era común el uso de pescados enteros secados al sol, que, molturados, eran la parte de proteína animal, o el aceite de hígado de bacalao como aporte vitamínico. El polvo producido en la molienda era recogido con unas mangas de tejido. Los clientes exigían ingredientes, como los yeros para ovino, y la gran mayoría de piensos era en harina, y vendido en sacos de 50 Kg.…)*

Dirección del " Servicio Técnico" en **Gallina Blanca Purina.** Empresa con alta tecnología , e importante I D. Siendo Jaume Camps su primer empleado en España.. De **1962 al 1993.** En total 31 años. De ellos 20 dedicado principalmente en la Dirección de Líneas de Productos, para Conejos, Porcino y Aves, y 11 años sobre Animales de Compañía. La responsabilidad era de divulgación de nuevas técnicas de manejo y de producciones animales, investigación y seguimiento de resultados, así como la creación del centro "Más Bernich" desde donde inició las primeras importaciones, y controles, de reproductores selectos de porcino, y de cunicultura. En Animales de Compañía, su labor principal era el servicio técnico hacia profesionales, veterinarios (p.e: la creación de importantes Premios a los mejores trabajos publicados de Clínicos), y hacia criadores de perros y gatos, (p.e: instaurando los Premios a los mejores perros de España). (y en la Fundación Purina, denominada después como Affinity).

Dirección Servicio Técnico de **"Purina Europe".** Responsabilizándose del servicio, y de la promoción a veterinarios y criadores, en los Países nórdicos y los del Este de Europa. Sobre animales de compañía. Años **1.994-95.** *(Jubilado oficialmente en este año)*

Asesor de varias empresas dedicadas a temas sobre cunicultura, y del Consejo de redacción de editoriales de revistas. Para Veterinarios, y también de Cunicultura, y otras de Animales de Compañía. Algunas **desde 1.976 y hasta el presente.**

Otros cursos y formación

Ha seguido cursos de Nutrición y sobre Producciones Animales, del idioma inglés, y aquellos relacionados con la responsabilidad en su trabajo durante los 31 años en la empresa. Muchos en Barcelona, y otros tantos en Saint Louis (MO), Bruselas, Milán, Madrid, París, New York, etc.. **Entre 1963 y 1994.** Con duraciones entre 4 y 5 semanas cada año.

Responsabilidades profesionales y otras actividades

Pionero en la promoción del porcino selecto (**desde 1.964** y de los conejos selectos, **(desde 1.970)** con granjas de GBP , y unas veinte de multiplicación repartidas por toda España, por cada especie . (*Representó una multiplicación de unas 25.000 cerdas y 10.000 verracos anuales y unas 150.000 conejas con sus machos)* . Adquirió personalmente el "G. g. p. stock" procedente de granjas de alta selección genética de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Reino Unido. Las dos líneas "hembras" eran escogidas por su alta producción de lechones, o de gazapos, y la línea "machos" con selección dirigida a mejorar la producción cárnica y su calidad. Hizo se cambiara, prácticamente, con estos "híbridos selectos", más de la mitad de la cabaña nacional en las dos especies, en unos pocos años. (excepción minifundio y cerdo ibérico).

Promotor de nuevas tecnologías en la cría de animales, **desde 1.965**, (estudiadas en EEUU), muchas revolucionarias en aquel momento, y hoy admitidas plenamente. Como p.e.: Suministro de pienso seco ad lib a porcino, mediante tolva, en vez de canal para amasijo y racionado; Programa "Alimentación según producción", en vacas de leche ; Selección de cerdos, futuros reproductores, según grosor de tocino dorsal. Castración de lechones machos , a los cinco días de vida. *(Era la norma hacerlo a los 20 - 25*); Jaulas para conejos a un solo nivel (*en 1.975 era tendencia hacerlas de dos o tres pisos...*); bebederos de nivel constante para corderos *(cuando la gran mayoría de ganaderos no daban agua supletoria),* bebederos ya imprescindibles para porcino, otros para gallinas, y broilers, para vacas, para équidos, para conejos, y, ***(a partir de 1.985)*** para perros. Etc. La mayoría de estas normas estaban en contra de las vigentes del momento. Para conseguirlo tuvo que dar cientos de charlas a ganaderos y a técnicos, que multiplicó con la colaboración de las miles dadas por los 50 gerentes de zona en todo el país.

- Vicepresidente de la **"WRSA"** (World Rabbit Science Association) por elección en Dijón (Francia) en el Congreso fundacional de la Asociación. De **1.976 a 1.980**.

- Presidente de la **ASESCU** (Asociación Española de Cunicultura). De **1.976 a 1.980**. Fundador. Presidiendo los cinco primeros Simposios.

- Presidente del Comité organizador del II Congreso Mundial de Cunicultura, en la Feria Oficial Internacional de Muestras (Palacio Congresos). Barcelona, Abril de **1.980.**

- Elegido **Presidente de la "WRSA"** (Asociación Mundial de Cunicultura Científica). **Del 1.980 hasta el 1.984.** Presidiendo al final el " III Congreso mundial ", en el EUR de Roma (Italia). Abril de **1.984**

- Promotor y primer director del "Centro de investigación de Nutrición Animal y Producciones "Más Bernich ". (Porcino, Aves, Conejos, Perros y Gatos) . Masquefa (Barcelona) . **Desde 1970, y hasta 1.993**

- Miembro del comité organizador del Salón Expoaviga, **desde 1977.** Principal promotor de la primera exposición de animales vivos (conejos) a la FOIM . Primera vez en 1.977.

- Profesor en los cursos de cunicultura de REOSA en Arenys de Mar. **De 1.976 a 1.983.**

- Profesor en los cursos de la Diputación de Girona (Monells) de **1.977 a 1.982,** cunicultura. --- Profesor - director, de los cursos sobre cunicultura de Extrona, últimamente internacionales. Veinticuatro años. **Desde 1.980 y hasta 2.004.**

- Miembro de AVEPA (Asoc. de Vets. Españ. Especial. En Pequeñ. Animales) **Desde 1.983**

- En el grupo iniciador, y Patrón, de la " Fundación Purina", campañas de protección de los Animales de Compañía, y en contra del abandono. Barcelona. **Desde 1.984 a 1.990**.

- Secretario de la Sección de Nutrición en l"Acadèmia de Ciencies Veterinaries de Barcelona", y después especialista, junto a cunicultura, en la "ACV de Catalunya". **Desde 1.986.**

- Asesor externo del " Gabinet Tècnic" del "D.A.R.P", de la "Generalitat de Catalunya", sobre producción de conejos y aves. Y consumos de carnes. **Desde 1.992 hasta el presente**.

- Secretario General de la "Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya", elegido en Marzo **de 1.998, y hasta el 2.001.** Siguiendo como Vocal.

- Asesor Técnico de la Junta del "Club del Gos d'Atura Català d'Espanya". De **1.994 a 2.001**

- Coordinador General de los Actos del Centenario (1.900 - 2.000), del "Col.legi Oficial de Veterinaris de Barcelona". Los dos años, **1.998 al 2.000**.

Reconocimientos

- Medalla de oro de la ASESCU, Asociación Española de Cunicultura, el **1.980.**

- Miembro de Honor Extranjero, de la "Società Italiana per il progresso della Zootecnia" con entrega del propio Prof. Telesforo Bonadonna. Abril **1.981**.

- Citado en la " Gran Enciclopèdia Catalana" resaltando la labor en pro de la Cunicultura. A partir de la segunda edición. Junio **1986.**

- Miembro del Comité de Deontología del "Col.legi Oficial de Veterinaris de Barcelona", **desde 1.987 a 1.993**.

- Miembro de la "Acadèmia de Ciéncies Veterinàries de Barcelona " Ingreso Mayo de **1.988**

- Académico correspondiente de la " Academia de Ciencias Veterinarias de Valencia " aceptado. en Marzo de **1.989**.

- Académico Numerario de la "Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya", con el nº 10 aceptado el 4 Junio - **1.992.**

- Medalla "President Macià" de **1.999**, de la "Generalitat de Catalunya", al mérito laboral, por su labor profesional. Imposición por el M.H. President Jordi Pujol.

- Miembro de la Junta de la "Associació d'Historia de la Veterinària Catalana" - **desde 1.999**

- Chevalier de "l'Ordre de la Rabouillère et du Clapier " y medalla (ANFC . Francia). **1.999.**

Ponencias, y conferencias principales

Como primera - Ponencia representando al "Col.legi Oficial de Veterinaris de Barcelona" en el "XI Simposio Regional Veterinario de Cataluña y las Baleares", que trató sobre "Control del ambiente en explotaciones de ganado porcino de cria". Lleida **- 1969**

- Dos comunicaciones al I Congreso Mundial de Cunicultura, (únicas desde España): "Production cunicole espagnole" y " Nouveaux abattoirs de lapins". Dijon (Francia). - **1976**

- Ponente e invitado de honor al "I Congreso Latino Americano de Cunicultura", presentando una tercera parte del temario. Sao Paulo (Brasil), **1977.**

- Invitado especial en el I Simposio de Cunicultura de La Valetta (Malta), actuando incluso como asesor del Gobierno maltés. **1978**

- Comunicación " Repartición e importancia de la dermatomicosis en el conejo doméstico. Mapa endemiológico de España". Al II Congreso Mundial de Cunicul. Barcelona, Abril **1980**.

- Ponencia "Importancia del Manejo en Cunicultura" - Congresso Società Italiana per il progresso della Zootecnia. Milán, (Italia) . Abril **1981**.

- Comunic." Le renouvellement des reproducteurs dans l'élevage du lapin, etude theorique de quelques solutions pratiques". Al III Congreso Mundial de Cunicultura. **1984**. Roma, (Italia).

- Ponencia General. "El Manejo en cunicultura. Relación con la Higiene, con Resultados, con el Stress, y con la Etología". III Cong. Mundial de Cunicultura. - Roma, (Italia) Abril - **1984**.

- Presentación a la Acad. Ciencies Veter. de Barcelona "La Obesidad en el perro desde el punto de vista nutricional". Barcelona, 26 - Mayo - **1988**.

- Ponencia "Suplementación de Calcio y Fósforo en perros y gatos", XIII World Congress, de WSAVA, (Asoc. Mundial de Veter. Espec. en An. Compañía). - Barcelona - 6 - Octubre -**1988**.

- Ponencias varias en el "Congreso de Alimentación Animal" Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro. (Portugal). Con medalla de la Universidad. Septiembre de **1989**

- Ponencia "Alimentación y Nutrición del perro de caza". En el " XII Campeonato Mundial de perros de Muestra y San Huberto". Valladolid. Octubre - **1990.**

- Ponencia General -" Alimentación y Nutrición Canina en España", en el "II Symposium Internacional sobre las Razas Caninas Españolas". Fac. de Veterin. de Córdoba.. Marzo **1992**.

- Presentación de ingreso en la "Acad. de Ciències Vet. de Catalunya" :, "La mujer Mediterránea, Paleolítico Superior, como "creadora" del perro". Acad. Numero el 4 Jun **1992.**

- Varias conferencias, en las " Jornadas Científicas de Veterinaria sobre Especies Menores". Facultad de Veterinaria de San José. 3-4 - Sept - **1.992**. Guatemala.

- Conferencia. " La conduite et l'alimentation presevrage des chiots" - 4 feb **1994.** Assoc. Belge Cunicul. - Bruselas (Bélgica).

- Conferencia," Superpremium Pet Nutrition for the Future ", Jornada UNICHEM, (organizada por la Facultad de Veterinaria,). 21 Octubre **1994**. A Ljubljana. (Eslovenia).

- Conferencia," Dog feeding is as important as nutrition", Jornada M & D vet, 26 Mayo **1995,** Budapest. (Hungria).

- Conferencias," Construcción de cheniles", "Nutrición y alimentación de perros", y "Nutrición clínica por vía oral", a la "Asociación de Veterinarios de Guatemala". 1 y 2 Junio - **1995,** Guatemala DC . (Guatemala)

- Serie de conferencias (16 temas, duración de 18 horas total) Simposio Nacional de VEPA, (As. Vet. Animales Compañía de Colombia), sobre Nutrición canina felina, y alimentación paliativa y clínica. 18, 19, 20 - Agosto, **1.995** - Ibagué. (Colombia).

- Conferencias - seminario" Conduite et initiation d'un èlèvage de lapins ". Association de Cuniculteurs de la Région Wallonne. 14-17 Octubre - **1.995** Val Dieu . (Bélgica).

Libros y artículos

- Escribió buena parte del segundo tomo del "TRATADO DE CUNICULTURA", básicamente sobre producciones, economía, programas reproducción, y procesado y calidad de la carne. Editorial REOSA. Arenys de Mar. (Bna)- 1ª edición de **1980.**

- Director del Libro "COMPLEJO UROLOGICO DEL GATO" , y redactor del capítulo relacionado con la nutrición. Editado por la Fundación Purina. **1989.**

- Redactor de un capítulo del libro "HISTORIA DEL PERRO Y DEL GATO" de Néstor Luján. Editorial Plaza & Janes -- Barcelona - **1.989**

- Redactor del libro "TU CACHORRO". Editado por GBP. Barcelona . **1.992**

- Colaborador sobre las razas de perros de la península Ibérica, para "THE DOG ENCYCLOPEDIA " del Dr. Bruce Fogle. Ed. Dorling Kindersley. Londres.(UK) **1996.**

- También para " THE ENCYCLOPEDIA OF THE CAT " mismo autor y editorial. Con los datos de España y Portugal, y relaciones, sobre gatos. Londres . (UK) **1.997**.

- "Nutrición Clínica o Paliativa en perros y gatos". Director y único redactor de la Monografía de la revista - libro: "Canis et Felis" - Madrid - **1.999**

- "CIEN RAZAS DE PERROS, CIEN" - Coleccionable - Edit. Elsevier- Barcelona **1.999**

-¡ CRIE CONEJOS CON ÉXITO!"- como único autor, texto y dibujos. Edit. Extrona. **2.000**.

- Coordinador General, tanto de autores, temas, como edición, del libro "CENT ANYS-1.900 - al 2.000"" - Celebración del Centenario del Colegio Ofic. de Veterin. de Barcelona. Año **2.000**.

- "El ABC de la cría de conejos" - presentado a Vetermón, (Veterinarios sin Fronteras). Para su divulgación a países de Sudamérica - Año **2.001**

- "El gos i el gat en la societat"- Capítulo del libro sobre relaciones de la sociedad humana con los animales de compañía. Edit. Exma Diputación de Barcelona. - **2.001**.

Son varios centenares los artículos que le han publicado, en las varias revistas de cunicultura, y en las de perros y gatos. Alguna sobre Historia de la Veterinaria. Y centenares las charlas que ha pronunciado con el objetivo de mejorar las producciones animales.

Ha sido un grandísimo divulgador veterinario, por ello: ¡bien merece nuestro reconocimiento!!

SANTOS OVEJERO DEL AGUA, UNA REFERENCIA EN LA HISTORIA RECIENTE DE LA MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA VETERINARIAS DE ESPAÑA

SANTOS OVEJERO DEL AGUA, A REFERENCE IN THE RECENT HISTORY OF THE VETERINARY MICROBIOLOGY AND IMMUNOLOGY IN SPAIN

Elías F. Rodríguez Ferri, Mª Carmen Paniagua Andrés y César B. Gutiérrez Martín

Dpto Patología Animal Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria de León

RESUMEN

Santos Ovejero del Agua (León, 16-8-1906/22-11-1983) fue un enamorado de la Microbiología y la Inmunología desde su etapa de estudiante en la Escuela de Veterinaria de León. En su expediente académico figura, como una señal de lo que vendría después, la calificación de Sobresaliente en la asignatura de Parasitología, Bacteriología y Preparación de Sueros y Vacunas (Plan de 1912) y en esta línea siguió durante toda su vida; unas veces sus estudios se centraron en las causas de las enfermedades infecciosas de los animales y otras en su diagnóstico o prevención inmune. Solo de este modo puede entenderse su enorme diversificación profesional, desde la Veterinaria Militar a la Función Pública en la Sanidad Veterinaria o en el Ministerio de Agricultura o la Industria Privada. Sin embargo, el eje vertebral de su actividad fue, desde que tomó contacto con ella por primera vez, la enseñanza universitaria.

En la Veterinaria Militar ingresó el mismo año de finalización de sus estudios (1925) y su destino, en el Ejército de África, le proporcionó la mejor ocasión de conocer y profundizar en el desarrollo de técnicas de diagnóstico del muermo equino, que después constituiría el motivo principal de su Tesis Doctoral. Poco después, como Jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de León, siguió desarrollando actividades relacionadas con la Microbiología en su actividad diaria. El pase al Ministerio de Agricultura después de ganar con el número 1 las oposiciones al Cuerpo Nacional Veterinario, le ofreció la posibilidad de completar su formación como pensionado de la Dirección General de Ganadería en Alfort y Berna, bajo la dirección de los profesores Rinjard y Burri. Este último produjo una huella imborrable en nuestro hombre, hasta el punto de que desde ese momento, la afición por la microbiología de la leche fue una constante en su vida.

En el Ministerio de Agricultura y, en particular, en León, Santos Ovejero ocupó sucesivamente la Estación Pecuaria, la Jefatura Provincial de Ganadería

y la dirección del Laboratorio Pecuario Regional del Duero (en León), los mejores destinos probablemente con los que cualquier profesional pudiera soñar en aquél momento. En todos ellos puso de manifiesto su amor por León y por la ciencia, que orientó algunas de sus actividades más recordadas, como la lucha contra la brucelosis y tuberculosis del ganado, la fiebre Q, las estreptococias del cerdo, rabia, etc.. No obstante es su encuentro con la docencia, el que fragua definitivamente su vocación microbiológica e inmunológica. Primero fue su nombramiento como Ayudante Interino de la Escuela de León desde 1935, con el obligado paréntesis de la Guerra Civil en la que dirigió el Laboratorio de Veterinaria Militar del Ejército del Centro y, desde 1942 como encargado de la cátedra de Enfermedades Infecciosas, hasta que en 1947 obtuvo por oposición la cátedra de Bacteriología, Inmunología y Preparación de Sueros y Vacunas de la Escuela (después Facultad) de Veterinaria de León, condición que mantuvo hasta su jubilación en 1976. Al margen de su intensa vida profesional en los ámbitos de la gestión universitaria (14 años de Decano de la Facultad, director del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria, etc.) en los que jugó un papel decisivo en la ampliación de otros estudios en León y, después, en la creación de la Universidad leonesa y profesional (presidente del Colegio de Veterinarios de León, etc.) con múltiples representaciones en instituciones nacionales e internacionales, como la OIE (delegado permanente), su actividad en la Microbiología e Inmunología le llevó a la investigación de numerosos aspectos relacionados con la etiología y prevención de enfermedades producidas por bacterias y virus, que vieron su aplicativo aspecto en la participación (dirección y fundación) en dos industrias del sector de la Sanidad Animal que en la actualidad mantienen el nombre de León en el plano nacional e internacional. Pero unos y otros estuvieron siempre subordinados a su prestigio en el ámbito académico y docente, contribuyendo al buen nombre de la Facultad de Veterinaria de León, de la que fue un referente incuestionable.

Santos Ovejero del Agua nació el 18 de Agosto de 1906, en el seno de una familia de clase media leonesa, en la calle Platerías, nº 10 'a las 8 de la noche'[21]. Su padre, D. Faustino Ovejero, había nacido en Villanueva del Campo (Zamora) y su madre, Dña. Crescencia del Agua procedía de Vecilla de Valderaduey (Valladolid). El matrimonio, que se había establecido en León tiempo atrás, se dedicaba al comercio, siendo propietario de un negocio de ferretería en la calle Cardiles y de otro de venta de bicicletas en la Plaza del Conde, ambos en el casco antiguo de la ciudad.

Curso estudios de bachillerato en el colegio de los PP. Agustinos y en 1920 ingresó en la Escuela de Veterinaria, concluyendo sus estudios en 1925. Según consta en un certificado firmado por D. Angel Suárez Ema, Secretario de la Facultad de Veterinaria, del 17 de julio de 1950, con el VºBº del Decano, D. Isidoro Izquierdo Carnero, en su expediente académico

[21] Extracto de una Certificación expedida por D. Dionisio Hurtado Merino, Juez Municipal encargado del Registro Civil de León fechada el 27 de Abril de 1921

figuran un total de 20 asignaturas, las que corresponden al Plan de Estudios de 1912, del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Santiago Alba y Bonifaz; cinco de ellas cursadas como enseñanza no oficial. En conjunto, obtuvo 7 aprobados, 5 notables y el resto sobresalientes, en uno de los cuales, correspondiente a la disciplina de Patología General y Anatomía Patológica, se le concedió también matrícula de honor. La lista de sobresalientes corresponde a Teratología; Técnica Anatómica y Disección; Fisiología; Higiene; Parasitología, Bacteriología y Preparación de Sueros y Vacunas; Terapéutica; Farmacológica y Medicina Legal y, por último, Operaciones y Anatomía Topográfica.

En septiembre de ese mismo año (1925) ingresó por oposición, con el número 2 de su promoción, en el Cuerpo de Veterinaria Militar siendo destinado al Ejército de Marruecos donde permaneció hasta 1929, año en el que ganó por oposición una plaza de Jefe de Sección de Institutos Provinciales de Higiene[22], que le llevó al Instituto Provincial de Higiene de León[23], en la que permaneció hasta 1945, en que la plaza pasa a denominarse de Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria[24], y en ella se mantuvo hasta 1973, en la que cesó a petición propia.

En 1933 ingresó con el número 1 de su promoción en el Cuerpo Nacional Veterinario[25], del Ministerio de Agricultura, ocupando diversos puestos de dirección en la capital leonesa; primero la dirección de la Estación Pecuaria Regional de León (1935-36)[26], la Jefatura Provincial de Ganadería (1940-1948) y la dirección del Laboratorio Pecuario Regional del Duero (1948-[27]) de cuyo emplazamiento en León se considera responsable.

La Guerra Civil le sustrajo de sus obligaciones habituales y se incorporó al Ejército 'Nacional' en calidad de oficial, dirigiendo el Laboratorio de Veterinaria Militar del Ejército del Centro, dedicando sus principales esfuerzos a la lucha contra el muermo equino, una

[22] Las Secciones de Veterinaria de los Institutos Provinciales de Higiene fueron creadas por R.O. de 9 de Febrero de 1929 y debían ser cubiertas por veterinarios, mediante oposición. D. Santos Ovejero del Agua obtuvo el número 3 de una promoción de 32 veterinarios, siendo número 1 D. José Vidal Munné (destinado después a Baleares) y número 2 D. Pedro Carda Gómez (destinado a Madrid). El número 4 lo obtuvo D. José García Bengoa, el 14 D. Laureano Saiz Moreno, por poner solo algunos ejemplos (Gaceta de Madrid núm. 354, de 20 de Diciembre de 1929, pag. 1789-1790)

[23] Según consta en el Título correspondiente de Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene emitido por D. José María Vicente López, Presidente de la Diputación Provincial de León , firmado el 15 de enero de 1930

[24] Ley de Sanidad de 25 de Noviembre de 1944. Según esta Ley, los Jefes de Sección de Veterinaria de los Institutos Provinciales de Higiene quedaban incorporados al Cuerpo Nacional Veterinario con la nueva denominación (Inspectores Provinciales de Sanidad Veterinaria). Su nombramiento tiene fecha de 31 de julio de 1945 tomando posesión de la plaza ante D. Joaquín Vaamonde Fernández, Jefe Provincial de Sanidad de León, el 6 de agosto

[25]En esta promoción ingresaron también otros nombres conocidos de la Microbiología Veterinaria, como D. Sebastián Miranda, o de la Sanidad Veterinaria, como D. Alfredo Delgado Calvete

[26]De particular interés sentimental puede considerarse un documento firmado y rubricado por el personal de la Estación Pecuaria (23 firmantes) en el que le dan '…las más expresivas gracias por su atención para los mismos, con lo cual demuestra que no olvida un momento para favorecer a sus subordinados dentro del límite de sus atribuciones….' que pone de manifiesto su preocupación por el personal a su cargo, observada personalmente por mí, igualmente, en sus años del Instituto Provincial de Higiene

[27] Orden del Director General de Ganadería, de 31 de Diciembre de 1948

enfermedad de gran importancia por entonces, especialmente entre las dotaciones militares y con la que ya había topado durante su destino en Marruecos. Al final de la Guerra se incorporó a los destinos del Ministerio de Agricultura (Jefatura Provincial de Ganadería) y de Gobernación (Instituto Provincial de Sanidad).

Su vinculación con la vida académica se inicia en 1936 al ser nombrado Ayudante Interino Gratuito de la cátedra de Genética y Morfología, siendo renovado como Ayudante Interino de Patología General en 1940 y designado nuevamente Ayudante Interino, pero ahora con una consignación anual de 3.000 pts, de la que tomó posesión el 7 de febrero de 1941. Desde 1942 a 1947, debido al fallecimiento del catedrático D. José Marcos, fue nombrado Profesor Encargado de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias[28].

En el curso 1946-47 obtiene en Madrid el Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria y el 15 de julio de 1949 obtiene la calificación de Sobresaliente en el examen de Licenciatura llevado a cabo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid.

El 21 de abril de 1947 obtuvo por oposición y fue nombrado catedrático numerario de Bacteriología, Inmunología y Preparación de Sueros y Vacunas de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo), siendo ascendido el 8 de enero de 1948 a la 'sexta categoría del Escalafón de los de su clase, con un sueldo de 16.000 pts[29]. Desde la toma de posesión como catedrático de Bacteriología, etc., hasta su jubilación el 16 de agosto de 1976, se responsabilizó de distintas disciplinas del currículo de la licenciatura en Veterinaria, incluyendo:

Plan de Estudios de 1944

*Bacteriología

*Inmunología y Preparación de Sueros y Vacunas

Plan de Estudios de 1953

*Microbiología e Inmunología 1º

*Microbiología e Inmunología 2º

Plan de Estudios de 1967

*Microbiología e Inmunología

*Virología (optativa del grupo de Clínicas y Epizootiología)

Plan de Estudios de 1973

*Microbiología, Virología e Inmunología

Su responsabilidad en los Cursos de Doctorado de la Facultad de Veterinaria de León se remonta al curso 1949-50 en el que inició el desarrollo de la disciplina denominada

[28] Cordero del Campillo, M. La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad. Edit. Everest. León. 1983, pág. 244-5

[29] Título de ascenso a la 6ª categoría del escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad a favor de D. Santos Ovejero del Agua, firmado por D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

Microbiología Aplicada, que se mantuvo sin grandes variaciones de denominación, hasta su jubilación.

Por iniciativa suya se creó en la Facultad de Veterinaria una Especialidad de Sanidad Veterinaria (1958 a 1964) en la que impartió Microbiología de los Alimentos, una de sus grandes pasiones, en particular de la leche.

La puesta en marcha de la Sección de Ciencias Biológicas de León, dependiente de la Facultad de Ciencias de Oviedo, en la que tuvo una decidida intervención juntamente con otros catedráticos de la Facultad de Veterinaria de León, autoridades y políticos, supuso su presencia desde 1967-68 como Profesor de Microbiología y Microbiología Industrial, hasta su jubilación.

En 1951 fue elegido y nombrado Decano de la Facultad de Veterinaria (O.M. de 24 de diciembre), siendo confirmado por O.M. de 15 de enero de 1962, cesando a petición propia en febrero de 1964. A su jubilación fue nombrado Decano Honorario (O.M: de 14 de marzo de 1977).

A partir del 29 de febrero de 1968 fue nombrado Director del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria (incluía Epizootiología, Microbiología e Inmunología, Parasitología, Virología y Patología Infecciosa) cargo en el que permaneció hasta el 27 de Abril de 1973.

En sus años de vida académica en activo recibió, también, nombramientos relacionados con ella. Es el caso, por ejemplo, del nombramiento de Consejero del Distrito Universitario de Oviedo (León) (O.M. 17.11. 1953; cesó en septiembre de 1963) y Consejero de Educación Nacional (O.M., 23.2.1959) .

Al margen de su actividad en la gestión de la vida académica, unas veces como Decano, otras como Director de Departamento, todas como catedrático responsable de la Microbiología e Inmunología en cualquiera de sus facetas, la rica personalidad de Santos Ovejero en su relación con esta actividad se manifiesta de otras muchas formas. Primero de todo en su propia formación, bien es verdad que para ello aprovecha la recién ganada oposición en el Cuerpo Nacional Veterinario y el número conseguido en la misma. Según reza la resolución del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio el propósito era desarrollar estudios de Bacteriología en Francia y la estancia la aprovecha trabajando con el Prof. Rinjard, en el Laboratorio de Investigaciones Veterinarias de la Escuela Veterinaria de Alfort (Paris)[30]. En 1934 efectuó otra estancia de 6 meses de duración en el Laboratorio Federal de la Industria Lechera y de Bacteriología, en Liebefeld-Berna (Suiza), con el Prof. Burri, eminente especialista en microbiología de la leche. Además, en Abril de 1960, participó en el Programa

[30] La Resolución fue firmada por el Director General de Ganadería con fecha 20 de mayo de 1932 y especificaba una asignación mensual de 800 pts más 1.200 para gastos de viaje, contando desde el 1º de junio de aquél año y fue consecuencia del concurso convocado con fecha 15 de abril de 1932 (Gaceta del 22). Posteriormente, Santos Ovejero solicitó y le fue concedida una prórroga de incorporación hasta primeros de agosto.

'Dairy Industry Management', ICA (Internacional Corporation Administration) en Washington, D.C.

En segundo lugar, la personalidad de Santos Ovejero, al margen de algunas actuaciones puntuales, como la que se refiere a la invitación recibida en 1950 por parte del Gobierno de Venezuela para realizar el estudio de una grave epizootia de Fiebre Aftosa, formando parte con el Prof. Carlos L. de Cuenca, de la Comisión Oficial encargada por el Instituto de Cultura Hispánica, que le permitió conocer otros países de Sudamérica, está vinculada a la OIE (Oficina Internacional de Epìzootias, en la actualidad Organización Mundial de la Sanidad Animal). En 1948, fue nombrado Delegado Permanente de España en la OIE[31] para representar a España en la XVIII Reunión. El nombramiento se prolongó hasta 1952, continuando después en calidad de Observador de la Dirección General de Sanidad en los años 1953, 1959 y 1972.

Si se repasa el número y contenido de sus publicaciones uno se sorprende, por ejemplo, con la gran atención que dedicó al mundo de la leche, tanto más, cuanto que ordinariamente se sitúa su personalidad en otros escenarios más ligados al ambiente patológico, al que tampoco descuidó. Seguramente fue la impronta dejada por Burri, durante su estancia en Suiza y el contacto continuado con él el que le llevó a atender este importante campo. Santos Ovejero acostumbraba a dividir su producción científica en trabajos doctrinales, experimentales, de divulgación, ponencias y comunicaciones publicadas y conferencias y discursos. En lo que se refiere al mundo de la leche, destacamos:

1935: Utilidad de los microbios en las industrias lácteas. Rev. Hig. San. Pecuarias XXV, 796-.-
El control higiénico de la leche en el Cantón de Berna. La Carne y la Leche. Abril.
1941: Investigación de *Mycobacterium* tuberculosos en la leche. Rev. San. Vet. II:124-
1942: Necesidad del examen biológico de la leche. Rev. Vet. VI:1, 3-
1950: Abasto higiénico de la leche y productos derivados. Conferencia pronunciada en la Junta provincial de Fomento Pecuario de Alaejos (Valladolid) (14-oct. 1950)
1951: Fiebre de Queensland. Bull. Off. Intern. Epizoot. XXXVI, 181-.-El problema zootécnico de la producción lechera. Ponencia en el II Congreso Vet. de Zootecnia.-Producción higiénica de la leche para el abastecimiento. Junta Provincial de Fomento Pecuario. Medina del Campo (Valladolid) (22-6-1951)

1952: Microbios e industria lechera. Ganadería. X:153, 519-.-El Prof. Burri ha muerto. Ciencia Vet. XIII: 95, 351-.-Los antibióticos y la fabricación de productos lácteos. Rev. Españ. Lechería. II:5, 274-.-Abastecimiento higiénico de la leche. La central lechera. Ciclo de Conferencias en la Facultad de Veterinaria de León. 28-2-1952
1953: Acción de los antibióticos sobre la flora de la leche. Rev. Españ. Lechería, III:9, 137-. También en Zooprofilassi VIII:10, 475- y Le Laití XXXIV:331-2, 22-.-Aportación española al Congreso Internacional de Lechería de La Haya (resumen). Vet. Municipal. II, 645-.-La producción higiénica de la leche, base de la calidad

[31] La Resolución, del Ministro de Agricultura, a propuesta del Director General de Ganadería, tiene fecha de 5 de Febrero (O.M. de 5 de Febrero, BOE 53, de 22 de Febrero, pág 703), siendo trasladada por el Director General con fecha 11 de Febrero. El nombramiento lo era como Jefe de la Delegación Española Permanente. Le acompañaba, como Secretario General, D. Juan Talavera Boto. Existe un escrito del Sr. Ministro, trasladado por el Jefe de la Sección de Relaciones Agronómicas con el Extranjero, de fecha 31 de mayo de 1950, en el que se le hace saber 'la complacencia con la que el Sr. Ministro ha visto su gestión, así como el éxito de la misma'.

de los productos. Conferencia en el salón de actos de la Feria Internacional del Campo. Madrid. 29-5-1953.-Necesidad de mejorar la calidad higiénica de la leche. Conferencia en Olmedo (Valladolid) 14-10-1953

1954: Una alteración bacteriológica de la leche condensada. Rev. Españ. Lechería, 12: 83-. Reseña en Le Lait (1955)

1955: Sanidad de la Producción lechera y sus problemas. Ponencia en el I Congreso Nacional Ganadero de la Carne y la Leche. Rev. Españ. Lechería, 15

1956: Considerations sur l'emploi des composes d'ammonium quaternaire comme desinfectants dans l'industrie laitiere. Ponencia en XIV Congreso Internacional sobre Leches y sus derivados, I (II): 194-

1957: Consideraciones sobre el empleo de los compuestos de amonio cuaternario como desifectantes en la industria lechera. Rev. Españ. Lechería 23:

1959: Valor de la prueba el anillo Ring-Test en el diagnóstico de la brucelosis ovina y caprina. Rev. Español. Lechería (1959) 33:111-

1960: Una especialidad Veterinaria: La Lactología. Actualidad Vet. 108, 615-

1964: La formación técnica profesional y los programas públicos educacionales en torno a los problemas lactológicos. Ponencia IV Semana Nacional Veterinaria. Santander. Trabajos Científicos, 47-

1968: La formación técnica profesional y los programas públicos educacionales en torno a los problemas lactológicos. Rev. Españ. Lechería, 67:3-15

1970: Investigación de estafilococos patógenos en leche en polvo. REVE (Archivos de Vet. Practica) 19:234-

1971: Enseñanza e investigación en Lactología. Rev. Españ. Lechería. 79:3-6.-La leche. Alimento del futuro. Pausa. Marzo, 6-13

Como puede verse son 26 aportaciones, algunas de las cuales fueron publicadas en distintas revistas y se incluyen también diversas ponencias y conferencias que pone de manifiesto, sin duda alguna, que este era uno de sus temas favoritos. Por si fuera poco, en este asunto se incluye, también la fidelidad a los congresos de la FIL (Federación Internacional de Lechería) a los que asistió prácticamente sin interrupción desde 1948 hasta 1977 (Copenhague, Estocolmo, Ámsterdam, Oslo, Madrid, La Haya, Bonn, Roma, Interlaken, Bruselas, Londres, Viena, Luxemburgo, Aarhus, Hannover, Varsovia, Helsinki, Munich, Bruselas, Moscú, Australia, Dublín, Tokio, Bruselas, Salzburgo, Estocolmo) con dos excepciones que corresponden a 1967 y 1974. Curiosamente suman también 26 congresos, el mismo número que aportaciones que hemos contabilizado sobre distintos aspectos de este alimento. No extraña por tanto que Santos Ovejero formara parte del paisaje de la Lactología y de la Microbiología Lechera en particular, con un reconocimiento nacional e internacional fuera de duda.

El otro referente fue, naturalmente, el estudio de la etiología de los procesos infecciosos y sus aspectos inmunológicos aplicados, que resumimos. En esto, como en lo anterior, Ovejero se define como un discípulo-seguidor de Pasteur y en general de las corrientes francesas que arrancan de sus descubrimientos y, siguiendo el paralelismo establecido a propósito de la FIL, el cordón umbilical que le une con la Sanidad Animal a nivel internacional es la OIE (el Office, como gustaba de denominar); del mismo modo que allí, bien como delegado o como observador, su presencia en la OIE es una constante desde 1948 (XVI reunión) asistiendo en Paris a la habitual reunión anual, hasta la XLV sesión general de 1977, de forma ininterrumpida, sin una sola falta en todo este tiempo (desde 1948 a 1977), otra prueba de fidelidad y correspondencia:

General:-Contribución a la lucha contra las epizootias (1931). La carne y la leche. 21.-Las pruebas de laboratorio en las infecciones e infestaciones animales. CNV. Madrid. 1935.-Enfermedades alérgicas de los animales. CNV. Madrid, 1935.-Los virus-proteínas (1945). Bol. Syva, enero.-El cuadro hemático en las infecciones de los animales (1946). Bol. Syva. Enero.-Importancia inmunológica de la especificidad antigénica. Ateneo Médico Leonés (1947) y Col. Nac. Vet. España (1948). II (4):35.-Inmunidad e inmunización de las infecciones por virus (1947). Col. Vet. Sevilla y Vet. (1948) XII: 667-. Supplm. Cient. Col. Nac. Vet., (1948).-Pasteur, investigador y maestro. Asoc. Maestros Catol. (1948).-Factores microbianos en la infección (1949). Vet. SEU de León. Marzo.-El Prof. Gastón Ramón, director de la Oficina Internacional de Epizootias (1949). Rev. San. Vet. IV:8, 625-.-25 años en la Ciencia de Pasteur (1950). Escuela de Veterinaria de León. Bodas de Plata de su promoción de 1925.-Profilaxis de las enfermedades por virus. Real Soc. Econ. Amigos del País. Badajoz, 1950 y Soc. Cienc. Vet. Portugal Lisboa (1953).-Gastón Ramón. Le principe des anatoxinas et des applications (1951). Col. Nac. Vet. España. V: 22, 77-.-Los antibióticos en la Medicina Veterinaria. (1951). Vet. XV: 10, 751-.-La repercusión de los antibióticos en las luchas sanitarias (1951). III Reunión Nacional de Sanitarios Españoles. Madrid. Abril.-Orientaciones hacia un Plan Nacional de Lucha contra las Epizootias. V Asamblea del CNV. 1951.-Prophylaxie des maladies infectieuses vue sous l'angle des recherches sur l'heredité et la constitution. (1952). Bull. Off. Int. Epizoot. XXXVIII, 510-.-Colaboración en la lucha contra las epizootias (1955). Tierras del Norte, 9:10-.-Situación y mejora de la ganadería leonesa. II Consejo Económico y Sindical de León. Mayo 1957.-Biología de los microbios (1956). Univ. Oviedo.-Sanidad Veterinaria de la Mejora Ganadera (1956). Univ. Salamanca.-Estado actual de algunos procesos víricos del hombre y los animales. XVI Cursos de verano. Vigo. (1958).-Estado actual de la inmunoprofilaxis (1959). I Asamblea Provincial de Sanitarios de Lugo y Col. Ofic. Vet. Tarragona (1965).-Algunos aspectos de la vida microbiana. Instituto de Interpretariado. Paris. 1961.-Los virus en la patología comparada (1964). Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Valladolid.-Virus, infección e inmunidad (1964). Col. Of. Vet. Santa Cruz de Tenerife.-Mecanismos inmunitarios en algunas virosis (1964). Soc. Ciencias Médicas. Las Palmas de Gran Canaria.-Inmunidad, inmunización y profilaxis antiinfecciosa (1967). Direc. Gen. Ganadería.-Zoonosis y su influencia en la Sanidad del Medio Rural (1968). Col. Of. Médicos. León.-Técnicas industriales de preparación de sueros y vacunas (1971). Fac. Ciencias. Salamanca

Muermo:-Contribución al diagnóstico del muermo (1939). Vet. III: 7, 291 y 8, 339-.-Diagnóstico e inmunidad de la infección por *Malleomyces mallei*. (1952). Cienc. Vet., XIII, 97.-Inmunidad e inmunización en el muermo. (1953).Ciencia Vet. VI: 11, 1- .-Ensayo de la antibioterapia en el muermo experimental del cobayo (1956). Archiv. Vet. Pract. V: 1

Brucelosis:-El aborto contagioso de la vaca y la fiebre ondulante del hombre (1930). Bol. Col. Vet. León. Nov.-Medidas para evitar el aborto contagioso en el ganado vacuno (1932). Cartilla Junta Prov. Fomento Pecuario León.-Profilaxis de los abortos de origen infecciosos. Col. Of. Vet. León, 1944.-Valor de la prueba el anillo Ring-Test en el diagnóstico de la brucelosis ovina y caprina (1958). Ann. Fac. Vet. León, 4:23-. También publicado en Rev. Español. Lecheria (1959) 33:111-.-Quelques methodes pratiques pour le despistage de la brucelloses ovina et caprina. FIL.-Epizootiología de la brucelosis (1970). Fac. Medicina Valladolid.-Epizootiología de las brucelosis (1970). Real Academia de Medicina de Valladolild. Ann. R. Acad. Med. Cirug. Valladolid. 8:3, 293-303.-Profilaxis y tratamiento de algunas infecciones y parasitosis transmisibles de los animales al

hombre. Brucelosis. IV Congreso Nacional de Med. Soc. Agraria y Prevención de Riesgos Laborales. Valladolid, jun. 1974.

Tuberculosis:-Investigación de *Mycobacterium* tuberculosos en la leche (1941). Rev. San. Vet., II: 124-.-Tuberculosis. Dirección General de Sanidad. 1964.-La infección tuberculosa de los animales y su transmisión al hombre (1966). RAM Valladolid

Ricketsiosis:-Aportaciones al estudio de la piroplasmosis. La anaplasmosis ovina en España (1941). Cienc. Vet. II: 124-.-Rickettsiosis. Fiebre Q. Aborto de las ovejas. (1951). Col. Vet. España. V: 24, 207.-Fiebre de Queensland. (1951). Bull. Off. Int. Epizoot. XXXVI, 181

Corynebacterium:-*Corynebacterium renale* (Migula). Pielonefritis bovina. Cienc. Vet., XII: 82, 191-. Tambien publicado en Microbiología Españ. IV:1, 3- y en Bull. Of. Intern. Epizoot. (1951) 7-8:332-

Estreptococias del cerdo:-Estreptococia del cerdo (1953). Publicaciones científicas Lab. Ovejero, 1.-Contribución al estudio de las propiedades bioquímicas y sensibilidad a los antibióticos del diplo-estreptococcus suis (1954). Microb. Española, 7:2, 85-

Estafilococias:-Antibiograma de algunos estafilococos de origen humano y animal (1958). Ann. Fac. Vet. León, 4:41-. También publicado en Zooprofilassi (1960), 15 :5.-Enterotoxinas estafilocócias. Prevención y control. II Reunión científica. SEM. León, 1974

Mamitis:-Contribution a l'etude des caracteres biologiques et de la sensibilité aux antibiotiques du Microcoque de Nocard (1957). Rec. Méd. Vét. CXXXIII :2, 125-. También publicado en Ann. Fac. Vet. León (1955), 53-60.-Etude de quelques staphylocoques de la mammite ovine (1970). Symp. Medit. Maladies Infectieuses du Mouton. Rhodes, oct. 159-163.-Etiología, profilaxis y terapéutica de la mamitis gangrenosa ovina. Seminario. FIL. Madrid, 26-30 abril 1971.-Etiología, profilaxis y terapéutica de la mamitis gangrenosa ovina. Semin. FIL. Madrid, 1971

Enfermedad de Aujeszky:-Algunos casos de enfermedad de Aujeszky (1953). Cienc. Vet., XIV: 104, 245-

Rabia:-Lucha contra la rabia (1950). Obra de Perfecc. Médico (ENS). Madrid.-Progresión et prohylaxie de la rage en Espagne (1954). Off. Intern. Epizoot. XLII, 154- (Rapport a la XXII Session). Revta Consj. Gen. Col. Vet. España, VIII, 339-.-Profilaxis antirrábica. Jef. Prov. San. Salamanca. Diplomados en Sanidad. Rev. Ferias, Mercados y Mataderos (1955).

Fiebre Aftosa:-Fiebre aftosa en Venezuela (crónica) (1949). Ganad. II: 537-

Peste Porcina:-Inmunización contra la peste porcina. La vacuna de cristal violeta. (1968). Archiv. Vet. Práct. (1968)VII: 86, agosto

Parasitosis:-Los métodos de laboratorio en el diagnóstico de la durina (1930). Bol. Inst. Prov. Hig. León. Mayo.-Quelques cas d'hypodermose humaine (1952). Bull. Off. Int. Epizoot. XXXVIII, 691-

Sobre estos dos pilares (FIL y OIE) complementados con una disciplina espartana en su trabajo diario y un sentido de la ordenación extraordinario, Ovejero resulta un Profesor de valía profesional contrastada, proporcionando al alumno datos actualizados sobre cualquiera de los aspectos de su disciplina que, con seguridad, le van a resultar de gran utilidad en su vida profesional, datos obtenidos del estudio de los libros y del aprendizaje que surge de su

presencia continua en los congresos, reuniones, simposios, etc. que resulta difícil encontrar parangón en aquellos años. Por esta razón incluso, su valor se acentúa cuando ya son licenciados los que le escuchan.

Su biblioteca profesional particular, era probablemente la mejor de las bibliotecas privadas de la capital leonesa. Incluía cientos de libros, monografías y revistas[32] que leía y resumía en pequeñas fichas que archivaba en sus famosas carpetillas de cartón, cada una de las cuales perfectamente rotulada y ordenada, guardaba avances microbiológicos o vacunales, fórmulas, observaciones, etc., y sobre todo comentarios particulares que denotaban su agudo sentido crítico unido al 'ojo clínico' capaz de ver allí donde para los demás no existía nada, unas veces era una aplicación para la investigación, o la docencia, o también para la industria, fuera a corto, medio o largo plazo.

PROYECCIÓN UNIVERSITARIA EN LEÓN

No cabe duda que la responsabilidad de la Facultad de Veterinaria en la vida universitaria de León fue grande, por su singularidad, hasta la aparición de otros centros universitarios y la creación de la Universidad de León. Merece especial mención, por ejemplo, los Cursos de Verano para Extranjeros, cuya dirección ostento entre 1958 y 1964, coincidiendo con su etapa de Decano. Los nombres de pensadores, filósofos, científicos que se acercaron a León en aquella etapa fueron numerosos; buena parte de aquellas iniciativas le corresponden a Santos Ovejero del Agua por entero. Además, fue Presidente y Vocal de la Comisión Permanente del Patronato del Seminario de Estudios Sociales de León.

La **Actividad Profesional**, otros datos destacables.

Entre 1940 y 1943 fue elegido y nombrado Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de León y con ocasión de su cese, fue nombrado Presidente de Honor. Fue Presidente de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, del Ministerio de Agricultura, siendo elegido en la Asamblea de Marzo de 1967. Cesó en Noviembre de 1969.

En 1951, el mismo año en que fue elegido Decano de la Facultad de Veterinaria, aprovechando su presencia en la III Reunión de Sanitarios Españoles celebrada en Madrid, en nombre del Ateneo Médico Leonés y la Facultad de Veterinaria, invitó a su gran amigo y maestro, el Prof. Gastón Ramón, director de la OIE y anteriormente primer veterinario director del Instituto Pasteur, internacionalmente famoso por sus descubrimientos sobre las anatoxinas y vacunación antidiftéricas, a visitar León donde pronunció una conferencia sobre 'Los métodos fundamentales de la inmunización'. A Gastón Ramón, que fue homenajeado por los Colegios Oficiales Sanitarios de la provincia de León, Santos Ovejero le dedicó hermosas palabras[33]

[32] Una parte de la misma fue donada a la Facultad de Veterinaria

[33] 'Francés de nacionalidad, con apellido español de origen paterno, admirador de nuestra patria, marido y padre ejemplar, científico modelo que alcanzó la meta de la sabiduría con el trabajo, rindiendo siempre profundo culto a la amistad; el Profesor Gastón Ramón entregó con total generosidad su gran obra científica a la humanidad, liberando de la muerte a gran número de niños que hubieran sido víctimas de la toxina diftérica' (S. Ovejero. La obra inmunológica del Profesor Gastón Ramón -1886-1963-. Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Oviedo. 1975)

Otros hechos de interés

En 1951 fue elegido Miembro Correspondiente Extranjero, de la Academia Veterinaria de Francia (Academie Vétérinaire de France)

En 1953 (21 de enero) fue designado Miembro Extranjero de la Sociedad de Patología Compara de Francia (Societé de Pathologie Comparée de France)

En 1957 (3 de septiembre) fue nombrado Miembro de la Asociación Internacional de Hidatidología

En 1959 fue nombrado Miembro de la Society of American Bacteriologists

En 1960 (4 de marzo) fue nombrado Miembro Correspondiente de la Societá Italiana Per Il Progresso della Zootecnia

Fue Vicepresidente de la Sección de León de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (1966)

Miembro del Patronato de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas (nombramiento de 4 de Marzo de 1967)

En 1962 (29 de Febrero) fue nombrado Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid. Ingresó el 26 de Febrero de 1964 con un discurso titulado 'Los virus en la Patología Comparada'

También ingreso como Académico Numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía el 14 de Febrero de 1975 con un discurso sobre 'La obra inmunológica del Prof. Gastón Ramón'

Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina (1. de Abril de 1967).

EL VETERINARIO OMAÑÉS JOSÉ MARÍA HIDALGO Y SU SIGNIFICADA LABOR COMO INSPECTOR EN EL MATADERO MUNICIPAL DE MADRID

THE VETERINARY JOSÉ MARIA HIDALGO, BORN IN OMAÑA (LEÓN), CARRIED OUT A REPUTABLY WORK AS MEAT INSPECTOR AT THE MADRID MUNICIPAL SLAUGHTERHAUSE

F. Javier Rúa Aller [1], María Rosario García Armesto [2] y M. Jesús G. Armesto[3]
[1]*Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular*
[2]*Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos. Universidad de León. León. 24071*
[3] *Obra Social Caja España. Edificio Botines, Plaza San Marcelo, 5. León. 24002.*

ABSTRACT

José María Hidalgo Chapado (Riello, 1913-Madrid, 2002) was graduated in Veterinary Sciences at the Veterinary School of León in 1934. One year later, and until 1937, he worked as "Veterinary Municipal Inspector" in Santa Maria de Ordás and Riello (León). At the last date, he was called to participate at the Guerra Civil (Civil Spanish War) being promoted to "Veterinarian second grade" (lieutenant). He stated in this rank to the end of the conflict. When he rejoin the civilian population he got, by public examination, a post of "Veterinary Municipal Inspector" at Chamartin de la Rosa (Madrid) where he stayed uninterrumpted until the annexation of this village to Madrid's municipal government; after that, he practised as "Professor of Veterinary of the Municipal Lab" just to 1953, date on which he asked for voluntary retirement and for a post of "Titular Veterinarian" at Riello. Since 1964 to 1983 (date of his definitive retirement) was "Veterinary Inspector of the Municipal Slaughterhause" at Madrid. In parallel with his professional work, he set up a Museum of Pathologic Anatomy intended for the study and the divulgation of altered tissue samples obtained from diseased animals sacrified at the slaughterhouse. He was distinguished with the "Silver Medal" of Madrid's municipal government on 1985. Simultaneously to the technical reports, he wrote several papers related to some aspects of the research in veterinary sciences which where published in more than twenty Spanish journals.

RESUMEN

José María Hidalgo Chapado (Riello, 1913 – Madrid, 2002) se licenció en Veterinaria en 1934, en la Escuela Superior de León. Un año después comenzó su labor como Inspector Municipal Veterinario en Santa María de Ordás y Riello (León), la cual se prolongó hasta 1937, en que fue movilizado para intervenir en la Guerra Civil, donde ascendió a Veterinario 2º (teniente), permaneciendo con este grado hasta el final de la contienda. Al reincorporarse a la vida civil ocupó la plaza por oposición de Inspector

Municipal Veterinario de Chamartín de la Rosa (Madrid), desempeñando el cargo de manera ininterrumpida hasta la anexión al Ayuntamiento de Madrid, siendo entonces nombrado Profesor Veterinario del Laboratorio Municipal, cargo que desempeñó hasta su excedencia voluntaria en 1953, en que solicitó la plaza de veterinario titular de Riello. En 1964 reingresó al servicio activo y, hasta su jubilación en 1983, desempeñó su labor como Veterinario Inspector del Matadero Municipal de Madrid. Además de su trabajo profesional, creó un Museo Anatomopatológico de estudio y divulgación, basado en las muestras de los tejidos alterados, procedentes de animales con patologías, sacrificados en el matadero. En 1985 le fue concedida la Medalla de Plata por parte del Ayuntamiento de Madrid. Junto a los informes técnicos, escribió un amplio número de artículos relacionados con distintos aspectos de la investigación y la profesión veterinaria, los cuales publicó en una veintena de revistas diferentes.

SUS INICIOS HASTA EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL

José María Hidalgo cursó la carrera de Veterinaria, por el plan de estudios de 1912, en la Escuela Superior de León, como alumno oficial, realizando los cinco años académicos en cuatro (1930-1934). Al año siguiente siguió un curso en el Matadero Municipal de Madrid, sobre prácticas de Inspección de Carnes, y asimismo en el Mercado de Pescados Central. Al final del mismo entregó Cesáreo Sanz Egaña, Director del Matadero, una Memoria de los trabajos y estudios realizados.

Tras su regreso a León comienza su labor profesional, ejerciendo de forma interina el puesto de Inspector Municipal Veterinario en Santa María de Ordás (León), a partir de septiembre de 1935 y realizando un cursillo de ingreso en el mencionado Cuerpo durante el mes de noviembre. Ejerció en Santa María de Ordás hasta el 13 de mayo de 1936 y después en el Ayuntamiento de Riello (León) hasta su movilización en el Ejército en 26 de octubre de 1937.

Inicialmente fue destinado al Cuerpo de Sanidad Militar de la 8ª Región Militar, en La Coruña, estando en los frentes de Asturias, Aragón y del Centro primero como soldado acemilero, con el botiquín de campaña y camillero del Grupo Mixto de Sanidad, formando parte de la 83 División. El 30 de diciembre de 1937 fue reclamado por Orden del General Martín Alonso como Soldado Técnico, para prestar servicios en la enfermería de ganado de León, hasta el 22 de enero de 1938 en que pasó a Valladolid al Grupo de Veterinaria Militar de la 7ª Región, como Veterinario 3º (Alférez), y como agregado al cuadro eventual del Hospital de Ganado nº 2 en Aranda de Duero (Burgos), desempeñando servicios sanitarios preventivos y curativos de enfermedades infecto-contagiosas, esporádicas y parasitarias; hasta el 29 de marzo de en que fue trasladado con igual carácter al Hospital de Ganado nº 4, en Sigüenza (Guadalajara), pasando posteriormente a un Hospital avanzado de evacuación, instalado en Trujillo (Cáceres) y luego a Talavera de la Reina (Toledo) con el citado Hospital de campaña, donde ascendió a Veterinario 2º (Teniente), permaneciendo en el mismo hasta el 1 de abril de 1939, en que finalizó la guerra. En este Hospital fue nombrado Jefe de Equipo de Maleinización de Ganado, en la lucha y prevención contra el muermo. Con el mencionado Hospital, se trasladó a Madrid, al Cuartel de Conde Duque (Caballería), con fecha de 11 de agosto de 1939, siguiendo en el mismo hasta el final de dicho año. Durante 1940 fue trasladado

a diferentes Compañías y Divisiones hasta que el 3 de julio fue destinado al Regimiento de Infantería nº 44 de la 13 División, en Toledo, donde efectuó el Servicio de Inspección de Alimentos en Intendencia de dicha ciudad y el correspondiente del mencionado Regimiento.

Durante el año 1941 continuó como Teniente Veterinario movilizado hasta 1942, en que aprobó las Oposiciones del Estado, correspondientes a la Convocatoria del Cuerpo de Sanidad Militar (Sección de Veterinaria), causando baja a petición propia en la Academia de Cadetes, por Orden de 16 de octubre de 1942, al haber aprobado el Concurso Oposición para la Creación del Escalafón del Cuerpo de Inspectores Municipales de Veterinarios de categoría de Oposición.

INSPECTOR EN EL MATADERO MUNICIPAL DE MADRID

Al reincorporarse a la vida civil, como Veterinario Municipal de oposición, tomó posesión de la plaza de Inspector Municipal Veterinario del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa (Madrid) con fecha 29 de julio de 1942, desempeñando el cargo ininterrumpidamente hasta la anexión al Ayuntamiento de Madrid y tomando posesión el 5 de junio de 1948, siendo clasificado para el cargo de Profesor Veterinario del Laboratorio Municipal, con fecha de 18 de marzo de 1949.

Durante esta década de 1940 siguió preocupado por su formación, y así el 17 de julio de 1943 efectuó exámenes de Oposición para Becario del Laboratorio Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, con el fin de ampliar estudios de Técnicas Analíticas y realizar trabajos de formación técnica, entre Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Veterinarios, siguiendo un curso posteriormente de un año de asistencia. Posteriormente, en los años de 1944 y 1945 cursó estudios académicos en la Facultad de Veterinaria de Madrid, para la obtención del Grado Superior de Estudios de Veterinaria, indispensables para la obtención del Doctorado, habiendo aprobado el mismo. Finalmente, el 29 de octubre de 1949 aprobó un cursillo de Inseminación Artificial, convocado por el Ministerio de Agricultura (Dirección General de Ganadería).

El veterinario José María Hidalgo en su laboratorio del Matadero de Madrid. (Cortesía de José Mª Hidalgo Guerrero)

Su constante deseo de adquirir sólidos conocimientos veterinarios, perseguía entre otros objetivos, el afán de poder transmitirlos a los jóvenes estudiantes de esta ciencia. En este sentido, y entre los años de 1946 a 1953, impartió enseñanza teórico-práctica a los alumnos de la Facultad de Veterinaria de Madrid, como Profesor Auxiliar encargado de las asignaturas de Terapéutica Quirúrgica, Podología y Adjunto de la misma y asimismo, de Anatomía Topográfica. Además impartió enseñanza práctica a los alumnos universitarios de dicha Facultad, por solicitud de los Catedráticos, en el puesto de destino que desempeña con

dedicación plena en el Matadero Municipal, con la aprobación del Director del Matadero y de forma compatible con el ejercicio normal de su cargo. Años más tarde, concretamente en 1972, actuó como profesor de un cursillo sobre "Bases anatómicas de la Inspección de Carnes", a propuesta del Catedrático de Anatomía de la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Permaneció como excedente voluntario de su cargo en el Matadero Municipal de Madrid, en dos periodos (entre 1953 y 1969 y entre 1961 y 1963) y un total de ocho años, siete meses y catorce días, tiempo en el que realizó servicios veterinarios en los Ayuntamientos de Riello y San Cristóbal de la Polantera (León) y en el de Cercedilla y Navacerrada (Madrid).

Volvió a su centro de destino en febrero de 1963 y el 1 de julio de 1964 tomó posesión de su cargo como Profesor Veterinario del Laboratorio Municipal. En dicho centro, desempeñó toda clase de servicios de Inspección Sanitaria en las distintas naves de matanza de las diferentes especies de abasto, llevando a cabo el reconocimiento de toda clase de carnes foráneas que entraban en el mismo; emitiendo los informes técnicos pertinentes y practicado todo tipo de análisis encomendados por sus superiores, en una tarea que requería largas horas de servicio continuado, y unas condiciones que no eran todo lo salubres que se desearía. En este sentido, algunos informes suyos alertan de las enfermedades profesionales a los que se ven abocados los matarifes, mondongueros y el personal auxiliar del matadero, y que, en palabras suyas, *"debieran estar protegidos por una Reglamentación idónea, a tono con los tiempos actuales que les amparase mayormente, con arreglo al elevado grado de peligrosidad en su función y, les permitiera adelantar su jubilación, teniendo presente los rigores del medio ambiente (frío, humedad constante y contaminación de su salud) que, les envejece prematuramente, con las bronquitis asmáticas, reumatismo crónico, artritis y artrosis anquilosantes, y demás enfermedades infectantes o de contagio a las que están diariamente sometidos en mayor o menor intensidad a pesar de las vacunaciones preventivas de los rebaños y campañas antiparasitarias nacionales, en vigor".*

SU MUSEO ANATOMOPATOLÓGICO

Durante los años de su ejercicio profesional en el Matadero municipal de Madrid (desde el 1 de julio de 1964 al 16 de enero de 1983, fecha de su jubilación), efectuó una serie de trabajos de laboratorio, consistentes en la preparación de órganos patológicos y su conservación indefinida en solución formolada y otros métodos adecuados y económicos, con el fin de formar, posteriormente, un "Museo Anatomo-patológico" para consulta de estudiantes de Veterinaria y opositores, para el diagnóstico e identificación de las más variadas enfermedades, así como para la simple divulgación de la ciencia. Enriqueció este "Museo" con otra serie de muestras, entre las que se encontraban: a) una amplia colección de "piezas anatómicas" bucales, que servían para realizar un estudio cronológico de las edades de los distintos animales de abasto; b) muestras de cerdo triquinoso, preparadas en glicerina, a fin de que pudieran servir a otros profesionales y estudiantes para familiarizarse con la observación de la triquinosis; y c) preparaciones histopatológicas con métodos de tinción clásicos, para el examen microscópico y bacteriológico. Por consiguiente, afirmaba el laborioso veterinario *"disponemos de trabajos científicos que forman parte integrante del Museo, constituido con el fin de adquirir conocimientos prácticos experimentales y darlos a conocer a quienes interesa la ciencia veterinaria".*

Realizó, además un trabajo práctico de recopilación de fotografías en color, que reflejaba diferentes lesiones patológicas, de enfermedades de los équidos, ocurridas durante el período comprendido entre 1975-1980, y que tenía intención de publicarlo, junto con las

explicaciones teóricas, ya que consideraba que en España *"se carece de experiencia práctica de Mataderos, sobre la especie equina, y sus tantos por cien de enfermedades más frecuentes y que, con la jubilación inminente, daremos a conocer por disponer de más tiempo para escribir"*.

Respecto a este tema de las publicaciones, José María Hidalgo escribió un gran número de artículos, relacionados con la investigación y la profesión veterinarias, que incluyó en cerca de una veintena de revistas españolas, entre las que se encontraban *Archivos Españoles de Urología*, *Revista del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona*, *Ediciones Noticias Neosán* (que publicó algunos de sus trabajos premiados por la Sociedad de Productos Neosán), *Información Veterinaria*, *Archivos de Veterinaria Práctica*, *Revista Veterinaria Española*, *Hygia Pecoris*, *León Ganadero* y *Boletín Syva*. Algunos de sus artículos más notables fueron: *"La retención placentaria"*; *"Afecciones quísticas renales en los équidos"*; *"Nuestras experiencias sobre supresión del clásico drenaje post-operatorio e implantación de la sutura definitiva en cirugía de bóvidos y porcinos"*; *"Experiencia clínica y tratamiento práctico de la fiebre catarral maligna del vacuno de la montaña leonesa"*; *"El prolapso vaginal recidivante en la vaca y su corrección protectora permanente. Experiencia práctica"* y *"La avitaminosis del cerdo en la provincia de León"*.

Agradecimientos

Los autores de este trabajo quieren expresar su más sincero agradecimiento al hijo de este ilustre veterinario, José María Hidalgo Guerrero, por la exhaustiva documentación que nos ha hecho llegar para poder trazar estas líneas que más que una semblanza, son un reconocimiento a alguien que amó la profesión veterinaria en todas sus facetas y en unos tiempos nada fáciles para ejercerla.

F. PILGER – A FOUNDER OF VETERINARY EDUCATION IN KHARKIV. (TO BICENTENARY FROM A BIRTHDAY)

F. PILGER – UN FUNDADOR DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA EN KHARKIV. (AL BICENTENARIO DE UN CUMPLEAÑOS)

Stanislav K. Rudik
Kiyv, Ukraine

ABSTRACT

F.Pilger, an ethnic German, being a doctor, a poet, a dramatist and a publisher laid the foundations for the veterinary education in Eastern Ukraine. He was born in 1761, 25th of May in Weulard (Germany). In 1779 he graduated at Faculty of Medicine of the University of Herlagel and continued his education in the University of Hessen.

After graduation in order to self-cultivate F.Pilger surveyed with European medical practice. He started his scientific investigation. Thus, he was a founder of the comparative method of studying of animal and human diseases. He's had a practice until 1801, when he was elected a Doctor of Veterinary of Hessen earldom and a Lecturer of Veterinary at the University of Hessen.

In 1805 F.Pilger was elected a Lecturer at the University of Kharkiv due to recommendations from I.Hete. From 1805 till 1820 he has been teaching following subjects: Animal Pathology, Anatomy, Nutrition.

In 1807 he obtained his Honoris Causa as a Doctor of Medicine and Surgery at the University of Derpt.

F.Pilger was the author of 13 books in Veterinary and Medicine and series of poems and dramas. He founded the fist in Eastern Europe Ukrainian speaking veterinary journal "Ukrainskiy domovod" (1817).

He died in April 13 in 1829.

APORTACIÓN A LOS NOMBRAMIENTOS DE SEGISMUNDO MALATS (c.1747-1826) EN LA REAL CABALLERIZA

CONTRIBUTION TO SEGISMUNDO MALATS' APPOINTMENT (1747-1826) IN THE ROYAL STABLE

Dr. Ángel Salvador Velasco (1); Dr. Juan Manuel Pérez García (1); Dr. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto (1,2).

(1)Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria. asalvadorv@wanadoo.es
(2) Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria. UCM. Carretera de A Coruña s/n, 28040-Madrid.
jsdelollano@vet.ucm.es

ABSTRACT

Segismundo Malats' special characteristic appointments as Farrier and Supernumerary Surgeon Veterinary are shown, they did not respect the existing organisational structure.

The deferences he received since his arrival are described, they gave rise to problems with the other Veterinary Surgeons, particularly after appointing to him clinical activities and the shoeing of the best horses of the Court, which previously were the responsibility of other Marshals.

His taking of oath as Full Marshal of the Royal Stable stands out, it was the first official appointment with this designation.

The documentation suggests a clever relationship between Segismundo Malats and the court officials and a complicated relationship with his work colleagues.

RESUMEN

Mostramos las especiales características de su nombramiento como Herrador y Albéitar Supernumerario, sin respetar el escalafón existente.

Ilustramos las deferencias de que fue objeto desde su ingreso, lo que generó problemas con los demás albéitares, especialmente a partir de la asignación de cometidos clínicos y de herrado de los mejores caballos de la Corte, anteriormente a cargo de otros Mariscales.

Es destacable su toma de juramento como Mariscal de Número de la Real Caballeriza, primer nombramiento oficial con esta denominación.

La documentación sugiere una hábil relación de Segismundo Malats con los cargos palatinos y una complicada relación con sus compañeros de profesión.

NOMBRAMIENTO COMO HERRADOR Y ALBÉITAR SUPERNUMERARIO

La permanencia de Segismundo Malats y de Hipólito Estévez en la Escuela Veterinaria de Alfort se inicia en 1784 y concluye en 1787, ampliando sus estudios durante un año más en diferentes lugares de Europa.

A 12 de Mayo de 1790 Malats jura en manos del Caballerizo Mayor, Marqués de Villena, la plaza de Herrador y Albéitar Supernumerario de la Real Caballeriza[34], asignándole un mes después la curación y el herrado de un número determinado de caballos pertenecientes a los Cuarteles de Regalada y de Caballos de Coche, "*sin que en ninguno de los tres* [Cuarteles] *se le impida la entrada*".

La llegada de Malats, protegido de Manuel Godoy, a la Real Caballeriza, sin atender a la antigüedad del escalafón, con nombramiento de Supernumerario pero en realidad con los mismos derechos que los de Número, altera el régimen establecido entre los cuatro Mariscales produciendo malestar en contra del recién llegado por parte de Antonio Perla y de Bernardo Rodríguez.

Este malestar se ve agravado en Agosto de 1791 cuando, desplazando a los Albéitares Perla y Rodríguez, se encarga al Supernumerario Malats la curación y asistencia de los caballos destinados al Rey, teniendo además en cuenta la forma en que este hecho se produce: "*habiendo observado el Rey la morosidad que hay por parte de los Mariscales de la Real Caballeriza en la curación, asistencia y pronto socorro de los caballos enfermos, y lo ha acreditado al haberse muerto cuatro de los destinados a su Real Persona, ha mandado que al Mariscal Supernumerario de la Real Caballeriza Segismundo Malats se le encargue la curación y asistencia de los que cayeron enfermos*"[35].

Hay que considerar el agravio comparativo producido con Bernardo Rodríguez al regresar de Alfort en 1780. En la Real Caballeriza se le asignan caballos, se le aumenta el sueldo y tiene consideración de Mariscal por expreso deseo de Carlos III, pero oficialmente continúa ocupando plaza como Ayuda de Herrador de Caminos, no ascendiendo en el escalafón hasta el fallecimiento en Agosto de 1787 del Herrador de Caminos Antonio Sánchez. Ese mismo mes es nombrado Herrador y Albéitar de Número por fallecimiento de Pedro Duque, titular de la plaza.

Mediante R.O. se especifica los caballos que ha de atender Malats, son los del Cuartel de caballos de coche, y los sementales y los que monta el propio Rey que son los mejores de los pertenecientes al Cuartel de Regalada.

Malats en instancia al Caballerizo Mayor afirma que al ser Supernumerario no dispone de los mismos medios que los de Número, por lo cual, "*para la mayor asistencia y el mas cabal*

[34]A.G.P., Expediente Personal de Segismundo Malats, Cª nº 608/15. Nombramiento realizado por R.O. dos días antes.
[35]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. Nº 7. Orden comunicada por el Caballerizo Mayor al Veedor de la R.C., transmitiendo la recibida verbal del Rey, en Madrid a 4-08-1791.

desempeño de mi encargo" solicita cuatro medidas que le facilitarán su labor[36]. La solicitud de Malats es aprobada en todos sus términos, de forma que se le permite contratar a dos Mancebos de herrador, jornalero no perteneciente a Planta, con un sueldo de 10 reales diarios cada uno abonados por la Real Caballeriza[37], cantidad muy elevada teniendo en cuenta que lo percibido por un Ayuda de Herrador de Caminos, clase de Planta de la Real Caballeriza, es de 5 reales diarios, y que el sueldo de los Mancebos contratados por los propios Albéitares de Número es abonado por ellos mismos. Los otros tres puntos aprobados están destinados a reafirmar la autoridad de Malats y salvaguardar su independencia frente al resto de Mariscales.

RELACIÓN DE MALATS CON SUS SUPERIORES Y CON SUS COMPAÑEROS EN LA REAL CABALLERIZA

Segismundo Malats estuvo apoyado en todas sus acciones por el Caballerizo Mayor, Marqués de Villena. Un ejemplo se produce cuando al ser presentadas por Malats varias cuentas de medicinas suministradas a los caballos para que le sean abonadas, le son rebajadas ciertas cantidades por la Contaduría. Malats alega que sus precios son justos y las medicinas de la mejor calidad, ordenando el Caballerizo Mayor que en la primera cuenta que presente Malats le sea abonada la cantidad restada por la Contaduría, "*y que en lo sucesivo no se le ponga reparo alguno en los precios de los generos que manifieste emplear en las medicinas*[38]". Se le otorga discrecionalidad absoluta en la presentación de sus cuentas frente a la labor de control ejercida por la Contaduría sobre los importes presentados mensualmente por los Mariscales de Número.

La relación de los Mariscales con Malats nunca llegó a normalizarse, prueba de ello es la Orden dictada por el Caballerizo Mayor aprobando la solicitud de Malats para que el Escribano de la Real Caballeriza esté presente en las juntas profesionales que celebran los Mariscales en el despacho destinado para ello en la Real Caballeriza, "*para que se guarde la debida atención y moderación*", pagando entre todos ellos el gasto ocasionado[39]. La asistencia a estas juntas, en las que únicamente estaban presentes los Mariscales, debió ser aprovechada por Perla y Rodríguez para zaherir a su compañero, lo que movió a Malats a solicitar la presencia de un Escribano que levantase acta de los asuntos tratados.

[36]A.G.P., *Ibidem*. Instancia de Malats dirigida al Caballerizo Mayor, en Madrid a 9-08-1791. R.O. comunicada por el Caballerizo Mayor al Veedor, por la que se aprueba la solicitud de Malats, en Madrid a 11-08-1791.
[37]A.G.P., Expediente Personal de Segismundo Malats, *op. cit*. Orden del Caballerizo Mayor aprobando la solicitud de Malats; en San Lorenzo a 31-10-1791.
[38]A.G.P., Expediente Personal de Segismundo Malats, *op. cit*. Orden del Caballerizo Mayor comunicada a la Contaduría, en San Lorenzo a 2-11-1792.
[39]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. Nº 7. Orden del Caballerizo Mayor aprobando lo solicitado en la Instancia de Malats de fecha 13-07-1798, en Madrid a 15-07-1798.

NOMBRAMIENTO COMO MARISCAL DE NÚMERO

En Marzo de 1792 se nombró a Malats "Director Primero" de la futura Escuela de Veterinaria y en Febrero de 1793 se manda que la Real Cámara de Castilla expida dicho nombramiento, con tratamiento de Don y concesión de Gracia de Hidalguía.

Un día después del fallecimiento del Herrador y Albéitar de Número Francisco Morago producido a 7 de Agosto de 1793, que tiene asignada la asistencia clínica y herrado en el Cuartel de coches con mulas, se nombra por R.O. a Segismundo Malats para ocupar dicha plaza, con un sueldo de 1.500 reales al año, descontándole la media annata correspondiente en los doce meses siguientes.

Prestó juramento como Mariscal de Número de la Real Caballeriza en manos del Marqués de Villena, a 10 de Agosto de 1793. Este documento tiene el valor adicional de ser el primer juramento en el que la denominación oficial de la plaza cambia de Herrador y Albéitar de Número de la Real Caballeriza a Mariscal de Número de la Real Caballeriza, aunque son muchos los años que hacía que en instancias y comunicados ya se utilizaba este término.

Hasta este momento Malats no percibe sueldo alguno de la Real Caballeriza, ya que se le continúa pagando por Tesorería General los 20 reales diarios que al igual que a Estévez se le concedió como pensionado en Alfort. A los que hay que sumar los 15 reales diarios que ambos siguen percibiendo como sueldo de Mariscales Mayores de sus respectivos Regimientos de Dragones, sueldo del que cada uno debe pagar 10 reales a los Mariscales que les están sustituyendo. Malats tiene asignados 30.000 reales al año como "Director Primero" de la Escuela Veterinaria, y Estévez 24.000 reales anuales como "Director Segundo" de la misma[40]. A lo anterior hay que sumar el elevado importe al que asciende la cuenta de gastos de herrado, actos profesionales y medicinas presentada mensualmente por Malats y abonada por la Real Caballeriza, que se realiza en concepto de Contrata, no de sueldo.

ACUERDOS PROFESIONALES SUSCRITOS ENTRE LOS MARISCALES DE NÚMERO

Está establecido que el Mariscal de Número habrá de acudir mañana y tarde a las dependencias de la Real Caballeriza para prestar asistencia clínica a los caballos y mulas que tiene asignados, así como en cualquier momento del día o de la noche en que sea avisado con urgencia, debiendo acompañar al Rey tanto a los viajes como a las numerosas y extensas Jornadas a los Reales Sitios.

Tan intensa dedicación hace que entre los Mariscales de Número se establezcan acuerdos, previa aprobación del Caballerizo Mayor, que les permiten la asistencia profesional y la firma de certificados indistintamente en los caballos asignados a cada uno con el fin de facilitarse mutuamente el trabajo.

[40]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 18.

Malats realizó únicamente dos acuerdos de esta clase. El primero, con Jacinto García a raíz de su nombramiento en Agosto de 1793 como Mariscal de Número en sustitución de Francisco Morago, que mantenía un acuerdo con García al ser ambos los responsables del Cuartel de coches con mulas. Quedan así unidos los intereses de Malats y García en dicho Cuartel momentáneamente, porque en Abril de 1796 se seguían autos en el Juzgado de la Real Caballeriza entre ambos Mariscales sobre "*los intereses de sus utilidades*"[41], es decir, sobre las divergencias surgidas en el reparto de los beneficios obtenidos. Después de aportar cada uno de ellos las pruebas oportunas, solicita Jacinto García que por el Contador de la Real Caballeriza se certificara la Orden con la separación de ambos.

El segundo acuerdo Malats lo realizó en Agosto de 1796 con Hipólito Estévez, con la aparente intención de hacer compatible la enseñanza en la Escuela de Veterinaria con el servicio en la Real Caballeriza, para lo que acudirán alternativamente durante tres meses a los Sitios durante los desplazamientos del Rey, "*siendo por iguales partes los gastos, ganancias o perdidas de la asistencia de las mulas y caballos de que estan encargados, con arreglo a las cuentas que se daran mutuamente*". Este acuerdo es informado favorablemente por el Teniente General D. Diego Godoy, Protector de la Real Escuela de Veterinaria y hermano del *Príncipe de la Paz*, siendo finalmente aprobado por el Rey[42]. Tuvo una corta vigencia, pues a 24 de Agosto Malats fue separado de la Dirección de la Escuela por el Protector[43].

Como dato adicional, durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII son cinco las divergencias de diferente índole que afectan a Mariscales de Número de la Real Caballeriza que terminan en los Tribunales, en las cinco está presente Segismundo Malats.

NOMBRAMIENTO COMO ALCALDE EXAMINADOR DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTOALBEITARATO

Según la documentación consultada en el Archivo Histórico Nacional, el Título de Alcalde Examinador del Protoalbeitarato, firmado por el Rey a 9 de Septiembre de 1793, es presentado por Segismundo Malats ante la Sala Primera de Alcaldes de Casa y Corte del Consejo de Castilla junto con la solicitud de toma de juramento, que tuvo lugar ante los diez componentes de la Sala a 16 de Septiembre, previo pago dos días antes de 1.700 maravedís como derecho de media annata[44].

Este nombramiento produce la anómala situación que tanto perjudicará el afianzamiento de la Ciencia Veterinaria: el Director de la Escuela de Veterinaria, encargado de la formación y examen de los futuros veterinarios, es también miembro del Tribunal del

[41] A.G.P., Expediente Personal de Jacinto García, Cª nº 395/33. Orden del Marqués de Villena, Caballerizo Mayor, comunicada a Juan Andrés del Valle, Contador de la R.C., en Aranjuez a 12-04-1796.
[42] A.G.P., Expediente Personal de Segismundo Malats, *op. cit*. R.O. comunicada por Mayordomía Mayor al Caballerizo Mayor, en San Ildefonso a 17-08-1796.
[43] MALATS, S., *Manifiesto…*, Madrid 1814.
[44] A.H.N., Consejo de Castilla, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, Libro de Gobierno 1384, Folios 482 a 487.

Protoalbeitarato, única autoridad que concede el título de Maestro Albéitar y Herrador previo examen de conocimientos. La lucha de intereses marcará el futuro de la naciente Escuela de Veterinaria y por ende de la nueva profesión.

EL ALBÉITAR ANTONIO PERLA (1728-1811) Y SU APORTACIÓN A LA TÉCNICA QUIRÚRGICA EN ÉQUIDOS

THE VETERINARY SURGEON ANTONIO PERLA (1728-1811) AND HIS CONTRIBUTION TO THE SURGICAL METHOD FOR EQUINES.

Dr. Ángel Salvador Velasco (1); Dr. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto (1,2).
(1)Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria. asalvadorv@wanadoo.es
(2) Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología.
Facultad de Veterinaria. UCM. Carretera de A Coruña s/n, 28040-Madrid.
jsdelollano@vet.ucm.es

ABSTRACT

From the documentation consulted in the Palace's General Archive, we widen Antonio Perla's biographical details, he was a Veterinary Surgeon of German origin. In 1760, Antonio Perla was directly appointed Farrier and Veterinary Surgeon of the Royal Stable, with a fixed salary which was much higher than the salary that tenured Veterinary Surgeons received.

Perla remained in the Royal Stable for almost 51 years, always out of the official organisational structure.

Due to its importance, we highlight the manuscript "El Alvaitre Caminante", from which we document Bernardo Rodriguez's statement, dating from 1790, which attributes to Perla the first curative method that cures the strangulated inguinal hernia in equines.

Antonio Perla is one of the forgotten figures in the history of Spanish Veterinary Surgery in the XVIII century.

RESUMEN

A partir de la documentación consultada en el Archivo General de Palacio ampliamos los datos biográficos del albéitar de origen alemán Antonio Perla. Es nombrado en 1760 Herrador y Albéitar de la Real Caballeriza de forma directa, con unas asignaciones fijas muy superiores a las que percibían los Albéitares de Número.

Perla permanecerá en la Real Caballeriza durante casi 51 años, siempre al margen del escalafón oficial.

Destacamos por su importancia su manuscrito *El Alvaitre Caminante*, a partir del cual documentamos la afirmación realizada en 1790 por Bernardo Rodríguez que atribuye a Perla el primer método curativo que resuelve la hernia inguinal estrangulada en équidos.

Antonio Perla es una de las figuras olvidadas de la albeitería española del siglo XVIII.

ACTUACIÓN PROFESIONAL EN LA REAL CABALLERIZA

Antonio Perla es de origen alemán, de la Sajonia Alta, nació en Marzo de 1728[45]. Por Orden del Caballerizo Mayor, Duque de Medinaceli, a 1 de Junio de 1760 es nombrado Herrador y Albéitar de los caballos de coche y de silla de la Real Caballeriza. Se le asignan unos emolumentos de 16 reales diarios, además de 16 reales mensuales por la asistencia clínica y herrado cada caballo, "*siendo de cuenta del herrador los clavos y el carbón que necesitase para el herrado de los mencionados caballos*"[46]. También se le concede vivienda en la Real Caballeriza, media calesa y dos acémilas de carruaje, 5 reales diarios para pagar a un Mancebo, una mula y media acémila para éste, y renovación de vestuario como a los Albéitares de Número. Quedan a su cargo todos los caballos pertenecientes a la Caballeriza Napolitana, que posteriormente pasa a denominarse Cuartel de caballos de coche, cuyo número oscila entre los 172 existentes en 1789 y los 316 del año 1796.

El nombramiento de Antonio Perla se realiza de forma directa, sin seguir el escalafón, con una asignación fija de 16 reales diarios, 5.840 reales anuales, cifra muy superior al sueldo establecido en la Planta de la Real Caballeriza de 1761 para cada Herrador y Albéitar de Número, que es únicamente de 1.500 reales anuales. Lo que unido a los 16 reales mensuales percibidos por la asistencia clínica y herrado de cada caballo perteneciente al Cuartel de caballos de coche, cantidad también muy superior a los 11 reales que por Contrata perciben los Mariscales de Número por cada mula o caballo asignados, nos lleva a pensar en Perla como un Albéitar incorporado a la Real Caballeriza debido a su elevada reputación, ya demostrada en la Corte de Nápoles durante su pertenencia al servicio de Carlos III.

Perla permanecerá en la Real Caballeriza durante casi 51 años, manteniéndose durante todo este periodo la denominación oficiosa utilizada para referirse a su plaza como Mariscal de la Real Caballeriza. Estará siempre al margen del escalafón oficial existente, nunca será Mariscal de Número y por tanto tampoco Alcalde Examinador del Protoalbeitarato.

Tras su estancia en Alfort, Bernardo Rodríguez regresa a la Real Caballeriza, oficialmente continúa ocupando plaza como Ayuda de Herrador de Caminos, aunque por R.O. de 9 de Noviembre de 1780 "*quiere S.M. se le reconozca y tenga por Mariscal de la Real Caballeriza*"[47]. Por esa misma R.O. se asocia al Mariscal Antonio Perla, abonándosele igualmente 16 reales diarios como asignación y 16 reales mensuales por la asistencia clínica y herrado de cada caballo, pero sólo hasta que Rodríguez llegue a ser nombrado Mariscal de Número. En 1789 Antonio Perla es destinado al herrado y cuidado de los caballos del Cuartel de Coches y de los del Cuartel de Regalada junto al ya Mariscal de Número de la Real Caballeriza Bernardo Rodríguez, donde permanecen hasta 1797 en un primer periodo, volviendo al mismo destino en 1806 al acceder el Rey a su solicitud[48].

---

[45]Deducción realizada a partir de dos Instancias:
Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 176. Instancia dirigida por Bernardo Rodríguez al Caballerizo Mayor "…por hallarse su compañero D. Antonio Perla agobiado de achaques, propios de 77 años de edad", en Aranjuez a 26 de Marzo de 1805.
Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 177. Instancia de Antonio Perla dirigida al Caballerizo Mayor "…con los 59 años al servicio de S.M. y 79 de edad tiene mucha dificultad para subir a diario desde la Regalada nueva al Retiro a curar caballos…", en Aranjuez a 20 de Febrero de 1808.

[46]A.G.P., Expediente Personal de Antonio Perla, Cª nº 826/7. Orden del Caballerizo Mayor.

[47]A.G.P., Expediente Personal de Bernardo Rodríguez, Cª nº 893/38. Orden del Marqués de Villena, Caballerizo Mayor, recibida verbal del Rey, San Lorenzo a 9-11-1780.

[48]*Ibidem*. R.O. comunicada por Mayordomía Mayor al Caballerizo Mayor, accediendo a la solicitud presentada por Antonio Perla conjuntamente con Bernardo Rodríguez, en San Lorenzo a 16-12-1806.

La asociación entre Perla y Rodríguez, primero obligada y después voluntaria, les permite la alternancia en sus obligaciones en la Real Caballeriza, lo que sugiere afinidad profesional y personal entre ambos.

A 3 de Agosto de 1794 se ordena a Perla que acuda a la casa del Alcalde de Corte D. José Rico Acedo a fin de prestar declaración en la causa criminal pendiente en ese Juzgado, abierta a instancia de su esposa Juana María Menestrien. Fue condenado a cuatro meses de prisión, durante los cuales se entregaron a su compañero Bernardo Rodríguez los intereses que debía percibir como Mariscal, admitiendo su firma en todo lo correspondiente a Perla[49]. Comenzó a cumplir la pena a 22 de Agosto de 1794, siendo recluido en San Antonio de la Cabrera. A 11 de Noviembre, una Orden del Caballerizo Mayor comunica al Veedor General de la Real Caballeriza que Perla ya se encuentra en Madrid, por lo que Rodríguez cesa en el recibo de los intereses de su compañero.

En 1797 se le concedió como distintivo un galón de dos dedos de ancho en la vuelta de la casaca del uniforme en atención a la aplicación y exactitud en el cumplimiento de su trabajo y por varias comisiones realizadas[50]. Un año después, le fue concedida licencia por un año, con sueldo completo, para viajar a Alemania, donde no acudía desde hacía cincuenta años[51].

El ruinoso estado de la Hacienda Pública repercute en todas las categorías de empleados de la Real Caballeriza. En Noviembre de 1806 los Mariscales García, Perla y Rodríguez dirigen un memorial al Caballerizo Mayor en el que cuantifican su deuda contra la Tesorería General en 411.736 reales, "*lo que les impide seguir haciendo los altos desembolsos necesarios para realizar el herrado y pagar a los 25 operarios que tienen a su cargo*"[52]. El Caballerizo Mayor apoya su solicitud ante el Secretario del Despacho de Hacienda (equivalente al actual Ministro), logrando el pago de parte de la deuda[53]. En Enero de 1807 nuevamente los tres Mariscales piden la protección del Caballerizo Mayor para cobrar en especie su deuda con la Tesorería General que asciende a 447.394 reales, para lo que solicitan permiso "*para introducir 6.000 fanegas de Cacao y 12.000 quintales de Azucar de nuestras Americas*", que les fue concedido por R.O. de 4 de Febrero de 1807. La disminución de la deuda se va produciendo de forma paulatina pero lenta, en Enero de 1808 se concedió a Perla y a Rodríguez el permiso solicitado para introducir por las aduanas del Reino, en buques neutrales, las partidas de azúcar y cacao necesarias para reintegrarse los 212.419 reales que aún les debe la Tesorería General[54].

En 1808, a solicitud de Perla, se nombra al Ayuda de Herrador de Caminos José María Montero como su ayudante en el cuidado y asistencia del ganado de la Real Caballeriza en Madrid, "*que por sus achaques y edad no le es posible atender como quisiera*", debiendo además acudir

[49]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 7. R.O. comunicada por el Caballerizo Mayor al Veedor General de la R.C., en San Ildefonso a 11-08-1794.

[50]A.G.P., Expediente Personal de Antonio Perla, *op. cit.* R.O. comunicada por Mayordomía Mayor al Marqués de Villena, Caballerizo Mayor, en Aranjuez a 27-03-1797.

[51]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 26. Instancia realizada por Antonio Perla a 30-01-1798; se le concedió el año de licencia a 7-03-1798.

[52]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas. Leg. nº 177. Memorial de los Mariscales fechado en Madrid a 9-11-1806.

[53]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 38. Oficio del Caballerizo Mayor comunicado al Ministro de Hacienda a 16-11-1806. R.O. comunicada al Tesorero Mayor para que libre el pago y al Caballerizo Mayor para su conocimiento, en San Lorenzo a 23-11-1806.

[54]A.G.P., Expediente Personal de Bernardo Rodríguez. *Opus cit.* R.O. comunicada desde el Ministerio de Hacienda al Caballerizo Mayor, "*para que notificandolo a los Mariscales manifiesten las aduanas por donde han de introducir dichos frutos*", en Aranjuez a 26-01-1808.

Montero todos los días al Retiro, donde existe ganado de S.M., "*y si la necesidad lo exigiese ha de ir tambien dos o tres o mas veces al dia*"[55]. El Albéitar José María Montero, una vez finalizada la invasión francesa será nombrado Mariscal de Número de la Real Caballeriza.

Antonio Perla falleció el 3 de Abril de 1811, con 84 años de edad. En 1814 se concedió a su viuda, Juana María Menestrien, la limosna de 6 reales diarios, pagados por la Tesorería General de la Real Casa y Patrimonio[56].

TERAPÉUTICA Y ACTOS PROFESIONALES

Las cuentas mensuales de gastos de medicina presentadas por Perla y por Rodríguez nos permiten conocer la terapéutica farmacológica y los actos profesionales realizados por cada uno. Durante el año 1790 es Antonio Perla quien desempeña la mayor responsabilidad en los caballos de la Real Caballeriza, el importe de sus cuentas son el 68% de los 30.519 reales abonados por la Real Caballeriza en concepto de gastos de medicina a ambos Mariscales. Quince años después, ya en un segundo plano por su avanzada edad y por el protagonismo adquirido por Bernardo Rodríguez, su cuenta de gastos representa el 18% de los 139.353 reales a que asciende el importe total de gastos de medicina de ambos Mariscales. Perla ha ido incorporando diferentes actos veterinarios que inicialmente no prescribía, como baños resolutivos, emolientes y aromáticos, pediluvios, puchadas y colirios, habiendo sustituido los electuarios por cataplasmas, emplastos y opiatas.

Los simples necesarios para elaborar, ellos mismos o bajo sus órdenes, los medicamentos utilizados en los tratamientos farmacológicos y en los actos profesionales que han prescrito, son adquiridos por Perla y Rodríguez al droguero Gregorio de Santibañez en su establecimiento abierto al público en Madrid, manteniéndole como su único proveedor hasta el comienzo de la Guerra de la Independencia. Destaca la mayor variedad de productos utilizados por Perla, representando la cuarta parte del importe de sus compras la adquisición de los ungüentos de altea, rosado y mercurial, junto a la "*manteca de azar*".

APORTACIÓN A LA TÉCNICA QUIRÚRGICA EN ÉQUIDOS

En el *Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de Veterinaria*[57], atribuido unánimemente a Bernardo Rodríguez, al comentar el *Libro de Albeyteria* de Miguel de Paracuellos, editado en Zaragoza en 1658, Rodríguez alaba la calidad de los conocimientos del autor por la novedad que supone la descripción de la enfermedad denominada como "*Torozon de Compañones*", en la que se identifica perfectamente el enterocele agudo o hernia inguinal estrangulada, si bien el método curativo propuesto no se encuentra en relación con la naturaleza del problema, no siendo "*hasta el año 1759 en que Don Antonio Perla nos enseñó a conocerla y curarla por la Taxis, habiendo sido este mal hasta dicha época el que nos ha privado de infinitos Caballos*".

Nicolás Casas de Mendoza, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, al comentar el *Libro de Albeyteria* de Miguel de Paracuellos en el *Boletín de Veterinaria* de Abril de

[55]A.G.P., Expediente Personal de Antonio Perla, *op. cit*. Orden comunicada por el Caballerizo Mayor a Juan Andrés del Valle, Veedor General de R.C., en Aranjuez a 23-02-1808.
[56]*Ibidem*. R.O. de 21-09-1814, concediendo la limosna a su viuda.
[57]RODRÍGUEZ, B. atribuido a, *Catálogo de algunos autores que han escrito de Veterinaria, de equitación y de agricultura*, Madrid 1790.

1846, recoge, aunque sin citarle, el comentario de Bernardo Rodríguez sobre Antonio Perla[58], comentario que a su vez es incluido por Morcillo Olalla en su Bibliografía Veterinaria[59]. Además, señala Casas, la operación de "Taxis" está en contraposición con la injusta gloria atribuida al veterinario francés Girard por ser el primero que en su Tratado de hernias publicado en 1827 indica dicha operación. Pero ni Rodríguez, ni Casas, ni Morcillo documentan su afirmación ni dan pista alguna sobre el tema.

En la Real Biblioteca existe un manuscrito cuyo autor es Antonio Perla, tiene por título *El Alvaitre Caminante*[60], es una obra poco conocida, no incluida en las bibliografías de Sanz Egaña ni de Palau Claveras, de la que Ávila Alexandre dio noticia en las VII Jornadas de Historia de la Veterinaria[61].

El manuscrito está formado por dos libros. El primero consta de 461 páginas, contiene un prólogo al lector en el que explica lo conveniente que sería el que se estableciera en la Corte una "*Academia de Anatomía de Caballos*" para aumentar los conocimientos de los que se fuesen a examinar como Maestros Herradores, a semejanza de las que existen en París, Viena y Dresde, que son de las primeras Escuelas abiertas en Europa, lo que nos lleva a datar el manuscrito en torno a 1780.

Se divide el primer libro en ocho Tratados, según la zona del caballo en la que se localiza la enfermedad, conteniendo cada uno diversos capítulos. Realiza una descripción de los síntomas de la enfermedad y enumera uno o más remedios que considera apropiados, recurriendo en la terapéutica de numerosas enfermedades, además de a la formulación magistral, a la dieta. Detalla los componentes de la fórmula y sus cantidades, su elaboración y forma de aplicación, para que el propio Albéitar pueda elaborarla, excepto cuando ante la dificultad de encontrar los simples recomienda su elaboración en la Botica.

En el Tratado 5º del primer Libro, Antonio Perla habla "*De las enfermedades interiores, las que en mayor parte tienen su origen en el vientre ô cintura*", tratando en el Capítulo 59 "*De la enfermedad Yncortado, que suele sobre venir a los cavallos enteros y no a capunes ni a yeguas*", en la que identificamos perfectamente la operación descrita como un enterocele agudo o hernia inguinal estrangulada, confirmando así la afirmación realizada por Nicolás Casas. Comienza Perla definiendo los síntomas de la enfermedad, que termina siendo mortal transcurridas 24 horas; los motivos por los que se produce, pudiendo deberse a un esfuerzo, a resbalar el pie trasero del caballo mientras orina, "*o quando los vasos no tengan sus propiedades buenos*"; estos motivos harían que el intestino pasase por el conducto del "*corton spermatic a donde cuelgan los testiculos*", produciéndose entonces el estrangulamiento. Detalla la forma de proceder, de modo que siguiendo sus indicaciones pueda realizarse la operación de forma práctica, desde cómo situar y sujetar al caballo, a cómo manualmente se realiza la reducción intestinal, concluyendo con una holgada ligadura de ambos testículos con un cordón de algodón y una sangría a la tabla seguida de una lavativa, manteniendo al caballo durante tres días a dieta con forraje ligero.

[58]CASAS DE MENDOZA, N., "Historia General de la Veterinaria en España", en *Boletín de Veterinaria,* (Madrid), 27, (15-04-1846).
[59]MORCILLO OLALLA, J., *Bibliografía Veterinaria Española*, Játiva 1883.
[60]PERLA, A., El Alvaitre Caminante que en los viajes y campañas cura con presteza a los cavallos el que da un fundamental Instruction de las mas comunes enfermedades de los cavallos en las campañas y en los viajes = como assy mismos una escogida provission de los mas utiles y experimentados remedios para sanar, Real Biblioteca, sig. II/630.
[61]ÁVILA ALEXANDRE. C., *El Albéitar Caminante. Manuscrito de Antonio Perla (s. XVIII)*. Comunicación, VII Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, León 2002.

Advierte Antonio Perla de la propensión a que la enfermedad se reproduzca "*por la mucha fuerza que un cavallo avezes debe hacer*", por lo que aconseja como solución definitiva la castración del caballo, pero no mediante la incisión tradicional sino con un instrumento llamado mordaza, cuyo uso implica la pérdida de los testículos, de este modo se erradica el problema evitando la salida del cordón espermático al escroto, "*pero despues es un capun y no cavallo entero, pero mejor vale algo que nada*".

Su aportación a la técnica quirúrgica en équidos hace de Antonio Perla una de las figuras olvidadas de la albeitería española del siglo XVIII.

EXCLUSIÓN DE SEGISMUNDO MALATS (c.1747-1826) DE LA REAL CABALLERIZA. INTERVENCIÓN DE BERNARDO RODRÍGUEZ (c.1756-1819)

EXCLUSION OF SEGISMUNDO MALATS (C.1747-1826) FROM THE ROYAL STABLE. INTERVENTION OF BERNARDO RODRÍGUEZ (C.1756-1819)

Dr. Ángel Salvador Velasco (1); Dr. Juan Manuel Pérez García (1); Dr. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto (1,2).

(1)Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria. asalvadorv@wanadoo.es
(2) Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria. UCM. Carretera de A Coruña s/n, 28040-Madrid.
jsdelollano@vet.ucm.es

ABSTRACT

The exclusion of Segismundo Malats from active service in the Royal Stable took place on January 20th, 1800. It was a long and complex process in which all the structure of the Royal Stable, higher authorities and even the Crown intervened. It was proved that Malats used his professional activity in the attention to the horses in the Royal Stable in a discretionary and abusive way, which translated in exorbitant fees.

The King accepted Bernardo Rodriguez's proposal of giving Malats a new placement in order to reduce to a minimum the number of horses assigned to him.

Segismundo Malats' professional motives at the end of his career in the Royal Stable are described and his personal interests are explained.

RESUMEN

La exclusión de Segismundo Malats del servicio activo en la Real Caballeriza se produjo a 20 de Enero de 1800. Fue un proceso largo y complejo en el que intervino toda la estructura de la Real Caballeriza, instancias superiores, incluso la propia Corona.

Se demostró el uso discrecional y abusivo por parte de Malats de actos profesionales en la atención a los caballos de la Real Caballeriza, lo que se traducía en unos honorarios desorbitados.

El Rey admitió la propuesta de Bernardo Rodríguez respecto a un nuevo destino para Malats con el fin de reducir al mínimo los equinos asignados al mismo.

Se ilustran los motivos profesionales del final de la trayectoria de Segismundo Malats en la Real Caballeriza y se muestran sus verdaderos intereses personales.

A 23 de Abril de 1798 los Mariscales de Número Jacinto García y Segismundo Malats dirigen una instancia al Caballerizo Mayor. En ella exponen los 50 años transcurridos desde la entrada en vigor de la Contrata aplicada, manteniéndose inalterable el precio de la asistencia y herrado de mulas y caballos así como el de los baños comunes aplicados, con el consiguiente encarecimiento durante estos años de los productos utilizados. Esto les lleva a afirmar que sus pérdidas económicas son muy notables y que los precios que se pagan a otros Mariscales por su mismo trabajo es más elevado. Solicitan que se les aumente el precio del herrado del ganado y que la Real Caballeriza abone el importe de los medicamentos empleados en el tratamiento de las mulas como se hace con los caballos.

Al no producirse contestación alguna, los Mariscales de Número dirigen al Caballerizo Mayor a 22 de Febrero de 1799 una nueva instancia en los mismos términos, esta vez incluyendo la firma de Bernardo Rodríguez. Dos días después, el Marqués de Bélgida, Caballerizo Mayor, comunica su Orden al Contador General de la Real Caballeriza a través del Veedor, mandando abonar a los Mariscales 20 reales mensuales por cada caballo o mula herrados en lugar de los 11 reales en vigor, continuando las medicinas de las mulas siendo a cuenta del Mariscal responsable.

Juan Andrés del Valle, Contador General de la Real Caballeriza, dirige una consulta al Rey a través de la Secretaría del Despacho de Hacienda (equivalente al actual Ministro de Hacienda), en la que fundamenta su oposición al aumento del precio de la asistencia y herrado del ganado ordenado por el Caballerizo Mayor. Evalúa el incremento de gasto ocasionado y compara el precio actual de 11 reales con los 9abonados a los Mariscales del Real Cuerpo de Guardias de Corps.

Éste es el inicio de la Instrucción realizada por iniciativa del Despacho de Hacienda, para que sea el Rey quien finalmente decida[62].

En las cuentas de gastos de los Mariscales correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1799, vemos cómo inicialmente se hace el cálculo del importe por cada cabeza de ganado a razón de 20 reales, pero al llegar a su revisión por Contaduría se corrige dicho importe, manteniéndolo en los 11 reales abonados hasta ese momento[63].

El Caballerizo Mayor, pretendiendo ser privativa de su facultad la resolución emitida del nuevo precio del herrado, remite un oficio al Veedor para que prevenga al Contador de que obedezca sus órdenes y en lo sucesivo envíe sus representaciones a través de él. Argumenta ante el Rey que la actitud del Contador afecta a su autoridad para gobernar y dirigir la Real Caballeriza, le acusa de insubordinación porexcederse en sus facultades y faltar a la verdad en sus escritos, le tacha de "*discolo y cabiloso*", y pide al Rey que ordene cumplir y ejecutar sus órdenes.

[62]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 27.

[63]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 65 y 66.

Por su parte, el Contador ha presentado al Despacho de Hacienda una relación del importe de medicinas y baños suministrados por los Mariscales de la Real Caballeriza durante los primeros cuatro meses del año 1799:

Mes/Cuartel	Nº de caballos		Importe/reales
Enero			
Coches con Mulas		*J.García, solo baños*	*5.842*
Regalada	*726*	*S. Malats, baños y medicinas*	*17.059*
Caballos Coche	*249*	*B. Rodríguez, baños y medicinas*	*4.162*
Picadero	*21*	*J. Baylón, baños y medicinas*	*701*
		Total	*27.764*
Febrero			
Coches con Mulas		*J. García, solo baños*	*3.742*
Regalada	*728*	*S. Malats, baños y medicinas*	*20.316*
Caballos Coche	*23*	*B. Rodríguez, baños y medicinas*	*3.130*
Picadero	*21*	*J. Baylón, baños y medicinas*	*614*
		Total	*27.802*
Marzo			
Coches conMulas		*J. García, solo baños*	*3.792*
Regalada	*693*	*S. Malats, baños y medicinas*	*26.047*
Caballos Coche	*229*	*B. Rodríguez, baños y medicinas*	*1.591*
Picadero	*21*	*J. Baylón, baños y medicinas*	*559*
		Total.	*31.989*
Abril			
Coches con Mulas		*J. García, solo baños*	*4.025*
Regalada	*677*	*S. Malats, baños y medicinas*	*41.273*
Caballos Coche	*223*	*B. Rodríguez, baños y medicinas*	*1.493*
Picadero	*21*	*J. Baylón, baños y medicinas*	*856*
		Total	*47.647*

A la vista de estos datos, desde la Secretaría del Despacho de Hacienda se señala la diferencia en el importe de los dos primeros meses frente a la subida experimentada en los dos siguientes, precisamente cuando el Contador se opone a que se abone el nuevo precio indicado por el Caballerizo Mayor, haciéndoselo ver al Rey por si desea tomar alguna medida que contenga el desorden de gastos que se aprecia en la Real Caballeriza y para que estimule el celo del Veedor, de quien es competencia en razón de su oficio.

El Rey, tratando de buscar el punto intermedio, manda al Caballerizo Mayor, a 26 de Junio de 1799, que realice un informe preciso sobre lo solicitado por los Mariscales y le proponga lo más conveniente a sus intereses. Ante la debilidad del argumento esgrimido por el Caballerizo Mayor queda la Real Resolución en suspenso.

A 23 de Agosto desde Mayordomía Mayor se manda acudir al Real Sitio de San Ildefonso a Bernardo Rodríguez para tratar reservadamente sobre la solicitud de los Mariscales. Tres días después su informe es claro y rotundo, cree que se debe producir un aumento en el precio establecido por la asistencia y herraje, "*pero debo confesar que el precio no es el mas moderado, ni tampoco excesivo, aunque se mire con respecto al numero de ganado. El mal no esta aqui*".

El modo y la prodigalidad con que se hierran los caballos del Rey son muy costosos, sin embargo, el herrado de las mulas es diferente, por lo que propone estipular dos precios, de 19 reales mensuales por caballo y 16 reales por mula, "*me parece son los precios que concilian los intereses de S.M. y el de los suplicantes*". Lo exagerado no está en el precio del herrado, sino en la administración de las medicinas, dice haberse sentido escandalizado del proceder de alguno de sus compañeros y haber pedido a quien puede hacerlo [Veedor] que cortase este mal, pero no fue atendida su solicitud.

Antes de exponer su solución al problema hace una consideración a su situación personal en la Escuela Veterinaria de Madrid, en la que al ser repuesto Malats como Director Primero en Abril de 1799 él es únicamente Profesor, tras haber ejercido como Director interino desde Julio de 1797. Un mes después se produce la salida voluntaria y definitiva de Rodríguez de la Escuela.

Propone Rodríguez, que puesto que los dos Directores de la Escuela tienen sus obligaciones en ella, solicite el Caballerizo Mayor al Rey "*que se queden continuamente en ella*", siendo él mismo quien acuda a las Jornadas a los Reales Sitios, "*se conciliara deste modo alli la mejor instrucción, y aquí el remediar en gran parte los escandalosos gastos de medicina*".

Para poder llevar a cabo su iniciativa propone que Malats realice la asistencia y herrado del poco ganado existente en el Retiro, y que al Cuartel de Regalada acuda Estévez, al que considera "*mas equitativo*". También plantea ser él mismo quien revise y ponga el Vº Bº a las cuentas mensuales presentadas por ambos, como hace con las del MariscalSupernumerario Josef Baylón en el Real Picadero. Por último, presenta dos medidas para aumentar el control en dos productos de gran consumo, el ungüento para los cascos del ganado o Ungüento Basilicón y el salvado administrado a los caballos enfermos.

Estas duras medidas propuestas por Rodríguez dan lugar a la R.O. de 20 de Septiembre de 1799 que recoge todas las proposiciones del informe de Bernardo Rodríguez. Se suaviza la forma pero se mantiene el fondo, "*para el mejor gobierno y direccion de la Escuela de Veterinaria conduciria mucho la continua asistencia de los Directores primero y segundo, ha venido S.M.*

en relevarles de la obligacion que tenian de alternar en las Jornadas a los Sitios"[64]. Queremos recalcar que no es la mejor dirección de la Escuela lo que motiva esta R.O., sino la drástica disminución de las responsabilidades de Malats en la Real Caballeriza.

La Instrucción continúa, porque a raíz de esta R.O. el Veedor se siente aludido en ella y presenta un informe a 5 de Octubre. En él aduce que el VºBº es privativo del oficio de Veedor, por lo que propone que Rodríguez certifique los justos precios de las partidas que en ellos se contienen y que sea el Veedor el que ponga el VºBº, y expone su preferencia por el anterior método para el control del ungüento de los cascos del ganado y del salvado.

Es la R.O. de 5 de Diciembre la que pone término a la Instrucción, en ella se determina que Rodríguez haga el reconocimiento de las cuentas sin poner el Vº Bº que corresponderá al Veedor, y se vuelve al antiguo método de control de ungüento de cascos y de salvado. El precio del herraje y los destinos establecidos para Malats, Estévez y Rodríguez siguen manteniéndose como los propuso este último.

En la disputa entre el Caballerizo Mayor y el Contador de la Real Caballeriza es significativo el hecho de que cuatro meses después de concluida la Instrucción, Juan Andrés del Valle fuese nombrado Veedor de la Real Caballeriza, en la práctica un ascenso.

El dejar reducido al mínimo el número de caballos a los que Malats presta asistencia y el que Rodríguez revise las cuentas de gasto que presenta previo paso aContaduría es una humillación para Malats, además de un freno a su afán lucrativo. En Enero de 1800, mediante una escueta R.O., "*El Rey quiere que los caballos de su Real Persona y los mejores de la Caballeriza, los cuide en Madrid el Maestro Herrador D. Bernardo Rodríguez*"[65], transmitida verbalmente a Malats y a Estévez por el Palafrenero Mayor, hace que ambos presenten sus respectivas últimas cuentas de gasto de medicina en la Real Caballeriza a 21 de Enero de 1800. Malats seguirá manteniendo la plaza de Mariscal de Número, aunque sin servidumbre, lo que le permitirá seguir siendo miembro del Tribunal del Protoalbeitarato.

Sin embargo, Malats no se da por vencido y hace uso de sus tretas para seguir manteniendo los ingresos mensuales que generan los Mariscales a través de la Contrata. En Oficio comunicado a 8 de Diciembre de 1800 por el Caballerizo Mayor al Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero, le adjunta la Instrucción formada por el Juez de la Real Caballeriza, Gonzalo José de Vilches[66]. En el Oficio explica cómo a partir de la R.O. de 27 de Julio de 1797 se ordena que todos los Mariscales actúen de común acuerdo e indistintamente en el herrado y asistencia de mulas y caballos del Rey, y cómo los cinco Mariscales de la Real Caballeriza suscriben la Escritura de Compañía o Sociedad realizada ante

[64]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 27 y A.G.P., Expediente Personal de Segismundo Malats, Cª nº 608/15. R.O. comunicada por Mayordomía Mayor al Caballerizo Mayor, en San Ildefonso a 29-09-1799.
[65]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 8. R.O. comunicada por el Marqués de Bélgida a Alberto Foraster, Veedor de la R.C., en Madrid a 20-01-1800.
[66]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 176.

el Escribano del Real Juzgado a 13 de Enero de 1799, estableciendo las bases de igualdad y reparto de intereses entre ellos.

Malats y Estévez declaran que la Sociedad no ha sido disuelta y que deben seguir participando en el reparto de intereses establecidos en la Escritura y alegan que a pesar de estar excluidos de asistir a la Real Caballeriza siguen siendo Mariscales y percibiendo sueldo. Por el contrario, Bernardo Rodríguez y Jacinto García aducen que al ser separados Malats y Estévez del servicio en la Real Caballeriza deben darse por separados de la Sociedad expresada en la Escritura, resultando injusto querer percibir beneficios sin haber prestado trabajo alguno.

Estévez eleva una Instancia al Rey en la que solicita permiso para continuar prestando servicio en la Real Caballeriza, incluso cesando como Director Segundo de la Escuela de Veterinaria. Los informescontrarios a su solicitud realizados por el Veedor y el Palafrenero Mayor dan lugar a la R.O. de 19 de Junio de 1800 comunicada por el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, que determina que Estévez se ajuste a lo resuelto y no acuda a la Real Caballeriza.

Dictamina el Juez que, "*en rigurosa Justicia*", atendiendo a la R.O. transmitida verbalmente en Enero de 1800 y a la R.O. de 19 de Junio del mismo año, debe entenderse disuelta y acabada con Malats y Estévez la Sociedad. Este Dictamen cierra la Instrucción, siendo ahora el Rey quien declare su voluntad.

La Real decisión eleva aún más el grado de confusión, a 23 de Diciembre de 1800 señala en el margen izquierdo de la Instrucción, "*se supone tambien separado a Malats*". Esto hace que Malats y Estévez den por finalizada la Sociedad con fecha 23 de Diciembre, lo que lleva a Rodríguez y García a proseguir autos en el Juzgado de la Real Caballeriza por considerarles separados desde Enero. Se dio la razón a Malats y Estévez, por lo que nuevamente volvieron Rodríguez y García a presentar recurso, aduciendo en esta ocasión que se les debe considerar separados desde 19 de Junio de 1800, fecha por escrito de la R.O., siendo Enero la fecha de transmisión verbal de la misma. Finalmente, a 30 de Enero de 1804 la Junta del Bureo (formada por altos cargos de Palacio y presidida por el Mayordomo Mayor, tiene jurisdicción sobre las personas sujetas al fuero de la Real Casa) estima ante el recurso presentado lo que parece una medida salomónica, que Malats y Estévez deben recibir los beneficios obtenidos por la Sociedad de la que forman parte hasta el 19 de Septiembre de 1800, fecha desde la que se les debe considerar separados de la citada Sociedad y por extensión del servicio activo en la Real Caballeriza.

La documentación analizada ilustra los motivos profesionales del final de la trayectoria de Segismundo Malats en la Real Caballeriza y muestra sus verdaderos intereses personales.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL ILMO. SR. D. ARTURO SANABRIA VEGA

BIOGRAPHICAL DATA OF MR. ARTURO SANABRIA VEGA

Dr. Arturo Sanabria Tienza y Ana Sanabria Celdrán
Badajoz

RESUMEN

En esta comunicación queremos aportar ciertos datos biográficos del que fue reputado profesional de la Veterinaria, el Dr. Arturo Sanabria Vega.

Ejerció su profesión en la provincia de Badajoz, si bien debido a sus escritos y vida al servicio de la veterinaria fue conocido y reconocido a nivel nacional.

Veterinario Titular de Alburquerque y Villar del Rey en su primera época, alcanza la plaza de Badajoz a una edad temprana para ejercer la profesión en ese lugar durante toda su vida. Fue Jefe de los Servicios Veterinarios de esta última ciudad durante 15 años. Especialista en diversas ramas de la veterinaria, la patología, la microbiología y la zootecnia llenan su vida profesional. De la zootecnia la selección de las razas ibérica dentro del porcino y merino dentro del ovino le ocupan una gran parte de su vida. El toro de lidia ocupa también un lugar destacado en su vida tanto profesional como de aficionado, escribiendo múltiples conferencias sobre el tema. Fue Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz durante 21 años. Fue también Diputado Provincial, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Miembro y Ponente del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Extremadura y Huelva, Consejero de la Caja Rural y Vocal del Consejo de Colegios Veterinarios de España. En reconocimiento a sus méritos profesionales se le concedió la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola. Murió en Badajoz el 11 de Febrero de 1979 a los 67 años de edad.

Arturo Sanabria Vega nace el 6 de mayo de 1911 en Badajoz en el seno de una familia media. Su padre, Luis Sanabria, agente de aduanas, al enviudar se casa con Amalia Vega. El matrimonio tiene tres hijos, José, Amalia e Isabel. (Su padre tenía otras dos hijas de su primer matrimonio, Luisa y Josefa). Se queda huérfano de padre cuando era aún muy joven y se encargan de su educación unos tíos suyos, Cristóbal y Ángeles. Estos tíos lo educan en contacto con el campo pues poseen una explotación agrícola cerca de Badajoz denominada "El Potosí Bajo".

Una vez que termina el bachillerato ingresa en la Escuela de Veterinaria de Madrid para terminar sus estudios y obtener el título de veterinario en 1935. Fue Profesor Ayudante de la Cátedra de Química en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. En 1964 alcanza el doctorado en la Facultad de Veterinaria de León.

Su vida profesional oficial la desarrolla en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, primero como interino en la plaza de Alburquerque y Villar del Rey desde el 10 de enero de 1937 al 13 de enero de 1941. Tras realizar las oposiciones, ejerce como propietario en las mismas localidades, hasta el 15 de octubre de 1941. El 24 de diciembre de 1941 pasa a ocupar una plaza de Veterinario Titular en Badajoz. En Badajoz se encuentra con veterinarios como D. Miguel Masó, D. José Maria Cruz Guzman, D. Francisco Carpio Charaviñac y algunos cohetanos. Más jóvenes que él se fueron incorporando poco a poco a las plazas de veterinarios titulares en Badajoz y sus poblados Angel Robles, Antonio Contreras, Gonzalo Corral entre otros. En 1964 es nombrado Jefe de los Servicios Veterinarios, cargo que ocupa hasta su fallecimiento el 11 de febrero de 1.979. En toda esa época conoce y hace amistad con muchos veterinarios de los Cuerpos de Titulares, Nacional Veterinario, o de la profesión libre. Eduardo Laguna, José Maria Prat, Fernando Bullón, Jesús Fernández, Carlos Rincón, Rafael Díaz Montilla, Paco Mira, y un largo etcétera.

En el viejo Matadero de Badajoz, situado cerca de la Iglesia de Santo Domingo y del Parque de Castelar, se encontraba de buena mañana para hacer las inspecciones ante y post-mortem de los animales que se sacrificaban para el consumo de Badajoz. Eran fundamentalmente cerdos y ovinos y algún que otro vacuno. El análisis triquinóscopico ocupaba una buena parte del quehacer matutino de inspección. Había un antiguo triquinóscopio de arco voltaico que formaba un ruido peculiar al quemar los carbones que proporcionaban la luz para la visualización de las muestras de carne tomadas. No obstante el ruido y la laboriosa puesta a punto del aparato siempre decía que era más cómodo que ver todas las muestras a través de un microscopio. Y cuando llegó el nuevo triquinóscopio de lámpara eléctrica siempre dijo que echaba de menos la nitidez del vetusto aparato de arco voltaico.

En su dilatada vida profesional a Arturo Sanabria le dio tiempo a especializarse en diversas áreas tales como Inseminación Artificial Ganadera, Lanas y Ganado Lanar, Explotaciones Pecuarias, Porcinos, Análisis Clínicos y Bacteriológicos. Se diplomó en Sanidad y obtuvo el título de Agente Comercial. La microbiología y la patología animal fueron varias de las áreas que siempre cultivó.

Pasó muchas horas sentado en su laboratorio rodeado de frascos de tinción y tubos de ensayo escudriñando bacterias a través del tubo del microscopio. Antes de dar un diagnóstico hacía sus preparaciones microscópicas y si era necesario hacía cultivo de las muestras recogidas. Muchas de las cepas que aislaba de los cultivos las enviaba a laboratorios de producción de medicamentos veterinarios para ver si se podían hacer vacunas más específicas o efectivas.

La zootecnia fue otra de sus grandes pasiones y dentro de ellas la selección de ganado porcino ibérico y ovino merino motivó muchos de sus días de trabajo. En la explotación familiar "El Potosí Bajo" ensayó todo su saber al objeto de hacer una línea de cerdo ibérico que sin apartarse de sus caracteres fenotípicos característicos produjese una carne de calidad y

rendimiento superior. En libretas iba apuntando las características de cada generación, animal por animal, identificando verraco y madre. Sentía pasión por el cerdo ibérico más que por cualquier otro animal.

Trabajó duro y llegó a hacerse acreedor de varios premios a nivel nacional con unos animales de calidad contrastada, por ello y después de muchos años de trabajo cuando todos los animales tuvieron que ser sacrificados a causa de la Peste Porcina Africana dijo que no volvería a dedicarse a la cría de este animal. No obstante siguió con su pasión por la selección de esta raza aplicando los parámetros que había aplicado en su ganadería a ganaderías de clientes y amigos que le pidieron asesoramiento para mejorar sus animales. Por ejemplo en Valdesequera estuvo muchos años colaborando en la sanidad y selección de la línea de cerdo ibérico que allí se explotó. Sobre esta raza escribió mucho y dan fe de ello las numerosas publicaciones que sobre el tema hizo.

El merino también mereció su atención y los cruces del merino autóctono con el merino precoz y su posterior absorción por el primero le ocuparon muchos años de su vida en su explotación del Potosí. La calidad de la lana, cuando aún la lana era rentable, fue otro de los objetivos que tuvo en cuenta a la hora de seleccionar el ganado, sin olvidar el rendimiento cárnico. Intervino en muchas conferencias sobre el tema como ponente y se encuentran publicaciones suyas en numerosas revistas profesionales de aquellos tiempos.

Aunque nunca poseyó ganadería de toros de lidia otra de sus grandes pasiones fue el toro de lidia, como profesional de la veterinaria y como aficionado a la fiesta nacional. Fue una afición que conservó durante toda la vida. Era más torista que taurino. Le apasionaba el toro, sobre todo en el campo y en las tientas. Le gustaba puntuar la actuación de los becerros en las placitas y contrastarlas con las del ganadero. En muchas placitas de tientas toreaba siempre que tenía ocasión y lo hacía bien. Era elegante toreando. Su actuación como Inspector Veterinario en la plaza de toros comenzaba con el reconocimiento de los toros, el sorteo y la corrida. Después de la corrida venía la inspección de las astas y su envío a la Dirección General. Fruto de estas actuaciones y de las notas que recogía durante las corridas impartió conferencias y escribió sobre muchos aspectos técnicos de las corridas de toros siempre enfocadas hacia el principal protagonista de la fiesta, el toro. Algunas de ellas tocaron temas como las caídas de los toros en las corridas, la suerte de varas y las regiones anatómicas que lesionaban, así como las consecuencias de una mala aplicación de la suerte bien por picar en zonas no apropiadas o por una mala administración de la misma en cuanto a tiempo. ("Consideraciones sobre la suerte de varas" publicada en la monografía "Tres Ciclos sobre el Toro de Lidia"). Todas las conferencias y escritos que hacía iban profusamente ilustrados con dibujos pues como ya más adelante veremos era un buen dibujante y pintor. El caballo y sobre todo el de rejoneo también estaban entre sus aficiones. Le gustaba montar a caballo y le gustaba presenciar las corridas de rejoneo. Y dentro del rejoneo le encantaban las corridas de rejoneo portuguesas.

Durante su vida profesional vivió el comienzo y el desarrollo de dos grande epizootias. La primera de ellas la Lengua Azul y la segunda la Peste Porcina Africana. En encontrar

solución para cada una de ellas se involucró totalmente. La primera de ellas, al existir vacuna, y gracias a una rápida y buena coordinación de los servicios veterinarios de la región fue extinguida con éxito en poco tiempo. Pero con la PPA sufrió mucho y no conoció la extinción de la misma, pues siguieron registrándose focos incluso muchos años después de su muerte. En sus actuaciones en el campo siempre iba con su microscopio de campaña y la caja con los frascos de tinción. Si había algún cadáver, después de hacer la historia clínica le hacía la autopsia "in situ" y posteriormente un frotis de diversos órganos para poder hacer un diagnostico rápido, si era posible. Inmediatamente hacía quemar el animal muerto.

La vida colegial de la profesión le llamó pronto la atención y desde el 31 de julio de 1943 fue vocal en varias Juntas de Gobierno de Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, hasta que el 24 de marzo de 1956 resulta elegido Presidente del Colegio, cargo en el que seguiría hasta el 23 de mayo de 1977, en el que lo releva Angel Robles. Durante su etapa como Presidente se celebran diferentes eventos en el salón del Colegio y muchos cursillos de perfeccionamiento en diversas facetas de la veterinaria. También se celebraron conciertos y conferencias de Juventudes Musicales, contribuyendo con ello al desarrollo de la cultura pacense. Se crearon dos Premios anuales para distinguir a los mejores expedientes académicos de los licenciados el año anterior, uno denominado "Premio Fin de Carrera Mariano Benegasis" con una dotación de 10.000 pesetas, donadas por el ilustre veterinario D. Mariano Benegasis y el otro denominado "Premio Fin de Carrera Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz" con la misma dotación. Para él la defensa de la profesión y en particular de cada uno de sus compañeros de la provincia fue uno de las motivaciones principales para seguir tantos años en la Presidencia.

Toda una vida dedicada a la defensa de los intereses profesionales lo llevan a aceptar el cargo de vocal de la II Zona (Extremadura, Andalucía y Canarias) en el Consejo General de Colegios Veterinarios. Cargo que ocupa desde el 19 de febrero de 1970 al 23 de mayo de 1977, participando activamente, a nivel nacional, en los avatares de la veterinaria. Llevó con orgullo su condición de veterinario en los cargos, que fuera de la profesión, ocupó en la vida pública, tanto a nivel provincial como nacional. Fue Jefe de la Sección Económica del Sindicato de Ganadería, Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Miembro y Ponente del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Extremadura y Huelva, Consejero de la Caja Rural y Diputado Provincial.

Con los profesionales veterinarios del otro lado de la raya tuvo excelentes relaciones e hizo excelentes amistades que permanecieron durante toda su vida. El dominar bien la lengua portuguesa le facilitó enormemente esas relaciones. Hoy se diría que había una buena colaboración transfronteriza. Pero en aquellos tiempos con frontera visible y aduana por medio las relaciones había que fomentarlas para conservarlas y eso hizo él. Colaboró y publicó numerosos artículos en revistas especializadas tales como el "Boletín de la Junta de Fomento Pecuario", "Cauce", "Ganadería", "Circular Informativa del Colegio de Badajoz" y otras muchas. Artículos suyos de divulgación fueron publicados en periódicos tales como "Hoy" o

"Tribuna Veterinaria". Se le concede en 1956 un premio del Consejo General de Colegios Veterinarios creado para promocionar la actividad periodística entre los veterinarios españoles.

Impartió numerosos cursos e intervino en reuniones y congresos profesionales tales como: "Curso sobre Cuestiones Ganaderas" (Cáceres 1943), "III Semana Nacional Veterinaria" (Córdoba 1964), "V Ciclo de de Conferencias Técnicas (Madrid 1967), "I Jornadas Nacionales de Ganado Vacuno Retinto" (Badajoz 1970), "Diplomados en Sanidad" (Badajoz y Cádiz 1971). El 31 de enero de 1977 ingresó en la Academia de Ciencias Veterinarias de Sevilla leyendo su discurso de entrada "Los animales en la pintura a través de los tiempos". El discurso de contestación al de ingreso estuvo a cargo del Académico de número D. Antonio Molinero Pérez. El tema venía dado por su afición a la pintura y abarcó un amplio periodo de tiempo que va desde las pinturas rupestres hasta los pintores actuales que toman como motivo fundamental los animales. Posteriormente hablaremos de esta afición.

En reconocimiento a sus más que sobrados méritos profesionales se le concede el 20 de marzo de 1965 la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola. Y el 10 de junio de 1977 la Presidencia Honorífica del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

Casado con Genoveva Tienza Tienza el 1 de Abril 1942 tuvo cuatro hijos, Arturo, Isabel, Carmela y Guadalupe. Esta última murió cuando aún era muy pequeña. A todos sus hijos les inculcó el amor por la naturaleza, campo y animales. Además de las aficiones anteriormente reseñadas y abundando en algunas de ellas, puedo decir que le hubiese gustado tener más tiempo para dedicarse a la pintura. En sus años de juventud asistió a las clases de dibujo y pintura que se daban en la Escuela de Artes y Oficios y tuvo como profesor a D. Adelardo Covarsí del que se hizo amigo. Algunos de sus cuadros fueron premiados en diversas exposiciones y creo que uno de ellos se encuentra en este Colegio Veterinario. Como dibujante era extraordinario y muchas de sus conferencias iban ilustradas con sus dibujos, planos anatómicos, bacterias en una preparación, lesiones anatómicas, escenas taurinas, animales, etc… La caza fue otra de sus grandes pasiones. Disfrutó de las tertulias, algunas relacionas con temas sanitarios, otras sobre caza y otras sobre temas de actualidad.

Murió el 11 de Febrero de 1979.

ANTECEDENTES FEMENINOS EN LA VETERINARIA MEDIEVAL (s. XII): APORTACION DE LA ABADESA HILDEGARDA DE BINGEN (1098- 1179)

FEMENINE BACKGROUND IN MEDIEVAL VETERINARY (XIIth CENTURY): HILDEGARDE VON BINGEN'S CONTRIBUTION (1098- 1179)

Beatriz Fernández Masa[1], Isabel Mencía Valdenebro[2] y Joaquín Sánchez de Lollano Prieto[2,3].

1) Alumna de la asignatura de Historia de la Veterinaria, Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid.
2) Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.
3) Correspondencia: Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM. Carretera de La Coruña s/n, 28040-Madrid
jsdelollano@vet.ucm.es

SUMMARY

One of the scientific compilations carried out by the students from Veterinary History of the UCM broached a study about the interesting texts of Hildegarde von Bingen (Bemersheim, Renania, 1098 - San Rupersberg, 1179). The objective was checking trough this woman the state of Therapy and Animal Medicine in the Middle Age. Pioneer of the profession, she may be the first veterinary woman who we have got knowledge of and because of her condition of holiness, a possible patron saint of Veterinary. Feminists, musicians and Science and Medicine historians have studied her. Here we mentioned the analysis and comment of the content which have veterinary interest reflected in her work as well as the most eminent biography data for a better understanding and her importance for the Veterinary History. In her work, ***Physica*** (1150-1160), she kept a section about Animal Medicine. Even though Sanz Egaña studied the pharmacology's contents we want to stick out her humor conception of the illness. She gives attention to horses, donkeys, oxes and sheeps. She describes unspecific pathologies in all the animal species, and in equines she points up the problems of the digestive and respiratory system. She suggests the fact of bleeding the animals (with the method and moments for each domestic specie) and other different relieves, by inhalation or ingestion, with a base of materials such as ashes, snail shells and basically plants (mallow roots, nettles, *tusilago*…).

RESUMEN

Dentro de los trabajos de curso realizados por los alumnos de Historia de la Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid se abordó un estudio previo de los textos de Hildegarda de Bingen (Bemersheim, Renania, 1098 - San Rupersberg, 1179). El objetivo ha sido comprobar a través de esta

interesante figura, el estado de la Terapéutica y Medicina animal en la Edad Media. Pionera de la profesión, posiblemente sea la primera mujer veterinaria de la que tengamos constancia y por su condición de santidad posible Patrona de los veterinarios. Ha sido estudiada por feministas, musicólogos y por historiadores de la ciencia y de la medicina. Aquí abordamos el análisis y comentario del contenido de interés veterinario reflejado en su obra, así como los datos biográficos relevantes para una mejor compresión de su importancia para la Historia Veterinaria. En su obra ***Physica*** (1150-1160), concede un apartado a la Medicina Animal. Si bien Sanz Egaña estudió los aspectos farmacológicos queremos resaltar aquí su concepción humoral de la enfermedad. Dedica atención al caballo, asno, buey y oveja. Describe patologías inespecíficas en todas las especies, y en équidos destaca los problemas de aparato digestivo y respiratorio. Recomienda la sangría, con su método y momentos para cada especie doméstica y diversos remedios, por inhalación o ingestión, a base de materiales como cenizas, conchas de caracol y fundamentalmente plantas (raíz de malva, ortigas, tusilago, etc.).

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente comunicación ha sido conocer, a través de su obra, la Terapéutica y la Medicina animal en la Edad Media. El presente estudio se ha centrado en su obra ***Physica*** (1150-1160), en la que se concedió un apartado especial a la Medicina Animal, resaltando además su concepción humoral de la enfermedad. Hildegarda dedicó especial atención a las enfermedades del caballo, el asno, el buey y la oveja. Distinguió entre patologías inespecíficas en todas las especies animales y dedicó un apartado especial a problemas del aparato digestivo y respiratorio de los équidos. Recomendó la sangría como método curativo, para cada especie doméstica, junto a otros remedios, a base de plantas, animales, árboles y piedras aplicados tanto por inhalación como por ingestión.

EL PERSONAJE Y SU TIEMPO

Biografía: Hildegarda nació en 1098, en Bemersheim, cerca de Alzey (Renania), siendo la última hija de una familia aristocrática de diez hijos, a los 8 años fue ingresada en el Monasterio de San Disibodo. Su educación corrió a cargo de la abadesa Jutta von Sponheim, y a su muerte se hizo cargo de la abadía[i]. Tuvo acceso a la cultura y mantuvo correspondencia con reyes, emperadores y papas.

Padeció migrañas que la hacían tener «sueños» interpretados como mandatos divinos, así en 1141 una revelación celestial la pidió que escribiera sus visiones, origen de sus textos místicos. Su capacidad visionaria fue aprobada en 1148 por el Papa Eugenio III(1145-53) en Tréveris. En 1147 fundó una nueva comunidad religiosa en Rupertsberg, cerca de Bingen. Entre 1158 y 1161 realizó viajes por el Rhin, siendo una de las pocas mujeres predicadoras especialmente en las ciudades de Colonia, Trier y Metz. De la recopilación en sus textos sobre

historia natural y terapéutica deducimos que fue la «primera mujer veterinaria», por los remedios de aplicación a la medicina animal. El 17 de Septiembre de 1179, murió en el Monasterio de Rupertsberg. Desde 1233 se recogieron los testimonios para conseguir su canonización.

El tiempo en el que vivió reinó en Alemania Federico Barbarroja (1152-1190), este periodo histórico estuvo marcado por las Cruzadas, movimiento social de escaso protagonismo en la transmisión del saber científico. Por el contrario la transmisión de la ciencia antigua (griega) a través del Mediterráneo fue debida al Islam y las Escuelas musulmanas, verdaderas protagonistas de su transmisión a Occidente, coincidiendo con la incipiente creación de las Universidades, que no hicieron su plena aparición hasta la siguiente centuria[ii].

Hildegarda, adelantada a su tiempo, fue la primera mujer naturalista y médica. Desde los inicios del s. XX está considerada como una de las heroínas de la Historia de la Medicina, junto a Trota de Salerno. Actualmente ha revivido el interés de musicólogos e historiadores y está considerada como una mujer extraordinaria de la Edad Media.

LA CIENCIA Y LAS MUJERES EN LA EDAD MEDIA

En La Alta y Baja Edad Media el acceso a los libros era un prerrequisito para tener acceso a los conocimientos teóricos. Las mujeres no tenían acceso a los libros médicos debido a que la mayoría a su vez estaban excluidas de la educación. Esto tuvo una clara repercusión sobre las mujeres laicas o religiosas. Hildegarda de Bingen fue una excepción por su inserción en la orden benedictina. Sus escritos sobre terapéutica a base de plantas fueron conocidos a través de escritores masculinos posteriores[iii]. Sus escritos médicos nunca estuvieron documentados fuera del valle del Rhin.

LA VETERINARIA EN LA OBRA DE HILDEGARDA DE BINGEN

La obra de Hildegarda de Bingen está caracterizada por su originalidad. En sus trabajos, espirituales, naturalistas y médicos podemos distinguir: **Obras musicales,** canciones honoríficas a los Santos y a la Virgen Maria, *Ordo Virtutum.* **Obras visionarias**: *Scivias, Liber vitae meritorum (1150-1163), Liber divinorum operum (1163) o Libro de los Trabajos Divinos*, en el que explica su concepción teológica del microcosmos y macrocosmos del hombre. **Obras de Historia Natural**: *Physica* y *Causae et Curae (1150)* que en conjunto recibe el nombre de *Liber subtilatum.* Estas últimas obras son las que constituyen el objeto de nuestro interés, especialmente la *Physica* por sus aportaciones a la Medicina Veterinaria. Ambos trabajos están basados en la Historia natural y en los poderes curativos de los elementos de la naturaleza*: plantas, animales, árboles y piedras*[iv].

Como núcleo principal de esta comunicación hemos realizado una revisión de las publicaciones y traducciones que dos autores, Cesáreo Sanz Egaña (1952) y Manfred Pawlik (1997), hicieron sobre Hildegarda de Bingen. A su vez lo hemos completado con traducciones propias de otros fragmentos de su obra, así como otras fuentes bibliográficas de Historia de la Ciencia y páginas Web.

Según Sanz Egaña la ***"Physica"*** de Hildegarda de Bingen, de la que se conservan cinco copias completas y ocho fragmentos, está basada principalmente en autores latinos y griegos. Es un tratado de Historia natural y de los poderes curativos de los elementos naturales (según época, hora y recogida o matanza), además de amuletos y conjuros, aplicados tanto al hombre como a los animales. Recoge también las creencias populares sobre las causas y tratamientos de las enfermedades.

El texto es un documento escrito entre 1150 y 1160, en latín, con palabras en alemán y recoge los conocimientos patológicos del s. XII. El título original es ***"Libris de natura hominis, elementorum diversarumque creaturarum"*** y está dividido en nueve libros: Plantas: vegetales cultivados, arbustos. Elementos atmosféricos: aire, agua. Arboles. Piedras. Peces. Aves. Mamíferos: «Animalibus». Insectos, ofidios y metales.

La obra trata sobre las enfermedades, sin describir sintomatología alguna, y son escasas las referencias a la Patología animal. Su conocimiento médico está basado en la corrupción de los humores como causa de la enfermedad: *humor superflui, humor mali, humor pravi y flegmas.*

Sanz Egaña, cita ejemplos ilustrativos en relación a la Medicina Veterinaria, lo que abunda en la idea de que Hildegarda pudo ser «la primera mujer veterinaria».Entre las *enfermedades animales* podemos destacar: el **Schelmo**, interpretado como "pestis" o pestilencia asociado a la peste bovina (según Froehner), y afectaba a caballos, asnos, vacas, ovejas y cerdo. El **Strengel o strangulinae**, dificultad respiratoria (strengel=catarro) afectaba al caballo, asno, vacuno, caprino, ovino y cerdo. Tiene dos significaciones: según Moulé dificultad respiratoria o papera, según los autores alemanes Postolka y Froehner, romadizo, catarro de cabeza. El **Houset**, catarros bronquiales del caballo con destilación barítica. El **Cólico o ventre dolet** de los équidos. La **Timpanitis o inflatur** del ganado vacuno y ovino. La **Rabia** canina, atribuida a la sed que pasan los perros y su transmisión por mordedura al hombre. Los cuerpos muertos o en putrefacción eran los maleficios de la rabia.

En cuanto a las *plantas* como elementos curativos de las enfermedades animales Santa Hildegarda cita a las siguientes: la **Pulmonaria**, para las enfermedades pulmonares de las ovejas. El **Eneldo oloroso**, para fortalecer a los bueyes. La **lechuga silvestre,** para los dolores de vientre de los asnos. La **Ortiga**, para el dolor de cabeza y de vientre del caballo. La **Caléndula**, para el tratamiento de las afecciones pulmonares e indigestiones de la oveja y el buey. El **Levístico**, para los dolores de vientre y del catarro del caballo. El **Castaño**, para el tratamiento de la peste en el asno, caballo, buey, oveja y el cerdo. El **Fresno**, para las dolencias de las cabras. El **Pino silvestre**, las inhalaciones para las afecciones pulmonares de los distintos rebaños. **El Abeto,** las inhalaciones para el tratamiento de la peste limpiando las cavidades nasales. El **Ónice**, para tratar la peste por ingestión del cocimiento de esta planta. La **Ballena**, por ingestión del cocimiento para la peste de bueyes, ovejas y cerdos. La **Grulla**, para el tratamiento de la peste en el cerdo. La **Alondra**, para el tratamiento de la rabia en el

perro. El Bisonte para el tratamiento de la peste en los rebaños pulverizando los cuernos dándoseles a beber con el agua de bebida. El Cobre para el dolor de cabeza por inhalación de sus vapores en caballos, los asnos, los bueyes, las cabras, las ovejas, los puercos u otros animales[v].

De la revisión del texto de Hildegarda realizada por Manfred Pawlik hemos recogido una selección de las aplicaciones veterinarias. Entre ellas cabe destacar la ***sangría*** como medio para eliminar los malos humores de la enfermedad, aplicada al asno, al caballo, al buey y a la oveja. En **las ovejas** debía realizarse en poca cantidad y con más frecuencia, siempre en ambientes húmedos. Las enfermedades ovinas eran tratadas dando a beber una mezcla de hinojo y eneldo. En **el caballo** se empleaban el levístico y la ortiga mezclados para el tratamiento de los catarros y del dolor de vientre. En e**l asno** el dolor de cabeza y la tos eran tratados con cenizas de haya inhalando el vapor. El dolor de barriga, se curaba mezclando tusilago con salvado, calentado ligeramente en agua. **En el cerdo** las enfermedades se trataban con conchas de caracol, eneldo y ortigas mezcladas con la comida y la bebida.

La sangría en **el caballo, el buey y el asno** era practicada según el vigor del animal seguida de una dieta blanda. Después de un tiempo de reposo volvía a realizarse de nuevo. Afirmaba que en estos animales los humores nocivos no eran tan abundantes como en el hombre[vi]. Nuestra traducción revela otros fragmentos de menor importancia para la historia veterinaria en los capítulos IX y XVII en ellos describe generalidades sobre el carácter y propiedades de la carne del asno y del cerdo.

CONCLUSIONES

Hildegarda considerada la primera mujer naturalista y médica puede considerarse la ***primera mujer veterinaria*** por sus escritos sobre Terapéutica de las enfermedades animales. Su obra permite comprender los conocimientos de terapéutica y patología veterinaria en la Edad Media.

---

[i]Lorenzo Arribas, J. *Hildegarda de Bingen (1098-1179).* Madrid, Ediciones del Orto, 1996 Lorenzo Arribas, J. *Hildegarda de Bingen (1098-1179).* Madrid, Ediciones del Orto, 1996

[2]"La Edad Media", en *Historia General de las Ciencias*, Edic. Orbis, Barcelona, 1988.

[iii] Green, M. "Books as a Source of Medical Education for Women in the Middle Ages", *Dynamis. Acta Hisp. Med. Hist. Illus.*, 2000, 20, p. 331-370.

[iv]"The life and Works of Hildegard vonBingen (1098-1179)",en:
http://www.fordham.edu/halsall/med/hildegarde.htm

[v]Sanz Egaña, C. "Un tratado de Farmacología del S. XII. La Física de Santa Hildegarda de Bingen" en *Ciencia Veterinaria*, Madrid, 1952, nº 90, pp. 57-74

[vi]Pawlik, M. El arte de sanar de Santa Hildegarda: compendio del saber médico de la Edad Media. Gerona, Tikal, 1997, pp. 235-236.

FLORENTINO PÉREZ ESCRIBANO (1912-1996): VETERINARIO PIONERO EN LA PRODUCCIÓN DE PERDIZ ROJA

FLORENTINO PÉREZ ESCRIBANO (1912-1996): A PIONEER OF THE RED- LEGGED PARTRIDGE CAPTIVITY BREEDING

Carlos Sánchez García-Abad

Dpto. Producción Animal II. Facultad de Veterinaria de León.

ABSTRACT

Florentino Pérez Escribano (1912-1996) studied in the Veterinary Schools of León, Madrid and Zaragoza (1928-1933). At the beginning of the Spanish Civil War (1936) enroled in the nationalist army and this experience decided him for the rest of his life. After the war he worked in Canalejas (Valladolid) and finally moved to the province of Toledo (1948) where practised until the retirement (1982). Besides working in cattle, I wish to emphasize that Florentino took part in the first Spanish research of captivity breeding of red-legged partridge in the reserve of "Quintos de Mora" (Los Yébenes, Toledo). He reached to decrease infectious diseases in the young partridge with an own preparation of sulfamide. Florentino obtained the Spanish Agricultural Medal in 1982 due to his contribution to the game species advance.

RESUMEN

Florentino Pérez Escribano (Madrid, 1912-1996) realizó sus estudios entre las Escuelas de León, Madrid y Zaragoza, licenciándose en 1933. Al estallar la Guerra Civil (1936) es obligado a ingresar en el ejército nacional en el Regimiento de Caballería de Valladolid. La experiencia vivida durante el conflicto marcará el resto de su vida. Acabada la guerra ejerce en Canalejas (Valladolid), hasta que en 1948 se traslada junto a su familia a la provincia de Toledo. Tras su paso por Turleque llega a Los Yébenes en 1957, donde trabajará hasta la jubilación.

Además de su extensísimo trabajo como veterinario generalista, destaca su ejercicio en el sector cinegético: realiza inspección de carne de caza, interviene como veterinario clínico en monterías y participa en las primeras experiencias de cría en cautividad de perdiz roja en España, dirigidas por José Lara y Octavio Arenzana en el monte toledano de "Los Quintos de Mora", propiedad del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza. Es de especial mención su empeño en reducir la mortalidad de los perdigones, adaptando los conocimientos existentes de avicultura clásica e incorporando las investigaciones procedentes de Francia.

Sus aportaciones a la producción de especies cinegéticas fueron reconocidas al concedérsele la Medalla al Mérito Agrícola en 1982.

DATOS FAMILIARES

Nació en Madrid el 30 de julio de 1912, hijo de Florentino y Evilasia, naturales de Olivares de Duero (Valladolid). Silvino Manuel, nacido en 1913 y también veterinario, fue su único hermano. El padre de don Florentino tenía una personalidad difícil e imprevisible; sirva de ejemplo su marcha a Cuba en los últimos años como territorio español. Sin previo aviso y tras vender un par de mulas en el mercado de Valladolid, empeña casi todo su dinero en viajar a la isla, a la que llega tras más de un mes de travesía. Emplea los 30 céntimos que le quedan en un afeitado de "urgencia" y posteriormente se dedica a la corta de caña de azúcar. Tiempo después Florentino vuelve de su periplo caribeño y tras casarse con Evilasia, la pareja se establece en Madrid, donde abren una frutería sin mucho éxito. En la capital de España nace su primogénito (1912) y meses después regresan a Olivares de Duero donde acontece el nacimiento de Silvino Manuel (1913). Siendo Florentino y Silvino Manuel unos niños, su padre los lleva al Colegio de los Redentoristas de Valladolid donde exige a los religiosos "que enseñen a sus hijos a ser veterinarios".

Don Florentino junto a su nieto Alejandro a principios de los años ochenta

Terminada la guerra, don Florentino se casa el 3 de febrero de 1940 con doña Felicidad De la Fuente Velasco, natural de Canalejas (Valladolid), tras seis años de noviazgo. El padre, que no acude a la boda, trata de impedir el enlace sin que don Florentino se retracte de la decisión tomada. Curiosamente justo un día después de la boda Silvino Manuel hace lo propio. Fruto del matrimonio entre Florentino y Feli son Angelines, Estrella y Esther.

ESTUDIOS

La vida académica de don Florentino resulta ajetreada dado que realiza sus estudios entre las Escuelas de Veterinaria de Madrid, León y Zaragoza. Comienza en la Escuela madrileña en 1928, donde aprueba *Histología Normal, Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica y Disección*. En 1929 traslada su expediente a la Escuela de León en la que permanecerá hasta 1932, si bien se examina y aprueba en la Escuela de Zaragoza en el curso 1930-1931 *Patología General y Anatomía Patológica, Patología especial médica y Terapéutica farmacológica*. Por si esto fuera poco, vuelve a trasladar su expediente a Madrid en 1932, donde finaliza sus estudios un año

después. El motivo de este "trasiego académico" se encuentra principalmente en su padre, quien de nuevo intenta planificar todo cuanto hace su primogénito. Su desconfianza en este momento es muy manifiesta, ya que viaja de forma intermitente a León y Madrid para vigilarle. Tiempo después el padre le exige el dinero invertido en su formación, "dame un poder de la carrera", y le amenaza con desheredarle repetidas veces.

LA GUERRA CIVIL

Sin lugar a dudas, los años de contienda dejan una honda huella en don Florentino. Al producirse el "alzamiento nacional" cuenta con 23 años y apenas ha cumplido un lustro como veterinario. En los días posteriores al 18 de julio recibe una notificación que le ordena su incorporación inmediata al Regimiento de Caballería de Valladolid. A partir de esta fatídica fecha don Florentino se verá envuelto, como tantos otros españoles de uno y otro color, en una infinidad de penurias y sinsabores aun perteneciendo al bando vencedor. En su condición de Alférez Provisional queda alistado en la Caballería, ejerciendo la profesión en la que puede considerarse una de las últimas contiendas modernas en las que los équidos tienen importancia como *arma de guerra*. Es durante la Guerra Civil cuando se forja en don Florentino una fuerte personalidad, un carácter jovial y encandilador pero al mismo tiempo disciplinado y férreo. Una de las personas que está más cerca de Florentino en estos momentos es Arturo Sánchez García, mi abuelo paterno, que presta servicio como asistente al entonces *Teniente Veterinario Pérez Escribano*, desde el otoño de 1937 hasta el verano de 1939. De aquellos momentos son muchos los recuerdos que han quedado en nuestra historia familiar, pero sin duda los acontecidos en los frentes de Aragón y Cataluña resultan especialmente emotivos, principalmente porque presenciaron el nacimiento de una amistad fraterna entre ambos.

VIDA PROFESIONAL

Su vida profesional se inicia en Canalejas donde ejerce como veterinario titular, compaginándolo con el trabajo en la hacienda familiar. Su paso por el Ejército le hace pensar en la idea de incorporarse al Cuerpo de Veterinaria Militar pero esta opción se descarta a recomendación de su esposa, quien recuerda perfectamente aquella situación: *él me contaba la vida de muchos militares de entonces… así que le dije, "si quieres casarte conmigo, tendrás que dejar el Ejército".* Los primeros años de la posguerra vuelve a Canalejas, donde junto con su hermano gestiona la hacienda familiar de Olivares de Duero y Quintanilla de Onésimo. De nuevo, la actitud de su padre (que vende la hacienda a varias familias leonesas) le anima a salir de la provincia de Valladolid, estableciéndose en los pueblos toledanos de Turleque (1948) y Los Yébenes (1957), logrando una plaza como funcionario de carrera en el Cuerpo de Veterinaria Titular en 1951. Tiempo después de su llegada a los Yébenes se le plantea la posibilidad de trabajar en "Los Quintos de Mora", finca propiedad del desaparecido Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza. Resulta curioso que don Florentino, sin ser aficionado a la Caza, centra

gran parte de su actividad en este sector ya que realiza inspección de carne de caza e interviene como veterinario clínico en las monterías, si bien su participación en los primeros intentos de cría en cautividad de perdiz roja en España será uno de sus éxitos profesionales más rotundos. Estas primeras experiencias de cría en cautividad de perdiz roja en España fueron recopiladas en 1965 por José Lara (Dr. Ingeniero de Montes) y Octavio Arenzana (Veterinario) en *"La cría y cultivo de la perdiz roja. Experiencias realizadas en los Montes de Mora".* En aquellos primeros ensayos acontecen muchos problemas, destacando los relativos a la cría de los perdigones, tanto en la incubación como en las primeras semanas de vida. Don Florentino, empeñado en reducir la elevada mortalidad achacada a la colibacilosis, traduce varias obras francesas sobre otras aves de caza del Doctor Veterinario A. Lucas. Tras varios intentos fallidos, idea una apetecible pasta en yogur a base de sulfamidas, logrando entonces reducir drásticamente las bajas.

Al cumplir los setenta años, coincidiendo con su jubilación (1982), se le concede la Medalla al Mérito Agrícola en reconocimiento a su trabajo en "Los Quintos de Mora" y Los Yébenes. Recibe esta medalla en acto de homenaje de manos del entonces Ministro de Agricultura D. José Luis Álvarez Álvarez. Don Florentino, en una espléndida alocución, repasa la intensa actividad realizada durante más de treinta años y agradece profundamente a todos quienes le ayudaron. Su trabajo no finaliza con su jubilación sino que continúa durante varios años más hasta su traslado definitivo a Madrid a principios de los años noventa.

PERFIL HUMANO

La difícil relación con su padre y la experiencia de la Guerra Civil forjaron un fuerte carácter en don Florentino, que siempre supo ganarse el respeto y cariño de cuantos le rodearon. Su familia y amigos recuerdan su buen humor incluso en los momentos más difíciles, como en la guerra o en las postrimerías de su vida. La inquietud fue otro de sus rasgos más destacables a tenor de su vida profesional ya que siempre se le planteaban numerosos interrogantes que vencía con cierta soltura gracias a su tesón y disciplina, lo que también generaba por otra parte un rechazo frontal al fracaso y al error. Hilario Sánchez Garrido y Manuel Sebastián, que tuvieron la oportunidad de trabajar junto a él en "Los Quintos de Mora", destacan su perenne afán de superación, afán que transmitía como persona y veterinario; daba la sensación que con Florentino nada podía darse por perdido. Sin duda, la generación a la que perteneció, acostumbrada a la tragedia y la miseria, estaba deseosa de impulsar definitivamente una España de progreso y como no podía ser menos una Ganadería acorde con los nuevos tiempos.

En la actualidad las estimaciones apuntan a que en España se producen, en condiciones intensivas, más de 4 millones de perdices rojas que mantienen buena parte de la "industria venatoria". La propia Unión Europea considera a la Caza como motor de la economía rural y

pilar básico para el desarrollo sostenible de muchos pueblos y comarcas. Está claro que el interés de Florentino por las especies cinegéticas no fue en vano.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer de forma especial la colaboración de Feli, Estrella y José María en la redacción del presente artículo. También deseo expresar mi gratitud a los doctores Pedro González Redondo, Juan García Vieitez, J. Gabriel Fernández Álvarez, Miguel Cordero del Campillo y Francisco Rojo Vázquez y a mis compañeros del Departamento de Producción Animal II por la información y consejos recibidos. Por último quisiera dedicar este trabajo a mi padre, que ha sabido transmitirme desde niño la esencia de la amistad entre mi abuelo Arturo y don Florentino.

BIBLIOGRAFÍA

COLL, M. (1965). *Cría artificial de la perdiz roja*. Montes, 123. pp: 223-227.

DE LA FUENTE, F. (2006). *Comunicación personal*.

GONZÁLEZ, P. (2004). *Un caso de cambio en el manejo de los recursos cinegéticos: la historia de la cría en cautividad de la perdiz roja en España*. Estudios Agrosociales y Pesqueros, nº 204. pp: 179-203.

LARA, J. y ARENZANA, O. (1965). *La cría y cultivo de la perdiz roja. Experiencias realizadas en los Montes de Mora*. Ed. Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza. Ministerio de Agricultura. Madrid.

PÉREZ, J.A. (2006*). Determinación de los principales parámetros ecoetologicos de la perdiz roja (Alectoris rufa Linnaeus, 1758) y su aplicación a la evaluación de animales destinados a repoblación*. Tesis Doctoral. Universidad de León. 406 pp.

PÉREZ, E. y LÓPEZ-BREA, J. Mª. (2006). *Comunicación personal*.

SÁNCHEZ, J. (2004). *Comunicación personal*.

JEWISH VETS IN GERMANY BETWEEN 1918 AND 1945 - IN MEMORY OF OUR COLLEAGUES –

VETERINARIOS JUDÍOS ENTRE 1918 Y 1945 - EN MEMORIA DE NUESTROS COMPAÑEROS -

Georg Moellers, Johann Schaeffer

Dr. Georg Moellers: public-health veterinarian. Address: Schillerstrasse 11, D-98617 Meiningen (Germany), gmoellers@gmx.net
Univ.-Prof. Dr. Dr. Johann Schaeffer: full professor of History of Veterinary Medicine and Domestic Animals. Address: Tieraerztliche Hochschule Hannover, Fachgebiet Geschichte, Museum und Archiv, Bischofsholer Damm 15, D-30173 Hannover (Germany), johann.schaeffer@tiho-hannover.de

In 1998 there were only about a dozen of Jewish veterinarians known who practised within Germany's 1920 borders between 1918 and 1945. Today we know of 133 Jewish vets. Most of them had their roots in merchant families, especially livestock dealers, and worked as general practitioners in the countryside.

Fig. 1-4: Jewish Veterinary Officers of Worldwar I: from the left: Moriz Kahn, Alfred Schwarz, Julius Zanders, Bruno Türkheimer

To be „Jewish" did not concern until January 1933. Compared with human medical professionals (10.9 %), the number of Jewish veterinarians was low. With 1.6 %, however, their proportion still was twice the percentage of the whole German Jewish population (0.77 %) in 1933. Right with the beginning of the National Socialistic rule Jewish veterinarians were exposed to different forms of harassment by Nazi organisations or individual persons in decisive positions. Soon after, on April 7th 1933, with the so-called *Gesetz zur Wiederherstellung des Berufsbeamtentums* (law for the restoration of civil service), the prosecution took on an official quality.

The *Reichstierärztekammer* (chamber of veterinary medicine) was very eager to aryanize the German veterinary service. Many of the Jewish veterinarians who were still in Germany in November 1938 were arrested after the pogrom of November 9/10th and kept in several

concentration camps for about one month. The few students who had already started their studies in 1933 still could make their exams in Germany, but they did not get a licence. From 1933 on, it was nearly impossible for Jewish students to enter veterinary schools. Based on the *Reichsbürgergesetze* (known as *Nürnberger Gesetze*), on January 31st 1939 all Jewish veterinarians in Germany lost their licence (*Approbation*).

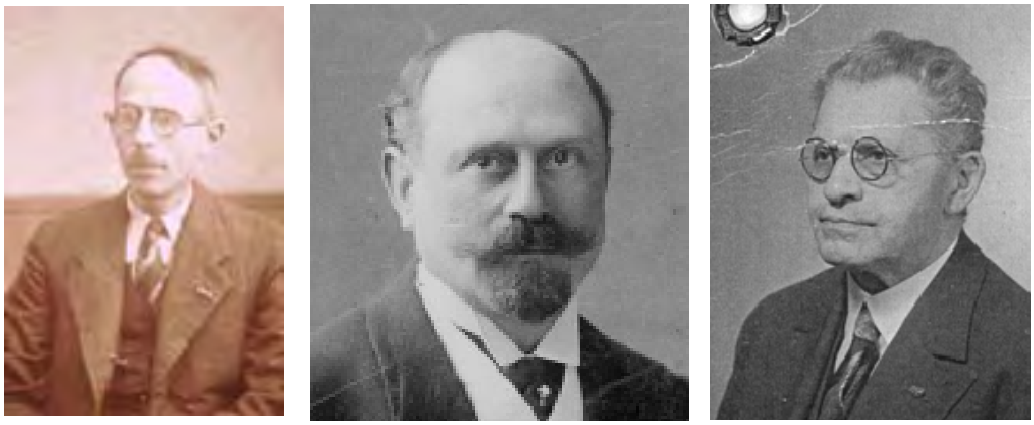

Fig. 5-7: f. l.: Dr. Moriz Kahn, murdered 1943 Auschwitz; Abraham Höxter, murdered 1943 Theresienstadt; Dr. Richard Kantorowicz, † 1946 Berlin.

Fig. 8-10: f. l.: Dr. Alfred Schwarz, † 1946 Chicago; Dr. Julius Zanders, † 1945 Quito; Dr. Hermann Blumenfeld, † 1957 Israel.

Fig

11-12: l.: Dr. Julius Zanders, Mrs. Meta Zanders, son Bert Zanders in Quito (1943); **r.:** Dr. Paul Stern, Mrs. Henny Stern, son Hans Stern in Buenos Aires (ca. 1956).

Fifty-five Jewish vets managed to emigrate in time. Nineteen German Jewish Veterinarians died in concentration camps and ghettos. Two are known to have committed suicide, as they could no longer bear the persecution by the National Socialists.

Until 1997, there was no academic act of appreciation or rehabilitation of German Jewish veterinarians. In most of the known cases the withdrawal of academic degrees was cancelled in a general, impersonal way, if at all. In 2003, the *Tierärztliche Hochschule Hannover* (University of Veterinary Medicine Hannover) posthumously restored the doctoral grades of Dr. Hermann Cussel and Dr. Paul Stern in an academic celebration - more than 60 years after they had been negated by an academic commission of the same School.

Fig. 13: Hand out of the restored doctoral cert to Mrs. Ruth Cussel/Shatnay by President Dr. Gerhard Greif and Prof. Dr. Hans-Peter Sallmann, Jerusalem 2/2004.

LITERATURE

Georg Möllers (2002): Jüdische Tierärzte im Deutschen Reich in der Zeit von 1918 bis1945. Hannover, University of Veterinary Medicine, Germany, ISBN 3-936582-24-6;

Georg Möllers, Johann Schäffer (2005): Jüdische Tierärzte in Deutschland, 1918-1945. In: Dtsch. tierärztl. Wschr. 112 (10), 386-392.

Session B

INSTITUTIONS IN THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

INSTITUCIONES EN LA HISTORIA DE LA VETERINARIA

COMMUNICATIONS

SESSION B: INSTITUTIONS IN THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

ARTURO BENEGASÍ CARMONA: ***Veterinaria y Nuevo Diario de Badajoz. La constitución de la Asociación de Veterinarios extremeños*** 289

RAFAEL CALERO CARRETERO, J.M. SÁNCHEZ MURILLO, J.Mª GÓMEZ-NIEVES: ***Una iniciativa colegial cacereña: la Comisión Nacional de Veterinarios Oficiales de Complemento*** 295

RAFAEL CALERO CARRETERO, J.M. SÁNCHEZ MURILLO, J.Mª GÓMEZ-NIEVES: ***El registro oficial de tratantes de ganado en la provincia de Badajoz*** 305

J. MANUEL CERVANTES SÁNCHEZ; A. M. ROMÁN C.; M. A. MÁRQUEZ R.: ***Establecimiento en México de la Escuela Nacional de Avicultura en 1912 y la influencia de Salvador Castelló Carreras*** 313

DUMITRU CURCA, IOANA-CRISTINA ANDRONIE, V. ANDRONIE: ***History of the Faculty of Veterinary Medicine from Bucharest – Romania*** 319

AMALIO DE JUANA SARDÓN: ***Aportación a la historia del Cuerpo Nacional de Veterinaria*** 325

CHRISTOPHE DEGUEURCE: ***Inventory of the historical collections of the Veterinary School of Alfort : draw up and analysis***..... 329

ANDREW GARDINER: ***Elephants and exclusivity: an episode from the pre-dick history of Veterinary education in Edinburgh*** 331

MOHAMED ALI GAMAL KAMEL: ***History of Veterinary Medicine education in Assiut University Assiut - Egypt*** 335

JUAN JULIÁN GARCÍA GÓMEZ: ***Reconocimiento a la veterinaria toledana en su Centenario*** 343

ASUMAN KIZILTEPE, BERFIN MELIKOGLU: ***Ordinarius Professors" in the turkish veterinary education*** 347

VACLAV KOUBA: ***History of common animal health policy of central and eastern european countries*** 353

ATILLA ÖZGÜR: ***Early information about Veterinary Schools in the first book of Veterinary history in Turkey*** 359

HÉCTOR QUIROZ ROMERO: ***Historia de la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria*** 361

JAIME ROJO VÁZQUEZ: ***Sobre los orígenes del Colegio de Veterinarios de León***..... 365

ÁNGEL SALVADOR VELASCO, CARLOS BALLESTEROS VICENTE: ***La Real Caballeriza Regalada (1789-1934)***..... 369

MARÍA CASTAÑO ROSADO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***La Escuela Superior de Veterinaria de Madrid durante la guerra civil española (1936-1939)*** 375

NAUDY TRUJILLO MASCIA: ***La enseñanza de la Historia de la Medicina Veterinaria en la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Venezuela. 1964 – 2005*** 381

NAUDY TRUJILLO MASCIA: ***Historia social e institucional del Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Venezuela. 1964 - 2006. Del empirismo sanitario a la Medicina Veterinaria***..... 385

VETERINARIA Y NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS EXTREMEÑOS

VETERINARY MEDICINE AND THE "NUEVO DIARIO DE BADAJOZ". THE CONSTITUTION OF THE ASSOCIATION OF VETERINARIANS OF EXTREMADURA

Arturo Benegasi Carmona
Veterinario. Miembro de la A.E.H.V.

SUMMARY

On the 20th October 1894 in the City Council of Badajoz, some meetings among veterinary professionals took place that gave birth to an Association to modernise, renovate and reveal the aspirations of a profession that needed change.

This event of providencial importance was reported at the time in two newspapers, "El Veterinario Extremeño", and by Felipe Cabañas Ventura in "El Nuevo Diario de Badajoz" in his eagernes to spread these new scientific ideas.

In my presentation today, this report will reveal the news as published by Felipe Cabañas Ventura as well the extracts from the meeting that followed on the 19th November of the same year in the district of Plasencia with the purpose to inform to the veterinarians in Cáceres about the agreements made in Badajoz for the constitution into the Association.

RESUMEN

El día 20 de Octubre de 1894 tiene lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, una serie de encuentros entre profesionales veterinarios hermanados por una idea común, la de constituir una Asociación que diera cobijo a los anhelos y aspiraciones de renovación, modernización y dignificación de una Clase necesitada de profundos cambios.

Dicho acontecimiento, de providencial importancia para el devenir de la profesión veterinaria en la región, aparece recogido de modo extenso en dos diarios de la época: El Veterinario Extremeño y el Nuevo Diario de Badajoz.

Éste último, en su afán de difundir diferentes aspectos científicos y de actualidad, se hace eco de un hecho de tal trascendencia a través de la crónica de Felipe Cabañas Ventura, colaborador habitual del periódico y testimonio directo de este momento histórico para la veterinaria extremeña.

En la presente comunicación se expone íntegramente la noticia publicada en el Nuevo Diario de Badajoz de día 21 y 23 de octubre de 1894, tal y como

fuera relatada por Cabañas Ventura, así como el extracto de la asamblea que acontece el 9 de noviembre del mismo año en el distrito de Plasencia, con el objetivo de informar a los veterinarios cacereños de los acuerdos y gestiones realizadas en Badajoz para la constitución de la Asociación.

MATERIAL Y MÉTODOS

En este trabajo se recoge de forma íntegra la noticia sobre la constitución de la Asociación de Veterinarios Extremeños, publicada en el Nuevo Diario de Badajoz de fecha 21, 23 y 24 de octubre y 22 de noviembre de 1898.

Este periódico se ha consultado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, institución a la que quiero manifestar mi agradecimiento por las atenciones dispensadas.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. Nº 686.
Domingo 21 de Octubre. Año 1894.

ASAMBLEA DE VETERINARIOS

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, celebróse anoche la reunión a qué habían sido invitados los veterinarios de las provincias extremeñas por nuestro compañero en la prensa D.Victoriano López Guerrero, director de El Veterinario Extremeño.

Abrióse la sesión a las siete, indicando el señor López Guerrero que el objeto de la Asamblea era adoptar los acuerdos necesarios para la defensa y mejoramiento de los profesores veterinarios; dio las gracias a los concurrentes por su asistencia, y dirigió un cortés saludo a la prensa, que nosotros le agradecemos.

A la reunión asistieron unos treinta profesores veterinarios que representaban a más de doscientos pueblos de las provincias de Badajoz y Cáceres, y se leyeron un diluvio de cartas y telegramas de adhesión a la Asamblea.

Ocupó luego la presidencia con el carácter de accidental el Sr. Don Victor Caba Tapia, veterinario militar, y se dio lectura del proyecto de Reglamento de la Sociedad en que han de quedar constituidos los asistentes y adheridos a la Asamblea.

Hablóse algo de Montepío de la clase de veterinarios, y se suspendió la sesión, que continuará hoy a las diez.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. Nº 687.
Martes 23 de Octubre de 1894.

ASAMBLEA DE VETERINARIOS

A las diez de la mañana del domingo prosiguió sus tareas la Asamblea de veterinarios extremeños, bajo la presidencia del señor Caba y Tapia, comenzando por la discusión del Reglamento por el que ha de regirse la Asociación.

Fueron aprobados los veinte artículos primeros del Reglamento con pequeñas modificaciones, siendo objeto de una calurosa y larga discusión, el artículo veinte y uno, según el cual serán admitidos en la Asociación todos los albeitares y veterinarios que lo soliciten antes de la constitución definitiva de la misma, no siendo admitidos en adelante los de más de sesenta años de edad.

Como después de esto los concurrentes a la Asamblea discutieran mucho alguno de los artículos del proyecto del Reglamento, acordose a propuesta del Sr. López Guerrero, publicar dicho proyecto en el periódico El Veterinario Extremeño, que fue declarado Órgano de la Asociación, para que con conocimiento de él los asociados hagan las observaciones que crean conveniente, autorizándose a la Junta Directiva para su redacción definitiva.

Leyéronse las adhesiones a la Asamblea, de la Dirección de la Gaceta de Medicina Veterinaria, la presidencia de la Junta Central de la Reforma de la clase de veterinarios de Madrid, y algunos profesores de Galicia, y otras.

La Junta Directiva de la Asociación quedó constituida a propuesta de una comisión nominadora compuesta por los sres. Masot, Benegasi, Macías, Cavalgante y López Guerrero, en la siguiente forma:

Presidente Honorario; Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Presidente, D. José Ferrera, de Olivenza.

Vicepresidentes, D. Nicanor Infante Torres, de Pasarón (Cáceres) y D. Juan Sánchez Moreno, de D. Benito.

Secretario, D. Victoriano López Guerrero, Director de El Veterinario Extremeño.

Vicesecretarios, D. Antonio González, de Alburquerque, y D. Toribio Sombrerero.

Contador, D. José García Morcillo, de Badajoz.

Vocales, D. Nemesio Burgueño, de Plasencia, D. Martín Blázquez, de Baños, D. Fidel Castilla, de Fuentes de León, D. Fermín Masot, de Torre de Miguel Sesmero; D. Arturo Benegasi, de Llera, D. Jacinto Segura, de Talavera la Real, D. Zoilo Colomo, de Mérida, y D. Julián Clemente, de Torrejoncillo (Cáceres).

Fueron nombrados socios honorarios, los Sres. Director de Instrucción Pública; don Eusebio Molina, Director de la Gaceta veterinaria; Don Victoriano Colomo, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Santiago; y D. Emilio Pisón y D. Manuel Villar, Catedráticos de la Escuela Veterinaria de Córdoba.

A propuesta del Sr. López Guerrero, se dio un nuevo voto de gracias al representante del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, señor Cabañas, quien se vio obligado a dar las gracias a la Asamblea por su deferencia.

También se dio un voto de gracias al señor López Guerrero por sus trabajos a favor de la Asamblea, de la que ha sido organizador, y al Alcalde de Badajoz, por haber cedido gustoso la sala de sesiones del Ayuntamiento para la celebración de la Asamblea.

Acordose elevar una exposición al ministro de Fomento, en la cual se solicita se lleve a cabo en plazo breve su proyecto de exigir el título de Cultura General a los aspirantes a la carrera de Profesores Veterinarios y la no separación del herrado, de la ciencia.

Dicha exposición será entregada en manos del ministro por los Sres. Benegasi, de Llera, y López Guerrero y García Morcillo, de Badajoz.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

La Asamblea de Veterinarios, ha sido de gran importancia y de resultados positivos y útiles, pues gracias a ella, han quedado constituidos en asociación los veterinarios de ambas provincias extremeñas, asociación que tiene por objeto la vigilancia de la moralidad profesional, y la creación de socorros, mutuos entre los asociados, los que al morir quedarán a sus familias en posesión de 2500 pesetas que la Asociación ha de abonarles.

En la Asamblea reinó un verdadero espíritu de concordia y compañerismo.

Felicitamos, pues, á la clase veterinaria extremeña por los resultados obtenidos, y en particular al organizador señor López Guerrero.

EL BANQUETE

En el café suizo reuniéronse á las siete de la noche los concurrentes a la Asamblea y algunos otros veterinarios que llegaron en el correo de la tarde, para celebrar un modesto y fraternal banquete, al que fuimos invitados.

Como el acto no tenía otro objeto que estrechar las relaciones de amistad entre los asociados, excusamos decir que a los platos se les echó la sabrosa salsa de una conversación amena y una franca cordialidad.

Cuando al final del banquete comenzaron los brindis, el profesor veterinario militar, Sr. Caba Tapia en un discurso bastante correcto se felicitó del resultado de la Asamblea abrigando grandes esperanzas para el porvenir de la profesión; brindó por el NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, "que interesándose –dijo- por la prosperidad y cultura de los pueblos extremeños, estaba en aquel acto representado para después en sus columnas hacer públicas las aspiraciones y necesidades de la clase veterinaria, para la cual pidió protección.

El compañero de redacción que nos representaba, agradeció al Sr. Caba Tapia, presidente de la Asamblea, las demostraciones de afecto que le merecimos y prometió cooperar en cuanto le fuera posible al mejoramiento y prosperidad de la veterinaria extremeña.

Después brindaron los Sres. Masot, López Guerrero, Cavalgante y otros cuyos nombres sentimos no recordar, y ni uno solo de los que hicieron uso de la palabra, dejaron de manifestar las simpatías que les inspira la prensa a la cual saludaron cortés y cariñosamente.

El Sr. Caba brindó de nuevo improvisando una composición poética que le valió una salva de aplausos.

Nuestras más expresivas gracias a los señores profesores veterinarios de Cáceres y Badajoz, que han tomado parte en esta Asamblea por el cúmulo de atenciones que nos dispensaron.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
Jueves 22 de Noviembre de 1894

ASAMBLEA DE VETERINARIOS

La verificada el mes último en esta capital y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, va dando resultado.

A las gestiones de los profesores veterinarios que del distrito de Plasencia asistieron a la Asamblea verificada en Badajoz, se debe que en aquella ciudad se realizase otra el viernes 9 del actual, para dar cuenta de los trabajos realizados hasta hoy para constituir la Asociación de Veterinarios Extremeños.

Cumpliendo nuestra promesa de ayudar a esta clase cuánto nos fuese permitido, para la consecución de sus nobles fines, publicamos el extracto de la Asamblea de Plasencia, que se verificó en el teatro de dicha ciudad.

Abrió la sesión el Sr. Presidente de edad Sr. Don Ciriaco Gil exponiendo seguidamente los Sres. Burgueño e Infante, delegados que fueron en Badajoz, lo acordado en ésta y dándose lectura al Reglamento aprobado, acerca del cual se hicieron algunas observaciones.

A continuación propuso el Sr. García dirigir una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en armonía con las ya dirigidas por los Veterinarios y albeitares de otras regiones sobre la instrucción que deben tener los que aspiran al ingreso de la carrera Veterinaria, debiendo poseer el grado de Bachiller y si esto no fuera posible, al menos exigir los conocimientos de la 2ª enseñanza, agregando con extensión los de álgebra y geometría, cuyas materias han de aprobarse ante tribunal competente, compuesto por personas que no pertenezcan al cuerpo de profesores de las escuelas Veterinarias, fundándose esta exclusión en los escándalos ocurridos, según opinión de toda la prensa en general, que ha manifestado su asombro al ver que en algunas escuelas de Veterinaria se han admitido alumnos que con dificultad sabían escribir su nombre.

La proposición del Sr. García se acogió con aplausos y fue aprobada por unanimidad. También acordaron un voto de confianza para los dignísimos compañeros D. Victoriano López, Director de El Veterinario Extremeño, D. Eusebio Molina, director de la Gaceta de Medicina Veterinaria y al Sr. Iramendi de la Gaceta Médico Veterinaria, dándose por terminada la sesión, no sin acordar la persecución de los intrusos ante los Tribunales de justicia.

Después de la asamblea reuniéronse los asistentes en modesto y fraternal banquete en el que reinó la más franca alegría, y se pronunciaron entusiastas brindis inspirados todos en el deseo de mejorar y perfeccionar la clase veterinaria extremeña.

Que consigan su anhelado objeto les deseamos cordialmente.

Asociación Provincial de Veterinarios. Fregenal de la Sierra. Año 1910
(Archivo fotográfico A. Benegasi Carmona).

Esta instantánea, el más antiguo testimonio fotográfico encontrado hasta ahora de una reunión de la Asociación Provincial Veterinaria, perteneció al vocal de la misma, Arturo Benegasi Samaniego y posteriormente a su hijo, Mariano Benegasi Ferrera.

Actualmente puede contemplarse una copia de la misma en la Sala del Veterinario del Museo Etnográfico de Olivenza (Badajoz), de reciente inauguración.

Este valioso documento tiene unas medidas de 23 cms. de ancho por 17 cms. de alto, figurando en el pie de foto el nombre de la casa de fotografía Francisco Ruiz, de Higuera la Real, lo que sugiere que el encuentro debió producirse en este mismo término o en el vecino Fregenal de la Sierra. Esta última opción es más probable, debido a la implicación en el evento del Subdelegado comarcal de veterinaria, el frexnense Guillermo Moreno.

La fotografía se data en torno al año 1910, conclusión a la que se ha llegado estimando la edad del niño situado en la fila de abajo y totalmente a la derecha. Se trata de Mariano Benegasi, y teniendo en cuenta que nace en 1898, en el momento del retrato podría contar con unos 12 años de edad, de ahí el fechado del documento.

En la imagen se ha identificado a una serie de veterinarios, de los cuáles se hace constar el cargo que llegó a ostentar en el ejercicio de la profesión.

1. Minervino García Carrasco. Veterinario Municipal de Campillo de Llerena.
2. Antonio González Lafont. Veterinario Municipal de Fuente del Maestre y Zafra. Director del periódico "El Veterinario Extremeño".
3. Jerónimo Lozano Lasarre. Veterinario Municipal de Azuaga.
4. Teodoro Moreno Amador. Veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario (1ª Promoción).
5. Guillermo Moreno Amador. Veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario (1ª Promoción). Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva.
6. Benito González Blázquez. Veterinario Municipal de Puebla de Alcocer.

7. Manuel Galván Rodríguez. Veterinario Municipal de Feria.
8. Arturo Benegasi Samaniego. Veterinario Municipal de Torre de Miguel Sesmero y Feria.
9. Victoriano López Guerrero. Veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario. (1ª Promoción). Director fundador del periódico "El Veterinario Extremeño". Primer Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.
10. Mariano Benegasi Ferrera. Veterinario del Cuerpo Nacional Veterinario (3ª Promoción). Presidente del Consejo Superior Veterinario.

BIBLIOGRAFÍA

Benegasi Carmona, A. Archivo Familiar.

Gómez-Nieves, J. Mª y Calero Carretero, R. 75º Aniversario del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. 1998. Edit. Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

Nuevo Diario de Badajoz. 1894. Nº 686, de 21 de Octubre.

Nuevo Diario de Badajoz. 1894. Nº 687, de 23 de Octubre.

Nuevo Diario de Badajoz. 1894. Nº 688, de 24 de Octubre.

Nuevo Diario de Badajoz. 1894. 22 de Noviembre.

UNA INICIATIVA COLEGIAL CACEREÑA: LA COMISIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

AN INITIATIVE OF THE VETERINARY ASSOCIATION OF CÁCERES: THE NATIONAL COMMISSION OF VETERINARY COMPLEMENT OFFICIALS

Drs. R. Calero Carretero, J.M. Sánchez Murillo y J.Mª Gómez-Nieves
Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria

RESUMEN

En junio de 1963 un grupo de colegiados veterinarios de Cáceres acuerdan realizar gestiones para alcanzar mayores éxitos en las reivindicaciones profesionales, en base a la situación política y confiando en su participación en la contienda civil de 1936 como Oficiales de Complemento. En principio supuso el compromiso de 142 veterinarios, propuestos por los diferentes Colegios Provinciales (28,87 % pacenses, 19,71 % cacereños y 51,40 % del resto nacional). El asunto da lugar a disputas con el Consejo de Colegios Veterinarios de España. Algunas de las reivindicaciones han tenido recientes soluciones y otras aún están pendientes.

INTRODUCCIÓN

En la última parte de la década de los 60, la Veterinaria Titular alcanza una época de esplendor, fruto de la eficacia de sus miembros en la resolución de los problemas a los ganaderos, la plena intervención en las actividades de salud pública y el papel básico que juega en la estructuración del desarrollo de la zootecnia intensiva (en especial la avicultura, porcicultura y nutrición).

Este desarrollo se alcanzó gracias a la unidad de acción, en base a los Colegios Profesionales, que canalizaron las inquietudes profesionales ante una administración muy centralizada.

Por lo que es digno de analizar esta iniciativa Colegial Veterinaria, que enmarcamos dentro de nuestra línea de sacar a la luz los acontecimientos y avatares profesionales de Extremadura

MATERIAL Y MÉTODOS

Se estudia la documentación existente en los archivos de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Cáceres y Badajoz, sobre un "Programa de Aspiraciones Profesionales", en base a documentos y actas de reuniones de juntas directivas y generales de colegiados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En junio de 1963 un nutrido grupo de veterinarios pertenecientes al Colegio de Cáceres acuerdan realizar gestiones hacia los del resto de España, con la esperanza de alcanzar mayores éxitos en las reivindicaciones profesionales, en base a la intervención de compañeros que hubieran participado en la Guerra Civil de 1936-39, como Oficiales de Complemento, confiados en la lógica de alcanzar una mayor permeabilidad de las Autoridades a las voces de este conjunto, a través de la Hermandad de Alféreces Provisionales.

De este modo, el Presidente del Colegio Cacereño, D. Fernando Bullón Infante, oficia al del Consejo General, D. Esteban Ramón Alcázar Olarte, pidiendo la oportuna y preceptiva autorización para gestionar el asunto con el resto de Provinciales. Este hecho es autorizado, e incluso es merecedor de la felicitación y la oferta de ayuda del Consejo (Oficio nº 1994 de 3-7-63). Así mismo el Dr. Bullón comunica los planes y gestiones a la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares, con fecha 19-9-63.

El 12 de agosto el Colegio de Cáceres se dirige a los de toda España, adjuntando un cuestionario de reivindicaciones para los Veterinarios Titulares y unas normas de actuación de la comisión (anexo I), para que al mismo tiempo que propusieran, al menos un colegiado oficial de complemento en representación del colectivo provincial, insertaran las opiniones sobre las cuestiones planteadas.

Pero el 26-9-63, tras ser tratado el tema en el seno de la Junta Permanente del Consejo, éste comunica al Colegio Cacereño la prohibición de hacer las gestiones antes autorizadas y a la vez envía una circular al resto de Provinciales par que no colaboren con el de Cáceres (por entender que "la Profesión dispone de suficientes entidades dedicadas al estudio y gestión de los problemas de la Clase, las Ordenanzas Colegiales y el indudable apoyo que en todo momento concedería la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, para el logro de cualquier justa aspiración de la Clase Veterinaria"). Del mismo modo niega su aprobación el Presidente de la Asociación de Titulares, tras ser estudiado el asunto en Junta Permanente, a pesar de la aceptación inicial, (Oficio nº 133 de 16-10-63).

En el conjunto nacional, el 40% de los Colegios Veterinarios se muestran conformes y acogen la iniciativa, no atendiendo a los requerimientos del Consejo, proponiendo nombre y situaciones de sus colegiados. De entre ellos cabe resaltar al de Badajoz, que emite el 16-8-63 la circular que se adjunta (anexo II), recavando la información entre los colegas pacenses. Para enviar finalmente al Colegio de Cáceres la lista de "Oficiales Provisionales en el Glorioso Ejercito Nacional en la pasada Guerra de Liberación" (Oficio nº 11917 de 19-9-63).

Es destacable que solamente dos provinciales siguen las ordenes del Consejo de 26-9-1963 de "dar por no recibidos los escritos del 19-9-63 del Colegio Cacereño, en lo referente al listado de veterinarios que alcanzaron en la Santa Cruzada la Gloriosa Graduación de Alféreces Provisionales", retractándose de la información enviada, estos fueron los de Badajoz (Oficio nº 1969 de 7-10-63) y Castellón (25-10-63).

Con todas las proposiciones (unas sólo con los datos del representante del Colegio respectivo y otros listados completos) se ha confeccionado el Cuadro nº1, que integra un total de 142 veterinarios, el 28,87% de la Provincia de Badajoz, el 19,71% de la de Cáceres y el 51,40% del resto del territorio nacional.

En el Cuadro nº 2, se exponen los datos referentes a los veterinarios que se adhirieron y se comprometieron a representar al resto de colegas en la iniciativa, del

conjunto cabe destacar que el 1,40% tenían la graduación de Capitán, el 15,49% la de Teniente y el 83,09% la de Alférez, cuando finalizó la Contienda Civil, todo ello en base a las movilizaciones, cursos de formación, asimilaciones, ascensos, desmovilizaciones e ingresos en escalas honoríficas, que se pusieron en marcha durante el periodo que se comenta (D. 110/1936 de 13 de septiembre a D de 6 d abril de 1943)

Finalmente, la iniciativa no prospera pero las reivindicaciones, han venido manteniéndose y algunas de ellas han tenido solución muy recientemente, tras cerca de 40 años y por ello son dignas de resaltar

- Sensibilización de las administraciones sobre la importancia de las actividades de la Veterinaria de Salud Pública: "un veterinario titular ahorra trabajo diario a 10 médicos evita que 100 personas entren en la farmacia"
- Incremento del sueldo, coeficiente multiplicador, abono de gastos de desplazamientos y medios
- Dedicación completa a las actividades en ganadería y salud publica con reestructuracion de plazas unificación de categorías y organismos
- Reformas de la enseñanza veterinaria y números "clausus" en las facultades.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

- Archivos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz (1908-2006)
- Archivos del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres (1908-2006)
- Decreto 110/1936 de 19 de septiembre. BOE nº 23 de 17/9/1936
- Decreto 6/4/1943 BOE nº 124 de 30/4/1943
- Orden 192/1936 de 25 de septiembre. BOE nº 26 de 25/9/1936
- Orden 265/1936 de 2 de octubre. BOE nº 50 de 2/10/1936
- Orden 19/4/1937 BOE nº 182 de 20/4/1937
- Orden 11/11/1937. BOE nº 890 de 14/11/1937
- Orden 22/12/1938. BOE nº 312 de 24/12/1938
- Orden 19/1/1940. BOE nº 21 de 21/1/1940

ANEXO I

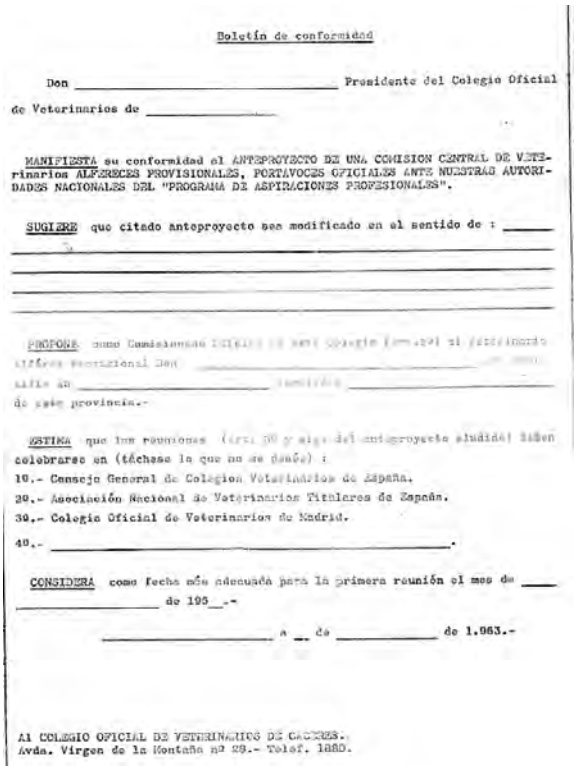

Boletín de conformidad

Don _____ Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de _____

MANIFIESTA su conformidad al ANTEPROYECTO DE UNA COMISION CENTRAL DE VETERINARIOS ALFERECES PROVISIONALES, PORTAVOCES OFICIALES ANTE NUESTRAS AUTORIDADES NACIONALES DEL "PROGRAMA DE ASPIRACIONES PROFESIONALES".

SUGIERE que citado anteproyecto sea modificado en el sentido de : _____

PROPONE como Comisionado [illegible] para [illegible] al [illegible] Alférez Provisional Don _____ [illegible] calle de _____ [illegible] de esta provincia.-

ESTIMA que las reuniones [illegible] del anteproyecto aludido deben celebrarse en (táchese lo que no se desée) :

1º.- Consejo General de Colegios Veterinarios de España.
2º.- Asociación Nacional de Veterinarios Titulares de España.
3º.- Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.
4º.- _____.

CONSIDERA como fecha más adecuada para la primera reunión el mes de _____ de 195__.-

_____ a __ de _____ de 1.963.-

Al COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CACERES.
Avda. Virgen de la Montaña nº 29.- Telef. 1880.

ANEXO II

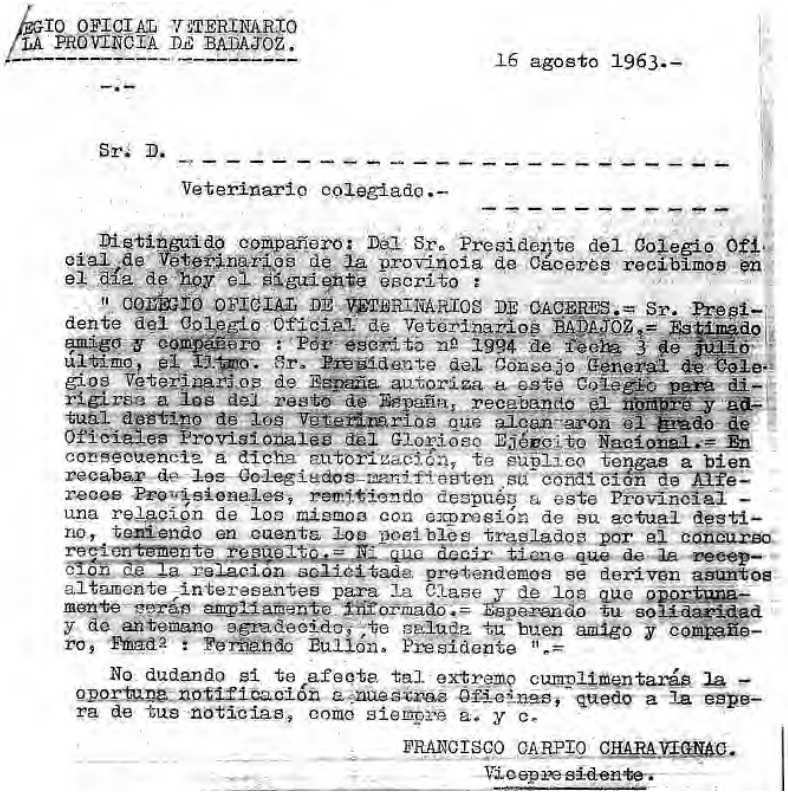

EGIO OFICIAL VETERINARIO
LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

16 agosto 1963.-

-.-

Sr. D. _

Veterinario colegiado.-

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Distinguido compañero: Del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Cáceres recibimos en el día de hoy el siguiente escrito :

" COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CACERES.= Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios BADAJOZ.= Estimado amigo y compañero : Por escrito nº 1994 de fecha 3 de julio último, el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España autoriza a este Colegio para dirigirse a los del resto de España, recabando el nombre y actual destino de los Veterinarios que alcanzaron el grado de Oficiales Provisionales del Glorioso Ejército Nacional.= En consecuencia a dicha autorización, te suplico tengas a bien recabar de los Colegiados manifiesten su condición de Alféreces Provisionales, remitiendo después a este Provincial - una relación de los mismos con expresión de su actual destino, teniendo en cuenta los posibles traslados por el concurso recientemente resuelto.= Ni que decir tiene que de la recepción de la relación solicitada pretendemos se deriven asuntos altamente interesantes para la Clase y de los que oportunamente serás ampliamente informado.= Esperando tu solidaridad y de antemano agradecido, te saluda tu buen amigo y compañero, Fmad² : Fernando Bullón. Presidente ".=

No dudando si te afecta tal extremo cumplimentarás la - oportuna notificación a nuestras Oficinas, quedo a la espera de tus noticias, como siempre a. y c.

FRANCISCO CARPIO CHARAVIGNAC.
Vicepresidente.

CUADRO Nº 1- DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE VETERINARIOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

PROVINCIA	NÚMERO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
BADAJOZ	41	28,87	
CÁCERES	28	19,71	
OTRAS	73	51,40	
Álava	-	-	NC
Albacete	1	0,78	
Alicante	0	0,00	
Almería	-	-	NC
Asturias	-	-	NC
Ávila	-	-	NC
Baleares	1	0,78	
Barcelona	1	0,78	
Burgos	-	-	NC
Cádiz	-	-	NC
Cantabria	-	-	NC
Castellón	3	2,11	
Ciudad Real	-	-	NC
Córdoba	1	0,78	
Coruña	-	-	NC
Cuenca	-	-	NC
Gerona	-	-	NC
Granada	9	6,33	
Guadalajara	-	-	NC
Guipúzcoa	0	0,00	
Huelva	-	-	NC
Huesca	1	0,78	
Jaén	-	-	NC
La Rioja	-	-	NC
Las Palmas	-	-	NC
León	14	9,85	
Lérida	-	-	NC
Lugo	-	-	NC
Madrid	-	-	NC
Málaga	-	-	NC
Murcia	-	-	NC
Navarra	-	-	NC
Orense	4	2,81	
Palencia	-	-	NC
Pontevedra	-	-	NC
Salamanca	-	-	NC
Santa Cruz Trf.	-	-	NC
Segovia	-	-	NC
Sevilla	1	0,78	
Soria	-	-	NC
Tarragona	5	3,52	
Teruel	7	4,92	
Toledo	6	4,22	
Valencia	-	-	NC
Valladolid	1	0,78	
Vizcaya	6	4,22	
Zamora	12	8,45	
Zaragoza	-	-	NC
TOTAL	142	100	

NC→ No Contesta

CUADRO Nº 2
LISTADO POR PROVINCIA DE LOS REPRESENTANTES VETERINARIOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

NOMBRE	LOCALIDAD DE EJERCIO	GRADUACIÓN
BADAJOZ		
Adalid García Apolinar	Villanueva de la Serena	Alférez
Atanet Borrego José	Jerez de los Caballeros	Alférez
Berrocal Rubio Julio	Valverde de Leganés	Teniente
Bueno Gómez Fernando	Zafra	Alférez
Cabrilla Aranda Juan	Zarza de Alange	Alférez
Calero Villarreal J. Rafael	Salvatierra de los Barros	Teniente
Carmona Guerra José Mª	Villanueva del Fresno	Alférez
Comins Pérez Carlos	Cabeza del Buey	Alférez
Cuesta Bellorín José	Villalba de los Barros	Alférez
Díaz Díaz Francisco	Oliva de la Frontera	Alférez
Dorado Chavez Julián	Navalvillar de Pela	Teniente
Esteban Montisis José	Villar del Rey	Teniente
Flores Sayazo Juán M.	Monasterio	Teniente
Galán Acedo Rafael	Villagonzalo	Alférez
Galavís Roncale Manuel	Mérida	Alférez
García Borruel Eugenio	Badajoz	Alférez
García Pantoja Andrés A	rroyo de San Serván	Alférez
Gil García José	Valencia del Mombuey	Alférez
Gutiérrez García Julián	Los Santos de Maimona	Capitán
Izquierdo Sánchez Justo	Castuera	Teniente
Jiménez Ramos Julio	Orellana la Vieja	Alférez
López Pérez José	Hornachos	Teniente
Lozano Alejandre Jerónimo	Azuaya	Alférez
Martín Murillo Sebastián	Retamal de Llerena	Alférez
Martínez Manzano Florencio	Alconchel	Alférez
Melitón Riesco Alonso	Arroyo de San Serván	Alférez
Mejías Botón José	Calera de León	Teniente
Moya Serrano José	Cabeza la Vaca	Alférez
Naharro Suero Blas	La Garrovilla	Alférez
Ordoñez Díaz José	Jerez de los Caballeros	Teniente
Pantoja Salguero Julián	Talavera la Real	Teniente
Paredes Esteban Álvaro	Mérida	Alférez
Pizarro Méndez Manuel	Burguillos del Cerro	Teniente
Rodríguez Carrasco	FidelLlerena	Alférez
Rodríguez Zarza Antonio	Quintana de la Serena	Alférez
Rubio Rivas Pedro	Siruela	Teniente
Sanabria Vega Arturo	Badajoz	Capitán
Sánchez Sánchez Antonio	Don Benito	Alférez
Suero Torrado Florentino	Halconera	Alférez
Tovar Tovar Juan J.	Alburquerque	Alférez
Vázquez Moreno Ignacio	Villanueva del Fresno	Alférez

CÁCERES

Alonso Saínz Fernando	Valverde del Fresno	Alférez
Calderón Delgado Narciso	Madroñera	Alférez
Canelo Fernández Pedro	Moraleja	Alférez
Cascante Muñoz Antonio	Logrosán	Alférez
Clemente Pablo Alfonso	Calzadilla	Alférez
Corbacho Herrero Antonio	Torremocha	Alférez
De Celis Pérez Mauricio		Alférez
Fernández Fernández Juan A.	Trujillo	Alférez
Garrido Hermoso Juan M.	Montehermoso	Alférez
González Muñoz Antonio	Montanchez	Alférez
Gordo Sánchez Dámaso I.	Cáceres	Alférez
Hernández López Bernardo	Berzocana	Alférez
Hurtado Gundin Enrique	Zarza la Mayor	Alférez
Macías Cava Teodoro	Cañaveral	Alférez
Marchena Rosado Antonio	Arroyo de la Luz	Alférez
Mellado Cabezas Pedro	Villamesias	Alférez
Montes de Aza Salvador	Miajadas	Alférez
Moreno Ramos Emilio T.	Aldeacentenera	Alférez
Muñoz Ávila José	Aldeanueva de la Vera	Alférez
Navarro Lorenzo Eudoxio	Manresa	Alférez
Pereira García Agustín	Plasencia	Alférez
Pereira Villar Vicente	Galisteo	Alférez
Pérez Cabezas Dionisio	Miajadas	Alférez
Ramos Gil Benedicto	Monroy	Alférez
Rivas Rodríguez Pedro L.	Guadalupe	Alférez
Rus Pérez Jacinto	Arroyomolinos	Alférez
Serrano Martín Julio	Val de la Casa del Tajo	Alférez
Torres Cabezas José	Alcuescar	Alférez

ALBACETE

Girón Muñoz Rafael	Bazalote	Alférez

BALEARES

Goyá Pons Antonio	Palma de Mayorca	Alférez

BARCELONA

Mayayo Grondona Juan	Artes	Alférez

CASTELLÓN

Año Doménech Federico	Castellón	Teniente
Edo García Joaquín	Castellón	Alférez
Oviedo Martín Leocadio	Burriana	Teniente

CÓRDOBA

Gómez Lama Manuel	Córdoba	Alférez

GRANADA

García Castilla José	Alhendín	Alférez
García García Casto	Armilla	Alférez
Moreno Soto José	Maracena	Alférez
Pascual Cáceres José	Loja	Alférez
Rodríguez Molina Enrique	Colomera	Alférez
Pelaez García Gregorio	Huetor-Tejar	Alférez
Lizcano Herrera José	Padul	Alférez
Tena Castillejos Juan	Guadix	Alférez
Santaolalla Pérez Manuel	Granada	Alférez

HUESCA

Blázquez Bahones Antonio	Belver de Cinca	Teniente

LEÓN

Álvarez Medina Ángel	Cisterna	Alférez
Astorgano Amigo José	Vega de Espinardo	Alférez
Bermejo Sánchez Marcelino	Sahagún	Alférez
Díaz Rangel Antonio	Chozas de abajo	Alférez
Encina Conde Eusebio	Villamizar	Alférez
Fernández Ramón José	Villablino	Alférez
González Fernández Santiago	Mansilla de las Mulas	Alférez
López Suárez Aquilino	San Emiliano	Alférez
Oreja Saiz Domingo	Burón	Alférez
Ovejero Pérez Facundo	Val de Vimbre	Alférez
Paniagua Fernández Dionisio	La Magdalena	Alférez
Reyero Barrientos Generoso	El Burgo Ranero	Alférez
Rodríguez Jordán Francisco	Valencia de Don Juan	Alférez
Temprano Domínguez Eduardo	Cea	Alférez

ORENSE

Gómez Gómez Pedro	Allariz	Alférez
Queimadelos Requejo Antonio	Verín	Alférez
Robredo Fernández Isaac	Masida	Alférez
Teniente Jorna Eusebio	Villamaría	Alférez

SEVILLA

Gómez Hierro Virgilio

TARRAGONA

Ballesteros Viguria Luís	Tortosa	Alférez
Caballero Monros Carlos	Rindoms	Alférez
Núñez Baquero León	Valls	Alférez
Poderos Moreno Luís	Tarragona	Alférez
Urioste López José	San Carlos de Rápita	Alférez

TERUEL

Bel Conchelo Fernando	Cello	Teniente
De Apellaniz Fernández Bernardo	Caminorreal	Alférez
González Celma Valero	Alcoriza	Teniente
Iñigo Martín Alfonso	Ojos Negros	Alférez
Lagía Paracuellos José	Teruel	Teniente
Orbaños Contreras Jesús	Urrea de Jaén	Alférez
Sánchez Sánchez Bernardo	Alfambre	Alférez

TOLEDO

Benitez Alonso Juan P.	Talavera	Alférez
Calvo Calvo José	Camarena	Alférez
Esteban Navas Julián	Maqueda	Alférez
Moraleda Benítez Manuel	Villacañas	Alférez
Ortega Ronda Crisanto	Corral de Almaguer	Alférez
Ruiz de Castañeda Luís	Villaluenga	Alférez

VALLADOLID

García González Gabriel	Almusquillo	Teniente

VIZCAYA

Apinaniz Díaz Antonio	Guecho	Alférez
Corchera Riaño Jesús Mª	Musques	Teniente
Cuezvas Samaniego Jesús	Bilbao	Teniente
Sanz Criado Enrique	Baracaldo	Teniente
Trueba Aguirre Jesús	Arrigorriaga	Alférez
Urien Zarzosa Salvador	Avato-Ciervana	Alférez

ZAMORA

Álvarez Ariste Modesto	Cubo del Vino	Alférez
Amigo Andánez Antonio	Torres del Carrisol	Alférez
Cañibano Telesforo	Villamayor del Campo	Alférez
Centeno Colino Pedro	Santibáñez de Vidriales	Alférez
Codesal Rodríguez Moisés	Manganeses de Polvorosa	Alférez
Fernández Chillón Suceso	Peleagonzalo	Alférez
Gómez Almaraz Tomás	Zamora	Alférez
González Castaño Eutiquio	Casaseca de las Chanas	Alférez
Guerra de Paz Abel	Camarzana de Tera	Alférez
Lozano Atanasio	Venialbo	Alférez
Rojo Díez Matías	Moraleja del Vino	Alférez
Sánchez Contra Vicente	Carbajales de Alba	Alférez

EL REGISTRO OFICIAL DE TRATANTES DE GANADO EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

THE DEALERS' OFFICIAL RECORD OF CATTLE IN THE PROVINCE OF BADAJOZ

Drs. R. Calero Carretero, J.M. Sánchez Murillo y J.Mª Gómez –Nieves
Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria

RESUMEN

Se estudian las 416 fichas personales existentes en el Registro Oficial de Tratantes del Servicio Provisional de Ganadería, Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz desde 1952 a 1991, a la luz de la normativa legal que lo sustenta desde 1936 a 2006.

Se concluye que el 42,07 % de las poblaciones no se registran como áreas específicas de actuación de tratantes. El 85,81 % de los corredores se dedican a todas las especies y es minoritaria la presencia de mujeres en este campo de actividad (0,48 %). La permanencia media en el registro es de 16 años.

INTRODUCCIÓN

La preocupación por el abastecimiento con carne de la población, con las debidas garantías sanitarias y económicas, ha sido siempre una constante de los gobernantes.

Por sólo citar un hito básico de la regulación del sector, cabe indicar las conclusiones del Congreso de Ganaderos y las proposiciones de la Cámara de Comercio de Madrid, en 1904, que dieron base a la redacción y publicación del RD de 6-4-1905, que estableció el Reglamento de Mataderos afianzando las finalidades sanitarias y económicas de este tipo de establecimientos.

Por ello resulta lógico que durante los episodios de la Guerra Civil de 1936-39, los responsables gubernamentales dictaran normas que asegurasen el abasto, entre ellas la creación de la Comisión Nacional de Abastecimiento en el Mº de Industria y Comercio (Ord. 8-8-1936 y Ord. 3-10-1936).

En este mismo sentido la Junta Técnica del Estado de la "zona liberada", crea la Junta Central y las Regionales de Abasto de Carnes (Ord. 30-12-1937), estas últimas, presididas por los Gobernadores Civiles y contando entre sus vocales con el Inspector Provincial Veterinario. Con posterioridad, todo el asunto se encomienda al Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, bajo el que se organiza una Junta Central conectada con el Servicio Nacional de Agricultura y ganadería (D. 16-2-1938) siendo sus primeros representantes D. Juan Jesús Fernández Urguiza y D. Mariano Rodríguez Torres (respectivamente).

Finalmente todo queda bajo la estructura del Mº de Industria y Comercio, en la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (D 28-4-1939), con 50 Delegaciones Provinciales y a nivel municipal las Locales. En 1946 mediante la Circular nº 574, se dictan

normas sobre circulación y comercio del ganado y de la carne (dadas las dificultades del momento para el abasto a la población con este alimento). Con tal motivo se clasifican las provincias en función de su capacidad productiva y exportadora ganadera, así como las condiciones para el movimiento de animales en vivo, el sacrificio de reses, su carnización y la distribución de canales, carnes y despojos, además de reglas sobre peso, precio y medidas.

Se establecen unas Juntas Provinciales Asesoras, a las que han de pertenecer como vocales (por sólo citar las relacionadas con la Profesión Veterinaria) los Inspectores de los Servicios Provinciales de Ganadería y los Provinciales de Sanidad Veterinaria, del mismo modo Juntas Locales Asesoras, a las que asisten como secretarios los Inspectores Municipales Veterinarios.

En lo que se refiere a la forma de realizar el envío de reses, se especifican las competencias de los ganaderos (con sus respectivas Cartillas Ganaderas) y de los tratantes que deberán estar en posesión de un Carnet e inscritos en un Registro Oficial, asentado en los Servicios Provinciales de Ganadería, en la línea de lo mantenido por la Reglamentación General Específica sobre Epizootías (Ord.26-9-1933, Ley 25-6-1938, Ley 20-12-1952 y D 4-2-1955).

Mediante el D. de 17-10-1947 y Circulares nº 668 y nº 763, especialmente, se organiza el Servicio de Carnes Cueros y Derivados, confirmando la intervención en el comercio y contratación de ganado de abasto, entre otros, a los tratantes registrados, que soliciten al ente provincial el "Titulo de Colaborador del Servicio"

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realiza un estudio de la base de datos del Registro Oficial de Tratantes existente en el archivo de la Jefatura Provincial de Ganadería de Badajoz, que abarca desde 1952 a 1991, conteniendo 416 fichas individualizadas según modelo adjunto.

Se trata de analizar la zona de actividad, las especies animales objeto de autorización, así como la evolución de altas/bajas, la permanencia en el Registro y cuantos datos puedan definirlo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Ámbito de ejercicio, del cuadro nº 1 se desprende que en el 42,07% de las poblaciones de la Provincia no se registra como área específica de actuación ningún tratante, así mismo la media provincial se sitúa en 2,53 corredor/localidad, con un máximo de 35, 32 y 16 (en Villanueva de la Serena, Badajoz y Fuentes de León, respectivamente) que son las "cabeceras" de las áreas de producción del ovino, el bovino y el porcino, en la provincia. Le siguen cifras de entre 13 y 10 en aquellas en las que existe mas instalaciones de sacrificio de animales, mejores transportes o ferias de ganado.

Especies objeto de actividad, del cuadro nº 2 se colige que en el 9,85% de las fichas no se especifica tal circunstancia, pero son mayoría (85,81%) los corredores autorizados para intervenir en el comercio de todas las especies, siguiendo en orden decreciente, los dedicados a porcinos (2,40%), a bovinos (0,96%), a suino y lanar (0,72%) y a vacuno, ovino y cerda (0,24%), respectivamente.

Distribución anual de altas/bajas, teniendo en cuenta que era obligatoria la renovación anual del carné, de lo expuesto en el cuadro nº 3, se observa una media por año de 13 tratantes, destacando 1973 con el 12,50% de las inscripciones (no volviéndose a

producir ninguna a partir de 1990) y 1975 con el 18,99% de bajas (la última efectuada en 1991). En este año el registro deja de llevarse y pasa a los archivos, una vez que se consolida el traspaso de competencias a las CCAA y se liberaliza plenamente el mercado con la entrada en la UE.

Otros resultados: No se ha podido analizar la base de datos por niveles educativos, ni edades, o detalle significativo con respecto al objeto del trabajo, al no estar consignados en el fichero, tan sólo al insertarse los nombres y las fotografías de las personas, cabe indicar algunas curiosidades tales como que únicamente fueron mujeres 2 (0,48%) del total de 416 registros: Dª Emilia Ruiz Merino con el número 197 de inscripción, 1968 como año de inicio y 1971 el de baja, domicilio en Helechal y Dª Simona Alcalde Pastor con el 400, con inicio de su autorización en 1980 y cancelación en 1985, residencia en Navalvillar de Pela, ambas con dedicación a todas las especies.

También es digno de resaltar que con el nº 1 aparece D. Benito García Dávila, con alta en 1968 y baja en 1984 y domiciliado en Quintana de la Serena, aunque con el nº 348 se encuentra D. Lorenzo Trigo Nieto, con residencia en Zafra, que tiene como año de inscripción a 1952 (el mas antiguo consignado) y el de cancelación en 1986, quizás debido a que no realiza renovaciones hasta 1977.

Los últimos inscritos, en 1989, fueron D. Policarpo Chávez Bellido con el nº 467 de Segura de León y D. José Acedo González con el 468 de Monterrubio de la Serena, ambos con dedicación en todas las especies.

Permanencia en el Registro Oficial, de los datos consignados en el cuadro nº 4, que se deduce que la media ha sido de 15,40 años, debiéndose destacar que el 34,13% de ellos, sólo estuvieron durante uno y originándose un número sensible de bajas a partir de los 16 años de actividad, coincidiendo con la liberación de los sectores en 1976 y el inicio del establecimiento de la economía de libre mercado.

Los corredores que mas han permanecido inscritos han sido D. Francisco González Fernández, domiciliado en Badajoz con el nº 26 de inscripción en 1961 y baja en 1988 (27 años) y en segundo lugar (con 25), su hermano D. Arturo González Fernández con registro nº 29, (1961 a 1986), junto con D. Francisco García Carrillo, con residencia en Zafra, con el nº 131 de alta en 1962 y última renovación en 1987.

De todos modos en el medio ganadero aún persiste la figura del tratante o intermediario, al que la normativa actual le reconoce como "Explotación Ganadera Especial: De tratantes u operadores comerciales" (con una permanencia máxima de animales bajo su responsabilidad de 30 días, según el RD 479/2004), atribuyéndoles unas exigencias y responsabilidades que transcienden de la clásica figura "del hombre que mediaba en el trato", para concederle más la de regulador y gestor, que la filosofía de este Registro que se ha estudiado comenzaba a aportar.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, J.C., 1994.- Diccionario Ecuestre Español. Edit. Difer. Málaga
- Archivos de la Jefatura Provincial de Ganadería de Badajoz. (1908-2006)
- Archivos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz (1952-1992)

- Circular 574/1946. Normas sobre circulación y comercio del ganado y de la carne. BOE nº 159 de 8-6-1964
- Circular 763/1951. Normas sobre el comercio de ganado de abasto y consumo de carnes. BOE nº 60 de 1-3-1951
- Decreto 8/8/1936. Abastecimiento de carnes. Gaceta nº 223 de 10-8-1936
- Decreto 3/10/1936. Comisión Nacional de Abastecimiento. Gaceta nº 278 de 4-10-1936.
- Decreto 16/2/1938. Estructura del Servicio Nacional de Abastecimiento y transportes. BOE nº 485 de 18-2-1938
- Decreto 19/1/1939. Reorganización del Servicio Nacional de Abastecimiento y Transportes. BOE nº 22 de 22-1-1939
- Decreto 28/4/1939. Organización y funciones de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes. BOE nº 39 de 1-5-1939
- Decreto 17/10/1947. Crea en la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes el Servicio de Carnes, Cueros y Derivados. BOE nº 10 de 10-1-1948.
- Decreto 4/2/1955. Reglamento de Epizootías BOE nº 84 y 85 de 25 y 26 -3-1955
- Ley 25/6/1938. Medidas de conservación de la cabaña nacional. BOE nº 613 de 276-1938.
- Ley 8/2003. Sanidad Animal BOE nº 99 de 25-4-2003.
- Orden 26/9/1933. Reglamento de Epizootías. Gaceta nº 276 de 3-10-1933
- Orden 30/12/1937. Junta Central Reguladora de Abastos de la Carne. BOE nº 437 de 1-1-1938
- Real Decreto 479/2004 Establece y regula el Registro General de Explotaciones Ganaderas. BOE nº 89 de 13-4- 2004

FICHA

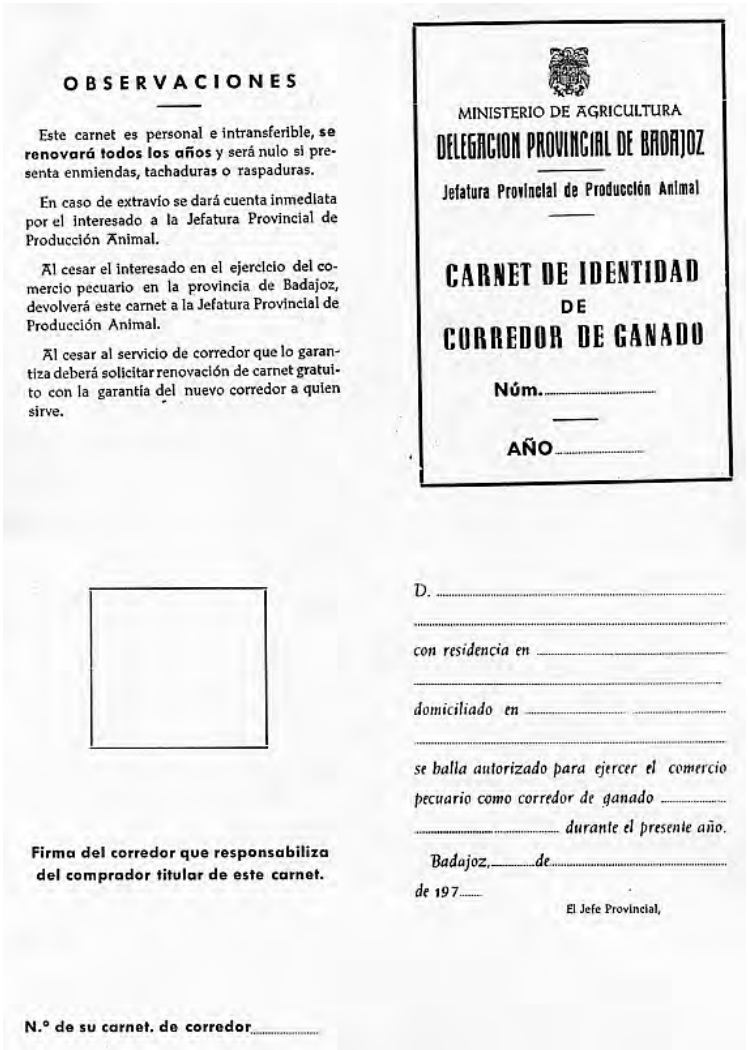

OBSERVACIONES

Este carnet es personal e intransferible, **se renovará todos los años** y será nulo si presenta enmiendas, tachaduras o raspaduras.

En caso de extravío se dará cuenta inmediata por el interesado a la Jefatura Provincial de Producción Animal.

Al cesar el interesado en el ejercicio del comercio pecuario en la provincia de Badajoz, devolverá este carnet a la Jefatura Provincial de Producción Animal.

Al cesar al servicio de corredor que lo garantiza deberá solicitar renovación de carnet gratuito con la garantía del nuevo corredor a quien sirve.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DELEGACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Jefatura Provincial de Producción Animal

CARNET DE IDENTIDAD DE CORREDOR DE GANADO

Núm......

AÑO.....

D. .....

.....

con residencia en .....

.....

domiciliado en .....

.....

se halla autorizado para ejercer el comercio pecuario como corredor de ganado .....

..... durante el presente año.

Badajoz, ... de ..... de 197.....

El Jefe Provincial,

Firma del corredor que responsabiliza del comprador titular de este carnet.

N.º de su carnet. de corredor.....

CUADRO Nº 1. AGRUPAMIENTO DE TRATANTES POR LOCALIDADES DE EJERCICIO			
Tratante por localidad	Nº Localidades	%	Nº Tratantes
0	69	42,07	0
1	32	19,51	32
2	20	12,19	40
3	7	4,26	21
4	4	2,43	16
5	6	3,65	30
6	9	5,48	54
7	2	1,21	14
8	1	0,60	8
9	3	1,82	27
10	3	1,82	30
11	1	0,60	11
12	2	1,21	24
13	2	1,21	26
16	1	0,60	16
32	1	0,60	32
35	1	0,60	35
Total	164	100	416

Alburquerque (1), Almendralejo (3), Azuaya (1), Badajoz (32), Barcarota (5), Benquerencia de la Serena (2), Berlanga (1), Bienvenida (1), Bodonal de la Sierra (6), Burguillos del Cerro (6), Cabeza del Buey (1), Cabeza la Vaca (12), Calera de León (1), Calzadilla de los Barros (2), Campanario (5), Campillo de Llerena (3), Capilla (1), Casas de D. Pedro (6), Casas de Reina (1), Castuela (10), Cheles (2), La Codosera (2), D. Álvaro (1), D. Benito (12), Esparragalejo (1), Feria (7), Fregenal de la Sierra (10), Fuenlabrada de los Montes (6), Fuente de Cantos (13), Fuente del Arco (2), Fuente del Maestre (3), Fuentes de León (16), Garlitos (1), Granja de Torrehermosa (1),Guareña (5), Herrera del Duque (6), Higuera de la Serena (2), Higuera de Llerena (1), Higuera de Vargas (2), Higuera la Real (6), Hinojosa del Valle (1), Hornachos (4), Jerez de los Caballeros (9), Llera (1), Llerena (6), Medellín (1), Medina de las Torres (1), Mérida (6), Mirandilla (1), Monasterio (4), Montemolín (2), Monterrubio de la Serena (3), Montijo (2), La Morera (2), Navalvillar de Pela (8), Nogales (1), Oliva de la Frontera (2), Oliva de Mérida (1), Olivenza (2), Orellana la Vieja (9), Peñalsordo (5), Puebla de Alcocer (1), Puebla de la Calzada (1), Puebla de Obando (1), Puebla del Maestre (2), Quintana de la Serena (9), Rena (2), Retamal de Llerena (1), La Roca de la Sierra (2), Salvaleón (2), San Vicente de Alcántara (7), Santa Amalia (6), Los Santos de Maimona (1), Segura de León (2), Siruela (13), Talarrubias (1), Torre de Miguel sesmero (1), Valdecaballeros (4), Valdelacalzada (1), Valencia del Mombuey (2), Valencia del Ventoso (4), Valverde de Leganés (2), Villafranca de los Barros (1), Villagarcía de la Torre (1), Villalba de los Barros (3), Villanueva de la Serena (35), Villanueva del Fresno (3), Villar de Rena (2), Villar del Rey (3), Villarta de los Montes (1), Zafra (10), Zahínos (1), Zalamea de la Serena (5), La Zarza (11), Zarza Capilla (5). Sin citar localidad (41)

CUADRO Nº 2. DISTRIBUCIÓN DE TRATANTES POR ESPECIES ANIMALES		
ESPECIES	**Nº TRATANTES**	%
TODAS	357	85,81
BOVINOS	4	0,96
PORCINOS	10	2,40
PORCINOS/OVINOS	3	0,72
BOVINO/PORCINO/OVINO	1	0,24
SIN CITAR	41	9,85
TOTAL	416	100

CUADRO Nº 3. DISTRIBUCIÓN POR AÑOS DE LAS ALTAS/BAJAS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LOS TRATANTES				
AÑO	**Nº ALTAS**	**%**	**Nº BAJAS**	**%**
1952	1	0,24	0	0
1961	20	4,80	0	0
1962	18	4,32	0	0
1963	5	1,20	0	0
1964	3	0,72	0	0
1965	5	1,20	0	0
1966	8	1,92	0	0
1967	4	0,96	0	0
1968	11	2,64	0	0
1969	12	2,88	0	0
1970	26	6,25	0	0
1971	17	4,08	2	0,48
1972	27	6,49	6	1,44
1973	52	12,50	13	3,12
1974	27	6,49	26	6,25
1975	29	6,97	79	18,99
1976	23	5,52	39	9,37
1977	19	4,56	35	8,41
1978	15	3´60	22	5,04
1979	14	3,36	32	7,69
1980	13	3,12	33	7,93
1981	10	2,40	24	5,76
1982	8	1,92	7	1,68
1983	10	2,40	19	4,56
1984	8	1,92	13	3,12
1985	7	1,68	17	4,08
1986	10	2,40	17	4,08
1987	8	1,92	14	3,36
1988	4	0,96	11	2,64
1989	2	0,48	2	0,48
1990	0	0	4	0,96
1991	0	0	1	0,24
TOTAL	416	100	416	100

CUADRO Nº 4. PERMANENCIA EN EL REGISTRO OFICIAL DE TRATANTES		
Nº Años	**N º Tratantes**	**%**
1	142	34,13
2	49	11,77
3	29	6,97
4	19	4,56
5	23	5,52
6	17	4,08
7	19	4,56
8	14	3,36
9	12	2,88
10	17	4,08
11	6	1,44
12	15	3,60
13	16	3,84
14	11	2,64
15	8	1,92
16	7	1,68
17	2	0,48
18	2	0,48
19	1	0,24
20	1	0,24
21	0	0,00
22	0	0,00
23	0	0,00
24	3	0,72
25	2	0,48
26	0	0,00
27	1	0,24
Total	416	100

ESTABLECIMIENTO EN MÉXICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AVICULTURA EN 1912 Y LA INFLUENCIA DE SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

ESTABLISHMENT OF THE NATIONAL SCHOOL OF AVICULTURE IN MEXICO IN 1912 AND THE INFLUENCE OF SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

J. M. Cervantes S.;* A. M. Román C.; y M. A. Marquez R.
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Cuando los españoles llegan al Nuevo Mundo traen consigo, entre otras cosas, a la gallina mediterránea y africana, estas estirpes se adaptaron exitosamente por la Nueva España, sin embargo, la avicultura colonial se caracterizó por ser una actividad económica secundaria. A finales del siglo XIX se inicia el proyecto de modernización de la agricultura y ganadería mexicana, por lo que se importan aves de Estados Unidos y de Europa. En este contexto aparece Guillermo G. Prieto, avicultor mexicano, quien fue becado por el gobierno mexicano y viaja a España, estudia en la Real Escuela de Avicultura; a su regreso con el apoyo del gobierno porfiriano funda la Escuela Nacional de Avicultura en la ciudad de México en 1912 siguiendo la influencia de su maestro Salvador Castelló. El establecimiento estaba formado por 14 gallineros, almacén, área para criadoras artificiales, estanque de patos, sistema celular para conejos, incubadora, y un palomar que tenía palomas romanas y palomas mensajeras.

La misión de la escuela era dar a conocer las mejores razas de gallinas. Para este fin el señor Prieto estaba constantemente importando razas europeas. La escuela llenó un gran vacío, ya que aunque existía una gran afición por la avicultura, nadie había podido organizar algo serio debido a la falta de un centro de enseñanza, de donde tomar ideas y conocimientos prácticos sobre temas como la alimentación, manejo de máquinas y orientación de la industria avícola. A finales de 1912 sobreviene la revolución en el centro de México y la escuela es clausurada.

INTRODUCCIÓN

La avicultura mexicana es quizás dentro de las producciones animales la que tiene más elementos de las culturas prehispánicas. En general los animales tuvieron diferentes usos en las culturas mesoamericanas: a) en la alimentación, b) en el comercio, c) en la medicina, d) en rituales e) en creencias y religión, f) en la recreación (Salinas,1997). Previa a la conquista el emperador azteca Moctezuma tenía animales en las casas de fieras y acuarios, el las que alimentaban, mantenían y curaban a los animales los guardianes de aves y de fieras.

Por otro lado, en los mercados de consumo había personas que se encargaban de revisar a los alimentos y animales de consumo para que estuvieran en buenas condiciones sanitarias.

Durante la época colonial las aves se fueron incorporando a la vida cotidiana de la sociedad mexicana, muestra de esta afirmación fue la presencia de pájaros en jaula, palomas, pollos y gallinas en los conventos novohispanos, ya que las aves constituían la dieta recomendada para los enfermos y convalecientes (Salazar, 2003). Por otro lado, la administración novohispana para asegurar el pago del tributo en huevos o gallinas nombró jueces de gallinas en las pequeñas comunidades rurales. Esta tendencia continuó hasta el México independiente.

En la década de 1870 al gobierno Porfirio Díaz. Después de una etapa de ajuste el gobierno porfirista logra una paz artificial, y comienza la modernización de México. Se da una gran apertura en cuanto a empresas y nuevas tendencias de producción. Dentro del contexto de la ganadería se promovió la importación de un gran número de animales: bovinos, equinos, cabras, borregos, aves, abejas e inclusive peces. El enfoque que se daba a la avicultura era desde entonces muy diverso: gallinas ponedoras, pollo para engorda, palomas mensajeras, cría de pichones y sobre todo la producción de plumas de avestruz y garzas, esto de acuerdo con las evidencias historiográficas encontradas en el Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana.

Durante el porfiriato (1880-1910), México se vio contagiado por algunas de las modas predominantes en el mundo. La más deslumbrante de todas era la cría del avestruz cuyo propósito era abastecer de plumas a la industria del vestido inglesa. El gobierno mexicano convencido por un gran optimismo y las fastuosas ganancias que esta industria prometía, sumado a la gran presión ejercida por comerciantes norteamericanos y argentinos concede una concesión para que se establezca la cría de esta ave en la Paz, B.C., este intento fracasa. Años más tarde se establece en el estado de Guerrero una explotación de avestruces. Hacia la década de 1910 esta novel industria se ve interrumpida por la revolución mexicana, además; años más tarde durante la primera guerra mundial la industria de la pluma se ve severamente afectada por lo que disminuyó la demanda internacional de la pluma. Entre 1870 y 1910 la producción animal de avestruz fue quizás la zootecnia que más desarrollo tuvo dentro de la avicultura. Más como todo, pasó de moda (Cervantes y Román, 2003a).

Desde el punto de vista institucional hubo varios intentos del gobierno mexicano de establecer algunas instituciones que pudieron haber contribuido a la divulgación de la avicultura en México: El Colegio Nacional de Agricultura y Veterinaria, la escuela de agricultura de Aguascalientes en 1867, en Campeche, Tlaxcala, Zacatecas, Morelos y otros estados de la república mexicana (Garmendia,1990), desafortunadamente las condiciones políticas, sociales y económicas hicieron fracasar la mayoría de los casos.

LA INFLUENCIA DE SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

Salvador Castelló Carreras, nació en Arens de Mar, Barcelona, en 1863, y murió en 1950. Agricultor y sobre todo avicultor, estudió en España y Bélgica. Escribió numerosos libros sobre: agricultura, avicultura y colombofilia.

Gracias a su parentesco político con el Presidente mexicano en turno (tío político del general Porfirio Díaz), y a su prestigio, fue nombrado cónsul general de México en España entre los años de 1905-1911. En 1910 participa en la expedición Davidson por el río Balsas, de la que fue cronista, fotógrafo y fungió como representante personal del general

Porfirio Díaz. Castelló durante esta aventura escribió el ensayo: Diario de viaje por el río Balsas y la Costa Grande de Guerrero. 1910 (Castelló,1910).

En lo referente a la educación avícola, Castelló inauguró oficialmente la escuela nacional de avicultura el 2 de mayo de 1896 contando con la presencia del Gobernador Civil de Barcelona en representación del Gobierno Español y con asistencia de representaciones de las principales entidades agronómicas y económicas de Barcelona, iniciándose inmediatamente el primer Curso Oficial de Avicultura. El 23 de septiembre del mismo año la Reina Regente Doña María Cristina, concedió a la Escuela el título de Real con el fin de contribuir al fomento de la industria avícola. Y el mismo año también, la Escuela inicia la publicación de la primera revista avícola en castellano, "La Avicultura Práctica", que se editó hasta 1919 (www.avicultura.com).

De esta forma el maestro Castelló tuvo una gran influencia en la avicultura latinoamericana, y un ejemplo digno de mencionar es el caso de Guillermo G. Prieto, que diseminó las ideas de Salvador Castelló en México.

LA LABOR DE GUILLERMO G. PRIETO

Guillermo G. Prieto era un antiguo avicultor, tenía más de 25 años de dedicarse a este importante ramo; su dedicación y pericia le valieron el nombramiento que le confirió el gobierno para que en su viaje de estudio concurriera a titularse avicultor en la Escuela Oficial de Avicultura Española, la que por conducto de su diligente y sabio director Don Salvador Castelló y Carreras invitó al gobierno mexicano para que enviara un alumno a dicho establecimiento, siendo designado Guillermo G. Prieto (García, 1912).

El señor Prieto no se limitó exclusivamente a concurrir al establecimiento español, sino que extendió su radio de acción y visitó innumerables establecimientos avícolas en Estados Unidos, lo mismo que muchas fábricas de incubadoras y artefactos para la avicultura, después en París, tuvo oportunidad de visitar varios establecimientos de aves, como la Escuela Práctica de Avicultura Francesa, su director Rouiller-Arnoult, le regalo su retrato y un lote de houndans (García,1912).

Terminado el curso de la Escuela Oficial de Avicultura Española, Guillermo Prieto presentó su examen, siendo aprobado con nota de sobresaliente y medalla de oro, emprendiendo enseguida el viaje de regreso a fin de dar cuenta al gobierno del resultado de su comisión.

Al presentar su informe mencionó los grandes productos que esta industria dejaba tanto e Estados Unidos como en Europa, e hizo observar que la industria avícola era un poderoso auxiliar de la mujer, pues vio por sus propios ojos pequeños establecimientos propiedad de señoras; unas viudas, otras huérfanas y otras que desde época remota se dedican a esta industria con magníficos resultados y pingues ganancias (García, 1912).

LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE AVICULTURA

En el bien montado establecimiento avícola del Sr. D. Guillermo G. Prieto, quedó instalada, con fecha 1a de noviembre de 1912 la Escuela Práctica de Avicultura, por acuerdo de los señores. Rafael Hernández, Ministro de Fomento y Lauro Viadas, Director General de Agricultura (García,1912).

La Escuela Práctica de Avicultura, estaba situada en Tacubaya, D. F., Colonia Escandón, Avenida 19 N° 1515. Para llegar a la escuela se tomaba el tren de Tizapán. El establecimiento estaba formado por 14 gallineros, cada uno de ellos con capacidad para 1 gallo y 10 gallinas; un gallinero grande titulado almacén, lugar dedicado a contener las criadoras artificiales hasta la edad en que estaban bien definidos los sexos, en cuya época se separaban los machos de las hembras, y después venía otra selección para separar los buenos ejemplares para la reproducción y el resto destinarlo al cebo para el consumo.

En un costado del parque había un estanque para los patos, un local destinado a conejos sistema celular, la bonita y bien acondicionada incubadora; en el otro costado estaba el palomar que contenía dos parejas de palomas romanas, palomas-gallinas y mensajeras de buena calidad (Anónimo,1912).

Como entre las misiones de la Escuela estaba dar a conocer todas las mejores razas de gallinas para la explotación constantemente había diferentes razas de gallinas, ya que el señor Prieto continuamente estaba importando razas europeas. En el establecimiento existían ejemplares jamás vistos en México. Existía un par de ocas de Tolosa, Barbudas de Amberes, un gallo Fleche (Anónimo, 1912).

Al haberse acordado el establecimiento de la enseñanza avícola, se llenó un vació que existía en el país, pues aunque en México existía una gran afición por la avicultura, nadie había podido organizar nada en serio debido a la falta de un centro de enseñanza donde tomar ideas y conocimientos prácticos sobre temas como: alimentación, manejo de máquinas y orientación de la industria en sus diversos ramos (García, 1912).

BIBLIOGRAFÍA

1. Anónimo.: Establecimientos avícolas. Boletín de la Dirección General de Agricultura. Tomo 11, N° 10, p: 962-963, (1912).
2. Castelló C. S. Diario de viaje por el río Balsas y la Costa Grande de Guerrero. En: Iturriaga F. J. Anecdotario de viajeros extranjeros en México Siglos XVI-XX. Tomo IV. 1992. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. pp. 214-228.
3. Cervantes S.J.M.; y Román, CAM.: Introducción del Avestruz en México a fines del Siglo XIX. El Avestruz v su entorno. Año 3, N° 15, diciembre 2002-enero 2003, p: 27, (2003a).
4. García, L.: Establecimientos avícolas. Boletín de la Dirección General de Agricultura. Tomo 11, N° 9,839-841, (1912).
5. Salazar S.N.: Los animales en la clausura femenina. Proceedings of XXXIV International Congress on the History of Veterinary Medicine. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UNAM., p: 21, 2003.
6. Salinas, P.M.A.: Los animales en la cultura mexica conforme a los relatos de Fray Bartolomé de las Casas. Tesis de Licenciatura. Facultad de Medicina Veterinaria v Zootecnia. UNAM. 1997.
7. (www.avicultura.com).

HISTORY OF THE FACULTY OF VETERINARY MEDICINE FROM BUCHAREST – ROMANIA

HISTORIA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE BUCHAREST -RUMANIA

D. Curcă, Ioana-Cristina Andronie, V. Andronie
Faculty of Veterinary Medicine, Bucharest, Romania

ABSTRACT

The veterinary school ran until 1861, when the Romanian veterinary medicine education made an important qualitative leap, represented by the School of Veterinary Medicine within the frame of the National School of Medicine and Pharmacy, at May 15th, under Carol Davila's initiative, confirmed by the ruler Alexandru Ioan Cuza's decree.

Under the management of Alexandru Locusteanu, the veterinary school prestige was raised to the rank of "Superior School of Veterinary Medicine" beginning with 1883 and than was transformed into a Faculty of Veterinary Medicine in 1921, affiliated to the University of Bucharest, until the education reform from 1948, whose first dean was Professor Constantin Motas (1921-1926).

In 1929 new stipulations were introduced such as: to sustain a special exam in order to obtain a scholarship and an exam sustained in front a commission, with an eliminatory character, before the PhD thesis. In 1930, the number of the students raised, being between 400-700.

Therefore, during 1957-1961 only one veterinary medicine faculty ran, namely the one from Bucharest, which covered the veterinary surgeons necessary for the whole country. On the 11th of September 1961 in Iasi, and then in the fall of 1962 in Cluj and Timisoara, faculties of veterinary medicine were founded, but in the same time animal breeding faculties that copied the soviet model were cancelled.

The formation of a scientific spirit of a scientist is, undoubtedly, a complex process, which necessarily supposes the assimilation of the best results obtained in the science of his time, in the whole world. The main sources of the scientific information of V. Babes were, with no doubt, the western training, especially the German and French medical science. All these material basis modernisations, of the didactic and scientific research as well, at the level imposed by the European Community allowed as in 1996 the Faculty of Veterinary Medicine to become one of the candidats for the European Association of Establishments for Veterinary Education (E.A.E.V.E.).

The first veterinary service was created in 1842, in Bucharest, within the Internal Affair Ministery, in charge of which was the surgery magister Vasile (Wolfgang) Lucaci, who was an estate protoveterinary surgeon. V. Lucaci proved to be a high efficient and enthusiastic personality, with a special organising abillity, a great professional animator, whose praiseworthy activity as a founder of the veterinary education would always be written in the history of the Romanian veterinary medicine. Together with the veterinary service and the veterinary staff, founding the first initiative in order to create the first Romanian veterinary medicine education appeared. The first ideas appeared in 1832, when Gheorghe Asachi and the general Kiseleff tried to send some stipended students abroad, who in return to teach veterinary medicine at the Vasilian College, from which the Mihailean Academy from Iasi originated.

The veterinary school founded by V. Lucaci in 1856 was the 23rd in the world and Romania was placed on the 14th place in the chronology of founding different veterinary schools in the world. From V.Lucaci's initiative, the first sanitary veterinary law was drawn up as well. All these ill-assorted but with a clear progressive character initiatives led to the founding of the proper veterinary medicine education of its own in Bucharest, 1856.

The first decision of the Sanitary Committee which announced the founding of this school was dated 1855 (Official Gazette nr. 75). The second decision, published in the Official Gazette no. 66, from 1856 is documentary attested by registers and diplomas of some graduates. The merit of this veterinary medicine school founding is completely due to the estate protoveterinary surgeon V.Lucaci.

Between 1856-1871, the manager of the National School of Medicine and Pharmacy, where was functioning and the School of Veterinary Medicine, was Carol Davila. He, recruited a high trained teaching staff and among the first profesors there must be mentined: V. Lucaci, Scarlat Prokesch, Albert Enicek, Mihail Engel and the botanist Dimitrie Greceanu. In the next years were introduced in the syllabus disciplins such as: physics, chemistry, domestic animals appearance, pathologic anatomy, general pathology, surgery, physiology, hygiene, sanitary police, infectious diseases and epizooties, forensics.

Till 1870 the next professors joined the professoral staff: Mauriciu Kolben, Constantin Fometescu, Ioan Popescu, Alexandru Locusteanu, all having remarkable contributions to the increasing qualitative level of the Romanian veterinary medicine education.

The school passed under the control of the Instrucion Ministery from the War Ministery, and then again to the War Ministery, and in 1876 came back under the Instruction Ministery control. The professoral staff were joined by: Pandele Constantinescu (in charge with the Clinics), Ion Musceleanu (Animal Breeding), Panait Constantinescu (General Pathology, Pathologic Anatomy and Obstetrics), George Persu (Infectious Diseases, Sanitary Police, Forensics), Nicolae Barbulescu (Meat Inspection).

In 1883, the school passed under the coordination of The Agricultural Ministery, and the management was given to Mauriciu Kolben by Alexandru Locusteanu (picture 1), a tireless organiser, enthusiast militant for the pofessional progress, demanding and prestigious professor.

Picture 1. Professor Al. Locusteanu Director of the National School of Veterinary Medicine in Bucharest (1883-1885 and 1890-1907)

Picture 2. The Faculty of Veterinary Medicine - Bucharest

In 1885 V. Lucaci, aged 79, being considered the founding parent of the veterinary medicine education, was called to symbolically put the founding stone to the building of the Superior Shool of Veterinary Medicine from Bucharest (picture 2.).

Chronologically, Professor Dr. Victor Babes (picture 3), one of the creators of modern microbiology and pathology, founded the first Romanian School, the first autochthonous nucleus of original scientific research in medicine. The school created by V. Babes in Bucharest at the **Institute of Pathology and Bacteriology** and at the Chair of Bacteriology and Pathology of Medicine of Bucharest was the starting point of other national schools.In 1884, M. Măgureanu studied in detail the disease and V. Babeş and his collaborators continued this study. In the spring of 1888, a commission of veterinary surgeons: **C. Starcovici** (veterinary inspector), **C. Gavrilescu**, Professor at the School of Veterinary Medicine in Bucharest, **N. Mihailescu**, veterinary surgeon, District of Ilfov, and **N. Straulescu**, Professor at the School of Veterinary Medicine in Bucharest, under the supervision of V. Babes studied haemoglobinuria in the cattle of the Danube Plain.

Picture 3. Professor Dr. Victor Babes

During the last decade of the XIXth century and the first decades of the XXth century, the elite of great professors, inaugurated and developed their activity within the Superior School of Veterinary Medicine, namely: Ioan Popescu, Constantin Gavrilescu, Cristian Calcian, Paul Onceanu, Constantin Vasilescu, Gavril Demetrescu, Nicolae Filip, Constantin Motas, Paul Riegler, Ioan Athanasiu, Gheorghe Udriski, Ion Poenaru, whose merits and notable contribution led to the veterinary medicine education and profession flourishing.

In 1909 Ioan Athanasiu drew out the law project in order to organise the Superior School of Veterinary Medicine which was the first veterinary education law as long as the Veterinary Schhool was managed by rules. Once the organisational law in the Superior School of Veterinary Medicine became valid, the ones who followed it, were called students and by a thesis upholding they obtained the veterinary surgeon title.

The Superior School of Veterinary Medicine was transformed into a Faculty of Veterinary Medicine in 1921, affiliated to the University of Bucharest, until the education

reform from 1948, whose first dean was Professor Constantin Motas (1921-1926). Within the faculty, the period of the studies was of 5 years, the exams for every subject consisted of 3 tests: practical test - usually eliminatory, the written test and the orally test. The studies were finished by sustaining a PhD thesis, usually during the 6th year. The PhD represented an original paper elaborated in the faculty labs or in the teritory. In 1929, new stipulations were introduced such as: to sustain a special exam in order to obtain a scholarship and an exam sustained in front a commission, with an eliminatory character, before the PhD thesis. In 1930, the number of the students raised, being between 400-700. The professors from the Faculty of Veterinary Medicine, the most of them being in their creating abilities peak, developed a fertile research work. Among these personalities a first rank was assigned to the following professors: Alexandru Ciuca, Ioan Ciurea, GK Constantinescu, Radu Vladescu, Mihail Falcoianu, Grigore Slavu, Ioan Bucica, Alexandru Vechiu, followed by other great teachers such as: Dumitru Contescu, Mihail Mihailescu, Vasile Soituz, Hubert Dagonfsky, Viorel Ciurea, Gheorghe Nichita, Ilie Popovici, Ioan Adamesteanu, Gheorghe Dinulescu, Petre Popescu, C.I. Parhon, Liviu Bran, Gavrila Popa, Constantin Surdan, followed by Francisc Popescu, Alexandru Furtunescu, Octavian Vladutiu, Vasile Ghetie, Eugeniu Pastea, Ion Grigorescu, Ion Murgu, Nicolae Stamatin, Ion Badescu, Eugen Apostoleanu, Lascar Buruiana, Vasile Tomescu, Dimitrie Popescu, Alexandru Niculescu, Emilian Licperta and so on.

Therefore, during 1957-1961 only one veterinary medicine faculty ran, namely the one from Bucharest, which covered the veterinary surgeons necessary for the whole country.

With all the administrative and organisational reshapings from the last 3 decades of the 20th century, the education content, the main aspects and the essential problems of the veterinary medicine education remained unchanged and developed normally.

The formation of a scientific spirit of a scientist is, undoubtedly, a complex process, which necessarily supposes the assimilation of the best results obtained in the science of his time, in the whole world. The main sources of the scientific information of V. Babes were, with no doubt, the western training, especially the German and French medical science. The laboratory studies carried out in June 1888 by Babes and Starcovici emphasized endoglobular parasites in the cattle which were ill and they named these parasites: *Haematococcus bovis*. They communicated their discovery to the Academy of Science in Paris in October 29th 1888 (V. Babes – Étude sur l'hémoglobinurie bactérienne du boeuf. Comptes Rendus de l'Académie des Sciences, 1888, p. 692-694). Prof. Ioan Ciurea and prof. Gheorghe Dinulescu described new helminth species; prof. Alexandru Vehiu obtained the first lapinised plague virus; prof. Ioan Poenaru imagined the treatments of some diseases which are even nowadays valid; prof. Alexandru Ciuca introduced the reaction of the complement attaching in the foot and mouth disease virus tipisation methodology. Prof. Nicolae Filip drew out the first programme of animal improvement in the country; prof. Paul Riegler initiated the veterinary biopreparation production and organised the areal diagnosis laboratories network, there were foreseen and produced a great number of immunoprofilactic efficient vaccines, some of which were requested by other countries. There must be mentioned among them the vaccines against sheep chicken pox, which allowed to control this disease in our country territory, the anti-anthrax, anti-glanders, anti-rabies several vaccines recipes against sheep listeriosis, anti-Carre vaccines, anti-Rubarth hepatitis in the dogs.

The teaching staff drew out a great number of materials, handbooks and treatises contaning a very rich scientific information, and the newest data concerning the Romanian and worldwide achievements.

In 1985, a new calvary began for the Faculty of Veterinary Medicine from Bucharest, in order to uproot and lose the institutional identity, due to the diabolic plan of Nicolae Ceausescu to build the actual People House (the Palace of the Parliament). Under these circumstannces the eviction of the Faculty of Veterinary Medicine and transfer of its heritage was decided to be done in two phases. This moving into two different areas quite far away one from another, had a great effect upon the quality of the teaching process, the activity of scientifical research, the integrity of the material basis. The faculties buildings were severely deteriorated due to their transformation into warehouses and moulding, marble, iron-mongery workshops necessary for the People House building. Some of the buildings were demolitioned. During 1987-1989 there followed a series of replacements of some departments from Giulesti platform within the framework of N.Balcescu Agronomic Institute: Microbiology, Histology, Pharmacology, Food Control and Physiology. The only departments which remained on the Giulesti platform until the communist regime falling in the 2nd of December 1989 were Pathophysiology and Anatomy. Due to the intervention in the new management structures installed imediatelly after the communist regime falling in December 1989, the repositioning of the departments on their old position from Splaiul Independentei no. 105 was obtained. Thus, during February 1991 the department of Pathophysiology was moved ino one of the barracks in the front of the students shelter, which used to be the workers office in the building site from the People House. On the basis of the buildings arrangements, mainly the one for the main building, which was the first renewed.

Step by step the contests for the didactic positions were unlocked, so that a great number of persons with length of service, worthship scientific and didactic activity could be promoted, as lecturers or professors. Many young persons were hired so that the didactic pyramid was in its normal parameters. Along with the didactic activity, the research work based on Grants was organised and developed.

The above quick related orientations and realisations represent the quarantee of the continuing rising curve of the Romanian veterinary medicine education development, on the line of the principles and traditions inaugurated by the great rulers and forerunners in order to ensure a permanent adaptation and implementation to the requests imposed by the european legislation in order to integrate the veterinary medicine education and the profession of veterinary surgeon from Romania to the European Programmes.

REFERENCES

1. 75 de ani de la întemeierea învăţământului medicinei veterinare în România, 1856-1931, Tipografia Cultura, Bucureşti, 1931
2. Alma Mater Veterinaria Bucurescensis la a 140-a aniversare, Ed. All, Bucureşti, 2001.
3. Curcă D., Ioana Cristina Andronie, Andronie V., The establishment of the first Agricultural Schools and Veterinary Medicine Schools in Romania, History of Veterinary Medicine and Agriculture, German Veterinary Medical Society, e.V., pp. 117-127, 2002.
4. Iorga N., Istoria învăţământului românesc, Bucureşti, 1928.

APORTACIÓN A LA HISTORIA DEL CUERPO NACIONAL DE VETERINARIA[1]

CONTRIBUTION TO THE HISTORY OF THE VETERINARY NATIONAL CORPS

Amalio de Juana Sardón

RESUMEN

En el siglo XIX se produce lentamente el tránsito entre albeitería y veterinaria, lo que poco a poco va transformando una Veterinaria liberal, que busca mayores niveles científicos y sociales. Se suceden desde 1847 numerosos acontecimientos administrativos que se inician con la creación de la figura del Subdelegado de Sanidad (Veterinaria) en partidos judiciales y provincias, vocales natos de las Juntas de Sanidad, la promulgación del Reglamento de las Subdelegaciones (1848) y la Ley Orgánica de Sanidad (1855), que centran la presencia del veterinario como vocal de las Juntas Provinciales y Municipales. Una Real Orden de enero de 1899 crea la figura del Inspector y Subinspector Veterinario de Salubridad para hacer cumplir las disposiciones sanitarias. En 1904 se aprueba el Reglamento de Policia Sanitaria de los Animales Domésticos y en 1907, por R.D. de 27 de octubre se crea el Servicio de Higiene Pecuaria, con una Inspección General de Higiene Pecuaria y el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras, cuya primera promoción, constituida por 61 Inspectores fue nombrada el 23 de febrero de 1910. Finalmente, como consecuencia de la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, su Base 2ª (Capítulo IV) establecía la creación del Cuerpo Nacional de Veterinaria 'para el ejercicio de todos los servicios veterinarios no municipales, de carácter municipal y civil' que fue integrado exclusivamente por los Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras, por lo que uno es simplemente continuación del otro. El Cuerpo Nacional de Veterinaria ha ofrecido a lo largo de cien años, páginas de servicios muy brillantes tanto en relación con la producción y sanidad animal, como respecto de la economía agraria y la salud pública, principales actividades que han constituido su labor al servicio de las distintas Administraciones y de España.

La historia del Cuerpo Nacional de Veterinaria es relativamente reciente, aunque pródiga en hechos y brillante. Si volvemos la vista atrás, muy poco atrás, hacia mediados del siglo XIX, nos encontramos con una profesión veterinaria liberal, en una etapa de tránsito entre la albeitería y la veterinaria, buscando con afán mayores niveles científicos y sociales, en consonancia con la importancia de la profesión para la economía y la sanidad. Una profesión sin apenas estructuras administrativas y sin un encaje claro en los niveles organizativos y decisorios del Estado.

[1] Con motivo del próximo centenario de su creación

Gradualmente y en distintos momentos o en atención a determinadas circunstancias se fue dando entrada al veterinario en distintas estructuras administrativas.

Así, en 1847, al establecerse una nueva organización del ramo sanitario, por el Real Decreto de 17 de marzo, se actualizaba la figura del Subdelegado de Sanidad, uno por cada profesión sanitaria, a nivel de partidos judiciales y de las provincias. Eran vocales natos de las Juntas de Sanidad de los partidos. Estas Juntas tenían encomendado proponer las medidas a tomar en caso de epizootias. El Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad Interior del Reino, aprobado en 24 de julio de 1848, especificaba las obligaciones generales y especiales de las mismas. El 28 de noviembre de 1855 se promulgó la Ley Orgánica de Sanidad y se establecieron las Juntas Provinciales y Municipales de Sanidad, figurando un veterinario como vocal. Ratificó los derechos y obligaciones de los subdelegados.

Por Real Orden de 7 de abril de 1848 se establecían en todas las provincias del Reino las Juntas de Agricultura, de las que formaba parte como vocal el Subdelegado de Veterinaria. Entre otras muchas decisiones de asesoramiento figuraba lo relacionado con el establecimiento de Granjas modelo, fomento y mejora de la cría caballar y sobre el cruzamiento y mejora de todo género de ganados.

En 1859, por Real Orden de 24 de febrero, se promulga el Reglamento para la inspección de carnes en las provincias, estableciendo las casas-matadero y ordenando que en todos los mataderos habrá un inspector de carnes nombrado por el Ayuntamiento de entre todos los Profesores de Veterinaria.

La cita más antigua sobre inspectores y subinspectores provinciales veterinarios es una Real Orden de Gobernación de 1 de enero de 1899 que dispone se creen en cada provincia dos plazas honoríficas, una de Inspector y otra de Subinspector Veterinario de Salubridad a las ordenes inmediatas de los Gobernadores Civiles, para que hagan cumplir, auxiliados por los Subdelegados de Veterinaria y los Inspectores de Carnes, las disposiciones sanitarias vigentes y propongan a los Gobernadores cuanto juzguen oportuno. Los citados Inspectores Provinciales eran vocales natos de las Juntas Provinciales de Sanidad. El nombramiento de los Inspectores se hacía mediante Real Orden y el de los Subinspectores por el Subsecretario de Gobernación.

Por Real Orden de 3 de julio de 1904 se aprobaba por el Ministerio de la Gobernación el Reglamento de Policia Sanitaria de los Animales Domésticos, redactado por una Comisión formada por tres consejeros del Real Consejo de Sanidad, dos del de Agricultura y un representante de la Asociación General de Ganaderos. Ejercerían las funciones de Inspectores Provinciales de Sanidad Veterinaria aquél de los veterinarios de la Junta Provincial de Sanidad que fuese propuesto por ella al Gobernador Civil, indicando el citado Reglamento, las misiones que le corresponden. También en esta disposición se especificaban las misiones a desempeñar por los Inspectores y Subinspectores de Salubridad creados en 1899.

Como antecedente de los Servicios Centrales de Sanidad Veterinaria podemos señalar que en 1906 se designaron dos veterinarios para figurar como vocales en el Real Consejo de Santidad y se establecieron tres plazas de Jefes de Negociado en la Inspección General de Sanidad, una de ellas asignada a Veterinaria, que debía ocuparse por oposición, como así fue: Posteriormente se cambió la categoría y la denominación por la de Inspector de los Servicios Veterinarios en el Ministerio de la Gobernación.

A partir del año 1922 fue ocupada por un miembro del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Siguiendo la evolución de las estructuras de los servicios veterinarios nos encontramos que, en virtud del Real Decreto de 25 de octubre de 1907, del entonces Ministerio d Fomento, se crea el Servicio de Higiene Pecuaria. Para el desarrollo de sus funciones se establece una Inspección General de Higiene Pecuaria y se crea el **Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras**.

Se dispone que el personal de Servicio constará de un Inspector Jefe del Servicio, 49 Inspectores Provinciales y 15 Inspectores de Puertos y Fronteras y se especifica, que deberán serlo por oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 45 del citado Decreto, por Orden de 7 de mayo de 1908, se convocó la primera oposición para proveer 64 plazas en el citado Cuerpo, insertándose el Reglamento y programa de las materias exigidas, con un total de 207 temas, que versaban sobre Exploración Clínica, Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, Zootecnia General y Etnología, Alimentación, Genética, Agricultura, Legislación, etc. Las oposiciones eran públicas.

Por Real Orden de la Presidencia del Gobierno, de 7 de junio de 1909, se nombra el Tribunal para las citadas oposiciones. Estaba constituido por un Presidente, que era el Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina y seis vocales, tres nombrados por el Ministerio de la Gobernación y otros tres a propuesta del Ministerio de Fomento, de los cuales cuatro eran catedráticos de las Escuelas de Veterinaria. Los exámenes se celebraron en el otoño de 1909.

Finalmente por Real Orden de 23 de febrero de 1910, se nombran en virtud de oposición Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras los señores que se citan, un total de 61, que integran la primera promoción, los que deben tomar posesión el día 23 de febrero de 1910. El primer escalafón se cerró el 31 de marzo de 1915 y fue publicado en la Gaceta de Madrid número 68, en 1916.

La apreciación de algunas discrepancias en materia de Sanidad entre los Ministerios de Gobernación y de Fomento, motivaron la promulgación de la Orden de 29 de octubre de 1909, en la que se especificaban las funciones, que en lo relativo a la Sanidad Veterinaria, correspondería a cada uno de ellos. El Artículo 7 puntualizaba 'El Ministerio de la Gobernación y en su representación los Gobiernos Civiles, podrán en todo momento, para los fines a que estos funcionarios están adscritos, disponer de los Servicios de los Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuaria, que son a su vez de Sanidad Veterinaria'. Esto dio lugar a que en muchas ocasiones y disposiciones se emplease la denominación de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, que fue incluso recogida por la Dirección General de Agricultura, en su Circular de 5 de abril de 1910.

Por Real Orden de 22 de enero de 1915, se estableció que no existiría en lo sucesivo distinción en función de dónde se prestasen los servicios y, como consecuencia, se denominó el **Cuerpo** simplemente de Inspectores **de Higiene y Sanidad Pecuarias**.

Por último, llegamos al momento de mayor trascendencia para el Cuerpo, el de su estabilización y consolidación. Esto sería en virtud del Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República, de 30 de mayo de 1931, por el que se creó en el Ministerio de Fomento la Dirección General de Ganadería. Sus bases generales de organización fueron establecidas por el Decreto de 7 de diciembre de 1931. En la Base 2ª, del Capítulo IV, se dispone que 'Todos los servicios veterinarios no municipales de carácter oficial y civil que actualmente existen o que se creen en lo sucesivo, serán desempeñados por

el **Cuerpo Nacional de Veterinaria**, que se funda inicialmente con los funcionarios que ahora forman los escalafones de Catedráticos, de Profesores Auxiliares y de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, adoptando estos últimos en lo sucesivo la denominación de **Inspectores Provinciales Veterinarios**.

La realidad es que quedó constituido exclusivamente por los Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias. De aquí que se pueda considerar que el Cuerpo Nacional de Veterinaria constituye en realidad una continuidad del de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras, creado en 1907 y que ha perdurado hasta ahora con una progresiva y muy señalada ampliación de sus funciones, tanto en el Ministerio de Agricultura como en el de Sanidad.

Como resumen, el Cuerpo Nacional de Veterinaria, a punto de conmemorar el Centenario de su creación, puede ofrecer en su historia corporativa, una brillantes páginas de servicios a la economía agraria y a la salud pública, que como misiones fundamentales tiene encomendadas y que avalan una línea de continuidad en el trabajo y exigencia para el progreso de la sociedad.

INVENTORY OF THE HISTORICAL COLLECTIONS OF THE VETERINARY SCHOOL OF ALFORT : DRAW UP AND ANALYSIS

INVENTARIO DE LAS COLECCIONES HISTÓRICAS DE LA ESCUELA VETERINARIA DE ALFORT: PREPARACIÓN Y ANÁLISIS

Christophe Degueurce
Musée Fragonard, Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort
Maisons-Alfort, France

ABSTRACT

The Fragonard museum of the National Veterinary School of Alfort is one of the oldest museum in France. Created by Claude Bourgelat in 1766 and devoted to the learning of veterinary anatomy and pathology, it passed through revolutions and political disorders. It was established in its actual location in 1902. Some of its most amazing treasures are the Ecorchés de Fragonard.

The museum was reopened in 1991. It has now a large success and renovation will be performed at the end of 2006. After this, the collection will probably be placed under the autority of the Ministry of Culture.

An exhaustive inventory of the collection was realised in 2005. The purpose of this presentation is to present the procedure that was used to draw up the inventory of its 5000 objects, the kind of objects still existing, the evaluation of the amount of lost during the XXth century and the prospects for the next years.

ELEPHANTS AND EXCLUSIVITY: AN EPISODE FROM THE 'PRE-DICK' HISTORY OF VETERINARY EDUCATION IN EDINBURGH

ELEFANTES Y EXCLUSIVIDAD: UN EPISODIO DE LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA "PRE-DICK" EN EDIMBURGO

Andrew Gardiner *BVM&S, Cert SAS, MSc, MRCVS*
Centre for the History of Science, Technology and Medicine &
Wellcome Unit for the History of Medicine,
University of Manchester

SUMMARY

This paper describes the controversy surrounding the Chair of Comparative Anatomy and Veterinary Physic at the University of Edinburgh, which occurred in 1816. The attempt by the university Patrons to establish veterinary medicine within the university was quashed by the university Senate, mainly for political reasons. The paper also describes the teaching of comparative anatomy in Edinburgh at this time and how this related to veterinary education before William Dick's school opened in 1823. The paper finishes by drawing some parallels with the later 20th century history of veterinary medicine in Britain and notes how the Edinburgh curriculum was always a broad one, incorporating different animal species. This is in contrast to London, which emphasised the horse only. The reason for this was probably because of the strong influence of John Barclay on William Dick. Barclay was an eminent comparative anatomist who worked in Edinburgh and had interests in veterinary education and supported Dick in opening the Edinburgh school.

Organised and continuous veterinary education in Scotland started in 1823, when William Dick began lecturing on 'the diseases of horses, black cattle, sheep and other domesticated animals, illustrated by the necessary anatomical demonstrations' at the Calton Convening Rooms, Edinburgh, and later at his forge and premises in Clyde Street. This short paper considers an episode from the history of veterinary education in Edinburgh before William Dick.

The debate surrounding Edinburgh Town Council's failed attempt to establish a university chair in Comparative Anatomy and Veterinary Physic and Surgery, in 1816, is mentioned briefly in some histories of medicine and of the university in Edinburgh.[2] Fuller consideration is warranted because, in several respects, the episode can be said to set the

[2] L.S. Jacyna, *Philosophic Whigs. Medicine, Science and Citizenship in Edinburgh 1789-1848* (London: Routledge, 1994); J.D. Comrie, *History of Scottish Medicine to 1860* (London: Baillière, Tindall & Cox, 1927); also: A. Ramsay, *History of the Highland and Agricultural Society of Scotland* (Edinburgh: William Blackwood & Sons, 1879).

scene for the developments which occurred in 1823. The various communications surrounding the Town Council's intentions illustrate both the status of veterinary medicine as an emerging academic discipline and also the politics of 'town and gown' in 19th century Edinburgh.

THE TOWN COUNCIL'S VETERINARY INITIATIVE

At the Edinburgh Town Council meeting of 28th August 1816, Lord Provost Arbuthnot put forward a motion to establish a university chair in Comparative Anatomy and Veterinary Physic and Surgery 'on a scale similar to that of the celebrated Cuvier at Paris'.[3] The Patrons subsequently discussed the proposal and produced an elaborate and carefully reasoned argument for supporting such a chair. Their academic arguments were well researched, invoking important developments in continental science which they wished to see represented in Edinburgh. Economics were also used to help justify the proposal and may have been an important initial motivator. The particular innovation was the intent to teach veterinary surgery alongside comparative anatomy within the university, thus elevating the status of veterinary education in two ways: by associating it with the emerging and fashionable French discipline of comparative anatomy, and by bringing it within the prestigious university precincts. Connections with human medicine would also be reinforced.

'NOT CONSISTENT WITH THE DIGNITY OF THE UNIVERSITY'

The response from the Senate was just as detailed but far less enthusiastic. Fundamental to their academic objections was their view of comparative anatomy as a true science 'embracing the investigation of the structure of all organized beings and of the functions of their various systems, with a constant and necessary reference to those of man as the standard of comparison'. Veterinary physic and surgery, by contrast, were 'purely practical arts [...] not very consistent, in public estimation, with the dignity of the university'. In their view, a combined chair would satisfy no-one. Farriers, farmers and veterinary surgeons would have no interest in the extensive views and researches of comparative anatomy, and 'the speculative student of comparative anatomy would not condescend to study the details and practice of farriery'.

The Senate's suggested alternative was to establish a veterinary hospital to teach the practice of veterinary medicine and surgery but to attach this to another institution, such as a riding school, forge or the Highland Society. The arguments from the Patrons that a university chair would lay stronger foundations for establishing a scientific base for the subject, and would therefore 'excite the attention and interest of that class of men who are best calculated for its improvement', fell on deaf ears. The exchanges between Senate and Patrons illustrate their differing views on the role of the university, the status of veterinary science as an emerging discipline, and the politics and economics of the Edinburgh academic marketplace.

The Senate eventually prevailed and their suggestion for the most appropriate means of establishing veterinary education in Edinburgh – by attaching it to a forge and by having as

[3] All quotations concerning the Town Council Patrons and the University Senate come from *Council Records 28th August to 11th December 1816*, Edinburgh City Archives, pp 323-440.

its professor 'a person practically and intimately acquainted with the diseases of our domestic animals' – came to pass with the founding of Dick's school in 1823. Dick was himself the son of a farrier and his forge not only helped subsidise his private veterinary school, it also provided a supply of clinical teaching cases for his students.

The 1816 comparative anatomy episode has an interesting parallel in the 20th century history of British veterinary medicine. In Edinburgh, in 1816, veterinary education was kept out of the university because it was deemed incompatible with the institution's dignity. In 1904, by contrast, there was intense resistance from many within the profession to the first incorporation of a veterinary faculty into a university structure at Liverpool University. The fear was that this would set an undesirable precedent for a profession that was jealously guarding its independence from what it now perceived as a lurking monster ready to swallow it up: the university system and, especially, university medical faculties.

Britain never had the easy, mutually beneficial relationship that existed between veterinary and other medical disciplines on the continent, and especially in France. This was primarily because of the way veterinary medicine was funded by the British state in the 18th and 19th centuries (i.e. completely *un*funded!). The result was the emergence of private, idiosyncratic colleges run by strong-minded individuals, with a tendency to compete rather than cooperate with each other. The economic reasons are understandable enough but the regrettable effect was to stifle the development of veterinary medicine in Britain for some time and ensure that it remained isolated from the mainstream of intellectual activity.

Liverpool, however, set the trend that would lead to the other schools eventually becoming incorporated into the universities. In Edinburgh's case, the high-minded intentions of the Town Council Patrons were eventually fulfilled with university incorporation occurring in 1951 and separate Faculty designation coming in 1964. 'The Dick' nevertheless managed to retain a distinctly independent character within its new university setting.

HISTORY OF VETERINARY MEDICINE EDUCATION IN ASSIUT UNIVERSITY. ASSIUT - EGYPT

HISTORIA DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA EN LA UNVERISIDAD DE ASSIUT. EGIPTO

Gamal Kamel Mohamed Ali
Dept. of Anatomy and Histology, Faculty of Veterinary Medicine
Assiut University – Egypt.

ABSTRACT

Assiut University was inaugurated in October 1957. Up to that date facilities for tertiary education in Egypt were limited to the two large cities namely Cairo and Alexandria. This centralization was not to the interest of the southern part of the country which extends in a valley strip, some 900 kilometers south of Cairo. Faculty of veterinary medicine in Assiut University started in 1961 with 100 undergraduate students and the total number has risen to about 5513 of both sexes during the academic year 2005.

It comprises the following departments:

1- Anatomy and Histology. 2- Pathology and clinical pathology. 3- Food hygiene.4-Animal hygiene. 5- Theriogenology. 6- Surgery. 7- Animal medicine. 8- Poultry disease. 9- Forensic medicine and Toxicology.

The university, upon the recommendation of the faculty council awards various scientific degree and diplomas in veterinary science. Student who passed the third year should have eight weeks training during the summer vacation in veterinary diagnostic laboratories and abattoirs.

Teaching veterinary hospital is located in adjunct building close to the faculty. It provides a variety of services including diagnosis, treatment and vaccination of the domestic animals.

Anatomy museum is located in the department of anatomy and histology. Teaching materials in this museum includes skeletons of different animal species, birds and fish. Moreover viscera of the domestic animal well preserved and used as demonstration for students. The photographs for different activities will be demonstrated and discussed.

HISTORY

Assiut City is the capital of Assiut Governorate, the largest settlement of Upper Egypt. It is located on the west Bank of the River Nile, 375 km south of Cairo.

Assiut University was inaugurated in October 1957(Fig1). Up to that date facilities for tertiary education in Egypt were limited to the two large cities, namely Cairo and Alexandria.

This centralization was not to the interest of the southern part of the country which extends in a valley strip, some 900 kilometers south of Cairo.

Faculty of Veterinary Medicine in Assiut University was constructed in 1961 and started effectively in 1962.

The number of graduated veterinarians in 1967 was 21 male and one female graduate. Graduates are working in clinical slaughter houses, quarantines and research institutes distribute allover Egypt. The duration of the study for the B.V.Sc is 5 years. The official language of teaching is English (Fig 2).

The University, upon the recommendation of the faculty council awards B.V.Sc, Diplomas, M.V.Sc and PhD in different areas of veterinary Science. Student who passed the third year should have eight weeks training during the summer vacation in Veterinary Clinics, Veterinary diagnostic Laboratories and Abattoirs. Students who passed the fourth year should spend two months training at the university clinical before getting the Bachelor of Veterinary Science.

Veterinary Teaching Hospital is located in adjunct building close to the faculty. A new building is currently constructed to provide more different clinical units. It provides a variety of services including diagnosis, treatment and vaccination of domestic animals.

Anatomy museum is located in the department of anatomy and histology. Teaching materials in this museum including skeleton of different animal species, birds and fish. Moreover viscera and organs of domestic animals well preserved and used as demonstration for students (Fig 3, 4).

The faculty has special units namely, analysis and Veterinary Service Center, Public Service Center and low fee treatment unit.

The mission of the faculty of the Veterinary Medicine is to provide Egypt with professional and competent Veterinarians through promoting capacity building, basic knowledge and efficient skill gain of the graduates.

The mission of the faculty is also to graduate qualified veterinarian able to complete at the national and international labor market and conduct researcher that address the community needs in various veterinary fields.

LOCAL COMMUNITY SERVICE ACTIVITIES OF THE FACULTY

- Conduction of training programs for regular veterinarians working in veterinary field in Upper Egypt governorates.
- Conduction of series of workshop for improvement of the regular veterinary skills.
- The workshop supervised by the faculty staff members as well as some oversea visiting professor who visit the faculty according to a per-set collaborative programs with oversea institution.
- The faculty holds its bi –annual scientific conferences, researches and expertise in the veterinary field from Egypt as well as other foreign countries.
- Veterinary Convoys through July and August in the Upper Egypt Governorates Assiut, Sohage, Menia, Fayoum and New Valley are conducted every year.

45 years of continuous work from 1961 to 2006 in the faculty of Veterinary Medicine Assiut University should be a leading center for the entire community of Upper Egypt.

REFERENCES

- Assiut university prospectus- Assiut –Egypt 2000- 2001.
- Faculty of veterinary Medicine http://www.aun.edu.eg/fac vmed/about.htm
- Developing of vet Education to prepare veterinarians for the labour Market. HEEPF-Higher Education Enhancement project fund. Faculty of veterinary medicine. Assiut University. C- 061-10.

Fig. 1: The emblem of Assiut University

Fig.2: Faculty of Veterinary Medicine

Fig.3: The Anatomy Museum

Fig. 5: The Anatomy Hall

RECONOCIMIENTO A LA VETERINARIA TOLEDANA EN SU CENTENARIO

THE RECOGNITION OF A CENTURY OF TOLEDAN VETERINARY

Juan Julián García Gómez
Vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Toledo

SUMMARY

It was in August of 1904, when a group of fifty five vets joined together in the historic "Casa de Mesa " of Toledo, with the purpose of proceeding to set up the Official Vets Provincial College. After a hundred years, in the evening of the first of October of 2004, toledan's vets went again to "Salón Mudéjar of the Casa de Mesa", to celebrate the first centenary of its foundation. A recognisable work was presented as one of the best ever produced by a provincial College, The Centenary Book, which was titled "A Century of College Life…, A Hundred Years in the Service of Toledo". The content of the book was the result of months of intense work getting to the bottom of the college's documentation and the papers which many relevant vet conserved and who did not doubt to put them in the service of the college. In those hundred years of toledan veterinary, the college has been structured as a promoter of the cattle development of our province and has ensured toledan′s public health. It has been and intense path. The book relates that passage and the movements of those who led an important course, a group of professionals who started to display new contents and to discover new horizons. Their effort reflected the regenerative spirit which in those years had the spanish science and other fields of knowledge.

RESUMEN

Fue en Agosto de 1904, cuando un grupo de 55 veterinarios se reunieron en la histórica Casa de Mesa de Toledo, con la finalidad de proceder a la constitución del Colegio Provincial de Veterinarios. Cien años después, en la tarde del 1 de octubre de 2004, los veterinarios toledanos acudieron de nuevo al Salón Mudéjar de la Casa de Mesa, para celebrar el primer centenario de su fundación. Se presentó un trabajo reconocido por todos como una de las mejores obras realizada por un colegio provincial, El Libro del Centenario, titulado "Un Siglo de Vida Colegial…Cien Años al Servicio de Toledo". El contenido del mismo ha sido fruto de meses de intenso trabajo desentrañando tanto la documentación existente en el colegio, como la que conservaban destacados veterinarios que no dudaron ni un minuto en poner al servicio de su colegio sus aportaciones. En estos cien años de veterinaria toledana, se ha ido conformando como un pilar básico y fundamental tanto para el desarrollo ganadero de nuestra provincia, como por la garantía de salud pública de los toledanos. Ha sido un intenso camino.

De ese tránsito se habla en el libro, y por supuesto de todos aquellos que protagonizaron esa insigne andadura, un grupo de profesionales que comenzaron a brindar nuevos contenidos y abrir nuevos horizontes. Su empeño era reflejo del espíritu regeneracionista que en otros ámbitos del conocimiento y de la ciencia española se tuvo en aquellos años.

INTRODUCCIÓN

Tal y como expresó el presidente del colegio, D. Luis Alberto García Alia, existen tres motivos principales en el centenario de nuestro ilustre colegio:

-Reconocimiento, gratitud y justicia histórica con quiénes nos han precedido.

-Aportar conocimientos de lo nuestro para poder valorarlo.

-Transmitir a la sociedad las importantes funciones de la profesión veterinaria.

Con motivo del centenario del colegio de veterinarios de Toledo se adoptó la decisión de editar un libro conmemorativo de esta efeméride. Esta publicación debería servir, además para dar una visión de la profesión veterinaria en el último siglo y la importancia que la misma ha tenido en el desarrollo social, ganadero, económico y sanitario de nuestra provincia.

Paralelamente se realizarán distintas actividades con el fin de profundizar y acercar nuestra profesión a la sociedad.

MATERIAL Y MÉTODOS

En la elaboración del Libro del Centenario se ha contado con el escritor e historiador, D. Enrique Sánchez Lubián. Junto a la labor de investigación y recopilación de información en los archivos del Colegio, se ha dispuesto de numerosa documentación que nos ha facilitado D. Santiago Medina, nieto del fundador y con los diferentes archivos existentes en la provincia. También nos pusimos en contacto con la Asociación de Historia de la Veterinaria, con la Real Academia de Ciencias Veterinarias y con el Consejo General con el fin de conseguir datos y documentos.

De forma paralela a la elaboración de textos contratamos un fotógrafo con el fin de que fuese realizando reproducciones de fotografía antiguas y de documentos, para poder obtener un fondo gráfico que fuera ilustrando la edición. Junto a todo el material histórico, la publicación debía contar con buenas imágenes sobre la realidad de la profesión veterinaria en estos días, como contrapunto del tiempo pasado y testimonio de la evolución en estos cien años transcurridos.

A medida que se iban ejecutando los trabajos se iba haciendo un seguimiento periódico por parte de la Junta de Gobierno del colegio, hasta su finalización.

Ante todo se ha tratado de que los colegiados de la provincia se implicaran en la organización de los distintos eventos, con ese fin se puso en marcha una Comisión de colegiados de distintas disciplinas dentro de nuestra profesión con el fin de supervisar la organización de otra de las actividades programadas en nuestro año Centenario, el Congreso denominado "Veterinaria y Sociedad".

Se busca una fecha propicia para la conmemoración del centenario, próxima a nuestro patrón San Francisco de Asís, en un entorno privilegiado.

La presentación institucional del libro y de las actividades se programa en la primera sede fundacional de este ilustre colegio, la Casa de Mesa.

Para la celebración del Congreso "Veterinaria y Sociedad" se utiliza las instalaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, concretamente San Pedro Mártir.

RESULTADOS

El acto conmemorativo del Centenario del Colegio, se realiza el 1 de Octubre de 2004 en el salón mudéjar de la Casa de Mesa, donde cien años antes, concretamente en Agosto de 1904, un grupo de cincuenta y cinco veterinarios, dirigidos por D. Victoriano Medina se reunieron con la finalidad de proceder a la constitución del colegio provincial.

Actualmente estas dependencias son la sede la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

En este acto se dieron cita autoridades regionales, provinciales y locales, presidentes de colegios de España, colegiados toledanos y representantes de la sociedad toledana.

El presidente del colegio resaltó el papel histórico de los veterinarios como agentes promotor de riqueza de los pueblos, haciendo hincapié en la aportación de la profesión al conocimiento científico y a la cultura, como pilares básicos del desarrollo de los pueblos, describiendo con ilusión el presente y sobretodo el futuro, manifestando la confianza y seguridad en que siempre esta profesión sabrá dar cumplida respuesta a las continuas demandas de la sociedad.

La Directora General de Salud Pública, Dª Berta Hernández, veterinaria colegiada, y además familia consorte de D. Santiago Medina, nieto del fundador resaltó como las ciencias veterinarias nos ofrecen el poder disponer de alimentos cada vez más seguros. Reconoció que gran parte del éxito de los programas de Atención Primaria de Salud es debido a la importante labor desarrollada por los veterinarios, siendo consideradas estas acciones, de control de la higiene, la tecnología y la investigación alimentaria, así como la prevención y la lucha contra las zoonosis, como actividades básicas del sistema sanitario.

El Presidente del Consejo de Colegios, Dr. Badiola recalcó la importancia de la celebración de este Centenario, resalto la figura de insignes veterinarios toledanos que han ocupado altos cargos, Ministro de Agricultura (D. José Luis García Ferrero), Presidente Consejo General (D. Frumencio Sánchez Hernando), Director General Ganadería (D. Quintiliano Pérez Bonilla), Presidente de Diputación de Toledo (D. Isidro del Río)…, y por supuesto a aquellos veterinarios de acentuada vocación y de brillante trayectoria profesional que permanecieron en el anonimato, pero que sin duda contribuyeron a engrandecer el prestigio de la profesión, recordando al colegio que entre sus funciones está la de transmitir a la sociedad las importantes funciones de la profesión veterinaria, algo no conseguido eficazmente a lo largo de la historia de la veterinaria.

El autor del libro, D. Enrique Sánchez Lubián, reflejó como en estos cien años los veterinarios se han ido ahormando y conformando como un pilar básico y fundamental tanto para el desarrollo ganadero de nuestra provincia, como por la garantía de salud pública de los toledanos. Se resalta en el libro cómo en el primer tercio del siglo XX un selecto grupo de veterinarios aglutinados en torno a la figura de gente tan relevante como Gordón Ordás, García Armendáriz, Eusebio Molina, García Izcara, o los toledanos Manuel Medina y Calixto Tomás dan un paso al frente y comienzan a establecer nuevos horizontes para la profesión.

Su empeño era reflejo del espíritu regeneracionista que en otros ámbitos del conocimiento y de la ciencia se tuvo en aquellos años.

Resalta la figura del primer presidente fundador de nuestro colegio, D. Victoriano Medina, figura polifacética, muy implicado en la sociedad toledana, que dirigió la publicación "La Veterinaria Toledana", y que también llegó a presidir la Asociación de la Prensa.

A continuación realiza una exhaustiva presentación del trabajo realizado que sin duda es la estrella de nuestro centenario, una gran obra de investigación, reconocido por todos como una de las mejores obras realizada por un colegio provincial-EL LIBRO DEL CENTENARIO, cuyo título es "UN SIGLO DE VIDA COLEGIAL….CIEN AÑOS AL SERVICIO DE TOLEDO".

En un primer capítulo del libro, a modo de presentación se recogen colaboraciones de distintas autoridades de la provincia que quieren así demostrar su apoyo a este ilustre colegio.

En un segundo capítulo denominado-Un siglo de vida colegial-se recoge el desarrollo y la evolución del Colegio de Veterinarios desde su creación hasta nuestros días. Orígenes, asambleas, juntas directivas, diferentes sedes, publicaciones, reuniones científicas, cursos, etc.

En un tercer capítulo denominado-Cien años al servicio de Toledo- se pasa revista a la importancia social que la profesión veterinaria ha tenido en los diferentes ámbitos de la vida social, económica y ganadera de la provincia: mataderos municipales, explotaciones ganaderas, mercados, veterinaria militar, intervenciones cinegéticas, corridas de toros, control de epidemias, vacunaciones, aplicación de nuevas técnicas y prácticas en la reproducción y selección ganaderas, higiene alimentaria, contaminación y saneamiento ambiental, servicios veterinarios oficiales, educación sanitaria, etc.

También se abordan aquellos hitos fundamentales de la evolución de la profesión en estos cien años.

En un cuarto capítulo denominado-Testimonios Veterinarios-se plasman contribuciones de destacados miembros del colegio, tanto por su contribución a la vida colegial, como por su valía y trayectoria profesional.

Finaliza la obra con un -Anexo documental-donde se reproducen documentos que por su importancia en la historia del colegio se dan a conocer a la sociedad toledana : Acta fundacional, primeros reglamentos, órdenes, escritos de veterinarios singulares, etc.

Terminó el acto con la entrega de distintas menciones de honor del Centenario.

La festividad acabó en un entorno magnífico como es el Hospital de Tavera, donde todos los colegiados se reunieron alrededor de unas buenas viandas, y donde se hizo un repaso a los trabajos llevados a cabo durante este año centenario, reconociendo mediante una serie menciones la labor de aquellos colegiados que en algún momento habían formado parte de las distintas Juntas de Gobierno del colegio.

En cuanto al resto de actividades realizadas paralelamente a este emotivo acto central, hubo ponencias muy relevantes en el Congreso "Veterinaria y Sociedad", donde además los colegiados pudieron disfrutar de una exposición previa, cedida por el Museo de Veterinaria, gracias a la inestimable ayuda de D. Luis Moreno Fernandez-Caparrós.

Se culminó el Centenario con un encuentro en la localidad de Consuegra, donde numerosos colegiados participaron de un día de campo, donde la concordia y la alegría dieron por finalizado un año de esfuerzo conjunto que mereció la pena.

DISCUSIÓN / CONCLUSIONES

El contenido del mismo ha sido fruto de meses de intenso trabajo desentrañando tanto la documentación existente en el colegio, como la que conservaban destacados veterinarios que no dudaron ni un minuto en poner al servicio de su colegio sus aportaciones.

En estos cien años de veterinaria toledana, se ha ido conformando como un pilar básico y fundamental tanto para el desarrollo ganadero de nuestra provincia, como por la garantía de salud pública de los toledanos.

Ha sido un intenso camino. De ese tránsito se habla en el libro, y por supuesto de todos aquellos que protagonizaron esa insigne andadura, un grupo de profesionales que comenzaron a brindar nuevos contenidos y abrir nuevos horizontes.

Su empeño era reflejo del espíritu regeneracionista que en otros ámbitos del conocimiento y de la ciencia española se tuvo en aquellos años.

Seguimiento importante de todas las actividades programadas como actos del centenario por parte de los distintos medios de comunicación de la provincia y gran despliegue de medios en torno al acto central de presentación del Libro del Centenario.

Respaldo y seguimiento de la población toledana, que se palparon en el transcurso de las distintas celebraciones y en las distintas participaciones en los distintos medios.

Apoyo de todas las Instituciones : Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Toledo, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Resaltar la importancia que en los colegios tiene el que el personal que trabaja en el mismo, esté muy implicado con la profesión. En este sentido en el colegio de veterinarios de Toledo, tenemos una persona con una dilatada trayectoria al servicio de la profesión, D. Eugenio Vera.

Ha pasado un siglo desde aquella primera Junta de Gobierno de 1904, presidida por D. Victoriano Medina Ruiz, acompañado por D. Juan Muñoz, D. Sixto Ruiz, D. Mariano Pedraza, D. León Gómez, D. Cipriano Garay y D. Andrés Hernández, donde llegaron a agruparse 55 veterinarios, hasta la presente presidida por D. Luis Alberto García Alía, acompañado por Dª Esperanza Caselles Sánchez, Dª Montserrat Buxadera Gómez, D. José Luis García González, D. Juan Antonio Rubio Rubio, D. Jose Javier Sendín Medina y D. Juan Julián García Gómez, donde la provincia de Toledo acoge alrededor de 650 colegiados. Estamos convencidos que la actividad colegial es fundamental para el desarrollo profesional y por eso tratamos en nuestra singladura diaria de aportar nuestro granito de arena a esta institución centenaria.

Sin duda que nuestra institución colegial llegará a cumplir muchos centenarios, ya que cada siglo, cada época necesita de nuevos quijotes, capaces de enfrentarse a retos que plantee la sociedad, capaces de ilusionarse y de transformar ideas y proyectos en realidades.

BIBLIOGRAFIA

-"Actualidad Veterinaria".Revista profesional editada por Frumencio Sánchez Hernando

-"Aprisco". Revista editada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Toledo.

-Ayuntamiento de Toledo. Ordenanzas y Memorias de Gestión Municipal

-Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo. Libros de Actas (1904-2004)

-Colveto-Press. Revista del Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo. Edición Especial. Monográfico Actividades Centenario. 2004

-Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha. Memoria de Actividades.

-Consejería de Educación de Castilla-La Mancha. Fundación de Bienes Culturales.

-Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha. Memoria de Actividades.

-Consejo Económico Nacional. Perspectivas de Desarrollo Económico de la provincia de Toledo.

-Cordero del Campillo, Miguel; Ruiz Martínez, Carlos y Madariaga de la Campa, Benito: Semblanzas Veterinarias. Consejo General de Colegios Veterinarios. Madrid.1978

-Diputación Provincial de Toledo: Provincia, Revista de la Diputación Provincial.

-La Veterinaria Toledana. Revista Profesional. Órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia.

-Libro del Centenario del Colegio de Veterinarios de Toledo. 1904..2004. Un Siglo de Vida Colegial.., Cien Años al Servicio de Toledo. Enrique Sánchez Lubián. 2004.

-Mercado Nacional de Ganado de Talavera de la Reina. Memorias

-Moraleda Benítez, Manuel. Evolución Histórica de la Veterinaria. 2001.

-Moreno Fernández-Caparrós, Luis. Contribución de la Veterinaria a la Zootecnia Española. 1999.

-Navarro Gómez, Patrocinio: Los Servicios Pecuarios de la Diputación Provincial ante el desarrollo ganadero de Toledo. 1972.

-Serrano Tomé, Vicente: Historia de la Veterinaria Toledana. Talavera de la Reina. 1975.

"ORDİNARİUS PROFESSORS" IN TURKISH VETERINARY MEDICAL EDUCATION

"PROFESORES ORDINARIOS" EN LA ENSEÑANZA VETERINARIA EN TURQUÍA

Asuman KIZILTEPE (PhD Student)**, Berfin MELİKOĞLU** (PhD Student)**.**
Ankara University Faculty of Veterinary Medicine
Department of Veterinary History & Deontology
Ankara, Turkey

ABSTRACT

The higher educational institutions have always been on the progressive side in Turkey since 1863, the date when the first university in the modern sense called *Darülfünun* opened. With the University Reform of the Republic of Turkey Darülfünun was transformed into *İstanbul University* in 1933 and as a product of the adaptation of the University Reform to Anatolia the *Higher Agricultural Institute* was founded in Ankara. Regarding the history of Turkish Higher Educational System it was determined that the academic title, **"ordinarius"**, was given for the first time to the professors worked in these two Institutions. As for the veterinary field it was seen that six academic staff from The Higher Agricultural Institute have been merited to this title. This study is realized to present the biographies of these veterinarians.

The closure of Darülfünun, the establishment for higher education of the Ottoman Period, during the university reform act of 1933, due to its limited contribution in creating solutions for society's problems and in following recent developments, and the foundation of Istanbul University, had been a very important step for Turkey's transition to the modern university system. The Higher Agricultural Institute founded in Ankara at the same year also had the characteristics of a modern university of its times and embraced four schools: The schools of Natural Sciences, Agriculture, Veterinary and Agricultural Arts. The title of ''Ordinarius Professor'', given for the first time in Turkey to some faculty members of these two universities gave the title-bearer the highest authority on organizing education and scientific studies in his independent branch of studies. The title was terminated by a law effectuated in 1960. In the area of veterinary medicine, only six professors from the faculty of the Higher Institute of Agricultural Institute were assigned the right to hold the title of ''Ordinarius Professor''.

AHMET ŞEVKI AKÇAY (1888-İzmir / 03.02.1959-İstanbul)

Civil veterinarian and pathologist. Known as the founder of modern pathology in Turkish veterinary medicine.

Education

Elementary (İzmir), secondary (İzmir) and high school (Kuleli ve Medical Lycee). Entered the Military Veterinary School (in Istanbul) and graduated in 1902, ranking as the first in his class.

Career

Specialization: Pathology and Food Control Institute / Berlin Veterinary Faculty (1930)

Associate Professor: Department of Pathologic Anatomy / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1933)

Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1936)

Departman Director: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1939)

Ord. Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Retirement: 1958

Contributions

He had established an autopsy materials museum in his department and a rich histopathologic preparats collection, for the use of his students and specialists; he had been the teacher of many academicians of veterinary pathology. He had attended numerous international congresses and chaired the sessions in some of them.

Publications

Eight books, 35 articles.

SÜREYYA TAHSIN AYGÜN (1895-İstanbul / 1981-Ankara)

Military veterinarian (lieutenant general) and bacteriologist; one of the world's leading authorities on cell and tissue culture techniques.

Education

Following his elementary (Celletçeşmesi - İstanbul), secondary (Validesultan - İstanbul) and lyceum (Kuleli - İstanbul) education, he entered the Military Veterinary School (in Istanbul diye ilave etmek doğru olur sanirim) in 1910. During World War I he was recruited by the army. He graduated from the Military Veterinary School after the war, in 1920.

Career

Specialization: Bacteriology, Virology and Contagious Diseases / Berlin State Institute of Health Protection (Reichsgesundeheitsamt) (1924)

Associate Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1936)

Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1937)

Ord. Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Retirement: 1965

Contributions

One of the world's leading authorities on cell and tissue culture techniques. He tested the drug thalidomide on his (cell and tissue??) cultures and informed the manufacturers that it was extremely hazardous to human beings. His cell culture preparats were used for the treatment of some mongoloid children and LSD illnesses. He succeeded in producing many native vaccines and serums, including "Rinderpest Vaccine" and the internationally known "***Turkish Universal Anthrax Vaccine***". He displayed great efforts for the eradication of malaria, rinderpest and anthrax in Turkey. He was the scientific advisor, director and referee to many national and international establishments and periodicals.

Publications

18 books and 83 articles.

SAMUEL AYSOY (1885-Edirne / 1959-)

Civil veterinarian and internist.

Education

Completed elementary and secondary school education in Dedeağaç and Edirne. Entered the Civil Veterinary School (in Istanbul) and graduated in 1906.

Career

Specialization: Internal Medicine / Alfort Veterinar School (1912)

Associate Professor: Department of Internal Medicine / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1933)

Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1936)

Departmant Director: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1940)

Ord. Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Retirement: 1955

Contributions

Aysoy had served as an educator in veterinary internal medicine for long years. Besides his scientific works in internal medicine, he had also conducted studies on radiesthesia.

Publications

11 books, 67 articles.

SALİH ZEKİ BERKER (1886-İstanbul / 1970-Ankara)

Civil veterinarian and surgeon.

Education

Completed his elementary and secondary education in Trabzon. Graduated from the Civil Veterinary School (Istanbul) in 1908, ranking as the second in his class.

Career

Specialization : External Diseases and Surgery / Alfort Veterinary School (1911)

Associate Professor: Department of Surgery / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1933)

Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1936)

Ord. Professor : Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Departmant Director: Same Dept. / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Retirement: 1956

Contributions

He had served as an educator of veterinary surgery for long years and his works had enlightened veterinary students and people interested in this area. It is known that besides teaching surgery, he had also taught obstetrics.

Publications

Eight books, 26 articles.

HİLMİ DİLGİMEN (1882-Thesolaniki / 09.12.1968-Ankara)

Civil veterinarian; his areas of interest consisted of anatomy, histology, embriology and the history of veterinary medicine.

Education

Completed elementary and secondary education in Thesolaniki. Entered the Civil Veterinary School (in Istanbul) and graduated in 1905.

Career

Specialization: Anatomy, Histology and Epidemiology / Alfort Veterinary School (1910)

Associate Professor: Department of Anatomy / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1933)

Professor:Same Department / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1936)

Ord. Professor: Same Department / Higher Agricultural Institute Veterinary Faculty (1944)

Retirement: 1947

Contributions

Throughout his career Dilgimen accomplished important works in the areas of anatomy, histology, embriology and the history of veterinary medicine; Dilgimen's efforts contributed greatly to establishing a scientific basis for education in these areas. Dilgimen was appointed as the director of the Higher Veterinary School in 1932 and in 1941 he was appointed as the director of the Higher Institute of Agriculture. He continued his studies after he had retired from his posts.

Publications:

Four books and 20 articles.

FAZLI FAIK YEĞÜL (1882-Thesolaniki / 1965-İstanbul)

Civil veterinarian; his areas of interest consisted of chemistry, pharmacology, toxicology, legal medicine and health surveillance.

Education

Completed elementary, secondary and high school education in Thesolaniki. Entered the Civil Veterinary School (in Istanbul) in 1899. Graduated in July 13th, 1903 with honours, ranking as the first in his class.

Career

Specialization: Chemistry / Berlin University I. Chemistry Institute

The Chemistry Laboratory of the Pathology Institute- Germany (1909)

Associate Professor: Legal Medicine and Health Surveillance / Higher Agricultural Institute(1935)

Professor: Chemistry / Higher Agricultural Institute (1936)

Departmant Chief: Department of Pharmacology and Toxicology/Higher Agricultural Institute (1939)

Ord. Professor: Same Dept. / Higher Agricultural Institute (1944)

Retirement: 1947

Contributions

Fazlı Faik Yeğül was an acknowledged authority of the area of chemistry in Turkey; during his 41 years at the university, he had lectured in many departments, was appointed twice as the Dean of the Veterinary School, was chosen twice as the rector of the Higher Agricultural Institute and he had been the first rector who came to this post by election. He had greatly contributed to establishing the first toxicology laboratory and starting the legal toxicologic tests. He had contributed greatly to founding the Institute of Chemistry, the basis of chemistry as a profession in Turkey; during the later years he continued to be a leader in these areas due to his studies in *Modern Chemistry and Atomic Chemistry*. Yeğül was one of the founders of *Osmanlı Cemiyeti Ilmiye-iI Baytari (the Ottoman Association of the Science of Veterinary),* the first association of veterinary medicine, and he worked in publishing and

editing the first professional veterinary journal of Turkey, *Mecmuayi Fünunu Baytariye* (Journal of Veterinary Sciences), a publication of the Association. Throughout his career he had worked effectively in various other associations and journals.

Publications

Nine books and over a hundred articles.

CONCLUSION

The ordinaries professors in this study are thought to have a special place in Turkish veterinary medical education, due to their educations, their work as educators and their scientific studies.

REFERENCES

Anonymous Ord. Prof. Dr. Samuel Aysoy. Türk Veteriner Hekimleri Derneği Dergisi. 160-161(30):579-580, 1960.

Anonymous Archive of Biography and Bibliography the Museum of the Dept. of the History of Veterinary Medicine and Deontology, Ankara University, Faculty of Veterinary Medicine, Ankara.

Dinçer, F.: Ord. Prof. Dr. Süreyya Tahsin Aygün'ün Hayatı ve Bilimsel Çalışmaları. A.Ü. Vet. Fak. Derg., 29(1-2): 256-276, 1982.

Erk, N.: Ord. Prof. Dr. Fazlı Faik Yeğül. A.Ü. Vet. Fak. Derg., 12(3): 250-256, 1965.

Erk, N.: Ord. Prof. Dr. Hilmi Dilgimen'i Kaybettik. (We have lost Ord. Prof. Dr. Hilmi Dilgimen) A.Ü. Vet. Fak. Derg., 15(3-4): 279-281. 1968.

Erk, N.; Dinçer, F.: Türkiye'de Veteriner Hekimlik Öğretimi ve Ankara Üniversitesi Veteriner Fakültesi Tarihi. (Veterinary Medicine Education in Turkey and the History of the Ankara University Veterinary School) A.Ü. Vet. Fak. Yayınları; 256. 1970.

Erk, N.: Türkiye Cumhuriyeti'nin Ilk 50 Yılında Veteriner Hekimlik Öğretiminin Gösterdiği Gelişmeler. (Developments in Veterinary Medicine Education During the First 40 Years of the Republic of Turkey) A.Ü. Vet. Fak. Yayınları; 296-197. 1973.

Dinçer, F.: Ord. Prof. Dr. Süreyya Tahsin Aygün'ün Hayatı ve Bilimsel Çalışmaları.(The Life and Scientific Works of Ord. Prof. Dr. Süreyya Tahsin Aygün) A.Ü. Vet. Fak. Derg., 29(1-2): 256-276, 1982.

Gerlach, H.: Ergebnisse einer Nachprüfung der Rinderpest Trockenvaccine nach Süreyya Tahsin. Wiener Tierarztl. Monatschr. (10): 325-348, 1933.

Gerlach, H.: Tierseuchen und Tierseuchenbekaempfunk in der Türkei. Wiener Tierarztl. Monatschrf. 20 , (7-3): 204, 1933.

Kolaylı, Ş.: Prof. Dr. Salih Zeki'yi Anarken. Türk Veteriner Hekimleri Derneği Dergisi. 8(40):22-23, 1970.

Oytun, H. Ş.: Ordinaryüs Profesör Şevki Akçay'ın Hayatı, Eserleri ve Verimli Çalışmalarına Dair. Türk Veteriner Hekimleri Derneği Dergisi 142-143 (28):3-11, 1958.

Oytun, H. Ş.: Şevki Akçay'ı Kaybettik. Türk Veteriner Hekimleri Derneği Dergisi 150 (29):164-165, 1959.

HISTORY OF COMMON ANIMAL HEALTH POLICY OF CENTRAL AND EASTERN EUROPEAN COUNTRIES

HISTORIA DE LA POLÍTICA COMÚN DE SANIDAD ANIMAL EN LOS PAISES DEL CENTRO Y ESTE DE EUROPA

VaclavKouba

Formerly Chief, Animal Health Service, Food and Agriculture Organization of the United Nations and Professor of Epizootiology, University of Veterinary Sciences, Brno, Czech Republic

ABSTRACT

In 1949 the countries of Central and Eastern Europe, the most devastated territories by the Second World War, established a Council for Mutual Economic Assistance for economic, scientific and technical collaboration. In 1958 a Permanent Veterinary Working Group at the level of Chief Veterinary Officers was founded. Common activities consisted mainly in: coordination of measures for avoiding propagation of infectious and parasitic diseases and for their control and eradication; periodic exchange of information on the occurrence of communicable diseases; immediate information on the discovery and spread of diseases with high infectiousness and mortality and on the measures for their eradication; coordination of plans for production of sera, vaccines and other veterinary preparations as well as unification of state control of these products; assistance on request of any of participating country through providing veterinary specialists, equipment and products; help to organize production or acquisition of vaccines, sera, antibiotics, diagnostics, pharmaceutical products and other means used in veterinary medicine; assistance in projecting new veterinary facility constructions; cooperation of research institutes for animal diseases and in particular those transmissible to man; perfection and application of the most effective diagnostic methods and means for the control of infectious diseases of farm animals; exchange of veterinary legislation documents, instructions, guidelines, special literature, research and education plans, programmes of veterinary schools etc. Particular attention was given to the coordination of measures related to mutual export/import of animals and animal products. In 1989 due to economic and social changes the common policy in veterinary domain was stopped.

INTRODUCTION

In 1949 the countries of Central and Eastern Europe, the most devastated territories by the Second World War, established a "Council for Mutual Economic Assistance" (CMEA) for economic, scientific and technical collaboration. The CMEA started with following membership: Albania, Bulgaria, Hungary, German Democratic Republic (GDR), PDR Korea, Mongolia, Poland, Rumania, Soviet Union and Czechoslovakia. Cuba joined this

organization in 1972 and Vietnam in 1978. In 1964 Yugoslavia became an associate member. In 1973 Finland signed a cooperation agreement similarly as Iraq, Mexico, Nicaragua and Mozambique later. Angola, Laos, Ethiopia, Afghanistan and South Yemen held observer status. Within ten founding member countries' territory of 25 million km^2 there were 345 million inhabitants, about 135 million cattle, 187 million sheep, 124 million pigs and more than 1,000 million chickens. The number of veterinarians was about one hundred thousands.

At the beginning of 1958 the CMEA meeting in Warszawa, Poland established within its Agriculture Commission (at the level of the ministers) a „Permanent Veterinary Working Group" (PVWG) at the level of Chief Veterinary Officers. Its main task was to cooperate in animal health domain and to elaborate respective non-obligatory recommendations for the member country governments. The main form consisted in annual meetings of Permanent Delegates, mainly in GDR. Research group for foot-and-mouth disease was meeting according to the needs and then reporting to the PVWG. Russian and German were used as working languages. All PVWG documents were available not only to CMEA member countries but also to observer and cooperation countries.

The paper is based on CMEA animal health documents elaborated by PVWG, cleared by the CMEA Agriculture Commission and published by the CMEA Secretariat in Moscow, on FAO/WHO/OIE Animal Health Yearbooks as well as on personal experience of the author who was Czechoslovak Permanent Delegate of the PVWG till 1978 (with exception in 1968-1971).

AGREEMENT ON THE COOPERATION IN VETERINARY DOMAIN

The 1st meeting of the PVWG was held at „Friedrich Loeffler Foot-and-Mouth Disease Research Institute", Insel Riems, Greifswald, GDR from 25 September till 2 October 1958. It was elaborated a text of the "Agreement on the cooperation in veterinary domain" creating the framework for future activities. It was adopted by the 12th Session of the CMEA and signed in Sofia, Bulgaria on 14 December 1959. After being ratified by the parliaments of all member countries, it took effect on 12 September 1960. The text was as follows:

"Participating Countries,
c o n s i d e r i n g the danger represented by infectious and other animal diseases for national economy and human health of all countries,
g u i d e d by the wish to extent the cooperation in the domain of veterinary science and practice: in the coordination of the measures against animal diseases, in common elaboration of the rules for export, import and transit of animals, products and raw material of animal origin and objects which can be pathogen carriers and also in the coordination of the production of biological preparations as well as of other means for veterinary use,
b a s e d o n the interests in mutual protection of the territories against epizootics, in avoiding disease threat for human beings and animals by communicable diseases and in the development of economic and trade relations among all the countries,
d e c i d ed to conclude following Agreement:

Article I

For the prevention and control of infectious and other mass animal diseases the Participating Countries will carry out:

1. The coordination of the measures necessary for avoiding the propagation of infectious diseases and for their eradication; in indispensable cases the application of common measures, particularly in frontier zones.

2. Periodical (at least once a month) exchange of information on the occurrence of infectious diseases.

3. Immediate information of all the others on the discovery and spread in their territories of diseases with high infectiousness and mortality as well as on the measures for their eradication.

4. The coordination of plans for the production of sera, vaccines and other veterinary preparations as well as the unification of state control of these products.

5. Technical assistance on request of any of Participating Countries for the study of animal diseases and their control through providing specialists as well as equipment and veterinary preparations.

6. Help on request of any of Participating Countries to organize the production or acquisition of vaccines, sera, antibiotics, diagnostic and pharmaceutical preparations and other means used in veterinary medicine as well as to assist in projecting veterinary facility constructions.

7. The cooperation of veterinary scientific institutes in the research of animal diseases and in particular of those transmissible to man, in the perfection and application of the most effective diagnostic methods and means for the control of infectious diseases of farm animals, as well as the standardization of vaccines and their control.

Article II

The Participating Countries in order to be mutually acknowledged with the organization of veterinary activities and the results of scientific and practical work in this domain will carry out:

1. Exchange of legislation documents, instructions, guidelines, special literature, methodology of scientific-research institutions, veterinary school education plans and programmes and of other material related to veterinary medicine.

2. Mutual information on the most important veterinary conferences, meetings and postgraduate courses for veterinary specialists offering the possibility for Participating Countries to attend them.

3. Mutual exchange of veterinary university teachers, scientists and practitioners in order to study the novelties in veterinary science and practice and to exchange the work experience.

Article III

The Participating Countries will take measures for the bilateral agreements on export, import and transit of animals, products and raw material of animal origin and objects which can be pathogen carriers."

ANIMAL HEALTH PROBLEMS

After the Second World War in the vast territory of the CMEA countries existed almost all known animal communicable diseases causing enormous losses in livestock production and threatening human health. Therefore, it was necessary to identify the priority diseases and other veterinary problems difficult to solve at national level without international cooperation.

The PVWG was dealing with many problems requiring common policy. Among the main topics there were included for example: specialization in vaccine production,

standards of diagnostic tests, food hygiene, zoonoses - consumers' health protection, animal hygiene (welfare) mainly in large-scale livestock enterprises, animal export/import conditions to avoid disease spread through international trade, public veterinary services organization and economics, animal health legislation, research, education, training and other forms of mutual assistance.

The priorities were given to the coordination of anti-epizootic strategies and measures for the reduction and eradication at national levels of major diseases, e.g. foot-and-mouth disease, bovine tuberculosis and brucellosis, hog cholera, virus respiratory diseases in calves and piglets, swine transmissible gastroenteritis, poultry mycoplasmosis, pasteurellosis, bovine leucosis, etc.. A particular attention was given to the protection against the introduction of exotic diseases such as foot-and-mouth disease of exotic types, African swine fever and African horse sickness. Also the measures against different parasitoses such as fascioliasis, dictyocaulosis, echinococcosis, monieziosis, hypodermosis and ticks were subjects of the negotiations. The attention was paid also to some non-infection mass disease problems such as animal sterility and to veterinary requirements for breeding centres and bull stations exporting semen.

The veterinary conditions for the export/import of animals and their products were of highest importance, similarly as the measures during their export, import and transit. Recommended import conditions served as the framework for bilateral agreements. The standardization of diagnostic tests important for mutual export/import in animals and their products (food of animal origin, semen, meat/bone/fish meal, etc.) represented other topics of the PVWG meetings elaborating corresponding recommendations for the member country governments.

Other group of the problems was dedicated to hygienic requirements (norms) for: inspection of meat and meat products including wildlife, fish, crabs and snails; inspection of meat processing industry mainly of those producing for export; construction of facilities for animals and veterinary-sanitary system in large animal production units, etc.. In this context, there were dealt also the methods for disinfection of farm facilities and of transport means as well as the procedures for rendering of dead animals and abattoir wastes. Other important PVWG problems were related to veterinary service organization and to the measures at new rapidly arising large animal production enterprises prevailing in the member countries.

There were established international CMEA reference centres for microbial strains and control sera of the most important diseases. The PVWG was organizing also expeditions to help member countries as well as international seminars on selected professional topics.

Examples: The CMEA international expeditions to help Mongolia to eradicate the foot-and-mouth disease in 1964 and to control glanders, bovine tuberculosis and brucellosis during 1965-1968; for this purpose, a preparatory meeting of CMEA specialists was held in Ulan-Bator, Mongolia, 2-14 March 1965. CMEA "Seminar on the epizootiology under the conditions of industrial large-scale livestock production" held in Vraca, Bulgaria, 28 October – 1 November 1986.

DISCUSSION AND CONCLUSION

The common animal health policy was targeted at improving animal population health and increasing livestock production to assure the highest possible self-sufficiency in food of animal origin. Prevention concept to protect health of food producing animal populations and human health against zoonoses at all managerial levels represented the main strategy. In this context the priority was given to animal population health with strongly prevailing protection measures being reflected in veterinary legislation, field practice, undergraduate education, postgraduate training and applied research programmes.

The CMEA member countries gradually established strong centralized public veterinary services, including dense networks of diagnostic laboratories, facilitating to cope more effectively with communicable disease control than before, particularly as far as disease eradication programmes were concerned. Extraordinary attention was given to epizootiological surveillance through systematic active surveys based on etiological, i.e. laboratory diagnosis. Preventive, prophylactic and disease control activities were made for animal owners free-of-charge contributing to disease detection/reporting in good time and to better implementation of anti-epizootic programmes than before.

The PVWG recommendations for anti-epizootic legislation defining rights and duties of government authorities at all levels and of animal owners, in particular to report new cases of diseased animals and to participate in the implementation of the respective measures, proved to be very useful. Public veterinary services were given necessary authority to apply and control the measures against communicable diseases, to inspect food chain from farms to distribution network and to inspect animal trade and export guaranteeing sanitary quality as an objective institution entirely independent on producers and exporters. The effectivity of the CMEA in the veterinary domain was reflected in eradication and significant reduction of many dangerous animal diseases, including those transmissible to man, and in increasing food supply.

Almost all the CMEA countries were also the members of the World Health Organization in Geneva, Food and Agriculture Organization of the United Nations in Rome and of International Office of Epizootics in Paris what facilitated to consider always the documents and norms of these organizations when elaborating the PVWG anti-epizootic recommendations and standards.

In 1989 due to economic and social changes the CMEA common policy was stopped.

More information in www.cbox.cz/vaclavkouba/cmea.htm.

EARLY INFORMATION ABOUT VETERINARY SCHOOLS IN THE FIRST BOOK OF VETERINARY HISTORY IN TURKEY

INFORMACIÓN SOBRE LAS FACULTADES DE VETERINARIA EN EL PRIMER LIBRO DE HISTORIA VETERINARIA EN TURQUÍA

Atilla Özgür
Ankara University, Veternary Faculty – Dışkapı
Ankara, Turkey

ABSTRACT

The earliest dated veterinary history book that could be found in Turkey was published in the year 1917. The book contains information of different countries but especially focusing more on Turkey's and Germany's history of the veterinary medical education and veterinary services. Right along with these information, some knowledge about the foundation dates of the veterinarian colleges of some countries, are as well been given in detail. Besides, the information on the contribution provided by the veterinary faculties to the economies and public health of certain countries are also been defined.

HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PARASITOLOGÍA VETERINARIA

HISTORY OF THE MEXICAN ASSOCIATION OF VETERINARY PARASITOLOGY

Héctor Quiroz Romero
Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

FUNDACIÓN

El 13 de mayo de 1972, un grupo de colegas veterinarios convocaron a profesionales de la medicina veterinaria y de otras profesiones interesados en la Parasitología Veterinaria, a una reunión en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de formar una Asociación de especialistas en parasitología veterinaria. En esa fecha asistieron a la asamblea alrededor de 30 personas, profesores de parasitología veterinaria, investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias., MsVsZs de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, así como profesionales que trabajaban en laboratorios de la industria químico farmacéutica. Después de señalar la necesidad y conveniencia de tener una asociación de especialistas en parasitología veterinaria, se eligió la primera mesa directiva, quedando integrada por los siguientes Médicos Veterinarios Zootecnistas: Presidente Héctor Quiroz Romero, Secretario Luis Villaseñor Michel, Tesorero Luis A. Basurto Rivero, Primer vocal Jorge Basurto Bello, Segundo vocal Ramón Meza Beltrán, Tercer vocal Ignacio V. Ortega. Se ocordó como compromiso elaborar los estatutos y realizar su registro oficial. El 10 de noviembre de 1972, la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria fue registrada ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el número 29050 y con domicilio en México D.F., de acuerdo al Código Civil del Distrito Federal.

CELEBRACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS

El 2 de febrero de 1973 se realizó en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México, el Primer Seminario de Parasitología en Rumiantes, organizado por la AMPAVE, en colaboración con la Dirección General de Sanidad Animal,. Se impartieron 16 conferencias. Se imprimió una memoria en Fascículo 1 y 2 que fue distribuida entre los asistentes el día del evento. Dado el interés que tuvo este seminario, el Dpto. de Parasitología y las autoridades de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Zacatecas, invitaron a los conferenciantes para hacer una segunda exposición del seminario en la Ciudad de Zacatecas ese mismo año.

En 1975 se convocó a elecciones y se eligió la segunda mesa directiva de AMPAVE para el periodo de 1975-77 estuvo integrada por: Presidente Luis Villaseñor Michel, Secretario Luis Antonio Basurto Rivero.

En 1977 se realizaron la convocatoria y elecciones para la nueva directiva de la asociación, quedando integrada la tercera mesa directiva de AMPAVE. A.C. para el periodo de 1977-1979 como Presidente Luis A. Basurto Rivero.

En 1980 se llevó a cabo la Primera Reunión Anual de Parasitología Veterinaria, organizada por la AMPAVE, en instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Se presentaron 79 trabajos.

En 1981 se realizaron elecciones para elegir a la nueva mesa directiva para el periodo 1981-1983, quedó integrada por: Presidente Antonio Acevedo Hernández, Secretario José Luis Casas Romero, Tesorero Eduardo Muñoz Delgado, Vocal M. Teresa Quintero Martínez. Vocal René Loaiza Reyes, Vocal Evangelina Romero Callejas. En marzo de 1981 la AMPAVE organizó un Curso de Actualización Teórico práctico en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Conscientes de la gran importancia que tienen las enfermedades parasitarias en clima cálido y al interés de las autoridades y profesores de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en 1981 se organizó la Segunda Reunión Anual de la AMPAVE., Se imprimió la memoria con los resúmenes de los trabajos en 35 páginas.

En septiembre de 1981 la AMPAVE organizó un Curso de Actualización Teórico-Práctico sobre técnicas de diagnóstico coproparasitoscópico en las diferentes especies de animales en colaboración con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali.

La AMPAVE organizó la Tercera Reunión Anual de Parasitología Veterinaria en 1982 en Ciudad Universitaria. Se presentaron 47 trabajos. En marzo de 1982 la AMPAVE en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM., organizó el Curso de actualización Diagnóstico de ectoparásitos de Importancia Médica y Veterinaria. En agosto de 1982 la AMPAVE organizó en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM el Curso de actualización: Zoonosis Parasitarias. Posteriormente ese mismo curso se impartió en octubre de 1982 en la Escuela de Medicina y el Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Puebla.

En 1982 se eligió la nueva mesa directiva de AMPAVE para el periodo 1982-1984 quedó integrada: Presidente Rodolfo Nájera Fuentes, Secretario Héctor Quiroz Romero, Tesorera M. Teresa Quintero Martínez, 1er vocal Irene Canales R., 2do vocal José Luis Casas Romero, 3er vocal Eduardo Muñoz Delgado.

En 1983 se realizó la IV Reunión Anual de Parasitología Veterinaria. Se presentaron 58 trabajos.

En 1984 se llevo a cabo la V Reunión Anual de Parasitología Veterinaria en colaboración con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se presentaron 102 trabajos de investigación. Ese mismo año la AMPAVE en colaboración con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad del Estado de México, organizaron un curso de actualización sobre Diagnóstico de las Parasitosis Internas de los Rumiantes Domésticos.

Para el periodo 1984-1986 la mesa directiva de la AMPAVE estuvo compuesta por: Presidente Ismael Escutia Sánchez, Secretario Jorge Pérez Villegas, Tesorero Ricardo Campos Ruelas, 1er Vocal Aldo Cavazzani Camacho, 2do Vocal Jorge Cantó Alarcón, 3er Vocal Héctor Quiroz Romero.

La VI Reunión Anual de Parasitología Veterinaria se realizó entre el 4 y 6 de julio 1985 en colaboración con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la Ciudad de Morelia, Michoacán. Se presentaron 82 trabajos de investigación.

La VII Reunión Anual de Parasitología Veterinaria se realizó en julio de 1986 y tuvo como sede a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se presentaron 71 trabajos científicos.

En 1986 se convocó a elecciones quedando integrada la mesa directiva de AMPAVE para el periodo 1986-1988 por: Presidente Carlos Vega y Murguía, Secretario Aldo Cavazzani Camacho, Tesorero Rodolfo Nájera Fuentes, Vocales Zeferino García V., María Teresa Quintero Martínez y Rafael Angel Mejía.

En 1986, la AMPAVE y la Secretaría de Agricultura y Recurso Hidráulicos, organizaron el Seminario Internacional de Parasitología Animal en las Instalaciones del Centro Nacional de Parasitología Animal en Jiutepec Morelos. Se presentaron 31 trabajos de investigación. En noviembre de 1986 la AMPAVE organizó en colaboración con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chiapas, un curso de actualización sobre Diagnóstico y Tratamiento de las Parasitosis de los Rumiantes.En agosto de 1987 la AMPAVE. A.C. organizó la V111 Reunión Anual de Parasitología Veterinaria, cuya sede fue la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En 1988 se realizaron las elecciones para elegir la nueva mesa directiva de AMPAVE para el periodo de 1988- 1990, quedando integrada por : Presidente Carlos Ramón Bautista, Secretario, Tesorero Victor Vásquez Prats, Vocal Alejandro Sánchez Albarrán.

Considerando que las reuniones anuales de la AMPAVE habían cumplido su objetivo, se consideró conveniente concluir las reuniones anuales y se inició la organización de congresos en lugar de las reuniones anuales, es así como en 1989 la AMPAVE organizó el Primer Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria, CONAVET 89. En 1991 la AMPAVE en colaboración con la SARH, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM., Colegio de M.V.Z. del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, organizaron el Segundo Seminario Internacional de Parasitología. En esta ocasión se consideró conveniente dedicar el seminario a Garrapatas y Enfermedades que transmiten.

En 1992 la AMPAVE organizó el Segundo Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria, cuya sede fue la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana, el evento tuvo lugar del 2 al 4 de abril de 1992. Se presentaron 78 trabajos. Al final del Segundo Congreso en 1992 se realizaron elecciones para la siguiente mesa directiva de la AMPAVE, para el periodo 1992-1994, quedando integrada por Presidente Héctor Quiroz Romero, Secretario M. Teresa Quintero Martínez, Tesorero Norberto Vega Alarcón, Vocales Antonio Alvarez Martínez, José L. Domínguez Alpizar y Alfredo Villagómez Cortés.

En 1993 se realizó el Tercer Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria en la Ciudad de Mérida Yucatán, México, se presentaron 80 trabajos.

En 1997 la AMPAVE convocó a elecciones para la nueva mesa directiva, en la asamblea realizada en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM., dicha mesa quedó integrada por: Presidente Hugo Fragoso Sánchez, Secretario David Herrera Rodríguez, Tesorero Norberto Vega Alarcón, Vocales Zeferino García Vázquez, Minerva Santamaría Vargas y Héctor Quiroz Romero para el periodo 1997-1999. En la ciudad de

Guadalajara, Jalisco, en 1997 se realizó el IV Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria, cuya sede fue la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guadalajara, se presentaron 59 comunicaciones orales y 33 en la modalidad de carteles. En 1999 se organizó el IV Seminario Internacional de Parasitología Animal, en Puerto Vallarta, Jalisco. Se presentaron 52 trabajos.

Mesa Directiva de la AMPAVE 2000-2003, Presidente Zeferino García, Secretario Pedro Mendoza de Gives, Tesorero Froylán Ibarra Velarde, vocal Soila Maribel Gaxiola Camacho y Hugo Fragoso Sánchez, quienes fungieron como comité organizador del del V Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria, que se realizó en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Sinaloa, la sede de dicho Congreso fue en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, México. Se presentaron 73 trabajos

La misma mesa organizó el V seminario Internacional de Parasitología se realizó en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México.

La Mesa Directiva de AMPAVE 2003-2006 quedó integrada por:

Presidente Pedro Mendoza de Gives**,** Salvador Neri Orantes y Francisco Martínez. Dicha mesa directiva organizó el VI Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria, se realizó en de octubre de 2004 en la Universidad Autónoma de Colima, en la ciudad de Colima, México

La misma mesa directiva organiza el VII Congreso Nacional de Parasitología Veterinaria en la Ciudad de Acapulco, Guerrero México, el cual tendrá verificativo en septiembre de 2006.

SOBRE LOS ORÍGENES DEL COLEGIO VETERINARIO DE LEON

CONCERNING TO THE ORIGINS OF THE VETERINARY COLLEGE OF LEÓN (SPAIN)

Dr. Jaime Rojo Vázquez
Asociación leonesa de historia de la veterinaria

Si bien el movimiento corporativo-asociativo de los veterinarios tuvo su inicio en la segunda mitad del s. XIX y sobre todo a partir de 1875 con la fundación de la Unión veterinaria,[2,9,12] a la que sucedieron otras varias asociaciones durante el ultimo cuarto del siglo XIX y albores del XX, el de los colegios veterinarios (junto a los de médicos y farmacéuticos: las profesiones sanitarias) se remonta de manera "formal" a la Instrucción general de Sanidad de 1904,[7] que posibilitó la colegiación, voluntaria, conjunta o separada, de ellos (arts. 84 y 85) si se daban dos condiciones: 1/ contar por lo menos con las dos terceras partes del número de profesionales ejercientes en la provincia respectiva, y 2/ tener la sede colegial en la capital de la provincia. Una vez constituidos estos colegios serían declarados Corporaciones oficiales por el Ministerio de la Gobernación tras su publicación en la Gaceta de Madrid.

A partir de esta fecha (1904) en la mayoría de las provincias españolas se constituyeron los colegios veterinarios diligentemente,[5,6] aunque algunos ya lo habían sido con anterioridad; de sus vicisitudes ya tenemos noticia.[2]

Los veterinarios leoneses fueron tardíos en reaccionar; fue en 1908[8] cuando se reunieron en Asamblea en la EV León, con asistencia de unos 60 profesionales para crear el Colegio oficial. La Junta directiva constituyente la presidió el catedrático de la Escuela Emilio Tejedor y formaron parte de la misma Justino Velasco, profesor de la Escuela, y Francisco González, Sabino López, Matías Fernández Zancada y Ángel Santos (también profesor de la EV), veterinarios titulares.

Sin embargo, este Colegio no fue declarado Corporación oficial o así lo deducimos al no haber encontrado referencia de su publicación en la Gaceta. Podemos afirmar que el Colegio tuvo una vida efímera, por lo menos poco notoria; las causas definitivas las desconocemos. A este respecto, Moraleda[9] señala que "la vida colectiva fue muy lánguida en la mayoría de las provincias y el mejoramiento profesional debe muy poco a los colegios". Tampoco sabemos si se asoció con otro, dado que podía tener poco número de afiliados; la colegiación voluntaria puede que no tuviera mucho atractivo y pudo ser determinante.

En 1922 la colegiación se hizo obligatoria; en 1923 y años posteriores se crearon diversas Asociaciones (ANVE, UNVE)[2,9,12] con mas o menos fortuna. En 1931 los colegios profesionales se llamarían Asociaciones provinciales; pero, a partir de 1939 volvieron a ser considerados Colegios (oficial, nacional y Consejo General de colegios, 1940-1948). Así hasta la actualidad.[2,9,12]

En 1925 tuvo lugar una llamada "refundación" del Colegio de veterinarios de León, retomándose el interés corporativo.[1,3]

Sin embargo, en el intermedio de estas fechas (1908-1925) tuvo lugar otro acontecimiento que queremos reseñar. En 1916, fruto de la iniciativa e interés del Colegio veterinario de Palencia y sobre todo de su Presidente Manuel Vidal Alemán y del Secretario

Nicéforo Velasco, el 26 de marzo se constituyó, en reunión de veterinarios, la Federación Regional veterinaria de Castilla la Vieja y León[10,11] en lo que sería una Federación de colegios, a semejanza de la cual se ha constituido en esta C.A. otra no hace muchos años. Como representante "oficial" de la provincia de León asistió Félix Núñez Menéndez, Inspector provincial de higiene y Sanidad pecuarias. En la misma reunión y una vez aprobada la Federación, se establecieron determinadas bases a propuesta del Colegio de Palencia, artífice de la misma, y de las que destacamos dos: 1. "La Federación veterinaria regional de Castilla la Vieja y León estará constituida por las provincias de la citada región que se hayan adherido y se adhieran en lo sucesivo"; 2. "Para pertenecer a la Federación…. es necesario que cada provincia tenga constituido Colegio o Asociación provincial de veterinarios".

Se consideró también que la Federación celebraría anualmente una Asamblea regional que lo sería cada año en una de las provincias federadas, y en la que se tratarían temas profesionales y científicos. La primera Asamblea se celebró en Valladolid los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1916.

Sentadas las premisas para la integración en la Federación, tener voz y voto en las Asambleas, era necesario tener Colegio provincial, circunstancia que no parecía darse en la provincia de León.

Probablemente forzados por este hecho y gracias al entusiasmo de algunos veterinarios, el 30 de noviembre de 1916 se reunieron en la EVLeón (como casi siempre) los veterinarios de León: "Hoy se reúnen los veterinarios de la provincia a fin de formar colegio profesional";[4] nota escueta pero significativa. Ya el día uno del mismo mes se habían realizado contactos en este sentido. La reunión "contó con gran número de profesionales".[10] Desconocemos cuantos.

Como consecuencia, quedó constituido en León el Colegio provincial veterinario, **primera refundación**, cuya Junta directiva estaba formada por Félix Núñez presidente, Justino Velasco vicepresidente, Nicostrato Vela secretario, Ángel Santos vicesecretario, Aureliano González Villarreal tesorero y Emilio Tejedor vocal 1º y Pelayo Díez vocal 2º; es decir, seis miembros de los que tres eran veterinarios titulares: Nicostrato Vela (León), Ángel Santos (Valdefresno) y Pelayo Diez (Trobajo del Camino). El resto, salvo el presidente e incluido Ángel Santos, eran profesores de la EVLeón. Repitieron respecto a 1908 Emilio Tejedor, Justino Velasco y Ángel Santos, a cuyo entusiasmo e interés, probablemente, se debiera este nuevo acontecimiento.

En la Asamblea celebrada en Valladolid los días ya señalados, el colegio de León tuvo una amplia representación en la constitución de la mesa, ya que formaron parte de ella Emilio Tejedor como Presidente, Villarreal y Velasco como vicepresidentes, Nicostrato Vela entre los secretarios y Félix Núñez entre los vocales.

Finalmente, en el consejo directivo de la Federación también el recién constituido colegio de León tuvo representación: Villarreal como vicepresidente y Pelayo Díez como vocal. Uno de los presidentes de honor fue Félix Gordón Ordás.

A la vista de los acontecimientos y del devenir, pensamos que esta nueva creación del colegio de León, forzada más bien por la necesidad de la integración de los veterinarios en la Federación a fin de intervenir en ella y no quedar aislados en la región, fue más bien simbólica. Su vida efectiva pudo estar vinculada e ir paralela a la de la Federación, y la de esta, según Camarero,[2] fue efímera. Pudieron seguir la misma suerte.

Quede, pues, constancia de que existió un "segundo" Colegio veterinario en León en 1916. Un dato más a aportar a la historia de esta Institución.

REFERENCIAS

1. ABAD GAVIN M, Historia del Colegio de veterinario, I Creación del Colegio, Veterinaria leonesa, pp 30.

2. CAMARERO RIOJA F, Investigación acerca de la fundación de los colegios de veterinarios de España, X Congreso Nacional, IV Iberoamericano y I Hispanoluso de Hª de la Veterinaria, Olivenza, Badajoz, 2004.

3. CORDERO DEL CAMPILLO M, Notas históricas sobre los colegios de veterinarios en España: el Colegio oficial de veterinarios de León, Acto inaugural de la sede colegial, 2005.

4. Diario de León, 30/XI/1916.

5. Enciclopedia jurídica española, apéndices legislativos de varios años. Francisco Seix, editor, Tipografía de la casa provincial de caridad, c/ Montealegre, 5, Barcelona

6. Gaceta de Madrid, RR.OO. entre los años 1904 y 1909, sobre declaración de Corporaciones oficiales de diversos colegios veterinarios.

7. R.D. de 12 de enero de 1904, Instrucción general de Sanidad.

8. La Veterinaria española, nº 1826, año 51(56), 10 de julio de 1908.

9. MORALEDA BENITEZ M, Aspectos históricos de los Colegios y Asociaciones veterinarias, RACV, Madrid, 20/X/04.

10. Revista de Higiene y Sanidad veterinaria, Tomo VI, 1916-17, pp. 746, 60-61, 789-90-91-92.

11. Revista Veterinaria de España, vol. X, nº 4, abril 1916, pp. 199-200-201-202, nº 12 pp. 730-31-32.

12. SAIZ MORENO L y PEREZ GARCIA JM, Contribución al conocimiento historiográfico de los servicios veterinarios de salud pública en España (1800-1950), Neografis, Madrid, 1987.

LA REAL CABALLERIZA REGALADA (1789-1934)

THE ROYAL REGALED STABLE (1789-1934)

Dr. Ángel Salvador Velasco y Dr. Carlos Ballesteros Vicente
Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.
asalvadorv@wanadoo.es

SUMMARY

Since its foundation the Royal Premier Veterinary Surgeon Court maintained a strong link with the Royal Stable for over 300 years. The appointment as Farrier and Tenure Veterinary Surgeon of the Royal Stable always carried together, without exception, the title of Chief Examiner of the Royal Premier Veterinary Surgeon Court.

But the Royal Stable was important in itself for the history of Veterinary Medicine. In 1789, a vast building was opened next to the Royal Palace. Its ground floor had stalls for 500 horses in addition to all the necessary premises for the clinical practice and farriery, its name is the Royal Regaled Stable. The upper floors of the building were the lodgings of the Royal Stable workers and their families, these lodgings had capacity for 500 people.

However this building was not big enough to lodge the 1807 horses and 1245 workers that the Royal Stable had in the year it was opened.

RESUMEN

Desde su creación el Real Tribunal del Protoalbeitarato mantuvo un estrecho vínculo con la Real Caballeriza que se prolongó durante más de 300 años. El nombramiento como Herrador y Albéitar de Número de la Real Caballeriza llevaba anexo siempre, sin excepción, el título de Alcalde Examinador del Real Tribunal del Protoalbeitarato.

Pero la Real Caballeriza tiene importancia por sí misma para la Historia de la Veterinaria. En 1789 se inaugura junto al Real Palacio un enorme edificio cuya planta inferior cuenta con pesebres para 500 caballos, además de todas las dependencias necesarias para la asistencia clínica y el herrado, es la Real Caballeriza Regalada. Las plantas superiores del edificio están destinadas a vivienda de los dependientes de la Real Caballeriza y sus familias, con capacidad para albergar 500 personas.

Sin embargo, fue insuficiente para alojar a los 1.807 caballos y mulas y a los 1.245 dependientes que tiene la Real Caballeriza en el año de su inauguración.

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

La noche del 24 de Diciembre de 1734 se produjo un incendio que devastó el Real Alcázar casi por completo. El edificio de la Real Caballeriza y Real Armería, de 80 metros de largo y 10 de ancho, estaba situado en el extremo Sur de la Plaza de Palacio, lo suficientemente alejado del Alcázar como para no ser afectado por el incendio. El edificio, concluido en 1567, tenía el tejado de pizarra, lo que le confería el aspecto de una típica construcción flamenca por expreso deseo de Felipe II[4], siendo la planta inferior la finalmente destinada a caballerizas y la superior a la Real Armería.

En Abril de 1738 comienza la construcción del nuevo Palacio. Carlos III habitó el Palacio desde el 1º de Diciembre de 1764, produciéndose obras complementarias en sucesivos reinados.

En 1760 Carlos III hizo venir desde Nápoles al Arquitecto palermitano Francisco Sabatini, encargándole el plan de ampliación del Palacio Nuevo[5]. No se llevó a cabo la ampliación, pero Sabatini sí dirigió las obras del nuevo edificio de la denominada Real Caballeriza Regalada o Nueva Regalada. Los trabajos se iniciaron en 1782 y concluyeron a finales de 1789. Adaptando la planta del edificio al contorno del solar, situó el mayor de los lados del polígono irregular que tiene como figura la planta de este inmenso edificio en la Cuesta de San Vicente, estando la entrada principal en la actual Calle de Bailén. La construcción era gigantesca y sus fachadas rebasaban la longitud de las del mismo Palacio.

En torno a este gran edificio se sitúan dependencias anejas como los Reales Picaderos, el viejo y el nuevo, y en 1830 se levanta una gran construcción rectangular destinada a cocheras de la Real Caballeriza, que llega a albergar casi 100 coches y a la que se denominó "el Cocherón".

El Palacio Real se encuentra enmarcado en su lado Sur por el edificio de la antigua Real Caballeriza y Real Armería, y en su vertiente Norte por el gran edificio de la nueva Real Caballeriza Regalada. Esta disposición se aprecia con total claridad en la extraordinaria maqueta de Madrid realizada por León Gil de Palacio en 1830[6].

REGLAMENTO Y PLANTA VIGENTES EN 1789

El Reglamento vigente en la Real Caballeriza en 1789 había sido aprobado en 1761[7], supuso respecto al precedente Reglamento de 1749[8] la reunificación de la Caballeriza del Rey con la Caballeriza de la Reina, manteniéndose únicamente los cargos de Caballerizo Mayor y Primer Caballerizo de la Reina, evitándose confusión y duplicidad del resto de cargos con el consiguiente ahorro económico.

[4]BARBEITO J.M., *El Real Alcázar de Madrid*, Madrid 1992.
[5]PLAZA SANTIAGO, F.J. de la, *El Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid 1975.
[6]*Modelo de Madrid, 1830*. Maqueta construida bajo la dirección del Teniente Coronel del Cuerpo de Artillería D. León Gil de Palacio. Museo Municipal de Madrid.
[7]A.G.P., Caballerizas, Reglamentos de Reales Caballerizas, Cª nº 599. Copia manuscrita del Reglamento y Ordenanza original, firmado por el Rey, en San Ildefonso a 11-09-1761.
[8]Real Biblioteca, *Reglamento de las Caballerizas de los Reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza*, presentado por el Marqués de la Ensenada, Zenón Somodevilla y Bengoechea, aprobado a 18-03-1749.

En 1789 se aprobó una nueva Planta de la Real Caballeriza[9], en ella se establecen los sueldos y raciones que anualmente perciben los 1.245 dependientes que en ella sirven, desde los 44.000 reales del Caballerizo Mayor, Marqués de Villena, a los 1.500 reales de cada uno de los tres Herradores y Albéitares de Número, Francisco Morago, Jacinto García y Bernardo Rodríguez, que tienen el sueldo más bajo de los asignados a dependiente alguno. El Mariscal Antonio Perla tiene asignado un sueldo de 16 reales diarios, 5.840 reales anuales.

CABALLOS Y MULAS PERTENECIENTES A LA REAL CABALLERIZA

Las cabezas de ganado pertenecientes a la Real Caballeriza se encuentran distribuidas en las cuadras del edificio según el Cuartel al que pertenecen: el Cuartel de Regalada está formado por los caballos de persona y caballos padres o reproductores, incluidos los de uso personal del Rey; al Cuartel de caballos de coche pertenecen los caballos y yeguas de tiro que prestan servicio a los Reyes; y el Cuartel de coches con mulas está formado por las mulas destinadas a la servidumbre y al tiro de diferentes vehículos. La estructura de tres Cuarteles es anterior a la inauguración de la nueva Real Caballeriza, manteniéndose hasta que por R.O. de 5 de Abril de 1815 se unifican los Cuarteles de caballos de coche y de coches con mulas en el denominado Cuartel de Coches, permaneciendo el Cuartel de Regalada.

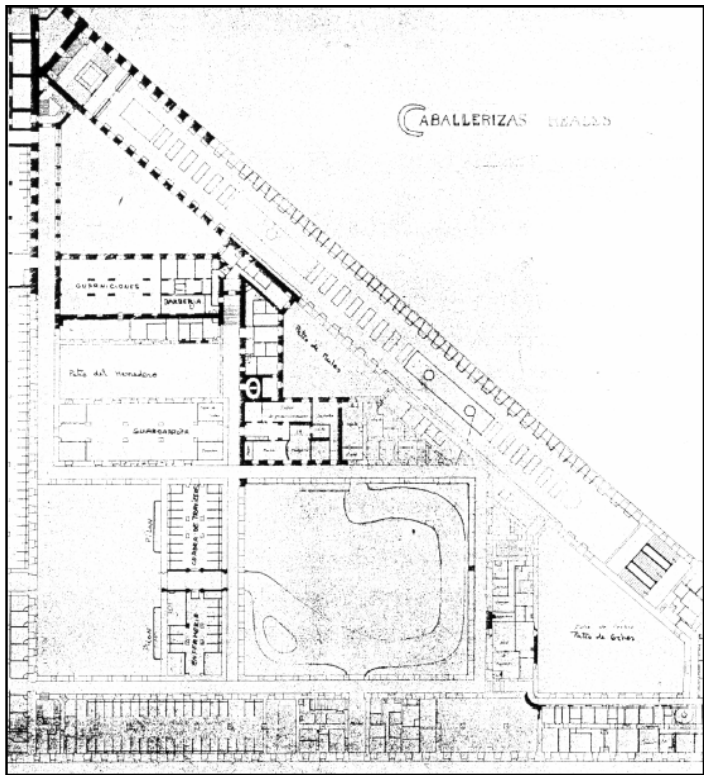

Fig.1-Planta baja de la nueva Real Caballeriza, con entrada principal por la Calle de Bailén.

[9]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 13. Relación formada en virtud de R.O. de 20-06-1789, firmada por el Contador y con el Vº Bº del Veedor General de la R.C., en Madrid a 1-07-1789.

El plano de la planta baja del edificio de la Real Caballeriza[10] nos permite conocer la existencia de seis patios en el interior del edificio. El de mayor tamaño tiene forma rectangular y es el de acceso desde la entrada principal situada en la Calle de Bailén; hay tres patios de forma triangular, dos de ellos señalados como Patio de Coches y Patio de Mulas; y dos más con forma rectangular, siendo el de menor tamaño el denominado Patio del Herradero, junto al que estarían situados la fragua y los almacenes del carbón de brezo y del herraje. Desde el patio principal se accede a otro, también rectangular, que dispone de dos grandes pilones que serían utilizados como abrevadero del ganado a su llegada a la Real Caballeriza, desde donde sería distribuido al Cuartel correspondiente, por lo que podemos deducir que el restante patio triangular es el perteneciente al Cuartel de Regalada.

La planta baja del edificio está dotada de enfermería; cuadras de contagio; baño frío y caliente; botiquín de medicamentos, del que son responsables los Mariscales de Número; capilla dedicada a San Antonio Abad; destaca por su amplitud la sala del guadarnés general, de 43 metros de largo, equipada con 65 armarios en los que se guardan los arreos del ganado y las libreas de Cocheros y Palafreneros. También se encuentra aquí ubicado el denominado "Tribunal de los Mariscales", que es la sede del Tribunal del Protoalbeitarato hasta que se anexiona a la Escuela de Veterinaria, momento a partir del cual se utiliza como lugar de reunión y estudio de los Mariscales, aunque sigue manteniendo su denominación original.

A pesar de tener capacidad para 500 cabezas de ganado, el edificio de la Real Caballeriza Regalada no puede albergar inicialmente el elevado número de caballos y mulas existente. En Enero de 1789 el Cuartel de Regalada tiene 649 caballos, el de caballos de coche 169, y en el Cuartel de coches con mulas hay 989 cabezas de ganado, lo que hace un total de 1.807 caballos y mulas, debido a lo cual el ganado se encuentra además en las cuadras existentes en el Picadero Viejo; en el Arco de Palacio, formado por el conjunto de construcciones situadas en torno al edificio de la Real Armería; en el Buen Retiro; y en diversos edificios de la Calle Segovia, todos ellos pertenecientes a la Real Caballeriza. En 1797 se solicitó que junto a la cuadra de la Regalada se hiciera otra para lograr reunir la totalidad del ganado[11], solicitud que no obtuvo respuesta.

El contenido de diferentes documentos nos permite conocer la existencia de dos herraderos: uno, dotado de fragua, estaba situado en la Plazuela de los Pajes, contigua al Arco de Palacio[12]; el segundo, también con fragua, estaba en el Buen Retiro[13]. Ambos pertenecen al Cuartel de Regalada y están a cargo de Bernardo Rodríguez.

Concluida la Guerra de la Independencia, el reinado de Fernando VII se inicia únicamente con 251 cabezas de ganado pertenecientes a la Real Caballeriza, incrementándose paulatinamente hasta alcanzar en 1825 el número de 302. Igualmente sucede durante el reinado de Isabel II, llegando en 1866 a ascender a 373.

De esta forma, todo el ganado está ubicado en el edificio de la Real Caballeriza, dejándose de utilizar las cuadras repartidas en los diferentes edificios de alrededor de Palacio. Cuando en 1819 se aprueba la solicitud del Caballerizo Mayor para que la cuadra existente en la Casa de la Ballestería se habilite para colocar en ella 80 cabezas de ganado

[10]A.G.P., Planos, Signatura 4541. Caballerizas Reales.
[11]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 2.
[12]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 7. Orden de reparación de la fragua de los herradores de la Plazuela Vieja de Palacio, Septiembre de 1795.
[13]A.G.P., Reinado Carlos IV, Caballerizas, Leg. nº 8. Reparación de fragua y cobertizo de los herradores en el Buen Retiro, a 25-12-1800.

pertenecientes a la Real Caballeriza[14], se trata de ganado perteneciente a alguno de sus agregados.

DEPENDIENTES AL SERVICIO DE LA REAL CABALLERIZA

De los 1.245 dependientes de la Real Caballeriza existentes en el año 1789 se pasa en 1804 a 1.067, y tras la invasión francesa el Plan de Servidumbre de 1814 establece que sean 273, aumentando a 357 en 1866. En ningún momento todos los dependientes de la Real Caballeriza y sus familias tienen cabida en el edificio principal, con capacidad para 500 personas. Son alojados en los diferentes edificios pertenecientes a la Real Caballeriza situados en torno al Real Palacio, y en caso de encontrarse todos ellos completos se dota al empleado de una asignación mensual para alquiler de vivienda. Cuando una habitación queda vacante, generalmente por promoción en el cargo o por fallecimiento de quien la ocupa, se otorga a un empleado que tenga asignación para alquiler de casa con el fin de disminuir gastos, como se establece en la R.O. de 26 de Enero de 1825.

Conocemos todas las habitaciones existentes en la Real Caballeriza Regalada, el número de piezas de las que constan, nombre y destino de quien las habita, grado de parentesco de las personas que residen con el dependiente al que se concedió la vivienda, persona de quien obtuvo la gracia y desde cuando, todo ello a partir de las relaciones formadas a 27 de Junio de 1839 y 1 de Enero de 1842 por Nicolás Gati, Aposentador Interino de la Real Caballeriza[15] (padre de Julián Gati, veterinario y Mariscal de Número de la R.C.), así como de los datos contenidos en el Padrón realizado en 1844[16].

Las habitaciones están distribuidas en diferentes galerías, la Galería Principal consta de 32 habitaciones y en ella se encuentra la Dirección General de la Real Caballeriza, además de las viviendas del Director General y de los Mariscales de Número, la Galería de Napolitanos tiene 35 habitaciones, la Galería Nueva de Buhardillas dispone de 40, la Galería de Barrenderos tiene 6, la Galería del Guadarnés dispone de 11 y las Galerías de la Azotea y de la Campana son las más pequeñas con únicamente 2 y 3 habitaciones respectivamente. En la planta baja únicamente nueve cuartos son utilizados como vivienda.

Pascual Madoz describe pormenorizadamente en 1847 el estado del edificio[17], siendo las opiniones vertidas sobre su grandiosidad confirmadas en todos sus extremos por la descripción realizada por un diplomático alemán en 1854[18].

DERRIBO DEL EDIFICIO

Durante la Segunda República se decidió derribar el edificio de la Real Caballeriza Regalada para devolver a la zona su sentido original como el jardín ideado por el Arquitecto Sacchetti. El derribo concluyó en 1934 y estuvo rodeado de una fuerte polémica, pues el Colegio de Arquitectos y un sector ilustrado defendían la conservación del edificio por su carácter monumental apto para un destino museístico, aprobando el derribo de los Picaderos

[14]A.G.P., Reinado Fernando VII, Caballerizas, Cª nº 304/1. R.O. comunicada por el Mayordomo Mayor al Caballerizo Mayor habilitando 15.000 reales para las obras de adecuación, 14-03-1819.
[15]A.G.P., Reinado Isabel II, Caballerizas, Cª nº 163/5. A.G.P., Administrativa, Caballerizas, Leg. nº 1087.
[16]A.G.P., Fondo R.C.A, Leg. nº 243.2.
[17]MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid 1847.
[18]PATRIMONIO NACIONAL, *El Palacio Real de Madrid*, Madrid 1975.

y "el Cocherón" para así abrir la perspectiva del Palacio[19]. Los jardines levantados, propiedad y competencia del Ayuntamiento desde entonces, son los hoy denominados "Jardines de Sabatini".

[19] SANCHO, J.L., *La Arquitectura de los Reales Sitios*, Madrid 1995.

LA ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA DE MADRID DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

THE SCHOOL OF VETERINARY MEDICINE OF MADRID DURING THE SPANISH CIVIL WAR (1936-1939)

Castaño Rosado, M. [1,3] **y Sánchez de Lollano Prieto, J.** [2, 3,4].
[1]*Departamento de Medicina y Cirugía. Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid.*
[2]*Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid.*
[3]*Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.*
[4]*Correspondencia: Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM. Carretera de La Coruña s/n, 28040-Madrid*
jsdelollano@vet.ucm.es

SUMMARY

Veterinary Medicine School of Madrid, located in those years in the Embajadores Street, is partly occupied from October of 1936 by the army of the republic (5ª Assault Company) and undergoes all type of budget and staff restrictions. Nevertheless, unlike other educative centres, it maintained a considerable activity during all the conflict. The present communication tries to illustrate through the documentation conserved in the School archives this singular historical fact. Also all the ups and downs of the School's staff are described according to the mentioned documentation. It was tried to maintain educational activity in his totality but it was limited at the beginning of 1937. Nevertheless, it was not completely annulled since in several occasions, revalidation short courses were given or extraordinary examinations were celebrated, which allowed the continuous issue of "*provisional veterinarian titles*". In addition, short courses of food inspection were given to army's officials. On the other hand, the School assumed professional assignments like the antirrabic analyses of the City council that showed a high rate of positive cases or the advising to authorities. In addition, the School unfolds a wide activity for the army with a forge workshop, a military veterinary hospital, and the analysis of army's food and biological samples of army's cattle. After the end of war there is a brief parenthesis and according to the documentation the normal activity is started again totally from August of 1939.

RESUMEN

La Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, situada en aquellos años en la calle de Embajadores, es ocupada parcialmente desde octubre de 1936 por el ejército de la republica (5ª compañía de asalto) y sufre todo tipo de restricciones en presupuesto y personal. Sin embargo, a diferencia de otros centros educativos, mantuvo una considerable actividad durante toda la contienda. La presente comunicación pretende ilustrar a través de la

documentación conservada en el archivo de la propia Escuela este singular hecho histórico. Asimismo se describen según la documentación mencionada todos los avatares del personal del centro. La actividad docente plena se intentó mantener pero a comienzos de 1937 quedó limitada, sin embargo, no se anuló totalmente pues en diversas ocasiones se impartieron cursillos de reválida o se celebraron exámenes extraordinarios lo que permitió que se siguieran expidiendo "*títulos provisionales de veterinario*". Además se impartieron cursillos de inspección de alimentos a oficiales del ejército y oficiales veterinarios provisionales. La Escuela por otra parte asumió cometidos profesionales como los análisis antirrábicos del Ayuntamiento de Madrid mostrando estos una altísima tasa de casos positivos, o el asesoramiento a autoridades. Además la Escuela despliega una amplia actividad para el ejército con un taller de forja, hospital de ganado, el análisis de alimentos para el ejército y de muestras biológicas de los ganados del mismo. Tras el fin de la guerra hay un breve paréntesis y según la documentación se reanuda plenamente la actividad normal desde agosto de 1939.

ANTECEDENTES

La situación previa al conflicto estaba marcada desde el punto de vista académico por la negativa obtenida en el intento de elevación a facultad de la Escuela Superior de Veterinaria[20]. En cuanto al alumnado reflejaba las tensiones del momento. En enero de 1936 según escrito del director Rafael González Álvarez entran unos exaltados en el salón de actos para destruir el cuadro alegórico de la República, evitándolo el director y los escolares "*dado el estado de excitación que reina en la masa escolar, he acordado suspender las clases.. esperando ordenes de la superioridad..*" Por las mismas fechas (23 de enero de 1936) se incoa un expediente disciplinar al alumno Pedro Lozano Hernández por repartir octavillas en el instituto Cervantes de la calle Prim, incitando a la huelga general estudiantil[21].

A pesar de ello la actividad continúa en abril, mayo y junio de 1936 como demuestra la documentación de Secretaría (expedición de títulos, tasas, traslados de expedientes, convalidaciones etc.). El inicio de la contienda no trastoca aparentemente la marcha de la Escuela sin embargo, hay un salto en dichos escritos entre el 14 de julio de 1936 hasta el 30 del dicho mes.

Posteriormente, a medida que avanza el frente sublevado la documentación refleja el mayor control del personal exigido a la dirección. Desde Julio de 1936 se suceden escritos

[20]En claustro de 14 de marzo de 1936 se examina la Orden de 3 de marzo por la que se deniega la solicitud. La negativa se basa en entender no es justa la elevación al dejar el resto de Escuelas Superiores (5 de ingeniería y la de arquitectura) como tales. Con fecha 31 de marzo se eleva de nuevo una instancia por la que el claustro de Veterinaria acata la orden pero se reiteran de nuevo en la solicitud. AGUCM, Archivo de la Escuela de Veterinaria, V/02-001.

[21]La politización estudiantil era muy acusada. Con anterioridad ya en 1934 los estudiantes presentaban candidaturas enfrentadas como las mostradas en las elecciones para la junta deportivas: Candidatura Católica, FUE, Candidatura Independiente, Falange Española y de las JONS. Así mismo los disturbios originaron medidas como la adoptada en 1934 por orden ministerial de Instrucción Publica y Bellas Artes por la que se dispone la clausura inmediata de todo local ocupado en los centros de enseñanza por asociaciones de estudiantes "*con excepción de las exclusivamente científica*". En veterinaria se clausuró la A*sociación Turró,* se hizo inventario y se selló el local. AGUCM, V/03-251.

explicando ausencias y asistencia del personal. Por otro lado el avance del conflicto genera temor y se plantea así el traslado de ciertas obras de arte[22], a su vez los alumnos presentan propuestas para ayudar a la causa. En sucesivos escritos se comprueba la dureza de la situación la Escuela permanecía abierta pero con todo tipo de estrecheces: repetidos robos de madera en los laboratorios, las nóminas del personal no llegaban, la biblioteca estaba cerrada, y había una total carencia de ganado.

Las autoridades recurren al profesorado en tareas diversas, así con fecha 10 de septiembre de 1936 hay escrito en el que consta que el Alcalde de Madrid designa al profesor Auxiliar y Veterinario Municipal Esteban Riaza Martínez y al funcionario del matadero Francisco Civico para que se trasladen a Yugoslavia con objeto de adquirir ganado vacuno para el abastecimiento de la Villa, del ejército y de las milicias populares[23].

La renovación de cargos docentes en septiembre de 1936 se suspende. Sin embargo, en escrito de fecha 21 de diciembre de 1936 el director en funciones afirma que la Escuela no ha dejado de funcionar"*incluso con exámenes que se celebraron en la primera quincena del mes de julio"* reclamando se libren fondos para atender los gastos. Días mas tarde en escrito de 8 de enero de 1937 el mismo director afirma que la enseñanza regular se ha suspendido pero argumenta se liberen fondos para la vivienda de porteros, la calefacción, teléfono, luz, etc. y para cubrir los gastos ocasionados por la ocupación de la quinta compañía de los guardias de asalto. También argumenta que además se mantiene en la Escuela una enfermería de caballos desde el comienzo de la guerra. Todo ello demuestra que la limitación docente no supuso el cese de actividades ni el cierre de instalaciones.

En cuanto a la docencia no se anuló totalmente, pues en diversas ocasiones se impartieron cursillos de reválida o se celebraron exámenes extraordinarios lo que permitió que se siguieran expidiendo *"títulos provisionales de veterinario"*. En escrito fecha de 18 de enero de 1938 se remiten al Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias las nóminas de los profesores encargados de la enseñanza del "*cursillo fin de estudios*" realizado en la Escuela regulado por orden ministerial de 12 de marzo de 1937[24]. Como consta en escrito de 29 de marzo de 1937 los cursillos de reválida aprovechan que los alumnos, enrolados en su mayoría en el ejército popular, disfrutan de permiso y se les convoca por ello en esos días.

Durante el año 1938 se continúa enviando solicitudes de fondos y material para el mantenimiento y actividades así mismo se continúa desde Secretaria con el envío de expedientes al ministerio para la expedición de títulos de veterinario. Incluso en enero de 1939 se envía la propuesta de presupuesto para el año 1939. En abril de 1939 figura como Director accidental Victoriano Colomo y Amarillas quien según escrito constata la regularización de la docencia en la Escuela a partir de Agosto de ese año.

[22]Con fecha 2 de septiembre de 1936 hay un escrito del Director en el que se hace constar que existen en el salón de actos y otras dependencias cuadros cedidos como préstamo del Museo del Prado y que parecen "*ser copias de pintores notables de cuyo valor artístico nada puede decir el que suscribe con el fin de que se hallen debidamente resguardadas y custodiadas,esta dirección tiene el honor de ponerlo en su conocimiento por si deben ser trasladas a otro lugar"*.

[23]Esta comisión le causaría enormes problemas en el proceso de depuración a Esteban Riaza Martínez quien será apartado del servicio y condenado a multas posteriormente.

[24]AGUCM V/03-251.

COLABORACIÓN CON EL EJÉRCITO

Desde el 9 de octubre de 1936 la Escuela es ocupada por la Quinta Compañía de Asalto. Se disponen varias dependencias como taller de forja, todo apunta a la urgente elaboración de herraduras para las caballerías del ejército. El citado taller se amplia en 1938 ocupando dependencias de Portería. La colaboración se amplía al análisis de alimentos y muestras biológicas del ganado para el Ejército del Centro. A ello se suman las muestras remitidas por la 44 Brigada Mixta. Además la Escuela impartía unos cursillos de reconocimiento de substancias alimenticias a los oficiales del ejército y oficiales veterinarios provisionales.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde el inicio de la guerra la Escuela asume los análisis antirrábicos que remite el Servicio Municipal Antirrábico de Madrid y remite al dicho servicio los resultados mostrando estos una altísima tasa de casos positivos. Se remiten casos analizados incluyendo perros, gatos, conejo, 1 cerdo y 1 muestra de mona.

PERSONAL

Este apartado se complica desde el primer momento. Hay control, represalias políticas, solicitud de informes personales, etc. Eran frecuentes las sustituciones, en el mejor de los casos, cambios de personal y cese. Por lo general se asumían los cometidos vacantes por el resto de personal. Se dieron todo tipo de motivos ocasionados por la situación: enrolamiento voluntario u obligado, ausencias por hallarse el personal en zona de sublevados, cambios de destino obligados, reincorporación desde otros puestos, etc.

Desde 1936 se incorporan al ejército republicano de forma voluntaria o por llamamiento el personal docente y subalterno. En octubre de 1936 solicitan el reingreso a la Escuela funcionarios que prestaban servicio en otros cuerpos. Paulatinamente el personal va menguando y además debe aportar de su nómina cantidades a las continuas solicitudes para todo tipo de ayudas[25].

La lista del personal adscrito al centro en 1938 incluye 8 profesores numerarios y 10 miembros entre auxiliares, palafreneros, personal de huerta y mozos de limpieza. Los profesores simultanean su ocupación con cargos en el Ayuntamiento. Los cambios de destino, traslados y cese por razones de servicio eran frecuentes. El 2 de septiembre de 1938 con carácter urgente desde el ministerio de Agricultura se ordena que en 48 horas 5 profesores cesen y ocupen puestos diversos en el Instituto de Biología Animal, la Inspección Provincial Veterinaria y la Delegación de Compras de la Dirección General de Ganadería.

Como ejemplo de la época convulsa de la Guerra Civil y en reconocimiento al papel que jugó desde la Dirección de la Escuela en este período resaltamos a través de la documentación el caso paradigmático de Rafael González Álvarez. Director de la Escuela

[25]Desde comienzos de la guerra aportan para ayuda al miliciano o a favor de las víctimas de la sedición un día de haberes o aportaciones voluntarias. En octubre de 1938 el Director de la Escuela presenta al Ministerio de Agricultura la relación del personal que *"va a contribuir a la invitación hecha por el ministerio de agricultura para allegar fondos destinados a la campaña de invierno"*. En septiembre de 1938 el personal a través de la Delegación del Ministerio de Agricultura contribuye por suscripción a la ayuda y socorro de familia del ingeniero agrónomo Luis Ysasa Vega muerto en bombardeo en Alicante.

desde 1931, el 3 de enero de 1939 al regresar a su casa sufre un "accidente de tranvía" en la plaza de Cibeles. En febrero de 1939 se le reclama a González Álvarez se incorpore a filas y el Director accidental[26] alega su lesión y que le considera insustituible al ser responsable de los análisis de rabia, alimentos y ganados del ejército. González Álvarez director al que le tocó en suerte llevar la Escuela en periodo tan crítico fue sometido a un duro proceso de depuración en la posguerra por haber desempeñado el cargo durante la República. Lo que es menos conocido es que a su vez fue detenido durante la guerra por el propio bando republicano como consta en escrito del secretario Jesús Culebras de 13 de febrero de 1937[27]. Éste intercede pidiendo "*si los cargos no son graves y lo permiten"* sea puesto en libertad para normalizar la marcha administrativa de la Escuela. El Subdirector y el Vicedirector emiten escritos al Director General de Ganadería y al Director General de Seguridad para que intercedan. Una vez absuelto solicitan al Comisario General de Orden Público que se le extienda, como persona adicta al régimen, un testimonio de que no ha resultado cargo alguno que pueda aminorar la confianza en él. Estas mismas pruebas y otros cargos se emplearían dos años después en un duro proceso de depuración que mermó la proyección de una de las personalidades más relevantes de los últimos años de la Veterinaria Española.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a las archiveras Mercedes Pérez Montes, Cecilia Martín Moreno y Ana Belén de Paz Higueras por la búsqueda de documentación así como al resto de personal del Archivo General de la Complutense por su atenta colaboración.

[26]Victoriano Colomo Amarillas asume desde el 5 de enero de 1939 la dirección como Director Accidental.
[27]La detención se llevó a cabo el 12 de febrero a las dos de la tarde por la "Brigada mixta de este frente de Madrid"

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA EN LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" BARQUISIMETO, VENEZUELA. 1964 – 2005

THE TEACHING OF THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE AT THE "UNIVERSITY CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO " BARQUISIMETO, VENEZUELA. 1964 - 2005

Naudy Trujillo Mascia
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"
Maestría en Historia del Convenio Interinstitucional UCLA/UPEL-IPB
Decanato de Ciencias Veterinarias
Departamento de Ciencias Sociales y Económicas
Cátedra de Historia y Deontología de la Medicina Veterinaria
Edificio "B" Ala Este Tercer Piso, Núcleo Tarabana - Cabudare
Barquisimeto - Venezuela
naudytrujillo@ucla.edu.ve

RESUMEN

Desde los inicios del Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (DCV-UCLA) hacia 1964, las autoridades encabezadas por el Dr. Alfonso Maldonado, comprendieron y asumieron la importancia de la incorporación de la Historia de la Medicina Veterinaria en el pensum de la carrera, ciñéndose además a lo resuelto por el I Congreso Gran Colombiano de Ciencias Veterinarias realizado en Caracas en Julio de 1946, donde se decretó la presencia, orgánica y activa, de cátedras de historia de la profesión en las escuelas de Medicina Veterinaria de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá y Venezuela. En el DCV-UCLA la enseñanza de la historia se ha cumplido en tres etapas: Etapa Primaria: dirigida por el insigne Dr. Jorge Hernández Rovatti, en la que se hizo énfasis en los valores históricos de la profesión. La Etapa de las Crónicas Científicas en la que los magníficos doctores José Hernández Romero y Gabriel Carreño a través del relato corto y las anécdotas hicieron apologías de la profesión y fundamentalmente exaltaron los protagonistas de los inicios de la Medicina Veterinaria en Venezuela. Actualmente se desarrolla la Etapa de la Historia Social o Historia Síntesis, iniciada desde el 2004, en la que se pretende, a través de una perspectiva científica multidisciplinaria, reconstruir la historia de la profesión y aumentar la comprensión de su rol en el crecimiento de la sociedad.

Para la conmemoración de los 10 años de la implantación de los estudios Médicos Veterinarios en Venezuela, en 1946, los Médicos Veterinarios venezolanos organizaron el *I Congreso Gran Colombiano de Ciencias Veterinarias*; el cual fue finalmente realizado en Caracas en

el mes de Julio de ese mismo año, con la asistencia de delegados de los cuatro países de la antigua Colombia bolivariana (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela).

Dos de las conclusiones más destacadas de ese evento fueron, por un lado la instauración del día del Médico Veterinario el 21 de Julio de cada año; y por otro lado, el decreto de la presencia, orgánica y activa, de cátedras de historia de la profesión en las escuelas de Medicina Veterinaria de los países asistentes. (Camacho, 2003).

Desde los inicios mismos del *Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"* (DCV-UCLA) hacia 1964 (cuando se le denominaba Escuela de Ciencias Veterinarias), las autoridades encabezadas por el Dr. Alfonso Maldonado, comprendieron y asumieron la importancia de la incorporación de la Historia de la Medicina Veterinaria en la carrera, ciñéndose además a lo resuelto por *I Congreso Gran Colombiano de Ciencias Veterinarias*; porque además, compartían el concepto de que la historia entendida como la "ciencia de los hombres en el tiempo" (Vilar, 1997) es la vía de análisis del pasado y la forma de comprensión del futuro.

De esta forma se incorporaron temas acerca de la *Historia de la Medicina* Veterinaria*;* estos junto a los contenidos de extensión, legislación, administración, economía y estadística, se complementaban como herramientas de formación integral profesional y conformaron las cuatro asignaturas Ciencias Sociales que estaban presentes en el pensum inicial semestral de 10 lapsos. (UCLA, 1966)

En 1968, se completó una adecuación del diseño curricular de Medicina Veterinaria en la UCLA a la recientemente promulgada *Ley de Ejercicio de la Medicina Veterinaria* de Venezuela, por la cual se crean las asignaturas *Historia y Deontología Veterinaria I y II*, a ser administradas bajo dos enfoques: uno a inicios de la carrera, en el 2° semestre, acerca del enfoque histórico de las épocas antigua y moderna de la humanidad,. Otro un enfoque histórico contemporáneo sumado al aspecto legal y deontológico, al final de los estudios, en el 10° semestre.

En el año 2000, al ser modificado el pensum de estudios y aparecer el actual régimen anual de 5 lapsos, fueron creadas dos nuevas asignaturas: a) *Introducción al Estudio de la Ciencia y la Profesión Médico Veterinaria* en el primer año, la cual sustituyó a Historia y Deontología Veterinaria I absorbiendo todo el contenido histórico de la profesión sumándolo al estudio del rol dicotómico, social y científico, del profesional. b) *Ética y Deontología Médico Veterinaria* en el quinto año, que sustituyó a Historia y Deontología Veterinaria II manteniendo el enfoque legal y deontológico de formación profesional en valores.

De esta forma se puede establecer que en el DCV-UCLA la enseñanza de la historia se ha cumplido en tres etapas:

Etapa Primaria: Comenzada por el inolvidable Dr. Alfonso Maldonado y posteriormente dirigida por el insigne Dr. Jorge Hernández Rovatti, en la que se hizo énfasis fundamentalmente en los orígenes y los valores históricos de la profesión.

La ***Etapa de las Crónicas Científicas*** en la que los magníficos doctores José Hernández Romero y Gabriel Carreño a través del relato corto y las anécdotas hicieron apologías de la profesión y fundamentalmente exaltaron la importancia de la Medicina Veterinaria para las grandes civilizaciones de la humanidad a la par que reivindicaron a los protagonistas de los inicios de la Medicina Veterinaria en Venezuela

Actualmente se desarrolla la ***Etapa de la Historia Social y Económica, Historia Total o Historia Síntesis***, iniciada desde el 2004, en la que se pretende, a través de una

perspectiva científica multidisciplinaria, reconstruir la historia de la profesión y aumentar la comprensión de su rol en el crecimiento de la sociedad, siguiendo los lineamentos metodológicos científicos históricos de la *Escuela de los Annales* francesa cuyos principales exponentes mundiales son Marc Bloch, Pierre Vilar y Lucian Fevre; siendo seguidos en Venezuela por la *Escuela Historiográfica de Barquisimeto* donde destacan los maestros Federico Brito Figueroa, Reinaldo Rojas, Dulce Marrufo, Luis Cortéz, Arnaldo Guédez, Diógenes Molina y Manuel Carrero, líderes de un grupo numerosos de investigadores.

Bajo esta concepción se plantea la historia como una disciplina científica en la que se realizan recopilaciones de datos que son sometidos a un proceso de confrontación, análisis y profundización de la compresión desde una múltiple perspectiva de contextos políticos, económicos, sociales, antropológicos, etnográficos y culturales con la ayuda de las ciencias relacionadas a la historia (estadística, demografía, geografía, diplomática, genealogía, paleografía, etc.), mal llamadas a veces <ciencias auxiliares de la historia>(Cardoso, 2000); tarea que permite el análisis, la interpretación y la comprensión mas profunda de los hechos y los eventos históricos pasados y de la realidad presente. Es por ello los trabajos de investigación, si bien es cierto siguen la línea de investigación de *Historia Social y Económica de la Ciencia y la Técnica*, abordan para su análisis y mayor comprensión, temáticas correspondientes a otras líneas como lo son: *Historia Social de Villas, Pueblos y Ciudades*, *Historia Social de las Mentalidades* y hasta *Historia Social de Redes Sociales y Económicas*.

BIBLIOGRAFÍA

CAMACHO, S. (2003). **Educación Veterinaria y Desarrollo Agrícola en el Estado Lara**. Barquisimeto (Venezuela). Doctorado en Educación Convenio UCLA-UPEL-UNEXPO. Tesis Doctoral.

CARDOSO, C. (2000) **Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica (Conocimiento, Método e Historia)**. Barcelona (España), Editorial Crítica, (Colección Historia y Teoría), 5° Ed.

UCLA (1966). **Oportunidades de Estudio**. Barquisimeto (Venezuela). Folleto histórico e informativo.

VILAR, P. (1997). **PENSAR HISTÓRICAMENTE. Reflexiones y Recuerdos**. Barcelona (España), Editorial Crítica (Colección Libros de Historia), 4° Edición.

HISTORIA SOCIAL E INSTITUCIONAL DEL DECANATO DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" (DCV-UCLA) BARQUISIMETO, VENEZUELA. 1964 - 2006. DEL EMPIRISMO SANITARIO A LA MEDICINA VETERINARIA

SOCIAL AND INSTITUTIONAL HISTORY OF THE VETERINARY SCIENCES DEANSHIP OF THE "UNIVERSITY CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO" (DCV-UCLA) BARQUISIMETO, VENEZUELA. 1964 - 2006. FROM THE SANITARY EMPIRICISM TO THE VETERINARY MEDICINE

Naudy Trujillo Mascia
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"
Maestría en Historia del Convenio Interinstitucional UCLA/UPEL-IPB
Decanato de Ciencias Veterinarias
Departamento de Ciencias Sociales y Económicas
Cátedra de Historia y Deontología de la Medicina Veterinaria
Edificio "B" Ala Este Tercer Piso, Núcleo Tarabana - Cabudare
Barquisimeto - Venezuela
naudytrujillo@ucla.edu.ve

RESUMEN

El actual Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA, segunda facultad de la carrera creada en Venezuela, nació como Escuela de Ciencias Veterinarias el 03 de Febrero de 1964 a consecuencia de gestiones realizadas por varios Médicos Veterinarios preocupados por la tecnificación, el avance y el mejoramiento de la producción animal en el estado Lara de Venezuela, una de las regiones con mayor potencial y tradición para la ganadería en el país. En 1992 cambia su denominación a Decanato y de acuerdo a un plan de modernización de instalaciones logra mudarse en 1998 a la que constituye su actual sede. El pensum inicial semestral sufrió una adecuación en el 2000 llevándolo a un régimen anual y actualmente se le realizan ajustes con la metodología de currículo por competencias. A través de sus actividades de investigación, docencia, extensión y producción así como por la acción de sus casi 2000 egresados, el DCV-UCLA ha impactado efectivamente su zona de influencia; hecho evidenciable por el aumento de la calidad y cantidad de la producción pecuaria, el control efectivo de problemas sanitarios y el desarrollo socioeconómico de medianos y pequeños productores rurales.

A mediados del siglo XVI, en plena conquista, El Tocuyo, llamada la Ciudad Madre porque de ella partieron las expediciones que concretaron la fundación de villas, pueblos y ciudades en todo el territorio, fue el epicentro geográfico, social, político, y económico de la

denominada Región Centroccidental de Venezuela. No obstante, desde el siglo XVII este epicentro sufrió un trasladado a Barquisimeto, condición que ostenta afianzadamente esta ciudad en la actualidad. Esta región político-geográfica se ha caracterizado tradicionalmente por su ubicación estratégica de cruce de caminos y por una alta vocación agropecuaria.

La ganadería de la región se caracterizó fundamentalmente por el manejo extensivo de rebaños tanto de bovinos y caprinos, y en épocas recientes ovinos, con orientación de doble propósito hacia carne y leche. El centroccidente venezolano es reconocido por su rica y variada gastronomía basada en los productos y subproductos lácteos y cárnicos.

En cuanto a la atención sanitaria, prevaleció durante mucho tiempo el empirismo, la yerbatería o la etnoveterinaria y en último caso el sacrificio como elementos de control de enfermedades.

En las décadas de los 40 y 50 del siglo XX, influenciado por las necesidades y los cambios político-económicos derivados de la II Guerra Mundial y el período de Posguerra, se observó un repunte de las exportaciones de carne y cueros de Venezuela, proveniente precisamente de esta Región Centroccidental, a USA y Europa. Sin embargo, la atención sanitaria de los rebaños no creció a la par del alto desarrollo ganadero por lo que se presentaron algunos brotes epidémicos de enfermedades como la Fiebre Aftosa; los cuales evidenciaron dramáticamente la necesidad de crear nuevas facultades de Medicina Veterinaria, ya que era claro que la única Facultad existente desde 1936, ubicada en Maracay y adscrita a la ilustre Universidad Central de Venezuela, no producía los suficientes profesionales como para atender el próspero negocio ganadero venezolano.

En este sentido, en Maracaibo, capital del Estado Zulia así como en Barquisimeto y Carora, ambas en el Estado Lara, regiones con gran potencial y tradición para la ganadería en Venezuela, se comenzaron gestiones con la intención de abrir estudios Médico Veterinarios que aumentaran la tecnificación, el avance y el mejoramiento de la producción animal con una visión de calidad sanitaria. La creación de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad del Zulia no pudo concretarse sino hasta 1965.

Las diligencias adelantadas por los Médicos Veterinarios del Estado Lara, liderarizados por el Dr. Alfonso Maldonado, concretaron primero el objetivo. Así, el actual Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA, segunda facultad de la carrera creada en Venezuela, nació como *Escuela de Ciencias Veterinarias* adscrita al CEDES (*Centro Experimental de Educación Superior*), célula primigenia de lo que actualmente es la *Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*, el 03 de Febrero de 1964, fecha en que comienza el Primer Curso Básico de Medicina Veterinaria.

Al inicio de sus actividades, las tres primeras carreras del CEDES (Hoy UCLA), Medicina, Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica, compartían sede en el actual Edificio del Rectorado, el otrora imponente Hotel Nueva Segovia construido en la conmemoración de los 450 años de la cuidad de Barquisimeto en 1952 y que las autoridades gubernamentales de Lara no dudaron en ceder a la primera casa de estudios superiores de la región, debido al progreso que obviamente representaba tener una universidad en la ciudad.

En 1965, las Escuelas de Ciencias Veterinarias y Agronomía fueron trasladadas a un área de condiciones rurales mas acordes, ubicada en las entonces afueras al oeste de Barquisimeto, justo al pie de El Obelisco, edificación conmemorativa, símbolo de la ciudad desde 1952.

En 1988, se produjo una expansión importante de la institución al crearse el *Núcleo Universitario "Dr. Juan Agustín de la Torre"* ubicado en Carora en donde se apertura el Programa

de Tecnología Superior Universitaria Agropecuaria. Constituyendo este hecho una reivindicación para Carora, sus habitantes, sus ganaderos, sus Médicos Veterinarios y los aportes de todos al nacimiento de la ganadería y las Ciencias Veterinarias en la región. La ganadería de Carora es reconocida, nacional e internacionalmente, por la formación del *Ganado Raza Carora;* esta raza orgullo nacional, es derivada del mestizaje de ganado criollo venezolano, proveniente del español de la conquista, y ganado europeo fundamentalmente Pardo Suizo.

En 1992, la *Escuela de Ciencias Veterinarias de la UCLA*, cambia su denominación a *Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA,* en virtud de un proceso de democratización que permite a los estudiantes y los profesores elegir al Decano, acercando la institución al modelo tradicional de Facultad Universitaria.

De acuerdo a un plan de modernización de instalaciones llevado a cabo por la UCLA a partir de los años 90, el *Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA* logra mudarse en 1998 a la que constituye su actual sede. Un emplazamiento en las faldas del Cerro Terepaima dentro del Parque Nacional del mismo nombre ubicado en el sector Tarabana de la población de Cabudare, vecina y distante a unos 5 Km de Barquimento.

El pensum inicial de régimen semestral, con un total de 10 lapsos, de la carrera de Medicina Veterinaria creado en 1964 sufrió en el tiempo algunas modificaciones que le permitieron irse actualizando en función de las necesidades sociales y productivas del entorno. No obstante, bajo la presión de conceptos como globalización, acreditación, integralidad así como calidad básica y total, el pensum hubo que ser completamente rediseñado.

Así, surge en el año 2000 un nuevo pensum de estudios con régimen anual de 5 lapsos al que actualmente se le realizan ajustes, basados en la metodología de currículo por competencias, que tienen como propósito el aumento del campo de aplicación de la carrera mediante la incorporación de nuevas asignaturas, la adaptación a los cambios socioeconómicos mundiales, el desarrollo socio-personal del estudiante y la asimilación y uso de altas tecnologías modernas.

Este pensum está conformado por cuatro perfiles paralelos e interrelacionados (Biomédico, Profesional-Personal, Productivo-Tecnológico, Oficios Veterinarios) que permiten al egresado poseer una condición de integralidad en su preparación.

En 1992 se implantan los estudios de postgrado con una Maestría en Producción de Leche a la que hoy acompañan otros estudios de cuarto nivel en Producción de Ovinos y Caprinos, Medicina y Cirugía de Pequeños Animales y Medicina Veterinaria Preventiva.

A través de sus actividades de investigación, docencia, postgrado, extensión y producción así como por la acción de sus casi 2000 egresados de pregrado y 100 de postgrado, el DCV-UCLA, en sus 40 años, ha sostenido un impacto efectivo; hecho evidenciable por el aumento de la calidad y cantidad de la producción pecuaria, el control efectivo de problemas sanitarios animales y de salud pública así como el desarrollo socioeconómico de medianos y pequeños productores rurales no solamente de la Región Centroccidental, su zona de influencia, sino de toda Venezuela ya que sus egresados se distribuyen por todo el espectro nacional.

Session C

SOCIAL ASPECTS OF THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

ASPECTOS SOCIALES DE LA HISTORIA DE LA VETERINARIA

COMMUNICATIONS

SESSION C: SOCIAL ASPECTS OF THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE

SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***La moral profesional, la Deontologia veterinaria, la Ética, la Bioetica, vistas por Gordon Ordás hace casi cien años*** 390
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***Cine y Veterinaria*** 399
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***La Veterinaria en el Cine*** 407
MARÍA ROSARIO GARCÍA ARMESTO, F. JAVIER RÚA ALLER, M. JESÚS GARCÍA ARMESTO: ***La participación de Profesores de Veterinaria de León en el 5º Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, (León, 1906)*** 423
LÁZARO LÓPEZ JURADO, JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA, OLATZ ETXANIZ BUJANDA: ***Los ocho primeros Congresos Mundiales Veterinarios: (1863 – 1905)*** 429
LUIS MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS: ***Exposiciones temporales sobre "Veterinaria y Sociedad". Actividad 2005-2006. Presentación en dvd*** 433
NAUDY TRUJILLO MASCIA, REINALDO ROJAS: ***Historia social de la ganadería y la sanidad animal en las sabanas del río Sarare del Estado Lara, Venezuela. 1870- 1936*** 437

LA MORAL PROFESIONAL, LA DEONTOLOGÍA VETERINARIA, LA ÉTICA, LA BIOÉTICA, VISTAS POR GORDÓN ORDÁS HACE CASI CIEN AÑOS

THE PROFESSIONAL MORALE, THE VETERINARY DEONTOLOGY, THE ETHICS, THE BIOETHICS, VIEWS BY GORDÓN ORDÁS ALMOST A HUNDRED YEARS AGO

Santiago Aja Guardiola y Beatriz Vaca González
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria.
04510. MEXICO.
ajavaca@servidor.unam.mx

RESUMEN

Con el tiempo, algunas tendencias educativas, profesionales y políticas, suelen "ponerse de moda nuevamente". Tal es el caso del motivo de este trabajo, ya que la moral, la deontología, la ética y la bioética en veterinaria son, ahora mismo, temas de conversación y motivo de reunión de veterinarios, es decir, "está de moda." Don Félix Gordón Ordás adelantó desde 1908 abundante información sobre estos tópicos reuniéndolos en un solo concepto, diciendo*: ""No existe ningún tema tan atrayente, no ya en el sentido concreto de una profesión, sino en el sentido genérico de la palabra, como es este tema de la moral. La moral es el fundamento de la constitución de los pueblos, a los cuales robustece ó aniquila, elevándolos cuando este sentimiento es fuerte ó derrumbándolos cuando se debilita, según nos enseña la historia de todas las civilizaciones, especialmente de las civilizaciones griega y romana"".* Este trabajo pretende dar un lugar actualizado a muchos de los pensamientos manifestados por Gordón Ordás hace casi cien años, dichos y escritos estos con aquella faceta de filósofo de la profesión que fue su vida: la **Veterinaria.**

DESARROLLO

Luego de lo antes mencionado en el resumen, Gordón Ordás dice: "*Y, sin embargo, nada hay tan variable como la moral*", evocando a aquel famoso procurador romano que se preguntaba a sí mismo en un momento decisivo sobre ¿Qué es la verdad?; Gordón Ordás se pregunta: ¿Qué es la moral?, no obteniendo respuesta, lo mismo que el procurador romano con su pregunta. Para Don Félix ""*la moral no es algo inconmovible, ya que varía con las latitudes, las razas, con las religiones, con todo,…, porque acciones que son morales en un país atacan en otro los fundamentos más sólidos de la moral,…, y hechos que fueron realizados en tiempos pretéritos por los hombres más íntegros de aquellas sociedades, tienen en las legislaturas modernas una sanción penal y en la conciencia de las personas una condenación inapelable*"", !!Y vaya si tenía y tiene razón Don Félix¡¡ Y continúa: "*Aristóteles, hombre profundamente moral, cuyas enseñanzas son el origen de la*

filosofía escolástica y sirven de piedra angular a la doctrina católica, consideraba lícito el uso de los abortivos cuando el feto no sentía aún, práctica seguida por los médicos más austeros de toda Grecia, sin remordimiento ninguno y sin que nadie reputara inmoral su proceder." Aquí, un agudo refuerzo a sus palabras anteriores, encontrando, 'entre líneas, su aversión hacia el aborto.'

Pero donde Don Félix observa más claramente la enorme evolución que a través del tiempo tiene experimentado el '*concepto de moral,*' es cuando él considera el problema desde el punto de vista circunscrito alrededor de la moral sexual, donde comenta: "*Desde el antiguo Egipto, que tenía la adelfogamia, la unión entre hermano y hermana, como el mayor tributo religioso que podría rendirse a los dioses Isis y Osiris, que eran hermanos y esposos al mismo tiempo, hasta la moderna legislación de Inglaterra que prohibe por inmoral el matrimonio entre un viudo con su cuñada, ¿qué serie enorme de mudanzas no habrá experimentado en el transcurso de los siglos, la idea de la moral?* !!Las sorpresas que se llevaría Don Félix en éstos tiempos, a pocos lustros de haber partido de esta tierra¡¡ En fin, se adelantó a su época, y con mucho.

Para Don Félix: "*los pueblos han tenido siempre un termómetro que les indica el valor de sus actos,…, y en todas las épocas hay un concepto preciso del bien obrar; y se entienden por morales todas las acciones ajustadas a este bien obrar, que traduce, cualesquiera que sean su naturaleza y su significación, la opinión de las mayorías. Este concepto del bien obrar no podía menos de existir en la Medicina, que tan alto valor tiene hasta en las sociedades más primitivas, y existe en efecto, con tales caracteres de relativa constancia, que aún son de actualidad las reglas morales formuladas por el genio imperecedero de Hipócrates.*" Recuérdese aquí, que Don Félix, siempre sensato, propio, correcto y diplomático, solía, con su palabra oral y escrita, dar más de un varapalo a aquellos que ó 'no escuchaban' ó 'se hacían los disimulados.' Dicho de otro modo, ¿quiénes eran los profesionales de la medicina, -veterinarios ó médicos-, para hacerse los desentendidos del cumplimiento de la moral? Don Félix, atribuye al Dr. Letamendi el hallazgo de los tres rasgos capitales del espíritu hipocrático:, a saber: "***la sensatez en el pensar, la decencia en el proceder, y la persistencia en mantener su derecho sobre las veleidades del pensamiento médico****,…, estos tres rasgos deben inspirar hoy,* (!!inspirar y hacer pensar¡¡) *como en los tiempos de Hipócrates, a todos los oficiantes de la medicina en general,* (obviamente, incluidos los veterinarios), *porque en ellos están contenidos la ciencia, la moral y el valor.*"

Con relación a "**la sensatez en el pensar,**" Don Félix los traduce como "*la competencia juiciosa,…, donde hay que conocer a fondo las verdades médicas para ser un buen veterinario,* parafraseando al *Dr. Letamendi* con aquella su frase*: 'la media ciencia es la peor de las ignorancias.*' Para Don Félix, "*es preciso ser sensatos en el pensamiento para ser comedidos en la acción*", *ya que el veterinario nunca debe olvidar que todo paciente sometido a su vigilancia es un enigma que se debe descifrar,…, y que cuando no se llegue a descubrir la lesión principal, habrá que confesarlo sinceramente, ya que nadie sufrirá menoscabo en su honor por decir al final de una exploración 'ignoro', mientras que es de gentes sin honra afirmar lo ignorado,…, lo que más caracteriza a los incapaces de diagnosticar es su prontitud en pronunciar diagnósticos, y esto se comprende, pues quien cae en la criminosa inmoralidad de ejercer la profesión siendo un ignorante, como lo hacen los medicastros y curanderos, no expone en ello su honor, pues nadie puede perder lo que no tiene.*" Situación, que por desgracia, es muy frecuente hoy en día, tal como sucede con los charlatanes y el intrusismo**.**

"**La decencia en el proceder**" es para Gordón Ordás "***la fórmula sintética de la moral profesional,***" y considera "***que debe ser nuestra norma siempre****,…, procederemos en todas las ocasiones con la mayor decencia, aunque tengamos que sufrir por ello las vejaciones de quienes convierten la profesión en simple mercadería. Galeno, el inmenso, el sabio, el*

honrado, fue crucificado en vida por sus compañeros necios e inmorales. Tres siglos después, el espíritu de la decencia médica le elevó a un sitial inmarcesible. Seamos como Galeno, si no en lo intelectual, porque eso no depende de nosotros, sí en lo moral. Y seamos así a consecuencia de estudios prolongados en los libros y de observación atenta en la vida."

Don Félix alude nuevamente a Hipócrates en su Juramento: "*Consideraré ante todo a mi maestro en el Arte como a mis propios padres,…, maestro, santa palabra que muy pocos de los que la llevan merecen llevar, como si no fuera enroscada al cuello, para ahogar la vileza en que viven con su santidad bienhechora. Por falta de buenos maestros en las Escuelas de Veterinaria de España* (y del mundo entero, diríamos), *es por lo que resulta tan endeble en la práctica la moral de nuestra profesión. ¿Cuántas veces habéis escuchado,* (reclama indignado Don Félix), *en las aulas porque pasasteis, las palabras fraternidad, amor, compañerismo, lealtad, moral, en fin? Seguramente la mismas que yo: ninguna. Y con la ciencia tan sólo, y ya supongo generosamente que ciencia se os ha dado, no se robustecen las profesiones. La ciencia en las manos de un bandido, se convertiría en la mayor calamidad pública.* ***Es necesario hacer moral profesional desde las Escuelas de Veterinaria***." Nuevamente un jalón de orejas, una llamada de atención a hacer y tomar conciencia y sentido común. Con una gran ilusión de ver todo cambiado, Gordón Ordás menciona, a su parecer, una serie de conceptos derivados de la moral, que el veterinario deberá analizar y tener siempre en cuenta: ""*El veterinario tendrá siempre en cuenta en sus determinaciones, la relación que ha de mantener con sus compañeros en los partidos y en las consultas y la manera como ha de conducirse en la Sociedad. No hay que olvidarse de que, además de una fraternidad fisiológica, existe una fraternidad profesional. Todos los individuos que constituyen una clase intelectual determinada*, (una carrera profesional), *han pasado por los mismos Centros de enseñanza, a veces han coincidido juntos en los años más felices de la vida, y luego sufren las mismas penalidades en lugares análogos. Si estos individuos tienen sentido de conservación deben amarse como hermanos, porque les ligan íntimamente las mismas horas de dicha y las mismas horas de desventura.* ***Desgraciadamente no suele ocurrir así entre los veterinarios.*** *Es muy frecuente que allí donde hay dos ó tres establecidos haya dos ó tres enemigos irreconciliables. Lo moral, lo decoroso, y hasta lo egoísta, sería proceder siempre al contrario.* ***Es preciso, para que la profesión se regenere, que empecemos por regenerarnos nosotros.*** *Al compañero no hay que considerarle nunca como al adversario. Sus intereses son los nuestros y cuidándolos nos cuidamos. En sus enfermedades, en sus ausencias, en sus vacilaciones hemos de estar prestos a la ayuda, lealmente, sin ninguna mira ulterior, obrando a impulsos de la generosidad solamente. Si en el espacio reducido del ejercicio profesional en un pueblo no sabemos unirnos en cuadro aguerrido de defensa, ¿cómo ha de ser otra cosa que una utopía irrealizable el pensamiento de la Asociación nacional, que es el único móvil que me guía en ésta campaña, porque creo firmemente que no alcanzaremos el respeto a que somos acreedores mientras no constituyamos una colectividad vigorosa que se mueva unánimemente bajo la acción de un mismo impulso?* (Hay que recordar aquí, que el Dr. Gordón Ordás recorrió España con la finalidad de la homologación de programas de estudio, -que hoy también 'está de moda'-, para lograr la Colegiación de los veterinarios, y, sobre todo, y antes que nada, por la dignificación de la profesión veterinaria). *Los rencorosos y busca-ruidos* deben reflexionar que no vamos a ninguna parte echándonos zancadillas. *La ayuda generosa es el verdadero camino. Y esta ayuda es necesario prestársela siempre a todos los compañeros. Hay un momento de la actuación profesional en que son muy pocos los que saben conservarse serenos. Me refiero a las consultas. El veterinario amante de los prestigios de su profesión, debe, sin vacilaciones ni dudas de ninguna clase, dar la razón siempre, ante las personas extrañas, al compañero de cabecera. Es un acto indigno tratar de rebajar méritos de un colega ante las gentes, porque eso revela una pedantería reprobable ó un espíritu avieso y mal intencionado. Las consultas entre compañeros deben hacerse reservadamente y a solas discutir el diagnóstico y el plan*

terapéutico de la enfermedad que esté en litigio. Pero discutir sin disputar, serenamente, como buenos hermanos, yendo sin prejuicios en busca de la verdad y no procurando mortificarse por un placer malsano. De esta manera, el veterinario de cabecera, si había errado el diagnóstico ó el tratamiento, puede cambiarlo después, como obedeciendo a un criterio propio, y sin necesidad de que nadie se entere del error en que estaba para que su rédito no sufra ningún menoscabo ante la clientela. El modo de conducirse el veterinario en la Sociedad constituye también una parte considerable de la 'decencia en el proceder. 'Por ningún pretexto se debe convertir la profesión en un oficio, pronto a venderse al mejor postor del trabajo. El ejercicio de todas las medicinas es un verdadero sacerdocio, y hace falta ir a él con más espíritu de sacrificio que de agencia de negocios. El veterinario ha de conducirse bien, primero en la acción y luego en la presentación. ¿Por qué no decirlo si está en el espíritu de todos? A causa de nuestra excesiva modestia unas veces y otras a consecuencia de aficiones un poco plebeyas, tenemos en ocasiones más aspecto de profesión manual, que de profesión intelectual. Eso nos perjudica grandemente. En el mundo se juzga más por apariencias que por realidades, y a un necio bien vestido y desenvuelto se le admite de mejor grado que a un sabio sucio y cohibido, (¡¡¡bien nos haría falta un curso de buenos modales, urbanidad y elegancia!!!). *Hemos sido hasta ahora una clase hermética, ajena a todos los asuntos exteriores y ese aislamiento es lo que nos ha matado en el concepto público.* (Afortunadamente, esto ha cambiado un poco de casi cien años hacia acá). *Una profesión que tiene que vivir a expensas de la Sociedad, tiene que conquistar el afecto de esa Sociedad como primera condición de vida. Hay que salir de la madriguera y lazarse al mundo. Sólo cuando nos percatamos exactamente de que de nuestra ciencia nada más pueden juzgar los científicos y que de nuestras maneras sociales pueden juzgar todos los hombres bien educados, iniciaremos la revolución en nuestras costumbres que tanta falta nos está haciendo y* ***llegaremos a la conclusión de que hay que saber, primero mundología y segundo Veterinaria, porque si sólo sabemos mundología mataremos algún animal que otro sin desmerecer en la opinión de las gentes, y si solo sabemos Veterinaria, salvaremos a los enfermos a costa del prestigio social de una profesión.*** *Sepamos ambas cosas; pero en caso de duda, rotundamente os lo digo; ¡sepamos mundología!*"".

Para Don Félix ***"la persistencia en mantener el derecho",*** y con esto no sólo el derecho del espíritu hipocrático por encima de las veleidades del pensamiento médico, implica la persistencia en mantener el derecho a la vida decorosa del profesional veterinario, y refiere: "*El veterinario de hoy, a quien se exigen mayores conocimientos que al de ayer, debe exigir por su parte mayores derechos. Una compensación.* (recordar que lo dijo hace casi cien años, y que es tan actual como hoy mismo), *¿Y cómo exigirlos? Nunca aisladamente, porque nadie le haría caso. Yo voy sembrando inquietudes en los espíritus de mis compañeros precisamente para hacerles comprender que así no se puede seguir.* (Nuevamente referencia a su campaña de orador por toda España y ante La Cortes). *Las necesidades nuevas requieren nuevos ingresos.* (buscaba la homologación de sueldos y salarios,

algo, que por demás, implica la más absoluta justicia por el pago retributivo, merecido y justo, sobre un trabajo honrado y profesional por parte del veterinario). *El Estado es sordo a las peticiones que le hacemos* (reclama Don Félix), *pues hagamos gimnasia pulmonar a todas horas. Una voz será poco para hacerse oír, pues aunemos las voces de toda la Clase,* (la Profesión Veterinaria), *Asociémonos. La experiencia de todos los días nos enseña que sin la Asociación no se consigue nada en las Sociedades modernas, que son esencialmente colectivistas y marchan agrupadas hacia los fines que persiguen. Y la Asociación ha de partir de la periferia al centro. Es necesario que se asocien las provincias, para que la Asociación nacional sea un hecho. Los Colegios deben convertirse en cuerpos vivos y los colegiados jóvenes deben trabajar sin descanso por este ideal, organizando conferencias en los puntos más estratégicos de cada provincia, aprovechando las ferias y los mercados en que se reúnan algunos compañeros, para hablarles constantemente del problema de la*

Asociación, en un machaqueo permanente, sin rendirse ante los fracasos, porque el triunfo solo lo alcanzan quienes laboran con fe un día y otro día, no desmayando por nada ni por nadie. Adelante siempre. En la vida es necesario un ideal, y cuando se tiene, es preciso batallar por él sin descanso. Los hombres sin ideales son como los pueblos muertos. Nosotros tenemos un ideal: el de la redención de la Veterinaria."" Aquí, Don Félix expone sus ideas y sus ideales morales, éticos y deontológicos para los **veterinarios y la Veterinaria, y los expone como un bien, como un derecho, y como un beneficio general para toda la Clase Veterinaria.**

En una conferencia ofrecida por Gordón Ordás en Turégano, Segovia, en 1913, dijo: ""El veterinario y el ganadero deben vivir mutuamente relacionados, porque esta relación va en interés de ambos por igual. Mientras el veterinario no se encargue de orientar el renacimiento ganadero que se está iniciando en España, (recuérdese, año 1913) ***este movimiento será totalmente empírico*** *y la ganadería no alcanzará su esplendor máximo.* ¡¡Vaya llamada de atención de Don Félix*¡¡ Y* posteriormente continúa: ***""Por sus conocimientos fundamentales, es el veterinario el único hombre de ciencia que puede manejar la Zootecnia a su capricho. Quienes no tengan una idea cabal de las disciplinas científicas de que es la Zootecnia un simple corolario, no serán nunca más que unos zootécnicos empíricos, cualquiera que sea la categoría de los títulos con que encumbran su empirismo***. (¡¡Duro y a la cabeza!!)***. El veterinario con su intervención ganadera, puede fomentar muchísimo la riqueza nacional.*** *Todavía no está bien grabada esta verdad en la conciencia pública. Porque* ***hemos sido los veterinarios los primeros en descuidar estos asuntos en la práctica****.* ***No veíamos o no queríamos ver que en ellos había de estar en el porvenir nuestra misión más honrosa****. Las tornas han cambiado mucho y ya hay bastantes ganaderos que encomiendan a veterinarios sus explotaciones pecuarias*, (lo que indicaba en 1818, que comenzaba a tenerse confianza sobre el veterinario). *Este ejemplo debe de ser imitado por todos, y así se crearán grandes fuentes de producción, dejaremos de ser tributarios del extranjero en estas cuestiones y habremos contribuido enormemente al cultivo de la política agraria nacional.* (Ojalá solo imitásemos lo bueno). *Otro asunto íntimo de relación entre el veterinario y el ganadero es la clínica. Hay muchos dueños de animales que creen que pagan al veterinario, con la herradura, la asistencia*. (situación, que aún continúa así en algunos países, hoy, en 2006). *Y ocurre que al rebelarse el veterinario contra ésta imposición tiránica y quiere cobrar el valor de su ciencia, surge el intruso* (el charlatán, el sinvergüenza, e incluso, el veterinario carente de ética y sobrado de ignorancia) *ofreciéndose más barato, y el ganadero lo toma con alegría, obedeciendo a un principio económico mal entendido. El intrusismo* (charlatanismo, y el 'veterinario' sinvergüenza y traidor) *es una planta maldita por sus efectos por lo que revela. Los pueblos ignorantes se llenan de intrusos como los hombres que no se lavan se llenan de piojos.(¡Vaya varapalo, Don Félix¡). Hace muy poco honor el intrusismo (charlatanismo y comportamiento antiético) a la cultura de los pueblos que lo fomentan. Es verdad que los intrusos profesionales cobran menos, pero también es cierto que matan más, y váyase lo uno por lo otro. Si los ganaderos que se entregan en poder de los intrusos reflexionaran un poco, no cometerían semejante atentado contra sus propios intereses,…, Fíjense un poco y deduzcan consecuencias.* ***El veterinario es un hombre de ciencia, que hace una carrera, que primero le costaba cinco años, después ocho y hoy once.****(en 1913)****¿Puede nadie suponerse que el gañán que se instrusa en esta profesión tiene ningún elemento de juicio para competir con quien la estudia paso a paso durante muchos años de desvelos? Las enfermedades tienen una oculta razón de ser, y esa sólo la poseen los Veterinarios,…, Entonces, ¿por qué en el ejercicio de la Veterinaria, que es mucho más difícil que el de cualquier oficio, se cree competente todo el mundo,…,*** *¿Qué ganadero es el que no conoce la técnica de las vacunaciones? Todos ó casi todos la conocen; pero no saben que hay peligros en la dosificación, en el punto que se inocula, en los accidentes que pueden*

sobrevenir, y que contra esas eventualidades solamente el Veterinario, pueden luchar con probabilidades de éxito. El ganadero, de su unión con el veterinario, puede sacar provecho positivo para la prevención de las enfermedades de los ganados. Oyendo al Veterinario puede percatarse el ganadero de que las cuadras deben limpiarse diariamente y desinfectarse con frecuencia, porque las emanaciones de los estiércoles acumulados son perjudiciales para la salud y porque la suciedad alberga y multiplica los microbios más terribles,…, Oyéndole a él, en fin, llegará a convencerse de que ***no debe ocultar jamás la existencia de las epizootias,*** *no ya porque se lo obligue la ley escrita, sino porque se lo piden* ***la ley moral*** *y su propia conveniencia. La ley moral, porque es de espíritus mezquinos desear al prójimo el mal que nos agobia. La propia conveniencia, porque denunciando a tiempo las enfermedades infecciosas es como se pueden atajar y circunscribir.*

El Veterinario, a su vez, está obligado a instruir al ganadero y al agricultor vulgarizando (poniendo al nivel de ellos) *en las conversaciones que con ellos tenga conocimientos de higiene, profilaxis, de reproducción de los animales, de substituciones alimenticias, de procedimientos modernos de cultivos, de abonos, etcétera,…,"""""****Así es como se hace clase y no con intrigas menudas"""""****.*

Se han respetado los conceptos sobre moral, ética profesional, bioética y deontología veterinaria vertidos por el Dr. Don Félix Gordón Ordás, de palabra en sus conferencias, ó de propia pluma en sus escritos, NO TIENEN DESPERDICIO, y que a pesar de que fueron expresados hace casi cien años, están más vigentes que nunca, y con recta y buena intención son operativamente aplicables hoy en día, lo único que se necesita es que los veterinarios lo vivamos día a día y lo cumplamos siempre como un compromiso personal, social y profesional**. ¡¡Salud, Don Félix!! (como lo llamé siempre).**

LITERATURA RECOMENDADA:

Gordón-Ordás F. Mi Política en España. Editorial Progreso. México, Distrito Federal. 1967.

Gordón-Ordás F. Mi Evangelio Profesional. Edición propia. México, Distrito Federal. 1968.

Gordón-Ordás F. La Moral Profesional. Manuscrito de una conferencia pronunciada en Turégano, Segovia,, España en diciembre de 1913.

CINE Y VETERINARIA

CINEMA AND VETERINARY MEDICINE

Fernando Camarero Rioja
Doctor en veterinaria
zoofernando@wanadoo.es

ABSTRACT

Throughout more than a century of history, the cinema has treated all the subjects. In this article, a revision of the scientific documentary is performed, specially the veterinary one, a matter very slightly studied.

RESUMEN

A lo largo de más de un siglo de historia, el cine ha tratado todas las temáticas. En este artículo se efectúa un repaso del documental científico, especialmente el veterinario, una disciplina muy poco estudiada.

ETAPA ANTERIOR A LOS HERMANOS LUMIERE

El jesuita alemán Athanase Kircher está considerado como el inventor de la linterna mágica en 1645. Pero no es hasta el siglo XIX cuando comienzan a aparecer nuevos aparatos ópticos como el Fenakistiscopio (1829) del belga Joseph Plateau y el Estroboscopio (1829) del austriaco Simon R. Von Stampfer, el Zoótropo (1834) del británico William Horner (1834) o el Cinetoscopio del austriaco Franz Von Uchatius, que proyecta las imágenes.

En 1881, el británico instalado en Estados Unidos Edward Muybridge patenta el Zoopraxiscopio, aparato con el cual reproducía en una pantalla carreras de caballos, el vuelo de las aves y pruebas atléticas. Al año siguiente, ve la luz el Fusil fotográfico del médico francés Etienne Jules Marey, que registra también la marcha del caballo y el vuelo, además del salto del gato.

En la última década del siglo sobresalen tres inventores. El estadounidense Thomas Alva Edison patenta el Kinetoscopio en 1891, que no proyecta la imagen. Al año siguiente los alemanes de origen polaco Max y Emil Skladanowsky logran el Bioscopo, un tomavistas de imágenes en movimiento. Y por último, en 1894, los franceses hermanos Lumiere consiguieron un aparato que, además de captar imágenes, las proyectaba, el Cinematógrafo. La primera sesión pública tuvo lugar en el Gran Café de París el 28 de diciembre de 1895. En el prospecto se anunciaba "La Salida de las fábricas Lumiere en Lyon", "La Acrobacia" y "La Pesca de los pescados rojos". [1]

[1] http://www.sitographics.com/especial/cronocine/cronocine.html

EL DOCUMENTAL CIENTÍFICO Y DE LA NATURALEZA

Eugene Louis Doyen es uno de los primeros documentalistas científicos. Era un cirujano que grababa sus intervenciones quirúrgicas, escandalizando de paso a la población. En 1898 presentó en Edimburgo una craneotomía y una histerectomía. Cuatro años más tarde filmó la separación quirúrgica de dos hermanas gemelas.

El médico rumano Gheorghe Marinescu realizó su primera película en 1898, "Walking Difficulties in Organic Hemiplegia", a la que siguieron otras sobre enfermedades neurológicas. En 1900, el botánico alemán Pfeffer registró el movimiento geotrópico de las plantas y en 1904, Lucien Bull puso a punto el cine de alta velocidad recogiendo el vuelo de los insectos.

De 1908 a 1910, Emile Cohl, pionero de los dibujos animados, realizó unas sesenta pequeñas cintas, entre las que se incluye "Les joyeux microbes" (1909). [2]

En 1909, el doctor Jean Commandon crea la microcinematografía, al presentar una comunicación en la Academia de Ciencias de París, ilustrada con la proyección de cintas sobre varios microorganismos. Realizó películas sobre la espiroqueta de la sífilis ("Les Spyrochettes de la sífilis", 1910), o los tripanosomas.

Antes del comienzo de la I Guerra Mundial, se emprendió en Francia un trabajo de divulgación científica mediante el cine escolar, en particular de la zoología y la botánica. Así se produjeron títulos clásicos como "Anémonas de mar" (1911) o "El cangrejo ermitaño" (1912). [3]

Tras la contienda, Jean Benoit – Lévy realizó sus primeros documentales educativos de los más de 300 que rodó hasta 1940. La temática de las películas era muy variada, agricultura, alimentación, geografía, tecnología, urbanismo,… y veterinaria. También elaboró cintas quirúrgicas en colaboración con los más famosos cirujanos de la época, varias películas sobre la tuberculosis, y documentales sobre Pasteur. [4]

Robert Joseph Flaherty está considerado como el creador del documental moderno. En 1913, un empresario le sugirió que grabase la expedición para la que le había contratado. Así fue, no sin antes asistir a un curso de filmación que duró tres semanas, pues no sabía nada de cinematografía. En 1916, mientras realizaba su primera película, la fatalidad hizo que un cigarrillo incendiara todos los negativos filmados durante esos tres años de expediciones. Comenzó a grabar de nuevo en 1920 sobre la vida de un esquimal y su familia. A principios de 1922, "Nanook, el esquimal" estaba lista para su distribución, pero fue rechazada por varias grandes compañías, hasta que la empresa francesa Pathé la distribuyó, obteniendo un éxito inmediato. Otros documentales de Robert Flaherty fueron "Moana" (1925) y "El hombre de Aran" (1934).

Hacia 1925 surge la figura del francés Jean Painlevé (1902 – 1989). Apasionado del mar, rodó numerosas películas sobre moluscos y crustáceos. Obtuvo un gran éxito con el documental "L'Hippocampe" (El caballito de mar, 1934), en el que los espectadores asisten al parto de las crías del caballito. Otras obras importantes son "Le Vampiro" (1939 – 1945), "Assesins d'eau douce" (1947), o un documental sobre Pasteur (1947). Su última película es de 1982, "Les pigeons du square".

---

[2] JEANNE, R. y FORD, C. *Historia ilustrada del cine.* 3 tomos. Madrid, 1974. La edición original es de 1947.
[3] http://www.cndp.fr/ecole/sciences/objectif_science/pdf/film_even/lefilm_OS_114-117.pdf
[4] http://www.filmsjbl.com/jean-benoit- levy/La_liste_complete_des_documentaires.documentaires.0.html

En los años 1930s, la pareja de aventureros estadounidenses formada por Martin y Osa Johnson realizó varias películas sobre la fauna salvaje de Asia y África.

Al término de la segunda guerra mundial, en 1947, se constituyó la Asociación Internacional de Cine Científico (ISFA/AICS), fundada por el francés Jean Painlevé, el polaco Jan Korngold y el británico John Maddison. En pocos años consiguió agrupar a realizadores y representantes de 35 países.

Otro extraordinario cineasta científico francés fue Jacques Cousteau. Produjo más de setenta filmaciones para la televisión sobre el mundo submarino. Obtuvo la Palma de oro del festival de Cannes en 1956 por "El Mundo del Silencio", además de un Oscar.

En España, el documentalista más famoso fue Félix Rodríguez de la Fuente. Comenzó en 1964 su colaboración con Televisión Española, que finalizó con su trágica muerte en Alaska en 1980. Dirigió series sobre la naturaleza como "Félix el amigo de los animales", "Vida salvaje", "Planeta azul" o la mítica "El hombre y la tierra", que a pesar de los años sigue tan fresca como si se acabara de rodar.

CINE CIENTÍFICO EN ESPAÑA

El primer documental ganadero del que se tiene constancia pertenece al pionero del cine en España, Fructuoso Gelabert. Fue rodada en 1911 con el título de "Feria del Ganado en Villarrodona".

En 1915, el oftalmólogo Ignacio Barraquer presentó en el Hospital Clínico de Barcelona una serie de películas realizadas por Francisco Puigvert sobre intervenciones quirúrgicas de cataratas. Por las mismas fechas, Antonio P. Tramullas, aplicando la cámara al microscopio, registró las investigaciones del Dr. Rocasolano sobre la movilidad de las micelas argénteas.

En los años 30, se realizó una de las primeras películas aplicadas a la investigación histológica, cuando el profesor Pío del Río Hortega mostró el movimiento de las células de microglia. En esta época fue cuando empezó a conocerse en España el cine científico y su posible utilidad en la investigación y la divulgación. Así en 1930, Jiménez Caballero organizó la primera proyección de cine científico en el cine Goya de Madrid, donde se mostraron una serie de películas de temas biológicos presentadas por el doctor Gregorio Marañón.

Uno de los pioneros del cine científico español fue Guillermo F. Zúñiga. Antes de la guerra colaboró en el Instituto Cajal de Madrid, filmando los resultados de las intervenciones quirúrgicas que se hacían en animales de laboratorio. Su primera película para el público se tituló "Por Marruecos", sobre la etnografía y entomología del país africano. Por aquella época se creó el Patronato de Misiones Pedagógicas, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo nombrado Jefe de la Filmoteca de Misiones, compuesta de películas culturales, científicas, didácticas documentales, procedentes de los campos más variados. Este material era utilizado por los equipos que viajaban por las escuelas de los pueblos más pequeños, aislados y atrasados de España.

Otro documentalista español fue el ingeniero agrónomo Marqués de Villa – Alcázar. Por las mañanas trabajaba en el Instituto de Investigaciones Agronómicas y por las tardes en los laboratorios cinematográficos, en el campo, en la sala de montaje o en el estudio de sonorización.

Sus primeras películas fueron "El barbecho", "Abonos" y "Semillas", realizadas antes de la Guerra Civil Española. En 1940 expuso en el Ministerio de Agricultura la idea de realizar cortometrajes sonoros y educativos dirigidos a los labradores, entre los que existía una elevada tasa de analfabetismo.

El proyecto fue aprobado y pronto se concluyeron los primeros films titulados "Seda en España", "El corcho", "Bosques amigos", "Jerez – Xerez – Sherry" (1942), "Repoblación forestal" (1942) y "Lana de España" (1943), esta última asesorada técnicamente por el veterinario Carlos Luis de Cuenca. [5]

Otras películas realizadas fueron "Olivos de España" (1946), "Abejas y colmenas", "Miel y cera", "Jardines" (1950), "Industrias lácteas" (1945), "Ingeniería agrícola" y "Cooperativismo". [6]

Arturo Ruiz – Castillo dirigió "Pesquerías e industria conservera" (1941), "Industria lechera" (1941) y "El vino y otras bebidas" (1944).

De forma dispersa y escasa, algunos científicos españoles realizaron cine de investigación, como los partos filmados por el Botella Llusiá o los estudios del profesor Orts Llorca sobre el desarrollo del corazón en embrión de pollo.

España se incorporó a la Asociación internacional de Cine Científico en 1965 representada por la Asociación Española de Cine Científico, fundada y presidida por Guillermo F. Zúñiga.

Este cineasta, a mediados de los años 1970s, rodó dos cortometrajes aplicando secuencias de cinefotomicrografía, como "Encinares" (1974), en el que se recoge la importancia de este ecosistema ibérico para la ganadería, y "El agua en la vida" (1975).

En 1975 se celebró en Zaragoza el 1º Certamen Internacional de Cine Agrario con la participación de 123 películas procedentes de 24 países. Algunos cortometrajes eran claramente de argumento veterinario como "Broiler, ave de mesa" (India), "Mejora del ganado vacuno" (Rumanía), "Ectoparásitos" (Suiza) y "La rentabilidad de la higiene" (Suecia), sobre la calidad de la leche. [7]

Tres son los certámenes más importantes de cine científico que se celebran en España, el Festival de Ronda iniciado en 1978, la Bienal de Zaragoza, en 1981 y el Videomed de Badajoz, en 1985.

El cine científico en Zaragoza tiene un nombre propio, Eugenio Tutor Larrosa, veterinario y profesor de la Facultad de Zaragoza, promotor y director de la Bienal de Zaragoza, en diciembre de 2005 cumplió su duodécima edición.

Del 20 al 26 de abril de 1992 se celebró en Zaragoza el XLII Congreso de la Asociación Internacional de Cine Científico. Eugenio Tutor Larrosa presidió el comité organizador y participaron 119 audiovisuales (películas y vídeos) de 16 países. Se celebraron sesiones científicas con ponencias y mesas redondas a las que asistieron un total de 109 congresistas. [8]

[5] Entre paréntesis el año de realización de acuerdo con las copias que se conservan en la Filmoteca Española.
[6] LAGARMA, J. "El cine como medio de divulgación ganadera", en *Ganadería*, nº 4, 1943, pp. 50 – 52.
[7] CATÁLOGO DEL 1° CERTAMEN INTERNACIONAL DE CINE AGRARIO. Zaragoza, 9 – 13 abril 1975.
[8] ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Y. "Cine científico". http://www.asecic.csic.es/cosientifico.htm

CINE VETERINARIO

Son pocos los datos recogidos hasta la fecha por lo que únicamente se puede esbozar una pequeña historia. Los primeros documentales sobre veterinaria podrían considerarse los trabajos de Muybridge y Marey sobre el galope del caballo.

No hay más constancia hasta la creación de la UFA en Alemania en 1917, que empieza a producir películas de todo tipo. En los documentales médicos se recogían las clases prácticas para explicarlas a los alumnos. Destacaron los trabajos de los doctores C. Adam y N. Kaufmann. Según recoge Cesáreo Sanz Egaña, "muchas películas de la UFA han sido proyectadas en salones de espectáculos públicos, sin fines docentes, a título de curiosidades científicas". [9]

Las primera película documental de veterinaria de la que se han encontrado datos pudiera corresponder a un estudio fisiológico del movimiento del caballo, dirigida por R. Schmaltz, de Berlín, en 1918 – 1920 y titulada "Gangarten des Pierdes" (Andares del caballo). Este veterinario era profesor de anatomía, y puso de manifiesto las diferentes formas de caminar, las reacciones de los tendones y el aparato ligamentoso de las extremidades durante la locomoción. Su estudio fue publicado en 1922. [10] El profesor Kilt, de la Facultad de Munich, dirigió en 1926 – 1927 el rodaje de una película sobre la peste de las gallinas, y otra sobre la evolución del tétanos en el ratón, tras inocular experimentalmente el microorganismo. El también profesor Möller, de Hannover, realizó en 1928 un documental referente a la distomatosis.

En Francia, el mencionado Jean Benoit – Lévy rodó títulos como «Maladies des petits animaux», «Les maladies du mouton» (1926), «Les petites opérations chirurgicales sur les animaux de la ferme» (1927), «L'application du vaccin B.C.G aux bovins» (1929), «Prévention de la tuberculose dans l'espèce bovine par le B.C.G. (bacille Calmette Guérin)» (1932) y «De l'œuf au poussi » (1935). [11]

Destacar la figura del veterinario alemán Richard Volker, que realizó numerosos documentales científicos y llegó a presidir la World Small Animal Veterinary Association (WSAVA). [12]

En la monografía de Ingrid Keichel, "Der film in der veterinärwissenschaft" – Películas sobre ciencia veterinaria (Munich, 1952), se cita una amplia lista de las películas rodadas en Alemania, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña o Suiza, con indicación del autor y la casa que rodó y archiva las películas. En esta relación, que Cesáreo Sanz Egaña estimaba como bastante deficiente y no se ha podido localizar, se citan 110 documentales alemanes, 15 franceses, 13 suizos, 8 británicos y 25 norteamericanos.

Otro estudio sobre el cine veterinario fue publicado en Berlín en 1962 por Werner Dewitz. Su título es "Erfahrungen mit der Herstellung wissenschaftlicher Filme in der Medizin insbesondere der Veterinärmedizin" (Experiencias de la producción de películas científicas de medicina, particularmente de la veterinaria).

---

[9] SANZ EGAÑA, C. "De la linterna mágica a la película universitaria", en *Ciencia Veterinaria,* Madrid, 20 marzo 1954, nº 429, pp. 87 – 89.

[10] SCHMALTZ, R. (1922). "Die Analyse der Gangarten des Pferdes durch den Film". *Berl. Tierärztl. Wschr.* 1922, 38, 523-527.

[11] http://www.filmsjbl.com/jean-benoit- levy/La_liste_complete_des_documentaires.documentaires.0.html

[12] BUNTENKOTTER, S. "Richard Volker and the scientific film". *Dtsch. Tierarztl Wochenschr.,* 1996, mayo, 103 (5): 163 – 4.

CINE VETERINARIO EN ESPAÑA

Carlos Velo nació en Santiago de Compostela y estudió la carrera de biología. Su primera película trató sobre la vida de las abejas y las hormigas, rodada junto con Guillermo F. Zúñiga. Estas cintas se presentaron en el Congreso Internacional de Entomología celebrado en Madrid en 1932. Más tarde, Carlos Velo, junto con Fernando G. Mantilla, que poseía conocimientos de técnica cinematográfica y montaje, rodaron "Almadrabas" y "La ciudad y el campo", entre otros títulos.

En una entrevista Carlos Velo manifestaba lo siguiente: "Así hicimos unos dieciséis o veinte documentales… uno de ellos, lo recuerdo porque tenía cosas de montaje muy buenas, era la historia de una incubadora hecha para los ingenieros veterinarios. Había cosas de un ritmo fantástico hechas con el desarrollo del huevo de gallina. Entonces eran de la Dirección General de Ganadería, ahora es imposible saber dónde estarán. Estaban hechos para Gordón Ordás, un político famoso aficionado al cine". Lamentablemente, parece que se han perdido.

Al estallar la guerra era Catedrático de Biología en la Universidad de Madrid. Tras la contienda se instaló en México donde fue uno de los más relevantes cineastas españoles en el exilio. [13]

El bilbaíno Sabino A. Micón rodó en 1944 una serie de cortos sobre el caballo español. Los títulos fueron "Yeguas y potros", "El caballo de tiro", "El caballo en el ejército", "El caballo de carreras" y "Sueros y caballos". Otro documental de este autor fue "El queso manchego" (1947). [14]

Sobre la situación del cine veterinario en España informaba Cesáreo Sanz Egaña en 1954, "no son desconocidas esta clase de películas; algunas se han proyectado en la Facultad de Medicina de Madrid, pero ignoramos que se haya rodado ninguna en nuestros estudios", es decir, en España.

El pionero del cine veterinario en España es Eugenio Tutor Larrosa, profesor titular de Biología que fue en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. La primera película de la que se tiene constancia se titula "Tiroidectomía en perro (fox terrier)" y data de 1955. Con una duración de 7', fue rodada por el fotógrafo Juan Antonio Duce, colaborador habitual en posteriores filmaciones. En 1960, con motivo de la 1ª Semana Nacional Veterinaria celebrada en Barcelona, junto con Miguel Luera Carbó, se proyectaron "películas a todo color sobre intervenciones quirúrgicas especiales".

En 1978 presentó en las II Jornadas Hispano–Francesas de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales, la cinta titulada "Craneoplastia en el perro como tratamiento de las fracturas conminutas de la bóveda craneal".

En 1987, obtuvo el 3º Premio en la Bienal de Cine Científico de Zaragoza con el vídeo titulado "Microscopio quirúrgico y rayo láser en el tratamiento de tumores cerebrales. Meningioma de la hoz profundo". [15]

En 1998, con motivo del 150 aniversario de la creación de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza se convocó el I Certamen Internacional de Vídeo Veterinario (CIV – VET). Se presentaron 152 películas procedentes de 25 países. Se establecieron cuatro grupos y los

[13] GUBERN, R. "Cine español en el exilio", en *El exilio español de 1939,* director ABELLÁN, J.L., tomo V, pp. 171 – 179.
[14] http://www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=13&area=cine Base de datos de la Filmoteca española.
[15] TUTOR LARROSA, E. Comunicación personal.

premiados en cada uno fueron los siguientes: [16] Sección I – Medicina y Sanidad Veterinaria: "Equine Foot Studies", Australia. II – "Producción Animal": La Cabañera de Fanlo, España. III – Higiene y Tecnología de los Alimentos: "Humane Slaughter Taking Responsability", Gran Bretaña. IV – Ciencias Básicas y Medio Ambiente. "Sos Puce (Flea Zone)", Francia.

OTROS DOCUMENTALES SOBRE VETERINARIA

[17] La enfermedad de cólera en los cerdos (1922). México. Cortometraje documental. Director Tornel Olvera.

Kijkjes op een moderne veefokkerij in den Belgischen Congo (1926) La ganadería y el servicio veterinario: una granja en el Congo belga. Bélgica. Documental. Dirigida por Ernest Genval.

* [18] Vet Revives 'Dead' Scottie (1936). USA. Operación a un perro de la raza Scottish Terrier. Sólo dura 1 minuto y no se ven más que los preparativos y la salida del perro de la clínica.

* Experiments in the Revival of Organisms (1940). Rusia. Experimentos para la reanimación de perros. Director D.I. Yashin. Comentarios a cargo del profesor J.B.S. Haldane. Cortometraje, 19'.

* Trichinosis (1942). USA. Producido por la Universidad de Iowa. Documental en color sobre la prevención de la triquinosis. Cortometraje, 19'.

Prevent Hog Cholera (1950s). USA. Realizado por T.J. Koernyer de la Universidad de Florida. Trata de los brotes de peste porcina Florida, incluyendo la historia de la enfermedad y datos para su prevención.

* Protecting Poultry Profits (1952) 2 partes. USA. Sobre fármacos para la salud en avicultura. Producido por la Handy (Jam) Organization.

De veeartsenijkunde in dienst van de veeteelt (1957) El arte de la veterinaria al servicio de la ganadería. Bélgica. Documental. Director: Gerard de Boe.

Rabies in your community (1958). Canadá. Corto documental. Dirección Stuart Nutter.

Médico veterinario (1967). México. Corto documental, 26'. Director José Rovirosa.

[16] GÓMEZ PIQUER, J. y PÉREZ GARCÍA, J.M. *Crónica de 150 años de estudios veterinarios en Aragón (1847 – 1997).* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, pp. 761 – 764.

[17] Una base de datos sobre cine se encuentra en http://www.imdb.com/ (Internet Movie DataBase). También en http://www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=13&area=cine, la Filmoteca española.

[18] En http://www.archive.org/details/movies pueden verse los documentales marcados con asterisco.

LA VETERINARIA EN EL CINE

THE MEDICINE VETERINARY IN THE CINEMA

Fernando Camarero Rioja
Doctor en veterinaria
zoofernando@wanadoo.es

RESUMEN

Lista de películas de cine, series de televisión, telefilmes, etc., protagonizados por veterinarios o en los que la ciencia es protagonista.

ABSTRACT

List of movies, TV series, telefilms, etc., in which the science is protagonist or played by veterinarians.

PELÍCULAS DE CINE

- Patouillard vétérinaire (1911) Patouillard veterinario. Francia. Cortometraje. Dirección Romeo Rosetti. Paul Bertho como Patouillard.
- Pasteur (1922). Francia. Dirigida por Jean Benoît-Lévy y Jean Epstein. Pasteur es Charles Mosnier.
- Daydreams (1922) Sueños imposibles. USA. Dirigida por Edward F. Cline. Protagonizada por Buster Keaton. Uno de sus oficios es el de ayudante en una clínica veterinaria.
- The blacksmith (1922) El herrero. USA. Dirigida y protagonizada por Buster Keaton. En el establecimiento se colocan herraduras a los caballos.
- Dr. Dolittle und seine Tiere (1928) Dr. Dolittle y sus animales. Alemania. Cortometraje de animación, 25'. Dirección Lotte Reiniger. Basado en los relatos de Hugh Lofting. El Dr. Dolittle es un veterinario que tiene la capacidad de hablar con los animales.
- Arrowsmith (1931) El doctor Arrowsmith. USA. Director John Ford. Basado en una novela de Sinclair Lewis. Martin Arrowsmith (Ronald Colman) se interesa por la investigación. Mientras ejerce como médico desarrolla un suero para el tratamiento del carbunco sintomático del ganado vacuno.
- Sons of the desert (1933) Compañeros de juerga. USA. Director William A. Seiter. Protagonizada por Stan Laurel, Oliver Hardy y Lucien Littlefield como el veterinario Horace Meddick. El gordo y el flaco tratan de engañar a sus mujeres para asistir a una reunión de viejos amigos, para ello se valen de la visita de un veterinario.
- Весёлые ребята Vesyolyye rebyata (1934) The merry guys / Los alegres compañeros. Unión Soviética. Dirigida por Grigori Aleksandrov, se trata del primer musical soviético. En una escena un viejo veterinario recomienda añadir bromuro en el vodka. Así el toro estará borracho, pero no será agresivo.
- Broadway Hill (1934) Estrictamente confidencial. USA. Dirigida por Frank Capra. Interpretada por Myrna Loy y Warner Baxter. Ambientada en el mundo de las carreras de caballos.

- Pursuit (1935). USA. Director Edwin L. Marin. Protagonizada por Chester Morris, Sally Eilers, Sam Flint como el veterinario Dr. Byers y Billy Dooley como su asistente.
- Pasteur (1935). Francia. Dirigida por Sacha Guitry y Fernand Rivers. Protagonistas: Sacha Guitry es Pasteur y Beuve como Joseph Lister.
- The Story of Louis Pasteur (1935) La tragedia de Louis Pasteur. USA. Dirigida por William Dieterle. Paul Muni es Pasteur y Porter Hall el veterinario Rossignol. Biografía de Pasteur.
- Wild Brian Kent (1936). USA. Director Howard Bretherton. Brian Kent (Ralph Bellamy), un jugador de polo llega a un pueblo de Kansas para mantener un rancho.
- Tough Guy (1936) Su primera escapada. USA. Director Chester M. Franklin. Protagonistas: Jackie Cooper, Rin Tin Tin Jr. y Jean Hersholt como Doctor Mulback, veterinario.
- The Milky Way (1936) La Vía Láctea. USA. Dirigida por Leo McCarey. Interpretada por Harold Lloyd, con Wallace Howe como el veterinario O.O. White.
- A Song a Day (1936). USA. Cortometraje. Animación. Dirigida por Dave Fleischer. Comedia en el hospital de animales de Betty Boop.
- The Big Shot (1937). USA. Dirigida por Edward Killy. Guy Kibbee como Dr. Bertram Simms. El veterinario de una pequeña localidad hereda una fortuna de dos millones de dólares.
- A Day at the Races (1937) Un día en las carreras. USA. Director Sam Wood. Protagonizada por Groucho Marx como Dr. Hugo Z. Hackenbush, Chico y Harpo Marx, Maureen O'Sullivan, Margaret Dumont. Un veterinario que se hace pasar como médico y sus amigos tratan de mantener un balneario en funcionamiento.
- Stablemates (1938) Uña y carne. USA. Director Sam Wood. Protagonizada por Wallace Beery, veterinario, y Mickey Rooney.
- Blind Alibi (1938). USA. Director Lew Landers. Regis Toomey como doctor Wilson, veterinario, pero no aparece en los títulos de crédito.
- Sergeant Murphy (1938). USA. Dirección B. Reeves Eason. Sergeant Murphy es un caballo, Protagonizada por Ronald Reagan, Mary Maguire, Boyd Irwin como Mr. Barker, inspector veterinario y Cyril Thornton como su ayudante. No figuran en los títulos de crédito.
- Dog – Gone (1939). USA. Cortometraje, 15'. Director Charles E. Roberts. Eddie Dunn como el veterinario Dr. Kittle. Mr. Jones se encuentra una dieta que piensa que es para él, pero en realidad es para un perro.
- Robert Koch, der bekämpfer des todes (1939) Robert Koch, el vencedor de la muerte. Alemania. Director Hans Steinhoff. Emil Jannings como Robert Koch. Visión deformada de la vida de Robert Koch como médico y científico, encarnando los valores teutónicos esenciales del III Reich.
- Dark Victory (1939). USA. Dirigida por Edmund Goulding. Interpretada por Bette Davis, con Jack Mower como veterinario. No aparece en los títulos de crédito.
- Dr. Ehrlich's Magic Bullet (1940) La bala mágica del doctor Ehrlich. USA. Dirigida por William Dieterle. Protagonizada por Edward G. Robinson como Paul Ehrlich, Otto Kruger como Emil Von Behring y Albert Bassermann como Robert Koch. Biografía de Paul Ehrlich.
- Semmelweis (1940). Hungría. Dirigida por André de Toth. Tivadar Uray como Dr. Semmelweis. El Dr. Semmelweis desarrolló la antisepsia a finales del siglo XIX al comprobar cómo sus internos y ayudantes transmitían los agentes infecciosos desde los cadáveres de disección a las parturientas.
- Blondie in Society (1941). UK. Director Frank R. Strayer. Edgar Kennedy como el veterinario Doctor Glenn

- The Bugle Sounds (1942). USA. Dirigida por S. Sylvan Simon. Stanley Andrews hace de veterinario pero no aparece en los títulos de crédito.
- Stallion road (1947). USA. Dirigida por James V. Kern. Con Ronald Reagan y Alexis Smith. Larry Hanrahan (Ronald Reagan) es un veterinario que lucha, en el Sur de California, contra un brote de carbunco en el ganado vacuno. El trabajo es tan intenso que no puede ir a atender al caballo de Rory Teller (Alexis Smith), mujer de la que está enamorado. Cuando se contagia de la enfermedad, se salva gracias a que Rory le aplica el suero que había utilizado para el ganado.
- Eyes Of Texas (1948). USA. Director William Witney. Protagonizada por Roy Rogers.
- Down Dakota Way (1949). USA. Director William Witney. Protagonizada por Roy Rogers y Emmett Vogan como veterinario. Lucha contra la fiebre aftosa.
- Trigger, Jr. (1950). USA. Director William Witney. Protagonizada por Roy Rogers.
- Twilight in the Sierras (1950). USA. Director William Witney. Protagonizada por Roy Rogers, Estelita Rodriguez y Pat Brady como Dr. Sparrow Biffle, veterinario.
- Riding High (1950) Lo quiso la suerte. USA. Dirigida por Frank Capra. Protagonizada por Bing Crosby, Coleen Gray y Stanley Andrews como veterinario. No aparece en los títulos de crédito. Remake de la película del mismo director Broadway Bill (1934).
- Semmelweis – Retter der Mütter (1950) Semmelweis, salvador de los partos. Alemania. Dirigida por Georg C. Klaren.
- Saddle legion (1951). USA. Dirigida por Lesley Selander. Protagonizada por Tim Holt y Dorothy Malone. Para poder robarlo y venderlo al otro lado de la frontera, se declara, falsamente, que el ganado está enfermo de carbunco.
- Rodeo King and the Senorita (1951). USA. Dirigida por Philip Ford. Protagonizada por Rex Allen, Mary Ellen Kay y Harry Harvey como veterinario.
- Semmelweis (1952). Hungría. Dirigida por Frigyes Bán. Imre Apáthi como Ignac Semmelweis.
- Money from home (1953) El jinete loco. USA. Dirigida por George Marshall. Protagonizada por Dean Martin y Jerry Lewis en el papel de veterinario.
- Crime Wave (1954) Ciudad en tinieblas. USA. Director André de Toth. Protagonizada por Sterling Hayden, Gene Nelson y Jay Novello como el alcohólico veterinario Otto Hessler.
- Bad day at black rock (1955) Conspiración de silencio. USA. Dirigida por John Sturges. Protagonizada por Spencer Tracy, Anne Francis y Walter Brennan como el veterinario Doc Velie.
- The Hideout (1956). UK. Dirigida por Peter Graham Scott. En un intento de evitar la quiebra de un negocio de peletería, se compran pieles infectadas de carbunco.
- Italienreise - Liebe Inbegriffen (1957) Viaje a Italia… romance incluido. Alemania. Dirigida por Wolfgang Becker. Protagonizada por Paul Hubschmid, Susanne Cramer y Walter Giller como el veterinario Hans Fichte.
- The Badge of Marshal Brennan (1957). USA. Dirigida por Albert C. Gannaway. Los protagonistas deben hacer frente a una epizootia del ganado vacuno.
- The Long, Hot Summer (1958) El largo y cálido verano. USA. Dirigida por Martin Ritt. Protagonizada por Paul Newman y Orson Welles como Will Varner, que entre otras cosas, es veterinario.
- Kaagaz Ke Phool (1959) Paper flowers. India. Directed by Guru Dutt. Interpretada por Waheeda Rehman, Guru Dutt y Minoo Mumtaz como veterinario.

- La Jument Verte (1959). Francia / Italia. Dirección Claude Autant – Lara. Basada en una novela de Marcel Aymé.
- Salto a la gloria (1959). España. Dirección León Klimovsky. Biografía de Santiago Ramón y Cajal.
- Breakfast at Tiffany's (1961) Desayuno con diamantes. USA. Director Blake Edwards. Novela de Truman Capote. Protagonizada por Audrey Hepburn como Holly Golightly, Buddy Epsen como el "médico de caballos" Doc Golightly, y George Peppard.
- Malefices (1962). Francia. Dirección Henri Decoin. Interpretada por Juliette Greco y Jean Marc Bory. Un veterinario se enamora de una exploradora al tratar a su enfermo guepardo.
- Hud (1963). USA. Dirección: Martin Ritt. Con Paul Newman y Whit Bissell como veterinario. Describe la lucha contra la glosopeda.
- The Three Lives of Thomasina (1964). UK / USA. Director Don Chaffey. Protagonistas: Patrick McGoohan como el padre veterinario, Tomasina es el gato de su hija Mary (Karen Dotrice).
- Flipper's New Adventure (1964) Flipper y los piratas. USA. Dirigida por Leon Benson. Ric O'Feldman y Robert Baldwin interpretan a los veterinarios. Peripecias del delfín Flipper.
- Clarence, the Cross-Eyed Lion (1965). USA. Dirigida por Andrew Marton. Marshall Thompson como Doctor Marsh Tracy, veterinario. Cuando una localidad se ve atemorizada por un león, las autoridades solicitan la ayuda de un veterinario.
- MotorPsycho (1965). USA. Director Russ Meyer. Alex Rocco como el veterinario Cory Maddox. Peripecias de tres salvajes motociclistas.
- Le tonnerre de Dieu (1965) Como un trueno. Francia. Dirección Denys de la Patellière. Protagonizada por Jean Gabin, un veterinario borrachín y descreído.
- The Ugly Dachshund (1966). USA. Dirigida por Norman Tokar. Charles Ruggles es el veterinario Dr. Pruitt.
- Doctor Dolittle (1967). USA. Dirigida por Richard Fleischer. Rex Harrixon como Dr. Dolittle. El doctor Dolittle es un famoso veterinario que habla varias lenguas de animales. La película fue nominada a cinco oscars incluyendo mejor película.
- Ce sacré grand-père (1967) Me llamo Jericó. Francia. Dirigida por Jacques Poitrenaud. Protagonizada por Michel Simon, un veterinario retirado que por circunstancias de la vida, debe volver a ejercer la profesión.
- Dyrlægens plejebørn (1968) Los veterinarios adoptan niños. Dinamarca. Dirigida por Carl Ottosen. Ove Sprogøe como Dr. Louis Hansen y Carl Ottosen como Dr. Linsager, veterinarios.
- L'Alliance (1971). Francia. Director Christian de Chalonge. Protagonizada por Jean – Claude Carrière como Hugues, el veterinario y Anna Karina.
- Mooch Goes to Hollywood (1971). USA. Dirigida por Richard Erdman. Protagonizada por Vincent Price, con James Harding en el papel del veterinario Dr. Hackett. Un perro llega a Hollywood.
- They Only Kill Their Masters (1972) Sólo matan a su dueño. USA. Dirigida por James Goldstone. Hal Holbrook es un veterinario, Katharine Ross la enfermera y James Garner el detective. Investigación de un asesinato.
- The Getaway (1972) La huida. USA. Dirigida por Sam Peckinpah. Protagonizada por Steve McQueen, Ali MacGraw y Jack Dodson como el veterinario Harold Clinton.
- Breezy (1973). USA. Dirigida por Clint Eastwood. Protagonizada por William Holden, su hijo en la vida real Scott Holden interpreta a un veterinario.

- All Creatures Great and Small (1975) Todas las criaturas grandes y pequeñas. USA / UK. Director Claude Whatham. Película basada en el clásico libro de James Herriot, al que da vida Simon Ward.
- It Shouldn't Happen to a Vet (1975). UK. Dirigida por Eric Till. Basada en una novela de James Herriot, interpretada por John Alderton.
- Satánico pandemonium (1975). México. Dirigida por Gilberto Martínez Solares. Protagonizada por Cecilia Pezet. Una veterinaria ingresa en un convento de monjas.
- Camada negra (1977). España. Dirigida por Manuel Gutiérrez Aragón. Interpretada por Ángela Molina, con Fernando Chinarro en el papel de veterinario.
- Perros Callejeros (1977). España. Director José Antonio de la Loma. Carlos Tristán es un veterinario. Película sobre la delincuencia juvenil.
- Kingdom of the Spiders (1977) Tarántula. USA. Dirigida por John 'Bud' Cardos. Protagonizada por William Shatner, como el veterinario Rack Hansen, y Tiffany Bolling. Investigación de las misteriosas muertes en una granja de animales.
- White Dog (1982) Perro blanco. USA. Director Samuel Fuller. Protagonizada por Kristy McNichol, con Vernon Weddle como veterinario y Christa Lang como enfermera.
- Manhunter (1986). USA. Director Michael Mann. Un policía del FBI sigue la pista de un asesino en serie.
- Baby Boom (1987) Baby, tu vales mucho. USA. Dirigida por Charles Shyer. Diane Keaton como J.C. Wiatt, se enamora del veterinario Jeff Cooper, interpretado por Sam Shepard.
- Gorillas in the Mist: The Story of Dian Fossey (1988) Gorilas en la niebla. USA. Dirigida por Michael Apted. Interpretada por Sigourney Weaver. Dian Fossey muy joven se sintió atraída por los animales, lo que le llevó a ingresar en una escuela de veterinaria, pero pronto se decantó por la terapia ocupacional. Más tarde viajó a África para estudiar a los gorilas de montaña.
- Semmelweis, Ignaz - Arzt der Frauen (1988) Semmelweis, doctor de las mujeres. Alemania. Dirigida por Michael Verhoeven.
- Turner & Hooch (1989) Socios y sabuesos. USA. Dirigida por Roger Spottiswoode. Tom Hanks como Scott Turner y Mare Winningham como la doctora Emily Carson, veterinaria. Un detective debe adoptar el perro de un hombre muerto para encontrar al asesino.
- Prancer (1989). USA. Dirigida por John D. Hancock. Interpretada por Sam Elliot, con Abe Vigoda como veterinario. Película navideña sobre un reno herido.
- Three Fugitives (1989) Los tres fugitivos. USA. Dirigida por Francis Veber. Interpretada por Nick Nolte, con Kenneth McMillan en el papel de veterinario que atiende al protagonista tras sufrir un disparo en la pierna.
- Bird on a wire (1990) Dos pájaros a tiro. USA. Dirigida por John Badham. Interpretada por Mel Gibson y Goldie Hawn, con Joan Severance como veterinaria. Aventuras en la que los protagonistas deben escapar hasta de una veterinaria enamorada. La escena culminante transcurre en un zoo.
- Amo tu cama rica (1991). España. Director Emilio Martínez Lázaro. Interpretada por Ariadna Gil, veterinaria recién licenciada con un razonable éxito profesional, y Pere Ponce.
- White Fang (1991) Colmillo blanco. USA. Dirigida por Randal Kleiser. Acredita un veterinario en el equipo de rodaje, Kennie J. Reeves.
- No Telling (1991). USA. Dirigida por Larry Fessenden. Protagonizada por Miriam Healy – Louie y Stephen Ramsey como científico loco. Una mujer ve con horror como su marido experimenta con animales vivos.

- Beethoven (1992). USA. Dirigida por Brian Levant. Protagonizada por Charles Grodin, Bonnie Hunt y Dean Jones como el veterinario Herman Varnick. Aventuras de una familia y su perro San Bernardo.
- Pet Sematary II (1992) Cementerio de animales II. USA. Dirigida por Mary Lambert. Protagonizada por Edward Furlong como Jeff Matthews y Anthony Edwards como Chase Matthews, su padre y veterinario. Terror.
- Sombras en una batalla (1993) España. Dirigida por Mario Camus. Protagonizada por Carmen Maura en el papel de veterinaria.
- Watch It (1993) Solteros sin compasión. USA. Director Tom Flynn. Interpretada por Peter Gallagher y Suzy Amis como veterinaria.
- Homeward Bound: The Incredible Journey (1993) De vuelta a casa: un viaje increíble. USA. Dirigida por Duwayne Dunham. Ted D'Arms como veterinario. Remake del clásico de la Disney.
- El ojo del fotógrafo (1993). España. Cortometraje, 50'. Dirección Iñaki Dorronsoro. Ana Elordy como veterinaria.
- The Getaway (1994) La huida. USA. Director Roger Donaldson. Interpretada por Alec Baldwin, Kim Basinger y James Stephens como veterinario. Remake de la película de 1972.
- Free Willy 2: The Adventure Home (1995) Liberad a Willy 2. Francia / USA. Dirigida por Dwight H. Little. Doug Ballard interpreta al veterinario.
- Cuernos de mujer (1995). España. Director Enrique Urbizu. Interpretada por María Barranco, con Javier Román como veterinario.
- Adosados (1996). España. Dirección Mario Camus. Protagonizada por Antonio Valero y Ana Duato, con Jaume Valls como veterinario.
- Tierarztpraxis Dr. Sperling (1996) Un veterinario en Baviera. Alemania. Dirección Rudiger Nuchtern. Interpretada por Max Müller. Un veterinario y su hijo deciden tomarse unas vacaciones en los Alpes.
- Walking and Talking (1996) Nadie es perfecto. UK / USA / Alemania. Dirección Nicole Holofcener. Interpretada por Catherine Keener, con Brenda Denmark como la veterinaria.
- The Truth About Cats & Dogs (1996) La verdad sobre perros y gatos. USA. Dirigida por Michael Lehman. Protagonizada por Uma Thurman, Ben Chaplin y Jeneane Garofalo en el papel de la veterinaria Abby.
- The horse whisperer (1998) El hombre que susurraba a los caballos. USA. Dirigida e interpretada por Robert Redford, con Cherry Jones como veterinaria.
- Air Bud: Golden Receiver (1998) Air Bud: el fichaje de la liga. USA. Dirigida por Richard Martin. Gregory Harrison como el veterinario Patrick Sullivan. Aventuras de un golden retriever que juega a fútbol americano.
- Thick as Thieves (1998) Entre ladrones. USA. Director Scott Sanders. Interpretada por Alec Baldwin y Rebecca De Mornay, con Ben Shenkman como veterinario.
- Doctor Dolittle (1998). USA. Dirigida por Betty Thomas. Interpretada por Eddie Murphy. Un veterinario se da cuenta que puede entenderse con los animales.
- Raluy, una noche en el circo (1999). España. Dirección Oscar Vega. Interpretada por la niña Olga Molina, con José Luis Martínez Gutiérrez como veterinario.
- Gulp (2001). USA. Cortometraje 7'. Dirigido por Jason Reitman. Aventuras de un pez de acuario marino.
- Dieu est grand, je suis toute petite (2001). Francia. Dirigida por Pascale Bailly. Interpretada por Audrey Tautou que se enamora de Edouard Baer, un veterinario judío.

- The Zookeeper (2001) El protector. Denmark / UK / Czech Republic / Netherlands. Dirigida por Ralph Ziman. Interpretada por Sam Neill y Gina McKee, con Om Puri como el veterinario. Aventuras del cuidador de un zoológico.
- The One (2001) El único. USA. Dirigida por James Wong. Interpretada por Jet Li y Carla Gugino, veterinaria.
- Dr. Dolittle 2 (2001). USA. Dirigida por Steve Carr. Protagonizada por Eddie Murphy como Dr. John Dolittle. El veterinario debe salvar un bosque.
- Corky Romano (2001) Agente por accidente. USA / Canadá. Dirigida por Rob Pritts. Protagonizada por Chris Kattan, un chapucero veterinario y el más joven de los hijos de un viejo gángster.
- Une hirondelle a fait le printemps (2001) La chica de París. Francia. Dirigida por Christian Carion. Protagonizada por Michel Serrault y Mathilde Seigner, que deja su trabajo en París para trabajar en una granja. Película con alusión a la encefalopatía espongiforme bovina (BSE).
- Louis Pasteur, Animated Hero Classics (2001). USA. Animación. Dirección Richard Rich.
- Zhou Yu de huo che (2002). Zhou Yu's train. China. Director Zhou Sun. Protagonizada por Li Gong, Tony Leung Ka Fai y Honglei Sun en el papel de veterinario.
- Semmelweis (2001). USA. Cortometraje, 20'. Directed by Jim Berry. Fritz Michel como Ignaz Semmelweis.
- Bark! (2002). USA. Dirigida por Kasia Adamik. Interpretada por Lisa Kudrow como veterinaria. Comedia en la que se ve implicada por un cliente cuya esposa comienza a actuar como un perro.
- Serving Sara (2002) Colgado de Sara. Alemania / USA. Dirigida por Reginald Hudlin. Interpretada por Elizabeth Hurley y Mathew Perry, que es confundido con un veterinario en un rancho y tiene que extraer semen de un toro.
- May (2002). USA. Dirigida por Lucky McKee. May es una joven con problemas mentales que trabaja de ayudante veterinaria en una clínica de mascotas.
- Terminator 3: Rise of the Machines (2003) Terminator 3: la rebelión de las máquinas. USA. Director Jonathan Mostow. Interpretada por Arnold Schwarzenegger y Claire Danes como veterinaria.
- Vivir intentando (2003). Argentina. Dirección: Tomás Yankelevich. Comedia sobre la vida de cinco chicas, una las cuales es estudiante de veterinaria, Valeria Gastaldi.
- Garfield: The movie (2004) Garfield: la película. USA. Dirección Peter Hewitt. Interpretada por Breckin Meyer y Jennifer Love Hewitt como la veterinaria Liz Wilson.
- 50 First Dates (2004) 50 Primeras Citas. USA. Director Peter Segal. Interpretada por Drew Barrymore y Adam Sandler, veterinario de un aquarium.
- Welcome to Mooseport (2004) Bienvenido a Mooseport. USA. Dirigida por Donald Petrie. Protagonizada por Gene Hackman, ex presidente americano, retirado en la localidad de Mooseport, que opta a la alcaldía. También se presenta a las elecciones Ray Romano, a cuya novia veterinaria, Maura Tierney, ha echado los tejos.
- No sos vos, soy yo (2004). Argentina. Dirigida por Juan Taratuto. Interpretada por Diego Peretti, Soledad Villamil y Cecilia Dopazo como veterinaria.
- Bombón (El perro) (2004). Argentina / España. Dirección Carlos Sorín. El protagonista lleva a su perro al veterinario para ver si es apto para la cría.
- Der Fischer und seine Frau (2005) El pescador y su mujer. Alemania. Dirigida por Doris Dörrie. Interpretada por Alexandra Maria Lara y Christian Ulmen, como Otto el veterinario.

- Entre ses mains (2005). Francia / Bélgica. Directora Anne Fontaine. Interpretada por Isabelle Carré y Benoît Poelvoorde como veterinario.
- Como un avión estrellado (2005). Argentina. Dirigida por Ezequiel Acuña. Interpretada por Manuela Martellí e Ignacio Rogers como el veterinario Nico.
- Isolation (2005). UK / Irlanda. Dirigida por Billy O'Brien. Protagonizada por Essie Davis como veterinaria. En una granja se realizan unos cruentos experimentos que terminan mal.
- Garfield 2, A Tale Of Two Kitties (2006) Garfield 2, el rey está de regreso. USA. Director Tim Hill. Interpretada por Breckin Meyer y Jennifer Love Hewitt, la novia veterinaria.
- Dr. Dolittle 3 (2006). USA. Dirigida por Rich Thorne. Lisa Dolittle hereda la capacidad de hablar con los animales de su padre.
- Failure to Launch (2006). USA. Dirigida por Tom Dey. Protagonizada por Matthew McConaughey y Sarah Jessica Parker, con Gretchen Cleevely como veterinaria.
- Sir Billi the Vet (2006). UK. Cortometraje de animación 30'. Sean Connery pone la voz al protagonista.

TELEFILMES

- Tiger, Tiger (1969) (TV). USA. Dirigida por Herbert Kenwith. Peter Jason como Don MacMasters. Un joven veterinario, su mujer, un tigre y dos orangutanes viven en los montes Apalaches.
- Against the Crowd: Murrain (1975) (TV). UK. Un veterinario rural sospecha que la granja de la localidad está bajo el influjo de una bruja.
- Wolna sobota (1977) (TV). Polonia. Dirigida por Leszek Staron. Protagonizada por Wojciech Siemion, con Maria Kaniewska como veterinaria.
- All Creatures Great and Small: 1983 Christmas Special (1983) (TV). UK. Dirigida por Terence Dudley. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Semmelweiss (1983) (TV). Noruega. Dirigida por Terje Mærli. Nils Ole Oftebro como Dr. Semmelweis.
- All Creatures Great and Small: 1985 Christmas Special (1985) (TV). UK. Dirigida por Peter Moffatt. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Garfield's Thanksgiving (1989) (TV). USA. Animación. Director Phil Roman.
- All Creatures Great and Small: Brotherly Love (1990) (TV). UK. Dirigida por Micheal Brayshaw. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Pasteur, cinq années de rage (1995) (TV) Pasteur, cien años de rabia. Francia. Dirigida por Luc Béraud. Bernard Fresson es Pasteur.
- Docteur Semmelweis (1995) (TV). Polonia / Francia. Dirigida por Roger Andrieux. Philippe Volter como Ignaz Philipp Semmelweis.
- Risiko Null - Der Tod steht auf dem Speiseplan (1995) (TV). Alemania. Dirigida por Roland Suso Richter. Trata sobre la enfermedad de las vacas locas (BSE).
- Hollywood's Amazing Animal Actors (1996) (TV). USA. Documental sobre la historia de los animales actores en Hollywood.
- Dyrekøbte drømme (2002) (TV). Dinamarca. Documental sobre veterinarios daneses implicados en un fraude con caballos. Algunos sacrifican caballos sanos por dinero. Jørgen Falk –Rønne, Flemming Pedersen y Hans Schougaard son veterinarios.

- Il Veterinario (2005) (TV). Italia. Director José María Sánchez. Gigi Proietti como el veterinario Gigi Garulli y Anna Galiena como Olimpia.
- Larva (2005) (TV). Alemania / USA. Dirigida por Tim Cox. Protagonizada por Vincent Ventresca, como el veterinario Eli Rudkus, y Rachel Hunter. Un veterinario recién licenciado se instala en una ciudad donde descubre una extraña infección. Deberá hacer frente en solitario a la epidemia mortal.
- Desperation (2006). USA. Director Mick Garris. Guión Stephen King. Protagonizada por Tom Skerritt, con Charles Durning como el veterinario de la ciudad.

SERIES DE TELEVISIÓN

- Lassie (1954) [TV Serie 1954 – 1974]. USA. Frank Ferguson interpretó al veterinario de esta serie de aventuras de un perro collie. Fue sustituido por Arthur Space.
- Don't Call Me Charlie (1962) [TV Serie 1962 – 1963]. USA. Josh Peine como Judson McKay, veterinario. Un joven veterinario militar es destinado a París.
- Daktari (1966) [TV Serie 1966 – 1969]. USA. Dirigida por Paul Landres y Otto Lang. Protagonizada por Marshall Thompson como el veterinario Marsh Tracy.
- Weavers Green (1966) [TV Serie]. UK. Protagonizada por Grant Taylor. Trata de la vida diaria de un veterinario rural.
- Tarzan (1966) [TV Serie 1966 – 1969]. USA. Ron Ely es Tarzán y Rockne Tarkington el veterinario Tao.
- Woobinda, Animal Doctor (1968) [TV Serie]. Australia. Dirigida por David Baker y Howard Rubie. Protagonizada por John Stevens como Woobinda (veterinario en lengua aborigen australiana).
- Doctor Dolittle (1970) [TV Serie 1970 – 1972]. USA. Animación. Aventuras de un veterinario que puede hablar con los animales.
- The Muppet Show (1976) [TV Serie 1976 – 1981]. Creado por Jim Henson. Incluye sketches agrupados bajo el título de Veterinarian's Hospital. Los personajes están interpretados por Rowlf, Peggy y Janice.
- All Creatures Great and Small (1978) Todas las criaturas grandes y pequeñas. [TV Serie 1978 – 1990]. UK. 91 episodios de 50'.
- B.J. and the Bear (1979) [TV Serie 1979 – 1981]. USA. Animación. Episodio "Bear Bondage" de 2 febrero 1980. Un veterinario vende animales a los laboratorios.
- A Country Practice (1981) [TV Serie 1981 – 1993]. Australia. Se produjeron 1058 episodios acerca de lo que acontece en un hospital veterinario.
- Ramón y Cajal (1982) [TV Serie]. España. Dirigida por José María Forqué. Adolfo Marsillach es Santiago Ramón y Cajal.
- Gloria (1982) [TV Serie 1982 – 1983]. USA. Relata las aventuras de Gloria Stivic (Sally Struthers) y su hijo, con Burgess Meredith como Willard Adams y Jo De Winter como Maggie Lawrence, veterinarios.
- The Voyages of Dr. Dolittle (1984) [TV Serie]. USA / Canadá. Animación.
- One by One (1984) [TV Serie 1984 – 1987]. UK. Creada por Anthony Read. Rob Heyland interpreta al veterinario protagonista.
- The Zoo Family (1985) [TV Serie]. Australia.
- Garfield and Friends (1988) [TV Serie 1988 – 1995]. USA. Animación. Director Steve Clark.

- It's a Vet's Life (1993) [TV Serie]. UK. Presentador John Baxter. Casos clínicos de medicina animal.
- Animal Hospital (1994) [TV Serie 1994 – 2004]. UK. Tessa Bailey, John Mead y Adam Tjolle como veterinarios.
- Kommissar Rex (1994) [TV Serie 1994 – 2004] Rex, un policía diferente. Austria. La novia del protagonista de la segunda temporada es veterinaria, Daniela Gaets.
- Canguros (1994) [TV Serie 1994 – 1996]. España. Comedia sobre cinco chicas que cuidan niños en su tiempo libre. Silvia Marsó interpreta a una estudiante de veterinaria.
- The Vet (1995) [TV Serie]. UK. Suzanne Burden como veterinaria.
- Gure familia eta beste piztia batzuk (1996) [TV Serie]. España (País Vasco, en euskera). Ficción protagonizada por un veterinario rural.
- Animal Hospital (1996) [TV Serie]. Australia. Intervienen Tracey Grimshaw, Rebecca Harris, Eden Gaha, Tom Burlinson y Clodagh Crowe. Serie sobre los hospitales veterinarios australianos.
- Vets' School (1996) [TV Serie]. UK. Christopher Timothy es el narrador, con los estudiantes y veterinarios Trude Mostue, Emma Milne, Joe Inglis, Steve Leonard, Fiona Green, Hannah Pollard, Alison Lee y Craig Beck.
- Vets in Practice (1996) [TV Serie]. UK. Christopher Timothy es el narrador, con los estudiantes o veterinarios Trude Mostue, Emma Milne, Maria Lowe. Joe Inglis, Steve Leonard, Keith Leonard, Tom Leonard, Den Leonard, Sally Kingsley, Kate Ramsden, Fiona Green, Julie Richards, Hannah Pollard y Alison Lee.
- Emergency Vets (1997) [TV Serie]. USA. Documental rodado en el Alameda East Animal Hospital.
- Djursjukhuset (1997) [TV Serie 1997 –]. Suecia. Documental sobre un hospital veterinario interpretado por Ingvar Ernblad, Emma Kronqvist y Katti Hoflin.
- Lassie (1997) [TV Serie]. Canadá / USA. Susan Almgren interpreta a la veterinaria Karen Cabot.
- Tierarzt Dr. Engel (1998) [TV Serie 1998 – 2002]. Alemania. Wolfgang Fierek como el veterinario Quirin Engel, con los colegas Michael Lerchenberg y Stefan Wigger. Peripecias de un veterinario divorciado y sus hijos.
- Vets in the Wild (1998) [TV Serie]. UK. Presentada por Steve Leonard y Trude Mostue.
- Providence (1999) [TV Serie 1999 – 2002]. USA. Melina Kanakaredes es una cirujana plástica y Mike Farell, su padre, un veterinario.
- The League of Gentlemen (1999) [TV Serie 1999 – 2002]. Comedia sobre los habitantes de una ciudad entre los que se encuentra el incompetente veterinario Matthew Chinnery (Mark Gatiss).
- Dyrlægevej 16 (2000) [TV Serie]. Dinamarca. Documental sobre estudiantes de veterinaria.
- Veterinarios (2000) [TV Serie]. España. Director Francesc Escribano. La serie retrata el trabajo de los veterinarios, su dedicación a los animales y la relación con sus dueños. Emitida por TV 3 en Cataluña y una adaptación por ETB 2 en el País Vasco.
- Vets in the Country (2000) [TV Serie]. UK. Matthew Brash y Trude Mostue son los veterinarios.
- Beast (2000) [TV Serie 2000 – 2001]. UK. Alexander Armstrong es Nick, un veterinario al que no le gustan precisamente los animales.

- Fetch the Vet (2000) [TV Serie]. Fetch, el veterinario. UK. Animación de plastilina. 26 capítulos de 11'. Tom Fetch es el veterinario del pueblo y casi un héroe, porque siempre está al pendiente para curar a todos sus amigos: perros griposos, gatos con dolores de panza y gallinas con jaqueca.
- The Flying Vet (2001) [TV Serie]. Australia. Describe la vida real del veterinario Peter Trembeth.
- Vets in the Wild West (2001) [TV Serie]. UK. Presentada por Steve Leonard y Trude Mostue.
- Vets in the Sun (2001) [TV Serie]. UK. Director Paul Coueslant. Interpretada por Martin Wyness y Ben Rochester. Serie sobre el British Veterinary Center en Abu Dabi.
- Beverly Hills Vet (2003) [TV Serie] USA. Katrina Warren es una experta australiana en comportamiento animal.
- Noas ark (2004) [TV Serie]. Dinamarca. Concurso sobre el reino animal presentado por el veterinario Peter Palshof.
- Pelopicopata (2004) [TV Serie 2004 – ¿?]. España. Documental sobre animales y consulta veterinaria.
- Te voy a enseñar a querer (2004) [TV Serie]. Colombia. Culebrón. Una joven veterinaria interpretada por Danna García se enamora de un noble.
- Campus Vets (2004) [TV Serie 2004 – ¿?]. Canadá. Documental 30'. Dirigida por Kelly McClughan y Linda Sanche.
- Animal Camera (2004) [TV Serie]. UK. Documental. Presentada por Steve Leonard.
- Zoo Vet at Large (2004) [TV Serie 2004 – ¿?]. UK. El veterinario Matt Brash viaja alrededor del país visitando a las mascotas que necesitan ayuda.

TELEFILMES

- Tiger, Tiger (1969) (TV). USA. Dirigida por Herbert Kenwith. Peter Jason como Don MacMasters. Un joven veterinario, su mujer, un tigre y dos orangutanes viven en los montes Apalaches.
- Against the Crowd: Murrain (1975) (TV). UK. Un veterinario rural sospecha que la granja de la localidad está bajo el influjo de una bruja.
- Wolna sobota (1977) (TV). Polonia. Dirigida por Leszek Staron. Protagonizada por Wojciech Siemion, con Maria Kaniewska como veterinaria.
- All Creatures Great and Small: 1983 Christmas Special (1983) (TV). UK. Dirigida por Terence Dudley. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Semmelweiss (1983) (TV). Noruega. Dirigida por Terje Mærli. Nils Ole Oftebro como Dr. Semmelweis.
- All Creatures Great and Small: 1985 Christmas Special (1985) (TV). UK. Dirigida por Peter Moffatt. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Garfield's Thanksgiving (1989) (TV). USA. Animación. Director Phil Roman.
- All Creatures Great and Small: Brotherly Love (1990) (TV). UK. Dirigida por Micheal Brayshaw. Cristopher Timothy es James Herriot.
- Pasteur, cinq années de rage (1995) (TV) Pasteur, cien años de rabia. Francia. Dirigida por Luc Béraud. Bernard Fresson es Pasteur.

- Docteur Semmelweis (1995) (TV). Polonia / Francia. Dirigida por Roger Andrieux. Philippe Volter como Ignaz Philipp Semmelweis.
- Risiko Null - Der Tod steht auf dem Speiseplan (1995) (TV). Alemania. Dirigida por Roland Suso Richter. Trata sobre la enfermedad de las vacas locas (BSE).
- Dyrekøbte drømme (2002) (TV). Documental sobre veterinarios daneses implicados en un fraude con caballos. Algunos sacrifican caballos sanos por dinero. Jørgen Falk –Rønne, Flemming Pedersen y Hans Schougaard son veterinarios.
- Il Veterinario (2005) (TV). Italia. Director José María Sánchez. Gigi Proietti como el veterinario Gigi Garulli y Anna Galiena como Olimpia.
- Desperation (2006). USA. Director Mick Garris. Guión Stephen King. Protagonizada por Tom Skerritt, con Charles Durning como el veterinario de la ciudad.

PÁGINAS WEB

- - Página infantil sobre la serie del veterinario Fetch the Vet
  http://www.fetchthevet.co.uk/
- - Página sobre la película Sir Billi the Vet
  http://www.billiproductions.com/billithevet/flash/site/index.htm

VIDEOJUEGOS

- Wanna Be an Animal Doctor (1996). Canadá.
- Emergency Vet (2001). USA.

CANAL DE TELEVISIÓN

- Animal Planet
  http://animal.discovery.com/
  http://www.animalplanetlatino.com/_home/index.shtml

REVISTAS EN INTERNET

- Revista de Medicina y cine. En español e inglés.
  http://www.usal.es/~revistamedicinacine/
  http://www3.usal.es/~micromed/salud%20y%20cine/saludycine.htm

BASES DE DATOS

- Internet Movie DataBase http://www.imdb.com/

ACTORES, ACTRICES Y DIRECTORES

El padre del actor Rodolfo Valentino (Italia, 1895 – USA, 1926) era veterinario, así como el de la actriz Catalina Sandino (Colombia, 1981), primera actriz de habla hispana nominada al Oscar por "Dios te salve María".

Kim Novak es la actriz protagonista, entre otras, de películas como "Picnic" (1956), "Vértigo" (1958) o "Bésame tonto" (1964). Su rancho fue destruido por un incendio en el que solo se salvaron los caballos que criaba junto con su marido desde 1976, el veterinario Bob Malloy.

Jonathan Demme pensó dedicarse a la veterinaria, pero terminó estudiando química, carrera que pronto abandonó para introducirse de lleno en la industria cinematográfica. Ha dirigido, entre otras películas, "El silencio de los corderos" (1990), o "Filadelfia" (1993).

El deseo de la infancia de Julia Roberts era convertirse en veterinaria, pero eligió dar clases de interpretación. Ha protagonizado Pretty Woman (1990) o Erin Brockovich (2000), que le valieron un Oscar como mejor actriz principal.

Tippi Hedren, la actriz protagonista de Los pájaros (1963) y Marnie, la ladrona (1964), madre de Melanie Griffith y, por tanto, suegra de Antonio Banderas, tiene como novio a Martin Dinnes, veterinario que fue durante muchos años de Michael Jackson. Tippi Hedren compró los tigres del cantante.

El chileno Carlos Flores Delpino estudió veterinaria en la Universidad Austral. Actualmente es Director Académico de la Escuela de Cine de Chile y profesor titular del Taller de Realización Cinematográfica.

LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DE VETERINARIA DE LEÓN EN EL 5º CONGRESO DE LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA DE CASTILLA LA VIEJA, (LEÓN, 1906)

THE CONTRIBUTION OF PROFESSORS OF THE LEÓN VETERINARY SCHOOL IN THE 5TH CONGRESS OF THE "AGRICULTURAL FEDERATION OF CASTILLA LA VIEJA" (LEÓN, 1906)

María Rosario García Armesto[1], F. Javier Rúa Aller[2] y M. Jesús G. Armesto[3]

[1]*Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos;*
[2]*Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular.*
Universidad de León. León. 24071.
[3]*Obra Social Caja España. Edificio Botines, Plaza San Marcelo, 5. León. 24002.*

ABSTRACT

One hundred years ago (1906, 26th September to 5th October) the Vth Congress of the "Agricultural Federation of *Castilla la Vieja*" was held in León. This federation was an association, which included farmers from the eleven provinces in the old Spanish regions of "*León*" and "*Castilla la Vieja*". The end of the "Agricultural Federation" was to improve the economic and social conditions of the farming members. To reach this purpose the federation organized annual Conventions since 1902 about different subjects of agriculture and stockbreeding. In the Congress held at León, two of the eleven reports were signed by professors of the León Veterinary School One of them, entitled "Reasons of the stockbreeding decay in our region and how to boost it by improving the native breeds to obtain other ones suitable for different services", was presented by Cecilio Díaz Garrote, Ramón Coderque and Emilio Tejedor, and on it the authors complained about the fall in the number of specimens and the lack of quality on the products obtained from the animals of these regions They also proposed to improve the crossing of native breeds of animals, for instance, cattle should be crossed with Flemish, simmenthal or *bornesa* breeds of cows, and pigs with specimens of *craonesa* breed. They also stated the importance of teaching zootechnical knowledge to the farmers of Castilla and León. The authors of other report were Emilio Pisón, Joaquín González and Juan Morros, who pointed out the difficulties associated to the moving of animals to new pastures ("*trashumancia*") in comparison with the intensive management of rearing, for instance, the transmission of infectious diseases. Finally, Juan Alvarado and Ventura Alvarado, professors of the Agricultural and Mercantile School of Villablino (León) dealt with the dairy industries in León and the steps to be taken to ensure their progress.

RESUMEN

Este año se cumple el centenario de la celebración del quinto congreso de la "Federación Agrícola de Castilla la Vieja", que tuvo lugar en León entre el 26 de septiembre y el 5 de octubre de 1906. La Federación Agrícola era una asociación que aglutinaba a agricultores de las once provincias de las regiones de León y Castilla la Vieja, y que incluía entre sus fines la mejora de las condiciones económica y social de dichos agricultores. Desde 1902, la Federación celebraba congresos anuales sobre diferentes aspectos de agricultura y ganadería. En el Congreso de León se presentaron once ponencias, dos de las cuales estaban firmadas por profesores de la Escuela de Veterinaria. Así, Cecilio Díez Garrote, Ramón Coderque y Emilio Tejedor firmaban la titulada: "Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios para fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas a distintos servicios", en la cual los autores se lamentaban de la disminución del número de ejemplares y de la poca calidad de los productos obtenidos del ganado en estas regiones y proponían unos mejores cruzamientos; así las vacas deberían cruzarse con razas flamenca, simmenthal o bornesa y los cerdos con ejemplares de la raza craonesa. También consideraban la conveniencia enseñar conocimientos zootécnicos a los ganaderos de Castilla y León. Otra ponencia, firmada por Emilio Pisón, Joaquín González y Juan Morros trataba sobre los inconvenientes de la trashumancia frente a la cría intensiva, entre los que se encontraba la transmisión de enfermedades contagiosas. Por su parte, Juan Alvarado y Ventura Alvarado, profesores de la Escuela "Sierra Pambley" Mercantil y Agrícola de Villablino trataron sobre las industrias lácteas en León y las medidas a adoptar para su progreso.

CONGRESO Y EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Ante la lamentable situación por la que atravesaba la agricultura española de principios de siglo XIX, especialmente deprimida en regiones como la castellana y la leonesa, los agricultores deciden la creación de asociaciones privadas, intentando reunir la fuerza necesaria para hacerse oír ante los organismos públicos y mejorar sus condiciones económica y social. Nace así la Federación de provincias de los antiguos reinos de León y Castilla, conocida como "Federación Agrícola de Castilla la Vieja", que aglutinaba a agricultores de once provincias: Burgos, Santander, Logroño, Segovia, Soria, Ávila, Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y León.

Entre los objetivos de la Federación se incluía la celebración de congresos anuales, preferentemente monotemáticos, donde se analizaba un aspecto concreto de la agricultura y ganadería de la zona. Estas asambleas reportaron ciertas ventajas a este sector productivo, por cuanto en ellas se reunían universitarios, técnicos, propietarios, labradores y representantes de instituciones públicas, que discutían y formulaban conclusiones sobre la problemática del sector. En 1902 se celebró el primer congreso en Valladolid, al cual siguieron los de Segovia, Salamanca y Logroño en los tres años siguientes. En los tres primeros se habían tratado cuestiones referentes a la producción de cereales, siendo la viticultura el tema del de Logroño. En 1906, la Federación decide organizar el congreso en

León para tratar de la situación ganadera, por cuanto, como manifestaba la Comisión organizadora, nuestra provincia, *"a pesar de la variedad de su suelo, tiene quizá su mayor y mejor parte montañosa, y una riqueza muy principalmente ganadera"*. El presidente de esta comisión fue Epigmenio Bustamante, y el secretario Publio Suárez Uriarte, abogado y profesor de la Escuela de Magisterio de León, así como uno de los referentes culturales de la capital leonesa en aquellos primeros años del siglo XX. Las inscripciones, que eran gratuitas, debían ser enviadas al secretario, quien, remitía a los congresistas la correspondiente tarjeta acreditativa, así como otra, para que los interesados pudieran tener un descuento en el viaje de ferrocarril. El Congreso se celebró en el salón de actos del Seminario Conciliar de León, entre los días 26 de septiembre y 5 de octubre de 1906.

De forma paralela al Congreso, se organizó una Exposición Agrícola en la Casa-Hospicio de la ciudad, durante los días 30 de septiembre a 31 de octubre. En esta muestra se pretendía reunir "*las materias que más directamente se relacionan con la agricultura, cuales son las semillas y productos de la misma, maquinaria agrícola y abonos inorgánicos de diferentes especies*". La Exposición estaba dirigida a los labradores más alejados de los grandes centros de población y el objetivo era que pudieran contemplar, "cuáles son las simientes que más les conviene utilizar; … las máquinas, tan desconocidas hoy en nuestras comarcas rurales;… los abonos químicos, que tienen en la pasividad de la rutina su gran enemigo;… ejemplares de las diferentes variedades de cada especie (de ganado), de los que pueden los ganaderos aprender cuáles son las que convienen más a sus intereses, así como los procedimientos que deben seguir para la mejora de las razas". Los expositores eran recompensados con medallas, diplomas y dinero en metálico.

UN PROGRAMA DE ONCE PONENCIAS

En torno a la cuestión principal antes indicada, se diseñó un programa para el Congreso, que constaba de once temas, para cada uno de los cuales la Comisión organizadora nombró una ponencia, existiendo además otras ponencias paralelas, acordadas por el Congreso, y adjudicadas una a cada tema. Dentro del primer grupo de conferencias, cuatro estaban relacionadas con la riqueza pecuaria de Castilla y León. Así, una trataba sobre la

De izda. a dcha. Emilio Tejedor, Cecilio Díez y Ramón Coderque. (Del libro "La Universidad de León", de M. Cordero, 1983

decadencia ganadera en la región y sus posibles soluciones; otra sobre el ganado trashumante; una tercera acerca de las industrias lácteas, y finalmente la cuarta sobre los prados artificiales y su importancia y conveniencia. El tema correspondiente a repoblaciones forestales en la región, empleando principalmente pinos, robles y hayas contó con un trabajo por parte de la Jefatura de Montes de la provincia. Otra comunicación sobre la fauna y flora esteparias estaba firmada por profesores del Instituto general y técnico de León, como Mariano Domínguez Berrueta y Ciriaco Solís. La Jefatura de Obras Públicas presentó un informe sobre el estado de los regadíos y el mejor aprovechamiento de los mismos y la Sociedad Económica de Amigos del País, por medio de Joaquín Rodríguez del Valle, Alfredo López Núñez y Justino Velasco elaboró un trabajo sobre los medios para fomentar los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, así como los sindicatos agrícolas y las cooperativas de Seguros. Finalmente, dos ponencias trataron sobre la enseñanza agrícola, y fueron elaboradas por profesores de la Escuela Normal de Maestros y de la Escuela Normal de Maestras.

CAUSAS DE LA DECADENCIA DE LA GANADERÍA

Los Catedráticos de la Escuela Veterinaria de León, Cecilio Díez Garrote, Ramón Coderque y Emilio Tejedor, presentaron su ponencia dentro del tema 1º del Congreso, el cual textualmente decía "*Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas a los distintos servicios*". La conferencia estaba basada en una memoria de título parecido que veinte años antes había presentado Díez Garrote a la Sociedad Económica de León, resultando premiada. Inicialmente, y sobre el estado de la cuestión, los autores indicaban que "*las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina deben ser explotadas y mejoradas con arreglo a los principios científicos que la Zootecnia enseña" y que el incumplimiento o la mala aplicación de "las leyes protectoras, emanadas de la Sanción Real en los siglos XVII y XVIII, fue el origen de la decadencia de nuestra ganadería*".

De manera más concreta, enumeraban hasta dieciocho causas de la decadencia ganadera en Castilla y León, entre las que se encontraban: "*desatención por parte de los Poderes públicos, erróneas prácticas de desarrollo y mejora de las especies, problemas económicos para la cría del ganado, separación de agricultura y ganadería, impuestos onerosos a ganaderos, cría de ganado a la antigua, carencia de conocimientos científicos en la producción y cría de animales, falta de sementales adecuados, cruzamientos poco científicos y falta de cuidados higiénicos*". Los tres profesores de Veterinaria se lamentaban también de la disminución del número de ejemplares y de la poca calidad de los productos obtenidos del ganado, "*de manera que ahora no se dispone de razas bien determinadas y fijas, aunque existen individuos aceptables por sus caracteres étnicos de relativa pureza*". Como soluciones para la mejora de la población animal en la región, proponían, "*la práctica de la selección progresiva, dentro de cada tipo, consiguiendo así no sólo tener buenos reproductores sin salir de la región, sino también facilitar la mejora de los ganaderos*". Para el ganado equino de tiro sugerían el cruzamiento con el caballo percherón, el belga o bolonés; para el vacuno, los cruces con razas flamenca, simmenthal o bornesa y para el ganado porcino, los cruces con la raza craonesa. Por otra parte, también se señalaba la importancia de extender el área de pastizales y la enseñanza de conocimientos zootécnicos a los ganaderos de Castilla y León.

Otros tres catedráticos de la Escuela de Veterinaria de León, Emilio Pisón, Joaquín González y Juan Morros firmaban la ponencia "*Problema de la trashumación de ganados. ¿Es esta conveniente o perjudicial en nuestra región?*". En ella trataban sobre el inconveniente de mantener la trashumancia en España, en lugar de realizar un cría intensiva y estante; ya que

entre otras razones, el ganado trashumante era un "foco permanente de infección de las enfermedades contagiosas de mayor virulencia que atacan a la ganadería moderna". La solución que proponían era que el ganado trashumante se convirtiera en estante, *"uniendo su producción estrechamente al cultivo del campo, lo que debe conseguirse con pastos nutritivos, artificialmente preparados y conservados, que por culpa de los rebaños trashumantes, se hallan en completa esterilidad"*.

La ponencia dentro del tema "*Industrias derivadas de la ganadería. Industrias lácticas. Su importancia en nuestra región. Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso*" fue presentada por los hermanos Juan Alvarado y Ventura Alvarado, profesores la Escuela Sierra-Pambley Mercantil y Agrícola de Villablino, y en ellas exponían parte de los resultados obtenidos de su trabajo en la sección de lactología de la mencionada Escuela.

BIBLIOGRAFÍA

El Congreso de León. La Veterinaria Española. 1906, pp. 313-315.

5º Congreso de la *Federación Agrícola de Castilla la Vieja. León*. Folletos con las ponencias editadas por la Diputación Provincial de León. León. 1906.

El Congreso Agrícola en León. Diario de León, *núms.* 123-126, 3-6 de julio de 1906.

LOS OCHO PRIMEROS CONGRESOS MUNDIALES VETERINARIOS (1863 - 1905)

THE EIGHT FIRST VETERINARY WORLD CONFERENCES (1863 - 1905)

López Jurado, Lázaro, José-Manuel.(1); Etxaniz Makazaga (2); Etxaniz Bujanda, Olatz (3).
(1) Licenciado en Veterinaria; (2) Doctor en Veterinaria; (3) Licenciada en Filología Inglesa.

SUMMARY

The authors go over the speech given by Garcia Izcara in the official openning of the Second National Veterinary Assembly in 1907. Garcia Izcara gave a lecture about the origins and the course of the eight first veterinary world conferences, as a way for the development of the veterinary and it's several specialties.

RESUMEN

Los autores recuerdan el discurso de García Izcara en la inauguración de la II Asamblea Nacional Veterinaria en 1907, en Madrid, en el que se refirió, entre otras cosas, a la génesis y desarrollo de los ocho primeros congresos mundiales veterinarios, como vehículo para el desarrollo de la Veterinaria en sus diferentes especialidades.

&&&

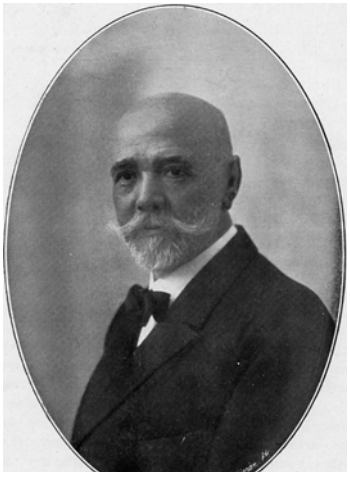

Profesor D. Dalmacio García Izcara. Catedrático. Microbiólogo veterinario del equipo de Santiago Ramón y Cajal. Gran defensor de la Veterinaria y pionero de su Organización Colegial

Las investigaciones que, entorno a la vida y obra de don Dalmacio García Izcara, venimos realizando durante estos dos últimos años, con motivo del desarrollo de una tesis doctoral sobre tan preclara figura de la Veterinaria y que esperamos defender ante el Tribunal en las próximas semanas, nos han permitido acceder, entre otras muchas, a una información que deseamos compartir en el marco de este Congreso Internacional.

La II Asamblea Nacional Veterinaria se celebró en el salón de actos de la Escuela Central de Veterinaria de Madrid, entre los días 16 y 18 de mayo de 1907, presidida por el titular del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, D. Dalmacio García Izcara.

En su discurso inaugural, García Izcara hizo un recorrido histórico de la Veterinaria desde su nacimiento, junto a su inseparable compañera la Medicina, hasta la Edad Media, en la que ambas se separan, quedando la segunda, a merced de los barberos y la Veterinaria, a la de los herradores.

Posteriormente recordó las misiones que la Veterinaria tiene asignadas, no sólo en el campo de la curación de los animales, sino en la prevención de sus enfermedades, en la zootecnia y en el área de la salud pública y la inspección alimentaria.

El orador aducía que estos rápidos progresos en las especialidades de la Veterinaria se debían a los congresos y asambleas, porque estas reuniones son *un muestrario de verdades científicas y prácticas y de aspiraciones colectivas*.

Como argumento, recordó la génesis de los congresos mundiales de Veterinaria, que describiremos sucintamente:

1º.- El **Primer Congreso**, lo promovió un profesor veterinario escocés, Gamgee, natural de la capital escocesa, Edimburgo, localidad natal también, del reformador de la moderna Cirugía, Lister.

Este insigne profesor escocés, pensó que la causa principal del abandono en que los estados y la sociedad tenían a la Veterinaria, radicaba en ella misma, en sus modestas costumbres, en no dar publicidad a sus éxitos, ni al saber que atesoraba y por tanto, en que no se aprovechaban sus conocimientos, para prevenir las epizootias, ni las zoonosis.

Gamgee, aprovechando la coyuntura de la existencia de dos importantes epizootias en Europa Central, la peste bovina y la perineumonía contagiosa, convocó el 24 de marzo de 1863, el primer Congreso Internacional de Veterinaria que se celebraría el 14 de julio del mismo año en Hamburgo (Alemania), invitando a los claustros de las escuelas de Veterinaria de toda Europa, a los directores de los periódicos profesionales y a todos los gobiernos europeos, con un único objetivo, poner en común todos los conocimientos existentes sobre ambas epizootias y formular una serie de directrices de uso común para combatirlas.

La iniciativa del escocés tuvo una feliz acogida y en la organización del Congreso participaron Hering, que fue su presidente, el propio Gamgee, vicepresidente, ayudados por Gerlach, Röll, Herwing y Rueff y los noventa y nueve congresistas.

Las conclusiones fueron enviadas a los distintos gobiernos y los resultados no pudieron ser más satisfactorios, se pudieron atajar las epizootias, algunos países crearon un servicio de Inspección Veterinaria y se obligó a las distintas compañías de transporte por ferrocarril a realizar prácticas de desinfección.

2º.- El **Segundo Congreso** se celebró en Viena, entre el 21 y el 28 de agosto de 1865.

Lo organizaron Pillwas, Röll y Müller; lo presidió Röll y fue vicepresidente Hering; acudieron 178 congresistas, entre los que figuraban el francés Reinal y el belga Husson, cuatro ingleses y dos italianos.

Se trató sobre la peste bovina, la desinfección del material de transporte de ganados por ferrocarril y la profilaxis de la rabia. Como novedad de este segundo congreso, se trataba por vez primera de una zoonosis, la rabia, inaugurando así la intervención de la Veterinaria en la salud pública.

3º.- El **Tercer Congreso** Mundial Veterinario tuvo lugar en Zurich, entre el 2 y el 8 de setiembre de 1867, organizada y presidida por Zangger, Director de la Escuela de Veterinaria de aquella localidad y asistieron 188 veterinarios.

Se discutió sobre la profilaxis de la perineumonía contagiosa bovina; la organización del servicio de policía sanitaria pecuaria; la organización del servicio de inspección de carnes a fin de que el reconocimiento sanitario de las mismas, fuera obligatorio y la enseñanza veterinaria.

4º.- El **Cuarto Congreso** se celebró en Bruselas, pero aunque estaba prevista celebrarlo en 1870, hubo de atrasarse hasta 1883, con ocasión de la guerra franco prusiana.

La organizaron los profesores de la Escuela de Curenchen, Thiernesse, presidente, Defays y Wchenkel. Fueron vicepresidentes Bouley, Müller, Röll, Jacops y Wirtz, actuando como secretario general Wchenkel, con la asistencia de 300 congresistas.

Se debatieron los siguientes temas: Enseñanza de la Veterinaria; organización del servicio de policía sanitaria veterinaria; diagnóstico y profilaxis de la perineumonía contagiosa de los bóvidos y herencia y transmisión de la tisis pulmonar y peligros del consumo de la carne procedente de estos animales.

5º.- El **Quinto Congreso** Mundial Veterinario tuvo lugar en París, del 2 al 8 de setiembre de 1889. Lo presidió Chauveau y fue secretario general Nocard, asistiendo 650 congresistas.

El amplio programa, contemplaba: profilaxis de la perineumonía contagiosa bovina; Inspección de carnes frescas; la tuberculosis desde el punto de vista de la policía sanitaria veterinaria y de la higiene alimenticia humana; servicio sanitario internacional e indemnización en los casos de sacrificio como medida sanitaria.

6º.- El **Sexto Congreso** Mundial Veterinario se celebró en Berna el año 1895, organizado y presidido por Poterat y Berdez, con el apoyo de Chauveau, Lidtin, Raupach, Hutyra y Müller, actuando como secretario general Noyer, con la asistencia de 720 congresistas.

El programa se había ampliado y constaba de ocho puntos: policía sanitaria internacional; las carnes de animales tuberculosos y la higiene pública; inoculaciones reveladoras e inmunizantes; información internacional acerca de la profilaxis de la perineumonía contagiosa; influencia social de la Veterinaria; unificación de la nomenclatura anatómica; investigaciones experimentales acerca del mal rojo de los cerdos y de la neumoenteritis y observaciones acerca del parásito de la hemoglobinuria y sobre la icterohematuria del carnero.

7º.- El **Séptimo Congreso** Mundial Veterinario se celebró en el Ducado de Baden (Alemania) en 1899.

Concurrieron 958 congresistas; los señores Lydtin y Casper fueron el presidente y secretario respectivamente; figuró como Presidente de honor Chauveau y como presidentes efectivos Nocard, Hutyra, Schütz, Degive, Berdez, Esser, Dammann y Siedamgrotzky.

El temario contemplaba medidas preventivas contra la propagación de las enfermedades epizoóticas por el tráfico internacional de animales domésticos; profilaxis de la

fiebre aftosa; reglamentación de la inspección eficaz de las carnes desde el punto de vista de los nuevos datos de la ciencia; medidas para combatir la tuberculosis de los animales domésticos; empleo de la carne y de la leche procedente de animales tuberculosos; medidas más adecuadas para combatir las epizootias de la especie porcina; extensión de las enseñanzas de Veterinaria; el veterinario como funcionario público.

8º.- El **Octavo Congreso** Mundial Veterinario tuvo lugar en Budapest, en setiembre de 1905, organizado por Hutyra y Ratz, con la asistencia de 1398 congresistas y el programa organizado en cuatro secciones: Policía sanitaria, Biología, Patología y enfermedades tropicales.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO. *II Asamblea Nacional Veterinaria*; Establecimiento Tipográfico de los hijos de R. Alvarez. Madrid, 1907.

Correspondencia:

Lázaro López Jurado
Escuela Nacional de Sanidad
C/ Sinesio Delgado, 8
28029 MADRID
llopez@isciii.es

MUSEO DE VETERINARIA MILITAR: EXPOSICIONES TEMPORALES SOBRE "VETERINARIA Y SOCIEDAD". ACTIVIDAD 2005-2006. PRESENTACIÓN EN DVD

VETERINARY MILITARY MUSEUM: TEMPORARY EXHIBITIONS ON "VETERINARY MEDICINE & SOCIETY". ACTIVITY 2005-2006. PRESENTATION IN DVD

Luis Moreno Fernández-Caparrós
Conservador del Museo de Veterinaria Militar
Miembro de las Asociaciones Española y Madrileña de Historia de la Veterinaria
lmorfer@oc.mde.es

ABSTRACT

This report shows to the scientific community the temporary exhibitions that the Museum of Military Veterinary Medicine has made between year 2005 and the 2006. Under the generic title of "Veterinary Medicine and Society" diverse temporary veterinary exhibitions have been organized to commemorate the Centenaries of the Official Colleges of Veterinarians of Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Jaén and Sevilla. Also a monographic exhibition in Calzada de Calatrava was organized (Ciudad Real) to commemorate the 150 Anniversary of the born of Vet Colonel of Spanish Army Eusebio Molina Serrano (1853-1924).

RESUMEN

En el presente trabajo se da a conocer a la comunidad científica las exposiciones temporales que el Museo de Veterinaria Militar ha realizado entre el año 2005 y el 2006. Bajo el título genérico de "Veterinaria y Sociedad" se han organizado varias exposiciones veterinarias para conmemorar los Centenarios de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Jaén y Sevilla. También se organizó una exposición monográfica en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) para conmemorar el 150 Aniversario del nacimiento del Coronel Veterinario Eusebio Molina Serrano (1853-1924).

Estamos en el siglo de los hitos y efemérides de los Colegios Oficiales de Veterinarios. Estos acontecimientos son enormemente positivos pues sirven para hacer recapitulación de los acontecimientos pasados y de los logros conseguidos. Además nos muestra el camino del futuro más inmediato. Todos los Colegios de Veterinarios que han venido celebrando sus centenarios han conformado unos programas de actos muy atractivos. Todos, sin excepción, han colocado al lado y no por debajo, una jornada de reflexión

dedicada a la historia profesional dentro de su entorno de influencia. Pero lo verdaderamente sorprendente ha sido la iniciativa que han tenido los Comités organizadores para montar durante varias semanas unas "Exposiciones temporales" que bajo el título genérico de "Veterinaria y Sociedad" han pretendido mostrar la actividad científica y profesional de los veterinarios. De verdadero regalo podemos catalogar estas iniciativas de abrirse a la sociedad entera los veterinarios. La generosidad de los Colegios, es decir, de los colegiados veterinarios, (aclaremos que, en la fraternidad veterinaria es donde se encuentra verdaderamente la grandeza de nuestros Colegios) ha permitido que la sociedad a la que sirven conozca y reconozca la actividad veterinaria.

Durante los años 2005 y 2006 los Colegios de Veterinarios de Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Jaén y Sevilla han organizado sendas exposiciones temporales en el Museo de Arte Contemporáneo López Villaseñor, Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha, Museo de la Ciudad de Murcia, en la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén y en la Casa de la Provincia de la Diputación provincial de Sevilla. También se ha organizado una exposición monográfica sobre "El tiempo y la obra de Molina" en el Centro Cultural Rafael Serrano Martínez de Calzada de Calatrava, como homenaje de dicha ciudad a Eusebio Molina Serrano (1853-1924) al cumplirse los 150 años de su nacimiento. Los materiales y colecciones de interés museológico que han formado parte de las exposiciones proceden del Museo de Veterinaria Militar a través de la Subdirección de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa. Este museo al que podemos definir en la actualidad como el verdadero "Museo de las Ciencias Veterinarias de España" se encuentra formando parte de la nómina internacional de los museos de veterinaria y es el único –si exceptuamos el museo anatómico de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia- que muestra de forma itinerante el devenir de la veterinaria española.

Todas las exposiciones se han organizado sobre la base de cinco colecciones bien definidas, como son: la colección de fraguas y herraduras ortopédicas del periodo 1898-1940, el botamen de farmacia veterinaria de 1921, los instrumentos quirúrgicos de fabricación nacional de 1942, , la colección de maquetas de 1945, E/18, y la colección de instrumentos dedicados a la reproducción asistida del tracto 1935-1970. De las colecciones expuestas destacamos un conjunto de termocauterios de ástil para la aplicación terapéutica de los puntos de fuego en las extremidades de los équidos, un conjunto de recetas magistrales extraídas del botamen de 1921, un diorama de una operación y recuperación de un caballo, una colección de herraduras ortopédicas utilizadas para la corrección de los defectos de las extremidades de los caballos, junto con una serie de botiquines y equipos de campo para la práctica de la medicina curativa y preventiva veterinaria. No faltaron tampoco en las exposiciones una representación de instrumentos de la primera época (1935-1970) utilizados en la reproducción asistida animal. Muchos de los avances experimentados en reproducción humana, y de los cuales hoy nos beneficiamos todos, se han debido a la transferencia de investigación y tecnología realizada por la profesión veterinaria.

Cuadro resumen de las exposiciones temporales 2005-2006				
Peticionario	Lugar	Días	Nº de piezas	Nº visitantes
III Jornadas de Historia de la Veterinaria Militar	Museo de Veterinaria Centro Militar de Veterinaria de la Defensa	30 de mayo al 2 de junio, 2005	1.500	350
Col. Of. Vet. Ciudad Real	Museo de Arte Contemporáneo "López Villaseñor"	5 al 30 de septiembre, 2005	120	450
Col. Of. Vet. Cuenca	Museo de las Ciencias de Castilla La Mancha (Cuenca)	4 al 30 de octubre, 2005	140	450
Col. Of. Vet. Murcia	Museo de la Ciudad	15 al 30 de octubre de 2005	100	250
Alcaldía de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)	Centro Cultural "Rafael Serrano Martínez"	21 al 24 de marzo, 2006	75	1.700
Col. Of. Vet. Jaén	Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén	22 de mayo al 1 de junio, 2006	100	220
Col. Of. Vet. Sevilla	Casa de la Provincia-Diputación Provincial de Sevilla	5 al 27 de julio, 2006	130	620
Total	6 Exposiciones	80 días	2.165 piezas	3.940 visitas

Coste medio de cada exposición			
Pieza más barata	**Pieza más valiosa**	**Transporte y seguros**	**Valor potencial de cada exposición**
600€	1.500€	3.500€	280.000€

El Museo en el calendario institucional del Ministerio de

Museo López Villaseñor
Sala de podología y herrado, 2005

Museo de Castilla-La Mancha
Maquetas de interés veterinario, 2005

Museo de la Ciudad de Murcia
Fragua portátil
2005

HISTORIA SOCIAL DE LA GANADERÍA Y LA SANIDAD ANIMAL EN LAS SABANAS DEL RÍO SARARE DEL ESTADO LARA, VENEZUELA. 1870- 1936

SOCIAL HISTORY OF THE LIVESTOCK AND THE ANIMAL HEALTH IN THE THE RIVER SARARE SHEETS OF THE LARA STATE, VENEZUELA. 1870- 1936

Naudy Trujillo Mascia y Reinaldo Rojas
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"
Maestría en Historia del Convenio Interinstitucional UCLA/UPEL-IPB
Decanato de Ciencias Veterinarias
Departamento de Ciencias Sociales y Económicas
Cátedra de Historia y Deontología de la Medicina Veterinaria
Edificio "B" Ala Este Tercer Piso, Núcleo Tarabana - Cabudare
Barquisimeto - Venezuela
naudytrujillo@ucla.edu.ve

RESUMEN

Este trabajo es una investigación exploratoria histórico documental que pretende contribuir a solventar en parte la falta de información acerca de los métodos de atención sanitaria y de producción de los rebaños animales en Venezuela previo a la implantación oficial de la Medicina Veterinaria en 1934. Consiste en un estudio con Enfoque Geohistórico de las Sabanas de Sarare del Estado Lara y de sus actividades agropecuarias, que permite la comprensión del desarrollo de la Ganadería en la Región Centroccidentral de Venezuela y en el país en el período colonial y post colonial. Los resultados de este trabajo logran apuntalar el concepto de la Historia Total y la línea de Historia Social de la Ciencia y la Técnica de la Maestría en Historia del Convenio Interinstitucional UCLA/UPEL-IPB, la cual permite explicar el papel de las ciencias, y en particular el de la Medicina Veterinaria, en el desarrollo de la sociedad en el contexto regional y nacional. La Metodología de Trabajo basada en la Escuela de los Annales utiliza el Procedimiento Metódico de la Historia Síntesis con el uso fundamentalmente de los Métodos Históricos Regresivo y Comparativo y las técnicas de Documentación, Estadísticas, Entrevistas y Cartografía. La investigación presenta como resultados la reconstrucción de la historia de la zona de Sarare como área de desarrollo de la ganadería desde el siglo XVI, convirtiéndose en el período de estudio en un real núcleo de Proto o Etno-Veterinaria y uno de los centros de ceba más importante del Centroccidente de Venezuela.

El actual Municipio Simón Planas del Estado Lara de Venezuela es la última división territorial efectuada a esta entidad federal. Conserva el territorio de la antigua Parroquia Sarare del Municipio Palavecino y comprende a su vez las parroquias Sarare con la población

homónima como capital, Gustavo Vegas León con capital en La Miel y Buría con su homónima como capital.

La geografía de la zona pude resumirse como de transición puesto que comprende sabanas inclinadas y planas originadas en las faldas sureñas de la Fila de Terepaima y de la Serranía de El Altar. Esta condición provee de suelos aluvionales y numerosas fuentes de agua que determinan la frondosidad de la vegetación y la fertilidad de los suelos con un clima agradable al cual se adapta cualquier animal (Trujillo, 2004).

Para 1579, "por la banda sur de Nueva Segovia de Barquisimeto, hacia el valle de Acarigua, los españoles, por ser la zona húmeda, tienen abundante comida, pescado de río, venados, váquiros, conejos y miel. Se crían bien las yeguas, vacas, cabras, ovejas y puercos" (Arellano, 1964), lo que nos da una idea de la vocación ancestral agropecuaria de la zona de Simón Planas y que es característica común en todo el Estado Lara, como lo manifiesta Codazzi (1941) al decir que "*La provincia de Barquisimeto encierra toda especie de terrenos… todos que sirven para la agricultura, para la cría de ganados, particularmente del cabruno que abunda en esta provincia, así como para la de caballos, mulas y asnos…*"

Arellano (1964) menciona que para 1745, José Lorenzo Ferrer en su *Ynstrucción y Noticia de la Ciudad de Barquisimeto y su Jurisdicción*, publicada en la obra Relaciones Geográficas de la Gobernación de Venezuela de 1767, describe a Sarare como un

> *"…poblado de muchos criadores, por ser los mas terrenos de pastos, a ocho leguas de la ciudad, es un agregado de feligresía…tiene un sacerdote que dice misa en la capilla que tienen los Campero en su hato." En otra parte agrega sobre Barquisimeto que "Críanse en su iurisdicción mulas, cavallos, ieguas, burros, ganado mayor, ganado cabrío de cuia piel se curten buenos cordovanes…de criadores de las dos especies de ganado últimas (cabras y ovejas) esta toda llena la mezeta de la ciudad y de ganado mayor los sitios de Cahorcas, Sarare, Miel, Gamelotal, Roldana y Pueblo Nuevo…y a más del dicho ganado mayor, en los sitios de Sarare y Miel se crían también de serda*"

Algunas de las observaciones del Obispo Mariano Martí hechas en la zona durante su visita se resumen en la siguiente tabla:

Cuadro I
Actividades de las Poblaciones del Actual Municipio Simón Planas
Visita del Obispo Martí - Febrero de 1779

POBLACIÓN	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Buria	Labranzas y Sementeras
Caramacate	Hatos de ganado vacuno, mulas y caballos
Santa Ines de El Altar	Bosques
Sarare	Sementeras y Hatos de ganado vacuno, mulas y caballos

FUENTE: De Carrocera, B. (1972). **Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas**

En los censos parroquiales de 1778 en Sarare podemos observar nombres de hacendados de la época. Así, aparecen Francisco Salcedo, Ana María Casamayor y José Domingo Mendoza como propietarios de unas tierras de labor ubicadas a orillas del río Sarare (Troconis, 1982)

Para 1818, aparece un indicio de otro hacendado en un mapa de la zona de Sarare localizado en el Archivo General de Indias, identificado con el Nº 254 del Legajo Cuba 899, en que se grafica el itinerario de viaje de la hacienda del Padre Torreyes hasta Barquisimeto. (Salazar, 1983). Se trata del Cura y Teniente patriota Andrés Torrellas a quien se le relaciona con la población de Sarare y de cuyo apellido deriva el nombre de la *Hacienda El Torrellero* de antigua tradición ganadera en la zona y actualmente propiedad de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", administrada por el Decanato de Ciencias Veterinarias.

La importante actividad comercial de la zona de Sarare, la cual fue inclusive reseñada con asombro por viajeros extranjeros, determinó el decreto de creación por parte de la Diputación Provincial de Barquisimeto de la Aduana de Gamelotal en 1834 cobrándose medio real por cada bestia de arreo y un cuartillo por cabeza de cerdo (Rodríguez, 2004).

El rebaño sarareño sucumbió por los efectos de las Guerras de Independencia y Federal, provocando que los ganaderos de Sarare establecieran, como fórmula de salvar sus negocios, una política de renovación de sus vaqueras mediante la compra de ganado llanero y la utilización de sus extensos potreros de pasto natural como estancias de ceba. Con este fin se hicieron converger en Sarare cuatro rutas de arreo de ganado provenientes de los llanos centrales y occidentales (Ver figura # 1).

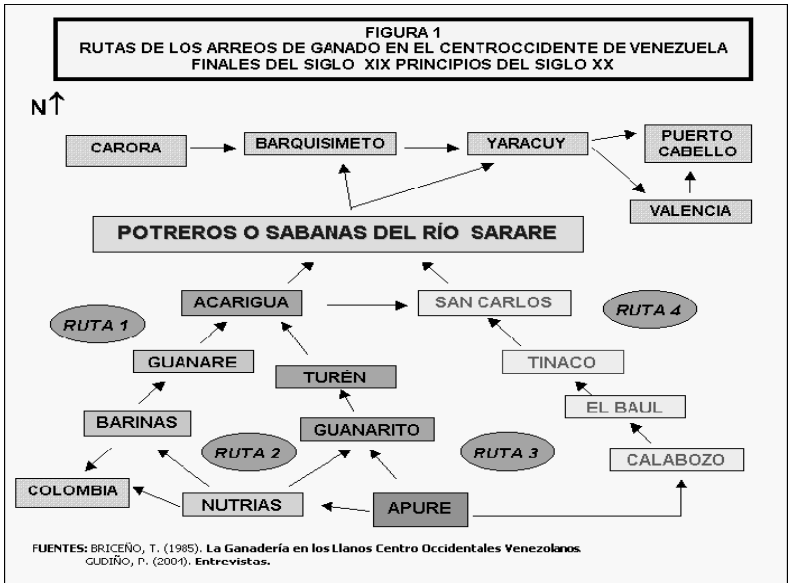

Así, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la zona de Sarare se convierte en emporio para la ceba de animales traídos desde los llanos debido a la calidad de sus pastos y a la cercanía con los importantes mercados de distribución de Barquisimeto y Yaritagua, destacando haciendas ganaderas como Los Cristales, Cujicito, El Torrellero, Palmira, Saruro, Los Libres, Botucal, Bucarito, El Altar y Gamelotal, entre otras.

El ganado de las sabanas era trasladado por arreo desde Apure y Barinas vía Guanare dos veces por año, en la época de entrada de las lluvias entre los meses de mayo y julio y en la época de la bajada de aguas entre los meses de noviembre y enero. En el resto del año no podían trasladarse porque en sequía los animales mermaban demasiado en el peso y en pleno invierno los caminos se anegaban y crecían los ríos (Gudiño, 2004).

Los arrieros de las haciendas de Sarare buscaban ganado y caballos en Acarigua, Guanare y Nutrias para traerlos hasta sus potreros con el objeto de someterlos a descanso y ceba por un mes.

Durante este lapso el ganado era atendido en cuanto a las heridas que sufrían en el viaje desde los llanos para lo cual se utilizaban prácticas empíricas tradicionales que incluían, entre otras cosas, el uso de cataplasmas de hierbas, collares de ajo y emplastos de chimó (Gudiño, 2004).

Estos elementos conforman la atención etnoveterinaria aplicada en la zona que se mantuvo hasta la década de los 50 del siglo XX cuando comenzó la llegada de Médicos Veterinarios oficiales y privados a la zona.

Al lograr un buen estado, el ganado era comercializado en los mercados de Barquisimeto o Yaritagua para su consumo o para su despacho hacia Valencia donde se encontraban los mataderos y factorías de carne y cuero más importantes, contando con el cercano Puerto Cabello, principal vía de exportación de sus productos.

Para 1921, el precio del ganado en Apure era de aproximadamente de 6.4 Bs./@; si se calcula la merma en unas 2 @/res por efectos del viaje, los gastos de traslado hasta Valencia en unos 1000 bolívares (Lo que incluía el pago de los peones arrieros, el descanso en potreros, la alimentación del ganado y otros gastos) y el impuesto nacional por venta de reses en 4 Bs./Res, el cobro del ganado en pie en Valencia a razón de 9,66 Bs./@ se justificaba plenamente. (Briceño, 1985)

La práctica ganadera de trashumancia en Sarare originó: a) un mestizaje de animales que llevó a conformar un rebaño criollo de altísima calidad muy cotizado en los mercados de carne, y b) un intercambio cultural que determinó la inclusión de prácticas (Coleo, Doma, Vaquería y Rodeo) y costumbres (Gastronomía) de la vida llanera en la vida sarareña.

Ambos resultados basaron la fama de Sarare como tradicional y excelente zona ganadera.

BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, A. (Recopilador). (1964). **Relaciones Geográficas de Venezuela**. Caracas (Venezuela). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

BRICEÑO, T. (1985). **La Ganadería en los Llanos Centro Occidentales Venezolanos**. Caracas (Venezuela), Academia Nacional de la Historia, (Serie Estudios, Monografías y Ensayos # 69).

CODAZZI, A. (1941). **Resumen de la Geografía de Venezuela**. 3 Tomos. Caracas (Venezuela).

DE ARMAS, J. (1959). **Ensayo Histórico sobre la Ganadería en Venezuela. 1498-1552.** Caracas (Venezuela) Revista Pecuaria # 271. Ene-Feb/59.

DE CARROCERA, B. (1972). **Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas.** Caracas (Venezuela). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

FREITES, Y. (1997). **El Problema del saber entre los hacendados y comerciantes ilustrados de la provincia de Caracas-Venezuela (1793-1810)**. Granada (España). Revista DYNAMIS. Volumen 17.

_____. (1999). **La Implantación de la Medicina Veterinaria en Venezuela: El papel de los pioneros extranjeros (1933-1955).** Caracas (Venezuela). Rev. INTERCIENCIA. Vol.24 # 6. Nov-Dic 1999.

_____. (2000). **De la Untura al Producto Patentado: Una aproximación a las prescripciones de medicamentos de la Medicina Veterinaria en Venezuela (1884-1939).** México (México). En: *Tradiciones e Intercambios Científicos: Materia Médica, Fármacos y Medicina*. (Serie: Estudios de Historia Social de las Ciencias Químicas y Biológicas Nº 5). UNAM.

_____. (2002). **De Objeto a Sujeto de Conocimiento: Una Visión del Desarrollo de la Ciencia en la Venezuela del siglo XIX (1820-1935)** Barquisimeto(Venezuela), Rev. de Cs. Soc. de la Región Centroccidental (# 7).

GARCÍA, L. (Coordinador). (1982). **Consideraciones sobre el Hato en Venezuela**. Barinas (Venezuela). UNELLEZ. Trabajo de Investigación.

GUDIÑO, P. (Antiguo caporal de hacienda en Sarare).**El Torrellero, un hato llanero en Sarare**. 4 Entrevistas realizadas en Marzo del 2004.

RODRÍGUEZ, T. (Cronista del Municipio Palavecino).**Actividades productivas en Sarare del siglo XVIII.** 3 Entrevistas realizadas entre Marzo y Abril del 2004.

ROJAS, R. (1992). **El Régimen de la Encomienda en Barquisimeto Colonial 1530-1810**. Caracas (Venezuela). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

_____. (1995). **Historia Social de la Región de Barquisimeto en el Tiempo Histórico Colonial 1530-1810**. Caracas (Venezuela). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

SALAZAR, A. (1983). **La Toponimia Venezolana en las Fuentes Cartográficas del Archivo General de Indias.** Caracas (Venezuela). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

TROCONIS DE V., E. (1982). **Censos en la Iglesia Colonial Venezolana**. Tomo I. Caracas (Venezuela) Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

TRUJILLO, N. (1994). **Sarare.** Barquisimeto (Venezuela). Impresos El Criollito.

Session D

THE ANIMALS AS A HISTORICAL REFERENCE

LOS ANIMALES COMO UN REFERENTE HISTÓRICO

COMMUNICATIONS

SESSION D: THE ANIMALS AS A HISTORICAL REFERENCE

TAHA ABDALLAH HIFNY: ***Some animal fossil represent the Carboniferous period*** 445
SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ***:El caballo en la Biblia***..... 449
SANTIAGO AJA GUARDIOLA, BEATRIZ VACA GONZÁLEZ: ***Animalia en el Quijote***..... 457
JAUME CAMPS RABADÀ: ***Los primeros conejos (O. cuniculus), que llegaron a América (5-XI-1.493), según citan las "Crónicas de Indias". y los conejos autóctonos hallados*** 465
DARÍA DERAGA: ***El caballo y el veterinario***..... 471
SANTIAGO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ***:Los caballos hispanos en el siglo XIII y su presencia en las Cruzadas***..... 477
HASHIM KAMAL ELDIN: ***Some animal fossil in the Quser-egypt represent the Cretaceous period";***
FOUAD KAMAL***:Animal species from ancient Egypt*** 495
ALY KHALED HAMDY***:Some animal fossil represent the Plicone period*** 501
BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA: ***Acerca de la cornamenta atípica de algunos bisontes de Altamira (Cantabria)*** 505
JUAN RAFAEL MELÉNDEZ GUZMÁN, MARTÍNEZ PA, GUERRERO RCG: ***Epitafios.- Cementerio para animales de compañía*** 515
BERFIN MELIKOGLU: ***The importance of birds in Ottoman sociocultural life*** 521
AYSE MENTES GURLER: ***History of angora goat breeding in Turkey*** 527
AYSE MENTES GURLER: ***Gazellas (G. subgutturosa) in history of Danliurfa and their protection studies*** 531
AHMED MISK NABIL; YOUSSEF, H. A.; SEMEIKA, M. M.; EL-KHABERY, A. H.***:History of dentition in camels (Camelus dromedaries)*** 535
ABDELMONEIM MOHAMED EL-MEHRZY***:Some animal fossil in the Safaga-egypt represent the Cretaceous period*** 541
ABDULLAH ÖZEN, RASHAN ÖZEN: ***Birdhouses in Turkey*** 545
EVANGELINA RODERO SERRANO, RODERO, A, LUQUE, M: ***Referencias de los animales domésticos en los libros de caza del Palacio de Viana de Córdoba*** 549
RAFFAELE RONCALLI AMICI***: The dog in Italian and Spanish paintings (XVI and XVII centuries)***
SOBHY SABER ASHRAF, M. FEKRI: ***Animals and birds as signs in ancient Egyptian language*** .. 557
Mª MARGARITA TASCÓN GONZÁLEZ***:Los animales en la Edad Media: concepto, representación y simbolismo para el hombre medieval*** 563

SOME ANIMAL FOSSIL REPRESENT THE CARBONIFEROUS PERIOD

ALGUNOS FÓSILES ANIMALES REPRESENTANTES DEL PERIODO CARBONÍFERO

Abdallah Hifny Taha
Prof. of Anatomy and Embryology in Department of Anatomy and Histology
Faculty of Veterinary Medicine, Assiut University, Assiut, Egypt

SUMMARY

The Paleozoic era extended from 570-286 million years which is subdivided into early period and late period, the study focus on carboniferous period which is extend from 345-286 million years ago.

The animals of this period are invertebrate foramenfera.

This study of this work was carried out in the Geology Museum in Assiut University, Assiut, Egypt. These materials were collected from Seni city and includes *Spirrfer striates, Anthezea, Zaphrentites guerangeri* and *Orthis sp.*

The Paleozoic era extended from 570-286 million years which is subdivided into early period and late period, the study focus on carboniferous period which is extend from 345-286 million years ago.

The regions represented this period in Egypt are Sini, Elswees and south Egypt.

The animals of this period are invertebrate foramenfera which characterized by having a calcium layers.. *Fusulinella sp.* appear in the early stage of carboniferous, *Schwagerina sp* appear in the middle stage and *Fusulina sp* represent the last stage of this period.

The most characteristic animal of the carboniferous period is a Fusulinidis. Also certain vertebrate animals appeared including sharks. The remnants obtained from this animals are teeth, fins and spines. Another group of fishes appeared also in this period which including the bony fishes Labryinthodonts which characterized by concavity of the teeth. At the end of this period appear small primitive reptiles.

This study of this work was carried out in the Geology Museum in Assiut University, Assiut, Egypt. These materials were collected from Seni city and includes *Spirrfer striates, Anthezea, Zaphrentites guerangeri* and *Orthis sp.*

REREFENCES

1- *COOPER, I.D., MILLER, R. H. & PATTERSON, J. (1990):* A trip Through Time (Principles of Historical Geology). Merril Publishing Company, Columbus, Toronto, London, Melbourne, 544pp.

2- *DUNBAR, C. O. (1960)*: Historical Geology-John Wiley & Sons, Inc. New York-London, 500 pp.

3- *KNOLL, A. H. (1990)*: Precambrian Evolution of Prokaryotes and Protists. [In] : *BRIGGS D . E . G .* & *CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobiology, a synthesis, blackwell Scientific Publications, Oxford- London-Cambridge (USA) - Victoria, p. 9-16.

4- *LEMON, R. R. (1990)*: Principles of Stratigraphy-Merrill Publishing Company , Columbus-Toronto-London-Melbourne, 559 pp.

5- *WOESE, C. R.* & *WACHTERSHAUSER, G. (1990)*: Origin of life. [In] : *BRIGGS D. E. G.* & *CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobio, London-Cambridge (USA)- Victoria, p. 3-9.

Fig. 1: *Spirifer striates* represent carboniferous period located in Um Bogma, Sinai-Egypt. (Dorsal View).

Fig. 2: *Spirifer striates* represent carboniferous period located in Um Bogma, Sinai-Egypt. (Lateral View).

Fig. 3: *Zaphrentites guerangeri* from phylum Coelentrata represent carboniferous period (Dorsal View).

Fig. 4: *Zaphrentites guerangeri* from phylum Coelentrata represent carboniferous period (Ventral View).

Fig.5: *Orthis sp* represent carboniferous period (Dorsal View).

EL CABALLO EN LA BIBLIA

THE HORSE IN THE BIBLE

Santiago Aja Guardiola y Beatriz Vaca González

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria.
04510. MEXICO.
ajavaca@servidor.unam.mx

RESUMEN

La Biblia en sus diferentes libros ofrece una amplia descripción de todo tipo de situaciones, escenas y sucesos donde participan animales. La presencia de estos en todo el recorrido tanto del Antiguo como del Nuevo Testamentos, proporciona abundante información sobre las diversas especies animales, dando a cada una de ellas un lugar específico en el contexto bíblico, empleando a los animales en todo tipo de simbolismos, atributos, aptitudes y actitudes, desde la adoración, pasando por el sacrificio, hasta la más vulgar transacción comercial con ellos. Uno de éstos animales es el caballo, el cual, aparece en las más diversas escenas. Aquí se hará una semblanza de la participación del caballo en los sucesos de la Biblia.

INTRODUCCION

Dieciocho siglos antes de Cristo, en Caldea, algunos de sus habitantes deciden abandonar su pueblo y hacerse nómadas, aunque con la intención de establecerse luego en Egipto. Esas familias llevan como jefe a Abraham, el cual, en emigración obligada, lleva consigo a humanos y animales. Seis siglos más tarde, sus descendientes, bajo el mando de Moisés, continúan en diáspora hacia la tierra prometida, siempre acompañados por animales, entre ellos el caballo. En éste trabajo se mencionará de forma sucinta (-respetando íntegramente la forma y puntuación en que está escrita la versión españolizada de la Biblia-) la aparición del caballo en los relatos bíblicos, presencia que da al caballo un lugar en la historia de la humanidad.

DESARROLLO

Según el Génesis,1: 20-31, los días quinto y sexto Dios creó a los animales y plantas para poblar la tierra en convivencia con el hombre. Luego, es que sabido, que de acuerdo con la versión en arameo del libro del Génesis, Dios hace responsable al hombre del buen cuidado de los animales, y no aquella versión "conveniente" de que el hombre podrá hacer con los animales lo que le venga en gana; asunto que no se discutirá por el momento. A fin de cuentas, el hombre, -y la mujer por supuesto-, han sido creados, los animales también, y entre estos el caballo, motivo de este trabajo. En Gén 47:15-17, al referirse a la presencia de los hijos de Jacob en Egipto, y a la persistencia de una gran escasez se lee: ""Cuando se

acabó la plata de Egipto y de Canaán, todos los egipcios comenzaron a llegar donde José para decirle: Danos pan, ¿acaso nos vas a dejar morir porque se nos terminó el dinero? José les respondió: Si no tienen más dinero, denme sus ganados y yo en cambio les daré pan. Trajeron su ganado a José y José les dio pan a cambio de sus caballos, ovejas, vacas y burros. De ésta manera los abasteció de pan durante ese año a cambio de todos sus ganados.””;es de notarse, que la primera especie animal mencionada en este trato es el caballo, el que en compañía de otros animales es usado como moneda de trueque, y además, como demostración de poder por parte de José, quien recibiría en éste intercambio condicionado u beneficio mucho mayor.

En el libro del Exodo 14:26y28, se lee: ““Pero Yavé dijo a Moisés: extiende tu mano sobre el mar, y las aguas volverán sobre los egipcios, sus carros y sus caballos. Moisés extendió su mano sobre el mar,..,Las aguas al volver cubrieron los carros, y los caballos y su gente, ó sea, todo el ejército de Faraón, que había entrado en el mar persiguiéndolos: no se escapó ni uno solo””; y en el mismo Ex 15.1, se lee: “Cantaré a Yavé, que se hizo famoso; arrojó en el mar al caballo y a su jinete””; aquí, se resalta el poder de Dios, quien en un instante hace desaparecer el poderío del armamento egipcio (carros y caballos), y aplasta, además, la codicia, soberbia y presunción humana del ejército que gracias al caballo, carros y jinetes, es el más poderoso del mundo. En Ex 15:19-21, se reitera el hecho, y también, la alabanza a Yavé.

En el Primer libro de los Reyes 10:25-29, aparece una escena por más descriptiva: ““Cada cual traía su regalo, objetos de plata y objetos de oro, trajes, armaduras, perfumes, caballos y mulas; y esto era año tras año. Salomón adquirió una gran cantidad de carros y caballos, y los distribuyó en las ciudades de carros y en Jerusalén cerca del rey,…, Los caballos de Salomón venían de Musur y de Silicia; los mercaderes del rey los compraban en Cilicia y los trasladaban. Un carro importado de Musur costaba seiscientas piezas de plata, y un caballo ciento cincuenta; también se los exportaba para los reyes de los hititas y los reyes de Aram””. En este suceso se observan varias cosas, entre ellas, que los caballos eran los mejores y más escogidos, que eran comprados lejos y trasladados con gran cuidado, y además, que los israelitas estuvieron siempre deslumbrados y maravillados por la riqueza del Rey Salomón, riqueza dada, entre otros tesoros, por el enorme número de caballos y carros que componían el ejército de Salomón, y primordialmente, el colocar al caballo entre los regalos más exquisitos y ambicionados, otorgándole un alto valor pecuniario y estimativo.

En el Segundo libro de los Reyes 2:11-12, se describe; ““Iban conversando mientras caminaban, cuando un carro de fuego, con sus caballos de fuego los separó al uno del otro: Elías subió al cielo en un torbellino. Eliseo lo vio y gritaba: ¡Padre mío! ¡Padre mío! ¡Carro de Israel y su caballería! Luego no lo vio más””. En ésta escena tan emotiva, es importante el simbolismo de que Elías era la viva presencia y la fuerza de Dios en medio de Israel, que los israelitas tenían un pésimo, -además de mal equipado-, ejército, que sus enemigos los cananeos tenían poderío de carros y caballos, y que confiaban ciegamente en Yavé como su única fuerza, y es entonces que el caballo se sublima hasta lo divino, ya que aquellos caballos de fuego tirando un carro de fuego, llevan a Elías hacia el cielo, y éste al exclamar ese grito tan peculiar, alentará a los judíos a esperar confiadamente la venida gloriosa y triunfante de Yavé, como se verá también en Macabeos 2:58, Sirácides 48:9, Gén 5:24, y Lucas 24:51. La verdad sea dicha, en éste relato el caballo tiene una participación sublime que roza con la inmortalidad.

En el Segundo libro de las Crónicas 1:14-18 se lee: ""Salomón juntó carros de caballerías; tuvo mil cuatrocientos carros, doce mil caballos, que distribuyó entre las ciudades donde tenía los carros, y en Jerusalén, cerca del rey,…, ""Los caballos de Salomón procedían de Cilicia; los mercaderes del rey los adquirían en Cilicia por su precio en dinero. Traían de allí un carro por seiscientos siclos de plata, y un caballo por ciento cincuenta,…,""; lo cual, viene a confirmar la gran importancia del caballo, tanto militar, como políticamente, citada también en 1Re 10:25-29, además de un altísimo valor económico y estimativo. En el mismo 2Cró 9:25-28, se describe nuevamente el poderío extremo del rey Salomón, al leerse: ""Salomón tenía cuatro mil caballerizas para sus caballos y carros, y doce mil jinetes, que puso en cuarteles en las ciudades de los carros y en Jerusalén junto al rey. Dominaba sobre todos los reyes desde el río hasta el país de los filisteos y hasta la frontera de Egipto,…, Traían también caballos para Salomón de Musur y de todos los países""; véase aquí la reiteración de que era el caballo el que daba al poderoso rey un absoluto poder militar y de demostración de dominio, fuerza, y poder, junto con los jinetes y los carros.

En el Primer Libro de los Macabeos son abundantes las referencias la caballo. En Mac1:16-17, Antioco pretende reinar en Egipto, Tolomeo huye y le deja el paso libre. Toda la conquista se basa en el ejército formado por carros, caballería y elefantes. Se mencionarán aquí algunos sucesos: (1Mac 3:39), ""Junto con ellos envió a cuarenta mil soldados de infantería y siete mil de caballería para invadir y destruir,…; (1Mac 4:y 7),…, y a mil de los mejores de caballería, para asaltar el campamento de los judíos,…; con toda la caballería en derredor; era gente que sabía combatir,…; (1Mac 4:28),…, y a cinco mil soldados de caballería,…; (1Mac 4:31),…, ¡Que se sientan avergonzados de sus tropas y de su caballería!,…; (1 Mac 6:30),…,veinte mil de caballería y treinta y dos elefantes entrenados para la guerra,…; (1Mac 6:35-38),…, acompañaban además a cada elefante quinientos de entre los mejores hombres a caballo,…, el resto de la caballería había sido destruido por el rey,…. En 1Mac 10:61-83, Apolunio amenaza a Jonatán: ""Ahora tú no podrás hacer frente a mi caballería y a un ejército tan poderoso,…,"" Apolunio corrió a equipar tres mil soldados de caballería y dejó escondidos a mil más, Jonatán reconoció la emboscada ya que la caballería rodeó a su ejército, disparándole flechas desde la mañana hasta la tarde, el ejército de Jonatán resistió hasta que los caballos del enemigo se cansaron, y cuando la caballería de Apolonio quedó agotada, llegó la ayuda de Simón con sus tropas, derrotando a Apolonio y dispersándose la caballería por las llanura; puede notarse aquí la predominancia del caballo como arma primordial de combate y como repetitiva demostración de poder. En 1Mac 12:49, 13:22, 14:20, 18:23 y 23:11, se observan escenas de guerra entre los ejércitos de Trifón y Jonatán, entre Trifón y Simón, y entre Cendebo y Trifón, con abundante descripción de la participación del caballo y la caballería.

En 2Reyes 5:9, es el caballo quien lleva a Naamán enfermo de lepra hasta la casa de Eliseo para que éste lo cure, enviándolo a bañarse siete veces al Jordán. En 2Re 6:14y17, el sirviente de Eliseo dice con espanto que la ciudad estaba rodeada por carros y caballos, y Eliseo se puso a orar a Yavé, " "Y Yavé abrió los ojos del joven, quien vió la montaña cubierta de caballos y carros de fuego que rodeaban a Eliseo"". Había una gran hambruna, por lo que los arameos lo abandonaron todo para huir, 2Re 7:7, ""Habían huído al ponerse el sol, abandonando sus tiendas, caballos y burros,..,"", lo que indica que dejaron sus más grandes posesiones, entre ellas, el caballo. En 2Re 9:30-33, Jezabel es muerta salvajemente, ya que tres sirvientes la lanzan por la ventana, ""Su sangre salpicó el muro y los caballos que pasaban la pisotearon.""Aquí, el caballo tiene un claro simbolismo de la justicia y el poder de

Dios, ya que la muerte de Jezabel quedará como ejemplo de la mujer impía y asesina de los servidores de Dios. En 2Re 11:15-16, Atalía es asesinada: ""La apresaron y la llevaron por el camino que conduce a la Entrada de los Caballos hasta el palacio real; allí le dieron muerte."" En ésta escena es el caballo quien da la toponimia al lugar del hecho. En 2Re 14:20, Amasías muere en Laquis, lejos de su casa pero: ""Lo trajeron de vuelta a caballo y lo enterraron en Jerusalén junto a sus padres en la Ciudad de David""En este caso, el caballo es un dignísimo transporte funerario. En 2Reyes 23:24, el copero mayor del rey de Asur dice a Elyaquim: ""Haz ahora una apuesta con mi señor, el rey de Asur: te doy dos mil caballos, si tienes jinetes para montarlos.""; haciendo aquí un claro menosprecio al poderío de su enemigo, además, de una clara alusión de que sus caballos merecerían a los mejores jinetes; mismas palabras que reaparecen en Isaías 36:8-10, El rey Josías en 2 Re 23:11, arrasa con la idolatría reinante en Jerusalén y sus alrededores: ""Eliminó los caballos que los reyes de Judá habían consagrado al sol, y que estaban a la entrada de la casa de Yavé,…, y echó al fuego el carro del sol.""; de un plumazo, los caballos convertidos en ídolos son desaparecidos del mapa, para que no haya dudas de quien manda.

En Isaías 30:16, aparece la frase: ""Pero ustedes no lo han aceptado y han dicho: ¡Mejor huiremos a caballo!""; donde se infiere que aquellos rebeldes que no buscaron su salvación con su propia conversión 'huirían' sobre el animal más veloz, es decir, el caballo, pero que su 'perseguidor', es decir, Yavé, será aún mucho más rápido. En Isaías 31:1-3, se lee:""Pues confían en la caballería, en los carros de guerra, que son numerosos, y en los jinetes, porque son valientes. ¿Por qué no hicieron caso del Santo de Israel y no consultaron a Yavé."; haciendo una clara alusión a su confianza en caballo y caballería, y olvidándose de Yavé. Del mismo modo, dice:""El egipcio es un hombre y no es Dios y sus caballos son carne, y no espíritu. Al primer golpe que Yavé les pegue, vacilará el protector y caerá quen buscaba protección; juntos perecerán. En Is 32:8, se habla de justicia y conciencia: ""En cambio, el caballero sólo piensa lo correcto y actúa siempre con decencia.""; aquí, es el caballo quien con su nombre da origen a un vocablo que denota hacia el humano todos los atributos que le pertenecen.

En Jeremías 3:13, se lee: "",…, y sus caballos son más rápidos que las águilas. ¡Pobres de nosotros estamos perdidos!""; donde se hace clara referencia a que Jerusalén limpie su corazón para poder salvarse, por que si no, los caballos justicieros de Dios serán más rápidos que las águilas de la rebeldía. En Jer 5:8, Yavé dice que cómo va a perdonar a los hijos de Jerusalén que se han entregado al adulterio si: ""Son potros satisfechos y lozanos que relinchan por la mujer de su prójimo.""; sin comentarios; algo semejante ocurre en Jer 8:6, : ""Todos prosiguen su carrera como un caballo que se lanza a la carga.""; ó en Jer 8:16. Para los que harán caso de Yavé está: Jer 18:25 :""Entrarán por estas puertas con sus carros y caballos, ellos y sus cortesanos, y también la gente de Judá y de Jerusalén, y esta ciudad será habitada siempre.""

En Ezequiel 39:20, dice Yavé: ""En mi mesa se hartarán de caballos y de animales de tiro, de hombres selectos y de soldados.""; se manifiesta aquí la gloria de Dios con un hartazgo de caballos. En Oseas 1:7, ""los salvaré sin usar el arco ni la espada, ni la guerra ni los carros ni los caballos."", queda de manifiesto la bondad de Dios ya que para salvar a la Casa de Judá no enviará la fuerza ni las armas de guerra, entre ellas el caballo. En Amós 6:12, se lee: ""¿Galopan por las rocas los caballos ó se ara el mar con bueyes,…,"", donde se señalan como imposibles ambas actitudes de caballos y vacunos, con clara referencia a que los hijos de Israel quieren cambiar a su antojo el derecho y manejar también las sentencias del tribunal. En Habacuq 3:8, se dice: ""Tus caballos han atravesado la mar,…""; a semejanza

de Deuteronomio 34:26,: ""Nadie como Dios ¡oh Israel!, el que atraviesa los cielos para socorrerte, cabalgando majestuoso sobre las nubes."": en ambos casos, el caballo se convierte en un favorito de Dios para atravesar el mar y para cabalgar sobre las nubes, lo que coloca simbólicamente al caballo en lugar preferente sobre los demás animales.

En Ageo 1:8, Yavé se dirige a Zacarías: ""He tenido una visión esta noche: Había un hombre montado en un caballo rojo que estaba en medio de los arrayanes, de raíces muy profundas. Lo seguían caballos rojos, alazanes, negros y blancos.""; estos son los caballos, -de todos los pelajes-, que Yavé envió para recorrer la tierra y para comprobar que estaba tranquila. Más adelante, en Zacarías 6:1-8, una escena semejante: ""Tuve otra visión: cuatro carros salían de entre dos cerros y los cerros eran de bronce. El primer carro iba tirado por caballos rojos, el segundo por caballos negros, el tercero por caballos blancos, y el cuarto por caballos overos. Pregunte al ángel qué quería decir eso y su respuesta fue: 'Estos marchan en dirección de los cuatro puntos cardinales después de haberse presentado al Señor del mundo entero. Los caballos rojos se dirigen al oriente, los negros hacia el norte, los blancos hacia el occidente, y los overos hacia el sur'. Se movían refrenando su vigor, impacientes por recorrer la tierra. Cuando él les dijo: 'Vayan a recorrer la tierra, salieron a recorrer la tierra'. Luego, me llamó para decirme: 'Mira a los que se dirigen al norte; ellos harán que mi espíritu descanse en el país del norte'."". en esta octava visión, el simbolismo del caballo es más que aparente con las actitudes de refrenar su vigor y la impaciencia por recorrer la tierra obedeciendo las órdenes de Dios.

En Job 39:17-25, el caballo aparece como parte de un canto a la vitalidad, donde se lee: ""Porque Dios lo dejó sin razón y no le dio nada de inteligencia; pero, apenas puede mantenerse en pie, se burla del jinete y de su caballo. ¿Tú das al caballo su fuerza y cubres de crines su cuello? ¿Tú lo haces saltar como langosta? Su fuerte relincho da miedo. Da patadas en el suelo de la pradera, y relinchando con fuerza, se lanza al frente del ejército. Se ríe del miedo y nada lo asusta, ni la espada lo hace retroceder, sobre él resuenan las flechas, el brillo llameante de las lanzas y de los dardos. Temblando de impaciencia devora la distancia, y no se para hasta que resuena el clarín. Cuando siente la trompeta relincha, y olfatea de lejos el combate, las órdenes de los jefes y el grito de guerra."" Aquí, se sublima al caballo, mencionando sus altos atributos, su brío, su arrojo, su valentía, su coraje, su resistencia y su entrega para luchar y luchar, hasta morir, lo que podría ser ejemplo de lo que debe ser y hacer un hombre al enfrentarse a la vida al querer vencer los avatares de ella; aunque también, puede caber una pregunta tal como: ¿Porqué manifiesta tanta intrepidez el caballo en una guerra que no le sirve? ¡Será referencia a la vida humana en la tierra?

En Proverbios 21:31, se lee: ""Se equipa al caballo para el día del combate, pero la victoria depende de Yavé.""; donde se observa que el caballo podrá ir enjaezado, armado y protegido contra todo, pero que aún con su grandísima importancia en la guerra la victoria depende de Dios. En Eclesiastés-Qohelet 10:7, : ""Ví servidores que andaban a caballo y nobles que iban a pie, como los servidores.""; donde se hace una remembranza del saber actuar con sabiduría. En el Cantar de los Cantares 1:9, se lee: ""Como yegua uncida al carro de Faraón, así eres a mis ojos amada mía."": es sin duda una alusión a la servidumbre de Egipto, donde la noble montura de Yavé ha quedado bajo las riendas del extranjero, ya que en ese tiempo, Palestina había pasado a depender de los faraones egipcios; de cualquier forma el simbolismo de la yegua es bellísimo.

En el libro de Ester 6:6-11, el rey Asuero le pregunta a Amán: ¿Qué se puede hacer con un hombre al que el rey quiere honrar?, y se lee lo siguiente: ""Amán se dijo a sí mismo:

¡A quién más que a mí podría honrar el rey! Y respondió al rey: ¿Quiere el rey honrar a alguien? Mande el rey traer un manto real que ya se haya puesto, un caballo en que haya montado y en cuya cabeza se haya puesto una corona real. Entreguen el manto y el caballo a uno de los principales ministros del rey, pónganle el manto al hombre que el rey quiere honrar, háganlo subir al caballo y sáquenlo a pasear por toda la ciudad. Vaya alguien delante de él pregonando: ¡Así se hace con el hombre al que el rey quiere honrar! El rey dijo entonces a Amán: Apresúrate, toma éste manto y el caballo como lo has dicho, y haz todo eso con Mardoqueo, el judío, que se sienta en la puerta del rey. No olvides nada de lo que haz dicho. Amán tomó el manto y el caballo, se lo hizo poner a Mardoqueo y lo paseó a caballo por la ciudad e iba delante de él pregonando: ¡Esto es lo que se hace con un hombre a quien el rey quiere honrar! Aquí, el caballo fue usado como símbolo de majestad, poderío y soberbia. Ya se sabe que después Ester acusó a Amán de traición, éste es colgado en la horca que él mismo había preparado para ahorcar a Mardoqueo y que el rey Asuero quitó el anillo que había dado a Amán y lo entregó a Mardoqueo. Luego, en Ester 8:7-11 se explica sobre la anulación de las cartas enviadas por Amán para extinguir a los judíos, y donde se escriben nuevas cartas 'en nombre del rey y selladas con el anillo real', reuniendo a todos los secretarios del rey Asuero y escribieron cartas a las 127 provincias y en Est 8:10-11 y Est 8:14, se lee: ""Se escribió en nombre del rey Asuero, se selló con el anillo real, y se entregaron las cartas a jinetes que montaban caballos de las caballerizas reales""; en ésta escena, el caballo se convierte en un 'mensajero real', con su respectivo jinete, portador de nuevas cartas, las cuales, anulan la vanidad, soberbia y estupidez que caracteriza ese tipo de grandes señores como Amán, ambiciosos e impredecibles, y es por medio del caballo que se despedaza el culto a la personalidad de falsa imagen oficial creada por una dictadura, y aún más, es el caballo el que velozmente hace llegar las cartas con órdenes contrarias al exterminio del pueblo judío, es decir, el caballo como héroe, evita con su carrera el genocidio de los judíos, lo que hubiera adelantado por muchos siglos otro holocausto.

En el Libro de los Salmos 32:9, se lee: ""No sean como el caballo o como el burro faltos de inteligencia, cuyo ímpetu dominas con la rienda y el freno."" En éste caso, al hombre se le compara con la parte animal del caballo, donde se infiere, que la inteligencia es propia del humano y que el libre albedrío depende del juicio sensato de sus propios actos. El versículo no es ofensivo hacia el caballo y burro, sino que ambos animales se usan para establecer un juicio de valores. En Sal 34:17, se lee: ""No es verdad que un caballo sirva para triunfar, no salvará al jinete ni con todo su brío.""; donde se ve que el caballo será grandioso, pero quien salva es la Providencia de Dios. En Sal 147:10 se menciona: ""No le atraen los bríos del caballo, ni un hombre por sus músculos le agradan.""; aquí, el caballo es considerado una maravilla de la Creación y digno de gran admiración, representando el caballo una ambición humana, y no una ambición divina.

En Santiago 3:3, se lee: ""El que no peca en palabras es un hombre perfecto de verdad, pues es capaz de dominar toda su persona. Poniendo un freno en la boca del caballo podemos dominarlo, y sometemos así todo su cuerpo,""; estas frases no requieren más simbolismo del que tienen debido a lo explícito del contenido, además, denota la gran antigüedad del freno como arreo del caballo.

Finalmente, en el Libro del Apocalipsis, aparecen diversas escenas a cual más de simbolistas con relación al caballo. En Apocalipsis 6:2,-8, aparece el relato de los 'siete sellos': ""Apareció un caballo blanco; el que lo montaba tenía un arco, le dieron una corona y partió como vencedor y para vencer,…, Esta vez el caballo era negro; el que lo montaba tenía una balanza en la mano,…, Se presentó un caballo verdoso. Al que lo montaba le

llamaban *Muerte*, y detrás de él iba otro: el *Mundo del* Abismo.""; los cuatro caballos simbolizan las fuerzas que han plasmado la historia bíblica; el que monta el cabalo blanco es 'la palabra de Dios' que Dios mismo entregaba a los profetas en el Antiguo Testamento, ya que aún no había venido 'la Palabra de Dios' que aparecerá más tarde montado en el mismo caballo blanco, cuando se llegue a la historia cristiana. Los otros tres caballos simbolizan la guerra, el hambre y las epidemias, las grandes plaga que afectan a la humanidad pecadora, y que hcen sentir a los hombres que necesitan salvación. En Apocalipsis 9:16-19,: ""Así vi a los caballos y a los que los montaban. Tenían corazas color fuego, jacinto y azufre; las cabezas de los caballos son como cabezas de leones y de sus bocas sale fuego, humo y azufre,…, Es temible la boca de los caballos, pero también lo son las colas. Pues las colas son como serpientes y terminan en cabezas con las que causan daño"2, aquí se representan caballos como quimeras, dejando entrever que no quedará títere sin cabeza. En Apocalipsis 19:11-21, : ""Ví el cielo abierto y apareció un caballo blanco. El que lo monta se llama 'Fiel' y 'Veraz'. Es el que juzga y lucha con justicia. Sus ojos son llamas de fuego, tiene en la cabeza muchas coronas y lleva escrito un nombre que sólo él entiende. Viste un manto empapado de sangre y su nombre es: *La Palabra de Dios*. Lo siguen los ejércitos del cielo en caballos blancos, vestidos con ropas de lino de radiante blancura,…, Vengan y devoren carne de reyes, de generales, de hombres valientes; devoren al caballo con su jinete, a hombres libres y esclavos, a pequeños y grandes,…, Vi entonces a la bestia y a los reyes de la tierra con sus ejércitos, reunidos para combatir contra el que iba montado en el caballo blanco y contra su ejército,…, Todos los demás fueron exterminados por la espada que sale de la boca del que monta el caballo, y todas las aves se hartaron de su carne.""; es por medio de estos caballos y sus jinetes que el Señor hizo justicia a la vista de todos.

La Biblia es mucho muy rica en contenido de escenas donde aparece el caballo, y del mismo modo, es sumamente abundante el simbolismo con el que los humanos 'ayudamos' al paso de la presencia del caballo en todos sus libros del Antiguo y Nuevo Testamentos. Aquí sólo se hizo una semblanza de algunos de los muchos pasajes bíblicos donde camina, galopa ó vuela el caballo en todo su esplendor.

LITERATURA RECOMENDADA

Frazer J. El Folklore en el Antiguo Testamento. CEPIPSA. México, Distrito Federal. 1981.

Frazer J. La Rama Dorada. Fondo de Cultura Económica. México, Distrito Federal. 2000.

Sociedad Bíblica Católica Internacional. La Biblia. Editorial Verbo Divino y Editorial San Pablo. Madrid y Pamplona. España 2002.

ANIMALIA EN EL QUIJOTE

ANIMALIA IN THE QUIJOTE

Santiago Aja Guardiola y Beatriz Vaca González
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria.
04510. MEXICO.
ajavaca@servidor.unam.mx

RESUMEN

Animalia es el conjunto de los animales, en este caso, el conjunto de los animales que aparecen de uno u otro modo en el amplísimo escenario que es **“””El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, dirigido al Duque de Béjar, y que recién cumplió su IV Centenario.””””** Este modestísimo trabajo pretende mencionar la presencia histórica de algunos animales, -unos reales y otros no-, que Cervantes incluye en el devenir de tan maravilloso libro, y, al mismo tiempo, hacer un homenaje a éste genio español de la literatura no española sino mundial, por la cabida que da a tantos y tantos animales, en tantas y tantas escenas, sucesos, sucedidos y acasos. En la Divina Comedia, Dante Alighieri, con gran rencor menciona a aquellas personas que arruinaron su vida y los hace inmortales; Cervantes, con otra intención, menciona a los animales y los hace perdurables, perpetuos, los glorifica, siendo el inmortal por excelencia **Rocinante**, aunque en compañía del rucio **asno** (ó asnos) de Sancho Panza En el Quijote son frecuentes y abundantes las repeticiones, las citas por triplicado, las anécdotas del mismo modo, las reiteraciones frecuentes, todo dado por la pluma de Cervantes, así, que este escrito se limitará a la mención de aquellos casos que resultan relevantes.

DESARROLLO

*En el Capítulo I se lee: “”En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme,”…,”**rocín** flaco”*(es decir, **caballo** de trabajo) *y “**galgo** corredor”* (ó sea, hidalgo pobre, como **perro** callejero),…, “*Una olla más **vaca** que **carnero**”,..,” (la carne de **vacuno** era más barata),…,”duelos y quebrantos los sábados”,..,*(probablemente huevos con chorizo ó tocino),…, “algún **palomino** de añadidura” (**paloma**), …,*“consumían las tres partes de su hacienda”,…,*”que así ensillaba el **rocín** como tomaba la podadera.” Después: *Fue luego a ver su **rocín** aunque tenía mas cuartos que un real*”,…, (lesiones en los cascos llamadas así, y también referencia al poco valor del **caballo),** .., “y más tachas que el **caballo** de Gonela”,…,(defectos, Gonela fue un bufón real en Ferrara). *“Cuatro días le pasaron en imaginar qué nombre le pondría a **caballo** de caballero tan famoso*”,…,”*al fin le vino a llamar*

'Rocinante', que era antes y primero de todo los rocines del mundo,…," En el Capítulo II, Don Quijote limpia sus armas *"que lo fuesen más que el* ***armiño****",* como símbolo de pureza. Son frecuentes las menciones de arrieros, **mulas** y **acémilas**, y su encuentro en caminos, campos y ventas. *"En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo unos rastrojos una manada de* ***puercos*** *(que con perdón así se llaman)",* en palabras malsonantes como *'****puercos****',* se pedía perdón por emplear el término, cosa que en la provincia mexicana aún hoy sucede así. Más adelante se lee: *"y no había en toda la venta sino unas raciones de un* ***pescado*** *que en Castilla llaman* ***abadejo****, y en Andalucía* ***bacallao****, y en otras partes* ***curadillo****, y en otras* ***truchuela****.",…,"(****pescado*** *en conserva de salazón).,,,,"Cuanto más que podría ser que fuesen esas* ***truchuelas*** *como la* ***ternera,*** *que es mejor que la* ***vaca,*** *y el* ***cabrito*** *que el* ***cabrón****.", dice Don Quijote.* Es interesante la llegada a la venta de un castrador de **puercos**: *"así como llegó, sonó su silbato de cañas".* En el Cap.IV, cuando Don Quijote salió de la venta *"vio atada una yegua a una encina"* y atado en otra a un muchacho cuidador de **ovejas** al que azotaban por descuidarlas. Aquí, los comerciantes y arrieros de Murcia dan una soberana paliza (literal) a Don Quijote y éste es llevadoa curación sobre un **borrico,** de los que sobran en el relato. En el Cap.VII, "*En lo del asno reparó un poco Don Quijote",* ya que no recordaba caballero andante con *"escudero caballero asnalmente."* En el Cap.VIII, es inmortal la escena más recordada del ataque de Don Quijote cuando ***"arremetió a todo el galope de Rocinante y embistió con el primero molino que estaba delante"***

Después*, "encontraron en el camino a dos frailes de la Orden de San Benito, caballeros sobre dos* ***dromedarios****, que no eran más pequeñas dos* ***mulas*** *en que venían,"* ricamente descrito por Cervantes. En el Cap.IX, donde concluye la 'batalla' entre el vizcaíno y Don Quijote, se mencionan de *"aquellas que andaban con sus azotes y* ***palafrenes****",* en referencia de algunas damas que andaban con fustas y **caballos mansos**. Aquí se menciona también, que la Dulcinea del Toboso *"dicen que tuvo la mejor mano para salar* ***puercos,*** *que otra mujer de toda la Mancha.* Más adelante cuando discuten sobre al autor árabe *Cide Hamete Benengeli* se lee: *"para mí que fue por culpa del galgo*," hace alusión a un insulto muy de la época, llamando **'perros'** a los musulmanes. En el Cap.XI, cuando Don Quijote y Sancho son recibidos en unas cabañas de **cabreros,** *"fue tras el olor que despedían de si tasajos de* ***cabra,"*** los convidaron a comer. En *la canción de Antonio,* aparecen versos como*:"y al canto del* ***gallo primo****",* con referencia al primer canto del **gallo** ó medianoche, y otro, donde dice: *"y vienen a adorar a un* ***jimio***", en referencia a un **simio**. Don Quijote, cuenta después el relato donde el Rey Arturo según la tradición no murió, sino que se convirtió en **cuervo.** En el Cap.XIII, al final del relato de la pastora Marcela, Ambrosio refiriéndose al cuerpo de Crisóstomo, dice: "*sólo en la cortesía, extremo en la gentileza,* ***fénix*** *en la amistad,* lo compara con esa **ave** legendaria que renace de sus cenizas." En el Cap.XIV, en el segundo párrafo de la Canción de Crisóstomo aparecen deliciosas referencias a animales como: *"El rugir del* ***león,*** *del* ***lobo*** *fiero el temeroso* (por espantoso) *aullido, el silbo horrendo de escamosa* ***serpiente****, el espantable baladro* (por alarido) *de algún monstruo, el agorero graznar de la* ***corneja*** (la **corneja**, su vuelo y su graznido eran de mal agüero, de mal fario)",…,*"de ya vencido* ***toro*** *el implacable bramido* (muy clara alusión) *y de la viuda* ***tortolilla*** *el sensible arrullar*; (la viuda fiel, representada por la **tórtola**) *el triste canto del envidiado* ***búho****,* (el **búho** puede ver muy bien de noche, por ello la envidia de las demás aves) *con el llanto de toda la infernal* ***negra cuadrilla****.* (con referencia a las **harpías**, animales mitológicos mitad mujer y mitad ave).,,,y más adelante*: "o entre la* ***venenosa*** *muchedumbre de* ***fieras*** *que alimenta el libio llano."* (con referencia al desierto de Libia, África, donde 'abundaban' las **serpientes** venenosas. En el octavo párrafo de la Canción se menciona: *"Ticio traiga su* ***buitre****",* en alusión a este personaje, amarrado a una roca, donde un **buitre**

comía incesantemente su hígado, el cual, se regeneraba constantemente. Y más adelante: *"y el portero infernal de los* ***tres rostros***, *(con* referencia al **Can Cerbero**, el **perro** que cuidaba la puerta del infierno con sus tres cabezas) *con otras mil* ***quimeras*** *y mil* ***monstros.****"* (otros tantos animales). Más adelante, Vivaldo le dice a Marcela: "*¿Vienes a ver, por ventura, ¡oh fiero* ***basilisco*** *de estas montañas!,…?",* con referencia al legendario **animal** que mataba con la mirada, y obviamente a la maldad de Marcela.

En el Cap.XV, aparece un sabroso suceso: ",…, *que andaban por aquel valle paciendo una manada de* ***hacas*** *galicianas (****jacas*** *gallegas) de unos arrieros yangüeses, de los cuales es costumbre sestear con su* ***recua****",…,"Sucedió, pues que a* ***Rocinante*** *le vino en deseo de refocilarse con las señoras* ***facas,*** *y saliendo así como las olió",…,"tomó un trotico algo picadillo y se fue a comunicar su necesidad con ellas",…, "ellas recibiéronle con las herraduras y los dientes",…,"y quedó sin silla, en pelota",…,"acudieron* (los arrieros) *con estacas, tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo";* !grave pecado el de **Rocinante** al atreverse con las **jacas** gallegas: !así le fue¡ En el Cap.XVI, en la bronca de la venta, se lee: "*Y como suele decirse el* ***gato*** *al* ***rato****, (es decir, el* ***gato*** *al* ***ratón****), el* ***rato*** *a la cuerda" (y el* ***ratón*** *a la cuerda)",…, en alusión a un viejo cuento.* Más adelante, en el Cap.XVII donde Sancho es manteado por los comerciantes que están en la venta, se lee: "*comenzaron a levantarle en alto y a holgarse con él como con* ***perro*** *por carnestolendas.",* tal como se manteaba a los pobres **perros** en Carnaval. En el Cap.XVIII, aparece la famosa escena de: "*dos grandes manadas de* ***ovejas*** *y* ***carneros****,…, las cuales, con el polvo, no se echaron de ver hasta que llegaron cerca",…,"que a Don Quijote se le hicieron ejército.*" Y Don Quijote comenzó a ver barbaridad y media, como es un caballero que: "*y trae en el escudo un* ***gato*** *de oro en campo leonado,*" (de color cobrizo),…, "*y oprime los lomos de aquella poderosa* ***alfana****,*" (es decir, un fuerte **caballo**), y "*aquella pintada y ligera* ***cebra****,…, (****caballo salvaje****),* y aún con las advertencias del buen Sancho*: "de que voto a Dios de que son* ***carneros*** *y* ***ovejas*** *las que va a embestir",…,"se entró (*Don Quijote*) por medio de ellas y comenzó de alanceallas con tanto coraje y denuedo",…;* en fin, que Don Quijote fue apedreado hasta casi matarlo, los pastores "*cargaron de las* ***reses*** *muertas, que pasaban de siete",* y se fueron de prisa. Luego de la pedrea viene la curación, donde Don Quijote dice: "*tomara yo ahora un cuartal de pan ó una hogaza y dos cabezas de* ***sardinas arenques",...,*** a manera de remedio para el hambre que tenía. En el Cap.XX, Sancho relata el cuento de las **cabras** de Extremadura, del **pescador** que tenía una barca pequeña donde sólo cabían una persona y una **cabra**, y el pastor le pedía que a él y a trescientas **cabras** los pasara del otro lado, y al pasar una por una podía perderse la cuenta de ellas. En el Cap.XXI, al encontrarse en el camino con el barbero montado "*sobre un* ***asno pardo*** *como el mío*" (el de Sancho) y que traía la 'bacía' a modo de sombrero, Don Quijote dice: "*Dime, ¿no ves aquel caballero que hacia nosotros viene, sobre un* ***caballo rucio rodado****, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro* (es decir, la bacía 'era' el yelmo de oro de Mambrino), Don Quijote acomete al barbero y éste se tiró del **asno** para no sufrir un lanzazo, "*cuando se levantó más ligero que un gamo y comenzó a correr,…,*" *Don Quijote dice del barbero: "que había imitado al* ***castor****, el cual, viéndose acosado de los cazadores, se taraza y harpa con los dientes aquello por lo que él es distinto",…, en referencia a 'aquello' que son los órganos genitales usados en perfumería (el 'castoreo'); también, se creía que el castor se autocastraba para sobrevivir.* Aquí, Sancho cambia los aparejos de su **asno** al **asno rucio** del barbero huído, por recomendación de su amo. *En el Cap. XXII, en su encuentro con los galeotes se lee: "Este, señor, va* (preso*) por* ***canario****, digo, por músico y cantor",* en alusión a que lo hicieron 'cantar' con el tormento del agua. En el Cap.XXIII, en las aventuras en Sierra Morena "*hallaron en un arroyo caída, muerta y medio comida de* ***perros*** *y picada de* ***grajos****, una* ***mula*** *ensillada y enfrenada",* a la cual, relacionaron con "*aquel que huía..*" En el Cap.XXV, Sancho, molesto

porque Don Quijote no hacía conversación dice: "*Si ya quisiera que la suerte de* ***los animales*** *hablaran, como hablaban en tiempo de Guisopete, (ó 'pequeño Esopo, librito de fábulas) fuera menos mal, porque departiera yo con* ***mi jumento*** *lo que me viniera en gana,…,*"donde Sancho, enfadado quiere hacer hablar a Don Quijote y trae a colación las fábulas. Más adelante donde refiere a Amadís, Don Quijote dice que le es fácil no imitarle: "*en descabezar* ***serpientes,*** *matar* ***endriagos****,…,*" (monstruos con garras de **águila** y brazos de **león**); a la mitad del capítulo, al hidalgo le entra la tristeza, baja de **Rocinante**, la da una palmada en el anca y le dice: "*Libertad te da el que sin ella queda, ¡oh* ***caballo*** *tan extremo por tus obras*",…,"*no te igualó en ligereza el* ***Hipogrifo*** *de* Astolfo, (**caballo alado**, propiedad de ese caballero y presente en el Orlando Furioso), *ni el nombrado* ***Frontino*****",...,** (**caballo** regalado por la doncella Bradamante a Rugero) "*y que será bien tornar a ensillar a Rocinante, para que supla la falta del* ***rucio***",…; por primera vez en la edición príncipe es mencionado '**el rucio**' de Sancho como tal, cosa que se corrige después). Del mismo modo ocurre con: "*la libranza* ***pollinesca*** *también, añadió Sancho*",..; referido a una cédula ó letra de cambio por tres **pollinos**, que no aparece en la edición príncipe. Más adelante, Don Quijote encarga su **caballo Rocinante** a Sancho Panza: "*que mirase por él como por su propia persona*",…, en una clara muestra de su amor por el caballo." En el Cap.XXVII, "*el barbero hizo un gran barba* ***rucia*** *ó roja de* ***buey***",…,donde el barbero colgaba el peine, "era hecha de la cola de un **buey** barroso,…, es decir, un **buey rojizo.** En el Cap.XXVII, hablando de los amores de Don Fernando, Luscinda dice: "*se había de enconar, como suele decirse, en tomarme a mí una sóla* ***oveja*** *que aún no poseía*",…., en clara alusión al Antiguo Testamento sobre el adulterio de Betsabé y David, condenado por Natán. En el Cap.XXIX, en la escena de la princesa Micomicona dice Don Quijote: "*voy caballero sobre el* ***caballo Pegaso***, (**caballo alado** célebre en la mitología griega) *ó sobre la* ***cebra*** **(caballo salvaje)** *o* ***alfana*** (caballo poderoso) *en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque.* En el Cap.XXX, el cura relata la liberación de los galeotes y dice que lo hizo: "*algún hombre sin alma, y sin conciencia, pues quiso soltar al* ***lobo*** *(la maldad) entre las* ***ovejas*** *(la bondad), a la* ***raposa*** *(el* ***zorro****, el peligro) entre las* ***gallinas*** *(las indefensas), a la* ***mosca*** *entre la miel las tentaciones),…,*" de lo cual, era responsables Don Quijote. En la segunda edición del Quijote en 1605, al final de este Capítulo, Cervantes añade más de treinta renglones referentes al **asno** de Sancho, resarciendose de la falta cometida. En el Cap.XXX, en el encuentro con Andrés, Don Quijote dice: "*que había de ir a buscarle y que le había de hallar, aunque se escondiese en el vientre de la* ***ballena,...,***" en referencia a Jonás que trató de zafarse del mandato divino. En el Capítulo XLIII, en la historia de Doña Clara y Don Luis, dice Don Quijote: "*Y tú sol, que ya debes estar apriesa* ***ensillando*** *tus caballos*",…, en alusión al dios Apolo y su carro llevado en vuelo por cuatro **caballos.** Mas adelante dice. ,…,"*si bien me pidiesedes una guedeja de los cabellos de* ***Medusa****,…,*" *(Medusa era una de las tres* ***Gorgonas,*** *monstruo marino de los griegos).* En el Cap.XLVI, en el relato de enjaular a Don Quijote, el ***barbero envuelve a Don Quijote con estas palabras****:* "*La cual (*su aventura*) se acabará cuando el furibundo* ***león*** *manchado (*es decir, el furibundo **león** de La Mancha*) con la blanca* **paloma (Dulcinea)** *tobosina yoguieren en uno*",…, es decir, se casaran. En el Cap.XLVII, llevando enjaulado, Don Quijote dice que es extraño llevar así a un caballero encantado, ",…, *o en algún carro de fuego, o ya sobre algún* ***hipogrifo***" (**animal** con cuerpo de **caballo**, alas de **águila** y garras de **león**) *ó otra* ***bestia*** *semejante*." Mas adelante, el canónigo dice al cura sobre el daño que hacen los libros de caballería y se lee:"*,…,que más parece que llevan intención (*los libros*) a formar una* ***quimera*** (animal mitológico con cabeza y cuello de león, vientre de cabra y cola de dragón) *o un* ***monstruo,...***" El cura menciona después ",…,las desgracias de Héctor, las Traiciones de Sinón,…,", en *alusión a que fue Sinón quien*

convenció a los troyanos para meter el ***caballo de madera*** *a Troya. Sigue discutiendo Don Quijote con el canónigo y menciona* "*,…,al* ***caballo de madera*** *sobre quien iba el valiente Pierres por los aires,…,*" realmente, este caballo volador es de la novela Clamades y Clarmonda de 1521. En el Cap.L, los criados del canónigo "*vieron salir de la maleza una hermosa* ***cabra****, toda la piel manchada de negro, blanco y pardo. Tras ella un cabrero*"*,…,*"*y asiéndola de los cuernos, como si fuera capaz de discurso y entendimiento le dijo:* "*¡Ah cerrera, cerrera*, ***Manchada****,* ***Manchada****!,…,¿Qué* ***lobos*** *os espantan, hija?,…,*" Aquí, el cabrero Eugenio relata la historia de Leandra, con un claro y hermoso discurso de amor y respeto a la mujer, y una alusión constante **al trato humanitario hacia los animales.** En el Cap.LII, se lee en los 'Poemas de la Argamasilla': "*Nunca sus glorias el olvido mancha, pues hasta* ***Rocinante*** *en ser gallardo, excede a* ***Brilladoro****.*"

En la **Segunda Parte** del Ingenioso Hidalgo, impresa en Tarragona en 1614, se repiten escenas y sucedidos, por lo cual, habrá que limitarse aún más. En el Cap.IV, Sancho menciona el multimencionado robo del **asno:** "*,…, o cuando se me hurtó el jumento*"*,…,* "*le sacó el* ***caballo*** *de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo*"*,…,* con referencia de ambas frases entre El Quijote y el Orlando furioso. Más adelante, se lee: *,…,*"*cuando llegaron a sus oídos relinchos de* ***Rocinante*** *tomó Don Quijote con felicísimo agüero*"*,…*, en ese tiempo, el **relincho del caballo** al iniciar un viaje era considerado como de buena suerte. En el Cap.V. en la escena de Sancho y su mujer Teresa, Sancho habla de su posible muerte y ella dice: "*Eso no, marido mío, viva la* ***gallina***, *aunque sea con su pepita*"*,…*, en alusión a que es mejor la vida, aunque sea con 'pepita' un tumor que padecen las **gallinas**. Más adelante, Sancho dice: "*¿No te parece,* ***animalia***"*,…,* **(animal, o bestia***)* refiriéndose groseramente a Teresa, en discusión con ella. En el Cap.VI, Don Quijote, hablando de caballeros andantes dice: ,…,"*armados de unas conchas de un cierto* ***pescado*** *que dicen que son más duras que si fuesen diamantes*"*,…,*en referencia a partes de la armadura cubiertas de caparazón de **tortuga** ó de barbas de **ballena**. En el Cap.VII, con referencia al 'salario' que pretende Sancho de Don Quijote, este dice: *,…,*"*a las veces tan buena suele ser una* ***gata*** *como una* ***rata****.*" En el Cap.XVI, Don Diego de Miranda, dice a Don Quijote: *,…,*"*pero no mantengo ni* ***halcón*** *ni* ***galgos****, sino algún* ***perdigón manso*** *o algún* ***hurón*** *atrevido*."; en alusión a que es cazador de **perdices** con el reclamo de una **perdiz macho** domesticada, y de **conejos** con el uso de **hurones**. En el Cap.XVII, en la divertida aventura de los **leones**, el leonero explica como puede todas las preguntas de Don Quijote, y este, sonriéndose dice: "*¿****Leoncitos*** *a mí?* (frase que quedó para la posteridad) *¿A mí* ***leoncitos****?, y a tales horas?,…,* Don Quijote insiste repetidamente al leonero para luchar contra los leones, Sancho le dice que es una locura: "*y saco por ella que el tal* ***león*** *cuya debe ser tal la uña es mayor que una montaña*,…," recordando el adagio latino 'tal es la uña del **león**, tal es su tamaño'. El final de la aventura fue que el **león** hizo caso omiso de Don Quijote, el cual, puso de testigo al leonero de su 'singular valentía' En el Cap.XVIII, en la casa de Don Diego se lee: "Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de **lobos marinos**,…," piel de **foca,** a la que otorgaban propiedades curativas, como gota y litiasis renal. Más adelante, Don Quijote menciona los atributos que debe tener un caballero y dice: ,…,"*digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el* ***peje*** *Nicolás o Nicolao*"*,…,* el **pez** Nicolao era personaje de leyenda siciliana, mitad hombre y mitad pez. En el Cap.XX, en las bodas de Camacho, Sancho alaba la comida y dice: ,…,"*a Camacho me atengo, de cuyas ollas son abundantes espumas* ***gansos*** *y* ***gallinas****, liebres y* ***conejos****,…,*" en alusión a un abundante menú. En el Cap.XXII: al entrar en la cueva de Montesinos se topa con "*grandísimos* ***cuervos*** *y* ***grajos***" que lo hacen caer; luego, "*se levantó y viendo que no salían más* ***cuervos*** *ni otras* ***aves*** *nocturnas, como fueron* ***murciélagos***"*,…*" En el Cap.XXV, está la

historia de dos alcaldes, que 'rebuznan' por los montes para hallar un **asno**. Más adelante, en el relato del maese Pedro y el **Mono** adivino se lee: *,…,"y en una carreta venía el retablo, y el* ***mono****, grande y sin cola, con las posaderas de fieltro",…,* es decir, con las nalgas peladas. En el Cap.XXIX, alrededor del 'barco encantado' dice Don Quijote*:* ,…,"porque en él (río Ebro) se pescan las mejores **sabogas** del mundo." (pez semejante al sábalo). Líneas adelante Sancho dice no alejarse de la orilla: *,…,"ni hemos decantado de donde están las* ***alimañas*** **(Rocinante** y el **rucio** atados en la orilla) *dos varas",…,"no nos movemos ni andamos al paso de una* ***hormiga****",…,*es decir a mínima velocidad. En el Cap.XXX, en el encuentro con la cazadora Don Quijote*,…,"conoció que eran cazadores de* ***alatanería****",…,*o sea, **halconeros ó cetreros**,…,"*vió una gallarda señora sobre un* ***palafrén*** *o* ***hacanea*** *blanquísima",…,* (**caballo manso y jaca blanca**) *y ordenó a Sancho: ,…,"dí a aquella señora del* ***palafrén*** (**caballo manso**) *y del* ***azor****",…,*(**ave rapaz** de presa). En el Cap.XXII, en referencia a las habilidades de un gobernador se lee: *,…,"y gobiernan como unos* ***gerifaltes****",…,* es decir 'ladrones', por que el enorme **halcón** llamado así, tiene fama de lo mismo. En el CapXXXIII, dice Sancho: ,…,"*soy* ***perro viejo*** *y entiendo todo tus, tus",…,* en alusión al refrán; ,…,"*y no consiento que me* anden ***musarañas*** *por los ojos",…,* o sea, telarañas que no dejen ver bien. En el Cap.XXIV, en la caza de montería se encuentran **perros, jabalíes, liebres, pajarillos**, y se recuerda el suceso: *,…,"De los* ***osos*** *seas comido, como Favila el nombrado",…,*siendo este personaje un rey godo que fue devorado por un **oso** en una cacería. Poco después, llegó un **postillón**, o sea, un **correo a caballo.** En el Capí.XL, el relato de la Dolorida hace aparecer a **Clavileño,** donde Cervantes confunde leyendas e historias y se lee: *,…,"el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y vuela por el aire con tanta ligereza",…,"el nombre no es como el* ***caballo*** *de* ***Beleforonte,*** *que se llamaba* ***Pegaso****, ni como el del Magno Alejandro, llamado* ***Bucéfalo****, ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fue* ***Brilladoro****, ni menos* ***Bayarte****, que fue el de Reinaldos de Montalbán, ni* ***Frontino****, como el de Rugero, ni* ***Boote****s ni* ***Pirítoo****, como dicen que se llaman los del Sol,* (los **caballos** del Sol son, **Flegón, Éoo, Piroo** y **Etonte**) *ni tampoco se llama* ***Orelia****, como el* ***caballo*** *en el que el desdichado Rodrigo último rey de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el reino",…,"porque se llama* ***Clavileño el Alígero****, cuyo nombre conviene con el ser de leño y con la clavija que trae en la frente y con la ligereza con la que camina; y así, en cuanto al nombre bien puede competir con el famoso* ***Rocinante****",… En el Cap.XLI, se lee: ,…,"yo he leído en Virgilio aquello del* ***Paladión de Troya****",…,el cual,* ***no es el caballo de Troya,*** *confusión muy constante.* En el Cap.XLII, en los consejos de Don Quijote a Sancho, dice:,…,"*Del conocerte saldrá el no hincharte como* ***rana*** *que quiso igualarse con el* ***buey****",…,*aludiendo a Esopo. En el Cap.XLVI, Don Quijote sufre una burla: *,…,"descolgaron un cordel donde venían más de cien cencerros asidos, y luego tras los ellos derramaron un gran saco de* ***gatos****, que asimismo traían cencerros menores atados a las colas. Fue tan grande el ruido y el mayar de los* ***gatos****",… En el Cap.XLIX. ofrecen a* Sancho de cenar*,…,"salpicón de* ***vaca*** *con cebolla y unas manos cocidas de* ***ternera*** *entrada en días. Entregóse en todo, con más gusto que si le hubieran dado* ***francolines*** *de Milán,* ***faisanes*** *de Roma,* ***ternera*** *de Sorrento,* ***perdices*** *de Morón ó* ***gansos*** *de Lavajos",.., todas ellas* ***aves*** *de la familia del* ***faisán*** *y la* ***perdiz****. Mas adelante se lee: ,…,"*Cuando oía decir que corrían **toros** y jugaban cañas",…, se alude a corridas de **toros** y a aventarse cañas corriendo a **caballo**. En el Cap.LIV, Sancho dice de su gobierno:,…,"*a mi placer, como un* ***sagitario****",…,*relacionado con el **Centauro Quirón**, mitad hombre y mitad **caballo**. En el Cap.LVI, aparece el Lacayo Tosilos sobre: *,…,"El* ***caballo*** *mostraba ser* ***frisón****, ancho y de color tordillo, (gris) de cada mano y pie le pendía una arroba de lana",…,****caballo*** *de Raza Frisona.* En el Cap.LVIII, ante ***las imágenes de Santos Caballeros****: ,…,"mostró ser la de San Jorge puesto a caballo con una serpiente enroscada a los pies,…,"* y ante otro lienzo*: ,…,"que encubría la*

caída de San Pablo del caballo abajo,…," y después*: ,…,"y mira a este gran caballero de la cruz bermeja,…,",* haciendo referencia **Santiago Apostol, siempre a caballo.** Luego, se lee*: ,…,"admirado Anteón cuando vió de improviso bañarse en las aguas a la Diana,…,"* evocando que Acteón miró a la diosa bañandose y esta la convirtió en **ciervo**. *En el Cap.LIX, al llegar a la venta en Zaragoza para cenar se lee: ,…,"que las **pajaricas** del aire, que las **aves** de la tierra y de los **pescados** del mar estaba proveída aquella venta",…,"que con un par de **pollos** que nos asen tendremos suficiente",…,"que no tenían **pollos** porque los **milanos (aves rapaces)** los tenían asolados",…,"asar una **polla** que sea tierna",…,* dijo Sancho; a fin de cuentas el ventero sólo tenía*,…,"dos uñas de **vaca** que parecen de **ternera**"*,…En el Cap.LXII, Don Quijote en la imprenta vió que estaban corrigiendo la Segunda Parte del Ingenioso, él dice que ya tiene noticia del libro y que pensó que estaba quemado*: ,…,"pero su San Martín le llegará a cada **puerco**",…,aludiendo al Santo a **caballo** y su fiesta en noviembre En el Cap.LXVIII, una piara de **cerdos**, arrasa con todos, y al levantarse Sancho furioso y querer matar varios **cerdos**, Don Quijote dice: "Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado y justo que a un caballero andante vencido le coman **adivas** (***animales carroñeros***) y le piquen **avispas** y le hollen (*pisoteen)**puercos**. En el Cap.LXIX, Dice Sancho: ,…,"si es que para curar los males ajenos tengo yo de ser la **vaca** de la boda",…,*en alusión a la **vaquilla** que era vapuleada en las bodas. En el Cap.LXXXIV, en el testamento de Don Quijote dice : *,…,"vamos poco a poco, pues en los nidos de antaño no hay **pájaros** hogaño." con alusión a que 'los tiempos han cambiado.*

A la muerte de Don Quijote, **una pluma de ave** toma la palabra y dice: *,…,"Aquí quedará colgada de esta espetera y de este hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada **péñola** mía (**pluma de ave** para escritura o **cálamo**). **Para mí sola nació Don Quijote, y yo para él: él supo obrar y yo escribir",...***

Debo ofrecer una disculpa a **USTEDES** Señores Congresistas, **por no 'citar las referencias'** en la forma ordinaria en que se hace, con esto quiero **obligarlos a comprobar mi dicho y leer**

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA,..., COMPLETO, ¡¡¡aunque sea una vez en la vida!!! . Acepten mis disculpas y léanlo, no sea van a arrepentir, crecerá nuestro vocabulario.

*Como **conclusión de la maravillosa aventura de leer el Quijote**, en el Cap.XLIX, de la Primera Parte se lee: ,…," ya liberado Don Quijote de su jaula: fue donde estaba **Rocinante,** y dándole dos palmadas en las ancas dijo: -Aún espero en Dios y en su bendita Madre, **flor y espejo de los caballos**, que presto nos hemos de ver los dos cual deseamos: **tú con tu señor a cuestas; y yo encima de tí, ejercitando el oficio para que Dios me echó al mundo**",...,*

SIN COMENTARIOS

LECTURAS RECOMENDADAS

Cervantes Saavedra M. Don Quijote de la Mancha. Real Academia Española de La Lengua. *Representación Impresores Nacionales Puebla*. México. 2004.

Pascual CA. Diccionario de Símbolos. Editorial Diana. México, Distrito Federal. 2005

Belmonte M. Diccionario de Mitología. Editorial Diana. México, Distrito Federal. 2005.

LOS PRIMEROS CONEJOS *(O. Cuniculus)* QUE LLEGARON A AMÉRICA (5-XI-1.493) SEGÚN LAS "CRÓNICAS DE INDIAS". Y LOS CONEJOS AUTÓCTONOS HALLADOS

THE FIRST RABBITS *(O. Cuninulus)* WHO ARRIVED IN AMERICA (Nov- 5th -1.493), ACCORDING THE "CRÓNICAS DE INDIAS ". AND THE INDIGENOUS RABBITS FOUND

Jaume Camps Rabadà
ExPresidente de la "Asoción Española de Cunicultura", de la "World Rabbit Science Association" y de la Junta de la "Associació Catalana d'Història de la Veterinària"

SUMMARY

There exist wild iberian rabbits (*Oryctolagus cuniculus*) in some areas of South America. It's an exceptional fact. Why ? Who ? When ? A review of the rabbits introduction data is confirmed, and the comments from **"Crónicas de Indias"** is presented. The 15th and 16th Century "*cronists*" started from the moment Queen Isabel, the Catholic, ordered to send alive rabbits to the "Indias Occidentales", previous name for America, thru the second Columbus adventure. It's a confirmation for the arrival data, (Nov- 5th - 1.493). With comments about the iberian rabbit adaptation in South America, in wild form. Also, it's a demo that in Spain, at the end of 15th Century, existed some rabbitries with production organisation. Two hundred years earlier than was written in books and papers. All the chronicler made comments about the indigenous american rabbits seen.

RESUMEN

En la actualidad hay, y es algo muy excepcional, conejos silvestres (*O. cuniculus*), en una parte del cono sur de América. ¿Porqué?En las "CRÓNICAS DE INDIAS" del siglo XVI, se comentaron miles de noticias. Unas se refieren a la primera introducción de los conejos ibéricos, y sobre su multiplicación. Se inicia con la orden dada por la Reina Isabel II de Castilla para que, en el segundo viaje de Colón, se llevasen "conejos vivos" para recriarlos allí. Ello demuestra la fecha exacta de su primera llegada (5-Nov-1.493). Y se deduce con ello que a finales del siglo XV ya había producción organizada de conejos en España. Representa ocurrió unos doscientos años antes de la fecha que suelen citar los textos sobre cunicultura. La principal descripción de los cronistas es sobre la zona Inca, curiosamente donde existen actualmente los silvestres. Ya avisan que alguna coneja "se les escapó", y que luego se asilvestraron. Además, los prolijos cronistas, hicieron comentarios sobre los conejos autóctonos americanos, que los diferenciaron perfectamente de los ibéricos o europeo.

INTRODUCCIÓN

La distribución mundial del conejo ibérico *(Oryctolagus cuniculus),* en estado silvestre, es breve, según han publicado afamados lagomorfistas. (Ken Myers, et alters). Como Género monoespecie, y aunque haya dado lugar a la totalidad de razas de conejos domésticos, tiene en la actualidad una distribución en estado natural silvestre que solo ocupa la mitad occidental de Europa. (*A pesar de ser animal de gran prolificidad tiene un exceso de predadores).*

Es importante, sin embargo, la presencia de conejos silvestres en gran parte de Australia y de Nueva Zelanda, donde fueron introducidos por el hombre, y allí se convirtieron en plaga al no disponer de los depredadores específicos. En menor proporción existen conejos "de monte" en el noroeste de África (desde Marruecos hasta Túnez), y en el cono Sur de América. Aparte los hay en unas 600 islas en todos los mares y océanos, llevados como reserva de carne por navegantes y balleneros del siglo XIX. (R. R. Fox). En el gran resto del mundo no existen conejos silvestres, o lo son de forma esporádica.

El hecho que sea el cono sur de América, (algunas zonas entre Perú, Chile, Bolivia y Argentina), el único lugar de adaptación de los conejos ibéricos silvestres en el continente americano, (John A. Gibb, y la IUCN), y ser un hecho excepcional, me llevó a pensar sobre cual sería el motivo de su distribución, al menos para conocer algo sobre cuándo, y cómo, ocurrió por primera vez. Detalle que no había visto publicado.

Ello me ha dado suficiente pié para que intente, modestamente, resumir algunos datos que he hallado sobre esta introducción, que ocurrió en 1.493, en el segundo viaje de Colón, al mismísimo instante, dentro de la Historia, en que llegaban los primeros animales, y vegetales, eurasiáticos y africanos, al nuevo mundo.

LOS PRIMEROS CONEJOS IBÉRICOS EN AMÉRICA Y SU ADAPTACIÓN

El descubrimiento español de América, como es conocido, ocurrió cuando reinaban los Soberanos Fernando e Isabel, los Católicos. Fueron quienes atendieron las peticiones del Almirante Cristóbal Colón de llevar, en su segundo viaje, tanto vegetales como animales al Nuevo Mundo. Era para adoptarlos y para que sirvieran de alimento a los colonos, ya que la impresión del propio Almirante, por lo visto en el primer viaje, *(que solo tocó a islas, aunque creyeron que Cuba ya correspondía con el continente),* era de que pocos animales debía haber. Escribió en su Diario de navegación: "***pocos animales vide, ninguno conocido vide***".

Los Reyes Católicos así lo aceptaron, de manera que, según consta en Célula del Archivo de Indias, estando en Barcelona, el 23 - V -1.493, ya autorizaron el número de animales, sexos, y especies a llevarse. Siguiendo la orden, el día 25 de Setiembre del mismo año, y del puerto de Sevilla, embarcaron en las cuatro gabarras, dentro las 17 carabelas destinadas al segundo viaje del Descubrimiento, los siguientes animales***: "cuatro becerras y dos becerros, lanas, cien puercos, de los que ochenta son marranas y varios verracos, doscientas gallinas, con gallos, seis yeguas, cuatro asnos y dos asnas, y conejos vivos ...***" El subrayado es mío para destacar, y confirmar, la presencia de conejos vivos. Al separar por sexos se deduce que era para reproducirlos allá.

Francisco López de Gómara, (Gómara -Soria -1.511 - ? 1.564) en su Historia general de las Indias, *(publicado en 1.532),* describe también este envío, en detalle. Comenta el cómo se adquirieron varios animales de distintas especies, siendo abonados por los Reyes Católicos, para el segundo viaje de Colón, argumentando que se hizo: "***porque allí no había semejantes animales".***

El primer punto de desembarco de los animales fue en **la isla "Isabela", donde llegaron el 5 - Noviembre - 1.493**. Desde allí se difundieron hacia otras islas, y luego, en siguientes viajes, a toda la parte que iban colonizando del continente, junto con los nuevos envíos. Conocemos, por tanto y con todo detalle, el lugar y la fecha de entrada de los primeros conejos en América.

Ahora ya descubrimos algunos escritos referentes a la adaptación de los conejos en el cono sur americano. Curiosamente todas las citas halladas son de las áreas que formaron parte, o tuvieron influencia, del **Imperio Inca.**

Garcilaso Inca de la Vega *(Cuzco 1.539 - Córdoba 1.616)* comenta, en sus numerosos escritos, *(Historia General del Perú, y otros),* el aprecio mostrado por los "indios" de la región de los Andes, hacia **"*los conejos llevados desde España, y la facilidad con que se reprodujeron en el altiplano*".** En varios escritos señala que estos pueblos de la zona andina, descendientes de los Incas, seguían las costumbres y prácticas que ya usaban con los cuys (cobayos), y además era frecuente la caza de conejos, por los muchos silvestres que poblaban los altos valles. Además cita que la población inicial de ***"conejos hispanos"*** se asilvestró en Perú, masivamente, y con posible procedencia ***"de una sola coneja preñada. De una que se le escapó al clérigo extremeño, Mn Andrés López, quien personalmente habia llevado algunos conejos en su viaje de ida".***

B.Cobo *(Lopera, Jaén 1.580 - Lima 1.657*) en "Historia del Nuevo Mundo", nos habla de **"*conejos monteses*"** ya descendientes de los españoles, y que los indios no los criaban, al existir tal abundancia de asilvestrados, que **"*suelen cazarlos con cierta facilidad*".** Incluso habían inventado un tipo de redes para ello. Es conocido que de los conejos comunes domésticos, dejados en libertad, su descendencia, de no ser predada en su totalidad, va derivando hacia el aspecto, tamaño y costumbres de los silvestres

Es obvio suponer que los conejos ibéricos silvestres actuales, del cono sur de América, pueden proceder de estos conejos llevados por los colonizadores, como 1ª base.

TAMBIÉN HABÍA CONEJOS AUTÓCTONOS EN EL NUEVO MUNDO

La separación de los varios Géneros y especies, dentro de los lepóridos, ocurrió en fases antiquísimas de la evolución, millones de años ha, al final del Eoceno, cuando el norte de América, entonces sin el istmo de Panamá, se separó del gran continente eurasiático.

Por ello, aparte del parecido en tamaño y aspecto, los conejos y liebres *(cotton tails y jack rabbits),* del continente americano, pertenecen a Géneros, y especies, muy separados, génicamente, de los que conforman tanto el conejo ibérico, o común europeo, como los otros conejos, y liebres, de Euroasia y de Africa.

En la América del siglo XV ya habían, por tanto, otras varias especies de leporinos, cuando llegaron los "descubridores" españoles. No cito las varias taxonomías de los Géneros, y especies actuales, y entonces seguramente habrían algunos más, ya que no es el objetivo de este escrito, que, por las normas, debe ser breve.

El conocido cronista que acompañó a Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, (Medina del Campo 1.495 - Guatemala 1.584) en su "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España" da cuenta de las comidas, desde la mesa del pueblo llano azteca, hasta la de Motecuzhoma II (*Moctezuma).* Señala el complejo protocolo de sus comidas, con gran lujo de detalles, e indica que **"*Le gustaba de comer conejo",*** que asimismo servían a su numerosa corte e invitados. Aunque sería alguno del Género Sylvilagus, que lo forman 13 especies, o

de otros Géneros. Recordemos que el Romerolagus diazi, comúnmente llamado "zacatuche" por los mexicanos, y "volcano rabbit", tiene su hábitat en las laderas de los volcanes que rodean el actual México DF, antigua Tenochtitlan…

> *(En la zona meso-americana el conejo era un animal popular. Aparte su consumo, formaba parte de una fecha del mes, (tochtli), situada con el nº 8 en la piedra solar del calendario azteca, aunque variaba cada 26 años, por un complejo ritmo de rotación. Hay más curiosidades sobre los conejos: P.E. Su relación con la luna, en la que veían la sombra de un conejo. La luna era tenida como un símbolo mitológico, relacionado con la fecundidad. Como, casualmente, lo fue también en Europa. Incluso la palabra conejo figura dentro de apellidos. He hallado que uno de los últimos Reyes Mayas de Copán, el nº 13, y uno muy influyente, llevaba el curioso nombre de "18 conejo"… Otro nombre que me llamó la atención fue el de un Rey de Tikal, el de la pirámide nº I, llamado "Ah cacao"…)*

Fray Toribio de Benavente (Benavente 1.490 - México 1.569) uno de los "doce misioneros" llamado "motolinía", gran amigo de los indios, comenta en sus crónicas "Relaciones de la Nueva España", que los indios mexicanos cazaban a los conejos autóctonos, y los similares a liebres, que eran muy abundantes en todo meso-américa, y, como aztecas, además de consumirlos, los ofrecían en sacrificios a los dioses. Comían con frecuencia su carne. Era consumida de variada forma, incluso cruda, pero normalmente la hacían cocida y muy sazonada, usando alguna especia tan curiosa como el cacao o la guindilla *(chiles).*). Cita asimismo que también hilaban y hacían variados tejidos con su pelo.. En otros resúmenes, he hallado varias citas indicando que, también preparaban la carne de conejo, en forma de tasajo, o cecina, desecándola al sol, para conservarla. *(charquí),* única forma de guardarla más tiempo, al no conocer la salazón, ni existía la facilidad de que usasen el frío…. (M.Lucena-América 1.492).

En relato de Hernán Cortés al rey Carlos I, según cita del peruano Luís Ulloa, y sobre los mercados mexicanos, escribió: "***Tiene la ciudad muchas plazas donde hay continuos mercados....donde pueden congregarse hasta sesenta mil almas...Venden conejos, liebres, venados, y perros pequeños que crían para comer, castrados***"

El historiador de la América central Gonzalo Fernández de Oviedo, *(Madrid 1.478 - Santo Domingo 1.557),* en "Sumario de la Natural Historia de las Indias"*,(1.526),* donde cita que en "***Tierra Firme***, habían lagomorfos, pero anota que eran más afines a las liebres que a los conejos, refiriéndose, sin duda alguna, a las varias especies de conejos, dentro del género Sylvilagus, o de algún Jack rabbit, más esbeltos que el ibérico, y que son algo parecidos a los lebratos. Además en su extenso y prolijo texto en 50 libros "Historia General y Natural de las Indias y Tierra Firme del Mar Océano", cita en XXVI p 506: "***…conejos y liebres, que son menores en tamaño que los de España***".

Ampliado en la "Descripción Corográfica de algunos lugares de las Indias" en especial del istmo de Panamá, publicado en 1.607, que informa así al Virrey: "***Montería hay mucha, venados, corzos, y corzuelas; conejos algo diferentes a los de España"…***

La domesticación de los cobayos o cuys por los Incas, aún siendo roedores y no lagomorfos, tuvo su importancia para la adaptación y adopción de los conejos.

Fray Martín de Murúa (Azpeitía 1.540 - ? ?) comenta en su libro, y supongo, con la posible colaboración de Juaman Poma, " Historia General del Perú", que en los sacrificios de los cuys unos personajes, entre sacerdotes y videntes, examinaban sus vísceras, …"***los abrian para saber, mediante las señales que vienen en las vísceras de los cuyes, los sucesos que les han de venir",*** tal como hacían con varios animales, quince siglos antes,

los auspiciadores romanos, o treinta siglos antes, los egipcios antiguos, en extraña coincidencia… Lo mismo harían con los conejos.

Ya algo más tarde, en Paraguay, Ruy Díaz de Guzmán, mestizo criollo, (Asunción 1.558 - Asunción 1.629), cuenta que el famoso "Conquistador" Álvar Núñes Cabeza de Vaca, se hizo con: ***"ciertos conejillos domésticos, que fue grande refrigerio y abasto para la tropa"***. Por conejillos y domésticos debía referirse a los cuys (asimismo los denominaban como cobayos, conejos de Indias, o conejos del Perú). Pero al estar Paraguay muy alejado de los valles andinos donde estos son originarios, por lo que puede tratarse de otros Géneros, o especies, o incluso diferente Familia, o bien que la cría de cobayos estaba ya muy extendida en todo Sudamérica. *(Allí son comunes las varias especies de vizcachas, que son asimismo roedores, pero parece ser que nadie las confundió).*

Como hombres de campo comprobaron las diferencias existentes entre los CONEJOS autóctonos americanos, y los que tendrían muy vistos de España. Seguramente pudieron diferenciarlos mejor del que podrían muchos de sus paisanos "urbanitas" actuales.

ALGUNAS CONCLUSIONES SOLO POR DEDUCCIÓN LÓGICA

Mediante los datos, que reseñaron los cronistas e historiadores de la época del descubrimiento de América, se pueden sacar varias conclusiones. Difieren notablemente de algunos asertos publicados repetidamente en libros, o presentados en conferencias, y que teníamos asumidos como ciertos.

Por ejemplo: Los escritos confirman que a finales del siglo XV ya había, en España, y seguramente en otros países europeos, una cría de conejos organizada, seguramente sin definirlos aún como razas, hasta el punto que Colón solicitase llevar un grupo a través del Atlántico, y que los Reyes Católicos se lo concediesen.

La cría regular de conejos, por tanto, era conocida como norma, y, si ocurría ya a finales del siglo XV, demuestra que su cría, en España, es muy anterior a lo divulgado en los libros conocidos, ya que frecuentemente se describe que ocurrió a partir del siglo XVII. Antes del XV solo habían existido experiencias de cría en algunos monasterios..

En América, según citan en las Crónicas, los indios no precisaban criarlos, ya que se asilvestraron y los cazaban. Algo que se ha mantenido hasta el presente. Al indicar que una coneja "se escapó", nos confirma que las debían tener bien controladas, en un cercado, o bien ya las tenían en algún tipo de habitación, tal como criaban a los cobayos, o, incluso, usaban cajones para guardarlos, hechos de diversos materiales. El mantener a los conejos dentro de habitáculos individuales, o "jaulas", debió ser muy anterior al presumible de que se iniciaron una vez mediado el siglo XX. Por supuesto, no deberíamos considerar como "jaulas" a los cercados que realizaron las huestes del Imperio Romano, en la Tarraco del levante de la Iberia del siglo I, llamadas "leporaria", ya que solo servían para guardar animales, como reserva de comida. La mayoría pudieron ser conejos, aunque habría otras especies, procedentes de la caza.

Por las muchas citas describiendo a los "conejos" y "liebres" vistos, o sea los autóctonos americanos, indicando su diferencia con los ibéricos, es demostración de los conocimientos y perspicacia de los Cronistas, que vieron su diversidad génica.

Como último punto, y el más importante bajo mi opinión, hay que apreciar, y es de alabar que, quinientos años atrás, ya supusieran que la cría y multiplicación de conejos para los colonizadores, y también para los indígenas, les representaría una buena fuente de

proteína animal. Muy importante si sabemos que disponían de grandes extensiones de pasto, como alimento "gratis", en las que criar manadas de vacuno, o rebaños de ovino.

EL CABALLO Y EL VETERINARIO EN JALISCO, MEXICO

THE HORSE AND THE VETERINARIAN AT JALISCO, MEXICO

Daria Deraga
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

SUMMARY

In present day Mexico there exist advances in equine medicine due to the increase in the number of veterinarians specialized in horses, and more interest of the owners in the welfare of their animals. In the past the role and prestige of the veterinarian was quite different; home remedies and myths concerning health, reproduction and performance originating from the rural ranch areas prevailed. The veterinarian was unknown by many in rural zones, and for others, there was a lack of confidence in his abilities to treat horses. In this paper I make a comparison of these two stages in Jalisco, Mexico, based on interviews with veterinarians and others dedicated to sport horses and equine production. I also propose that the important factor related to these changes is economic rather than cultural.

RESUMEN

En México actualmente existen avances en la medicina equina, en consecuencia del aumento en el número de veterinarios especializados en caballos y un mayor interés de parte de los propietarios en el cuidado de sus animales. En tiempos pasados el papel y el prestigio del veterinario fueron muy distintos; abundaban los remedios caseros y los mitos procedentes del mundo ranchero sobre la salud, reproducción y desempeño del caballo. El veterinario fue desconocido por muchos en zonas rurales y otros desconfiaban de sus saberes sobre los equinos. En esta ponencia hago una comparación de estas dos etapas en Jalisco, México, con base en datos de entrevistas con veterinarios dedicados a los caballos y con personas relacionadas con el deporte y la producción. Además, propongo que el factor económico es más importante que el cultural en lo pertinente a estos cambios.

LA ZONA DE JALISCO

El estado de Jalisco es localizado en el occidente de México. Desde la época colonial esta zona fue conocida por su alta producción ganadera, principalmente bovinos[1]. El caballo desde entonces fue de mucha importancia y hasta la actualidad ha mantenido una fuerte presencia, aunque ahora la tenga en el deporte más que en el trabajo; los charros de Jalisco son famosos y los otros deportes ecuestres se han incrementado. El caballo destinado al

[1] Rodolfo Fernández, *Latifundios y grupos dominantes en la historia de la provincia de Ávalos*, Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Editorial Ágata, Colección Científica 292, 1994.

deporte, especialmente las disciplinas de salto de obstáculos, adiestramiento o doma y las carreras, ahora goza de atención médica con todos los avances científicos factibles en México. Por lo general, estos caballos son ligados de una forma u otra a los centros urbanos y son mantenidos en clubes hípicos o ranchos bien equipados cercanos a ciudades. En cambio, los caballos del campo dedicados al trabajo, casi nunca han contado con estos apoyos[2].

LOS VETERINARIOS DE EQUINOS

Antes de 1970, los militares fueron los que preocupaban de la salud de los caballos. Para ellos, el caballo fue muy importante para sus actividades propias del ejército, y para el deporte: Salto de obstáculos, campo travieso y competencia de tres días. Ahora el caballo se ha perdido su lugar por ser incosteable su mantenimiento y, también, de haber sido remplazado por maquinaria. Ahora es solamente un grupo militar de elite, muy reducido, el que sigue en el deporte. Entre ellos abundaban los remedios caseros, incluso muchos de estos remedios fueron clasificados y identificados por un sistema numérico. Durante esta época, los remedios del campo dominaban en México.

En México han existido estudios veterinaria desde hace 150 años, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria fue fundada en 1853 y, además, fue la primera escuela su género en México y en América.[3] Pero fue hasta 1974 que empezó el interés de especializar en medicina equina. El primero que se dedicó a los caballos e hizo estudios especializados sobre ellos fue el Coronel MV Raúl Armendáriz. Cursó sus estudios profesionales de medicina veterinaria en la Universidad Nacional Autónoma de México. Luego hizo una maestría en la Universidad de California - Davis (1974 a 1976), con especialización en medicina equina; en esta área de estudios. Cabe señalar que la Universidad de Davis es reconocida como lugar de mucho prestigio. Después paso tiempo en Cambridge, Inglaterra y Gainsville, Florida. La razón que se animó a irse al extranjero y especializarse en equinos fue debido a que un señor propietario de caballos de carrera de alto valor económico quería atención médica de calidad científica para sus caballos y en estos tiempos en México no había veterinarios con esta preparación. Este señor dijo que le mandaba a estudiar, sí después cuidaba a sus caballos. El coronel dijo que si, y así fue arreglado y patrocinada su estancia y admisión en las universidades del extranjero. Fue gracias a su ejemplo que otros comenzaron a salir del país y hacer especializaciones en medicina equina. Los siguientes fueron Alberto Saltiel Cohen (1976 a 1978), Alejandro Rodríguez Monterde (1977 a 1979) y Rubén Anguiano Estrella (1975 a 1977), todos de la Ciudad de México, menos Rubén Anguiano que era de Guadalajara.

En el año 1971, por la necesidad de agruparse por la epidemia terrible de Encefalitis equina que corría por el país, se formó la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados en Equinos (AMMVEE), aunque todavía faltaban personas especializadas. En 1996 se formó las delegaciones de la AMMVEE que ahora, con sus 500 miembros, son activos en congresos y reuniones. Estos a través de la agrupación, se mantienen al corriente de las problemáticas de salud equina del momento. Cada año unos 120 a 150 veterinarios

[2]El caballo del ranchero o campesino sobrevive en muchos casos, por sus propias defensas y resistencias heredadas de generaciones de existir sin herrajes, vacunas, antibióticos o atención medica en general.
[3] *Historia de la Educación Veterinaria en México*, Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2003, p.16.

viajan a los Estados Unidos a congresos y otras actividades académicas y prácticas relacionadas a sus áreas de trabajo.[4]

LOS REMEDIOS DEL CAMPO

En Jalisco pasó tiempo sin que se contara con servicios médicos de alta nivel científico enfocado hacia el caballo deportivo. Los veterinarios de hace unos treinta años, atendían como podían el caballo, sin tener estudios especializados o la infraestructura necesaria para lograr una atención medica mas sofisticada que ya exigía la disciplina de salto principalmente. En muchos casos, los caballos fueron atendidos como las vacas, en condiciones muy rusticas, sin contar con clínicas o equipos diagnósticos especializados. Todavía tenía mucha fuerza de convencimiento los remedios del campo y pocas personas consultaban al veterinario. Primero trataban a los caballos como podían con sus recetas propias o las del compadre. No existían programas de vacunación o el cuidado de desparasitar a los caballos. Un cólico era, y todavía es, en el campo, tratado con petróleo, agua con jabón, subiendo el caballo a un remolque o camioneta, paseándolo por terreno desparejo donde se produzcan muchos brincos. Se le daba una mezcla de linaza, limones, carbonato y yerbabuena, baños de agua y finalmente, como dicen en el campo, "lo que Dios diga".

Para curar otros problemas de salud, un ejemplo era: ponerles una pasta hecha de la penca del mezcal machucada o de la sábila. La lista es larga, pero aquí no se trata de una critica negativa o un rechazo a los remedios del campo, algunos pueden ser efectivos y, además, de bajo costos en situaciones de pocos recursos económicos, como en el caso de los rancheros ganaderos con unidades productivas pequeñas.

Los esquemas, los modelos y las etnoteorías sobre la reproducción son otros temas pertinentes al proceso de cambio hacia los modelos científicos actuales de genética, fisiología y medicina equina. Pero este proceso es lento, todavía estas creencias populares tienen mucha fuerza entre los criadores de caballos. Algunos casos donde la aplicación de las etnoteorías resulta efectiva, son suficiente para reafirmarlas. Es muy difícil que un veterinario logre el cambio de estas maneras de pensar. Un ejemplo es cuando un criador dijo al veterinario: "¡No! No Doc, tu sabrás mucho, pero a mí no me falla". Según este señor, a las yeguas siempre hay que: "echar el caballo a los nueve días en el *calor de potro*". Según este etnoteoría entre los criadores, es el calor –ovulación– más fuerte y más seguro. Aunque el veterinario logró demostrar que este método de reproducción no resultó efectivo, el señor siguió firme en su planteamiento. En otro caso un criador de caballos mantiene su etnoteoría de que la yegua es la que siempre da la estatura. Según el: "La madre da el tamaño. Porque hay yegua grande y que el semental no esté grande de todos modos crecen."

LA NUEVA GENERACIÓN DE VETERINARIOS EN JALISCO

Hace unos veinte años aproximadamente, hubo un cambio importante. La disciplina de salto tomo más seriedad entre los clubes, entrenadores, jinetes y propietarios de caballos. Empezó en pequeña escala la inversión de más dinero en caballos importados de Europa y Estados Unidos. También por estos años comenzaron a existir en el país importantes criadores de caballos de salto de razas europeas que implicaban fuertes inversiones de

[4] Comunicación personal del Dr. Sergio Salinas, MVZ.

capitales. Las instalaciones de Alfonso Romo en Monterrey son un buen ejemplo. No fue posible seguir dependiendo de cuidados de baja calidad científica no especializada. El veterinario muy valioso de antes, que atendía a un rango amplio de animales, ya no estaba capacitado en los avances científicos necesarios para solucionar las problemáticas comunes al deporte del salto y las carreras. Además, los propietarios y demás personas involucradas con estos caballos, se comenzaban a dar cuenta que el remedio de campo no siempre era la opción ideal. Aunque la resistencia al cambio fue larga, comenzando por que los servicios del veterinario eran más costosos y no había costumbre de pagarlos y, por otro lado, no era fácil borrar de la mente, creencias rurales que tenían muchos años funcionando.

En Jalisco, ya estaba en proceso el cambio, había tres veterinarios que dedicaban a los caballos: Rubén Anguiano, con especialidad en equinos y Benjamín Bacón y Roberto Larios quiénes atendían a caballos de todos tipos, pero sin ningún especialización mas allá de la escuela de medicina veterinaria de la U. de G. El cambio notorio de toda esta situación vino gracias a Sergio Salinas, MVZ. Por su interés y dedicación, hoy existe un medio científico de veterinarios de equinos de alta calidad en la zona. Pero para él no fue fácil, le costó mucho esfuerzo, en Jalisco no había posibilidades, la Universidad de Guadalajara entonces no tenía esta especialidad. Aunque en estos tiempos existía Rubén Anguiano, veterinario bien preparado y dedicado a caballos, no se tenían los medios de apoyo para desarrollar veterinarios especializados en equinos. Su interés por los caballos comenzó después de haber trabajado como asistente por unos años con Benjamín Barón, MVZ. Luego paso un tiempo como veterinario general, como fue común en aquellos tiempos, atendiendo vacas, perros y lo que hubiera. Con apoyo y consejos de otros veterinarios, del extranjero, se animó a estudiar y especializarse en medicina equina. Pasó tiempo en Davis, California y otros lugares de Estados Unidos. Al regresar a Jalisco en 1987 instaló una clínica en asociación con un importante criador y propietario de club de caballos de salto, Carlos Álvarez del Castillo. En estos tiempos también fue mandado por la clínica, un herrero, Arturo Ángel, a especializarse en el extranjero con herreros de alta nivel. Con el apoyo de un herrero calificado y su trabajo de calidad vino una nueva etapa. Era muy importante, que entendiese y cumpliese los órdenes del veterinario para la corrección de los cascos cuando se ofrecía. La clínica quedó puesta con toda la infraestructura para intervenciones de cirugía mayor, trabajos de laboratorio, lugar para terapia física y estancia de los caballos y, muy importante, un equipo de personas de apoyo especialmente entrenados. Ahora, alumnos seleccionados de la escuela de veterinaria de la Universidad de Guadalajara, hacen sus prácticas y trabajan de asistentes. Varios de ellos, de ambos géneros, han seguido sus estudios posgraduados en el extranjero. Menciono esto porque de esa clínica han salido otros veterinarios de muy buen nivel que se dedican a caballos en la zona de Guadalajara como Ignacio Rodríguez, MVZ.

Hoy en día se han formado otros grupos de veterinarios y existen otras clínicas que también dan servicios al los charros y a los que dedican a la carrera de caballos parejeros en los pueblos. Los nombres que sobresalen son los veterinarios Rubén Anguiano, Juan Carlos Galán, Sixto Báez, entre otros. Sixto Báez, MVZ, ha dedicado a la reproducción equina, su especialización ha sido a través de prácticas con veterinarios especializados en esta área. La importación y cría del caballo Español (PRE) constituyen otra nueva vertiente de empleo y exigencias en los servicios veterinarios. En este caso, apenas comienza la preocupación por el bienestar del animal y se concierne al considerable monto de capital que representan las compraventas, no tanto por el deporte, y mucho menos por el cariño a los caballos.

La presencia en la zona de un servicio de medicina veterinaria equina de calidad, cambió la situación de la compraventa, importación y cría. Las personas dedicadas al deporte de salto se animan invertir más dinero en caballos de alta calidad de razas europeas, obteniendo así mejores atletas y resultados. También el aspecto económico es decisivo para que siga adelante las clínicas y médicos especializados, con la existencia de caballos de más valor monetario, más necesidad de servicios veterinarios de alta calidad. En el campo no existe la infraestructura, ni el dinero para mantener este nivel de medicina para caballos. Además existe el factor sociocultural, la falta de acceso a información y educación en general sobre salud animal; aunque esta problemática podría cambiar con más recursos humanos y económicos invertidos en las zonas rancheras ganaderas.

Relacionados al campo, están los charros que representan otro ambiente importante en lo que es el deporte ecuestre. Ellos practican una especie de rodeo mexicano, la charreada, que tiene distintas faenas basadas en las tareas de la ganadería. En este grupo solían considerar a sus caballos como objetos desechables, no había cuidados especiales por parte de los veterinarios. Dependían de los remedios de campo, y si esos fallaban buscaban otro caballo de poco valor. Cabe mencionar que el deporte de la charreada es muy duro para los caballos, se lastiman con frecuencia. Ahora existen competidores serios y jinetes profesionales. Por ejemplo el equipo de Capilla de Guadalupe, de los Altos de Jalisco, ha sido varias veces campeón nacional.

Desde hace 8 a 10 años, algunos de los propietarios de caballos charros tienen más conciencia de la medicina veterinaria especializada. Han comenzado, poco a poco, a preocuparse más del bienestar de sus animales. Además, empiezan a invertir mucho más dinero en caballos importados, de calidad para este deporte y hay algunos jinetes profesionales charros que ganan un alto salario anual que, según llega a los 120,000 Dlls.[5] Con estas nuevas inversiones económicas se creó la necesidad de buscar atención médica para los caballos pues no bastaban los remedios del compadre.

CONCLUSIONES

Dos factores han sido importantes en la transformación del uso de curaciones populares del campo para resolver los problemas de salud de los caballos hacia la aceptación e incorporación de atención veterinaria especializada en los equinos. Uno fue la demanda de mejor calidad y servicios veterinarias en función de las cuantiosas inversiones en caballos de carreras de alto valor y, segundo, un aumento en los últimos años, en el numero y calidad de los caballos deportivos que representaban una importante inversión. El primer factor provocó el estudio y la preparación especializada en equinos de un grupo de veterinarios; y el segundo factor generó una situación económica capaz de sostener a los veterinarios especializados y las clínicas equipadas.

[5] Comunicación personal del Dr. Sergio Salina, MVZ.

LOS CABALLOS HISPANOS EN EL SIGLO XIII Y SU PRESENCIA EN LAS CRUZADAS

THE HISPANIC HORSES AT THE 13th. CENTURY AND THEIR PRESENCE IN THE CRUSADES

Dr. Santiago Domínguez Sánchez, *Prof. Titular de Paleografía. Univ. de León.*
D. José Manuel Martínez Pérez. *Estudiante de Veterinaria.*

SUMMARY

Crusades were very remarkable historical event during S. XI to the XIV. The Christians of the West, with the European nobility to the front, formed expeditions whose objective was to rescue the Holy Places, that were under the command of Muslims.

The importance of Military Orders, under the supreme power of the Vatican, was based on which they were made up of organized and perfectly adapted armies to any adverse condition. They were ruled by military tactics and, for its displacements and transport they used the valuable Hispanic Horse. Papal Bulls applied to the exquisite treatment of these horses, "good grass". We emphasize like qualities of the "Pura Sangre Español"(Spanish Horse): beauty, nobility, docility, intelligence, fast learning, resistance, agility, arrogance, elegance and, especially, great complicity with the rider, that´s to say, a perfect symbiosis between horse and horseman in order to obtain the wished aims: the reconquest of the Holy Places.

RESUMEN

Las Cruzadas fueron un acontecimiento histórico muy notable durante los S. XI al XIV. Los cristianos de Occidente, con los nobles europeos al frente, formaron expediciones cuyo objetivo fue rescatar los Santos Lugares que estaban en poder musulmán.

La importancia de las Órdenes Militares, bajo el mando supremo del Pontificado, se fundamentaba en que estaban formadas por ejércitos perfectamente organizados y adaptados a cualquier condición adversa. Se regían por tácticas militares y para sus desplazamientos y transporte utilizaron el valioso Caballo Hispano. Las Bulas Papales eran extensivas también al trato exquisito de estos caballos, para los que se procuraban "buenos pastos".

Resaltamos como cualidades del caballo Pura Sangre Español: belleza, nobleza, docilidad, inteligencia, rapidez en el aprendizaje, resistencia, agilidad, altivez, elegancia y, sobre todo, gran complicidad con el jinete, formando una perfecta simbiosis entre caballo y caballero para el logro de los fines establecidos: reconquistar los Santos Lugares.

De todos es sabido que entre los hechos históricos más notables de los siglos XII y XIII sobresalen las Cruzadas, esto es, las expediciones militares de los cristianos de Occidente para rescatar Tierra Santa, por entonces en manos de los musulmanes. Dichas expediciones no fueron siempre algo homogéneo, ni por la composición de los ejércitos que participaban, ni por el número de soldados que intervenían, ni por la importancia de la empresa, ni por la organización de la misma. Sin embargo, en todos los casos hubo algo uniforme: se pretendieron recuperar los Lugares Sagrados, y el estímulo y la alta dirección de las luchas correspondieron al Pontificado. En el origen de las Cruzadas estaba el deseo, más o menos latente en muchos cristianos, de vengar la ofensa cometida para la Cristiandad por el califa Alháquem, quien en el año 1009 había destruido el Santo Sepulcro de Jerusalén. Además, desde que en 1078 los turcos selyúcidas se apoderaron de Jerusalén, había desaparecido la antigua tolerancia de los árabes con los cristianos habitantes de aquellas tierras o con los peregrinos que las visitaban. A la idea del castigo por parte de los cristianos hacia estos turcos se unió el deseo de recobrar Jerusalén, ciudad que finalmente conquistaron los cruzados el 15 de julio de 1099. La primera cruzada tuvo lugar en 1095, y la última en 1270, aunque es verdad que hasta principios del siglo XIV hubo continuos intentos de preparar más expediciones. En todas ellas participaron fundamentalmente franceses, pero también cristianos de muchos otros reinos, entre ellos de los reinos hispanos de Aragón, Navarra y Castilla.

También es conocida la importancia que tuvieron las Órdenes Militares en la conquista y mantenimiento de los Santos Lugares, así como en la acogida a los peregrinos que visitaban Jerusalén. Entre éstas Órdenes Militares destacan la del Hospital de San Juan de Jerusalén y la del Temple. La Orden del Hospital, fundada por caballeros franceses a raíz de la conquista de Jerusalén del año 1099, nació para atender a los peregrinos que llegaban a Tierra Santa, aunque pronto se convirtió en una Orden de soldados de origen noble comprometidos a hacer la guerra a los infieles. La Orden del Temple, fundada en 1118, es una rama desgajada de la del Hospital, con el compromiso de escoltar y defender a los peregrinos en ruta a Jerusalén. El nombre de Templarios proviene del palacio del Temple, donado parcialmente a esta Orden por el rey Balduino, palacio que estaba construido sobre el solar del antiguo Templo de Salomón.

Estas Órdenes eran congregaciones de clérigos que seguían las Reglas de Cluny y del Císter. Pero los religiosos eran, a la vez, caballeros, y su misión era la guerra. Según una idea militar, el jefe supremo era el gran maestre, y las más altas autoridades de los conventos eran los comendadores. Sobre la armadura de guerrero llevaban un manto, negro el de los hospitalarios y blanco el de los templarios. Cada una de estas órdenes, con su tesoro, sus dominios, sus fortalezas, sus hombres de guerra, era como un pequeño Estado, bajo la orden suprema del Pontificado, que enviaba continuamente, durante los siglos XII y XIII, a los diversos maestres y comendadores "bulas" y documentos, a través de los que controlaba y supervisaba cada una de sus actuaciones.

La última cruzada fue la promovida por el rey San Luis de Francia en 1270. Desde entonces no volvieron a reunirse ejércitos suficientes como para mantener el dominio cristiano en Oriente. Los cristianos de Siria no pudieron resistir mucho tiempo. Los sultanes de Egipto fueron tomando y arrasando las ciudades cristianas: Cesarea en 1265, Jaffa y Antioquía en 1268, Trípoli en 1289, y Jerusalén y San Juan de Acre en 1291. Únicamente se salvaron los reinos de Chipre y Armenia. Entonces los templarios se retiraron a Chipre y los hospitalarios a Rodas -conquistada en 1310- y a la ciudad continental de Esmirna.

Como decíamos, las Órdenes Militares estaban perfectamente organizadas para la guerra con los musulmanes. Sus ejércitos eran tan poderosos como los de cualquier monarca del Occidente Europeo, y estaban perfectamente adaptados a las durísimas condiciones de la lucha en Tierra Santa: el armamento ofensivo, las armaduras, la preparación, etc., debían ser adecuados para la batalla contra unos ejércitos turcos habituados a la guerra en su propio y difícil territorio. Era especialmente necesario, tanto en épocas de conflictos militares como en temporadas de calma, que las comunicaciones fueran absolutamente fluidas. En este sentido las Órdenes Militares cuidaron especialmente dos puntos: en primer lugar, era indispensable controlar los puertos marítimos y disponer de buenas naves, para lo cual se contó frecuentemente con la cooperación de las escuadras de Pisa, Venecia, Génova, Marsella y Barcelona; en segundo lugar, era también imprescindible que los desplazamientos internos en Tierra Santa estuviesen a la altura de las circunstancias.

Y en este segundo aspecto es donde entran en juego los caballos. Las Órdenes Militares se preocuparon de hacerse con los mejores ejemplares de equinos: necesitaban caballos extremadamente duros y resistentes, y que además se adaptasen sin inconvenientes a un clima semidesértico. Los Hospitalarios y Templarios, además, se ocupaban de dar el mejor forraje a estos caballos, y de tenerlos siempre preparados para la batalla o el transporte. Y, según demostraremos en esta exposición, los mejores caballos eran los hispanos.

Como es bien conocido, los documentos públicos más solemnes del mundo medieval eran las llamadas "bulas pontificias", diplomas en pergamino, sellados con sello de plomo, mediante los cuales los diversos Pontífices de Roma comunicaban sus decisiones, sentencias, mandatos, requerimientos o advertencias a soberanos, obispos, nobles, etc., entre ellos, a los maestres de las Órdenes Militares. En esta sencilla comunicación editamos diez "bulas" expedidas por diversos Papas del siglo XIII, hasta nuestros días prácticamente desconocidas, en las que se habla, directa o indirectamente, del aprovisionamiento de caballos hispanos para los Hospitalarios y Templarios que peleaban contra los musulmanes de Tierra Santa. Estas "bulas" las hemos localizado en investigaciones directas en el Archivo Secreto Vaticano, así como en otros archivos públicos y eclesiásticos hispanos, tales como el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, los Archivos de las Catedrales de Toledo y de Palma de Mallorca, etc. Procederemos en el Apéndice Documental a hacer la transcripción literal del texto latino de estas diez bulas, haciendo preceder a la transcripción de un resumen del texto en castellano, a fin de facilitar su consulta. Antes, sin embargo, parece conveniente hacer una pequeña presentación sobre el contenido de los documentos.

En 1227 el Papa Gregorio IX emitía una orden dirigida a todos los obispos de la Cristiandad, prohibiéndoles severamente que se apropiasen de las armas y los caballos que los Hospitalarios recibían frecuentemente como legados testamentarios, ambos bienes exentos de tributación eclesiástica por estar destinados a la defensa de Tierra Santa. La presencia de diversas copias de este diploma en archivos aragoneses hace pensar que las donaciones de caballos a los Hospitalarios fueron muy frecuentes en Cataluña y Aragón a fines del siglo XII y principios del XIII. La disposición pontificia se vuelve a repetir nuevamente diez años más tarde, en 1237, pero en este caso haciendo referencia a la Orden del Temple. De nuevo se conservan copias de la misma en diversos archivos de la Corona de Aragón, lo que también revela que eran habituales las donaciones de caballos a los Templarios aragoneses por esta época. Y no sólo a principios del siglo XIII, sino que estas donaciones testamentarias siguieron dándose todo el siglo XIII, el último siglo de las cruzadas, lo que es corroborado por una "bula" de Bonifacio VIII dada en 1297, que vuelve a

prohibir los intentos de algunos obispos de apropiarse de los caballos que recibían por testamento los Hospitalarios.

Los caballos hispanos procedían, como se verá, de diversas partes de la Península. Eran importantes los caballos lusitanos, que son mencionados indirectamente en una "bula" dirigida por el Papa Bonifacio VIII a Dionís, rey de Portugal, monarca que persiguió por diversos motivos a algunos eclesiásticos y con el que el Pontífice estuvo muy enfrentado. En 1295, cuando los Hospitalarios aún conservaban Chipre, Bonifacio VIII expidió una orden pidiendo al citado Dionís, rey de Portugal, que no molestara al maestre y freiles de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén de su reino, y que les restituyera ciertos bienes, con toda probabilidad caballos, que les había embargado, y que los Hospitalarios debían destinar a la defensa de Chipre.

Quizá la "bula" más interesante que presentamos en este trabajo es una suscrita por este último Pontífice, Bonifacio VIII, del año 1297. Por entonces este Papa se dirigía al maestre y a los freiles de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, y daba el visto bueno a la incorporación a su Orden del hospital de Aubrac, en la diócesis de Rodez (Francia), y ello basado en dos motivos: muchos de los clérigos de Aubrac deseaban incorporarse a los Hospitalarios, y, por otro lado, se tenía en consideración que el hospital de Aubrac poseía buenos pastos con que alimentar los numerosos caballos que debía utilizar la Orden del Hospital en las luchas que mantenía en Chipre. En esta bula se añade un dato muy relevante: se dice literalmente que, debido a la conflictiva situación de Hispania, los Hospitalarios en ese momento no podían, como era su costumbre habitual, proveerse de caballos hispanos para las luchas en Tierra Santa.

Tres años después, en 1300, Bonifacio VIII firmaba otro diploma pontificio también enormemente revelador: por entonces concedía a la Orden del Hospital el extinto priorato de San Miguel de Burgo, en la diócesis de Zamora -antiguamente perteneciente al monasterio benedictino de Marcigny-les-Nonnains, en la diócesis de Autun (Francia), y, tras ser abandonado, cedido luego en censo a un laico de Zamora- por un motivo muy concreto: para que sus excelentes pastos los pudiesen aprovechar los Hospitalarios para forraje de los caballos que esta Orden enviaba a Tierra Santa. Efectívamente, este diploma demuestra que los Hospitalarios compraban caballos hispanos, en este caso zamoranos, y que también los alimentaban con los pastos de algunas dehesas peninsulares, enviándolos a Palestina o Chipre cuando hubiesen alcanzado una edad madura y tuviesen todo el vigor necesario para las batallas.

Por otro lado, no podemos olvidar otros datos que aportan otras "bulas" pontificias *a sensu contrario*. El Pontificado también intentó, como parece lógico, que los caballos hispanos sólo fuesen objeto de comercio en beneficio de los cristianos, y nunca de los musulmanes. Así, en 1229 Gregorio IX pedía a las autoridades ciudadanas costeras sitas entre Pisa, Génova y Marsella que prohibieran tajantemente a sus súbditos realizar cualquier tráfico de armas, caballos, naves, vituallas, etc. con los musulmanes, especialmente con los de Hispania. Poco después, en 1234, este mismo Pontífice escribía una carta al arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, recordándole que no podía autorizar el comercio de armas, caballos, hierro y maderas, mercancías todas destinadas a la guerra, de los cristianos que acababan de conquistar el lugar de Quesada, en la Sierra de Cazorla, con los musulmanes.

Aún es más signficativo, en este sentido, lo que dice otro diploma expedido por Gregorio IX en 1239, cuando este Papa comisionaba al obispo de Palencia, Tello Téllez de Meneses, y al deán de la catedral palentina, para que autorizasen al maestre y freiles de la

Orden de Santiago a entregar animales de labor a los musulmanes a cambio de la redención de cautivos cristianos, pero siempre teniendo precaución de no darles mulas o caballos con los que aquéllos pudiesen atacar a los citados cristianos. Finalmente, queremos reseñar lo que dice otro diploma de 1240: Gregorio IX mandaba al primer obispo de Mallorca, Raimundo de Torrelles, que permitiera a los pobladores de Mallorca comerciar con los musulmanes, para remediar así la penuria extrema en que se encontraban, pero a condición de no vender a los sarracenos caballos, mulos, armas, hierro, maromas y vituallas para la guerra.

Casi desde el comienzo de los tiempos el hombre ha establecido una relación especial con el caballo, hasta el punto de que muchas de las actividades humanas no se entenderían sin su colaboración y participación a lo largo de la Historia. Pronto descubrió que era un arma muy rentable para lograr importantes avances y retiradas en la guerras. El paso del tiempo supuso la generalización de la caballería en todos los ejércitos. Su importancia fue tal que en muchos países se promulgaron leyes que favorecían la cría caballar. En la España de la Reconquista fueron innumerables: baste citar que no se podían sacar del Reino, bajo pena de confiscación de bienes o incluso la pena de muerte[6]. El hombre y el caballo han estado siempre muy ligados en sus usos y costumbres, siendo muy variados los testimonios reflejados a través de la historia, la literatura y el arte ecuestre. Una muestra de esta estrecha relación la encontramos en la clase social caballeresca de la Edad Media, cuyas manifestaciones aparecen muy bien reflejadas en obras de la literatura europea e hispánica, como: -*El caballero Zifar*, o el *Amadís de Gaula*. Dada la importancia del Caballo Español en el hecho histórico de las Cruzadas, aprovechamos la oportunidad para describir algunas de sus características:

EL PURA SANGRE ESPAÑOL

Existen diferentes teorías sobre el origen de esta raza, debido a que las ocupaciones e invasiones de distintos pueblos sufridas por la Península Ibérica han conllevado a la mezcla de varias razas de caballos.

- Una de las hipótesis reconoce al caballo español como descendiente directo del Berebere y del Árabe, que entraron en España durante la invasión árabe, cruzándose con razas autóctonas. Otra opinión, acerca de su origen, ve en los caballos libios y númidas traídos por Asdrúbal hacia los S. II y III a.C. una clara relación. También hay autores que lo creen formado a partir del cruce entre el Tarpán y el caballo de Przewalski. El Tarpán y el Berberisco tuvieron importancia en la formación del denominado Sorraia, que estaría afincado en la zona norte de Portugal y en el noroeste español. Éste, a su vez sería uno de los caballos primitivos en la Península Ibérica, influyendo en la evolución del que luego sería llamado Pura Sangre Español. En los textos se alude a la importancia de los caballos lusitanos y su relación con los hispanos, teniendo en cuenta que también son claros exponentes de caballos de tiro y silla, muy inteligentes, resistentes y equilibrados, indistinguibles en muchas ocasiones de los vecinos hispanos, casi exclusivamente se aprecian diferencias en la longitud de sus patas[7].

[6] Ver Apéndice Documental nº 2.
[7] Ver Apéndice Documental nº 8.

La última hipótesis lo hace descendiente del *Equus* ibérico, que existía cuando los romanos conquistaban la Península, y que incluso habría sido un precursor del mismísimo Berebere, cuando en la Prehistoria estaban unidos los continentes europeo y africano por medio del Estrecho de Gibraltar.

Intentando aunar estas teorías se podría establecer que en la actual España, antiguamente habría existido un caballo "autóctono" distinguible de otras razas por características excepcionales de resistencia, velocidad y una andadura especial con mucho movimiento de las rodillas. Sobre esta raza influyó en primer lugar el cargamento de 200 yeguas de los Cartagineses (Asdrúbal), dando lugar a un tipo de caballo más ligero y elegante, parecido al Berberisco. Hasta el 200 a.C. estuvieron en estado semisalvaje, y llegaron los Romanos, que los usaron y los volvieron a liberar. Otros 600 años más en modo salvaje, y una influencia nada desdeñable debida a los invasores Vándalos, que traían caballos Germanos (altos y fuertes). En tercer lugar, la influencia Árabe de casi 800 años sumó más y mejores características a aquel caballo original peninsular. Hay que destacar que el primer registro genealógico fue realizado por Almanzor. Como consecuencia, la mezcla Berberisco-Teutón-Ibérico quedó establecida como Caballo Español. La evolución que siguió este caballo no pudo ser más atractiva para el panorama europeo, ya que, aparte de dominar el campo de cría caballar desde los S. XII al XVII, también sirvió como raza mejoradora de otras europeas y americanas, como el Lipizzano, el Palomino, el Frisio, el Napolitano, el Trotador de Orlov, el Hannoveriano o el propio Pura Sangre Inglés. Es importante recordar que en 1476, los Monjes Cartujos (Jerez) se encargaron de la cría de sementales, consiguiendo establecer las características y la estética exterior, como consecuencia tenemos los "caballos cartujanos". Al ser mejorados en Jerez y estar principalmente en Andalucía, (especialmente Cádiz, Sevilla y Córdoba), aparece cierta controversia respecto a la denominación concreta del caballo, como Pura Sangre Español (o Caballo Español) o Andaluz. Hay posturas que defienden cada una de las corrientes con total autoridad, pero la más ecléctica podría ser la más aceptada, dando por hecho que el caballo Andaluz sería una variedad del PSE (Pura Sangre Español). En este sentido y para evitar caer en una mayor extensión, dado que no es el tema principal de la exposición, igualaremos ambos términos.

Añadimos que, recientes estudios Paleontológicos salidos a la luz en Teruel este año han descrito una nueva especie de caballo prehistórico, con una antigüedad de nueve millones de años. La singularidad del ejemplar, denominado *Hipparion laromae*, parece que radica en tener "sus huesos más robustos y que darían a este caballo un aspecto más corpulento". Podría pesar hasta 350 Kg.

MORFOLOGÍA DEL CABALLO ESPAÑOL[8]

-Cabeza: perfil subconvexo a recto, con el hocico terminado en punta (acuminado).[Eumétrico, Subconvexo y Brevilíneo].

Conformación proporcionada, armónico, de gran belleza y un distinguible dimorfismo sexual.Es proporcionada, de longitud media, orejas de tamaño mediano, móviles y paralelas. Frente ligeramente ancha y algo abombada. Ojos vivos y de mirada expresiva.Cara larga y estrecha (especialmente en las hembras), subconvexa o recta y descarnada. Nariz acuminada. Ollares rasgados. Carrillada amplia, descarnada o seca.

[8] Ver Orden APA/3319/2002, de 23 diciembre.

-Cuello: de tamaño y longitud medios, ligeramente arqueado y musculoso (menos, en las hembras).

-Tronco: Proporcionado y robusto. Dorso consistente, musculado y casi recto. Lomo corto, ancho, arqueado, bien unido al dorso y a la grupa. Pecho de buena amplitud y profundo. Costillares arqueados y largos.

-Hombros: fuertes y anchos, pero con menor inclinación que el Pura Sangre Inglés.

-Cruz: ancha y musculada.

-Crines: largas, onduladas y exuberantes.

-Tronco: dorso algo hundido.

-Grupa: caída y redonda. Cola en inserción baja, unida entre isquiones, con abundantes cerdas.

-Extremidades: bien formadas, con antebrazo y cañas largas, dando resultado el "campaneo" o "paso español".

Miembros torácicos o anteriores: Espalda, larga y algo oblicua. Brazo fuerte. Antebrazo potente, de longitud media. Rodilla desarrollada. Caña de longitud proporcionada y tendón marcado. Menudillo destacado y con escasas cernejas. Cuartillas de buena conformación y de longitud proporcionada.

Miembros pelvianos o posteriores: Muslo musculado, nalga ligeramente arqueada y pierna larga. Corvejón fuerte y amplio. El resto igual al miembro torácico.

-Cascos: duros y compactos.

-Alzada: 155-162 cm. aprox. De todos modos, la normativa del Ministerio de Defensa exige que la alzada sea como mínimo de 150 cm. en hembras y 152 cm. en machos.

-Peso: entre 400 y 550 Kg.

-Capa: frecuentemente torda, casi blanca; (tordos rodados, mosqueados,…). También capas castaña, baya y negra. No se admiten alazanes, isabelas ni píos. Pelo fino y corto.

COMPORTAMIENTO

-Aunque es de sangre caliente, posee buen temperamento y es bastante dócil.

-No manifiesta reacciones bruscas ante los estímulos, ni tampoco apatía.

-Vigoroso.

-Aire brillante, enérgico y cadencioso.

-De brioso temperamento, noble.

APTITUDES

-Resistencia.

-Grandes dotes para la silla.

-También para rejoneo, doma (Alta Escuela, clásica y vaquera), paseo, enganche, manejo de ganado.

-Facilidad para adaptarse a distintas situaciones.

-Requiere los cuidados básicos, especialmente buenos forrajes.[9]

DEFECTOS

a) Generales: Falta de desarrollo y/o desproporción entre regiones.

-defectos graves son los perfiles frontonasales cóncavos y los perfiles ultraconvexos.

[9] Ver Apéndices Doc. nº 8 y 10.

b) Regionales: Son claros ejemplos la cabeza voluminosa o muy pequeña; frente muy ancha; orejas grandes y caídas; nariz ancha; ollares despigmentados; picón, con labios caídos, lavados periféricos y despigmentaciones; cuello corto y grueso, de ciervo; tronco estrecho; dorso plano o ensillado; lomo "en carpa"; grupa doble, "en pupitre", horizontal; cola de inserción alta o en trompa; miembros estevados, zancajosos. Así podríamos seguir con cada parte del cuerpo.

CUALIDADES E IMPORTANCIA RACIAL

Belleza, nobleza y docilidad.

Inteligencia y buena capacidad de aprendizaje.

Muy resistente (fortaleza física), aunque no es un gran velocista, pero sí hábil.

Importante mejorador, especialmente de razas europeas. También fue decisivo en la conquista de América.

Proporciones bastante armónicas, elegancia, trote majestuoso, altivez, compenetración excelente con el jinete.

Hacer mención a que la forma de montarlo de los españoles es "a la jineta" (montura y arneses, una dobladura, y un solo acompañante), y en Europa era "a la brida" (con caballos pesados, de sangre fría, estribos largos, el jinete iba casi de pie). Esta forma de montar la tenían los castellanos tras aprenderla de los árabes durante la Reconquista, y fue clave para los triunfos de la caballería española en Europa. También montaban así los conquistadores españoles en América. De este modo se extendió tanto y tan rápido el Caballo Español, así como se adoptó montar "a la jineta" en el resto de Europa, especialmente en el Centro y el Norte.

Finalmente y en conclusión, el caballo español de los S. XII y XIII fue una raza muy apreciada por su belleza y utilidad en las Cruzadas, como se desprende en los textos.[10] Podemos decir del caballo medieval hispano que ocupó un papel preponderante en las distintas expediciones de nobles y caballeros a través de Europa, hasta los Santos Lugares. Se distinguió por su resistencia, su bravura, su coraje y elegancia. Sin la presencia de estos ejemplares no hubiesen sido posibles muchos acontecimientos que forman parte de nuestra cultura e historia; por tanto, es de justicia asignarle la importancia y valoración merecidas.

El Caballo Español fue forjador de otras muchas razas. Se expandió por todo el mundo. Nuestro caballo fue muy valorado dentro y fuera de nuestras fronteras por sus cualidades de sobra conocidas. Era tal la forma de los caballos hispanos, que durante los S. XII y XIII se llevaron de contrabando por judíos españoles a Inglaterra y a Francia, con el fin de mejorara las especies de esos países. El mismo Ricardo Corazón de León hizo su entrada triunfal en Chipre (1189), con motivo de la Tercera Cruzada, a lomos de "un bello caballo Andaluz". También Godofredo de Plantagenet, conde de Anjou, hizo gala en las fiestas de Rouen, de ir montando un caballo Español.

En fin, en la Edad Media, el hombre a caballo tenía un estatus superior a los demás, poseía el signo de distinción noble, constituía la sociedad caballeresca establecida como profesional de la guerra.

En fin, hasta aquí nuestra corta intervención. Ahora dejamos a los interesados la consulta directa de los diplomas pontificios que se publican en el siguiente Apéndice Documental.

[10] Ver Apéndices Documentales nº 1, 4, 5 y 7.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1227, julio, 1. Anagni.

Litterae curiales de Gregorio IX pidiendo y, a continuación, mandando a todos los arzobispos, obispos y demás prelados eclesiásticos que no se apropien de los bienes donados "inter vivos" a los Hospitalarios, y que sólo reclamen una cuarta parte de lo que éstos reciban en testamento, debiendo exceptuarse en este último caso las armas y los caballos, exentos de tributación por estar destinados a la defensa de Tierra Santa. Concede además a los sacerdotes de la Orden Militar licencia para confesar, dar el Viático y enterrar a los que hayan hecho testamento a favor del Hospital.

Copia en: Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares*, San Juan de Jerusalén, lengua de Aragón, leg. 20. Copia notarial de agosto de 1278.

Otra copia en: Archivo de la Corona de Aragón, *Gran Priorato de Cataluña de la Orden de San Juan de Jerusalén*, procedente del archivo de San Gervasio de Cassolas, arm. 23, comunes 1, saco A, núm. 80. Copia autorizada de 1278.

Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, venerabilibus fratribus archiepiscopis et episcopis, et dilectis filiis abbatibus, decanis et aliis ecclesiarum prelatis ad quos littere iste pervenerint, salutem et apostolicam benedictionem.

Si diligenter attenditis quanta Christi pauperibus reverentia debeatur, nunquam inveniemini graves existere et molesti, qui sustentationi et refrigerio pauperum pia noscuntur sollicitudine mancipati. Quoniam igitur dilecti filii nostri fratres Hospitalis ad hoc principaliter elaborant ut se pariter et omnia que acquirunt devotis obsequiis confluentis undique paupertatis impendant, universitatem vestram monemus attentius et precipiendo mandamus, quatinus ab eorum gravaminibus abstinentes, ad solatia que pro pauperum consolatione requirunt, vestram potius curam et sollicitudinem convertatis, et in hiis que domui Hospitalis ab aliquibus fidelibus sanis vel egrotantibus conferuntur, sive convalescant sive apud alios recipiant sepulturam, nichil vobis in ipsius Hospitalis preiudicium vendicetis; pro parrochianis autem vestris, qui videlicet ad extrema deducti in cimiteriis Hospitalis elegerint sepeliri, quarta tantum sitis testamenti portione contenti, nec aliud pro ipsis a iam dictis fratribus exigatis, non impendentes occasione qualibet sepulturam, quam eis a Sede Apostolica misericorditer constat esse indultam, ex quo pretaxatam partem pro matricibus ecclesiis, sicut pro se ipsis, solliciter requisierint, et etiam eam illis ecclesiis fideliter resignarint. In hiis autem elemosinis que pietatis intuitu predicte domui Hospitalis a sanis et benevolentibus conferuntur, nemo vestrum presumat aliquam sibi exigere portionem. Ex illa vero quarta parte que vobis conceditur exigenda, arma et equos excipi volumus et mandamus que domui Hospitalis ad defensionem terre ierosolimitane ab aliquibus decedentibus dimittuntur. Liceat autem fratribus supradictis, eos qui apud ipsos elegerint sepulturam, ad confessionem de occultis peccatis recipere per sacerdotes suos, et per eosdem illis Viaticum ministrare, atque cum cruce et processione ad cimiterium suum corpora eorum libere et sine impedimento tumulanda deferre.

Datum Anagnie, kalendis iulii, pontificatus nostri anno primo.

2

1229, febrero, 13. Perugia.

Litterae curiales de Gregorio IX pidiendo y, a continuación, mandando a las autoridades ciudadanas costeras sitas entre Pisa, Génova y Marsella que prohíban a sus súbditos cualquier tráfico de armas, caballos,

naves, vituallas, etc. hacia los musulmanes, especialmente hacia los de Hispania, ya que en el Concilio IV de Letrán (1215) se había fulminado la excomunión contra los que así actuasen.

Original en: Archivo de la Corona de Aragón, *Sección Cancillería real*. Pergaminos. Bulas de Gregorio IX, leg. 5, núm. 7. (Sign. ant., Arm. de Montblanch, sac. San Pedro Armengol, núm. 617). Pergamino Original de 200 x 300 + 30 plica mm.; escr. curial romana. Buena conservación. Falta el sello, aunque perdura el cordón de cáñamo. Al dorso hay una nota del siglo XV que explica que genoveses y pisanos vendían vituallas a los musulmanes de Mallorca.

Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, vniuersisis potestatibus et populis per pisanam, ianuensem et maxi /[2] liensem maritimam constitutis, salutem et apostolicam benedictionem.

Quorumdam animos, peccatis exigentibus, sic ceca /[3] cupidinis occupauit, ut qui gloriant in nomine christiano, sarracenis in armis, equis, nauigiis, uictualibus /[4] et aliis mercimoniis subuenire presumant, in quo pares aut superiores in malitia fiunt illis, dum eis ad impugnan /[5] dos christianos necessaria subministrant. Cum igitur Lateranense Concilium tales censuerit excommunicationis fore /[6] subiectos, vniuersitatem uestram rogamus et hortamur in Domino, per apostolica uobis scripta mandantes, quatinus pro /[7] diuina et Apostolice Sedis reuerentia, et pro salute ac fama uestra, in ciuitatibus et districtibus uestris, inter /[8] dicatis et inhibeatis expresse ne quis sarracenis, ex maxime illis de Ispania, in predictis uel aliis au /[9] deant subuenire, ita quod uiri appareatis catholici, sicut estis, nec incurratis sententiam Concilii memorati, cum /[10] uobis inuitis presumi a uestris talia non ualerent.

Datum Perusii, idibus februarii, /[11] pontificatus nostri anno secundo.

3

1234, julio, 24. Rieti.

Litterae executoriae de Gregorio IX mandando al arzobispo de Toledo (Rodrigo Jiménez de Rada) que permita a los conquistadores del lugar de Quesada (en la Sierra de Cazorla, prov. de Jaén y cerca de Granada), avanzadilla cristiana en terreno musulmán, comerciar con los sarracenos, a excepción de algunas mercancías - armas, caballos, hierro y maderas-, porque de otra forma les sería casi imposible adquirir lo necesario para vivir.

Original en: Archivo de la Catedral de Toledo, X.9.1.1. Orig. Perg. de 180 x 210 mm.; escr. curial romana. Presenta varios rotos.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 17*, f. 203 r-v, ep. núm. 200.

Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, venerabili fratri .. archiepiscopo toletano, salutem et apostolicam benedictionem.

Ex /[2] parte tua fuit propositum coram nobis quod, cum castrum quoddam quod Quesata uulgariter /[3] appellatur, situm inter sarracenos christianum populum impugnantes, non sine magnis periculis /[4] et sumptibus copiosis acquiseris, et ad dilatandum cultum catholice fidei ac tutelam maximam /[5] populi christiani susceperis defendendum, eiusdem castri homines quandoque uite necessaria non /[6] habentes sine incomodo magno nequeunt a circumpositorum sarracenorum commertiis abstinere; /[7] quare nobis humiliter supplicasti ut eisdem negotiandi cum illis pro uite necessariis licen /[8] tiam largiremur. Nos igitur, prouidere attendentes quod si huiusmodi necessariorum ipsis subtrac /[9] ta fuerit copia minus commode poterunt in inimice nationis medio se munire, [fraternitati tue], /[10] per apostolica scripta, mandamus, quatinus si est ita, exceptis armis et

equis, [ferro et ligna]minibus, /[11] dictos homines necessaria sibi permittas communicare commerci[a cum] circumpositis sarracenis.

/[12] Datum Reate, VIIII kalendas augusti, pontificatus nostri anno octauo.

4

[1237], abril, 9. Viterbo.

Litterae curiales de Gregorio IX pidiendo y, a continuación, mandando a todos los arzobispos, obispos y demás prelados eclesiásticos que no se apropien de los bienes donados "inter vivos" a los Templarios, y que sólo reclamen una cuarta parte de lo que éstos reciban en testamento, debiendo exceptuarse en este último caso las armas y los caballos, exentos de tributación por estar destinados a la defensa de Tierra Santa. Concede además a los sacerdotes de la Orden Militar licencia para confesar, dar el Viático y enterrar a los que hayan hecho testamento a favor del Temple.

Copia en: Archivo Histórico Nacional, *Códices y Cartularios*, ms. 597, Cartulario del Temple en la Corona de Aragón ("*Cartulario escrito en vitela que contiene diferentes bulas apostólicas y privilegios reales, donaciones y otros documentos pertenecientes a las encomiendas, bienes y derechos que fueron del Orden y Milicia del Temple, y hoy corresponden a la ínclita y sagrada Religión de San Juan de Jerusalén*"), ff. 151-152.

Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, venerabilibus fratribus archiepiscopis et episcopis, et dilectis filiis abbatibus, decanis et aliis ecclesiarum prelatis ad quos littere iste pervenerint, salutem et apostolicam benedictionem.

Si diligenter attenditis quanta Christi pauperibus reverentia debeatur, nunquam inveniemini graves existere et molesti, qui sustentationi et refrigerio pauperum pia noscuntur sollicitudine mancipati. Quoniam igitur dilecti filii nostri fratres Militie Templi ad hoc principaliter elaborant ut se pariter et omnia que acquirunt devotis obsequiis confluentis undique paupertatis impendant, universitatem vestram monemus attentius et precipiendo mandamus, quatinus ab eorum gravaminibus abstinentes, ad solatia que pro pauperum consolatione requirunt, vestram potius curam et sollicitudinem convertatis, et in hiis que domui Hospitalis ab aliquibus fidelibus sanis vel egrotantibus conferuntur, sive convalescant sive apud alios recipiant sepulturam, nichil vobis in ipsius Templi preiudicium vendicetis; pro parrochianis autem vestris, qui videlicet ad extrema deducti in cimiteriis Templi elegerint sepeliri, ad exemplum Alexandri, Lucii, Urbani et Honorii, predecessorum nostrorum, Romanum Pontificum, quarta tantum sitis testamenti portione contenti, nec aliud pro ipsis a iam dictis fratribus exigatis, non impendentes occasione qualibet sepulturam, quam eis a Sede Apostolica misericorditer constat esse indultam, ex quo pretaxatam partem pro matricibus ecclesiis, sicut pro se ipsis, solliciter requisierint, et etiam eam illis ecclesiis fideliter resignarint. In hiis autem elemosinis que pietatis intuitu predicte domui Templi a sanis et benevolentibus conferuntur, nemo vestrum presumat aliquam sibi exigere portionem. Ex illa vero quarta parte que vobis conceditur exigenda, arma et equos excipi volumus et mandamus que domui Templi ad defensionem terre ierosolimitane ab aliquibus decedentibus dimittuntur. Liceat autem fratribus supradictis, eos qui apud ipsos elegerint sepulturam, ad confessionem de occultis peccatis recipere per sacerdotes suos, et per eosdem illis Viaticum ministrare, atque cum cruce et processione ad cimiterium suum corpora eorum libere et sine impedimento tumulanda deferre.

Datum Viterbii, V idus aprilis, pontificatus nostri anno undecimo.

5

1239, febrero, 17. Letrán.

Litterae executoriae de Gregorio IX comisionando al obispo (Tello Téllez de Meneses) y al deán de Palencia para que autoricen al maestre y freiles de la Orden de Santiago a entregar animales de labor a los musulmanes a cambio de la redención de cautivos cristianos, aunque siempre teniendo precaución de no darles mulas o caballos con los que puedan atacar a los citados cristianos.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 19*, f. 71, ep. núm. 382.

[Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, venerabili fratri] .. episcopo et [dilecto filio] .. decano, palentinis, [salutem et apostolicam benedictionem].

/[31] Cum celi uolucres et terre bestias rerum Conditor humane creature subdiderit, /[32] quam sue nobilitate nature mortalibus pretulit uniuersis, indignum est ut que /[33] iugum subiectionis a sui origine pertulerunt humanis usibus deputate, sibi pre /[34] cipue in eius oportunitatibus subtrahantur. Oblata siquidem nobis dilectorum filiorum .. magistri /[35] et fratrum Militie Sancti Iacobi petitione continebat quod, cum quedam hospitalia sui Ordinis /[36] redemptioni captiuorum sint specialiter deputata, ipsos non possunt a sarracenis /[37] redimere nisi rependant boues uel alia animalia pro eisdem; quare ne Christi famuli de /[38] tineantur compede perpetue seruitutis, uel ictu seuiensis occumbant, cum pium sit /[39] et misericordie grandis opus existat taliter eos de uinculo captiuitatis educi, ut /[40] animalium recompensatione brutorum, que pro eis gratis et pietatis uolunt intuitu exhi /[41] bere, ipsis liberationis remedium impendatur, et restituatur perdite priuilegium libertatis, /[42] nobis humiliter supplicarunt ut predicto modo redimendi captiuos a sarracenis /[43] sibi licentiam largiremus. Eorum itaque supplicationum inclinati, discretioni uestre, per apostolica scripta, /[44] mandamus, quatinus si est ita, eis, auctoritate nostra, concedatis licentiam postulatam; prouiso attentius /[45] quod equi et muli cum quibus christianos impugnare ualeant, occasione tali, nullate /[46] nus tribuantur, et ne in fraudem per commutationem huiusmodi aliquid attemptetur.

/[47] Datum Laterani, XIII kalendas martii, [pontificatus nostri] anno duodecimo.

6

1240, enero, 28. Letrán.

Litterae executoriae de Gregorio IX mandando al primer obispo de Mallorca (Raimundo de Torrelles) que permita a los pobladores de Mallorca comerciar con los musulmanes, para remediar así la penuria extrema en que se encontraban, siempre que antes haya hablado de ello con el señor temporal del lugar (Pedro Infante, hijo del rey Sancho I de Portugal, conde de Urgell y señor del reino de Mallorca), se esté en tiempo de paz, y que no se vendan a los sarracenos caballos, mulos, armas, hierro, maromas y vituallas.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 19*, f. 149 [143], ep. núm. 223.

Otra copia en: Archivo de la Catedral de Mallorca, arm. 76, tabla 2, núm. 4. *Ms. 3414, "Llibre des privilegis"*, f. 2. Noticia del siglo XIII.

[Gregorius episcopus, seruus seruorum Dei, venerabili fratri episcopo maioricensi, salutem et apostolicam benedictionem].

/[33] Dilecti filii ciues Maioricarum nobis humiliter supplicarunt ut, cum propter nouitatem incola /[34] tus in multis penuriam patiantur pro sustentatione ipsorum, et quod terra, propitiante Deo, com /[35] modius et plenius reddi populosa, ualeat eis portandi et uendendi uictualia sarrace /[36] nis licentiam impendere curaremus, cum, sicut asserunt, non possint ad presens illorum carere com /[37] mercio absque dictorum ciuium dispendio manifesto. Nos igitur, eorum supplicationibus incli /[38] nati, presentium tibi auctoritate, [per apostolica scripta], mandamus, quatinus de hiis cum dilecto filio nobili viro domino Maioricarum, secundum datam tibi a /[39] Deo prudentiam, collaturus, si reppereris quod sine preiudicio suo et dampno terre id fieri uale /[40] at, eisdem ciuibus ut prefatis sarracenis, preter equos et mulos, arma, ferrum et ligna /[41] mina, uictualia tempore pacis ferre possint et uendere, auctoritate nostra, licentiam largiaris.

/[42] Datum Laterani, V kalendas februarii, [pontificatus nostri] anno XIII.

7

1295, julio, 21. Anagni.

Litterae curiales de Bonifacio VIII pidiendo a Dionís, rey de Portugal, que no siga persiguiendo al maestre y freiles de la Orden de San Juan de Jerusalén de su reino, y que les restituya ciertos bienes (posiblemente caballos) que les había embargado, que destinarán a la defensa de Chipre.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 47*, f. 108v, ep. núm. 479.

[Bonifatius episcopus, seruus seruorum Dei], carissimo in Christo filio .. regi Portugalie illustri, [salutem et apostolicam benedictionem].

/[9] Inter ceteras sacras religiones Deo et Apostolice Sedis deuotas claret deuotione conspicua Ordo /[10] Hospitalis Sancti Iohannis Ierosolimitani, diuinitus institutus, uiros probate uite, producens cultores catholice fidei, et ipsius assiduos /[11] defensores, qui digne sibi fauorem apostolicum uendicantes, merentur a te, ac quibuslibet aliis orbis terre principibus, fauo /[12] ribus attolli precipuis, et a dispendiis preseruari. Cum igitur dilecti filii .. magister et fratres Hospitalis eiusdem, diuinis deputati ob /[13] sequiis, circa custodiam et defensionem regni Cypri, de beneplacito et mandato nostro uigilare noscantur, laboribus et /[14] sumptibus non parcendo, celsitudinem regiam rogamus et hortamur attente, in remissionem tibi peccaminum iniungentes, quatinus /[15] eosdem magistrum et fratres, habens affectu propitio commendatos, eisque benigne compatiens super diuersis quas in Terra Sancta tribulationibus /[16] pertulerunt, "tertiariam" siue "responsionem" uulgariter nuncupatam, de fructibus domorum dicti Ordinis in tuo regno consisten /[17] tium, solitam ultra mare transmitti, per te seu de mando tuo, ut asserunt, arestatam, prefatis magistro et fratribus, seu procura /[18] toribus eorumdem, liberaliter restitui facias siue reddi, de benignitate regia, permittendo quod eam de regno tuo predicto /[19] extrahere libere ualeant, et ad prefatum regnum Cypri pro ipsius defensione ac eorum substentatione deferre; sic te in hoc /[20] benignius habiturus, quod Deo et nobis inde complaceas, Ordinem ipsum preserues a noxiis, et nomen tuum dignis in Domino lau /[21] dibus extollatur.

Datum [Anagnie, XII kalendas augusti, pontificatus nostri anno primo].

8

1297, enero, 31. Roma, San Pedro.

Litterae gratiosae de Bonifacio VIII dirigidas al maestre (Guillermo) y freiles de la Orden de San Juan de Jerusalén, incorporando a su Orden el hospital de Aubrac, en la diócesis de Rodez (Francia), hasta el momento no ligado a ninguna observancia, con motivo de que muchas de las personas que allí habitan desean pertenecer a

la citada Orden Militar, y, además, considerando que el hospital citado posee buenos pastos con que alimentar los numerosos caballos que debe utilizar la Orden en las luchas que mantiene en Chipre. Se especifica que, debido a la conflictiva situación de Hispania, los Hospitalarios en ese momento no pueden, como era su costumbre, proveerse de caballos hispanos.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 48*, f. 225r-v, ep. núm. 129.

[Bonifatius episcopus, seruus seruorum Dei], dilectis filiis .. magistro et fratribus Hospitalis Sancti Iohannis Ierosolimitani, [salutem et apostolicam benedictionem].

/[32] Dvm sollicita consideratione discutimus quod uos mundanis illecebris que, cum blandiuntur, il /[33] ludunt, libello dato repudii, superno Principi militantes, et, tamquam christiane fidei pugiles, aduersus hostium suorum /[34] audatiam uires uestras, intrepidis animis, exercetis, bona uestra propterea taliter exponendo, cum etiam recogitamus /[35] attentius quod in Hospitali uestro Romana mater Ecclesia deuotionis et reuerentie filios et ad eius beneplacita et mandata promp /[36] tos semper et paratos inuenit, dignum fore cognouimus et rationi consonum arbitramur ut Hospitale predictum sui /[37] prosequentes affectibus, ad suorum incrementa profectum uigilantibus studiis intendamus. Sane petitio uestra nobis /[38] exhibita continebat quod hospitale de Albraco, ruthenensis diocesis, in qua persone, ut asseritis, commorantur que nullius /[39] Ordinis obseruantie sunt astricte, quarumue alique sub uestre religionis habitu perpetuum exhibere desiderant uirtutum Domino /[40] famulatum, in siluis et pascuis noscitur habundare; vnde, cum uobis, pensata sollicite moderni temporis qualita /[41] te, in insula Cipri potissime, ab cuius custodiam solerter intenditis, laboribus et sumptibus non parcendo, sit uo /[42] bis equorum suffragium oportunum, et, propter grauia guerrarum discrimina, de Yspanie partibus equos extrahere /[43] nequeatis, dictumque Hospitale Ierosolimitanum pro equis commodius nutriendis huiusmodi siluis et pascuis noscatur non /(*f. 225v*) modicum indigere, nobis humiliter supplicastis ut hospitale de Albraco predictum eidem Hospitali Ierosolimitano concedere, anec /[2] tere (*sic*) ac unire, de Apostolice Sedis munificentia, dignaremur. Nos itaque, paterne pietatis (*tachado*: pietatis) affectu eiusdem Hospi /[3] talis Ierosolimitani necessitati et indigentie prouidere, uestrisque uotis benigne annuere intendentes, prefatum hospitale de Al /[4] braco, cum omnibus membris, iuribus, siluis, pascuis, possessionibus et pertinentiis suis, ubilibet constitutis, Hospitali Ie /[5] rosolimitano predicto in perpetuum, apostolica auctoritate, concedimus, applicamus et unimus de gratia speciali; decernentes ex nunc irritum /[6] et inane si quid contra huiusmodi concessionis, applicationis et unionis nostre tenorem contigerit attentari. Volumus autem quod iam dictis /[7] personis, quamdiu in eodem hospitali permanserint, uite necessaria que de ipsius hospitalis prouentibus consueuerunt percipere /[8] hactenus, integre ministretis. Nulli ergo [omnino hominum liceat hanc paginam] nostre concessionis, applicationis, unionis et constitutionis [infringere, uel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli, apostolorum Eius, se nouerit incursurum].

Datum Rome, apud Sanctum /[9] Petrum, II kalendas februarii, [pontificatus nostri] anno tertio.

9

1297, enero, 31. Roma, San Pedro.

Litterae curiales de Bonifacio VIII pidiendo y, a continuación, mandando a todos los obispos y prelados eclesiásticos a quienes llegue constancia de este diploma que no molesten a los huéspedes o enfermos alojados en los conventos de la Orden de san Juan de Jerusalén, que no impidan que los freiles sanjuanistas reciban limosnas, y que respeten la posibilidad de que los difuntos se sepulten en las iglesias de esta Orden, aunque éstos deberán dar una cuarta parte de su herencia al obispado, de la que hay que exceptuar los caballos y las armas.

Original en: Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares*, carp. 853 (San Juan de Jerusalén), núm. 28 (ant. núm. 50). Orig. Perg. de 355 x 600 + 50 plica mm,; escr. curial romana. Buena conservación, aunque presenta un roto y varias manchas. Sello pendiente de hilos de seda. (Sign. ant. Orden de San Juan, Lengua de Aragón, leg. 723).

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 48*, f. 265, ep. núm. 296.

Otra copia en: Archivo Histórico Nacional, *Órdenes Militares*, cód. 467 ("Cartulario Magno" de Amposta), II; f. 88. Copia de fines del siglo XIV.

Bonifatius episcopus, seruus seruorum Dei, uenerabilibus fratribus archiepiscopis et episcopis, et dilectis filiis abbatibus, decanis et aliis ecclesiarum prelatis ad quos littere iste /[2] peruenerint, salutem et apostolicam benedictionem.

Si diligenter attenditis quanta Christi pauperibus reuerentia debeatur, numquam in hiis inueniemini graues existere et molesti qui substentationi et refrigerio /[3] pauperum pia noscuntur sollicitudine mancipari. Quoniam igitur dilecti filii fratres Hospitalis Ierosolimitani ad hoc principaliter elaborant, ut se, pariter et omnia que acquirunt, /[4] deuotis obsequiis confluentis, undique pauperitatis inpendant, vniuersitatem uestram monenus attentius et precipiendo mandamus, quatinus ab eorum grauaminibus abstinentes, ad solacia que /[5] pro pauperum consolatione requirunt, uestram potius curam et sollicitudinem conuertatis, et in hiis que Domui Hospitalis eiusdem ab aliquibus fidelibus sanis uel egrotantibus conferuntur, /[6] siue conualescant, siue apud alios recipiant sepulturam, nichil uobis in ipsius Hospitalis preiudicium uendicetis. Pro parrochianis autem uestris qui, uidelicet ad extrema deducti, in cimi /[7] teriis dicti Hospitalis elegerint sepeliri, sicut a felicis recordationis Alexandro, Lucio, Vrbano et Clemente, Romanis Pontificibus, predecessoribus nostris, noscitur institutum, quarta /[8] tantum sitis testamenti portione contenti, nec aliud pro ipsis a iam dictis fratribus exigatis, non impedientes occasione qualibet sepulturam quam eis a Sede Apostolica misericorditer /[9] constat <esse> indultam, ex quo pretaxatam partem pro matricibus ecclesiis fideliter resignarint. In hiis autem elemosinis que, pietatis intuitu, rationabiliter Domui dicti Hospitalis a sanis /[10] et beneualentibus conferuntur, nemo uestrum presumat aliquam sibi exigere portionem. Ex illa uero quarta parte que uobis conceditur exigenda, arma et equos excipi uolumus, et /[11] mandamus que Domui dicti Hospitalis ad defensionem Terre Ierosolimitane a quibuslibet decedentibus dimictuntur. Liceat autem fratribus supradictis eos qui apud ipsos /[12] elegerint sepulturam ad confessionem de occultis peccatis recipere per sacerdotes suos, et per eosdem illis uiaticum ministrare, atque cum cruce et processione ad cimiterium suum /[13] corpora eorum libere et sine impedimento tumulanda deferre.

Datum Rome, apud Sanctum Petrum, II kalendas februarii, /[14] pontificatus nostri anno tertio.

10

1300, abril, 11. Letrán.

Litterae gratiosae de Bonifacio VIII concediendo al maestre y freiles de la Orden del Hospital el extinto priorato de San Miguel de Burgo, en la diócesis de Zamora, antiguamente perteneciente al monasterio benedictino de Marcigny-les-Nonnains, en la diócesis de Autun (Francia), y, tras ser abandonado, cedido en censo a un laico de Zamora; de manera que sus pastos los puedan aprovechar para forraje de los caballos que la Orden envía a Tierra Santa.

Copia de registro en: Archivo Histórico Vaticano, *Registro Vaticano 49*, f. 350v, ep. núm. 337.

Otra copia en: Biblioteca de San Marcos de Venecia, *cl. V, ms. 75*, f. 304. Copia del siglo XVIII.

[Bonifatius episcopus, seruus seruorum Dei, dilectis filiis magistro et fratribus Hospitalis Sancti Iohannis Ierosolimitani, salutem et apostolicam benedictionem].

/[10] Habet exposite nobis uestre petitionis assertio quod domum Sancti Michaelis de Burgo, çamorensis diocesis, ad monasterium de Marzeniaco, /[11] Ordinis sancti Benedicti, eduensis diocesis, pleno iure spectantem, in qua monachi nigrum deferentes habitum hactenus morabantur, quidam ciuis /[12] çamorensis, iam longis temporis spatio, locationis titulo seu pro certa pecunie annua quantitate conductam, noscitur tenuisse, propter quod domus ipsa, /[13] utpote utili destituta regimine ac neglectui derelicta, iam ruinose dispendium dissipationis incurrit, nullusque monachus aut clericus diuinum /[14] exercet officium in eadem. Cum itaque predicta domus aliqua pascua obtinere noscatur, quibus pro equis uestris alendis, quos in Terre Sancte subsidium /[15] mittitis, quamplurimum indigetis, nobis humiliter supplicastis ut predictam domum uobis et Hospitali uestro, de gratia speciali, concedere dignaremur. Nos /[16] igitur, uestris deuotis supplicationibus inclinati, uolentes uos fauoribus prosequi gratiosis, predictam domum, cum omnibus bonis, iuribus, pascuis et pratiis suis ubi /[17] libet constitutis Hospitali uestro, ueris existentibus supradictis, apostolica auctoritate concedimus, annectimus et unimus a uobis et Hospitali predicto, perpetuis /[18] futuris temporibus retinendam. Nulli ergo [omnino hominum liceat hanc paginam] nostre concessionis, annexionis et unionis [infringere, uel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotensis Dei et beatorum Petri et Pauli, apostolorum Eius, se nouerit incursurum].

Datum Laterani, III idus aprilis, [pontificatus nostri] anno sexto.

BIBLIOGRAFÍA

-ABAD GAVÍN, M. *El Caballo en la Historia de España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, León 1999.

ÁLVAREZ DE MORALES & RUIZ MATAS, C., "*El Libro de la Almohada" de Ibn Wafid de Toledo*. (Recetario médico árabe del siglo XI). Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1980.

-APARICIO MACARRO, CASTILLO GIGANTE, HERRERA GARCÍA, *Características estructurales del caballo español tipo andaluz*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1986.

-DOMENICO, MARIO, *Los Caballos de Silla*. Ed. De Vecchi, Barcelona 2003.

-ESPAÑA. MINISTERIO DE DEFENSA. JEFATURA DE CRÍA CABALLAR. *Registro-Matrícula de caballos y yeguas de pura raza española*. Subdirección General de Publicaciones, Madrid 1988.

-HARTLEY EDWARDS, ELWYN. *Manuales de identificación de caballos*. Ed. Omega, Barcelona 1996.

-LIÓN VALDERRÁBANO, R. *El Caballo y su Origen, Introducción a la Historia de la Caballería*. I.C.C., Santander 1970.

-SANZ PAREJO, J. *El Caballo de estirpe Cartujana*. Ed. Marbán, Madrid 1992.

-SILVER, CAROLINE. *Guía de los Caballos del Mundo*. Ed. Omega, Barcelona, 1982.

-VARIOS AUTORES, *El Caballo Andaluz*. Congresos y Jornadas, Junta Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla, 1995.

-VAVRA, R. *El caballo español: un retrato a través de la historia*. Centro Andaluz del Libro, Sevilla, 1999.

SOME ANIMAL FOSSIL IN THE QUSER-EGYPT REPRESENT THE CRETACEOUS PERIOD

ALGUNOS FÓSILES ANIMALES EN EL QUSER-EGIPTO REPRESENTANTES DEL PERIODO CRETÁCEO

Kamal Eldin Hashim

Prof. of Anatomy and Embryology in Department of Anatomy and Histology
Faculty of Veterinary Medicine, Assiut University, Assiut, Egypt

SUMMARY

The cretaceous (135-65 million years ago) represent the last period of Mesozoic era which extend from 225-65 million years ago. This era characterized by large size reptiles. These reptiles of this period can be classified into two classes terrosterial type (Dinasours) and flying reptiles.

The Dinasours can be subdivided into carnivorous type which is about 12 meter in length and herbivorous type which is shorter.

The materials were studied in the Geology Museum in Assiut University, Egypt. The materials were collected from Quser city which lie on the red sea.

The fossil represent by fragment of long bone, intact vertebrae and vertebrae. By anatomical studies of this bony fossil that indicate complete thoracic vertebra as well as the proximal extremity of the ulna and sections from the diaphysis of the long bone.

These fossils are white in colour due calcium and phosphorus participation

The Mesozoic era extent from the end of Palozoic to beginning of Cenozoic era. This era could be named the reptile period which have blood colded and can aspire air. This also can be subdivided as class reptile.

The Mesozoic era can be subdivided into

1- Triassic

Represent the first period of Mesozoic era and extend from 225-190 million years ago.

2- Jurassic

Represent the middle period of Mesozoic era and extend from 190-135 million years ago.

3- Cretaceaus

Represent the last period of Mesozoic era and extend from 135-65 million years ago. Its name originate from the latten name of the chalk (creta). As it is represented in the form of chalk rocks in England and north Africa.

This period characterized by large size reptiles. These reptiles of this period can be classified into two classes terrosterial type (Dinasours) and flying reptiles. The Dinasours can be subdivided into carnivorous type which is about 12 meter in length and herbivorous type which is shorter.

The materials were studied in the Geology Museum in Assiut University, Egypt. The materials were collected from Quser city which lie on the red sea.

The fossil represent by fragment of long bone, intact vertebrae and vertebrae. By anatomical studies of this bony fossil that indicate complete thoracic vertebra as well as the proximal extremity of the ulna and sections from the diaphysis of the long bone. These fossils are white in colour due calcium and phosphorus participation.

REFERENCES

1- *COOPER, I.D., MILLER, R. H. & PATTERSON, J. (1990):* A trip Through Time (Principles of Historical Geology). Merril Publishing Company, Columbus, Toronto, London, Melbourne, 544pp.

2- *DUNBAR, C. O. (1960)*: Historical Geology-John Wiley & Sons, Inc. New York-London, 500 pp.

3- *KNOLL, A. H. (1990)* : Precambrian Evolution of Prokaryotes and Protists. [In] : *BRIGGS D . E . G . & CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobiology, a synthesis, blackwell Scientific Publications, Oxford- London-Cambridge (USA) - Victoria, p. 9-16.

4- *LEMON , R. R. (1990)* : Principles of Stratigraphy-Merrill Publishing Company , Columbus-Toronto-London-Melbourne, 559 pp.

5- *WOESE, C. R. & WACHTERSHAUSER, G. (1990)* : Origin of life. [In] : *BRIGGS D. E. G. & CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobio .London-Cambridge (USA)- Victoria, p. 3-9.

Fig.1: Remnants of vertebrate characteristic of Cretaceous period in Quser-Egypt.

Fig.2: Thoracic vertebrate characteristic of Cretaceous period in Quser-Egypt.

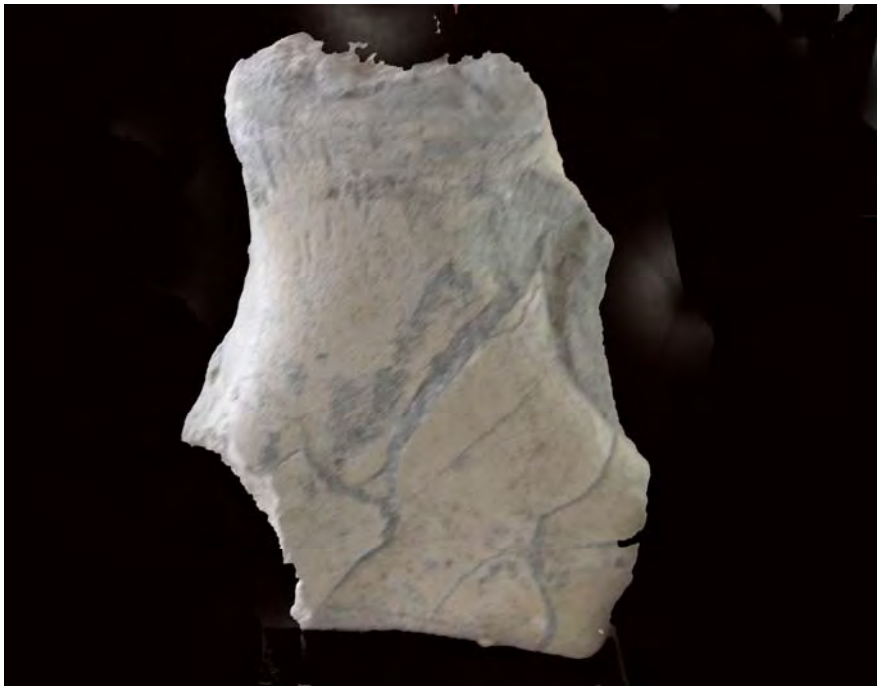

Fig.3: Proximal extremity of the ulna characteristic of Cretaceous period in Quser-Egypt.

Fig.4: Cross section from the diaphysis of long bone characteristic of Cretaceous period in Quser-Egypt.

ANIMAL SPECIES FROM ANCIENT EGYPT

ESPECIES ANIMALES DEL ANTIGUO EGIPTO

Kamal Fouad
Prof. of Veterinary College, Giza Egypt.

SUMMARY

The poster illustrates 14 figures including different species of animals which represent food animals as well as working animals. All figures have been collected from well known old Egyptian tombs representing the 5th, 6th, 8th and 19th dynasties since about 4000 years ago.

SOME ANIMAL FOSSIL REPRESENT THE PLIOCENE PERIOD

ALGUNOS FÓSILES ANIMALES REPRESENTANTES DEL PERIODO PLEOCÉNICO

Khaled Hamdy Aly
Lecturer of Anatomy and Embryology in Department of Anatomy and Histology
Faculty of Veterinary Medicine, Assiut University, Assiut, Egypt

SUMMARY

The Cenozoic era extended from 65million years ago up till now which is subdivided into Tertiary period and quaternary period, the materials of this work represent the Plicone period which extend from the end of tertiary to beginning of quaternary period.

This era characterized by presence of developed molluscs, birds and mammals. Our study focus on molluscs. This period contain from 35-95% of the molluscs which still present up till now.

This work was carried out in the Geology Museum in Assiut University, Assiut, Egypt. These materials include *Galacea sp., Porites sp., Trabellastraea sp., Septastrea sp.* and *Balanus sp*. which are invertebrate animals with a soft body lacking segments and usually enclosed in calcareous shell. The studied fossil represent the shell of the mollusc of this era

The Cenozoic era extended from 5million years ago up till now. The main animals characteristic of this era are *Nummulites* and from mollusc *Pecten*, *Lucina*, and *Cerithium*. From the vertebrate animals are fishes, amphibian and reptiles which are not significantly differ from the present time.

The mammals are also predominated in this era as well as the skeleton of these mammals could be obtained in the rocks of this era.

The Cenozoic era can be subdivided into Tertiary period and quaternary period:

A- Tertiary:

I- Paleogene

1- Paleocene period

2- Eocene period

3- Oligocene period

II- Elnogen

4- Miocene period

5- Pliocene period

B- Quaternary:

1- Pleistocene period

2- Recent period

The materials of this work represent the Pliocone period which extend from the end of tertiary to beginning of quaternary period.

This era characterized by presence of developed molluscs, birds and mammals. Our study focus on molluscs. This period contain from 35-95% of the molluscs which still present up till now.

This work was carried out in the Geology Museum in Assiut University, Assiut, Egypt. These materials include *Galacea sp., Porites sp., Trabellastraea sp., Septastrea sp.* and *Balanus sp*. which are invertebrate animals with a soft body lacking segments and usually enclosed in calcareous shell. The studied fossil represent the shell of the mollusc of this era.

REFERENCES

1- *COOPER, I.D., MILLER, R. H. & PATTERSON, J. (1990):* A trip Through Time (Principles of Historical Geology). Merril Publishing Company, Columbus, Toronto, London, Melbourne, 544pp.

2- *DUNBAR, C. O. (1960)*: Historical Geology-John Wiley & Sons, Inc. New York-London, 500 pp.

3- *KNOLL, A. H. (1990)* : Precambrian Evolution of Prokaryotes and Protists. [In] : *BRIGGS D . E . G . & CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobiology, a synthesis, blackwell Scientific Publications, Oxford- London-Cambridge (USA) - Victoria, p. 9-16.

4- *LEMON , R. R. (1990)* : Principles of Stratigraphy-Merrill Publishing Company , Columbus-Toronto-London-Melbourne, 559 pp.

5- *WOESE, C. R. & WACHTERSHAUSER, G. (1990)* : Origin of life. [In] : *BRIGGS D. E. G. & CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobio .London-Cambridge (USA)- Victoria, p. 3-9.

Fig.1: Remnants from *Septasrea Sp.* from Family Rhizangiidaed.

Fig.2: Remnants from *Balanus Sp.* from Family Balanidae.

Fig.3: Remnants from *Trabellastraea Sp.* from Family Faviidae.

Fig.4: Remnants from *Porites Sp.* from Family Poritidae.

ACERCA DE LA CORNAMENTA ATÍPICADE ALGUNOS BISONTES DE ALTAMIRA (CANTABRIA)

ON THE ATYPICAL HORNS OF SOME BISONS IN ALTAMIRA (CANTABRIA)

Benito Madariaga de la Campa
Doctor Veterinario

SUMMARY

This paper intends to highlight the fact that photography achieves greater exactitude of representations of prehistoric caves than painting or engraving, because both copies and paintings prove to be inferior to photographic representations. The horns of bisons and the forms in which these are reproduced are likewise considered; also taken into account is the fact that some bisons at Altamira possess horns which appear bigger than they should be, being similar to those of urus. That is to say, they are bisons with uncharacteristic horns, although their length and perspective confers them greater beauty in representations.

RESUMEN

La presente comunicación pone de relieve, en primer lugar, la exactitud que se consigue con la fotografía en las representaciones de las pinturas y grabados de las cuevas prehistóricas en comparación con los calcos y dibujos. En segundo término, se considera la cornamenta característica de los bisontes y las diferentes formas de señalarla, apreciándose que en algunos bisontes de Altamira aparece de mayor tamaño, como si fuera la del uro. Es decir, son bisontes con cornamenta atípica, si bien su longitud y perspectiva los confiere mayor belleza en las representaciones.

La descripción de los bisontes pintados en Altamira se ha realizado con profusión desde la época más próxima al descubrimiento de la cueva, en que sus figuras fueron estudiadas, primero tras ser dibujadas por Hermilio Alcalde del Río en 1902 y en este mismo año por el abate Henry Breuil, que vino acompañado de Emile Cartailhac. En 1906, H. Breuil, E. Cartailhac y Hermilio Alcalde del Río publicaron *La caverne d'Altamira à Santillane, près Santander (Espagne)*. Más tarde se estudiaron las pinturas en 1935 por el propio abate acompañado de H. Obermaier. El Instituto de Paleontología Humana de París, por indicación del abate, encargó a los fotógrafos C. Lasalle de Tolouse y Lt. Bourée las primeras reproducciones en blanco y negro. Breuil le escribió al primero, en 1909, para decirle que le enviaría las lámparas que necesitaba para la iluminación y le añadía: "Celebro que el revelado de las placas vaya revelándose bien". La nueva técnica fotográfica en directo permitía apreciar mejor muchos detalles que se perdían con las copias a mano. Los dibujantes y fotógrafos, que desempeñaron un papel importante en las exploraciones científicas naturalistas de los siglos XVIII y XIX,

destacaron también en los primeros estudios de la Prehistoria como reproductores de la imagen. En la actualidad, debido a los avances de la fotografía en color, podemos estudiar con más precisión las figuras del famoso techo. Entre los últimos fotógrafos especializados en la reproducción fotográfica de dichas figuras hay que citar a los españoles Francisco Santamatilde Pardo y a Pedro Saura.

Aunque en blanco y negro, la fotografía directa superaba a la mejor copia del abate Breuil. Hugo Obermaier, en la segunda edición de *El hombre fósil* (1925), advertía en el prólogo, que había repasado escrupulosamente los clichés del libro y había dejado únicamente aquellos que fueran "intachables en cuanto a exigencias y exactitud científica". En el libro figuran numerosas reproducciones fotográficas, entre ellas las procedentes de la Cueva de La Pasiega, el Pico y el vestíbulo de la del Castillo, etc.

En la edición de Altamira, prologada por el Duque de Alba, hay una alternancia de láminas y fotografías de las principales figuras de la cueva. En el libro se indica que las fotografías son de Miss C. Mowbray y Hugo Obermaier. Finalmente, el abate H. Breuil publicó, gracias al Centro de Estudios y Documentación prehistóricas de Montignac, *Quatre cents siècles d'art parietal* (Paris, 1952), donde ya incluía nuevas cuevas, como la de Lascaux, si bien no pudo estudiar las descubiertas posteriormente en España y Francia.

Suele silenciarse que fue José Escalante y González (1843- 1911), catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, el primero que debido a sus amplios conocimientos en electricidad iluminó en 1880 Altamira para que pudieran tomarse varias fotografías de la cueva y sus pinturas. ([i])

Entre esos detalles que pueden esclarecerse con las fotografías figuran las cornamentas de los bisontes de esta cueva, en las que nos hemos fijado como tema de estudio, dado que tienen una especial singularidad diferenciadora.

La cornamenta constituye un carácter sexual secundario, elemento anatómico faneróptico de diversas especies, que las utilizan como defensas y varían en su tamaño, estructura, forma y disposición. Es un carácter hereditario que nos sirve incluso para su diferenciación. El hombre prehistórico las utilizó de diversas maneras.

Los cuernos son en el bisonte cortos, anchos en la base y se estrechan hacia las puntas que se encorvan. Visto el animal de frente son curvos a modo de paréntesis o media luna (Fig. 1). Esa forma se aprecia claramente, por ejemplo, en el bisonte con grabado profundo de la cueva de La Grèce y en la de Cussac, ambas en la Dordogne. (Fig. 2) En cambio, en uno de los bisontes de Trois Fréres esos cuernos son divergentes y atípicos, en forma de lira (Fig. 3). En la visión lateral del animal, generalmente vemos uno sólo o los dos cuernos de forma paralela con el detalle de la implantación en la cabeza del más próximo (Fig. 4).

Las representaciones de los diferentes morfotipos de bisontes en cuevas españolas y francesas, según el estudio de J. Fortea Pérez et alii ([ii]), pone de relieve las diferentes formas de señalar las cornamentas, generalmente vistas de lado y más raramente en ligera torsión de la cabeza. Se limitan a pintar los cuernos de una manera genérica y casi siempre curvados en forma de "ese invertida": bisontes del salón negro de Niaux, Les Trois Frères, Font de Gaume, Altamira (Cantabria) y Covaciella (Asturias). (Fig. 5)

Figura 1: *Bisonte de frente con cuernos en forma de media luna.*

Figura 2: *Grabado de la cueva de La Grèze (Dordoña) con cuernos en forma de arco.*

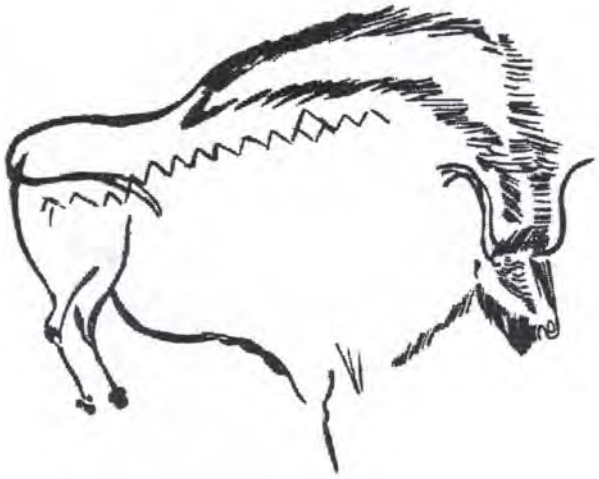

Figura 3: *Bisonte de la cueva de Les Trois Frères con cuernos atípicos en lira. (Según J. Fortea et alii)*

Figura 4: *Visión lateral de la cornamenta del bisonte.*

Figura 5: **Cornamenta en forma de "S"**
invertida de bisonte en Covaciella (Asturias).

En el caso concreto de Altamira vemos que no siempre los cuernos de los bisontes pintados o grabados adoptan la forma y tamaño característica de esta especie. Lo difícil para ellos era pintarlos con la debida perspectiva. Sin embargo, la retentiva visual corpórea y de los faneros (caracteres externos) fue en el hombre prehistórico muy precisa.

Si nos fijamos ya en concreto en algunas de las pinturas del techo de la cueva de Santillana del Mar, observamos que ha existido una duda respecto a la identidad, por ejemplo, de la cabeza del Bovidae juvenil, una de las más bellas de la composición. Se ha dudado si era de bisonte (Bison) o bóvido (Bos). La cornamenta es de esta última especie (en forma curvada y más extensa), pero detras se advierte dibujada la parte de pelo dorsal característica de los bisontes. En Lascaux, la Gran vaca roja berrenda en negro en la cabeza y cuello, representada en el divertículo axial de la cueva, tiene esta misma cornamenta en forma de "ese" (Fig. 6). Si nos fijamos también en el bisonte echado de Altamira, (no encogido, nomenclatura que debe desecharse), vemos que aunque no existe duda ninguna sobre la especie, la cornamenta se aparta de la de un bisonte y se parece a la del uro por su mayor tamaño y conformación. (Ver fotos comparativas). Al estar el animal echado y con la cabeza baja, en actitud de reposo, la señalización de los cuernos adquiere diferente disposición.

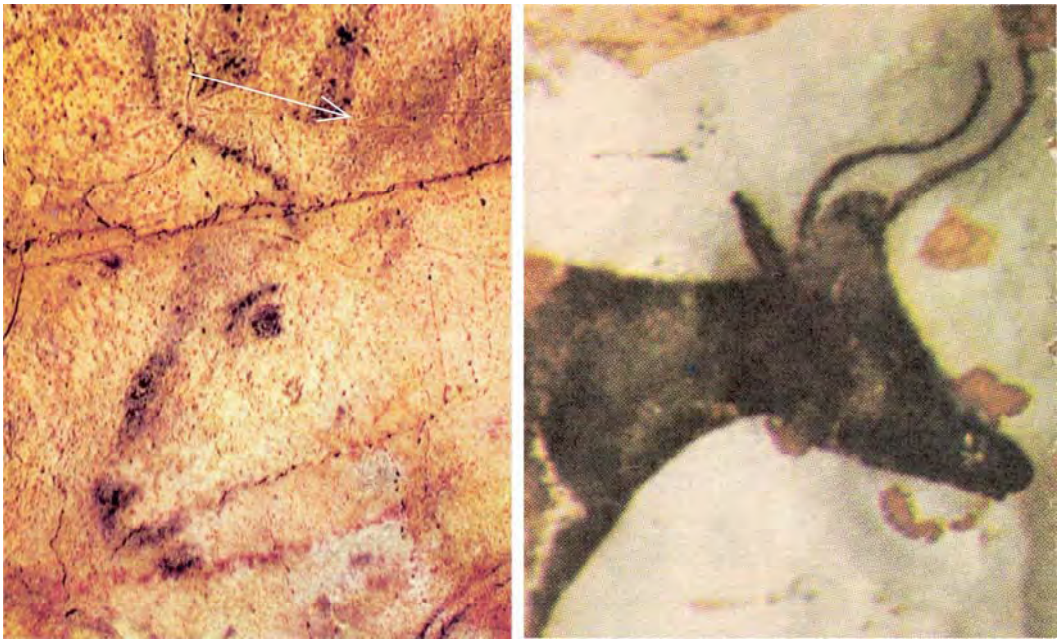

Figura 6: *Dos cornamentas con forma de "ese": A la izquierda Altamira y a la derecha Lascaux.*

Figura 7: *Cabeza de la vaca herida en la "Capilla de los mamuts" de la cueva de Pech-Merle, Cabrerets (Lot, Francia).*

También en Lascaux vemos en la llamada "vaca en movimiento" unos cuernos semejantes y lo mismo en la vaca de la llamada "Capilla de los mamuts" en la cueva francesa de Pech-Merle, delgados y prolongados (Figs. 7 y 8). Otro de la misma cueva, también en reposo, tiene, igualmente, una cornamenta atípica.

Fortea et alii encuentran coincidencias entre los morfotipos de bisontes de Rouffignac y Niaux y entre los de Santimamiñe (Vizcaya) y los de las cuevas francesas de Niaux y Le Portel.

Altamira tiene también la singularidad de los bisontes echados que no se encuentran en otras cuevas y menos aprovechando para el dibujo las protuberancias rocosas del techo que les confiere una sensación de volumen.

La técnica es de difícil representación en los cuernos cuando están los animales echados. Sin embargo, las cabezas de estas figuras son, sin duda, las más conseguidas artísticamente por el pintor de Altamira. Quiere ello decir que en algunos casos, siendo los animales representados bisontes, la cornamenta es atípica y, desde luego, no se corresponde con la del bisonte. Pero hay otras figuras de estos animales de pie donde se ha conseguido una aproximación a la realidad de la especie.

Figura 8: *Fotos comparativas de las cornamentas del bisonte echado de Altamira y de la vaca en movimiento de Lascaux.*

Con objeto de explicar más fácilmente lo anteriormente expuesto, se representa ([iii]) una fotocomposición de estas mismas figuras con la cornamenta propia de los bisontes (Fig. 9), para que se vea la comparación con las que aparecen en las pinturas. Si esta técnica del dibujo se encuentra también en cuevas francesas pintadas anteriormente a las de Altamira, parece probable que existiera un procedimiento adoptado de representación, que fue común. Ello indicaría la existencia de una llamada escuela de dibujantes o el conocimiento por parte del pintor o pintores de Altamira de algunas representaciones de cuevas francesas. Serían a modo de santuarios que indicaban que por allí iban pasando otros hombres prehistóricos, congéneres suyos, que habitaron aquellas cavidades y dejaron muestras de su arte o de su historia que imitaron.

Nuestro estudio, basado únicamente en la cornamenta de los bisontes, coincide en la misma idea de un grupo de pintores prehistóricos con técnicas afines de representación debido al uso de un procedimiento común o a posibles desplazamientos.

Lo anteriormente expuesto no desdice de la belleza de los bisontes de Altamira, verdaderas joyas del arte paleolítico, que asombraron a los estudiosos de la época

contemporánea que los contemplaron por vez primera siglos después, cueva a la que J. Déchelette llamó la Capilla Sixtina del arte cuaternario. El realismo de las figuras, el contraste de las zonas anatómicas, el aprovechamiento de las rocas del techo para ofrecer la tercera dimensión, las diferentes actitudes de los animales y la clasificación de los sexos la definen, por su conjunto, como una de las mejores del arte Paleolítico, sin contar las otras muestras que aparecen en el resto de la cueva. A ello añadamos el pasadizo o "cola de caballo", cuyo habitáculo la convierte en una posible cámara sagrada o antro destinado a ritos mágicos, que nos hace pensar en lugares de un culto totémico o religioso. Tal vez fueran símbolos protectores, escuela de caza, representaciones que indicaban una habitabilidad y cultura troglodita, o simplemente muestras de la habilidad artística de los magdalenienses como opinaba E. Piette. Quizá sean un poco de todo ello, si tenemos en cuenta el conjunto de expresiones en las que la mentalidad del hombre y el animal figuran confundidos.

Parece indudable que en algunas cuevas existió un tótem, animal elegido como emblema protector del clan o supuesto ascendiente. Pero estos animales eran muertos para servir de alimento. Quiere ello decir que el ser cazados y a la vez animal tótem, ambas cosas formaba parte de su protección. El animal, en este caso el bisonte, no era ajeno al hombre y se integraba en su existencia. Como escribe E. O. James" en consecuencia, la necesidad de matarlos y de comérselos entró forzosamente en conflicto para el hombre, con su sentimiento de afinidad y con la conciencia de que tenía que depender de ellos y de su reproducción" ([iv]). Quizá por ello los representaban como un culto propiciatorio o exculpatorio.

Lo primero que llama la atención es que en Altamira, en el lugar más emblemático, la figura principal es el bisonte. Lo mismo ocurre en la cueva de Altxerri (Guipúzcoa) con predominio del bisonte en los grabados. En cambio, si nos fijamos en la cueva de Ekain (Guipúzcoa), el caballo es el animal más representativo, con una gran calidad en las reproducciones. Igual ocurre con la Cueva de Tito Bustillo (Asturias), donde el reno y el caballo destacan en las pinturas. La afinidad Hombre-animal y la identificación con el símbolo tal vez iba también unido al deseo de que la especie se reprodujera fácilmente. Por ello, en los ritos con la magia de caza podía existir, conjuntamente, la de la fertilidad. En Altamira vemos un animal juvenil y en Tito Bustillo vulvas humanas y abundancia de símbolos sexuales en ambas. Tan importante para el hombre prehistórico era la alimentación como la reproducción. La primera era una necesidad diaria y apremiante, en tanto que la segunda, la reproducción del animal y de ellos mismo, permitía la conservación de la especie.

Nos queda por dilucidar los motivos por los que un clan elegía una u otra especie. No lo sabemos, pero podemos deducir que pudo ir unido a su facilidad o rareza en la caza y a una mayor utilidad. Del mismo modo, la mayor posibilidad de conseguir su muerte, podía entenderse como un acto protector. Téngase en cuenta, sin embargo, que el bisonte y el caballo que aparecen, respectivamente, en las representaciones de Altamira y Ekain no ofrecen apenas restos en los yacimientos. Como dice el paleontólogo Jesús Altuna ([v]) los artistas paleolíticos no dibujaban siempre lo que más cazaban.

NOTAS

[i] Madariaga, B. y Celia Valbuena, *El Instituto de Santander. Estudio y documentos*, Santander, Diputación Provincial de Santander, 1971. Ver la nota al pie de la página 194.

[ii] "L'art pariétal paléolithique à l'épreuve du style et du carbone-14", La Spìritualité, Liege, ERAUL, 2004, p. 106. Ver también de Madariaga, B. *Consideraciones sobre los caracteres morfológicos en las pinturas animales del paleolítico*, en Libro *In Memoriam* de Victoria Cabrera (en imprenta).

[iii] Agradecemos a Ángel Trujillano del Moral el fotomontaje de la presente comunicación y a Indalecio Sobrino los dibujos realizados con trazo verde sobre la figura número 9.

[iv] *La religión del hombre prehistórico*, Colección Punto Omega, Madrid, Guadarrama, 1973, pp. 306-307.

[v] Altuna, J., "Estudio zoológico y paleontológico de las especies representadas", en *Las figuras rupestres paleolíticas de la cueva de Altxerri (Guipúzcoa)*, *Munibe*, San Sebastián (1976), fasc. 1-3, p. 237.

EPITAFIOS
CEMENTERIO PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

EPITAPHS
CEMETERY TO COMPANION ANIMALS

Meléndez GJR*, Martínez PA y Guerrero RCG
Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia
Departamento de Economía, Administración y Desarrollo Rural, UNAM

SUMMARY

Epitaph, it is an inscription that is placed in some graves. One says that all inscription on a grave, although single takes the name of the deceased, is epitaph. In the cemetery of mascots the tombs are constructed in their majority of cement stoneware or granite and registers the name of the mascot there, his epitaph and the decease and date of birth of he himself. Some of these have the wrought affluent inscription and others were made in he himself moment in which the stoneware is elaborated. In this place the eternal rest of our companions is offered, who have been more than mascots, children, brothers, friends, guardians and companions at moments of joy and of solitude.

RESUMEN

No es posible ofrecer un dato exacto sobre el número de cementerios para mascotas que existen en México, pero camino a la capital del Estado de México, Toluca, en el kilómetro 17.5 cerca del poblado denominado Cuajimalpa, se encuentra un panteón que ofrece un lugar donde sepultar a las mascotas que han fallecido y dejado a una huella inborrable en la familia. Esta mascota con el paso del tiempo presenta enfermedades, problemas digestivos, problemas de conducta, se vuelven agresivos, problemas de nutrición o padecimientos acordes con la raza, al morir esta familia lo lleva a dicho cementerio **El Epitafio**, *es una inscripción que se coloca en algunas sepulturas. Se dice que toda inscripción sobre una sepultura, aunque solo lleve el nombre del difunto, es un epitafio.* Algunos de los epitafios obtenidos del cementerio se presentan a continuación:

"BUSCH": Gracias por Traer alegría a nuestras vidas, siempre estarás en nuestros corazones. **"MISHA":** Fuiste parte de mi vida misma. Mi mejor compañera y amiga; Con tu amor y lealtad compartimos Muchas cosas. Dios te bendiga.Te queremos. **HOLA ROCKY:**Gracias por protegernos y por los días felices que pasamos contigo y recuerda siempre estarás con nosotros,no en cuerpo pero si en alma. Rocky mi mión Con cariño, tu familiaSep. 98 – Agosto 05 y **"BEST":** Tú nombre lo dice todo;

INTRODUCCIÓN

No es posible ofrecer un dato exacto sobre el número de cementerios para mascota que existen en México, en la carretera libre México – Toluca en el kilómetro 17.3 de la Delegación de Cuajimalpa, (*sobre las astillas de madera*) existe por parte de la Asociación Protectora de Animales A.C., un panteón que ofrece un lugar donde sepultar a las mascotas que han fallecido y dejado a una familia sin esa entrañable mascota que en su mayoría son caninos y felinos. Este panteón se encuentra al interior de la llamada "Reserva para la protección de la flora, fauna silvestre y domestica y del medio ambiente A.C." en este mismo lugar se encuentra un crematorio de mascotas llamado Animal World, cremaciones.

Un animal de compañía se adquiere ya sea como regalo a un niño, del novio a su amada, a una familia les agradó ese perrito, la adopción de ellos al verlos en la calle, familia con cachorros se los regala a conocidos, y muchas otras formas de tener un animal de compañía en casa. Una vez en el hogar el perro o gato se empieza a granjear con sus dueños ya sea por su obediencia, cariño, cuidado de la casa, así como las "gracias", que hace esta mascota, para que éste empiece ha ser considerado como parte de la familia, siendo aceptados en casa en cualquier lugar al interior de la casa o en el dormitorio de alguno de sus miembros.

Esta mascota, nuevo miembro de la familia es atendido, mimado y se esta al tanto de sus necesidades alimenticias y de salud, recurriendo a los veterinarios para solicitarle orientación en cuanto a necesidades según la raza o especie, etc. Esta mascota con el paso del tiempo presenta enfermedades, problemas digestivos, problemas de conducta, problemas de locomoción, que los vuelve agresivos, problemas de nutrición o padecimientos acordes con la raza.

Al morir ya sea por eutanasia o muerte natural la familia pierde a un ser muy querido y buscan alguna casa que les ofrezca la incineración o bien llegan a este cementerio.

Este cementerio ofrece el servicio con una fosa que tiene una profundidad de 50 cm., una bolsa de plástico, una lápida que traen después o bien se las hacen con una capa de cemento en cuya cara insertan un mensaje (epitafios) al animal de compañía.

Se solicito permiso a esa Sociedad para visitar este panteón y se obtuvo lo siguiente:

Este predio de aproximadamente 5 ha., alberga unos 200 perros que fueron donados o recogidos de la calle, otras instalaciones son un crematorio particular (Animal World), y en la parte posterior se encuentran 4 áreas del cementerio, este no guarda un orden y como se van haciendo las fosas se van enterrando las mascotas, los sepulcros son en su mayoría con una loza de cemento o granito y ahí se inscribe el nombre de la mascota, un epitafio y las fechas de nacimiento y de deceso. Algunas de estas tienen la inscripción bien labrada y otras se realizaron en el mismo momento en que se elabora la loza, por lo cual la inscripción es con letra manuscrita.

El epitafio, *es una inscripción que se coloca en algunas sepulturas. Se dice que toda inscripción sobre una sepultura, aunque solo lleve el nombre del difunto, es un epitafio.*

Algunos epitafios nos muestran algo, aquellos que tienen algún pensamiento elevado o incluso humorístico.

Los epitafios mas antiguos se dan entre griegos y romanos, las tumbas de estas civilizaciones solían estar junto a los caminos y el epitafio pretendía llamar la atención del caminante.

Uno de los epitafios más antiguos y famosos es el que existía en el monumento erguido en memoria de los caídos en las Termópilas (espartanos contra los persas en 480 a.c.)

"VE Y DI A LOS ESPARTANOS
TÚ QUE PASAS POR AQUÌ,
QUE AQUÍ YACEMOS,
OBEDIENTES A SUS LEYES"

Un griego de buen humor y amante del vino, lo constató así:

"NO LLORES POR MI:
NUNCA ME GUSTÓ EL AGUA"

Los epitafios romanos son numerosos y llevaban las iniciales

D.M.S.

Que quiere decir "Dedicado a los dioses manes" *(dis mánibus sácrum*). Los dioses Manes eran las almas de los muertos divinizadas y bajo su protección estaban las tumbas. Estas iniciales trataban de disuadir de la violación de la tumba porque era un sacrilegio.

Otras iniciales conocidas eran:

S.T.T.L.
(Sut Tibi Terra Livis)
"Que la tierra te sea leve"

Era común también iniciar el epitafio con la frase:

SISTE VIATOR

Es decir, "Detente viandante", con el fin de que escuchara lo que el muerto quería decirle en el epitafio.

También aquellos que no creían imitaban la frase griega antes citada a tal grado era conocida que ya solo escribían las iniciales:

N. F. N. S. N. S.
(*Non fui, non aum, non curo*)
"No fui, no soy, no me importa"

En otros epitafios se lee, bajo una calavera:

LO QUE ERES FUI
LO QUE SOY SERAS

Otro muy común de los epitafios es:

RIP
(*Requiescat in pace)*
"Descanse en Paz)

Otros epitafios de otras latitudes:

"MURIÓ CONTRA SU VOLUNTAD"

Otra:

**"PERDONE USTED
QUE NO ME LEVANTE"**

Otra:

**"LO PEOR AHORA SERÍA
EL INSOMNIO"**

En este cementerio de mascotas muchas de estas tumbas solo tienen el nombre de la mascota, otras tienen la foto de perro, otras un busto con un angelito, o de un perro de material plástico, en las inscripciones se puede ver la fecha de "nacimiento" o tal vez de la llegada al hogar y la fecha del deceso, sobre este aspecto tenemos una media de edad de 8.6 años, el deceso de la mascota va desde menos de un año hasta 19 años, por último podríamos indicar que la mayoría murieron bajo la religión católica.

Con base a lo anterior se presentan algunos de los epitafios que se han inscrito en las tumbas de estos entrañables compañeros y amigos, **las mascotas**.

MAX
Te recordaremos
Siempre con cariño
24/XII/87 a 29/IV/00

"DELFOS"
Gracias por todo tú
Cariño y lealtad
te queremos mucho
siempre estarás en
nuestro corazón.
RIP

TOSAJI
Siempre con nosotros.

SHADOW
Gracias por darnos
Tú ternura y amor
Nunca te olvidaremos
Angelito mañanero.

MONINITO LINDO
Gracias por tu compañía
Nunca te olvidaremos.

FORTUS
Jamás te olvidaremos.

RINGO
Siempre te recordaremos
Con mucho cariño.

AMBROCIO
Gracias por compartir
Conmigo mas tristezas
Que alegrías.

CANDY
Gracias por tu cariño
Y fidelidad
Siempre te recordaremos
Te quiero mucho
Descanse en paz.

BLACKY
Siempre te recordaremos
Gracias por endulzar
Nuestras vidas
Fuiste una ANGELITA
Perdón siempre.

CAMILLA EMERSON
Todos te extrañamos y
Te queremos mucho, nena,
Pórtate bien, mamá.

BUSCH
Gracias por
Traer alegría a
Nuestras vidas
Siempre estarás en
Nuestros corazones.
Sep. 98 – Agosto 05

MISHA
Fuiste parte de mi vida misma:
Mi mejor compañera y amiga;
Con tu amor y lealtad
compartimos
Muchas cosas.
Dios te bendiga
Te queremos.

ERNESTO
Bebe siempre te Recordaremos de Tú papá y toda la familia

HOLA ROCKY
Gracias por protegernos y
Por los días felices que pasamos
contigo y recuerda
siempre estarás con nosotros,
no en cuerpo pero si en alma
Rocky mi mión
Con cariño, tu familia

"BLONDIE"
Inteligente, noble
Y fiel, no te olvidare
Te queremos mucho Mi linda
Blondina.

PIBE
Guardián valiente compañero
Fiel amigo siempre te
Recordaremos con cariño.

"NEGRO"
Te queremos y te recordamos
Por el cariño que nos diste
Papá y tus cachorros
8 Marzo 2006

"CAMILA EMERSON"
You are so special to me
I love you, I miss you in my heart

"ARAMIS"
Mi chiquilindrito
Fuiste para mi un compañero en
Los momentos de soledad
Nos dejas tu recuerdo inolvidable,
Tu ternura, fidelidad y tus enojos
"Mishito"

STEVE BEST
Tú nombre lo dice todo

BIBLIOGRAFÍA

Epitafios, Saber Ver, Lo contemporáneo del arte. Fundación Cultural Televisa, A.C. México, Noviembre-diciembre 1998. pp 64-67.

Asociación Nacional Protectora de Animales A.C. Km 17.3 de la carretera federal México-Toluca. Investigación directa

THE IMPORTANCE OF BIRDS IN OTTOMAN SOCIOCULTURAL LIFE

LA IMPORTANCIA DE LAS AVES EN LA VIDA SOCIOCULTURAL OTOMANA

Berfin Melikoğlu
Ankara University. Faculty of Veterinary Medicine
Department of Veterinary History and Deontology
Ankara, Turkey

SUMMARY

Among all animals, birds have a significant place in almost all Turkish sociocultural communities. For centuries, Ottoman people believed that soaring high, the birds left the universe, wandered freely between Earth and Heavens, and could easily reach the God of Heavens. These thoughts and beliefs were acknowledged in the old religions like Totemism, Shamanism, Manichaeism and Buddhism, and were carried on after the Islamic religion was accepted by the Turks. Some of these thoughts and beliefs were reinterpreted in accordance with the Islamic religion and some of them have lasted till today as superstitions.

The notion that birds have a special power due to their ability to fly has been a mystic belief of the Ottoman society. Birds were described not only as a symbol of power and amusement but they were also ascribed various symbolic characters. Birds have been a source of inspiration to legends, tales, miniatures, calligraphies and countless works of art in Ottoman literature and art.

Birds have captured special interest in the daily lives of the Ottoman people who had built hospitals, designed bird houses and established foundations to feed birds, and have been a source of inspiration to their mythology and tales. Birds have received great love and respect, and the practices for the care and protection of birds are mentioned in the travel books of travellers who have visited the Ottoman land.

This study aims to introduce the importance given to birds, pointing to the fact that they were privileged among Ottoman people.

Birds had been an object of special interest for Turks of the pre-Islam era. As it had been with most beliefs dating back to Totemism, Shamanism, Manihaism and Buddhism, the thoughts and beliefs regarding birds continued influencing people in the Islamic era as well. Some of these beliefs were transformed to fit the Islamic conceptions while some others have survived till present days in the form of superstitions (Önge, 1977).

The thought that birds possess a special power due to their ability to fly had been a mystical belief of the Ottoman society. For centuries the Ottoman people held the belief that birds could soar up and above the universe, and reach the God of Heavens, moving freely between Earth and Heavens (Anonymous, 2004; Bektaş, 2003). Not only singing birds with beautiful voices like the nightingale but others as well, especially the pigeon, were all much loved and deeply respected (Sungurbey, 1993). Birds like storks, pigeons, mourning doves, swallows

and sparrows, which lived at the urban Ottoman houses as part of the household, were considered sacred due to the old thoughts and beliefs about birds (Bektaş, 2003; Gündoğdu, 2003). Since it was believed that storks and swallows visited Mecca each year, when these birds set their nests at the roof, it was considered as a gift from God to protect the household from all sorts of disasters and evil (Amicis, 1981; Montagu 1973). People believed that the voices of pigeons and mourning doves, uttered with their heads bent down while they hanged around mosques and fountains, were actually a sort of prayer, reciting the name of God and hence these birds were considered sacred. (Aksel, 1968). Since it was written in the Quran that the pigeon and the sparrow helped Prophet Mohammed at certain incidents, Turks regarded these birds as holy and sacrosanct beings (Bektaş, 2003).

In the Ottoman society, disturbing or killing the birds were considered to be sins, while feeding them or providing them shelters were regarded as blessed deeds, which resulted in establishing various foundations for the birds. These foundations employed men to feed birds and to provide water for them, builded hospitals to take care of sick and migrating birds, especially the storks, and builded specially designed birdhouses for shelter (Kunter, 1938; Haşim, 1969; Sungurbey, 1993).

The birdhouses, reflecting the characteristics of Turkish-Islamic synthesis in Ottoman architecture, appeared first in the 13th century, the time when classical Ottoman architecture was shaped, and continued to be built until the end of the 19th century (Bektaş, 2003). The birdhouses were also named as ''the bird kiosque-kuş evi'', ''pigeonery-güvercinlik'' and ''sparrow palace-serçe saray'', and they were built on the sunny and wind-free facades of buildings like pavilions, palaces, mosques, medereses, primary schools, libraries, and bridges (Anonymous, 2002; Barışta, 1994; Barışta, 2000).

Ayazma Mosque, a work of architect Mehmet Tahir Ağa ordered to be built in 1760 by Sultan Mahmut III, is acknowledged as having one of Istanbul's richest birdhouse collections. There are 17 birdhouses at the entrances to the courtyard and on the building of the Ayazma Mosque, built in the form of one-storey houses, kiosques, multi-storeyed kiosques and palaces (Anonymous, 2002; Barışta, 2000). There are also many birdhouses out of Istanbul, all over Anatolia and the European lands of the Empire, sometimes on buildings at most unexpected corners (Anonymous, 2002; Barışta, 2000; Önge, 1977).

The birdhouses, conveying Ottoman people's love for animals to our day, were built at high and safe places, out of reach from people or cats and dogs, and also under wide eaves and at corners, to be protected from rain and snow. These shelters were built in various techniques, using stones, bricks and mixed materials; they were considered as a special unit of architecture, had doors for entrance and windows for ventilation and were decorated in accordance with the taste of the architect (Barışta, 2000; Bektaş, 2003). The birdhouses were considered to be works of art and they had architectural elements such as eaves, domes, balconies and columns. Due to the recurrent fires that destroyed many wooden houses of Istanbul, most of these works of art were lost, leaving us only with some specimens on stone houses (Anonymous, 2004).

Amongst the live animal collections of the Sultans, located in the pavillions and gardens of the palaces, the birds held a special place. In the aviaries of the palaces, birds other than pigeons were also raised and some of them were trained. Together with other wild animals, birds were offered as presents to the Sultan, both from his own people and also from foreign countries; Sultans had also ordered various birds to be brought to Istanbul. Besides being symbols of power and recreational elements, they were sheltered and raised in palace gardens to be objects of hunting for Sultans (And, 2003; Günergun, 2006). It is known that in and outside the palaces,

there was a highly organized structure involving great many people, that was responsible for recruiting birds, especially hunting birds from all over the empire, for feeding and taking care of them, and for training them. This organisation had sections named Falconers-Doğancılar, Şahinciler-Hawkers, Sparrowhawkers-Atmacacılar, Craners-Turnacılar, and since hunting was considered as one of the elements of preparation to war, the organisation had been one of the most prestigious groups of the palace. It is also known that other birds such as pigeons, pheasants and parrots were raised in the palaces according to the preferences of the individual Sultans (Günergun, 2006; Konyalı 1951; Kutluk, 1966). Yet it is also known that hunting for entertainment was reproached by the people, and besides considering animal killing as great barbarism, enslaving animals for other than alimentary reasons was also considered barbarism (D'ohsson).

One of the indispensible elements of the Ottoman street culture was the bird trainer, ''kusbaz''. These trainers would catch the birds employing different approaches and then train some of them and teach them various skills. People who believed that they would be bestowed by God's blessings in exchange for their good deed would buy these birds from the bird trainers wandering on the streets and would free the birds (And, 2005; D'ohsson). These birds were called ''birds for setting free – azad kuşları'' and to buy and let them fly free became a tradition among people as time went by (Sungurbey, 1993).

Birds held an important place not only in the daily lives of the Ottomans but also in their works of art. They became subjects in numerous works of Ottoman literature and art, such as mythologies, stories, miniatures and calligraphy. In these works birds were not only depicted as possessing a special power due to their ability to fly, but also as named or unnamed heroes of certain stories or carrying symbolic features related to certain human behaviors. The Ottoman miniatures in certain literary works based on birds, called "baz-name", and also in other works, illustrate many birds; sometimes showing one kind of bird, sometimes various kinds were depicted to tell a story. It was also reported that three dimensional birds were created using various materials like sugar and cloth (And, 2005; Bektaş, 2003; Esin, 1976).

As a conclusion, it could be said that birds held a privileged place in Ottoman society and the Ottomans had shown a special interest for birds because of moral and conscientious reasons as well as a consequence of their religious beliefs. The practices related to the care and protection of birds due to love and respect for them could be evaluated as an indicator of the Ottoman people's sensitivity regarding animals.

REFERENCES

Aksel, Malik (1968); *Eski İstanbul'da Kuşevleri ve Kuşlar.* Türk Folklor Araştırmaları, 11(225):4722-26.

And, Metin (2003); *Eski İstanbul'un Yaban Hayvanları.* Skylife, Doğan Yayınları, İstanbul, 22(234):38-45.

And, Metin (2005); *Minyatürlerde Kanat Sesleri*. Skylife, Doğan Yayınları, *İ*stanbul, 23(268):104-110.

Anonymous (2002); http://212.154.21.44/turkuaz/2002/06/15/dosya/h1.htm. Date of access: 12/05/2005.

Anonymous(2004);http://www.arkitera.com/v1/haberler/2004/02/26/osmanli.htm. Date of access; 15/04/2005.

Amicis, Edmondo de (1993); *İstanbul 1874*. Türk Tarih Kurumu Yayınları, İstanbul, s.118

Barışta, H. Örcün (2000); *Osmanlı İmparatorluğu Dönemi İstanbul'undan Kuşevleri.* Kültür Bakanlığı Yayınları, Ankara, s.27-55, 73-80.

Barışta, H. Örcün (1994); *Kuşevleri.* Thema Larousse, Milliyet Yayınları, İstanbul, , C. VI. s. 293.

Bektaş, Cengiz (2003); *Kuş Evleri*. Literatür Yayınları: 105, İstanbul.

Esin, Emel (1975); *"Kuşcı" Türk Sanatında Atlı Doğancı Hakkında.* Sanat Tarihi Yıllığı, İstanbul Üniversitesi Edebiyat Fakültesi Yayınları, İstanbul.

Gündoğdu, Cihangir (2003); *Doksan Yıl Önce İstanbullu Hayvanseverler*. Toplumsal Tarih Dergisi. Tarih Vakfı Yayınları, İstanbul, Sayı:116, s.10-17.

Günergun, Feza (2006); *Türkiye'de Hayvanat Bahçeleri Tarihine Giriş.* I.Ulusal Veteriner Hekimliği Tarihi ve Mesleki Etik Sempozyum Bildirileri. Elazığ. s.185-218.

Haşim, Ahmet (1969); *Bize Göre Gurabahane-i Laklakan, Frankfurt Seyahatnamesi.* Milli Eğitim Basımevi, İstanbul, s.91-102.

Konyalı, İbrahim Hakkı (1951); *Türk Tarihinde Avcı Kuşlar*. Tarih Hazinesi, 1(12):603-606.

Kunter, Halim Baki (1938); *Türk Vakıfları ve Vakfiyeleri Üzerine Mücmel bir Etüd.* Vakıflar, C.1, Ankara. s.103-129.

Kutluk, Halil (1966); *Osmanlılarda Avcılık Teşkilatı ve Avcılık.* Archive of the History of Veterinary Medicine and Deontology, Ankara University, Faculty of Veterinary Medicine, Ankara.

Montagu, Lady Mary Wortley (1973); *Türkiye'den Mektuplar 1717-18,* Tercüman 1001 Temel Eser, İstanbul, s.70-71.

D'ohsson, Mouradgea (?); *XVIII.. Yüzyıl Türkiyesinde Örf Ve Adetler.* Tercüman Yayınları 1001 Temel Eser, İstanbul, s.188-189.

Önge, Yılmaz (1977); *Mimar Gözü İle Kuşevleri*. Kültür ve Sanat Dergisi, S.5, s.86-91.

Sungurbey, İsmet (1993); *Hayvan Hakları I. İ*stanbul Üniversitesi Yayınları No:3796, Hukuk Fakültesi Yayınları No:05, İstanbul Üniversitesi Basımevi, İstanbul, s.147-226.

HISTORY OF ANGORA GOAT BREEDING IN TURKEY

HISTORIA DE LA CRÍA DE LA CABRA DE ANGORA EN TURQUÍA

Mentes Gurler, Ayse, *DVM, PhD*
Harran University Faculty of Veterinary Medicine
63300 Sanliurfa – TURKEY
mgurler@harran.edu.tr
mentesgurler@gmail.com

SUMMARY

The Angora goat, its history in Anatolia is stretching back to many years and had been bred only in Central Anatolia, especially in Ankara and the surrounding subdistricts for hundreds of years.

It is reported that during the Ottoman Empire period, in despite of the neglegence and mistakes made in the past, the Angora goat breeding and the mohair industry based on this had come into prominence and efforts had been exerted to make progress in this field. Angora goat export was forbidden with the writ of Sultan in 1881. A legislation called the "Legislation about the prohibition of exportation and the external breeding of Angora goats" for livening up the Angora goat raising in Turkey was accepted by the Ottoman Council of Ministers in 1918.

The Angora goat was also started to be bred in the other countries with the studs taken outside the country in various ways.

INTRODUCTION

The Angora goat is a species, originating from wild goat called *Capra prisca* from Asia, which attracts attention especially with its mohair (angora wool) production. It had been bred in Ankara and its surroundings from 13th century (6).

According to Batu (6) ,Angora goat or its a close relative variety had bred in Mesopotomia at the fisrt stage of Sumer Civilisation and because of unsuitable climate condition the specimen was not able to maintained its presence in this region.

The Angora goat, which, is reported to be taken to Holland, England, Italy and France in small herds from the mid 17th century onwards, but because of environmental adaptation problems these efforts were unsuccessful (5, 8). On the other hand, outside Turkey, the Angora goat is inveterated in United States of America and Republic of South Africa in this present times. Besides these two countries, it is also bred in limited numbers in Lesotho, Argentina, Soviet Union, Australia and New Zealand. In the recent years, an orientation towards Angora goat breeding is also observed in some countries like India, Pakistan, France and Kenya (8, 13, 14, 15).

MOHAIR BREEDING IN TURKEY AND DISTRIBUTION OF ANGORA GOAT TO THE WORLD

Batu (6) has declared that the Angora goat had been taken by Turkish migrants at the 13th century from near Mesopotomia to Ankara region and the specimen could have thrived there.

Excursionists had travelled through Anatolia between 15-17th centuries had reported Angora goat breeding around the Kızılırmak and Sakarya Rivers. They had written about goat's silky coat, the elegant fabric produced and relevant trade. (6, 9, 13).

The Angora goat had been only bred in Turkey until the mid 19th Century. In 1838, 12 heads of male and 1 head of female Angora goats were taken away to South Africa by Colonel Henderson commissioned in the Indian Army, and this formed the starting point of the Angora goat breeding and mohair industry also in there (14).

Dr. James B. Davis, who came to Turkey with the invitation of Ottoman government to conduct studies on cotton farming and stayed for a while, has taken 2 heads of male and 7 heads of female goats on his return in 1949, which were given as a present to President Polk by Sultan Mecid (8,14).

According to Tamur (17), The Ottoman government, in despite of the neglegence and mistakes had been made in the past, realized the importance of Angora goat and related mohair industry, and exerted efforts to make progress in this field. Angora goat export was forbidden with the writ of Sultan in 1881. A legislation called the "Legislation about the prohibition of exportation and the external breeding of Angora goats" for livening up the Angora goat raising in Turkey was accepted by the Ottoman Council of Ministers in 1918 (5, 17, 20).

In the City Almanac of 1907 the population of Angora goat in Ankara had been noticed as 1,500,000 totally (17).

IN THE REPUBLIC OF TURKEY

Their numbers had increased in balance until 1911 and achieved to 3.700.000. After the Balkans and Independence Wars their figure come down to 1.800.000 in 1922 (6, 15).

Attempts were begun in 1930 for revitalization of the spoilt race and almost extinct species of the country's Angora goats, due to lack of care and knowledge; and besides this, the establishment of mohair consumption and growth of the industry within the country; and promote and obtain demand for mohair in the foreign markets; and training of the breeders and improving their knowledge (16, 18, 19).

Two model sheep-fold which had 800 and 400 heads capacity were built in Cifteler (at Aziziye and Dokuzoluk districts) by Ministry of Agriculture in 1930. 232 goats have taken from Ankara surroundings were placed these folds at June of 1931 (16).

Turkish Mohair Association was founded with the purpose of being engaged in the improvement of Angora goat species and their breeding, and domestic consumption and usage of mohair, and growth of the mohair industry and organization of mohair exports (7).

The Association was founded under the title of "Turkish Mohair Association" at 24th February 1930 and branches were opened in Kastamonu, Konya, Eskişehir, Afyonkarahisar,

Çankırı, Çorum, Yozgat, Bolu, Kütahya, Kırşehir, Aksaray, Mardin, Sinop, Niğde, Zonguldak and Bilecik cities.[11]

A model sheep-fold and a house for the veterinary surgeon were built in Lalahan and the initial improvement works were started with 300 stud goats in 1933 . An agreement was drawn with the factories in England for yarn imports against mohair wool until the necessary yarn factory for the manufacturing of mohair yarn within the country is constructed (1, 2, 3). In the following years, due to increase in the number of heads of the model Angora flock and inadequacy of the pasturage, and also for raising male Angora goat Bayazıtoglu Ranch in Yozgat was bought [12].

The Turkish Mohair Association continued to perform its duties until 17.07.1951; and on this date the lands and buildings were transferred to Ministry of Agriculture on the condition that the Angora goat breeding and mohair development works should be continued. It is named today "Lalahan Livestock Centre Research Institute" (10).

Today, Angora goat breeding is holding with the aim of protecting genetic resources in these two establishments (10, 12).

Standardization of mohairs has done within the context of "Mohair Exportation Inspection Guide" beginning from 1940 (4); the " Mohair Standard" numbered TS 4026 developed by Turkish Standardization Institute and came into force at 13.9.1983.

The Turkish Angora Goat Breeders Association has been set up in 1969. The common cooperative number is 12 today and its registered breeder number is 19.000 (11).

DISCUSSION AND CONCLUSION

The Angora goat stockbreeding which was only undertaken in Turkey until the mid 19th century, could not reached to desired levels owing to certain reasons such as stock tax; failure in the establishment of the mohair industry in Turkey, decline in the pasture farming areas due to available lands being used for agricultural purposes and also being limited as forestry zones and the economic bottlenecks experienced all over the world.

REFERENCES

1. Anon. (1932): Tiftik Cemiyeti Merkez □dare Heyeti Raporu ve Bütçenin Esbabı Mucibesi. Türk Baytarlar Cemiyeti Mecmuası, 8, 30-37.

2. Anon. (1933): Tiftik Cemiyetinin 30 Nisan 933 tarihli kongresi zabıtnamesidir. Türk Baytarlar Cemiyeti Mecmuası, 13, 50-57.

3. Anon.: Tiftik Cemiyetinin 30 Nisan 933 tarihli kongresi zabıtnamesidir. Türk Baytarlar Cemiyeti Mecmuası, 1933; 13: 50-57.

4. Anon. (1940): Tiftik ihracatının murakebesine dair nizamname. T.C. Başvekâlet Neşriyat ve Müdevvenat Dairesi Müdürlüğü, Ankara, 12 s.

5. Anon. (1965): Tiftik Yetiştiriciliği ve Türk Tiftiği (İç: Türkiye Ekonomisinde Hayvancılık Ekonomisi Kongresi I). Türkiye Ticaret Odaları, Sanayi Odaları ve Ticaret Borsaları Birliği, Ankara, s. 121-142.

6. Batu, S. (1940): Ankara Keçisinin tarihi ve menşei hakkında bir tetkik. T.C. Yüksek Ziraat Enstitüsü Çalışmalarından, Sayı: 55. Ankara, 24 s.

[11] T.R. The Prime Ministry Archive. Document No: 030.10.80.527.3
[12] T.R. Prime Ministry Archive. Document No: 030.18.01.02.90.39.20

7. Bekman, M. (1935): Türkiye Tiftik Cemiyetinin Kuruluşuna ve Bugünkü Haline Dair Malumat. Türk Baytarlar Cemiyeti Mecmuası, 3, 336-346.

8. Çekiç, A. (1989): Türkiye ve Dünyada Tiftik Üretimi. T.C. Ziraat Bankası Dergisi, 48, s. 14-19.

9. Dölen, E. (1992): Tekstil Tarihi: Dünyada ve Türkiye'de Tekstil Teknolojisinin ve Sanayinin Tarihsel Gelişimi. Marmara Üniversitesi Teknik Eğitim Fakültesi Yayınları, No:92/1, İstanbul, s.128-135.

10.http://www.lalahanhmae.gov.tr/turkce/organizasyon.asp?id=2 (Accessed 15.11.2005)

11. http://www.tiftikbirlik.com.tr/birlik.shtml (Accessed 11.07.2006)

12. http://www.tigem.gov.tr/default.asp?PO=TigemWorking_View&ID=5 (Accessed 07.07.2006)

13. Kalenderoğlu, K. (1994): Ankara Keçisi yetiştiriciliği, tarihinin en kötü dönemini yaşıyor. Çiftçi ve Köy Dünyası, 114, s.7-11.

14. Kasapoğlu, T. (1996): Tiftikçiliğimizin öyküsü. Çiftçi ve Köy Dünyası, 136, s. 10-14.

15. Müftüoğlu, Ş., Öznacar, K. (1972): Ankara Keçisi Yetiştiriciliği ve Tiftik. Veteriner İşleri Genel Müdürlüğü Lalahan Zootekni Araştırma Enstitüsü Yayın No: 29, 110 s.

16. Özek, Ö. (1935): Tiftik Keçisi yetiştirmesi islahı ve bu yoldaki araştırmalar. Türk Baytarlar Cemiyeti Mecmuası, 4, 460-477.

17. Tamur, E. (2003): Ankara Keçisi ve Ankara Tiftik Dokumacılığı: Tükenen Bir Zenginliğin ve Çöken bir Sanayinin Tarihsel Öyküsünden Kesitler. Ankara Ticaret Odası, Ankara, s.186-197.

18. T.C. Başbakanlık Cumhuriyet Arşivi : Türkiye Tiftik Cemiyetinin Vaziyet ve Mesaisi Hakkında Muhtıra. Belge No: 030.10.80.527.3, 1939.

19. Toprak, Z. (1988): Türkiye Tarımı ve Yapısal Gelişmeler 1900-1950. (İç: Türkiye'de Tarımsal Yapılar. Der. Şevket Pamuk ve Zafer Toprak) Yurt Yayınları, Ankara, s. 19-31.

20. Üstar, F. (1940): Tiftik ve Tiftikçiliğimiz. Üniversite Kitabevi, İstanbul, 154 s.

GAZELLES (*G. SUBGUTTUROSA*) IN HISTORY OF SANLIURFA AND THEIR PROTECTION STUDIES

LAS GACELAS *(G. SUBGUTTUROSA)* EN LA HISTORIA DE SANLIURFA Y SUS ESTUDIOS DE PROTECCIÓN

Mentes Gurler, Ayse, *DVM, PhD*
Harran University Faculty of Veterinary Medicine
63300 Sanliurfa – TURKEY
mgurler@harran.edu.tr
mentesgurler@gmail.com

SUMMARY

Gazelles (*G. subgutturosa*) that have had a huge distribution areas from China to North Africa in the past, are survive only in small populations in certain Middle East and Asian countries in the protected areas at present times.

While their habitat has been reached from Cukurova to East Anatolia until beginning of 20th century, they can survive only in Turkey's South border especially in Sanliurfa and its surroundings in recent years.

Together with theirs biological diversity value for country, gazelles have an extraordinary importance in cultural and religious aspects for Sanliurfa province. Hunting has forbidden in 1957 in order to protection of gazelles. Due to the number of gazelles have continued to decrease, a new protection study was planned in 1968 and an area of 26 hectare at Sanliurfa – Ceylanpinar Agricultural Enterprise was reserved for gazella breeding. This area was enlarged in following years and gazelles that have bred there were transferred to other reserved areas. A group of 86 gazelles were reintroducted to the wild in 2005.

In this presentation, gazelles in history of Sanliurfa and theirs protection studies are evaluated.

INTRODUCTION

The Angora goat is a species, originating from wild goat called *Capra prisca* from Asia, which attracts attention especially with its mohair (angora wool) production. It had been bred in Ankara and its surroundings from 13th century (6).

Taxonomy, Current State and Conservation Status

Gazelles have various sub-species affiliated class of mammalia and family of bovidae taxonomicaly.

The number of gazelles that have a wide habitat and huge populations until 20th century have decreased dramatically due to agricultural affairs, urbanization and excessive hunting. Today, they can survive only protected areas in small numbers were estimated at

120,000-140,000 in the whole erarth. The population in Turkmenistan is disappeared in recent years. Analogically, the utmost population in Kazakhstan that have approximately 20000 individual have declined drastically. The species has suffered a massive decline in its range area in Mongolia. The population is estimated to have declined by over 30% in the past 10 years in former strongholds (8).

Because of decreasing in the number of gazelles, they are classified as "Lower Risk", "Near Threatened" and "Vulnareble" respectively 1996, 2003 and 2005 by The World Conservation Union (IUCN). Today, they are considered to be facing a high risk of extinction in the wild (1, 2, 3).

To protect and maintain a species which is under conservation in any a natural habitat and range is possible by re-introduction usually. Re-inroduction, translocation, re-inforcement/supplemantation and conservation applications are basic methods for conservation of wildlife. In this context, various conservation programmes have instituted and implemented for many wild species that under threaneted. According to datas from IUCN, re-introduction implementations have done in Saudi Arabia, Amman, Syria and Jordan (1, 2, 5, 6).

Gazelles in Turkey and Conservation Studies

While their habitat has been reached from Cukurova to East Anatolia in Turkey until beginning of 20th century, they can survive only in a small area from Hatay to Cizre throughout Turkey's South border in recent years.

It was reported that gazelles have been existed in Sanliurfa and its around in big herds that contain 500 – 1000 individuals until 1960's. Hence, their numbers are decreased rapidly and presence in natural habitat and range is become nearly extinction (7, 11).

History of Conservation Studies and Current State

Population decline of gazelles in Turkey in paralel with the world have given rise to protection studies. The first implementation in this frame was banning of poaching in 1957. Despite banning, gazella population has continued to decline in Turkey, because of insufficient control of hunting, removal of young animals from the wild at the propagation term, agricultural affairs and habitat degradation related with urbanisation.

Ceylanpinar Agricultural Enterprise was established for to rise awareness of farmers and modernization of agriculture and husbundry implementation in 1943. The Enterprise has 1.761.347 decameter land area totaly and its names comes from gazelles that survive in the region naturally through history. Establishment of the Enterprise was provide protection of gazelles locally. Ongoing decrease in the following year has introduced new measurements. For this reason, General Directorate of Nature Conservation and Games was launched a new protection programme for captive breeding to release to the wild in 1968. An inclosure of 26 hectare at Ceylanpinar Agricultural Enterprise was reserved for gazella breeding. 23 of individuals (13 female, 10 male) has placed there at 1977. This area was enlarged in following years and gazelles that have bred there were transferred to other reserved areas (Sanliurfa, Gaziantep, Adiyaman and Malatya). A protocol was signed between General Directorate of Agricultural Enterprises and General Directorate of Nature Conservation and Games at 29.04.1982 and the management authority of the site was

transferred to Ceylanpinar Agricultural Enterprise. Today, gazella park have 825 decameter land area and 1098 gazelles (437 female, 661 male) totally. It is planned that 200 of individuals from the site realesed to the wild until end of 2006 (4, 7, 10, 11).

In 1998 the 75th Years Breeding Station in an area of 4 hectare was built at the Gölpınar recreation region 10 km away from Sanliurfa with 32 indivuduals from Ceylanpinar Enterprise (9).

Implementations of re-introduction of gazelles to the wild have gained a very importantant stage a group of 86 gazelles were translocated to the wild at 24.11.2005 from the 75th Years Breeding Station population.

The translocation area is 30 km away from city center and its range is 45 km2. This region is a natural habitat of gazelles to near past and it is planned to reserved an "Wildlife Conservation Area" by the Council of Ministers. Captive-born gazelles from breeding stations were ear-tagged and and six individuals of these group were radio-collared in respect of monitoring. Transfer of these individuals from breeding station to adoptation area is done by a specialists group in respect of animal welfare. At this stage both specialists and reseachers have attend to implementetion from Middle East Tehnical University, Harran University and Ministry of Environment and Forestry. A protocol[13] was signed between Ministry of Environment and Forestry and Harran University aimed to monitoring to adoptation of reintroduced group to the wild by radio-telemetry method, to cooperate the conservation studies and to determine ecological and behaviorial characteristics of gazelles. Beside this implementations, strict conservation measures are being carried on by local authorities.

RESULTS

In conclusion, the project has started with banning of hunting in 1957 and establishing the first breeding station in 1968 for conservation of gazelles was achieved an important phase by translocating the first group to the wild in 2005. Protection studies that have been continuing nearly half a century have become a considerable corner-stone by giving birth of reintroduced population in May 2006.

It is expected that the project will provide ecological, cultural, historical and socio-economical benefits by conservation of a rare species.

REFERENCES

1. IUCN (1998): Guidelines for Re-introductions. Gland, Switzerland and Cambridge, UK, 10 p.

2. IUCN (2001): IUCN Red List Categories and Criteria: Version 3.1. Gland, Switzerland and Cambridge, UK. ii+30 p.

3. IUCN (2004): 2004 IUCN Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org (Dowloaded on 11 April 2006).

4. İbican, O. (2006): Personal cominication (30.06.2006)

5. Haque, M. N. and Smith, T. R. (1996): Reintroduction of Arabian sand gazelle Gazella subgutturosa marica in Saudi Arabia. Biological Conservation,76(2):203-207.

[13] Dated 13.12.2005

6. Seddon, P.J. and Soorea, P.S. (1999) Guidelines for Subspecific Substitions in Wildlife Restoration Projects. Conservaion Biology, 13(1): 177-184.

7. http://www.ceylanpinar.gov.tr/tarihce.asp (Accessed 07.07.2006)

8. http://www.iucn.org/themes/ssc/redlist2006/going_updown.htm (Accessed 11.07.2006)

9. http://www.sanliurfacevreorman.gov.tr/7.htm (Accessed 11.07.2006)

10.http://www.tarim.gov.tr/arayuz/9/icerik.asp?efl=sanal_kutuphane2/tarim_tarihi/tarim_tarihi.htm&curdir=\sanal_kutuphane2\tarim_tarihi&fl=index.htm (Accessed 07.07.2006)

11. http://www.tigem.gov.tr/default.asp?PO=Contents&ID=456 (Accessed 07.07.2006)

HISTORY OF DENTITION IN CAMELS (*CAMELUS DROMEDARIUS*)

HISTORIA DE LA DENTICIÓN EN EL CAMELLO (*CAMELUS DROMEDARIUS*)

Misk, N. A.; Youssef, H. A.; Semeika, M. M. and EL-Khabery, A. H.
Faculty of veterinary medicine, Assiut University, Egypt.

SUMMARY

Dentition in camels was first performed depending on time of clinical eruption and replacement of teeth by Neumani (1911), Rabagliate (1924) and Leese (1927). They stated that deciduous dental formula in camel is 2(I 1/3, C 1/1, P 3/3 and M 0/0)=24 and permanent dental formula is 2(I 1/3, C 1/1, P 3/2 and M 3/3)=34. Many authors follow the same rules for dentition in camels (Mcleod 1958; Wilson 1984; Smuts and Bezuidenhout 1987; Kertesz 1993 and Saber et. al. 1994). The present study was carried out on 41 heads of one-humped camels of both sexes and of different ages in addition to 2 newly born camels. The head specimens and newly born animals were radiographed and all radiographs were collected in a serial manner from 2 months up to 20 years old and were subject to full radiographic interpretation. Estimation of age was performed depending on the time of radiographic appearance of tooth buds, time of tooth eruption at the surface of the bone and time of complete tooth formation of both deciduous and permanent teeth. The results indicated that deciduous dental formula in camel is 2(I 1/1, C 0/0, P 3/2-3 and M 0/0)= 22-24 and permanent dental formula in camel is 2(I 2/4 , C 1/1, P2/1 and M 3/3)=34. A table for age determination by radiography was given and copies of radiographs and colored photographs were also given to justify the results.

INTRODUCTION

Dentition in camels was first performed depending on time of clinical eruption and replacement of teeth (Neumani 1911; Rabagliate, 1924 and leese, 1927).

Knowledge about the normal radiography of the teeth at different age levels is **meagre especially in camels. The normal shadowgraph of the teeth is important in diagnosis** of diseased teeth and abnormal conditions affecting them. Moreover dental radiography can play a role in age determination in addition to visual examination, especially in subtle cases. The aim of the present study is to describe the role of radiography in age determination in camels.

MATERIALS AND METHODS

The current study was carried out on 41 heads of one-humped camels (*Camelus dromedarius*) of both sexes and of different ages. In addition two newly born animals were used in this study.

The age of the specimens and living animals were determined according to the time of clinical eruption and replacement of teeth (Rabagliate, 1924 and leese, 1927). Specimens were prepared for radiography by separating the mandible from the skull. Radiography was performed in dorsoventral projection for the incisors of the mandibular and maxillary jaws. Then a median section was performed through the mandible and skull to have two separate equal halves.

Radiography was performed in lateral view for the hemi-skull and hemi- mandible for cheek teeth. All radiographs were collected in a serial manner from 2 months up to 20 years old and were subjected to a full radiographic interpretation including the following points:

1.- Radiographic length of deciduous and permanent mandibular and maxillary teeth.

2.- Age of radiographic appearance of different stages of development of deciduous and permanent teeth.

All specimens were prepared for anatomical studies. Open windows in hemi-mandible and hemi-skulls were performed to illustrate and justify radiographic findings.

RESULTS AND DISCUSSION

Results indicated that the deciduous dental formula in camel is 2 (I 2/4, C 0/0, P 3/2-3 and M 0/0) = 22-24 and permanent dental formula is 2 (I 2/4, C1/1, P 2/1 and M` 3/3) = 34. The dental formula in camels was reported to be the same (Rabagliate, 1924; leese, 1927; Smuts and Bezuidenhout 1987 and Kertesz 1993). They stated that the number of deciduous teeth in camels is 22-24 and the number of permanent teeth is 34, however the classification of this number on different types of teeth varies from the results of the present study. The deciduous dental formula suggested by these workers was 2 (I 1/3, C 1/1, P 3/3 and M 0/0) = 24 and permanent dental formula was 2 (I 1/3, C1/1, P 3/2 and M 3/3) = 34.

Radiographic studies performed in the present study for the different stages of development of the teeth from birth up to 20 years old camel facilitate to great extent establishing the dental formula of camel. Our study of dental development at early ages indicated that camels have very clear eight incisor teeth at the mandibular jaw and four incisor teeth at the maxillary jaw. They erupt as deciduous teeth early in life then all of them shed down and replaced by permanent teeth later in life.

As the family *camelidae* belongs to ruminant suborder, our statement that camels have 8 mandibular incisors teeth like those of other ruminant members is correct. A three year old camel has 8 mandibular deciduous incisors but when the permanent teeth replace the deciduous ones, the fourth mandibular incisor tooth takes a shape of tusk-like form like that of the true canines. Also, in deciduous dentition, camel has four maxillary incisor teeth (3rd & 4th). They appear nearly at birth then both of them shed down and get replaced by another two permanent incisors which take the tusk-like shape. Both permanent tusk-like incisors in addition to the true canine, which erupt once as permanent tooth at 7.5 years of age gives appearance of 3 canine teeth in maxillary jaw.

Male and female camels have canine teeth at the maxillary and mandibular jaw 2 (C1/1) fact which differs from other ruminants which have no canine teeth (Raghavan and Kachroo, 1964; Frandson, 1968; Nickel *et al,* 1973 and Harvey, 1985). However the canines of male camels are well developed than those of female camels.

Our results are also in consonance with those of Jamadar (1961) who considered the 1st premolar teeth, mentioned by Rabagliate (1927) as canine teeth, it is a fact that canine teeth in all animals erupt once as permanent teeth (Frandson, 1968; Eisenmenger and Zetner, 1985; Misk and Semieka, 1995) but Leese (1927) and Rabagliate (1924) mentioned that it erupts twice first as a deciduous early in life then replaced by permanent one later on. However, results of present study and those of Jamadar (1961) did not find such peculiar eruptions.

Moreover Rabagliate (1924) and leese (1927) stated that 1st P teeth erupts once as permanent teeth while the general rule known to all dentist that premolar teeth erupt first as deciduous early In life then all or most of them are replaced later on by permanent ones. They found that first premolar like the canine in shape at a distance of about 40mm from the second premolar. All their statements actually belong to the true canine tooth which in general has a tusk-like form, erupting once in life and has a distance from the first premolars.

Many authors stated that the premolar teeth in the camel are three in number in the maxillary jaw, p1, p3 , p4 as p2 is absent while those of the mandibular jaw are two in number p1, p4 as p2 and p3 are absent. They also termed the first premolar as a wolf tooth and the remaining premolars with molars as grinding teeth (Neumani, 1911; Rabagliate, 1924; Leese, 1927; Grossman, 1960; Walker, 1968; Anon, 1073; Webb *et al,* 1977 and Kertesz, 1993).

Our point of view is that the deciduous maxillary premolar teeth are three in number (P1, P2, P3) and when permanent dentition takes place the deciduous P2 and P3 are only replaced by permanent ones and the first one is not replaced. The statement of the aforementioned authors is doubtful because they stated that the permanent P1 is present and appears once in life but we consider this tooth as canine. The permanent P2 is absent from their point of view. This is correct because this tooth appears as a deciduous and not replaced by a permanent one but is considered from our point of view as P1. Permanent P3 and P4 in their statement are actually P2 and P3 in our result and appear as deciduous then replaced by permanent ones. Concerning the mandibular jaw they stated that camels have P1 and P 4 in permanent dentition as P2 and P3 are absent. This statement from our point of view is not correct either. The P1 they stated is the canine from our point of view. They stated that P2 are absent but we consider it as P1 and is observed in some specimens as a rudimentary tooth and not replaced by a permanent one. They also stated that P3 is absent and we consider it as P2 and we have seen it as a deciduous tooth from birth up to 5 years but when shed down it is not replaced. As for the P4 stated by the same authors we consider it P3 and is present as deciduous and permanent teeth.

As a conclusion the authors of the present study can established another method for age estimation depending on the time of radiographic appearance of the tooth buds as well as the time of complete tooth development of both the deciduous and permanent sets. The following table illustrates age determination by radiography.

Kind of tooth	Time of tooth bud formation	Time of tooth bud eruption	Time of complete tooth formation
1st dec. mand.I.	At Birth	At Birth	2.5
2nd dec.mand.I.	At Birth	At Birth	3.5
3rd dec. mand.I.	At Birth	At Birth	4.0
4th dec.mand.I.	At Birth	At Birth	4.0
3rd Dec. Max.I	At Birth	At Birth	5.0
4th Dec. Max.I	At Birth	At Birth	4.0
2nd Dec.Mand.PM	At Birth	At Birth	2.0
3rd Dec.Mand.Pm	At Birth	At Birth	2.0
1st Dec.Max.Pm	At Birth	At Birth	1.0
2nd Dec.Max.Pm	At Birth	At Birth	1.5
3rd Dec.Max.Pm	At Birth	At Birth	1.5
1st Perm.Mand.I	3.0	4.5	5.5-6.0
2nd Perm.Mand.I	4.0	6.0	8.0
3rd Perm.Mand.I	4.5	7.0	11.0
4th Perm.Mand.I	5.0	7.5	12.0
3rd Perm.Max.I	5.0	7.0	12.0
4th Perm.Max.I	5.0	7.0	14.0
Mand.Canine	4.0	7.0	12.0
Max.canine	4.0	7.5	12.0
3rd Perm.Mand.PM	4.0	5.5	7.5
2nd Perm.Mand.PM	4.0	6.0	7
3rd Perm.Max.PM	4.0	6.0	7.5
1st Mand.M.	At Birth	1.0	3.0
2nd Mand.M.	1.5	3.0	4.5
3rd Mand.M.	4.0	5.0-7.0	7.5
1st Max.M.	At Birth	1.0	3.0
2nd Max.M.	1.5	3.0	4.5
3rd Max.M.	4	6.0-7.0	7.0

REFERENCES

- Anon (1973). Encyclopedia Britanica. Vol. 22. Encyclopedia Britanica Incorporation. Chicago, U.S.A
- Eisenmenger E and Zetner K (1985). Veterinary Dentistry. Lea and Febiger, Philadelphia
- Frandson RD (1968). Farm Animals. Lea and Febiger, Philadelphia
- Grossman JD (1960). A Student's Guide to the Anatomy of the Camel. Indian *Council* of Agricultural Research, New Delhi

- Harvey CE (1985). Veterinary Dentistry. W.B.Saunders Company, Philadelphia
- Jamadar MN(1961). Comparative anatomy of the bony system of the camel *(Camelus dromedarius*} Part IV. Bones of the skull. Indian Veterinary Journal 38: 325-338.
- Kertesz P (1993). A Colour Atlas of Veterinary Dentistry and Oral Surgery. Wolfe Publishing, London.
- Leese AS (1927). A Treatise on the One-Humped Camel in Health and Disease. Haynes and Son, Maiden Lane, Stamford, Lincoleshire.
- Misk NA and Semieka MA (1995). Radiographic studies on the development of incisors and canine teeth in donkeys. Proceedings of European Association of veterinary diagnostic imaging in cooperation with international veterinary radiology association. Berlin, Germany 6^{th}-10^{th}.
- Neumani AA (1911). The comparative osteology of the camel. Printing press. Journal Al Garidah, Cairo.
- Nickel R, Schummer A, Seiferle E and Sack WO (1973). The viscera of the domestic mammals. Verlag Paul Parey, Berlin, Hamburg.
- Rabagliate DS(1924). The dentition of the camel Government Press, Cairo, Egypt, cited by Hagazi (1945).
- Raghavan D and Kachroo (1964). Anatomy of the Ox, with comparative notes on the Horse, Dog and Fowl. Indian Council of agriculture research (ICAR). New Delhi, first published December, 1964.
- Smuts MMS and Benzuidenhout AJ (1987). Anatomy of the Dromedary. Clarendon Press, Oxford.
- Walker EP (1968). Mammals of the World. 2^{nd} Edn., Vol 2. John Hopkins Press, Baltimore.
- Webb JE, Wallwork JA and Elgood JH (1977). Guide to living animals. Macmillan Press Ltd., London and Basingtoke.

SOME ANIMAL FOSSIL IN THE SAFAGA-EGYPT REPRESENT THE CRETACEOUS PERIOD

ALGUNOS FÓSILES ANIMALES EN EL SAFAGA-EGIPTO REPRESENTANTES DEL PERIODO CRETÁCEO

Mohamed El-Mehrzy AbdElmoneim
Prof. of Anatomy and Embryology in Department of Anatomy and Histology
Faculty of Veterinary Medicine, Assiut University, Assiut, Egypt

SUMMARY

The cretaceous (135-65 million years ago) represent the last period of Mesozoic era which extend from 225-65 million years ago. This era characterized by large size reptiles. These reptiles of this period can be classified into two classes terrosterial type (Dinasours) and flying reptiles.

The materials of this work studied in the Geology Museum in Assiut University, Egypt. The materials were collected from Safaga city which lie on the red sea.

The fossil represent by intact vertebrae, fragment of long bone and vertebrae. These fossil bones are considered to be one of the main essential constituent of phosphorus in Safaga region.

As this vertebra has short body and long spinous process, therefore from our anatomical point of view this vertebra and its fragment represents the thoracic vertebra of animals from cretaceous. As well as the bony fragments represent sections from the diaphysis of the long bone, where its medullary cavity filled with phosphors.

The cretaceous (135-65 million years ago) represent the last period of Mesozoic era which extend from 225-65 million years ago. This era named the reptiles era as the reptiles appeared in this period.

It can be conclude that this vertebrae represent the thoracic vertebra of the large reptiles.

The cretaceous (135-65 million years ago) represent the last period of Mesozoic era which extend from 225-65 million years ago.

The Mesozoic era extents from the end of Palozoic to beginning of Cenozoic era. This era could be named the reptile period which have blood colded and can aspire air. This also can be subdivided as class reptile.

The Mesozoic era can be subdivided into

4- Triassic

Represent the first period of Mesozoic era and extend from 225-190 million years ago.

5- Jurassic

Represent the middle period of Mesozoic era and extend from 190-135 million years ago.

6- Cretaceous

Represent the last period of Mesozoic era and extend from 135-65 million years ago. Its name originate from the latten name of the chalk (creta). As it is represented in the form of chalk rocks in England and north Africa. This period named the reptiles period as the reptiles appeared in this period.

The fossil detected in this period represent by intact vertebrae, fragment of long bone and vertebrae. These fossil bones are considered to be one of the main essential constituent of phosphorus in Safaga region.

As this vertebra has short body and long spinous process, therefore from our anatomical point of view this vertebra and its fragment represents the thoracic vertebra of animals from cretaceous. As well as the bony fragments represent sections from the diaphysis of the long bone, where its medullary cavity filled with phosphors.

It can be conclude that this vertebrae represent the thoracic vertebra of the large reptiles

The materials of this work studied in the Geology Museum in Assiut University, Egypt. The materials were collected from Safaga city which lie on the red sea.

REFERENCES

1- *COOPER, I.D., MILLER, R. H. & PATTERSON, J. (1990):* A trip Through Time (Principles of Historical Geology). Merril Publishing Company, Columbus, Toronto, London, Melbourne, 544pp.

2- *DUNBAR, C. O. (1960)* : Historical Geology-John Wiley & Sons, Inc. New York-London, 500 pp.

3- *KNOLL, A. H. (1990)* : Precambrian Evolution of Prokaryotes and Protists. [In] : *BRIGGS D . E . G . & CROWTHER, P. R.* (editors), Palaeobiology, a synthesis, blackwell Scientific Publications, Oxford- London-Cambridge (USA) - Victoria, p. 9-16.

4- *LEMON , R. R. (1990)* : Principles of Stratigraphy-Merrill Publishing Company , Columbus-Toronto-London-Melbourne, 559 pp.

5- *WOESE, C. R. & WACHTERSHAUSER, G. (1990)* : Origin of life.[In] : *BRIGGS D. E. G. & CROWTHER, P.R.* (editors), Palaeobio .London-Cambridge (USA)- Victoria, p. 3-9.

Fig.1: Remnants of body of the thoracic vertebrate characteristic of Cretaceous period in Safaga-Egypt (ventral view).

Fig.2: Remnants of body of the thoracic vertebrate characteristic of Cretaceous period in Safaga-Egypt (lateral view).

Fig.3: Remnants of cervical vertebrate characteristic of Cretaceous period in Safaga-Egypt.

Fig.4: Remnants sections from the diaphysis of the long bone characteristic of Cretaceous period in Safaga-Egypt.

BIRDHOUSES IN TURKEY

JAULAS EN TURQUÍA

Rahşan ÖZEN & **Abdullah ÖZEN**
Department of Veterinary History, Deontology and Ethics,
Veterinary Faculty, Fırat University, 23119 Elazığ, Türkiye

ABSTRACT

Birds have drawn the attention of humankind throughout history, and also bear a special place in Turkish culture. As is the case with other animals, birds have been treated with affection, kindness and tolerance in Turkish societies, and birds including pigeons, doves, swallows and sparrows have been regarded as sacred due to mystic conceptions and beliefs. Birdhouses that are built without safeguarding any interest and solely for the protection and safety of birds are considered as one of the most significant and ancient indicators of "affection for animals" and "compassion" which are feelings that have gradually started to disappear.

In the present study, birdhouses found in various constructions built in Anatolia, starting from the period of Seljuk Turks and up till today, will be described.

INTRODUCTION

Throughout history, birds have had a special place in Turkish societies, and have become a part of social and cultural life due to their indicated position. In particular, Ottoman Turks have built foundations and hospitals for the care and treatment of sick birds (1, 7, 8, 10, 12, 13, 14). Furthermore, special drinkers were made of stone or marble at the rim of tombs and ponds, as well as fountains for birds to drink, and birdbaths named as selsebil[14] were built for small birds to have a sip of water and wash themselves (4, 6, 7, 13).

Sparrows, swallows, doves, pigeons and storks have been regarded as sacred by Turks both in the pre-islamic period and following the adoption of Islam (1, 7, 8, 9, 11, 15). Therefore a special respect and fondness has been developed for birds. While their disturbance, destruction of their nests, and the taking away of their eggs and chicks are considered sinful, to render assistance to their nesting and living is considered to be meritorious (1, 6, 9, 14, 15). Under the influence of these conceptions and beliefs, when constructing their own houses, humans have also built small houses that protect birds from bad weather, and enable them to nest, raise their young and breed (8, 10). These small constructions are generally named as "birdhouses".

Birdhouses can be defined as constructions, built in the form of either a birdhouse or small model, and designed for the housing of birds including sparrows, finches, swallows, pigeons, doves and storks (3, 4, 5, 10). Formerly, these houses were built on the sunlit walls and lees of constructions including mosques, madrasahs, inns, Turkish baths, libraries,

*.[14] Sightly work of art made for decoration in courtyards, parks and gardens.

caravanserais, schools, fountains and tombs, as well as places inaccessible to humans where birds may not be harmed by predators such as cats and dogs (3, 4, 5, 8, 9). In subsequent periods, the lofts of places used for residence, were also used as birdhouses. Star, cloverleaf, flower or circular-shaped holes were opened in the lofts of buildings as an entrance into these birdhouses (3, 5). Birdhouses have been made of mostly stone, brick, marble, tile and/or mixed material, and to a lesser degree, of wood. However very few wooden birdhouses have survived until today (1, 2, 8).

The present investigation was aimed at the description of birdhouses, designed for birds, the true and independent owners of the sky, that are found in various Anatolian constructions, beginning from the period of Seljuk Turks and up till today.

BIRDHOUSES

The oldest samples of birdhouses found in Anatolian constructions are reported to date back to the 13th century (7). Early dated examples of birdhouses in Anatolia are seen in the Şifaiye Madrasah built during the reign of the Seljuk Sultan İzzeddin Keykavus I in Sivas between the years 1217–1218, as well as the Slender Minaret (*İnce Minare*) Madrasah in Konya (1260–1265) and the Kutlu Hatun Tomb (1305) in Kayseri (4, 7).

Samples of birdhouses belonging to the early Ottoman period can be seen in the Amasya Saddlery (1372), Edirne Darü'lhadis Mosque (1435) and Süleymaniye Mosque (1557) (4).

Samples of birdhouses are encountered in a vast area of land stretching from Van in the east to Avlonia in the west, built in great numbers particularly in the period of the Ottoman Empire (4, 5, 6). Today examples of birdhouses exist in mainly Istanbul, and also other provinces including Edirne, Bursa, Tokat, Kayseri, Niğde, Amasya, Nevşehir, Antakya, Van, Ağrı, Kastamonu, Konya, Bolu and Çorum (4, 7, 8).

Based on their type of construction and architectural composition, birdhouses can be studied under two groups. Birdhouses classified under the first group are made of a single cavity or several collateral cavities specially made in the exterior of stone buildings (Fig. 1).

Figure 1. A birdhouse at the Slender Minaret (*İnce Minare*) Madrasah in Konya

The birdhouses mentioned above that pertain to the Seljuk and early Ottoman periods can be classified under this group. On the other hand, birdhouses included in the second group are in the form of more ornately built chambers or cribs that project out from the exterior of the building. Each birdhouse built in a similar fashion to single or multiple-flat kiosks, palaces or waterside mansions display different features (8). Birdhouses of the second group are seen particularly in the work of art pertaining to the 18th century (7). The most beautiful examples of this kind are found in Istanbul. The Ayazma Mosque (1760–1761) (Figure 2), Selimiye Mosque (1804), Yeni Valide Mosque (1708–1710) (Figure 3), Mint (*Darphane-i Amire*) (1727) (Figure 4), and Sadr-i Esbak Hasan Pasha Madrasah (1745) constitute only a few of these examples (4, 7).

Figure 2. A birdhouse at the Ayazma Mosque in İstanbul

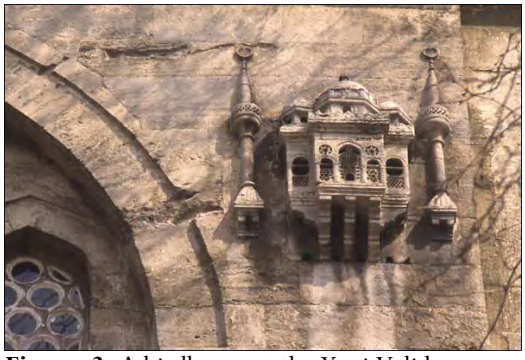

Figure 3. A birdhouse at the Yeni Valide Mosque in İstanbul

Figure 4. A birdhouse at the Mint (*Darphane-i Amire*) in İstanbul

CONCLUSION

Turkish history is rich in various expressions of affection and compassion for birds. The construction of foundations and hospitals for the care and treatment of diseases of birds, and the construction of various structures and even houses for birds are evidence that Turks have allowed birds into their daily life. In conclusion, birdhouses that vary from a small cavity to most splendid constructions with respect to form constitute concrete.

REFERENCES

1. Aksel, M. (1959). İstanbul Mimarisinde Kuş Evleri. *İstanbul Enstitüsü Mecmuası,* (5): 33-55.

2. Aksel, M. (1968). Kuş Evleri ve Kuşlar**.** *Türk Folklor Araştırmaları,* 11(225): 4722-4726.

3. Barışta, H.Ö. (1999). Osmanlı İmparatorluk Döneminden Kuş Evleri. *Osmanlı.* (Ed. Güler Eren) Cilt 10, s. 476-479.

4. Barışta, H.Ö. (2000). *Osmanlı İmparatorluğu Dönemi İstanbul'undan Kuşevleri*. Kültür Bakanlığı Yayınları, Türk Tarih Kurumu Basımevi, Ankara, s.27-55, 73-80.

5. Barışta, H.Ö. (2001). Osmanlı İmparatorluğu Balkanları'ndan Bazı Kuş Evleri. *Balkanlarda Kültürel Etkileşim ve Türk Mimarisi Uluslararası Sempozyumu Bildirileri.* Atatürk Kültür Merkezi, Cilt.1, s.107-126.

6. Bayrakdar, M. (1997). *İslâm ve Ekoloji.* Diyanet İşleri Başkanlığı Yayınları, Ankara. s.1110-113.

7. Bektaş, C. (2004) *Kuş Evleri (Bird houses).* Bileşim Yayınları, Bileşim Matbaacılık A.Ş., İstanbul.

8. Doğan, S. (2005). Merhamet medeniyetinin sembolü KUŞ EVLERİ. *Avrupa Diyanet Aylık Dergi*, Sayı 80, s. 40-42.

9. Göksoy, H.A. (1976). Osmanlılarda Kuş Sevgisi, Kuş Evleri. *İlgi*, 10(24):13-15.

10. Güven, E. (2005). Kuş evleri. *Şehr-i İstanbul* (10): 25-26.

11. Montagu, M.W. (?). *Türkiye Mektupları 1717-1718.* Çev.: Aysel Kurutluoğlu, Tercüman 1001 Temel Eser 12, Kervan Yayıncılık A.Ş., s.70-71.

12. Merey, L.Ş. (1978). Kuşevleri-Serçesarayları. *Fifth International Congress of Turkish Art,* Budapest, 605-612.

13. Moltke, H.V (1995). *Moltke'nin Türkiye Mektupları.* Çev.: Hayrullah Örs, Remzi Kitabevi. (2. Basım) İstanbul. s.100-103.

14. Sarıcık, M. (2001). Kültürümüzde Kuş Yuvasına ve Yavrusuna Dokunmama Konusunda Birkaç Örnek. *SDÜ. İlahiyat Fakültesi Dergisi*, (8):17- 34.

15. Yılmaz, M. (1989). Kuşlar, Kuş Sarayları ve Kayseri Çeşme Sarayları. *Türk Dünyası Tarih Dergisi* 25(Ocak 89): 54-59.

REFERENCIAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN LOS LIBROS DE CAZA DEL PALACIO DE VIANA DE CÓRDOBA

REFERENCES TO DOMESTIC ANIMALS ON THE BOOKS ABOUT HUNTING OF THE PALACE OF THE MARQUIS OF VIANA (CÓRDOBA, SPAIN)

Rodero, E [1]; Rodero, A[2] y Luque, M [1]

[1]Dpto. de Producción Animal. Universidad de Córdoba; [2]Dpto. Genética. Universidad de Córdoba. Campus universitario de Rabanales. Carretera de Madrid Km. 396. 14071. Córdoba. España.
sc1rofra@uco.es

SUMMARY

The library of the Palace of the Marquis of Viana, located in Cordoba, houses a collection of peculiar old books of great value, among which those dedicated to large animal hunting arise great interest. A large part of them belong to the XVI and XVII Centuries.

In the present paper, ten of them, considered of major interest for our objectives, are presented.

Since these books are dedicated to hunting, the main references with respect to animals are focussed on the canine species and, in a second place, on the horse. As regards references to dogs in these books, it is possible to find detailed ethnologic descriptions of different breeds well known at that time, mainly used for hunting.

One of the books makes special reference to the value of the Andalusian horse and its qualities. Another book, from the time of Philip II, describes the custom of bullfighting on horseback and on foot.

RESUMEN

La biblioteca del Palacio del Marqués de Viana, sito en Córdoba, posee una colección de libros antiguos de gran valor, entre los que destacan los dedicados a la caza mayor. Gran parte de ellos se corresponden a los siglos XVI y XVII.

En este trabajo, se comentan los diez de mayor interés para veterinarios, como son los libros dedicados a la caza.

En ellos, las principales referencias de animales se centran en la especie canina y en segundo lugar en el caballo. De la especie canina, en los distintos libros, se realizan unas descripciones etnológicas bien detalladas de las distintas razas conocidas en la época.

Se destaca en uno de los libros la valía del caballo andaluz y sus cualidades y en otro las costumbre, en la época de Felipe II, del toreo a caballo y a pie.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS LIBROS

1. ***Libro de Cetrería y de caça de açor de 1665. Compuso y ordenole Don Fabrique de Cuñiga Sotomayor. Editado en Salamanca en casa de Juan de Canova.***

Trata del conocimiento y cura de enfermedades de estas aves, especialmente del azor, sus cuidados, usos y reproducción.

Las patologías de estas aves se relacionan en el Tratado Segundo, citándose: *piojos, morrión, papo, indigestión y hartazgo, clavos, quebraduras de alas y patas, hidropersias y heridas*, entre otras.

2. ***Anso de Caçadores y de caça ordenado. Ordenado por el Doctor Pedro Núñez de Armendaño.***

Su primera edición tiene lugar en Alcalá de Henares e 1543. Existen también ejemplares de ediciones posteriores.

Es este, como indicaba el prof. F Delgado (1982), un tratado legal y moral sobre la caza.

El autor comienza estableciendo el derecho que tiene el hombre a la caza, o cuando se señalan los terrenos donde solo el Rey puede cazar.

Se describe un conjunto de prohibiciones que pretenden la protección y conservación de las especies de caza. Dentro de estas prohibiciones se hace mención a que no es lícito matar a animales mostrencos, como ciervos, pavos y puercos.

Los religiosos no pueden ir a cazar ni pueden tener perros ni aves ni hurones para cazar, ni los criados de ellos, salvo cuando los monasterios tuviesen cotos y dehesas, cuyo fruto fuese la caza.

La caza por Reyes, por grandes señores y caballeros puede ser buena como alimento para el cuerpo y para el ánimo, pero no como oficio.

3. ***Premáticas y Ordenanzas de SSMM Carlos I de España y V de Alemania que se ordenaron en el año 1552.***

Se orientan en la misma dirección que este ultimo tratado y en ellas, se regulan diferentes aspectos de la caza y de la pesca, así como otros que se ocupan del comercio de monedas y materiales preciosos, especialmente en el intercambio con al India.

En la introducción se tratan los efectos que pueden tener en las poblaciones de liebres, perdices, conejos y palomas, cuando se someten a un exceso de caza.

Se prohíbe *"echar cosas ponzoñosas a los ríos con lo que matan a todo el pescado e infeccionan los ríos y la gente que beben del agua y comen del pescado que nos ponzoña mata y muere de ello y enferma".*

4. ***Origen y dignidad de la caça por Juan Mateos, ballestero principal de Su Majestad. Dedicado al Exmo. Sr. Conde Duque de Sanlucar, Caballerizo Mayor del Rey nuestro Señor Don Felipe IV y Gran Canciller de mi Señor***

Desearíamos destacar el Capitulo I que trata "*del modo que se ha de tener en escoger los sabuesos en naciendo". "Escoger al nacimiento los mejores con os brazos bermejos de cola corta, con mancha bermeja encima de los ojos, que se llama cuatro ojos; bien parditos, de color de lobo; o bien barcicos o bermejos con el hocico negro que se llaman buceros". "Se han de escoger de esta forma siendo pequeños: se han de asir por el pellejo y el que menos se quejase será el mejor". "Ha de buscar la casta que no tenga mezcla de podenco ni galgo, que son perros golosos y friolentos y se quejan de cualquier cosa que les ofenda…." "y si han de tener alguna mezcla sea de mastín y sabuesa o sabueso y mastina, porque de estos es la mejor casta de perros que*

otros ninguno y aunque los mastines no son amigos de conejos, lo son de lobos, osos, puercos, gansos y venados". "En siendo de dos meses se le cortarán la orejas".

5. ***Libro de Montería. Dirigido a Don Felipe II, que mandó escribir el Alto y Muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León, último de este nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Medina.***

El ejemplar que posee la biblioteca del palacio corresponde a 1582, impreso por Andrea Pescione, con censura y parecer de Cristóbal Cendín de Barrientos, Sotamonteo de Su Majestad. Se atribuye a Alfonso XI, que lo escribió antes de 1350.

Además de aquellos capítulos dedicados a la caza, trata en otros de los cuidados y características de los perros. Así, el capitulo I precisamente se dedica al "C*uidado de los perros que van a ser utilizados en la caza",* si bien, como se indica en el capítulo IX, no deben utilizarse perras preñadas ni paridas.

Haremos un paréntesis con el capítulo XXIV en el que se indica "*Como aparcar puercos de las hembras". "El tiempo que anda con las hembras desde San Miguel de septiembre hasta San Martín, 30 días antes o después según la tierra. En las calientes empiezan los machos ha andar con la hembras mas temprano".*

Volviendo a, los cánidos, el capítulo XXXVIII, se denomina *"Como criar buenos perros tanto alanos como sabuesos".* Dice así: "*reproducir los mejores machos con las mejores hembras hasta que queden preñadas. Que le dejen 2 ó 3 hijos ó 4 a lo más. Los otros ponerlos con otras hembras. Desde los 6 meses los lleven con hatos de vacas u ovejas."*

En el capítulo XXXIX se definen las características raciales de los perros. Lo hace detenidamente "*de los sabuesos y las sabuesas, de los alanos y las alanas,"* dedicándose un capitulo específico a los colores de ambas razas de perros.

En la primera parte del libro segundo se describen las "E*nfermedades de los canes y de sus curas"*, que complementan con la segunda parte del libro II sobre *"Como curar a los canes de todas sus dolencias".*

Lo acreditado por G. Argote de Molina incluye un capitulo sobre "*La montería de los toros en el coso"*, dice así: *"el comer y montear toros en el coso es costumbre de España desde tiempos antiquísimos y hay antiguas instituciones anuales por votos de ciudades de fiestas ofrecidas por victoria habida contra infieles en días señalados. Es la más apacible fiesta que en España se hace, tanto que sin ella ninguna se tiene por regocijo y por mucha razón por la variedad e acontecimientos que en ella hay.*

Trae los toros del campo, juntamente con las vacas a la ciudad, con gente de a caballo con garrachones, que son lanzas con púas de hierro en el extremo. Los encierran en un sitio apartado de la plaza donde se ha de correr y dejando dentro de los toros. Vuelven las vacas al campo y del sitio donde están encerradas, hace uno a uno a la plaza que está cercada de palenques donde las corre gente de a pié y a caballo, a veces acometiéndole la gente de a caballo con las garrochas y andando en torno a ello en caracol, les hacen acudir a una y otra parte, otras veces echándoles la gente de a pié garrochas pequeñas y al tiempo que arremete echándole capas a los ojos los detiene y últimamente suelta alanos que haciendo presas de ellos los cansan y rinden."

6. ***Arte de ballestería y montería de Alonso Martínez de Espinar 1644.***

La portada impresa del libro hace una descripción de su contenido: *"Arte de ballestería y montería, escrita con método para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia"*. Está dividido en tres libros: En el primero se declaran las "*difiniciones de la ballestería, montería, chuchería y cetrería"*. Se trata de los elementos y de todos los instrumentos necesarios para el uso de este arte. En el segundo, *"se dizen las naturalezas de los animales, como se ha de valer el ballestero de los vientos. El modo de echar el laço a las reses, y como se ha de concertar con el sabueso y sin el"*. En el tercero, *"se declaran las calidades de las aves, y el modo de caçarlas*." Con dos capítulos curiosos al fin, "*el uno, de la caza del*

perro de muestra, y el otro, del cabestrillar con el buey. Hallará el curioso al fin deste libro un índice que le declarara el las cosas notables y vocablos extraordinarios de la caça". "Dedícale al serenísimo Señor Don Baltasar Carlos <Felipe de Austria, Príncipe de las Españas y Nuevo Mundo, Alonso Martínez de Espinar que da el arcabuz a su majestad y ayuda de cámara del príncipe de nuestro Señor. Con privilegio en Madrid, en la Imprenta Real. Año 1664."

La introducción y aprobación es de Francisco de Quevedo. Resaltamos de su contenido lo siguiente:

Libro primero. Capitulo XVII "*de las noblezas y propiedades del caballo como instrumento de caza".*

"El caballo español nobilísimo entre todos los animales, provechoso de muchas maneras para el ejercicio del hombre y entre los brutos no hay quien se la aventaje, mas no tiene imitación porque hay otros de mucho provecho que no le igualan en el modo.

El buey ayuda con su trabajo al hombre mas con aquella pensión de su tardo movimiento. El perro es fiel amigo, mas de tanta utilidad y provecho. El elefante y camello son fuertes y dóciles mas no sirven sino de llevar carga. La oveja y demás ganado son de mucho provecho y bien considerados mas que todos los otros animales lo es el caballo, es de animo bizarro y hermoso sobre manera y de grande ornato para la majestad del hombre y lo representa en las ocasiones que se ofrecen de ostentación y grandeza, es adornado de hermosa crin y poblada de cola con que muestra mas su brío y lozanía: son fuertes para las armas ligeros para acometer, prestos para retirarse, bravos para los enemigos, mansísimos y de linda riendas para quien los maneja y por estas habilidades para los ejercicios militares que los caballos de Nápoles, Polonia, Flandes, Francia y Alemania.

Las partes que ha de tener un caballo para ser bueno: La primera, ser castizo Andaluz, que hay muchas castas extranjeras, que no son como la dicha, que esta la mejor que se conoce en el orbe. El caballo ha de ser atrevido y alegre y no espantadizo, descargado de delante, la cabeza y oreja pequeños, los ojos grandes, las narices abiertas, el cuello corto, ancho y corvado, la crin espesa y largo, el pecho ancho y salido afuera, la espalda alta y ancha, la anca redonda y canalada, la cola muy delgada y poblada de cerdas y el asiento hundido, las piernas cortas y descarnadas de la rodilla abajo; las cuartillas cortas, los cascos negros, redondos y duros y todo el cuerpo junto hermoso.

Hay también que considerar los colores. Algunos tienen por mejores los rucios rodados, los castaños, morcillos y alazanes; por peores el melado, blanco, overo y bayo deslavado.

Las buenas señales son estas: el que tiene el pie izquierdo blanco y la mano derecha, los que tienen entre ambos pies blancos, lo que tienen estrella en la frente y beben con blanco, los morcillos, estos sin señal son muy alabados. Al contrario son señalados por malo los que tienen el pie derecho solo blanco; llamarlos Argeles; y si tienen la mano izquierda blanca, Argel trastavado".

Por otra parte, el capítulo XVIII trata del buey, con exposiciones como las siguientes:

"De los animales que más ayudan al hombre con su trabajo, es el buey, y del que tiene mucha utilidad; porque con él labra los campos y conduce los bastimentos de unas partes a otras y asimismo todos los materiales para fábricas y todas las demás cosas necesarias para el servicio del hombre y le sustenta con su carne y de con su piel para calzado contra lo abrasado del verano y lo helado del invierno, sin otras muchas cosas que de ella se hace que sirve al uso humano y con ser animales tan grandes, ninguno es de menor coste, porque se sustenta con hierba verde en el verano y será en el invierno y con esto está siempre para que se pueda servir del sin aflojar en el trabajo, lo cual no lo halle en los otros animales de carga que es necesario sustentarlo con cebada.

Caparlos de poca edad para reducirlos al trabajo. Enteros y cerriles son los más bravos del mundo, en particular los que se crían en estas riberas del Jarama y del Tajo."

El resto del capítulo del libro I lo dedica a los perros, haciendo mención de las características, cuidados, reproducción, curas, etc, de un conjunto de razas como son los *lebreles, alanos, dogos, mastines, galgos, sabue*sos (diferencia las castas de los Navarros o franceses, de los de España*), de muestra, de agua, podencos, de encarbo y ageo, zorreros, etc.*

7. ***Del can y del caballo y de sus cualidades. Dos animales de gran instinto y sentido, fidelísimos amigos de los hombres. Por el Protonotario clérigo, vecino, Luys Pérez de Portillo. Imprenta Adrián Ghemart. 1568. A su Majestad Rey, D. Felipe de este nombre el 2º Restaurador de la Fé.***

Se exponen habilidades y comportamiento de los perros, acompañados de la historia de algunos famosos canes.

Los títulos de algunos capítulos son: "*cuidados del ganado, reproducción y cuidados de las crías, caracteres morfológicos y exterior, enfermedades, cruces con otras especies".*

Otra parte del libro se dedica a *"Del caballo y de su generosidad, esfuerzo, lealtad y sentido".*

Se dice que *"de todos los animales el caballo es uno y el más principal por donde se ganan los reinos, como dice Lactatro, y se defienden las personas, y se honra los vencedores y teme los enemigos".*

Se trata de la edad que han de echar los caballos a las yeguas y hasta qué edad y qué año pueden vivir, así como los problemas del parto y de la cura de los potros, de la yegua parida y doma del potro.

Refiere un acontecimiento que se presenta como cierto y que, en el fondo plantea el tema de los efectos de la reproducción consanguínea. Con ligeras variantes, se encuentra recogido en otras obras , p.e. en el libro de Al Awan, del siglo XI, donde se describe de la siguiente manera: *"Como el caballo jamás conoce a las madres ni por el contrario la madre al hijo. La yegua es de tan gran lealtad que no da lugar a que el hijo la conozca, ni el hijo a la madre.*

Según cuenta Varron de un escrito escita. Este echa un caballo de buena casta a una yegua también buena y como esta viese que el caballo era su hijo, jamás pudiera hacer esta queda ni el caballo tampoco. El escita tapó la cabeza de la yegua para que no conociese a su hijo y al contrario, así hasta que el caballo la cubrió.

Cuando el caballo acabó su oficio, el escita quitó la cobertura de su madre y como el caballo conoció ser su madre, arremetió al escita tan bravamente y con tanto ímpetu que a bocados lo mató y le hizo pedazos".

Algo parecido refiere Aristóteles sobre que al final se subió peñas arriba y se despeñó allí

8. ***Palestra particular de los ejercicios del cavallo; sus propiedades y estilo de torear y jugar las cañas; con otras diferentes demostraciones de la cavallería política. Por D. Andrés Dávila y Heredia, Señor de la Garena, Capitán de Cavallos, Ingeniero Militar por su Majestad. Editado en Valencia en 1674.***

El capítulo I se dedica a "*las señales del caballo"*, si bien previamente se hace un recordatorio de las distintas fiestas en algunos pueblos de la antigüedad, con el uso *del* caballo.

Las señales en que se fija se refieren a las extremidades y de la boca.

Otro capítulo se ocupa de los modos de montar a caballo, en todas sus consideraciones se trata también el toreo a caballo con la garrocha y espada, describiendo las suertes de este toreo.

Se detallan las normas de entrenamiento y remedios para los distintos vicios de los caballos.

Son curiosas también las normas que se proponen para la alimentación del caballo, precisándose los productos cerealísticos que se deben utilizar en cada circunstancia.

Se acaba con detalles sobre los entrenamientos de los potros.

9. Instrucción de cazadores por Joseph Varona y Vargas, regidor perpetuo de la Ciudad de Plasencia. 1798.

En esta obra destacaríamos, además de las normas para la utilización de la caza, el capítulo XVII que se titula *"Cómo se de escoger, críar y enseñar al perdiguero".* En él se incluyen temas como la selección de los cachorros. Especialmente se estudia la raza Pachones o Navarros, que describen con detalle, sus características y su alimentación.

10. Bosque de Doña Ana. A la presencia de Felipe IV. Católico, pío, felice Augusto. 1624. Fue impreso en Sevilla por Juan de Cabrera.

Representa una descripción de una cacería que preparó para Felipe IV el Duque de Medina Sidonia, en lo que hoy se llama Coto de Doñana y entonces Bosque de Dª Ana.

Este viaje representó un verdadero acontecimiento en la vida social de aquellos tiempos, de modo que se dice que como consecuencia de los excesos en los gastos que se cometieron, la casa de Medina Sidonia quedó próxima a la ruina.

La importancia del viaje se refleja también en otras obras que también lo tratan con mayor o menor extensión. Ejemplo de ello lo tenemos en la obra de Pedro de Espinosa en un libro sobre el Duque de Medina Sidonia, o bien en la obra de D. Jacinto de Herrera y Sotomayor de 1624. En ellas, se describen detalladamente los productos ganaderos que fueron objeto de consumo durante la estancia de los Reyes en Doña Ana, así como las referencias que se hacen a los festejos taurinos que tuvieron lugar.

En la primera de las obras citadas se especifica que: *"Se llevó material de la costa a la casa en muchas carreteras, bueyes y caballos. Se transportó quinientas palmas de manteca de vaca fresca y ochocientas libras de la de puerco y trescientos quesos de Flandes.*

Para la caballería de su Majestad se enviaron 250 carretadas de paja, 1500 fanegas de cebada, 25 de trigo y 10 de harina.

Mandaron a Dª Ana como regalo 50 cabritos, 400 perdices y conejos, 1000 gallinas y 500 pollos.

Del condado y de San Lúcar de Barrameda se recibió 100.00 huevos, 600 cabras paridas y 20 arrobas de leche.

Se lidiaron toros en los patios de las casas, en total 12 muy valientes. Toreó a caballo D. Juan de Cárdena y su Majestad mató tres toros con el arcabuz."

La obra de D. Jacinto de Herrera recoge una descripción del viaje que hizo Felipe IV y su seguimiento desde que sale de Madrid a 8 de febrero de 1624, hasta su vuelta a los 69 días de viaje, pero trata más detenidamente la estancia en Doña Ana y se incluyen las referencias a la Lidia que tuvo lugar, lo que se hace en los siguientes términos:

"*El sábado, antes del mediodía, se lidiaron en el patio del palacio, ocho toros bravísimos de allí del hato, haciendo la fiesta vaquera de a caballo y de a pie con varas largas todos. Fue un rato entretenido, porque esta gente que llaman allí conocedores, son agilísimos en el ejercicio y echaba a brazos los toros vivos en el suelo y les per5seguían a picazos con mucha destreza y mató tres su Majestad a escopetazo con que no faltó aplausos, ni autoridad, ninguna".*

REFERENCIAS

Delgado, F. y Rosa Muñoz, 1982. Los libros de caza de la biblioteca del Palacio de Viana. Publicaciones de la Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Huerta y Ramírez, F. 1974. Perros de caza. Editorial Hispano Europea. Barcelona.

THE DOG IN ITALIAN AND SPANISH PAINTINGS (XVI AND XVII CENTURIES)

EL PERRO EN LA PINTURA ITALIANA Y ESPAÑOLA (SIGLOS XVI Y XVII)

Raffaele Roncalli Amici *D.V.M., M.S.*
29 Louise Drive
Milltown, NJ 08850, USA
r.ron.@att.net

SUMMARY

The full rendition of dog iconography in classical paintings began in the XVI century in a number of European countries, primarily in Italy, and continued in the XVII century in Spain. Of note, among the many painters of these two countries interested in the depiction of dogs are Titian (ca 1485-1576) and Diego Velázquez (1599-1660). In their representations, these painters used the dog as an object of study; they were interested not only in the anatomy and in the breed of the dog but also in evidencing the bond between the dog and the human being. There are over twenty-five paintings by Titian depicting dogs in various situations; in most of them the dog has a symbolic meaning which challenges both art critics and viewers. There are also portraits of humans along with their dogs; in some cases, the anatomical characteristics of the dog are linked to some of the traits of the depicted personage. A case in point is the famous portrait of *Charles V and his dog*--today at the Museo del Prado, Madrid--wherein Titian associates the powerful personality of the Spanish emperor with the strong anatomical characteristics of his Corsican dog. On the other hand, Velázquez's canine iconography is centered on the relationship between children and dogs as seen in his masterpiece *Las meninas* (Museo del Prado) and in portraits of noblemen, some of whom are portrayed in hunting attire as in *Prince Baltasar Carlos as hunter* (Museo del Prado) or in hunting situations as that depicted in the splendid *La tela real* (National Gallery, London). Bartolomeo Esteban Murillo, a great baroque Spanish painter, is also interested in dogs as shown in two beautiful paintings: *The holy family* (Museo del Prado) and *Boy with a dog* (Hermitage Museum, St. Petersburg). In addition to these masters there are other painters to be remembered such as Tintoretto (1518-1594), Veronese (1528-1588) and Jacopo da Bassano (ca 1510-1592); the latter, an excellent animal painter, author of *Two hunting dogs* (ca 1548) (Louvre, Paris) in which two pointers are admirably reproduced. The arrival of the above painters into the art world of the XVI and XVII centuries reflects a great change in the realm of dog iconography; the dog is no longer portrayed only as a decorative element—but it is also a biological and social entity.

For centuries the dog has been depicted in a variety of art forms—murals in North Africa, sculptures in the Middle East, and mosaics in Roman villas. However, its full rendition in classical

paintings began in the XVI century in a number of European countries, primarily in Venice (Italy) and continued in the XVII century in Spain.

Venetian art which, like a river, flowed unabated for six centuries--from the XI to the XVII--reached its pinnacle between 1500 and 1600. Four painters--Titian (ca 1485-1576), Tintoretto (1518-1594), Veronese (1528-1588) and Jacopo da Bassano (ca 1510-1592)--contributed greatly to this period of art. Of note is the fact that these artists looked at the dog not only as a decorative item in their works but also as a vibrant element in their compositions and as an important component in human life. In their representations, these painters used the dog as an object of study: they were interested not only in the anatomy and in the breed of the dog, but also in evidencing the bond between the dog and human beings. The first of these four Venetian painters--Titian--depicted the dog, in various situations, in more than twenty-five paintings; in most of them the dog has a symbolic meaning which challenges both art critics and viewers. There are also portraits of humans along with their dogs; in some cases, the anatomical characteristics of the dog are linked to some of the physical traits of the depicted personage. A case in point is the famous portrait by Titian, *Charles V and his dog,* now at the Museo del Prado in Madrid. The Holy Roman Emperor, Charles V (1500-1558), may have posed for the Italian painter in Bologna after his coronation in February 1530. The emperor stands facing the viewer; his left hand is gently lifting the collar of the dog, while his right hand is touching the hilt of a dagger. In this picture Titian associates the powerful personality of the Spanish emperor with the strong anatomical characteristics of his Corsican dog (Cane Corso). The "Corso" breed, in spite of its name "Corso," that is, from the island of Corsica, actually originated in Sicily where in the sixteenth century it was recreated in an attempt to revive the "Cane del Macellaio" or "Dog of the butcher," an old Italian herding breed used to drive cattle to the slaughter house. Most of the "Corso" dogs have a reserved attitude toward strangers. Charles V, pleased with the work of Titian, appointed him "court painter" and elevated him to the rank of Count Palatine and Knight of the Golden Spur. *The Vendramin family,* painted by Titian between 1543-1547 and now at the National Gallery of London, is considered to be one of his masterpieces; on the left of this picture a boy of perhaps seven years is holding a toy-spaniel under his jacket; the depiction of both--child and dog--reflects the human-animal bond. In 1531 Titian, while living in Venice, initiated contacts with the Duke of Urbino and, over the years, executed a number of paintings for him. One of them, *The Venus of Urbino,* now at the Uffizi Gallery in Florence, was completed in 1558; the focal point in the painting is a sensual woman lying on a bed with a little dog nearby; both the woman and the dog have been variously interpreted in their allegorical and erotic meanings. The breed of the little dog seems to be what is known as the "Continental Toy Spaniel"; the little dog which has chestnut markings on a pearly-white coat reappears in several other paintings by Titian, a fact which may suggest that the painter was the owner of the dog depicted in these paintings. This breed, occasionally referred to as "Titian," became very popular and made its way to France, Spain an England to become the preferred breed in court circles. The breed became a lady's companion and was held on the lap of the women to provide warmth and also to attract any fleas that might have alighted on its mistress; hence the appellation "lap dog." Among the works of Tintoretto--another Venetian painter who depicted dogs, two ought to be remembered: *The Conversion of Mary Magdalene* (1546-1547) conserved at the Museo El Escorial in Madrid and *The Last Supper*, painted for the Church of S. Margherita in Venice probably in 1580. In *The Conversion* a white dog with brown markings shown lowering its head, possibly presages the great event. In the second work--*The Last Supper*-- the biblical theme of earthly charity is evident; a dog placed near a kneeling woman may be alluding to the story of Christ and the Canaanite woman (Matt. 15: 22-28) "the dogs eat of the crumbs which fall from their master's table." Veronese, another great master, is well known for his ability in depicting dogs. Although he had a predilection for

painting greyhounds, as is evident in the superb frescoes of Villa Barbaro near Venice and in his masterpiece *The Marriage at Cana* (1563) now at the Louvre in Paris); he also amuses himself by including in a number of his paintings other breeds such as the pointer and spaniel-type dogs. Remarkable is the painting *Cupid with two Dalmatian dogs* (Alte Pinakothek, Munich) (ca 1570), which is probably the first depiction of the Dalmatian breed. Jacopo da Bassano, an excellent animal painter, was the author of two similar paintings—*Two hunting dogs*. One of them, executed around 1548 and now at the Louvre, marvelously depicts two pointers, probably owned by the artist. According to the curators of the Parisian museum, Tintoretto was so taken by the painting that in the same year he faithfully reproduced the features of one dog in his *Christ washing the feet of his disciples* (Museo del Prado). The other painting (ca 1554) also depicting two pointers is at the Uffizi in Florence; some art critics gave an allegorical meaning to the two dogs—one dog might represent "spirituality'' while the other "corporality". The political relationship between Spain and Italy as well as the artistic contacts among the artists of the two countries may have exerted some influence on the utilization of dog iconography in Spanish paintings of the XVII century.

Diego Velázquez (1599-1660), arguably Spain's greatest painter, was born in Seville in 1599. Except for two trips to Italy, in 1629 and in 1649, he lived in Madrid as court painter. His paintings include portraits, landscapes, mythological subjects and scenes from common life. As with Titian, Velázquez was interested in depicting dogs as well as horses in his portraits of noblemen. Velázquez's canine iconography is also centered on the relationship between children and dogs as seen in his masterpiece *Las Meninas* or *The Ladies-in-Waiting* (Museo del Prado, Madrid). The painting *Las Meninas*, executed by Velázquez in 1656, has been defined as one of the finest in the world. In the foreground and middleground of the painting, the Infanta Margarita (1651-1673)--wearing a white dress--is standing behind the painter's easel and is surrounded by her small retinue of young ladies (*meninas*), various courtiers (including two dwarfs) and servants. In the background a mirror near the stairway shows the reflected images of King Philip IV (1605-1665) and Queen Mariana of Austria (1634-1696); in the foreground a half-sleeping large dog is sitting on the floor; a boy is touching the dog with his leg, which may indicate a "sort of bond" between the dog and the boy. There seems to be also an association between the Infanta Margherita and the dog. The identity of the dog is unknown; perhaps it belonged to the royal family and was brought over to amuse Infanta Margarita or the dog belonged to the artist. As to breed, the dog appears to be a Spanish Mastiff, a breed which today is very popular in Spain especially in the province of Leon. Some Britishers have advanced the hypothesis that the dog could be a Lyme Mastiff; to support this hypothesis mention was made that in 1604 "a cupple of Lyme hounds of singular qualities" "were sent by James I of England to Philip III of Spain to mark the end of hostilities between the two countries." Suggestion has been made "that these two dogs may be ancestors to the splendid Mastiff stretched out in the foreground of Velázquez's 1656 painting of the Spanish Court *Las Meninas*." Hunting was a sport held in high esteem at that time at the Spanish Court in Madrid; as a result Velázquez engaged himself in the execution of portraits depicting noblemen in hunting attire with their dogs. A great picture of the Seville master is the charming portrait of *Prince Baltasar Carlos as a hunter* (Museo del Prado) executed in 1635 (ca) when Baltasar Carlos (1629-1646), the son of Philip IV, was only six years old. The picture shows the cherubic face of the prince set against the mountainous territory of the Sierra de Guadarrama. The prince wears a beautiful hunting costume and is holding a harquebus; to his right lying on the ground is a dozing white-cinnamon pointer with a large white collar; to his left is a sitting golden greyhound; both dogs are depicted with "the affection and attention to detail that Velázquez lavished on these animals" (Domínguez Ortiz et al., 1990). Apparently the greyhound was one of a pair sent to the Spanish court from Lombardy by the Cardinal-Infante Ferdinand of Austria (1609-1641), the uncle of Prince Baltasar Carlos. It is in fact the same

breed--the greyhound--which appears in the portrait of *The Cardinal-Infante Ferdinand of Austria as a hunter* (1632-1633) now at the Museo del Prado. To the same period belongs the great *La tela real* or *Philip IV hunting wild boar*, now at the National Gallery of London. In this splendid painting a form of boar hunting practiced by the Spanish kings is represented—the boar was hunted within a canvas (*tela*)-enclosed area--hence *La tela real* i.e. "The royal enclosure." In the right foreground Philip IV is meeting the charge of the boar; in the left foreground there are a number of dogs, among them the pointer and the greyhound already depicted in the Cardinal-Infante Ferdinand portrait. The pointer is facing the viewer, the tongue is out and it is ready for the hunt; the greyhound, seen from the back, shows the beautiful anatomical harmony of its breed. Two large collars adorn the neck of the dogs; on one there appears a design perhaps reflecting the coat of arms of the royal family. During the same period another great Spanish artist, Bartolomeo Esteban Murillo (ca 1617-1682), depicted *The Holy Family* (Museo del Prado) (1650) wherein a charming little dog looks at the baby Jesus holding a bird; in another of his paintings *The boy with a dog* (ca 1650)--today at the Hermitage Museum in St. Petersburg--a smiling boy is playing with a dog reminiscent of the Titian dogs.

The arrival of the above painters into the world of the XVI and XVII centuries reflects a great change in the realm of dog iconography; the dog is no longer portrayed only as decorative element--but also as a biological and social entity.

SELECTED BIBLIOGRAPHY

Domínguez Ortiz, Antonio, Pérez Sánchez, E. Alfonso, Gálego Julián. Velázquez. The Metropolitan Museum of Art, New York, 1989.

http://mastiffassociation.com/Events/limehall2000.htm

Rizzatti, Maria Luisa. I geni dell'arte. Veronese. Arnoldo Mondadori Editore, Milano, 1976.

Smart, Ted, Gibbon, David. Art and masterpieces of the Prado. Crescent Book, New York, 1978

ANIMALS AND BIRDS AS SIGNS IN ANCIENT EGYPTIAN LANGUAGE

BY

A.S.SABER* and M.FEKRI**

* Faculty of Veterinary Medicine , Dept. of Anatomy & Embryology, Minoufiya University, Egypt
** Faculty of Tourism and Hotels, Dept. of Guidance, Minoufiya University, Egypt.

BACKGROUND

Inscription is defined as a constant method for expressing any idea. When the ancient Egyptians tried to register their life and events, they looked around to find a method which could be utilized to express themselves. Their conclusion was to turn to nature and creatures e.g. man, mammals and parts of mammals, birds and parts of birds, amphibious animals, reptiles, fishes and parts of fishes, invertebrates, ships, buildings and parts of buildings, crafts and professions, ropes, fibers, baskets and bags, trees and plants, sky, earth, water, dresses, crowns warfare, hunting, butchery....etc.

Inscription is also considered as the defining line between the Egyptian prehistoric and historic eras which began with the first dynasty (about 31 century B.C.).

In their writings, the Ancient Egyptians pointed out to their language with many terms such as " **Egypt's tongue**", "**Egypt's mouth**", "**Egypt speech**", " **Egyptian's speech**" and "**God speech**" (Nour El-deen, 2003).

In fact, though hieroglyphs may not have been invented by an Egyptian god(Thut), they were an Egyptian invention, and one of which that nation has every reason to be proud of. In comparison to various kinds of writing that have existed in the world and in spite of its complexity Egyptian is one of the best and easiest to read (Erman, 1971).

The old Egyptian language was written by four different methods, namely Hieroglyphic, Hieratic, Demotic, and Coptic.

The Hieroglyphic, or the sacred writing, was used in the sacred places such as temples and cemeteries and it was inscribed on buildings, statues, sarcophagi, ,,,etc as relieves or depictions.

The Hieratic writings were written mostly by the priests in the temples and used for religious purposes. It is considered as simplified Hieroglyphs that matched the quick writing on the papyrus.

The Demotic writings were used in the 7th Century B.C. (the late Dynasty 25 and the Dynasty 26) for about 1000 years. It was the official method of writing.

The Coptic was first used between the 3rd to the 11th Century. It neglected the Hieroglyphs and replaced its signs with the Greece letters, however, it kept some signs from the Hieroglyphs. So it could be considered as a new invented type of writing inspired by the old one.

Hieroglyphic inscriptions consist of rows of miniature pictures arranged in vertical columns or horizontal lines. These columns or lines, as well as the individual signs are usually read from right to left. However, there are instances when the inscription are red from left to right but they are very seldom and only apply for special reasons.

The signs that represent persons, animals, and birds as well as other signs that have fronts and backs, almost always face the beginning of the inscription in which they occur, so that the direction in which this is to be read is but rarely in doubt. For example, the words must be read from left 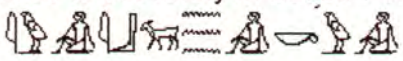 to right because the birds, men, kid, and basket with handle all face toward the left.

Upper has precedence over lower and as regards, both as regards lines of hieroglyphs and as regards the signs within the lines.

It is worthy to mention that the discovery of the Rosetta stone in the year 1799 by Pier François Kasaviee Bochair (1772-1832) and the efforts of the French scientist François Champlion (1790-1832) to interpret its inscriptions which were depicted with two languages (Hieroglyphic and Greece),and expressed in three types of writing (the Hieroglyphic, the Demotic and the Greece) made it possible to untie the code of this old Egyptian language.

ANIMALS AND BIRDS AND THEIR PARTS AS SIGNS

This contribution will focuses only on four examples of the signs which were used in the Old Egyptian inscriptions. These four examples, namely the animals, parts of animals, birds and parts of birds, are of interest from the veterinary historical point of view.

In general, signs were used in the old Egyptian inscriptions as :

1) Ideograms (express the sign itself).
2) Phonograms or sound signs which are of three kinds
   a- Uniliteral or alphabetic signs, representing single consonant
      e.g. (eyelash viper) f .
   b- Biliteral signs, or combination of two consonants
      e.g. (chess board) **m+n**

c- Triliteral signs, or combination of three consonants

e.g. (heart and trachea) **n+f+r**

3) Determinative (a sign at the end of a word defending its meaning).
4) As a letter in the word.

The Egyptian writing consists only of twenty one consonants (Erman, 1971), from which only five belonging to the animal world. These species are:

Owl "m"

Quail chick "w"

Egyptian vulture "A"

Cobra "d"

Eyelash viper "f"

Gardiner (1957) mentioned about 34 species of animals used as signs, 34 parts of animals, 54 bird species, and 8 parts of birds. However, Nour El-deen (2003) described only 26, 37, 41, 6 as animals, parts of animals, birds and parts of birds respectively. Recently some web sites interested in hieroglyph language listed other larger number than mentioned before because they used the different combinations between animals and birds and their parts together with other signs constituting the hieroglyphic writing signs. Examples of numbers given for animals and their part and birds and their parts respectively are (252, 462), (208, 309), (339, 456), (44, 60).

The animals used as signs are :

Ox ثور

Calf عجل

Horse حصان

Ass حمار

Kid جدى

Kid jumping (not found before Dynasty XIX) جدى

New born bubalis or hartebeest بقر وحشى

Ram كبش

Pig خنزير

Cat قطة

Greyhound(slughi) كلب سلوقى

Recumbent dog & recumbent dog on shrine كلب قابع

Jackal ابن آوى

Wolf (, on the stand ذئب على حامل

Wolf, O.K. form of last with protuberance in front and mace passing through the standard.

Animal of Seth, perhaps a kind of pig رمز الإله ست

Animal Seth recumbent رمز الإله ست

Lion أسد

Recumbent lion أسد رابض

Panther نمر

Hippopotamus فرس النهر

Elephant فيل

Giraffe زرافة

Oryx أوركس

Gazelle غزال

Ibex وعل

Goat with collar carrying a cylinder seal ماعز

Sacred baboon قرد

Desert hare أرنب جبلى

Parts of animals used as signs :

Head of ox رأس ثور

Head of infuriated bull رأس ثور هائج

Head of hippopotamus رأس فرس النهر

Forepart of lion مقدمة الأسد

Head of bubalis رأس بقرة وحشية

Ram's head رأس كبش

Forepart of ram مقدمة الكبش

Head of leopard رأس نمر

Head and neck of long-necked animal (**Dyn. XVIII**) رأس وعنق حيوان

O.K. form of the preceding رأس وعنق حيوان

Head and neck of canine animal رأس وعنق حيوان

Horns of ox قرنا ثور

Horn قرن

Combination of horn and vase of water دمج بين قرن ووعاء الماء

Combination of horns and vase of water دمج بين قرنين ووعاء الماء

Tusk of elephant ناب فيل

Lower jaw of ox الفك السفلى لثور

Ear of ox اذن ثور

Vertebrae conventionally depicted فقرة

Rib ضلع

Leg-bone with adjoining meat جزء من عظام الرجل

Bicornuate uterus of heifer رحم بقرة

Forepart of ox الساق الأمامى للثور

Cow skin جلد بقرة

Leg of ox رجل ثور

Vertebral column جزء من العمود الفقرى

Vertebral column العمود الفقرى

Part of vertebral column جزء من العمود الفقرى

Trachea and lungs القصبة الهوائية والرئتين

Trachea and heart القصبة الهوائية والقلب

Heart قلب

Hind part of lion مؤخرة أسد

Tongue of ox لسان ثور

Three hides ثلاثة جلود

 Animal abdomen بطن حيوان

 Intestine أمعاء

Combination between intestine and stick دمج بين الأمعاء والعصا

Piece of flesh قطعة لحم

Excrement غائط – روث

Birds used as signs :

Egyptian vulture النسر المصرى

Two vultures نسران

Combination between vulture and scythe دمج بين النسر والمنجل

Hawk with long legs صقر طويل الأرجل

Hawk صقر

Hawk with a stick on back صقر وعلى ظهره مذبة

Hawk on stand صقر على حامل

Hawk on golden stand صقر على علامة الذهب

Hawk carrying the sun disc صقر على رأسه قرص الشمس

Vulture with flagellum & vulture نسر

The vulture-goddess Neckhbet and the cobra goddess Edjo on baskets نخبت و واجت

Owl بومة

Two owls بومتان (دمج بين العلامتين)

Hoopoe هدهد

Lapwing & lapwing with wings twisted round one Another الزقزاق

Crested ibis أيبس (أبومنجل) ذو عرف

Sacred ibis أيبس (أبومنجل) مقدس

Flamingo طائر البشاروش

Black ibis أيبس(أبو منجل) أسود

Jabiru طائر اللقلق

Three jabirus as monogram طائر اللقلق مكرر

Heron العنقاء

Heron on a perch البلشون على قائم

Buff-backed egret البلشون الأبيض

Ostrich نعامة

Cormorant غراب البحر

Swallow or martin عصفور الجنة

White-fronted goose أوزة

Duck بطة

Pintail duck flying بطة طائرة

Pintail duck alighting بطة تهبط

Quail chick فرخ سمان

Two quail chicks فرخى سمان (دمج بين العلامتين)

Combination between quail chick and human arm دمج بين فرخ السمان وذراع الإنسان

Combination between quail chick and scythe دمج بين فرخ السمان والمنجل

Duckling فرخ البط

Ducks heads protruding from a pool رؤوس البط بارزة من بركة ماء

Three ducklings in nest ثلاث بطات فى عش

Bird with human head طائر برأس بشرى

Trussed goose or duck أوزة أو بطة مذبوحة

Goose picking up grain أوزة تلتقط الحب

Two plovers as monogram طائرى الزقزاق

Fatted duck or widgeon بطة سمينة

Sparrow عصفور

Egret picking at fish طائر البلشون يلتقط سمكة

Parts of birds used as signs :

Head of pintail duck رأس بطة

Head of spoonbill رأس طائر أبو ملعقة

Head of crested bird رأس طائر ذو عرف

Egg بيضة

Feather ريشة

Head of vulture رأس نسر

Wing جناح طائر

CONCLUSION

From the preceding report one can conclude the following:

- the human-animal bond was very strong and tight-knit since the early historical eras, this led the Ancient Egyptians to take their companions, the animals and birds, as signs in their writing.
- The Ancient Egyptians used both the domesticated and wild animals and birds together with their parts as signs in their hieroglyphs writings.
- Not all known animal species were used as signs in the hieroglyphs writing, may be due to psychological reasons (e.g. the camel).

REFERENCES

Erman,A. (1971) : Life in Ancient Egypt. Dover publications, Inc. New York.

Gardiner,A. (1957) : Egyptian Grammar. Being an introduction to the study of hieroglyphs. 3rd ed. Griffith Institute, Ashmolean Museum, Oxford.

http://www.cezwright.com/books/egytian.htm

http://www.eyelid.co.uk/hiro1.htm

http://www.ancientscripts.com/egyptian.html

http://images.per-heh.org/hiero/E.htm

عبد الحليم نور الدين (٢٠٠٢) :
اللغة المصرية القديمة ، الطبعة الثالثة ، الخليج العربى للنشر ، القاهرة.

أنطون زكى (١٩٩٧) :
مفتاح اللغة المصرية القديمة، وأنواع خطوطها وأهم إشاراتها، ومبادئ اللغتين القبطية والعبرية .
مكتبة مدبولى بالقاهرة .

جورج بوزنر، سيرجز سونرون ، جان يويوت ،ا.ا.س إدواردز ، ف.ل.ليونيه ، جان دوريس (١٩٩٦):
معجم الحضارة المصرية القديمة.ترجمة أمين سلامة ومراجعة سيد توفيق .
مكتبة الأسرة لعام ١٩٩٦ .الهيئة المصرية العامة للكتاب .القاهرة .

LOS ANIMALES EN LA EDAD MEDIA: CONCEPTO, REPRESENTACIÓN Y SIMBOLISMO PARA EL HOMBRE MEDIEVAL

THE ANIMALS IN THE MIDDLE AGES: CONCEPT, REPRESENTATION AND SYMBOLISM FOR THE MEDIEVAL MEN

Mª Margarita Tascón González
Dpto. Historia, Universidad de León

SUMMARY

Medieval society granted animals a symbolism that was not found in any other society. Men's and women's attitudes toward animals reflected man's quest for survival through different representations that transmitted a series of beliefs and concepts that defined the period. One of the main representations available to study and analyze what animals represented in the Middle Ages, was the category of works known as the Bestiaries. Through them researchers better understand the symbolic role that animals played in the life of medieval man. Also, thanks to the iconography legacy of these works, we can study the symbols men of these societies gave to animals, both real and imaginary. By means of these iconographic representations, a complete set of research was established to travel inside the mind of medieval man that was previously lacking since the culture was only reserved for few privileged people.

RESUMEN

Para el hombre medieval, el animal en sí, como ser vivo, sólo importaba desde el punto de vista de producción ya que se relacionaba directamente con la propia supervivencia. El destino de los hombres y de los animales a lo largo de la Edad Media fue el mismo: sobrevivir en una naturaleza sumamente adversa. Sin embargo, la sociedad medieval también concedió a los animales un simbolismo como en ninguna otra sociedad. Precisamente, la mentalidad que tenían estos hombres hacia ellos se refleja muy bien a través de diferentes representaciones que transmiten toda una serie de creencias y conceptos. Una de las principales fuentes originales para poder estudiar y analizar lo que los animales supusieron en la Edad Media fueron los *Bestiarios*. Por medio de ellos, nos acercamos a comprender el papel simbólico que dichos animales jugaron. También pueden ser estudiados gracias al legado iconográfico que los hombres de estas sociedades nos dejaron. Han llegado hasta nosotros imágenes que reflejan cómo eran los animales en ésta época, o mejor dicho, cómo el hombre los veían. Los encontramos representados en diferentes manuscritos en forma de bellas miniaturas, en tímpanos de catedrales, en pinturas murales, etc. De esta forma, a parte del sentido puramente económico y comercial, los animales a lo largo del período medieval adquirieron diferentes significados, principalmente dogmáticos. Por medio de estas representaciones iconográficas, toda una serie enseñanzas llegaron a penetrar en las mentes de estos hombres, en la que la cultura solo estaba reservada para unos pocos privilegiados.

A lo largo de la Edad Media, el hombre concibió su relación con los animales como si fuesen una posesión propia. De los animales domésticos todo se aprovechaba. Se transformaban en alimentos, vestidos e incluso a veces, los hombres satisfacían sus propias relaciones sexuales con ellos. Sin embargo, constantemente se insistió en que el hombre debía superar su parte irracional y su instinto animal, aspecto que solo los "Santos" habían conseguido. El hombre "Puro" era aquel que vestía pobremente o de forma sencilla y comía poco. El hecho de no comer carne se asociaba a la pureza del "Santo", incluso el ser vegetariano era símbolo de distinción. La separación de este hombre "Puro" respecto del animal también se reflejó en el aspecto sexual, ya que la sexualidad se relacionaba con lo más instintivo. Por tanto, lo que se debía de conseguir era controlar la bestia que llevaban los hombres dentro de sí, para llegar a ser "Santo"[15].

Ya desde la Antigüedad destacan toda una serie de personas que escriben relevantes tratados sobre animales, como por ejemplo en el siglo I d. Xtro., Plinio con su *Historia Natural*. Teófilo Echeverría Belzunegui dijo de que Aristóteles tenía grandes conocimientos de biología dejando escrito dos trabajos en relación con los animales. Mostró saber sobre los quistes hidatídicos de pulmón tanto en perros como en cerdos y bueyes, y de cerebro en cabra y oveja. También analizó en la oveja la enfermedad que hoy en día se conoce como *enterotoxemia*, la cual tiene su origen en la alimentación. Estudió sobre las causas que podían producirla y la manera de atajar dicha enfermedad[16]. Otros ejemplos nos los encontramos en el siglo XII con Hildegarda de Bingen, abadesa alemana, quien escribió sobre los peces que había en el Rhin, todo a partir de sus propias observaciones. San Alberto Magno analizó diferentes especies según el medio, e incluso llegó a diseccionar el ojo de un topo[17].

1.- EL ANIMAL COMO SÍMBOLO EN LA EDAD MEDIA

En ningún periodo como en la Edad Media se ha otorgado a los animales un papel tan simbólico. En Europa, durante toda la Edad Media y hasta el Renacimiento, existió en el hombre un fuerte atractivo por conseguir plasmar a los animales de todas las formas posibles[18]. Hoy en día podemos saber lo que el hombre medieval conocía acerca de ellos gracias a la información que nos dejaron geógrafos, viajeros, en libros sobre cetrería, caza, etc. Además de estos medios de información nos encontramos con otros que nos aportan datos fundamentales para poder comprender cómo veían y entendían a los animales. Estos pueden ser los *Bestiarios*, los manuscritos iluminados, la escultura y la pintura, etc.[19].

Los Bestiarios son la principal fuente de información para llegar a entender, desde un punto de vista simbólico y entre otras cosas, las relaciones de los hombres con los animales. La Zoología acude a ellos con éste fin. Su principal misión fue la de dar a conocer su comportamiento. Para ello lo hacíann de forma descriptiva e incluso a veces anatómicamente

[15] MORALES MUÑIZ, M. D. C., "Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: Actitud y mentalidad" (en adelante *Los animales en el mundo medieval*), *E. T. F.*, Serie III, Hª Medieval, XI (1998), p. 335.
[16] LÓPEZ DE ZAMORA, P., *Libro de Albeitería*, BELZUGEGUI, E. (ed., intro. y glos.), Miranda de Ebro, 1993, pp. 8-9.
[17] MORALES MUÑIZ, M. D. C., *Los animales en el mundo medieval*, p. 316.
[18] MALAXECHEVERRÍA, I., *El bestiario esculpido de Navarra* (en adelante *El bestiario esculpido*), Pamplona, 1982, p. 11.
[19] Véase el estudio hecho por GEORGE, W. y YAPP, B., *The Naming of the Beats. Natural History in the Medieval Bestiary*, Londres, 1991. Con este trabajo, los autores demuestran como la ciencia medieval se ha de tomar muy en serio gracias a la información que nos ofrecen los Bestiarios.

según se concebía en aquella época, todo ello relacionándolo con la moral cristiana[20]. El primer Bestiario conocido fue *El Fisiólogo*. Se le considera un trabajo seudocientífico sobre los animales al mismo tiempo que moralizante, aunque también trata sobre minerales. Pudo haberse escrito en Alejandría entre los siglos II y IV d. Xtro. La primera versión que tenemos de él fue griega, realizada por un autor desconocido. Hasta el siglo XIII fue el libro más difundido después de la Biblia[21]. Otros obras destacables pueden ser los que nos muestran una fauna que podría ser considerada hasta cierto punto exótica. Para ello hay que recurrir a los libros de viajes como el de Jerónimo Muntzer[22]. También citamos una especie de tratado mágico-medicinal además de Bestiario. Éste es *El Libro de las Utilidades de los Animales*[23] realizado por Ibn Al-Durayhim Al-Mawsili[24].

2.- LA PENÍNSULA IBÉRICA

El hecho de que la Península Ibérica estuviera situada geográfica y culturalmente entre dos mundos diferentes, el cristiano y musulmán, hizo que tanto el resto de Europa como África le aportara importantes ventajas desde el punto de vista faunístico. Los musulmanes fueron una cultura muy aficionada a poseer animales bajo cautividad. Sabemos que en Medina Azahara hubo una valiosa colección. Las Embajadas traían y llevaban grandes y majestuosos regalos, y entre ellos por supuesto, animales como podían ser gatos, aves rapaces, perros de caza, hasta los considerados más exóticos para ese momento como cebras, jirafas o leones[25].

En el último tercio del siglo X, Banu Yazar de Berbería introdujo camellos en Al-Ándalus. Almanzor los empleó tanto para sus razzias como para ser portadores de carga. En el siglo XIV aun nos los encontramos en Vera, Almería. El motivo por el que desaparecieron de España es difícil de saber. Las teorías se inclinan a pensar que fue porque no se adaptaron por falta de aclimatación[26].

Como anteriormente hemos aludido, los elefantes, las jirafas y las cebras fueron los animales más exóticos de los que encontramos noticias en Hispania. Aparecen retratados en una de las Cántigas de Alfonso X, pues muy probablemente le tuvieron que impresionar al traérselos como regalos en una Embajada de Baybars[27]. En cuanto a las aves, nos centraremos en las salvajes. En el título XXIII de la Tercera Partida se cita cuales eran consideradas como tales. Así nos encontramos con las gallinas de la India[28], los faisanes y los pavones. Estos últimos son los pavos reales[29].

[20] MORALES MUÑIZ, M. D. C., *Los animales en el mundo medieval*, p. 316.
[21] GUGLIELMI, N. (ed.), *El Fisiólogo bestiario medieval* (en adelante *El Fisiólogo*), Buenos Aires, 1971, p. 8.
[22] Véase HIERONYMUS, M., *Viaje por España y Portugal*, (1494-95), Madrid, 1991.
[23] Véase RUÍZ BRAVO-VILLASANTE, C. R., *El libro de las utilidades de los animales de Ibn Al-Durayhim Al-Mawsili*, Madrid, 1981.
[24] MORALES MUÑIZ, M. D. C., "La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medioevo hispánico" (en adelante *La fauna exótica en la Península Ibérica*), *E. T. F.*, Serie III, Hª Medieval, XIII (2000), pp. 245-246.
[25] *Ibíd.*, p. 244.
[26] *Ibíd.*, p. 260.
[27] *Ibíd.*, p. 261.
[28] Hay que advertir que no se ha identificado el animal al que se refiere en esta Partida.
[29] MORALES MUÑIZ, M. D. C., *La fauna exótica en la Península Ibérica*, p. 264.

3.- LA CAZA

Ya se ha indicado que una de las fuentes escritas que nos aporta más información sobre los animales y también sobre su comportamiento son los numerosos tratados de caza. La Montería y también la Cetrería resultaron ser los deportes más practicados por la realeza y la nobleza a lo largo de la Edad Media. La caza fue un hecho practicado por todos, incluyendo a los plebeyos y pobres. En el caso de estos dos últimos, en realidad no hay que vincularlo tanto a un deporte como sí a una necesidad alimentaria.

Dentro de las altas clases de la sociedad, lo que más se intentaba cazar eran el oso y el jabalí. En el *Libro de Montería de Alfonso XI de Castilla* viene explicado como de estos dos animales, el más difícil de cazar resultaba ser el oso[30]. Los monteros tenían realmente un gran temor de aproximarse a uno que estuviera herido. Sabían de su ferocidad y de las posibles consecuencias de un ataque. En cambio, preferían perseguir a un jabalí porque decían que venía a buscar su propia muerte con gran ardor, ya que éste se enfrentaba cara a cara a los perros cuando se veía acorralado por ellos, y era ese el momento en el que se le atravesaba el corazón con una daga. Por el contrario, tanto la liebre como el conejo, al no correr gran riesgo en su cacería, eran dejados para los villanos[31].

Todas estas prácticas condujeron al coleccionismo. De Enrique IV de Castilla se sabe que coleccionaba fieras en el Pardo, Coca o Valsaín. En cuanto a la Corona de Aragón, muy aficionados a estas colecciones, Pedro IV el Ceremonioso y Martín el Humano hicieron repoblar el pabellón de caza, llamado Valldaura, con cérvidos[32].

4.- DESCRIPICÍON Y COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS DE LOS ANIMALES MÁS LLAMATIVOS EN LA EDAD MEDIA

Por falta de espacio, sólo vamos a hacer una descripción de algunos de los más conocidos y de los que resultan más familiares.

4.1 El León: El Fisiólogo destaca de este animal tres comportamientos. El primero de ellos viene a decir: … *cuando anda olfateando por la selva, llega a él el olor del cazador [entonces], adondequiera se dirija va borrando con la cola sus huellas para que el cazador no siga su rastro, llegue hasta su cubil y lo capture.* La segunda peculiaridad: … *cuando duerme, sus ojos velan y permanecen abiertos*…Y la tercera: … *cuando la leona da a luz su cachorro, lo alumbra muerto y lo cuida durante tres días, hasta que el tercero llega el padre, exhala su aliento sobre la faz del cachorro y lo resucita*[33]. Formando parte del Bestiario telúrico encontramos lo siguiente[34]: *Lo que en griego se llama «león» significa «rey» en francés. El león, de varias formas, domina a muchos animales; por eso es rey el león. Escuchad ahora sus propiedades. … Tiene la expresión ardiente, el cuello grueso y con melena; el pecho, por delante, es cuadrado, valiente y agresivo; los cuartos traseros, delgados; tiene una gran cola, y las patas lisas y ágiles junto a los pies; los pies, gruesos y cortados, con uñas largas y curvadas*…[35].

[30] La manera de cazar era con acompañamiento de peones. En primer lugar, lo que tenían que hacer era batir el terreno. A continuación los perros olfateaban y luego perseguían al animal que se estaba cazando. (DÍAZ-PLAJA, F., *La vida cotidiana en la España Medieval*, Madrid, 1995, p. 235).
[31] *Ibíd.*, p. 236.
[32] *Ibíd.*, pp. 243-244.
[33] Véase GUGLIELMI, N. (ed.), *El Fisiólogo*, pp. 40-41.
[34] THAÜN, P. de, *Le Bestiaire*, WALBERG, E. (ed.), París-Lund, 1900, vv. 25-390.
[35] MALAXECHEVERRÍA, I., *El bestiario medieval* (en adelante *Bestiario*), Madrid, 1999, p. 90.

Este felino simbolizaba majestad y clemencia. También llegó a representar valor y temperamento colérico. Su terrible carácter hicieron de él un adversario realmente favorable para el héroe. Por supuesto, fue común que todo rey poseyera leones [36].

4.2 El Elefante: Formando parte del Bestiario Telúrico encontramos de él[37]: *Existe un animal llamado elefante, que carece de deseo de copular…Dicen las gentes que los griegos lo llaman «elefante» debido a su gran tamaño, pues sugiere una montaña; y en griego montaña se dice eliphio… Los elefantes se defienden mediante colmillos de marfil. No existen animales mayores. Los persas e indios, instalados en torres de madera a lomos de los elefantes, luchan a veces entres sí con jabalinas, como si lo hicieran desde un castillo. Poseen gran inteligencia y memoria; se desplazan en rebaños y copulan dándose la espalda… La gestación de los elefantes dura dos años; paren una sola vez, y no varias crías simultáneamente, sino una sola. Viven trescientos años. Si uno de ellos desea criar, se encamina a Oriente, hacia el Paraíso; allá crece un árbol llamado Mandrágora, al que se acerca el elefante con su pareja. Primero prueba él del árbol, y a continuación da a probar a la hembra. Cuando mastican la planta quedan seducidos, y ella concibe en su vientre de inmediato. Cuando llega el momento del parto, la elefanta se introduce en un lago, hasta que el agua le llega a las ubres. Entretanto, el padre la vigila mientas está dando a luz, ya que existe un dragón que es enemigo de los elefantes…*[38].

4.3 El Oso: Se creía del oso que no concebía como los demás cuadrúpedos. Respetaba a sus hembras en el momento de la gestación, y eso que durante el invierno despertaba su concupiscencia. Pasados treinta días, la osa traía al mundo un trocito de carne de color blanco, y el pequeño osezno cobraba vida. Mientras, la osa madre no tomaba alimento alguno durante un periodo de tiempo de catorce días, cayendo en un profundo sueño del que no se despertaría ni aunque la hirieran. Las crías nacían de cabeza por lo que ésta parte era la más débil, y al contrarío, tanto las patas como los riñones eran las más fuertes, razón por lo cual podían estar erguidos. Se pensaba que se abrazaban de igual manera que los humanos[39].

4.4 El Perro: El perro se representaba combativo y cazador. Por supuesto, simbolizaba la fidelidad. Éste es el motivo por el que se esculpieron perros en el sepulcro de Carlos III el Noble bajo Leonor de Castilla, y también en el de Mosén Francés de Villaespesa. Otras veces se caracterizaba por ser un animal fiero[40]. También podía simbolizar el ser un guía para el hombre.

4.5 El Jabalí: Representaba la lujuria, la gula y la pereza. Por su vinculación con el cerdo, durante la Edad Media y la Moderna en Europa estuvo realmente desprestigiado[41]. Su fuerza bestial, su desmedida intrepidez y desenfreno hicieron de él un símbolo demoníaco para Cristianismo. Sin embargo, como anteriormente se ha indicado, el jabalí fue una de las piezas más codiciadas por el cazador. La caza del jabalí ha sido muy representada. Por ejemplo, nos la encontramos en Santa María de Olite y en la catedral de Pamplona. No es fácil, sin embargo, distinguir el jabalí del cerdo salvaje, ni en los textos ni en ciertas representaciones esculpidas.

[36] MALAXECHEVERRÍA, I., *El bestiario esculpido*, pp. 125-126 y 133.
[37] WHITE, T. H., *The Bestiary. A Book of Beasts*, Nueva York, 1960, pp. 24-28.
[38] MALAXECHEVERRÍA, I., *Bestiario*, pp. 73-74.
[39] MALAXECHEVERRÍA, I., *El bestiario esculpido*, p. 173.
[40] *Ibíd.*, p. 193.
[41] *Ibíd.*, pp. 119-123.

4.6 El Águila: Se vincula con varios valores en los Bestiarios, entre ellos con el poder y la virilidad. El Fisiólogo destaca el crecimiento excesivo de su pico por motivo de su edad, el cual va a romper contra una piedra para poder alimentarse de nuevo. También resalta la posesión de una vista muy desarrollada llegando, gracias a ella, a distinguir incluso a distancias considerables los peces que pretendía atrapar[42].

5.- CONCLUSIÓN

En la Edad Media, el hombre y los animales, tanto los imaginarios como los reales, los domésticos como los salvajes, vivían próximamente aunque estos últimos no los hubiera visto nunca o casi nunca, teniendo sólo un conocimiento de ellos por los Bestiarios, libros similares o incluso por representaciones iconográficas. El hecho de que se colocara al animal frente o en oposición al ser humano hizo que el hombre pudiera resaltar su propia naturaleza humana[43].

Hay que tener en cuenta que mucha de la información que se ha recogido en el presente trabajo y que trata sobre los animales con características que podrían resultar un tanto irreales hoy en día, para el hombre medieval todo lo expuesto era real, era ciencia y formaba parte del conocimiento que tenía sobre el comportamiento, anatomía y forma de actuar de los animales.

[42] *Ibíd.*, pp. 17-27.
[43] MORALES MUÑIZ, M. D. C., *Los animales en el mundo medieval*, p. 327.

Session E

HISTORIC ASPECTS OF THE VETERINARY PROFESSIONAL ACTIVITY

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL VETERINARIA

COMMUNICATIONS

SESSION E: HISTORIC ASPECTS OF THE VETERINARY PROFESSIONAL ACTIVITY

SALAH H. AFIFI: ***History of Aquaculture with emphasis on ancient fishes in Egypt*** 573
FERNANDO CAMARERO RIOJA: ***Los olvidados: desarrollo de la inmunoprofilaxis contra el carbunco en España*** 577
ROBERTO CUBILLO DE LA PUENTE: ***Albeitares, herradores y herreros en la provincia de León (España) a mediados del siglo XVIII. Según el Catastro de Ensenada (1751-1753)*** 587
LOURDES DE LA CRUZ PALOMINO Y LUIS FELIPE DE LA CRUZ PALOMINO: ***Aproximación a la Albeitería en una gran ciudad en los siglos XVI- XVII*** 597
JOSÉ-MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA; MENDIZABAL AIZPURU, JOSÉ ANTONIO; ETXANIZ BUJANDA, OLATZ: ***Las paradas de toros sementales en la provincia de Gipuzkoa (1857-1947)*** 599
ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, Mª DEL CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT: ***Los méritos de los aspirantes a protoalbeitar en Aragón de 1734 a 1760*** 605
NILGUN GULTIKEN SULE OSMANAGAOGLU: ***The history of cesarean section*** 611
BATTELLI G., COSIVI O., MANTOVANI A., SEIMENIS A.: ***On the evolution of the concept of "One Medicine"*** 615
Mª CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT, ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, FERNANDO MARCOS MARTÍNEZ: ***Conversión de la Albeiteria en arte liberal y científico en la Monarquía hispánica (Real Privilegio de 1739)*** 619
Mª CARMEN MARTÍNEZ BORDENAVE-GASSEDAT, ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR, FERNANDO MARCOS MARTÍNEZ: ***Las aspiraciones profesionales de los Albéitares según las primeras Ordenanzas del Colegio de Albéitares de Zaragoza*** 623
SALVATORICA MASALA, MARONGIU E., PETRUZZI V., TOLA S., PONTI M.N.: ***The last fifty years of public health education for echinococcosis in Sardinia*** 627
ISABEL MENCÍA VALDENEBRO, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Veterinaria y salud pública en Madrid en el tránsito del siglo XIX al XX*** 631
AHMED MISK NABIL: ***History of diagnosis of sequellae of swallowed foreign bodies in cattle and buffaloes*** 637
SULE OSMANAGAOGLU, BERFIN MELIKOGLU: ***A historical glance at eradication of glander disease in Turkey*** 643
Mª TERESA QUINTERO, VALDÉS, B.E.I.: ***Del cetrero o halconero al Médico Veterinario de aves de ornato en México*** 649
HÉCTOR QUIROZ ROMERO: ***"Historia de la neosporosis con énfasis en ganado bovino y perros***657
ENRIQUE SILVEIRA PRADO, GONZÁLEZ GUERRA, ANA R., BERNAL MÉNDEZ, ROBERTO: ***Historia de la Apicultura en Cuba*** 663
ENRIQUE SILVEIRA PRADO, DELGADO GARCÍA, GREGORIO: ***Apuntes sobre el primer trabajo cubano sobre el diagnostico de la toxoplasmosis*** 667
OZKUL TUREL: ***A retrospective view of relations between Turkey and Europe in the field of Veterinary Medicine*** 671
VERONIKA WEIDENHÖFER: ***Ophthalmology in the early Arabic hippiatric literature*** 677
ABIGAIL WOODS: ***Constructing a profession: veterinarians in 19th Century in England*** 685
MANUEL MORALEDA BENÍTEZ: ***El veterinario y el cultivo del mar. Evolución histórica de la veterinaria*** 693

HISTORY OF AQUACULTURE WITH EMPHASIS ON ANCIENT FISHES IN EGYPT

HISTORIA DE LA ACUACULTURA CON ÉNFASIS EN LOS ANTIGUOS PECES DE EGIPTO

Salah H. Afifi
Department of Pathology, faculty of Veterinary Medicine,
Assiut University, Assiut ,Egypt
Afifi_S_4@hotmail.com

ABSTRACT

The present material is focused on the development of aquaculture of fish species since the 5th century B.C. and description of the Egyptian fish species and fishing during ancient Egyptian era.

Although not as implicit, Egyptian hieroglyphics indicate the Egyptians of the Middle Kingdom (2052-1786 B.C.) attempted intensive fish culturing. Following in the footsteps of the Egyptians, the Romans also developed aquaculture practices as they are known to have cultivated oysters. From the earliest times the Nile has been central to the life of Egypt, but one aspect of the river that has rarely been explored is the life within the river, the fish.

Archaeology has shown that fish have always been important to the Egyptians; prehistoric man depended upon them, the Egyptians of Dynastic times used them as both food and currency and they have been a delicacy ever since.

Fish species known by ancient Egyptians are 'bolti' or *Tilapia*, *Clarias* or the electric catfish *Malapterurus electricus* with his 200 volt sting. Perch, catfish (even the electric variety), carps, mullets and eels were especially important. Each species will be fully described and illustrated.

Tilapia, elephant-snout fish, tiger fish, moon fish and many others were also eat. Fish were cleaned, cut up, the fish eggs set apart for further treatment, and eaten boiled, roasted, pickled in brine or dried. Some too of these people live on fish alone, which they dry in the sun after having caught them and taken out the entrails, and then when they are dry, they use them for food.

To catch the fish , Egyptians used nets, traps or pens, hooks and harpoons. The hooks were simple line and hook format (later using more conventional rod and line format) in which the hook was usually made from bone. The size of the hooks ranged from eight millimeters to eighteen centimeters. By the 12th Dynasty, metal hooks began to replace bone, and barb and barb-less hooks were used. The use of nets and corralling fish was also done. There were dangers to the fisherman, the Nile crocodile could easily take fish off the lines and also make a quick meal out of any fisherman than fell over board from the canoes.

Fishing was a way for the Egyptians not only to get food but also to relax and enjoy a day by the river. Many tomb paintings show fisherman by the water catching fish and even lazily sitting in chairs by the river. Fish also played a role in temple offerings such as catfish at the temple of Amen.

The cultivation of marine species is an ancient practice. Ancient Chinese manuscripts from the 5th century B.C. indicate the Chinese practiced fish culture. Although not as implicit, Egyptian hieroglyphics indicate the Egyptians of the Middle Kingdom (2052-1786 B.C.) attempted intensive fish culturing. Following in the footsteps of the Egyptians, the Romans also developed aquaculture practices as they are known to have cultivated oysters. The culture of oysters established by the Romans is the first known form of aquaculture that has continued in some form or another to the modern day. All of the early forms of aquaculture differed greatly from much of the aquaculture practiced today. The major difference is that aquaculture in ancient times involved harvesting immature fish or shellfish and transferring them to an artificially created environment that is favorable to their growth. Carp, in China, thousands of years ago were collected as youngsters and transferred to special ponds where they were grown. As the Egyptians and Romans proved this practice was not limited to carp but was used with many other species such as oysters and other hardy creatures capable of surviving the transfer to the culture ponds.

Fish farming in its modern form was first introduced in 1733 when a German farmer successfully gathered fish eggs, fertilized them, and then grew and raised the fish that hatched. To do this, male and female trout were collected when they were ready for spawning. The eggs and sperm were pressed from their bodies and mixed under favorable conditions. After hatching, the fingerlings were taken to tanks or ponds in which they were cultivated. Initially this "fish farming" was limited to freshwater fish. In the 20th century new techniques were developed to successfully breed saltwater species.

From the earliest times the Nile has been central to the life of Egypt, but one aspect of the river that has rarely been explored is the life within the river, the fish. Archaeology has shown that fish have always been important to the Egyptians; prehistoric man depended upon them, the Egyptians of Dynastic times used them as both food and currency and they have been a delicacy ever since. Twenty different species are shown in detail by the Egyptians. Some are well known to all archaeologists, like the 'bolti' or *Tilapia*.

Fishing in ancient Egypt was for sport as well as for food and trade. The Nile constituted most of the fishing area for the Egyptians with an ample amount of fish. The Egyptian diet being based heavily on grains, fish were an easy source of protein for the peasant class. Some species were considered to be better than other species, such as the Nile Perch and Eel as they were considered sacred to the Nile. Other species eaten by the Egyptians were catfish, carp, mullets, tilapia, elephant-snout fish, tiger fish, and moonfish. The fish would be cleaned and prepared by either pickling, roasting, drying, or by boiling.

The River Nile (Father of African rivers) is the longest river in the world and originate from deep south to pour in the Mediterranean sea with an average length of 66500 km. Early Egyptian called the River AR or Aur, which means black implying the color of the sediment brought by the River flood.

Tilapia (*Oreochromus niloticus*, Bolti, St.Peter fish) is the main preferable species by Egyptians. Feeds on plankton and exhibit external fertilization. It is a freshwater species,

however hybrids were produced and acclimated to seawater environment. Egyptians observed the mouth breeding habits of this species and associated with creation by the creator GOD, Atum, who is believed that the fish has taken its seeds and spad out to the world. Egyptians also have been able to distinguish the habits of Tilapia zelli as nest brooders from other species of tilapia.

The Nile catfish (*Clarius spp.)* because it favors muddy water, was believed to guide the solar boat through the darker river of the underworld at night. The catfish became holy manifestations of the cat-headed goddess BASTET. This species was predominantly found around the historic Lake Qaroun. The electric catfish *Malapterurus electricus* with its 200 volt sting was also mentioned.

The Nile perch (*Lates niloticus*) is a freshwater fish in family centropomidae. It is being native to the Lake Chad, Nile Congo, Senegal, volta, lake turkana, brackish waters of lake Maryut in Egypt. *Lates niloticus* is silver in color with a blue tinge. It has a distinctive dark black eye, with a bright yellow outer ring. One of the largest freshwater fishes, it reaches a maximum length of nearly two meters, weighing up to 200 kg (440 lb). *Lates niloticus* is silver in color with a blue tinge. It has a distinctive dark black eye. Feeds on fish (including its own species), insects crustaceans. Juveniles also feed on zooplankton.

Mullet have traveled from the Mediterranean sea to the first cataract (upper Egypt) and honored in the elephantine area as herald of the flood GOD (Hapi). The mullets are a family (Mugilidae) of ray-finned fish found worldwide in coastal temperate and tropical waters, and in some species in fresh water. Mullets have served as an important source of food in Mediterranean Europe since Roman times.

Elephant snout fish *(Callorhinchus milii*). The Elephant Fish can be easily recognized by the hoe-shaped structure on the snout. Its head has a series of obvious sensory canals and pores. The pectoral fins are large, the first dorsal fin is preceded by a strong, serrated spine, and the caudal fin has a long upper lobe. The body is silvery white, and sometimes has darker markings behind the eyes and on the fins. It lives to depths of at least 200m on the continental shelf of southern Australia and New Zealand, where it is caught commercially. The Elephant Fish has a skeleton made of cartilage. Sharks and rays also have cartilaginous skeletons. All three groups of fishes are classified in the class Chondrichthyes.

Tiger Fish (*hydrocynus spp.) Hydrocynus* (or fish dogs, or fish tigers) are known strict ichthyophagous. They have a torpedo form, which they use to their advantage of nourishing itself, since they continuously chase their prey. The fish are generally silver plated and brilliant. The scales are marked with a dark spot, thus forming especially visible parallel stripes above the side line. The dorsal fin is inserted into the same level as the ventral fins or a little ahead. The mouth is armed with only one series of teeth, very developed and sharp, on each jaw. The eye is almost entirely covered with a fat eyelid.

Methods of catching fishes used by Ancient Egyptians are nets, traps or pens, hooks and harpoons. The hooks were simple line and hook format (later using more conventional rod and line format) in which the hook was usually made from bone. The size of the hooks ranged from eight millimeters to eighteen centimeters. By the 12th Dynasty, metal hooks began to replace bone, and barb and barb-less hooks were used. The use of nets and corralling fish was also done. There were dangers to the fisherman, the Nile crocodile could easily take fish off the lines and also make a quick meal out of any fisherman than fell over board from the canoes.

Fishing was a way for the Egyptians not only to get food but also to relax and enjoy a day by the river. Many tomb paintings show fisherman by the water catching fish and even lazily sitting in chairs by the river. Fish also played a role in temple offerings such as catfish at the temple of Amen.

LOS OLVIDADOS: DESARROLLO DE LA INMUNOPROFILAXIS CONTRA EL CARBUNCO EN ESPAÑA

THE FORGOTTEN ONES: DEVELOPMENT OF THE INMUNOPROFILAXIS AGAINST ANTHRAX IN SPAIN

Fernando Camarero Rioja
Doctor en Veterinaria
zoofernando@wanadoo.es

SUMMARY

Many veterinarians have contributed to the development of the science in Spain, today unjustly forgotten. Contributions to the introduction of the vaccine against anthrax in the country of some of them will be described.

RESUMEN

Numerosos son los veterinarios que han contribuido al desarrollo de la ciencia en España, hoy injustamente olvidados. A continuación se describirán las aportaciones de algunos de ellos para la implantación de la vacuna contra el carbunco en el país.

HENRI TOUSSAINT y AUGUST CHAUVEAU

En primer lugar, aunque no eran españoles, se trata sobre Henri Toussaint y August Chauveau, cuyas investigaciones crearon el caldo de cultivo para los descubrimientos de Pasteur.

Henri Toussaint

Henri Toussaint (1847 – 1890), profesor de fisiología en la escuela veterinaria de Toulouse desde 1876, efectuó entre 1878 y 1881 investigaciones sobre el cólera de las gallinas y el carbunco, hasta poner a punto los procedimientos de inmunización antes que Pasteur.

En efecto, Toussaint preparó y experimentó con una vacuna con gérmenes muertos por la acción del calor (55° C durante 5 - 10 minutos), acompañada o no de un antiséptico (ácido fénico o permanganato potásico).

Una vacunación organizada el 6 y 8 de agosto de 1880 en la granja de la Escuela de Alfort (inoculación doble de 20 carneros), fue llevada a cabo con un éxito alentador aunque parcial.

Pasteur realizó su gran experiencia en Pouilly – le – Fort, en la granja del veterinario Rossignol en la primavera de 1881. Tras el completo éxito, surgieron rápidamente dudas en cuanto al protocolo utilizado. Chamberland y Roux, poco convencidos de la eficacia de la vacuna preparada a 43°C en presencia de oxígeno, habrían aumentado la cantidad de

permanganato a espaldas de Pasteur, lo que supondría una aplicación de la técnica de Toussaint. [1]

August Chauveau

August Chauveau, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Lyon, puso de manifiesto la existencia de las toxinas bacterianas en sus estudios experimentales sobre el carbunco con carneros argelinos y demostró el papel del calor prolongado y del oxígeno a cierta presión en la atenuación de las bacterias. [2]

Fue propuesto en 26 ocasiones al premio Nobel, una en 1903, ocho en 1904, dos en 1905, cuatro en 1908, cinco en 1909, y una en 1910, 1911, 1912, 1913, 1914 y 1916. Los motivos de su nominación fueron su labor experimental en patología, fisiología (electrofisiología y mecánica del sistema circulatorio), metabolismo y nutrición, su trabajo en la energía de la acción muscular y en tuberculosis, y su contribución al estudio de las enfermedades y descubrimientos sobre la vacuna. [3]

DESARROLLO DE LA INMUNOPROFILAXIS CONTRA EL CARBUNCO EN ESPAÑA

En 1886, según un estudio del francés Brodin Collet, en España el carbunco "reinaba" en "Cataluña, Aragón, Navarra, León, Castilla la Vieja, Extremadura, Castilla la Nueva, Andalucía y Albacete".

Se indicaba que en Cataluña "tras las numerosas inoculaciones hechas, la mortalidad, que estaba en un 20%, ha descendido después de la vacunación al 0,3 – 0,4%. En Aragón, la mortalidad, que afectaba sobre todo a las ovejas, variando entre el 6 y el 15%, se ha reducido tras la vacunación al 0,3 – 0,4% y al 1% como máximo. En Navarra y Castilla la Vieja, otras regiones muy afectadas por la enfermedad, se han obtenido los mismos resultados". Se desconoce el origen de estos datos. [4]

Brodin Collet citaba algunos nombres en su documento, "las primeras experiencias de vacunación datan de 1883 y se deben a los loables esfuerzos del eminente sabio Sr. Mendoza, [5] y a un distinguido veterinario, Sr. Arzoz".

Y también aportaba datos de las vacunas anticarbuncosas compradas por España al Laboratorio Pasteur: "2.400 en 1882, 4.500 en 1883, 6.650 en 1884, 25.550 en 1885, calculándose más de 40.000 en 1886". [6]

---

[1] ROSSET, R. «Pasteur et les vétérinaires», en *Bulletin de la société française d'histoire de la médecine vétérinaire,* 2003, 2 (2).

[2] FARRERAS, P. "Chauveau", en *Revista Veterinaria de España.* Barcelona, mayo – junio 1917. pp. 193 – 203.

[3] http://nobelprize.org/nomination/medicine/database.html

[4] ¿Tendría alguna influencia el doctor Jaime Ferrán y Clúa en la vacunación anticarbuncosa?

[5] Parece que se refiere al médico Antonio Mendoza, que tuvo un papel importante en el desarrollo de la microbiología en España. No se ha encontrado ningún documento que confirme su intervención en la vacunación contra el carbunco. Fue director del Laboratorio de Anatomía Patológica y Microbiología del Hospital San Juan de Dios de Madrid.

[6] BRODIN COLLET, A. *M. Pasteur. La Rage. Le Vaccin Charbonneux.* París, 1886. pp. 111 – 112.

A los veterinarios se deben las primeras experiencias sobre inmunización pasteuriana en España. Aunque existen diferencias entre la estadística anterior y los hechos que se relatan a continuación, es evidente que la vacuna contra el carbunco fue introduciéndose poco a poco, y que muchos experimentadores no comunicaron sus resultados.

Gregorio Arzoz Jiménez, Obanos (Navarra)

El pionero de la vacunación pasteuriana contra el carbunco en España fue Gregorio Arzoz Jiménez, veterinario de Obanos (Navarra). La primera experiencia tuvo lugar en 1882. Así se narraba el acontecimiento en el diario "El Navarro de Pamplona":

> *Varios profesores pertenecientes a la Asociación científica veterinaria de Navarra, celosos de la prosperidad de su facultad, se reunieron el día 10 del presente* (10 junio 1882) *en Obanos a continuar la inoculación, en vía de experimento, de la fiebre carbuncosa con el virus atenuado de Pasteur, en un lote de carneros que el acreditado ganadero D. Jorge Díaz… puso a disposición de los operadores.* [7]

Poco tiempo después, concretamente entre octubre de 1882 y febrero de 1883, Gregorio Arzoz continuó con los ensayos iniciados la primavera anterior, gracias a una subvención de 1.625 pesetas concedida por la Diputación Foral de Navarra.

Se emplearon 40 cabezas de ganado lanar y 6 bovinas, que se dividieron en tres lotes. Fallecieron todas las reses no inmunizadas y una oveja de las vacunadas. Estos resultados fueron publicados en "El Monitor" de Pamplona, la Gaceta Médico – Veterinaria y como apéndice, en la recopilación que realizó Chamberland sobre los entonces recientes trabajos de Pasteur. [8]

Pero no todo fueron parabienes para Gregorio Arzoz. Poco después de sus experimentos se quejaba en un artículo de las críticas de "La Veterinaria Española": "apoyada por su exquisito materialismo (al que debe estar bien agarrada) trataba de ridiculizar el principio de inoculación preventiva o profiláctica y no contenta con ridiculizarlo, lo azotó como quien se dispone a llevarlo al calvario". [9]

En 1884, publicó sus estadísticas sobre la mortalidad del carbunco en la comarca durante los cuatro últimos años (1880 – 1883). También informó de la vacunación de 1200 reses lanares y la muerte de 20 de ellas en distintas circunstancias, y 20 de vacuno con 1 baja. [10]

Estas fueron sus conclusiones: "1º La vacunación carbuncosa no altera ni en poco ni mucho la salud de los animales. 2º La justificadísima inmunidad que los animales adquieren con las inoculaciones del virus atenuado, dura un año nada más. 3º Que es indispensable vacunar los ganados todos los años, en lo cual, la comisión no ve ningún inconveniente,

[7] GM – V. 21 junio 1882.

[8] EL MONITOR 31 mayo 1883. GACETA MÉDICO - VETERINARIA. 21 marzo 1883. CHAMBERLAND, Ch. *Le charbon et la vaccination charbonneuse d'apres les travaux recents de M. Pasteur*. París, 1883.

[9] GM – V. 7 abril 1883.

[10] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 14 diciembre 1884.

puesto que los animales no sufren ninguna alteración. 4º Que la vacunación es la única profilaxis que puede evitar las inmensas pérdidas ocasionadas por la fiebre carbuncosa" [11].

Juan Arderius Banjol, Figueras (Gerona)

Al veterinario de Figueras (Gerona), se le puede considerar como el ideólogo del movimiento. Tradujo la mayoría de los artículos sobre inmunoprofilaxis publicados en las revistas veterinarias españolas de la época. [12] El testimonio oral refleja que asistió a las pruebas de Poully – le – Fort, pero en ninguno de sus artículos menciona el hecho. En cualquier caso fue un ardiente defensor del nuevo descubrimiento.

Como se verá los ensayos "oficiales" contra el carbunco tuvieron lugar en Gerona en 1886. Por tanto, es sorprendente la afirmación de Brodin Collet de que en Cataluña la mortalidad por el carbunco había descendido del 20% al 0,3 – 0,4% con la vacunación. ¿Acaso Juan Arderius, u otros veterinarios o todos juntos fueron los responsables de este éxito, y únicamente publicaron los resultados oficiales?

Juan Ramón y Vidal, Ingeniero Agrónomo

Un ingeniero agrónomo, Juan Ramón y Vidal, del Instituto Agrícola Alfonso XII, fue comisionado a Francia por el Gobierno español para estudiar la profilaxis del carbunco, "pero que con no ser veterinario, creemos no debía haberse nombrado para dicha comisión" dijeron sus contemporáneos. [13] A su regreso propuso la vacunación de las reses bovinas y lanares del Instituto Agrícola Alfonso XII. El Ministro de Fomento dictó una Real Orden [14] que fue publicada en la Gaceta de Madrid. La Dirección general de Agricultura, antes de finalizar el mes de octubre de 1883, tenía ya en su poder el "virus carbuncoso" y el inyector Pravaz.

Pero los experimentos nunca se llegaron a realizar. La Gaceta Médico – Veterinaria le acusó de ser el responsable de que las inoculaciones preventivas no hubieran tenido lugar, que ya se habían "verificado en Navarra por el eminente Arzoz, sin que fuera ornado el hecho de toda la influencia ministerial". [15]

Pero Juan Ramón y Vidal, en una obra titulada, "Preservativo del carbunco en los ganados" (1883), explicó las causas de la no ejecución de la real orden.

"Con objeto de dar toda la importancia debida a los experimentos", se nombró una comisión "que los preparara y dirigiera", designando a las personas siguientes: Pedro J. Muñoz y Rubio, Presidente y Director del Instituto Agrícola de Alfonso XII, Eduardo Abela, Ingeniero agrónomo y Presidente de la Junta consultiva del cuerpo, Braulio García Carrión, Catedrático de la Escuela de Veterinaria, el ganadero Vicente de las Heras (ganadero) y Juan Ramón y Vidal.

Tras la primera reunión se acordó exponer al Ministro de Fomento "la duda de si sería pertinente practicar, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, la vacunación del virus

[11] DÍAZ REAL, J. *Patología especial del carbunco y su profilaxis por la vacunación.* Játiva, 1885
[12] LA VETERINARIA ESPAÑOLA. 1877. nº 703 y 704. "Etiología de las enfermedades carbuncosas". pp. 4247 – 4249 y 4255 – 4257. LA VETERINARIA ESPAÑOLA. 1878. nº 753 al 760. "Teoría de los gérmenes ysus aplicaciones a la medicina y cirugía", por L. PASTEUR, C. CHAMBERLAND y JOUBERT. GACETA MÉDICO – VETERINARIA, 7 octubre 1884. "Resistencia de las bacteridias a las causas de destrucción".
[13] DÍAZ REAL, J. *Patología especial del carbunco y su profilaxis por la vacunación.* Játiva, 1885.
[14] REAL ORDEN 13 octubre 1882.
[15] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 28 febrero 1884.

benigno y la inoculación del carbuncoso no atenuado, o de si sería mejor,… ejecutar ambas operaciones en un sitio cualquiera de la Sierra de Guadarrama". En este acuerdo, existía un voto particular formulado por el propio Juan Ramón y Vidal "en el que manifestaba, que tanto por lo que había visto recientemente en Francia, como por las circunstancias que concurrieron en los experimentos dirigidos por Mr. Pasteur y por el conocimiento preciso y exacto que de dicha enfermedad se tiene", no debía existir "el menor inconveniente en dar cumplimiento a la Real orden mencionada en todas sus partes, practicando los ensayos en la finca antes conocida con el nombre de Real Sitio de la Florida, y no en ninguna otra parte". [16]

Braulio García Carrión, Catedrático de Madrid

Aunque Juan Ramón y Vidal no acusó a nadie, la prensa veterinaria puso nombre al responsable de la no realización de las pruebas, Braulio García Carrión, Catedrático de Patología General y Farmacología de la Escuela de Madrid. Unos se felicitaron "gracias a eso se aplazaron indefinidamente los ensayos que habían de practicarse", [17] y otros le recriminaron "atestiguó que no había carbunco en España (el buen hombre iba arrastrado por un optimismo un tanto desatinado: España es el país de Europa en el que mata más animales y más… hombres esa terrible enfermedad)" y "manifestó que era muy malo traer virus que pudieran producir la afección". [18]

Minervino Arias, Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Minervino Arias anunció en 1883 que llevaría a cabo en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) "la inoculación preventiva con el virus profiláctico de Pasteur, comunicando los resultados que consiga". [19]

José Díaz Real, Almansa (Albacete)

José Díaz Real realizó unas experiencias previas en Almansa, y otras públicas en Albacete durante la Exposición Provincial de Agricultura, Industria y Ganadería, celebrada del 8 al 15 de septiembre de 1883. En total, vacunó 8 ovejas y 6 cabras, sin obtener ninguna baja entre las inoculadas.

Además es el autor de una monografía publicada en 1885 y titulada "Patología especial del carbunco y su profilaxis por la vacunación", en la que recoge todas las experiencias llevadas a cabo hasta esa fecha. [20]

También informaba de donde podía obtenerse el líquido para la inoculación, en Francia en casa de Mr. F. Boutroux, Rue Vauquelin, 22, París, y en España, en la casa de Jaime Ferrán, en Tortosa.

Pedro Colls Ferrer, Figueras (Gerona)

En febrero de 1884 Pedro Colls Ferrer realizó las pruebas de vacunación en Figueras (Gerona). [21] De las ocho reses inoculadas con el virus mortal, sucumbieron las cuatro no

[16] RAMÓN VIDAL, J. *Preservativo del carbunco en los ganados.* Madrid, 1883.
[17] LA VETERINARIA ESPAÑOLA. 1883. nº 908. "En cuarentena".
[18] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 28 enero 1887. "¿Qué ha hecho la Liga".
[19] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 14 julio 1883.
[20] DÍAZ REAL, J. *Patología especial del carbunco y su profilaxis por la vacunación.* Játiva, 1885.
[21] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 28 abril 1884.

vacunadas y una cabra ciega, quedando las tres restantes completamente sanas. Es sorprendente que en ningún momento se cite a Juan Arderius.

Justo Celma, Albalate del Arzobispo (Teruel)

Tras las experiencias de Gregorio Arzoz, Justo Celma fue el siguiente en reconocer que había vacunado al ganado lanar y caprino de su partido, Albalate del Arzobispo (Teruel). Además, animó a los veterinarios a la realización de los experimentos: "en España, por el contrario, nos declaramos tan reacios, que no parece sino que nos causa ascos emprender alguna tarea que exija de nuestra parte un pequeño sacrificio de trabajo y de bolsillo", "debemos esforzarnos… en hacerles comprender prácticamente [a las autoridades] cuan trascendentales sean los servicios que la veterinaria puede prestar a la riqueza pecuaria en primer término, y como inmediata consecuencia a la agricultura y hasta a la salud pública".

En 1884 realizó un primer ensayo vacunando 32 reses lanares y 10 cabrías sin obtener ninguna baja. A continuación se decidió por la inoculación a mayor escala. De las 1.500 cabezas de ganado lanar vacunadas no sucumbió ninguna, y de las 85 cabras murieron 5. De las 98 ovejas que componían un rebaño dejado para observación, 12 fallecieron de carbunco. Estas pruebas tuvieron lugar en las localidades de Albalate del Arzobispo, Híjar y Alloza, en la provincia de Teruel.

De los hechos observados dedujo "que la vacunación anticarbuncosa, es, además de una operación casi completamente inofensiva, un eficacísimo preservativo contra la bacera y sus funestas consecuencias del ganado lanar". [22]

Juan Arderius, Figueras y Juan Verdaguer, Gerona

En 1885, Juan Verdaguer subdelegado de veterinaria de Gerona, informaba que en el "Calendari del Pagés per l'any de 1885", se había incluido el artículo titulado "¡Per compassió vacunéu las bestias!", recomendando la vacunación del ganado contra el carbunco. [23] ¿Tuvo algo que ver Juan Arderius en ello?

Gracias a los fondos aportados por la Diputación provincial de Gerona se celebraron en 1886 experimentos de vacunación contra el carbunco. En mayo tuvieron lugar las experiencias de la capital, bajo la dirección de Juan Arderius y Juan Verdaguer, inoculándose 6 corderos y 1 ternera, no falleciendo más que el ganado lanar sin vacunar, incluso sobrevivió la vaca que no había sido previamente inmunizada.

Al mes siguiente se realizaron los ensayos en Figueras. En esta ocasión se vacunaron 16 corderos, 6 cabras viejas y demacradas y 2 vacas de más de 9 años. La experiencia resultó un fracaso, pues solo sobrevivieron 7 de los 18 corderos inoculados, contándose curiosamente entre ellos los dos que no fueron previamente inmunizados.

Según relata Juan Arderius, se pusieron los hechos en conocimiento de Louis Pasteur, que contestó que los resultados no podían explicarse, y del doctor Jaime Ferrán, que los atribuyó a condiciones especiales de las vacunas, proponiendo además repetir el experimento con material de su laboratorio.

Así, en agosto se inmunizaron 12 corderos y 2 vacas con vacunas del Dr. Ferrán. Al principio, Juan Arderius temió que "sobreviniera un desastre mucho mayor que el sufrido

[22] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 28 octubre 1884. DÍAZ REAL, J. Patología especial del carbunco y su profilaxis por la vacunación. Játiva, 1885.
[23] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 7 octubre 1885

con las vacunas de Mr. Pasteur", pero afortunadamente no fue así, sobreviviendo todas las reses a la inoculación del cultivo mortal. [24]

Rosendo Fraile y Francisco Pío Luque Calabazanos y Villamuriel de Cerrato (Palencia)

En 1884, Rosendo Fraile publicó una nota sobre los beneficios de la vacuna contra el carbunco. [25] En la primavera de 1886, con la ayuda de Francisco Pío Luque y subvencionado por la Diputación provincial, realizó un ensayo de vacunación anticarbuncosa en Calabazanos (Palencia). [26] Meses después llevó a cabo la inoculación de 218 reses lanares en Villamuriel de Cerrato (Palencia) sin sufrir ninguna baja. En uno de sus artículos informaba del coste de la operación: "Los virus no pueden estimarse como excesivamente caros, puesto que solo cuestan los tubos para cien inyecciones de 1ª y 2ª vacunación en las reses lanares, 25 pesetas, y doble para grandes rumiantes". [27]

RESUMEN FINAL

Es de suponer que la vacunación anticarbuncosa en España, al igual que sucedió en otros países, fue generalizándose poco a poco. Así lo atestiguan los datos recogidos por Juan de Dios González Pizarro, procedentes del "laboratorio montado en París para suministrar al extranjero vacunas Pasteur", que envió a España, desde su fundación en 1893 hasta el año 1901 inclusive, 775.646 dosis dobles. También habría que tener en cuenta las vacunas suministradas por Jaime Ferrán. ¿Qué papel pudo jugar este investigador en el desarrollo de la vacunación anticarbuncosa?

A Italia se remitieron, 1.308.107, Australia, 637.608, América del Norte, 589.384, Alemania, 484.486, Rusia, 346.328, América del Sur, 132.521, Turquía, 126.346, Portugal, 82.729 y "a lasposesiones inglesas", 59.442. Además el laboratorio de Austria – Hungría "ha vacunado, desde su fundación hasta el año 1901, 9.191.296 animales, y el de Buenos Aires cerca de 2.000.000". En Francia, se vacunaron en 20 años (1882 – 1901), casi seis millones de ovejas y cerca de un millón de bovinos.

"Esta general aceptación… garantiza los satisfactorios resultados que con ellas se han obtenido; pues, según datos recogidos con gran esmero, la mortalidad por el carbunco bacteridiano ha descendido, gracias a la mencionada medida profiláctica de un 10 por 100 en las reses lanares y de un 5 por 100 en las vacunas, a un 1% en las primeras y a un 0,34% en las segundas. Estas diferencias en la mortalidad expresan bien elocuentemente los grandes beneficios que reportan las vacunaciones de que tratamos". [28]

El resumen final de los experimentos realizados en España con la vacuna anticarbuncosa de Pasteur y que se dieron a conocer es el siguiente:

[24] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 21 octubre 1886.
[25] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 28 febrero 1884.
[26] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 21 junio 1886.
[27] GACETA MÉDICO – VETERINARIA. 7 agosto 1886.
[28] GONZÁLEZ PIZARRO, J.D. *Instrucciones prácticas acerca de la fiebre carbuncosa (bacera) y del carbunco enfisematoso (pernera).* Córdoba, 1906. pp. 48 – 50.

	Reses lanares y caprinas		**Número de bajas**	
	Vacunadas	Sin vacunar	Vacunadas	Sin vacunar
Obanos (Navarra) 1883	16	16	1	16
Obanos (Navarra) 1883	1.200	-	20	-
Almansa (Albacete)1883	4	4	-	4
Albacete (Albacete) 1883	7	6	-	4
Figueras (Gerona) 1884	4	4	1	4
Híjar (Teruel) 1884	1.215	98	4	12
Albalate del Arzobispo (Teruel) 1884	212	5	6	8
Alloza (Teruel) 1884	200	-	-	-
Gerona (Gerona) 1886	8	3	1	3
Figueras (Gerona) 1886	22	3	13	-
Figueras (Gerona) 1886	18	10	4	8
Calabazanos (Palencia) 1886	6	2	-	2
Villamuriel de Cerrato (Palencia)1886	218	-	-	-

ALBEITARES, HERRADORES Y HERREROS EN LA PROVINCIA DE LEÓN (ESPAÑA) A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII. SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA (1751-1753)*

**** Documentación custodiada en el Archivo Histórico Provincial de León (AHPL)***

ALBEITARES AND BLACKSMITHS IN THE PROVINCE OF LEÓN (SPAIN) IN THE MIDDLE OF THE XVIIITH CENTURY. ACCORDING TO THE CADASTER OF ENSENADA

Roberto Cubillo de la Puente
Junta de Castilla y León. Universidad de León.

En tiempos del rey Fernando VI (reinó entre 1746 y 1759), se realizó, en las localidades que formaban la Corona de Castilla (no se hizo en la Corona de Aragón, reino de Valencia, Navarra, Señoríos Vascos y las islas), una gran averiguación de todas las personas que la habitaban, de las propiedades que poseían (casas, tierras, ganados, etc.), de sus oficios y sus rentas y de los *censos* (actualmente conocidos como hipotecas) contraídos. Esta pesquisa ordenada por el rey a propuesta de su ministro, el riojano Zenón de Somodevilla (marqués de Ensenada), recibe el nombre de CATASTRO DE ENSENADA. Señalemos que la palabra catastro significa pesquisa o averiguación.

Llegado Zenón de Somodevilla a la dirección de la Real Hacienda, ésta se encontraba casi en bancarrota. Las guerras, una constante durante siglos en España, devoraban gran parte del presupuesto. El gobierno, entre uno de sus objetivos, se plantea administrar directamente los impuestos o rentas. En esos momentos, el cobro de las rentas se arrendaba a los llamados asentistas, que remataban con el Estado o la entidad correspondiente una cantidad fija por un año, que era muy inferior a lo que recaudaban. Otro problema eran las rentas enajenadas, que eran impuestos que habían sido cedidos o vendidos por la Corona a particulares, a quien pertenecía el derecho de recaudación.

La Real Hacienda recibía tres tipos de rentas: las generales o de aduanas, las estancadas (sal y tabaco) y las provinciales.

El mayor problema lo planteaban las últimas citadas, pues eran una aglomeración de impuestos (alcabalas, millones, cientos, fiel medidor, derechos de puertas, tercias reales, etc.), que hasta el propio rey no veía bien, pues, aparte de ser excesivamente gravosas, eran injustas, mostrando una clara falta de equidad, dado que casi con exclusividad recaían sobre el pueblo llano, el llamado *estado general*, pues los eclesiásticos y nobles se libraban de muchas de ellas, puesto que, en su mayoría, disponían de cosechas propias y abundante ganado, que les libraba de acudir a los puestos públicos, lugares donde habitualmente se recaudaban estos impuestos.

El objetivo era acabar con ellas y sustituirlas por una ÚNICA CONTRIBUCIÓN que fuera proporcional a la riqueza de cada uno. Se trataba de una verdadera y profunda reforma fiscal, que desgraciadamente no alcanzó su meta.

El citado Catastro, realizado localidad por localidad, constaba de 40 preguntas generales. Sólo nos interesa para nuestros fines, la pregunta 33ª, en la que están contemplados los albéitares como perceptores de rentas. La pregunta que se planteaba es la siguiente:

¿Qué ocupaciones de artes mecánicas hay en el pueblo, con distinción, como albañiles, canteros, albéitares, herreros, sogueros, zapateros, sastres, perayres, tejedores, sombrereros, manguiteros y guanteros, etc., *explicando en cada oficio de los que hubiere el número de maestros, oficiales y aprendices; y que utilidad le pueden resultar, trabajando meramente de su oficio al día a cada uno?.*

Durante muchos años, aprovechando otras investigaciones, he punteado todas las localidades catastradas que de aquélla pertenecían a la provincia de León, o que de alguna manera estaban vinculadas a ella, bien por pertenecer a una determinada diócesis (León, Astorga) o por alguna prebenda nobiliaria: ducado, marquesado, etc.

En este trabajo se citan aquéllas dónde había albéitares, albéitares-herradores, herradores y herreros. A la par reseñamos algunas particularidades, o curiosidades -contenidas en otras preguntas del cuestionario catastral- de las poblaciones con albéitares:

ASTORGA (AHPL, caja 7926): Ciudad y Obispado. 633 vecinos y 14 viudas. Dos mataderos (uno de la Ciudad y otro del Cabildo) y dos carnicerías. Un mercado semanal, los martes. Seis fábricas de chocolate, etc., etc.

Dos Hospitales. Dos médicos titulares, uno del Cabildo y el otro de la Ciudad. Cuatro cirujanos, ocho barberos-sangradores. Tres boticas.

4 maestros de HERRADO y ALBÉITARES: 2 de ellos declaran ganar 4 rs./día cada uno; los otros 3 rs./día: En el barrio de Rectivia estaba instalado Alonso Machado. En el arrabal de Santa Colomba estaban instalados Agustín Fernández Cuesta y Pedro Quiñones; éste último también era mesonero. En la parroquia de San Julián vivía y tenía el banco de su oficio Bernardo de la Lastra.

BEMBIBRE (AHPL, caja 7960): 138 vecinos. Mercado todos los jueves del año. En San Pedro apóstol y el jueves antes de ramos, se celebraban ferias. Una parada con tres garañones. Todas las yeguas parían del *contrario* (un muleto se cotizaba en 300 rs.). Tres vecinos criaban mulas para vender en las ferias de León. Mucho viñedo. Doce lagares para *exprimir vino*, etc., etc.

Un cirujano y dos barberos-sangradores.

Un HERRADOR, Pedro Begal, que declara ganar 3 rs./día; también era relojero y regentaba una casa de posada.

BENAVIDES DE ÓRBIGO (AHPL, microfilm rollo 11 y cajas 7964-65): 130 vecinos. Mercado todos los jueves. Abundantes frutales y una nutrida cabaña ganadera, etc., etc.

Maestro de primeras letras. Un flebotomiano. Un cirujano. Un boticario. Un HERRERO.

BOISAN (AHPL, microfilm, rollo 6): 40 vecinos. Abundante ganado (vacuno, ovino y caprino). Sólo se ordeñaban las cabras. Trece ruedas de molino, etc., etc.

Un HERRERO

BOÑAR (AHPL, microfilm, rollo 2): 72 vecinos y 3 habitantes. El día de San Pedro se celebraba una bulliciosa romería; venían a vender gentes de Asturias, León y la comarca: tocino, manteca, frutas, habas…. Se ordeñaban las vacas y las cabras; la oveja no. 10 tratantes carreteros en vino, que manifiestan unas ganancias por viaje y carro de 50 rs., etc., etc.

Un Boticario y un barbero-sangrador.

Un HERRERO, que también era HERRADOR-ALBÉITAR, Mateo Muñiz, declara ganar 3 rs./día; tenía un oficial, José García, que ganaba 2 rs./día, y un aprendiz, Isidro Muñiz.

CACABELOS (AHPL, caja 8010. No existe parte de la documentación): 210 vecinos. Se celebraban importantes ferias anuales. Mucho viñedo y muchos tratantes en vino. Había una fábrica de aguardiente y un fabricante de cera. Existía un puesto de postas, etc., etc..

Había cinco flebotomianos-sangradores. Un ALBÉITAR, Blas Guerrero, de 40 años de edad.

CASTROCONTRIGO (AHPL, caja 8079): 69 vecinos, 18 viudas. Su principal fuente de riqueza era el cultivo de cereales. *Montes calvos y peñascos incultos*, etc., etc.

Un HERRERO

COLUMBRIANOS (AHPL, caja 8113): 51 vecinos. Cereales de secano. Dehesa y monte alto, matorral y monte bajo, *incultas por desidia y pobreza de sus dueños*. No se ordeñan cabra y oveja, *por la mala calidad del ganado y escasez de hierbas,* etc., etc..

Un HERRERO.

GRADEFES (AHPL, microfilm, rollo 19)*:* 42 vecinos. Cría de ganados.

Un médico, José Huermes. Un cirujano, Manuel Lozano. Dos sangradores. Un boticario, Francisco Llorente.

Un ALBÉITAR, Juan de Garillete, que ganaba 2 rs./día.

GRAJAL DE CAMPOS (AHPL, microfilm, rollo 13): 270 vecinos. Muchos frutales y viñedo. 6 casas de posada al estilo de mesón. Un tablajero. Un cuarto de matadero y otro de carnicería (Salvador Príncipe era el obligado). Un abacero. Un aguardentero, etc., etc.

Un barbero sangrador. Un boticario.

Un HERRADOR-ALBÉITAR, Bernardo Fernández, que ganaba 2,5 rs./día.

HOSPITAL DE ÓRBIGO (AHPL, microfilm, rollo 9): 82 vecinos. Frutales de todo tipo. Lorenzo Matías, de Villademor, tenía el abasto de vino, del pan cocido, del aceite y del pescado. Román de Seijas abastecía de carne en su casa. Un mesón con camas, etc., etc.

Un HERRADOR, Bernardo García.

LA BAÑEZA (AHPL, caja 7941): 448 vecinos, 74 viudas y 4 solteras. Frutales de todo tipo. 14 casas mesones: 5 con camas, 9 sin ellas *por ser para arrieros y llamarse casas de posada*. 42 tiendas de todos los géneros. 60 panaderos que venden a postura del Ayuntamiento. Una carnicería en sitio propio de la villa, con un matadero y cebadero. Un abastecedor obligado de pescado mojado. 50 tratantes (*regatones*) en vender frutas verdes y secas, jabón, queso, sardinas, escabeche, pescados frescos. Mercado todos los sábados: vacuno, caballar, trigo, cebada, centeno, linaza, alubias, lino, avellana, nuez, castaña, leña, tocino, pescados frescos y salados, escabeches, sardinas, lana, hilaza, legumbres, cabritos, corderos, aves, caza, barro vidriado y por vidriar…., 3 pescadores de truchas en verano para vender. José Castañón compra cada año 50 bueyes cotrales (buey cansado y viejo y la vaca que ha dejado de parir), los engorda y vende. José García compra anualmente 25 muletas lechuzas, las cría y las vende. Muchos maestros tejedores, etc., etc.

Un médico titular, D. Antonio Ramos, que ganaba 8.000 rs./año. Un cirujano sangrador titular, D. Gregorio Casado, que ganaba 3.300 rs./año. Tres barberos sangradores y tres 3 boticarios.

6 HERRADORES-ALBÉITARES: Antonio García y Juan Manuel Carriegos, ganaban 4 rs./día cada uno. Francisco Escudero, ganaba 5 rs./día. Lorenzo Fresnedo, ganaba 6 rs./día. Marcelo Carrizo y Francisco Alonso, ganaban 7 rs./día cada uno.

LAGUNA DALGA (AHPL, microfilm, rollo 6): 71 vecinos. 26 arrieros tratantes en aceite de linaza, con caballerías mayores y menores (más menores), etc., etc.

Un cirujano. Un HERRADOR, Tomás Jáñez.

LAGUNA DE NEGRILLOS (AHPL, microfilm, rollo 12 y cajas 8268-73): 265 vecinos. Mesón del pueblo arrendado, con una cama. 3 panaderías de pan cocido trigo-centeno. Abasto público de abacería: aceite de olivas, de linaza, pescado que llaman truchuela, sardina, escabeche, jabón y velas de sebo. 14 comerciantes por menor que tratan en sardina, cebada, avellana y otros frutos. Había pollino garañón. Una carnicería pública, etc., etc.

Un cirujano. Había 3 HERREROS.

LEÓN (AHPL, microfilm, rollo 11, caja 8281): Para conocer particularidades de la ciudad, véase el análisis del profesor Laureano Rubio Pérez: *León 1751, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*, Tabapress, nº 45 de la colección Alcabala del Viento, Madrid 1992.

Maestros HERRADORES Y ALBÉITARES: Uno que gana 4 rs./día; Otro que gana 3; y tres que ganan 2 rs.

En la parroquia de San Salvador del Nido, José Quindós, era mancebo herrador, alquilador, mesonero, panadero. En la parroquia de San Pedro de los Huertos, Cosme

Quindós, era Herrador, panadero, posadero, y Pedro Quindós, era Herrador-Albéitar, alquilador, comisionista y panadero. En la parroquia de San Marcelo, Manuel de Otero, era Herrador-Albéitar, Pedro Garzón, era mancebo herrador, y Manuel Jiménez, que era Herrador-Albéitar y posadero.

MANSILLA DE LAS MULAS (AHPL, caja 8319): 174 vecinos. La duquesa de Alba era administradora de la villa y su jurisdicción. Todos los martes había mercado. El día de San Martín (11 de noviembre) se celebraba una importante feria, en la que se obtenían 5.500 rs por impuestos (la mitad para el pueblo y la otra mitad para la duquesa de Alba). Rafael Cienfuegos tenía mesón (ganaba 1.000 rs./año). Bernardo Díez, tenía mesón (ganaba 300 rs./año). Catalina de Robles tenía mesón (ganaba 800 rs./año). Francisco Bacas, tenía mesón. Miguel de Pereda tenía mesón (ganaba 700 rs./año). Angel de Arenillas era tablajero (ganaba 660 rs./año), y también tenía, junto a Juan Martínez y Tomás García (ganaban 191 rs./año cada uno), el arriendo de la pesca de las aguas de los conventos, por lo que ingresaba 76 rs. 22 mrs./año Francisco Queipo, menor, tenía tienda de buhonería (ganaba 1.500 rs./año), el abasto de aceite de olivas (ganaba 200 rs./año) y el arriendo de los aguardiente y mistelas, etc., etc.

Juan Felipe de Llamas era médico, ganaba 3.000 rs./año. Baltasar Fernández era cirujano, ganaba 1.400 rs./año. Jacinto Rodríguez era cirujano, ganaba 1.600 rs./año. Tomás Rodríguez Arias era boticario, ganaba 6.600 rs./año.

Tres ALBÉITARES, que por su apellido debían de tener estrechos vínculos familiares: Juan de las Heras, tenía 3 yeguas, una potra y una cerda, tres casas, un molino de linaza y varias tierras; ganaba 1,5 rs./día como albéitar; tenía dadas seis vacas en aparcería a varios vecinos de la villa, y dos yegua a otros de fuera del pueblo. Antonio de las Heras, ganaba 1,5 rs./día, con mucho menos capital que el anterior (solo poseía una yegua). Matías de las Heras, ganaba igual que Antonio, tenía un molino de aceite de linaza, 2 yeguas, 2 potras, un cerdo, 108 ovejas madrigales, 82 carneros, 70 vacías y 20 vacíos, también seis yeguas dadas en aparcería fuera y dentro de la villa.

MOLINASECA (AHPL, microfilm, rollo 17): 107 vecinos. Frutales de todo tipo. 19 vecinos dan posada, etc., etc. Dos barberos sangradores.

Un HERRADOR-ALBÉITAR (no está anotado el nombre), que ganaba 3 rs./día.

OENCIA (AHPL, microfilm, rollo 16): 120 vecinos. Un arriero con macho de carga (Domingo de Cela, trajinando 100 días con el macho ganaba 3 rs./día); otro arriero con rocín (Andrés Álvarez, 75 días en el trajín, ganaba 2 rs./día), etc., etc.

Un HERRERO. Había 7 mulos de carga para servir a la herrería.

PEREJE (AHPL, caja 8474): 39 vecinos. Viñedo y frutales, etc., etc. Un cirujano.

Cuatro HERREROS.

PONFERRADA (AHPL, microfilm, rollo 13): 510 vecinos. Una feria del 8 al 10 de Septiembre; otra desde el 1º al 20 de Junio. Muchos frutales y viñedos. Cada cosechero vende el vino en su bodega por sí o por medio de alguna mujer. 7 fábricas de aguardiente.

Un obligado de carnicería. Dos tablajeros. Una casa matadero. 4 mesones, 5 casas de posada. Arrieros con caballerías menores por temporada, etc., etc..

7 cirujanos-sangradores.

ALBÉITARES-HERRADORES: Mateo de los Casares, ganaba 1.100 rs./año. Vicente González -también era alquilador, por lo que ingresaba 400 rs./año- ganaba como albéitar 800 rs./año. Agustín Gerbolés, que ganaba 600 rs./año.

PUENTE DE ÓRBIGO (AHPL, microfilm, rollo 9): 36 vecinos. Alonso Posadilla, de Villamañán, era el obligado del vino, pan, aceite y pescado. Andrés Gallego abastecía de carne en su casa. Un mesón con dos camas, etc., etc.

Un HERRADOR, Francisco Fernández Merino. Un HERRADOR-ALBÉITAR, Toribio Estévez.

SAHAGÚN (AHPL, caja 8606): 431 vecinos. Cereales y viñedos. Mercado todos los sábados, extraordinario el del Corpus y el de San Simón. Tres mesones. Un figón. Matadero propio del común. Un tablajero (carnicería propia del común). Dos tripicalleros-calleros Un Rastro los miércoles con ovejas machorras. Muchos vecinos dan posada. 9 tiendas en las casas respectivas de los dueños. 6 abastecedores: aceite de oliva; pescado remojado (casa del remojadero propia del común) y velas de sebo; linaza; carnes (Salvador Príncipe, que lo era también de Grajal de Campos y León); vinagre y jabón. Dos chocolateros. Dos carreteros. Un comerciante en truchas. 10 regatones de sardinas, escabeches, frutas, etc., etc.

Dos médicos, uno de ellos del Monasterio. 2 boticarios, uno de ellos del Monasterio. 4 cirujanos y barberos sangradores.

2 maestros HERRADORES-ALBÉITARES, que ganaban 4 rs./día: Juan Triguero y Manuel Blanco; éste último con un aprendiz, Juan Vicente.

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO (AHPL, caja 8713): Las vacas no procrean. Los cerdos no producen. Muchos asnos. Los jornaleros ganaban 3 reales al día. 18 vecinos comercian algunos meses del año en aceite de linaza. Un tabernero, que ganaba 50 rs/año. Un mesonero, que ganaba 1.000 rs./año. Un obligado de carnes, que ganaba 50 rs./año, etc., etc. Un cirujano maestro flebotomiano, Francisco Gorgojo, que ganaba 700 rs./año.

Un HERRADOR, Martín Gallego, que ganaba 400 rs./año.

TORRESTÍO (AHPL, caja 8817): 110 vecinos. Trigales, cebadales y centenales de secano. Pasto del puerto arrendado para merinas (7.600 rs. pagaba la duquesa del Infantado todos los años; 1.500 rs. pagaba el marqués de Camposagrado). *Tierras yermas por naturaleza y desidia. La oveja no se ordeña por ser de casta inferior por las inclemencias*. Mucho ganado y pastores. 253 caballos de carga. 61 vecinos eran arrieros, que declaraban ganar 300 rs./caballería); iban muchos de ellos, con sus familias y ganados a las costas asturianas a invernar. Se declaran labradores-arrieros, etc., etc.

Un HERRERO, Domingo Gutiérrez, que solo habita tres meses al año (obra negra y herrar caballerías).

TRUCHAS (AHPL, microfilm, rollo 12): 67 vecinos. Carnicería que solo da abasto de macho cabrío por algunos tiempos del año. 4 vecinos arrieros que traficaban con vino de Valdeorras (ganaban entre 100 y 50 rs./macho/año), etc., etc.. Un barbero sangrador.

Un HERRADOR-ALBÉITAR, Francisco Pedrosa, que ganaba 100 ducados al año (un ducado equivalía a 11 reales).

VAL DE SAN LORENZO (AHPL, microfilm, rollo 5): 221 vecinos. Posta y maestro de postas. 81 fabricantes de paños. 14 arrieros con machos, *para conducir lana a este lugar,* etc., etc., Dos barberos sangradores.

Un maestro HERRADOR (no está citado el nombre), que ganaba 4 rs./día.

VALDEPIÉLAGO (AHPL, caja 8844): 13 vecinos, 1 viuda. Una *ropería* para el pan de los pastores de merinas, que rentaba 155 fanegas de trigo al año, etc., etc.

Un maestro HERRERO y HERRADOR: Juan Varquinero, con dos oficiales; era de las montañas de Burgos, dónde se iba a residir los seis meses de invierno.

VALDERAS (AHPL, microfilm, rollo 7): 600 vecinos. Mercado los lunes de cada semana. Huertos de hortaliza con frutales que se riegan con noria. Viñas. 10 palomares (se vendían los pichones). 10 mesones. 5 arrieros tratantes con caballerías menores y mayores (hierro, fruta, pan y todo género de pescados). Una carnicería obligada con tablajero, etc., etc.

Un médico titular. 2 cirujanos. 2 boticarios. 2 maestros sangradores

Dos maestros HERRADORES-ALBÉITARES, Manuel Aragón y Francisco González.

VALDUNQUILLO (AHPL, microfilm, rollo 8): 131 vecinos. Viñedos. Cada vecino vende sus vinos. 2 mesones. Carnicería obligada. Obligado del pescado y aceite. 2 tratantes en jumentos, etc., etc. Un cirujano.

Un ALBÉITAR-HERRADOR, Juan Pérez, que ganaba 4 rs./día.

VALENCIA DE D. JUAN (AHPL, microfilm, rollo 7): 289 vecinos. Mercado todos los jueves. Huertas regadas por agua de fuentes. Viñedos; los vecinos cosecheros venden sus vinos. Un mesón con camas. Casa de posada sin camas, solo para arrieros. 4 tiendas de buhonería, alguna de ellas vende legumbres. Manuel López Carbajo, era abastecedor obligado de aceite, tocino y pescado. Un Matadero. 14 panaderos, etc., etc.

Un médico. Un cirujano, que cobraban de los propios, y un boticario que también cobraba de los propios para que viviera en el pueblo.

Un HERRADOR, Gabriel Rodríguez.

VELILLA DE LA REINA (AHPL, microfilm, rollo 5): 52 vecinos. Se elige un vecino al año que abastece de vino y pan de forma obligada. Muchas pavas para criar (5 pavipollos a 4 rs. unidad). 2 tejedores, etc., etc. Un HERRERO.

VILLAFRANCA DEL BIERZO (AHPL, caja 8949): 534 vecinos. Cereales, hortalizas, viñedos; los vecinos venden en casa los vinos de sus propias cosechas. Mercado el martes de cada semana. Una feria el 13 de Junio. 2 mesones: uno de Juan Fernández –HERRADOR- con camas. Carnicería del Común, arrendada, que se cede de balde, como también la casa matadero. 38 panaderos sin obligación, pero a postura. 7 fabricantes de chocolate, que declaran ganar 6 rs./día. 11 arrieros, que cuando no tienen carga alquilan las caballerías, etc., etc.

Un médico, que ganaba 4.200 rs./año. 3 cirujanos. 2 sangradores. Dos boticas, una libre y otra de la Compañía de Jesús.

4 HERRADORES-ALBÉITARES: Santiago Rodríguez Parga, ganaba 400 rs./año; su oficial ganaba 300 rs./año. José Fernández, ganaba 660 rs./año. Juan Manuel Fernández, ganaba 720 rs./año. José Velarde, ganaba 700 rs./año.

VILLAMAÑÁN (AHPL, microfilm, rollo 7): 107 vecinos. 2 ferias, el miércoles después de San Pedro y el miércoles después de San Miguel, en las que se vende de todo:…habas asturianas que llaman alubias, avellanas…, porción de sardinas…, animales…, tocino asturiano, manteca de vaca cocida.

Muchos viñedos. Fábricas de aguardiente, No hay tabernas obligadas, *pues es lugar de cosecha y abastecer los mismos cosecheros por suerte en caso necesario*. 3 mesones con dos camas para todo tipo de huéspedes (uno de ellos para alojar arrieros). 18 vecinos venden pan a postura. Obligado de carnes (que disfrutaba gratis la carnicería y casa matadero), etc., etc.

Un médico, Pedro Gallo. Un cirujano, Pedro Barrera. Dos boticarios.

Tres ALBÉITARES-HERRADORES: Francisco García, Juan García (tenía el puesto de garañones) y Manuel García, que sólo era herrador.

Como complemento, dado que la documentación está depositada en el AHPL, citaremos las siguientes poblaciones que actualmente pertenecen a otras provincias aledañas a la leonesa, pero que estaban vinculadas con ésta de alguna manera:

CASTROVERDE DE CAMPOS (Zamora) (AHPL, caja 8087). Pertenecía a la diócesis de León: 302 vecinos. Viñedos; los vecinos cosecheros venden sus vinos en sus bodegas. 3 casas de posada. Arriero tratante (José Martínez) en pollos, pichones y huevos, con 2 caballerías menores; otro arriero (Agustín Alonso Manrique) trataba en hierro, jabón, aceite y habas. Puente de piedra con portazgo, etc., etc.

Un médico. 2 barberos-sangradores. Un boticario.

Un ALBÉITAR-HERRADOR, Manuel Aláiz, quién declara ganar 6 rs./día.

CERECINOS DE LA ORDEN (Zamora) (AHPL, caja 8097). Pertenecía a la diócesis de León. Actualmente se llama ***Cerecinos de Campos***: 75 vecinos, 8 viudas. Un mesón arrendado. Una carnicería que sólo abastecida 6 meses. Una abacería por 6 meses. Un carretero: Diego de Paz, que ganaba 2 rs./día.

Un HERRADOR, Francisco Díez, que declara ganar 2 rs./día.

PUEBLA DE TRIVES (Orense) (AHPL, microfilm, rollo 20): Pertenecía a la diócesis de Astorga. Había cinco médicos y un cirujano. Un HERRADOR, Juan Álvarez.

QUINTELA (Orense) (AHPL, microfilm, rollo 20): Pertenecía a la diócesis de Astorga. 147 vecinos. Había cuatro cirujanos Un HERRADOR, José Capelo, ganaba 300 rs./año.

SANTA CRUZ DE LAS ERMITAS (Orense) (AHPL, microfilm, rollo 20): Pertenecía a la diócesis de Astorga. 106 vecinos. Un HERRADOR, Antonio Blanco, que ganaba 4 rs./día.

SANTERVÁS Y MELGAR (Valladolid). (AHPL, microfilm, rollo 10): Pertenecía a la diócesis de León. 114 vecinos. *Las vacas no crían por no haber padre*. 2 arrieros: Alonso Vicente, que trata en vino y Juan Pablos que trata en huevos; ganan 732 rs./año cada uno. Un carretero: Francisco Rueda (2 rs./día), etc., etc. Un cirujano y un boticario.

Un ALBÉITAR-HERRADOR, Manuel Conde, ganaba 2,5 rs./día por albéitar y 1,5 rs. como herrador.

VECILLA DE VALDERADUEY (Valladolid) (AHPL, microfilm, rollo 8). Pertenecía a la diócesis de León: 160 vecinos. Taberna obligada. Un tratante arriero. Un mesón, etc., etc. Un cirujano. Un ALBÉITAR (no viene su nombre), que ganaba 3 rs./día.

VILLALOBOS (Zamora). (AHPL, caja 8966). Pertenecía a la diócesis de León y al marquesado de Astorga): 196 vecinos. Frutales y viñedos. Pueblo de cosecha de vinos; los vecinos abastecen a la postura de la Justicia. Mesón arrendado propio de la villa, con camas. Matadero y carnicería en obligación. Seis arrieros con jumentos, etc., etc..

Un médico. 2 barberos-sangradores.

Un maestro ALBÉITAR-HERRADOR: Felipe Gutiérrez, ganaba 4 rs./día.

VILLAMAYOR DE CAMPOS (Valladolid) (AHPL, microfilm, rollo 26). Pertenecía a diócesis de León: 215 vecinos. Ocho arrieros tratantes en lienzos, huevos y pollos, con 13 caballerías menores entre todos.

Un cirujano. Un HERRADOR-ALBÉITAR que ganaba 8 rs./día.

APROXIMACIÓN A LA ALBEITERÍA EN UNA GRAN CIUDAD EN LOS SIGLOS XVI-XVII

AN APPROACH TO THE ALBEITERÍA IN A GREAT CITY IN THE CENTURIES XVI-XVII

Lourdes de la Cruz Palomino y Luis Felipe de la Cruz Palomino*
Archivo Municipal de Toledo
** Dpto. Fisiología. F. Veterinaria. Universidad de Santiago de Compostela. Campus de Lugo. 27002 LUGO**

ABSTRACT

"Aproximación a la Albeitería en una ciudad en los siglos XVI-XVIP' quiere ser un primer acercamiento a este antiguo "oficio" del que tenemos referencias desde el siglo XVI, primero como herradores con bancos o tiendas abiertas en plazas céntricas, como la de Zocodover, para atender a la caballería existente en la ciudad o la procedente de los pueblo cercanos, utilizada para el trasiego de productos y mercaderías. En el siglo XVII, la denominación es alternativa: se habla del "Arte de Albéitares y Herradores» arropados por un incipiente Real Protoalbeiterato, que continuará en los siglos XVIII y XIX.

El desarrollo de esta actividad se ha seguido a través de la documentación existente en el Archivo Municipal. Los exámenes para la obtención de Títulos, ya fuera para albéitar como para carpintero, es una serie muy interesante procedente del fondo de "Gremios»; los tipos de animales, cortes de orejas a yeguas o potrancas, etc. lo hemos trabajado en los fondos de "Ganados" y "Caballería". Parte de estos últimos fondos están aún sin catalogar, por lo tanto las expectativas son muy atractivas para poder continuar con un estudio más pormenorizado.

LAS PARADAS DE TOROS SEMENTALES EN LA PROVINCIA DE GIPUZKOA (1857-1947)

GUIPUZCOAN SHUTDOWNS OF STALLION BULLS (1875-1947)

Etxaniz Makazaga, José-Manuel.(1); Mendizabal Aizpuru, José Antonio (1); Etxaniz Bujanda, Olatz (2)
(1) Doctor en Veterinaria. (2) Licenciada en Filología Inglesa.

RESUMEN

Los autores recuerdan que la Diputación de Gipuzkoa fue pionera en España en la mejora del ganado vacuno. Ello lo demuestra el establecimiento en 1905 del libro genealógico de la raza Pirenaica, primero en España, así como los numerosos reconocimientos obtenidos en los Concursos Nacionales de Ganado que se implantaron a partir de 1907. Uno de los ejes fundamentales para el progreso de la ganadería bovina guipuzcoana fue el establecimiento de las paradas de toros sementales. La primera reglamentación a este respecto data de 1857. En ella la Diputación se comprometía a sufragar la mitad de los gastos que generaran dichas paradas, corriendo la otra mitad a cargo de los ayuntamientos. De esta manera, se explica que el año 1872 se contabilizaran 30 paradas regularizadas distribuidas por toda la provincia. Posteriormente la Diputación dictaría nuevas reglamentaciones, mejoradas y ampliadas, las cuales vieron la luz en 1905, 1913 y 1925. En ellas se regulan los precios por salto, las sanciones en caso de incumplimiento, las características morfológicas que debían tener los sementales, etc. Sería en el año 1947, con la implantación del servicio de inseminación artificial en la Granja Fraisoro, cuando la misión de las paradas de toros sementales guipuzcoanas tocaba a su fin, dando el relevo a esta nueva herramienta reproductiva que revolucionaría la mejora ganadera en las décadas siguientes.

SUMMARY

The Delegation of Gipuzkoa was pioneer in Spain in the improvement of the cattle. The establishment of the genealogical book of the Pirenaica race demonstrates it in 1905, as well as the numerous recognitions obtained in the National Aids of Cattle that were implanted from 1907. One of the fundamental axes for the progress of the Guipuzcoan bovine cattle ranch was the establishment of the shutdowns of stallion bulls. The first regulation in this respect dates from 1857. The Delegation was committed to support half of the expenses that generated these shutdowns and the other half in charge of the city councils. In this way, in 1872, 30 regularized shutdowns were entered distributed by all the province. Later, the Delegation would dictate new regulations, improvement and extension, which saw the light in 1905, 1913 and 1925. In them, the prices are regulated by jump, the morphologic

sanctions in case of breach, characteristics that must have the stallion ones, etc. It would be in 1947, with the implantation of the service of artificial insemination in the Fraisoro Farm, when the mission of the Guipuzcoan shutdowns of stallion bulls touched to its aim, giving the relief to this new reproductive tool that would revolutionize the cattle improvement in the following decades.

&&&

El 15 de diciembre de 1894, León Olalquiiaga Aseguinolaza, Inspector municipal Veterinario de Zumaia (Gipuzkoa), organiza una reunión con los alcaldes de Aizarnazabal, Deba, Guetaria, Zestoa y Zumaia[29], de acuerdo con lo establecido por la Circular nº 2 de 22 de noviembre del mismo año emitida por la Diputación de Gipuzkoa, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Que las diferentes razas vacunas, tanto nacionales como extranjeras, que desde el año 1850 a la fecha han sido introducidas en Gipuzkoa, no han sido reconocidas por su utilidad en el caserío guipuzcoano.

Que la vaca de este país y en las especiales circunstancias de su agricultura, requiere triples y equilibradas aptitudes.

Que en esta necesidad responden perfectamente las razas (variedades de *Bos taurus pirenaicus*) del país o de Oñate y las del Baztán.

Que el perfeccionamiento de éstas mediante la reiterada reelección de los toros padres dará los resultados positivos y satisfactorios que se desean.

Que para el objeto es necesario la intervención de los Ayuntamientos y que éstos nombrarán una "*Junta de Parada*" constituida por tres individuos inteligentes en la materia cuyo cargo será honorífico.

Que los toros comenzarán a desempeñar el servicio aún siendo muy jóvenes.

Que el sostenimiento de éstos hasta determinada edad, sin prestar servicio, origina gastos y que en compensación, los Ayuntamientos den una pensión anual de 90 pesetas por cada toro que reúna las condiciones necesarias para el objeto a juicio de la Junta de Parada.

Que los toros no podrán funcionar mientras no tengan clientes permanentes, cuando menos.

Que cada toro puede servir a 120 vacas y que aquellos tendrán que ser precisamente de las razas del país rojas o del Baztán.

Que cuando en un pueblo hubiere más toros que los correspondientes a la anterior proporción, sean pensionados los mejores.

En la Circular de referencia, se daban las primeras normas sobre selección ganadera, lo que para entonces ya constituía una moderna ciencia, la Zootecnia, pero con una aplicación esencialmente práctica, animando a los ayuntamientos a colaborar en la mejora del ganado vacuno, recordando que la Diputación, desde 1850, estaba introduciendo diversas razas extranjeras (se refería a la parda alpina o suiza y normanda) que, sin embargo, no eran

[29] ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes. Zumaia Historia. Pp. 545-546. Zumaiako Udala. Zumaia, 1998.

bien recibidas por los ganaderos que seguían prefiriendo a las dos razas clásicas existentes, derivadas ambas del *Bos taurus pirenaicus*, la del país o de Oñate y la del Baztán.

La nota de la administración provincial recordaba que los sucesivos cruces de las vacas autóctonas con esos toros importados, cuidados y gestionados con el correspondiente control y sentido común, supondrían mejoras en las producciones de carne y leche en un plazo relativamente corto y solicitaba la intervención de los ayuntamientos para que promovieran "juntas de paradas", *constituidas por tres individuos inteligentes en la materia, cuyo cargo sería honorífico* y contribuyeran económicamente al sostenimiento de las paradas de sementales, a instalar en un caserío por barrio, mencionando algunas recomendaciones para su adecuada gestión.

También animaban a los ayuntamientos a promover entre los ganaderos el cultivo del nabo (*Brassica napus*) y a estimular con premios los concursos locales de ganado.

En 1898, propone a la Diputación de Guipúzcoa la organización de unos servicios oficiales para orientar la mejora de la riqueza vacuna en la provincia.

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa celebrada el 23 de abril de 1904[30], el consejero y diputado provincial, Tomás Balbás, justificó la necesidad de dotarse de un veterinario debido a las inversiones realizadas en la adquisición de ganado selecto con destino a la Granja *Fraisoro* y a la *Gota de Leche* y la conveniencia de controlar las paradas de sementales, dotándolas de un reglamento. *Por sus condiciones de idoneidad bien acreditadas y como justa recompensa de los servicios prestados a la Provincia, sin remuneración alguna, propone al veterinario León Olalquiaga*.

La propuesta fue aceptada por unanimidad; se fijó un sueldo de 2500 pesetas anuales más las dietas por desplazamientos, acordando también, la conveniencia de que el mismo veterinario fuera, quien prestara su asistencia técnica al ganado asegurado en la Sociedad Provincial de seguro contra la mortalidad del ganado de Guipúzcoa.

En la sesión de la Diputación Provincial de Gipuzkoa celebrada el 9 de mayo de 1904[31], en el capítulo correspondiente al descargo de la Caja de Ahorros Provincial, se recuerda que la entidad de ahorro ha seguido prestando atención preferente al fomento de la agricultura y la ganadería, recordando que *pasaron ya los tiempos en los cuales, por todo el mundo agrícola, se consideraba como una peligrosa utopía, la idea de que las ciencias pudieran servir para mejorar la agricultura.* Y recuerda el establecimiento, por parte de la Diputación, de las paradas de sementales oficiales, financiadas por la Caja de Ahorros de Gipuzkoa, que supuso, como primera e importante medida, la paulatina desaparición de las paradas particulares, con ejemplares de peor calidad; pero sin embargo, ocasionó, como aspecto negativo, una sobrecarga para los toros de las paradas oficiales y un descenso de los índices de fertilidad, así como la constatación de enfermedades de transmisión sexual que, hasta entonces el propietario del semental trataba de ocultar o cuando menos no asumía.

Consideraba la entidad de ahorro que debía dotarse de un veterinario independiente, no sujeto a influencias de una localidad, ni de un caserío. Abundaba el ponente, diputado provincial, Tomás Balbás, representante de la Institución Provincial en la entidad de ahorro, recordando los destrozos que supuso la glosopeda introducida por el ganado procedente de Santander; afirmaba que los pastos comunales, utilizados para la recría, mientras que las

[30] KUTXA. Archivo Histórico. P-08-01-10. Folios 250 y 251.

[31] Libro de Registro de las Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa, 1º y 2º período. 1904, pp 11-12.

terneras se convierten en vacas, se habían convertido en semillero de enfermedades de todas clases y eran apenas aprovechables, confiando en que un facultativo que elaborara una buena reglamentación, podría devolver la confianza a los ganaderos.

Además, las noventa y seis vacas existentes en la propiedad de Fraisoro, en la Gota de Leche y Caja Rural, instituciones sostenidas por la Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa, por su valor y especiales condiciones, merecían también un servicio de veterinaria especial.

En la sesión de la Diputación Provincial de Guipúzcoa de 16 de diciembre de 1905[32], se presenta el borrador de Reglamento del Servicio de Paradas de Toros de la Provincia, obra de Olalquiaga que, enriquecida con una aportación tendente a la desaparición de las paradas particulares que proponen los diputados Carrión, Meque y Múrua, se aprueba por unanimidad y se acuerda su entrada en vigor en julio de 1906. Es la primera reglamentación que se implantó en España relacionada con los servicios de paradas de toros[33]

El texto marca una nueva orientación y recoge los métodos zootécnicos que entonces se aconsejaban para el fomento ganadero.

El nuevo servicio de la entidad provincial de ahorro, se incorpora en 1905 a la Diputación Provincial como una nueva unidad administrativa, con el nombramiento de nuestro protagonista como Inspector del Servicio de Paradas.

&&&

CORRESPONDENCIA

Dr. José-Manuel Etxaniz Makazaga
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

[32] Libro de Registro de las Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa, 1905, pp.115-124.

[33] SANZ EGAÑA, Cesáreo. Semblanzas Veterinarias

LOS MERITOS DE LOS ASPIRANTES A PROTOALBÉITAR EN ARAGÓN DE 1734 A 1760

PROTOALBEITAR CANDIDATE´S MERITS IN ARAGÓN (1734-1760)

Asunción Fernández Doctor [1]; Mª del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat [2]

(1) Profesora Titular de Historia de la Ciencia. Unidad Docente de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza
(2) Profesora Titular de Toxicología. Unidad Docente de Toxicología, Veterinaria Legal y Deontología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza

ABSTRACT

Merits presented by the 32 candidates ("albéitares") to the post of Protoalbeitar in Aragon between 1734 and 1760 are analyze. Most of these merits were related to having experience in different roles and responsible posts in the Association, later called the College of Veterinarians in Zaragoza, followed by services in the army. However, it seems that the most effective merits to get the job were those in the following order: being a son of a Protoalbeitar, having worked as a lieutenant or as a substitute Proalbeitar, or having served in the Arm as albeitar in different commissions.

RESUMEN

Se analizan los méritos presentados por los 32 albéitares aspirantes al cargo de Protoalbéitar de Aragón entre los años 1734 y 1760, hallándose que la mayoría de estos méritos se refieren a haber desempeñado diferentes cargos y puestos de responsabilidad en la Cofradía y después Colegio de Albéitares de Zaragoza, seguidos por los referentes a servicios prestados al ejercito. Sin embargo parece ser que las circunstancias más efectivas para conseguir el puesto citado fueron por el siguiente orden: ser hijo de Protoalbéitar, haber desempeñado el puesto de teniente o sustituto de Protoalbéitar o haber servido al ejercito como albéitar en diferentes comisiones.

La institución del Protoalbeiterato data en Aragón al menos de principios del siglo XVII[34], y aunque son muy pocos los datos que sobre ella se conservan de ese siglo (sólo los

[34] En un memorial de 1738 de los Mayordomos y gremio de Albéitares de Zaragoza al rey, solicitándole que el cargo de protoalbéitar recayera en un miembro del gremio de Zaragoza, se recuerda que esto se hacía así desde hacía más de 120 años. (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, en adelante A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1738, f.59

nombres de las personas en las que recayó el citado cargo[35]) permiten afirmar que los Protoalbéitares desempeñaron alguna actividad en Aragón en el citado siglo, antes que los decretos de Nueva Planta hicieran mas franco el paso a las instituciones castellanas en territorios de la Corona de Aragón. También es necesario precisar para mejor comprender la situación, que el Protoalbeiterato en Aragón no anulo las funciones del gremio previamente constituido, de manera que la Cofradía de albéitares de Zaragoza continuó teniendo el control de la profesión en dicha ciudad, mientras que el Protoalbéitar examinaba y visitaba en el resto del reino.

Pero sin duda, la mayor actividad de Protoalbeiterato aragonés corresponde al siglo XVIII, como puede verse en los Libros del Real Acuerdo de la Audiencia de Aragón, documentación que nos ofrece los nombramientos de dicho cargo a lo largo de todo el siglo, y que además, en el periodo que va de 1734 a 1760[36], recopila los memoriales de diversos maestros albéitares y herradores que solicitaron el cargo de Protoalbéitar, para lo cual exponían los meritos que ellos consideraban de importancia para el desempeño de este puesto.

El análisis de estos meritos, emitidos en su mayor parte en el momento subsiguiente a que la albeitería por privilegio real fuera considerada 'arte liberal', nos ha parecido que podía ser revelador de la valoración que esos albéitares tenían de si mismos y de su profesión, y también de qué meritos primaban en la elección real de Protoalbéitar.

En dichos memoriales los pretendientes relatan sus meritos más sobresalientes y que consideran les hacen acreedores a dicho cargo. El número de solicitantes es de 32 y se distribuyen entre los años 1734, 1735, 1738 1754 y 1760, correspondiendo a los momentos en que se había quedado vacante el cargo de Protoalbéitar, por muerte, por enfermedad o vejez del mismo que le impedía su ejercicio (Tabla 1)

Los años con mayor número de solicitudes son los de 1738 y 1754, como puede verse en la Tabla 1, para decaer estrepitosamente en el año 1760 lo que puede estar en relación con el prestigio y los beneficios económicos que se podían obtener en dicho cargo. Por un lado el momento de aumento del número de solicitudes debe estar relacionado sin duda con la inmediata concesión del privilegio que Felipe V hizo a los albéitares de ser reputados y tenidos 'como arte liberal y científico' el 23 de diciembre de 1739[37], y la disminución de las solicitudes con la posible conversión del Protoalbeiterato de Aragón en Subdelegación del Protoalbeiterato de Castilla que pudo tener lugar entorno a 1760-1770[38], y que entre otras cosas seguro que disminuía los beneficios procedentes de los derechos de examen.

[35] Juan de Viana, Pedro Garces, Antonio Monter y Juan Orencio Lafita

[36] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo, año 1734, f.29; año 1735, f.15; año 1738, f.51-61; año 1754, f. 297-301'; año 1760 f. 502

[37] Los tramites de este privilegio venían haciéndose desde antes del 4 de abril de 1737 Libro del Real Acuerdo de 1747, ff.318-345'

[38] Esa transformación se dio en el Protomedicato de casi toda España y pensamos que de igual modo se daría en el Protoalbeiterato: Calleja Folguera, Mª del Carmen. La reforma sanitaria en la España ilustrada. Madrid, Universidad Complutense, 1988. pp.75-103

Tabla 1

Maestros albéitares y herradores pretendientes al cargo de Protoalbeitar de Aragón

En el año 1734	**En el año 1754**
Antonio Ricarte, de Barbastro	Pedro Agreda, de Santa Eulalia
Pedro Ambrós, de Zaragoza	Manuel Cordova, residente en la villa de Ambel
Francisco Lafita (hijo)	Joseph León, vecino de Calamocha
En el año 1735	Ignacio Malucas de Zaragoza
Francisco Lafita (hijo)	Antonio Alfor y Gratal, de Aragón
En el año 1738	Miguel Abadia, colegial de Zaragoza
Gregorio Gil	Antonio Alfor
Miguel Abadía	Thomás Liarte, residente en Zaragoza
Tomas Iriarte	Gregorio Sanz de Cortes, de la villa de Pina
Thomas Navarro	Joseph Abadía, vecino de Zaragoza
Antonio Ricarte	Francisco Mur, vecino de Zaragoza
Francisco Lafita (hijo)	Miguel Rubio, vecino de la Almunia de Doña Godina
Gregorio Malvas	**En el año 1760**
Joseph Monzon, de Colmenar viejo	Jorge Liarte
Pedro Royo	
Joseph Billarroya, de Calanda	
Joseph Ágreda, de Santa Eulalia	
Felix Ambrós, de Zaragoza	
Pedro Ambrós, de Zaragoza	
Francisco Mur, vecino de Zaragoza	
Juan Bautista Aliaga, de Santa Maria de Albarracín	

Pero centrémonos en el análisis de los meritos aportados que es aquí lo que mas nos interesa. Estos meritos son de muy distinta índole y podríamos agruparlos en 6 grandes categorías:

1. **Grado profesional: maestro con antigüedad** (8) [39]
2. **Practica profesional:**
    i. En el Ejercito en general (9)
        1. En la Remonta (3)
    ii. Servicios al rey en general(1)
        1. Como tasador de caballerizas reales (2)
    iii. En el Picadero de Zaragoza (2)
    iv. Mantener caballos de postas (1)
    v. En 'conducta' (contratos municipales) (4)

[39] El número expresado entre paréntesis indica las veces que entre todos los solicitantes del puesto de Protoalbéitar ser presentó dicho mérito.

3. **Servicios de control profesional:**
    a. Sustituciones de Protoalbeitar
        i. Theniente (2)
        ii. Visitador (3)
    b. Pertenencia al Colegio de Albéitares de Zaragoza
        i. Con cargos:
            1. Mayordomo (4)
            2. Examinador(7)
            3. Visitador (2)
        ii. Como simple colegial (2)
4. **Relaciones de parentesco:**
    a. Con el Protoalbéitar anterior:
        i. La familia de su mujer (1)
        ii. Hijo (5)
        iii. Nieto(1)
    b. Su hijo sirve al rey (1)
5. **Estudios previos:**
    a. Medicina (1)
    b. Filosofía (1)
6. **Otras razones:**
    a. Problemas económicos(3)
    b. Ser inteligente (2)
    c. Ser afecto al rey (1)

Sin duda, el haber desempeñado diferentes cargos y puestos de responsabilidad en la Cofradía y después Colegio del Albéitares de Zaragoza son los meritos mas frecuentemente exhibidos, 13 en total, seguidos de los servicios en el ejército, que suponen 12, entre los generales y los dedicados a la Remonta[40]. La conveniencia de pertenecer al Colegio de Albéitares de Zaragoza para desempeñar el cargo se recordó al rey en 1735 y 1754 en sendos memoriales del Colegio, alegando ser los mejores albéitares y modo igual al que se practicaba en medicina[41]. Sin embargo los servicios al ejercito debían considerarse como los de mayor prestigio ya que siempre se exponían en primer lugar. Además la antigüedad como maestro albéitar y en general los servicios públicos como las 'conductas' (contratos municipales) o servicios a Postas y Picadero eran los mas frecuentes.

Llama también la atención la importancia que se le da al parentesco con los Protoalbéitares, mérito que se exhibe en 7 casos y que debía ser muy efectivo pues, si repasamos la lista de los Protoalbéitares aragoneses del siglo XVII y XVIII, es frecuentísima la repetición de apellidos.

[40] La Remonta era el servicio dedicado a la compra cría y cuidado de los caballos para los establecimientos militares.

[41] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1738, f.59; Libro del Real Acuerdo de 1754, f.301

PROTOALBÉITARES DE ARAGÓN:

- Juan de Viana
- Pedro Garcés
- Antonio Monter
- Juan Orencio Lafita (+1699)
- Francisco Lafita (padre) desde el 28-08-1699 al 1734
- Domingo Royo, desde el 10-11-1734
- Joseph Royo, desde 1734 al 1738
- Joseph Ágreda, de Santa Eulalia, desde 1738 al 1754
- Thomás Liarte, residente en Zaragoza, desde 1754 al 1-05-1763
- Jorge Liarte, 2-05-1763
- Francisco Casas, desde el 27-07-1794 al 17-11-1798
- Manuel Felipe Casas, desde el 18-11-1798

En cambio los estudios teóricos previos son los meritos que menos se presentan. Sólo en dos casos los aspirantes hablan de sus estudios, uno en medicina[42] y otro en filosofía[43]. Seguramente al hablar de filosofía se esté refiriendo a los estudios de la Facultad de Artes preparatorios para acceder a las facultades de Medicina, Teología y Derecho y Cánones, pero al hablar de medicina ¿a que se esta refiriendo? ¿A los de la facultad de Medicina o a la teoría de la medicina veterinaria? No nos es posible saberlo, pero lo cierto es que se está en el momento en que la albeitería por privilegio real y por su apoyatura en otras ciencias básicas[44] se convierte en arte científica y sube un gran escalón en el ascenso profesional.

Es también importante señalar que de los pretendientes que presentaron memoriales, los únicos que consiguen el puesto, fueron Joseph Agreda en 1738 y Thomás Liarte en 1754. Joseph Agreda había sido visitador general del reino de Aragón o lo que es lo mismo sustituto del protoalbéitar. En cambio los meritos de Thomas Liarte suponen servicios al ejercito en la compra de caballos, como Tasador durante mas de treinta años 'de la rentas reales de las caballerizas de descaminos' y en la reforma de caballos de los regimientos de Dragones de Aragón[45].

Así podemos concluir que los meritos más efectivos para conseguir el cargo fueron ser hijo de Protoalbéitar, haber sido su teniente o haber servido en el ejército.

[42] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1738, f.56

[43] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1754, f.300

[44] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1747, ff. 318-345'

[45] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo de 1754, f.300

THE HISTORY OF CESAREAN SECTION

LA HISTORIA DE LA CESÁREA

Nilgün Gültiken [1] and Şule Osmanağaoğlu [2]
[1] *Ondokuz Mayis University Faculty of Veterinary Medicine*
Department of Obstetrics and Gynaecologie
[2] *Ondokuz Mayıs University Faculty of Veterinary Medicine*
Department of Veterinary History and Deontology

ABSTRACT

Since ancient times man had the knowledge of animal reproduction and treatment of diseases and has assisted at the birth of domestic animals. The term of cesarean section which means the extraction of nestling by means of the incisions of the abdominal wall and uterus was used in the 17th century for the first time. Galen performed this operation on live pregnant goats for anatomo physiological trials. According to Smith, John Crawshey mentioned cesarean section in 1636. Bourgelat informed about the cesarean section in the horse in the 18th century and the operation was began to be performed for the other domestic animals in the 19th century. For human medicine, mortality rate was very high after the cesarean section between the years of 1787 and 1876. Surgeons were afraid of uterine sutures as they thought that internal stitches might cause infections and uterine rupture in subsequent pregnancies. They believed the uterine muscles would close spontaneously but many women died because of haemorrhage and infection. Morange was the first surgeon who stitched the wound of the uterus in 1813. Due to the development of anaesthesia in 1925 and antimicrobial drugs after the second World War, the prognosis of cesarean section improved sharply. One of the major results of the development of cesarean section in 1940 by E.R. Frank and Stephen J. Roberts is the fact that internal dissections have been performed to a large extent in the modern medicine.

THE HISTORY OF CESAREAN SECTION

Since ancient times cesarean section has been performed. It is described as an incision through the abdominal and uterine walls for delivery by a fetus (1). Original aim of the cesarean section was to save child's life after death of mother. The first documented evidence of cesarean section is the text dating to the 23rd year of Hammurabi of Babylon (1795-1750 B.C.E.). This text expresses that Ibiq-iltum adopted the boy born through cesarean section of the dead woman. Sage Susruta who lived around 600 B.C.E. an done of the founders of Hindu medicine explains postmortem cesarean delivery in his book "Susruta Samhita".

It is believed that Julius Caesar (200 B.C.E.) is the origin of the name "cesarean section". But this is not correct as Julius Caesar's mother was stil alive when he invaded Britain.

Numa Pompilius, an ancient Roman king (716-673 B.C.E.) forbidded the burial of a pregnant woman before the child is pulled out the womp in his law called "Lex Regia". It was believed that people who violate this law destroyed child's expectancy of life. After ancient Rome became Roman Empire "Lex Regia" changed as "Lex Cesarea" and then hysterotomy to deliver the child may have called as cesarean section. Despite the fact that cesarean section was legal in Roman Empire, it does not exist as a medical treatment for protracted labor in the gynecological boks. Also, cesarean section is not mentioned in Grek and Byzantine medical literature. Explanation of this could be that ceasreans were performed by the priests rather than by physicians.

In medieval period Catholic Church forced postmortem cesarean section in order to save the child's soul. Cesarean section was not performed as a medical procedure in medieval Europe before the 14th centuray. Postmortem cesarean section was also a doctrin in Islamic world Until the modern ages, cesarean section was accepted as a cultural event and it was not of medical importance (4) Although there is no evidence of cesarean section in veterinary practice of medieval period, Kitab az Zardaka which is a book of Islamic period dated 1466-67 is the only manuscript consisting anatomical illustrations. In the second figure of this book a ten month pregnant mare and delivery of fetus are illustrated. This figure is the first gynaecologic representation of the veterinary literature (2).

The first successful cesarean section on a living woman who lived after the operation was performed by a Swiss orchotome a man who castrated piglets named Jacob Nufer. Nufer carried out the operation on his wife in 1500 with the permission of the Senate. The child and the mother whom the midwife could not help with her birth survived and bave birth to a second child naturally. Nufer's successful operation was a sensation in the history of medicine (3).

In 1581, Francois Rousset for the first time described cesarean birth as a medical event in his book as " The extraction of the child through a lateral incision of the abdomen and the uterus of a pregnant woman who cannot give birth. And that without endangering the life of the one or the other and without preventing subsequent ferility." But after this medical approach, cesarean section carried out in living women resulted in mortality rate of 100%. This lead to opposition against cesarean on a living woman. Maternal safety was achieved with the uterine closure in the end of the 19th century. Max Singer in 1882 suggested that suturing of the uterus is necessary.(4)

In veterinary medicine, John Crawshey describes cesarean section in detail in his book titled as "The Countryman's Instructor" in 1636. According to Crawshey the hair of the side which the calf is lying is clipped away and vertical incision through the skin is made, uterus is brought to the wound and incised, then the calf extracted. The placenta is removed and wound in the uterus sewn up with silk. Crawshey described the uterine suture in the cattle in 1636 (5)

Developed surgical techniques and asepsis improved mortality rates to 0.1% between the years of 1943 and 1952. From the beginning of the twenty fisrt century, cesarean section is performed for the health of the mother and child both in human and veterinary medicine in a safe way.

REFERENCES

1. Anonymus (1982): Dorland's Illustrated Medical Dictionary 28th Ed. W.B. Saunders,Company Philedelphia, London, Toronto,p:1184
2. Dinçer,F. (2002): An Analytical Approach to The Veterinary Knowledge of The Islamıic Period In:Veterinary Medicine Historical ApproachesAnkara Universty Pres,Ankara, Turkey.pp:177-194
3. Kar asszon, D. (1988): A Concise History of Veterinary Medicine. Akademiai Kiado, Budapest.
4. Lurie, S. (2005): The changing motives of cesarean section: from the anciet world to the twenty-first century. Arch Gynecol Obstet 271:281-285.
5. Smith, F.(1919): The Early History of Veterinary Literature and Its British Development. Vol. I. Bailliere, Tindall and Cox, London.

ON THE CONCEPT OF "ONE MEDICINE"

SOBRE EL CONCEPTO DE "UNA MEDICINA"

Battelli G.(1), **Cosivi O.**(2), **Mantovani A.**(3), **Seimenis A.**(4)

(1) *Department of Veterinary Public Health and Animal Pathology, University of Bologna, Italy*
(2) *Department of Epidemic and Pandemic Alert and Response, World Health Organization, Geneva, Switzerland*
(3) *WHO/FAO Collaborating Centre for Veterinary Public Health, ISS, Rome, Italy*
(4) *Mediterranean Zoonoses Control Programme of the World Health Organization, Athens, Greece*

ABSTRACT

Different non contrasting definitions of "one medicine" may be: 1) the general science of human and animal health and diseases; 2) the contribution which veterinary medicine may give to human health problems; 3) a unique tree, formed by the branches of human and veterinary medicine. The concept that medicine is born and developed "one" is here discussed. The primitive healers cured human and animal diseases. The trend continued with the Greek and Roman civilisations. During the Middle Ages the tendency to separate the two medicines prevailed. The period between the XVIth and the XIXth centuries witnessed the contribution of great physicians and scientists, with a great revival of comparative medicine. The animal epidemics (e.g. cattle plague), being the existing veterinarians, often farriers, devoted only to the healing of animals, were contrasted by the best physicians and other scientists. The veterinary schools were opened, and the separation between the two medicines produced scientific and practical consequences faced by the World Health Organisation with the constitution of the Veterinary Public Health section. The holistic model which brings to (and derives from) the concept of "one medicine" has increased its motivations with the prevailed trend to overspecialisation. Human and veterinary medicine have proved to be a *unicum* fundamental for health and well-being of humans, animals and the environment.

The concept of "one medicine" may be traced back to different roots, each one of them sufficient to justify it:

a) the uniqueness of the living environment and of the factors conditioning health and diseases, encompassing the social components;
b) the common origin and/or manifestation of human and animal diseases;
c) the contribution of veterinary medicine and science to the solution of problems of human medicine (and vice versa), both in the field of knowledge and research (comparative medicine) and for the solution of practical problems. Many human physiological and pathological aspects (and mechanisms) are difficult to be explained

without their knowledge in animals. Issues such as emerging and re-emerging zoonoses and food safety are presently the backbone of the concept.

The present paper emphasizes that medicine was born as "one medicine" and as such has developed with alternate trends over the centuries. The primitive healers were taking care of both human and animal diseases. The Babylonian and Egyptian priests were curing both humans and animals. The same trend continued with the Greek and Roman civilisations. During these civilisations two main approaches were developed. The scientific approach, to study the comparative anatomy, physiology and pathology of humans and animals; the scientists involved had a holistic culture and often were not physicians: it was in actual fact "one medicine". The other approach gave to different practitioners the functions to heal humans or animals, eventually using the same therapies for both.

During the Middle Ages the tendency to separate the two medicines prevailed, both for religious and practical reasons. The Renaissance witnessed a revival of comparative medicine in fields such as anatomy, physiology, parasitology, etc. The period between the XVIth and the XIXth centuries witnessed the contribution not only of great physicians such as Fracastorus, Gagna, Lancisi, Malpighi, Ramazzini, and Vallisnieri, but also of scientists as Bassi, Corti, Muratori, Pasteur and Ruini, with a great revival of comparative medicine. Industrialization (urbanization), commerce and overpopulation accentuated the consequences of the cattle plagues, which (as the veterinarians of that time were often farriers, devoted only to the healing of animals) had to be contrasted by the best physicians and other scientists. The distinction between humans and animals lost much of its credibility after Jenner's revolutionary discovery, when in 1796 he demonstrated that the implant of cowpox in human could protect against smallpox.

The establishment of veterinary schools emphasized and formalized the division between the two medicines and formulated their specific sphere even if most of these schools stemmed from the medical ones.

Acknowledging the importance of bridging such a division for the impact of global public health, the World Health Organization, established in 1948, dedicated a programme on Veterinary Public Health. A global advocacy for interprofessional collaboration has consequently been undertaken and is continuing to be justified by both the scientific and professional roots and the emerging challenges.

This collaboration, initially concentrated mainly on zoonoses and food-borne diseases, has gradually extended to subjects such as food safety, human-animal-environment coexistence, socio-economic consequences of diseases, human and animal welfare, action in emergencies, etc.

The need for a holistic approach which brings to (and derives from) the concept of "one medicine" and "one health" has increased, with the prevailing trend for overspecialisation. To effectively manage health risks and to promote people's health there is the need to understand and harness the contributions of various disciplines, which incessantly move towards greater specialization in order to increase their understanding on the processes associated with life and the environment. Human and veterinary medicine and science provide a continuum essential for the health and well-being of humans, animals, and the environment.

In conclusion, we have different non contradicting definitions of "one medicine". First, it is the general practice and science of human and animal health and diseases. Second, it is the contribution of veterinary medicine and science to the health and well-being of

humans. Third, human and veterinary medicine and their specialization can be considered branches of a unique tree: medicine. One important feature of this concept is that many veterinarians have performed and are performing activities (research, administration, etc.) which classically pertain to physicians, and vice versa; the same may be applied to biologists and other professionals. The borderlines between professions are not strictly defined in every case.

Finally, we must consider the vast areas of overlapping, if not synonymy, between "one medicine", "one health", and "one science".

The overall philosophy which dominates the field is of fundamental importance:

(a) the population concept;
(b) the interaction with the environment;
(c) the use of epidemiology for the surveillance and control of community problems (human and animal);
(d) the necessity to consider biological, chemical and physical factors;
(e) the emphasis on preventive medicine;
(f) the increasing necessity to evaluate socio-economic factors.

These all are items pertaining to the whole matter of public health, of which veterinary public health is one special section.

The concept of "one medicine" is revealing particularly actual in the present period in which interprofessional collaboration is extremely needed to face epidemic and not epidemic emergencies.

The notion of "one medicine" ("one health"), as advocated by the World Health Organization, has greatly influenced the health policies in Italy, where the public veterinary services (known as "Veterinary Public Health") are integral part of health administration at its various levels, and are increasingly influencing the European policy.

CONVERSIÓN DE LA ALBEITERÍA EN ARTE LIBERAL Y CIENTÍFICO EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA. (REAL PRIVILEGIO DE 1739)

THE CONVERSION OF VETERINARY PROFESSION TO A LIBERAL ART AND SCIENCE IN THE HISPANIC MONARCHY. (ROYAL PRIVILEGE FROM 1739)

Mª del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat (1); Asunción Fernández Doctor (2); Fernando Marcos Martínez (3)

(1) Profesora Titular de Toxicología, Veterinaria Legal y Deontología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza.
(2) Profesora Titular de Historia de la Ciencia. Unidad Docente de Historia de la Medicina. Universidad de Zaragoza.
(3) Estudiante de Farmacia. Facultad de Farmacia. Universidad de Navarra

ABSTRACT

In 1739, by Royal Cédula, Albeitares (veterinarians) were declared as a professional of liberal art and science. The seasons exposed by this collective in their application are studied in this work. The most relevant are the following: the need of a scientific base, the protection received by princes and saints, the acquired rights, the disadvantages compared with other health professions, and the obligation to pay to obtain the title.

Key words: Albeitar, Hispanic monarchy, Liberal art, Royal privilege 1739, Scientific art.

RESUMEN

En 1739, por Real Cedula, se declaró a los albéitares profesores de arte liberal y científico. En este trabajo se estudian las razones que estos expusieron en su solicitud, siendo las principales: la necesidad de la fundamentación científica, la protección recibida por príncipes y santos, los derechos adquiridos, la comparación desventajosa con otras profesiones sanitarias y la obligatoriedad del pago de los títulos.

Palabras Clave: Albeitería, Arte científico, Arte liberal, Monarquía hispánica, Real privilegio 1739

El veintidós de Diciembre de mil setecientos treinta y nueve, previa solicitud de los albéitares del reino, se libró provisión y privilegio a los profesores del arte de Albeitería, declarando que a los albéitares aunque sean herradores y no ha estos sin ser albéitares, se les debe reputar y tener como profesores de arte liberal y científico.[46]

Las profesiones sanitarias han sufrido a lo largo de toda la edad moderna importantes cambios; como es sabido la medicina se convirtió en profesión ya en la Edad Media, pero Cirugía, Farmacia y Veterinaria fueron durante mucho tiempo después solo oficios ya que su formación no estaba reglamentada.

En el Siglo XVII, concretamente el 13 de Marzo de 1650 se considero a la Farmacia arte científico, adquiriendo así ciertos privilegios económicos, que la medicina ya tenía, como fueron quedar exenta de ciertas contribuciones obligatorias [47]. Pero la Albeitería tardo como ya hemos visto aun más de 80 años en convertirse en arte científico.

Es interesante analizar las razones que los profesores del arte de la Albeitería de la villa de Madrid exponen en su solicitud de convertir la "Betterinaria" en arte científico. Estas razones son: la necesidad de tener conocimientos científicos para el desempeño de la albeitería, estar enmarcados bajo la protección de príncipes y santos, haber sido considerados ya en antiguas leyes con una cierta posición social sobre los otros oficios mecánicos; tener una posición desventajosa con otros oficios y profesiones sanitarias, y finalmente estar dispuestos a pagar al rey los tributos propios de las artes científicas y liberales.

La primera se refiere a la necesidad de la fundamentación científica [48] así se expresaban:

> *"…les realzaba la precisa concurrencia de ser mathemáticos porque sin la Arithmética Algebra y Aligacion no podian formar la quenta de la edad de los irracionales ni practicar la cura y dislocación de sus miembros composición y reducion de ellos a su lugar ni podrian saber aligar o mezclar los medicamentos de diversa calidad poniendolos en un grado y puro aunque fuesen diferentes por frialdad y calor: que tampoco podian enterarse del humor predominante y la diversidad de tiempos dias y noches si carecian del conocimiento de la Comosgrafia(sic) haciendose cargo de la calidad y temperamento de la tierra donde nacio se crio y andubo el animal que todo ello era preciso tenerlo presente y que el albéitar fuesse experto en dicha ciencia para que logre el acierto de la cura: que no era menos precisa la Geometría a fin de arreglar la altura del animal prevenir lo que podia adquirir desde los dos o tres años hasta completar la medida y proporcion natural de su estatura en lo que sucederian muchos errores si los albéitares careciesen de los principios geometricos que les ilustraban: que a lo referido se llegaba el conocimiento que havia de residir en ellos de los colores señales y remolinos del animal…"*

Lo cual resumía los conocimientos que en ese momento se tenían sobre etnología, traumatología, patología quirúrgica y cirugía, farmacología y terapéutica, topografías

[46] En una solicitud de informe, del Consejo de Castilla de 1747 a la Audiencia de Aragón, sobre privilegios y ordenanzas propuestas por el Colegio de Albéitares y herradores, se recoge y data dicha resolución real librando provisión y privilegio. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, en adelante A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo, año 1747, f 319

[47] Calleja Folguera, MC. La Farmacia en la Ilustración. Madrid Editorial Akal, 1992 p 36

[48] AHP de Zaragoza libro Real Acuerdo año 1747 ff 318-345

médicas (pensamiento equivalente al de la medicina humana en ese momento en vigor), etología e identificación animal. En definitiva como ellos también apuntan:

> *"que la Albeyteria se governaba por estudio intelectual reglas y principios ciertos y seguros que hacian demostrable su certeza…".*

luego la albeitería, muy pronto Veterinaria, tenía bases suficientes para ser un arte científico.

En segundo lugar aducen la protección recibida desde antiguo por príncipes y santos:

> *"…havia sido siempre la referida profesion protexida de todos los principes exercitandola muchos de ellos por su estudiosa aplicación, y el glorioso San Eloy obispo no solo se havia dedicado a esta arte, si tambien havia escrito mucho en su alabanza logrando sus profesores el incomparable beneficio de tenerle por tutelar y patron de de cuios principios nacian tantos privilegios como se conferian a dicha arte, y los que la usaban por los derechos antiguos de los romanos emperadores, pragmaticas reales en que se les distinguia, y separaba en las prohibiciones de trages impuestas a los oficiales mecanicos y haciendole iguales honras que a las mismas ciencias participandola sus privilegios y esempciones y con particularidad los que por el honor de la caballería y maestranza se les ha indultado ha dichos profesores en diversos tiempos por lo excelente y provechosa de su arte…".*

Lo que sin duda es una indicación religiosa inexcusable en esta época.

En tercer lugar, se refieren a derechos adquiridos:[49]

> *"Que por excelencia de profesion se les considerava excluidos de las prohibiciones impuestas a los oficiales mecanicos en lo respectivo a trages…"*

Lo que refleja una cierta consideración especial y posición social de los albéitares sobre los otros oficios mecánicos.

Y además

> *"…ni el señor rey don Juan el Segundo en la ley recopilada que era la tercera titulo primero libro sexto de la Recopilación hablando de los oficios mecanicos que se prohibian a los cavalleros armados y les suspendian el goce de privilegios especificaba a los albeytares y herradores sin duda considerandolos abstraidos de la razon de oficio y caracterizados con el honrroso y estimable titulo de arte liberal que no derogaba ni alterava el privilegio de nobleza a quien lo usaba…"*

Por lo que vemos que el oficio de Albéitar podía ser ejercido por un noble sin menos cabo de su dignidad.

En cuarto lugar en la comparación desventajosa con otras profesiones, como ya hemos dicho anteriormente, 80 años antes Felipe IV había declarado la profesión de boticario como arte exenta de los repartimientos:

[49] "…como resultaba de las reales pragmaticas que desde el emperador Carlos Quinto se habian publicado revalidando la de los señores reyes don Phelipe Segundo y Tercero y el siempre grande abuelo de nuestra real persona don Phelipe Quarto y el señor don Carlos Segundo en las suias en los años seiscientos setenta y cuatro y seiscientos ochenta y cuatro ni en la ultima de nuestra real persona de quince de noviembre de mil setecientos veinte y tres sin embargo de incluirse en ella al numero diez y siete a los herradores les havia perjudicado por la favorable resolucion que havian obteniodo para que no se entendiese con ellos ni hiciesen numero con los otros oficios en cuia esfera no se comprendían no siendo inferior las honras que a dicha profesion se havian comunicado en las constituciones y leyes que desde los romanos radicaban grande aprecioy el emperador Alexandro havia faborecido siempre a dicha arte y a su profesion Polion albéytar y herrador tratandole por cartas con mucha familiaridad y estimacion…".

> *"…declarandola por arte esempta de los repartimentos que el nuestro corregidor de esta dicha villa y los de otras ciudades villas y lugares les havian hecho y queria exigir como si fuese gremio…"*[50]

En quinto lugar se mostraban gustosos a pagar los impuestos propios de las artes científicas como la media annata exigible a todos los títulos de profesionales liberales y científico: "…Que para que viesse el eficaz deseo que militava en los profesores de dicho arte de Albeyteria de esforzar el servicio de nuestra real persona y que su animo no era otro que el propuesto concurrian gustosos (si se dignase su gran justificación y piedad concederles la referida pretensión) con pagar desde aora en adelante el derecho de media annata por los titulos de aprobación que en lo sucesivo despachase el prothoalbeyterato y se autorizasen por el secretario del prothomedicato a los profesores de dicha arte que se abilitasen no obstante que hasta ahora no se havia pagado…"

El conjunto de estas razones son las que marcando un hito histórico, lograron en la monarquía hispánica convertir a la Albeitería en arte liberal y científico.

[50] Continuando: "…y posteriormente se havian revalidado por el señor don Calos Segundo en veinte y cinco de febrero de mil seiscientos ochenta y dos y por nuestra real persona en tres de noviembre en mil setecientos y uno según constaba en dicho protomedicato…"

LAS ASPIRACIONES PROFESIONALES DE LOS ALBEITARES, SEGÚN LAS PRIMERAS ORDENANZAS DEL COLEGIO DE ALBEITARES DE ZARAGOZA (1748)

ALBEITARES PROFESSIONAL ASPIRATIONS ACCORDING TO THE FIRST ORDINANCES OF THE ALBEITARES COLLEGE IN ZARAGOZA (1748)

Mª del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat (1); Asunción Fernández Doctor (2); Fernando Marcos Martínez (3)

(1) Profesora Titular de Toxicología, Veterinaria Legal y Deontología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza.
(2) Profesora Titular de Historia de la Ciencia. Unidad Docente de Historia de la Medicina. Universidad de Zaragoza.
(3) Estudiante de Farmacia. Facultad de Farmacia. Universidad de Navarra

RESUMEN

En 1748 se aprueban, por Real Provisión del Consejo, las Ordenanzas del arte y Colegio de Albéitares y Herradores de la ciudad de Zaragoza en el Reino de Aragón, tras haber sufrido una serie de modificaciones en su texto. Los autores analizan las diferencias entre lo propuesto por el Colegio de Albéitares y lo concedido por el Consejo Real, hallando que el grado de exigencia científica y económica es menor en las Ordenanzas concedidas que en las solicitadas por el Colegio, lo que muestra el deseo de los colegiales de limitar las admisiones en dicha institución y, de esta forma, elevar la posición social y económica de su profesión.

ABSTRACT

In 1748, the Ordinances for the Art and the Albeitares (Veterinary) and Smith College in the city of Zaragoza, in the Kingdom of Aragon, were approved after a series of modifications in the text, by Royal Provision Council. The authors analyse the differences between the proposal from the school of albeitares (veterinary association), and that of the Royal Council, finding that the degree scientific and economic requirement was less in the approved regulation than in those initially demanded by the College. This showed the colleges intention to limit the number of admissions in that institution, and therefore, to raise the social and economical position of their profession.

La cofradía de Albéitares de Zaragoza[51], inmediatamente después de que se declarara a la albeitería como arte liberal y científico por Real Decreto de 22 de Diciembre de 1739[52], comenzó a denominarse como Colegio de Albéitares y consideró necesaria la formación de unas nuevas ordenanzas "para que pueda el Colegio gobernarse en lo peculiar de su ministerio". [53]

Las citadas Ordenanzas se inician con el siguiente encabezamiento:

"Estatutos y ordenanzas firmadas por el Colegio de Albéitares de la ciudad de Zaragoza en el reyno de Aragon que las exponen sus individuos y dan al publico para el buen regimen y gobierno suio deseando primero y ante todas las cosas que su majestad (que Dios guarde) se sirva en aprobarlas para que así quede asegurado su establecimiento y le sirva de ley inviolable en lo presente y venidero", continuando sin ningún tipo de separación, esto es a texto corrido, en el que se encuentran numerados 24 "Que…", a modo de articulado, terminados los cuales se fechan en: "Zaragoza, y octubre a quatro de mil setecientos y cuarenta" y se encuentran firmadas por: "Gregorio Malbas mayordomo mayor, Miguel Abadía mayordomo menor".

Se presentaron ante el Consejo real por Miguel de Junguito en nombre "del Colegio del arte de albéitares y herradores de la ciudad de Zaragoza reyno de Aragón".

Estas Ordenanzas, tras ser vistas por el Consejo Real e informadas por la Audiencia de Zaragoza, y teniendo presente lo expuesto y alegado por los albéitares y examinadores mayores del Protoalbeiterato de la Corte, se reformaron y limitaron, aprobándose las definitivas por Provisión del Consejo el 7 de Junio de 1748. "Y vistas por los de nuestro Consejo…: Hemos tenido por bien de reformarlas y limitarlas como nos ha parecido conveniente arreglándolas en forma siguiente:" [54]

Comienzan las ordenanzas aprobadas justificando su necesidad:

"Por cuanto nuestra real persona ha sido servido eregir dicha facultad de herrar y Albeiteria en arte liberal…, por lo cual se ha hecho precisa esta nuestra formación de ordenanzas por tanto deseando todo acierto.." y continúan a texto corrido enumerando 21 "Otrosi ", que al igual que los 24 "Que" solicitados se estructuran a modo de articulado, y concluyen con una serie de advertencias sobre el destino y distribución de las penas pecuniarias que por contravenciones se impusieren y exigieren, y el mandato de la aplicación y defensa de las ordenanzas. Se fechan en Madrid y se encuentra firmada por: "Gaspar obispo de Obiedo = Don Francisco Manuel de Herrera = Don Pedro de Alfaro = Don Juan Ignacio de Olmina y Lacarrera = Don Joseph Bermudez = Yo don Juan de Peñuelas secretario de camara del rey nuestro señor la hize escrivir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo"

Al analizar las ordenanzas propuestas por el Colegio de albéitares y herradores y las aprobadas por el Consejo real encontramos importantes diferencias.

La primera diferencia esta en la estructuración de las ordenanzas solicitadas y las concedidas. Las primeras van enumeradas hasta 24 y siempre empiezan por "Que.", mientras

[51] La antigüedad de la cofradía de albéitares de la ciudad de Zaragoza no sabemos hasta cuando se remonta pero debía ser muy antigua, aunque seguramente posterior a 1298 en que se crea en el Reino de Valencia la primera cofradía de menescales de España la "Cofradía de Menescals ferrers y argenters"

http://www.Colvet.es/origenes.htm "El nacimiento de la Veterinaria en España" pag 1; 22/05/06

[52] Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, en adelante A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo año 1747 ff 318-345

[53] Ibidem, ff 320.

[54] A.H.P.Z. Libro del Real Acuerdo, año 1748, ff 89-96.

que las concedidas son 21 y siempre empiezan por "Otosi". Como vemos ya hay una diferencia numérica.

El contenido de unas y otras podíamos resumirlo en dos bloques: Las referidas a prácticas religiosas, en relación con el Patrón San Eloy y el ceremonial de entierro de los miembros del Colegio; y en segundo lugar las ordenanzas referidas al gobierno económico del colegio (composición de la junta de gobierno con sus obligaciones, labor inspectora en las tiendas de albeitería, obligaciones con respecto a maestro, viudas y pobres, derechos en la compra venta de caballerías).

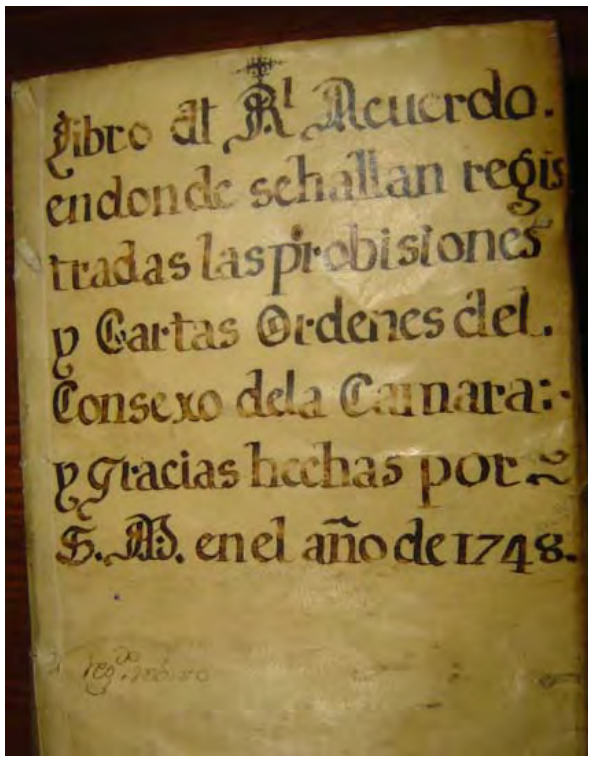
Libro del R.l Acuerdo.
endonde schallan regis
tradas las probisiones
y Cartas Ordenes del.
Consexo dela Camara:
y Gracias hechas por
S. M. en el año de 1748.

De las 24 Ordenanzas solicitadas se aprobaron y confirmaron 21, al ser liminadas dos y otra refundida con su anterior. Las ordenanzas eliminadas son la 10, referida a la extensión de pagos por parte del nuevo entrante, y la 20 en la que se solicitaba la prohibición de la práctica ambulante en mesones y casas particulares. Por otro lado se refundieron las Ordenanzas solicitadas 15 y 16 referidas a que el Protoalbéitar del reino de Aragón no pueda entrometerse en las aprobaciones de persona alguna de herrador y albéitar destinado a residir y domiciliarse en Zaragoza.

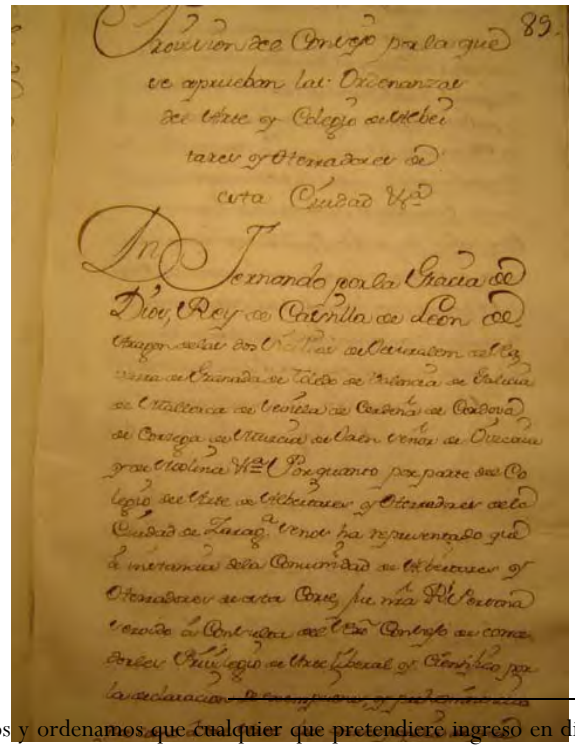
89.
Provision del Consejo para que
se aprueben las Ordenanzas
del Arte y Colegio de Albeitar
tares y Herradores de
esta Ciudad y Rno

Y lo mas interesante que cabe resaltar son las modificaciones que sufren la 7 y 8 ordenanza solicitada. En la séptima se muestra una gran exigencia científica por parte del Colegio que pedía[55] que el albéitar supiera leer y escribir en romance y en latín y dominara la Gramática para

[55] El Colegio solicita en su 7 punto: "Estatuimos y ordenamos que cualquier que pretendiere ingreso en dicho colegio mediante el examen que ha de preceder sobre la idoneidad de su practica y theórica en la arte liberal de Albeyteria **haya de saber leer y escribir en romance y en latin y la Gramatica para poder entender los autores latinos y farmacopeistas** por cuio medio se evitara la falta de noticia de remedios y la impericia para las curaciones"

poder entender los autores latinos y farmacopeistas, mientras que solo se les concedió que supiese leer y escribir para entender a los autores y farmacopeistas. Así: "Estatuimos y mandamos que cualquiera que pretendiese ingreso en dicho colegio mediante el examen que ha de preceder sobre la idoneidad de su practica y theórica en el arte liveral de Albeiteria haya de saber leer y escribir para entender los autores y farmacopeistas, por cuyo medio se evitara la falta de noticia de remedios, y la impericia para las curaciones".

También es revelador de las ambiciones del colegio de Albéitares de Zaragoza, las elevadas exigencias económicas que querían establecer para el ingreso en el colegio como vemos en la octava solicitud: "Que por el ingreso en el colegio y para su caxa comun devera cualquier nuevo entrante pagar treinta y dos libras de moneda jaquesa sin cuio precedente deposito y entrega no pueda ser admitido, y asi mismo devera pagar por razon de propina a los dos examinadores actuales , diez y seis reales de plata a cada uno y a los dos mayordomos ocho reales a cada uno, y lo mismo a los consejeros y contadores, secretario y ultimo admitido de maestro".

Sin embargo el Consejo en su 8 Otrosi [56], recorta prácticamente al cincuenta por ciento estas exigencias económicas.

Este grado de exigencia científica y económica muestra el deseo de los colegiales de limitar las admisiones en dicha institución y, de esta forma, elevar la posición económica y social de su profesión, pero no todo le fue concedido.

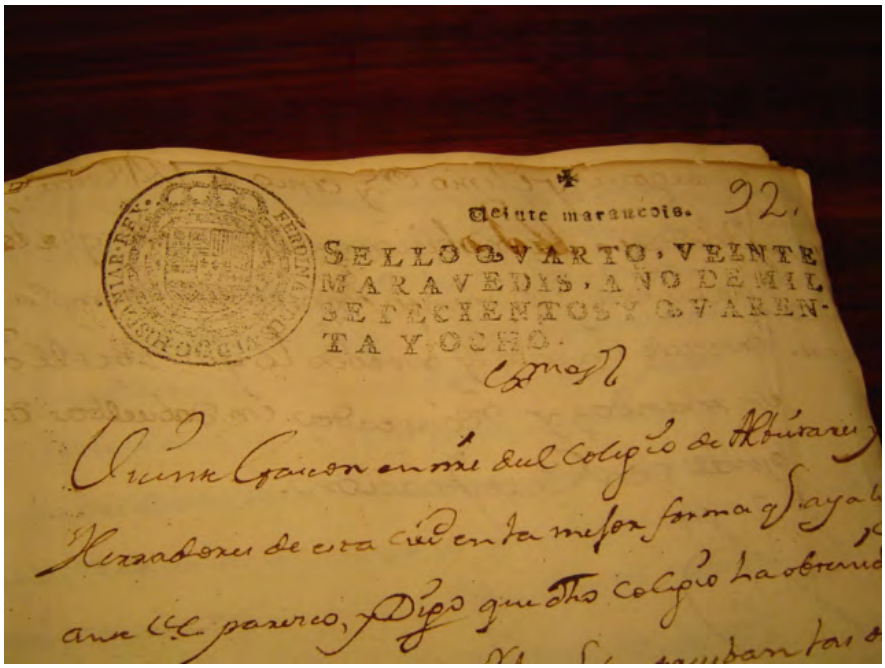

[56] El Consejo en su 8 Otrosi aprueba: "establecemos y ordenamos que el que pretenda entrar en el colegio deposite antes por precision para la caja de este **diez y seis libras jaquesas, diez y seis reales de plata** por razon de propinas para los dos actuales examinadores y **quatro** por cada uno de los mayordomos, consejeros, contadores, secretario y ultimo admitido maestro"

THE LAST FIFTY YEARS OF PUBLIC HEALTH EDUCATION FOR ECHINOCOCCOSIS IN SARDINIA

LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS DE EDUCACIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA EQUINOCOCOSIS EN CERDEÑA

Masala S., Marongiu E., Petruzzi V., Tola S., Ponti M.N.
Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Sardegna
Centro di Referenza Nazionale dell'Echinococcosi / Idatidosi

ABSTRACT

The considerable impact of Cystic Echinococcosis in Sardinia is due to the disease in human and livestock and remains an important problem nowadays. Health education is an essential tool for veterinary public health and represents an essential element in the control and eradication programmes. Effective control of Echinococcosis is based on the active co-operation of different categories, such as medical and veterinary health personnel, dog owners, breeders, shepherds and slaughterhouse workers. Health education was an integral part of all phases of the regional campaigns.

Controlling a disease by health education is very difficult and it is harder in case of Cystic Echinococcosis (CE) because of the many different problems which it presents.

This disease in Sardinia has been studied more than in other countries because of its socio-economic impact: in 1936 it has been founded the Provincial Committee of Hydatidosis Prophylaxis, so several researchers provided the bases for its diagnosis improving knowledge on clinical, surgery and prophylaxis aspects.

Since then, the problem seemed to be of primary interest not only for the academic world but also for public opinion as we can see by local press campaigns, reunions and club private meetings (it can be proved by several national and international scientific conferences on this field).

In these meetings it was discussed about CE and especially on epidemiological data and prophylaxis means to be adopted against this disease which were clearly defined by the three postulates determined by the experienced Committee in OMS-FAO's Zoonosis, totally accepted by Central Veterinarian Health Services.

That important postulates were: 1) Treatment and control of canine population; 2) Slaughter overseeing; 3) Sanitary Education. They were exactly defined into particular legislative decrees of some Countries (Latin America, Iceland). The third point concerned a "very active Campaign of popularisation and people hygienic education on the risk of disease", it also was an appeal for the cooperation of rural people.

Pegreffi (one of the major researcher of CE in Sardinia) considered Sanitary Education the most important measure in control programmes. In 1955 he declared "there is one basic way to effectively contrast Hydatidosis and its application could quickly and successfully solve the problem: educating people on hygiene. We have to teach the most

elementary rules of hygiene to each social class, so everybody knows dangers that come from violating the most basic hygienic rules".

In that period Malaria was successfully eradicated from Sardinia, for this reason it is considered an historical time for local people.

At the beginning of the sixties, after recent successes against epidemic diseases such as Malaria and Rabies, the Regional Governement enforced the first CE control programme.

In this way, in 1960, dogs were treated with arecoline hydrobromide in the province of Nuoro, where the disease was widely spread. In other regional areas, f.i. Cagliari province, control measures were lead mainly by capture of stray dogs, improvement of slaughtering procedures and infected viscera destruction.

The showed activities, which were not concomitant, essentially concerned towns and villages, while no actions were adopted in the rural areas. In the latter, illegal home slaughtering was still prevalent and it took place in unsuitable facilities without any sanitary control. Futhermore in the country the capture of stray dogs wasn't carried out and the hygienic conditions were very poor.

Such a situation was not very propitious for people to understand the importance of the messages broadcasted by an active health campaign that didn't highlight how to obtain a prompt results.

The Health Programme, entrusted to the ENPI (Ente Nazionale Prevenzione Infortuni) by the Regional Governement, consisted in billposting and distribution of leaflets explaining the parasitic biological cycle, the socio-economic damages caused by the disease and measures to control it.

At the same time the Central Veterinary Services of the Ministry of Health produced an instructional film which was shown in the cinema halls and in the squares. That slow-motion short film, *"United in the good and in the evil",* unfortunately was not effective.

Sanitary Education Programmes were sporadically spread in schools. Rural people was noticed during the meetings concerning human surveys (X-rays) and dogs treatment (arecoline).

In 1967 the CE programme was interrupted and it was reintroduced again twice during the following decade (1974-1980), with sporadic interventions focused on dogs treatment, especially using a new tenicide to be repeated three times a year (DPR 19/6/80 n° 1035).

Afterwords the epidemiological surveys carried out demonstrated the disease was still endemic with high incidence in man (16,9% Province of Nuoro) reaching levels of 47% in shepherds.

Among domestic animals were found a prevalence of infection about: 90% ovines, 30% bovines, and 10%-20% of dogs, depending on the category.

The lack of results obtained by that educational plan were due to vary social problems although it was scientifically correct.

This consideration indicated that even a right information could not be considered exhaustive regards all human and social factors related to CE prevention .

The rural way of life with the ancestral cohabitation man-dog-sheep could evidently not be changed by the concept: information = education. This was also confirmed by a

survey carried out among breeders (average age 45) which revealed there was no difference among shepherds with a degree or no schooling.

This means the ancient subsistence economy conditioned human behaviour, even if the rural production systems were changed.

So, in order to avoid waste during home slaughtering, what was not edible to man was given to dogs. Although people knew the risks of feeding dogs with infected viscera, they still followed their habits. This situation can be explained by the difficult to people to understand relationships among infected viscera, dog and human disease which couldn't produce promptly tangible results.

So it was necessary to support information with sanitary education. Following this aim, Education Programme was leaded on differentiated subjects: common people, breeders, slaughtering workers and school children, in order to obtain short, middle and long term results.

Mass media were used to spread messages which were easy to be understood using radio, television, newspapers and brochures. It has prepared an easy to be remember poster to children where relationships "children-environment" with suggestions on the main hygienic measures were drawn. Operators were educated by frequently veterinary presence in farms and also during proper meetings.

School programmes consisted of teachers direct involvement, which were properly educated, so they would be able to give the pupils the cultural bases of a correct health education with a simple language.

The provided material was adapted to the different ages and it consisted of short films, didactic games and posters.

The described activities, carried out in 1989-1992 only in two areas in Sardinia (Experimental Phase) produced excellent results. For these reasons it has been proposed to Regionalwide.

In 1993 lack of financial support, induced the Regional Governement to interrupte the CE programme.

Finally institution of the CE National Reference Centre in 2002 at Istituto Zooprofilattico Sperimentale of Sardinia could certainly encourage renewal of scientific activities.

REFERENCES

Pegreffi G. Mura D. (1947) Ricerche sulla profilassi dell'Echinococcosi. Atti della Società italiana delle Scienze Veterinarie, Vol. I 77-80

Giuseppe Pegreffi (1955) Il problema dell'Idatidosi. Relazione tenuta dall'autore il 3/2/1955 al Rotary club internazionale

Attanasio E. & Palmas C. (1984). Cost effectiveness analysis of echinococcosis/hydatidosis eradication project in Sardinia. Social Sci. Med. , 19, 1067-1072.

Attanasio E., Ferretti G. & Palmas C. (1985). Hydatidosis in Sardinia: review and recommendations. Trans. roy. Soc. trop. Med. Hyg., 79, 154-158.

Palmas C, Ecca A.R (1989). Atti del Convegno : Le strategie di lotta contro l'Echinococcosi – Idatidosi a quaranta anni dalla eradicazione della malaria

Delogu S (1989)_Il Piano Regionale di lotta contro l'Echinococcosi-Idatidosi. Atti del Convegno - le strategie di lotta contro l'Echinococcosi – Idatidosi a quaranta anni dalla eradicazione della malaria.

Scorziello M., Calicchia M.C. & Mantovani A. (1990). L'educazione sanitaria strumento di prevenzione delle zoonosi. Biol. ital., 1, 28-29

Arru E; Maida A., & alii (1991). A plan to eradicate Echinococcosis/hydatidosis in Sardinia Italy.XV Extraordinary Congress for the celebration of the 50 years of A.I.H.vol. xxx; 119-122

Rolesu S., Cappai M., Masala S. & Ruiu A. (1993). L'attività dell'Istituto Zooprofilattico Sperimentale della Sardegna nell'ambito del Piano di Eradicazione dell'echinococcosi/idatidosi. L'educazione sanitaria in sanità pubblica veterinaria. ISS/WHO/FAO-CC/IZSTe/93.21, 112-114.

Masala S; Parodi P (2004) Health education and formation: essential tools into the Echinococcosis/hydatidosis prevention's program. Parassitologia 46:393-396, 2004

VETERINARIA Y SALUD PÚBLICA EN MADRID EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX

VETERINARY AND PUBLIC HEALTH IN MADRID AT THE TRANSITION FROM THE XIX TO THE XX CENTURIES

Isabel Mencía Valdenebro[1] y Joaquín Sánchez de Lollano Prieto[2,3]

[1]*Asociación Madrileña de Historia Veterinaria.*

[2]*Historia de la Veterinaria. Dpto. Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.*

[3]*Correspondencia: Historia de la Veterinaria. Dpto. Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM. Ctra. de la Coruña s/n, 28040-Madrid.*

isabelmencia@telefonica.net jsdelollano@vet.ucm.es

ABSTRACT

The scientific Veterinary began with the Veterinary School of Madrid. Professors were concerned by the epizooties control at the beginning of the XIX century. The veterinarian profession was involved in Public Health at the first part of the XIX century as result of the establishment of Sanitary Officers, along with doctors and pharmacists. Veterinarians participated already in the control of infectious diseases and health policy subjects at the middle of the XIX century and the first Sanitary Policy Regulation was published at the beginning of the XX century.

Madrid, with more than half a million inhabitants, was known at that time as the «town of death» and this paper presents the hygienic-sanitary factors and conditions of those activities the Public Health depends on: foods, slaughterhouse, markets, butcheries, dairies, goat, pig and sheep flocks and equine urban transport. The illnesses that cause the highest human mortality, such as tuberculosis, smallpox, cholera, flu, typhoid fever and measles, is also analyzed in this paper.

The Veterinary was involved in the control of transmissible diseases such as tuberculosis, smallpox, rage and trichinosis as well as in the scientific revolution of the XIX century where vaccine prevention, cellular, microbial, neuronal theory and immunology changed the Public Health in the whole world. Health Research Institutions emerged in Madrid as a response to social needs and the Veterinary played an important role in food and sanitary policies, as well as in histopathology, bacteriology and immunology sciences.

RESUMEN

Con la Escuela Veterinaria de Madrid (1792) se inicia la Veterinaria científica. En los inicios del S. XIX, profesores de la misma ya mostraron preocupación por controlar las epizootias. La creación de los Subdelegados de Sanidad (primer tercio del S. XIX) implicó a la Veterinaria en la Salud

Pública, junto a médicos y farmacéuticos. A mediados del S. XIX los veterinarios intervinieron en el control de enfermedades infecciosas y en asuntos de policía sanitaria y a comienzos del S. XX se publicó el primer Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos. El Madrid de entonces «ciudad de la muerte» supera el medio millón de habitantes. En la presente comunicación se aborda el estudio de factores y condiciones higiénico-sanitarias con repercusión en la Salud Pública (suministro de alimentos, presencia de mataderos, mercados, carnicerías, vaquerías, el transporte y la limpieza urbana realizada por équidos, presencia de rebaños de cabras y cerdos en las zonas periféricas de la ciudad). Así como las enfermedades más relevantes por mortalidad (tuberculosis, viruela, cólera, gripe, fiebres tifoideas y sarampión), la Veterinaria estuvo implicada en enfermedades transmisibles como tuberculosis, viruela, rabia y triquinosis. La revolución científica del S. XIX, la prevención con vacunas, la teoría celular, microbiana, neuronal y la inmunología dieron lugar a una profunda transformación en la Salud Pública mundial. Instituciones sanitarias y de investigación surgen en Madrid como respuesta a las acuciantes necesidades sanitarias de la población con importantes aportaciones veterinarias en el campo de la higiene alimentaria, la policía sanitaria, la histopatología, la bacteriología y la inmunología.

MADRID EN EL TRANSITO DEL S. XIX AL XX

Durante los siglos XVII y XVIII el estado de la Policía urbana en Madrid se consideraba lamentable debido a la indolencia de los corregidores y a la escasez de los recursos municipales[57]. Carlos III fue el impulsor de las reformas en higiene y Salud Pública en la villa. Madrid en el año 1900 cuenta con una población de 528.984 habitantes [58] y la tasa de mortalidad en Madrid alcanza el 40 por mil, una de las mas altas de Europa.

La mala situación higiénico-sanitaria de Madrid en este periodo hizo que se la calificara como «ciudad de la muerte»[59]. Las condiciones antisanitarias de la ciudad son calificadas de *pauperismo urbano*, por autores como Hauser, motivadas por el hacinamiento de la población en las *casas de vecindad*, de la clase obrera y las *casas de dormir* de los desheredados; ambas constituían un verdadero barómetro de la miseria social de la capital. Estas viviendas carecían de aseo y limpieza, sin luz, ni agua. La ciudad carecía de alcantarillado y se utilizaban *pozos negros* que eran objeto de filtraciones de las aguas fecales, cimentados sobre arena permeable[60]. En la prensa profesional se corroboraba que las *viviendas humanas* y los *establos de animales* eran verdaderos focos de insalubridad [61]

[57] Hauser, P. *Madrid bajo el punto de vista médico-social*. Edición facsimil de la edición de Madrid de 1902. Editora Nacional. Madrid, 1979

[58]Op. cit. 1, p. 496

[59] Porras Gallo, I. "Un acercamiento a la situación higiénico-sanitaria de los distritos de Madrid en el tránsito del siglo XIX al XX". *Asclepio*, 2002; 54 (1), p. 220

[60]Op. cit. 1. p. 313

[61] S. P. *La Veterinaria Española*, 1913. nº 2013, pp. 407-410

Las enfermedades más relevantes causantes de mortalidad fueron la tuberculosis, la viruela, el cólera, la gripe, las fiebres tifoideas y el sarampión. La Veterinaria estuvo implicada en el control de las enfermedades transmisibles de los animales al hombre (zoonosis) como la tuberculosis, la viruela, la rabia y la triquinosis entre otras.

El aprovisionamiento de agua a Madrid se inició a mediados del siglo XIX con la apertura de pozos y con la inauguración del Canal de Isabel II, el 24 de Junio de 1858, por iniciativa de Juan Bravo Murillo[62].

ABASTECIMIENTO A MADRID

Mataderos: El abastecimiento de carne a Madrid se aseguró con la construcción de dos mataderos públicos: el de la *Puerta de Toledo*, fundado en 1855, destinado al ganado vacuno y lanar y el del *Cerrillo del Rastro*, en la Ribera de Curtidores, para el ganado de cerda. La aglomeración de reses en los corrales y las operaciones que se realizaban en los distintos departamentos hacían que estos establecimientos fueran considerados *insalubres de primera clase*, por lo que estaban sometidos a la intervención de la autoridad pública. El primero estaba situado dentro del perímetro urbano, en un entorno de malas condiciones higiénicas. Los espacios de las naves eran reducidos y los diseños de las estructuras no permitían una higiene adecuada ni del suelo ni del edificio. Los corderos eran apilados en el suelo, antes de ser llevados en los carros a las carnicerías para su distribución. Por otro lado los corrales carecían de la higiene necesaria y los matarifes no disponían de uniformes y de locales adecuados. El matadero carecía de «mondonguerías» para el ganado lanar, donde tratar los despojos, panzas, cuajares y patas de los carneros así como de un departamento donde depositar a las reses desechadas en vivo. El segundo, situado en el Cerrillo del Rastro, estaba destinado al sacrificio de cerdos sacrificando anualmente 30.000 animales que suponían mas de tres millones de kilos de carne[63] y tampoco reunía condiciones para dicho fin. Estaba formado por un corral antiguo, rodeado de barracones de madera vieja, de paredes sucias. Pérez Beltrán, Subdelegado de Veterinaria, hizo saber el gran peligro para la salud que corría el vecindario de Madrid. Los cerdos que se cebaban para la matanza los diferenció en: *cerdos de campo* y *cerdos corraleros*; los primeros eran cerdos sanos, bien alimentados, procedentes de Andalucía y Extremadura, los segundos eran cebados con los detritus de la basura que recogían los basureros y traperos de la villa, donde se tiraban ratas muertas, verdaderos focos de contagio de triquinosis. Sólo en el distrito de Audiencia había 500 cerdos alimentados de esta forma y en Madrid y en los pueblos limítrofes había más de 2500 cerdos en estas condiciones de alimentación. Los cerdos decomisados por los revisores veterinarios eran introducidos en la ciudad en forma de embutidos.

Mercados: Abastecían a la población de sustancias alimenticias, tanto de origen animal como vegetal y eran de gran interés tanto desde aspectos económico-sociales como de salubridad pública. Había dos tipos: *centrales,* de compra y venta al por mayor y *secundarios*, dedicados exclusivamente al comercio al por menor. Los primeros aprovisionaban a los segundos. Los primeros mercados públicos de Madrid, inaugurados en 1875, fueron el *Mercado de la Cebada*, en la Plaza de Riego y el *Mercado de los Mostenses*, en la plaza del mismo

[62] *Crónica de Madrid*. Plaza&Janes Editores. Diario 16. p.240

[63] Op. cit. 1, pp. 371-385

nombre. Ambos adolecían de mala ventilación y la construcción era de hierro, poco adecuada para los meses de calor. Los alimentos se vendían en *cajones de madera* de difícil limpieza y mala conservación de los alimentos. Existían además otros ocho mercados privados: *San Miguel, San Antón, Carmen, San Ildefonso, Chamberí, Pozas, Tres Peces y la Paz*. Ninguno de ellos tenía frigoríficos para la conservación de carnes, pescados y hortalizas en verano[64].

Carnicerías: Estos establecimientos eran dedicados al comercio de carnes procedentes de animales muertos en el matadero público, después de haber pasado la inspección veterinaria municipal. En Madrid y en el periodo que nos ocupa había que alimentar a más de medio millón de personas y existían 550 carnicerías autorizadas por el Ayuntamiento. Estos locales estaban ubicados en casas estrechas, de espacios reducidos, fuente de malos olores donde se vendían otros alimentos como embutidos, pescado, jamones, tocino, etc. Los medios de transporte y el personal encargado carecían de las mínimas condiciones higiénicas para realizar su trabajo [65].

Vaquerías: Estos establecimientos estaban regulados por la R.O. de 8 de Agosto de 1867 por la que los dueños tenían que solicitar al Alcalde permiso de apertura bajo la aprobación del arquitecto municipal y de la Junta de Sanidad. En Madrid había 232 vaquerías, dentro del casco urbano, distribuidas en sus diez distritos municipales: Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina y Audiencia. Estos locales no reunían las condiciones adecuadas de ventilación y limpieza siendo focos de transmisión de enfermedades infecciosas como la *tuberculosis*, que se transmitía entre las propias vacas, por lo que se recomendaba hervir la leche de Madrid, siendo los niños de corta edad los más afectados. La *viruela* fue otra de las enfermedades originadas en las vaquerías[66]

Transporte y limpieza urbana: Durante el siglo XVIII y XIX el uso de carruajes en Madrid para el transporte público fue efectuado por équidos (1723-1899). En el periodo que nos ocupa coexistieron los coches diligentes de uso público, concesión por Real Cédula de1792, tirados por caballos y los tranvías eléctricos[67]. Los servicios de limpieza urbana también eran realizados por mulas, siendo objeto de atención veterinaria. Tanto el transporte como la limpieza urbana tuvieron repercusión en la higiene pública.

Instituciones científicas: En este periodo a pesar de los graves problemas sanitarios las instituciones que dieron respaldo científico a la Salud Pública. se crearon tardiamente, así en 1899 se creó el Instituto de Higiene y Sueroterapia de Alfonso XIII, en 1903 el Laboratorio Municipal de Madrid, en 1907 la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y en 1924 la Escuela Nacional de Sanidad en las que hubo contribución veterinaria.

[64]Op. cit. 1, pp. 397-402

[65]Op. cit. 1, pp.402-404

[66]Op. cit. 1, pp. 404-413

[67] Archivo de la Villa de Madrid (A.V.M).- S- 6-487-3

CONTRIBUCIÓN VETERINARIA

Los Subdelegados de Sanidad fueron los verdaderos responsables de la Salud Pública (R.O. de 27 de marzo de 1834) quedando incluidos los Veterinarios en el Reglamento de las Subdelegaciones de Sanidad, en 1848.

La inspección veterinaria quedó instaurada, desde el punto de vista legislativo con la R.O. de 24 de febrero de 1859, siendo el punto de partida de los «veterinarios municipales». En 1906 se creó el Cuerpo de Veterinarios Titulares. El Cuerpo de Inspectores Veterinarios se consolidó en 1935 con el Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios[68]. A finales del siglo XIX, todos los municipios españoles dispusieron de Inspector de Carnes o de Víveres o Inspector Municipal veterinario[69] .

Con carácter preliminar citaremos a las siguientes personalidades veterinarias: **Juan Morcillo y Olalla (1828-1908)**, pionero de la Inspección científica de Mataderos y Mercados y creador de los Servicios de Inspección veterinaria en España, **Eusebio Molina Serrano (1853-1924)**, promotor del Primer Proyecto de Ley de Policía sanitaria de los animales domésticos, impulsor del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y de la Ley y Reglamento de Epizootias, **Ramón Turró Darder (1854-1926)** por su contribución a la Bacteriología, Inmunología y Fisiología desde el punto de vista de la Salud Pública. **Dalmacio García Izcara (1859-1927)**, por su contribución a la Bacteriología, Parasitología y la Higiene, destacando sus trabajos sobre la *rabia* en colaboración con D. Santiago Ramón Cajal en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, en Madrid. **Abelardo Gallego Canel (1879-1930)**, por su contribución a la Histología y la Anatomía Patológica de relevante aplicación tanto en el aspecto clínico como en la Salud Pública, especialmente en la inspección de carnes.

CONCLUSIONES

1- Mataderos, carnicerías y vaquerías constituyeron un verdadero problema sanitario incidiendo sobre la Salud Pública en Madrid en el periodo estudiado.
2- La Inspección veterinaria se instauró legalmente con los Subdelegados de Sanidad veterinaria, siendo continuada por los Inspectores Municipales, Veterinarios Titulares e Inspectores Veterinarios, quedando establecida en todos los municipios a finales del siglo XIX.
3- Las instituciones científicas surgieron al final del siglo XIX pero se consolidaron en el primer tercio del siglo XX, teniendo la Veterinaria una clara repercusión en la Salud Pública española.

[68] Mangas Roldán, J. Mª., Milán de Larriva, R., Sanjuán Velásquez, E. "El nacimiento de la Veterinaria en la Salud Pública", en *Alimentaria*, Enero-Febrero 2003, p. 27-33

[69] Etxaniz Makazaga, J. M. "La industria de la carne a través de los tiempos",en *El Matadero Municipal de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, 2005, p. 23

HISTORY OF DIAGNOSIS OF SEQUELAE OF SWALLOWED FOREIGN BODIES IN CATTLE AND BUFFALOES

HISTORIA DE LA DIAGNOSIS DE LAS SECUELAS DE LA INGESTIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS EN BOVINOS Y BÚFALOS

Misk, NA.
Faculty of Veterinary Medicine,
Assiut University, Assiut, Egypt

ABSTRACT

In Egypt, north Africa and many other developing countries the problem of diagnosis of sequellae resulting from ingestion and swallowing of different kinds of foreign bodies is still acting up till now. In the beginning of 20th century diagnosis of such problem depends mainly on the case history and clinical examination. Metal detectors and x-ray have been developed later on to aid in diagnosis. The progress in manufacturing different types of metal detectors and x-ray apparatuses of high KV and MAs outputs helped much in diagnosis. 803 clinical cases of cattle and buffaloes were used in the present study. Diagnosis of different affections resulting from ingestion and swallowing of foreign bodies was based on case history, clinical examinations, metal detector findings and radiography. Results indicated that radiography plays an important role in diagnosis. The sequellae of swallowing foreign bodies were not restricted to traumatic reticuloperitonitis and ruminal impaction but extended to different kinds of vagal indigestion, traumatic pneumonia, traumatic pericarditis and diaphragmatic hernias. The aim of the present study is to discuss the progress in diagnosis of the sequellae of swallowed foreign bodies in the last decade in addition to registration of the new discovered complications of such condition in cattle and buffaloes.

INTRODUCTION

The sequelae of ingestion and swallowing of different kind of foreign bodies in cattle and buffaloes are variable and include traumatic reticulitis, traumatic reticuloperitonitis, traumatic pericarditis, traumatic pneumonia, diaphragmatic hernia, vagal indigestion, abomasal ulceration, foreign body abscesses, abomasitis and oesophageal obstruction (Jennings 1996; Misk *et al* 1997 A+B; Misk *et al* 2000; Misk *et al* 2001 and Misk *et al* 2003). Diagnosis of such sequelae depends mainly on the use of case history and clinical signs for a long period (Ohme 1988; Smith 1996 and Tyagi &Singh 1996) the use of metal detectors and radiology in the last 50 years added much to the accurate diagnosis of these sequelae. The aim of the present study is to discuss the progress in the diagnosis of the sequelae of swallowed foreign bodies in the last decade and the registration of the new discovered complications of such condition in cattle and buffaloes.

MATERIALS AND METHODS

The present study was carried out on 804 clinical cases of cattle and buffaloes suffering from different kinds of gastrointestinal disturbances.

All animals (cattle=322 and buffaloes=482) are females and mature (2-10 years old). Diagnosis was based on case history, clinical signs, metal detector findings, thoracocentesis and radiology. The final diagnosis was justified after laparorumenotomy and esophagotomy operations.

The role of each method of diagnosis of sequelae of swallowed foreign bodies was estimated. The details of case history and clinical signs were determined and registered. Metal detector findings were detected and evaluated. The role of survey radiography in diagnosis of different sequelae was also studied.

RESULTS

Table 1: illustrates the final diagnosis of all affected cases after justification with laparorumenotomy and esophagotomy operations.

Type of affection	Cattle	Buffalo	total
1- Reticular and ruminal foreign bodies	97	153	250
2- Traumatic reticuloperitonitis	138	205	343
3- Traumatic pericarditis	63	22	85
4- Diaphragmatic hernias	9	89	98
5- Foreign body abscesses	4	3	7
6- Traumatic pneumonia	6	2	8
7- Abomasal foreign bodies	-	4	4
8- Oesophageal obstruction	5	4	9
Total	**322**	**482**	**804**

1- Reticular and ruminal foreign bodies:

Different kinds of reticular and ruminal foreign bodies were recorded. Reticular foreign bodies include needles, wire pieces, nails, hair clips, coins, stones, leather objects, pieces of glass, premolar teeth and different forms of metal objects and were detected in 201 animals. Ruminal foreign bodies include rubber objects, cloth, plastic bags and ropes were detected in 10 animals. Both reticular and ruminal foreign bodies were recorded in 39 animals.

Case history usually revealed signs of capricious appetite and history of ingestion of foreign bodies. Clinical signs are non specific; however animals are emaciated with reduced milk yield. Metal detector revealed 69.1 % positive cases (191 animals) and 30.9 % negative cases (59 animals). Survey radiography was positive in 82.1 % (212 animals) and negative in 17.9 % (38 animals).

2- Traumatic reticuloperitonitis (TRP):

The clinical signs of TRP are non-specific and include anorexia, tympany, scanty defecation, reduction of milk yield and ceasing of rumination. Metal detector findings were

positive in 340 animals and negative in 3 animals. Survey radiography revealed presence of different kinds of sharp metal objects mostly penetrating the wall of the reticulum. Survey radiography was positive in 335 animals and negative in 8 animals. Laparorumenotomy was the treatment of choice. Foreign bodies were detected and extracted.

Table 2: illustrates different cases of TRP which diagnosed alone or with other affections.

	TRP and accompanied disease	Number of animals
1	TRP alone	220
2	TRP with periarticular abscess	70
3	TRP with rumenal indigestion	11
4	TRP with omasal and abomasal impaction	10
5	TRP with primary rumenal impaction	10
6	TRP with abomasal ulceration	9
7	TRP with omasal impaction	9
8	TRP with abomasal foreign bodies	1
9	TRP with reticular ulcer	1
10	TRP with liver abscess	1
11	TRP with generalized peritonitis	1
	Total	**343**

3- Traumatic pericarditis:

The condition was recorded in cattle more than in buffalos and mostly in pregnant animals at the later stages of pregnancy or just seen after parturition. Most of the affected animals were at age group between 5-8 years. They are presented with history of complete anorexia, loss of body weight, reduction of milk yield, sudden appearance of mandibular and brisket edema and filling of the jugular vein. Arched back and winged elbow were evident in many cases. Auscultation revealed muffled heart sound and dyspena. Pericardiocentesis is highly diagnostic and revealed different kinds of purulent exudate (66 animals = +ve ; 6 = -ve and 13 = not performed) survey radiography revealed loss of details of thoracic structure in all cases. Metal detector findings is nor highly diagnostic (40 cases = +ve and 45 = -ve). All cases of traumatic pericarditis were sent to the slaughter house.

4- Diaphragmatic hernias:

Diaphragmatic hernias were recoded in buffaloes more than cattle (buffaloes = 89 and cattle = 9). The age of affected animal varies between 1 to 12 years old and the most common affected age was between 4-7 years old. Diaphragmatic hernias occur in pregnant animals in nearly 50 % of cases and occurred at the first two months after parturition in the other 50 % of cases. All cases were presented with a history of capricious appetite, loss of general condition and slight to moderate recurrent tympany. Reduction of milk yield was detected in lactating animals. Scanty, black and pasty to hard feces were detected in most animals. Metal detector findings were mostly positive (71 cases = +ve and 18 cases = -ve) and survey was highly diagnostic (96 = +ve and 2 = -ve). Thoracocentesis revealed +ve results in 66 animals and –ve results in 5 animals.

5- Foreign body abscesses:

This condition was diagnosed in 7 cases in which the sharp foreign bodies penetrate the reticulum towards the right thoracic wall or penetrate the floor of the mouth cavity resulting in abscess formation. The clinical signs revealed presence of an abscess having to tendency to heal. Metal detector findings and radiography were positive in all cases.

6- Traumatic pneumonia:

Traumatic pneumonia was diagnosed in 8 animals. Clinical signs of respiratory distress were evident. Metal detector finding were positive in 5 cases and negative in 3 cases. Radiography revealed presence of foreign bodies inside the thoracic cavity in all cases. Thoracocentesis was positive in 5 cases, negative in one case and not recorded in 2 cases.

7- Abomasal foreign bodies:

This condition was diagnosed in 4 cases. Animals have no specific signs except melana due to abomasal ulcerations resulting from the presence of foreign bodies inside the abomasum. Metal detector findings were positive in all cases but radiography was positive in 2 cases and negative in the other 2 cases.

8- Oesophageal obstruction:

Oesophageal obstruction occurs in 9 cases due to intra luminal foreign bodies. The case history and clinical signs are highly diagnostic especially in cases of complete obstruction. Metal detector findings were positive in 3 cases only and negative in 6 cases while radiography was diagnostic in all cases in which the foreign bodies can be seen clearly in either cervical or thoracic oesophagus.

DISCUSSION

Sequelae of swallowing foreign bodies include; reticular or ruminal foreign bodies, traumatic reticuloperitonitis, traumatic pericarditis, diaphragmatic hernias, foreign body abscesses, traumatic pneumonia, abomasal foreign bodies and oesophageal obstruction.

The new discovered sequela was the diaphragmatic hernias which affect mainly buffaloes. The case history and clinical signs of most of these sequelae are non-specific, confusing and difficult to depend upon. The new advances by using metal detector and radiography facilitate to great extent to reach an accurate diagnosis, the results which help the surgeon to take the suitable decision for surgical interference.

REFERENCES

- Jennings, P.B. (1996): The Practice of Large Animal Surgery, W.B. Saunders Company.
- Misk, N.A., Semieka, M.A. (2001): The radiographic appearance of reticular diaphragmatic hemiation and traumatic pericarditis in buffaloes and cattle, Veterinary Radiology and Ultrasound, 42(5):426-430.
- Misk, N.A., Semieka, M.A. (2000). Studies on some thoracic affections in buffaloes and cattle, Assiut Vet. Med. J. 44(87):238-254.
- Misk, N.A., Semieka, M.A., Ahmed, F.A. (2003): Studies on omasal and abomasal disorders in cattle and buffaloes (In Press).

- Misk, N.A., Semieka, M.A., and Ali, H.S. (2001): Varieties and sequelae of ingested foreign bodies in buffaloes and cattle, Assiut Vet. Med. J., 44(87):250-272.

- Misk, N.A., Semieka, M.A., and El-Sebaie, A.H. (1997). Diaphragmatic hernia in buffaloes. Proceedings of the 5th World Buffalo Congress, Royal Palace, Caserta, Italy, Oct., 13-16, 1997.

- Misk, N.A., Semieka, M.A., and El-Sebaie, A.H. (1997): Vagus indigestion in buffaloes, Proceedings of the 5l World Buffalo Congress, Royal Palace, Caserta, Italy, Oct., 13-16, 1997.

- Ohme, F.W. (1988): Textbook of Large Animal Surgery 2nd edition, Williams and Wilkins Company.

- Smith, B.P. (1996): Large Animal Internal Medicine, 2nd-edition, Mosby Company.

- Tyagi, R.P.S. and Singh, J. (1996): The Practice of Large Animal Surgery. W.B. Saunders Company.

A HISTORICAL GLANCE AT ERADICATION OF GLANDER DISEASE IN TURKEY

VISIÓN HISTÓRICA DE LA ERRADICACIÓN DEL MUERMO EN TURQUÍA

Şule OSMANAĞAOĞLU[1], Berfin MELİKOĞLU[2]
[1] *Ondokuz Mayıs University Faculty of Veterinary Medicine, Department of Veterinary History and Deontology*
[2] *Ankara University Faculty of Veterinary Medicine, Department of Veterinary History and Deontology*

ABSTRACT

The oldest data on glander disease are found in Aristo's (BC 384-322) book "Historia Animalium". Roman veterinarian Vegetus (AD 450-500), Ibn Ahi Hizam and Ebu Bekr Ibn Bedr of medieval age Islamic civilization, described also the glander disease in their works. The morphology of "pseudomonas mallei", the germ of glander disease was defined in the western world after an increasing interest on this disease starting from the 16th century. Glander disease in Turkey increased rapidly during the Balkan, the first world and independence war and then became epidemic. The reason of these epidemics was, seizing sick animals for use in the army without performing their health control. The glandered animals were given back to the owners after these wars and this caused a vicious circle. The first eradication works in Turkey began with the studies to find a vaccine and serum for glander disease by military veterinarian Ahmet bey in (1914) and continued with finding of vaccine "Anamorve" by Kemal Cemil Bey. Just after the establishment of the republic of Turkey (1929), the results of scientific studies could be applied in the field. In this period, nation wide screening programs for glander disease were organized but due to the harsh geographical conditions of Turkey, efforts were not successful for a long time. For the health of human beings and animals and for the economy of the country, the ministry of agriculture and rural affairs started a "naton-wide glander eradication project" in 2000 and completed in 2001. By this project, Turkey successfully overcame in glander eradication war.

A SHORT HISTORY OF GLANDER DISEASE

The oldest data on glander disease are found in Aristo's (BC 384-322) book "Historia Animalium"(11,19). According to Smith and Smithcors, the disease, which Aristo has described in animals with symptoms of nasal and pulmonary discharge and fulminant death, was glander disease. Roman veterinarian Vegetus (AD 450-500) called the disease as "malleus" and stated it as a contagious disease. He proposed to separate infected animals from the healthy ones and animals deceased by this disease had to be buried (Smithcors). Ibn Ahi Hizam (IX. century) from the Islamic civilization age provided some information about the skin form of glander disease in his book "Kitab al Hayl Val Baytara"(14). According to

Erk (13) the book titled "naseri" was the first source describing contagiousity of the disease from animals to humans. Ebu Bekr Ibn Bedr (XIV. century). was the author of this book one of the most famous veterinarians of his age (12). In his work, Ebu Bekr Ibn Bedr also appointed the differences between "malleus" and "gourme" diseases. Studies on glander disease started in XVI.th century in Europe. Fitzherbert was who first mentioned the disease in the English literature, in his *book on Husbandry* in1523. Glanders disease was eradicated from Great Britain in 1928 and persists in only a few countries in the world (5).

GLANDER DISEASE IN TURKEY

The founder of the first veterinarian school in Turkey, veterinarian Godlewsky from Prussia mentioned that sick animals with glander disease were used as long as they could work and then were seized contributing to wide spread dissemination of the disease (15).

Glander disease in Turkey increased rapidly during the Balkan, the first world and independence war and then became epidemic. The reason of these epidemics was, seizing sick animals for use in the army without performing their health control. The glandered animals were given back to the owners after these wars and this caused a vicious circle (18).

ERADICATION WORKS

Following the Balkan war the glander disease spread rapidly among the military horses and started epidemics in one of the largest military stations called Selimiye. The military veterinarian Ahmet Bey (1890-1928) and captain Hüdai Bey (1900-1928) who had the disease well experienced during the independence war, tried to find a vaccine and serum in their scientific works, were infected by glander disease and both were killed by this disease in 1928 (9, 10, 8, 14). Kemal Cemil Bey (1902-1934) carried their work further on despite the death of his colleagues from glander disease and he was sent to Pasteur institute in Paris in 1930 to work further on this disease there. In this period, he developed the vaccine "anamorve". He provided also antibodies from his own serum after injecting this vaccine to himself. He administered the antibodies to his teacher M. Legroux who had suspicion of the infection by glander disease. From this treatment he yielded positive response on his teacher. Later on Kemal Cemil Bey was also died from glander disease in 1934 (16, 4). This vaccine together with sulphamids was successfully applied for treatment of glander disease in Iran in 1947 by Legroux (7).

While scientific works were further done, nation wide prevention and eradication programs were declared. According to Akkerman the army started the first health program for the animals used by military and published it in 1912 with the name "*Orduda Emrazı Sariyei Hayvaniyeye ait Zabıtai Sıhhiye Talimatnamesi*". From the 1st to 62nd articles of this program were concerning the fight against glander disease. The afore mentioned articles were based on the subcutaneous application of mallein but also brought limitations. The first civil law was published in 1913 concerning fight against glander disease (1). Afterwards, a ministerial order of ministry of agriculture published by government exclusively for glander disease described subcutaneous application of mallein in detail (Anonmy 1925). In 28/04/1924, council of ministers prohibited the export of horses and mules from European side of Turkey (Trakya) due to existence of glander disease (2). The "animal health police law" was accepted on 3rd of May 1928 in Turkish parliament. The first efficient reflection of the laws and orders on the field was in 1933. In 57 provinces 72,247 animals were examined

by ophthalmic method and only 6 animals with open glander diseases were detected (1). Akkerman considered this result not as a way to eradication but a good step towards to success.

In the later period, concerning glanders, which is a compulsorily notifiable disease, an eradication and surveillance project for 10 years had been applied countrywide between 1975 and 1985. By this project, 613,019 horses and mules were tested with mallein test and 2,361 disease source detected. Five thousand fifty-one animals were abolished with financial compensation to their owners. After the completion of the project, the monitoring activities continued especially in the regions where horse breeding is common and sportive contests were performed, between 1986 and 1998(6).

The EU experts observed the activities from time to time on the application points. As a result of the latest observations, the permanent veterinary committee put some limitations on the horse import and export of Turkey, participation of Turkish horses to the contests in EU countries and returns of the horses the contests in Turkey. The reason for this limitation was stated as the likelihood of the presence of certain equine diseases or not application of a national control programme (6).

In addition to the combat programmes that have been carried out by the Ministry of Agriculture and Rural Affairs in order to lift these limitations and systematically combat against glanders. The **"National Glanders Eradication Project"** which had a budget of 2.179.867.500.000 TL. (USD 4.022.000)* had been prepared for the nationwide surveillance of equine animals with regard to glanders. This project was started in 2000 and completed in 2001. As the result of the national glanders eradication project, there was not any disease case or sick animal with regard to Glanders in our country until March 2001. However the periodical serologic examinations should be continued in order to provide the status(6).

The results according to the applied project were sent to the concerning establishments of European Community and all prohibitions were lifted against Turkey by the decision of commission at 31/07/2002 with number 2002/635/EC.

DISCUSSION AND CONCLUSION

Glander disease eradication efforts in Turkey started during the Balkan, I. World war and Independence war. The aim was to avoid the pernicious effect of this disease on a valuable power of the war machine, horses. This disease was very frequent among the military horses threatening the human and animal health, and economic situation of the army. The efforts of simultaneous scientific works, preparation of laws and orders and their applications on the field did not succeed because of the war conditions of the country which it was in. In the first years of Turkish republic large eradication campaigns were held but did not succeed due to high frequency of disease at its eastern neighbours and failing the control of illegal animal import. Despite all the efforts the frequency of the disease was decreased but could not be eradicated until "the national Glander disease eradication project in the years 2000-2001. By the latest project, intradermic soutun mallein were applied to 235.345 horses and mules, 269,115 donkeys were clinically examined and 3.188 horses and 328 mules were exterminated.

BIBLIOGRAPHY

1. Akkerman, N.C.(1935): İlmi Mesleki. Journal of Turkish Veterinarian Association (6) 765-796.
2. Anonymus(1924): Cabinet Decision of Forbidden horses and mules export by reason of Ruam Disease which is endemic horses and mules in Trakya. T.C. Başvekalet Kararlar Müdürlüğü Karar Sayısı 494.
3. Anonymus(1925): Regulations About Ruam Eradications order by Ministry of Agriculture..
4. Anonymus(1937): Cabinet Decision. T.C. Başvekalet Kararlar Müdürlüğü Karar Sayısı 2/6152.
5. Anonymus(1965): Animal Health A Centaury 1865-1965 A Century of Endeavour to Control Diseases of Animals, Ministry of Agriculture, Fisheries and Food, London.
6. Anonymus(2001):National Ruam Eradication Project. Republic of Turkey Ministry of Agriculture and Rural Affairs, General Directorate of Protection and Control, Ankara
7. Argun, T. (1969): Ruam Treatment. Journal of Turkish Veterinarian Association, 39(10):56-58.
8. Aygün,S.T.(1941): Ahmet Hüdai, Kemal. Journal of Turkish Veterinarian Association, 2(11):29-42
9. Dinçer,F.(1968): Die to Catch a Ruam (Malleus) Disease Three Turkish Veterinarians "Ahmet-Hüdai-Kemal Cemil" Lifes, Studies and Works. Journal of Military Veterinarian Academy -Ankara, Conference.
10. Dinçer,F.(1983):Upbear of Our Three Professional Martyrdom. Kemalist Atılım 2.
11. Dunlop,R., Williams,D.J.(1996): Anciet Greeks. In: Veterinary Medicine An Illustrated History. Mosby-Year Book Inc., Missouri.
12. Erk, N. (1959): Developments and "Naseri" Veterinary Medicine in Islamic Civilization. A Ü. Press, Ankara.
13. Erk, N. (1966): Veterinary History. A Ü. Press., Ankara.
14. Erk, N. (1976): A Study of Kitab-al Hail wal Baitara, Written in The Second Half on The 9th Century by Muhammed Ibn ahi Hizam, Historia Medicina Veterinaria, 1(11):42-48.
15. Godlewsky und Sommer(1846): "Über die Thierheilkunde in der Türkei", (Magazin f.d.ges Thierheilkunde, 12,465-500). Turkish: N. Erk (1972): Türkiye'de Veteriner Hekimlik (19'uncu Yüzyıl Ortalarında). A Ü. Press, Ankara.
16. Jeramec, C. (1954): Kemal Cemil's Life and Works in the Pastör Institute. (Translator: Nevzat Yalçın) Journal of Veterinarians, 24 (94-95):1642-1645.
17. Kolaylı, Ş. (1954): Interview About Ruam Disesaes. Journal of Turkish Veterinarian Association, 24(88-89):1307-1309
18. Öztürk, R., Başağaç, R.T. (2002): Trail in the Veterinary History Hüdai-Ahmet-Kemal Cemil. Journal of Turkish Veterinarian Association, 2(3-4): 54-56
19. Smith, F. (1919): The Early History of Veterinary Literature and Its British Development. Vol. I. Bailliere, Tindall and Cox, London.
20. Smithcors, F.J. (1958): Evolution of the Veterinary Art. Tindall and Cox, London.

DEL CETRERO O HALCONERO AL MÉDICO VETERINARIO DE AVES DE ORNATO EN MÉXICO

FROM THE HAWKER OR FALCONER TO THE VETERINARIAN OF ORNAMENTAL BIRDS IN MEXICO

Quintero, M.M.T.[1], Valdés, B.E.I. [2]

1.- Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro de la Sociedad de Historia de la Medicina Veterinaria en México

2.- Con estudios en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro de la Sociedad de Historia de la Medicina Veterinaria en México

ABSTRACT

In the present work we discuss how the art of hawking is practiced in Mexico since many centuries ago, comparing it to hawking under the concepts of the east and west, as well as its development in Mexico reaching up to the Doctor of Veterinary Medicine specialized in ornamental and company birds.

It is known that in pre-Hispanic Mexico different types of birds were maintained (eagles, falcons, barn owls, owls, etc…) from codices and chronicles of the Spanish conquest where the authors point out that there were special keepers for these birds as well as data indicating the existence of zoological gardens (Montezuma's zoo). These keepers also applied different types of treatments to these animals, and I quote "The person in charge got near to the eagle, grabbed it very carefully and slowly handled it" from Culturas Populares (indigenas.gob.mx/libros). At the same time in Europe birds of prey were being trained for hunting. It has been noted that this practice had originated in the East (China, Arabia, Japan, India, etc…) and brought into several European countries. The hawker as such originates in Mexico in the 80's when a fashion for acquiring these birds of prey springs up, especially those that came from the Mexican State of San Luis Potosi. It is thus that several of these birds are introduced as pets into homes and the subsequent rise in health problems in them occurs due to a lack of knowledge surrounding their biological and sanitary requirements. It has then been but a few years that Doctors of Veterinary Medicine have practiced hawking and at the same time had the special knowledge needed to treat diseases in these birds. Nevertheless not all hawkers are veterinarians nor are there many veterinarians specialized in ornamental and companion birds so we suggest that this is a growing s

RESUMEN

En el presente trabajo se comunica cómo en México se practicó desde hace muchos siglos el manejo y cuidado de aves rapaces de manera semejante a lo que hoy llamamos arte de la cetrería; comparando esto con la cetrería bajo

el concepto de oriente y occidente y su desarrollo en México, llegando hasta el Médico Veterinario especialista en aves de ornato y compañía.[70]

Se sabe que en el México prehispánico existieron personas especializadas en el manejo y cuidado de aves de diferentes tipos -como águilas, halcones, lechuzas, tecolotes, etcétera-, por los códices y crónicas del siglo XVI y XVII. Para ello se cuenta con datos sobre la existencia de espacios dedicados a los animales en cautiverio con funciones semejantes a los zoológicos, pero con fines y símbolos distintos, propios de su cosmovisión, por ejemplo las "casas de animales" de Moctezuma. Los cuidadores también aplicaban curas de diferente índole a dichos animales, y se dice que "el encargado se acercaba al águila, la agarraba con mucho cuidado y lentamente la manejaba."[71] Al mismo tiempo, en diferentes lugares de la Europa medieval y renacentista se practicó el adiestramiento de aves de presa para la caza, gracias a los conocimientos adquiridos por el contacto con las culturas de Oriente y Medio Oriente, donde se ha señalado que se originó este arte. En México el cetrero como tal, se inicia a partir de la década de 1980 cuando hay una moda de adquirir éstas aves de presa, sobre todo procedentes del estado de San Luis Potosí. Así diversas aves de presa son introducidas como mascotas a la casa habitación, generando problemas de salud en ellas por el desconocimiento de diferentes aspectos biológicos y sanitarios. De ahí que existan a partir de hace pocos años, Médicos Veterinarios que practican la cetrería y al mismo tiempo tienen los conocimientos especiales para curar las dolencias de dichas aves, sin embargo no todos los cetreros son médicos veterinarios, ni existen muchos veterinarios especialistas en aves de ornato y compañía, por lo que puede decirse que en México ésta es una especialidad en auge.

INTRODUCCIÓN

La Cetrería es considerada como el arte y deporte de entrenar aves de presa entre ellos, halcones, gavilanes águilas etc. persiguiendo como objetivo de la persona que lo hace (cetrero o halconero) que al entrenar al ave ésta retorne al puño cuando es llamada y entonces el cetrerocaza con esta ave,[72] se sabe que este arte viene de oriente (China, Arabia, Japón, India etc.) llegando a diferentes países de Europa (teniendo su apogeo en la Edad Media) (Historia de la Cetrería)[73]. Actualmente la cetrería tiene un sentido de conservacionismo y utilidad, ya que las aves de presa ayudan a controlar la fauna nociva.[74]

[70] Cabe aclarar que lo presentado es hipotético y está sujeto a cambios de acuerdo con las fuentes.

[71] http://www.culturas populares indígenas.gob.mx/libros

[72] Tomado de la página de Internet: Cetrería Lance Art& Práctica

[73] Historia de la Cetria página de Internet http://groups.msn.com/Cetrera LanceArte Practica. Fradejas R.J.M. Legislación Alfonso referente a la cetrería carta de Alcalá de Henares 1252.10.06 Archivo Iberoamericano de Cetrería Universidad de Valladolid edición electrónica

[74] Cetrerías y Cetreros del mundo página de Internet http://www.aecca.org/cetreria_mundo.php

ANTECEDENTES

En México existen datos acerca del manejo y cautiverio de aves de presa -como águilas, halcones, lechuzas, tecolotes, etcétera-, durante la época prehispánica y el virreinato. En lo que refiere a los documentos prehispánicos encontramos referencias en los códices[75] Nuttall, Vindobonesis, Borbónico (región de Oaxaca) y Dresde (zona maya), en los que se ven pintadas escenas de hombres sujetando de las patas éste tipo de aves. En lo que refiere a las evidencias arqueológicas de aves fuera de su contexto natural, se han encontrado como parte de ofrendas restos de águilas reales y búhos, en zonas que fueron centros de poder; por ejemplo en Teotihuacan y en el Templo Mayor de México-Tenochtitlan. Además, se han localizado representaciones artísticas en barro, piedra y pintura, que refieren a escenas de personajes poderosos en relación con aves de presa. De las fuentes documentales escritas que dan testimonio de lugares y personas especializados en aves de presa en cautiverio, durante el posclásico tardío y tiempo de la conquista, son referencia importante la obra de los frailes misioneros y cronistas del siglo XVI y XVII. Su obra son documentos de gran importancia y los constituyen crónicas elaboradas por españoles y criollos después de la conquista, entre ellas las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, la *Verdadera Historia de la conquista de la Nueva España* por Bernal Díaz del Castillo, *Obras* de Francisco Hernández, y la obra de fray Bernardino de Sahagún, fray Juan de Torquemada, fray Agustín de Vetancourt, Fernando de Alva Ixtlilxochitl, Francisco López de Gomara, entre otros. También son de importancia los mitos registrados durante la colonia como la historia de los mayas Quiché, El *Popol Vuh*. Otra fuente que nos ayuda a aproximarnos a nuestro tema de estudio son los testimonios orales y evidencias tradicionales, como los curanderos que desde tiempos de la colonia se sabe que han utilizado aves de presa para la adivinación, como la lechuza y el tecolote.

El ave de presa ocupó el lugar supremo por su habilidad en el vuelo y su capacidad para cazar y alimentarse. Esto se comparó con las entidades creadoras y se vinculó con el pensamiento mítico, pues ocupó un lugar importante en su cosmovisión. Es claro que existió admiración por este tipo de animales. Por lo tanto el ave era utilizada para sacrificio como ofrenda a los dioses; por sus características se le dotó de fuerte carga simbólica, fue símbolo de poder, emblema. Estos animales no fueron aprovechados como alimento, sino para cubrir necesidades religiosas (ofrendas y sacrificios) y para la obtención de sus plumas para elaborar objetos preciosos, ó como instrumento mágicos y de poder al igual que sus huesos. Aunque no hay datos de la crianza de aves de presa, si tenemos datos de su captura. Para que se pudiera capturar se requirió de mucho tiempo de observación, estudio de su comportamiento y formas de comunicación. En principio debieron ser el cazador y el chaman quienes se interesaron por el conocimiento sobre el comportamiento social y territorial del ave. Se puede decir que se llegó a dar interacción hombre-ave, en la forma de

[75] Libros elaborados tanto antes de la conquista como después de ella, que fueron hechos por los naturales de diferentes regiones de la hoy República Mexicana, eran elaborados empleando raíces de un árbol (amate) o piel, pintando sobre ellos y empleando colores. El encargado de este oficio era llamado " tlacuilo". A través de los códices se trasmitieron conocimientos, costumbres y simbolismos. Originalmente en Europa la palabra códice significó un libro cuyas hojas estaban cosidas por un lado por lo que desde fines del siglo pasado se dio el nombre de códice a los manuscritos pintados o escritos dentro de la tradición indígena de manufactura. Ver Aguilera, Carmen, *Una Selección de Códices del México antiguo,* Secretaría de educción Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, .1979 p.16-17,47,68

cazar alimentos comunes, como conejos y guajolotes. Las fuentes resaltan el interés de los hombres mesoamericanos por mantenerlas en cautiverio para diversos fines. Esto permite suponer que existieron personas especializadas en el conocimiento, manejo y cuidado de las aves de presa. Aunque carecían de importancia como fuente de alimento, por ocupar un lugar relevante en su cosmovisión, cabe la posibilidad de pensar que el hombre mesoamericano intentó domesticarlas y logró mantenerlas en cautiverio, procurando el cuidado de las crías hasta que alcanzaban la edad adulta. Los sonidos de algunas aves eran tomados como indicadores de buenos acontecimientos o augurios como catástrofes. En ese sentido ayudaban a la adivinación. Posiblemente se tuvo al búho y lechuza con este propósito.

En lo que refiere a los espacios dedicados a los animales en cautiverio, se sabe que los acolhuas-chichimecas cercaron una parte del bosque y se introdujeron animales y plantas de diversos lugares.[76] Los pueblos del altiplano central de México tenían un bosque especial como espacio reservado para la captura y flechamiento de animales con fines religiosos. En las fuentes se mencionan algunos fragmentos que pueden relacionarse con la "caza de altanería"[77], al respecto se cuenta con datos sobre la existencia del llamado, hoy en día, "zoológico de Moctezuma" y se menciona que los animales que el *tlatoani* (gobernante) poseía en su "casa de animales" tenían una función práctica más allá del deleite del monarca ya que su objetivo era utilizarlos como ofrendas; es digno de señalar que los animales se encontraban en un lugar que simulaba sus condiciones de vida naturales y eran alimentados de la misma manera, este concepto era desconocido en Europa;[78] según Oscar Polaco estos animales eran criados *ex profeso*, y con objetivos muy específicos.[79] Esto coincide con otros investigadores en donde se señala que desde la antigüedad gobernantes de tan diversos países como Egipto y China han tenido colecciones de animales cautivos, pero el concepto de parque o jardín zoológico, en el que los animales cuentan con cierta libertad de movimiento es más reciente y encuadra en lo que los conquistadores mencionan a la llamada "casa de las fieras" o zoológico de Moctezuma. Es Fray Bernardino de Sahagún, quien nos dice que en el *totocalli* (casa de las aves) "guardaban todo género de aves, como águilas y otros paxarotes", era la sala en que se reunían los *calpixquis* (mayordomos) que cuidaban las aves del *tlatoani* (gobernante).[80] Fray Agustín de Vetancourt describe las *totocalli* de la siguiente manera:

Tenia para mayor grandeza otra casa que llamaban la casa de las Aves, con sus corredores fundados sobre pilares de jaspe, y muchos de una piedra sola, caían estos corredores a una huerta de flores diversas, y de arboles olorosos, plantas medicinales de que mandaba a sus Medicos hazer experiencias para curar sus Naturales [...] Aquí tenia diez, ó

[76] Alva Ixtlilxochitl, Fernando de, Historia general de esta Nueva España: sumaria relación, edición de Edmundo O'Gorman, México, Planeta Mexicana -J. Mortiz, c2002.

[77] Caza que se hace con aves de presa de alto vuelo.

[78] González Molina J., *Políticas de salud y vida saludable en México Tenochtitlan* Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2001 19:103-113 7,

[79] Por el momento se cuenta con resultados del estudio de restos óseos en la pirámide de la Luna en Teotihuacan ya que entre los restos de animales destacan, aguilas reales, y buhos. Oscar Polaco, mencionado en Castelán V. *animales del zoológico de Moctezuma usados en rituales*, http://www.cuarto -poder .com.mx/cgi

[80] Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 3v., México, CONACULTA, 2002, p.762. Cabrera Luis, *Diccionario de aztequismos*, 2ª ed., México, Ediciones Oasis, 1978, Cagliani, Martín, Histor*ia de los zoológicos.*

doze tanques de agua dulce, que servian a las aves aquatiles conforme los que en una, ó en otra se criaban, estaban siempre limpios por la pluma que les quitaban a las aves [...] Dabase á cada especie la comida conforme á lo que comian en los campos donde naturalmente se criaban, á las que con grano se les daba grano, á las que con fruta, fruta, y a las que con moscas, moscas, y á las que con pescado, pescado, se les daba. Estaban trescientas personas ocupadas; unos en darles la comida, [...] otros que cuydaban los huevos que los empollassen y sacassen aves de su mesma especie. En este sitio dice el Padre Torquemada que está hoy el Convento de N.P.S. Francisco de México; Convento de aves racionales [...]

Tenia otra casa de animales con quartos bajos, y altos [...] En las salas altas estaban aves generosas, como Aguilas, Alcones, Azores, Milanos, Buytres, y Gavilanes[...][81]

Sahagún menciona:

Hay águilas en esta tierra, de muchas maneras. La mayores dellas tienen el pico amarillo, grueso y corvado y recio. Tienen los pies amarillos. Tienen las uñas grandes y corvas y recias. Tienen los ojos resplandecientes como brasa. Son grandes de cuerpo. Las plumas del cuello y de los lomos, hasta la cola, son de hechura de conchas; llámanlas tapalcatl. Las alas desta ave se llaman aaztli o mamaztli. A la cola llaman cuauhquetzalli. Las plumas que tiene debaxo de las plumas grandes son blandas como algodón; llámanlas cuauhtlachcáyotl. La águila tiene recia vista; mira al Sol de hito en hito. Grita y sacúdese como la gallina. Es parda escura. Escogóllese; caza y come animales vivos, y no come carne muerta.[82]

Más adelante realiza una descripción detallada de otras aves semejantes mencionando sus nombres en náhuatl, todo esto demuestra el gran conocimiento que los naturales tenían de su fauna y así nos describe como era la captura de las crías de águila:

Todo género de águila cría y hace nido en las sierras muy altas [...] Y para cazarlas, usan deste ensayo, que toman un chiquihuite grande de cañas o palmeras meténsele en la cabeza, y comienza de subir el cazador por el risco arriba con su chiquihuite metido en la cabeza; y desque llega acerca a donde está el águila, el águila abádase el cazador, y ase el chiquihuite con las uñas, y llévale asido por el aire y pensando que lleva al hombre; súbese muy alta y dexale cayer, y desciende sobre él, golpeándole; entre tanto el cazador tómale los hijos y vase con ellos. Todas las águilas comen la carne que matan y no otra.[83]

En los primeros años de la conquista de México, existe un testimonio de fray Toribio de Motolinia del manejo de las aves de presa, quien menciona que "Moctezumatzin" lo siguiente:

[...] si este señor veía un ave que le agradase, mandábala tomar, y aquella mesma le traian; e un español digno de fe vio que le pareció bien un gavilán, o para delante los españoles mostrar su grandeza, mandó que se le trajesen, y fue tanta la diligencia y los que tras el salieron, que el mesmo gavilán bravo le trajeron a las manos.[84]

Francisco López de Gómora señala lo siguiente:

---

[81] Vetancurt Agustín de, *Teatro Mexicano*: *Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva-España en el nuevo mundo occidental de las Indias, España, Porrua, 1960, 4v., v.1, p. 316-320.*

[82] Sahagún, *op. cit*, p 1017-1018.

[83] *Ibidem*, p.1019

[84] Motolinía, Toribio, *El libro perdido: Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio,* México, CONACULTA, 1989. p. 363-365. El mismo dato lo repiten Gómara y Vetancourt. Éste último, agrega que: "y a poco era un manso corderito que retornaba al lugar."

No solo tenía Moteczuma toda la libertad que digo, estando así preso en casa y poder de los españoles, más también le dejaba Cortés salir siempre a caza o al templo, que era hombre devotísimo y cazador. Cuando salía a cazar [...con muchos hombres]; unos para montear, otros para ojeos, otros para altanería [...]

El mayor pasatiempo de estas salidas era la caza de altanería, que hacían de garzas, milanos, cuervos, picazas y otras aves, recias y flojas, grandes y chicas, con águilas, buitres y otras aves de rapiña, suyas y nuestras, que volaban a las nubes, y algunas que mataban liebres y lobos, y como dicen ciervos. Otros andaban a volantería con redes, losas, lazos, señuelos y otros ingenios, y Moteczuma tiraba bien con arco a fieras, y con cerbatana, de que era muy gran tirador y certero a pájaros.[85]

No se han hallado a la fecha datos precisos sobre la Cetrería en los siglos después de la Independencia, sin embargo según Enrique Valverde en su publicación "*Como y porque existe la Cetrería Moderna en México*",[86] señala que a la fecha el padrón de cetreros mexicanos oscila entre 400 a 500 individuos, señala que dentro del siglo XX el dato más antiguo de que se dispone corresponde al de la Asociación Mexicana de Cetrería por estudio de sus archivos se menciona a Robert Stablre en 1951 pero señala que con toda certeza es a mediados de la década de los 60as y principios de los 70as que la cetrería resurgió lo que tuvo mucho que ver con tres factores: 1.- La Población de Charco Cercado en San Luis Potosí, a donde se comprron las primeras aves de presa 2.- la publicación del libro "El arte de la Cetrería del Dr Félix Rodríguez de la Fuente y 3.- La Casa del Ajusco en la Ciudad de México del Sr. Roberto Behar. Lugar adonde se podía prcticar en sitios especiales la cetrería. Asimismo el Dr. Enrique Valverde fue fundador de la Asociación Queretana de Cetreros. Por testimonio oral del M.V.Z. Guillermo Yamil Reyes Torres nos mencionó que al parecer en los años 60as hubo intentos de cetreros, pero que no fueron registrados, por lo que a partir de los años 80 se cuenta con testimonios vivos al respecto, sin embargo un ejemplo de una Asociación formal y reconocida de cetreros existe en el grupo de Cetreros del Valle de México, que asimismo cuenta con cuatro coordinaciones en el Distrito Federal, así como en diversas entidades como tres en el Estado de México, una en el Edo de Morelos, ,una en el Edo de Querétaro y tres representaciones; una en el Edo. De Chiapas, una en el Edo. De Guerrero y otra en el Edo. De Baja California, y que cuenta con un órgano de difusión que es la revista "Rapaz"y que también cuenta con un representante en México ante la "International Association for Falconery and Conservation of Birds of Prey " (Ingeniero Juan Carlos Rojo). En la actualidad hay algunos otros grupos que deben reconocerse oficialmente como son de los Estados de Veracruz, Tamaulipas y Michoacán Zacatecas entre otros muchos más, dado que el cuidado y enseñanza de estas aves para la caza debe ser vigilado y así evitar que cualquier persona que encuentra un ave de este tipo pueda pretender quedarse con ella por el riesgo que ello implica. La Asociación de Cetreros del Valle de México está dirigida por el M.V.Z. Guillermo Yamil Reyes Torres quien tiene a su vez una clínica en aves silvestres y puede decirse que ha sido pionero en esta especialidad, a su vez en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se cuenta con especialistas en esta área como el M.V.Z. Juan Carlos Morales Luna quien en 1994 realizó en la Universidad de Georgia Estados Unidos la

[85] Es importante hacer notar que Gómara jamás estuvo en América. López de Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1979. p135-136.

[86] Valverde E.- Como y porque existe la Cetrería Moderna en México 1ª, 2ª, y 3ª partes página de Internet: halconero.com. Andrade A. Mendigar junto a la Carretera nota periodística de El Universal, 19 de junio de 1977. Cetrería en México http://www.halconero.com/index.

especialidad en aves silvestres y es así que en el 2004 llega al Departamento de Producción Animal Aves a donde se encuentra incorporado a la plantilla de profesores investigadores, asimismo el M. en C. Gary García colabora en esta misma área de la clínica de aves de ornato el propio departamento ha venido organizando ya tres eventos titulados Foro sobre medicina de aves de ornato y compañía que han tenido un rotundo éxito y en el que se han presentado diversas ponencias sobre aspectos médicos veterinarios, biológicos, de nutrición etcétera, por lo que se puede decirse que esta especialidad se encuentra en auge contándose cada vez con más interesados en el área. Apoyándose en los conocimientos científicos para el mayor éxito de conservación de las aves así como de vigilancia en su salud.

El médico veterinario no continuó con los conocimientos de mesoamérica por considerarlos no científicos. Dichos conocimientos se los apropia hasta el siglo XXI, comienza a voltear a su pasado y revalora el quehacer de sus ancestros en relación con su oficio. Como herederos de una tradición de occidente, reconocen el valor de la herencia de oriente y de su propia tierra, mesoamérica.

Es importantes acercarse como médico veterinario a los documentos y a los herederos de ese conocimiento, los campesinos e indígenas y reconocer en ellos los conocimientos que preservan como herencia tradicional sobre el hombre en relación con el manejo y cuidado de las aves.

HISTORIA DE LA NEOSPOROSIS CON ÉNFASIS EN GANADO BOVINO

HISTORY OF NEOSPOROSIS WITH EMPHASIS IN CATTLE

Héctor Quiroz Romero
Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia,
Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

RESUMEN

La historia de la neosporosis como tal es reciente, sin embargo, los antecedentes que dieron lugar al conocimiento de esta importante enfermedad, tienen su origen desde el siglo XIX, cuando ocurre el descubrimiento de protozoarios del género Sarcocystis, en particular el realizado por Kuhn en 1865 y por Railliet en 1886. Los descubrimientos sobre la toxoplasmosis iniciados por Nicolle y Manceaux en 1908 en Tunes y continuados por innumerables investigadores en todo el mundo durante el siglo XX, aportaron bases para un mejor y más rápido conocimiento de Neospora caninum. Se considera que Bjerkas, Mohn y Presthus en 1984 y Dubey et al., 1988 son los investigadores cuyos trabajos permitieron determinar a este protozoario.A partir de esas fechas se suceden una gran cantidad de estudios, los cuales son analizados por orden cronológico. Se señalan los estudios realizados sobre morfología, taxonomía, el ciclo evolutivo, la patogenia, lesiones y signos, así como la epidemiología, el diagnóstico por inmuno-histoquímica, diferentes técnicas de diagnóstico inmunológico y molecular, así como diferentes aportaciones sobre aspectos enzimáticos; finalmente los intentos de quimioterapia, las vacunas, el impacto económico y el control. Sin considerar exhaustiva la revisión bibliográfica se señalan 145 referencias de 1885 a 2005.

INTRODUCCIÓN

La historia de la neosporosis es relativamente reciente, el primer reconocimiento de la enfermedad fue reportado por Bjerkås, Mohn y Presthus en 1984, quines señalaron la presencia de formas quísticas de protozoarios causantes de encefalomielitis y miositis en una perra y sus cachorros con problemas nerviosos en Noruega. Sin embargo, no fue hasta 1988a cuando Duvey et al., reportan un nuevo género *Neospora* y la especie tipo *N. caninum* de perros en EE.UU.

Es necesario señalar como antecedentes del problema que nos ocupa el conocimiento existente de otros protozoarios del grupo de las coccidias, similares a *Neospora* que habían sido señalados desde el siglo X1X, nos referimos a la presencia de formas o estadios evolutivos, denominados sarcosporidios, es decir quistes en tejido muscular, como es el caso de *Sarcocystis miescheriana* por Kühn en 1865 y clasificado por Lankester, parásito del tejido muscular estriado y cardiaco del cerdo en 1882. En esos años se encontraron diferentes especies de *Sarcocystis* en diversas especies de vertebrados, como son los casos de

Sarcocystis lindermani en el hombre por Rivolta en 1878; el *Sarcocystis fusiformis* en bovinos por Railliet en 1897, el *Sarcocystis tenella* en ovinos reportado por Railliet en 1886 (Levine1961.

Otro acontecimiento importante en este grupo de parásitos fue el descubrimiento de quistes y taquizoitos de un protozoario en el hígado y bazo de roedores silvestres llamados en Túnez gundi, (*Ctenodactylus gondi*) y que fue denominado *Toxoplasma gondii* por Nicolle y Manceaux en 1908. Este parásito fue objeto de innumerables investigaciones, lo reportan en muchas especies de mamíferos y aves. En 1938 Wolf y Cowen notifican un caso de meningo-encefalomielitis en un niño recién nacido, identificado por Sabin en 1939 como "*Toxoplasma*". El conocimiento de los ciclos biológicos de estos protozoarios permanecieron desconocidos por muchos años aunque se hicieron muchos intentos por conocerlos. No fue hasta 1970 que Hutchinson, Dunachie, Siim y Work publicaron en Inglaterra la descripción del ciclo biológico de este parásito coccidiano que tiene un ciclo indirecto con un depredador y una presa (Aparicio-Garrido 1978). Después de este importante descubrimiento le sucedieron varios relacionados principalmente con los del género *Sarcocystis*.

DÉCADA DE LOS AÑOS 1980-89

En 1987 O'Toole y Jefrey notifican de un caso de encefalomielitis congénita causada por un esporozoario en un becerro, se interpreta que se trataba de neosporosis.

Dubey et al., (1988ª) hicieron la descripción de un género nuevo de protozoario y la especie tipo denominándola *Neospora caninum,* encontrada en perros en EE.UU. Duvey et al., (1988b) logran trasmitir experimentalmente a *N. caninum* en perros. Ese mismo año estos mismos autores aislaron y cultivaron en células de ratón a *N. caninum* y lograron los postulados de Koch. Además aplican la prueba de inmunofluorescencia indirecta para el diagnóstico serológico de la neosporosis por Duvey et al., (1988b).

Lindsay y Duvey (1989b) notifican haber diagnosticado a *N. caninum* en cortes histológicos por medio de la técnica de inmunohistoquímica. Ese mismo año Thilsted y Duvey (1989) señalaron por primera vez a la neosporosis como causa de aborto en ganado lechero en California EE.UU. Duvey (1989a) notifica haber diagnosticado el primer caso de *Neospora* en un becerro.

DÉCADA DE LOS AÑOS 1990-1999

Duvey et al., (1990a) reportan un caso de miocarditis y encefalitis en un becerro abortado asociado con *Neospora caninum*. Lindsay y Duvey (1990b, 1990a) comunican un modelo experimental para neosporosis inoculando taquizoitos y bradizoitos en ratones y ratas.

Linsay y Duvey (1990b) notifican el efecto de la sulfadiazina y el ammprolio sobre Neospora.

Anderson et al., (1991) reportan a un organismo similar a *Neospora* como la principal causa de abortos en ganado lechero en California EUA. Lindsay et al., (1991) reportan haber realizado la caracterización de un aislado de *N. caninum* denominándolo NC-3 en ratones.

Duvey et al., (1992a) logran inducir la trasmisión trasplacentaria *de Neospora caninum* en ganado bovino. Duvey et al., (1992b) anotan la presencia de *Neospora* en cabras. Duvey y Lindsay (1992c) reportan la trasmisión trasplacentaria de *N. caninum* en perras, gatas, ovejas, y vacas.

Duvey (1993ª) publica en el volumen 6 de Parasitic Protozoa, editado por Kreier una revisión sobre *Toxoplasma, Neospora, Sarcocystis* y otros coccidias formadoras de quistes tisulares del hombre y animales. Duvey (1993b) al protozoario *Neospora caninum* en abortos bovinos. Duvey y Lahunta (1993c) reportan un caso de neosporosis congénita asociado con deformaciones de los miembros en un becerro.

En 1994 Bjerkås et al., identificaron y caracterizaron antígenos de taquizoitos de *Neospora caninum* empleándolos para el diagnóstico inmunológico de la neosporosis.

Duvey et al., (1995) notifican de un caso clínico de neosporosis cutánea en un perro y su tratamiento con clindamicina. Barr et al., (1995) lograron diagnosticar la infección fetal por *Neospora* en bovinos, mediante la prueba de anticuerpos fluorescentes. Paré et al., (1995) reportaron el empleo del ensayo inmunoenzimático (ELISA) para el diagnóstico serológico de *Neospora* en ganado bovino infectado.

Barber et al., en 1996 realizaron un estudio sobre la distribución de *N. caninum* en el sistema nervioso central y otros tejidos en perros con signos clínicos de neosporosis. Barber y Trees ese mismo año notifican los diferentes aspectos clínicos de la neosporosis en perros. Little en 1996 comunica las lesiones del sistema nervioso central y la paresia posterior progresiva en perros. Duvey et al., (1996a) reportan abortos asociados con neosporosis en cabras. Baszler et al., (1996) notifican haber realizado el diagnóstico serológico de la neosporosis en bovinos por *Neospora caninum* con anticuerpos monoclonales basados en un ELISA de inhibición competitiva. Ho et al., (1996) identificaron a *Neospora caninum* por PCR mediante la amplificación de pequeñas subunidades Rrna por pruebas de secuencia e hibridación. Payne y Allis en 1996 notifican haber determinado DNA de *Neospora caninum* por PCR. Hoar et al., (1996) notifican que hay la pérdida de la preñez en hatos de bovinos asociados con *Neospora caninum*. Hemphill et al., (1996a) señalan la adhesión e invasión de células endoteliales por *Neospora caninum* en ganado vacuno. Hemphil et al (1996b) hacen la identificación de las proteinas de superficie de los taquizoitos de *Neospora caninum*. Kaufmann et al., (1996) realizan la discriminación entre *Neospora caninum y Toxoplasma* gondii y otros protozoarios apicomplexa por hibridación y PCR. Linsay et al., (1996) inician trabajos de quimioterapia contra *Neospora* señalando la eficacia del decoquinato contra taquizoitos en cultivo de células.

En 1997 Anderson y sus colaboradores señalan la evidencia de trasmisión vertical de *Neospora* sp en ganado lechero. Louie y sus colaboradores ese mismo año notifican haber clonado y caracterizado dos fragmentos de proteinas recombinantes de *Neospora* y su empleo en el serodiagnóstico de la neosporosis en bovinos. Thurmond y Hietala (1997a) notifican una de los primeros estudios sobre el efecto de la neosporosis en ganado vacuno lechero y la producción en la primera lactación. Estos mismos autores (1997b) señalaron la importancia del diagnóstico de hato de *Neospora caninum* como un indicador de abortos epidémicos y endémicos y la evidencia de trasmisión congénita y postnatal. Barber y su equipo (1997) realizan un trabajo sobre la prevalencia de anticuerpos de *Neospora caninum* en diferentes poblaciones de perros y Simpson et al., (1997) notifican la presencia de neosporosis en zorras. Ho et al., (1997) detectaron *Neospora* sp de tejidos infectados de bovino mediante una prueba de hibridación y PCR. Homan et al., (1997) señalaron la comparación mediante técnicas moleculares las diferencias entre *Toxoplasma gondii y Neospora caninum*. Howe et al., (1997) señalan que la expresión de genes de *Toxoplasma gondii* están estrechamente relacionados con *Neospora caninum*.

En 1998 McAllister et al., reportan la presencia de ooquistes de *Neospora* en las heces de perros, señalan que los perros pueden actuar como huéspedes definitivo e intermediario. Parkham et al., en 1998 reportaron el empleo de una técnica de aglutinación modificada para *Neospora* y su comparación y ventajas con la prueba indirecta de anticuerpos fluorescentes y la comparación con ELISA.

French et al., (1998) notifican en un modelo de *Neospora* en ganado bovino la importancia de la trasmisión horizontal y vertical. Ese mismo año Gottstein et al., (1998) en Suiza notifican sobre el empleo de técnicas moleculares en el diagnóstico de la neosporosis en bovinos. Waldner et al., (1998) determinaron la asociación entre la infección por *Neospora caninum* y el modelo de reproducción en un hato bovino. Moen (1998) realizan uno de los primeros estudios epidemiológicos con cohortes retrospectivo y prospectivo en neosporosis en ganado vacuno, notificando el incremento del riesgo que ocurre después de abortos en brotes de abortos en cuatro hatos lecheros.

Duvey (1999) publica un estudio de revisión bibliográfica sobre los recientes avances en *Neospora* y la neosporosis con más de 100 citas.

DE LOS AÑOS 2000-2005

Entre los acontecimientos más importantes encontramos que Linsay y Duvey (2000) señalan la actividad del diclazuril contra *Sarcocystis neurona*, y estadios extracelulas de *Toxoplasma gondii y N. caninum*. Wyss et al., (2000) señalan la importancia de la ocurrencia de *Neospora caninum* que debe de ser reconocida en la higiene de la carne..

Kritzner et al., (2002) señalan un estudio exploratorio para valorar la eficacia del toltrazuril-sulfona (ponazuril) en becerros infectados experimentalmente con *N. caninum*.

Maley et al., (2003) reportan la patogénesis de la neosporosis en vacas gestantes, con inoculación a media gestación. Barting et al., (2003) notifican de la evaluación de una vacuna inactivada de *Neospora caninum* y su beneficio en ganado en sebadero o engorda. Ortega et al., (2003) notifican la detección de *N. caninum* en semen de toros. Kramer et al., (2003) reportan un estudio sobre el análisis de los factores de riesgo asociados con seropositividad de *N. caninum* en perros y el gran riesgo que existe cuando comen carne de bovino infectada.

Gondin et al., (2004) ese mismo año notifican sus experiencias de trasmisión trasplacentaria y aborto en vacas inoculadas con ooquistes de *N. caninum*. Bielsa et al., (2004) reportan sus experiencias con una vacuna comercial Bovilis (Neoguard) contra la neosporosis en bovinos. Schares et al., (2004) comunican haber adaptado un kid comercial de ELISA para la detección de anticuerpos contra *Neospora caninum* en leche de bovino. Walder et al., (2004) reportan la seroprevalencia de *N. caninum* en bovinos en cebadero en corrales de Alberta, Canadá. Paula et al., (2004) hacen una evaluación de un PCR sobre un primer de NC con 5 genes para la detección de *N. caninum* en tejido cerebral de fetos de bovinos abortados. Caetano et al., (2004) notifica de una ocasional detección de DNA de *N. caninum* en frostis de semen de toros infectados de manera natural.

Staska et al., (2005) notifican haber identificado péptidos como candidatos a vacunas en proteínas de superficie de *Neospora caninum* usando CD4 +linfocitos T y gama interferon secretado por linfocitos T de ganado Holstein infectado. Omata et al., (2005) reporta el desarrollo de *N. caninum* en cultivos con suero humano in vitro e in vivo, mientras que Okeana et al., (2005) señalan la cuantificación del DNA de *N. caninum* en la sangre de abortos infectados y de vacas preñadas usando un tiempo real de PCR. Bjorkman et al.,

(2005) notifican un modelo para determinar la IgG en ganado después de la ingestión con ooquistes de *N. caninum* en ganado. Rinaldi et al., (2005) reportan la influencia de los factores climáticos y el manejo del ganado como factores de riesgo en la neosporosis en bovinos y perros en Italia, emplean un sistema de información geográfico y ELISA.

CONCLUSIÓN

Se revisaron 145 trabajos, la mayor parte de los años 1987 a la fecha, el estudio no pretende ser exhaustivo, sin embargo, si logra reunir a la mayor parte de los estudios que han hecho posible conocer esta enfermedad en el nivel actual. Se encontraron artículos sobre la morfología y taxonomía, ciclo biológico aún incompleto, patogenia, patología clínica, lesiones, semiología, inmunología, biología molecular, diagnóstico, epidemiología, quimioterapia y control. Consideramos que es una de las enfermedades descubierta recientemente, que ha logrado un gran interés por la comunidad científica a nivel mundial, seguramente este interés esta ligado al efecto del parásito en los abortos en el ganado y su impacto económico en la producción. Todavía falta mucho camino por recorrer, no obstante, el interés por conocer la historia de la neosporosis, ayudará a comprenderla en todos aquellas incógnitas que se le presentan al veterinario para su control.

HISTORIA DE LA APICULTURA EN CUBA

APICULTURE HISTORY IN CUBA

Silveira Prado, Enrique A. (1); González Guerra, Ana R. y Bernal Méndez, Roberto (2).

(1) Doctor en Veterinaria, Centro de Bioactivos Químicos. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

(2) Laboratorio de Referencia para Investigaciones y Salud Apícola. Sancti Spiritus. Cuba.

SUMMARY

A review of Cuban literature was done about the origins and development of Apiculture in Cuba with the goal of updating the existing information regarding the history of this important branch of Biological Sciences. Besides, were analysed several documents not belonging to periodic information or publications. The study embraced from the events that motivated the introduction of *Apis melifera* in Cuba, year 1762, considering that this beneficial insect is not originated from America, the development of Apiculture during Spanish colonial period and later until our days. It is made special reference to the development during the last decades of the past century and its current situation, all of this motivated the introduction of the respective subject in the Veterinary Medicine speciality study program of Cuban universities in relatively recent past.

RESUMEN

Se realizó una revisión de la literatura cubana sobre el surgimiento y desarrollo de la Apicultura en Cuba con el objetivo de actualizar la información existente sobre la historia de esta importante rama de la Ciencia. Se analizaron además, varios documentos no correspondientes a publicaciones o informaciones periódicas. El estudio abarcó desde los acontecimientos que motivaron la introducción de la abeja melífera en Cuba, el año 1762 y el desarrollo de la Apicultura durante el período colonial español y posterior al mismo, hasta nuestros días. Se hace especial referencia al desarrollo durante las últimas décadas del pasado siglo y su situación actual, todo lo cual motivó que en un pasado relativamente reciente, se introdujera en el Plan de Estudios de Medicina Veterinaria en las universidades de Cuba, la disciplina correspondiente.

&&&

Las abejas melíferas (*Apis mellifica*) fueron introducidas en América por los colonizadores europeos. En América sólo existían otros géneros de abejas (*Trigona* y *Melipona*), de una escasa producción de miel.

En 1621 se introdujo la abeja negra europea (*Apis mellifica*) y en 1860, fue introducida en EE.UU. la raza italiana (*Apis mellifica ligustica*), mucho más productiva; más tarde se introducirían y difundirían las razas, caucásica (*Apis mellifica caucasica*), carniolana (*Apis mellifica carnica*), chipriota (*Apis cecropea*) y otras.

Antes de que se llevaran las abejas melíferas a Cuba, los aborígenes aprovechaban la miel de las abejas de los géneros *Trigona* y *Melipona*, especialmente esta última, *Melipona becheii fulvipes*, conocida como "abeja de la tierra", que llegó a Cuba procedente de Yucatán, en los inicios del poblamiento del archipiélago cubano.

Se considera que en Cuba, las abejas fueron introducidas en la segunda mitad del siglo XVIII, en 1768, cuando el obispo Morell de Santa Cruz regresó del exilio en Florida que le fuera impuesto por las autoridades británicas cuando la ocupación inglesa de La Habana, el año 1762. El mandatario eclesiástico vino acompañado de varias colonias de "abejas de Castilla" (*Apis mellifica*); las buenas cosechas que ofrecieron sirvieron de aliciente para que los colonos se interesaran por la Apicultura y comenzara la instalación de colmenas por todo el país.

En 1770 se exportó por primera vez, por el puerto de La Habana, el primer cargamento de cera, que en esa época tenía mucha más importancia que la miel.

Los primeros apicultores cubanos utilizaron las denominadas colmenas "corchos" o "rústicas", de aproximadamente 0,25 X 1 metro, con los extremos abiertos, que se colocaban en bases o estantes improvisados o sobre piedras, protegiéndolas contra el sol y la lluvia con hojas y yaguas de palma real (*Roystonea regia O.F. Cook*). La miel era extraída cortando los panales de los extremos abiertos y exprimiéndolos manualmente.

El año 1902 existían en Cuba 82.000 colmenas y en 1904, los valores de las explotaciones de miel y cera ascendieron a más de un millón cien mil <pesos, a pesar de que más del 80% de las abejas eran explotadas en colmenas rústicas, y solamente un reducido número de apicultores aplicaban y explotaban las técnicas apícolas más modernas en la época.

En 1904 se introdujeron en Cuba las abejas italianas (*Apies mellifera ligustica*), muy estimadas en Europa por su gran producción y mansedumbre; estas abejas se fueron cruzando con las negras europeas y dieron origen a la abeja criolla, que se extendió por todo el país. Más tarde se importarían también abejas caucásicas, caracterizadas por su mansedumbre y laboriosidad.

En el primer decenio del siglo XX, habida cuenta la importancia que fue adquiriendo la Apicultura, se creó la Sección de Apicultura en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, donde se iniciaron investigaciones con diferentes razas.

En 1946 estaban censadas 10.300 fincas que contaban con más de 215.000 colmenas, de las que el 33% se encontraban en la antigua provincia de Oriente, (según la división administrativa actual, provincias Las Tunas, Gramma, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo).

En 1954-56, se promocionó la crianza de reinas italianas, que eran gratuitamente distribuidas entre los apicultores que deseaban mejorar la producción de sus colmenas.

A partir de enero de 1959, con el triunfo de la Revolución, se trazaron objetivos, también para el desarrollo de la Apicultura estatal, si bien, por diversas circunstancias, disminuyó el nivel de producción.

En 1964 se creó el Sector Apícola Estatal y su primera consecuencia es la sustitución de las colonias rústicas por las modernas, el surgimiento de la apicultura trashumante, la orientación de medidas higiénico-sanitarias y el comienzo de la lucha y control de las enfermedades infecciosas y parasitarias, con el objetivo de incrementar las producciones de miel, cera y otros productos apícolas como los propóleos, la jalea real, el polen y el veneno de las abejas.

En 1968 surge el Grupo Apícola Nacional, en la línea de modernización de instalaciones e incremento de la formación técnica de los apicultores. Durante este período se crearon los centros de cría de abejas reinas, con la finalidad de obtener mejoras genéticas. Además, se introdujeron reinas caucásicas y carniolanas.

En 1977, a partir del Grupo Apícola Nacional, surge la Empresa Cubana de Apicultura (ECA), cuya primera tarea es la reordenación apícola, definiendo una política de prioridades en lo que respecta a la repoblación forestal con especies madero-melíferas, la aplicación de tecnología moderna y la mejora de la atención a los sectores campesino y privado. Oficializa la Estación Experimental Apícola en El Cano, Ciudad de La Habana con fines de investigación y desarrollo apícola.

En 1986 se creó el Centro Nacional e Referencia de Enfermedades de las Abejas, en la provincia de Sancti Spiritus, hoy Laboratorio de referencia para Investigaciones y Salud Apícola (LARISA).

Hasta 1990, la formación de técnicos de nivel medio, especializados en Apicultura corría a cargo de la Escuela "Fernando Conde"; desde esa fecha, estas actividades pasan a desarrollarse por el Laboratorio de Referencia para Investigaciones y Salud Apícola, perteneciente al Instituto de Medicina Veterinaria.

&&&

BIBLIOGRAFIA

- SILVEIRA, E.A; GONZALEZ, Ana R.; BERNAL, R.; *Historia de la Apicultura en Cuba*. REDVET Vol. V, nº 6 de junio de 2004. http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060604.html
- ACUÑA J. *Plantas melíferas de Cuba*. Serie Agrícola nº 14. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana. 1970.
- ASÍS M. *Los productos de la colmena*. Centro de Información y Documentación Agropecuaria. (CIDA). 1988. C. De La Habana. Cuba.
- BORGES O. *Reinas sin vuelo nupcial*. Periódico Juventud Rebelde. Domingo 10 de marzo de 1985. C. De La Habana. Cuba.
- Estación Experimental Apícola y Empresa Cubana de Apicultura *Consideraciones y recomendaciones para la apicultura en Cuba*. Documento sin publicar. S/a C. de La Habana. Cuba.
- Estación Experimental Apícola y Empresa Cubana de Apicultura. *Estrategia de desarrollo de la apicultura en Cuba*. Documento sin publicar. S/a C. de La Habana. Cuba.
- Estación Experimental Apícola y Empresa Cubana de Apicultura. *Algunas consideraciones sobre la apicultura cubana, su situación actual y la estrategia de desarrollo hasta el 2000*. 1989. C. De La Habana. Cuba.
- MARRERO H. *El desarrollo de la apicultura en Cuba*. XXIV Congreso Internacional de Apicultura. 1973 Buenos Aires. Argentina.
- MESA Margarita, ALVAREZ M y SÁNCHEZ, N. *Los Productos Forestales no Madereros en Cuba*. Serie Forestal nº13 Dirección de Productos Forestales, FAO, ROMA. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. 1999. Santiago de Chile. Chile.

- ORDETX GS. *Flora Apícola de la América Tropical (un estudio de las plantas que visitan las abejas en busca de néctar y polen*). Editorial Lex. 1952. La Habana. Cuba.
- PAGES Raisa. *Un antídoto contra la vejez*. Periódico Granma. Año 22. Nº 169. Sábado 19 de julio de 1986. C. De la Habana. Cuba.
- SAUGET JS (Hno. León) y Liogier EF. (Hno. Alain). Flora de Cuba. Tomo IV. *Contribuciones ocasionales del Museo de Historia Natural del "Colegio de La Salle"*. Imp. P. Fernández y Cía., S. En C. 1957. La Habana. Cuba.
- SILVEIRA EA, González Ana R. *La apicultura en Cuba*. Apicultura 3:26. 1987 (Unión Soviética, en ruso).
- URSU NH. Informe sobre el tema "*Ensayo comparativo de distintas razas de abejas en las condiciones tropicales de Cuba*". Instituto de Zoología. Academia de Ciencias de Cuba. 1973. La Habana. Cuba.
- VALDÉS C. *Las jóvenes reinas*. Revista Juventud Técnica. 1977. 12(5):10-15. Cuba.

&&&

CORRESPONDENCIA

Dr. Silveira Prado, Enrique A.
Médico Veterinario - Profesor Consultante.
Centro de Bioactivos Químicos.
Universidad Central "*Marta Abreu*" de Las Villas.
SANTA CLARA. CUBA.
esilveira@uclv.edu.cu

APUNTES SOBRE EL PRIMER TRABAJO CUBANO SOBRE EL DIAGNOSTICO DE LA TOXOPLASMOSIS

NOTES ON THE FIRST CUBAN WORK ON THE DIAGNOSE OF TOXOPLASMOSIS

Silveira Prado, Enrique A.(1); Delgado García, Gregorio (2)
(1) Doctor en Veterinaria, Centro de Bioactivos Químicos.
Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. Cuba.
(2) Sociedad Cubana de Historia de la Medicina. Ciudad de La Habana. Cuba.

RESUMEN

Los autores relatan el hallazgo, por primera vez en Cuba y 5 años después de ser descubierto el *Toxoplasma gondii*, de un caso de toxoplasmosis canina, realizado por el veterinario cubano Dr. Jorge C. Campuzano Rabell.

&&&

El Dr. Jorge Crispín Campuzano Rabell, nació en La Habana en 1888. Fue uno de los primeros 52 graduados en la Escuela de Medicina Veterinaria en la Universidad de La Habana en 1907, en la que finalizaría sus estudios el 14 de julio de 1910.

En 1911 ganó por oposición la plaza de ayudante graduado de la cátedra de Operaciones y Clínica Quirúrgica, con el profesor Julio E. Brouwer y Etchecopar, en la misma Escuela.

Su hallazgo fue totalmente olvidado y su publicación, en el Boletín Oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, Tomo X, del año 1913, bajo el título "*Un caso de toxoplasmosis canina en La Habana*", fue buscado sin éxito por el Dr. Arturo Curbelo Hernández, de tal forma que llegó a pensar se trataba de un error de imprenta, que en el sumario anunciaba un artículo que, por las razones que fueran, no llegó a publicarse, lo que le llevó a afirmar en 1960 que se trataba de *una referencia fantasmal*.

En 1972, el Dr. Gregorio Delgado García, microbiólogo y miembro de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, trabajando en la hemeroteca del Museo de Historia de las Ciencias "Carlos J. Finlay" de Ciudad de La Habana, localiza el trabajo en la misma revista, pero en el tomo IX, páginas 620 y 621 de 1913.

A pesar de no tener el trabajo la importancia metodológica ni epidemiológica que había supuesto el Dr. Curbelo, no deja de ser una de los primeros trabajos publicados en el mundo sobre toxoplasmosis, cuando la Microbiología tomaba carta de naturaleza y consideramos de interés histórico reproducirlo.

""En la mañana del día 12 de mayo de 1912 y remitido por el Dr. Honoré Lainé (uno de los fundadores, junto al Dr. Brouwer, de la Escuela de Medicina Veterinaria), ingresaba en la Clínica del Dr. Julio E. Brouwer, un perro de la raza Blood-hound, nacido en Cuba, de 14 meses de edad, procedente de las perreras que el Dr. Lainé posee en Triscornia, que presentaba síntomas de una enfermedad que había ocasionado la muerte a diez perros en el referido lugar *y estando, por los antecedentes, obtenidos en el séptimo día de su enfermedad* (sic).

Al ser examinado y durante el primer día de estancia en la clínica, se observaron los siguientes síntomas: temperatura, 40,2ºC; pulso 120, respiración 21, anemia profunda, postración, inapetencia, íctero ligero, respiración "*saccadé*" (galicismo que se refiere a respiración brusca e intermitente). Durante la noche y al ser trasladado de una jaula a otra, expele orinas de color café claro, no pudiendo ser recogida para efectuar su análisis.

El siguiente día, a las 7 a.m., temperatura 40,5ºC, pulso 110, respiración 30. Los síntomas del día anterior se acentúan. Hay gran decaimiento, no pudiendo el animal levantar cabeza.

Recordando el cuadro clínico de la babesiosis canina, se extrae sangre periférica, la que se colorea por el Leishman, no pudiendo comprobarse el hematozoario.

La muerte sobreviene a las 12,30 p.m. y en la autopsia practicada a las 2 p.m. se observan las siguientes lesiones: hígado y bazo muy hipertrofiados, sobre todo este último, que alcanza unas tres veces su volumen normal, siendo friable y encontrándose repleto de sangre muy oscura. Los demás órganos de las cavidades torácica y abdominal, aparecen pálidos y con marcado tinte ictérico. La vejiga contiene unos 60 cc. de orinas de color amarillo oscuro, comprobándose al ser analizadas: densidad 1060, pigmentos biliares, no se comprueban albúmina ni hemoglobina.

Se hacen siembras en ágar, caldo y papa con sangre del corazón, hígado y bazo, resultando estériles.

Las preparaciones microscópicas hechas por frotis del hígado y bazo, coloreadas por el Leishman, ponen de manifiesto unos cuerpos que se asemejan a las "*urín ta*" (sic) encontradas en el paludismo del hombre. Estos cuerpos miden de 7 a 9 micras de largo por 1,5 a 2,5 de ancho, constando solamente de protoplasma y núcleo. Generalmente se les encuentra libres en el plasma, raras veces en número de uno o dos en el protoplasma de los leucocitos y como dato curioso, presentamos en la adjunta lámina, la disposición en que se encontraban en el único caso en que encontramos tres.

En el detenido estudio de las preparaciones, hemos podido ver formas de división y peculiares disposiciones de la cromatina nuclear, que sin duda corresponden a diversas fases del ciclo evolutivo del parásito. Los caracteres morfológicos del organismo que nos ocupa, se semejan a los de las leishmanias y gregarinas. De las primeras, se distingue por su falta de centrosoma y de las segundas, en que los parásitos de este género descritos en el perro, se les encuentra exclusivamente en el protoplasma de los glóbulos blancos, por cuya particularidad han recibido el nombre de *Leucotutozoon canis*. Por otra parte, en los casos en que las leishmanias y gregarinas han sido comprobados en el perro, al tratarse las primeras, los animales atacados sólo presentaron depilaciones y anemia y, como signos post-mortem, enrojecimiento de la médula ósea. En los atacados por las segundas, no se evidenció síntoma alguno, ni se pudo comprobar lesión alguna en la autopsia; gozando de perfecta salud los perros portadores de este parásito. En el caso que presentamos, los síntomas y lesiones son bien manifiestos, tratándose de una enfermedad de marcha aguda.

La clasificación del parásito, a pesar de haber sido sometida a la consideración de personas versadas en asuntos de protozoología, tanto en nuestro país como en los Estados Unidos, no ha dejado de ofrecer serias dificultades, lo que no es de extrañarse, teniendo en cuenta lo limitado de la bibliografía que, sobre el asunto, existe y el hecho solamente de haber sido descrito en el continente americano por el Dr. Splendore de Sao Paulo, Brasil.

Encontrándonos en Washington, nos fue enviada por el Dr. Juan Guiteras, noticia de que en los Archivos Für Protistenkunde, había aparecido un artículo sobre un parásito

semejante al por nosotros encontrado. El trabajo de referencia y la bibliografía que lo acompañan, nos fue posible consultar en la Biblioteca del Cirujano General de los Estados Unidos, gracias a la amabilidad del Dr. Joseph Goldberger, del Laboratorio de Higiene del Public Health and Marine Hospital Service.

Tanto por los caracteres de coloración, morfológicos y de división del parásito, como por los síntomas del animal atacado y las lesiones post-mortem, comprobadas, en nuestra opinión, se trata de un caso de la enfermedad cuyo parásito estudió por primera vez Splendore en 1908 y al que más tarde, Mello en 1910, dio el nombre de *Toxoplasma canis*, el ciclo evolutivo del cual y las condiciones en que se realiza el contagio, están mal estudiados.

&&&

BIBLIOGRAFÍA

Cardelle G. Toxoplasmosis. Reporte de dos casos clínicos y análisis de la literatura. Arch Med Inf 1957; 26:1-35. La Habana . Cuba

Carini: Reproduction experimentale de la toxoplasmose du lapin. Bull de la Soc. de Pathol. Exot. 1909, Nº 8 et 9.

Idem, Infection spontanée du pigeon et du chien due al "Toxoplasma cuniculi", idem, 1911, Nº 8.

Delgado G. Comunicación personal. 1974. Ciudad de La Habana. Cuba

Delgado G. Trabajo para optar por el título de Especialista de 1er. Grado en Microbiología. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM). 1975. Ciudad de La Habana. Cuba.

González E. Breve estudio de la toxoplasmosis y reporte del primer caso en perros en Cuba. I Simposium Agropecuario Centenario Tomás Romay. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. 1964. Santa Clara. Cuba.

Mello: Un cas de txoplasmose du chien observée a urin. Idem, 1910.

Nicole, Ch et Manceaux: Sur un protozoaire nouveau de urin. Arch de l'Inst. Pasteur de Tunis, 1909, F. II et C.R. Acad. Sc. 1908, 26 oct. et 1909, 8 févr.

Pantoja Annia, Pérez Liumar. Reseña histórica acerca de las investigaciones relacionadas con la toxoplasmosis. Rev Cubana Med Trop 2001; 3(2):111-117. C. De La Habana. Cuba.

Rodríguez ON. Informe preliminar sobre la presencia de toxoplasmosis en los bovinos en Cuba. Ninety Tirad Annual AVMA Meeting. Octubre 15-18. 1956. San Antonio. Texas. EE.UU.

Silveira EA. Toxoplasmosis en los animales domésticos. Trabajo para optar por el Mínimo de Candidato a Doctor en Ciencias Veterinarias. Facultad de Ciencia Animal. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. 1976. Santa Clara. Cub

Splendore: Un urin de canigli. Riv da Soc. Sc. de Sao Paulo, Vol III, Nº 10-12, 1908.

Prowazek: Parasitische Protoscen aus Japan gesammelt von Hernn Dr. Mine in Fukuoka. Arch. Schrift u. Tropenhyg. Bd. XIV, 1910.

Idem, Sopra un urin de canigli. Idem, Vol IV, Nº 5-7, 1909.

Idem, Sur un nouveau protozoiaire parasite du lapin. Bujll. De la Soc. de Pathol. Exot. 1909, Nº 8.

Yakinoff und Kohl-Yakinoff: Toxoplasma canis (Mello). Archiv. Für Protistenkunde. Bd. XXVII, 1912.

&&&

CORRESPONDENCIA

Dr. Silveira Prado, Enrique A.
Médico Veterinario - Profesor Consultante.
Centro de Bioactivos Químicos.
Universidad Central "*Marta Abreu*" de Las Villas. SANTA CLARA. CUBA.
esilveira@uclv.edu.cu

A RETROSPECTIVE VIEW OF RELATIONS BETWEEN TURKEY AND EUROPE IN THE FIELD OF VETERINARY MEDICINE

UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE LAS RELACIONES ENTRE TURQUÍA Y EUROPA EN EL CAMPO DE LA VETERINARIA

Dr. Türel Özkul

Department of the History of Veterinary Medicine and Deontology,
Faculty of Veterinary Medicine, Uludağ University Bursa -TURKEY

ABSTRACT

The European influence that arose in Turkey in the first half of the 17th century enabled, through the assistance of foreign experts, the foundation of educational establishments similar to European models, in the late 18th century during the course of the development of scientific relations with European countries. In this context, the Military Veterinary School was established in İstanbul in 1842 by the Prussian Veterinarian Godlewsky. Foreign experts were appointed as the teaching staff of both the Military school, and the Civil Veterinary School that was founded in 1889. These relations that have played a major role in the acquirement of veterinary medicine a scientific identity in Turkey, have continued uninterruptedly to date, as can be seen in the application of certain faculties of veterinary medicine to the European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEVE) for accreditation. In the Ottoman Period, foreign experts were appointed at establishments founded for the purpose of combat with animal diseases and European implementations were taken into consideration in legal arrangements. The reorganization of the Ministry of Agriculture and the functionality of the General Directorate of Veterinary Affairs pursuant to the "*International Geneva Treaty*" in the Republican Period, as well as the commencement of the alignment of veterinary legislation to the EU acquits in the pre-accession period have proven relations with Europe to be influential in all fields of veterinary medicine. The present investigation was undertaken to make a chronological display of the indicated relations from a general point of view.

INTRODUCTION

It is claimed that the expansive policy based on energy of human and animal origin, implemented in the Ottoman State beginning from its foundation till the stagnation period (1579-1699) has hindered, also under the influence of religious causes, significant developments in both the scientific and cultural fields (Akşin, 1996). According to literary reports (Bekman, 1940; Dinçer, 1975; Akşin, 1996), the undeniable increase in the number of military failures encountered against Europe, starting from the beginning of the 18th century, had triggered the acquirement of a newness, and the commencement of efforts to adapt to the West in this field. As a result of such desultory attempts that were tried to be

made by certain European army officers in the Ottoman service, the Navy Engineering School (1773) and the Land Engineering School (1795) were established. Following the abolishment of the Janissary Corps by Mahmut II (1826), firstly, educational reforms were initiated, and subsequently the Military Medical School and the Military Academy were established in 1827 and 1834, respectively, and the administrative reforms were declared in 1839 (Karal, 1947 and 1954). The foundation of the Veterinary School, as one of the innovations brought about by the declaration of the administrative reforms (Dinçer, 1975), was realized on the third year of the reforms, in 1842, by the Prussian Military Veterinarian Godlewsky (Godlewsky and Sommer, 1846).

SCIENTIFIC COOPERATION

Apart from the administration of the school, Godlewsky was entrusted with the task of the education of soldiers sent from troops on the diagnosis and treatment of the diseases of army horses, as well as combat with rinderpest (Godlewsky and Summer, 1846). The Westernization movements initiated by Godlewsky in the veterinary field were sustained by the Military Veterinarian Dubroca who was invited from France in 1849. Following the death of Dubroca in 1858, the French Veterinarian Lewis was included among the educational staff (Eichbaum, 1885; Dinçer, 1976). In order to perform the education of veterinary army officials, attending the Military Veterinary School, in conformity with the Western scientific conception, students were begun to be sent to Europe as from the year 1890. Following the appointment of the first outgoing students[87] among the staff of the school after their return to country, curricula were re-organized in accordance with the French school, and the class of applied lessons was introduced into the educational period as a fifth grade (Erk and Dinçer, 1970).

Dezutter who was invited from Belgium so as to deliver a course of clinical lectures in the Military Veterinary School was determined to be entrusted with the task of the preparation of the four year curriculum of the Civil Veterinary School that was established 47 years after the Military Veterinary School (1889), and the programme was demonstrated to have been predicated on the curriculum of the Alfort Veterinary School. In 1909, 10 veterinarians were sent abroad for a specialist educational course for the first time from the Civil Veterinary School where Western practices were monitored closely (Erk and Dinçer, 1970).

In the Republican period[88], German academicians were appointed as the educational staff of the Higher Institute of Agriculture[89] that commenced with education in the year 1933, and thereby contributed to the education of academic staff and the execution of publishing activities. Within the framework of "The Cooperation Project Between the Hannover School of Veterinary Medicine and Ankara University Faculty of Veterinary

[87] Adil Mustafa (Şehzadebaşı), Nuri (Ural), Hayrettin (?), Ahmet Vefik (Yazgan) and upon his death İsmail Hakkı (Çelebi) (Erk and Dinçer, 1970).

[88] Following the War of Independence the Republic of Turkey was proclaimed on October 29, 1923.

[89]The Institute included faculties of "*Natural Sciences, Veterinary Medicine, Agriculture* and *Agricultural Art"* (Başağaç and Dinçer, 2003), and 12 German academicians were appointed in the Faculty of Veterinary Medicine between the years 1933-1942 (Doğanay, 1986).

Medicine" dated 1981, numerous joint studies were conducted, technical assistance was supplied, and the education of Turkish researchers abroad was enabled (Dinçer, 1999).

Today, from Turkey, Selçuk University Faculty of Veterinary Medicine has applied to the European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEVE) for the first time for accreditation aimed at the fulfilment of the level of sufficiency with regard to the structuring, capacity, establishment of staff and research studies of relevant faculties for the implementation of an educational system in compliance with EU standards, and also has been evaluated. Subsequently, the Faculties of Veterinary Medicine of Ankara University and Istanbul University were visited in 2003, and Uludağ University Faculty of Veterinary Medicine was visited in 2004, and the indicated faculties commenced with the arrangement of their educational activities, curricula and physical-technical infrastructure in accordance with the proposals of this organization (Anonymous, 2002).

Organizational Cooperation, Legal Arrangements and Agreements

The cooperation established in the Ottoman State through foreign experts has also played a significant role in the foundation of organizations for the implementation of veterinary services. One of the first of these organizations, the Rabies Vaccine Laboratory which later became the Rabies Hospital was founded in 1887 after the return to the country of Dr. Zoeros Pasha, Dr. Hüseyin Remzi Bey and Kaimakam Captain Veterinarian Hüseyin Hüsnü Bey who were sent to the Pasteur Institute so as to acquire the preparation of the rabies vaccine (Şehsuvaroğlu, 1967; Unat, 1970a and 1970b).

Upon the proposal of the General Deputy Inspector for Health Services, Dr. Chantemesse, an academician of the Paris Faculty of Medicine, who was sent to Turkey to investigate the cholera outbreak that occurred in the year 1983 in Istanbul, the Ottoman Institute of Bacteriology was founded in 1893, and Dr. Maurice Nicolle, a colleague of Pasteur was appointed as Director (Güran, 1947; Unat, 1968; 1970a and 1970b). One of the students sent abroad from the Military Veterinary School in 1890, Adil Mustafa (Şehzadebaşı), upon his return to the country in 1895, collaborated with Dr. Nicolle on contagious diseases of both humans and animals (Bekman, 1945; Erk, 1977). As reported by Unat (1970c), the first locally produced serum in Turkey, the diphtheria serum, was prepared only after the return of Adil Bey to the country. In the year 1902, Nicolle and Adil Mustafa declared to the world that rinderpest was caused by an agent capable of passing through filters (Nicolle and Adil Bey, 1902). It has been determined that, apart from the scientific and organizational cooperation established with the West, Western implementations were taken into account in legal arrangements aimed at combat with animal diseases. For instance, the Temporary Implementing Regulation on Animal Health Control, comprised of 45 Articles, that was enforced in 1913, is reported to have been drafted based on the translation of the Law on Animal Health Control in force at that time in Bulgaria, by the Deputy General Director of the Department of Agriculture, Forestry and Mining, Simon (Naki Cevad Akkerman, 1981; Başağaç, 2001).

Cooperation was maintained in the years of war, and the relations between Turkey and Germany that intensified during the First World War due to the established alliance, were also a reflex of the field of veterinary medicine. During these years, approximately 50 veterinarians sent for from Germany so as to meet the demand of the army forces for veterinarians, and to combat with contagious animal diseases, worked in cooperation with Turkish veterinarians in the service of the army, under the command of Colonel Dr. Albert Thieme (Thieme, 1922; Doğanay, 1986). Furthermore, during the Republican Period,

under the leadership of Prof. Dr. Michaliof who was invited from the Soviet Union, "*artificial insemination*" and research and practices in the field of reproduction were initiated in Turkey, as from the year 1926. This implementation was the second in the world after the Soviet example (Özkoca, 1981).

One year after the signing of the "International Geneva Treaty" by Turkey in 1936, for the implementation of the articles related to the establishment of a veterinary administration for the prevention of contagious animal diseases and the execution of veterinary services under a "chief veterinary officer" directly affiliated to the Minister, indicated in the first part of the treaty, the Ministry of Agriculture was re-organized pursuant to Law No. 3203 enforced in 1937, and within the framework of this organization, "*The General Directorate of Veterinary Services*" was established (Başağaç, 2001; Özkul 2005).

Today, within the framework of studies aimed at alignment to the European Union (EU) acquis, "*The Turkish National Programme for the Adoption of the European Union Acquis*" and "*The Decision on the Implementation, Coordination and Monitoring of the Turkish National Programme for the Adoption of the European Union Acquis*" numbered 2003/5930 have been adopted by the Council of Ministers, and in accordance with the targets indicated in this Decision, planning for the identification and registration of animals and the establishment of the "Veterinary Information System" have been initiated. Furthermore, within the framework of alignment to the EU, laws including the Law on Animal Protection, and the Food Law, as well as numerous implementing regulations have been enforced, many experts have been sent for from Europe under various project titles for training, workshops have been organized and studies have been conducted for the accreditation of veterinary laboratories (Özkul, 2006). Moreover, 25 of the 40 multilateral and bilateral agreements to which Turkey had become a part of in the field of veterinary medicine and animal health between the years 1929-2005 were signed with European countries; whereas following the classification of 336 Decisions of the Council of Ministers related to the prevention of contagious animal diseases, and international aid, congresses, projects and duties related to veterinary medicine, as well as the imports and exports of live animals, based on countries, between the years 1922-2001, 169 of the 299 Decisions of the Council of Ministers were determined to be published related to European countries (Özkul, 2005).

CONCLUSION

In conclusion, the present investigation which presents sections from the cooperation between Europe and Turkey in the field of veterinary medicine, has demonstrated the significant influence of Europe on the scientific development and organization of veterinary medicine, as well as on legal arrangements related to the veterinary field, and international agreements throughout the period starting from the Ottoman Period, and stretching to the Republican Period up till today.

REFERENCES

AKKERMAN, N. C. (1981). Naki Cevad Akkerman Otobiyografisi. (Yayımlanmamış, Türk Veteriner Hekimliği Biyografi Arşivi, Naki Cevad Akkerman Dosyası, A.Ü. Veteriner Fakültesi Veteriner Hekimliği Tarihi ve Deontoloji Anabilim Dalı, Ankara).

AKŞİN, S.(1996). Ana Çizgileriyle Türkiye'nin Yakın Tarihi 1789-1980. II. Basım, İmaj Yayınevi, Ankara.

ANONYMOUS (2002).II.Türk Veteriner Hekimliği Kurultayı-Sonuç Raporları, Medisan Yayınevi, Ltd. Şti. Ankara.

BAŞAĞAÇ, R. T. (2001). Türkiye'de İki dünya savaşı arasında veteriner hekimliği hizmetleri ve hayvancılık politikaları üzerinde araştırmalar. Doktora Tezi, Ankara Üniversitesi Sağlık Bilimleri Enstitüsü, Ankara.

BAŞAĞAÇ, R. T., DİNÇER, F. (2003) The Historical Role of the "Higher Agricultural Institute"in Turkish Higher Educational System. 33rd International Congress on the History of Veterinary Medicine, August 21st to 24th, 2002 Wittenberg, Germany, Proceedings (Eds.:Johann Schaeffer & Peter Koolmees), DVG Service GmbH: Giessen, pp. 110-117.

BEKMAN, M.(1940). Veteriner Tarihi. Ankara Basım ve Cildevi, Ankara.

BEKMAN, M.(1945). Veteriner Hekimliğimizin Büyükleri. Marifet Basımevi, İstanbul.

DİNÇER, F. (1975). Türkiye'de veteriner hekimliğin başlaması, evreleri ve ilim tarihimizdeki yeri. *A.Ü. Elazığ Veteriner Fakültesi Dergisi.*, **2**(1): 81-91.

DİNÇER, F. (1976). A brief history of the scientific relations between Turkey and European Countries in the veterinary field. *Fırat Üniv. Vet. Fak. Derg.*, **3** (2-3): 169-175.

DİNÇER, F. (1999). Türkiye Cumhuriyeti'nin 75. Yılında Veteriner Hekimliğinin Bilimsel Bilançosu. Türkiye Cumhuriyeti'nin 75. Yılında Bilim "Bilanço 1923-1998" Ulusal Toplantısı, Türkiye Bilimler Akademisi , Ankara,s.:335-368.

DOĞANAY, S. (1986). Die Geschichtliche Entwicklung der Deutsch – Türkischen Tieraerztlichen Beziehungen. Inaugural – Dissertation, Hannover.

EICHBAUM, F. (1885). Geschichte der Thierheilkunde. Verlag Von Paul Parey, Berlin, Deutschland.

ERK, N. (1977). Adil Mustafa (Adil Bey) a pioneer veterinary bacteriologist in Turkey. *Historia Medicinae Veterinariae*, **2**(4): 99-101.

ERK, N., DİNÇER, F.(1970). Türkiye'de Veteriner Hekimlik Öğretimi ve Ankara Üniversitesi Veteriner Fakültesi Tarihi. Ankara Üniversitesi Veteriner Fakültesi Yayın No: 259, Ankara Üniversitesi Basımevi, Ankara.

GODLEWSKY UND SOMMER (1846). Über die Tierheilkunde in der Türkei. *Magazin f.d. ges Tierheilkunde*, 12, 465-500.

GÜRAN, A. R. (1947). İstanbul'da ilk Bakteriyolojihane tarihi hakkında. TC İstanbul Üniversitesi Tıp Tarihi Enstitüsü Yayın No: 10, Tıp Dünyası No:2, Kader Basımevi, İstanbul, s. 3-11.

KARAL, E. Z.(1947). Osmanlı Tarihi. Cilt 5, T.T.K. Basımevi, Ankara, s.46-98.

KARAL, E. Z.(1954). Osmanlı Tarihi. Cilt 6, T.T.K. Basımevi, Ankara, s.146.

NICOLLE, M. et ADİL BEY (1902). Etude sur la Peste Bovine, Troisieme memoire. Ann. de L'Inst. Pasteur, (16):56

ÖZKOCA, A. (1981). Sun'i tohumlama ve hayvan ıslah çalışmalarına toplu bir bakış.*İ.Ü.Veteriner Fakültesi Dergisi*, **7**(2): 87-90.

ÖZKUL, T. (2005). Türkiye'de Cumhuriyet Döneminde Yapılan Uluslararası Veteriner Hekimliği Anlaşmaları Üzerinde Araştırmalar. Doktora Tezi, Ankara Üniversitesi Sağlık Bilimleri Enstitüsü, Ankara.

ÖZKUL, T. (2006). AB'ye Uyum Sürecinde Türk Veteriner Hekimliğine Bir Bakış. I. Ulusal Veteriner Hekimliği Tarihi ve Mesleki Etik Sempozyumu Bildiri Kitabı, s. 283-304.

THIEME, A. (1922). Die Veterinaermedizin in der Türkei, Ihre Geschichte und ihr Stand zu Beginn des Weltkrieges. Zeitschr. f. Veterinaerkunde, 34(2): 25-35 und 34(3):57-81.

ŞEHSUVAROĞLU, B. (1967). Kuduz Müessesesi ve bir hatıra. *Mikrobiyoloji Dergisi*, **20** (3-4):126-128.

UNAT, E. K.(1968). Türkiye'de mikrobiyolojinin başlangıcı. *Yaşamak Yolu*, (384-385): 6-7.

UNAT, E. K.(1970a). Osmanlı İmparatorluğunda aşı ve serumhazırlama müesseseleri.*Türk TıpAlemi TıpDergisi*,(2):144-156.

UNAT, E. K.(1970b). Osmanlı İmparatorluğunda Bakteriyoloji ve Viroloji. Çeltüt Matbaacılık, İstanbul,

UNAT, E. K.(1970c). Osmanlı İmparatorluğunda ilk difteri serumunun elde edilmesi. *Türk Tıp Alemi Tıp Dergisi*,(4):247-252.

OPHTHALMOLOGY IN THE EARLY ARABIC HIPPIATRIC LITERATURE: PRELIMINARY OBSERVATIONS

OFTALMOLOGÍA EN LA ANTIGUA LITERATURA HIPIÁTRICA: OBSERVACIONES PRELIMINARES

Veronika Weidenhöfer
Institut für Paläoanatomie und Geschichte der Tiermedizin
Germany
Veronika.Weidenhoefer@palaeo.vetmed.uni-muenchen.de

ABSTRACT

One of the most important achievements of medieval medical Arabic literature deals with ophthalmology, which is passed down in a comparatively large number of treatises focussing on the anatomy of the eye, its diseases and their treatment. Can we establish affinities between these texts, which range on a comparably high scientific level, and the early Arabic horse medicine, and to what extent were the Arabic veterinary works influenced by the hippiatric writings of Late Antiquity? By comparing descriptions of selected diseases of the eyes and their treatments, the professional standard of early Arabic horse medicine will be evaluated.

1. INTRODUCTION

The visual sense has for both, humans and animals, the same importance for orientation and for survival, so it is not surprising that already in the early times attention was paid to the diseases of this organ, resulting in a considerable number of treatises dealing with this subject. The medieval Arabic ophthalmologic literature appears comparatively large compared to that of the preceding periods (Meyerhof 1928, IX-XVI; Ullmann 1970, 204). The ophthalmologist was an eminently respected person. Based on the experience of the ancient Greek eye specialists, the Arabic oculists increased their knowledge about many aspects of diseases of the eyes (Hirschberg 1902, 9). They invented, for example, a special technique for operation on cataracts (Dollfus 1986, 1192). Nevertheless the terminology of the anatomy of the eye was based on loan translations from the Greek, which were incorporated into the Arabic vocabulary (Pormann 2004, 135).

The aim of the following study is to illustrate through examples the level of ophthalmology in the early Arabic hippiatric literature and to clarify to what extent there is a dependency upon the Greek hippiatrics on the one hand, and an influence of the Arabic ophthalmologic tradition in human medicine on the other hand.

2. ARABIC HIPPIATRIC MANUSCRIPTS

Up to now the widespread opinion regarding Arabic hippiatric literature is based upon the fact that since the 9th century AD, Arabian scientists translated the texts of the

Greek authors of Late Antiquity (Björck 1936, 9). Only one veterinary text, however, seems to have been handed down this way, the hippiatry of Theomnest of Nikopolis. The Arabic texts have been translated recently by Susanne Saker (2006). Their contents are of high scientific interest because together with the compilations "Corpus Hippiatricorum Graecorum (CHG)" and "Mulomedicina Chironis (MCh)" it can be considered to contain the essentials of ancient Greek hippiatry.

Almost contemporary with the translation of Theomnest's texts, MuCammad ibn Ya'qūb ibn a}ī Hizām al-Huttuli wrote a treatise on hippology and hippiatry, the Kitab al-furusiya wa-l-bay+ara. Arabic treatises of a later date include first, the work of ibn al-'Awwam, who wrote his agricultural compendium during the 12th century (Hemprich 1999, 6) and second, the text of ibn al-Ahnaf, which was probably written around the year 605 (1209 AD), as well as the third and the most complete work on hippiatry named "an-Nasiri" by ibn al-Mundir, veterinarian of the Sultan Na&ir ibn Qalawun during the first three decades of the 14th century (Alteneder 2006, 6).

Two famous works about human ophthalmology, Hunain ibn IsCaqs Book of the ten treatises on the eye dating to the 9th century (ed. M. Meyerhof) and ibn Sinas Ophthalmology (transl. J. Hirschberg), were available for comparison with the afore mentioned hippiatric treatises.

3. Eye diseases in the Arabic hippiatric manuscripts

The starting point of this study is the 9th century AD treatise of ibn a}i Hizam (Heide, in prep.). Whereas in most other hippiatric works the diseases of the eyes will be presented in one of the first chapters following the principle "a capite ad calces", ibn a a}i Hizam mentions them in the third part of his manuscript. The passages are not systematically grouped but intermingled with the descriptions of other diseases. All in all 21 different eye-diseases are mentioned. In some cases, however, the description of the symptoms is lacking, only the ailments being presented. Up to now, the translation and text analysis have not been completely finished, but the following preliminary observations can be made.

3.1. Clear parallels with the Greek tradition of horse medicine

Pterygium is defined as a degenerative, wing-like duplication of the conjunctival membrane (Schmidt 2000, 1189). The Arabic authors call it "Zafara", which means "claw" and which corresponds to the Latin term "unguis". The aetiology of the pterygium given in the Greek and Arabic versions of Theomnest's treatise reflects the tradition of the humoralpathology: "The pterygium occurs, if thick humores of the body like blood and mucus concentrate in the head" (Reiter 1981, 14; Saker 2006). The treatment of this disease is described similarly by Theomnest, a}i Hizam, ibn al-'Awwam and ibn al-ACnaf: The pterygium has to be lifted with a hook and after the excision the eye should be cleaned with water and vinegar. The collyrium, which had to be applied on the third day, consisted of one ounce kimolian-earth (white clay), to which half an ounce of zinc oxide and two mitqal of iris and honey had to be added. All substances mentioned are known to stimulate the healing of wounds (Fröhner/Reinhard 1946, 125, 242, 330).

In the MCh a similar method is mentioned, which also only ibn al-Mun{ir uses: Therein it is recommended to raise the membrane with a thread sewed with a needle, before the pterygium should be excised with a scalpel (Frik 1979, 26). This technique, already

found in the text of Celsus (Book VII, 7, 4), was also absorbed in the widespread book of Paulus of Aigina, written in the 7th century in Greek and translated in the 9th century into Arabic (Pormann 2004, 185, 311). According to the further description it seems that ibn al-Mun{ir probably confused pterygium with the protrusion of the nictitating membrane (Alteneder 2006, 35), another phenomenon typical for horses.

In addition to pterygium, leukoma appears to have been a widespread disease of the eye and characterised by a white opacity of the cornea, called in Latin "album" and in Arabic "baya#" (which means "white") (Ullmann 1970, 142, Adams 1995, 320). Ibn a}ī Hizām compares this disease with clouds and veils, caused by the sudden occurrence of certain liquids, but ibn al-'Awwam ascribes the leukoma to scars as a result of corneal ulcers (Hemprich 1999, 11). Two of the various recipes recommended are given in the CHG and ascribed to Theomnest. They were transmitted via the Arabic version of his work, first to ibn a}ī Hizām and later on to ibn al-ACnaf (2 recipes) and to ibn al-' Awwam (1 recipe). The latter consisted of dried sourdough of barley flour, roasted, ground and mixed with anise-oil, natron and honey. Interestingly the heredity of the leukoma, mentioned in the CHG and MCh (Rieck 1936, 34), is missing in the Arabic texts.

These discussions suggest that as far as can be ascertained by present knowledge, a total of two diseases, pterygium and leukoma, were transmitted from the hippiatric texts of Late Antiquity to the Arabic authors.

3.2. Diseases in Greek and Roman hippiatric texts that are missing in Arabic works

The CHG mentions a recipe for a so-called „hippos", an old word used for nystagmus or involuntary movement of the eye (Hirschberg 1887, 42). The lack of further widespread eye diseases included in the hippiatric texts of Late Antiquity and missing in Arabic works such as the trichiasis, the tumor of the eye, the scratch of the eyebrow, the staphyloma or such as one of the oldest known diseases, oculus lunaticus (Braun 1994, S. 5-7; Frik, 1979, S. 8, 21; Rieck 1936, 50) is astonishing.

3.3. Similar diseases, different symptoms and treatment

The inflammation of the eye, called in Greek "ophthalmia", is described in the CHG together with the recommendation of many therapeutic measures, whereas ibn a}ī Hizām and the three other Arabic hippaters used another treatment for this disease, which was called in Arabic "ramad", only a few substances like hackled leaves of sycamore mixed with old wine (Heide in prep.; Hemprich 1999, 14; Alteneder 2006, 34).

For the treatment of the so-called mulberry, a wart, growing on the pupil or between lid and pupil, ibn a}ī Hizām recommends its excision. In the CHG the mulberry is also mentioned, but as a disease in general like papillomatosis, treated with caustic unguents (Amann 1983, 103).

Horses suffering from amaurosis or black cataract stare, according to ibn a}ī Hizām, "straight", they do not look either right or left. In contrast to the MCh, ibn a}ī Hizām does not mention the dilatation of the pupil (Frik 1979, 14).

Another disease mentioned by ibn a}ī Hizām, which is called "a film covering the eye", is characterised by a shadow covering the pupil, which in consequence loses its water-like limpidity. This description bears resemblance to the so-called cataract, in Arabic "water

in the eye" (Saker 2006). It is remarkable that such an important eye disease as the cataract, which was already known in antiquity, was not explicitly mentioned in ibn a}ī Hizām's kitab, all the more since Arabic ophthalmologists introduced new methods to operate the cataract (Ullmann 1970, 209). One of these techniques was already known in Classical times, as it is also mentioned in the MCh (Fischer 2005, 16; Frik 1979, 11-13; Wohlmuth 1978, 6). The chapter about the cataract in the Arabic manuscripts of Theomnest mentions only one recipe for a collyr. It was made up of the bile of hyena and can also be found in the CHG under the same author (Saker 2006). Ibn a}ī Hizām uses this substance too, but in combination with other remedies. The Greek hippiater referred the terms "hypchysis" or "suffusio", and "glaucoma", which were not as clearly differentiated as today. Glaukoma involves the pupil and causes blue colour, whereas hypochysis denotes an accumulation of water between uveal tunic and lens (Pormann 2004, 195). The so-called disease "blue eye" was mentioned by ibn al-Mun{ir, the latest Arabic author included in this study, who recommends healing it with a puncture (Alteneder 2006, 33).

It is remarkable, that the therapies of the traumata and of the discharge of the eye evidence some similarities between the Greek hippiatric texts, the Arabic version of Theomnest and the work of ibn al-ACnaf, but they are never mentioned in ibn a}ī Hizām's kitab.

3.4. Diseases not included in the transmitted texts of the Greek Hippiater

A few diseases, mentioned by ibn a}ī Hizām, do not show any obvious parallels to the hippiatric works of Late Antiquity. His treatises, however, served as a source for generations to come, as is visible in the writings of ibn al-'Awwam and partly also in the works of ibn al-ACnaf and ibn al-Mun{ir.

The disease named "Rih as-Sabal", for example, is characterised by a thin membrane covering the eye. The term "sabal" originally meant "rain" or "tears" (Hirschberg 1902, 171). According to ibn Sina it is due to an overflowing of the veins, which results in the formation of a membrane, the so-called "pannus". As a consequence an *atrophia bulbi* of the affected eye can occur. This is mentioned by ibn a}ī Hizām when he describes the symptom, as follows: "One eye is closed, the other is open". Whereas ibn a}ī Hizām, ibn al-'Awwam and ibn al-Mun{ir recommend to apply a drying and adstringent unguent, Hunain ibn IsC=qs advises to excise the advanced thickened pannus (Meyerhof 1928, 58). According to Pormann the surgical methods to remove a pannus were invented by the Arabs (Pormann 2004, 135).

A few remedies for the treatment of other diseases as the "swelling of the eyelids", "night blindness" and "snow blindness" have been transmitted continuously in almost all Arabic hippiatric texts. Whereas these diseases are identified easily by their name, other terms are less indicative with respect to the symptoms, e.g., in the case of the disease called "bitch". The identification and comparison of these diseases are aggravated by the fact that sometimes recipes are transmitted without the description of their symptoms, e.g., under the headings of "hardening of the eye" or "white coloration after eating herbs". All in all, however, the treatise of ibn a}ī Hizām appears to be of a high standard with precise information on many topics (Weidenhöfer et al. 2005, 2006).

4. INFLUENCE OF HUMAN OPHTHALMOLOGY ON HIPPIATRIC TREATISES

To verify affinities between coeval human ophthalmological treatises and the work of ibn a}ī Hizām, the book of the ten treatises on the eye of Hunain ibn IsC=q has been consulted. Hunain wrote this work over thirty years, using the writings of Paulus of Aigina and Galen (Ullmann 1970, 206). Since ibn a}ī Hizām esteemed his kitab to have the same status as Galens treatise "therapeuthikè méthodos", we included also Galens "opera omnia" in this evaluation. Judged by that comparison the passage about the treatment of the stye found in ibn a}ī Hizām and repeated by ibn al-'Awwām as well as by ibn al-Mun{ir (Hemprich 1999, 22; Alteneder 2006, 35) can be relocated in the work of Galen and in the Arabic compilation of eye diseases by Hunain (Kühn 1926, 803; Meyerhof 1928, 115). In the hippiatric texts of Late Antiquity, however, Galen's therapy is not mentioned. Hence it seems likely that this passage was reproduced using sources dealing with human eye medicine.

On the other hand, ibn a}ī Hizām did not include the anatomy of the eye and the diseases of the eyes in such a detailed and systematic way as can be found in the major ophthalmological works on human eye diseases, which were consulted for this study.

5. CONCLUSIONS

The ophthalmological passages in the early Arabic hippiatric work of ibn a}ī Hizām represent three distinct historical traditions: Firstly there are two diseases, leukoma and pterygium, which have clear parallels in the hippiatric works of Late Antiquity and which were transmitted to the later Arabic hippiatric works of the Early Middle Ages. The second complex encloses diseases with specific Arabic names and without ancient parallels in symptoms and treatment. Finally, there is a group of descriptions which show influences of the Greek and Arabic traditions in human ophthalmology.

The evaluation of ibn a}ī Hizām ophthalmological knowledge is comparatively difficult, because aetiology and/or symptomatology are reduced to the title of the passage and in other cases only a few symptoms are described. Whereas the human ophthalmologists differentiated between three tunics, the lens, two humours, the optic nerve, the muscles and the lids, ibn a}ī Hizām mentions only a few anatomical structures, for example the corner of the eye, the lid and the pupil.

Most of the therapeutic measures follow the Galenic tradition, but the use of specific substances, known to the Arabian world, is notable. Whereas the treatment of the Greek hippiater often includes phlebotomy, ibn a}ī Hizām abstains from this method. Except for the treatment of the pterygium and the so-called mulberry, he did not apply surgical measures, rather he preferred pharmacotherapy with herbal, mineral and animal substances.

In the course of the later centuries authors like ibn al-'Awwam, ibn al-ACnaf and ibn al-Mun{ir included chapters on ophthalmology in their works, which are much more structured and detailed than the passages in ibn a}ī Hizām's kitab. This, however, does not reflect an improvement in medical knowledge, but rather points to the fact that these authors were compiling material rather than writing down their own experiences, except for ibn al-Mun{ir, who uses a more differentiated anatomical vocabulary.

In summary, we can assume that the treatments of the eye from the Kitab al-furusiya wa-l-bay†ara of ibn a a}ī Hizām can be regarded as a transmissional link between Theomnest's ophthalmological observations, which in turn is based on the corresponding literature of Antiquity, and the hippiatric works of the early Islamic Middle Ages.

LITERATURE

Adams, J. N.: Pelagonius and latin veterinary terminology in the Roman Empire. Studies in ancient medicine, Vol. 11. Leiden, New York, Köln 1995.

Alteneder, S.: Die Pferdeheilkunde Abû Bakrs Teil 1. Vet. Diss., München 2006.

Amann, L.: Ausgewählte Kapitel über Chirurgie und Pferdezucht im Corpus Hippiatricorum Graecorum. Übersetzung und Besprechung. Vet. Diss. München 1983.

Björck, G.: Griechische Pferdeheilkunde in arabischer Überlieferung. Le Monde Oriental, 30, 1936, 1-12.

Braun, D.: Die Geschichte der Erforschung und Behandlung der „periodischen Augenentzündung" des Pferdes im deutschsprachigen Raum von 1750-1950. Vet. Diss., München 1995.

Celsus: Aulus Cornelius Celsus über die Arzneiwissenschaft in acht Büchern. Übersetzt und erklärt von Eduard Scheller. Braunschweig 1906.

Dollfus, M.-A.: Geschichte der Augenheilkunde. In: Toellner, R. [ed.]: Illustrierte Geschichte der Medizin 3. Salzburg 1986, S. 1177-1215.

Fischer, K.-D.: Gebärmuttervorfall und Katarakt: Antike Human- und Veterinärmedizin im Vergleich. Schweiz. Arch. Tierheilk. 147 / 1, 2005, 11-19.

Frik, R.: Buch II und Buch IV Kapitel 38-57 der Mulomedicina Chironis. Vet. Diss. München 1979.

Fröhner, E. and R. Reinhardt: Lehrbuch der Arzneimittellehre für Tierärzte. Stuttgart 1946.

Galenus, C.: Claudii Galeni opera omnia. Vol. 12. Kühn, K.G. [ed.]: Leipzig 1821-1833. (http://www.bium.univ-paris5.fr/histmed/medica/cote?45674x12).

Heide, M.: Edition und Übersetzung der Ätiologien und Therapien des Kitab al-furusiya wa-l-bay†ara von Muhammad ibn Ya'qub ibn a}ī Hizām al-}uttuli (in preparation).

Hemprich, M.: Das 33. Kapitel über Pferdeheilkunde aus der Kitab al filaha des Ibn al-Awwam (12. Jhdt. n. Chr.). Übersetzung und historische Besprechung. Vet. Diss., München 1999.

Hirschberg, J.: Wörterbuch der Augenheilkunde. Leipzig 1887.

Hirschberg, J. and J. Lippert: Die Augenheilkunde des Ibn Sina. Leipzig 1902.

Meyerhof, M.: The book of the ten treatises on the eye ascribed to Hunain ibn Ishâq. Cairo 1928.

Pormann, P. E.: The oriental tradition of Paul of Aegina's Pragmateia. Studies in ancient medicine vol. 29. Leiden 2004.

Reiter, G.: Die Kapitel über Erkrankungen an Kopf und Hals im Corpus Hippiatricorum Graecorum. Übersetzung und Besprechung. Vet. Diss. München 1981.

Rieck, W.: Tieraugenheilkunde im Wandel der Zeiten. Veterinärhistorisches Jahrbuch VIII, 1936, 7-79.

Saker, S.: Die Pferdeheilkunde des Theomnest von Nikopolis in arabischer Übersetzung. Phil. Diss., Marburg 2006.

Ullmann, M.: Die Medizin im Islam. Leiden/Köln 1970.

Schmidt, V.: Pterygium. In: Wiesner, E. and R. Ribbeck [ed.]: Lexikon der Veterinärmedizin. Stuttgart 2000, 1189.

Weidenhöfer, V., Heide, M. und J. Peters: zur Frage der Kontinuität des hippiatrischen Erbes der Antike: Die Behandlung von Erkrankungen des Bewegungsapparates im Kitāb al-furūsiya wa-l-bay†ara von Muḥammad ibn Ya'qūb ibn a}ī Ḥizām al-}uttulī. Sudhoffs Archiv Band 89, Heft 1, 2005, 58-95.

Weidenhöfer, V., Heide, M., S. Saker, S. Weninger, M.V. Ritz und J. Peters: Hippiatrika arabica: Kontinuität und Innovation. Pferdeheilkunde, 22/1, 2006, 41-57.

Wohlmuth, W.: Teile von Buch VI und Buch VII der Mulomedicina Chironis. Übersetzung und Besprechung. Vet. Diss. München 1978.

CONSTRUCTING A PROFESSION: VETERINARY REFORM IN 19TH CENTURY ENGLAND

CONSTRUYENDO UNA PROFESIÓN: LA REFORMA VETERINARIA EN EL SIGLO 19 EN INGLATERRA

Abigail Woods
Central Library, Imperial College, South Kensington Campus London, UK

ABSTRACT

During the later 19th century, leaders of the Royal College of Veterinary Surgeons became increasingly concerned with demarcating qualified veterinarians from their unqualified competitors. Inspired by a recent and dramatic increase in unqualified men, they argued it was in animal owners' interests to be able to identify a respectable and competent veterinarian. They proposed various methods to achieve their aims: improvements in veterinary education; the adoption of professional etiquette and abandonment of trade practices; and legal differentiation between qualified and unqualified men. The latter was achieved in 1881, when a new act of Parliament made it illegal for unqualified individuals to assume the title 'veterinary surgeon.'

My paper examines the development and outcomes of the reform movement, arguing that it can only be fully understood against the backdrop of the struggle for patients and for rank and position in Victorian society. I discuss the market for veterinary care, the nature of practice, how vets saw themselves, and how they related to unqualified individuals. I argue that there was only limited social, economic and technical demarcation between many qualified and unqualified vets. This factor hindered the fulfilment of the reform programme, as did reformers' inability to agree on the veterinary roles and identities most suited to a changing society. In the event, little was achieved. The gains awarded by the 1881 act proved more symbolic than real. Veterinary education, etiquette and the problem of unqualified competition continued to tax veterinary leaders well into the 20th century.

Leading British vets of the 1860s and 70s were obsessed with the state and status of their profession. They complained repeatedly that veterinarians were under-appreciated, their utility to agriculture and the nation overlooked, and their standing in society far lower than that of the 'sister profession', medicine. Moreover, they faced increasing competition from unqualified animal doctors, many of whom called themselves 'veterinary surgeons.'[90] Rectifying these problems was the responsibility of the Royal College of Veterinary Surgeons (RCVS), the profession's corporate body, established in 1844. Its council members urged

[90] See meeting reports and correspondence in the main journals, *The Veterinarian and Veterinary Record*

educational and self-improvement. They also sponsored legislation to restrict the title 'veterinary surgeon' to qualified men. A bill to this effect failed in 1866, but passed in modified form in 1881.

The movement for veterinary reform is the subject of two conflicting historical accounts. Pattison's celebratory narrative claims that legislative protection could have been achieved in 1866 had William Dick, head of the Edinburgh veterinary school, not refused to recognise the RCVS's authority.[91] Fisher's market-oriented account argues that in 1866, the profession did not possess sufficiently high scientific standing to merit legal protection. Only in the 1870s, when extended legislative controls over contagious animal diseases opened up new possibilities for veterinary employment, was the RCVS able to improve education and expertise, which directly facilitated the passage of the 1881 Act.[92] As I will show, neither of these accounts depicts accurately the movement for reform. While professional conflicts were widespread, they were not the sole reason why the 1866 Bill failed. By 1881, veterinarians had achieved little in the way of market advantage and despite developments in education, their expertise was still questionable. Moreover, far from being the 'end point' of veterinary reform, the 1881 Act had relatively little impact.

THE VETERINARY MARKETPLACE

Rational animal healing did not begin with the creation of the veterinary profession. Traditionally, owners or attendants first tried to heal animals themselves, before purchasing the services of farriers, horse-doctors, blacksmiths, cow-leeches and castrators. Landowners, clergymen, physicians and apothecaries were additional sources of advice and recipes.[93] These various healers persisted throughout the 19th century, competing and co-existing with the new veterinary profession.

The title 'veterinary surgeon' was introduced with the founding of Britain's first veterinary school, the Royal Veterinary College, London, in 1791. The aim was to distinguish the new class of practitioners from farriers.[94] Numbers rose in linear fashion throughout the 19th century, as horse numbers expanded and new schools opened. Most students were the sons of farriers, blacksmiths, horse-dealers, cattle-dealers, and farmers, who could afford the short and inexpensive course. Some hoped to gain an army commission, but most were destined for veterinary practice, usually in urban locations where the focus of attention was the horse. In London at least, the rewards were potentially great. Like leading physicians, wealthy veterinary elites dressed in silk hats and tail coats, drove gigs or even carriages, and adopted the manner of gentlemen. Lower down the hierarchy, though hardly gentlemen, urban practitioners could make a good living. Rural practice posed considerably more of a challenge. The equine-oriented curriculum left vets ill-equipped to treat other species, and patients were often at a distance, requiring visits by

[91] I Pattison, The British Veterinary Profession, 1791-1948 (London, 1984)

[92] J Fisher, 'Not quite a profession: the aspirations of veterinary surgeons in England in the mid-nineteenth century', *Historical Research* 66 (1993), 284-302

[93] L Curth, 'Animals and the 17th century medical market-place', *Social History of Medicine* 15 (2002), 375-92

[94] 'A short account of the circumstances that led to the petition for and the grant in 1844 of the charter of incorporation of the RCVS', *Veterinary Record* 22/12/45, p606

day and night in a saddle and trap.[95] Unqualified competition was fierce, and at mid-century, rural areas were still perceived as 'the stronghold of the charlatan, the farrier and the cowleech.'[96]

One of the mainstays of veterinary practice was the pre-purchase examination and certification of horses for soundness. The standard fee was 1 guinea. This relatively large sum – approximately the same as a doctor charged for midwifery amongst the poor – reflected the skill and diplomacy required, as well as the risk of litigation, which was frequently pursued by disappointed purchasers. Clinical work was considerably less well paid, and as in medical practice, vets made the majority of their income from home-made medicines, the recipes for which they guarded jealously. Contract systems offered reliable incomes, but clients proved demanding, and there was little time for more lucrative private practice.[97]

Vets often supplemented their income from other sources, most commonly the keeping of a 'veterinary forge.' As Wolverhampton practitioner, J Woodruffe Hill, explained, 'if Mr So and So brings his horse to be shod, he will bring it to be doctored; and therefore it is not what the forge pays, but the practice it brings which makes it answer.'[98] Vets usually employed farriers or smiths to perform the shoeing. They also gained clients and income through the keeping of livery stables, and it was not unusual for veterinarians to situate their practices within the yards of public houses, or even to run such institutions, since carters and coaches would often stop there. Horse-dealing was another common practice.[99] In the countryside, vets might also farm, or act as inspectors for local cattle insurance companies.[100]

For most of the 19th century, anyone could adopt the title 'veterinary surgeon', and increasing numbers did so, such that by 1863, they outnumbered the qualified variety.[101] The quality and background of these individuals varied considerably. Some had attended the schools or learned through apprenticeship; others had no formal training. Some were respectable, hardworking, skilful men; others adhered to the stereotype of the ignorant, irrational, drunken empiric, who duped the public, inflicted cruelty on animals and brought their fellow veterinarians into disrepute. There was often little to distinguish unqualified from qualified vets. A proportion of the latter were similarly renowned for their lack of skill, illiteracy and disreputable behaviour. At the upper end of the hierarchy, qualified and unqualified men came from similar social backgrounds, charged similar fees, drew on a

[95] J Steele, 'On the prospects of veterinary students', *Vet J* 10 (1880), p266-70 and 392-7; J Dollar and J McCunn, 'The evolution of equine practice', VR 6/5/44, p159; A Digby, *The evolution of British general practice, 1850-1948* (Oxford, 1999)

[96] J. B. Simonds, *Address Delivered at the Opening of the Session 1852-53 at the RVC* (London, 1852).

[97] See 'jurisprudence' sections in *Vet.* and *Vet J*; Case books of J Kite (Trowbridge Records Office) and J Rose (Warwick Records Office); 'On the prospects of veterinary students' (1880); Digby (1999);

[98] J Woodroffe Hill, correspondence, VJ (1880), p71

[99] Collection of veterinary bills, 1842-1900, Wellcome Library, London, MS 7562/33; Albert Knox, advertisement in Morris's directory for Cheshire, 1874

[100] S Matthews, 'Cattle clubs, insurance and plague in the mid-nineteenth century', *Agricultural History Review* 33 (2005), 192-211

[101] A RCVS survey in 1863 revealed that veterinary surgery was practiced actively by 1018 qualified men, 1244 unqualified 'veterinary surgeons and 1189 others. Annual meeting of the RCVS. *Vet.* 36 (1863) p358-70

similar range of medical and surgical practices and engaged in a similar range of side-line activities such as the keeping of forges. The burgeoning numbers of unqualified vets and the increasingly vocal complaints emanating from qualified vets about their activities suggest that they achieved considerable degree of success. It seems that animal owners tended to select their vet on the basis of results, and the 'practical man' often proved superior to the college educated.[102] Nor did the government differentiate between qualified and unqualified vets. When it introduced a stamping out policy for cattle plague in 1866, it allowed all types of men to be appointed to veterinary inspectorships.[103] The limited market value of a college education is revealed in the fact that in trade directories and on their bill heads, qualified vets rarely advertised their diplomas and certificates.[104]

THE MOVEMENT FOR REFORM

During the 1860s and 70s, veterinary reformers became increasingly concerned with demarcating the profession from its unqualified competitors. Their motivations were often expressed in terms of the public good: it was in the interests of animals and their owners for the latter to be able to identify a trustworthy, respectable and competent veterinarian. Clearly, however, they were also driven by the desire to elevate the social and economic standing of the profession. While this outcome appealed to most vets, there was considerable disagreement over it was to be achieved. Divisions of opinion cannot be simply attributed to personal antipathies. Rather they were connected to fundamental questions surrounding veterinary roles and identities. In a rapidly changing society, the veterinary profession lay at a crossroads. Should it seek to join medicine as a learned, scientific profession, or should veterinarians continue to define themselves as fundamentally 'practical men'? What activities fell within the legitimate domain of the veterinary surgeon? How should individuals balance their personal interests against those of animal owners, the profession and the nation? Should the reform movement focus on legislative, educational, or self-improvement, and what counted as success?[105]

Early efforts focussed on legislation. In 1866, the RCVS council drafted a Parliamentary bill that proposed to restrict the title 'veterinary surgeon' to qualified individuals, together with those unqualified men who had adopted it prior to 1844 (the date of the RCVS charter).[106] It was presented at the time of the cattle plague epidemic (1865-7), when public opinion of the profession had been profoundly affected by its failure to provide meaningful input into discussions on disease control and treatment.[107] The lack of social, economic and technical demarcation between qualified and unqualified men also worked

[102] Veterinary discussions and correspondence on quackery, *Vet J* and *Vet*, 1863-79 passim; Kite and Rose daybooks (see FN 8); Kite was unqualified though this is not apparent from his records.

[103] Fisher (1993)

[104] Collection of veterinary bills, Wellcome Library, London, MS 7562/33; Historical directory information available at www.historicaldirectories.org

[105] Unless noted otherwise, this section is drawn from veterinary discussions and correspondence to *Vet J* and *Vet*, 1863-85

[106] 'The Veterinary Medical Bill of 1863-4-5-6-7', Vet J 14 (1882), p112-8

[107] M Worboys, 'Germ theories of disease and British veterinary medicine, 1860-90', *Medical History* 35 (1991), 308-27; Fisher (1993)

against the bill. Scottish vets, most of whom were not affiliated to the RCVS, opposed its attempts to police the profession, while unqualified veterinary surgeons complained that the bill would deprive them of their livelihoods. For all these reasons, it met with an unsympathetic reception in Parliament and was withdrawn at the second reading.[108]

This outcome lent weight to some reformers' claims that the best way to counter the activities of unqualified vets was to improve the profession, so demonstrating to animal owners its superiority over unqualified men. Firstly, veterinary expertise had to be improved through better education. Secondly, veterinarians needed to adopt more gentlemanly habits, so elevating the social standing of the profession. Well aware of the profession's deficiencies, most vets were happy to support these goals.

Veterinary improvement proved problematic, however. Few vets could agree on the type of student who should be admitted to the schools. Some argued that the matriculation exam (introduced by the RVC in 1864) should set a high standard, so admitting a better type of man into the profession. Ideally, such individuals would have been exposed to a classical education which broadened the mind and permitted social intercourse with gentlemen. Critics claimed that such men were not suited to life as veterinarians, and that applicants should only require basic literacy, numeracy, and a familiarity with animals. The balance of practical and theoretical education was also disputed. Some argued that the schools ought to produce fully competent veterinarians; others believed that their main role was to convey theory, leaving students to gain practical experience for themselves. The course was lengthened from 2 to 2.5 years in 1876 to make space for new developments in histology and pathology. Reformers were not satisfied, however. By the 1880s they were claiming that newly qualified vets were less competent to practice than at any point in the past, and tried, unsuccessfully, to require students to undertake an apprenticeship before entering the schools. This finding undermines Fisher's claim that advances in expertise and education had occurred by 1881. Similar debates over veterinary education continue to this day.

The second line of attack, in focussing on veterinary etiquette and trade practices, brought the ideals of veterinary reformers into conflict with the realities of veterinary practice. During the 1870s, reformers began to demand that vets earn their entire incomes from practice, and abandon their 'sideline' activities, which merely served to bring the profession into disrepute. They should also charge properly for their services rather than relying on drug sales, so emulating medical practitioners, who had taken this step earlier in the century to facilitate their move from trade to profession. Critics argued that however noble the veterinary art, it did not provide a complete living. If they stopped selling drugs and providing shoeing services, their clients would simply go elsewhere. Reformers also demanded that veterinarians behave in a more considerate fashion to their qualified brethren while distancing themselves from unqualified men. However, some vets were on good terms with the latter, and even shared businesses with them (usually father and son). Moreover, where competition was fierce, bribing grooms, entering into league with horse dealers, stealing cases and criticising their competitors before animal owners were normal codes of conduct, necessary to make a living. Realistically, the only vets who could afford to adopt gentlemanly modes of behaviour were army vets and the wealthy elites responsible for promoting them. Attempts to elevate the profession socially therefore foundered.

[108] The belief that the state should not interfere in transactions between customer and client had undermined the medical profession's 1858 attempt to ban quackery by legal means. I Loudon, *Medical care and the general practitioner* (Oxford, 1986), 297-301

In 1878, a new Contagious Diseases of Animals Act required all local authorities to appoint, where possible, a qualified veterinarian as inspector under the act. The government's chief veterinary officer had urged this privilege, claiming that only qualified vets could recognise contagious animal diseases. The act meant that for the first time, qualified veterinarians possessed some market advantage over their competitors, and it inspired many to start advertising their qualifications.[109] Fisher regards the act as a major stimulus to veterinary professionalisation. In fact, local authorities often ignored the new legal requirement on the grounds that unqualified men were sufficiently competent and considerably cheaper.

During the later 1870s, RCVS council returned to legislation as the best means of advancing the profession. The drive was led by Sir Frederick Fitzwygram (a baronet, who was by far the most socially elevated individual to have entered the profession) and George Fleming (a leading army vet, prodigious author and self-made man).[110] Optimism was enhanced by the fact that pharmacists and dentists had recently won exclusive legal rights to their titles. Fitzwygram succeeded in healing the rift between the Edinburgh school and the RCVS, such that graduates of the former were admitted to the latter's register. Nevertheless, the profession was not wholly united behind the bill. Some wanted it to ban quackery altogether. However, in the knowledge that Parliament would not support such a move, Fleming backed a clause allowing unqualified men of good character who had practiced full time for at least 5 years to retain the title veterinary surgeon. Supported by leading members of the RSPCA, the bill scraped through Parliament in 1881.

In uniting the profession under the RCVS and awarding members the exclusive right to the title veterinary surgeon, the act demarcated vets from unqualified animal healers. Ultimately, however, its benefits were more symbolic than real. Over 800 unqualified men registered as 'veterinary surgeons' under the act. Many others did not bother, presumably because they were so well established that a change in title was unlikely to result in loss of business.[111] Moreover, it soon transpired that the RCVS had no funds to launch prosecutions against those who illegally called themselves veterinary surgeons. Its drive for reform therefore had little impact on the competition posed by such individuals. Unqualified practice persisted until finally outlawed by the 1948 Veterinary Surgeons Act.

[109] Collection of veterinary bills, Wellcome Library, London, MS 7562/33

[110] *Dictionary of National Biography*.

[111] *RCVS register*, 1884.

EL VETERINARIO Y EL CULTIVO DEL MAR. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA VETERINARIA

THE VETERINARIAN AND THE CULTURE OF THE SEA HISTORICAL EVOLUTION OF THE VETERINARY MEDICINE

Manuel Moraleda Benítez
Doctor Veterinario

El mar ha sido siempre una fuente esencial para la alimentación animal y humana y sus perspectivas son no ya importantes, sino trascendentes en un mundo cada vez más amenazado por la crisis proteica de origen terrestre.

Tanto por la magnitud de este problema, como por la trascendencia de aquella fuente, consideramos que ningún esfuerzo científico y técnico debe escatimarse para alcanzar al máximo aprovechamiento de esta enorme reserva alimenticia. Pero observamos que el veterinario técnico específicamente preparado para todo cuanto concierne al cultivo y en patología animal, se ha excluido así mismo en España de este fundamental esfuerzo, lo que equivale a apartarse de un campo de trabajo que en un futuro no muy lejano exigirá innumerables aportaciones, no obstante su gran base científica que posee.

En todo el mundo, las disciplinas de zoología y patología marinas adquieren más vez, más relevancia en los modernos planes de estudios veterinarios. El ejemplo de las Escuelas de Veterinaria Norteamericanas se imparten enseñanzas especializadas sobre patología, y parasitología de los peces, ictiopatología, laboratorios ictiológicos.

El alejamiento de la veterinaria española del mar tuvo sus consecuencias, una orden de la subsecretraría de la Marina Mercante, sobre normas para establecimientos de piscicultura marina, en la que se dictamina que la parte técnica de las memorias requeridas para el otorgamiento de las concesiones, será firmado por un licenciado en Ciencias Naturales de entonces, Biológicas o Químicas, no se cita a los veterinarios.

La creciente importancia del mar en la alimentación argumenta la integración de los veterinarios en una especialidad cada vez mas importante y necesaria, dados los conocimientos que posee. Esto lo decía la prensa española hace muchos, muchísimos años.

Con el alborear del Siglo XX, la profesión Veterinaria entra en una gran evolución por la tracción mecánica, tracción en los transportes, motorización en el Ejército, y posteriormente mecanización en el campo.

La crisis de la equinocultura, la hipiatría, abrió nuevos caminos, sus perspectivas son grandes y estamos muy lejos de aquellas iniciales Escuelas de la Patología clínica equina, de aquellas Escuelas creadas por el écuyer y abogado Claude Bourgelat en 1762 en Lyon (Francia) y posteriormente en Alfort, creadas seguidamente en otras naciones, y entre ellas en nuestra patria en 1792, en Madrid, durante el reinado de Carlos IV, y con un sentido totalmente militar, y a la que siguieron las Facultades de Córdoba, Zaragoza en 1847, León en 1852 y Santiago de Compostela en 1882, y ultimamente otras Facultades de nueva creación Barcelona, Cáceres, Las Palmas, Lugo, Murcia y finalmente Valencia (Centro Universitario San Pablo CEU Veterinaria).

Se presenta en el transcurrir de los años un repertorio de actividades profesionales, con tal esfera de acción, que hasta nuestros más próximos antecesores pensarían utópica. En

todo estudio histórico, retrospectivo de una profesión, se requiere la distancia, la lejanía, sin la cual la perspectiva no es posible.

El veterinario no ha de ser, no es, ya lo sabemos, exclusivamente el médico de los animales, el zootecnista, encargado del fomento, explotación, y selección de nuestra ganadería, sino también el técnico que ampliando su campo de acción, interviene en la utilización de esos subproductos pecuarios que son la base de grandes industrias.

Qué lejos están también aquellos tiempos, en los que el Veterinario Inspector, se limitaba a declarar la salubridad de las carnes para el consumo natural, hoy, interviene en la frigorificación, en la congelación de las mismas, en las instalaciones termoquímicas de los grandes mataderos para la obtención de grasas y gelatinas, en las manipulaciones previas a las que son sometidos los intestinos del ganado para su ulterior aplicación, entre otras aplicaciones.

La ganadería es objeto de aprovechamiento industrial, con sus industrias conserveras, cárnicas, chacineras, de derivados de la leche, textiles, donde nuestra actuación como técnicos de la economía ganadera es imprescindible.

Indudablemente, el veterinario, es el verdadero técnico de la prevención de la salud del hombre. Hace cirugía experimental, en sus cátedras, centros hospitalarios y de investigación, los servicios veterinarios militares, también por su gran interés, y de aplicación para la especie humana, se está atentos al fenómeno emergente, a la emergencia y reemergencia infecciosa, prestigiosos epidemiólogos, epizootiólogos, lo enfocaron por su sentido de amenaza global de contagio favorecido por los modelos sociales, turísticos y culturales, y en los que la veterinaria ocupa un gran papel. Se habla no solamente de clínica y patología sino también de tecnología alimentaria, medio ambiente, del impacto ambiental y de acuicultura.

Sin embargo concretándonos a la acuicultura, la veterinaria estaba muy de espaldas al mar, y a la acuicultura fluvial también. Esos vertidos, esas aguas residuales en los ríos que afectan a la fauna de los mismos.

Hace muchos años asistíamos a un curso de inspección sanitaria de peces crustáceos y moluscos en el entonces Mercado Central de Pescados de Madrid, estaba situado en la Puerta de Toledo (hoy Centro Comercial) ya desaparecido , curso dado por los veterinarios, D. José María Sembi y D.Miguel Torrijos, y en el que se aprendía muy grandemente la diferenciación de especies, los caracteres organolépticos y que confería una gran autoridad al inspector veterinario en el cometido de su misión, evitando fraudes dado sus conocimientos zoológicos.

Recordamos que D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y que fue Director General de Sanidad, y un gran arabista, escribió que los Servicios de Pesca y Caza debían ser veterinarios, y que nuestra amplitud profesional, llegase a todos los sectores, donde la producción animal, permite una explotación, nuestro concepto decía, los animales son estudiados científicamente por la Zoología en el primer caso aparece el Zoólogo, en el segundo el Veterinario, y repetimos la explotación técnica, el "todo animal" compete profesionalmente al Veterinario, sea vaca, pez o insecto.

También nos manifestaba el profesor Doctor Veterinario, Jordano Barea, que la explosión demográfica hace que nos preocupemos en la biología marina, para aprovechar los productos marinos.

Recordamos las grandes campañas para revertir a nuestro sector científico, la zootecnia en todos los aspectos, la avicultura, la apicultura, la sericicultura, la cunicultura, solicitando que los servicios de caza y pesca, pasaran a la Dirección General de Ganadería.

Hoy el problema a saber, y que no hay que ignorar, es la influencia de la caza en la ganadería nacional, todo el ingente problema de reservorios, de gérmenes en el cual se va refugiando la epizootiología actual reside en los animales silvestres, los focos de glosopeda, de fiebre aftosa, en la cabra salvaje, las explosiones de rabia a partir de animales salvajes, de lirones, turones y otros roedores campestres, la difusión de cólera y peste aviares por aves silvestres, fiebre del Valle del Rif (hepatitis enzoótica), fiebre del Nilo que se propaga a través de los mosquitos y de los pájaros, las aves son reservorios para el mosquito, y las ovejas y otros rumiantes son el foco de contaminación en el caso del Valle del Rif, que puede ser transmitida a las personas, y desencadenar la muerte, y otros problemas epizoóticos son de puro cientifismo veterinario, se aconseja potenciar los servicios veterinarios para evitar futuros desastres, en un mundo cada vez más globalizado los sistemas de vigilancia sanitaria son vitales para detectar estas enfermedades lo antes posible y para elaborar planes que limiten los brotes, y así mismo la exploración cárnica de los animales venatorios.

Hablaríamos de la pesca fluvial, de la repoblación piscícola, de las epizootías pisciarias, de las piscifactorías, con todos sus problemas técnicos, sanitarios y económicos.

Hace años asistimos a un ciclo sobre Biología Marina, como becario, donde se trataron ampliamente sus aspectos científicos y prácticos, el primer curso Internacional de Biología Marina organizado por el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Granada, con la colaboración de la Mediterranean Association for Marine Biology and Oceanology con ayuda de la F.A.O.

El curso constituyó una manifestación científica de carácter internacional, de biología marina aplicada a pesquerías, siendo su principal objetivo, la adecuada preparación, su especialización, y a la vez despertar inquietudes referente a las ciencias del mar, a sus estudios biológicos, algunos aspectos básicos de la Oceanografía Biológica, productividad acuática, sobrepesca y subpesca, génesis de la tecnología, piscifactorías, auténticas granjas, agropecuaria marítima, cultivos de peces crustáceos y moluscos y la futura explotación del mar, tratándose la piscicultura en España, alimentación y cultivo y las consiguientes medidas profilácticas y terapéuticas para su mejor explotación.

Otro capítulo importante, lo concerniente a la Maricultura, cultivo de las especies marinas comestibles de interés comercial, con la puesta de progenitores, selección y mejoramiento de razas, con el mantenimiento de larvas para lograr ejemplares de rápido crecimiento y excelente calidad, existiendo gran cantidad de granjas, que llegan incluso a repoblar el mar en aquellos bancos diezmados.

Diversos autores hablan de la cría de peces, de la ostricultura, de la miticultura (mejillón) y de la astacicultura (cangrejos, el cangrejo rojo), de la fecundación artificial de los huevos de peces, de la evolución industrial de la acuicultura y que según Jiménez Sánchez, veterinario, alcanzó un gran nivel con una producción de ciento de miles de toneladas, y que es una verdadera ganadería.

No nos extendemos en estadísticas de las producciones de acuicultura marina, y de la continental, pero las cuales son muy importantes, pero en lo que respecta a la situación geográfica el número de piscifactorías son muy numerosas, entre otras, en Vascongadas, Cantabria, Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia, Región Valenciana, Cataluña, Baleares, Canarias y Ceuta, y que serían motivo de otros temas a desarrollar.

La evolución veterinaria, y la especialización imponen nuevas directrices, lo que no se puede es aferrarse al tradicionalismo del animal doméstico.

Decía el Dr. Carlos Luís de Cuenca y González-Ocampo, Catedrático que fue de la Facultad de Veterinaria de Madrid, que nosotros debemos aportar nuestro esfuerzo a la investigación de nuevos recursos biológicos, con un detallado análisis de los objetivos pecuarios y sanitarios.

D. Rafael González Alvarez, catedrático que fue de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, y que fue mi querido profesor, nos decía "lo que urge es organizar estudios, fomentar la investigación, no desdeñar ningún tema que se relacione con la vida y explotación de los animales, hay que salir a alta mar".

Hoy el campo español, como igualmente en otros países, ha sufrido una mutación en el vestigio de un mundo rural, clásico que desaparece, y se dirige a las ciudades. Clínicas de animales de compañía.

El profesor Ronald Hubscher, de Historia Contemporánea de la Universidad de París, en su libro sobre la Veterinaria en Francia, así nos lo hace saber y así nos lo manifiesta.

La creciente importancia del Mar en la alimentación y la orientación de los más modernos centros de formación veterinaria del mundo, son a nuestro juicio argumentos dignos de tenerse en consideración logrando la integración en todo su haber de nuestros veterinarios a estas disciplinas del mar, en una especialidad cada vez mas importante y necesaria por su gran amplitud, en su cuadruple aspecto zoológico, bromatológico, sanitario y patológico.

Sobre la pesca marítima y sobre la Biología Marina, expertos profesionales veterinarios han contribuido con interesantes publicaciones, en estos últimos y recientes años con precisiones y numerosos interrogantes que corresponden a la veterinaria en los planes de desarrollo, en los correspondientes horizontes que requieren reflexión.

La Piscicultura es el aspecto más conocido e importante de una ciencia reciente, la Acuicultura, y es una nueva rama de la Zootecnia. En una palabra, la Piscicultura constituye un nuevo capítulo de la ciencia zootécnica y puede considerarse como una verdadera rama, repetimos, de la explotación y cría animal.

La Piscicultura y la Ictiopatología están íntimamente relacionadas, consideraciones de sanidad humana justifican aún más la implicación de los veterinarios en estas materias.

En algunos países los productos piscícolas derivados de piscifactorías y de la explotación piscícola son ya inspeccionados por veterinarios y vigilando las Zoonosis que puedan transmitirse.

Vigilancia ictiosanitaria, e ictiotécnica, evitando la venta de los mínimos de tamaño exigidos, contribuyendo con ello a la riqueza piscícola fluvial, cumplir las épocas de veda, conocimientos científicos de los nombres para sus reclamaciones ya que una misma especie tiene diversos nombres, amplia sinonimia según los puertos y mercados, conocimientos también de la flora marina de aplicaciones alimenticias y algología.

Su preparación en anatomía, fisiología, patología, microbiología, parasitología, epidemiología epizootiología, cría y técnica de laboratorio y con los fundamentos de la práctica clínica de los animales, se puede todo ello aplicar en la ciencia piscícola.

Tecnología pesquera, higiene y sanidad del pescado (a bordo) en las lonjas, mercados de abastos, y en las fábricas conserveras y establecimientos al detalle por nuestro continuo y diario contacto.

Bacteriología en los parques costeros productores de moluscos expuestos a las contaminaciones de coli, welchi, eberth, salmonelas, y brotes epidémicos de fiebre tifoidea.

En algún litoral se pescan larvas de sardina con la consiguiente ruptura del ciclo biológico y de ahí nuestra labor inspectora impidiendo esto, a favor de esa naturaleza tan maltratada, procediendo con su decomiso en los lugares de venta.

Consideraciones, algunas de ellas en una conferencia por el profesor Dr. Ghittino, pronunciada hace bastantes años en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Como conclusión, me parece oportuno recordar a profesionales veterinarios muy competentes y expertos especialistas que desde tiempo inmemorial publicaron trabajos y tratados muy interesantes sobre los temas marinos anteriormente expuestos.

El Doctor Veterinario, D. José Luís Fernández Espinosa, sobre elementos de Biotecnia Marina y Pesquerías, y Patología Ictiológica; el Catedrático de Veterinaria, Dr. Rafael Sarazá, con su libro Biología Marina; el Dr. Veterinario, D. Benito Madariaga de la Campa, con un Tratado sobre Ostricultura en España y sobre Depuración de Moluscos; Manuel Sánchez Cascado y Martín Portugués, por su libro Bromatología Ictiológica; el Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Diego Jordano Barea, con el libro Enfermedades de los Peces, traducido del alemán; Dr. Erwin Amlacher, con Indicación a los veterinarios sobre dictámenes; Drs. Sanz Egaña, Bernabé Sanz, y Pascual Lorenzo y Pozo Lora, con sendos libros sobre Industrias de la Pesca. Igualmente, Miguel Angel Luque sobre "Meteorología y Oceanografía", Dr. Leopoldo Cuellar sobre "Inmunización en truchas", secundado por Fontanillas y Pérez Fuentes, y Cuellar sobre "Helicicultura" (del caracol), Dr. José Luis Jiménez sobre "Historia de la Acuicultura Fluvial y Marina", teniendo que señalar un curso sobre la Patología de los Animales Marinos Mamíferos en la Facultad de Córdoba y en la Facultad de las Palmas sobre Patología de las tortugas marinas y Clínica de cocodrilos, materias algunas de ellas tratadas en el VII Congreso de la Sociedad Española de Medicina Interna de Veterinaria, Profesor Joaquín Fiadeiro de la Escuela Veterinaria de Lisboa sobre "Concepto Actual de la Ciencia Veterinaria – su pasado, presente y futuro". Trabajos sobre el ciclo de Biología Marina del Dr. Manuel Moraleda Benítez, en Tribuna Veterinaria; Laboratorio Bioter sobre Cultivos Marinos y Cultivo de Truchas; el Dr. Hoschard, veterinario estudia las Parasitosis diversas, Tumores,Tuberculosis, Septicemia Gangrenosa de la Ballena, entre otras enfermedades de la ballena, y sobre transporte frigorífico. En las lonjas de tipificación por calidades como misión veterinaria confieren a esta ciencia una destacada postura, Revista Asociación Veterinaria de Higiene Bromatológica, "Tratado de la Ballena", caso de triquinosis; De Juana Sardón Eduardo, Tratado sobre Pescados, entre otros numerosos autores, el hombre es el hospedador definitivo de la tenia botriocéfalo cuya botriocefalosis produce graves anemias; y los Doctores veterinarios, Orós Montón y Torrente Pérez, de Las Palmas de Gran Canaria, estudian las causas de mortalidad de tortugas marinas con "Un manual de necropsia de tortugas marinas", con el propósito de ser útil sobre las causas de mortalidad en otras latitudes

Gran número de veterinarios han trabajado sobre especies marinas, la langosta, sobre el mejillón, sobre el bocarte o boquerón, sobre bacalao, y sobre depuración de moluscos.

Hemos de decir que los peces objeto de esta comunicación, padecen enfermedades de la misma naturaleza que los demás seres, esporádicas, infecciosas y parasitarias y preferentemente más por la contaminación de aguas residuales.

La Veterinaria Española está predestinada, dada su historia, a cumplir una misión en el mundo veterinario y ser portadora de sus realidades científicas y evoluciona como obligan los tiempos no anclándose en el pasado, sino con un futuro abierto a los aires del progreso.

Las producciones, repetimos, de Acuicultura Marina de peces, crustáceos y moluscos es muy importante y la Acuicultura Continental también lo es en diversas especies incluso del esturión, y también del cangrejo.

No nos extendemos más al objeto de no ampliar más, repito, el límite admitido, pero considero manifestar que la Oceanografía de gran trascendencia en nuestro campo profesional veterinario, preferentemente a los dedicados al control higiosanitario de la industria pesquera y de los subproductos de la misma que ensanchan el ámbito de las especialidades de nuestra carrera de las Ciencias Veterinarias, pero actualmente se habla de la mejora de los centros de acuicultura, el tratamiento colectivo de los efluentes, de la erradicación de los riesgos patológicos de las piscifactorías como parte de un plan de ordenación de las zonas costeras.

En el futuro, la influencia de la acuicultura en el medio ambiente será de importancia capital, con una serie de medidas de control de las posibles repercusiones.

Recientemente, según la revista "Información Veterinaria" del mes de marzo de 2002, por Consejo de Ministros se crea el Observatorio Nacional de Acuicultura para la potenciación de las actividades científicas, tecnológicas y empresariales del sector de la acuicultura en España, y cuyo Observatorio permitirá crear un importante lazo de unión entre el sistema científico-tecnológico español y el mundo empresarial.

El futuro se ha presentado multidisciplinar, las perspectivas son inmensas pero la realidad se presenta prometedora para las Ciencias Veterinarias.

España, país pesquero y consumidor tradicional de pescado, concede gran importancia a esta fuente alimentaria, y ante los problemas alimenticios que se puedan presentar, dice el profesor Castellá, son una alerta para conservar dichas fuentes, pudiera derivarse la celebración de unas Jornadas Científicas sobre la función de los diversos especialistas en una correcta explotación del mar, tema de gran interés veterinario.

BIBLIOGRAFÍA

"Biología Marina y Aprovechamiento de los Animales del Mar" por Dr. Veterinario, Rafael Sarazá. Un Tomo. 1958.

"Biotecnia Marina y Pesquerías". Dr. Veterinario. José Luis Fernández Espinosa. Boletín Laboratorio Syva, nº 20. Noviembre 1967

"Bromatología Ictiológica" Profesor Veterinario. Sánchez Cascado Martín-Portugués. Un Tomo. Año 1955.

"Ciclo de Conferencias sobre Biología Marina" por Manuel Moraleda Benítez. Revista Tribuna Veterinaria. Editada por Laboratorio Antibióticos. Año 1972.

"Concepto actual de la Ciencia Veterinaria" Prof. Joaquín Fiadeiro de la Escuela de Medicina Veterinaria de Lisboa. Traducido por Sánchez Hernando y Manuel Moraleda Benítez. Publicado Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo. Año 1951.

"Curso de Inspección de Peces, Crustáceos y Moluscos". Mercado Central de Pescados. Madrid. Octubre 1935.

"Curso Internacional de Biología Marina. Mediterranean Association for Marine Biology, and Oceanology". Facultad de Ciencias. Cátedra de Zoología. Universidad de Granada. En Málaga y Motril. Año 1971.

"Curso sobre Oceanografía Biológica": "Cultivos Marinos". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. Año 1979.
"Emergencia y Reemergencia Infecciosas". Conferencias. Catedrático Veterinario, Dr. Suárez Fernández, Guillermo. Instituto de España. Madrid. Marzo 2001..
"Historia de la Acuicultura en España" (Producciones, Estadísticas, Piscifactorías). Dr. Veterinario, José Luís Jiménez Sánchez. Referencia Ministerio de Agricultura y Pesca. Madrid.
"Manual de Necropsia de Tortugas Marinas". Doctores Veterinarios. Orós Montón y Torrente Pérez. Las Palmas de Gran Canaria. Publicado por el Cabildo. Año 2002.
"Sobre Servicios Estatales Veterinarios". Catedrático Facultad de Veterinaria de Córdoba. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Revista La Veterinaria Toledana. Nº 6. Segunda Epoca. Toledo.
"VI Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria". Valencia. Facultad de Veterinaria C.E.U. Comunicación del Dr. Manuel Moraleda Benítez. Noviembre 2001.
"VII Jornadas Científicas de Veterinaria Militar". Centro Militar de Veterinaria. Madrid. Comunicación del Dr. Manuel Moraleda Benítez. Mayo-Junio 2001.

Session F

VETERINARY HISTORIOGRAPHY

HISTORIOGRAFÍA VETERINARIA

COMMUNICATIONS

SESSION F: VETERINARY HISTORIOGRAPHY

CAMACHO MARTÍN DE LAS MULAS, I., GIL SÁEZ, J., VIDAL MASANET, A., CONTRERAS DE VERA, A: ***Instrumental de Albéitar de 1477, según un documento de inventario del Archivo de Protocolos Notariales de Córdoba*** 703

CAMACHO MARTÍN DE LAS MULAS, I., GIL SÁEZ, J., VIDAL MASANET, A., CONTRERAS DE VERA, A: ***Referencias de interés veterinario en las Ordenanzas medievales del Concejo de Córdoba (1435)*** 711

BEGOÑA FLORES OCEJO, FERNANDO CAMARERO RIOJA, JOAQUÍN SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO: ***Fuentes hemerográficas veterinarias de difusión local*** 719

CARLOS FLORES VARELA, MERCEDES PÉREZ MONTES: ***El fondo documental de la antigua Escuela de Veterinaria de Madrid (1792/1943)*** 729

M. A. MÁRQUEZ, M. RIPPA BONATI, A. LAFISCA, M. TURCHETTO: ***La bolsa de Fabricio, primera descripción en "De formatione ovi et pulli. Tractatus accurantisissimus", por Fabrizio d'Acquapendente (1612)*** 735

Mª ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ; GARCÍA LOBO, VICENTE; PUENTE FELIZ, GUSTAVO; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL: ***Un tratado de Albeitería del siglo XIV: Real Biblioteca de el Escorial***

JOSÉ ANTONIO MENDIZÁBAL AIZPURU: ***Aportación veterinaria a la bibliografía avícola española*** 747

LUIS MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS: ***Presentación del Plan Museológico del nuevo Museo de Veterinaria Militar: primera fase, 2006-2007***..... 755

ABDULLAH OZEN, ASKIN YASAR: ***Evaluation of old veterinary manuscripts in Islamic period*** . 763

JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, MARÍA JOSÉ ALONSO CANO: ***Libros de Albeiteria en la Biblioteca del Escorial*** 771

JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL VIVES VALLÉS, ÁNGEL SALVADOR VELASCO, JOAQUÍN SÁNCHEZ LOLLANO PRIETO: ***El Manual Elemental de Técnica Micrográfica" del Prof. Rafael González Álvarez, Catedrático de Veterinaria en Zaragoza, publicado en 1927*** 777

MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA: ***Estudio de Asturias Ganadera, revista de divulgación pecuaria (1934-1935?)*** 783

MANUEL RODRÍGUEZ PASCUAL: ***El arte pastoril a finales del siglo XVIII a través del relato de un naturalista francés y un albéitar español*** 789

JAIME ROJO VÁZQUEZ: ***Consideraciones sobre la prensa profesional veterinaria: la revista "Veterinaria Municipal"*** 797

MARGHERITA TURCHETTO, MAURIZIO RIPPA BONATI, ANDREA LAFISCA: ***"Et voilá: the chicken is served!"*** 803

ALBA VEGGETI, ELISABETTA LASAGNA: ***The Tables of Zootomy pen-made by Prof. (Antonio) Alessandrini*** 809

ASKIN YASAR, ABDULLAH OZEN: ***Evaluation of certain documents on attendance of the Ottoman state to international horse exhibitions in the 19th Century in terms of their relation to the history of Veterinary Medicine***..... 813

TESTAMENTOS E INVENTARIOS DE ALBÉITARES DEL SIGLO XV EN DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES DE CÓRDOBA

ALBEITARES' WILLS AND INVENTORIES FROM THE FIFTEENTH CENTURY FOUND IN NOTARIAL DEEDS IN CÓRDOBA (SPAIN)

Camacho Martín de las Mulas, I. [(1)], Gil Sáez, J. [(1)], Vidal Masanet, A. [(1)], Contreras de Vera, A. [(2)]

(1) Profesores de Enseñanza Secundaria. Geografía e Historia.
(2) Catedrático de Universidad. Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.

ABSTRACT

Three notarial deeds from the fifteenth century in Córdoba are studied. **Two of these documents dated in 1471 correspond to albéitares' wills and** both of them establish a number of secular and charity donations as it was a costum at that period of time. It is worth remarking that one of these wills is made by a testator when being healthy. The third document, executed in 1477, is the actual inventory of the albeitar and blacksmith Alfonso Rodríguez and his wife Beatriz García's properties. It gives us a detailed account of the movable and immovable items owned by them. The Document also makes references to aspects such as the clothes, the furniture, the houses. The whole description of all the properties let us know further information about their daily life as well as the tools used to practice his job (anvils, hammers, pliers, scalpels, etc…)

RESUMEN

Se estudian tres actas notariales del siglo XV de Córdoba. Dos de los documentos corresponden a testamentos de albéitares (1471), es de destacar que uno de ellos lo otorga sin estar enfermo y ambos establecen, como era la costumbre, una serie de mandas pías y profanas. El tercer documento es el inventario de los bienes de Alfonso Rodríguez, albéitar y herrador, y de su mujer Beatriz García, realizado en 1477. En él se hace una relación de todos los bienes muebles y raíces que poseía. Se detallan las ropas, mobiliario, dinero, enseres, tierras, casas, así como las herramientas y utensilios que le servían para practicar su oficio (bigornias, pujavantes, martillos de atarragar, tenazas, formadores, garabatos, herraduras, lancetas…)

INTRODUCCIÓN

La documentación notarial de Córdoba del siglo XV recoge numerosas actas de testamentos e inventarios de bienes. El testamento nos permite el estudio de las actitudes y sensibilidades espirituales del hombre y de la sociedad e incluso conocer aspectos determinados e íntimos de la vida privada. Nos proporcionan noticias sobre el testador,

nombre, oficio, filiación, domicilio, estado de salud, elección de sepultura… En ellos se detallan las mandas piadosas y profanas así como la declaración de herederos y albaceas. Una vez fallecido el testador, sus albaceas y herederos solicitan la intervención del escribano para que levante acta notarial del inventario de los bienes del difunto en presencia de testigos. En los inventarios se recoge con detalle el mobiliario, ropas, enseres de la casa, y en algunos se citan utensilios relacionados con el oficio que realizaba. La naturaleza de los bienes y su cantidad refleja la situación económica del propietario. El objetivo de este trabajo es el de obtener información sobre los albéitares cordobeses del siglo XV a partir de dos testamentos y un inventario de bienes que revelan aspectos de la vida cotidiana.

MATERIAL Y MÉTODOS

Hemos estudiado tres documentos notariales correspondientes a los años 1471 y 1477 conservados actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Dos de ellos son testamentos recogidos en la documentación notarial del siglo XV de Córdoba (1471-1475) estudiada por nosotros (Camacho Martín de las Mulas et al., 2005). En cuanto al tercer documento, es Córdoba de la Llave (1990) quien pone de manifiesto la existencia de esta acta notarial de 1477 que describe el inventario de los bienes de un albéitar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los dos testamentos de albéitares estudiados de 1471 se otorgan en los mismos términos que el resto de testamentos de la época (Camacho Martín de las Mulas 1986). De esta manera, Diego López, herrador, hijo de Gonzalo López, albéitar, vecino de la collación de San Nicolás de la Ajarquía, dicta sus últimas voluntades el 9 de abril de 1471 (AHPCO, PNCo Of 14 prot 7 cuad 12 fol 105r), sin estar enfermo (“*estando sano de cuerpo”)*, cosa poco usual en la época. Esto refleja una gran previsión, la partida a algún viaje o peregrinación, así como un progreso de las técnicas jurídicas hacia una valoración de la importancia del acta notarial (Chiffoleau, 1980). En los testamentos se especifica el estado de salud del testador y durante los siglos XV y XVI la mayoría lo hacían estando “enfermos del cuerpo y sanos de la voluntad”, dominando el peligro de muerte, será en el siglo XVII y sobre todo en el XVIII cuando se otorguen estando “sanos de cuerpo” (García Cárcel, 1984). Este herrador manda que lo entierren en

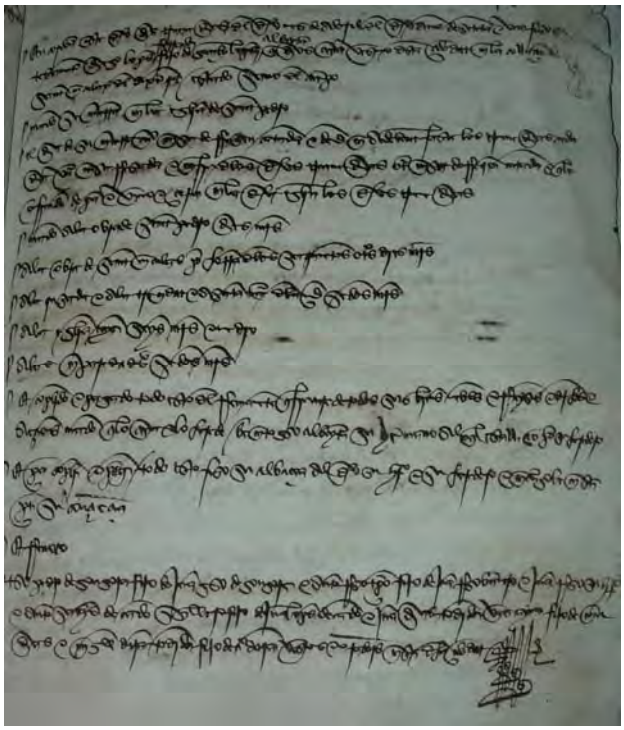

Figura 1. Testamento del albéitar Diego López (9 de abril de 1471). Imagen Cortesía Archivo Municipal de Córdoba (AHPCO, PNCo Of 14 prot 7 cuad 12 fol 105r).

la iglesia de San Pedro. A veces se elegía como lugar de enterramiento una iglesia o monasterio diferente a su parroquia, lo que ocasionaba un perjuicio económico para la misma que, después de haberse encargado del cuidado espiritual, se veía privada de los legados metálicos. Deja descritos los oficios litúrgicos que desea: "*una misa de réquiem cantada el día de su entierro, una rezada con ofrenda de pan, vino y cera durante nueve días, después otra misa de réquiem cantada",* como era la costumbre de la época. Determina diversas mandas piadosas y deja parte de su dinero a la iglesia, bien como limosna o para procurarse sus oraciones en beneficio de su alma. Estos legados son una constante y alcanzan casi uniformidad en todos los testamentos estudiados de la misma época:

"- a la obra de San Pedro 10 maravedís,

- a la de San Nicolás 10 maravedís, por honra de los sacramentos que ha recibido en ella,

- sendos maravedís a la Cruzada, monasterio de la Trinidad y al de Santa María de la Merced para ayudar a la redención de los cautivos,

- a la iglesia Mayor 6 maravedís y medio con objeto de alcanzar sus perdones e indulgencias,

- sendos maravedís a las emparedadas para que recen por su alma"

Sin embargo, no incluye una manda, que sí se hace en la mayoría de los testamentos de Córdoba, por la que se lega dinero y ropa a los pobres o a los hospitales y casas que se dedican a socorrer a éstos, para que recen por la salvación del alma. Una vez cumplido y pagado todo esto establece que el resto de sus bienes muebles y raíces, que no los especifica, los herede su hermano Benito González, albéitar, y lo nombra como su albacea. Firma el testamento ante el notario y diversos testigos.

Figura 2 . Testamento del albéitar Juan Ruiz de Cañete (20 de diciembre de 1471). Imagen Cortesía Archivo Municipal de Córdoba (AHPCO, PNCo Of 14 prot 7 cuad 9 fol 18r-19r).

El segundo testamento estudiado es del 20 de diciembre de 1471 (AHPCO, PNCo Of 14 prot 7 cuad 9 fol 18r-19r). Juan Ruiz de Cañete, albéitar y herrador, vecino de la collación de San Pedro, dicta sus últimas voluntades *"estando enfermo de cuerpo y sano de voluntad"*. La fórmula utilizada en el acta notarial de este testamento es diferente al anterior. Se inicia con una declaración de fe, pide el perdón y manifiesta el deseo de que su alma alcance la gloria del Paraíso. Manda que lo entierren en su parroquia, San Pedro, en la sepultura que él tiene. Ordena los mismos oficios litúrgicos que el anterior para el día de su entierro y los nueve días posteriores y establece las siguientes mandas piadosas:

"- A la iglesia de San Pedro, por honra de los santos sacramentos que ha recibido, 5 maravedís.

- Para ayudar a la redención de los

cristianos que están cautivos en tierras de moros deja 1 maravedí a la Cruzada, la Trinidad y Santa María de la Merced.

- A la obra de la Catedral 6 maravedís y 5 dineros con el fin de ganar sus santos perdones e indulgencias.

- A todas las emparedadas de la ciudad incluidas las de Santa María de las Huertas para que recen por su alma

- A la Santa Caridad de esta ciudad 5 maravedís

- A la obra de San Lázaro, San Antonio y al monasterio de Madre de Dios (se encargaban de socorrer a los pobres y huérfanos) dos maravedís a cada uno."

Una vez que él muera pide que le devuelvan a su esposa los 15.858 maravedís que recibió de su dote, también la nombra usufructuaria de todos sus bienes muebles y raíces. Establece como herederos del resto de sus bienes a sus nietos Juan, Antón e Inés, hijos de su difunto hijo Juan Ruiz y como albaceas a su mujer y a su compadre Alfonso. Al igual que el anterior firma el testamento ante testigos, muchos de ellos albéitares y herradores.

El tercer documento estudiado es un acta notarial fechada el 30 de enero de 1477 (AHPCO, 14116P cuad 1 fol 30r 33v) que recoge el inventario de los bienes del difunto Alfonso Rodríguez, albéitar y herrador, vecino en la collación de Santa Marina. Lo manda hacer su albacea Juan Rodríguez del Álamo, barbero, siendo los herederos de los bienes Antón, Martín, Pedro y García, hijos de Alfonso y de Beatriz García, también difunta. En él se hace una relación de todos los bienes muebles y raíces que poseía, se detallan las ropas, enseres, mobiliario, dinero, utensilios de su oficio de albéitar, las tierras, casas… Su estudio contribuye a conocer los enseres utilizados en la vida cotidiana así como las herramientas y útiles que le servían para practicar su oficio. Es parecido a otros inventarios de menestrales de la época, aunque en éste la relación de bienes es mayor lo que podría ser indicativo de una mejor situación económica.

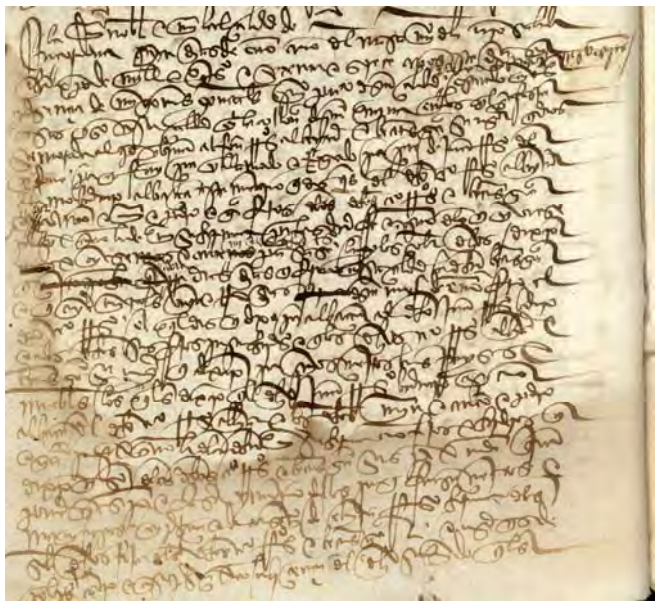

Figura 3. Documento de inventario de los bienes de un albéitar en 1477 (AHPCO, 14116P cuad 1 fol 29v). Imagen Cortesía Archivo Municipal de Córdoba

Bienes recogidos en el inventario:

Ropa:

Tres almadraques viejos con lana, una almadraqueja de antecama con paja, una alcatifa usada, un destajo colorado usado de estopa con su cordel, dos mantas blancas de cama viejas, una cercadura de estopa usada amarilla y colorada de seis piernas, otro destajo viejo colorado de cuatro piernas, tres almohadas viejas con lino blancas de lana, otra almohadas de lino blancas sin lana, una capa vieja pardilla, un sayo viejo de paño mayor ferrete, un bonete doblado morado viejo, una caperuza de lienzo, dos piernas de sábanas viejas una de estopa y

otra de lino, dos almohadas de estopa de suelo con lana y viejas, una saya vieja de paño mayor ferrete, unas tobajas de mano de estopa, unos manteles viejos de estopa, un mantillo viejo, cinco doblados de cama, un jergón de cama.

Muebles:

Dos bancos de cama, un bancal pintado ante la cama, un poyal usado, otro bancal pintado viejo, tres bancos de cama, un bancal blanco grande usado, un arca vieja en que comen, tres sillas de costillas sanas, quebradas y viejas, un banco de cama, un armario viejo, un cofre mediano pintado.

Dinero:

Cinco castellanos y medio de oro, un alfonsí de oro, tres enriques de oro, veintiún reales de plata castellanos.

Animales:

Un asno viejo con su albarda,

Otros enseres:

Un peso de pesar moneda con dos pesas mayores, dos zarzos, dos ripias de madera que eran de asiento, una espada vieja con su vaina, un cinto viejo blanco con su esquero, dos tijeras de cortar lienzo, una ballesta de madera con su polea, un carcaj con varetones, una estera de esparto usada, seis seras de esparto para enserar higos, dos canastas viejas, una adarga vieja, una sera de higo blanco, otra sera de higos, otra canasta vieja, tres redomas con sus vaseras, una sartén de hierro, dos candiles viejos con una candileja de cobre, una sarteneja de hierro, tres lanzas medianas con sus hierros, un cedazo, una fanega de linaza, un serón de esparto, dos cestas de mano, un asador viejo de hierro, un casquete viejo, dos tinajas mayores llenas de aceituna verde curtida , dos tinajuelas pequeñas llenas de aceite, otras dos tinajas pequeñas para vino, otra tinajuela pequeña para agua, un carrillo, dos zarzos de pasar higo, un tinajón viejo con sal, ocho maderuelos de aceituna, 140 mañas de lino majado e cosido poco mas o menos, cuatro ovillos pequeños de estopa cosida, cinco onzas de lino en pelo, siete canutillos de hilado cosido, tres madejas hiladas dos de estopa y una de lino, unas carduzas, un medio almud, un tocadero de lino basto para cardar, un cernadero viejo, tres espuelas viejas, una alcatara (alquitara) de plomo vieja con su sarteneja de cobre, una caldera de cobre vieja, un rastrillo, un hocino de segur yermo, un segur viejo, un azadón viejo, dos hierros de lanzas viejos.

Bienes raíces:

Un pedazo de olivar en la sierra de Córdoba, otro pedazo de oliva cerca de la ciudad en el pago del lanchar, otro pedazo de olivar y haza de tierra en el pago de la casilla los ciegos, una cuartilla de viña en el pago de la casilla los ciegos, una heredad de casas, viña, tierra, cañaveral e higueras en el pago de la pendolilla lindando con el río Guadalquivir, ciertas casas.

Herramientas y útiles:

Una bigornia de hierro de herrador, cuatro pujavantes, dos martillos, dos tenazas, dos martillejos de atarragar, una cajeta pequeña para los clavos, dos espuntadores de hierro, una "alforza" de hierro, 21 herraduras grandes y pequeñas, cantidad de 50 clavos de ferrador, una serilla de esparto que es de la dicha herramienta, dos puñales de hierro viejos, cuatro formadores de hierro, dos garabatos de hierro de sacar clavos, una bujeta chiquita de albéitar, dos escofinas de hierro, una cuchilleja de hierro, unas diez herramientas de hierro pequeñas del oficio de albéitar, una arqueta vieja pequeña con hierro viejo, una paleta de hierro, unos fuelles del oficio de albéitar con su canuto de hierro, dos tajadores, un huso de torno y un torno con su aro, un peso de palo con sus garabatos de hierro, un lancetero con tres lancetas del oficio de albéitar, un par de mordazas de palo del dicho oficio, dos aciales de palo, dos aros de hierro viejos, una escoda, otras doce escodas, una "azuela", dos cañivetes con cachas blancas con su vaina puesta, dos cuchillos de "engerir" con su vaina

Entre los útiles inventariados podemos encontrar algunos propios del oficio de herrador y otros propios de los albéitares, si bien en el s. XV en Córdoba aún no se diferenciaban ambos oficios entre sí (Camacho Martín de las Mulas et al., 2005). Por otra parte, aunque el oficio de albéitar y herrador en Córdoba estaba separado del de los herreros, tenían muchos puntos en común. Así, los herradores fabricaban sus propias herraduras y clavos y tenían instrumentos parecidos a los de los herreros de fragua que les permitían trabajar el metal y dar la forma adecuada a la herradura (Córdoba de la Llave, 1986) y durante siglos, como apunta Dualde (1977) las herramientas de los albéitares fueron muy rudimentarias y de carácter artesanal, por lo que continuaron fabricándolas los mismos albéitares en sus fraguas.

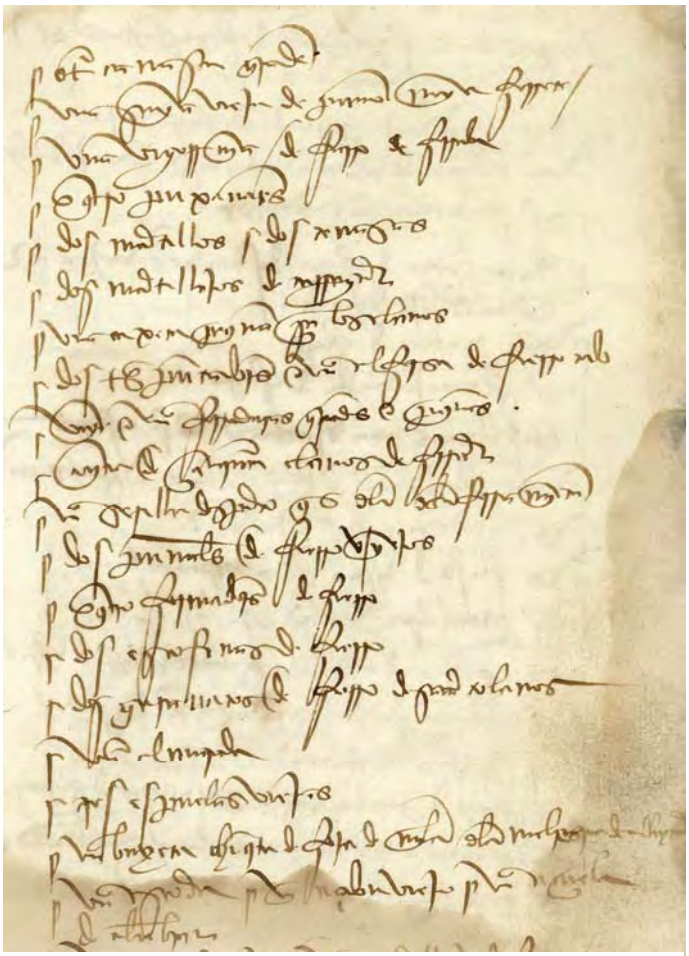

Figura 4. Inventario de los bienes de un albéitar en 1477, en el que se detallan herramientas del oficio (AHPCO, 14116P cuad 1 fol 31r). Imagen Cortesía Archivo Municipal de Córdoba

Tanto el fuelle como la fragua son el primer grupo de útiles empleados en la forja por los herreros y aunque no encontramos referencia a la fragua, sí que consta la existencia de "fuelles del oficio de albéitar". Entre las herramientas propias de los herradores encontramos una bigornia (yunque de dos puntas), un huso de torno y torno con su aro, pujavantes (pala de hierro acerado para recortar el casco) y formadores (similar uso que pujavantes), martillos y "martillejos de atagarrar" (trabajar el hierro para adaptar la herradura correctamente al casco), tenazas, garabatos (para extraer clavos), escofinas, escodas (herramientas en forma de martillo, con corte en ambos lados), herraduras, clavos, etc. Otro grupo de instrumentos son más propios del oficio de albéitar, como "un lancetero con tres lancetas" para sangrías, o una bujeta pequeña de albéitar (caja pequeña, posiblemente para guardar material delicado o tratamientos) o las "diez herramientas de hierro pequeñas del oficio de albéitar", que no son descritas. Además de las sangrías, una de las intervenciones quirúrgicas más habituales eran las cauterizaciones (Dualde, 1977) como se destaca en el capítulo V del Libro de Albeitería de Francisco de la Reina de 1547, y es posible que algunos de los instrumentos aludidos fueran utilizados para tal fin. Por último también aparecen elementos comunes a ambas actividades como mordazas o aciales para

inmovilizar a los équidos o diversos tipos de cuchillos o similares (tajadores, cañivetes o cuchillos de "engerir").

En esta relación de bienes no aparece ningún libro de albeitería, aunque en las casas de los maestros albéitares eran frecuentes (Vives, 2005). El interés de estos libros para los albéitares queda demostrado la existencia de un acta notarial de 1471 (Camacho Martín de las Mulas et al., 2005), que trata sobre la recuperación de un libro de albeitería "con unas cubiertas coloradas".

AGRADECIMIENTOS

Al Archivo Histórico Provincial de Córdoba, por las facilidades concedidas para el estudio de los documentos originales y al Profesor González Arce por la ayuda prestada en la trascripción del documento del inventario.

REFERENCIAS

Camacho Martín de las Mulas, I. (1986). Aportación a la vida cotidiana de Córdoba a través de los Protocolos Notariales (1471-1475). Tesina de Licenciatura. Universidad de Córdoba. 1002 páginas.

Camacho Martín de las Mulas, I., Gil Sáez, J. Vidal Masanet, A. y Contreras de Vera, A. 2005. Albéitares y herradores en los protocolos notariales de Córdoba (1471-1475). Libro de actas del XI Congreso de Historia de la Veterinaria. 229-236. Murcia, Octubre 2005.

Córdoba de la Llave, R., 1990. Capítulo III. Industrias del metal y de la madera. En "La industria medieval de Córdoba". Ed. Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba.

Chiffoleau, J. 1980. *La comptabilité de 1º au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans region d'Avignon à la fin du Moyen Age (vers 1320-vers 1480). Ecole Française de Rome, Palais Farnése.* Paris.

Dualde Pérez, V., (1997). Historia de la Albeytería Valenciana. Cap II Ordenanzas de los Gremios de Albéitares. 49-67. Ed. Ayuntamiento de Valencia.

García Cárcel, R. 1984. La muerte en la Barcelona del Antiguo Régimen (Aproximación metodológica). Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. "La documentación Notarial y la Historia II". Universidad de Santiago de Compostela, pp 115-123.

Vives Vallés, M. A. (2005). La antigua carrera de albéitar en España. Libro de actas del XI Congreso de Historia de la Veterinaria. 71-82. Murcia, Octubre 2005.

REFERENCIAS DE INTERÉS VETERINARIO EN LAS ORDENANZAS MEDIEVALES DEL CONCEJO DE CÓRDOBA DE 1435

VETERINARY REFERENCES IN THE MEDIEVAL BYLAWS OF THE CÓRDOBA COUNCIL IN 1435

Camacho Martín de las Mulas, I. [(1)], Gil Sáez, J. [(1)], Vidal Masanet, A. [(1)], Contreras de Vera, A. [(2)]

(2) Profesores de Enseñanza Secundaria. Geografía e Historia.
(2) Catedrático de Universidad. Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.

ABSTRACT

The bylaws (so called "ordenanzas") in the town council of Córdoba dated in 1435 contain many references with great interest from a veterinary point of view. It is quite remarkable the importance of horseshoes in the medieval town, for this reason the supply, price and quality of those are completely guaranteed. The weight of horseshoes and that for mules and donkeys are regulated and so as the nails used to shoe. It is clearly forbidden to take the horseshoes and nails out of the council of Córdoba. The butcher's activity has got and special regulation in those local bylaws. The council also establishes a number of rules referred to the handling of meat, the slaughter of animals and even the cleaning of the butcher's shops. The fines which must be paid if rules are not carried out are specified. It is also controlled some important aspects concerning with the sale of fish and milk.

RESUMEN

Las Ordenanzas municipales de Córdoba de 1435 contienen numerosas referencias de interés veterinario. Destaca la importancia que para la ciudad medieval tenían las herraduras, por lo que quedaba plenamente garantizado su suministro, precio y calidad. Se regula el peso de herraduras caballares, mulares y asnales, así como los clavos de herrar y la prohibición el sacar del término del Concejo de Córdoba herraduras y clavos. La actividad de los carniceros es también objeto de una regulación especial en estas ordenanzas municipales. El Concejo establece normas que hacen referencia tanto a la manipulación de carnes, sacrificio de animales como a la limpieza de las carnicerías, especificándose las penas que han de pagar por su incumplimiento. También se regulan algunos aspectos relacionados con la venta del pescado y la leche.

INTRODUCCIÓN

El 23 de Junio de 1435, el Cabildo de la ciudad de Córdoba aprobó las Ordenanzas del Concejo. El cuaderno de ordenanzas presentado a los capitulares fue redactado por el corregidor de Córdoba Garci Sánchez Alvarado por encargo del concejo, aunque es posible

que fuera una iniciativa del propio corregidor (González Jiménez, 1975). Dicho documento supone la codificación más antigua de leyes municipales cordobesas que se conocen, ya que las ordenanzas anteriores de las que se tienen referencias (las de Alfonso XI de 1347, o las recopiladas en tiempos de Enrique III, 1403) no se han conservado (González Jiménez, 1975). Estas Ordenanzas hacen referencia sólo a algunos aspectos de la gobernación de la ciudad como es el almotacenazgo, alguacilazgo, mayordomazgo, rentas de sobre la ventas de los paños, abastecimiento de sal fabricación del jabón (almonas) y rentas de la almotacía (González Jiménez, 1975). En 1457 estas Ordenanzas fueron revisadas aunque no sufrieron una modificación sustancial, sólo se cambiaron algunos capítulos. Más tarde, en 1468, Enrique VI ordena que se cumplan estas Ordenanzas. Estos textos legales son muy interesantes ya que nos permiten conocer aspectos de la vida interna de los concejos medievales y además son un complemento documental para el estudio de aspectos de la actividad laboral de la ciudad de Córdoba en el siglo XV. Este trabajo se ha diseñado con el objetivo de buscar en las ordenanzas municipales cordobesas de 1435 referencias a la normativa laboral por la que se regían los albéitares o herradores cordobeses en la primera mitad del s. XV, así como otros aspectos de interés veterinario que pudieran estar contenidos en las mismas.

MATERIAL Y MÉTODOS

Hemos revisado las Ordenanzas municipales de 1435. Las fuentes utilizadas han sido el texto de dichas Ordenanzas que se han conservado en una copia de principios del siglo XVI y están recopiladas en el Libro Primero de las Ordenanzas (f 1rº-46vº) en el Archivo Municipal de Córdoba. Estas Ordenanzas, así como otras posteriores, están escritas en una cuidada letra redonda de privilegios, a dos columnas con los epígrafes en tinta roja. El hecho de haber publicado González Jiménez (1975) el contenido completo de las mismas nos ha permitido y facilitado su estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En las ordenanzas municipales de 1435 aparecen varias referencias a la actividad profesional de herradores y herreros y es además destacable la mención de determinadas normas, bajo la responsabilidad de almotacenes y mayordomos, relacionadas con la inspección de los alimentos, sobre todo las carnes. La primera referencia a aspectos profesionales de los herradores aparece en el folio 24r, y continúa en el 24v (figura 1)

Ferreros y ferradores

Otrosy ordenamos e mandamos que fagan los ferradores e ferreros las ferraduras cauallares que pesen cuarenta e tres ferraduras veynte e dos libras; e sy más ferraduras oviere en el dicho peso, que por cada vna peche doze mrs. al mayordomo

Ferreros y ferradores

Otrosy, que en sesenta e dos ferraduras mulares aya veynte e dos libras; e sy más ferraduras oviere en el dicho peso, que por cada vna peche dos mrs .al mayordomo.

Ferreros e ferradores

E que ciento cinco ferraduras asnares que pesen veynte e vna libras e sy mas ferraduras oviere, que peche por cada vna doze mrs. para el mayordomo.

Clauos de ferrar

En el ciento de los clauos de herrar que aya doze onças, so la dicha pena por cada dos clauos que aya de más; e todo esto del ferraje que lo vean e requieran los fieles a menudo con el mayordomo por que pase como deue e el pueblo sea guardado de daño

La fabricación de herraduras era compartida tanto por herreros como por herradores como se expone en las Ordenanzas. Una buena parte del herraje utilizado en Córdoba, como en otras ciudades, procedía del País Vasco, era de buena calidad y muy apreciado, pero es la producción local la que abastecía la mayor parte de la demanda de la ciudad (Córdoba de la Llave, 1990). Se consideraba un producto de primera necesidad y estas ordenanzas regulaban algunos aspectos relacionados con su calidad y su carácter de producto prioritario para la economía de la ciudad. Las Ordenanzas regulan claramente el peso de cada tipo de herradura (caballar, mular y asnal). Así, 22 libras es el peso que deberían tener 43 herraduras caballares y 62 herraduras mulares, mientras 105 asnales, deben pesar 21 libra. Si no se observa este peso, herreros y herradores tendrían que pagar al mayordomo una pena estipulada en doce maravedís para las caballares y asnales, y dos para las mulares. Las Ordenanzas también regulan el peso de los clavos de herrar, así 100 clavos de herrar deberían pesar doce onzas (f 24rº-vº). Los fieles y el mayordomo vigilaban que se cumpliera el peso establecido. El control que el Cabildo ejerce sobre la producción del herraje, la importación de herraje vizcaíno, así como la obligación que tienen los herreros de abastecer a la ciudad de herraduras antes que realizar cualquier otra herramienta, so pena de cárcel, o la prohibición, bajo multa, de sacar del término del Concejo de Córdoba herraduras o clavos de herrar (f 27 rº 1ªc) (Figura 2), son indicativos de un déficit en la industria del herraje en el siglo XV en esta ciudad (Córdoba de la Llave, 1990).

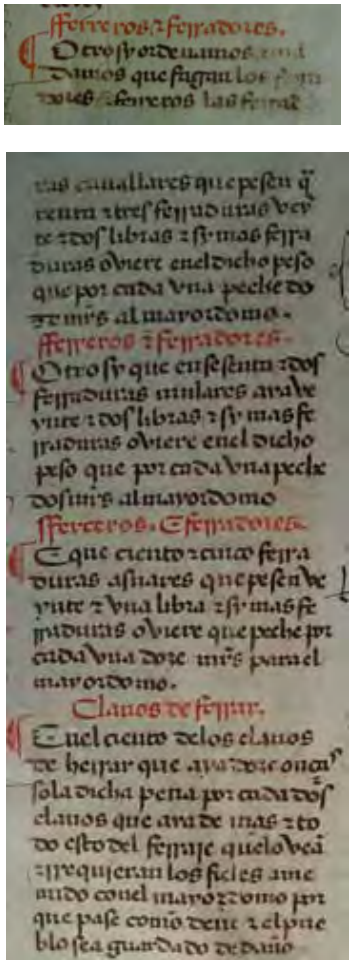

Figura 1. Primera referencia a aspectos profesionales de herradores y herreros en las ordenanzas de 1435 en las que se regula el peso de las herraduras caballares (Ordenanzas del Concejo de Córdoba de 1435.Archivo Municipal de Córdoba, Libro Primero de las Ordenanzas f. 24 rº-vº).

Ferreros e ferradores

Otrosy ordenamos e mandamos que los ferreros en sus fraguas fagan tantas herraduras que abasten a la ciudad ante que fagan otra obra, et sy non cualquier que labrare otra herramienta syn labrar ferraduras, que los fieles que los fagan echar en la cárcel

Por último, las Ordenanzas hacen referencia a la existencia de un coto al precio de las herraduras, aunque el Cabildo de Córdoba no estipula el precio de venta como lo hace el de Murcia (Camacho Martín de las Mulas et al., 2005). También se establecen mecanismos de inspección por parte de los mayordomos para verificar el peso de las mismas (f 27 rº 2ªc) (Figura 2). La regulación de las herraduras y el herrado ha sido una constante en la legislación medieval, hasta que fueron unificadas para todo el reino por los Reyes Católicos en la Pragmática fechada en Granada el 22 de marzo de 1501 (Sanz Egaña, 1941). Esta Pragmática menciona el peso que tradicionalmente tenían las herraduras y establece el que

deberán tener en adelante, aunque ésta tuvo que ser corregida por otra posterior (3 de septiembre) al reconocer la existencia de errores en el peso tradicional (Sanz Egaña. 1941). De la comparación de estos datos podemos comprobar que el peso de las herraduras establecido por las Ordenanzas cordobesas era notablemente inferior (entre la mitad y un tercio) del peso tradicional recogido en la Pragmática de 1501 y el regulado por ella.

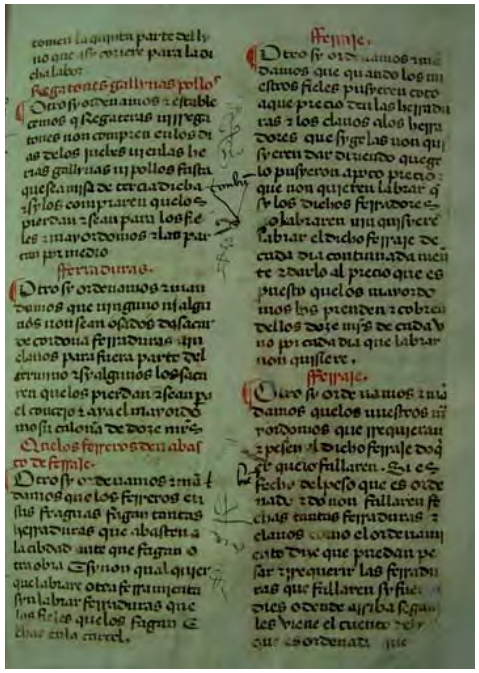

Figura 2. Obligación para los herreros de abastecer de herraduras a la ciudad de Córdoba antes de fabricar otra herramienta, so pena de cárcel; prohibición de sacar del término herraduras; referencia a la existencia de un coto al precio de las herraduras y mecanismos de inspección para verificar el peso de las mismas (Ordenanzas del Concejo de Córdoba de 1435. Archivo Municipal de Córdoba, Libro Primero de las Ordenanzas f. 27 r°)

Tabla 1. Peso en libras de una docena de herraduras, según lo recogido por Sanz Egaña (1941) en la pragmática de los Reyes Católicos de 1501, y lo expresado en las ordenanzas cordobesas de 1435

	Peso Tradicional	Pragmática de 1501 (22 de marzo)	Rectificación (3 de septiembre)	Ordenanzas Cordobesas (1435)
Caballar	13 (valadi)	15,5 (hechiza) 13 (valadi)		6,1
Mular	12 (valadi)	15,5 (hechiza) 10 (valadi)	12 a 13	3,7
Asnal	12 (valadi)	10 (valadi)	14	2,5

Otros aspectos de interés veterinario contenidos en la Ordenanzas del Concejo de Córdoba de 1435 son los relativos al control (inspección) de los alimentos, especialmente la carne. Algunas actividades actualmente desempeñadas por los inspectores de mataderos estaban ya esbozadas en estas Ordenanzas y eran desempeñadas por almotacenes (fieles), y mayordomos. El almotacén tenía bajo su responsabilidad la vigilancia del mercado, la inspección de pesas y medidas así como lo referente a la limpieza de calles, plazas, carnicerías, pescaderías, muladares y otros lugares públicos y actuaba en nombre del Concejo en calidad de "fiel" (González Jiménez, 1975). Sobre el mayordomo del Concejo de Córdoba recaía la tarea de inspeccionar determinadas actividades profesionales como la de herradores, herreros y carniceros. Su actividad tenía un objetivo recaudatorio mediante la imposición de multas por incumplimiento de las normas y, en opinión de González Jiménez (1975), sus

competencias se ampliaban más de lo tradicional, absorbiendo parte de las funciones del almotacén, por ejemplo, la limpieza de la ciudad. Muchas de las normas reguladas en las Ordenanzas tenían más relación con el fraude y la recaudación de impuestos que con la vigilancia de la salud pública, aunque en las disposiciones que emanan de estas ordenanzas podemos establecer cierto paralelismo con lo que hoy correspondería a la responsabilidad de un veterinario inspector de mataderos.

Estaba prohibido el sacrificio de animales fuera de las carnicerías. Se sabe que en Murcia esto ocasionaba ciertos problemas de salubridad a los vecinos, tanto es así que en 1473 el Concejo cierra con ladrillos los pilares de las carnicerías y finalmente en 1493 construye un matadero alejado de la población y prohíbe matar carne en el lugar de venta (Marín García, 1987). Lo que si se permitía en Córdoba es la matanza domiciliaria para consumo particular, e incluso los particulares podían vender el tocino salado a "*ojo*", al contrario que los carniceros que tenían que pesarlo según la norma del Concejo (f9vº 1ªc; f 32 rº 1ªc). De igual manera no se permitía la venta de carne de cerdo en adobo ya que se vendía sin pesar fuera de las carnicerías (f 28vº 2ªc-29rº 1ªc). Los carniceros no podían matar, despiezar ni vender la carne en sus casas (f 30vº 2ªc). Para evitar el robo de ganado con destino a las carnicerías, las reses que iban a ser sacrificadas debían entrar de día, y "*non de non"* y los carniceros están obligados a hacer saber el ganado que compran y a quién lo compran para que los fieles lo puedan registrar en sus libros (f 29vº 2ªc-30rº 1ªc). El Concejo se interesa por el abastecimiento de los productos alimenticios básicos para la población, principalmente la carne, procura garantizar el ganado destinado al consumo y dicta normas que eviten la *"mengua"* de los carneros, prohibiendo el sacrificio de los corderos (f 29 vº 2ªc) y cabritos de menos de un mes (f 31rº 2ªc-31vº 1ª c). Los carniceros no pueden revender el ganado, excepto para bodas o cofradías (f18rº 2ªc). Los cueros de los bueyes y otras reses mayores sacrificadas debían mantenerse hasta medio día para que los "fieles" los registren en los libros y no haya "*encubierta*" alguna (f 31 rº 1ªc) y queda prohibido que los carniceros curtan cueros (f26rº 2ªc) ni que compren cueros vacunos "*en pelo*" (f 30vº 2ªc-31rº 1ªc).

Los carniceros estaban obligados a matar los animales en el corral de la carnicería, no en su casa ni en otra parte (f18rº 1ªc; f 32 rº 1ªc) para que no cayera sangre ni estiércol en la calle (f 32rº 1ªc) y se prohibía el arrojar cráneos y otros huesos a la calle (f 29 rº 1ªc). Igualmente se contemplaba la prohibición de *"hynchar"* las reses (f 32 rº 1ªc) que entendemos que corresponderá a la prohibición de insuflar subcutáneamente aire para facilitar el desollado antes de faenar la canal, prohibición vigente en la actualidad. La regulación que obliga a mantener limpia la calle es una norma recogida en varios capitulos de estas Ordenanzas (f17vº 2ªc;f 29 rº 2ªc; f 29vº 1ªc; f 31 vº 2ªc). Así, los carniceros tenían que limpiar ("*mondar*")diariamente los huesos, recogerlos en canastas en un rincón del corral donde se matan las reses y echarlos fuera de la ciudad todos los miércoles y viernes (f 29 rº 2ªc). La limpieza de los huesos que cayeran de la carnicería a la calle o plaza, hay que hacerla de forma semanal, así como de los corrales donde se matan las reses y las tablas de la carnicería (f17vº 2ªc). Específicamente se regula que la sangre de las reses no puede dejarse en las carnicerías *para que estas estén limpias y no quede hedor ni suciedad* (f 31 vº 2ªc). Aunque quedaba prohibido entrar a caballo en las carnicerías, esta norma se fundamentaba en razones de seguridad para las personas y no en la salud pública (f 30rº 1-2ªc).

Con el objetivo de tener abastecida la ciudad podía venderse la carne del día anterior sin incurrir en falta, la carne que sobrare el domingo, que la venda el lunes, e del lunes, martes; e de miércoles, juebes; et la del juebes, el sábado… (f 8vº 1ªc). Quedaba expresamente prohibido "mezclar las carnes buenas con las malas" (f 30rº 2ªc, f 30vº 1ª-2ªc), ni tampoco se permitía la mezcla de carnes de diferentes especies, estando los carniceros obligados a vender por separado, y a su precio, cada una de ellas (f 9vº 1ªc; f 29rº 1ªc). Como excepción destaca la posibilidad de vender mezclada carne de vaca con la de buey siempre que sean bueyes de los labradores de Córdoba y su término. (f 18rº 1ªc). La carne de animales que han escapado al sacrificio obligatorio en las carnicerías no podía venderse en las tablas de éstas, salvo que se especificara su procedencia (saluo fuera por "mortezina") (f 29 rº 2ªc). Los carniceros estaban obligados a despachar la carne expuesta y no pueden obligar a los compradores a la adquisición selectiva de un tipo u otro de carne (f 29vº 1ªc). Por último, el incumplimiento de cada una de las normas llevaba consigo el pago de una multa estipulada específicamente en cada capítulo.

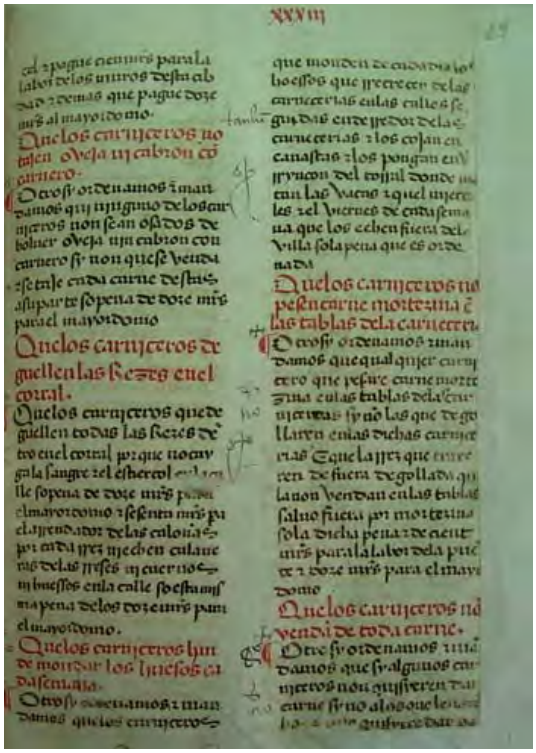

Figura 3. Ordenanzas relativas a los carniceros, por la que se regula la venta separada de carne de diferentes especies, la obligatoriedad de sacrificar las reses en el corral de la carnicería, la limpieza de los huesos cada semana, la prohibición de vender carne mortecina y la venta selectiva (Ordenanzas del Concejo de Córdoba de 1435. Archivo Municipal de Córdoba, Libro Primero de las Ordenanzas f. 29 rº)

En un estudio realizado por González Arce sobre el gremio de carniceros de Sevilla en el s. XV se ponen de manifiesto varios aspectos que coinciden con la norma cordobesa estudiada, como la prioridad fiscal de las inspecciones, el control de los pesos y medidas de la carne por parte de los almotacenes y fieles, la prohibición de vender tanto carne a "ojo" como en las casas particulares, el sacrificio de los animales en las carnicerías, el hinchado de las reses para el desuello, la limpieza semanal de las carnicerías, la prohibición de vender carne mezclada de diferentes especies o que se encuentre en mal estado ("mortecina o hedionda"). Por otra parte, en los documentos estudiados por González Arce (2006) aparecen referencias concretas a las características de la fabricación de embutidos (lomos, longanizas y morcillas) aspectos que no son mencionados en las ordenanzas cordobesas de 1435.

Estas Ordenanzas de 1435 regulan otros aspectos relacionadas con la inspección de alimentos como el pescado o la leche. Era obligatorio vender el pescado fresco directamente en las plazas habituales, y no a intermediarios (*regatones o regateras*) (f 32vº 2ªc), se vigilaba la ausencia de agua en las artesas de quienes venden pescado cecial a peso (f 35 vº 2ªc, f,36rº 1ªc) y se procedía al decomiso del pescado obtenido con torvisco u otros métodos "*ponçoñosos*"… *sy non qual quier que lo fziere que pierda el pescado e sea para los pobres de la carcel e que lo echen en la carcel vn mes e que aya el mayordomo su caloña de doze marauedis*.(f 24vº 2ªc, f

25rª 1ªc). Por último destacamos la prohibición de añadir agua a la leche o vender leche que alterada (f 8rº 1ª-2ªc): "*Qual quiera que echare agua en la leche que vendiere/ o vendiere maçada por pura, páguele doze mrs por qual quiera dello*".

Si importante son las Ordenanzas municipales para conocer el control que los Concejos ejercían sobre las actividades laborares de la ciudad, aún lo son más las Ordenanzas gremiales ya que constituyen la normativa fundamental por la que se regía cada corporación permitiéndonos conocer con detalle su funcionamiento.

Las Ordenanzas gremiales de albéitares y herradores de la ciudad de Valencia, documentadas por Dualde (1997), datan de 1298 y son las más antiguas que se conocen. Sin embargo dichas Ordenanzas tenían un carácter religioso y benéfico, al igual que las posteriores de 1329, por lo que los albéitares valencianos tendrán que esperar hasta 1483 para disponer de una norma que regule los aspectos profesionales (Dualde, 1997). En el estudio realizado por nosotros sobre protocolos notariales cordobeses del siglo XV (Camacho Martín de las Mulas et al., 2005), en algunos documentos notariales (cartas de examen) se especificaba que los albéitares se comprometían a *"guardar las ordenanzas e la honra de los albeytares",* lo que presupone la existencia de una normativa gremial por la que se regían los albéitares de Córdoba que aún no hemos localizado y cuyo estudio sería de sumo interés.

AGRADECIMIENTOS

Al Archivo Municipal de Córdoba, por las facilidades concedidas para la consulta de los Libros de Ordenanzas.

REFERENCIAS

Camacho Martín de las Mulas, I., Gil Sáez, J. Vidal Masanet, A. y Contreras de Vera, A. 2005. Albéitares y herradores en los protocolos notariales de Córdoba (1471-1475). Libro de actas del XI Congreso de Historia de la Veterinaria. 229-236. Murcia, Octubre 2005.

Córdoba de la Llave, R., 1990. Capítulo III. Industrias del metal y de la madera. En "La industria medieval de Córdoba". Ed. Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1990.

Dualde Pérez, V., (1997). Historia de la Albeytería Valenciana. Cap II Ordenanzas de los Gremios de Albéitares. 49-67. Ed. Ayuntamiento de Valencia.

González Arce, J.D. (2006) El gremio de carniceros de Sevilla y la fiscalidad sobre la venta de la carne (siglos XIII-XV). *Historia Instituciones Documentos (En prensa).*

González Jiménez, M. (1975). Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435). *Historia Instituciones Documentos (2): 189-316.*

Marín García, Mª A. (1987) Las carnicerías y el abastecimiento de carne en Murcia (1450-1500). *Miscelánea Medieval Murciana* (14):49-99.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS VETERINARIAS DE DIFUSIÓN LOCAL

MINOR DIFFUSION SPANISH VETERINARY HEMEROGRAPHIC SOURCES

Begoña Flores Ocejo[1], Fernando Camarero Rioja[2] y Joaquín Sánchez de Lollano Prieto[1,3].

[1]*Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM, Madrid. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.*
[2]*Asociación Vasca de Historia de la Veterinaria.*
[3]*Correspondencia: Historia de la Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria, UCM. Carretera de La Coruña s/n, 28040-Madrid*
jsdelollano@vet.ucm.es

SUMMARY

The Spanish veterinary historiography, in the search of sources, resorts insistently to a reduced periodic publication range. According to the consulted publication, more importance to professional or scientific aspects is granted, or they centre on opinion or information articles. When it is tried to study a personage of local interest or to contrast at national level the repercussion of a veterinary topic, there is at disposal a not despicable set of publications of smaller rank, characterized by their limited or noticeably local diffusion. In good part of these publications, the duration is very brief or they are of a much limited print run. Here we expose the list of the sources we have located classified in groups: by organization that publishes it and by scope. We emphasize publications of educational or research institutions, annals and magazines of professional veterinary organizations and those published by the first veterinary scientist-professionals associations; magazines of certain diffusion but without reaching national diffusion (*La Veterinaria Catalana, La Veterinaria Andaluza, La Veterinaria Manchega, El Veterinario Extremeño*, etc.) the ones published in conjunction with other professions (*Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria*) or with more general approach (*Agrícola-ganadero, El Progreso Agrícola*). The publications of veterinary students, bulletins and magazines of specific veterinary groups (Veterinary Holders, the Military, etc.) are also included. Although the value as historiographic tool is very changeable, its consultation sometimes provides some articles of outstanding veterinarians with data of interest when approaching with rigour professional and scientific aspects.

RESUMEN

La historiografía veterinaria en la búsqueda de fuentes recurre insistentemente a una reducida gama de publicaciones periódicas. Según la publicación se concede más importancia a aspectos profesionales, científicos

o se centran en artículos de opinión o de información. Cuando se pretende estudiar un personaje de interés más local o contrastar a nivel nacional la repercusión de un tema veterinario se dispone de un no despreciable conjunto de publicaciones de menor rango. Se caracterizan por tener una difusión reducida o marcadamente local. En buena parte de estas publicaciones la duración es muy breve o bien son de una tirada muy reducida. Se expone el listado de las fuentes que hemos localizado. Se incluyen en grupos: por entidad que publica y por ámbito. Destacamos las publicaciones de instituciones docentes o de investigación, los anales y revistas de colegios veterinarios y las editadas por las primeras asociaciones científico-profesionales veterinarias. Las revistas de cierta difusión pero sin llegar a la nacional *(La Veterinaria Catalana, La Veterinaria Andaluza, La Veterinaria Manchega, El Veterinario Extremeño, etc.)* las editadas en conjunción con otras carreras (*Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Revista de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria*) o de enfoque mas general (agrícola-ganadero, *El Progreso Agrícola*). Se incluyen asimismo las publicaciones de escolares veterinarios, boletines y revistas de colectivos veterinarios específicos (Veterinarios Titulares, Militares, etc.). Si bien el valor como herramienta historiográfica es muy variable su consulta a veces proporciona artículos de veterinarios destacados con datos de interés al abordar con rigor aspectos científico-profesionales.

Si bien la mayoría de citas referentes a publicaciones periódicas veterinarias se centran en una docena escasa de títulos existe un amplio repertorio hemerográfico con una difusión más limitada. Este conjunto de publicaciones periódicas veterinarias de menor rango, que denominamos de difusión local, resultan del máximo interés al estudiar un personaje veterinario o una institución de interés más local o al querer contrastar a nivel local la repercusión de un tema veterinario.

Su difusión es más reducida que las conocidas referencias y en algunos casos es marcadamente local. Esto último unido a que en buena parte de estas publicaciones la duración es sumamente escasa o bien son de tirada muy reducida hace muy complicada su consulta. De algunas de hecho se conoce el título y los años de publicación pero carecemos de ejemplares o bien no son series completas. El valor que pueden adquirir como fuente historiográfica veterinaria merecería el esfuerzo de la recopilación en la seguridad que en las colecciones particulares de muchos veterinarios se pueden hallar ejemplares de interés.

El valor de estas publicaciones como herramienta historiográfica es muy variable, en algunas la información casi es anecdótica pero en otras proporcionan artículos de veterinarios destacados con datos de interés que abordan con rigor aspectos científico-profesionales. Esto último es relativamente frecuente al remitir los autores un articulo a estas publicaciones locales por relaciones de amistad con los editores o bien por ser oriundos de la zona.

Entre las publicaciones las hay de una cierta difusión pero sin llegar a la nacional *(La Veterinaria Catalana, La Veterinaria Andaluza, La Veterinaria Manchega, El Veterinario Extremeño, etc.).* Tienen interés las editadas en conjunción con otras carreras (*Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Revista de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria*) o de enfoque mas general (agrícola-ganadero, *El Progreso Agrícola*). Se expone el listado de las fuentes que hemos localizado. Se incluyen en grupos combinando los criterios de entidad que publica y

por ámbito. Se incluyen 5 grupos: **Anales** (publicaciones de instituciones docentes o de investigación), M**iscelánea** que incluye publicaciones de otros ámbitos (boletines y revistas de colectivos veterinarios específicos Veterinarios Titulares, Militares, etc.)., L**ocales** (revistas de colegios veterinarios y las editadas por las primeras asociaciones científico-profesionales veterinarias mas aquellas de reducida difusión); un cuarto grupo con títulos de difícil localización o de los que N**o se han podido localizar ejemplares**, y el último incluye las publicaciones de **Escolares** veterinarios.

ANALES

ANALES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MADRID	1935-1937
ANALES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MADRID	1979-1982
ANALES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEÓN/SANTIAGO- (MEDICINA)	
ANALES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEÓN (ANDRÉS SUÁREZ Y SÚAREZ)	1955
ANALES DE LA FACULTAD Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS VETERINARIAS	1946 – 19¿? 1953-1980
ANALES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE ZARAGOZA	1949-1952
ANALES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE ZARAGOZA	1966
TRABAJOS DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA ANIMAL	1933 – 1936
ANALES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE HIGIENE BROMATOLÓGICA (JOSÉ GARCÍA BENGOA)	1953

MISCELÁNEA

BOLETÍN DE LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	1935-1936
BOLETÍN DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS	1874
BOLETÍN DE SANIDAD	1888-1889
BOLETÍN DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE DE ALFONSO XIII	1905-1918
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO Y MICROBIOLÓGICO	1993-1994 2002-2005
BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA AGRARIA	1973-1981 1997-2005
CARNE, LA (DESPUÉS CARNE Y LECHE)	1928-1935
FERIAS MERCADOS Y MATADEROS	1952 1992-2005
GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO	1876-1880 1881-1883 1885-1894
GANADERÍA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GANADEROS	1943-1977
HERMANDAD NACIONAL DE LABRADORES Y GANADEROS	1961-1974
REVISTA ESPAÑOLA DE LECHERÍA	1951-1998
REVISTA DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA: PERIÓDICO MENSUAL DE LOS INTERESES Y PROGRESOS DE LA GANADERÍA	1849-1851
REVISTA INSTITUTO LLORENTE	1934-1936 1942
REVISTA DE SANIDAD E HIGIENE PÚBLICA	1986-1995
VIDA RURAL	2000-2005
REPERTORIO MÉDICO EXTRANJERO (PERIÓDICO MENSUAL DE MEDICINA, CIRUGÍA, VETERINARIA, FARMACIA, QUÍMICA Y BOTÁNICA	1832 – 1834
LA ESPAÑA AGRÍCOLA	1843
LA NATURALEZA	1890 – 1891

REVISTA CIENTÍFICA PROFESIONAL	1898 – 1907 Montcada – Canet de Mar (Barcelona)
EL ECO DE LA GANADERÍA	1853
EL FOMENTO	1853-1864
IBERIA AGRÓNOMA	1856
BOLETÍN DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO	1857
CALENDARIO METEOROLÓGICO – AGRÍCOLA	1858
EL MUNDO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL	1865
LA CAZA	1865
EL PROGRESO AGRÍCOLA	1865
ANUARIO AGRONÓMICO DE ESPAÑA	1866
LA AGRICULTURA ESPAÑOLA	1866
EL PROGRESO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRONÓMICO	1867
REVISTA FORESTAL, ECONÓMICA Y AGRÍCOLA	1868
EL ECO AGRÍCOLA	1870
EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO (ANTONIO GARRIDO VILLAIZÁN)	1895 – 1936
LA INDUSTRIA PECUARIA, (ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS) (MANUEL MADUEÑO RUBIO	1900 – 1936
ENCICLOPEDIA ZOOLÓGICA	1904
BOLETÍN DEL HERRADOR FEDERACIÓN DE HERRADORES DE ESPAÑA	1933
TRIBUNA VETERINARIA (JOSÉ ALTABELLA)	1970
VETERINARIA TÉCNICA ESPAÑOLA. SERIE A – INSPECCIÓN DE ALIMENTOS	1952
VETERINARIA TÉCNICA ESPAÑOLA. SERIE B – CLÍNICA VETERINARIA, INSECTICIDAS	1953
VETERINARIA TÉCNICA ESPAÑOLA. SERIE C – ZOOTECNIA Y CIENCIAS FUNDAMENTALES	1953

LOCALES

REVISTA DE AVICULTURA PRÁCTICA	1893 - ¿?	ARENYS DE MAR (BARCELONA)
LA VETERINARIA CASTELLANA (BALBINO SANZ GARCÍA)	1911	VALLADOLID
REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA PRÁCTICA (MANUEL VIDAL ALEMÁN)	1899	(ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE VILLADA (PALENCIA)
PROGRESO VETERINARIO (NICÉFORO VELASCO)	1920	VALLADOLID
BOLETÍN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS DE OVIEDO	1944 – 1946	COLEGIO DE ASTURIAS
BOLETÍN DE DIVULGACIÓN GANADERA	1945 – 1954	CIUDAD REAL
GANADERÍA MANCHEGA	1955 – 1960	CIUDAD REAL
BOLETÍN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN DE GANADERÍA MANCHEGA	1960 – 1968	CIUDAD REAL
LA VETERINARIA REGIONAL (JOSÉ MARÍA AGUINAGA FONT)	1910 – 19¿?	PAMPLONA
ASTURIAS GANADERA (MANUEL FRESNO TORRES)	1934 – 1936	GIJÓN
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE VETERINARIOS DE ÁVILA	1934 – 1936	ÁVILA
EL VETERINARIO EXTREMEÑO (VICTORIANO LÓPEZ GUERRERO)	1891 – 1920	BADAJOZ
LA CLÍNICA VETERINARIA HOMEOPÁTICA	1869	BARCELONA
LA VETERINARIA CATALANA (FRANCISCOSUGRAÑES)	1900 – 1901	BARCELONA

REVISTA PASTEUR	1906	BARCELONA
TRIBUNA AGROPECUARIA	1929	BARCELONA
VETERINARIA CATALANA, LA (Butlleti del Collegi Oficial de Veterinaris de Catalunya)	1934 – 1936	BARCELONA
PANORAMA VETERINARIO (MARIANO RAMÓN GIL)	1965	BARCELONA
PAUSA, REVISTA TÉCNICA PARA EL VETERINARIO Y SU HOGAR (ANTONIO CONCELLÓN)	1968	BARCELONA
ANALES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA (JOSÉSÉCULI BRILLAS)	1970?	BARCELONA
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS	927 – 1933	BURGOS
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL VETERINARIA DE BURGOS	1933 – 1936	BURGOS
BOLETÍN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS DE BURGOS	1945 – 19¿?	BURGOS
CÁCERES PECUARIO (ANTONIO MORALEDA)	1923 – 1936	CÁCERES
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GANADERA JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO	1955	CÁCERES
GADES (BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÁDIZ)	1953	CÁDIZ
LA VETERINARIA MANCHEGA	1908 – 1920	CIUDAD REAL
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	1923 – 1927	CIUDAD REAL
LA VETERINARIA ANDALUZA	1902	CÓRDOBA
REVISTA DE VETERINARIA	1902	CÓRDOBA
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	1923 – 1927	CÓRDOBA
GANADERÍA	1933 – 1946	CÓRDOBA
ZOOTECNIA (GERMÁN SALDAÑA CECILIA)	1944	CÓRDOBA
BOLETÍN DE ZOOTECNIA (GUMERSINDO APARICIO SÁNCHEZ)	1945 – 19¿?	CÓRDOBA
ARCHIVOS DE VETERINARIA PRÁCTICA	1951 – 1965	CORUÑA
REVISTA ENCICLOPÉDICA VETERINARIA	1965?	CORUÑA
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA	1923 y 1954	CUENCA
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE VETERINARIOS DE GUADALAJARA	1933 – 1936	GUADALAJARA
BOLETÍN DEL COLEGIO VETERINARIO DE JAÉN	1930 y 1945	JAÉN
INFORMACIÓN VETERINARIA SEMANARIO PROFESIONAL	1920?	LEÓN
REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA Y GANADERÍA	1927	LEÓN
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN	1930 y 1936 -1945	LEÓN
LEÓN GANADERO	1953	LEÓN
REVISTA DE VETERINARIA (ENRIQUE MARADONA GARCÍA)	1956	LEÓN

CIRCULAR DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LÉRIDA, más tarde LÉRIDA GANADERA (RAMÓN ANADÓN PINTO)	1945	LÉRIDA
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE VETERINARIA DE LOGROÑO	1936 – 1938	LOGROÑO
BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS (JOSÉ LUMBRERAS PINO)		LOGROÑO
MURCIA AGROPECUARIA (CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO)	1916	MURCIA
BOLETÍN OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MURCIA	1927	MURCIA
BOLETÍN DE POSGRADUADOS DE VETERINARIA (EDUARDO GUIRAO LÓPEZ)	1955	
PALENCIA AGROPECUARIA	1927	PALENCIA
VIDALEMAN (MANUEL VIDAL ALEMÁN)	1914 – 1919	PALENCIA
EL MONITOR (GREGORIO ARZOZ JIMÉNEZ)	1880 – 1884	PAMPLONA
LA VETERINARIA REGIONAL (GREGORIO ARZOZ JIMÉNEZ)	1900 – 1904	PAMPLONA
BOLETÍN DEL COLEGIO VETERINARIO NAVARRO	1930	PAMPLONA
INFORMACIÓN VETERINARIA	1930	SALAMANCA
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA	1932	SALAMANCA
FERIAS, MERCADOS Y MATADEROS (ELEUTERIO FERREIRA CARRETERO)	1951	SALAMANCA
LA ASOCIACIÓN (JUAN HERRERO)	1882 – 1884	TERUEL
BOLETÍN DE MEDICINA ZOOLÓGICA	1902	TERUEL
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE TERUEL	1955	TERUEL
LA MEDICINA VETERINARIA	1904	TOLEDO
LA VETERINARIA TOLEDANA	1904 – 1936, 1950 – 19¿?	TOLEDO
REVISTA DE VETERINARIA MILITAR (MANUEL MEDINA GARCÍA)	1915 – 1920	TOLEDO
VETERINARIA MUNICIPAL (FRUMENCIO SÁNCHEZ HERNANDO)	1952 – 1956	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
ACTUALIDAD VETERINARIA (FRUMENCIO SÁNCHEZ HERNANDO)		TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
LA VETERINARIA PRÁCTICA O BIBLIOTECA ALVERO (JOSÉ MARÍA ALVERO)		AYORA (VALENCIA)
LA ALIANZA VETERINARIA (JUAN MORCILLO OLALLA)	1882 – 1885	XÁTIVA (VALENCIA)
LA VETERINARIA VALENCIANA	1901	VALENCIA
SOLIDARIDAD PECUARIA VALENCIANA	1908 – 1914	VALENCIA
EL DEFENSOR DE LOS GANADOS	1909 – 1912	VALENCIA
ANALES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE VALENCIA	1949-1953	VALENCIA
BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA	1911, 1920 – 1925	VALENCIA
VALENCIA PECUARIA	1914	VALENCIA

LA VETERINARIA VALENCIANA		BUÑOL (VALENCIA)
AGRICULTURA ESPAÑOLA (JUAN TERRÁLDEZ RODRÍGUEZ)	1952	VALENCIA
AVIGÁN (Continuación de Agricultura Española) (JUAN TERRÁLDEZ RODRÍGUEZ)	1958-1965	VALENCIA
REVISTA DE CABALLERÍA	1902 – 1903	VALLADOLID
ENCICLOPEDIA ZOOLÓGICA Y AGRÍCOLA (MARCELINO MONTÓN CARDÓS)	1904 – 1912	VITORIA ¿?
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL VETERINARIA DE ÁLAVA	1928 – 1934	VITORIA
GUÍA DEL VETERINARIO PRÁCTICO (IGNACIO GUERRICABEITIA)	1899 – 1900	GERNIKA (VIZCAYA)
PROGRESO DE LA MEDICINA VETERINARIA, EL (P. OSTALÉ)	1883	ZARAGOZA
HERALDO DE LA VETERINARIA	1902	ZARAGOZA
EL PROGRESO DE LA VETERINARIA (MIGUEL ABAD COLÁS)	1904 – 1912	ZARAGOZA
BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL VETERINARIA DE ZARAGOZA	1934 – 1936	ZARAGOZA
VETERINARIA (FEDERICO PÉREZ LUIS)	1937	ZARAGOZA
BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS	AÑOS 70	ZARAGOZA
BOLETÍN DE VETERINARIA	1902 – 1929	BARCELONA
BOLETÍN DE MEDICINA ZOOLÓGICA	1902	TERUEL
VETERINARIA ANDALUZA, LA	1902 – 1903	CÓRDOBA
REVISTA VETERINARIA	1903 – 1904	SANTIAGO DE COMPOSTELA
BOLETÍN DEL COLEGIO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA	1903	VALENCIA
VETERINARIA CATALANA, LA	1900 – 1901	BARCELONA
VETERINARIA REGIONAL, LA	1900 – 1919	PAMPLONA
VETERINARIA VALENCIANA, LA	1901 – 1902	VALENCIA
GUÍA DEL VETERINARIO PRÁCTICO	1889 – 1890	GUERNIKA
VETERINARIO EXTREMEÑO, EL	1891 – 1920	BADAJOZ
REVISTA VETERINARIA ESPAÑOLA (ICOVM)	1975-1977	MADRID

NO SE HAN ENCONTRADO EJEMPLARES

IMPARCIAL, EL: REVISTA SEMANAL DE MEDICINA VETERINARIA…	1864	
ECO VETERINARIO, EL	1851	MADRID
REGENERADOR DE LA MEDICINA VETERINARIA, EL (FLORENCIO PANIAGUA)	1851 – 1852	MADRID
CLAMOR DE LA VETERINARIA, EL (EUGENIO FERNÁNDEZ ISASMENDI)	1862	MADRID
REFORMA VETERINARIA, LA (EUGENIO FERNÁNDEZ ISASMENDI)	1864	MADRID
ASPID, EL (EUGENIO FERNÁNDEZ ISASMENDI)	1864 – 1865	MADRID
PORVENIR DE LA VETERINARIA, EL (EUGENIO FERNÁNDEZ ISASMENDI)	1864	MADRID
ALIANZA VETERINARIA, LA (JUAN ARDERIUS, ANTONIO MOYA Y MANUEL PATIÑO)	1864	MADRID
DEFENSOR DE LA VETERINARIA, EL	1866	MADRID
GUÍA DEL VETERINARIO Y DEL INSPECTOR DE CARNES, EL	1868	MADRID
MONITOR DE LA VETERINARIA, EL (GREGORIO ARZOZ)	1880 – 1884	PAMPLONA
ALIANZA VETERINARIA, LA (JUAN MORCILLO OLALLA)	1882 – 1886	XÁTIVA

ASOCIACIÓN, LA	1882 – 1884	TERUEL
PROGRESO DE LA MEDICINA VETERINARIA, EL	1883	ZARAGOZA
EL ALBÉITAR	1853 – 1854	
EL LÁTIGO	1862	
LA VETERINARIA MANCHEGA	1908 – 1920	CIUDAD REAL
MONITOR, EL (GREGORIO ARZOZ JIMÉNEZ)	1880 – 1884	PAMPLONA
LA VETERINARIA TARRACONENSE	1905	TARRAGONA

ESCOLARES

PROA, ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN ESCOLAR	1930 – 1932
VETERINARIA ESCOLAR , LA	1901-1902 SANTIAGO COMPOSTELA
ECO ESCOLAR, EL	1902 CÓRDOBA
MEDICINA ZOOTÉCNICA, (Revista Escolar)	1910-1911

CONCLUSIONES

Se dispone de un no despreciable conjunto de publicaciones periódicas veterinarias de menor rango. Su difusión es variable pudiendo ser sumamente reducida o marcadamente local así como su duración y tirada. Si bien el valor como herramienta historiográfica es muy variable su consulta a veces es de utilidad en estudios de personajes e instituciones locales. La dispersión y falta de continuidad de los ejemplares de alguno de los títulos requeriría su localización en fondos y colecciones privadas y una mayor difusión.

EL FONDO DOCUMENTAL DE LA ANTIGUA ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID (1792 / 1943)

THE DOCUMENTAL FUND OF THE ANTIQUE VETERINARY SCHOOL OF MADRID (1792 /1943)

Carlos Flores Varela, Mercedes Pérez Montes
Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid
Avda. de Séneca, 2. 28040 Madrid

ABSTRACT

The purpose of this work is to present the documents of the Escuela de Veterinaria in Madrid, the first school that taught Veterinary Medicine in Spain and the only one that, during a long period of time, was authorised to confer academic degrees in this Science. The documents generated by the academic and administrative activity of the School along its history ended up in the Facultad de Veterinaria in the Universidad Complutense, in organization and preservation conditions that made hard to deal with them. Recently, these funds have been arranged and described by members of the staff of the Archivo General, and transferred to its premises where they can be consulted from now on by scholars.

RESUMEN

La presente comunicación tiene por objeto presentar el fondo documental de la antigua Escuela de Veterinaria de Madrid, la primera de España y durante mucho tiempo la única capacitada para otorgar todos los grados académicos en esta profesión. Los documentos, producidos por la actividad administrativa y académica de la Escuela a lo largo de su historia, fueron a parar a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, en unas condiciones de conservación, de organización y de difusión que dificultaban grandemente su uso por los investigadores. Recientemente, esta documentación ha pasado al Archivo General de la Universidad Complutense donde, ya correctamente conservados, organizados y descritos, se encuentran en condiciones de ser conocidos y utilizados por todos.

INTRODUCCIÓN

A finales del año 2001 el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM) emprendió una inspección sistemática de los archivos de cada uno de los centros integrados en esa Universidad, la mayoría de los cuales no habían sido visitados nunca por un archivero. En febrero de 2003 tocó el turno a la Facultad de Veterinaria y, ante los asombrados ojos de los encargados de esta tarea, apareció un conjunto documental que, a primera vista, parecía ser el más importante de cuantos se conservaban en los centros de la

UCM. Esta primera impresión se confirmaría después. El objetivo de esta comunicación es presentar esta documentación ante los historiadores de la Veterinaria, la mayoría de los cuales probablemente desconoce aún su existencia.

LA DOCUMENTACIÓN Y SU TRATAMIENTO

Desde el inicio de su andadura, la Escuela parece haberse preocupado por la conservación de los documentos que producía, y podemos afirmar, que ha mantenido gran parte de su archivo. No obstante, además de la documentación custodiada actualmente en el AGUCM, tenemos constancia de la custodia de algunos documentos en la Biblioteca Histórica de la UCM como es el caso de las primeras ordenanzas (1800), así como en el Archivo General Militar de Segovia.

La documentación, que se venía albergando en una habitación contigua a la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Veterinaria, estaba en su mayoría en legajos, aunque también había libros e infinidad de documentos sueltos. Se hallaba cubierta de polvo y suciedad, aunque la calidad del papel y las condiciones meteorológicas de la capital han permitido que la mayor parte de la misma esté en condiciones de conservación aceptables. No obstante, hay documentos con claros signos de deterioro debido a manipulaciones incorrectas, a plegados inadecuados, e, incluso, a la acción de los roedores. Los traslados entre las distintas sedes que ha ocupado la Escuela, también han dejado huella sobre la documentación, pues hemos encontrado legajos de documentación diferente y de fechas muy lejanas, unidos por cuerda de pita.

Las tareas archivísticas realizadas se han llevado a cabo por un equipo de tres personas, dos becarias y una archivera, del Archivo General de la UCM. La organización ha sido, junto con la identificación, sin duda, la tarea más laboriosa. Los legajos más antiguos eran los más fácilmente identificables pues casi en su mayoría conservaban las cartelas originales, mientras que la documentación más reciente era, con mucho, la más desorganizada y dispersa. Una vez clasificados y descritos, los documentos que componen el fondo han sido instalados en cajas de cartón debidamente signaturadas, para protegerlos de agentes de deterioro externos. El traslado de la documentación se ha efectuado en cinco transferencias, tres en el año 2005, y las dos últimas en la primavera de 2006. Suman 889 cajas en su mayoría con documentos de la Escuela, aunque también hay alguna documentación de la Facultad, es decir, posterior a 1943.

LA ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID

Los documentos de archivo son producto de la actividad de una institución. Esto implica, por un lado, que la información sobre ellos no puede desligarse de esa institución; es lo que los archiveros llamamos "principio de procedencia". Por otro lado, que la organización interna y los avatares históricos de la institución productora de los documentos inciden de forma decisiva en el modo en que han llegado hasta nosotros, es decir, en nuestra posibilidad de conocer los documentos y extraer información de ellos. De este modo, el estudio de la estructura organizativa y administrativa de la Escuela de Veterinaria de Madrid no es un simple apéndice más o menos erudito respecto de la presentación de su documentación, sino la base para la comprensión cabal de las razones por la que tenemos precisamente esta documentación y estructurada precisamente de este modo. Pero esto también implica que nos acercamos a la Escuela desde el lado de la historia institucional y

administrativa. Finalmente, por motivos de espacio, sólo haremos aquí una breve síntesis de estos aspectos.

Como es sabido, la Escuela se creó por Real Orden comunicada de 23 de febrero de 1792, asignándole un terreno en el convento de San Felipe Neri, situado extramuros de la Puerta de Recoletos, y se nombran los primeros protectores y los primeros directores, todo ello bajo la dependencia de Godoy, lo que implicaba una clara orientación militar. En sus primeras ordenanzas, que datan de 1800, el Protector aparece como la autoridad máxima, nombrado por el Rey a propuesta del de la Junta Suprema de Caballería, que despachará los asuntos de la Escuela directamente con el monarca. El Director, será un veterinario y ostentará la jefatura directa del establecimiento tanto desde el punto de vista académico como administrativo. Podrá "convocar a Junta" a los profesores. Existirá también un Mayordomo, encargado de las compras y del mantenimiento del edificio; un Contador, dependiente del protector y encargado de fiscalizar las cuentas, además de llevar el registro de las matrículas de los alumnos, y un Tesorero. Bajo esta estructura de gobierno, los alumnos, todos internos, se organizaban de manera militar, formando una compañía mandada por un Comandante, dividida en dos "mitades" al cargo de sendos Subalternos, cada una compuesta de tres brigadas a cargo de tres "subprofesores".

Durante la guerra de la Independencia, el edificio de la Escuela fue utilizado como cuartel, de forma que su actividad se vio muy reducida hasta casi la paralización total. Pero tras la normalización de la vida social, la Escuela cobró un empuje considerable, fruto del cual fueron un nuevo plan de estudios que organiza las enseñanzas en cinco cursos, fechado en 1822, y una nueva ordenanza de régimen interno redactada en 1833 pero que no ha llegado hasta nosotros. No obstante, parece que existían ciertas tensiones entre los veterinarios surgidos de esta Escuela y los albéitares, de modo que, para evitar conflictos, en 1835 se decidió reunir en un único establecimiento la Escuela de Veterinaria y el Tribunal del proto-Albeiterato, naciendo así la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Este establecimiento, dependiente ya de la Dirección General de Estudios, parece que incorpora a su estructura administrativa un Secretario, que hereda las funciones de intendencia y gestión económica y administrativa, además de un vice-protector, una Junta de Exámenes y una Junta Consultiva. En 1841 se suprimen los cargos de protector y de vice-protector.

En 1847 los estudios de Veterinaria se reformaron en profundidad. Nuestro establecimiento se denomina ahora Escuela Superior de Veterinaria, y se crean otras dos Escuelas en Córdoba y Zaragoza, calificadas como "subalternas". Respecto de su estructura interna, en este momento consta de un Director, un Secretario-Bibliotecario, un encargado de los Hospitales, un "disector anatómico y constructor de piezas de cera", un oficial de fragua, otro de secretaría, y un número no especificado de auxiliares. Este plan será modificado en 1854, cuando, se separan las figuras del Secretario y del Bibliotecario, y se suprime el encargado de los Hospitales, sustituido por un "ayudante de Clínicas", mientras que el disector pasa a denominarse "disector anatómico de piezas de cera".

La Ley de Instrucción Pública de 1857 deroga este plan, incluyendo la Veterinaria entre las "enseñanzas profesionales", siendo la de Madrid de "primera clase" y recuperando su antigua denominación de "Escuela de Veterinaria". El Reglamento que desarrolla la enseñanza de la Veterinaria diseña un plan de estudios en cuatro años para la titulación de "veterinarios de segunda clase", mas un curso adicional para obtener el título de "veterinario de primera clase", que se impartirá sólo en Madrid, manteniéndose además las titulaciones

de castradores y de herradores. Este Reglamento mantiene la estructura administrativa anterior, aunque menciona también un Consejo de Estudios y otro de Disciplina, sin especificar sus funciones. En 1860 las escuelas profesionales, entre ellas la de Veterinaria, pasan a denominarse "escuelas especiales". En 1861 parte del edificio de la Escuela fue destinado a Casa de la Moneda, y en 1864 sus terrenos fueron destinados a parque público. La Escuela se trasladó a un edificio en la Carrera de San Francisco, donde permaneció hasta que en 1877 se trasladó al antiguo Casino de la Reina, en la calle Embajadores.

En 1871 se promulga un nuevo reglamento de las Escuelas, cuya principal novedad es la unificación de todos los títulos en uno único de Veterinario, sin distinción entre las Escuelas. La estructura interna queda ahora del siguiente modo: Director, Vicedirector (que desaparecerá en 1877), Secretario, Junta de Profesores (compuesta por todos los profesores de la Escuela, entiende en la formación y ejecución del presupuesto, aprobación de cuentas y diseño de los horarios académicos, además de actuar como Consejo de Disciplina pudiendo nombrar a los dependientes e intervenir en el nombramiento de determinados tipos de profesores) y Conserje. Desde 1879 el Director pasa a ostentar el título añadido de Delegado Regio, el cual perdería en 1912. En este año se reestructuran en profundidad los estudios y las escuelas de Veterinaria. El nuevo plan de estudios continúa siendo de cinco años. La organización interna de la Escuela mantiene básicamente el esquema anterior, sustituyendo la Junta de profesores por el Claustro.

En 1927 se dispone que las enseñanzas de Veterinaria sean consideradas "estudios superiores", y, por tanto, la Escuela pasa a ostentar el apelativo de "superior". Durante la II República lo más destacable es el paso a la dependencia del Ministerio de Agricultura desde 1937 hasta el final de la guerra. Puede señalarse que en 1931 se realizó un primer intento en este sentido, pero el establecimiento, nombrado “Escuela de Veterinaria e Ingenieros Pecuarios”, apenas se mantuvo algunas semanas. Durante esta época las modificaciones en el funcionamiento administrativo fueron escasas. En todo caso, ya en 1940 se diseña un nuevo plan de estudios, en el que las enseñanzas se distribuyen en dos grados, "profesional" y "superior"; el primero, de cinco años, da acceso al título de Veterinario, y el segundo, de un año, al "Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria", previa aprobación de un trabajo de investigación. Finalmente, en 1943 la Ley de Ordenación de la Universidad Española transforma las Escuelas de Veterinaria en Facultades de Veterinaria, integrándolas en las Universidades correspondientes.

ALGUNAS SERIES DOCUMENTALES DE INTERÉS

El primer siglo de vida de la Escuela produce decenas de legajos de correspondencia en la que se resuelven temas fundamentalmente académicos (hay que recordar que los procedimientos no estaban tan fijados como ahora y muchos asuntos eran resueltos directamente por la máxima autoridad) pero también económicos y administrativos. En los primeros años estas cartas y oficios aparecen firmados por el director o por el protector, y desde la desaparición de éste sólo por el director. Hay, pues, documentación de figuras esenciales del paso de la Albeitería a la Veterinaria científica en nuestro país como Segismundo Malats, Lorenzo Cubero o Nicolás Casas de Mendoza, entre los directores; y de Félix Colón y Ramón Villalba, entre los protectores. También de Carlos Risueño que desempeñó ambos cargos.

Dentro de la documentación más estrictamente académica encontramos algunos títulos originales tanto de veterinarios como de albéitares y herradores; libros de actas de exámenes de albéitares y herradores; y libros de matrícula desde 1801. Los expedientes académicos de alumnos constituyen otra de las series más voluminosas (más de 200 cajas); se remontan los más antiguos a 1801 y se extienden hasta la transformación de la Escuela en facultad, en 1943. La serie Expedientes disciplinarios, aunque poco voluminosa, resulta interesante por la variedad de asuntos que se resuelven en ellos.

Quizás una de las series más tristemente incompletas sea la de los libros de actas del máximo órgano colegiado de la Escuela, pues sólo tenemos actas de la Junta de Profesores de 1827 a 1842; y de su heredero, el Claustro, de 1897 a 1934. También encontramos alguna constancia de cesiones patrimoniales a la institución como son el Acta de la donación de libros de Juan Morcillo Olalla a la biblioteca en el año 1936; o la retirada de unos cuadros del Museo del Prado de los que disfrutó en depósito la Escuela durante su ubicación en el Casino de la Reina. De la actividad científica también ha quedado constancia documental en trabajos de alumnos, especialmente los destinados a obtener el grado de ingeniero pecuario, que durante la República otorgó la Escuela.

Para terminar, permítannos una cita literaria. Dice Carmen Martín Gaite que cuando los documentos no se consultan, quedan *enchiquerados*[1] en las estanterías. No dejen que estos fondos queden *enchiquerados* en las baldas de nuestro Archivo.

[1] Martín Gaite, Carmen. La Búsqueda de Interlocutor. Barcelona, Destino, 1982. ISBN: 84-233-1193-7.P.65: Aquellas fundas de cartón y las cintas descoloridas habían sofocado y amordazado nuevamente su palabra terca que no se resignaba a predicar en el desierto, dispuesta a revivir en cuanto le dieran pie: otra vez estaba enchiquerado, alineado, en su estantería.

THE BURSA OF FABRICIUS, FIRST DESCRIPTION IN *DE FORMATIONE OVI ET PULLI, TRACTATUS ACCURATISSIMUS,* BY FABRIZIO D'ACQUAPENDENTE (1621)

LA BOLSA DE FABRICIO, PRIMERA DESCRIPCIÓN EN *DE FORMATIONE OVI ET PULLI, TRACTATUS ACURATISSIMUS,* POR FABRIZIO D'ACQUAPENDENTE (1621)

M. A. Márquez *, M. Rippa Bonati, A. Lafisca***, and M. Turchetto******

** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*
Universidad Nacional Autónoma de México
Sociedad Mexicana Historia Medicina Veterinaria. MEXICO
*** Istituto di Storia della Medicina, Universita di Padova, ITALY*
**** Dipartimento di Sanita Pubblica Veterinaria, Universita di Padova, Agropolis, 35020 Legnaro Padova, ITALY.*
***** Dipartimento di Biología, via U. Bassi 58/B, I 35131. Padova, ITALY*
miguelmarquez42@hotmail.com

ABSTRACT

Fabricius ab Acquapendente (1533, Acquapendente-1619, Padua) was an outstanding Renaissance anatomist, physician and surgeon, who helped to found modern embryology. He spent most of his life at the University of Padua, where he studied under the eminent Italian anatomist Gabriel Fallopius. As Fallopius' successor to the chair of surgery and anatomy (1562-1613), Fabricius built a reputation that attracted students from all over Europe, such as the English William Harvey, the danes Caspar Bartholin and Oluas Worm, the germans Caspar Hoffmann, Johann Vesling and Volcher Coiter, the belgian Adrian van den Spieghel and the dutchman Peter Paaw. In *De Venarum Ostiolis* (1603), he gave the first clear description of the semilunar valves of the veins, which later provided Harvey with the crucial insight for proposing his famous argument on blood circulation. Fabricius' *De Formato Foetu* (1600), summarizing his investigations of the fetal development of many animals including man, made the first description of the placenta and opened the field of comparative embryology.

Fabricius made the first anatomical description of a *sui generis* organ of chickens, in his magnificent work: *De formatione ovi et pulli, Tractatus accuratissimus*, written in 1612, and known since then, as "Bursa of Fabricius". Besides this, his anatomical illustrations in 200 copperplate engravings and embryological observations were an outstanding contribution. Among them, 23 plates were dedicated to the anatomy of the chicken. This collection is housed in the Biblioteca Marciana of Venice. Bursa of Fabricius is an immunological organ unique to Clase: Aves, that is in charge of producing circulating antibodies and that when affected by a viral disease known as Infectious Bursal Disease, causes inmmunosupression

in birds, with severe financial losses to the world poultry industry. This organ has also been studied in an effort to understand human immunology and also in the research against human cancer.

RESUMEN

Fabricio ab Acquapendente (1533, Acquapendente-1619, Padua) fue un extraordinario anatomista, médico y cirujano renacentista que contribuyó a fundar la embriología comparada. Vivió la mayor parte de vida en la Universidad de Padua, en donde estudió con el eminente anatomista italiano Gabriel Falloppio. Como sucesor de Fallopio, a la cátedra de cirugía y anatomía (1562-1613), Fabricio alcanzó una gran reputación que atrajo estudiantes de toda Europa, tales como, el ingles William Harvey, los daneses Caspar Bartholin y OlausWorm, los alemanes Caspar Hoffmann, Johann Vesling y Volcher Coiter, el belga Adrian van den Spieghel y el holandés Meter Paaw. En su obra *De Venarum Ostiolis* (1603), el hace la primera descripción de las válvulas semilunares de las venas, la cual proveería a Harvey con el punto crucial para proponer su famoso argumento sobre la circulación de la sangre. En su tratado sobre *De Formato Foetu* (1600), describe sus investigaciones sobre el desarrollo fetal de los animales incluyendo al hombre, haciendo la primera descripción de la placenta y con ello Fabricio abrió el campo de la embriología comparada.

Fabricio hizo igualmente, la primera descripción anatómica de un órgano *sui generis* de las aves, en su magnifica obra *De formatione ovi et pulli. Tractatus accuratissimus,* escrito en 1612, Dicho órgano es conocido desde entonces, como bolsa de Fabricio. Además de esta obra, llevo a cabo ilustraciones anatómicas y embriológicas en más de 200 placas gravadas en placas de cobre, de las cuales 23 fueron dedicadas a la anatomía del pollo. Esta colección se halla en la Biblioteca Nazionale Marciana de Venecia. La bolsa de Fabricio es un órgano inmunológico único de la Clase: Aves, el cual es responsable de la producción de anticuerpos circulantes y que cuando es afectado por el virus de la Infección de la bolsa de Fabricio, provoca severos cuadros de inmunosupresión en las aves afectadas con graves pérdidas económicas para la industria avícola mundial. Este órgano ha sido estudiado también en un esfuerzo para entender de la respuesta inmune humana y ha sido usado como modelo de experimentación en la investigación contra el cáncer humano.

WHO WAS HIERONYMUS FABRICIUS OF ACQUAPENDENTE?

Hieronymus (Girolamo) Fabricius (Fabrizio, Fabrici) was born in Acquapendente, a small and old etruscan village close to Orvieto, (between Siena and Rome) in Umbria, Central Italy in 1537. Not much is known about the first years of his long life, until his arrival in Venice about 1554. Fabricius studied at the University of Padua, where he obtained his doctorate degree in Medicine and Philosophy in 1559. As a student, he attended the Gabriel Fallopius' lectures on anatomy, assisting him during autopsies and dissection lessons, either with teaching or research purposes. He practiced clinical medicine and had a

large number of patients. After Fallopius' death in 1562, the chair of anatomy remained vacant for over three years, during which period, Fabricius gave private lessons of Anatomy and because of his successful clinical practice, as well as, his lecturing and teaching, the Venetian Senate appointed him to the chair of Surgery in 1565. As Fallopius' successor to the chair of surgery and anatomy, position he held until 1613, Fabricius built a reputation that attracted students from all over Europe, such as the English William Harvey, the danes Caspar Bartholin and Oluas Worm, the germans Caspar Hoffmann, Johann Vesling and Volcher Coiter, the belgian Adrian van den Spieghel and the dutchman Peter Paaw. In *De Venarum Ostiolis* (1603), he gave the first clear description of the membranous folds that he named as semilunar valves in the interior of the veins, which later provided Harvey with the crucial insight for proposing his famous argument on blood circulation. Fabricius' *De Formato Foetu* (1600), summarizing his investigations of the fetal development of many animals, including man, made the first description of the placenta and opened the field of comparative embryology [2].

In 1600, after 35 years of teaching, he was rewarded with the title of *Professor Supraordinarius,* in other words, professor for life.

Fabricius not only taught and performed research at the university, but he also kept active practicing medicine and surgery. He took care of many important men, including his close friends and colleagues, the astronomer and scientist Galileo Galilei and the historian and statesman friar Paolo Sarpi, the latter wounded by would be assassins in Venice.

Fabricius' name is closely linked to "*il Teatro Anatomico*" (the Anatomic Theatre), the first permanent structure of its kind, built into the Palazzo del Bo, at the Università di Padova in 1595. The *Teathrum Anatomicum*, was built in the shape of a roman arena or coliseum around an oval pit, six stories high, and so narrow, that the students were forced to stand, while watching and listening to the lectures. The only illumination was provided by two candelabra placed at both sides of the dissection table that was placed at the center and bottom of the theatre and eight lamps held by students. Music was played at times to amuse and entertain the spectators. The Teatro Anatomico was designed by Paolo Sarpi and fully paid by Fabricius' pocket [3].

Fabricius worked feverishly during his whole existence, dissecting and studying human bodies, in other words, "*la Anatomia Inanimata*", (as opposed to "*la Anatomia Animata*", now known as physiology), this outstanding Italian renaissance scientist, who thoroughly studied animal and human embryology, is now considered a pioneer and founder of vertebrate comparative anatomy and embryology. Probably due to his intense activities, his writings and editorial work began quite late, when he was about sixty years old. From our veterinary point of view, his great editorial project should have been entitled: "*Totius animalis fabricae theatrum*", however these ambitious plans remained unfinished, since he died at the age of 86, in Padua in 1619.

---

[2] RIPPA BONATI, MAURIZIO, JOSÉ PARDO TOMAS, ANDREA LAFISCA e MARGHERITA TURCHETTO. *Le tavole a colori di Girolamo Fabrizio d'Acquapendente (1533-1619*). Proceedings of the 35th International Congress of the World Association for the History of Veterinary Medicine e IV Congresso Italiano di Storia della Medicina Veterinaria. Grugliasco Torino, Italia. 8-11, settembre, 2004.
p. 425-426.

[3] SEMENZATO, CAMILLLO (a cura di), con la collaborazione di VITTORIO DAL PIAZ e MAURIZIO RIPPA BONATI. *Il Teatro Anatomico, storia e restauri.* Pallazo del Bo, Universita di Padova. Universita degli Studi di Padova. Invicta edit. 1994. pp. 85-113.

Fabricius made the first anatomical description of a *sui generis* organ of chickens, in his magnificent work: *De formatione ovi et pulli, Tractatus accuratissimus*, written in 1612, and known since then, as "Bursa of Fabricius". This treatise was dedicated to: *The most illustrious and Reverend Sir, His Eminence, Carolus Mediceus, Cardinal of the Holy Roman Church*, posthumously published in Padova by Aloysius Bencius, bookseller, in March 15, 1621[4].

The dedication reads as follows: *"O most illustrious Prince, it will perhaps seem absurd that Hieronymus Fabricius of Aquapendente who grew old in the study of Nature with greatest acclaim and renown, should devote his last years to a study of the egg, as if he had return to Nature's threshold. For those who have so high an opinion of themselves that they consider nothing sufficiently worthy of their efforts, unless they are measuring the vast streches of the divine universe with their narrow minds will say that so base as the first origins of birds ought not to have engaged the intelligence of a man advanced in age and learning…"*[5].

Furthermore, his anatomical illustrations in 200 painted copperplate engravings and embryological observations were an outstanding and wonderful contribution. Among them, 23 painted plates were dedicated to the anatomy of the chicken. This collection is housed at the Biblioteca Nazionale Marciana di Venezia, in the noble and harmonious Libreria Sansoviniana building [6].

Fabricius describes the organ that bears his name, in Figure III:

A.- Uropygium
B.- The three openings cut into the cloaca
C.- Opening on the left through which the egg emerges (proctodeum)
D.- The median opening for the feces (coprodeum)
E.- The opening on the right for urine (urodeum)
F.- The sac into which the cock introduces semen [The opening of the bursa Fabricii] [7].

Apparently, Fabricius gave to the cloacal bursa, the role of seminal receptacles. He explains as follows:

"The semen of the cock is stored in a little sac, a purse [bursa], *so to speak; from that place by virtue of its irradiant or spirituous faculty it renders the uterus and the egg fertile, just as the testicles appear to affect the vigor of the entire body. Thus in the ovipara the material and agent are distinct, and separated from one another by long distance…"* [8].

BURSA OF FABRICIUS

Bursa of Fabricius (Latin: *Bursa cloacalis* or *Bursa fabricii*) and thymus are primary lymphois organs of the fowls. Bursa of Fabricius is an immunological organ unique only to Clase: Aves, that is responsible of producing circulating antibodies (IgM, IgG, IgE). When this bursa affected by a viral disease known as Infectious Bursal Disease, causes inmmunosupression in poultry, with severe financial losses to the world poultry industry.

[4] ADELMANN, HOWARD B. *The embryological Treatises of Hieronymus Fabricius of Aquapendente. The Formation of Egg and of the Chick (De Formatione Ovi et Pulli) and The Formed Fetus (De Formato Foetu).* A facsimile edition. Cornell University Press. Ithaca, New York. 1942.
[5] IBIDEM. p. 139.
[6] Il Teatro dei Corpi, Le Pitture Colorate d'Anatomia di Girolamo Fabrci d'Acquapendente. (Cartello) Venezia, Sale Monumentali della Biblioteca Nazionale Marciana (Libreria Sansoviniana). Dicembre 2004-Maggio 2005.
[7] ADELMAN, H. B. *The Embryological Treatises…,* p. 229.
[8] IBIDEM. p. 93.

This organ has also been studied in an effort to understand human immunology and also in the research against human cancer.

Bursa of Fabricius is located inside the abdomen. Is a dorsal saccular diverticulum of the proctodeal wall of cloaca, near its junction with the rectum, that has a lympho-epitelial origin [9]. In most species, growth of bursa commences soon after hatching, but embryonic development, has been reported in particularly *Gallus gallus* and many other birds. It has a spherical shape, and reaches its maximum size of about one inch, at 4 to 5 weeks of age, declining physiologically by 12-14 weeks of age, when the first sexual hormones appeared in the blood stream due to gonadal development.

The wall of Bursa of Fabricius is composed of tunica mucosa, tunica muscularis and tunica serosa. Tunica mucosa forms plicae toward the bursal lumen, the number of the plicae is about 10 to 12 folds. Connective tissue under the epithelium is full of lymphoid follicles, where lymphocytes B mature to become plasmatic cells, which are in charge of immunoglobulin production.

INFECTIOUS BURSAL DISEASE

Infectious Bursal Disease or Gumboro Disease, is an acute, highly contagious viral infection of young chickens that has lymphoid tissue as its primary target with special predilection for the bursa of Fabricius. It was first recognized as a specific disease entity by A. Cosgrove, in 1962 in Delmarva Peninsula in the USA and was referred to as avian nephrosis, because of the extreme kidney damage found in birds that succumbed to infection. Since the first outbreaks occurred in the area of Gumboro, Delaware, "Gumboro disease" was a synonym for this disease and still frequently used. The economic importance of this disease is manifested in two ways. First, some virus strains may cause up to 20% mortality in chickens 3 weeks of age and older. In Asia some viral field strains can caused up 80%. The second, and more important manifestation is a severe, prolonged immunosupression of chickens infected at an early age. Sequelae that have been associated with immunosuppresion induced by the virus include gangrenous dermatitis, inclusion body hepatitis-anemia syndrome, *E. coli* infections, and vaccination failures. Protection of young chicks from early infection is paramount, and this is usually accomplished by transfer of maternal antibodies to the newly hatched chick. The virus does not affect man and has no public health significance. It is caused by a avibirnavirus, member of Birnaviridae family [10].

As mentioned previously, the bursa of Fabricius as an immunological organ has been used as an experimental model to study the immune response mediated by lymphocytes B and by immunoglobulin and circulatory/humoral antibodies in human immunology and to study, understand and prevent cancer in men. From this point of view, oncologists and immunologists have a huge debt to *Gallus gallus* [11].

[9] RANDALL, CHRISTPHER J. and RODNEY L. REECE. *Color Atlas of Avian Histopathology*. Mosby-Wolfe. 1966, p. 101.
[10] SAIF, Y.M. (editor in chief). *Diseases of Poultry*. 11th edition. Iowa State Press. 2003. p. 161.
[11] MÁRQUEZ RUIZ, MIGUEL ÁNGEL. *Present situation in the control and prevention of Infectious Bursal Disease.* Proceedings of the 1st Workshop on Gumboro Disease. Labiofam. Havana, Cuba. March, 1997. pp. 20-25.

CONCLUSION

Fabrizio ab Acquapendente's contributions to Italian renaissance medical science in the study of mammals, birds and humans, are an outstanding life-long effort, that makes him, the founder and father of comparative anatomy and embryology. His first description of cloacal bursa that now bears him name, and its publication in his: *"De formationie ovi et pulli, Tractatus accuratissimus* work, has been a delightful research subject for the Italian group of my historian colleagues from University of Padua, and particularly, for an avian pathologist at the beginning of XXI century, being all of us conscious of the enormous significance of this *sui generis* organ, as a primary immunological organ in birds, as a model of experimentation in human immunology, for a better understanding of the oncological processes in cancer research in man.

UN TRATADO DE ALBEITERÍA DEL SIGLO XIV: REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

A XIV-CENTURY TREATISE ON "*ALBEITERIA*": ROYAL LIBRARY OF "EL ESCORIAL"

Martín López, María Encarnación *(Ciencias y Técnicas Historiográficas)*
García Lobo, Vicente *(Ciencias y Técnicas Historiográficas)*
Puente Feliz, Gustavo *(Historia Contemporánea)*
Martínez Rodríguez, José Manuel *(Patología Animal)*
Universidad de León.

ABSTRACT

In the Royal Library of "El Escorial", a XIV-century codex is guarded. Its title is *"Treatise on the nature and properties of the horse, its illnesses and the remedy for them"* (catalogue number b. IV 31). Within the ending annotations a pharmacopoeia from Arnau de Villanova has been discovered. This may suggest that the famous medieval medical doctor was the author of the codex, or perhaps somebody from his close surroundings.

The priest Julian Zarco catalogued this manuscript in 1924 and classified it as belonging to the XIV or XV century. In the physical description he included: "*72 hs. de perg., foliadas a lápiz con num. arábiga. Quedan señales de haber sido cortadas varias hojas. Las hs. del 2º número están arrugadas y quemadas en la parte superior. Letras de los siglos XIV y XV. Caja total: 190 x 143 mm. Enc. de esta biblioteca".* The codex was subsequently analysed by the philologist Georg Sachs, who dated the work as belonging to the XIII century.

The aim of this communication is to undertake the study of the codex in order to emphasize its historic, cultural and philological value. We pose new perspectives for the analysis, focussing in the establishment of a more precise chronology and in approaching the author and his origins as far as possible.

RESUMEN

En la Real Biblioteca de El Escorial se custodia con la signatura b. IV. 31, de los manuscritos castellanos, un códice del siglo XIV que lleva por título *Tratado de la naturaleza y propiedades del caballo, de sus enfermedades y del remedio de ellas*. Entre sus anotaciones finales figura un recetario de enfermedades de Arnaldo de Vilanova, lo que en principio, podría hacernos suponer que la autoría de dicho códice podría ser el famoso médico medieval o alguien procedente de su entorno.

El Padre Julián Zarco en 1924 había catalogado este manuscrito de los siglos XIV y XV. En la descripción física añade: "*72 hs. de perg., foliadas a lápiz con num. arábiga. Quedan señales de haber sido cortadas varias hojas. Las hs. del 2º*

número están arrugadas y quemadas en la parte superior. Letras de los siglos XIV y XV. Caja total: 190 x 143 mm. Enc. de esta biblioteca."

Este códice fue posteriormente analizado por el filólogo Georg Sachs quien data la obra en el siglo XIII.

El objeto de nuestra comunicación pretende retomar el estudio de dicho códice en orden a poner de relieve su valor historiográfico, cultural, y filológico. Planteamos nuevas perspectivas de estudio, así como una cronología más precisa y en la medida de lo posible, acercarnos a la realidad de su autor y procedencia.

El objeto de nuestra comunicación es retomar el estudio de dicho códice para poner de relieve en nuestros días su indudable valor historiográfico, cultural, y filológico. Porque tal como señala Don Rafael Castejón en el prólogo al estudio realizado por Georg Sachs, "A los Veterinarios, y en general a los historiadores del arte médica, nos interesan profundamente estas obras, porque si para el erudito, el historiador o el filólogo encierran tesoros inexplorados, para nosotros vienen a demostrar la continuidad del esfuerzo en la curación de las enfermedades y en el aprovechamiento de las nobles cualidades del caballo, cuya historia va pareja a la de la propia humanidad"[12].

Las obras dedicadas a los caballos tienen sus antecedentes más lejanos en las hipiarías de la época clásica[13]. En la Edad Media en España, por influencia de los musulmanes se reinicia esta tradición libraria. En realidad la tradición medieval hispana aúna ambas tradiciones ya que siguiendo a Rafael Castejón mientras los tratados orientales se centraban en el arte de montar los tratados hipiatras se centran en la parte médica, esto es, en las enfermedades del caballo[14].

En esta línea se encuentra el tratado escurialense. Este consta de 55 hojas de pergamino de buena calidad, todas ellas escritas por una misma mano en escritura gótica caligráfica. El copista apenas utiliza abreviaturas y las erratas cometidas son pocas lo que denota la calidad del escriba.

[12] .- Difícilmente entenderíamos el devenir del ser humano si lo disociamos del caballo, compañero fiel durante siglos, compartiendo las vicisitudes y penalidades de la existencia. Su permanente presencia en las guerras, conquistas, transporte y los múltiples quehaceres diarios ha llevado a una especie de simbiosis tan necesaria como fructífera para ambos. Por tanto, no nos parece extraña la preocupación que, desde un principio, muestra el hombre por la salud de tan noble compañero. En cualquier caso, y en términos generales, nuestra historia es inseparable de todo ese conjunto de animales domésticos que han sido capaces de proporcionarnos servicios y sustento sin los cuales nuestra existencia habría sido imposible, o por lo menos, esencialmente diferente. Todo parece indicar que las aparentemente tan diferentes parcelas de la naturaleza están íntimamente conectadas entre si, formando un todo inestable y por lo tanto cambiante. Desde la perspectiva maquinista y robótica del s. XXI se hace todavía más necesaria la presencia consciente de la evolución del conocimiento veterinario, así como de la forma en la que se ha producido.

[13] .- En la más remota antigüedad, los orígenes la Medicina Veterinaria y la Humana nos ponen de manifiesto que ambas tienen un tronco común que se va ramificando como consecuencia de la especialización, producto de la constante acumulación de conocimiento.

[14] .- *El libro de los caballos*…, Prologo de Rafael Castejón, VII.

En el folio 55 vuelto se cierra el tratado con un colofón propio de los manuscritos medievales, pero no da información alguna sobre el nombre de su autor material:

hic est liber…

Seguidamente se añade copia de una bula de indulgencia dada por Juan XXII (1316-1334)[15]. La mano de este texto no es la misma, se trata de una escritura gótica más angulosa y que consideramos posterior.

Sachs considera que el texto es la traducción de la obra de Teodorico Borgononi de Lucca titulada Practica equorum estudiada a su vez por Kantorowicz[16]

En cuanto a su contenido, el tratado se divide en 129 títulos de una extensión generalmente breve y de redacción concisa y directa. En realidad el tratado se compone de dos partes: la primera, del título 1 al 41, trata sobre el arte de montar a caballo, la morfología del caballo o Exterior, describiendo sobre todo las diferentes capas o pelajes así como otras cualidades referentes a su aptitud, temperamento, etc. Del título 42 hasta el 129 recopila el tratado de enfermedades y sus remedios.

Comienza el titulo primero con la descripción breve de las facciones que deben tener los caballos para ser bien enfrenados y continua con una serie de medidas para corregir y enderezar las enfrenaduras, incluyendo entre el texto dibujos de distintos tipos de freno

(*garcón de puerta*), así como de escoplos, legras y otros instrumentos para administrar hierros calientes.

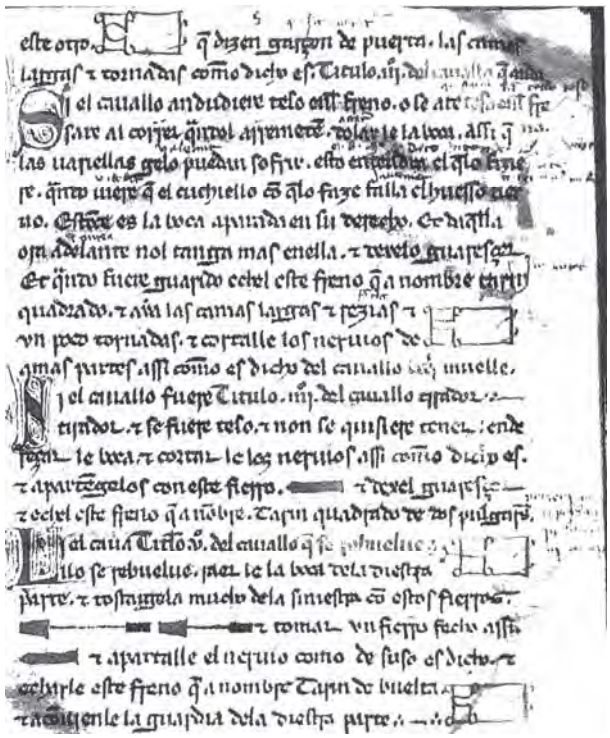

[15] .- Segundo Papa en Avignon, ciudad que por las intrigas de Roma y la inseguridad se convirtió en sede del Papado durante 67 años (1309-1376), tras el ofrecimiento hecho por el Rey de Francia [Felipe IV el Hermoso (1285-1308)] a Clemente V (1305-1314). La elección de Juan XXII se produce después de dos años de vacante como consecuencia de los enfrentamientos internos de los Cardenales, divididos en tres facciones: gascones, italianos y franceses.

[16] .- SACHS, *El libro de los caballos*…, XVI

Añade varios capítulos indicando por donde corren mejor los caballos, si por arenal o por otro lugar blando, cuales lo hacen por jaral alto o cuales por espesura. Igualmente, resume los colores de la capa en catorce tipos:"*vayo, castanno, murziello, ruan, ceruno, cenizoso, ruzio pezeno, rucio sauino, blanco, rucio cardeno, alazan, rucio ruan, rucio palpado y castanno pezenno".*

A partir del título 42 describe enfermedades como la que *dizen fauzelas, baruas, peera, nuf (nube), muermo, adiuas ; de los cavallos que rabian, los que han las espaldas quebradas, los que son abiertos en los pechos, los que an fistola, los que han pulmón, sobrehueso,los que quiebran la canna; de la enfermedad que dizen bexigas, escanneladura, raza, empedradura, alcanzadura, tronamiento, amagadura, tinnuella, lamparones, sarna, agriones, aristiella, torcones; de los cavallos que han las unnas secas, los que se alcanzan las ferraduras, los que son delgados e estrechos de cuestas, los que son muleros, los que han mal las coronas, los que han sus naturas fuera, los que se les salle el estentino; de la enfermedad que dizen torta, figo, radinculo, cuerno, sarcina, purigo ,escabies, mula, pahena, infusura; de los cavallos que no pueden mear, de los que han sobrehueso, del cavallo que se alcanza en el nervio y del cavallo deslunado;* describiendo al mismo tiempo todos los remedios aplicables para el tratamiento de dolencias descritas.

A lo largo de la obra no consta ninguna indicación que nos revele la autoría del libro. Sachs en 1936 hace un estudio lingüístico del códice que le lleva a datarlo en la segunda mitad del siglo XIII. Añade que el lenguaje coincide con el utilizado en las obras de Alfonso X y que presenta características de vocabulario y de estilo muy parejas. Concluye que, dado que se han perdido muchos libros de este monarca, bien podría ser este tratado uno de ellos. Es posible que un estudio filológico con los criterios y métodos actuales ofrezca nuevos datos que contribuyan a esclarecer tanto su autoría como la época. Desde el punto de vista paleográfico, el códice ha sido escrito en una gótica caligráfica correcta, sin lujos ni trazados cuidados, ya que se trata de un libro de uso corriente. De ahí que la escasa decoración del libro se concentre en las letras capitales de los títulos y en las primeras hojas. Sin embargo, tenemos que diferir respecto a la cronología dada por Sachs. A juzgar por los caracteres gráficos la obra encuentra paralelismos con las góticas librarias utilizadas en los libros universitarios del siglo XIV, concretamente de la primera mitad, donde las formas aún no son excesivamente angulosas.

Finalmente, trataremos la tradición del libro, esto es, el modo en que ha llegado a nosotros. El códice escurialense no es un códice original. Existen al menos tres códices más localizados por Sachs que se relacionan con el del Escorial: hoy se encuentran en la Biblioteca de Perpiñán (signatura 28), otro en la Academia de la Historia; un tercero en la Biblioteca Nacional (signatura 3468). Todos ellos son copia de un códice original, hoy desaparecido, sobre albeitería. Será necesario un estudio comparativo de todos estos códices para poder conocer mejor la estructura interna del códice original; determinar las fechas de elaboración de las diferentes copias, y cómo se realizaron éstas. En este sentido, podemos establecer una hipótesis de partida y es que el códice de El Escorial puede ser el más próximo al original, siendo las copias restantes derivadas de éste.

Queda aquí esbozado nuestro planteamiento de trabajo. Consideramos el códice del El Escorial una copia realizada en el siglo XIV de un libro de albeitería posiblemente del siglo XIII, dentro de la actividad cultural iniciada por Alfonso X que tendrá una clara continuidad en los monarcas sucesores, especialmente en el periodo de Alfonso XI en el que quizás se encuentre la franja cronológica de su realización. El estudio sistemático de la escritura, de la arqueología del libro, así como un análisis filológico podrá ofrecer nuevas perspectivas de catalogación para este, sin duda, importante códice veterinario.

APORTACIÓN VETERINARIA A LA BIBLIOGRAFÍA AVÍCOLA ESPAÑOLA

VETERINARY CONTRIBUTION TO THE SPANISH POULTRY BIBLIOGRAPHY

J. A. Mendizábal Aizpuru
Dr. en Veterinaria
Universidad Pública de Navarra

ABSTRACT

The present work studies the contribution of the Spanish veterinarians to the poultry bibliography. The first Spanish poultry book entitled *Tratado de las aves de corral,* published in 1844, was written by the veterinarian D. Nicolás Casas de Mendoza (1801-1872). Later, the veterinarian and Barcelonian naturalist D. Francesc Darder i Llimona (1851-1918) published the works *Cría de las ocas* (1876) and *Tratado completo sobre la cría de los palomos* (1878). In first half of century XX D. Santos Arán San Agustín (1880-1970) stood out with its work *Las aves y sus productos* (1915) and D. Cayetano López y López (1886-1970) was also outlined with the publication *Los huéspedes del corral* (1921). Also, veterinarians D. José María Tutor Ruiz (1890-1948) with works *La salud y la enfermedad en las aves* (1933) and *La incubación y cría de polluelos por medio de cluecas* (1937) and D. Manuel Rabanal Luis with *Gallinocultura* (1948) would make outstanding contributions to the bird-raising bibliography. In second half of century XX were numerous the veterinarians who contributed their book knowledge on poultry keeping emphasizing: Polo Jover, Sarazá Ortiz, Rof Codina, Romagosa Vila, San Gabriel Closas, Solé Gondolbeu, Lleonart Roca, Pontes Pontes, Franco González, Roca Cifuentes, Callis Feliu, Gurri Lloveras, Cedó Benet, Cepero Briz, Abad Moreno, Carbajo García, Dalmau Barral, Lera García, Martínez-Alesón Sanz, Mesia García, Anguera Galiana, Atienza Castellanos, Ortiz García-Vao, Toro Valverde, Tovar Hernández and Cacho Galisteo.

RESUMEN

El presente trabajo estudia la aportación de los veterinarios españoles a la bibliografía avícola. En este sentido, el primer libro en lengua castellana dedicado específicamente a la avicultura fue obra del ilustre veterinario D. Nicolás Casas de Mendoza (1801-1872), llevaba por título *Tratado de las aves de corral* y fue publicado en 1844. Posteriormente, sería el veterinario y naturalista barcelonés D. Francesc Darder Llimona (1851-1918) quien publicaría las obras *Cría de las ocas* (1876) y *Tratado completo sobre la cría de los palomos* (1878). En la primera mitad del siglo XX descuellan D. Santos Arán San Agustín (1880-1970) con su obra *Las aves y sus productos* (1915) y D. Cayetano López y López (1886-1970) que publicaría la obra *Los huéspedes del*

corral (1921). Así mismo, los veterinarios D. José María Tutor Ruiz (1890-1948) con las obras *La salud y la enfermedad en las aves* (1933) y *La incubación y cría de polluelos por medio de cluecas* (1937) y D. Manuel Rabanal Luis con *Gallinocultura* (1948) realizarían meritorias aportaciones a la bibliografía avícola. En la segunda mitad del siglo XX fueron numerosos los veterinarios que reflejaron sus conocimientos en libros sobre avicultura destacando: Polo Jover, Sarazá Ortiz, Rof Codina, Romagosa Vila, San Gabriel Closas, Solé Gondolbeu, Lleonart Roca, Pontes Pontes, Franco González, Roca Cifuentes, Callis Feliu, Gurri Lloveras, Cedó Benet, Cepero Briz, Abad Moreno, Carbajo García, Dalmau Barral, Lera García, Martínez-Alesón Sanz, Mesia García, Anguera Galiana, Atienza Castellanos, Ortiz García-Vao, Toro Valverde, Tovar Hernández y Cacho Galisteo.

INTRODUCCIÓN

Aunque en los inicios de la moderna zootecnia la avicultura pudo quedar notoriamente relegada con respecto a otras producciones como la bovina, porcina, ovina o equina, a finales del siglo XIX esta actividad ganadera experimentó un proceso de desarrollo y modernización importantes. En este sentido, comenzaron también a publicarse diversas obras y tratados sobre esta naciente actividad ganadera. Muchas de ellas fueron escritas por destacados veterinarios que se especializaron en las diversas facetas de la actividad avícola, contribuyendo de esta manera al progreso y expansión de este sector ganadero.

En el presente trabajo se realiza una recopilación de las obras sobre avicultura que diferentes veterinarios elaboraron, fundamentalmente a lo largo del siglo XX.

DESDE LA ÉPOCA ROMANA HASTA EL SIGLO XIX

Aunque la domesticación de las gallinas data de aproximadamente 7.000 años, el primer tratado en el que se hace mención a prácticas avícolas se considera el de Catón (*ca.* 200 a.C.). En él se describe el cebamiento de gallinas y gansos con una alimentación forzada a base de harina de cebada. También en la renombrada obra de Columela *Los doce libros de Agricultura* (fechada en el año 42 de nuestra era), concretamente en el libro VIII, se exponen prácticas y técnicas de aplicación en la cría de aves. De la alta Edad Media se conserva el *Libro de Agricultura* del musulmán sevillano de nombre Abu Zacaria Iahia, que incluye un capítulo dedicado a la avicultura. En dicho capítulo, además de prácticas zootécnicas, introduce una relación de enfermedades que pueden padecer las gallinas y los tratamientos para combatirlas. En 1513 se publicaría la célebre obra de Alonso de Herrera *Tratado de Agricultura General*, que tendría vigencia durante un largo periodo. En ella se ofrecen numerosos consejos destinados a la crianza casera de gallinas. La obra de Alonso de Herrera sería ampliada y mejorada por Francisco Dieste y Buil que publicó en 1781 *Tratado económico dividido en tres discursos*, en el que trata, en su primer *discurso,* sobre la crianza de las gallinas, llegando a exponer incluso un análisis económico de la misma.

SIGLO XIX

Habría que esperar hasta el siglo XIX para que viera la luz una obra en castellano que tratara específicamente de la práctica avícola. Dicho libro fue obra del prolífico veterinario

Nicolás Casas de Mendoza, calificado como *el gran reformador de la Veterinaria del siglo XIX* (Bascuñán, 1978). El título del libro fue *Tratado de la cría de aves de corral, de las abejas, gusanos de seda, cochinilla, grana quermos y de los peces*, si bien la parte principal corresponde a las aves. Se publicó en 1844 y constituía el cuarto libro de su *Biblioteca Completa del Ganadero y Agricultor* que constaba de un total de 15 volúmenes. En esta obra se recogen nociones modernas de zootecnia, economía y patología aviar. En el año 1872, Nicolás Casas de Mendoza volvió a publicar una nueva monografía, más completa y modernizada que la anterior, sobre avicultura. Su título fue *Manual de la cría lucrativa de las gallinas y demás aves de corral*, editado en Madrid por la Librería Cuesta.

En 1876 sería el veterinario y naturalista barcelonés D. Francesc Darder i Llimona quien publicaría la obra *Cría de las Ocas* y poco más tarde, en 1878, *Tratado completo sobre la cría de los palomos* (Roca, 1996).

A éstas seguirían la obra de Montellano del Corral *La gallina* (1881) y la de Navarro Soler *Cría lucrativa de las gallinas y demás aves de corral* (1883), aunque ambas obras podrían considerarse recopilaciones de los contenidos de obras francesas publicadas con anterioridad.

Sería a finales de este siglo cuando irrumpe la indiscutible figura de D. Salvador Castelló, considerado el patriarca de la avicultura española, que primero con su obra *Colombofilia* (1894) y después con *Avicultura* (1899) daría un importante impulso a la bibliografía avícola española antes de finalizar el siglo XIX (Concellón, 1996; Roca, 1996).

Toda esta bibliografía avícola mencionada queda recogida en el catálogo bibliográfico que lleva por título *De Gallinas (y sus concomitancias), 114 impresos y 9 manuscritos presentados en las Exposición Internacional Avícola celebrada en Madrid en mayo de 1902*, publicado con motivo de dicha exposición por el Conde de las Navas, que fue Catedrático de la Universidad Central, Bibliotecario Mayor del Reino, Académico de la Lengua y, así mismo, gerente de la explotación avícola de Algete "El gallo de plata". Su biblioteca avícola, que estaba considerada como una de las mejores de Europa en aquel momento, constituye una valiosísima referencia para conocer lo que hasta entonces se había publicado en temas avícolas (Mendizabal, 2002).

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

A los numerosos títulos que iba publicando D. Salvador Castelló se uniría en 1915 la obra *Las aves y sus productos*, de la mano de otro de los más destacados veterinarios del siglo XX, D. Santos Arán San Agustín (Serrano, 1973). Constituía el 4º Libro de la Biblioteca Pecuaria que llegaría a alcanzar un total de 11 volúmenes, en los que se trataban todos los aspectos abarcables de la ganadería. Una segunda edición ampliada se publicaría en el año 1921. A ella se refirió D. Salvador Castelló (1922) con grandes elogios, tanto por sus contenidos como por la presentación de los mismos, destacando que se trataba del primer libro de avicultura español que incorporaba láminas coloreadas a su texto. Todavía el libro presentaría otras 3 ediciones, la última de ellas en 1947.

Otra obra que se publicaría en el primer cuarto de siglo, en 1921, fue la del veterinario D. Cayetano López y López con el título *Los huéspedes del corral, sus enfermedades,*

sus remedios, que constituía el primer tratado específico sobre patología aviar publicado en castellano. D. Cayetano López y López acababa de conseguir el premio "D. José Pons i Arola" al mejor trabajo sobre avicultura en el VI Asamblea Nacional de Veterinaria con un trabajo sobre "Profilaxis y tratamiento de la difteria y la viruela en las aves de corral" y ya se perfilaba en aquel momento como uno de los grandes patólogos veterinarios de la 1ª mitad del siglo XX (Galindo, 1973). Esta obra volvería a reeditarse en 1941.

Otro veterinario que se implicó en cuerpo y alma a la avicultura fue el aragonés D. José María Tutor y Ruiz. Junto con el profesor veterinario D. Pedro Moyano y Moyano (Madariaga de la Campa, 1973) fundó en 1920 la Sociedad Aragonesa de Avicultores y en 1926 la revista "La vida en el corral". Además estableció una granja avícola en Zaragoza y se encargó de la impartición de las clases de avicultura en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (Mendizabal, 2005). La contribución de D. José Mª Tutor a la bibliografía avícola, además de la edición de la revista y de numerosos artículos, se completa con dos pequeñas obras *La salud y la enfermedad en las aves* (1933) y *La incubación y cría de polluelos por medio de cluecas* (1937).

Tras el paréntesis de la Guerra Civil y los primeros años de la posguerra, en 1948 se publicaría una sencilla pero interesante obra del Veterinario del Cuerpo Nacional D. Manuel Rabanal Luis de título *Gallinocultura* (Editado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Palencia). Poco más tarde editaría una versión más completa con el título *Gallinocultura: planeamiento y marcha de una explotación* (Gráficas Diario-Día, Palencia) con prólogo de D. Carlos Luis de Cuenca.

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

La segunda mitad del siglo XX, en lo que a bibliografía avícola se refiere, se estrena con una gran obra *Enciclopedia de Avicultura* de Cesar Ajenjo (1950). De ella cabe destacar, en el presente trabajo, la aportación de una de las glorias de la Veterinaria española, D. Cesareo Sanz Egaña, que contribuyó a dicha obra con una introducción histórica acerca de la avicultura, donde se muestra la gran erudición que poseía este célebre veterinario.

En 1953 se publicaría *Enfermedades y Parásitos de las Aves Domésticas* (editado por el Ministerio de Agricultura) del veterinario Francisco Polo Jover. Francisco Polo, junto a J.A. Castelló y Fernando Orozco, sería uno de los fundadores de la rama Española de la World Poultry Scientific Association (WPSA), actualmente Asociación Española de Ciencia Avícola (AECA), y su primer Presidente, cargo que ostentó entre 1961 y 1972.

Otro veterinario precoz y polifacético fue el Catedrático D. Rafael Sarazá Ortiz, que ya desde 1918 mantenía una sección sobre Patología Aviar en la revista España Avícola. Pues bien, en 1958 publicó la obra *El pollo broiler* (editado por Avigan, Valencia), que en aquel momento, en el que todavía no había comenzado a desarrollarse la avicultura de carne independientemente de la de puesta, supuso una gran novedad editorial.

En 1962, D. Juan Rof Codina, de origen catalán pero que ejerció fundamentalmente en Galicia donde fue emblema de la veterinaria gallega (Ruiz Martínez, 1973), publicaría la obra *Nociones de Avicultura,* que fue editada por la Cátedra de Divulgación Pecuaria de Galicia.

En 1963, dentro de la colección agrícola de la Editorial Salvat, se publica la obra *Avicultura* del veterinario del Cuerpo Nacional D. José Antonio Romagosa Vila, que sería posiblemente el veterinario más prolífico, en cuanto a obras de zootecnia, en toda la segunda

mitad del siglo. En dicho libro se conjugan su erudición, fruto de su estudio, de la participación en Congresos, etc. con la experiencia personal, ya que el Dr. Romagosa se encargó del sostenimiento de la granja de gallinas que su padre había fundado en 1929 en la provincia de Tarragona. Previamente había publicado también la obra *Explotación del pato de puesta* (1957), aunque la difusión de este libro fue muy limitado si lo comparamos con el de "Avicultura".

En el año 1967 sería Alberto San Gabriel Closas, del Cuerpo Nacional Veterinario y también presidente de la AECA entre 1972 y 1992, quien publicaría la obra *Explotación y manejo de aves de puesta en baterías*. Al año siguiente de 1968 haría lo propio con la obra *Enfermedades del Polluelo*.

A partir de 1973, año en que D. José Antonio Castelló asume la dirección de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar tras la muerte repentina de su padre D. Federico, la producción bibliográfica de este centro comienza a ser muy considerable y, con ello, también la participación de veterinarios especialistas en avicultura en la elaboración de dichos libros. Así, en el *Manual Práctico de Avicultura* publicado por la Escuela en 1975, con una 2ª edición en 1986, participa el veterinario D. Vicenç Solé Gondolbeu junto al director de la Escuela D. José A. Castelló. De igual manera, en la serie de 6 obras editadas entre 1989 y 1995, que constituían la Biblioteca del Avicultor, fueron varios los veterinarios que colaboraron con J.A. Castelló. Por una parte, D. Francesc Lleonart Roca en los volúmenes correspondiente a *Biología de la Gallina* e *Higiene y Patología Aviares*, D. Miguel Pontes Pontes en los tomos correspondientes a *Alimentación de las Aves*, *Higiene y Patología Aviares*, *Producción de Huevos* y *Producción de carne de pollo,* junto con el veterinario Fernando Franco González en estas dos últimas. Por último, los veterinarios Enric Roca Cifuentes, Mireia Callis Feliu y Albert Gurri Lloveras en el volumen de *Higiene y Patología Aviares*. La Escuela de Avicultura de Arenys de Mar ha comenzado ya una segunda edición de dicha colección con la publicación de los libros *Producción de carne de pollo* (2002) y *Reproducción e incubación en avicultura* (2003), en los que continúa la colaboración de varios veterinarios. En la primera obra son tres los veterinarios autores de diferentes capítulos: D. Ramón Cedó Benet, D. Ricardo Cepero Briz y D. Miguel Pontes Pontes. En la segunda: Juan Carlos Abad Moreno, Eduardo Carbajo García, Agustí Dalmau Barral, Rafael Lera García y Ricardo Martínez-Alesón Sanz.

Esta misma Escuela de Avicultura publicó en 1995 el libro *Cría de Avestruces*, en la que intervinieron los veterinarios especialistas D. Eduardo Carbajo García, D. Albert Gurri Lloveras y D. Juan Mesià García, que dos años más tarde sería reeditado y ampliado con el título de *Cría de avestruces, emúes y ñandúes*.

Otro de los autores más prolíficos de estos últimos años es indudablemente el Profesor Buxadé, Dr. Ingeniero Agrónomo y Catedrático de la Escuela de Agrónomos de Madrid. A semejanza de Nicolás Casas de Mendoza en el siglo XIX con su Biblioteca Completa del Ganadero y Agricultor y de D. Santos Arán en la primera mitad del siglo XX con su Biblioteca Pecuaria, D. Carlos Buxadé ha coordinado y completado la colección "Zootecnia. Bases de la Producción Animal" con XIII tomos que abarcan los diferentes sectores y campos de la Producción Animal. Entre estos XIII tomos el V está dedicado a la *Avicultura Clásica y Complementaria*, participando en él los veterinarios Josep Anguera Galiana, Eduardo Atienza Castellanos, Ricardo Cepero Briz, Albert Gurri Lloveras, Andrés Ortiz García-Vao, Carlos Toro Valverde y Mariano Tovar Hernández. Así mismo, en el Tomo X se tratan las *Producciones Avícolas alternativas* y colaboran los veterinarios Manuela Cacho Galisteo, Ricardo Cepero Briz, Albert Gurri Lloveras y Andrés Ortiz García-Vao.

CONCLUSIÓN

En definitiva, todas estas aportaciones aquí reseñadas ponen en evidencia la intensa implicación y la meritoria labor de los veterinarios españoles en la difusión y divulgación de los avances producidos durante los últimos 150 años en el campo de la avicultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bascuñán Herrera L. 1978. Nicolás Casas de Mendoza (1801-1872). Semblanzas Veterinarias (II), pág. 35-48. Consejo General de Colegios Veterinarios. León.

Castelló Carreras S., 1922. Obras nuevas: "Las aves y sus productos". *Mundo Avícola*, 1: 24-25.

Concellón Martínez A. 1996. La bibliografía avícola española: papel de la familia Castelló. Selecciones Avícolas, 38 (5): 63-66.

Galindo García F. 1973. Cayetano López y López (1886-1970). Semblanzas Veterinarias (I), pág. 335-363. León.

Madariaga de la Campa B. 1973. Pedro Moyano y Moyano (1863-1939). Semblanzas Veterinarias (I), pág. 173-186. León.

Mendizabal Aizpuru J.A. 2002. Conde de las Navas. El erudito avicultor. *Arte Avícola*, 52: 20.

Mendizabal Aizpuru J.A. 2005. D. José María Tutor. Animador de la avicultura en Aragón. *Arte Avícola*, 65: 24-25.

Roca Torrás J. 1996. Hace 100 años, un 2 de mayo de 1896… *Selecciones Avícolas*, 38 (5): 3-9.

Ruiz Martínez C. 1973. Juan Rof Codina (1874-1967). Semblanzas Veterinarias (I), pág. 195-218. León.

Serrano Tomé V. 1973. Santos Arán San Agustín (1880-1970). Semblanzas Veterinarias (I), pág. 257-264. León.

PRESENTACIÓN DEL PLAN MUSEOLÓGICO DEL NUEVO MUSEO DE VETERINARIA MILITAR: PRIMERA FASE, 2006-2007

PRESENTATION OF MUSEOLOGIC PLAN OF THE NEW MUSEUM OF MILITARY VETERINARY MEDICINE: FIRST STAGE, 2006-2007

Luis Moreno Fernández-Caparrós
Conservador del Museo de Veterinaria Militar
Miembro de las Asociaciones Española y Madrileña
de Historia de la Veterinaria
lmorfer@oc.mde.es

ABSTRACT

After the new remodelling of the Museum of Military Veterinary Medicine the phase of writing of its "museologic plan" is undertaken. This Plan is the document that it defines to the Museum from two aspects, first according to the workings that it develops, and the second with respect to the collections that it guards, and all it by means of a methodological analysis that makes possible their understanding by our visitor and who in addition serves as direction to the staff in charge for the later decision making. In this Congress the thematic routes and the bases of the museologic speech are synthesized for the first time for the Spanish veterinary museums.

RESUMEN

Tras la nueva remodelación del Museo de Veterinaria militar durante el año 2006, se acomete la fase de redacción de su "plan museológico". Este Plan es el documento que define al Museo desde dos aspectos, el primero conforme a las labores que desarrolla y el segundo respecto a las colecciones que custodia, y todo ello mediante un análisis metodológico que posibilite su comprensión por nuestro visitante y que además sirva de orientación a los responsables para la toma de decisiones posteriores. Este Plan ha sido presentado a la Subdirección de Patrimonio Histórico Artístico para su aprobación. En este Congreso se dan a conocer las rutas temáticas y las bases del discurso museológico que se sintetizan por primera vez para la museología veterinaria española.

RUTAS TEMÁTICAS, CRONOLÓGICAS Y SUS CONEXIONES TRANSVERSALES

Hemos establecido cinco rutas temáticas que acompañarán sistemáticamente el recorrido histórico lo que permitirá a los historiadores y expertos insistir en aspectos muy concretos mantenidos a lo largo de todo el discurso.

Las rutas temáticas y cronológicas, con sus vías transversales son las siguientes:

1.- España y el desarrollo de la medicina animal

Se pretende con ella enmarcar el momento de la práctica de la veterinaria. Esta ruta contempla la atracción del hombre por el animal, el origen de la domesticación y los hallazgos paleozoológicos en los yacimientos españoles que se encuentran activos (Sierra de Atapuerca, poblados talaióticos de Menorca, yacimientos de Alicante, conjunto rupestre de Laja Alta, Poblados de Urdaibai, asentamientos de la Sierra de Enguera, Altamira y muchos otros donde hubo asentamientos y actividad humana).

2.- La organización veterinaria y sus hombres

Se pretende hacer una reflexión sobre la estructura del ejercicio de la medicina animal a través de la historia, sus valores y símbolos. Esta ruta se articula, en nuestro estudio, desde la España árabe hacia la política emprendida por los Reyes Católicos, las asociaciones gremiales y la creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato, resaltando su singularidad con respecto a otros países, y su desarrollo institucional en cada periodo histórico. La presentación de sus tratadistas y, en su caso, la literatura y prensa científica de la que nosotros denominamos "Albeitería de oro". Muchos de estos libros fueron escritos por mariscales (veterinarios militares) de las caballerizas reales. La creación y normalización de la enseñanza veterinaria y la aparición de los diferentes Cuerpos patentados del Estado, -el primero de ellos el de Veterinaria Militar- junto con el nacimiento y evolución de las Sociedades Económicas de amigos del país, Academias y Asociaciones profesionales merecen estar representados pues en cada una de estas Instituciones han servido veterinarios militares.

3.- La creación de la enseñanza veterinaria en España: el Real-Colegio Escuela de la Corte de Madrid

Se relacionará la creación de la enseñanza veterinaria en el mundo (Francia,1762) con la Ilustración y la política de Estado emprendida por Carlos III y su hijo Carlos IV para normalizar la enseñanza veterinaria en España. El impulso dado por Manuel Godoy, junto con el Conde de la Cañada, Príncipe de Monforte, Conde de Campo de Alange, Duque de la Alcudia y otros miembros nobles y principales del Gobierno a la veterinaria, así como su primera ubicación en la Colina de las Ciencias, en los terrenos que hoy ocupa la Biblioteca Nacional, hace que podamos decir que la enseñanza veterinaria nación con buena estrella. La incorporación de los Mariscales mayores y segundos al Ejército de los Borbones desde 1762 junto con el origen militar del Real Colegio servirá de hilo conductor hasta la creación del Cuerpo de Veterinaria militar en 1845.

4.- El instrumental específico del arte y los equipos veterinarios

Esta ruta consiste en mostrar pormenorizadamente los instrumentos quirúrgicos, aparatos ópticos y equipos específicos del ejercicio de la veterinaria, con especial referencia hacia las patentes e inventos realizados por los veterinarios españoles. Una especial atención, pero acotada, merecerán los materiales y colecciones de podología, el arte de herrar y la práctica y evolución de la castración como vertiente zootécnica.

5.- La práctica del "ars veterinariae" en los Ejércitos

El visitante podrá apreciar en el nuevo museo la forma de ejercer la Ciencia y Profesión a través de la historia. Desde las antiguas clínicas y talleres de herrador hasta los modernos hospitales y laboratorios de referencia pasando por la práctica de las castraciones, albeitería, mariscalería y la reproducción asistida. A estos efectos, en cada una de las áreas se ha seleccionado una colección de fotografías retrospectivas que muestran la evolución del ejercicio veterinario. Una especial referencia tendrá la Folkveterinaria.

6.- Veterinaria Militar y sociedad

La última ruta recoge aportaciones de la veterinaria militar a la sociedad, ya sea por su contribución al desarrollo del Estado y de la Cabaña Nacional, hasta el papel desempeñado en la ciencia, técnica, la cultura o el desarrollo socioeconómico. Se pretende incorporar las aportaciones al Nuevo Mundo y la contribución al adelanto de las ciencias médicas. En esta sala se pretende mostrar las figuras más sobresalientes de la veterinaria militar que contribuyeron al desarrollo de las sociedades filipina, cubana, puertorriqueña y la del protectorado de Marruecos.

Definidas estas rutas, un plantel de especialistas y estudiosos de la historia van a articular un recorrido genérico siguiendo los planteamientos concretos de los historiadores. Basándose en estas rutas temáticas y configuradas por los distintos especialistas, los historiadores llevan adelante el recorrido expositivo en el periodo que les ocupa a través de las piezas reales y fotográficas, recogidas por miembros de nuestro equipo en diferentes centros docentes, museos, salas de exposiciones, corporaciones oficiales y colecciones particulares, así como las obtenidas mediante captura digital en Universidades, Centros culturales o Colegios profesionales sin desdeñar los domicilios particulares, camino de Santiago o las rutas de la Mesta.

La estructura básica del discurso museológico queda configurada así:

- **Del Paleolítico a la España visigoda**

Desde la cultura Ibérica a través de la Hispania romana y visigoda se vislumbra, sucesivamente, la aparición de personas dedicadas a la práctica de la medicina animal. Un hispano-romano, Columela, fue el primero en utilizar la voz "veterinarius", por contraposición a la tradicional de "mulomedicus" o "hipiatra", que servía para designar a la persona que tenía una cierta instrucción para tratar las dolencias de los animales y en especial los caballos como valioso material de guerra vinculado, junto a la aparición de las armas, a las clases emergentes y su integración en los ejércitos romanos como un factor más de romanización que dará paso más tarde a la creación del primer ejército español con los visigodos.

- **De la invasión musulmana a los Reyes Católicos**

Se pretende contextualizar la expansión islámica y la influencia del saber árabe en la evolución de la medicina animal a través de la Escuela de Salerno. Es necesario reconocer la trascendencia de la Reconquista como elemento identitario de los reinos hispánicos. Asimismo, se pondera la relevancia organizativa del ejercicio de la medicina animal por medio del Real Tribunal del Protoalbeiterato y la libranza de títulos de albéitar, voz de origen árabe que llenaron de contenido los primeros albéitares.

- **La Monarquía Hispánica**

La Mesta y su fuerte implantación en el tejido social como ente dinamizador de la Cabaña Nacional, junto con el auge del imperio español en su proyección al Nuevo Mundo da pie para enfatizar en la profunda huella dejada por la veterinaria en los actuales países americanos de habla hispana. La ganadería y su transferencia a América tiene un papel muy relevante en el desarrollo de las Cabañas americanas. Se atraerá la atención del visitante hacia los aportes realizados por los albéitares españoles y portugueses al Nuevo Mundo en los Virreinatos de Nueva España, Lima y Perú.

- **Los primeros Borbones**

La adopción de modelos organizativos franceses que afectan directamente a los ejércitos tras el cambio dinástico, así como la trascendencia del reinado de Carlos III, produce un incremento notable del nivel científico que se traduce en la calidad de formación de los futuros oficiales y de los miembros de las Universidades y Sociedades Económicas de amigos del país. Se produce de esta manera un protagonismo de estos sectores que vienen a poner a la nueva medicina animal que se gestaba, en el camino real de la ciencia. Se puede inferir que la veterinaria española es hija de la Ilustración y como causa desencadenante de su nacimiento resaltaremos: las epidemias que asolaban las cabañas nacionales de los países europeos de los siglos XVII y XVIII, la creación de riqueza por medio de la potenciación de las Cabañas Nacionales y la implicación de la medicina animal en la Salud Pública.

- **La Revolución Liberal**

La influencia de la Revolución Francesa en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen tiene claras consecuencias en el desarrollo de las ciencias y por extensión en la estructura del Ejército español y en cada uno de los Cuerpos patentados que lo componían. Fue el ejército borbónico un verdadero motor y promotor de numerosas profesiones, una de ellas la Veterinaria. Si la Albeitería y su Tribunal fueron fruto de antaño, el Nuevo Régimen y la presencia de Mariscales (veterinarios militares) en el Ejército de los borbones va a tener un protagonismo especial, que conviene resaltar, en la creación y normalización de la enseñanza veterinaria, así como en su desarrollo futuro, aunque ligado y fuertemente influenciado por los permanentes conflictos de Estado y los primeros pronunciamientos del siglo.

- **La Génesis del Estado Liberal**

La actividad del Real Colegio-Escuela de la Corte de Madrid con un profesorado en su mayoría procedente del Ejército y conocedor de la máquina burocrática va a permitir el acceso a los puestos de decisión. Durante este periodo histórico el Régimen de los Generales, vincula a militares de prestigio en labores directas de gobierno de la nación, en la línea de lo ocurrido en otros países de nuestro entorno. Hasta el año 1850 la enseñanza veterinaria está subordinada al Estado por la vía secreta del Ramo de Guerra y los protectores de la Real Escuela son personas principales o militares de alto rango. La revolución técnica e industrial afecta de forma directa a los ejércitos y a sus medios de combate. Los asuntos ganaderos comienzan a cobrar importancia, la zootecnia de corte poética deja progresivo paso a una zootecnia más técnica. El fomento de las razas, en especial la caballar, adquiere cada vez más pujanza a través de las Yeguadas y Remontas del Ejército. Se crean nuevas Escuelas de Veterinaria con notable orientación zootécnica y sanitaria. La veterinaria civil y militar realizan notables aportes científicos y contribuyen al nacimiento de la zootecnia científica. En 1845 nace la primera revista profesional veterinaria y tras ella se inicia la prensa profesional específica con doble vertiente: la formación continuada y la reivindicativa. Aparición de los primeros líderes veterinarios en la ciencia y en la profesión.

- **La Restauración**

El fin de siglo está marcado por la pérdida de los territorios de Ultramar. Cuba, Filipinas y Puerto Rico marcan a la sociedad española. El regeneracionismo tiene estos orígenes, más social que profesional, pero contribuye al proceso de catarsis de una sociedad desmotivada. El regeneracionismo veterinario tiene la misma base conceptual pero con una

fuerte carga de reivindicación profesional. Es el tiempo de reestructurar los programas de estudio, de dar cohesión a los veterinarios por medio de la creación de los Colegios profesionales y crear unos Cuerpos facultativos con vistas a ocupar, entre otros objetivos, cargos en la administración pública. Pasteur y los veterinarios pasteurianos lanzan a la veterinaria mundial hacia cotas jamás soñadas. En España Cajal y los veterinarios cajalianos sientan las bases de la investigación microscópica. Los veterinarios españoles se adentran en el descubrimiento del mundo microscópico. Los veterinarios amplían el arsenal terapéutico –sueros y vacunas- por medio de la investigación en el laboratorio y además están a un paso de iniciar la reproducción asistida, aspecto que conviene resaltar pues mucha de la investigación básica realizada por los veterinarios fue transferida a la reproducción humana.

- **La crisis del siglo XX**

La quiebra del sistema de la Restauración y de la prórroga de la monarquía constitucional inicia el complejo periodo que, tras la República y la Guerra Civil, concluiría en el Régimen del General Franco. Se inicia el asociacionismo veterinario. Los Colegios profesionales cobran mayor pujanza. Aparecen los Inspectores de higiene y sanidad pecuaria y los diferentes Cuerpos de veterinarios. Es el tiempo de la creación de la Dirección General de Ganadería, uno de los mayores logros de toda la veterinaria hispana. La veterinaria inicia su camino hacia la Universidad. El Plan de estudios del año 1931 va a señalar el principio de una progresiva transformación del perfil curricular de los veterinarios.

- **La Veterinaria del tiempo presente**

Una Veterinaria encuadrada en el nuevo marco constitucional se abre al mundo. Universidad, Academias, Colegios profesionales, numerosas Asociaciones de especialidades veterinarias e incluso la reciente aparición de Patronatos y Fundaciones científicas y culturales, así como Universidades privadas avalan el estado de pujanza de la nueva veterinaria española. La veterinaria se muestra a la sociedad a través de los "mas media". Internet y las numerosas revistas profesionales, alguna de ellas digitales, abren al mundo la ventana de la veterinaria española. La veterinaria en lengua española gana peso específico. Emisiones de radio y televisión, la prensa profesional, las revistas de la más variada temática, los periódicos, la televisión internacional, las emisiones vía satélite y sobre todo, una vez más, Internet hace que la veterinaria sea percibida desde una perspectiva muy atractiva. Otras profesiones se sienten atraídas a colaborar con ella. Desde el punto de vista de la conservación del patrimonio veterinario, Licenciados en Historia, Derecho, Económicas, Diplomados en biblioteconomía y documentación, Museólogos, Restauradores y otros, comienzan a desembarcar en la investigación patrimonial veterinaria. La veterinaria del presente es la veterinaria de la medicina animal muy especializada, incluso en especies que hace escasamente 35 años no eran percibidas ni por el veterinario ni por la sociedad. Es la veterinaria de la higiene y la salud pública. Es la veterinaria de la seguridad alimentaria. Es la veterinaria de la protección del entorno y la biodiversidad. Es la veterinaria de las ONG,s. Es la veterinaria de la FAO, de la OMS y de la OIE. Es la veterinaria militar atendiendo otras necesidades de los Ejércitos. Es la veterinaria implicada en la Defensa Nacional. Es la veterinaria de los avances en reproducción animal, transferencia de embriones y células troncales. Es la veterinaria de los laboratorios de referencia. Es la veterinaria presente en los foros internacionales y es, en definitiva, la veterinaria de la incorporación plena de la mujer a una nueva veterinaria en "perpetuum mobile".

Basándonos en la estructura común de las cinco rutas temáticas que hemos descrito y en las piezas de interés museológico digitalizadas procedentes de numerosos lugares de España, cada historiador configura su propio discurso. El complejo entramado de la síntesis final ha permitido definir un plan museológico muy variado donde cada pieza museística llega al espectador ubicada en una secuencia cronológica y asumiendo, al menos, una ruta temática. Las piezas por primera vez en la historia de la veterinaria, "van a hablar" pero, a veces, su potencialidad expresiva alcanza mucho más de lo que sugiere la ruta temática concreta. La capacidad de imaginación del visitante en actividad puede enriquecer un discurso lineal y ampliar su mensaje. Esta capacidad de trascender el discurso se puede conseguir con la interacción que vincula el Museo de Veterinaria Militar, verdadero museo de las Ciencias Veterinarias de España, con otros centros culturales de la red estatal de museos, así como los autonómicos, locales y etnográficos que ya figuran en la red de redes y en los catálogos nacionales. Pero el medio más inmediato para enriquecer el mensaje de la veterinaria española y trascender a la sociedad española e internacional está muy próximo: se encuentra, materialmente, en el propio museo virtual a través de las colecciones ubicadas en salas virtuales diseñadas específicamente para ser visitadas.

Ya hemos indicado que los museos se componen de colecciones. Este ha sido hasta hoy su contenido básico y parecía importante mostrarlo seleccionando las colecciones más singulares, atractivas o valiosas y todo ello con arreglo a un plan expositivo moderno y ágil que permite, en el futuro, abrirlo a ciclos de exposiciones temporales. Además, conseguiremos que el museo, al que incorporaremos una sección virtual, al ser visitado por muchas más personas se enriquecerá notablemente con ampliaciones temáticas específicas, foros, "chats", teleconferencias y donaciones virtuales que permitirán multiplicar las lecturas del discurso.

En principio nuestro proyecto define 16 salas de colecciones. Cada una de ellas estará desarrollada por un especialista que articulará el discurso expositivo y la selección de piezas más representativas. Este especialista será el mantenedor de la sala real y virtual desempeñando el cargo de conservador (por ejemplo: conservador de la sala de anatomía y arte veterinario, conservador de la sala de instrumentos ópticos y triquinoscopia…)

Sala de maquetas de interés veterinario

EVALUATION OF OLD VETERINARY MANUSCRIPTS IN ISLAMIC PERIOD*

EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS VETERINARIOS ANTIGUOS EN EL PERIODO ISLÁMICO

Abdullah ÖZEN ••, Aşkın YAŞAR •••

•• *Department of Veterinary History, Deontology and Ethics, Veterinary Faculty, Fırat University, Elazığ, Türkiye.*

••• *Department of Veterinary History, Deontology and Ethics, Veterinary Faculty, Selçuk University, Konya, Türkiye.*

ABSTRACT

Islamic Civilization Era is a period in which significant developments were attained in the veterinary practices field as in many other fields. The works in this period contain the original contributions of the veterinarians, while reflecting the information quoted in the great works, created in the civilizations of the West and East, in terms of referential sources. An analytic study of the works, belonging to that period would not only provide illumination for the research of veterinary medicine but also make it possible to reach the information of such quality as to enlighten the history of medicine, pharmacology and science. Therefore, the studies to be made on the veterinary manuscripts, called as "baitarname", the relevant sources of the veterinary medicine of Islamic Civilization Era, are of great significance. Most of the "baitarnames" are kept in the libraries in Turkey. This study aims to define bibliographically the baitarnames which are available in the Turkish libraries and to determine their contents.

INTRODUCTION

Veterinary manuscripts written in the Islamic period were called *"farasnāma"*, *"asbnāma"*, *"khaylnāma"* or generally *"baytarnāma"*, and are rich sources of Islamic veterinary science[17] and the executors and writers of veterinary medicine were named *"baitar*" in the Islamic Countries. The aim of this paper was to define the baitarnames which are available in the Turkish libraries bibliographically, and to determine their contents and evaluate the veterinary knowledge of the Islamic Civilization Era (9^{th}-15^{th} centuries) in the light of the baitarnames.

* This work was supported by grants from Fırat University Instituted of Scientific Research Projects (FÜBAP 675) and Selçuk University Instituted of Scientific Research Projects (SÜBAP, VF2002/047). This study was summarized from the paper with the same title, published in Proceeding of 1^{th} National Symposium of Veterinary History and Professional Ethics.

[17] Nihal Erk, Ferruh Dinçer, 'A review of a book on veterinary science written in the 15^{th} or 16^{th} century' (in Turkish), *Ankara Üniv. Vet. Fak. Derg.*, 1967, **14**: 117-139, p. 117; Ferruh Dinçer, 'Old veterinary manuscripts in Turkey and a study on the 15^{th} century manuscript', *Ankara Üniv. Vet. Fak. Derg.,* 1974, **21**: 3-12, p. 3.

NINTH CENTURY

The first known baitarname, which belong to Abū Yūsuf Ya'qūb Ibn akhī Hizam[18], on veterinary medicine appeared in the 9th century. Brockelmann[19], states that Hizam wrote a book on hippology *Kitāb al Furūsiyat Wasīyat al-Khayl* and a book on veterinary art *Kitāb aI-Khayl wal-Bayţarah*[20]. This work is known to be composed of six copies, and the copy preserved in the Ayasofya Collection of Süleymaniye Library bears the name of *Jāmi' fī 'Ilm al-Bayţarah*. The Turkish translation of the same work is in the Fatih Collection of the same library. The exact date of this Turkish translation that was made under the name of *Kitābū Bayţarnāma*[21] by Mahmūd bin Muhammad bin Hasan al-Azhārī is not known. The same baitarnames have been translated into Persian[22], too, in addition to Turkish. Another piece of work that Hizam wrote on horsemanship, knighthood and veterinary medicine is the baitarname named *Kitāb al-Furūsiyat wal-Bayţarah.*[23] A copy of this baitarname preserved in the Bibliothèque Nationale was translated into French, with addition of some colour illustrations by Louis Mercier in 1924.[24] A Persian translation of this copy is also available in Leiden.[25] In addition there is a Turkish version in Manisa Public Library, under the name of *Tarjamah al-Ashraf*[26], which includes some parts of the Mu'ālajº t section of the copy in the Veliyüddin Efendi Collection of Beyazid State Library.

TENTH CENTURY

The most significant book about veterinary medicine known to belong to 10th century is the work known as either *Kitāb al-Furūsiyat* or *Kitāb al-Khayl wal-Sifātuhā wa-Alwānuhā wal-Shiyātuhā wa-Idmāruhā wa-I'lāluhā wa-'Illājatuhā,*[27] written by Ahmad bin Muhammad bin Abū Qutayra in dedication to the Fatimi Caliph, Abū Mansūr al-'Azīz (975-996 AD).

---

[18] He flourished in Baghdad during the caliphate of al-Mu'tadid, 892 to 902 AD. "As a stable master of the caliph; he wrote a treatise on horsemanship, containing some rudiments of the veterinary art, the first Arabic work of its kind." George Sarton, *Introduction to the history of science: from Homer to Omar Khayyam,* 3 vols, Baltimore, The Williams and Wilkins Company, 1950, vol. 1, p. 610.

[19] Carl Brockelmann, *Geschichte der Arabischen litteratur*, 3 vols, Leiden, E. J. Brill, 1937, vol. 1, pp. 432-433.

[20] Süleymaniye Lib., Ayasofya Collections (Colls.), no: 3607, fol. 345; Bibliothèque Nationale, no: 2815; no: 2823; Österreichische Nationalbibliothek, no: 1478/9; Khuda Bakhsh Oriental Public Library, no: 114; The Chester Beatty Library, no: 4161. see Sarton, op. cit., note 2 above, p. 610; also see for Turkish translation copy Nihal Erk, 'A study on kitab al-hail wal-baitara, written in the 9th century' (in Turkish), *Ankara Üniv. Vet. Fak. Derg.*, 1961, **8**: 367-386, p. 369.

[21] Süleymaniye Lib., Fatih Colls., no: 3535, fol. 157, 943 Hegira (H); Akhisar Zeynelzade Lib., no: 233, fol. 202, 1183 H.

[22] Leiden Bibliothecea, Acad, no: 1412.

[23] Süleymaniye Lib., Hafız Efendi Colls., no: 257, fol. 110, 759 H; Hüsrev Paşa Colls., no: 473, fol. 118, 795 H; Ayasofya Colls., no: 2898/1, fols. 1^a-99^b; no: 2899/1, fols. 1^a-119^a; Fatih Colls. 3510, fol. 135; Beyazıd State Lib., Veliyyüddin Efendi Colls., no: 3174/1, fols. 1^a-135^a; Public Library of Bursa, Hüseyin Çelebi Colls., no: 833, 856 H; Dār al-Kutūb al-Zāhiriyyah, no: 71, fol. 125, 1006 H; Bibliothek zu Berlin, no: 5555; British Museum, no: 813; Leiden Bibliothecae. Acad, no: 1407/9; The Chester Beatty Library, no: 3073; Bibliothèque Nationale, no: 2815 and 2824.

[24] Mesut Şen, 'Baitarnames' (in Turkish), in E. Gürsoy (ed), *Horse and Modern Horse Breeding in Turkish Culture,* İstanbul, Resim Matbaası, 1995, pp.177-263, p. 181.

[25] Leiden Bibliothecae, Acad., no: 1410.

[26] Manisa Public Library, no: 5333/2, fols. 230^b-255^a-1229 H.

[27] Süleymaniye Lib., Ayasofya Colls., no: 3705, fol. 303.

TWELFTH CENTURY

In the 12th century *Kitāb al-Falaha*[28] was produced in Spain, a celebrated treatise on agriculture and veterinary medicine by Abū Zakariyyah Yahyā bin Muhammad Ibn Ahmad Ibn al-Awwām al-Ishbilī[29]. *Kitāb al-Falaha* would appear to be without doubt the most remarkable work of its kind produced during this period[30]. According to Erk[31] Ibn al-Awwām depends on Greek, Roman and Arabic works as well as his own experience and the experience of farmers. *Kitāb al-Falaha* was edited with a Spanish translation by Jos. Ant. Banqueri in Madrid in 1802.[32] It was also translated into French by Clement Mullet in 1864-1867, but both were unsatisfactory. According to Leclainche[33] it was retranslated into Spanish by Claudio Boutela in 1878. A Turkish translation[34] was made in 1590 (998 H) by Muhammad bin Muṣṭafā bin Luṭfallāh.

THIRTEENTH CENTURY

Ahmad bin al-Hasān bin al-Ahnaf was one of the writers of baitarname in the 13th century. His Arabic book is the baitarname called *Mukhtasaru Kitāb al-bayṭarah*[35]. No records have been encountered about the author. Some chapters of this baitarname were translated into Turkish[36] by Muṣṭafā Qānī' Mīr. In the other Turkish copy[37] now preserved in the Library of the Museum of the History of Veterinary Medicine and Deontology, in the Veterinary Faculty of Ankara University, Ahnaf is reported to have both composed and translated the baitarname.

The IIIrd Sultan of the Rasūlī Dynasty of Yaman, namely al-Malik al-Ashraf al-Rasūlī (1295-1297AD) is reported to have a book, named *al-Mughnī fī al-Bayṭarah*[38], regarding veterinary science. Despite the fact that the author's name is mentioned as Jamāl al-Dīn

---

[28] Leiden Bibliothecae, Acad, no: 1285; British Museum no: 998; Bibliothèque Nationale, no: 2804.

[29] He was born in Ishbilia (Seville) and lived toward the end of the 12th century. Julius Ruska, 'Ibnul'avvâm', *The Encyclopaedia of Islam*, Istanbul, National Education Press, 1950, p. 845.

[30] Frederick Smith, *The early history of veterinary literature and its British development*, 4 vols, London, Baillière, Tindall and Cox, 1919, vol. 1, p. 59; J. F. Smithcors, *Evolution of the veterinary art: A narrative account to 1850,* London, Baillière, Tindall and Cox, 1958, pp. 120-121; George Sarton, *Introduction to the history of science: from Rabbi Ben Ezra to Roger Bacon,* 3 vols, Baltimore, The Williams and Wilkins Company, vol. 2, 1950, pp. 424-425.

[31] Nihal Erk, 'A study of the veterinary section of Ibn Al-Awwam's Kitab al-Falâha'. *Ankara Üniv. Vet. Fak. Derg.,* 1961, **8**: 241-249, p. 249.

[32] Sarton, op. cit., note 14 above, pp. 424-425.

[33] E. Leclainche, *Histoire de la médicine vétérinaire,* Toulouse, Office du Livre, 1936, pp. 114-115.

[34] Beyazid Lib., Veliyüddin Efendi Colls., no: 2534.

[35] Topkapı Palace Museum Lib., Ahmed III Colls., no: 2115, fol. 171, 606 H; Topkapı Palace Museum Lib., Ahmed III Colls., no: 2024, fol. 106, 880 H. Another copy of the baitarname is present in Dār al-Kutūb al-Misriyyah. This copy was reported to be that present previously in Library of Cairo University. Şen, op. cit., note 8 above, p. 182; and see Muzaffer Bekman, *Veterinary History* (in Turkish), Ankara, Ankara Publication, 1940, pp. 78-86.

[36] Manisa Public Lib., no: 5333/1, fols. 3^b-230^a, 1229 H.

[37] Ankara University, Faculty of Veterinary, Department of Veterinary History and Deontology Lib., no: A/268, fol. 84, 1115 H. This copy of baitarname was examined by Nihal Erk. Nihal Erk, 'Studies on a baitarname' (in Turkish), *Ankara Üniv. Vet. Fak. Derg.*, 1959, **6**: 126-135,.

[38] Atıf Efendi Lib., no: 1959, fol. 71, 1172 H; Bibliothek zu Berlin, no: 6195; Biblioteca Apostolica Vaticana, no: 980; no: 1128; Biblioteca Ambrosiana, A. 118, 157/3, B. 33/4 (see Brockelmann, op. cit., note 3 above, p. 901).

'Abd al-Rahmān bin Abū Bakr al-Suyūtī (1505 AD) in the copy at Atif Efendi Library, this difference may be caused by the mis-perception of the copyist's name as the author's. However, this baitarname is reported to be among the works of al-Malik al-Ashraf in classical sources, too.[39]

There is not any information, yet, about the existence of the other volumes except the first of *al-Bayţarah al-Nāsirī*[40], a baitarname that was written by Nasr al-Dīn al-Tūsī (d. 1274 AD).[41]

The book named *Kitāb al-Furūsiyat wal-Mu'ālajāt al-Khaylī*[42], which Amīr Badr al-Dīn bin Baqtūt (d. 1311 AD) contains the information on veterinary medicine and horsemanship.

FOURTEENTH CENTURY

Abū Bakr ibn Badr al-Dīn ibn al-Mundhir al-Bayţar (d. 1340 AD) is the greatest veterinarian of the Medieval Period. His famous book is the baitarname called *Kāmil al-Sinā'ātain al-bayţarah wal-zardaka*.[43] The work must have been written between 1310 and 1340 AD. Since the book was dedicated to the Mamlūk Sultan Malik al-Nāsir (1293-1294, 1299-1309, 1310-1341 AD), it is known as *Nāsirī*. The copy which was written by Abū Bakr himself, in his own handwriting, for the Library of Qalā'ūn is kept with registration no. 1956 in the Ahmed-III Collection of Topkapı Palace Museum Library. Nothing much is known about the author's life.According to Sarton[44], Abū Bakr's book is the best-designed and most complete one on the subjects of hippology and hippiatry, written in medieval times.

This book was first introduced[45] to the Western world by being translated into French by A. Perron between 1852 and 1860; it is also reported that the baitarname was rendered into German in 1931.[46] The baitarname was translated into Turkish, under the name of *Bayţarnāma-ī Jadīd* [47]by Hajī Musţafā al-Baghdādī. This work was also translated by

[39] Ibid, p. 901.
[40] Manisa Public Lib., no: 1804, fol. 148.
[41] Kasım Kırbıyık, 'Veterinary Medicine' (in Turkish: Baytarlık), The Encyclopaedia of Islam, 26 vols. □stanbul, Turkish Religious Foundation Publications, 1992, vol. 5, p. 279.
[42] Köprülü Lib., Köprülü Mehmet Pasa Colls., no: 1288/3, fols. 73^{b}-98^{a}; Topkapı Palace Museum Lib., Ahmed III Colls., no: 3471/5, fols. 57^{b}-74^{b}, 901 H; Turkish and Islamic Manuscripts Museum Lib., no: 2107, fol. 95, 889 H; Süleymaniye Lib., Ayasofya Colls., no: 4826/1, fols. 1^{b}-25^{b}.
[43] Topkapı Palace Museum Lib., Ahmed III Colls., no: 1956, fol. 151, 722 H; Ahmed III Colls., no: 2031, fol. 115, 884 H; Emanet Hazinesi Colls., no: 1816, fol. 76; Emanet Hazinesi Colls., no: 1817, fol. 136, 1170 H; Atıf Efendi Lib., no: 1968, 938 H; Bursa İnebey Lib., Haraççıoğlu Colls., no: 1122, fol. 153, 970 H; Dār al-Kut□b al-Z□hiriyyah, no: 20, fol. 237, 1311 H, (12, 13, 14 and 15th chapters are missing in 10th discourse); Baghdad Museum, no: 187, fol. 136, 1022 H; Bibliothèque Nationale, no: 2813/4; Bibliothecae Bodlein, I, no: 376; British Museum, no: 994; Bibliothek zu Gotha, no: 2082/3; Österreichische Nationalbibliothek, no: 1481; Cheseter Beatty Library, no: 4631; Maktab□t al-Baladiyyāt al-Iskandariyyah, no: 36.
[44] George Sarton, *Introduction to the history of science*: *Science and learning in the fourteenth century,* 3 vols, Baltimore, The Williams and Wilkins Company, 1953, vol. 3, p. 828.
[45] The copy called as "Le Nacerî, La Perfection des deux arts ou Traité complet d'hippologie et d'hippiatrie Arabes" was translated from the original copy present in Baghdad Museum with the registration no: 187 (fol. 136, 1022 H). Nihal Erk, *Veterinary medical developments in Islamic Era and "Naseri"* (in Turkish), Docent Thesis, Ankara, New Press, 1959, p. 18.
[46] Bekman, op. cit., note 19 above, p. 51.
[47] Beyazıd State Lib., Veliyyüddin Efendi Colls., no: 2472, fol. 111, 1076 H.

Muhammad bin Carkas, in the same period. This translation named as *Kitāb-ī Bayṭarnāma*[48] is made up of the sixth, seventh, eighth and ninth discourses, which contain the "Treatment" part of the work. In this translation, the writer's name is quoted as 'Abd Allah ibn al-Badr al-Misrī.

Another baitarname written in the 14th century is *Al-Aqwāl al-Kāfiyah wal-Fusūl al-Shāfiyah*[49] by Malik al-Mujāhid Abū al-Hasan 'Alī bin Dāwud. He is the Vth Sultan of Rasūlī Dynasty of Yaman[50]. The first translation known of this baitarname was made by Fakhr al-Dīn ibn Ahmad ibn Mawlā Khidr al-Rūdbārī to Persian in 1837. Also, the book's sections about elephants, donkeys and camels were translated into French by A. Perron in 1860.[51]

Al-Sāhib Tāj al-Dīn Abū 'Abd Allāh Muhammad bin Muhammad bin 'Alī (1242-1307 AD), one of the scholars of the Mamlūk Period in the 14th century, wrote a work of two volumes, named *Kitāb al-Bayṭarah*[52], in dedication to Malik al-Nāsir. The first volume of the book encompasses a wide chapter containing the symptoms of 114 different diseases, under the name of *Fī 'ilāl al-Dawāb wal Dalā'ilīluhā*, in addition to the main chapter comprising 14 sections under the name of *Fī Tafsīr al-'Alāmat lī'alāmat lī'iddat Amrād wal-Āfāt*. The first four pages are missing in the second volume of the book including the heading and author's name. The second volume is wholly allocated to *Adwāb al-'Illājāt* (treatment divisions).

'Alī Ibn 'Abd al-Rahmān Ibn Hudhail al-Fazārī al-Andalusī al-Gharnātī is a Spanish Muslim writer on horses, who flourished in Granada in the second half of the 14th century, and perhaps in the beginning of the 15th century. He was a disciple of 'Abd Allāh Ibn Juzayy, and is not mentioned in the *Ihāṭa* probably because he was still too young when that book was composed by Ibn al-Khaṭib (c. 1363 AD). He wrote three works dealing with horses, but among them only the work named *Kitāb al-Fawā'id al-Musaṭṭara fī 'Ilm al-bayṭarah* includes the sections directly connected with veterinary medicine.[53]

FIFTEENTH CENTURY

The most significant work of this century is *Kitāb al-Zardaqa*; its author is unknown. The unique copy of *Kitāb al-Zardaqa* including 12 coloured figures is preserved in the Central Library of Istanbul University. It was written in Arabic and dedicated to Yelbay, chief

[48] Süleymaniye Lib., Ayasofya Colls., no: 3575, fol. 109, 1090 H.
[49] Köprülü Lib., Köprülü Mehmet Paşa Colls., no: 1225, fols. 1ª-96ª, 967 H; National Library of Turkey, Yz. A. 3576, fol. 198, 1041 H; British Museum, Or. 3830, fol. 128; Bibliothèque Nationale, no: 2820, fol. 98; no: 2821, fol. 140; no: 2830/1; Bibliotheke zu Berlin, no: 6182; D□r al-Kutūb al-Misriyyah, Furūsiyyah, Timur_Colls. no: 7, fol. 156; no: 364; Khuda Bakhsh Oriental Public Library, no: 115. Also see Carl Brockelmann, *Geschichte der Arabischen litteratur,* 3 vols, Leiden, E. J. Brill, 1938, vol. 2, p. 252.
[50] Malik al-Mujāhid was born in Zabīd town on 25 September 1306A. H. Khazrejyy, *The Pearl-Strings; A History of the Resulity Dynasty of Yemen,* trans. Sir J. W. Redhouse, in E. G. Browne, R. A. Nicholson, A. Rogers (eds), 3 vols, Leiden, E. J. Brill, 1907, vol. 2, pp. 106-109. Sarton, op. cit., note 28 above, pp. 827-828.
[51] Sarton, op. cit., note 28 above, pp. 827-828.
[52] Süleymaniye Lib., Fatih Colls., no: 3608, vol. 1, fol. 180; no: 3609, vol. 2, fol. 164.
[53] Sarton, op. cit., note 28 above, p. 1635.

commander of the army in 1466-1467 AD during the reign of Sulṭān of the Mamlūk Dynasty[54].

CONCLUSION

The results obtained through the studies of baitarnames indicate that baitarnames have become the sources of vital importance which reflect the accumulated knowledge and culture of Eastern and Western Civilizations, by means of their authors' tradition of resorting to and benefiting from the classical works of Chinese, Indian, Persian, Byzantine and Roman origins. This traditional attitude of the authors have led some historians to think mistakenly that no studies of original quality had been made in the Islamic Civilization Period and that the studies fulfilled in that period consisted of the information all transferred from the Greek Civilization. Whereas it should be clearly understood that the authors of baitarnames applied the veterinary practices themselves, and produced sources containing original information, by adding their personal experiences and traditional public applications into their works. Within this framework, baitarnames can be asserted to be original works, with the classical literature, original quality information and folklores they contain, which occupy an important place in the history of science.

In conclusion, the progress and developments of the Islamic Civilization Period could be more clearly displayed, by spreading world-wide the information obtained in these studies on baitarnames so intensively performed by a group of veterinary historians in Turkey; thus, a solid unity and completeness could be obtained, from the historical perspective, for new researches and studies to be made, by demonstrating the contributions rendered by the manuscripts on the veterinary science into both the history of veterinary medicine and the history of the medicine and science.

[54] Ferruh Dinçer, 'Studies on Kitab-uz Zardaka Fî Ma'rifet il-Hayl ve Ecnasuha ve Emrazuha ve Edviyetuha from anatomical, physiological and etiological point of view and it's importance in veterinary history'(in Turkish), Unpublished Docent Thesis, Ankara University, 1973.

LIBROS DE ALBEITERIA EN LA BIBLIOTECA DEL ESCORIAL

VETERINARY BOOKS IN EL ESCORIAL LIBRARY

José Manuel Pérez García. *Veterinario Militar. Biólogo. Académico.*
María José Alonso Cano. *Lda. Ciencias Biológicas.*

Dedicatoria:
Al Prof. Dr. D. Miguel Cordero del Campillo leonés universal, que ha compatibilizado las dos carreras, científica y humanística para beneficio de discípulos, compañeros, leoneses y amigos.

ABSTRACT

In this work the authors provide an introduction to the history of El Escorial Library. Then they go on to list works on veterinary medicine, from the 16th through to the 18th century, along with their corresponding authors. A brief biography of said authors is also included. Until the publication of this work, the existence of the listed books in the library of El Escorial was unknown.

RESUMEN

En este trabajo los autores hacen una introducción sobre la historia de la biblioteca del Escorial. A continuación se señalan las obras de albeitería (se ocupan de la medicina animal), desde el S. XVIII, y sus autores. Se incluye también una sucinta biografía de los mismos. Hasta la fecha era desconocida para la profesión veterinaria la existencia de estos libros en la mencionada biblioteca escurialense.

LA BIBLIOTECA ESCURIALENSE

El Escorial, escogido entre otras razones, porque era un lugar serrano cercano a Madrid, donde ya se había decidido situar la corte, y no a la inversa, que Madrid estuviera en función de su cercanía a El Escorial. De forma que en la primavera de 1562, casi un año después de que Madrid fuera ya "la villa con Corte", se procedía al acotamiento del terreno y a desbrozarlo, tarea no pequeña que permitiría un año después iniciar las obras y colocar la primera piedra del monasterio.

Veintiún años más tarde, el 13 de septiembre de 1584, el Rey asistiría a la colocación de la última piedra. Fue una fundación religioso-palaciega, que se hizo a lo largo del reinado de Felipe II (1556-1598).

Pero El Escorial no es solo un edificio colosal para la devoción o para magnificar la dinastía de los Austrias hispanos; es también un vastísimo edificio cuyas paredes tienen valiosas pinturas al fresco o de las que cuelgan notables lienzos pintados al óleo, sin olvidar las esculturas religiosas, en particular las que se pueden admirar en la basílica del monasterio.

Y además una de las partes con personalidad propia es la biblioteca, a su vez regiamente decorada con frescos y lienzos.

Todo ello nos ayuda a conocer mejor la receta cultural de Felipe II, siempre supervisando la labor de los artistas que trabajaban para el monasterio, y atento a las remesas de libros que se iban consiguiendo para la biblioteca, bien a través de las adquisiciones hechas en la Europa católica por su enviado especial, el sabio Arias Montano, bien por legados de sus allegados o por otros casuales medios, como cuando las galeras regias apresaron unas naves en el Mediterráneo con una valiosa carga de manuscritos árabes.

La biblioteca escurialense, tan magníficamente decorada, que cuando se ve provoca un sentimiento de admiración, como algo resplandeciente y vivo, en contraste con las otras partes del monasterio, que parecen dedicadas casi exclusivamente a recordar la muerte. En la biblioteca, se aprecia lo mejor del arte de Tibaldi, el autor de sus frescos. El rey entregó en 1575 para la biblioteca, la suya propia, de 4.000 volúmenes, número para entonces que resultaba excepcional. Pronto se conoció que uno de los mejores regalos que le podían hacer a Felipe II era el de ofrecerle libros para la biblioteca del monasterio, como lo hizo ya en 1576 el gran historiador y humanista, el embajador en Italia don Diego Hurtado de Mendoza, que donó su espléndida colección sobre todo en libros italianos, manuscritos e incunables raros, encuadernados con los colores de posedor (rojo y negro, uno en cada cubierta rayados verticalmente en oro y con medallón dorado en relieve), con la condición, de que el Rey se hiciera cargo de sus deudas; condición aceptada gustosamente por Felipe II. De la Capilla Real de Granada se trajeron 133 volúmenes, muchos de ellos procedentes de la propia Cámara Regia de los Reyes de Castilla (libros de Alfonso X, Libros de Horas donados por Isabel la Católica); 234 del historiador de Aragón, Jerónimo de Zurita; 87 del cronista doctor Juan Pérez de Castro. Igualmente donaron, la nobleza y el alto clero: el marqués de los Vélez, 486; el cardenal de Burgos, don Francisco de Bobadilla y Mendoza, 935; y el arzobispo de Tarragona, el humanista don Antonio Agustín, en su mayoría, manuscritos griegos. Libros prohibidos pasaron de la Inquisición al Escorial 139; del humanista Benito Arias Montano , ya mencionado, organizador de la biblioteca 206, entre ellos 72 manuscritos hebreos; 293 procedentes de Mallorca, Barcelona y Monasterios de la Murta y Poblet, la mayoría obras de Raimundo Lull o Lulio; del prior de Roncesvalles, 31 manuscritos. También sobresalieron los regalos de don Jorge de Beteta y del doctor Burgos de Paz. Pasaron de 10.000 los volúmenes que hicieron de la biblioteca del Escorial una de las más importantes de la Cristiandad, acaso superada tan solo por la del Vaticano, tanto por el número como por la calidad.

Resultó una biblioteca verdaderamente regia, tanto por la atención del rey Felipe II, que designó una renta fija para su debido sostenimiento, como para su magnificencia. Fue ubicada en la parte frontal del monasterio, entre el seminario y el convento. Era una biblioteca que serviría para la formación de los futuros teólogos, en concordancia con la línea marcada por el Concilio de Trento. El rey con su creación demostraba que no era ajeno al mundo de la cultura.

En cuanto a los libros impresos y manuscritos, algunos preciosamente miniados, el profesor Manuel Fernández Álvarez, señala como los más significativos, al *códice virgiliano,* manuscrito del siglo XV con ornamentación renacentista italiana, en el que posiblemente se iniciara el Rey, siendo príncipe niño, en el estudio del latín, recitando los versos de la primera égloga virgiliana. Destaca también el citado don Manuel Fernández, el *Breviario del emperador Carlos V*, donde en la escena de la adoración de los Reyes Magos aparece la evidente imagen del propio emperador como uno de ellos, señalando que acaso Gaspar,

pero, en todo caso, bien adornado con el collar del Toisón de Oro, "para que no quepa duda alguna". Y por último, el ilustre catedrático menciona los *Manuscritos de santa Teresa de Jesús*, que recuerdan la admiración de Felipe II a la santa, quien ordenó a su muerte, fuera impresa toda la obra, confiándola a la dirección de Fray Luis de León. Apareció en 1588, impresa en la imprenta de Guillermo Foquel, de Salamanca.

LA ALBEITERÍA EN ESPAÑA Y SU PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Antes de la creación del Tribunal del Proto-Albeyterato por los Reyes Católicos (1500), preferentemente para control y expedición de títulos, ya tenía precedentes en el reino de Castilla y León, como prueba la Real Carta de Merced a favor de Francisco de Peñalosa, Toledo 24 de mayo de 1475, sobre el que recayó el nombramiento de alcalde Examinador Perpetuo y también el de Juan Alonso de Valladolid (1476) como examinadores. Es la Carta magna de la Albeitería española. Los albéitares de las caballerizas de los Reyes Católicos son los primeros examinadores que se conocen, y fueron el origen del Real Tribunal del Protoalbeiterato, que tanto influyó en sostener e incrementar el prestigio de la Albeitería en España, en su época gloriosa (siglos XVI-XVIII), que supo conquistar el grado de profesión liberal y científica, luchando contra la tradición.

Ha escrito el profesor Miguel Cordero del Campillo, "que con anterioridad al establecimiento del Tribunal del Proto-Albeyterato, ya aparece en León un albéitar hebreo-Samuel albéitar- en las actas del Archivo catedralicio (13-6-1481), como fiador del también judío Barsilay Pérez vecino de León, que había tenido tratos de rentas con el arcediano de Tricastela, don Pedro Vaca".

Existía en España al iniciarse el siglo XVI una organización perfecta que regulaba la Albeitería, organización que duró más de tres siglos. Se crearon tribunales regionales para examinar a albéitares y herradores, y en el siglo señalado, habría en España cinco tribunales del Protoalbeiterato, con sede central en Madrid, el de Castilla; el de Navarra en Pamplona; en Zaragoza, el de Aragón; en Barcelona, el de Cataluña y en Valencia, el de su reino. Aunque no se conoce ninguna institución dedicada a la enseñanza de la Medicina animal, hay que destacar le existencia de un buen número de albéitares con una buena formación humanística básica y con amplios conocimientos de botánica aplicada a su especialidad.

La producción bibliográfica: muchas obras alcanzaron muchas ediciones. Autores: Siglo XVI.: Francisco de la Reyna, escribió: "Libro de Albeytería", (1547), en su último capítulo dice: "la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros hasta el emperador del cuerpo, que es el corazón", de Pedro López de Zamora, la titulada "Libro de Albeytería" (1571) y de Fernando Calvo, "Libro de Albeytería", (1582), en la que se ocupa del caballo, mulo y jumento.

Siglo XVII: Baltasar Francisco Ramírez, escribió "Discurso de Albeytería", (1629). Miguel de Paracuellos, publicó "Libro de Albeytería", (1658) en el que se aconseja por vez primera la exploración y examen del pulso en la arteria maxilar externa. Martín Arredondo publicó en 1658 "Recopilación de Albeytería sacada de varios autores. En 1661, publicó un segundo libro que tituló "Tratado segundo. Flores de Albeytería". Sus obras están impregnadas de un contenido filosófico.

Pedro García Conde, en su obra "Verdadera Albeytería", (1685). Miguel Nicolás Ambrós, que escribió "Breve paráfrasis de Albeytería", (1686).

Siglo XVIII: En este siglo se encuentra la grandeza y decadencia de la Albeitería. Destacaron en este siglo: Fernando de Sande y Lago, del reino de Galicia, que escribió "Compendio de Albeytería" (1717). Francisco García Cavero, autor de "Instituciones de Albeytería" (1740). Salvador Montó y Roca, que nos legó "Sanidad del caballo y otros animales sujetos al arte de Albeytería" (1742). Domingo Royo, publicó en 1734, "Llave de Albeytería". El historiador veterinario Cesáreo Sanz Egaña, en 1941, escribió: "Así como la Reyna fue un precursor de la circulación de la sangre, Royo aparece entre los precursores teóricos de la transfusión de la sangre, que ahora es un recurso corriente y valioso". Al final del libro dedica un capítulo sobre algunas de las enfermedades de los bueyes, con más amplitud que otros autores.

Los hermanos Alonso y Francisco Rus, albéitares-mariscales, publicaron "Guía veterinaria original" el I tomo en 1786, II tomo (1788), III (1791) y el IV (1792). Esta obra aportó a la cultura veterinaria nuevas ideas y hechos, pues representa el tránsito entre la Albeitería fruto de la observación y la Veterinaria, basada en la experiencia.

LIBROS DE ALBEITERÍA EN LA BIBLIOTECA DEL ESCORIAL

De los libros y autores de albeitería a que se ha hecho referencia, se han encontrado en dicha biblioteca, los siguientes:

- Martín Arredondo, "Recopilación de Albeytería", sacada de varios autores. Madrid 1705. Sign. 52-II-12 y Sign. 65-IX-4.
- Pedro López de Zamora,"Libro de Albeytería", que trata del principio y generación de los caballos hasta su vejez. Logroño 1588. Sign. 34-I-23, nº 2.
- Francisco de la Reyna, "Libro de Albeytería". Salamanca 1580. Sign. 53-II-14, nº 2.
- Alonso de Rus, "Guía veterinaria original". Madrid 1786. Sign. 109-VII-9 y Sign. 111-VII-36.
- Fernando de Sande, "Compendio de Albeytería". Madrid 1717. Sign. 24-XII-12.

Se dan a conocer a la profesión veterinaria con carácter inédito, su existencia en la Biblioteca del Monasterio del Escorial.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos Fdez. de Sevilla, F.J.-(Director). *La Ciencia en El Escorial.* Ediciones Escurialenses. San Lorenzo del Escorial. 1994.

- Cordero del Campillo, M.- *La Universidad de León*: de la Escuela de Veterinaria a la Universidad. Ed. Everest. León. 1983.

- Fernández Álvarez, M.- *Felipe II.* Espasa. Biografías y Memorias. Madrid. 2005.

- Gómez Piquer, J. y Pérez García, J.M.- *Crónica de 150 años de Estudios Veterinarios en Aragón.* (1847-1997). Institución "Fernando el Católico". Excma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza. 2000.

- Herrero Rojo, M.- *La Albeytería española en el siglo XVIII.* Laboratorio Ovejero S.A. Gráficas Cervantes. Salamanca. 1984.

- López Serrano, M.- *El Escorial*. Ed. Patrimonio Nacional. Madrid. 1970.

- Pérez Bustamante, C.- *Compendio de Historia de España.* Duodécima Edición. Atlas. Madrid. 1969.

- Ruiz Martín, F. (coordinador): *La Monarquía de Felipe II*. Real Academia de la Historia. Madrid. 2003.

- Sanz Egaña, C.-*Historia de la Veterinaria.* Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1941.

- Vaca de Osma, J.A.- *Carlos I y Felipe II, frente a frente*. Rialp. Madrid. 1998.

- Vives Vallés, M.A.- *Los primeros textos de Enseñanza para el Examen de Pasantía de los Albéitares Españoles.* Discurso de ingreso. Real Academia de Ciencias Veterinarias. Madrid. 2005.

"EL MANUAL ELEMENTAL DE TECNICA MICROGRÁFICA" DEL PROF. RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ, CATEDRATICO DE VETERINARIA EN ZARAGOZA, PUBLICADO EN 1927

"BASIC MANUAL OF MICROGRAPHIC TECHNIQUE" BY PROF. RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ, CHAIR OF VETERINARY MEDICINE IN ZARAGOZA, PUBLISHED IN 1927

Dr. José Manuel Pérez García. *Veterinario Militar. Académico.*
Dr. José Manuel Martínez Rodríguez. *Facultad de Veterinaria. Universidad de León.*
Dr. Miguel Ángel Vives Vallés. *Presidente Asociación Española Historia de la Veterinaria.*
D. Ángel Salvador Velasco. *Asociación Madrileña Historia de la Veterinaria*
Dr. Joaquín Sánchez Lollano Prieto. *Profesor Historia de la Veterinaria. UCM.*

ABSTRACT

This report begins with a brief biographical outline on Prof. Rafael Gonzalez Alvarez, born in Leon, and since 1922, Chair of General Pathological Histology and Anatomy, at the Zaragoza School of Veterinary Medicine, graduate of the first year of professors, in the aforementioned subjects at the ten Spanish Schools of Veterinary Medicine. The report goes into great detail of the professors work Basic Manual of Micrographic Technique" (1927) taking into account its didactic value and what it meant to the practical study of histology and pathological anatomy. A total of three editions were published, all of which are mentioned in detail.

RESUMEN

Se inicia la comunicación con una breve reseña biográfica de D. Rafael González Álvarez, nacido en León y desde 1922, catedrático de Histología, Patología General y Anatomía Patológica, en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, perteneciente a la primera promoción de profesores de las mencionadas asignaturas, en las entonces Escuelas de Veterinaria españolas. Se hace una amplia descripción de su obra "El Manual Elemental de Técnica Micrográfica" (1927), en consideración a su valor didáctico y lo que significó para el estudio práctico de la histología y Anatomía Patológica. Alcanzó tres ediciones, que se mencionan en detalle.

INTRODUCCIÓN

D. Rafael González Álvarez, nació en León el día 6 de octubre de 1895, era hijo del ilustre profesor de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, D. Joaquín González García. D. Rafael era Licenciado en Veterinaria y en Ciencias. En el año 1921 fue nombrado en el Ateneo de Madrid, Secretario de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Por R.O. de 7 de abril de 1922 fue nombrado D. Rafael González catedrático de Histología Normal, Patología General y Anatomía patológica de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, de la que tomó posesión el 28 de abril, ante el Director de la Escuela, que después se confirmaba con una presentación ante el Rector de la Universidad. Obtuvo la cátedra con el voto de D. Santiago Ramón y Cajal que presidió el tribunal de las oposiciones. La Histología se estudiaba en primer año de la carrera, la Anatomía patológica y Patología general, en tercer año.

En sus primeros años de docencia don Rafael González recomendaba la Histología de Cajal, a la que añadía en sus explicaciones aquellas particularidades propias de los animales domésticos. En Anatomía patológica se servía en aquella época de un Tratado del profesor Ball, de la Escuela de Veterinaria de Lyón (Francia), y para Patología general, de la magnífica obra de Patología general, del catedrático Novoa Santos. Un libro que se publicó entonces, titulado *Diagnostique Veterinaire*, de Voisin, era útil para el estudio de la Propedéutica. La clase teórica la explicaba por la mañana y las prácticas por la tarde. Las prácticas de exploración clínica, algunas veces se realizaban por la mañana, aprovechando los animales que se llevaban a la consulta clínica. Los exámenes comprendían, uno teórico, oral, cuando había pocos alumnos, o escrito, si el número de alumnos ya lo aconsejaba. Siempre había un examen práctico de laboratorio.

Todas las disciplinas, D. Rafael las orientaba hacia sus aplicaciones en el quehacer profesional veterinario ó en su formación biológica.

La etapa zaragozana de D. Rafael González se caracterizó por el interés de este profesor por completar la formación técnica, sobre todo en Histología, ya normal o patológica. En un pequeño laboratorio que se habilitó en la Escuela, verificó muchos trabajos ensayando técnicas histológicas que no había experimentado, especialmente todos los métodos de impregnación argéntica que la Escuela de Cajal promoviera. Aprovechaba piezas anatómicas procedentes del matadero y las quirúrgicas de la clínica del Centro.

Muchas de aquellas investigaciones de D. Rafael, dieron origen a trabajos que se publicaron en la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, que dirigía el veterinario y político leonés, don Félix Gordón Ordás, y otras en la propia *Revista Veterinaria* que publicaba la Escuela aragonesa desde el 30 de marzo de 1926, que apareció su primer número, y en la que colaboraban también con trabajos originales otros profesores del Centro.

Tuvo D. Rafael de colaborador al veterinario militar don José de Pablo Lachós, que ocupaba la plaza de profesor Auxiliar (Adjunto), hoy profesor titular.

En el año 1925, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, D. Rafael permaneció tres meses en la Escuela de Veterinaria de Alfort (París), ampliando conocimiento de sus asignaturas.

Año 1927

En este año publicó nuestro protagonista, su *Manual Elemental de Técnica Micrográfica. Consagrado especialmente a Veterinarios y Estudiantes de Veterinaria,* figurando como Profesor de Histología y Anatomía Patológica en la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza. Se editó en la Imprenta del Hospicio Provincial de dicha ciudad, con 122 páginas. Con la siguiente dedicatoria: "Dedico este libro a mi padre, cuyas normas educativas han formado lo mejor de mi espíritu".

El prólogo, por su interés, se transcribe, dice:

"*Un libro de tan modesta envergadura como el presente, no necesita explicación. Claramente se nota el límite de sus aspiraciones, reducidas a servir de guía en los trabajos prácticos a los estudiantes de nuestras Escuelas de Veterinaria, iniciando al propio tiempo en las técnicas micrográficas a los veterinarios que por múltiples causas ejercen su profesión lejos de la disciplina del laboratorio*".

Nadie podrá discutir la utilidad de poner en manos de los escolares un cierto plan teórico de las prácticas que van a realizar. Se logra así dar cohesión a los trabajos de laboratorio, estableciendo el indispensable enlace entre ellos y satisfaciendo hasta una necesidad honda del espíritu humano, cual es la de comprender, según un minimum de racionalidad teórica, las faenas que, de otro modo, se ejecutan empíricamente. Saber *hacer* es, sin duda, de un interés formidable en las ciencias experimentales, pero saber *por qué* se hacen las cosas es, precisamente, lo que le apremia más al hombre inteligente.

También como hemos dicho, se ha escrito este *Manual* pensando en los veterinarios que, cada vez con mayor imperio, sienten el deber de no ignorar la micrografía elemental. Aunque es evidente que las generaciones actuales que salen de nuestros centros docentes tienen ya motivos para conocer la técnica histológica, por existir la enseñanza adecuada en el plan de estudios y contar ya con elementos materiales suficientes para darla, si no de una manera muy completa, por lo menos en sus bases fundamentales, no gozaron de este privilegio las antiguas promociones, sucediendo que a muchos veterinarios en estas condiciones, las exigencias de los cargos de inspectores de carnes, sobre todo, y el deseo de comenzar a poderse ayudar del diagnóstico micrográfico en su intervención clínica, les ha colocado en una situación difícil, de la cual, con noble interés, que debemos alentar, quieren salir cuanto antes llenando los vacíos de su cultura profesional, de los que muchas veces no son responsables.

La arquitectura de nuestro libro se limita a quedar dentro de este programa mínimo. No pretende sembrar nueva ciencia, ni está su mérito en la copiosidad de datos, ni en novedades técnicas que no poseemos. De intento le hemos dejado reducido a unas cuantas líneas generales, huyendo de la profusión de métodos y procederes que colman las páginas de la mayor parte de manuales análogos, poniendo pavor en el lector sencillo. Nuestra experiencia nos ha simplificado el laberinto de las técnicas, sepultando en el olvido un gran número de ellas y dejándonos vivas unas pocas, con las cuales nos sobran para el 95 por 100 de los casos de diagnósticos histológicos. Quizás la elección que hemos hecho de métodos no sea compartida por todos los investigadores, pero tampoco nuestra equivocación puede ser muy grave, ya que, aunque sin alardes, lo que se dice en estas páginas ha sufrido el control del que las escribe y el error, si existe, es relativo, de valoración subjetiva, error admitido y tolerado en esta clase de estudios, donde es difícil que dos autores se pongan de total acuerdo en la estimación de los modos de trabajo.

Satisfácenos mucho la aportación española a la técnica histológica que permite componer un libro de este género, utilizando una considerable cantidad de documentos nacionales, como no es posible en otras ramas experimentales. De estos métodos españoles hemos citado y descrito aquellos cuyo carácter de generalidad cabe bien en el trazado de la obra, o los que para las cuestiones especiales del *Apéndice* responden adecuadamente al objeto perseguido.

Una crítica de buena fe, con la mira puesta en corregir errores o salvar omisiones, nos agradaría y serviría para, en una segunda edición, perfeccionar la labor que hoy presentamos en ésta.

Zaragoza, agosto, 1927, EL AUTOR,"

Este Manual consta de varios capítulos, con los temas siguientes:

Parte 1ª: EL MICROSCOPIO Y SU UTILIZACIÓN.

Cáp. I- Descripción del microscopio. Cáp. II.- Instrucciones para el manejo del microscopio.

Parte 2ª: TÉCNICA GENERAL HISTOLÓGICA.

Generalidades. Cáp. III.- Fijación. Líquidos fijadores más usuales. Mezclas fijadoras. Cáp. IV.- Métodos de endurecimiento de las piezas. Inclusión en parafina. Inclusión en celoidina. Cáp. V.- Microtomos. Cáp. VI.- El método de la congelación. Cáp. VII.- Métodos de coloración. Exposición de algunos métodos de coloración de uso corriente. Coloraciones para la Anatomía microscópica. Hemateína y eosina. Métodos de Gallego. Empleo de los métodos tricrómicos. Método de van Gieson. Método tricrómico de Cajal . Impregnaciones metálicas. Método general del carbonato de plata de Rio-Hortega. Montaje de los cortes. *Apéndice*. A. Tuberculosis. B. Bacteridia carbuncosa. C. Bacilo del mal rojo del cerdo. D. Diagnóstico histológico de la rabia. E. Examen de triquinas. F. Consejos acerca del manejo de los microscopios triquinarios. G. Algunas instrucciones para recoger piezas anatómicas con destino a un examen histológico de laboratorio . H. Recogida y envío de productos para exámenes bacteriológicos.

Ediciones: Fueron tres, a saber:

1ª : Zaragoza, agosto de 1927.

2ª . Zaragoza, junio de 1930.

3ª : Madrid, agosto de 1944.

A partir de la segunda edición, el autor amplió su contenido, actualizándolas y enriqueciéndolas. Este Manual tuvo gran éxito, entre estudiantes y profesionales veterinarios, así, como guía entre otras profesiones, que les sirvió de utilidad por su contenido, de carácter general y de cultura biológica.

BIBLIOGRAFÍA

- Cordero del Campillo, M.- Rafael González Álvarez. *Semblanzas Veterinarias. Vol. II. Consejo General de Colegios Veterinarios.* Madrid (España). 1978.

- Cordero del Campillo, M.- *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad*. Editorial Everest. S.A. León. 1983.

- Cordero del Campillo, M.- Ciento Cincuenta años de Veterinaria en León (España). Ponencia. VII Jornadas Nacionales y II Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. *Actas*. 22-23 de Noviembre de 2002, León (España).

- García Alfonso, C.- Historia de Facultad de Veterinaria de Madrid. *Anales* de la Facultad de Veterinaria de Madrid y del Instituto de Investigaciones Veterinarias. Vol. II. Madrid. 1950.

-Gómez Piquer, J. y Pérez García, J.M.- *Crónica de 150 Años de Estudios Veterinarios en Aragón (1847-1997).* Institución "Fernando el Católico". Excma. Diputación de Zaragoza.2000.

- González Álvarez, R.- *Manual Elemental de Técnica Micrográfica.* Imprenta del Hospicio Provincial. Zaragoza. 1927.

- González Álvarez, R.- Comunicación escrita al Dr. José Manuel Pérez García, en Aravaca. Madrid, de fechas 29 noviembre de 1977 y 24 febrero 1978.

- Madariaga de la Campa, B.- Semblanza biográfica del Prof. Dr. Rafael González Álvarez. *Boletín Syva*. Enero. Nº 210. León. 1976.

- V.V.A.A.- *Libro Conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria de Madrid 1793-1993.* Editorial Complutense. Madrid. 1993.

ESTUDIO DE "*ASTURIAS GANADERA*". REVISTA DE DIVULGACIÓN PECUARIA (1934-1935?)

A STUDY OF THE SPANISH VETERINARY JOURNAL "ASTURIAS GANADERA"

Manuel Rodríguez García
Doctor en Veterinaria

ABSTRACT

In this paper, we present a research entitled "Estudio de Asturias Ganadera, Revista de Divulgación Pecuaria (Gijón, 1934-1935)". Our main goal is the analysis of the most relevant contents (index, editorials, etc.) of this publication (a spanish veterinary journal) and, simultaneously, its more external features. For instance, we provide a brief biography of the Director and a list of principal collaborators, as well as a description of its material characteristics (editions, pages, price, length, graphics and charts, advertisements, etc.). Lastly, we finish with the references and citations we found and gathered from other publications. Despite its short existence, the journal unfolded a variety of topics, containing high quality articles written by profesional veterinaries.

RESUMEN

El trabajo que presentamos tiene como título "Estudio de *Asturias Ganadera, Revista de Divulgación Pecuaria* (Gijón, 1934-1935?)" y como objeto, el análisis de sus contenidos más relevantes (sumario, editoriales, etc.) y, al mismo tiempo, de aspectos más externos; aportamos, por ejemplo, una pequeña biografía de su director y una relación de sus principales colaboradores, y también una descripción de la materialidad de la publicación (tirada, precio, tamaño, componentes gráficos, anuncios, etc.). Finalmente terminamos con las referencias que de ella hemos encontrado en otras publicaciones. Esta revista se inscribe dentro de la modernización y racionalización que la Ilustración trajo consigo y fue un valioso instrumento de la Veterinaria científica. A pesar de lo efímero de su existencia, poseía una gran calidad y estaba escrita por profesionales veterinarios.

Esta revista se inscribe dentro de la modernización y racionalización que la Ilustración trajo consigo y fue un valioso instrumento de la Veterinaria científica.

Nota previa: Para intentar acotar el ámbito del presente trabajo conviene hacer notar que se ha llevado a cabo a partir de un espléndido tomo encuadernado de los primeros (y tal vez únicos) 12 números - Junio de 1934 a Junio de 1935 - que familiares de Manuel Fresno nos donaron y que mantenemos en nuestro poder. Hemos intentado rastrear en diversas hemerotecas, bibliotecas de Facultades de Veterinaria y bibliotecas de Colegios de

Veterinarios y no tenemos constancia ni directa ni indirecta de la existencia de más números, a pesar de lo que en el último editorial (de junio de 1935) se escribe y que pasamos a reproducir: "Porque las constantes muestras de simpatía que recibimos de nuestros suscriptores y anunciantes y la valiosa colaboración con que contamos nos fuerzan a continuar nuestra empresa (…) por tiempo indefinido, mientras nos asista la confianza y el estímulo de nuestros favorecedores".

Notas sobre el contexto histórico: Auge de los fascismos y crisis económica internacional que repercutió, como es natural, en la región lo que tuvo como consecuencia una secuela de explotaciones mineras, pequeñas fábricas y talleres cerrados, con las consiguientes tensiones sociales Y así se llega a Octubre del 1934. Entre el 5 y el 18 de Octubre de este año estalla en toda España una insurrección obrera de enormes resonancias; especialmente en Asturias tendría una importancia decisiva.

Fundador de la revista: Es en esta convulsa y difícil situación sociopolítica en la que un animoso grupo de veterinarios asturianos, encabezados por Manuel Fresno Torres (1875-1957), tiene el acierto de poner en circulación una revista cuyo campo temático va a abarcar la ganadería asturiana y los problemas que de ella se derivan. Hijo y hermano de veterinarios, Manuel Fresno era natural de Pola de Lena. Estudió Veterinaria en la Escuela de León. De él sabemos que fue veterinario de la Sociedad Hullera Española; una labor, la del veterinario de las minas, poco recordada y que debe merecer una mayor atención. El 19 de Julio de 1902 es nombrado, por concurso de méritos, Veterinario Municipal de Gijón, cargo que no abandonaría hasta su jubilación como Jefe de los Servicios Municipales de la misma ciudad el 2 de Octubre de 1945. Fue también el quinto presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, cargo en el que estuvo, de modo intermitente, de 1925 a 1937, y siempre un profesional de reconocido prestigio en el ámbito nacional y con fama también de ser un gran divulgador de la Veterinaria. Acaso en el momento más importante de su trayectoria profesional pone en marcha, como director y como autor, una de las más importantes revistas con las que cuenta, en toda su historia, la veterinaria y la ganadería asturianas. En 1943 y con motivo del comienzo de nuestro ejercicio profesional en Asturias pudimos conocerle, ya en los últimos años de su actividad laboral.

Objetivos de la revista: Nace con el título de *Asturias Ganadera* y con el subtítulo de *Revista Mensual de Divulgación pecuaria*. Título y subtítulo suponen ya toda una declaración de intenciones y van a acotar el campo en el que pretende moverse. Y en el número 2 se añade un nuevo subtítulo que va a ampliar sus objetivos: *Defensora de los intereses ganaderos.* La ganadería, actividad importantísima y pilar básico de la economía y de la sociedad asturianas durante tanto tiempo, va a ser el tema principal de la misma El sentido de la publicación viene también determinado por el subtítulo: tiene afán divulgativo, de transmisión de conocimientos para que las explotaciones ganaderas orienten su trabajo "en un sentido más racional poniendo a contribución las enseñanzas que se derivan de las Ciencias Biológicas, de la Industria y del Comercio, sin cuyas orientaciones no hay progreso pecuario posible". Así

se lee en el primer editorial, titulado "Presentación y saludos", que nos marca claramente los objetivos con los cuales comienza a andar la revista. Y continúan: "Hemos pensado publicar *Asturias Ganadera* como medio más eficaz para la difusión de las enseñanzas que nos brindan las observaciones recogidas en los Centros de experimentación, debidamente contrastadas por los hombres de ciencia y las no menos provechosas de las naciones que figuran a la cabeza del progreso pecuario. Esto sin olvidar la defensa de los intereses de los ganaderos a la que habremos de consagrar nuestra predilecta atención". Como puede apreciarse, existía una preocupación por que los ganaderos asturianos gozaran, con la ayuda de las enseñanzas de la revista, de una preparación profesional con arreglo a las constantes exigencias que los nuevos tiempos traían. Y todo ello explícitamente en el marco legal de colaboración con la Dirección General de Ganadería e Industrias Derivadas, de la que la revista "aspira a ser su mas eficaz colaboradora", sin que esto suponga "permanecer silenciosos incurriendo en complicidades" y sin dimitir nunca de sus principios fundacionales porque nace "sin más compromisos ni más pactos que los que motu propio (sic) contrae hoy con los campesinos asturianos a cuyos intereses se propone servir francamente, decididamente y del todo desinteresadamente". Hay un gran interés por el fomento del cooperativismo, según también este primer editorial y tema del editorial del número 7. Su lectura nos permite revivir muchos aspectos del medio rural y de la cabaña ganadera que aún llegamos a conocer en las décadas de los años 40, 50 y 60 en nuestro ejercicio profesional en el concejo asturiano de Lena. El editorial de Junio de 1935, que conmemora su primer año de vida, vuelve de nuevo a recordar los motivos que impulsaron a su nacimiento: "Hace un año que unos cuantos veterinarios de Asturias, amantes de su profesión y conscientes de sus deberes sociales, afanosos de la prosperidad de la ganadería, base sólida de la riqueza del país, concebimos la idea de fundar una revista dedicada a la divulgación de aquellos conocimientos indispensables para la explotación fructífera de los animales domésticos, a la vez que fuese órgano defensor de los intereses pecuarios. Y nació *Asturias Ganadera*"

Colaboradores habituales: Manuel Fresno va a contar con un magnífico equipo de colaboradores, casi exclusivamente veterinarios, que eran firmas de prestigio en el terreno de la divulgación veterinaria, como puede apreciarse en la siguiente relación, relación que ha sido llevada a cabo no con criterios exhaustivos sino selectivos: Armando Calvo Arranz, director del Matadero Municipal de Oviedo. Francisco Centrich, catedrático de la Escuela Superior Veterinaria de Madrid. José Crespo, veterinario militar. Eliseo Fernández Uzquiza, miembro del Cuerpo Nacional Veterinario (CNV) y director de la Estación Regional Pecuaria de Asturias. Los hermanos Ovejero del Agua, Faustino, director del Depósito de Caballos Sementales de León y Santos, Director de la Estación Pecuaria Provincial de León. José Panero Buceta, militar. Juan Rof Codina, inspector general de Fomento Pecuario. Y los veterinarios municipales Arturo Álvarez, Fernando Arribas Mayner, Blanco Tejerina, Fraile Rueda, Felipe Ruenes, Rodrigo Rodríguez, Gregorio Vega (también farmacéutico) de Tineo, Gijón, Villaviciosa, Llanes, etc…

Entre este equipo cabe destacar también a Fermín García Bernardo, ingeniero industrial y destacado publicista asturiano, único colaborador que no era veterinario y que había fallecido en el tiempo en el que la revista comenzó a publicarse. Parece ser que "ha(bía) dejado inéditos algunos trabajos muy interesantes los suyos sobre cuestiones agropecuarias, asuntos que con tanta competencia trabajaba y a cuyas disciplinas consagró siempre su gran inteligencia y actividad" (según una nota de la redacción).

Duración, difusión, precio y otros datos de la revista: La revista comienza a publicarse en junio de 1934 y su último número coincide con el primer aniversario de existencia, al que dedica, como ya en la nota previa hemos avanzado, el editorial. Su aparición puntual durante este año no fue precisamente fácil, debido a esa época convulsa en la que le toco vivir. Sólo en el primer número aparecía textualmente "Tirada mínima garantizada: dos mil ejemplares". Este dato no figura en los siguientes ejemplares. El número de páginas era de 32 en todos los números y las páginas tenían una medida de 30,5 cm. Por 21,5 cm. El precio de suscripción es de cinco pesetas al año y el del número suelto, de setenta y cinco céntimos; para América y Portugal, 10 pesetas al año y otras naciones, 24 pesetas al año. A partir del número 4 los compradores de América y Portugal debían pagar 15 pesetas y, a partir del número 5, los números sueltos costaban 50 céntimos. No hemos encontrado ninguna lista de suscriptores, con lo cual desconocemos nominalmente quiénes fueron sus lectores. Los 11 primeros números se imprimieron en la Imprenta Paseo Begoña, 14 de Gijón y el número 12 en los Talleres Gráficos de M. Guerra, Calle Covadonga, 22 de Gijón. No debió de ser un camino de rosas la publicación de una revista en unas circunstancias históricas, como ya hemos apuntado, extremadamente difíciles. Entre las incidencias que se pueden observar hacemos notar que en el periodo de existencia que conocemos pasa por varios cambios de administrador, tres en concreto: en los dos primeros números figura Fernando Arribas Mayner, veterinario de Gijón; en los números 3, 4 y 5 el administrador es Amando Calvo, director del Matadero de Oviedo y en los siete restantes el cargo está asumido por Hilario Ludeña, veterinario de Gijón. El número 1 no dice nada y el 2 se publicaron el 1 de cada mes, y a partir del número 3 se publicaron a partir del 10 de cada mes.

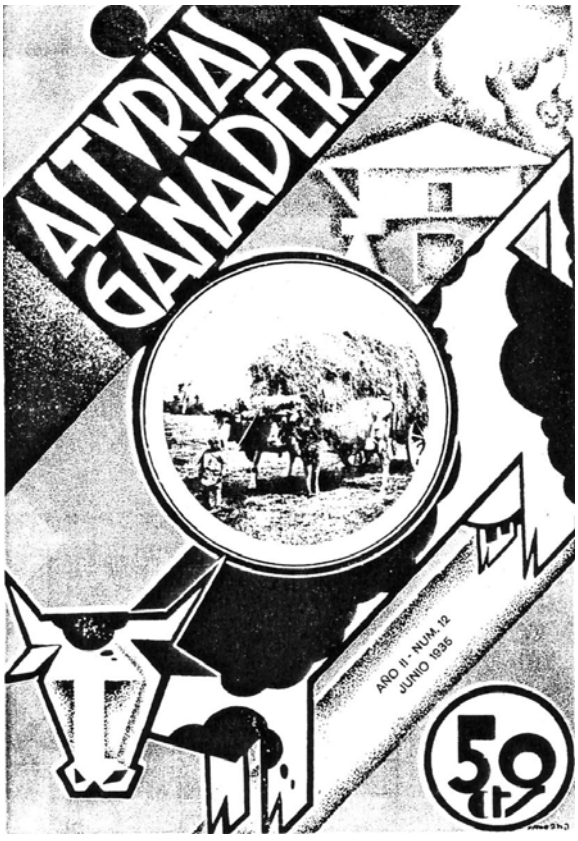

Portada de "Asturias Ganadera"

Contenidos: No sólo su contenido sino también su formato convertían a esta revista en una publicación ejemplar en su género. La parte gráfica, muy cuidada, presenta abundantes fotografías, de temática acorde con sus contenidos (la portada del primer número, por ejemplo, consta de una fotografía central de un paisaje asturiano, firmada por García) y también algunos dibujos ilustrativos que suele firmar A. Calvo (creemos que se trataba de Armando Calvo, colaborador habitual de la revista y director del Matadero Municipal de Oviedo). En todas las portadas aparece una fotografía en su parte central, exceptuando en el 2º número en el que puede apreciarse un dibujo de Calvo de una pareja de vacas tirando de un carro asturiano con hierba.

En un análisis de los contenidos de la revista nos llama la atención tanto la esmerada estética con la que está

confeccionada como el gran nivel científico que parece adelantado a la época. Las secciones con las que cuenta son idénticas; esto es, se repiten rigurosamente en todos los números. A continuación aparece una relación de las mismas: Editorial. Zootecnia General. Asuntos agropecuarios. Fomento Pecuario. Avicultura. Estadística y Comercio. Higiene y Sanidad. Informaciones. Gacetillas. Bibliografía. Legislación. En algunos números figura una Sección Humorística de una página completa, firmada por Meana. Porque consideramos el editorial como la piedra angular o el alma de una revista, vamos a enumerar los editoriales de los 12 números que obran en nuestro poder, con lo cual nos haremos una idea más precisa de cuál era el sentido que se quiso dar a esta publicación: Nº 1: Presentación y Saludos. Nº 2: La Política Arancelaria y la Ganadería. Nº 3: Los Concursos Provinciales de Ganados. Nº 4: Contingentación de los huevos. Nº 5: Vuelta a la carne congelada. Nº 6: Consummatum Est. Nº 7: Fomentando el Cooperativismo. Nº 8: Los Servicios Oficiales de la cría Caballar. Nº 9: Los concursos comarcales de ganados. Nº 10: El Fomento Pecuario y la Diputación Provincial. Nº 11: Hay que cumplir el Reglamento de Paradas. Nº 12: Un Año De Vida (En esta transcripción, hemos respetado rigurosamente las mayúsculas y las minúsculas, que como se puede observar, están utilizadas de modo un tanto aleatorio). En lo que a la publicidad se refiere, aparece una gran cantidad de anuncios de todo tipo (especialmente de aquellos relacionados con la temática general de la revista), muy útiles para un estudio

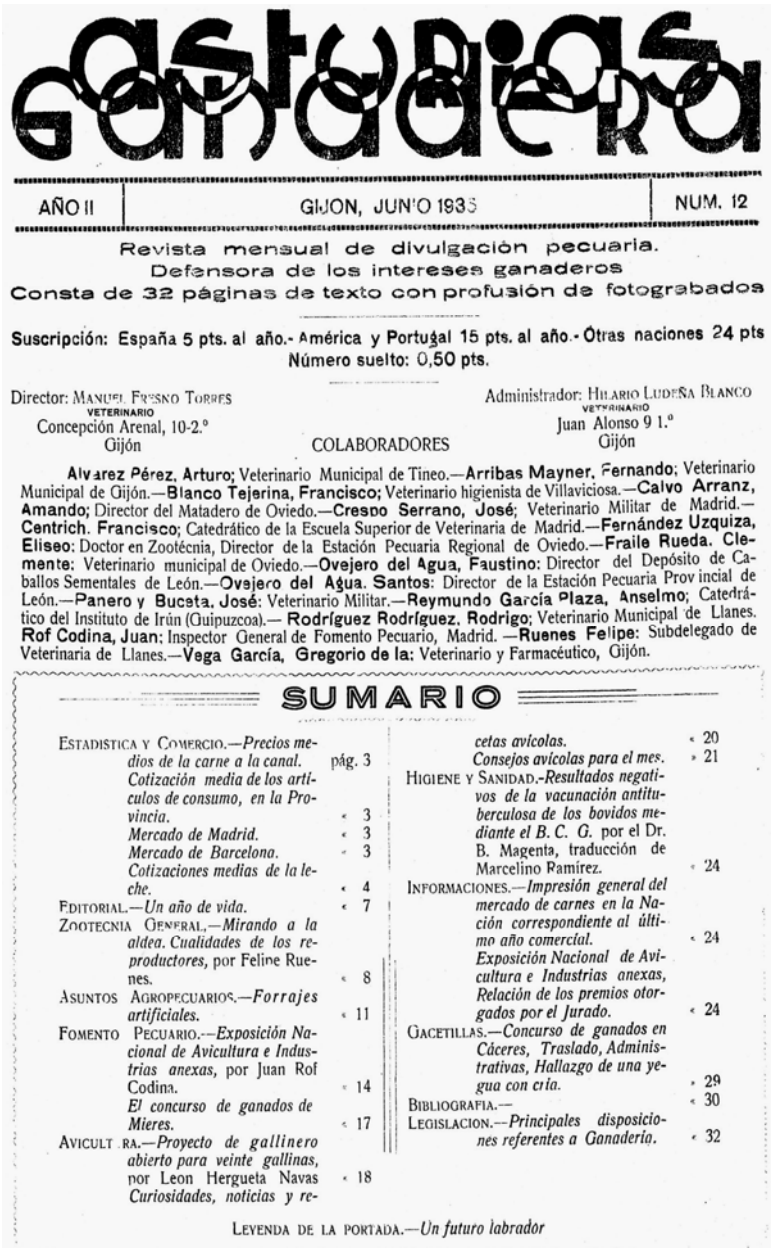

Asturias Ganadera

AÑO II | GIJON, JUNIO 1935 | NUM. 12

Revista mensual de divulgación pecuaria.
Defensora de los intereses ganaderos
Consta de 32 páginas de texto con profusión de fotograbados

Suscripción: España 5 pts. al año.- América y Portugal 15 pts. al año.- Otras naciones 24 pts
Número suelto: 0,50 pts.

Director: MANUEL FRESNO TORRES, VETERINARIO, Concepción Arenal, 10-2.º, Gijón
Administrador: HILARIO LUDEÑA BLANCO, VETERINARIO, Juan Alonso 9 1.º, Gijón

COLABORADORES

Alvarez Pérez, Arturo; Veterinario Municipal de Tineo.—**Arribas Mayner, Fernando**; Veterinario Municipal de Gijón.—**Blanco Tejerina, Francisco**; Veterinario higienista de Villaviciosa.—**Calvo Arranz, Amando**; Director del Matadero de Oviedo.—**Crespo Serrano, José**; Veterinario Militar de Madrid.—**Centrich, Francisco**; Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.—**Fernández Uzquiza, Eliseo**: Doctor en Zootécnia, Director de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.—**Fraile Rueda, Clemente**: Veterinario municipal de Oviedo.—**Ovejero del Agua, Faustino**: Director del Depósito de Caballos Sementales de León.—**Ovejero del Agua, Santos**: Director de la Estación Pecuaria Provincial de León.—**Panero y Buceta, José**: Veterinario Militar.—**Reymundo García Plaza, Anselmo**; Catedrático del Instituto de Irún (Guipuzcoa).— **Rodríguez Rodríguez, Rodrigo**; Veterinario Municipal de Llanes. **Rof Codina, Juan**: Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid. —**Ruenes Felipe**: Subdelegado de Veterinaria de Llanes.—**Vega García, Gregorio de la**: Veterinario y Farmacéutico, Gijón.

SUMARIO

ESTADISTICA Y COMERCIO.—*Precios medios de la carne a la canal.* pág. 3
Cotización media de los artículos de consumo, en la Provincia. « 3
Mercado de Madrid. « 3
Mercado de Barcelona. « 3
Cotizaciones medias de la leche. « 4
EDITORIAL.—*Un año de vida.* « 7
ZOOTECNIA GENERAL.—*Mirando a la aldea. Cualidades de los reproductores*, por Feline Ruenes. « 8
ASUNTOS AGROPECUARIOS.—*Forrajes artificiales.* « 11
FOMENTO PECUARIO.—*Exposición Nacional de Avicultura e Industrias anexas*, por Juan Rof Codina. « 14
El concurso de ganados de Mieres. « 17
AVICULTURA.—*Proyecto de gallinero abierto para veinte gallinas*, por Leon Hergueta Navas « 18
Curiosidades, noticias y recetas avícolas. « 20
Consejos avícolas para el mes. « 21
HIGIENE Y SANIDAD.-*Resultados negativos de la vacunación antituberculosa de los bovidos mediante el B. C. G.* por el Dr. B. Magenta, traducción de Marcelino Ramírez. « 24
INFORMACIONES.—*Impresión general del mercado de carnes en la Nación correspondiente al último año comercial.* « 24
Exposición Nacional de Avicultura e Industrias anexas, Relación de los premios otorgados por el Jurado. « 24
GACETILLAS.—*Concurso de ganados en Cáceres, Traslado, Administrativas, Hallazgo de una yegua con cría.* « 29
BIBLIOGRAFIA.— « 30
LEGISLACION.—*Principales disposiciones referentes a Ganadería.* « 32

LEYENDA DE LA PORTADA.—*Un futuro labrador*

Sumario de "Asturias Ganadera"

histórico sociológico del momento: guías médicas y farmacéuticas de la provincia, fruterías, almacenes de huevos, guarnicionarías, etc.

Referencias: En el número 4 de *Asturias Ganadera*, en la sección de Informaciones dice textualmente: "La prensa y "Asturias Ganadera". La revista "Castilla Industrial y Agrícola" de Burgos dedica unas interesantes líneas a "A. G.". "Hemos recibido el primer número de la revista "A. G.". Poco habituados a ver en nuestra nación una revista de altos vuelos, dedicada exclusivamente a defender la ganadería de una provincia, hemos quedado gratamente sorprendidos por la lectura del número remitido… Y nuestra sorpresa ha tenido un doble origen: de un lado, la magnífica presentación que, sin regatear detalles y prodigando fotografías y gráficos, ha sido dada a la revista y, de otro lado, el formidable fondo que en todos los escritos se halla". En este mismo número aparece también un acuse de recibo de "La Voz del Campo", órgano de la Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos de Asturias, con alabanzas hacia la revista. En unos trabajos publicados en *Tribuna Veterinaria* de 15 de Junio de 1971, titulado "Notas para una historia de la prensa veterinaria española", José Altabella escribe: "En Asturias: Se fundó en Gijón en 1934 "Asturias Ganadera", revista de divulgación pecuaria, mensual de 32 páginas, dirigida por Manuel Fresno". En Enero de 1977, en el pequeño libro Historias del Periodismo Asturiano, de Manuel F. Avello, aparece citada Asturias Ganadera en el catálogo de periódicos y revistas asturianos de todas las épocas. En *Lena*, revista informativa mensual, editada en Pola de Lena (Asturias), año IV, Octubre de 1964, nº 37, en el artículo de Manuel Rodríguez García, titulado "Manuel Fresno Torres" hay una mención a la revista así como en una comunicación de las VII Jornadas Nacionales y del II Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, Actas, páginas 243-245, titulada "Un veterinario asturiano, Manuel Fresno Torres (1875-1957)" de Manuel Rodríguez García.

LA CULTURA PASTORIL A FINALES DEL SIGLO XVIII A TRAVÉS DEL RELATO DE UN NATURALISTA FRANCÉS Y UN ALBÉITAR ESPAÑOL

THE PASTORAL CULTURE AT THE END OF 18th CENTURY THROUGH STORY OF A FRENCH NATURALIST AND A SPANISH ALBÉITAR.

Rodríguez Pascual, M.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estación Agrícola Experimental.
24346 Grulleros (León)

ABSTRACT

The French naturalist Louis Jean- Marie Daubenton was the responsible for the introduction and spreading of merino sheep in France in the seconds half of the 18th century. As a result of his experiences in 1782 he published the book "*Instructions pour les bergers et les propiétaires de troupeaux*" widely spread in his country and abroad. In 1798, the albéitar and master in the Royal Veterinary Medicine School in Madrid, Francisco González, translated it into Spanish "*Instructions for shepherds and stock raisers*" with as many additions and notes as the original text to adapt it for the Spanish reality. In this book it is analysed the historic context of transhumance in that time, the bibliography of the writer and translator and the book, necessary day guide in order to know the shepherds´ technique and culture at the end of the 18th century.

RESUMEN

El naturalista francés Louis Jean- Marie Daubenton es el responsable de la introducción y difusión del merino en francia a finales del siglo XVIII, publicando en 1782, el libro "*Instructions pour les bergers et les propiétaires de troupeaux*" que tiene gran difusión en su país; posteriormente, en 1795 edita un extracto del mismo. En 1797, el rey Carlos IV, encarga a Francisco González, Maestro de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, la traducción del extracto anterior y, que además, lo amplíe y adapte a la realidad española con entrevistas a mayorales y ganaderos trashumantes; finalmente el libro "*Instrucción para pastores y ganaderos*" es publicado, en 1798, por la Imprenta Real de Madrid. La gran importancia de este libro se fundamenta en los valiosos consejos del naturalista francés, pero más aún, en las espléndidas adiciones y notas del traductor, más extensas que el texto original, que aportan una valiosa y amplia información del arte del pastoreo, manejo, esquileo y enfermedades de los de las merinas en esta época, en que todavía las lanas de León y Castilla marcaban la pauta en los mercados europeos. Muchas de las pautas de manejo descritas, se mantuvieron en vigor hasta mediados del siglo XX. Además, se aportan datos de la situación

de la trashumancia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando a partir de la guerra de la Independencia, La Mesta inicia su agonía por la fuerte competencia de las lanas europeas.

INTRODUCCIÓN

El médico y naturalista francés Louis Jean-Marie Daubenton fue el responsable de la introducción y difusión del merino en Francia en la segunda mitad del siglo XVIII. Fruto de sus experiencias, publica en 1782 el libro "*Instructions pour les bergers et les propiétaires de troupeaux*" que tiene una gran difusión en su país. En 1798, el albéitar y maestro de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, Francisco González, realiza una traducción del mismo, "*Instrucción para pastores y ganaderos*", con numerosas adiciones y notas para adaptarlo a la realidad española. En este trabajo, se dan unas pinceladas de la situación de la trashumancia española en esta época y, después de examinar brevemente la bibliografía del autor y traductor, pioneros en su época de los estudios de Zootecnia, se analiza este libro, referente imprescindible para conocer la cultura y técnica pastoril en las postrimerías del siglo XVIII.

MESTA Y TRASHUMANCIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Durante cinco siglos (XIV al XVIII), la fina lana de la oveja merina procedente de los viejos reinos de Castilla y León, marcó la pauta en los mercados internacionales. En este largo período de hegemonía, se producen dos períodos de especial bonanza exportadora: el siglo XVI y la primera mitad del XVIII, aunque aún en 1765, se rebasan las 3.750.000 cabezas trashumantes –techo numérico en la historia de La Mesta-, a los que habría que sumar una cabaña similar de merinos estantes[55]. Sin embargo, durante la segunda mitad del XVIII, la creciente presión demográfica desata un "hambre de tierras" que origina la roturación de muchos pastizales y un incremento sustancial del precio de los pastos y cereales, que provocan un progresivo descenso de los beneficios en las explotaciones trashumantes. Además, con la subida al trono de Carlos III, en 1759, el equipo ministerial ilustrado -Campomanes, Olavide y Jovellanos-, trata de primar la agricultura sobre la ganadería y eliminar los viejos monopolios gremiales, como La Mesta. Sin embargo, la tímida reforma agraria naufragó por las contradicciones de los prohombres ilustrados que intentaban modificar las estructuras rurales sin suprimir los privilegios de los estamentos dominantes. Contagiados por este clima antimesteño, se descuida un poco la selección y mejora del merino y se baja la guardia en la protección estatal, autorizando la exportación de ejemplares selectos, -hasta entonces prohibida-, amparados en favores o regalos a otros monarcas[56] y, otras veces, por imposiciones de otros países[57].

[55] García Martín, P. La principal sustancia de estos reinos: El Honrado Concejo de La Mesta. En: *Actas I Congreso Nacional de Vías Pecuarias*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2006, p. 85-102.

[56] El monarca francés Luis XVI, solicita a su pariente español Carlos III, autorización para adquirir un rebaño merino convenientemente elegido. Éste accede y el rebaño constituido por 334 ovejas, 42 carneros y 7 mansos conductores, extraídos de las mejores cabañas leonesas, se reúne en Villacastín (Segovia), de donde salen el 15 de junio de 1786 para llegar a Rambouillet, cerca de Paris, el 17 de Octubre después de andar más de 1200 km. Este hato de extraordinaria calidad, daría lugar a uno de los planteles de merino más importantes del mundo.

[57] Véase la cláusula secreta del tratado de Paz de Basilea -1795- en la que el gobierno español se vio forzado a permitir la extracción hacia Francia de 5000 ovejas y 500 carneros merinos.

Con todo, y a pesar de los inconvenientes, la trashumancia sigue siendo durante la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, un negocio rentable por la fuerte demanda lanera y elevada cotización de nuestros vellones en los mercados internacionales.

Sin embargo, la invasión Napoleónica de 1808 marcará el punto de inflexión de nuestra granjería trashumante, propiciando la salida masiva de ovejas y carneros merinos hacia otros países y su aclimatación fuera de nuestro suelo –universalización del merino-, con la consiguiente aparición de firmes competidores en el mercado lanero internacional y la pérdida de nuestro monopolio. La crisis mesteña se agudiza y en pocos años se origina una caída imparable de los censos trashumante que nunca más se volverán a recuperar. Finalmente, en 1836, se produce la abolición del La Mesta y sus privilegios, incompatibles con el régimen liberal recién instaurado. Sin embargo, la trashumancia sigue y, de forma testimonial, ha conseguido alcanzar el siglo XXI, después de más de siete siglos de actividad.

DAUBENTON: NATURALISTA Y PROPAGADOR DEL MERINO EN FRANCIA

Louis Jean-Marie Daubenton (1716 Montbard), estudia medicina en Reims y posteriormente participa con el conde de Buffon, en un ambicioso tratado de "*Histoire naturelle*" en el que describe con gran precisión y minuciosidad cerca de 200 especies de mamíferos. En 1778, es nombrado profesor de Historia Natural en el Collège de France y en 1783 de Economía Rural en la Escuela de Veterinaria de Alfort. Y tras la revolución francesa, fue el primer director del Museo Nacional de Historia Natural de Paris (antiguo Jardin du Roi). En 1799, es elegido miembro del Senado y el 31 de Diciembre de ese mismo año muere en Paris[58].

Su relación con el merino empieza en 1766, cuando Trudaine, Intendente de Hacienda de Luis XVI, le encarga que inicie los estudios necesarios para la mejora de la calidad de la lana en Francia y la aclimatación del merino. Daubenton, inicia sus trabajos en las granja de Courtangis, cerca de Montbard, en Côte d´Or, con lotes de ovejas de diferentes razas, procedentes de Flandes, Inglaterra, Rosellon, Marruecos, etc., intentando mejorar con cruces, la calidad y cantidad de su lana. En 1776, recibe un lote de merinos, que el ministro Turgot había comprado en España, procedentes de las sierras de León y Segovia. Daubenton continúa con sus ensayos y pronto la citada granja adquiere gran importancia y fama como centro pionero de la mejora y adaptación del merino en Francia[59]. Durante casi treinta años, hasta su muerte, Daubenton fue el apóstol y difusor del merino en Francia, estudiando minuciosamente el comportamiento de esta raza y su aclimatación bajo formas de explotación diferentes a las españolas, descubriendo los efectos beneficiosos de la alimentación y del cruzamiento en la calidad de la lana. Fue uno de los primeros científicos que aplicó sus conocimientos de zoología, anatomía comparada, alimentación, fisiología y genética a la producción animal, adelantándose a lo que posteriormente constituiría una nueva disciplina, la Zootecnia.

[58] Ver la bibliografía de Daubenton en *Historia Medicinae Veterinariae*, 2001, *26 (2),* 53-55; Etxaniz, J.M. *Boletín R.S.B.A.P.,LVIII*, 2002-1, 193-195; y el Dictionnaire Biographique Imago Mundi.

[59] Sobre la fase inicial de la "universalización del merino" ver los libros de Sánchez Belda, A. y Sánchez Trujillano, M.C. *Razas Ovinas Españolas.* Ministerio de Agricultura. Madrid, 1986, p. 623-631; y también el de Minola, J. *Historia del lanar*. Editorial Tranqueras Abiertas. Buenos Aires, 1976.

Publica numerosos trabajos científicos y de divulgación sobre el tema, destacando entre ellos, su célebre libro "*Instruction pour les bergers…*"[60], que obtuvo un gran éxito dentro y fuera de Francia; en 1795, realiza un "*extracto*" del mismo que sería traducido por González.

GONZÁLEZ: ALBÉITAR Y PIONERO DE LOS ESTUDIOS DE ZOOTECNIA EN ESPAÑA

Se sabe que Francisco González (1760 ?), era primer Mariscal del Colegio de Caballería de Ocaña (Toledo) y, que en el año 1800, fue nombrado profesor de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid sin asignatura fija, dedicándose a la enseñanza de la Patología, Cirugía y asistencia de hospitales, siendo el verdadero creador de la enseñanza clínica y organizador de la enfermería hípica. Es una de los profesores que en estos primeros años de la escuela, supieron imprimir una verdadera orientación científica a la enseñanza profesional, ampliando el campo de estudio a otras especies animales -ovino, vacuno-, en una época en que la medicina hipiátrica lo dominaba todo[61].

Entre sus trabajos, destaca la obra "*Instrucción para pastores…*" [62], de la que hablaremos más tarde y también su libro "*Memoria del ganado vacuno…*" [63]. Estas dos obras, constituyen según Sanz Egaña (1941), el germen de los estudios de Zootecnia en la ganadería española.

Durante la ocupación napoleónica, continuó como profesor en la Escuela de Veterinaria, junto con otros compañeros, evitando su cierre. Con la restauración fernandina, González es cesado y expulsado de Madrid por afrancesado. En 1818, solicita el reingreso en la escuela, pero a pesar del apoyo de todos los profesores, que declaran su admirable labor y el prestigio que dio a la escuela, el director Segismundo Malats, aprovecha esta circunstancia para deshacerse de él con un informe negativo; es el único profesor que no consigue reingresar. Posteriormente, se establece como clínico en Borja (Zaragoza), donde fallece en 1827.

"INSTRUCCIÓN PARA PASTORES...": REFERENCIA OBLIGADA DE LA TÉCNICA PASTORIL.

En 1797, Manuel Godoy, ministro de Carlos IV, consciente de que hay que elevar el nivel de conocimientos de nuestros ganaderos, dispone que Francisco González, maestro de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, traduzca la citada obra de Daubenton y, a la vez,

---

[60] Daubenton, J.L.M. *Instruction pour les bergers et pour les propiétaires de troupeaux*. A Paris, de L´Imprimerie de Ph.- D. Pierres, Imprimeur Ordinaire du Roi, rue S. Jacques. 1782. Este libro conoce hasta una 5ª edición, por Huzard, en 1821.

[61] Para conocer mejor la bibliografía de González, consultar los textos de Sanz Egaña, C. *Historia de la Veterinaria Española*. Espasa Calpe. Madrid, 1941, p. 255, 257, 274, 275, 300, 345, 368 y 471; y también el de Suárez Fernández, G. (ed). *Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria 1793- 1994.* Editorial Complutense. Madrid, 1994, p. 49, 51 y 52.

[62] *Instrucción para pastores y ganaderos.* Escrita en Francés por Daubenton, Profesor de Historia Natural en el Museo de París y traducida de orden del Rey y adicionada por Francisco González, Maestro de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. En la Imprenta Real de Madrid, Año de 1798.

[63] *Memoria del ganado Vacuno destinado a la agricultura. Parte primera, que trata de la crianza de este ganado. Parte segunda, que trata de alguna de sus enfermedades*. Dos tomos de 88 y 143 páginas. Imprenta de Heras, Zaragoza, 1818.

la adaptara a la realidad española. Para ello, insta a González para que se desplace a Villacastín, en el mes de Mayo para entrevistarse con los mayorales de los grandes rebaños trashumantes que en esta época del año se esquilan en esta localidad. En éste y otros pueblos de la Sierra de Segovia, situados en las inmediaciones de la Cañada Soriana Occidental, aquí denominada de la Vera de la Sierra, se concentraban entre 1750 y 1800, nada menos que 39 esquileos -y 12 lavaderos de lana-, donde se pelaban anualmente más de 750.000 cabezas[64].

Las entrevistas de González con los mayorales y rabadanes, máximos responsables de los rebaños, se justifican porque desde tiempo inmemorial, éste colectivo era el único depositario de una rica cultura ganadera que se expresa en forma de una serie de normas y prácticas para el correcto manejo de los animales, prevención y cura de las enfermedades. Estos conocimientos no escritos en ningún manual, se adquirían empíricamente a través de los siglos mediante la observación diaria y una vez comprobada su efectividad se convertían en rutinas que luego se transmitían por vía oral.

Hay que tener en cuenta que las escuelas de Veterinaria en nuestro país, a excepción de la de Madrid -1793-, no se crean hasta mediados del siglo XIX, y antes, los albéitares, limitaban su actividad profesional a la curación de los équidos, que entonces tenían un gran valor comercial, mientras que al resto de las especies –vacas, ovejas y cabras- se les prestaba escasa atención. De vez en cuando, determinadas epizootias causaban gran número de bajas en los rebaños y despertaban la preocupación de los legisladores, en especial de La Mesta[65].

Con tal dedicación y profesionalidad realizó el encargo González, que en el libro "*Instrucción para pastores y ganaderos*" publicado en 1798, cerca del 60% de las 335 páginas de que consta el texto final, se corresponden con las valiosas adiciones y comentarios de este albéitar. El libro del naturalista francés, consta de 14 lecciones en forma de catecismo, con preguntas y respuestas, que abarcan todos los temas, desde "*De los pastores*" (Lección I) y "*De los perros y los lobos*" (Lección II), hasta "*Del método de arredilar las reses lanares*" (Lección XIII). Las explicaciones de Daubenton en sus lecciones son muy afinadas, útiles y se corresponden con las observaciones y resultados de los diferentes experimentos que durante muchos años llevó a cabo este naturalista. Hay que destacar la Lección VIII "*Del método que se ha de observar para cruzar y mezclar las reses lanares y mejorar sus castas o razas*", donde introduce los fundamentos de lo que luego sería una nueva ciencia: la Genética.

A cada lección de Daubenton, incorpora González, una adición extensa y minuciosa con amplios comentarios, que recogen toda la información disponible de la realidad española: "*…se dirá aquí quanto se ha observado en la práctica de nuestros pastores y ganaderos…*". A veces, los comentarios son muy extensos, como es el caso de la adición a la Lección XII, "*De las lanas*", en la que González describe con detalle en 46 páginas -frente a las trece del original de Daubenton-, todas las operaciones del esquileo, clasificación y lavado de la lana También se extiende el albéitar español en la adición a la Lección XIV, "*De los remedios más necesarios en los rebaños*", en una aportación de 37 páginas -contra sólo seis del naturalista francés-, con las enfermedades más importantes de las ovejas y los escasos remedios que se disponen en esa época para su prevención y control.

[64] García Sanz, A. *Antiguos esquileos y lavaderos de lana en Segovia*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia, 2001.

[65] Así en el Concejo de La Mesta celebrado en Berlanga de Duero en 1499, se aprueban medidas de lucha contra la viruela y sanguijuela. Posteriormente, la sarna se declara enfermedad contagiosa en el celebrado en Riaza en 1556 y la gota en Ayllón en 1574.

No contento González, con estas sustanciosas adiciones, plenas de minuciosidad, realiza al final del libro, un "*Índice alfabético de las voces que se encuentran en esta obra…*", con más de 360 vocablos que ocupan 33 páginas, de gran utilidad para conocer el significado exacto de las palabras y términos de uso pastoril, muchos de ellos, aún vigentes en nuestros días[66].

El mérito de González, es que fue el primer profesional en recoger la dispersa doctrina pastoril que hasta entonces, se acumulaban sólo en la mente de los rangos más elevados de la jerarquía pastoril. De esta forma, en este extraordinario libro, la técnica pastoril queda por primera vez, compilada y estructurada por temas y así podemos conocer con precisión todas las prácticas trashumantes y los métodos de explotación del merino al final del Antiguo Régimen[67].

[66] Un hecho digno de constatar, es que 200 años más tarde de la publicación de este libro, el autor de esta comunicación escribió un libro similar sobre la cultura de los pastores trashumantes –*La Trashumancia. Cultura, cañadas y Viajes.* Edilesa, León, 2001 (5ª ed. 2006)- y, en entrevistas con pastores, encontró muchas de estas palabras y técnicas pastoriles con el mismo significado y vigencia. No obstante, le llevó una decena de años llegar a conocer con cierta profundidad esta cultura, mientras que a González, apenas un mes y medio.

[67] Un cuarto de siglo más tarde aparecerían otros manuales como el de Esteban Pastor, *Tratado práctico de Ganadería merina u Ovejas y Lana Fina.* Londres, 1826; Benito Felipe de Gaminde, *Memoria sobre el estado actual de las lanas Merinas españolas y su cotejo con las extranjeras: causas de la decadencia de las primeras y remedio para mejorarlas.* Madrid, 1827; o bien, el de Manuel del Río *Vida Pastoril.* Madrid, 1828.

CONSIDERACIONES SOBRE LA PRENSA PROFESIONAL VETERINARIA: LA REVISTA *VETERINARIA MUNICIPAL*

OPINIONS ABOUT THE PROFFESIONAL VETERINARY PRESS IN SPAIN: THE *VETERINARIA MUNICIPAL* JOURNAL

Dr. Jaime Rojo Vázquez
Veterinario
Asociación leonesa de Historia de la Veterinaria

Desde la publicación en 1845 del *Boletín de Veterinaria*, la veterinaria ha dispuesto de un amplio repertorio de publicaciones periódicas generalistas o técnicas[7], que incluían aspectos socio-profesionales, y que servían de tribuna para reivindicar mejoras en el estatus veterinario. De muchas de ellas ya se han realizado estudios.[1,2,3,4,5]

En este sentido, surgió por iniciativa privada una revista con la intención de ayudar al Veterinario titular y al Cuerpo de Veterinarios titulares a solucionar las carencias y problemas de tipo administrativo, funcional y económico que el Cuerpo arrastraba. Era necesario alzar la voz de la Veterinario titular y reclamar/reivindicar estas necesidades.

Desde Talavera de la Reina (Toledo), Frumencio Sánchez Hernando, veterinario titular, promovió la creación de una Revista con estos fines. Su nombre fue **VETERINARIA MUNICIPAL**. Tuvo como colaboradores más directos a otros Veterinarios titulares comprometidos en la lucha a favor de la veterinaria titular. (Eran: Antonio Mariñoso Herbera en Zaragoza, Rafael Muñoz Cañizares en Granada, Jaime Rojo Rodríguez en León, Nemesio Sánchez Llamazares en Orense, Miguel Dolz en Tarragona, Jesús Guadilla en Burgos, Félix Escudero en Castellón, y algunos más).

La revista constituyó un hito en la lucha social y profesional de la Veterinaria titular (rural). A ella queremos dedicar un breve comentario

En abril de 1950 Frumencio comunica a Jaime Rojo, en una de sus cotidianas cartas sobre temas profesionales: *"sigo trabajando para conseguir el permiso para la Revista, difícil de conseguir por los intereses creados"*. En enero de 1952 Frumencio le comenta que, con la creación de la Revista**,** *"pretendo satisfacer la necesidad que sentimos de plantear y razonar nuestros problemas profesionales y de tener una perfecta información del estado de los mismos"*.

La realidad de se confirmó en marzo de 1952. Frumencio expresa a Jaime Rojo que:

"Después de vencer numerosas dificultades, podemos anunciarte hoy que nos ha sido concedida autorización para publicar una Revista que, dedicada a los I.M.V. y escrita por éstos, llevará por título "VETERINARIA MUNICIPAL". Esta es la publicación de que te he hablado en diferentes ocasiones.

Constará de un Boletín informativo decenal, con tendencia a hacerse semanal, y de una Revista científica semestral, que luego aparecerá trimestralmente. Trataremos en ella, de modo ágil y dinámico, los problemas que nuestra profesión tiene planteados, y completaremos la publicación con un noticiario profesional, clínico, sanitario y zootécnico; un consultorio jurídico; secciones de legislación, libros y revistas, etc.

Porque, como sabes, creo que el I.M.V. necesita de un arma de combate que le de una perfecta exposición, información y defensa de los problemas profesionales; de las disposiciones legales y sus interpretaciones jurídicas; de las vacantes existentes en todo momento; de la actividad, labor y preocupaciones de los Colegios

Provinciales; del movimiento del personal con efectos escalafonales, y de tantos y tantos asuntos de los que hoy tenemos una información muy deficiente y casi siempre retrasada, cuando no carecemos de ella.

Para ello solicitamos tu concurso. Queremos nombrar uno o varios colaboradores fijos en cada provincia española, y en el extranjero, para que nos tengan al corriente de la actividad profesional en sus zonas respectivas, suministrando cuantas noticias puedan tener interés mundial, nacional o provincial.

Confiamos en que aceptarás tu designación como colaborador, que desde este instante recabamos y agradecemos.

Y rogándote una pronta respuesta, pues el plazo que nos ha sido dado para poner en marcha la Revista, por el Ministerio de Información, es reducido, y en espera de tus noticias, recibe un abrazo de tu buen amigo y compañero, Frumencio Sánchez Hernando.

El número 1 de **VETERINARIA MUNICIPAL** apareció en la primera semana de mayo de 1952. Tenía carácter semanal, un formato de 15,5x21 cm. y 20 páginas por número, aunque dependía de acontecimientos legislativos (listas de partidos vacantes, de opositores aprobados para I.M.V., concursos, etc.). Incluía publicidad, más bien escasa, sobre todo de productos zoosanitarios. La Redacción y Administración estaban en Madrid y Talavera de la Reina (Toledo). En 1955 era imprimida en Artes Gráficas Helénica, Madrid.[6]

VETERINARIA MUNICIPAL
BOLETIN SEMANAL TECNICO-PROFESIONAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID · Apartado 4099 — TALAVERA DE LA REINA (Toledo) · Apartado 11
AÑO V | ENERO 1956 | Número 194

VETERINARIA MUNICIPAL
REVISTA TECNICO-PROFESIONAL
ORGANO AL SERVICIO DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS DE ESPAÑA
REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID · Apartado 4099 · Teléf. 23.64.95 — TALAVERA DE LA REINA (Toledo): Apartado 11-Teléfonos 191 y 202
AÑO 1 | MAYO 1952 | Número 1

NÚM. 632
ABRIL 1982
Actualidad Veterinaria
REVISTA TECNICO PROFESIONAL SANITARIA Y GANADERA

En la cabecera rezaba **REVISTA TÉCNICO-PROFESIONAL**, que al poco tiempo cambió a **BOLETÍN SEMANAL TÉCNICO-PROFESIONAL**; el subtítulo era *"ORGANO AL SERVICIO DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS DE ESPAÑA"*. Y esta fue la razón y el fundamento de su creación, como hemos visto. Era el portavoz oficioso de los I.M.V.; de ahí su carácter reivindicativo reclamando para estos la correspondencia con la importancia que sus cometidos tenían, técnica y socialmente.

La Revista surgió **"como resultado y fruto de una larga serie de esfuerzos y una no menor cadena de ilusiones"**. Se pretendía que fuera una tribuna profesional, viva y dinámica, y que sus páginas recogieran la experiencia, colaboración, sugerencias y propuestas que pudieran coadyuvar a la solución de los problemas de los Veterinarios titulares, orientando y aclarando dudas, abierta a cuanto los Veterinarios titulares quisieran expresar; que cuantas disposiciones y hechos de interés profesional llegaran puntualmente a conocimiento de los Veterinarios titulares, "creando un fuerte e indisoluble espíritu de Cuerpo".

Fue una publicación contestataria frente al poder establecido, tanto en la D.G.G. como en el Consejo General de Colegios por cuanto realizaban de contrario (a su criterio)

para los intereses de la Veterinaria titular. Recién comenzada la publicación, en junio de 1952, se la intentó suprimir por la Superioridad. En julio de 1953 Frumencio comenta que "el Boletín, en general "aprieta". A García (Cristino Gª Alfonso, supongo) le duele de "firme" y no deja de estudiar la forma de eliminarnos"."Pero no es tan facil como a las Juntas de los Colegios". Se refería a una cadena de ceses de Juntas directivas de los Colegios discrepantes con la línea de actuación del Director General de Ganadería.

La Revista sufrió la censura (oficial); así lo interpreto al leer otra carta entre ambos, en la que Frumencio dice que unos artículos de Jaime Rojo "han pasado sin novedad la barrera del lápiz"; en alguna otra ocasión no fue así.

La publicación constaba de varias Secciones: *Editorial, Opiniones contrastadas, Opiniones de los veterinarios, Artículos técnicos, Noticias y comentarios, Disposiciones oficiales*. A partir del número 81, noviembre de 1953, se añadió una nueva Sección: *Consultorio jurídico-administrativo*.

En el *Editorial* se trataban aspectos técnicos y/o sociales, incluso económicos, informativos o reivindicativos.

En la Sección de *Opiniones contrastadas* se realizaban entrevistas a un veterinario o autoridad sanitaria relacionada con la veterinaria titular, de la D.G.G. o de la D.G.S.

En la de *Opinión de los veterinarios* se expresaba la de los veterinarios titulares y libres, incluso la de los licenciados; actuaba a modo de "carta abierta".

Los *Artículos técnicos* exponían temas de salud pública, de ganadería o inspección y estaban firmados por especialistas, nacionales o internacionales: Gastón Ramon, Rafael González Álvarez, Carlos Sánchez Botija, Malandrina Bugiani, Vittorio Zavagli, etc.

La Sección *Noticias y comentarios* incluía información sobre los Colegios, homenajes, conferencias, reuniones, premios, distinciones, vacantes de partidos, concursos de traslados y su resolución, festividad de San Francisco, así como actividades diversas de los veterinarios. Para ello había corresponsales en todas las provincias. También se referían noticias de la veterinaria extranjera.

En la Sección *Consultorio jurídico-administrativo* "se pretendía tratar de resolver consultas formuladas por los veterinarios, siempre de la mano y asesoramiento de juristas especializados en legislación profesional y ganadera". Si la consulta era extensa, la contestación se daba particularmente al interesado.

Posteriormente se añadió la Sección *Libros y revistas*, que comentaba las novedades remitidas a la Redacción.

En ocasiones publicaban, en sueltos y números extraordinarios, temas legislativos de interés: Ej.: *Reglamento de pastos hierbas y rastrojeras*.

Por otra parte, tenemos que señalar que uno de los objetivos que se proponía la Veterinaria titular era la creación de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares, **"algo genuinamente y exclusivo de los Veterinarios titulares, lealmente defensivo de los intereses rurales"**, ya que el Cuerpo tenía sus propios problemas específicos; era lógico que, para tratar su resolución se contase con una agrupación propia e independiente formada por sus miembros. Una Asociación que encauzara por sí misma los problemas de los Veterinarios titulares, ya que la importancia que los problemas de los Veterinarios titulares ocupaban al Consejo General (de Colegios) llevaba a esta pretensión. La Revista sirvió de tribuna para ese logro.

Veterinaria Municipal tuvo un complemento científico llamado **VETERINARIA TECNICA ESPAÑOLA**. Tenía un formato de 17x24 cm. y unas 100 páginas de extensión por número y constaba de tres "series temáticas": **A**), **amarilla**, dedicada a la *Inspección de alimentos e industrias alimentarias*, **B**), **morada**, dedicada a *clínica veterinaria y zoonosis* y **C**), **azul**, dedicada a *Zootecnia y Ciencias fundamentales*. En su índice contaban con las Secciones de: *Trabajos de investigación* (sobre todo nacionales), *Notas técnicas*, *Revistas*, *Revisiones, Editoriales e Información técnicas, Notas terapéuticas, Parasitología y enfermedades parasitarias, Patología Quirúrgica y Cirugía, Obstetricia, Farmacología y Terapéutica, Toxicología, Anatomía patológica, Ciencias fundamentales, Alimentación, I.A.G., Equidos, Bóvidos, Ovidos, Suidos, Aves, y Libros de actualidad*, según fueran A, B o C. Es decir, se trataban todos los campos de ejercicio profesional.

La serie A apareció en septiembre de 1952 y las B y C en 1953. Su finalidad era contribuir a que el I.M.V. tuviera elementos de consulta para encontrar los últimos avances en lo relativo a los distintos campos de su ejercicio profesional, aportando conocimientos "eminentemente prácticos y genuinamente nacionales", pero también de autores extranjeros.

Veterinaria Municipal *"sucumbió honradamente"* en 1956, a los cuatro años y tres semanas de su fundación: *"tuvo que callar, fuerza mayor; prefirió morir a claudicar"* (Parece ser que existían tremendas diferencias con la Superioridad). Los 195 números alcanzados dan fe de una intensidad notable; en este tiempo proporcionó a todos los veterinarios titulares una conciencia de clase, "una reafirmación de su valía".

Desaparecida **Veterinaria Municipal**, el vacío lo llenó desde mayo de 1956 a diciembre de 1957 **"Información Veterinaria"**, llegando a 60 números, y **"El consultor jurídico del veterinario"**, con 7 números. Supusieron un periodo de transición *"en el modo, no en el espíritu"*.

En enero de 1958 apareció, año I, número I, **ACTUALIDAD VETERINARIA**, *REVISTA TÉCNICO-PROFESIONAL SANITARIA Y GANADERA*, que seguiría el espíritu reivindicativo de **VETERINARIA MUNICIPAL**. Finalizó en 1983, alcanzando 649 números, 25 volúmenes, y con una tirada de 3.000 ejemplares. La publicación era decenal. Tenía el mismo formato y paginas que **V.M**. Se editó en Gráficas Sánchez, c/ Larra, 19, Madrid Inicialmente la Redacción y Administración estaban en Madrid y Talavera de la Reina; en 1966 lo en la c/Jerónimo de la Quintana, 4-3º-C, Madrid.

La Revista era heterogénea, haciéndose eco de la veterinaria desde todas las provincias de España y del extranjero: *"Captamos la inquietud y la soledad del más apartado compañero, la lucha diaria en el partido o por caminos polvorientos".*

Las Secciones de que constaba eran similares a las de **Veterinaria Municipal** *Editorial, Artículos, Manifestaciones científicas y profesionales, La ciencia avanza, Noticias y comentarios, Disposiciones oficiales, Libros y revistas, Calidoscopio*, *y Tribuna libre* que, en algunas ocasiones, actuaba de paraeditorial. En el número 192, abril de 1963, se incluyó una nueva Sección: *"Ateneo de estudios taurinos",* dirigida por Luis Gilperez García, veterinario, en la que se exponían temas científicos-divulgativos y de opinión relacionados con el mundo del toro. Su finalidad era "*ambientar y estimular a la profesión veterinaria en los problemas del toro bravo"*. También contó con otra Sección: *Tribunales*, en la que se exponían casos judiciales sucedidos a los veterinarios en el curso del ejercicio profesional y sus sentencias. Por otra parte, si bien se publicaba artículos, de forma particular, sobre la ANVT, mantenía su independencia con ella.

En su última etapa, con la organización sanitaria habida en las CC.AA., **Actualidad Veterinaria** luchó por la integración de los Veterinarios titulares en los Organigramas de las mismas, destacando su importante papel como parte de la Veterinaria de Salud Pública.

****

Hemos querido aportar una breve nota de las revistas **Veterinaria Municipal y Actualidad Veterinaria,** rescatándolas del olvido, resaltando la importancia que tuvieron, a nuestro juicio, para la Veterinaria y para los Veterinarios titulares sobre todo, a lo largo de los 29 años de existencia de ambas, y que las sitúan entre las de más larga duración temporal; un periodo lleno de reivindicaciones y, lo que es más importante, de logros para la Veterinaria Titular española. Gracias a ellas, sobre todo a **Veterinaria Municipal** se hicieron posibles una serie de realidades que en anteriores periodos hubieran sido inimaginables. Estamos de acuerdo con de Juana[2] en que mantuvo una tónica que, sin ser oficial, fue netamente reivindicativa y científica.

Nuestro homenaje, pues, tanto a su fundador, Frumencio Sánchez Hernando, como a todos aquellos colaboradores que hicieron posible, con su interés y reivindicaciones a través de sus páginas, remediar gran parte de sus necesidades, alcanzando metas casi impensables en algunas épocas y de las que ahora podemos disfrutar.

REFERENCIAS

1. ALTABELLA J, Notas para una historia de la prensa veterinaria española, Tribuna veterinaria, 25 de mayo, 1-8 y 15 de junio de 1971.

2. DE JUANA SARDON A, La bibliografía española en el s. XX. Las revistas especializadas, Academia de Ciencias veterinarias, 116/03/93.

3. FERNANDEZ SANZ JJ, *La prensa veterinaria (I-hasta 1903)*, AACHE ediciones, Guadalajara, 1995.

4. HIGUERA CAVERO T, Aportaciones al estudio de la prensa profesional veterinaria en España: El Boletín de Veterinaria, primer periódico profesional, Zaragoza, 1994.

5. SANZ EGAÑA C, *Historia de la Veterinaria Española. Albeitería, Mariscalería, Veterinaria*, Espasa-Calpe, Madrid, 1941.

6. http.www.bne.es/cgi-bin/wsirtex.

7. HIGUERA CABERO MT, VIVES VALLES MA, MAÑE SERO MC, LOUZA CTALAN AM, Aportaciones al estudio de las primeras manifestaciones del periodismo profesional veterinario en España. *Med Vet, 15* (10), 555-563.

ET VOILÁ : THE CHICKEN IS SERVED !

ET VOILÁ : EL POLLO ESTÁ SERVIDO !

Margherita Turchetto*, Maurizio Rippa Bonati°, and Andrea Lafisca.**

**Dipartimento di Biologia, Università di Padova, via U. Bassi 58/B, 35100 Padova, Italia*
° Istituto di Storia della Medicina, Università di Padova
***Dipartimento di Sanità Pubblica, Patologia Comparata e Igiene Veterinaria, Università di Padova, 35020 Legnaro (PD), Italia.*
margherita.turchetto@unipd.it

SUMMARY

Hieronymus Fabricius of Aquapendente (1533-1619) has been professor of Anatomy and Surgery of the University of Padua, since 1565 to his death. Over his activity on human anatomy, he dissected and studied a great variety of animals, planning the never-ended treaty *Totius animalis fabricae theatrum*. The most investigated animal by Fabricius of Aquapendente, besides man, was the chicken. Among the about 200 painted tables of anatomy, preserved in the National "Biblioteca Marciana" in Venice, 23 plates are dedicated to the anatomy of chicken.

At the time of Fabricius and since XIV Century, in the Venetian lands the most famous and spread breeds of chickens were the "big-tufted chicken of Padua" and the "tufted chicken of Polverara". The "Padovan Chicken" was imported in the XIV Century by the noble Giovanni Dondi dall'Orologio, physic and astronomist, from Poland. Its first scientific description can be found in the *Historia Animalium* (1599-1613) by the physician and naturalist Ulisse Aldovrandi, contemporaneous of Fabricius. These fowls become well know and estimated in all Europe for their beautiful features, celebrated by many painters, writers and poets.

RESUMEN

Hieronymus Fabricius of Aquapandente (1533-1619) fue profesor de Anatomía y Cirugía en la Universidad de Padua, desde 1565 hasta su muerte. Con relación a su actividad en anatomía, hizo trabajos de disección y estudió un gran número de animales, con el objeto de publicar un tratado que nunca logró concluir y que se intitularía: *Totius animalis fabricae theathrum.* El animal que más investigó, además del hombre, fue el pollo. De entre las cerca de 200 placas de anatomía, preservadas en la Biblioteca Marciana en Venecia, 23 de ellas están dedicadas a la anatomía del pollo.

Durante los tiempos de Fabricius y desde el siglo XVI, en tierras venecianas las razas de gallinas más comunes y famosas fueron la "gallina de gran copete de Padua" y la "gallina copetona de Polverara". La gallina Padovana, fue importada de Polonia en el siglo XIV por el noble Giovanni Dondi dall'Orologio. Físico y astrónomo. La primera descripción de estas razas se

puede encontrar en *Historia Animalium* (1599-1613) y fue hecha por el médico y naturalista Ulisse Aldovrandi, contemporáneo de Fabricius. Estas aves fueron muy estimadas y conocidas en todo Europa, por sus bellos plumajes, celebrado por muchos pintores, escritores y poetas.

CHICKEN ANATOMY BY FABRICIUS OF AQUAPENDENTE

Hieronymus Fabricius of Aquapendente (1533-1619) has been professor of Anatomy and Surgery of the University of Padua, since 1565 to his death, for 54 years. Pupil of Falloppio, he was contemporary, friend and sometimes physician of many important people, such as Andrea Vesalio, Galileo Galilei, Paolo Sarpi. Over his activity on human anatomy, he dissected and studied a great variety of animals, planning the never-ended universal treaty titled *Totius animalis fabricae theatrum*. Hieronymus studied also the generation and embryological development both in man and in other animals, being in his mind an other big opera on generation. His purpose was a trilogy: *De instrumentis seminis* (written, but unpublished and probably lost), *De formatione ovi et pulli* (published posthumous in 1621) (see Marquez *et al.* in these proceedings) and *De formato foetu* (1604). Fabricius was and is considered the father of the Embryology because of these studies.

The name of Fabricius is linked both to the Anatomy Theatre of the University of Padua (1595), the first permanent structure of this kind, used until the whole XIX Century, that people can nowadays visit, and to the "*bursa* of Fabricius", organ of birds, that has been recognized and described for the first time by this Author.

The most investigated animal by Fabricius of Aquapendente, besides man, was the chicken. Among the about two hundred painted tables of anatomy of man and animals, preserved in the National "Biblioteca Marciana" in Venice, 23 plates are dedicated to the anatomy of chicken. In the treat *De formatione ovi et pulli* the part dealing of the embryology of chicken is illustrated by 7 pages of copper engravings. The tables, in which the dissection is admirably reported from the entire animal to the single bones, were probably used during his sectory lessons. These coloured plates are indeed comparable to the photograph pictures of the most modern anatomical atlas.

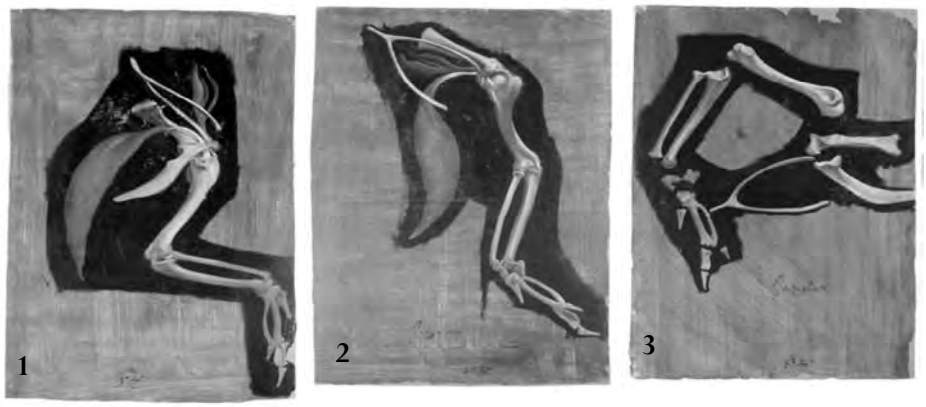

Figs. 1-2: Bones of the wing with the deep muscle (both mm 436x 298).
Fig. 3: bones of shoulder and wing (mm 448x285).

The wonderful tables, describing the muscle apparatus, let us think, because of the dark colour of the muscles, that Hieronymus studied chickens of the Polverara's breed.

Figs. 4 – 5: posterior foot with muscles and tendons dislocated (4: lateral view, mm 448x583; 5: dorsal view, mm 440x580).

In Figs. 6-8 the bones of the axial skeleton have been represented under different perspectives and at different steps of the dissection.

Fig. 6: skeleton without limbs, neck and skull (ventral view), muscular bundles of neck and tail. On the sides, skeleton of the tail: left, entire ; right, single vertebras and pigostylus.
Fig. 7: skeleton without limbs, with tail, neck and skull; ventral view (left) and dorsal view (right).
Fig. 8: dorsal view of cervical vertebrae, lateral view of skull and pelvis with tail, different views of thoracic bones.

HISTORY OF THE CHICKEN BREEDS OF PADUA AND POLVERARA

At the time of Fabricius of Aquapendente and since XIV Century, in the Venetian lands the most famous and spread breeds of chickens were the "big-tufted chicken of Padua" or "Padovan Chicken" (and its curly variety as ornamental pet) and the "tufted chicken of Polverara" (village in the surroundings of Padua). The "Padovan Chicken" has a legendary history all of its own. This breed was imported in the XIV Century by the noble Giovanni Dondi dall'Orologio, physic and astronomist, (1318-1389) from Poland, where he was awarded to the title of marquise by the king John the Third. It seems that the "crested character" was typical of the Russian chickens (Pavlov fowls) and that the Czar gifted some specimens to the Poland king. Following the Venetian

Fig. 9 - The curly Padovan breed or "Pompadour fowl"

Ermolao Barbaro (1453-1493) the Venetian Republic made a present of some Padovan chickens to the sultan of Constantinople, Mohamed the 2nd. In the XVI Century, Venetian merchants brought this breed to Flanders and France, where it was so appreciated by Louis XV and M.me Pompadour, that the curly variety (Fig. 9), an ornamental-pet breed, was called "Pompadour fowl".

The first thorough scientific description of the Padovan (and Polverara) chickens can be found in the *Historia Animalium* (1599-1613) by the physician and naturalist Ulisse Aldovrandi from Bologna, contemporaneous of Fabricius of Aquapendente, who illustrated these breeds with coloured (Figs. 10-12) and drafted images (Fig. 13).

The variety from Polverara is recorded by Attilio Maggiolo (1560) and by Bernardino Scardeone in his *De antiquate Urbis Patavii*. Many poets, writers and painters cited or represented these chickens in their works (Tasso, Tassoni, Raffaello, in the Vatican frescos and different Fleming painters).

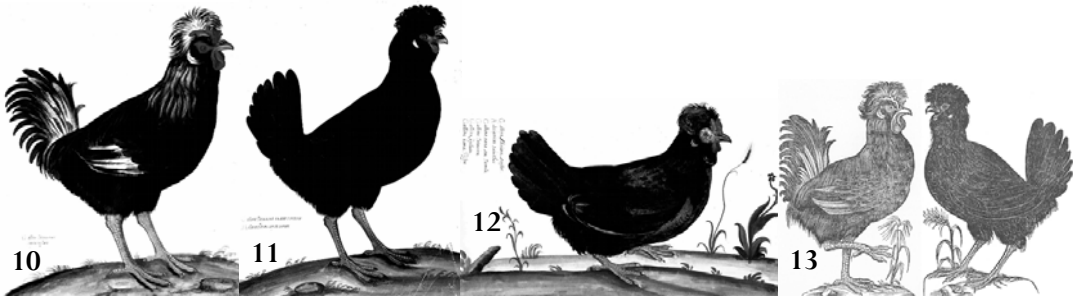

Fig. 10 – Cock of Padovan breed; **Figs. 11 and 12** - Hens of Padovan breed, painting plates from *Historia Animalium* of U. Aldrovandi.

Fig. 13 – Padovan cock and hen, draving from *Historia Animalium*.

Fig. 14 – Cock of Padovan breed

Fig. 15 – Hen of Padovan breed

Fig. 16 – Cock of Polverara

Fig. 17 – Chick of Padovan fowl

The beauty of this breed is the big tuft of long and slender feathers, covering head and eyes, sideburns and beard (Fig. 14). In the cock tuft and beard substitute comb and wattles (both absent); the hen exhibits the same characters, but less visibles (Fig. 15). The feathers colour of Padovan chickens may be black, golden, silver, sparrow-hawk, chamois, but the most typical is white. The Polverara breed is considered the wild variety, spontaneously obtained by breeding the Padovan with local chickens. Its features are similar, the colour black, but tuft; beard and wattles are not so big and a little comb, V-shaped, and rudimentary wattles are present (Fig. 16). Because of weight, palatability of its muscles (dark in the colour), number of eggs per year, and easy breeding (living outdoor year-round) this fowl was preferred and intensively bred until the end of the XIX Century. Chicks of Padovan breed have the tuft, just since the hatch

and during the embryological development show a cerebral hernia, which is covered, during the growth, by a bone ridge, substituting the comb (Fig. 17 and 18).

The nose bone processes, the nostrils and the beak show some anomalies, that kept the attention of Darwin (this breed is known in England also as Polish fowl) and the genetic studies of Ghigi.

Fig. 18 – Skull of Padovan breed with bone ridge

Ghigi, indeed, discusses theory about an earlier introduction of the tuft breeds in Italy. These fowls might have arrived from China throughout the Silk-road in the high Middle Ages or might have been introduced by Romans from East Asia. This last hypothesis seems to be confirmed by the finding of some little stone statues (Fig. 19) from roman period (now housed in the Vatican Portico). Some chick's bones, and in particular skulls with typical bone-ridges, have been collected in England in archaeological sites dated from the I and IV Century a. C.

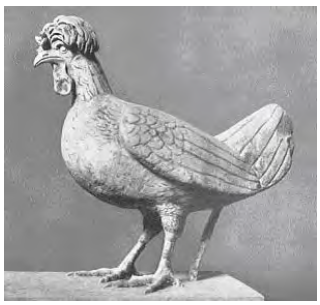

Fig. 19 – Stone statue of a tufted chicken, from Roman period (Vatican Museums)

These two old Italian breeds, which have been at the risk of disappearance for uncontrolled breeds at the end of the 20th century, is now newly reared and their standards are recognized and controlled.

Local people are so proud for their wonderful and tasty chickens, that one chick is in the coat of arms of the town of Polverara and the white Padovan chicken is the mascot of the football team of Padova.

REFERRED BIBLIOGRAPHY

Adelmann H. B. - *The embriological treaties of Hieronimus Fabricuius of Aquapendente.* Cornell Univ. Press, Itaca, New York, pp.883, 1942.

Aldrovandi U. - *Ornithologiae tomus alter*, Liber XIII-XIV, Giovanni Battista Bellagamba, Bologna, 1600.

Aldrovandi U. - *Ornithologiae Vol.III,* Liber XIX, Giovanni Battista Bellagamba, Bologna, 1603.

AA.VV. - *Il Teatro Anatomico. Storia e restauri.* C. Semenzato Ed., Invicta ed., Padova, pp.177, 1994.

AA.VV. - *L'Università di Padova. Otto secoli di storia*. P. Del Negro Ed., Signumpadova ed., Padova, pp.294, 2001.

Fracanzani C. L. - http://www.ilpollaiodelre.com/polliIt3.htm

Ghigi A. - *Poultry Farming as described by the writers of ancient Rome*, Raffaello Bertieri, Milano, 1939.

Ghigi A. - *Trattato di avicoltura*. UTET, Torino, 1968.

Rippa Bonati M., J. Pardo Tomàs – *Il teatro dei corpi. Le pitture colorate di Girolamo Fabrici d'Acquapendente.* Mediamed, Milano, 2004.

Rippa Bonati M., J. Pardo Tomàs, A. Lafisca and M. Turchetto – *The coloured plates of animal embryology of Hieronymus Fabricius of Aquapendente (1533-1619).* Proceedings of the XXXV Congress of the World Association for the History of Veterinary Medicine (WAHVM), Torino, 425-430- 2004.

Rippa Bonatti, M, Pardo Tomás, J., Lafisca, A., Turchetto, M. "*Le tavole a colori di embriologia di Girolamo Fabrizio d'Acquapendente (1533-1619)*" Proceedings of the IV CISO, Società Italiana Storia della Medicina Veterinaria, Grugliasco, Torino, 2004.

THE "TABLES OF ZOOTOMY" PEN-MADE BY PROF. (ANTONIO) ALESSANDRINI"

LAS TABLAS DE ZOOTOMÍA ESCRITAS POR EL PROF. (ANTONIO) ALESSANDRINI

Veggetti Alba(1), Lasagna Elisabetta (2)
(1) Formely Lady Professor of Comparative and Systematic Veterinary Anatomy, University of Bologna, Italy
(2) WHO/FAO Collaborating Centre for Veterinary Public Healt, ISS, Rome, Italy

ABSTRACT

This is an unpublished manuscript of the XIXth century kept at the Municipal Library of the Archiginnasio of Bologna, formerly belonging to Giovan Battista Ercolani, one of Alessandrini's disciples and successors to the chair of Veterinary Science at the Bologna University. Such a belonging is documented not only by the location of the manuscript in the book stock where in 1885 his very rich collection of antique texts of farriery and veterinary science was collected but also by the pen-written note in the first manuscript's page which reads "Purchased at a second-hand book stall in the public square on the 12th of May 1874 G. B. Ercolani".

The manuscript (an oblong paper quarto, 198x240 mm) consists of 62 mid-leather bound tables reproducing anatomical details of both invertebrates and vertebrates. On each table, Alessandrini, with his minute handwriting, reported the source he drew his drawings from. Of particular interest are the tables visualising insects' respiratory system, fish and mammal encephala, as well as those describing "cephalogenesis" by comparing skulls of animals belonging to different Classes, and those about such fossil organisms as Trilobites.

Indeed, Alessandrini was not only a well-deserving exponent of our medicine thanks to his success in instituting the first "Establishment of Veterinary practice" at the Bologna school, but also as the founder of the very famous Museum of Comparative Medicine that gave him international fame and which, in 1852, when he published its catalogue, could be considered second only to the Parisian one founded by Cuvier.

Antonio Alessandrini (1786-1861) is an outstanding figure in the scientific scenario of the *Alma Mater Studiorum* and a well-deserving exponent of the Bologna veterinary medicine as he, in 1827, obtained from the papal government the institution of an establishment for practising veterinary medicine named "Veterinary Clinic for students' practice". For the first time, 43 years after the institution of a Study of a veterinary 'lecture' at the Medical Faculty[1], this teaching matter attained a specific didactic autonomy with facilities enabling its proper practice.

Alessandrini was born in Bologna where he graduated in Medicine in 1809 and in Surgery in 1811. In the same city, he had first served as a by-stander at the "Ospedale della Vita" (*Hospital of Life*) and became professor of Comparative Anatomy and Veterinary Medicine in 1819 following Gaetano Gandolfi's death[2].

As he shared liberal-humanitarian principles, he embraced the Risorgimento ideals and joined the Roman Republic. After the battle of Novara (23rd March 1849), he was called to preside over a municipal committee that during eight days held the destiny of Bologna besieged by the Austrian troops. After the surrender of the city and the re-establishment of the papal power in the academic year 1849-50, Alessandrini was suspended from all of his offices. During this interdiction, he was offered by the Padua University the lecture of Anatomy, a very prestigious charge which he however refused.

Luckily, the following year he was re-integrated to his offices to the great satisfaction of all the citizens. Unfortunately, at the end of the same year, during a dissection he hurt his right hand which was then amputated after developing gangrene[3]. In spite of this serious impairment, he continued his investigational work until his death by training his left hand to writing[4].

The Muncipal Library of the Archiginnasio of Bologna keeps one of his original manuscripts (an oblong paper quarto, 198x240 mm) titled *Tables of zootomy pen-made by prof. (Antonio) Alessandrini* consisting of 62 mid-leather bound tables reproducing anatomical details of both invertebrates and vertebrates[5]. The booklet was formerly belonging to Giovan Battista Ercolani, one of Alessandrini's disciples and successors to the chair of Veterinary Science at the Bologna University. Such a belonging is documented not only by the location of the manuscript in the book stock to which, in 1885, Ercolani's very rich collection of antique texts of farriery and veterinary science was donated and incorporated[6], but also by the pen-written note in the first manuscript's page which reads "Purchased at a second-hand book stall in the public square on the 12th of May 1874 G. B. Ercolani".

On each table, numbered from 1 to 62 in the right lower part, Alessandrini, with his minute handwriting, reported on the right upper part bibliographic data that enabled us to assess they are the sources which he drew his drawings from. Suffice it to give two examples: table 5 (reproducing the vascular system of two insects, *Gryllus lineola* and *Mantis religiosa*) bears the inscription "Marcel de Serres Mem. Du Mus. T.4, Pl.8" and appears to be taken from the work *Observations sur les usages du vaisseau dorsal ou sur l'influence que le cœur exerce dans l'organisation des animaux articulés et sur les changemens que cette organisation éprouve, lorsque le cœur ou l'organe circulatoire cesse d'existe* (Observations on the function of the dorsal vessels and on the influence which the heart exerts on the organisation of vertebrate animals and on the changes that such an organisation experiences when the heart or circulatory organ ceases to exist), published by Marcel de Serres in Mémoires du Muséum d'Histoire Naturelle, Paris, 1818, vol. 4, p.49-193. The same applies to table 47 reproducing trilobites and other fossil organisms[7] drawn from the Journal de Physique, de Chimic, d'Histoire Naturelle et des Artes, Paris, 1820, vol. XCI, p. 241.

On each table, under the numeration, there is another note "Zoot. Estratti" with a reference to the volume and page. We were not able to find these volumes, and believe they are a collection of abstracts including also the works from which Alessandrini drew the tables.

Of the 64 tables, besides those already cited, mention must be made of those taken from Rolando[8] on different sections of the human encephalon and spinal chord (Tab.s 16-

17), on the encephalon of fish (Tab.s 30-31) and neurulation (Tab.s 28-29), as well as those on the development of the respiratory tract of the chicken (Tab.s 45-46, from Ratke), those on "cephalogenesis" (Tab.s 51-58-59, from Oken) which compare skulls of animals belonging to different Classes[9] and, lastly, table 60 taken from Cuvier reproducing an elephant's skull in dorsal and left lateral views along with the first two cervical vertebrae of the hippopotamus, i.e. the atlas in cranial and dorsal views, and the epistropheus in left lateral and cranial views.

In all of the tables the strokes of the pen are firm, without corrections, and many drawings are chiaroscuro.

This unpublished manuscript is a further prove of Alessandrini's passion for comparative morphology[10] that led him in few decades not only to enrich with preparations the Laboratory belonging to the chair of Comparative Anatomy and Veterinary Medicine of his predecessor Gaetano Gandolfi but, most of all, to found a very famous Museum of Comparative Anatomy and Pathology which gave him international fame and which, in 1852 when he published his Catalogue[11], was considered second only to the Parisian one founded by Cuvier.

NOTES

[1] In Bologna, the first lecture of veterinary medicine was instituted at the Medical Faculty (School) of the Study (University) in the academic year 1883-84. The first lecturer was Giacomo Gandolfi who held the chair until 1802, the year of his death. See A. VEGGETTI and N. MAESTRINI, *L'insegnamento della Medicina veterinaria nell'Università di Bologna (1783-2000)- The teaching of Veterinary Medicine at the University of Bologna (1783-2000),* Bononia University Press, Bologna 2004.

[2] Gaetano Gandolfi, a graduate in Medicine, after his father Giacomo's death took over his office as a public veterinarian. At the same time, he was charged custodian of the Laboratory of Comparative Anatomy of the University and coach at the Chair of Comparative Anatomy and Physiology held by Germano Azzoguidi to whom he succeeded in the teaching office. He was very active in fostering the return to the Bologna University of the teaching of veterinary medicine that had been suppressed following the reform of higher education issued under Napoleon's regime in 1802. He succeeded in his intent after the restoration when, in 1816, he was able to have the title of the chair of Comparative Anatomy he was holding changed into Comparative Anatomy and Veterinary Medicine. About Gaetano Gandolfi's life and work see A.VEGGETTI e N. MAESTRINI, *L'insegnamento della Medicina veterinaria…,* cit. p.45-84.

[3] The amputated member, kept under formalin, was donated by Alessandrini to the Museum of Comparative Anatomy, he was in charge ofwhere it is still to be found.

[4] For further details about Antonio Alessandrini's life and work see A. VEGGETTI and N. MAESTRINI, *L'insegnamento della Medicina veterinaria…,* cit. p. 85-105.

[5] Municipal Library of the Archiginnasio, Bologna, A.1592

[6] About Ercolani as a bibliophile see A. VEGGETTI, the *"Monomania bibliografica veterinaria di Giovan Battista Ercolani* (Veterinary bibliographic monomania of Giovan Battista Ercolani), Proceedings of the 2nd National Meeting on History of Veterinary Medicine. In: Annali della Sanità Pubblica (Nuova serie), 1997, vol.II, p.15-18.

[7] Alessandrini was also very interested in palaeontology.

[8] Luigi Rolando (1773-1831), professor of Anatomy at the Turin University, is known for his investigations on the nervous system. He was skilful at anatomical drawing and illustrated all his works with proper and accurate tables, starting with the famous "*Saggio sopra la vera struttura del cervello dell'uomo e degli animali e sopra le funzioni del sistema nervoso con figure in rame disegnate dall'Autore*" (An essay on the true structure of the brains of man and animals and on the functions of the nervous system with copper figures drawn by the Author), Sassari 1809.

[9] Oken Lorenz (1779-1851), a physician and naturalist, elaborated the vertebral theory of the skull, opposed by Cuvier, the great French naturalist.

[10] Most of Alessandrini's scientific work is found in "Novi Commentarii" (*New Commentaries)*, "Memorie" (*Memories*) and in the "Resoconti"(*Reports)* of the Academy of Sciences of the Bologna Institute of which he was a Benedictine Member. Some of his works are found also in the "Memorie" of the Agricultural Society of Bologna of which he was a member, as well as in "Nuovi Annali delle Scienze Naturali" founded in Bologna by Prof. Ranzani in 1829.

[11] ANTONIO ALESSANDRINI, *Catalogo degli oggetti e preparati più interessanti del Gabinetto d'Anatomia Comparata della Pontificia Università di Bologna dalla sua fondazione all'ottobre 1852* (Catalogue of the most interesting objects and preparations of the Laboratory for Comparative Anatomy of the Papal University of Bologna from its foundation to October 1852),Tipografia Sassi nelle Spaderie, Bologna,1854.

After the Unification of Italy, in 1863, the Alessandrini Museum was divided, and the Veterinary School was assigned the pathological section which, reorganised and enlarged by Alessandrini's disciple and successor Giovan Battista Ercolani back from the Turin exile, turned into the Museum of Comparative Pathological Anatomy still present at the Faculty of Veterinary Medicine of the Bologna University. Instead, the normal preparations were taken to the Museum of Comparative Anatomy of the Faculty of Sciences.

EVALUATION OF CERTAIN DOCUMENTS ON ATTENDANCE OF THE OTTOMAN STATE TO INTERNATIONAL HORSE EXHIBITIONS IN THE 19TH CENTURY IN TERMS OF THEIR RELATION TO THE HISTORY OF VETERINARY MEDICINE*

EVALUACIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS SOBRE LA CESIÓN DE CABALLOS DEL ESTADO OTOMANO PARA EXHIBICIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XIX EN TÉRMINOS DE SU RELACIÓN CON LA HISTORIA DE LA VETERINARIA

Askin YASAR and Abdullah OZEN
Department of Veterinary History and Deontology, Veterinary Faculty
Selcuk University, Konya, Turkiye
Department of Veterinary History, Deontology and Ethics, Veterinary Faculty,
Firat University, Elazig, Turkiye

ABSTRACT

Horse which had been domesticated in the Central Asia in about 8.000-4.000 B.C. has played a very important role at daily, political, economical and military life of almost all Turkish societies. Organizing horse races in Ottoman Era as continuation of a tradition that have roots in the Central Asia, establishing Animal Centres in 15th and 16th centuries that later become a model for modern studs, sending horses from these studs to exhibitions at abroad indicates that horse was highly valued during Ottoman Era.

From the documents numbered YA-HUS 266-151 and YA-MTV 67-110 of Ottoman Archives, it is seen that permission had been given to send horses from *Cifteler* and *Sultansuyu* studs to Chicago exhibition in 1892 and in *Sovenig* in 1983 which was named "*Sayd-i Mahi*". On the one hand these information evidences that importance attributed to horse and horse breeding in Ottoman State was continuing in the last part of 19 century and on the other they direct one to think that Arabian horse breeding in the USA had been started with the horses sent by Ottoman State like it had been started in many European countries in this way.

The aim of this study was to investigate the situation of horse breeding in the 19th Century of the Ottoman State and to discuss particularly the origin of Arabian horse breeding in the United States.

INTRODUCTION

It is stated that the horse was first tamed in Central Asia around 8000-4000 BC (2, 3, 6, 7, 8, 10, 11); and played an important role in the social, political, economic and military lives of the Turks and it was a factor which shaped their all cultural elements.

*This study was presented as a poster at the 2nd National Symposium on Horse Breeding which was organised in Nevsehir (Turkey) between 3-6 June 2004 and its summary was published in the symposium book.

In the Ottomans, activities concerning horse improvement were implemented in the 15th and 16th centuries in centers called "*Hayvanat Ocaklari*" (Residences for Animals) which constituted an example for the modern stud farms of the west. In addition to this, good stallions were given to the people from time to time to implement the horse improvement. Importing mares was preferred as a solution when the number of horses significantly decreased in the country (1, 13).

Akinci (1) stated that the Ottoman State ruled the countries where there was the most admired horses of the world, like the Arabian Horse with which serious studies carried out concerning breeding, On the other hand, Sumer (12) stated that insufficient or no studies were conducted on Arabian Horse breeding. Although horse breeding (13) showed changes parallel to the conditions during the progress, stagnation and the regression periods of the Ottoman State, it was noted that the interest to the Ottoman horses continued in the Western States and the Ottoman horses were invited to Horse exhibitions.

The aim of this study was to investigate the situation of horse breeding in the 19th Century of the Ottoman State and to discuss particularly the origin of Arabian horse breeding in the United States.

MATERIAL AND METHOD

"*Yildiz Hususi*" (YA HUS) and "*Yildiz Mutevenniya*" (YA-MTV) register books, which were made during the reign of Abdulhamid II, existing in the Department of Ottoman Archives (Istanbul) of The Turkish Republic Prime Ministry General Directorate of the State Archives, were scanned. As a result of the archive scanning, regarding the 19th century, two documents with register numbers YA-HUS 265-151 and YA-MTV 67-110 were found related to the research topic. Translation of the work of *Gazi Ahmed Muhtar Pasa* entitled "*Takvimu's – Sinin*" (5) was used for converting the dates of the documents to the Gregorian calendar.

DOCUMENT FINDINGS

It was understood from the Documents found in *Yildiz Hususi* and *Yildiz Mutevenniya* register books that, horses from Cifteler and Sultansuyu stud farms were permitted to take a part in the Chicago exhibition in the United States in 1892 and in the "*Sayd-i Mahi"* exhibition which was organized in Sovenig near Lahey in Holland in 1893. It was also permitted to exhibit the plans, pictures and horses belonging to the stud farms in Sovenig.

Document 1 (Figures 1a, b), consisted of two pages declaring that *Sadrazam* (Grand Vizier) and *Yaver Ekrem Cevad* (The most Graceful Aide) ordered that good breed horses and camels obtained from the inhabitants of Syria and Beirut provinces be sent by a private firm to be exhibited in the Ottoman Horse Arena and be sold in Chicago by the same firm after the exhibition because of the long way and the cost of transport.

Document 2 consists of three pages, the first of which gives information about *Cifteler Hara-i Humayunu* (Cifteler Royal Stud Farm) (Figure 2a), the second of which gives information about *Sultansuyu Hara-i Humayunu* (Sultansuyu Royal Stud Farm) (Figure 2b) and the third page which shows that permission given to take a part in the exhibition (Figure 2c).

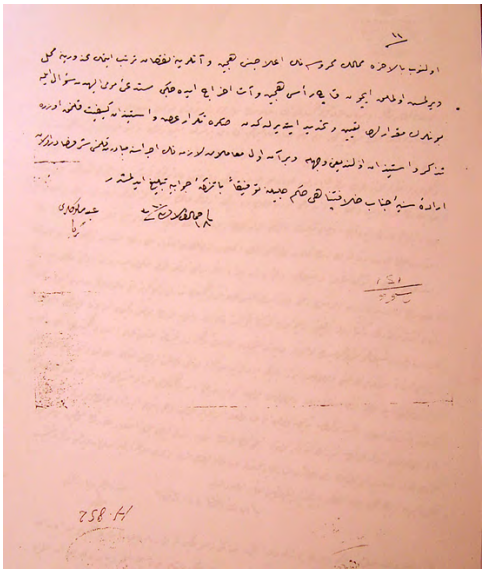

Figure 1a

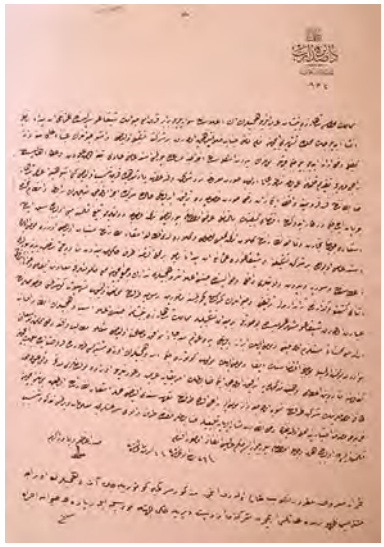

Figure 1b

Figure 1. Documents concerning the exhibition of 40-50 animals consisting of Arabian horses and camels grown in Memalik-i Sahane (The Imperial Estate) with their most splendid cavaliers in the "Ottoman Horse Arena" in Chicago Exhibition. Register: YA-HUS 265-151 (Date: 26 Rebiyulahir 1310 = November 17, 1892, Thursday)

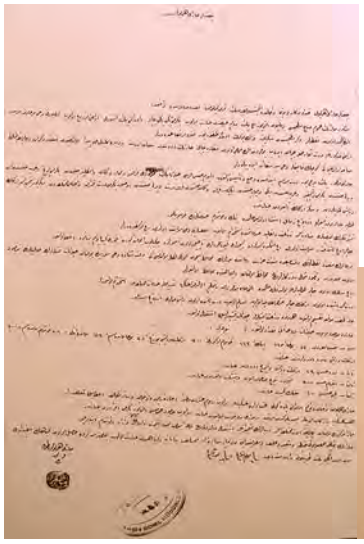

Figure 2a

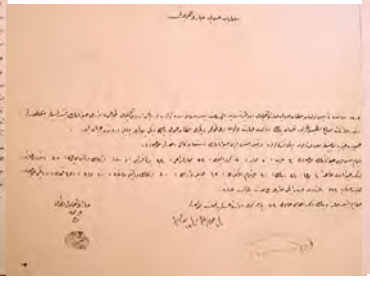

Figure 2b

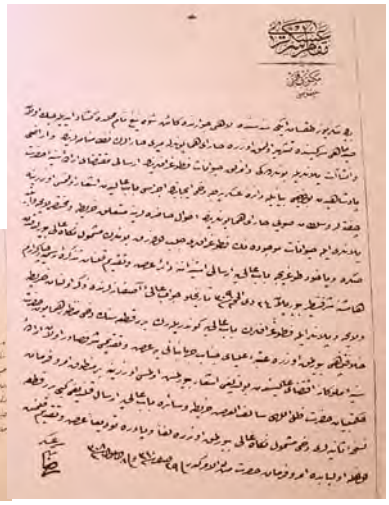

Figure 2c

Figure 2. Documents about the correspondence of the Minister of Stud Farms submitted to the Defense Ministry concerning the sending of horses belonging to Cifteler and Sultansuyu Stud Farms, plans and pictures of the stud farms to the Sayd-i Mahi exhibition opened in Sovenig near Lahey in 1892. Register: YA-MTV 67-110 (Date: 01 Muharrem 1311 =July 15, 1893, Saturday) a. Document regarding Cifteler Hara-i Humayunu (Cifteler Royal Stud Farm) b. Document regarding Sultansuyu Hara-i Humayunu (Sultansuyu Royal Stud Farm) c. Document showing that permission was given for the exhibition

DISCUSSION AND CONCLUSION

Horse, which has a great share in the development of civilization, has played a very significant role in the daily, political, economic and military lives of almost all Turkish societies (2, 3, 6, 7, 8, 10, 11). Horse races held during the Ottoman Period with a tradition which took its roots from Central Asia (9, 14, 15), "*Hayvanat Ocaklari*" (Residence for Animals), which constituted the basis of today's stud farms, were established in the 15th and the 16th centuries and sending of horses from these stud farms to exhibitions abroad are the indications of great respect that was given to horses in the Ottoman period.

Archive documents (Figures 1, 2) can be regarded as the evidence of continued importance given to horse and horse breeding in the Ottoman State in the late 19th century, and also the interest given to Ottoman horses in the world. Furthermore, based on the documents (Figures 1, 2), it can be asserted that as in many European countries, the Arabian horses taken to America by the Ottoman State had an effect on the origin or the development of Arabian horse breeding in the United States. Blakely (4) stated that the Arabian horse breeding in the United States is based on various sources. However, *Sultan Abdulhamid II (1876-1909)* gave two beautiful Arabian stallions to General Grant as a gift. Therefore this could be taken into consideration as the possibility of the beginning of Arabian horse breeding in the United States as the Ottoman origin.

REFERENCES

1. Akinci, I. A. (1917). Osmanli Atlari. Matbaa-i Amire, İstanbul, pp. 5-20, 215-227
2. Basbug, H. (1986). Asiretlerimizde At kulturu. Turk Dunyasi Aras. Vakfi Yay: 18, Afsin Matbaasi, İstanbul, p.1
3. Batu, S. (1938). Turk Atlari ve At Yetistirme Bilgisi. Recep Ulusoglu Basimevi, Ankara, pp.21-24
4. Blakely, J. (1997). Horse and Horse Sense. Republic of Texas Press, Texas, pp. 86-89
5. Dagli, Y. ve Pehlivanli H. (1993). Gazi Ahmed Muhtar Pasa Takvimu's – Sinin. Genel Kurmay Yay. No: 93/32. Genel Kurmay Basimevi, Ankara.
6. Dincer, F. (1980). Turkiye'de Askeri Veteriner Hekimligi Tarihi Uzerinde Arastirmalar (Bolum II). AU Vet. Fak. Derg., 27(1-2): 246-272
7. Erk, N. (1966). Veteriner Tarihi. Vet. Fak. Yay: 195, Ankara, p.2
8. Isenbugel, E. and Seiferle, E. (1971).The Horse. The Blue Book, 21:61-71
9. Kahraman, A. (1995). Osmanli Devletinde Spor. Kultur Bakanligi Yay:1697, Ankara.
10. Mally, M. (1952). Pferdezucht, Osterreichiseher, Agrar Verlag ,Wirn, pp.7-24
11. Rasonyi, L. (1988). Tarihte Turkluk. Turk Kulturunu Aras. Ens.Yay., AU Basimevi, Ankara, p.51
12. Sumer, F. (1983). Turklerde Atcilik ve Binicilik I.Turk Dunyasi Arastirmalari Vakfi, □stanbul, p. 136
13. Yasar, A. (1996). Osmanli Doneminde ve Cumhuriyet Tarihinde Haralar. AU Sag. Bil. Ens. Yayinlanmamis Doktora Tezi, Ankara
14. Yasar, A. ve Dincer, F. (1999). Osmanli Doneminde Atli Sporlar. Osmanlida Spor Sempozyumu, 26-27 Mayis 1999, Konya. Sempozyum Kitabi (2000), pp. 21-36
15. Yasar, A., Mentes, A. ve Dincer, F. (1997). Turk Tarihinde At ve Atli Sporlar. U.U. Veteriner Fakultesi Spor Ati Cerrahisi Sempozyumu '97 (Tebligler Kitabi), 1-4 Mayis 1997, Kirazli Yayla-Bursa. Sempozyum Kitabi, pp. 2-11

Session G

MISCELLANEOUS

MISCELÁNEA

COMMUNICATIONS

SESSION G: MISCELLANEOUS

TAMAY BASAGAC RAZIYE GÜL: ***From folk Veterinary Medicine to scientific Veterinary Medicine in Turkey*** 819

GÓMEZ-NIEVES SALGADO, OLGA; HIDALGO ROMERO, A.; SÁNCHEZ MURILLO, J. M.; CALERO CARRETERO, R.; GÓMEZ-NIEVES, J. M.: ***Evolución del sacrificio de ganado en el matadero municipal de Badajoz desde 1835 a la actualidad*** 827

ALTAMIRANO A. J. F., GONZÁLEZ L. G.: ***Incorporation of Biostatistics as a subject-matter in curriculum of the animal husbandry and medical veteriarian in UNAM*** 833

MURAT ERDEN GULTIKEN, SULE OSMANAGAOGLU: ***Origin of Sella turcica*** 839

Mª ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ; GARCÍA LOBO, VICENTE; PUENTE FELIZ, GUSTAVO; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL: ***Un recetario de Arnau de Villanova en el Códice (B IV 31) de la Biblioteca de El Escorial***..... 841

ARANZAZU MEANA, LUZÓN, M; OLMEDA, AS; MIRO, G.: ***Análisis histórico y situación actual de la enseñanza de la Parasitología veterinaria en España***..... 847

ANTONIO RODERO FRANGANILLO, RODERO, E.; MOLINA, A.: ***La comercialización y el consumo de la carne en la Andalucía de la alta Edad Moderna*** 853

FRANCISCO ROJO VÁZQUEZ, E.F. RODRÍGUEZ FERRI, P.M. RUBIO NISTAL: ***La docencia de la Historia de la Veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León (España)*** 861

SÁNCHEZ MURILLO, JOSÉ-MARÍN; CALERO CARRETERO, RAFAEL; GÓMEZ-NIEVES JOSÉ-MARÍA: ***Datos biográficos de los veterinarios titulares y nacidos en el municipio de Quintana de la Serena (Badajoz), 1902-2004***..... 867

SÁNCHEZ MURILLO, JOSÉ-MARÍN; CALERO CARRETERO, RAFAEL; GÓMEZ-NIEVES JOSÉ-MARÍA: ***Evolución histórica a lo largo del siglo XX del partido veterinario de Quintana de la Serena (Badajoz)"; José Marín Sánchez Murillo***..... 875

GOKNUR TERZI, UFUK KAMBER, SULE OSMANAGAOGLU: ***History of cheese and golot cheese*** 881

FROM FOLK VETERINARY MEDICINE TO SCIENTIFIC VETERINARY MEDICINE IN TURKEY

DE LA VETERINARIA POPULAR A LA VETERINARIA CIENTÍFICA EN TURQUÍA

Raziye Tamay Başağaç Gül

Ass. Prof. Dr., Department of the History of Veterinary Medicine & Deontology
Veterinary Faculty, Ankara University, 06110 Ankara – Turkey

ABSTRACT

Animal breeding has played an important role in the socio-economical and cultural life of all Turkish States throughout history. Despite being also true for the Ottoman State, the Ottoman State could not catch up with the scientific and technological developments in the veterinary field in Europe from the 18th century onwards. Until the foundation of the first veterinary school in Turkey, veterinary services were carried out by self educated "baitars" who referred to written sources called "baitarnames" in their applications. In addition to these written sources, ethno-folkloric knowledge was also used largely. With the establishment of the first Veterinary School in İstanbul in 1842, scientific veterinary medicine sprouted in Turkey. This presentation is aimed at providing detailed information on the transition period from folk veterinary medicine to scientific veterinary medicine in Turkey.

INTRODUCTION

As it is known, Turkey is a Eurasian country located mainly in the Anatolian peninsula in South-western Asia, with a small portion of its territory located in the Balkan region of South-eastern Europe. Due to its strategic location, straddling Europe and Asia and between three seas, Turkey has also been a historical crossroad between eastern and western cultures. Because of the different historical factors playing an important role in defining a Turkish identity, the culture of Turkey is an interesting combination of clear efforts to be "modern" and Western, alongside a desire to maintain traditional religious and historical values.

Likewise many other components of today's Turkish culture and science, the characteristic of its veterinary medicine can also be analyzed and evaluated within the historical context of the Turks. The main goals of this study are to provide detailed information on the historical roots of ethno-folkloric veterinary medicine which has been used since the time of the Turkic communities lived in Central Asia and on the transition period from folk veterinary medicine to scientific veterinary medicine in Turkey.

THE OLD TURKIC COMMUNITIES

According to historical, anthropological, linguistic and cultural evidence, various ethnic stocks who lived some 3000 years ago in the northern and central parts of Asia were among the ancestors of the Turks (Esin, 1988; Dinçer, 2002). The main migration of Turkic peoples occurred between the first and the tenth centuries AD and they have established numerous states in various geographical regions on the continents of Asia, Europe and Africa. They brought their life style including culture, traditions and religions to the places to which they had migrated or invaded and were also affected by the existing cultures of these regions (Anonymous, 1984 & 1996; Dinçer, 2002).

The old Turkic peoples who lived as nomadic tribes for many centuries, created one of the earliest horse-back cultures (Anonymous, 1984; Güvenç, 2000). Almost all their needs were obtained from animals. They lived under tents, wore golden crowns, rode swift horses and used animal figures as heraldic emblems. Within this life style, animals had a very important role as both friends and guards and as a material in social, cultural, economic and political relations. This dependence on animals entailed the emergence and evolution of veterinary practices (Anonymous, 1984 & 1996; Ögel, 2000; Dinçer, 2002).

Before converting to Islam, various Turkic civilizations were generally Shamanist. This religion is based on spiritual and natural elements of earth. To cure human and animal suffering was one of the major duties of Shamans / kams, who had a special position in the society (Bayat, 2002). In addition to the magico-religious forms of the treatment, traditionally sanctioned forms of folk-cures and remedies were also used largely (Dinçer, 1967, 1980 & 2002). The first state known as "Turk", giving its name to the many states and peoples afterwards was that of the Gokturks in the 6th century AD. Gokturks retained their original shamanistic religon, Tengriism. Within the frame of this shamanism-based belief system including Animism and Totemism, widespread respect was paid to animals (Anonymous, 1996).

ISLAMIC PERIOD

Within half a century of Mohammed's death, Islam had spread to three continents. Although, the earliest contact with Turkish communities occurred in 639 and 647 respectively, Islamism was accepted as the official religion of a Turkic State for the first time during Karahanid Period. By the end of the 10th century, Islamism had reached India upon the establishment of the Ghaznavid State and in the year 1040 another Muslim Turkish State, the Seljuk State was founded (Çantay, 1958; Anonymous, 1984; Esin, 1985). Following the migration of the Seljuks from Central Asia into mainland Iran formerly known as Persia, the State expanded in various directions. During the 1060s, the Seljuk Sultan allowed his Turkish allies to migrate towards Asia Minor and after the Battle of Manzikert, Anatolia was opened for Turkish Settlements (Akşin, 1996; Anonymous, 1996).

Until this event, Anatolia had been a cradle for several civilizations since prehistoric ages. All civilizations including Hittites, Phrygians, Urartians, Lydians, Greeks, Romans and Byzantines settled in Anatolia not only created their own ethno-folkloric life styles, but they were also affected by the traditions of peoples who conquered this strategically located land bridge between Asia and Europe. In the meantime, very productive ethno-folkloric exchanges between Mesopotamian and Anatolian cultures occurred too (Dinçer, 1977; Akurgal, 1978).

Through the history of Anatolia, animals were the most valuable possessions and even the measure of value. As for the veterinary medicine, an immense folk knowledge and practice were produced and transferred from father to sun or from master to apprentice (Dinçer, 1980). In addition to the oral sources of the folk knowledge, written sources were also used largely. Among these sources, veterinary manuscripts that had been written, translated or copied since the 9th century were called as "*Baitarname*" and the authors of these works and the practitioners of veterinary art were called as "*Baitar*" in that time. According to the some veterinary historians (Driesch, 1989; Dinçer and Özgür, 1998), "*al-baitara*" was derived from the Greek word "*Hippiatrós*". Following the transfer of this word to Syriac and Arabic as "*piyatra*" and "*biyatr*" respectively, it started to be used as "*baitar*".(1) The knowledge on animal diseases and their treatments in these sources can be classified into three groups such as megico-religious form, empirical treatments, and the rational forms consisted of curative and preventive methods (Dinçer, 1980).

When the Seljuks, who are regarded as the cultural and linguistic ancestors of the Western Turks and also remembered as great patrons of Persian culture, art, literature, and language, entered Anatolia, they reached both the hidden treasures of successive Anatolian civilisations and all kind of scientific and cultural accumulation. On the other hand, Anatolia was acquainted with both Persian and Turkic-Islamic cultures. As a result of the reciprocal interactions between these different cultures, an original Anatolian culture became to arise and gave its veterinary products (Dinçer, 1980 & 2002).

OTTOMAN PERIOD

After the decline of Seljuk Empire, the Ottoman Empire emerged as the new Turkic State, that came to dominate not only in the Middle East, but even South-eastern Europe, parts of South-western Russia, and northern Africa. The Ottomans, as the new owner of Middle Asia, took the responsibility in preserving both the legacy of their ancestors and the treasures of Anatolian civilisations. In addition to this task they enriched this cultural and scientific heritage (Dinçer, 1980 & 2002). Almost all Islamic sources including baitarnames were transferred to the libraries within the Ottoman borders. Although most of the knowledge presented in baitarnames reflects eastern and western sources, these manuscripts also contain original knowledge, mainly on obstetrics, horseshoeing, foot diseases and contagious diseases.(2)

(1) Dinçer (2002) says that the etymological analysis of the words "Baitar" or "Baytar" give us the opportunity to follow the circulation of Islamic veterinary knowledge from the Atlantic to the Indian Ocean, from Spain forward to the rest of Europe and to the New World. Dunlop and Williams (1996) underline that the Arabic word for veterinarian, "al-Baitar" was adopted into Spanish as "albeytar". The system of albeytars evidently travelled to the Americas". Actually, the veterinary knowledge of the Islamic period deeply affected Spanish veterinary art and most practices managed to survive in the 16th and 17th centuries in Spain (Driesch-Karpf, 1968).

(2) Since the 1950's in addition to researches on these manuscripts, two dissertations (Erk, 1955; Özen, 1999) and two habilitations (Erk, 1959; Dinçer, 1973) have been carried out on these sources. As Erk (1959) indicated before, one of the most important parts of baitarnames is the horseshoeing practices. The roots of this accumulated knowledge go to the old Turks. It is known that the earliest iron horseshoes with nails were first prepared and used in central Asia by the Turks and then distributed to other Asian and European countries following invasions (Öktem, 1939; Dinçer and Yaşar, 1999).

Since the beginning of the 15th century, most of the manuscripts had been translated into Turkish and the Ottomans also wrote original manuscripts.(3)

Although veterinary medical knowledge of the Middle Age Islamic world brought success to the Ottomans between the 14th and 17th centuries, the Ottoman State could not catch up with the scientific and technological developments in the veterinary field in Europe from the 18th century onwards (Erk, 1978; Dinçer, 2002). When Bourgelat, the founder of the first World veterinary school (Lyon-1762) succeeded in creating a scientific veterinary profession, students from almost all European countries were sent to his school (Erk, 1978; Dunlop and Williams, 1996). After this historical event, 25 veterinary schools were also established in the western Europe until the end of 18th century (Erk, 1978). Although the eastern part of Europe was within the borders of the Ottoman State the Ottomans were not interested in this event for 80 years (Dinçer, 2002). Until the foundation of the first veterinary school by a Prussian Military Veterinarian von Godlewsky, in İstanbul in 1842, veterinary practices were carried out by self educated "baitars" who were active both in military and public services. In addition to the written sources, ethno-folkloric knowledge was also used largely (Dinçer, 2002).

With the establishment of the first veterinary school, the scientific veterinary medicine sprouted in Turkey but did not get the desired conclusion due to the engagement of the State in the First Balkan War. After the collapse of the Ottoman State at the end of the World War I, Turkey started her independence war for five years and the Republic of Turkey was founded by Atatürk (Başağaç, 2001). During the first decade of the Republican period the reforms led to the golden era of veterinary science (Dinçer, 2002).

Within the frame of this summarized knowledge, it can be seen that until the foundation of the first veterinary school in Turkey, veterinary practices were carried out by "baitars" who referred to "baitarnames" in their applications. In addition to these written sources, ethno-folkloric knowledge which is still conducted on a traditional line in some parts of eastern Turkey was also used largely. Both the historical roots of the Turks and the origin, dawn and development of Turkish veterinary knowledge can be easily fallow by evaluating of these sources.

REFERENCES

Akşin, S. (1996) Ana Çizgileriyle Türkiyenin Yakın Tarihi. 2. Baskı, İmaj Yayınevi, Zirve Ofset, Ankara.

Akurgal, E. (1978) Ancient Civilizations and Ruins of Turkey from Prehistoric Times Until the end of the Roman Empire. 4th Ed. (Translated by: J. Whybraun and M. Emre), Türk Tarih Kurumu Basımevi, Ankara.

Anonymous (1984) 16 Türk Devleti. Türk Tarih Kurumu Basımevi, Ankara.

Anonymous (1996) Türk Tarihinin Ana Hatları. 2. Baskı, Kaynak Yayınları: 187, Sistem Ofset, İstanbul.

Başağaç, R. T. (2001) Türkiye'de İki Dünya Savaşı Arasında Veteriner Hekimliği Hizmetleri ve Hayvancılık Politikaları Üzerinde Araştırmalar. (Unpublished Dissertation), Ankara University Veterinary Faculty, Dept. of the History of Vet. Med. & Deontology, Ankara.

(3) Özen (1999) says that the Turkish veterinary treaties constituted the latest wave of Muslim interest in the subject, and their existence naturally coincided with the birth of a "Turkish Literature" in the field of veterinary medicine.

Bayat, A. H. (2002) Medicine in the Pre-Islamic Central Asian Turkish World. (In: History of Medicine Pharmacology Veterinary Medicine in Anatolia and Turkic Cultures – Ed.: N. Sarı), Nobel Matbaacılık, İstanbul, pp: 49-68.

Çantay, H. B. (1958) Islamic Culture in Turkish Areas. (In: Islam – The Straight Path – Ed.: K. W. Morgan), The Ronald Press Company, USA, pp. 253-295.

Dinçer, F. (1967) Türk Folklorunda Veteriner Hekimliği Üzerinde Araştırmalar. (Published Dissertation), Ankara Üniversitesi Veteriner Fakültesi, Yay.: 214, Çalışmalar:116, Ankara.

Dinçer, F. (1973) *Kitab-üz Zardaka Fi Ma'rifet □l-Hayl ve Ecnasuha ve Emrazuha Edviyetuha"* Adlı El Yazmasının Anatomi, Fizyoloji, Etyoloji Yönünden İncelenmesi ve Veteriner Tarihindeki Önemi. (Unpublished Habilitation), Ankara University Veterinary Faculty, Dept. of the History of Vet. Med. & Deontology, Ankara.

Dinçer, F. (1977) The Intermediate Role of Anatolian Civilization on the Transition in Veterinary Art. (In German, Autorreferat), TIHO-ANZEIGER, **6**(2): 30-31.

Dinçer, F. (1980) A Report on the Folklore Activities and Folk Veterinary Medicine in Turkey. Journal of the Faculty of Veterinary Medicine, University of Ankara, **27**(1-2): 237-245.

Dinçer, F. (2002) Evaluation of Veterinary Medicine Within the Historical Context of the Turks. (In: History of Medicine Pharmacology Veterinary Medicine in Anatolia and Turkic Cultures – Ed.: N. Sarı), Nobel Matbaacılık, İstanbul, pp: 83-110.

Dinçer, F. and Özgür, A. (1998) Tıp ve Bilim Tarihi Açısından Baytarnameler V. Türk Tıp Tarihi Kongresi Bildirileri, Ankara Üniversitesi Basımevi, Ankara, s. 357-364.

Dinçer, F. and Yaşar, A. (1999) Türklerde Atçılık ve Binicilik Tarihi. I. Ulusal Atçılık Sempozyumu Kitabı, Selçuk Üniversitesi Veteriner Fakültesi Yayın Ünitesi, Konya, s. 1-21.

Driesch, A. Von den (1989) Geschicte der Tiermedizin, 5000 Jahre Tierheilkunde, Callwey, München.

Driesch-Karpf, A. (1968) Das Rossarzneibuch des Baltasar Francesco Ramirez. Tierärztl. Umschau, Nr:7, 335 (Sonderdrucke) 1-10.

Dunlop, R. H. and Williams, D. J. (1996) Veterinary Medicine – An Illustrated History. Mosby – Year Book Inc., Missouri.

Erk, N. (1955) XVI Asır Veteriner Hekimliği ve Bu asra Ait Eserler. (Published Dissertation), Yeni Desen Matbaası, Ankara.

Erk, N. (1959) İslam Medeniyeti Çağında Veteriner Tababette Gelişmeler ve "Naserî". (Published Habilitation), Yeni Matbaa, Ankara.

Erk, N. (1978) Veteriner Tarihi. 2. Baskı, Ankara Üniversitesi Basımevi, Ankara.

Esin, E. (1985) Türklerin İslam'a Girişi. Tarihte Türk Devletleri Sempozyumu Tebliğ Özetleri, Ankara Üniversites Basımevi Ankara, s. 33-34.

Esin, E. (1988) Introduction. (In: Ottoman Empire in Miniatures), The Historical Research Foundation, İstanbul.

Güvenç, B. (2000) Türk Kimliği. 6. Baskı, Remzi Kitabevi, İstanbul.

Ögel, B. (2000) Türk Kültür Tarihine Giriş. Vol: II, 4. Baskı, Milli Eğitim Basımevi, Ankara.

Öktem, B. (1939) Türkiye'de Nalbantlık. Yüksek Ziraat Enstitüsü Basımevi, Ankara.

Özen, A. (1999) Millî Kütüphanedeki Yazma Baytarnameler Üzerinde Tarihsel İncelemeler. (Unpublished Dissertation), Ankara University Veterinary Faculty, Dept. of the History of Vet. Med. & Deontology, Ankara.

EVOLUCIÓN DEL SACRIFICIO DE GANADO EN EL MATADERO MUNICIPAL DE BADAJOZ DESDE 1835 A LA ACTUALIDAD

EVOLUTION OF THE SACRIFICE OF CATTLE IN THE MUNICIPAL SLAUGHTER HOUSE OF BADAJOZ FROM 1835 TO THE PRESENT

Gómez-Nieves Salgado, Olga; Hidalgo Romero, A.; Sánchez Murillo, J. M.; Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M.

Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria
Avda. Sta. Marina nº 9
06005 Badajoz

INTRODUCCIÓN

Está suficientemente comprobada la existencia de emplazamientos fijos para el sacrificio de los animales de abasto de carnes en Badajoz a lo largo de la historia de la ciudad, así como la propiedad municipal de un único matadero a partir 1853 tras la adquisición de uno de los dos de posesión particular que funcionaban hasta ese momento y el cese de actividad del otro (García Pérez et al, 2003).

Por tanto, durante el periodo considerado y de forma continuada, el abastecimiento de carne a la población de la ciudad ha estado garantizado en base al funcionamiento de dos mataderos de carácter privado entre 1835 y 1953 y, a partir de éste último año, del municipal.

Bovino, ovino y caprino has sido las especies objeto de sacrificio durante todo el , si bien con importantes fluctuaciones tanto cuantitativas, por número de reses faenadas, como cualitativas, al variar la clasificación y tipo de canales tanto estacionalmente dentro de cada año como a lo largo del espacio temporal estudiado en la elaboración de esta investigación. Por lo que se refiere a la especie porcina, el sacrificio de cerdos no se generaliza en el matadero hasta el cambio de siglo, habiendo quedado el abastecimiento reducido a las prácticas de sacrificio domiciliario, sometidas en a las determinaciones oficiales adoptadas en cada momento, y la transformación de sus carnes y grasas.

Desde el primer punto de vista y como es natural, se ha experimentado un permanente incremento en el volumen total de reses sacrificadas, como consecuencia fundamental del paulatino aumento demográfico de la población pacense, aunque también a causa de la progresiva mejora económica en general y de la renta familiar media en particular, que poco a poco permitió enriquecer la alimentación de los habitantes de la ciudad con proteínas cárnicas de alto valor biológico. No obstante y en aras a la extrema dependencia climatológica que la explotación ganadera ha tenido durante gran parte del periodo estudiado, ha habido temporadas más o menos duraderas en las que el índice de matanzas ha diminuido de forma fehaciente, del mismo modo que igualmente se ha visto influido por los acontecimientos de diverso tipo que han tenido lugar a lo largo de los años, principalmente los de índole bélica.

En cuanto a los aspectos cualitativos, aunque también han estado influidos por los condicionantes señalados, responden más a la evolución de los fines y formas de explotación (trabajo agrícola-producción de lana-producción cárnica; extensividad-intensividad) y de la demanda, preferencias y posibilidades económicas del consumidor.

MATERIAL Y MÉTODO

Para la elaboración del trabajo se ha partido del material de archivo del Exmo. Ayuntamiento de Badajoz, concretamente de los Libros de Matadero y Libros de Cuentas del Matadero. Los datos obtenidos se han procesado para confeccionar gráficos y cuadros que hagan más perceptibles los resultados finales.

Con el propósito de presentar los datos de forma objetiva y aún a riesgo de perder exahustividad en el estudio que, por otro lado, lo haría complejo en su realización y pesado en la interpretación de sus resultados, el trabajo recoge los datos de sacrificio de las reses de las distintas especies por decenios y separadamente, respetando, eso sí, la clasificación de canales adoptada en cada uno de ellos, lo cual obliga a presentar los de alguna de ellas en varios cuadros en aras de una mayor claridad.

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE SACRIFICIOS

Cuadro 1. Evolución de los sacrificios de ganado bovino. 1835-2000 (Nº reses/año)

	BUEY	TORO	VACA	UTRERO	ERAL	AÑOJO	TERNERA	TOTAL
1835	259	0	462	75	108	98	0	975
1845	504	0	237	55	74	109	0	979
1878	247	93	152	0	115	184	0	791
1886	429	114	243	0	161	149	60	1156
1895	354	157	164	0	160	122	45	1002
1905	396	258	560	0	196	585	98	2093
1915	546	199	335	0	194	353	211	1838
1925	243	267	352	0	464	710	208	2244
1935	71	309	301	0	494	1851	98	3124
1945	24	33	1176	0	306	1857	684	3080
1955	6	41	264	0	212	1654	652	2829
1965	0	38	198	0	67	1403	703	2409
1975	0	42	107	0	34	1210	698	2091
1985	0	33	39	17	34	889	808	1820
1995	0	42	56	0	28	689	693	1508
2000	0	32	78	22	31	743	1536	2442

De la observación de los datos aportados, resaltan las elevadas cifras de sacrificio del ganado mayor hasta bien entrado el siglo XX, superando el 59 % del total y una vez alcanzado el fin de su vida productiva en aptitudes tales como el trabajo agrícola o la reproducción, lo cual explica que los sacrificios de bueyes se acumulen principalmente durante la estación invernal y los de vacas en el verano, tras el aprovechamiento de los pastos primaverales. Es de igual modo reseñable el paulatino incremento del sacrificio de los animales más jóvenes hasta 1925, dejándose sentir una fuerte aceleración a partir de ese año.

CUADRO 2. EVOLUCIÓN DE LOS SACRIFICIOS DE GANADO OVINO Y CAPRINO. 1835-1905 (Nº DE CABEZAS/MES)

AÑO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov
1835	259	0	302	3	374	61	137	306	192	471	155	616
1845	404	2	358	0	397	71	379	455	335	447	374	409
1855	312	0	376	0	421	50	413	470	286	510	462	378
1865	417	0	322	0	475	62	413	510	678	370	627	302
1875	429	78	375	144	536	170	453	470	852	255	722	364
1885	383	4	369	9	389	147	353	185	585	230	258	766
1895	144	142	154	144	89	369	203	562	212	816	263	731
1905	305	137	196	284	143	1.127	145	1.498	42	1,856	301	2.318

JULIO		AGOSTO		SEPTBR.		OCTBR.		NOVBRE.		DICBRE.		AÑO
Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	Capr	Ov	
441	276	463	91	598	42	531	168	510	73	482	46	1835
536	154	692	64	829	43	614	18	576	10	464	1	1845
612	207	674	79	710	60	671	22	612	19	398	0	1855
627	192	711	85	740	69	764	49	646	636	320	79	1865
756	244	885	175	1.287	128	899	262	642	355	431	162	1875
498	398	360	336	1.096	197	1.007	187	776	292	426	21	1885
332	508	709	215	441	104	544	156	452	166	327	155	1895
476	1.592	893	1.081	958	517	659	516	532	251	403	33	1905

Hasta 1905 las canales de la especie ovina son clasificadas como "carnero", "oveja", "borro" y "borrego", mientras que las de ganado caprino aparecen como "macho", "cabra" y "chivo". A partir de ese año la clasificación comienza a simplificarse, agrupando ambas especies en: "ganado adulto" (carnero, oveja, macho y cabra); "borros y chivos" y "lechales" (corderos). Por tal razón las cifras de sacrificio que se recogen en el cuadro 2 y que llegan hasta 1905 no establecen diferenciación por clases de canal, mientras que en el número 3, que incluye los datos de 1915 a 1935, sí se considera dicha diferenciación (García Pérez et al. 2003).

CUADRO Nº 3. EVOLUCIÓN DE LOS SACRIFICIOS DE RESES OVINAS/CAPRINAS EN EL PERIODO 1915-2000 (Nº CABEZAS/MES)

AÑO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1915	144	172	2	174	112	4	189	110	304	24	79	1.695	53	48	1.987	73	246	1.307
1925	128	98	101	50	48	95	39	98	676	26	34	1.970	14	72	2.509	59	387	1.488
1935	100	70	43	46	125	266	117	72	695	37	37	1.216	17	41	1.229	27	648	731
1945	98	52	95	33	92	103	50	41	108	12	23	112	22	23	361	51	432	4404
1955	87	90	76	56	102	346	0	123	876	0	43	1536	32	98	2345	21	359	2456
1965	146	45	1402	96	102	587	26	87	512	122	36	1832	212	16	1213	122	180	1322
1975	276	0	1108	175	105	478	178	0	796	209	48	2076	190	0	1146	234	0	1375
1985	249	0	1125	148	0	1083	248	0	1432	320	0	2686	303	0	1352	367	0	1520
1995	34	0	973	12	0	989	0	0	1423	7	0	2160	0	0	1402	0	0	1376
2000	0	0	892	0	0	923	0	0	1432	0	0	2102	0	0	1346	0	0	1248

AÑO	JULIO			AGOSTO			SEPTBR.			OCTBR.			NOVBRE.			DICBRE.		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1915	210	1.147	0	300	872	0	490	725	0	406	692	0	562	325	0	362	309	0
1925	111	1.677	0	284	1.225	0	491	903	0	454	605	0	179	434	0	181	155	5
1935	95	638	399	144	925	0	234	558	0	222	224	0	136	134	0	79	82	4
1945	123	684	2845	122	1076	657	456	734	0	328	682	0	125	199	0	110	122	33
1955	98	780	1345	167	896	312	345	479	0	214	489	0	78	102	14	106	176	206
1965	117	534	1437	122	324	278	243	210	122	102	257	114	125	79	174	94	98	432
1975	206	0	1174	189	0	542	176	0	540	167	0	413	116	0	412	129	0	897
1985	306	0	1082	212	0	916	209	0	981	186	0	814	228	0	542	346	0	1282
1995	0	0	878	0	0	789	24	0	822	0	0	622	0	0	320	0	0	820
2000	0	0	790	0	0	812	0	0	802	0	0	824	0	0	512	0	0	965

1: ganado ovino/caprino adulto 2: borros/chivos 3: borregos/cabritos lechales

Por lo que se refiere al cerdo y continuando la acendrada costumbre de la matanza domiciliaria, hasta comienzos del siglo XX es ésta la exclusiva forma de abastecimiento de sus carnes, regulada por las disposiciones legales vigentes en cada momento y referidas a la temporada hábil de sacrificio, coincidente con los meses de temperaturas más bajas, y, a partir de la publicación de la Real Orden de 16 de julio de 1878, a la obligatoriedad de someter las canales a análisis triquinoscópico. Sin duda el cumplimiento de las primeras nunca constituyó problema alguno, ya que la experiencia dictaba que el sacrificio realizado

en momentos de mayor benignidad climática implicaba un grave riesgo en la curación y conservación de los productos cárnicos obtenidos.

Por el contrario, la triquinoscopia tardó bastante tiempo en generalizarse, sobre todo en las pequeñas localidades de escasos recursos, dada la necesidad de proveer al correspondiente servicio del material necesario para efectuar la inspección, a lo que habría de añadirse la inexistencia de veterinario en muchas de ellas.

En el caso de Badajoz, consta que ya durante la temporada correspondiente a 1880 el Ayuntamiento dispone de dicho servicio, para el cual es necesaria la contratación temporal de un veterinario, llevada a cabo por el Acuerdo de la Junta Municipal de 24 de noviembre, en la persona de Leopoldo Lindo y con el salario de 2 pesetas diarias, a quien seguirían en los años siguientes los hermanos Jesús y Gerardo Herrero Rincón, circunstancia que permite presentar por parte del eminente veterinario Victoriano López Guerrero la propuesta de ampliación en una plaza la Inspección de Carnes Municipal (García Pérez et al, 2003).

El sacrificio de ganado porcino en el matadero para abastecimiento de carnicerías y chacineros no comienza hasta inicios del siglo XX, pues aunque previamente se había hecho ver esta necesidad (Acuerdos de la Junta Municipal de 22-1 y 16-4-1894) por parte de los Servicios Veterinarios y por los propios charcuteros, la inexistencia de una sala acondicionada a tal fin, retrasan tal medida una y otra vez.

Cuadro nº 4. Evolución de los sacrificios de reses porcinas 1915-1945 (Nº cabezas/mes)

AÑO	Nº DE RESES SACRIFICADAS
1915	3860
1925	6009
1935	4527
1945	3059
1955	3560
1965	5779
1975	6987
1985	7779
1995	7522
2000	11279

BIBLIOGRAFÍA

- Exmo. Ayuntamiento de Badajoz. Libros de Actas de la Junta Municipal. Archivos Municipales.
- Exmo. Ayuntamiento de Badajoz. Libros de Inspección del Matadero. 1835-2000. Archivos Municipales.
- García Pérez, M. et al. 2003. Evolución de los establecimientos de sacrificio de reses de abasto en la ciudad de Badajoz. Actas VIII Congreso Nacional de la Asociación de Historia de Veterinaria. San Sebastián.
- García Pérez, M. et al. 2003. Evolución del sacrificio de reses ovinas y caprinas en la ciudad de Badajoz. Actas XXVIII Jornadas Científicas y VII Internacionales de la Soc. Esp. Ovinotec. y Caprinotec. Badajoz.
- García Pérez, M. et al. 2003. El arribo de la Veterinaria al control alimentario en la ciudad de Badajoz. Actas VIII Congreso Nacional de la Asociación de Historia de Veterinaria. San Sebastián.

LA INCLUSIÓN DE LA MATERIA DE BIOESTADÍSTICA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA DE LA UNAM

INCORPORATION OF BIOSTATISTICS AS A SUBJECT-MATTER IN CURRICULUM OF THE ANIMAL HUSBANDRY AND MEDICAL VETERIARIAN IN UNAM.

Altamirano A. J. F., González L. G.
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM.

ABSTRACT

Since early years up to 1967, in the syllabus of Animal Husbandry and Medical Veterinary, it was not taking in account a subject matter that deals with methods and techniques needed to be used in collection, classification, graphication and analysis of any information of numerable concern. In the academic year 1968, a Genetics and Biostatistics was assimilated in the curriculum, up to that year it was in an academic year. In its beginning they were two subject matter Genetics and Biostatistics, the former deals with either qualitative traits and quantitative ones, several statistics kind of analysis, needed to know to carry out any breeding and reproduction programme, that up to 1967 it was not considerated. Due to the training and background of undergraduated of this career, they lack of a deep knowledge of general mathematics, hence since its origin, in this subject-matter it was considered to reduce the mathematics issue to basic mathematics knowledge, therefore that undergraduates can utilize Biostatistics as a tool to solve numerable problems that can emerge in other subject-matter such as Physiology, Biochemistry, Veterinary Public Health, etcetera. Through following years this subject-matter has been modified in order to meet the needs of undergraduate tasks of Animal Husbandry and Medical Veterinarians.

RESUMEN

Desde sus inicios, hasta el año de 1967, la Carrera de Médico Veterinario Zootecnista impartida en la Universidad Nacional Autónoma de México, no contó dentro de su Plan de Estudios, con una materia que incluyera las técnicas y métodos necesarias para poder recolectar, ordenar, graficar y analizar cualquier información de índole numérica. Los únicos antecedentes que se tenían en planes de estudio anteriores, eran la inclusión de asignaturas de aritmética, matemáticas y geometría, que de alguna manera preparaban a los alumnos para tener la capacidad de manejar ciertos análisis numéricos, más no estadísticos. No fue sino hasta el año lectivo de 1967, que se incluyó la materia de Bioestadística en el primer semestre del Plan de Estudios, que

hasta esa fecha se mantenía como anual. Debido a la formación y antecedentes de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que carecen de un conocimiento profundo de las matemáticas en general, desde sus orígenes, en esta materia se ha tratado de reducir el aspecto matemático a su mínima expresión, de tal manera que se pueda utilizar a la Bioestadística como un arma para resolver problemas de índole numérico que también pudieran surgir en otras materias tales como la Fisiología, Bioquímica, Salud Pública Veterinaria, etc. A través de los años siguientes, se ha ido modificando el contenido de la asignatura, para irla adecuando a las necesidades de las futuras generaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas.

Desde su inclusión en el Plan de Estudios, la Bioestadística ha estado muy relacionada con la Genética, debido a que en esta última materia, se manejan técnicas tanto de probabilidad como de estadística descriptiva y estadística inferencial. El análisis y manejo de la teoría de probabilidades, tema incluido en el programa, resulta indispensable para poder resolver problemas de Genética Mendeliana, en donde se analizan y calculan entre otras cosas, las probabilidades de ocurrencia de eventos tales como el nacimiento de animales con determinadas características cualitativas, el nacimiento de animales con alteraciones físicas, con ciertas enfermedades regidas por un sólo par de genes y la probabilidad de nacimiento de determinado número de machos o hembras, a partir de una pareja de progenitores. La estadística descriptiva resulta indispensable para poder recolectar, organizar, graficar y calcular medidas de tendencia central y de dispersión, que resultan útiles para poder determinar, entre otras cosas, la producción de un grupo de animales e inclusive para poder efectuar comparaciones iniciales entre los registros de producción de hatos diferentes.

En cuanto a la estadística inferencial, sus técnicas y aplicaciones resultan indispensables para poder efectuar comparaciones mas profundas entre grupos diferentes de animales, partiendo en muchas ocasiones de muestras representativas de poblaciones. En cuanto al mejoramiento animal, técnicas tales como el análisis de correlación y regresión, así como el análisis de varianza, son muy utilizadas por los genetistas para efectuar el mejoramiento de los animales.

Si bien resulta muy cierto que la estadística es la gran aliada de la Genética Animal, los análisis numéricos se pueden emplear en una gran cantidad de áreas de la medicina veterinaria, sobre todo en la investigación, motivo por el cual los problemas y ejercicios del programa de bioestadística abarcan especialidades diversas, y se basan en su mayoría en experiencias reales.

CRONOLOGÍA

A continuación se detalla la evolución que ha tenido la inclusión de las materias relacionadas con las matemáticas, en los Planes de Estudio de la Carrera de Médico Veterinario Zootecnista impartida en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Primer plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1853)

El plan de estudios de la instrucción superior para la carrera de Veterinaria estaba comprendido en cuatro años y no incluía materias relacionadas con la aritmética ni con las matemáticas. Los cursos se iniciaron con siete alumnos, habiéndose titulado para el año de 1906, un total de 65 estudiantes.

Segundo plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1864)

El plan de estudios de la instrucción superior para la carrera de Veterinaria estaba comprendido en seis años e incluyó en el primer año la materia de "Aritmética Completa".

Plan de estudios de escuelas regionales (1879)

En el año de 1879 se crearon escuelas regionales orientadas a estudiar los productos característicos de los diferentes climas imperantes en la república mexicana. Estas escuelas dependían de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria de San Jacinto y su objetivo era el de formar administradores de fincas rústicas, con un plan de estudios de cuatro años. El primer año incluyó un "Primer Curso de Matemáticas".

Tercer plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1883)

Según decreto del 16 de mayo de 1883, se modificó el plan de estudios profesionales de médico veterinario, manteniendo una duración de seis años. Durante el primer año se cursaron las asignaturas de "Aritmética", "Álgebra" y "Geometría Plana y en el Espacio". A partir de este plan de estudios, se abrió el campo al estudio de otras especies además del caballo. La anatomía y fisiología, por ejemplo, que anteriormente eran hipiátricas, se comenzaron a impartir de manera comparada, incluyendo otras especies animales.

Cuarto plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1886)

En cuanto a las materias mencionadas en el plan de estudios anterior, no hubo modificaciones. Resulta importante mencionar que el número de materias aumentó de 19 a 51.

Quinto plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1916)

El 5 de marzo de 1918, el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Gral. Venustiano Carranza, expidió el decreto para la reorganización de la Escuela de Medicina Veterinaria como institución independiente. El plan de estudios se mantuvo con una duración de seis años y en el primer año se incluyó "Aritmética", "Álgebra" y "Geometría".

Sexto plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1928)

Al iniciarse la producción automotriz en México, el inicio de la construcción y mejoramiento de los caminos federales así como la aparición del servicio foráneo de pasajeros como consecuencia de la inauguración de la carretera pavimentada entre México y Puebla, el enfoque de la carrera cambió, ya que siempre estuvo inclinada hacia el estudio y tratamiento del caballo. En este plan de estudios desaparecieron las asignaturas de "Aritmética", "Álgebra" y "Geometría".

Séptimo plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1930)

A partir del año de 1929, con la autonomía universitaria, los planes de estudio dejaron de modificarse por decreto presidencial. Por lo que respecta a las materias antes mencionadas, tampoco se incluyeron en este nuevo plan de estudios. Cabe mencionar que se incluyeron en los tres primeros años las materias del bachillerato.**Octavo plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1934)**

El plan de estudios se modificó a cinco años, se eliminaron las materias de bachillerato y tampoco se anexaron asignaturas relacionadas con las matemáticas. En 1938, la escuela se trasladó al local de San Jacinto.

Noveno plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1941)

En 1939 el plantel cambió su denominación por el de "Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia". En el primer año se reincorporó la asignatura de Matemáticas y se anexó la materia de Genética y Zootecnia General en el segundo año. Dicha materia incluía el estudio de la probabilidad para la resolución de problemas de genética mendeliana. Los alumnos que ingresaban, quedaban sujetos a todas las disposiciones y reglamentos vigentes en la Universidad Nacional Autónoma de México. Hubo una intensa promoción para que se inscribieran alumnos de provincia, de escuelas campesinas.

Décimo plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1946)

En diciembre de 1945, la Junta de Profesores aprobó un nuevo Plan de Estudios que entró en vigor en 1946. Se mantuvo la materia de Genética y Zootecnia General durante el segundo año.

Decimoprimer plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1955)

El Consejo Técnico aprobó en el mes de diciembre el nuevo Plan de Estudios y se mantuvo la materia de Genética y Zootecnia General durante el segundo año. Los alumnos de cuarto año debían de cubrir un servicio de clínica, con un mínimo de 15 guardias de 10 horas cada una.

Decimosegundo plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1961)

El Plan de Estudios anterior tuvo una vigencia de 15 años, por lo que en el año de 1961 surgió el siguiente, que mantuvo la materia de Genética y Zootecnia General, pero durante el primer año.

Decimotercer plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1963)

Se mantuvo la materia de Genética y Zootecnia General durante el primer año del Plan de Estudios.

Decimocuarto plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1967)

A partir de este Plan de Estudios, las asignaturas se cursaron semestralmente. La materia de **Bioestadística** se incluyó por primera vez, durante el primer semestre. Los temas incluidos en este programa, como el de probabilidad, estadística descriptiva y estadística inferencial, resultaron muy importantes para la comprensión del contenido del programa de Genética, el cual quedó insertado en el segundo semestre.

Decimoquinto plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria (1969)

Los alumnos de primer ingreso podían cursar indistintamente el 1° o 2° semestre. La Bioestadística fue incluida en el segundo semestre y la Genética en el tercero. Desde entonces, ambas materias se han mantenido en el Plan de Estudios, con ciertas modificaciones en cuanto a su contenido.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barreiro, A. Reseña Histórica de la Enseñanza Agrícola y Veterinaria en México. 1906. Tipografía. El Libro del Comercio. México.
2. Mayer, L. y Lomnitz L. La Nueva Clase: Desarrollo de una Profesión en México. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 1988. UNAM. México.
3. Noruega, J. M. La Agricultura y la Veterinaria en la Nación Mexicana. Escritos de Leopoldo Río de La Loza. 1911. Imprenta Escalante. México.
4. Sarvide, H. M. La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria XXV Aniversario de su Funcionamiento como Institución Independiente. Imprenta Universitaria. 1941. UNAM. México.

ORIGIN OF SELLA TURCICA

ORIGEN DE LA "SILLA TURCA"

Dr. M. Erdem Gültiken [1] and Dr.Şule Osmanağaoğlu [2]

[1] *Ondokuz Mayıs University Faculty of Veterinary Medicine Department of Anatomy*

[2] *Ondokuz Mayıs University Faculty of Veterinary Medicine*
Department of Veterinary History and Deontology

ABSTRACT

Horse was always a part of life in ancient Turks and a distinct character of shamanism which was an oldest religion of Turks. Avar and Hun Turks started using saddles in 3rd century BC. Only the saddles used by Turks had high back while Romans and Greeks did not use saddle. Instead they used a cover tied on to the back of horse. Turkish saddle is an important invention of riding field providing raiders movement and manoeuvre capabilities. Sedella (saddle) in Latin comes from the word "sedeo" which means "to sit". Sella in fact meant chair or stool without support for the back. Turkish saddle is an anatomical structure located on the cerebral surface of the basisphenoid and consisted of dorsum sellae and hypophysial fossa for hypophysis. Since fossa hypophysialis (seat of the saddle) and dorsum sellae (back of the saddle) together resemble the saddle used by turks, it is called as sella turcica (Turkish saddle) by anatomists. "Sella turcica" was defined in Blancard's Dictionary in 1693.

Horse was an indispensable part of the life of Turks since ancient times. In Shamanism which is the old religion of Turks, 7th year was showed as "horse" year (2). It can be concluded from the proverbs that horse was the most important thing of Turks: Byword " Horse,woman,gun" shows that horse was more important than wife and weapon. Turks who are very close to the horse socially used saddle in order tor ide comfortably. Avar and Hun Turks started using saddles in 3rd century BC (5). Turkish saddle is an important invention of riding field providing raiders movement and manoeuvre capabilities. Only the saddles used by Turks had high back while Romans and Greeks did not use saddle. Instead they used a cover tied on to the back of horse. The fact that Ottaman soldiers used saddle on miniaturs (1) describing Mohaç War is interesting.

Sedella (saddle) in Latin comes from the word "sedeo" or "sedere" which means "to sit". Sella in fact meant chair or stool without support for the back.

Turkish saddle is an anatomical structure located on the cerebral surface of the basisphenoid and consisted of dorsum sellae and hypophysial fossa for hypophysis (4). Since fossa hypophysialis (seat of the saddle) and dorsum sellae (back of the saddle) together resemble the saddle used by turks, it is called as sella turcica (Turkish saddle) by anatomists.

Vesalius (1514-1564) is the first anatomist mentioned sphenoid bone. Vesalius described the anatomical structure forming sella turcica; but did not use the term "sella

turcica" (3). "Sella turcica" was defined in Blancard's Dictionary in 1693 (5). The first legal text consisting of the term "sella turcica" in anatomical terminology is Basel Nomina Anatomica (B.N.A) dated 1895. This nomenclature was not applicable to domestic animals because the terms of direction were based on the erect position of the human body. Therefore a committee on veterinary anatomical nomenclature was established in the same year by the VIth International Veterinary Congress in Bern. This committee under the chairmanship of M. Sussdorf and P. Martin secured the adoption of its nomenclature by the VIIth International Veterinary Congress in Baden-Baden in 1899. Unfortunately, it was never printed, and was not distributed internationally. It was, however, used in wellknown textbooks. In 1923 the American Veterinary Medical Association published *Nomina Anatomica Veterinaria* based on the B.N.A. and prepared by a committee under the chairmanship of S. Sisson. This list also failed to achieve international acceptance (6).

REFERENCES

1. Anonym (1584): Hünername. (http://osmanlisanati.com/popup/minyatur_8.jpg [erişim tarihi: 30.06.2006]).
2. Erk, N. (1978): Veterinary History. Ankara Üniversitesi Veteriner Fakültesi Yayınları N0: 352.
3. Garrison D., Hast M. (2003): On the Fabric of the Human Body An annotated translation of the 1543 and 1555 editions of Andreas Vesalius' De Humani Corporis Fabrica. Northwestern University Evanston, IL USA. (http://vesalius.northwestern.edu/flash.html [erişim tarihi: 30.06.2006])
4. Getty, R. (1975): Sisson and Grossman's The Anatomy of the Domestic Animals, 5th ed., volume 2. W.B. Saunders Co., Philadelphia, London, Toronto.
5. Mutluer, S. (2006): Sella turcica. Childs Nerv Syst. 22:333.
6. Nomina Anatomica Veterinaria.(2006). World Association of Veterinary Anatomists.

UN RECETARIO DE ARNAU DE VILLANOVA EN EL CÓDICE (B IV 31) DE LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

A PHARMACOPOEIA FROM ARNAU OF VILLANOVA APPEARS IN CODEX (B IV 31) FROM THE LIBRARY OF EL ESCORIAL

Martín López, María Encarnación *(Ciencias y Técnicas* Historiográficas)
García Lobo, Vicente (Ciencias y Técnicas Historiográficas)
Puente Feliz, Gustavo (Historia Contemporánea)
Martínez Rodríguez, José Manuel (Patología Animal)
Universidad de León

ABSTRACT

In the old kingdom on Valencia two of the most prominent figures of the European Middle Age Medical Science were present. One of them, Muhamed Al-Safra, was a muslim from Crevillent. The other one, Arnau of Villanova, was a christian born in Valencia between 1238 and 1240. Around 1260, Arnau of Villanova started his studies in the Medical School of Montepellier, where he got a magister degree. For extending his knowledge, he travelled to Naples around 1270.

Arnau excelled in medical practice, earning a well-known reputation. For that reason, nowadays he is considered as the major representative of the scholastic medicine in all its aspects: theoretical, speculative, scientific and practical. His personality is within the most brilliant ones of the scholastic medicine in the transition from the XIII to XIV centuries.

RESUMEN

En el antiguo Reino de Valencia coinciden dos de las figuras más importantes de la ciencia médica europea medieval. Musulmán uno, Muhamed Al-Safra, nacido en Crevillent; cristiano el otro, Arnau de Vilanova, oriundo de Valencia, nacido entre el año 1238 y 1240. Hacia el año 1260 comienza a estudiar medicina en la Escuela de Montpellier, donde alcanzó el grado de *magíster*, en torno a 1270 se marchó a la universidad de Nápoles para ampliar sus estudios.

Arnau destacó como médico práctico, llegando a alcanzar un reconocido prestigio, lo que hace que en la actualidad se le considere como el representante máximo de la medicina escolástica, tanto en su vertiente especulativa y teórica, como en la médica y científica. Su figura marca uno de los momentos culminantes de la medicina escolástica en la transición del s. XIII al XIV.

En el antiguo Reino de Valencia coinciden dos de las figuras más importantes de la ciencia médica europea medieval. Musulmán uno, Muhamed Al-Safra, nacido en Crevillent; cristiano el otro, Arnau de Vilanova, oriundo de Valencia, nacido entre el año 1238 y 1240. Hacia 1260 comienza a estudiar medicina en la Escuela de Montpellier, donde alcanzó el grado de *magíster*, en torno a 1270 se marchó a la universidad de Nápoles para ampliar sus estudios.

Después de este período de aprendizaje, ejerció como médico en Valencia, hasta que fue llamado por Pedro III a la corte de Barcelona como médico personal del rey. Allí comenzó a traducir algunos textos árabes sobre medicina, contribuyendo a la expansión de la misma en Occidente. A partir de 1289 comienza su carrera docente en Montpellier, veinte años de docencia que coinciden con el periodo de su mayor fecundidad y madurez, de este momento son sus comentarios a los clásicos, los escritos sobre teoría médica, aforismos, farmacología, patología, etc., constituyendo la doctrina característica de la medicina escolástica.

Arnau destacó como médico práctico, llegando a alcanzar un reconocido prestigio, lo que hace que en la actualidad se le considere como el representante máximo de la medicina escolástica, tanto en su vertiente especulativa y teórica, como en la médica y científica. Su figura marca uno de los momentos culminantes de la medicina escolástica en la transición del s. XIII al XIV.

Fue el médico más destacado de la Corona de Aragón, en la Edad Media el Reino de Valencia, como parte fundamental de la Corona de Aragón, vivió un auténtico periodo de esplendor en el que florecían los avances científicos, fundamentalmente centrados en la ciencia médica, y sus auxiliares: la alquimia, la botánica y la farmacología. Tuvo una estrecha vinculación a los reyes Pedro el Grande[1] y sus hijos Alfonso el Liberal, Jaime II y Federico II de Sicilia[2]. También fue médico papal durante los pontificados de Bonifacio VIII, Benedicto XI y Clemente V[3]; muestra evidente de su consideración y prestigio, que se ven completados impartiendo medicina en la Universidad de Montpellier.

A pesar de su ingente obra médica, Arnau de Vilanova ha sido más recordado, a menudo, por las obras religiosas y esotéricas (nigromancia, astrología, alquimia) que se le han atribuido. A causa del prestigio de su nombre, se le han imputado muchas obras con el fin de avalar y extender todo un conjunto de ideas heterodoxas. Todo lo cual ha hecho que su nombre nos haya llegado vinculado a ciertas herejías de la época, aprovechando que fue encarcelado un tiempo acusado de hereje.

Son relativamente escasos los manuscritos de contenido médico veterinario que conocemos hasta el momento presente. Este desconocimiento proviene tanto de su escasez como de la dificultad para descubrirlos, puesto que tales textos no solamente se conservan bajo la forma de tratados completos (es decir, de manuscritos cuyo contenido está totalmente dedicado a describir procedimientos técnicos o recetas artesanales), sino bajo la forma de recetas breves que se incluyen en obras de contenido muy diverso, por ejemplo,

[1] .- Pedro I de Valencia – Pedro III El Grande, hijo de Jaime I El Conquistador (1238-1276). Rey de Aragón, Mallorca y Valencia (1276-1285), de Sicilia (1282-1285), también Conde de Barcelona.

[2] .- Hijos de Pedro El Grande y Constanza Stauffen de Suabia, hija de Manfredo, Rey de Sicilia. Alfonso III "El Liberal" (1285-1291), Rey de Aragón, Mallorca, Sicilia y Valencia, y Conde de Barcelona**.** Jaime II "El Justo" de Aragón (1291-1327), Rey de Aragón, Mallorca, Sicilia y Valencia, Conde de Barcelona. Federico II de Sicília (1296-1337).

[3] .- Bonifacio VIII (1294-1303), Benedicto XI (1303-1304) y Clemente V (1305-1314).

entre los folios de recetarios de medicina o farmacología, libros de alquimia, manuales de mercadería o de aritmética. En definitiva, entre las páginas de numerosos textos misceláneos, que contienen informaciones muy variadas, bien porque el copista realizó una superposición de recetas y contenidos de gran diversidad, o porque hojas y cuadernos diferentes han acabado integrando un mismo manuscrito.

El problema es que la inserción de estos textos en medio de manuscritos de contenido muy diverso los hace extraordinariamente difíciles de encontrar, pues no suelen aparecer catalogados en los inventarios de las bibliotecas y su hallazgo suele ser fruto más de la fortuna o de la casualidad que de una búsqueda dirigida.

Si esto es válido para textos más o menos largos y completos, cuánto más no lo será para las breves recetas que suelen incluir otros muchos manuscritos. Por ejemplo, los libros de medicina, de cosmética o de dietética, incluyen en ocasiones algunas recetas de carácter técnico cuyo contenido sorprende por el lugar en que se hallan colocadas. Numerosos ejemplos de este tipo de recetarios de la época bajo-medieval se conservan en Italia, donde sin lugar a duda han sido mejor estudiados, y cuyo exponente más significativo son las múltiples referencias del Fondo Palatino de la Biblioteca Nacional Central de Florencia, algunas de ellas, relativas a prácticas artesanales, fueron tratadas hace algunos años por Gabriella Pomaro**.**

Constituye, por ello, una extraordinaria novedad la aparición de un grupo de tales recetas en un manuscrito, escrito mayoritariamente en español (las partes que no lo están en castellano lo están en latín). Las incluidas en este texto mantienen una cierta unidad que les viene dada porque muchas de ellas están relacionadas con procedimientos y materiales usados en la vida cotidiana. Describe más de ochenta enfermedades de los caballos desde las "Baruas", pasando por "agriones", los "lamparones" y el "sobrehueso" con sus correspondientes remedios. Además, en el folio 56 vuelto se incluye una receta sobre la pestilencia que reproducimos a continuación y donde se refleja perfectamente que es atribuida a Arnau de Villanova.

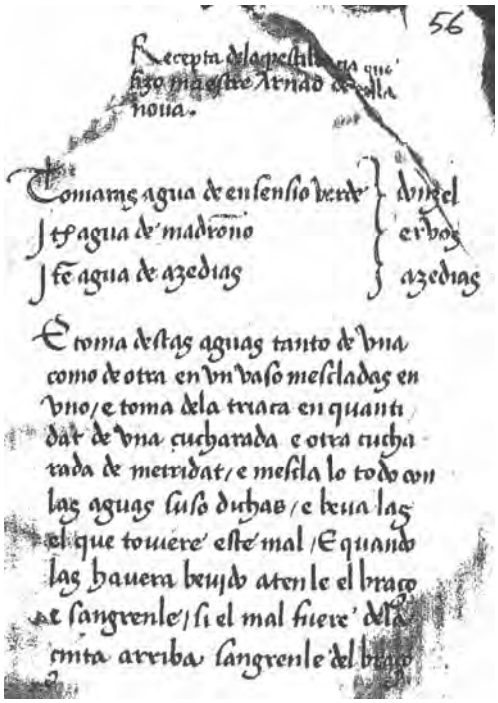

Recepta de la pestilencia que fizo
maestre Arnao de Vilanova:
Tomarás agua de ensensio verde; Item
agua de madronno; Item agua de azedias.
Al margen: donzel; ervos; azedias
E toma destas aguas tanto de vna como de otra en vn vaso
mescladas en vno. E toma de la triaca en quantidat de vna
cucharada e otra cucharada de metridat. E mesclalo todo con las
aguas suso dichas. E bevalas el que touiere este mal. E quando las
hauera beuido atenle el braço e sangrenle. Si el mal fuere de la
çinta arriba sangrenle del braço

Otro rasgo de interés que debemos destacar es el referido a los numerosos arabismos que se incluyen en el texto; de hecho, hay varias partes del mismo que están claramente tomadas de manuscritos árabes, incluyendo topónimos andalusíes. Claro que es difícil afirmar si dichos arabismos aparecen por estar parte de estas recetas traducidas del árabe o si el fenómeno obedece simplemente a la influencia del vocabulario árabe en la lengua castellana medieval, en particular en el caso de vocablos técnicos y científicos.

Este carácter práctico otorga al recetario una veracidad fuera de toda duda; salvo en unos pocos casos, para los cuales no hemos podido hallar paralelos en la literatura técnica de la época. Por otra parte, desconocemos si realmente los procesos descritos ofrecían los resultados aludidos, aunque no tenemos ningún motivo para dudar que así fuera. En el resto de recetas dicho paralelismo sí existe, siendo en la mayoría de los casos considerables las coincidencias, respondiendo además al método de uso tradicional en otras labores artesanales que no sólo tenemos atestiguadas por su aparición en textos de época medieval y moderna, sino también gracias a los análisis de materiales y obras medievales donde dichos productos y técnicas se documentan como utilizados de forma habitual**.**

Pensamos que es muy probable que el códice y el recetario, dado su carácter de anónimo, pueda ser debido a Arnau de Villanova, pues es bien conocido que la mayoría de sus obras le fueron atribuidas a Arnau después de su muerte, siguiendo la costumbre común en la Edad Media de adscribir obras a personas de reconocido prestigio. Sabemos también que su obra tuvo una rápida y amplia difusión ya en vida del autor, lo que indica el enorme prestigio que tuvo como profesional de la medicina, así como teólogo y pensador.

BIBLIOGRAFÍA

J. A. Paniagua (1994). *Studia Arnaldiana, trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*. Barcelona. 1240-1311

J. Agrimi-Ch Crisciani (1988). *Edocere medicos: medicina scolatica nei secoli XII-XV*. Nápoles, págs.21-47

J. A. Paniagua (1959-1960). *La obra médica de Arnau de Vilanova: Introducción y Fuentes. AHIM 11, págs. 351-401*

J. A. Paniagua (1966-1967). *Arnau de Villanova médico escolático. AHIM 18-19, págs. 517-532*

Pomaro, G. (1991). *I ricettari del fondo Palatino della Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze*, Milán.

ANÁLISIS HISTÓRICO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA PARASITOLOGÍA VETERINARIA EN ESPAÑA

HISTORICAL ANALYSIS AND CURRENT SITUATION OF THE TEACHING OF VETERINARY PARASITOLOGY IN SPAIN

Meana, A; Luzón, M; Olmeda AS; Miro, G.
Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. UCM

ABSTRACT

The subject of Infectious Diseases, including certain knowledge of microorganisms and parasites, first appeared in the Veterinary curriculum of 1847. Subsequent curricula reduced or even excluded the matter of Infectious Diseases, its contents being distributed amongst Natural History, Zoology and Pathology. In curricula of 1912, the word Parasitology was first mentioned amongst the second year matters, and Parasitic Diseases were included, together with Infectious Diseases, in the third year.

The different legislations which have ruled the Veterinary degrees have not shown a uniform approach whether to teach the contents of the Parasitology and Parasitic Diseases in an integrated or a separated subject, in contrast with Microbiology and Infectious Diseases, traditionally taught in different matters and attached to different chairs. Finally, the R.D. 1384/1991 ordered the separated teaching of the matters: Parasitology in the first cycle and Parasitic Diseases in the second cycle. The different Veterinary Faculties have adjusted to these guidelines according to their different regional circumstances and without a clear uniformity, neither of contents nor of structure of the applied matter (Parasitic Diseases), ordained by taxonomy in some cases and by host species in others.

RESUMEN

En el Plan de Estudios de 1847 apareció por primera vez la asignatura de Enfermedades Infecciosas, en la que se incluían los hasta entonces escasos conocimientos de microorganismos y parásitos. En los siguientes planes de estudio se reducen o desaparecen las enfermedades infectocontagiosas, cuyo cuerpo de doctrina se reparte entre la Historia Natural, la Zoología y la Patología. Es en el Plan de 1912 donde aparece por primera vez el término Parasitología dentro de los estudios del segundo año, así como las Enfermedades Parasitarias, junto con las Enfermedades infectocontagiosas, en el tercer curso de la licenciatura.

El criterio mantenido por las diferentes regulaciones de la licenciatura de Veterinaria sobre la enseñanza conjunta o separada de las disciplinas de Parasitología y de Enfermedades Parasitarias no ha sido unánime, a diferencia de la Microbiología, cuya docencia ha ido separándose claramente de la de las Enfermedades Infecciosas, adscribiéndose incluso a cátedras

diferentes. Finalmente, el Real Decreto 1384/1991 estableció la enseñanza separada de la Parasitología, dentro de las materias troncales del primer ciclo, y las Enfermedades Parasitarias, en el segundo ciclo. Las distintas Facultades de Veterinaria se han ido ajustando a dichas directrices, adaptándose a las características propias de las regiones donde se imparten y sin una clara uniformidad, ni en sus contenidos, ni tan siquiera en la estructuración de la asignatura aplicada (Enfermedades Parasitarias), materia cuya ordenación es en algunos casos es estrictamente taxonómica y en otros, por especies animales.

El papel actualmente desempeñado por los docentes universitarios comenzó históricamente en los gremios profesionales del medioevo. Las primeras Ordenanzas históricas de exigencia de exámenes para acceder a algunos gremios (albéitares, herradores) datan de 1298, existiendo a partir de 1478 constancia escrita de nombramientos de los examinadores de origen real. En la época de los Reyes Católicos se conoce de la existencia de dos examinadores, Francisco de Peñalosa y Diego Zamora, obligados por Real Decreto a actuar juntos, dándoles instrucciones sobre el modo de ejercer sus misiones y las cantidades a cobrar. Fueron los mismos Reyes católicos los que, en su Pragmática de 1500, regulan la validez de los exámenes, los nombramientos de los protoalbéitares o examinadores y la expedición de títulos. Ninguna función reglada de enseñanza se llevó a cabo por los protoalbéitares en los más de trescientos años del Protoalbeiterato. Los conceptos teóricos los obtenía el propio alumno en los libros de Albeitería preparados para tal fin: se basaban en textos griegos, romanos o bizantinos conservados en monasterios y estaban escritos, en general, por eruditos sin experiencia práctica. La mayoría se relacionaba con la hipiatría. La docencia práctica la adquirían en las tiendas de herrado, bajo la dirección de los Maestros de Gremio.

La disolución de este sistema llegó con la supresión de los títulos de albéitar y herrador en la Reglamentación del Plan de Estudios de 1847. De forma un tanto incomprensible, en los últimos años, el Protoalbeirato coexistió con el Real Colegio-Escuela de Veterinaria de Madrid dependiente del Ministerio de la Guerra, fundado en 1792. La Escuela se creó como respuesta a una necesidad e inquietud militar y social por el cuidado y atención de los animales. Por las mismas razones se habían creado antes las Escuelas Francesa de Lyons y Alfort: como respuesta a las exigencias de los ejércitos de mantener gran cantidad de caballos y, por ello, de personal para atenderlos. También incluyeron conceptos de control de epizootias del ganado, como peste, viruela o carbunco. Los becarios que recibieron las enseñanzas en estas escuelas serían los futuros profesores de las que se fueron creando en el resto de Europa.

El primer Plan de estudios español data de 1793: comprendía dos cursos con materias exclusivamente dedicadas a caballos, mulas y asnos, siendo las otras especies atendidas por vaqueros, pastores o curanderos. No permitió otra cosa que ampliar las enseñanzas hipiátricas de los albéitares, dándoles un tono científico del que carecían. Poco se especificaba sobre la docencia a impartir en este plan: constaba de dos cursos y tan sólo en el segundo se especificaba algo sobre patología y agentes en las asignaturas de Fisiología e Historia Natural (incluía el estudio de los microorganismos). A partir de 1800, se crean las cátedras por oposición; los estudios de enfermedades estaban incluidos en la Cátedra de Fisiología, pero impartidos por un Subprofesor diferente del catedrático. Este papel lo ocupó

a partir de 1812 Carlos Risueño, renovador integral y figura clave de los grandes cambios acaecidos en la docencia de la Veterinaria del siglo XIX.

En 1800 se inició un plan de estudios de cuatro años, cuya principal novedad fue la aparición de la Fisiología y la Patología; es decir, se comenzaron a estudiar las materias bajo un concepto dinámico. También apareció la Botánica orientada hacia la terapéutica. Se llega a un plan de estudios de 1822 en el que se incorporan otros animales domésticos y materias de cultura general, como lógica o jurisprudencia, que distancian cada vez más al albéitar del veterinario.

En la Reglamentación del Plan de Estudios de 1847, elaborado por Risueño y Nicolás Casas, se marcan horizontes definitivos en la enseñanza de la Veterinaria. Se diferencian los estudios de la Escuela de Madrid, de cinco años, de los confiados a las recientemente creadas escuelas de Zaragoza y Córdoba (1845) y León (1852), que siguen formando médicos de equinos en tres años de carrera. En el plan de Madrid aparece por primera vez la asignatura de Enfermedades Infecciosas, independiente de la de Patología General, en la que se incluían los hasta entonces escasos conocimientos de microorganismos y parásitos. Se incluyen otras como Policía Sanitaria, Ética o Moral. Nicolás Casas, alumno continuador de Risueño, fue un gran docente, magnífico divulgador de obras propias y traducidas del francés, que permitió la apertura de la Veterinaria a numerosas especies distintas de los équidos –algunas tan extraordinarias como el gusano de seda o el quermes-. De esa época datan también las primeras referencias al estudio de parásitos que aparecen en los textos de Juan Morcillo y Olalla; entre ellos publicó en 1878 "Del cisticerco celular y la triquina espiral considerados desde el punto de vista de la inspección de carnes" y en 1901 un texto sobre "Sarna de gallinas".

En los siguientes planes de estudio, se reducen o desaparecen las enfermedades infectocontagiosas, cuyo cuerpo de doctrina se reparte entre Historia Natural, Zoología y Patología, al faltar el nexo de unión causa-efecto. En el siguiente plan (1871), dichas materias se incluyen en el primer curso, como corresponde a su carácter de materias básicas, pero se elimina la enseñanza independiente de las Enfermedades Infecciosas, claro reflejo de la ignorancia imperante sobre las causas de la enfermedad. El desarrollo de esta disciplina, a pesar del descubrimiento de los microbios por Leuwenhoek en el siglo XVIII, no se acelerará hasta los estudios de Pasteur y Koch. Desde finales de siglo XIX, los avances en esta ciencia obligaron a devolverle su entidad docente en el Plan de 1912. Es en este Plan de estudios en el que aparece por primera vez el término Parasitología dentro de los estudios de segundo año de la asignatura "Historia Natural, Parasitología, Bacteriología, y preparación de sueros y vacunas". También las Enfermedades Parasitarias aparecen citadas, junto con las infectocontagiosas, en el tercer curso de la licenciatura

Un Decreto del entonces Ministerio de Fomento, del que dependían las escuelas de Veterinaria desde el advenimiento de la II República, les establece el rango de Escuelas Superiores y coincide con el nuevo plan de estudios o Plan de Gordón Ordás de 1931. Se perfilan claramente las tres ramas de la Veterinaria: médica, zootécnica y bromatológica, en una inesperada visión de futuro. La enseñanza de la Parasitología ocuparía tres lecciones semanales del segundo año –sólo el segundo semestre- y las Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, con una mayor carga docente, se impartirían en dos años consecutivos (segundo semestre de tercero y primer semestre de cuarto) con cuatro y seis lecciones semanales respectivamente. Poco fruto dio este plan: la guerra civil truncó las esperanzas puestas en él.

En los siguientes planes de estudio (1940, 1943 y 1944) hay una involución hacia el núcleo médico de la veterinaria en detrimento de la orientación pecuaria; aparecen asignaturas innecesarias y en algunos llega a desaparecer totalmente del diseño de cátedras y asignaturas toda terminología relacionada con parásitos, incluyéndose la docencia de las enfermedades parasitarias en la denominada Patología Médica II. Reaparecen como Parasitología y Enfermedades Parasitarias de docencia conjunta en el tercer curso del Plan de 1944 y se vuelven a separar en el Plan del 53; un plan más adaptado a las necesidades de nuestro país y nuestro tipo de enseñanza, apareciendo la Parasitología en tercero y las Enfermedades Parasitarias en cuarto.

Otra vez desaparecen como entidades en el Plan del 67 en el que tan sólo se menciona a la Parasitología como asignatura obligatoria del segundo ciclo sin mención alguna de las Enfermedades Parasitarias, enseñanza que se incluye en la denominada Patología Infecciosa, también obligatoria del segundo ciclo. En el Plan del 73, reaparecen la Parasitología en el tercer año y las Enfermedades Parasitarias en las tres especialidades establecidas: Medicina y Sanidad, Producción Animal y Economía, y Bromatología. Vuelven a fusionarse como disciplina única en el Plan del 83, impartidas en el tercer curso con una gran carga docente al designarles, además de la docencia reglada, unas 170 horas de prácticas clínicas.

Como puede apreciarse, las diferentes regulaciones de la licenciatura de Veterinaria no han mantenido un criterio uniforme en cuanto a la docencia conjunta o separada de las disciplinas de Parasitología y de Enfermedades Parasitarias. Así como la Microbiología ha ido claramente desmarcándose de la docencia de las Enfermedades Infecciosas, incluso en relación con la creación de diferentes cátedras, con la Parasitología Veterinaria no ha sucedido lo mismo, quizás por la estrecha relación establecida entre agentes y hospedadores, que dificulta la delimitación de campos entre ellas.

Finalmente, el Real Decreto 1384/1991 de 30 de agosto (BOE de 30 de septiembre de 1991) establece que se enseñen por separado: la Parasitología dentro de las materias troncales del primer ciclo, con un mínimo de 3 créditos teóricos y 2 prácticos, y las Enfermedades Parasitarias en el segundo ciclo, con 4 créditos teóricos y 3 prácticos como mínimo. Las distintas Facultades de Veterinaria se han ido ajustando dichas directrices.

ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA

La Parasitología Veterinaria es una disciplina dinámica, cuyos contenidos deben ser revisados continuamente para incorporar los nuevos conocimientos. Durante las últimas cinco décadas, todas las ramas de la Biología, incluyendo la Parasitología han experimentado una explosión de nueva información. Entre los años 1960 y 1982, el número de publicaciones científicas en Veterinaria se ha doblado mientras las relacionadas con la Parasitología se ha quintuplicado. Gran parte de esa información se ha ido incorporando a la docencia de muy diversa manera.

En muchas universidades europeas, el avance en el conocimiento de la Parasitología Veterinaria se ha desarrollado en los últimos años por profesionales sin una base veterinaria: muchos de ellos son bioquímicos, biólogos moleculares o inmunólogos de formación, que han contribuido de forma notable al avance de esta ciencia. Pero la incorporación de estos investigadores a muchos departamentos universitarios docentes ha provocado un cambio sustancial en el concepto de la disciplina. Muchos de ellos se han incorporado a la docencia

preclínica, básica, de la asignatura, con importantes repercusiones a todos los niveles. La más importante, quizás, es que en muchos países se ha disgregado totalmente de la docencia clínica; incluso geográficamente. La elevada especialización tecnológica y metodológica aportada por estos especialistas ha producido una investigación puntera en campos próximos a la Parasitología, muy distantes de las investigaciones propiamente clínicas. Su formación ha facilitado en muchos casos la obtención de niveles académicos elevados, que ha repercutido en la posterior selección de miembros en el mismo Departamento, de tal forma que en algunos Departamentos en los que está incluida la Parasitología veterinaria, no hay ya ningún veterinario de formación.

La situación en las universidades españolas es diferente por ahora. En las Facultades de Veterinaria, no ha habido una disgregación entre la disciplina básica y la aplicada: de hecho en casi todos los casos el profesorado de ambas es el mismo, debido entre otras cosas a las variaciones en los planes de estudio que, en cuestión de pocos años, reglamentaban la docencia conjunta o separada, según los casos.

Las repercusiones de esto sobre la docencia de las enfermedades parasitarias han sido directas. Independientemente de la impartición de la Parasitología Veterinaria en una o dos asignaturas, esto no ha conllevado un distanciamiento conceptual. Los grandes avances en los conocimientos sobre Inmunología, Biología Molecular o Bioquímica se han ido integrando en la materia sin perder el enfoque práctico y dinámico de la, o las, asignaturas. Por el momento, la formación clínica de los alumnos en patología parasitaria en las distintas facultades españolas sigue siendo responsabilidad de los profesores con una formación parasitológica. La patología parasitaria no se ha integrado en la docencia de las Patologías médicas más especializadas como en otros países o como ya sucedió con la Parasitología médica en Medicina humana.

La comparación de la situación de la Parasitología y de las Enfermedades parasitarias entre facultades es complicada, por el hecho de que se han ido ajustando a dichas directrices, adaptándose a las características propias de las regiones donde se imparten y sin una clara uniformidad, ni en sus contenidos, ni tan siquiera en la estructuración de la asignatura aplicada (Enfermedades Parasitarias), materia cuya ordenación es en algunos casos estrictamente taxonómica y en otros, por especies animales. La carga docente dedicada a cada grupo sólo es comparable cuando se hace una distribución similar y está, en la mayoría de los casos, muy mediada por la zona de influencia de cada Facultad y el propio Plan de estudios. Por ejemplo, en las facultades relacionadas con núcleos humanos grandes con una importante población canina (Madrid), se justifica comenzar las enfermedades por los carnívoros porque en las prácticas es la especie más presente, a diferencia de otras zonas, que comienzan con especies más clásicas como los rumiantes (León).

En general, todas las facultades españolas cumplen con la reciente resolución sobre docencia de Parasitología Veterinaria aceptada en la Asamblea General de la WAAVP (World Association for the Advancement of Veterinary Parasitology) el 30 de agosto de 2001 en Stressa (Italia). En ella se recomienda un mínimo de 100 horas de docencia de la disciplina (básica y aplicada), en la que incluyen unas 10-20 horas de casos clínicos enfocados desde el órgano o especie afectada. Quizá este enfoque clínico aplicado esté más en consonancia con las nuevas tendencias didácticas de autoaprendizaje, que todavía no están muy generalizadas en nuestro país. A pesar de ello, en muchos de nuestras facultades ya se está implantando la resolución de casos clínicos por parte de los alumnos, dentro de la docencia práctica de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria 1793-1993. Editoral Complutense. Madrid. 1993.

Castaño Rosado M, Rodríguez Sánchez M. La Histología y Anatomía Patológica en los planes de estudios de las Escuelas/Facultades de Veterinaria españolas 1793-2005. XVII Reunión de SEAPV. Jarandilla de la Vera 14-16 junio 2005.

Cordero del Campillo M. Desarrollo histórico de la medicina preventiva. Crin Ediciones S.L. 1991.

Eckert J. Teaching of Veterinary Parasitology- Quo vadis? Vet Parasitol 2000;88: 117-125.

Verster A. Teaching veterinary parasitology. Vet Parasitol 1994; 54: 269-281.

Worboys M. The emergence and early development of Parasitology. In: Warren KS, Bowers JZ, editors. Parasitology: a global perspective. New York: Springer Verlag; 1983.

LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO DE LA CARNE EN LA ANDALUCÍA DE LA ALTA EDAD MODERNA

THE MARKETING AND CONSUMPTION OF MEAT PRODUCTS IN ANDALUSIA IN THE UPPER MODERN AGE

Rodero, A.[1]; Rodero, E.[2] y Molina, A.[1]

[1]*Dpto. Genética. Universidad de Córdoba*
[2]*Dpto. de Producción Animal. Universidad de Córdoba. Campus Universitario de Rabanales. Carretera de Madrid Km. 396. 14071. Córdoba. España.*
sc1rofra@uco.es

SUMMARY

Besides to study the political local effects of the supplying in the population, it's also studied the production, marketing and consumption of meat products in Andalusia in the Upper Modern Age.

A process was starting in which meet feeding, based until then in hunting products, changed little by little into meat coming from domestic animals. Regulation laws defended the supplying and penalized the resell.

This regulation in each Andalusian city included some common rules that expected the consumer's defence and health. The first rules ordering the sacrifice of consumer animal in slaughterhouses located out of the cities appeared at the beginning of the XVI century.

Slaughterhouses and butcheries started out a very important role in the marketing of these products in such extent that the butcheries were hard-fought by two great local powers: The Ecclesiastical Council and the Civil Council.

RESUMEN

Además de estudiar las incidencias de las políticas locales sobre los abastecimientos de la población, se estudia el faenado, la comercialización y el consumo de los productos cárnicos en la Andalucía de la Alta Edad Moderna. Se iniciaba un proceso en el cual la alimentación cárnica, que hasta entonces, se basaba en los productos de caza, se cambió poco a poco hacia la carne procedente de animales domésticos. Las Ordenanzas reguladoras protegían el abastecimiento y penalizaban la reventa. Esta regulación en las distintas ciudades Andaluzas, comprendían unas normas comunes que pretendían la defensa y salud del consumidor. A comienzos del siglo XVI aparecen los primeros preceptos dictados para que el sacrificio de animales de basto se realizase en mataderos situados fuera de las ciudades. Se destaca el importante papel de los mataderos y las carnicerías en la comercialización de estos productos, hasta tal punto que éstas últimas eran disputadas entre los dos grandes poderes locales: el cabildo eclesiástico frente al cabildo civil.

A.- LA POLÍTICA GANADERA

Para Carande (1965) ninguna manifestación de la vida económica española tiene en su historia el arraigo de la ganadería. Ninguna tuvo continuidad equivalente, ni llegó a imprimir tanta huella en la vida política y social, ni dentro del país dejó copias de frutos equiparables hasta muy entrado el siglo XVIII, aunque la fuerte influencia de la ganadería se vehiculó más por la producción de lana que por la de otros productos animales.

Al final de la Edad Media los dueños de grandes explotaciones, sin dejar de utilizarlas para la cría de ganado propio, solían obtener de ellas grandes beneficios por el arrendamiento a ganaderos locales y también para ganados transhumantes, ya que obtenían mayores ganancias con los animales productivos que con la agricultura.

Eran, por tanto, los grandes propietarios los que estaban en situación de realizar una mejora del ganado, aunque fuese con los conocimientos de la época. Sin embargo, no se tiene constancia de que fuese así.

El ganado vacuno es un ejemplo del uso de la ganadería, en aquella época, como especie multiuso. Al principio el ganado vacuno estuvo casi exclusivamente destinado a la producción del trabajo, ligado a la agricultura, tirando del arado, o unido a las carretas; luego, como motor animal para el transporte de mercancías y pertrechos de guerra. Sin embargo, existían excepciones a esto, ya que algunos animales se dedicaban o bien a la carne, cuyo sacrificio era obligado para poder emplear a sus madres como animales de tiro, o bien como productoras de leche, sólo para el autoconsumo, o para comercios e industrias artesanas muy limitadas, como las queserías o mantequerías.

Los poderes públicos estimaron de gran importancia estos servicios y proporcionaban ayudas para facilitarlos. Así, se puede citar la creación en 1497, por parte de los Reyes Católicos, de la Cabaña Real de Carreteros para la defensa de los intereses ganaderos del bovino español. Tanto esta Cabaña como la Real Cabaña de pastores de la Mesta legaron para la posteridad un significativo patrimonio ganadero, que está en buena parte representado en las razas autóctonas de bovinos en la actualidad. Ambas asociaciones duraron hasta 1832.

Por ello, la cría y explotación del ganado vacuno en España en la actualidad cuenta con esta larga tradición y está particularmente adaptada a la diversa climatología y variada orografía del país, así como a las diferentes bases económicas territoriales y diversas formas de explotación, junto con un patrimonio genético que se traduce en un espectro racial múltiple y, en gran medida, singular, heredado de épocas anteriores.

Posteriormente, el ganado vacuno fue siendo desplazado en el sector servicio en primer lugar por el ganado mular, conforme las leyes fueron suavizando la prohibición de producir híbridos equinos, y después por el proceso de mecanización agraria y motorización del transporte.

Gran parte de los métodos que se aplicaron en la cría del ganado en los siglos considerados en esta obra fueron, como hemos indicado, continuación de los que introdujeron y aplicaron los especialistas árabes, e igualmente se siguieron aplicando las usanzas pastoriles bereberes.

B.- LA ALIMENTACIÓN A PARTIR DE PRODUCTOS ANIMALES EN AQUELLOS TIEMPOS

La ausencia de las técnicas agrícolas actuales producía un empobrecimiento de los suelos y la obligación de que grandes extensiones de tierras entraran en rotación. También parte del terreno era preciso dedicarlo a la producción de forraje para unos animales que se utilizaban como complemento alimentario, o para distintas faenas agrícolas.

Sin embargo, la productividad ganadera era baja, por lo que necesitaban los animales grandes extensiones para su alimentación y para colaborar en la acción del hombre y para constituirse en productores de carne, artículos lácteos y otros.

Hay que tener en cuenta también la importancia en la economía rural de los bienes colectivos, llamados bienes propios, constituidos por dehesas boyales, y por las dehesas para los ganados ovino, caprino y, a veces, equino.

Los Concejos municipales tenían como una de sus tareas más primordiales garantizar un aprovisionamiento regular de alimentos a los centros urbanos, de forma que la política comercial municipal se centraba en la protección y defensa del ciudadano consumidor, tal como quedará de manifiesto cuando se consideren las ordenanzas municipales, si bien estas medidas fueron convirtiéndose progresivamente en actuaciones que sirvieron de soporte a la hacienda concejil y que proporcionaban saneados beneficios a las oligarquías locales.

Aunque los gobernantes ejercían su misión en todo el pueblo, los principales desvelos para garantizar la suficiente alimentación se centraban en las ciudades y en las villas. Para ello se estableció un sistema garante, que ya funcionaba con efectividad en la época romana y en la Edad Media, consistente en el estanco tutelado por la Administración del abasto de determinados artículos de consumo considerados como imprescindibles, sistema que perdurará, con altibajos, hasta el primer cuarto del siglo XIX, cuando se impone el sistema del libre comercio (Cubillo de la Puente, 1999)

Por lo tanto, la regulación de los mercados de la carne y pescado competía también al municipio que arrendaba puestos de venta y, en el caso de la carne, fijaba precios y proporcionaba dehesas para los ganados y mataderos (Ladero Quesada, 1992).

En la Edad Moderna el consumo de carne constituía uno de los pilares de la alimentación. Como en todo proceso alimentario existía una estratificación social en la subsistencia, de manera que si las clases menos pudientes se conformaban con menudillos, cabezas, pezuña, etc, los poderosos hacían de las partes más sabrosas el centro de la dieta.

C.- EL COMERCIO DE LA CARNE

La obligación, por parte de los carniceros de tener provisión constante de carne a disposición de los consumidores, preocupó a quienes redactaron las ordenanzas, al mismo tiempo que se les concedían determinados privilegios en la adquisición de ganado. Las Ordenanzas de Sevilla obligaban a los criadores de reses que pastasen en los términos de la ciudad, a que antes de sacar fuera al ganado que se iba a vender, avisasen a los carniceros de Sevilla y esperasen seis días, a fin de que éstos, por el mismo precio, se lo pudiesen quedar. Se multaba con elevada cuantía al ganadero que faltase a lo estatuido.

A cambio de sus obligaciones, los carniceros tenían algunas ventajas o beneficios. Así, el ejercicio profesional no era libre y la autoridad determinaba el número de carnicerías abiertas y el tiempo en que habrían de ejercer el oficio; les liberaban de gastos comunes y

algunos impuestos. También les liberaban de competencias y les daban preferencias en la compra de ganado.

La validez del procedimiento del abastecimiento de carne por medio de la creación de la figura del "obligado" queda de manifiesto por el arraigo que ha tenido a lo largo de los tiempos, de forma que ha durado hasta no hace mucho. C. Sanz Egaña en 1933 escribía que "el carnicero-obligado o el obligado para el abasto de carnes, es una de las instituciones más antiguas en nuestras prácticas de abastecimiento que todavía figura en el derecho consuetudinario".

Por el procedimiento del obligado el municipio se liberaba de pesadas cargas en el proceso de abastecimiento de carne a las ciudades, abastecimiento que constaba de las siguientes fases:

1.- Pregonar las carnicerías.

2.- En una segunda fase se produciría la opción de que los obligados pudieran ser individuales o varios, vecinos o forasteros, que tuviesen en propiedad o apalabrado el ganado.

3.- El remate se efectuaba tras una previa subasta, en la que participaban los diferentes candidatos y en la que se pujaban los precios y las condiciones.

D.- LOS LOCALES IMPLICADOS EN EL COMERCIO DE LA CARNE

1.- Los mataderos

Por el Fuero del siglo XIII, dado a Madrid por Alfonso VIII, se inicia la reglamentación en la venta de carne, lo que fue continuado por el mismo Rey en el Fuero de Cuenca. Iniciada en esta época en España una reglamentación en la venta de carne, no tardará en aparecer el matadero o la carnicería, ya que éste fue el primer nombre, porque matar y vender las reses se hacía todo en el mismo sitio; la separación corresponde a tiempos más modernos.

Ya en tiempos de Alfonso XI en Sevilla existían carnicerías en los únicos sitios destinados a la venta de carne. El degüello de las reses no era permitido que se hiciese fuera de la carnicería, pagándose una multa por ello.

Durante la Edad Media poco se adelantó en lo referente a la inspección de la carne y al control de su venta, aunque al final de ella nos encontramos con preceptos que se ocupaban de estas previsiones, como ocurre en tiempos de Alfonso VIII, respecto a mataderos y carnicerías.

Alrededor de 1500 se establece en España un matadero en Sevilla (primero en Castilla) situado junto a la Puerta Nueva de esta ciudad.

Del matadero de Granada quedan también interesantes datos, pues las Ordenanzas consignan que lo dirige su alcaide, residente en él, quién responde tan sólo del ganado que recibe y pesa, permitiendo a los particulares que tengan casillas donde encerrar la carne conservada por ellos bajo llave. Estaba asistido de fieles, pesaderos y romaneros.

En Córdoba, el 24 de septiembre de 1498 el Consejo de la ciudad manda pregonar una orden prohibiendo tirar estiércol o basura en el matadero que está en el arroyo, cerca de la huerta de La Golondrina (Carpio Dueñas, 1999).

Del matadero de Córdoba tenemos noticias válidas correspondientes a la época que se estudia en este trabajo. Si bien se trata simultáneamente lo referente al matadero y a las carnicerías de Córdoba, escribe el Dr. Agüera s.d. que "desde la Reconquista de Córdoba, en el año 1236, por San Fernando, hasta el de 1491 en que los Reyes Católicos expiden una Real Cédula a la ciudad de Córdoba por medio de la cual la autorizaban para la construcción del matadero, continuaban en esta ciudad la anarquía que existía en la época musulmana, en cuanto se refería al sacrificio de los animales de abastos, realizado en los patios y corrales de las carnicerías y con reglas higiénicas, que, naturalmente, brillaban por su ausencia.

De localidades medianas o pequeñas hay escasa o nula información sobre los mataderos existentes en la época que tratamos. En Montilla (Córdoba) se tiene conocimiento de la existencia de un matadero hacia el siglo XVI, sin conocer la fecha exacta de sus comienzos. Este matadero estuvo funcionando hasta el siglo XIX. Su ubicación parece que se situaba en la que antiguamente se llamaba calle del Matadero y que actualmente es la calle Padre Miguel Molina. Este matadero se destruyó y se construyó otro nuevo en el año 1835, pero en distinta localización.

2.- Las carnicerías

Cita Ibarra y Rodríguez (1934) a Castillo de Bobadilla en su libro "Política para Corregidores y Señores de Vasallos en tiempo de paz y de guerra y para Prelados en lo espiritual y temporal entre legos (Madrid 1597)", donde se afirma, respondiendo a las prácticas de la época, que: "cuando hay estanco o veda de vender la carne, sólo pueden venderla los carniceros en las carnicerías, aunque reconoce que los conventos, o condes y duques y aristócratas con gran número de criados, puede tener carnicería propia, abastecida con reses propias y como el labrador que mata sus propias ovejas o puercos, consumirlas; más no venderlas ni aún a los propios criados".

Por otra parte, el derecho de los particulares a vender fuera de las carnicerías las carnes de las reses "de su crianza o labranza" que se les murieran está reconocido por las Ordenanzas de Sevilla, pero cumpliendo antes el requisito de que la examinasen los veedores de la ciudad o los alcaldes de los pueblos de su tierra y se la hubieran dado por buena.

Salvo estos casos, verdaderamente excepcionales, las carnes forzosamente habrían de ser vendidas por los carniceros en las carnicerías, agrupadas por calles o barrios.

En diversas ordenanzas se regula la venta y las características exigidas a otros productos animales (tocino, menudos, tripas, morcillas, longanizas, jamones, huesos, cueros, etc.).

Los huevos eran productos básicamente de autoconsumo, por lo que no estaban sujetos a la regulación municipal. Su consumo fue mayor donde había población mudéjar y morisca, y menor en los lugares que habían sufrido procesos de señorialización y/o urbanización importantes. En ocasiones se vendían de forma ambulante por los aldeanos moriscos que llegaban a la ciudad para ello. Se consumían cocidos y fritos.

En cuanto a la leche es de advertir que, aunque se le cita desde la más remota antigüedad, no se le consideraba, a no ser por los pueblos pastores, como base o parte principal de la alimentación. Se usaba también para confección de postres y dulces y en calidad de medicina. Hasta el siglo XX no se difundió su uso alimenticio con carácter general, por lo que no abundan los preceptos respecto a ella.

La leche se utilizó básicamente para obtener sus derivados, como la mantequilla y, sobre todo, el queso.

Tanto la leche como la mantequilla se obtenían principalmente de las ovejas y en menor cantidad de la cabra, posiblemente porque los censos se inclinaban a favor de la especie ovina (Carmona Ruiz, 1998).

BIBLIOGRAFÍA

Agüera Delgado, Rafael. S.d. Aportaciones históricas al conocimiento sobre carnicerías y mataderos a partir de la reconquista en la ciudad de Córdoba. Tesis Doctoral. Mimeografía. Universidad de Sevilla. Facultad de Veterinaria. Córdoba.

Carande, Ramón. 1965. Carlos V y sus banqueros T.II. La vida económica de España en una fase de su hegenomía. Sociedad de estudio y publicaciones. Madrid.

Carmona, M.A. 1998. La ganadería en el Reino de Sevilla en el siglo XV. Edit. Diputación de Sevilla.

Carpio Dueñas, J.B. 1999. "La ciudad de Córdoba en 1498. En "Las Ordenanzas de limpieza de Córdoba (1498) y su proyección": 77-92. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Cubillo de la Puente, R. 1999. Apuntes históricos sobre la inspección sanitaria de alimentos. En "Los alimentos y los veterinarios": 9-36. Edit. Universidad de León.

Ibarra y Rodríguez, E. 1934. El problema de la subsistencia en España al comenzar la Edad Moderna. Revistas "La carne y la leche". Año VII, números 22,23 y 24. Año VIII, números 1,2 y 3.

Ladero Quesada, M.A. 1992. Historia de Sevilla. La Sevilla Medieval. Dirección: F. Morales Padrón. Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Sanz Egaña, C. 1933. Prácticas en el abastecimiento de carnes. Rev. La carne. Madrid nº 20: 326-328.

LA DOCENCIA DE LA HISTORIA DE LA VETERINARIA EN LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

TEACHING OF THE HISTORY OF THE VETERINARY MEDICINE IN THE VETERINARY FACULTY AT THE UNIVERSITY OF LEÓN (SPAIN)

F.A. Rojo Vázquez, E.F. Rodríguez Ferri y P.M. Rubio Nistal
Dpto. Patología Animal Sanidad Animal
Facultad de Veterinaria
Universidad de León

ABSTRACT

The study of the History of Veterinary Medicine in Spain initially grew slowly; the discipline was not considered a compulsory subject and even disappeared some years latter.

The History of Veterinary Medicine at the University of León (Spain) has initially been developed by Professor Miguel Cordero-del-Campillo, mainly throughout post-graduate courses and seminars.

The present Study Plan of the Veterinary Faculty in León has included the subject of History of Veterinary Medicine, as a discipline in the second year (second semester) and 4,5 credits. From the academic year 2005-06, the disciplined has been offered to the students. The number of students in this first academic year has been 33. Many teachers coming from several institutions (university, administration, professional organizations, etc) have participated under the supervision of Drs. F. Rojo Vázquez, E. F. Rodríguez Ferri and P. M. Rubio Nistal, all from the Animal Health Department of the University of León.

This is just a testimony of the initiation of the studies of the History of Veterinary Medicine at the Veterinary Faculty, University of León, alter more than 150 years since its foundation in 1852.

RESUMEN

En el comienzo de los estudios de Veterinaria, se concedió importancia al estudio de la Historia de la profesión. Sin embargo, el interés fue decayendo y la asignatura quedó relegada a una disciplina optativa, o desapareció.

En el nacimiento y desarrollo de la Historia de la Veterinaria en la Universidad de León, es obligada la referencia al Profesor Miguel Cordero del Campillo, que ha desarrollado una importante labor, a través de conferencias y cursos de doctorado.

Esa labor ha visto su continuidad. La asignatura figura en el presente plan de estudios de Veterinaria, como cuatrimestral en el 2º curso, con una dedicación

de 4,5 créditos (45 horas). El compromiso para impulsar y estabilizar la Historia de la Veterinaria, adquirido por varios profesores de la facultad de León, ha supuesto que desde el curso académico 2005-06, se imparta esta disciplina en nuestro centro.

Se trata de una asignatura optativa y/o de libre configuración. Inicialmente, el profesor responsable ha sido el catedrático Dr. F. Rojo Vázquez, junto con los también catedráticos del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León, Drs. E. F. Rodríguez Ferri y P. M. Rubio Nistal.

El número de alumnos matriculados en este primer curso académico ha sido de 33 (28 seleccionaron la asignatura entre las optativas y tres entre las de libre configuración).

Queremos dar testimonio del inicio de la impartición de Historia de la Veterinaria, que contribuirá a que los licenciados en Veterinaria por León, sean - como decía Laín - hombres y mujeres "cultos".

INTRODUCCIÓN

En base al estudio realizado en 2002 por Calero y Gómez-Nieves sobre la delimitación de los Servicios Veterinarios en Badajoz, cabe destacar que a mediados del siglo XIX y como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto de 17 de marzo de 1847, las profesiones de Veterinaria, Medicina y Farmacia se ven afectadas en su organización administrativa. La Administración Central quedaría representada por la Dirección General de Sanidad en el Ministerio de la Gobernación, mientras que a nivel provincial, el representante máximo sería el Gobernador, auxiliado en la materia por un Subdelegado en la capital y otros en cada cabecera de partido judicial, y para consulta, la Junta Provincial de Sanidad. Los Profesionales Sanitarios con ejercicio y la Junta Municipal de Sanidad se situaban en el ámbito local bajo la Alcaldía.

Parece existir unanimidad sobre algunas de las funciones de la Universidad. Según diversos autores, son funciones de la institución universitaria las que la Universidad sigue cumpliendo a pesar de todo lo que desde dentro y desde fuera de ella trata de destruirla.

Por ejemplo, cuando se mira alrededor de la Universidad, lo que se ve es una sociedad que parece desear únicamente títulos universitarios, que se deben obtener cuanto antes el título y manejarlo "a la manera de cada cual".

A pesar de ello, siguen siendo esenciales las siguientes funciones de la Universidad: la preparación de profesionales capaces de actuar correctamente al nivel que exige su tiempo; la investigación científica; y la formación de hombres y mujeres a los que –con toda propiedad- se pueda llamar "cultos".

Casi desde los orígenes de la Universidad en Europa, uno de sus fines esenciales ha consistido en proporcionar a la sociedad profesionales preparados, aunque la importancia otorgada a la formación de profesionales no siempre ha sido la misma.

La relación entre enseñanza universitaria y titulación profesional ha ido incrementándose en los últimos tiempos hasta tal punto que muy probablemente el 95% de la actividad de una Facultad universitaria se dedica a la preparación de sus alumnos para el ejercicio de una profesión.

Sin embargo, una Facultad universitaria no se puede limitar a ser una Escuela profesional. Es difícil que se pueda calificar como universitario a un hombre o mujer a los que no quepa llamar "cultos", aunque su capacidad técnico-práctica para ejercer una determinada profesional sea grande, porque un técnico que repite las técnicas inventadas por otros, e incluso un inventor de técnicas nuevas, no es una persona culta si su formación se limita a la que pide este oficio.

Cabe preguntarse, por tanto ¿qué es una "persona culta"? En nuestra sociedad, tan exigente en cuanto a la formación técnica ¿cómo puede alcanzarse esa cualidad en la Universidad? ¿Puede el estudiante de una Facultad tener tiempo para adquirir los conocimientos suplementarios que le califiquen como universitariamente culto?

La tarea no es fácil, pero hay que disponer de los medios que permitan lograr a la vez una buena formación técnica y la adquisición de la cultura básica que debe poseer el licenciado universitario.

En opinión de Laín Entralgo, esa formación básica puede adquirirse por extensión y en profundidad. En el primer caso, ampliando hacia el saber no técnico la atención intelectual del alumno; en el segundo, intentando averiguar cómo el saber técnico adquirido echa sus raíces en el sistema general del conocimiento.

En consecuencia, "una Facultad universitaria sólo puede llegar a serlo plenamente si sabe incorporar a su currículo la "Historia de ...." los conocimientos propios de la Facultad en cuestión.

En alguna medida, la incorporación de esa disciplina contribuye a que los alumnos sean verdaderamente hombres y mujeres "universitariamente cultos".

LA DISCIPLINA HISTORIA DE LA VETERINARIA

Actualmente, muy pocos profesionales de las ciencias biomédicas desconocen lo que es la Historia de ... los conocimientos propios de su Facultad; y seguramente ninguno ignora que es una disciplina de cuyo estudio se pueden conseguir "dignidad, libertad intelectual y opción a la originalidad". Se trata, por tanto, de una materia de gran valor en la formación intelectual del futuro licenciado y constituye un magnífico ejercicio de reflexión para todo el que esté interesado en el desarrollo de la misma.

En el inicio de las Escuelas –principalmente la de Madrid- se dio importancia al estudio de la Historia y se fundaron colecciones y museos. Al poco tiempo, el interés fue decayendo y se fue cuestionando el papel de la asignatura que quedó, en el mejor de los casos, relegada a una disciplina optativa.

La Historia de la Veterinaria como disciplina académica, comienza en Madrid con el plan de estudios de 1847 con la asignatura "Historia-Bibliografía y Moral Veterinaria" que estuvo a cargo del catedrático Don Ramón Llorente y Lázaro. Después de su fallecimiento, desapareció de los planes de estudios. En el plan de 1931 se instituye una asignatura con el nombre de Historia de la Veterinaria, impartida en 2º curso, pero nuevamente desapareció.

A pesar de las recomendaciones y decisiones adoptadas en algunos Congresos Mundiales de Veterinaria sobre su inclusión en los planes de estudio, sólo algunas Facultades incluyen la Historia en sus currículos.

Un impulso importante para el renacimiento de la Historia de la Veterinaria, ha sido la creación de asociaciones y sociedades, en algunas provincias españolas, que desde 1990, han dedicado al estudio de la historia de la Veterinaria.

Así, en noviembre de 1990, se creó en la Facultad de Veterinaria de la UAB, la Sociedad Catalana de Historia de la Veterinaria, legalizada en 1993 como Asociación Catalana de Història de la Veterinaria (ACHV). En esos años, se fundó la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV) en la Facultad de Córdoba; en 1995, nació la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria (AMHV), en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

LA DOCENCIA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

En el nacimiento y desarrollo de la Historia de la Veterinaria en la Facultad de León, es obligatorio hacer referencia a la labor desarrollada –en los años 70 y 80 del pasado siglo XX- por el Profesor Miguel Cordero del Campillo, a través de cursos de doctorado y conferencias.

Esa labor ha visto su continuidad. El compromiso para impulsar y estabilizar la Historia de la Veterinaria por varios profesores de la facultad de León –incluido el Prof. Cordero del Campillo, catedrático emérito-, ha hecho que desde el presente curso académico 2005-06, se imparta esta disciplina en nuestro centro, figurando en el plan de estudios del 2004, como optativa cuatrimestral del primer ciclo en el 2º curso, con una dedicación de 4,5 créditos (45 horas).

Se trata de una asignatura optativa y/o de libre configuración, de la que es responsable el catedrático Dr. Francisco Rojo Vázquez, junto con los también catedráticos del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León, Doctores Elías F. Rodríguez Ferri y Pedro M. Rubio Nistal. El número de alumnos matriculados en este primer curso académico ha sido de treinta y tres.

La asignatura está adscrita al área de conocimiento Sanidad Animal, incluida en el Departamento del mismo nombre en la Universidad de León. No obstante, pueden participar en la enseñanza las demás áreas de conocimiento relacionadas con los estudios de Veterinaria.

Desde el primer momento, ha existido una fluida colaboración de profesores de otros departamentos y de colegas veterinarios de otras facultades e instituciones españolas. Todos han participado desinteresadamente en la docencia de la asignatura. Junto con los profesores responsables, han participado los siguientes profesores:

De la Facultad de Veterinaria de León, los profesores Dr. Miguel Cordero del Campillo, Dr. Fermín San Primitivo Tirados, Dr. José M. Martínez Rodríguez, Dr. Maximino Fernández Caso y Dr. Javier Rúa.

De otras Facultades de Veterinaria, los profesores Dr. Martí Fumarola i Batlle, de la UAB y Dr. Joaquín Sánchez de Lollano, de la UCM

Han participado también los veterinarios que desarrollan su actividad en instituciones diversas: Dr. Roberto Cubillo de la Puente, Inspector Sanitario; Dr. Francisco Dehesa Santiesteban, Presidente del Colegio de Veterinarios de Vizcaya, Dr. José M. Etxaniz Makazaga, Presidente del Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa; Dr. Luis Moreno

Fernández-Caparrós, Veterinario Militar; D. Bernardino Prieto, Inspector Sanitario del Matadero Municipal de León; Doña Ana Rodríguez Castaño, Ministerio de Sanidad y Consumo; y D. José Luis Teresa Heredia, Presidente del Colegio de Veterinarios de León.

Esta comunicación quiere ser un testimonio del inicio, después de ¡153 años! de existencia de los estudios de Veterinaria en León, de la impartición de la asignatura Historia de la Veterinaria, tan esperada por quienes sienten la necesidad de contribuir a que los licenciados en Veterinaria por nuestra Universidad, sean hombres y mujeres "cultos".

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Laín Entralgo, P (1979). Funciones de la Universidad. En: E. de Bustos (Ed.). Reflexión Universitaria. Problemas y Perspectivas Universitarios. Cursos Extraordinarios. Ediciones Universidad de Salamanca. pp: 17-33.

Vives Vallés, M. A. (1996). La enseñanza de la Historia de la Veterinaria como disciplina académica. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Instituto de España. Madrid, 8 de mayo de 1996. 37 pp

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS VETERINARIOS TITULARES Y NACIDOS EN EL MUNICIPIO DE QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ), 1902-2004

BIOGRAPHICAL DATA OF THE TITULAR AND BORN IN QUINTANADE LA SERENA (BADAJOZ)VETERINARIANS

Sánchez Murillo, José-Marín, Calero Carretero, Rafael y Gómez-Nieves José-María

Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria
Avda. Sta. Marina nº 9. 06005. Badajoz
jmarinsanchez@telefoninica.net

RESUMEN

Cuando Extremadura entra en la historia del siglo XX, el censo general de ganado se encuentra en franca disminución y los establecimientos para la venta de productos de consumo humano presentan graves deficiencias. En tan conflictivo y deteriorado estado de situación se inicia el despliegue de funciones de la profesión veterinaria, que al comenzar el siglo XX dispone apenas de doscientos titulados en ejercicio en la región. En esta ardua tarea, en la localidad de Quintana de la Serena, ejercieron su labor de manera brillante los Veterinarios Titulares: D. Juan Hidalgo Tejado, D. Miguel Bravo Sánchez, D. Bernardino Moreno Cañada, D. Miguel Alonso Pablos, D. Antonio Rodríguez Zarza, D. Anselmo Vivas Basago, D. Pedro Fernández Manzano, D. Félix Esteban Sánchez Villajos, D. José Blázquez de la Gama, D. Camilo Amaro de Cáceres, D. Pedro Gómez Lozano de Sosa, D. Justo Izquierdo Sánchez, D. Gerardo Nieto Salinero, D. Lorenzo Rodríguez Amores, D. Juan Ruiz Fernández y D. Juan Carlos Ruiz Cáceres. De la misma manera, nacieron en Quintana pero no ejercieron como Titulares: D. Pedro Barquero de la Cruz, D. Emilio Morillo-Velarde Godoy, D. Antonio Barquero de la Cruz, D. Rafael Barquero Sánchez de Ibargüen, D. José Marín Sánchez Murillo, Dña. Esperanza García García, Dña. Esmeralda García Enrique, Dña. Rosa María Mellado Gómez y D. Juan Pedro Murillo Benítez. En el caso de D. Juan Hidalgo Tejado y D. Miguel Bravo Sánchez, se da la circunstancia de haber nacido en la localidad done ejercieron como Veterinarios Titulares.

INTRODUCCIÓN

Como dijo Sánchez de Lollano (2003), una **Nueva Historia Veterinaria en España** ha de ser sustancialmente diferente a la realizada hasta ahora. No basta con las biografías de los "Notables de la Veterinaria" aunque siempre sean de interés. En la actual situación deberían primar los enfoques más amplios y de claro contenido socioeconómico. Se trata de escribir la historia no de la veterinaria sino la "historia de los veterinarios" y sus figuras precedentes. Analizar y conocer su número, procedencia y motivaciones, su

economía, su imagen social y los cometidos desempeñados, sus respuestas ante situaciones de crisis. Un largo etcétera que requiere una amplia y paciente búsqueda de datos y materiales en archivos, colecciones, excavaciones y cuantas fuentes aporten datos de interés histórico.

En esa línea, esta comunicación recoge las biografías de aquellos veterinarios que han ejercido la profesión en Quintana de la Serena como Titulares, interinamente o en propiedad. También describe las de aquéllos que, aún no siendo Titulares, han nacido en este municipio.

En el libro que escribió D. Juan Casco Arias en 1961 sobre la Geobiografía e Historia de Quintana de la Serena, se recoge la relación de veterinarios que han atendido la ganadería de dicha localidad a partir del siglo XIX. Anteriores a D. Juan Hidalgo, cita tres veterinarios de los cuales no se han podido obtener referencias. Tal vez posteriores estudios de investigación describan la actuación profesional y personal desarrollada por éstos. Esos nombres, tal y como aparecen en el libro son: **D. Joaquín Rodríguez**, **D. Juan A. Rodríguez y D. Juan Díaz**. En los archivos históricos de la Facultad de Veterinaria de Madrid aparecen en 1868-69 los alumnos de primer curso, D. Joaquín Rodríguez Garrigas, D. Juan Rodríguez Llorente, D. Juan Rodríguez Fuente y D. Juan Díaz García. No aparece ninguno de estos nombres en la relación de veterinarios que integran el 8 de marzo de 1.893 la Asociación profesional denominada "Movimiento Progresista", compuesta por un total de 139 miembros, considerados como los constituyentes del PROTO-ASOCIACIÓN-COLEGIO de Veterinarios de la provincia de Badajoz.

VETERINARIOS TITULARES

D. Juan Hidalgo Tejado

Natural de Quintana de la Serena, nace el 26 de junio de 1872. Falleció el 24 de abril de 1966 a los 94 años por causas naturales. Desde el punto de vista profesional, cursa la carrera de Veterinaria en la Facultad de Madrid, licenciándose en 1902. Adquiere en propiedad la Titularidad de Quintana de la Serena el 11 de enero de 1916, en la cual permanece hasta marzo de 1918, fecha en que se marcha para ejercer en un pueblo cordobés. De nuevo vuelve a tomar posesión de la plaza en noviembre de 1919 hasta el 28 de diciembre de 1931.

D. Miguel Bravo Sánchez

Nació en Quintana de la Serena el 28 de junio de 1887. Cursa sus estudios de Veterinaria en la Facultad de Madrid terminando la carrera en junio de 1916. En mayo de 1918, fue nombrado Inspector Municipal con carácter interino en su localidad natal. El 26 de mayo de 1920, toma dicha plaza en propiedad mediante concurso-oposición. El 18 de enero de 1924 ingresa con el número 46 en el Colegio de Veterinarios de Badajoz, siendo así, junto con D. Juan Hidalgo Tejado, uno de los primeros veterinarios que integraron el recién creado Colegio Provincial. Falleció el 4 de septiembre de 1948 a los 61 años de edad.

D. Bernardino Moreno Cañada

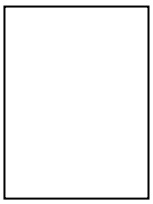

D. Bernardino Moreno Cañada nació el 1 de marzo de 1902 en Cuenca. Cesó en su plaza de Inspector Veterinario de Quintana de la Serena el 12 de marzo de 1955. Se inscribe con el nº 181 en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz, en el cual causa baja el 3 de marzo de 1955, como consecuencia de su traslado a la localidad de Alcira (Alicante). D. Bernardino Moreno era Veterinario Militar que ingresa en el Cuerpo el 25 de septiembre de 1923. Obtiene la graduación de Capitán el 28 de junio de 1940, siendo el nº 79 de los 121 capitanes existentes cuando fue destinado al primer Depósito de Sementales. Fue Alcalde de Cuenca desde el 30 de enero de 1958 al 31 de octubre de 1961.

D. Miguel Alonso Pablos

Nace en Salamanca el 25 de octubre de 1922. En febrero de 1948 obtiene el Título en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Un año después se colegia en la provincia de Badajoz con el nº 46, en el cual permanece hasta junio de 1989 en que causa baja por jubilación. Desde el 28 de febrero de 1949 que se hace cargo interinamente de la plaza existente en Esparragosa de la Serena, trabaja en distintas localidades como Olivenza, Jerez de los Caballeros, Quintana de la Serena, Villagonzalo, Villel de Mesa (Guadalajara), Torre Miguel Sesmero, Fuente del Maestre, Cheles, Alconchel y Alburquerque. Finalmente, sus últimos años los desarrolla como veterinario de los Servicios Periféricos en Badajoz como Inspector de Sanidad Veterinaria.

D. Antonio Rodríguez Zarza

Natural de Santa Marta de los Barros (Badajoz), nació el 26 de mayo de 1916. Estudia la carrera en la Facultad de Córdoba, donde la concluye en 1943. En marzo del mismo año causa alta con el nº 178 en el Colegio de Veterinarios de la provincia de Badajoz. Su ejercicio profesional comienza en la localidad de Llerena en 1945 donde ocupa interinamente la titularidad de la plaza hasta 1948, y no sería hasta mayo de 1951 cuando ocupe en propiedad la plaza de Galdar (Gran Canarias). Cuatro años después, por motivos familiares, renuncia a dicha plaza para ser destinado definitivamente (también en propiedad) a la 1ª plaza de la Inspección Veterinaria de Quintana de la Serena**,** donde queda encuadrado por nombramiento del 25 de febrero de 1956. En esta localidad permanecería el resto de su vida hasta su fallecimiento en 1970.

D. Pedro Fernández Manzano

Nace en Castuera el 2 de mayo de 1928. Estudia Veterinaria en la Facultad de Córdoba y acaba la carrera en junio de 1956. Se colegia en Badajoz con el número 86 el 30 de marzo de 1957 en el cual permanece hasta febrero de 1973, como consecuencia de su traslado a Madrid. Su trayectoria oficial comienza en junio de 1958 cuando se hace cargo interinamente de la Inspección Municipal Veterinaria de Villagarcía de las Torres. Posteriormente ejercería la profesión en Peraleda del Zaucejo, Esparrogosa de la

Serena, Quintana de la Serena, Malpartida de la Serena y Almendralejo. En la década de los 70 pasa a prestar sus servicios en la Subdirección General de Sanidad Veterinaria del MISACO, donde le llega la jubilación en 1993.

D. José Blázquez de la Gama

Nace en Sancti-Spiritus el 5 de agosto de 1926. Estudia veterinaria en la Facultad de Córdoba licenciándose en enero de 1958. Cuatro meses después comienza su actividad profesional como veterinario con ejercicio libre en la localidad de Talarrubias, para lo cual se inscribe en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz con el nº 195. El 5 de septiembre de 1963 toma posesión como veterinario interino de la plaza de Tamurejo. Posteriormente pasaría por la localidad de Orellana la Vieja, de nuevo Tamurejo (Tamurejo, Baterno y Garbayuela), Talarrubias, Quintana de la Serena, Badajoz y Zarza Capilla.

D. Camilo Amaro de Cáceres

Nace en Castuera el 3 de abril de 1920. Aunque comienza sus estudios de Veterinaria en la Facultad de Madrid, acaba la carrera en Córdoba en septiembre de 1955. Inmediatamente después se da de alta en el Colegio de Veterinarios de Badajoz (15 de noviembre del mismo año) con el número 262. Su andadura profesional comienza de forma oficial cuando en junio del 65 toma posesión de manera interina de la localidad de Malpartida de la Serena. Posteriormente trabajaría en los municipios de La Coronada- Magacela, Castuera, Quintana de la Serena. Finalmente ocuparía el cargo de Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria. En 1980 ejerce las labores de Secretario de la Comisión de Ayuda Familiar. Es nombrado Jefe de Negociado de Sanidad Veterinaria y Control de Alimentos de Origen Animal y Antropozoonosis en 1982. Cesa a causa de su jubilación en abril de 1986. Finalmente, fallece dos años después, concretamente el 6 de julio de 1988.

D. Pedro Gómez Lozano de Sosa

Nació en Madrigalejo (Cáceres) el 21 de enero de 1928. Realizó sus estudios de Veterinaria en la Facultad de León, acabando la carrera en enero de 1955. El 18 de enero de 1961 se colegia por primera vez en Badajoz con el número 264 y se da de baja en septiembre del mismo año. En esa situación permanecería hasta el 16 de febrero de 1973 año en que se inscribe de nuevo con el nº 52 en el Colegio de Veterinarios de Badajoz en el cual permanecería hasta el 22 de diciembre de 1986. Su paso por Quintana de la Serena ocurre cuando el 8 de septiembre de 1973 se hace cargo interinamente de la 1ª plaza de Veterinario Titular de ese Ayuntamiento.

D. Justo Pedro Izquierdo Sánchez

Nace en Madrid el 13 de mayo de 1911. Cursa sus estudios de Veterinaria en la Facultad de la ciudad donde nació, acabando la carrera en febrero de 1932. Un año después se inscribe con el nº 25 en el Colegio de Veterinarios de Badajoz. La primera localidad donde ejerce la profesión

fue Fuente del Arco, en la cual trabajó interinamente hasta 1941, año que toma posesión en propiedad de la plaza de Bodonal de la Sierra. En este municipio permanece 4 meses para ser nombrado Veterinario Titular en propiedad de Castuera el 3 de junio de 1941 hasta su jubilación el 13 de mayo de 1981. Su paso por Quintana de la Serena fue efímero y realmente nunca llegó a estar ubicado en esta localidad, ya que, el 11 de septiembre de 1973 le fue acumulada la plaza vacante de Veterinario Titular, distrito 1º, de esta localidad.

D. Gerardo Nieto Salinero

Nace en Badajoz el día 5 de diciembre de 1929. Estudia la carrera en la Facultad de Madrid licenciándose en 1952. Se da de alta en el Colegio de Veterinarios de Badajoz el 31 de julio de 1954 y presta sus servicios por primera vez y con carácter de interinidad, el 16 de junio de1955 en la localidad de la Roca de la Sierra en la cual permanece algo menos de un año. Su segundo trabajo sería en la provincia de Ciudad Real, concretamente en Miguelturra hasta junio del 62. Posteriormente ejercería en Badajoz, Quintana de la Serena y Villar del Rey que, a la postre, sería el último municipio donde ejerce como Veterinario Titular ya que, el 22 de febrero de 1980 toma posesión de una plaza el en el Laboratorio Regional de Sanidad Animal donde acabaría su trayectoria profesional.

D. Lorenzo Rodríguez Amores

Nace en Madrigalejo (Cáceres) el 5 de julio de 1922. Termina la carrera en el año 1952 y se inscribe en el Colegio de Veterinarios de Cáceres el 1 de octubre del mismo año, donde permanece hasta el 5 de abril de 1967. Posteriormente, se da de alta con el nº 92, en el Colegio de Badajoz, Colegio en el que se mantiene hasta junio de 1989. El 22 de abril de 1967 toma posesión en propiedad de la plaza de Veterinario Titular de Malpartida de la Serena donde permanecería hasta el año 1973, año en el que se hace cargo de la plaza de Quintana, municipio en el que residiría durante mucho tiempo, concretamente hasta julio de 1987, fecha en la que acontece su jubilación.

D. Isidro Juan Ruiz Fernández

Nace en Castuera el 15 de mayo de 1931. Realiza sus estudios superiores en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza donde acaba la carrera en 1959. Su actividad profesional comienza el 29 de julio de 1960 cuando se inscribe con el nº 155 en el Colegio de Veterinarios de la provincia de Badajoz. Tras ejercer durante unos meses en la localidad de Benquerencia de la Serena, ejerce interinamente en Higuera de la Serena, Zarza Capilla, Zalamea de la Serena y Quintana de la Serena. Causa baja en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz en junio de 1989.

D. Juan Carlos Ruiz Cáceres

Nació en Castuera el 22 de agosto de 1961. En 1981 se traslada a Córdoba donde comienza sus estudios universitarios en la Facultad de Veterinaria de dicha ciudad, estudios que culmina en la especialidad de Medicina y Sanidad Animal en 1986. Inmediatamente después, el 28 de

julio de 1986 se colegia en Badajoz con el número 336. Ese mismo verano sustituye al Veterinario Titular de Medellín. A principios de 1987 es contratado por la Excma. Diputación de Cáceres para la realización de la Campaña de Saneamiento Ganadero, tarea que desempeñó durante cinco meses en los términos de Ibores, Logrosán, Montánchez y Trujillo. El 10 de julio de 1987 es nombrado funcionario interino del Cuerpo de Veterinarios Titulares con destino en Quintana, localidad en la que permanecería hasta 1991.

VETERINARIOS NACIDOS EN QUINTANA

Por necesidades de espacio, a continuación se cita solamente el nombre y fecha de nacimiento de los veterinarios nacidos en Quintana de la Serena.

D. JUAN HIDALGO TEJADO (26 de junio de 1872)
D. MIGUEL BRAVO SÁNCHEZ (28 de junio de 1887)
D. PEDRO BARQUERO DE LA CRUZ (18 de diciembre de 1918)
D. EMILIO MORILLO-VELARDE GODOY (6 de abril de 1927)
D. ANTONIO BARQUERO DE LA CRUZ (15 de abril de 1933)
D. RAFAEL BARQUERO SÁNCHEZ DE IBARGÜEN (14 de octubre de 1951)
D. JOSÉ-MARÍN SÁNCHEZ MURILLO (5 de septiembre de 1962)
Dña. ESPERANZA GARCÍA GARCÍA (19 de diciembre de 1965)
Dña. MARÍA ESMERALDA GARCÍA ENRIQUE (29 de diciembre de 1970)
Dña. ROSA MARÍA MELLADO GÓMEZ (18 de julio de 1973)
D. JUAN PEDRO BENÍTEZ MURILLO (15 de febrero de 1981)

BIBLIOGRAFÍA

- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. El Veterinario Extremeño. Significado y análisis de una revista profesional. 2002.
- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. Historia de la Veterinaria de la provincia de Badajoz a través de su Colegio Oficial. Ed. Diputación Provincial de Badajoz. 1995.
- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. Recorrido histórico sobre la delimitación de los Servicios Veterinarios en la provincia de Badajoz durante los siglos XIX y XX. 2002.
- **Casco Arias, J.** Geobiografía e Historia de Quintana de la Serena. Editorial Prensa Española, S. A. Madrid, 1961.
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. Actas de las sesiones de Juntas Directivas y Generales de Colegiados (1923-1998).
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. El Veterinario Extremeño. Periódico científico, defensor de la Veterinaria, higiene pública y riqueza pecuaria. (1890-1893). 2000.
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. Fichero de colegiados. 2005.
- **Gómez-Nieves, J.M. y Calero Carretero, R**. Libro del 75º Aniversario del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Badajoz (1923-1998).
- **Ortiz-Coronado Elejoste, J. M**. Datos, historia y genealogía de Quintana de la Serena (Badajoz). Generalidades. I.S.B.N. 84-604-1377-2. 1992.

- **Sánchez de Lollano Prieto, J.** Una nueva historia de la veterinaria española. Rev. Profesión Veterinaria, nº 57, 2003.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA A LO LARGO DEL SIGLO XX DEL PARTIDO VETERINARIO DE QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)

HISTORICAL EVOLUTION THROUGHOUT THE XXTH CENTURY OF QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ) VETERINARY DISTRICT

Sánchez Murillo, José-Marín, Calero Carretero, Rafael y Gómez-Nieves José-María

Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria
Avda. Sta. Marina nº 9. 06005. Badajoz
jmarinsanchez@telefoninica.net

RESUMEN

En 1850 estaban fijados en la provincia de Badajoz 15 Partidos Judiciales y 152 municipios. El censo de personas era de 306.092 habitantes y el de ganados de 1.358.488 cabezas. La Real Orden de 25 de febrero de 1859 hace preceptivo que los Ayuntamientos cuenten con, al menos, un veterinario para el desarrollo de las actividades de control del sacrificio de ganado y de la salubridad de sus carnes. El nº 4 del periódico "El Veterinario Extremeño" de 1893 refleja que en la provincia de Badajoz aún existían 46 localidades en las que no se había hecho nombramiento de Veterinario para Inspección de Alimentos, a pesar de la obligatoriedad reflejada en la Orden de 2 de abril de 1866. Con esta perspectiva, este trabajo recoge las continúas modificaciones que el Partido Veterinario de Quintana de la Serena (Badajoz) sufre como consecuencia de las distintas legislaciones que surgen con el paso del tiempo y como consecuencia de la adaptación a las necesidades del momento. Son especialmente importantes fechas como 1921, 1946, 1955, 1988, 1990 y 2005.

En base al estudio realizado en 2002 por Calero y Gómez-Nieves sobre la delimitación de los Servicios Veterinarios en Badajoz, cabe destacar que a mediados del siglo XIX y como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto de 17 de marzo de 1847, las profesiones de Veterinaria, Medicina y Farmacia se ven afectadas en su organización administrativa. La Administración Central quedaría representada por la Dirección General de Sanidad en el Ministerio de la Gobernación, mientras que a nivel provincial, el representante máximo sería el Gobernador, auxiliado en la materia por un Subdelegado en la capital y otros en cada cabecera de partido judicial, y para consulta, la Junta Provincial de Sanidad. Los Profesionales Sanitarios con ejercicio y la Junta Municipal de Sanidad se situaban en el ámbito local bajo la Alcaldía.

La Real Orden de 25 de febrero de 1859 hace preceptivo que los Ayuntamientos cuenten con, al menos, un veterinario para el desarrollo de las actividades de control del sacrificio de ganado y de la salubridad de sus carnes. De todos modos, ante el caos

ocasionado por la variedad de titulaciones existentes, veterinarios (de 1ª, de 2ª, de 4 y 3 años de estudios, de pasantía), albéitares-herradores y albéitares, se dicta la Real Orden de 3 de julio de 1865, que pretende realizar una ordenación del ejercicio profesional, estableciendo una escala de preferencias para ocupar puestos oficiales.

Para auxilio de los Inspectores Provinciales de Higiene Pecuaria, surge la Orden de 3 de julio de 1904 que aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria de los Animales Domésticos. De este modo, se encomiendan funciones de sanidad y producción animal (Fomento-Agricultura) a los Inspectores Municipales Veterinarios de los Ayuntamientos y Subdelegados.

El Reglamento Orgánico del Cuerpo de Veterinarios Titulares (promulgado el 22 de marzo de 1906) obliga a los Ayuntamientos a contar con un profesional por cada 2.000 habitantes y en caso de censos menores, mancomunar el servicio. Se le encomienda la inspección de mataderos, mercados, fábricas de embutidos, fielatos, carnicerías, mondonguerías, casas de comidas, lecherías, pescaderías y verdulerías. Se crea asimismo una Junta de Gobierno, un Patronato del Cuerpo y Uniforme Reglado (como representación oficial).

Se establece la clasificación de partidos veterinarios en cinco categorías (1ª a 5ª) en función del número de habitantes, densidad poblacional, recursos económicos de los Ayuntamientos, sueldo asignado al titular y otras consideraciones, todo ello revisable anualmente.

La Real Orden de 5 de diciembre de 1918 había obligado a la dotación municipal de Servicios Veterinarios, pero a 3 de enero de 1921 aún en la Provincia de Badajoz no se había dado cumplimiento completo, lo que motiva una circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 7 de enero, advirtiendo a los Ayuntamientos de la obligación de ajustarse a la normativa y al mismo tiempo la sanción, que podría consistir en no conceder la aprobación de los presupuestos municipales, por su incumplimiento. A la vez, se inserta relación de municipios, plazas y sueldos a asignar a los veterinarios del servicio oficial, como es natural es bien acogido por el Colectivo Pacense, labor que es agradecida públicamente al Inspector Provincial D. Mario González de Segovia. En este caso, a **Quintana de la Serena** se le asigna una plaza dotada con un presupuesto anual de 900 ptas.

Serán los Colegios Provinciales los que lleven a cabo la reorganización de los partidos ya que la Orden de 16 de julio de 1930 que desarrolla el Real Decreto de 18 de junio obliga a los Colegios Provinciales de Veterinarios a contemplar la consignación presupuestaria municipal para todos los servicios desempeñados por estos profesionales.

De acuerdo con los anteriores planteamientos, se procede a realizar el estudio y análisis pormenorizado a nivel de la Provincia de Badajoz, cuyo resultado final se publica el 7 de octubre de 1930, con el visto bueno del Gobernador Civil, las Inspecciones Provinciales y la Asociación Provincial de Veterinarios (Colegio).

Se estructura en 15 distritos (Alburquerque, Almendralejo, Badajoz, Castuera D. Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y Zafra), en sintonía con las antiguas Subdelegaciones, en los que se integran los 163 municipios en atención a las grandes áreas geográficas. Se establecen 109 partidos veterinarios en función de su extensión superficial, censo ganadero, población humana, ingresos por actividades paraoficiales y el sueldo oficial asignado. Las funciones las desarrollan 155 Inspectores Veterinarios en sus correspondientes plazas. **Quintana de la Serena** queda englobada en el Distrito de

Castuera, con una extensión superficial de 13.500 Has, con 31.250 cabezas de ganado (incluidas las aves), 7.024 habitantes y con un sueldo total de 2.000 ptas. anuales para, en este caso, 2 Inspectores Veterinarios.

En este sentido, durante los años 1935 y 1936 se elaboran unas fichas donde se recogen todos y cada uno de estos parámetros. La información correspondiente a **Quintana de la Serena** se recoge en el Figura II. Puede observarse como todos los parámetros descienden de un año para otro, seguramente debido a la explosión de la guerra civil.

En 1946 se realiza un ajuste de plantilla fijándose en 108 los Partidos Veterinarios, de ellos se clasifican como abiertos el 70,37 % y cerrados el 29,62 %, según puedan o no ejercer en ellos profesionales libres, asignándose 152 plazas. En esta ocasión, **Quintana de la Serena** aparece con 7.677 habitantes, 1 único veterinario y clasificado como partido "abierto".

Se acomete una rectificación de la clasificación de partidos por Orden de 19 de diciembre de 1949, que se publica en el Boletín de 11 de enero de 1950, fijándose en 110 los partidos (31,81 % cerrados y 68,18 % abiertos) y en 172 las plazas de veterinarios.

En 1952 se dicta la Orden de 10 de mayo que establece las normas para la clasificación de partidos veterinarios. Se constituye una comisión presidida por el Gobernador Civil de la Provincia, en la que participan Alcaldes, Colegio Profesional y Veterinarios Municipales. Los parámetros utilizados en la evaluación de cada uno de los partidos son en esencia los mismos que se venían aplicando. Se indica en dicho texto legal que se procedería a realizar revisiones de plantillas cada 5 años como máximo, a fin de mantener la estructura y la eficacia de los Servicios.

En julio de 1952, el Gobernador Civil de la provincia de Badajoz, a propuesta de la Comisión Clasificadora, envía a los Inspectores Jefes de los distintos Partidos Veterinarios, tres impresos oficiales para que sean contestados en el plazo máximo de 5 días. En ellos, deberán consignarse datos como el nº de habitantes, la cuantía del Presupuesto Municipal, el censo ganadero, etc. A este requerimiento contesta el Inspector Veterinario de **Quintana de la Serena** D. Bernardino Moreno Cañada, en documento que se detalla en el capítulo correspondiente a sus datos biográficos. En la ficha que D. Bernardino rellena se puede observar, entre otras cosas, el importante censo equino (casi 2.000 animales) que poseía esta localidad en ese momento.

El Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, D. José Amador Sanabria, certifica que según los antecedentes que obran en su poder, el Ayuntamiento de **Quintana de la Serena** tiene un Presupuesto Municipal Ordinario para el actual ejercicio, que asciende a la cantidad de 571.000 ptas.

En otro de los documentos adjuntos, D. José María Cruz Guzmán, Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz, certifica la relación de veterinarios inscritos con la denominación de LIBRES en los Partidos Veterinarios de esta provincia en el año en curso (1952). En esta fecha, figura en **Quintana de la Serena**, D. Pedro Barquero de la Cruz.

En el mismo sentido, D. Luis Rubio García, Jefe de la Sección Económica del Colegio, certifica que, según consta en los libros de Contabilidad del Colegio, en **Quintana**, durante el año 1951, se emitieron 25 Guías de Origen y Sanidad (de 1 a 10 animales), 20 de más de 100, y 250 certificados compra-venta de ganados.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el censo de población de **Quintana de la Serena** en 1950 era de 9.098 (de derecho) y de 9.012 (de hecho).

El Secretario-Contador de la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Badajoz certifica que en el ejercicio de 1952 aparece consignado presupuestariamente en el partido veterinario de **Quintana de la Serena**, 1 solo Veterinario Titular con 5.000 ptas. en la columna de haberes y otras 8.250 por el reconocimiento de cerdos, lo que hacía un total de 13.250 ptas.

El 30 de septiembre de 1952, se reúnen bajo la presidencia del Gobernador Civil, los Sres. que componen la Comisión Clasificadora de Partidos Veterinarios. En dicha reunión se acuerda aumentar en 1 Inspector Veterinario el partido de **Quintana de la Serena**, que será declarado de carácter abierto, lo cual queda plasmado en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz nº 230 de fecha 11 de octubre de 1.952.

El 20 de diciembre de 1952, el Inspector General Veterinario, Jefe del Servicio, en escrito dirigido al Director Gral. de Ganadería, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del 10 de mayo, adjunta el expediente de Clasificación de Partidos Veterinarios, quedando establecidos 115 partidos profesionales, con 175 Inspectores Municipales Veterinarios, aumentando sobre las existentes, un número total de 19 plazas, entre las cuales figura **Quintana de la Serena**, con lo cual, en esta ocasión, la localidad dispondrá de 2 Inspectores.

En el documento elaborado por la Comisión Clasificadora de Partidos Veterinarios, se hace constar la reclamación del Ayuntamiento de **Quintana de la Serena** contra la creación de otra plaza de Inspector Municipal Veterinario, para que siga siendo de una plaza en vez de dos. Por acuerdo unánime se desestima tal petición a la vez que se ratifica el acuerdo de aumentar una plaza y que en total sean dos y con clasificación de Partido de carácter "abierto".

Finalmente, el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz nº 175 de 10 de agosto de 1955 recoge el Proyecto de clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Badajoz, formulado en cumplimiento de los dispuesto por Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de abril de 1955 (Boletín Oficial del Estado de 10 de mayo de 1955). **Quintana de la Serena** dispone en ese momento de un censo de 185 bovinos, 5.446 ovinos, 141 cabras, 814 cerdos, 95 mulas, 87 asnos, 38 caballos y 2.520 aves.

El 23 de enero de 1961, el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, D. Arturo Sanabria, remite a la Jefatura Provincial de Ganadería, la relación de los veterinarios colegiados en esa Entidad a fecha de 31 de diciembre de 1960. En dicha relación, figura D. Juan Hidalgo Tejado como Socio Honorífico y veterinario jubilado, y D. Antonio Rodríguez Zarza y D. Anselmo Vivas Basago como veterinarios titulares del municipio de **Quintana de la Serena**.

Las competencias en Sanidad e Higiene y en Agricultura son atribuidas a la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud de la Ley Orgánica 1/1983 que aprueba el Estatuto de Autonomía. El Régimen Estatutario de los Funcionarios que prestan servicios en estas materias es transferido a la Administración de la C.A. Extremeña mediante los Reales Decretos 2.912/1979 y 588/1984.

La reestructuración de los partidos veterinarios oficiales al Servicio de la Sanidad Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura es llevada a cabo mediante el Decreto 15/1988 de 22 de marzo. De las plazas que en ese momento componen los Servicios

Oficiales Veterinarios Locales, 74 de ellas quedan adscritas a la Consejería de Agricultura y Comercio, y 185 a la de Sanidad y Consumo.

Las funciones de los servicios veterinarios de la Sanidad Local adscritos a la Consejería de Sanidad y Consumo quedan reguladas por el Decreto 22/1988 de 26 de abril, distribuyendo los puestos de trabajo por Zonas de Salud. **Quintana de la Serena** no aparece como Zona de Salud, y sí lo hacen Castuera, Campanario, Zalamea, Villanueva y D. Benito.

El Decreto 64/1990, de 31 de julio, regula las funciones de los veterinarios procedentes de los Servicios Oficiales Veterinarios Locales adscritos a la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio. Para la prestación de esas funciones, el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura se divide en Áreas y Zonas Veterinarias. En la provincia de Badajoz se establecen tres áreas: Badajoz, D. Benito y Zafra. Dentro del Área de D. Benito se integran las Zonas de D. Benito, Castuera y Herrera del Duque. **Quintana de la Serena** queda encuadrada en la Zona de Castuera a la que le corresponde en ese momento un total de 4 veterinarios.

La Orden de 29 de enero de 1991 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, regula la organización y funcionamiento de sus servicios veterinarios en las zonas veterinarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En esta Orden se crean las Oficinas Veterinarias de Zona adscritas a la Dirección General de la Producción Agraria. Se establece un número de 15 Oficinas Veterinarias a las que se asignan números romanos, concretamente a la de Castuera le corresponde el XII.

Conforme al RD 1477/2001, se traspasa a la CA de Extremadura las funciones y servicios de INSALUD, que se asignan a la Consejería de Sanidad y Consumo por D. 4/2001. Como consecuencia, se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud (SES) por el Decreto 209/2001, de 27 de diciembre, siendo modificado posteriormente por el Decreto 81/2003, de 15 de julio.

En la actualidad y en lo que a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura se refiere, según el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la ordenación territorial de esta región se hace mediante la demarcación de Áreas de Salud y Zonas de Salud. El Área de Salud se configura como la demarcación territorial básica, que a su vez se organiza en Zonas de Salud, que constituyen el marco territorial y poblacional de la Atención Primaria, respondiendo a factores geográficos, demográficos, socieconómicos, epidemiológicos, laborales, culturales, de vías y medios de comunicación, así como de recursos y comarcalización existente. **Quintana de la Serena** queda encuadrada en el Área de Salud de D. Benito-Villanueva (código 3) y Zona de Salud de Campanario (código 034). En esta Zona de Salud quedan englobados los municipios de Campanario, La Guarda y Quintana, ésta última con código 01 de Entidad Singular de Población, y código de municipio 109.

BIBLIOGRAFÍA

- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. El Veterinario Extremeño. Significado y análisis de una revista profesional. 2002.
- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. Historia de la Veterinaria de la provincia de Badajoz a través de su Colegio Oficial. Ed. Diputación Provincial de Badajoz. 1995.

- **Calero Carretero, R. y Gómez-Nieves, J.M**. Recorrido histórico sobre la delimitación de los Servicios Veterinarios en la provincia de Badajoz durante los siglos XIX y XX. 2002.
- **Casco Arias, J.** Geobiografía e Historia de Quintana de la Serena. Editorial Prensa Española, S. A. Madrid, 1961.
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. Actas de las sesiones de Juntas Directivas y Generales de Colegiados (1923-1998).
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. El Veterinario Extremeño. Periódico científico, defensor de la Veterinaria, higiene pública y riqueza pecuaria. (1890-1893). 2000.
- **Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz**. Fichero de colegiados. 2005.
- **Gómez-Nieves, J. M**. Aportaciones al devenir histórico de la Veterinaria en la provincia de Badajoz a lo largo del siglo XX. Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria de Cáceres. 1999.
- **Gómez-Nieves, J. M. y Calero Carretero, R**. Libro del 75º Aniversario del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Badajoz (1923-1998).
- **Ortiz-Coronado Elejoste, J. M**. Datos, historia y genealogía de Quintana de la Serena (Badajoz). Generalidades. I.S.B.N. 84-604-1377-2. 1992.

HISTORY OF CHEESE AND GOLOT CHEESE

HISTORIA DEL QUESO Y DEL QUESO "GOLOT"

Göknur Terzi[1], Ufuk Kamber[2], Şule Osmanağaoğlu[3]

1 University of Ondokuz Mayıs, Faculty of Veterinary Medicine, Department of Food Science and Technology
2 University of Kafkas, Faculty of Veterinary Medicine, Department of Food Science and Technology
3 University of Ondokuz Mayıs, Faculty of Veterinary Medicine,
Department of History of Veterinary Medicine and Deontology

ABSTRACT

The history of cheese probably goes as far back as that of milk. There are thought to be more than 4000 individually distinctive cheeses in the world. According to many views, cheese originated in Mesopotamia, in other words in some parts of Anatolia. First cheese thought to have been made in Sumeria probably as an accidental result of the enzyme rennet, which is found in a calf's stomach, curdling the milk which a shepherd was carrying in a leather bottle (5.000BC). Herodotus suggests that the first cheese was made by Scythian Turks from mare's milk; while according to Kosikowski, it was produced by the ancestors of the Turks and Mongolians. The first information about varieties of cheese is found in the Ottoman era. In a decree of Beyazıt II dated 1502, the varieties of cheese brought to Istanbul are mentioned. In the work written by Kaşgarlı Mahmud, entitled "Divanı Lügat-it-Türk" Kaşgarlı (1072), it appears that fresh cheese was called udhıtma (derived from udhıt, meaning to make cheese, to settle, to solidify). Golot Cheese is very popular in Trabzon and Rize, two provinces in the Eastern Blacksea region. This cheese is also shaped into cubic moulds and after being vacuum-packed, sold under the appellation of Fresh Local Cheese. This article deals with the history of cheese, appearing in the Anatolia and the production process and chemical composition of Golot Cheese.

INTRODUCTION

It is known that in Turkey, there are 24,000 facilities producing food products and almost 16 % of these deals with manufacturing process of milk and milky products. 1300 pieces of these facilities have a capacity of 1000 tones/year and above. The milk production in Turkey is 10,318,186 tones per year. Of this amount, 1,467,197 tones are used in production of drinking milk and 8,850,990 tones used in milky products. The 40 % of the raw milk is reserved for manufacturing of cheese. Of milk reserved for milk production, 700-800 thousands tones cheese production are realized. In addition, cheese manufacturing are conducted by family facilities (2,4).

Cheese is a fresh or ripened product made of milk, cream, milk without oil or partly de-oilised milk, buttermilk or after coagulating of the mixture of these products (16). The certain date and location cheese first obtained are uncertain. Therefore, it is thought that

shepherds made cheese first time in Mesopotamia that is the location between Euphrates and Tigris rivers or in Indus valley 8000 years ago. Domestication of animals started in Asia. Those residing in Europe after migrating from here took the domesticated animals together with them. It is strongly possible that shepherds obtained cheese first time in goat stomach or while they are carrying milk within goat skin upon its fermenting and then coagulating. It is reported that Eurasia is the first area in which cheese was first obtained by way of fermenting by chance and after finding the technique by consciously doing the fermentation procedure. It is added that Tatars, Kirghiz, Calmuks, Tibetans and Persians knew cheese before Babylonians and Hebrews learned about it. Herodotus, Hippocrate and Strabo reported that cheese firstly was obtained by the Scythians from mare milk and possibly by way of souring. (14). In geography outside the Asia, it is found that sheep and goat were fed domestically first time in 5000 BCE in Italy, Southern France and North Africa. In Europe, communities living at and around Tuna Valley and the Balkans fed cows around 4000 BCE. "Curdled milk filtering containers" excavated in Italy and France is an evidence that cheese manufacturing in primitive form was in action in such locations around 2.800 BCE. (5). In Anatolia, many historical documents speaks about cheese. In Yusuf Has Hacib's work "Kutadgu Bilig" types of cheese are mentioned (11).

Divanü Lügat-it-Türk which is 11th century Turkish dictionary, written by **Mahmut of Kaşgar** (1072), in which he cites the words udma and udhıtma for fresh cheese, and translates the Turkish sentence *Ol udhıtma udhıttı* as *He made cheese*. The verb udhıtmak originated from Uighur Turkish and meant to put to sleep, to make solid or to leaven, so etymology reveals the delightful idea of milk solidified into fresh cheese being 'sleeping milk'. As for peynir or penir, this word is encountered for the first time in Mamluk culture and passed into Turkish from Persian at the time of the migration of the Turks from Middle Asia to Anatolia (12). It is stated that the Turks knew how to make cheese before they migrated to Anatolia. The modern Turkish word for cheese, *peynir*, first occurs in the **Book of Dede Korkut** is the most famous epic of the Turkmens or the Oghuz Turks. The principal evidence for this is that in **Dede Korkut**'s (9 th and 11 th) tales, the main foodstuff of the soldiers of **Atilla** as they fought the Romans was cheese (9,10).

Osman Gazi (1258-1326) who was founder of the Ottoman Empire gave gifts of cheese, dried yogurt, fat and clotted cream to the Byzantine rulers of Bilecik in return for protecting the property left behind in their winter settlements by the Ottoman tribes in their seasonal migrations to the summer pastures with their herds. The first information about varieties of cheese is found in the Ottoman era. The Code of Law issued in 1502 by **Beyazıt II** gives the names of cheeses from all over the Ottoman Empire which were sold in the markets of Istanbul: fresh lor cheese, kaba lor cheese, fresh dil cheese, fresh çayır cheese, Mudurnu cheese, Şumnu cheese, Karaman cheese, Sofia cheese, Eşme cheese, Midilli cheese, teleme cheese, cheese in brine (white or feta cheese), Limni tulum cheese, İzmit tulum cheese, Rumelia tulum cheese, fresh kaşkaval cheese, and Balkan kaşkaval cheese (6).

Turkish folk poet **Karacaoğlan** (1606-1679) mentions the term 'cheese' in his poems as in the line 'her tongue is like cheese and her teeth like pearls" (3). Evliya Çelebi (1611-1684, Istanbul) who is famous traveller is the first and the greatest representative of travel literature. He has visited almost all cities and towns of the Ottoman Empire and took long trips to foreign lands. His travels included Anatolia, Rumelia, Syria, Egypt, Cerete and Hejaz, Hungary, Poland, Austria, Germany, Netherlands, Crimea and Caucasia. He tried to give information about history, buildings, customs and traditions and the famous people in his writings. Again, in **Evliya Çelebi**'s travel book, it is recorded that approximately 400

cheesemaking centres were discovered in Istanbul and reference is made to the names of cheeses such as Kaşkaval Cheese, Kesme Cheese and Teleme Cheese (13).

GOLAT CHEESE

Golat cheese is a kind of cheese special to the Eastern Blacksea of Turkey. The physical appearance of cheese is 30-40 cm diameter and has a depth of 5 cm. It is a salty, hard cheese with small holes. It has a form of pitta bread. The color is light cream if made in villages and yellowish if made in dairy. Golat cheese made at and around Bayburt made of goat milk's curd is dirty white in color. This kind of cheese are manufactured in Rize, Artvin, Trabzon, localities of Bayburt nearby to Trabzon and in İspir town of Erzurum in small family facilities as well as in dairies. It is generally made of cow or sheep milk having no oil. In Eastern Black Sea plateaus, it is made of full oily milk. It has a form of pitta bread. Since pitta bread is called Golot in Rize, this kind of cheese is called Golat cheese. It is called also by the words "Colette," "Koleti,", "Goloti," or "Kolot". The cheese, because of its low fat content and cheaper price compared to kashar cheese, is marketed as a cheese for toast and is frequently used in various pastries such as Turkish pizzas and böreks, and especially for the local dish called mıhlama. Its low fat content particularly suits those who are on a diet (15).

Traditional manufacturing of Golat cheese: This kind of cheese is made from milk without cream. After milk is obtained from animal, it is filtered and emptied into a container made of elm or alder trees. Its is covered and left for souring. Other obtained milk are added to the same container step by step and the container is filled within 2-4 days. Cream over milk which souring by itself is removed and the coagulum is emptied to the cauldron. It is heated in light temperature of 25-30 degrees for 30 minutes. Yeast as much as the capacity of the lid of cheese yeast bottle is added into 25-30 liters of milk. Fermentation period is about half and hour and one hour. Occurring coagulation is cut into parts by a knife and all parts are emptied to a cauldron and boiled until it has an elastic consistency. Coagulated part will become like a chewing gum elongating and stretching. This coagulation is received by ladle and is left for filtering after placing it a special hemp bag called "ferotika." Since this soft and unsalted cheese can not be broken later after it is cold, it is separated into parts while it is still hot. Each parts is rolled out on a bench by hand or by rolling pin like rolling out dough. It is formed into a pitta bread. If it will be preserved, cheese pitte breads are placed into wooden barrels called 'kurun' or 'kadrine' and salt is placed over each part of cheese. It is recommended that it must be served after waiting three months of maturing. 2,5 kgs of Golat cheese is obtained from nearly 30 kgs of milk. If the productivity is low, it means that milk is not oily. The composition and acidity of raw cheese produced in family facilities differs from each other. For example, oil amount of cheese produced around Tonya, Hamsiköy and Maçka is high and melts in 90 C. On the other hand, oil amount of cheese produced around Akçaabat town is high and melts in 70 C. Therefore, procedures applied to cheese collected from different zones are differentiated (7, 15).

Industrial manufacturing of Golat cheese: Raw cheese samples arriving to the manufacturing facility are minced in a thin form and placed in wooden troughs for fermentation purposes for a period of 24 hours in summer and 72 hours in winter times. Then it is boiled in 6-8 % salty water in 80-90 C. Boiling process is conducted within cauldrons with a metal basket inside. Boiling period changes between 2-4 minutes. Boiled cheese are kneaded for a period of 5 minutes until it has the desired consistency and cut into

slices of one kg each. Each part is made into a form of dome and bound together and it will have a round form lightly similar to a dome in thickness of 1,5-3 cm on a plain surface. In the area, this kind of bread are called "Golat bread." In parallel with the experience of cheese craftsman, 12 kg cheese are processed in every five minutes. Golat cheese is dispatched to market after keeping on the bench for one day without waiting its maturing. Boiled raw cheese to be processed into Golat cheese are molded in cube forms and vacuum-packed for sale under the name of "fresh regional cheese." These kind of cheese are consumed as toasting cheese since it has low oil amount and it is cheaper than yellow cheese (7).

In studies about chemical properties of Golat cheese, it was found that Moisture 56,5, Fat Free Dry Matter 38,2, Fat 5,3, Protein 33,6, Salt 3,1, Acidity (LA) 0,7, Maturity degree 7,8 (7). In another study on Golat cheese, it was found that Moisture 53,50%, Fat 6,53%, Protein 31,77%, Ash 5,47 %, Salt 3,67%, Acidity 49,17 SH (8). There is no food codex and Turkish Standard for golot cheese. As this type of cheese resembles kashar cheese in terms of production and chemical features, it was evaluated in accordance with the kashar cheese Standard TS 3272. According to this, the moisture content should be max. 40%. In the studies carried out by Çağlar et al, (7) the moisture content in kolete cheese found higher than 40% stated in TS 3272. In terms of fat amount, kolete cheese is in semi-fat (less than 20%) cheese category. Salt amount found to be lower than 7%, the value given in the standard as the maximum acceptable value (1).

REFERENCES

1) Anonymous (1999). Kashar Cheese. Institute of Turkish Standards, TS 3272, Ankara
2) Anonymous (2001). VIII. Five Year Development Plan. Milk and Milk Products Speciality Commission Report, State Planning Organization, Ankara.
3) Anonymous (2004). Poems by Karacaoğlan. Antoloji.com. Culture and Art.
4) Anonymous (2005). Agricultural Economy Research Institute. Dairy Situation And Outlook: 2005-2006.
5) Anonymous (2006).http://www.gurmeguide.com
6) Anonymous (2006).http://forum.kusadasi.biz/thread1919.html
7) Çağlar, A, Türkoğlu, H., Ceylan, Z. G., Dayısıoğlu, K. S. (1998). Investigations on production technique and composition of the Golot Cheese. In: Vth Milk and Milk Products Symposium, 21-22 May, Tekirdağ, Ed: Demirci M. National Productivity Centre publications, Publication number: 621, Ankara, pp 167-175.
8) Dervişoğlu, M and Yazıcı, F. (2001). Chemical and Sensorial Characteristics of Golat cheese. Ondokuz Mayıs University, Faculty of Agriculture Magazine, 16(2), 50-53.
9) Ergin, M. (1999). Dede Korkut book. Boğaziçi Publication. İstanbul.
10) Gökyay, O.Ş. (1973). Dedem Korkuts Book. İstanbul.
11) Hacib, Y. H. (1069). Kutadgu Bilig (Trans:. Resit Rahmetli Arat, 1992) Turkish National History Institute Pub. no: 335, Turkish National History Press, press no: 3, Ankara, p 321.
12) Kaşgarlı, M. (1072). Divanu-Lugatt-it Turk. (Translation Besim Atalay 1992). Turkish Language Institute Pub. no: 521, Press no: 3, Ankara, pp 43, 208, 357.
13) Kurşun, Z., Kahraman,S. A.(1999). Evliya Çelebi Travel Book. Yapı Kredi Culture Art Publishing, İstanbul.
14) Üçüncü, M. (2004). From A to Z cheese technology. Meta printing, printing machine services, Bornova ,İzmir

15) Ünsal, A. (1997). When Milk Slept "Turkish Cheeses". Bank of Yapı Kredi Publications, Istanbul, pp 49-81, 216-244.

16) World Health Organization (1962). Milk Hygiene. World Health Organization, Genova.